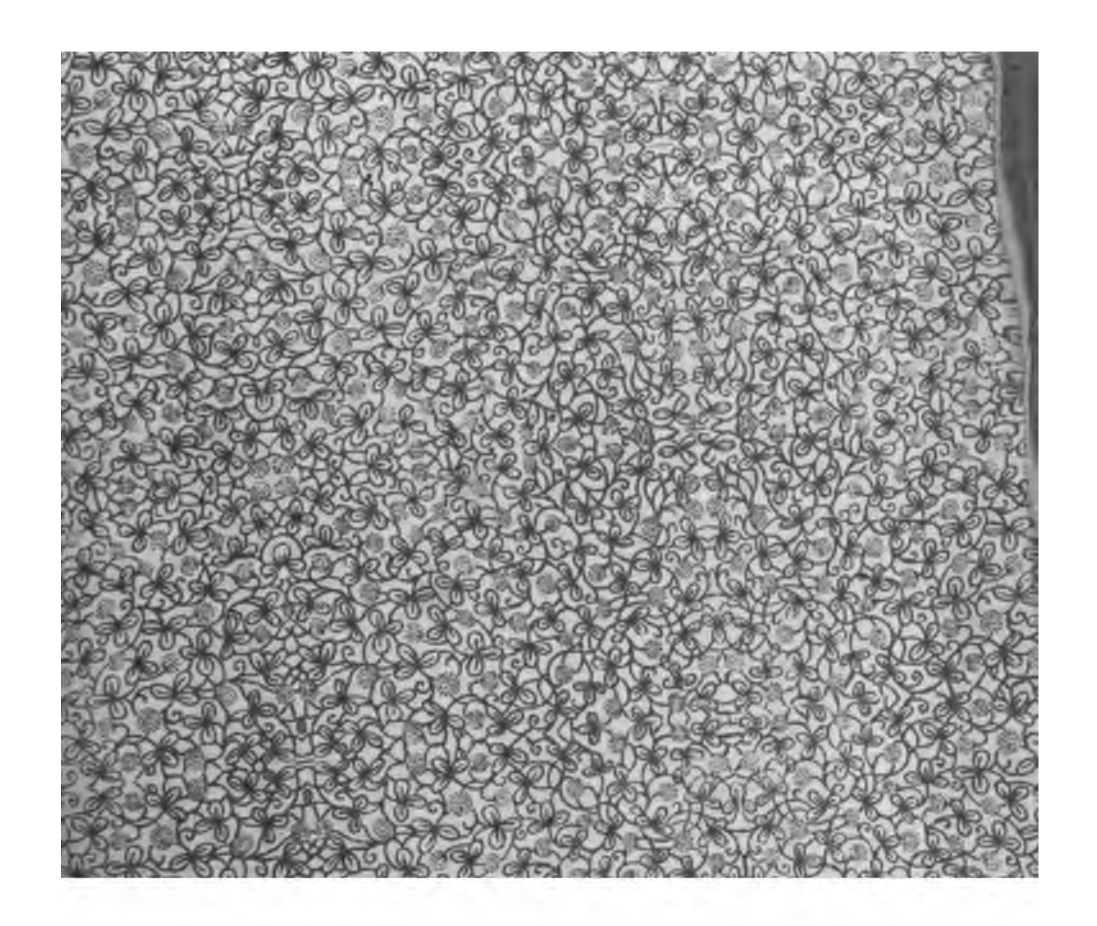
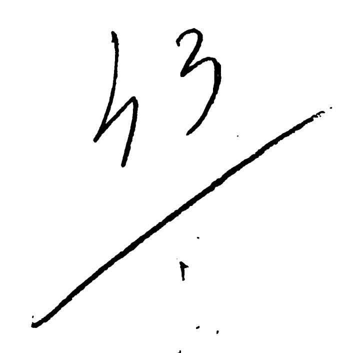

B 1,038,154






43

DICCIONARIO

DE

ESCRITORES TRINITARIOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

COMPUESTO

POR

Fr. ANTONINO DE LA ASUNCION

T. D.

Tomo primero



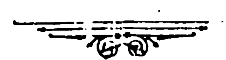
ROMA
en la imprenta de Fernando Kleinbub
Vicolo Sciarra 65-A
1898

Dedicatoria

Recibe, oh Virgen María, en vuestra triunfante Asunción á los ciclos, este insignificante don que os ofrece el más indigno de vuestros hijos, y haced que la lectura de esta obra, que desde este momento es vuestra, mueva á mis hermanos de hábito, á buscar los tesoros de ciencia y virtud que enriquecieron á nuestros ilustres antepasados para que un día las almas de todos nosotros, redimidas con la preciosísima sangre de vuestro Santísimo Hijo, con laureles de victoria en las manos, y rodeadas de celestial nimbo sean admitidas en las mansiones eternas de la Gloria, como Vos, Madre mía, lo fuisteis en cuerpo y alma en vuestra gloriosa Asunción.

Roma, 15 de Agosto 1898.

FR. ANTONINO DE LA ASUNCIÓN.



Licencia de la Orden

BENDITA SEA LA SANTISIMA TRINIDAD.

FR. ESTEBAN DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA

Ministro General de la Orden de Trinitarios Descalzos
De la Congregación de España.

Hacemos saber: Que, previo el consentimiento de nuestro Definitorio General, venimos en conceder y concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra, cuyo título es: ***Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal***, compuesta por el P. Fr. Antonino de la Asunción, sacerdote profeso de nuestra Orden, por cuanto nada contiene contrario al dogma católico y sana moral.

En testimonio de lo cual, expedimos el presente, firmado de nuestra mano, sellado con nuestro sello y refrendado por nuestro Secretario en el convento de Alcázar de S. Juan á 5 de Julio de 1898.

Fr. ESTEBAN DEL SDO. CORAZÓN DE MARÍA
Ministro General.

Por mandado de nuestro P. General
Fr. MANUEL DEL SDO. CORAZÓN DE JESÚS
Secretario.

Protesta del autor

Declaramos que á los hechos extraordinarios y, al parecer, sobrenaturales, relatados en esta obra, no se dé más fe que la humana. Lo mismo se entiende si alguna vez hemos dado el título de santo, beato ó venerable á alguien cuyo culto ó virtudes no estén todavía aprobados por la Santa Sede, á cuyo infalible juicio sujetamos cuanto en la presente obra hemos escrito.

PROLOGO

Estamos en el siglo de los progresos cientificos y adelantos materiales. En efecto, las ciencias naturales y experimentales van perfeccionándose cada dia de una manera asombrosa. No cabe duda de que si los grandes sabios que en los pasados siglos surgieron del fecundo suelo ibérico y que cual radiantes estrellas disiparon con su luz las tinieblas de la ignorancia, desapareciendo luego como cometas, resucitaran de las frias tumbas en que duermen y dirigieran una mirada á su derredor, creerian ser presa de las más peregrinas y fantásticas ilusiones, al ver las muchas y variadas aplicaciones de la electricidad y juzgarian que eran misterios lo que hoy son una realidad.

Asi como las ciencias positivas, también la Historia ha ido sujeta á la ley del progreso. Los descubrimientos arqueológicos, los estudios lingüísticos y geológicos, la Zoologia, la Antropologia, todo ha contribuido á ensanchar el ya vasto campo de la Historia, introduciendo grandes reformas en ella. Muchas cosas de que antes se dudaba, y otras que se ignoraban, hoy son innegables y están al alcance de cualquiera que se dedique á

los estudios históricos. Otras cosas, en cambio, reconocíanse en tiempos pasados como ciertas y hasta algunas de ellas fueron insertadas en los Breviarios Romanos, aprobados por la Iglesia, que hoy ó son dudosas ó evidentemente apócrifas y falsas. La crítica histórica, pues, se ha colocado á una grande altura y merced á su refinamiento se ha podido separar el oro del oropel, los hechos ciertos de los dudosos, los verdaderos de los falsos, siempre que ha sido dado encontrar algún dato incontrastable que la crítica pudiera aplicar á otros con él relacionados.

Esta crítica ha sido necesaria para expurgar las historias legendarias del medio evo y desautorizar los falsos Cronicones, los fingidos instrumentos y los supuestos descubrimientos que por doquiera, pero sobre todo en España, aparecieron en el siglo XVII. Testigos abonados de nuestro aserto son los Cronicones forjados por Román de la Higuera y otros; y los documentos y las historias, entre otras desgraciadamente la de nuestra Orden, que publicó el insigne impostor Lupián Zapata.

Ahora bien, como algunos de estos impostores citaban autores y obras desconocidas, sin indicar el año ni lugar de la impresión, hacíase sumamente necesario que los historiadores se dedicaran con empeño á los estudios bibliográficos para después corroborar sus afirmaciones con testimonios de autores y obras ciertas, sin cuyas citas hoy carecen de valor histórico los hechos que se relatan, por la razón que el Emmo. Sr. Cardenal González aduce en su *Historia de la Filosofía:* « Nadie puede alegar derecho á ser creido sobre su palabra, y por eso en los trabajos históricos se hace necesaria toda clase de erudición bibliográfica. Y no alegar textos

y citas siempre que pueda hacerse, es desconocer la propia condición y naturaleza de aquellos trabajos, y las exigencias de la crítica contemporánea.» Nadie extrañará, pues, que al presente se publiquen tantas obras bibliográficas que, (no obstante de ser un género de trabajo muy pesado, sumamente fatigoso y cosa que á cualquiera hace apurar la paciencia, buscando datos y más datos y averiguando fechas, cuya investigación supone á veces la molestia de muchas horas y dias), resultan utilísimas, como potentes auxiliares que son de la Historia, constituyendo á la vez esta clase de obras un ramo peculiar de la misma.

A la par que la crítica histórica, ha ido progresando la Bibliografía, en tanto grado que apenas hay nación civilizada que no tenga la suya y aun muchas provincias y pueblos la poseen. Es preciso confesar que en el extranjero más que en España se cultiva esta clase de estudios; experiméntase, sin embargo, en la actualidad también en nuestra nación un movimiento extraordinario hacia este genero de investigaciones. Mallorca, Cataluña, Burgos, Aragón, Málaga, Extremadura y algunas otras provincias y lugares poseen ya sus respectivos Diccionarios bibliográficos. Esperamos que otras provincias, ciudades, villas y pueblos de España imitarán su ejemplo; y estas obras de carácter peculiar son, á nuestro parecer, el único medio de que la Academia de la Historia pudiera valerse para formar un Diccionario bibliográfico de toda España, que tanta falta hace.

Pues, aunque es verdad que en el siglo XVII escribió el erudito Nicolás Antonio una obra de este género, la *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Nova* que abarca á toda España y Portugal; sábese, sin embargo,

que dicha obra es muy deficiente, no sólo porque faltan en ella los escritores de más de dos siglos, posteriores á la época en que floreció D. Nicolás, sino también respecto de los escritores cuyas épocas alcanzó este autor, como no podia menos de suceder, tratándose de un trabajo que sobrepuja mucho las fuerzas de un hombre, por más aptitudes que reúna y por la más asombrosa actividad que despliegue. Por eso, con escribir esta obra, hemos creido que aportábamos una chinilla y contribuiamos en la medida de nuestras escasas fuerzas á la realización de una obra magna de Bibliografia, que la Academia de la Historia deberia publicar.

Extranañará alguien que nuestra Orden Trinitaria haya carecido hasta el presente de una obra bibliográfica, que poseen casi todas las demás Ordenes Religiosas. Pero reflexione cada uno el gran trabajo que esta clase de obras entraña y no tendrá gran motivo su admiración; tanto más que algunos de nuestros antepasados trataron ya de formar una Bibliografia de toda nuestra Orden que, por lo pesado del trabajo, no llegaron á terminar; dejando, sin embargo, apuntes muy preciosos que por dicha nuestra hemos podido utilizar.

El que con más laboriosidad y éxito trabajó en esto fué el P. Fr. José Rodriguez, valenciano. Con la lectura de innumerables libros y con la correspondencia epistolar que este Padre tuvo con los más insignes y sabios religiosos de toda nuestra Orden, logró reunir suficientes datos para formar la *Biblioteca Trinitaria* que intentaba publicar. Pero, á causa de su muerte, ocurrida en 1700, no pudo terminar su obra y toda quedó en apuntes. El P. Fr. Lorenzo Reinés copió estos apuntes en la segunda mitad del siglo pasado y reunió nuevos

datos con los escritores que florecieron después del fallecimiento del citado P. Rodriguez y remitió todo, poco antes de su muerte, sucedida el año 1786 en Palma de Mallorca, al Rdo. P. Fr. Antonio Fernández Quevedo, Procurador general en Roma. También este Padre y luego el P. Fr. Pedro Hernández de Zenzano recogieron noticias de nuevos escritores que florecieron hasta la época de la segunda invasión francesa en Roma (1810), pero todos fallecieron sin haber logrado la dicha de ver publicada la *Biblioteca Trinitaria* que quedó en apuntes ó, como gráficamente se lee al principio de dicha obra, en embrión.

En tal estado se hallaban las cosas cuando nosotros, independientemente de dicha *Biblioteca Trinitaria*, ibamos recogiendo infinidad de noticias, referentes á escritores trinitarios; sin decidirnos, sin embargo, por entonces á publicar la presente obra que parecia exceder nuestras fuerzas. Estas nuestras vacilaciones desaparecieron ante la decidida voluntad de nuestro P. Fr. Esteban del Sagrado Corazón de Maria, actual Ministro general de la Congregación de España, quien no contento con animarnos á escribir esta obra y darnos medios para llevar á cabo las investigaciones necesarias, ha costeado también su impresión.

Para acceder, pues, á tan justos deseos de un Ministro general, leimos todas las obras bibliográficas que hasta el dia se habian publicado en España y Portugal, puesto que las de otras naciones no nos interesaban, por limitarnos en nuestro Diccionario á los escritores trinitarios, referentes exclusivamente á los citados reinos. Dimos también una ojeada á todas las Crónicas generales y particulares de nuestra Orden y registramos las

historias M. SS. de algunos de nuestros antiguos conventos que, ya por medio de cartas, ya por nosotros mismos pudimos encontrar. Tuvimos también presentes una buena parte de las obras que han impreso los trinitarios y particularmente la *Bibliographia critica* de nuestro Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José, Obispo de Guadix y Baza y la vida de nuestro Bto. Juan Bautista de la Concepción, que con el titulo de *Diamante Trinitario* escribió el P. Fr. Melchor del Espiritu Santo, el cual insertó á dicha vida un apéndice de escritores trinitarios descalzos que florecieron hasta el año 1713.

Cuando dábamos ya por terminada nuestra Bibliografia, recogida de tan gran número de obras impresas y manuscritas, alguien nos impelia á imprimirla cuanto ántes, mas nosotros no estábamos todavia satisfechos de nuestras investigaciones. Un oculto presentimiento nos decia que encontrariamos aun algo nuevo en el archivo del convento de la Santisima Trinidad de Roma, situado en la *via Condotti*, que aquellos dias habia pasado en poder de los PP. Dominicos. Efectivamente, cuando, despues de superar muchas dificultades, se nos franqueó la puerta de dicho archivo, quedamos agradablemente sorprendidos al dar con las *memorias para formar la Biblioteca Trinitaria*, de que arriba hicimos mencion. Inmediatamente tratamos de cotejar nuestro Diccionario con dichas *Memorias* y trasladamos á nuestra obra, cuanto se echaba menos en ella. Por esta felicisima casualidad pudimos terminar satisfactoriamente nuestra obra, juzgando que es la más completa en su género. No cabe duda de que se nos habrán pasado por alto algunos autores que hayan impreso uno ú otro aislado sermon ó corto papel, pero no creemos que por

eso pueda decirse que nuestro Diccionario es incompleto, estando como estamos moralmente ciertos de que no se nos ha ocultado ninguna obra de alguna importancia. De propósito hemos omitido los autores que han dejado sermones sueltos M. SS. que nunca, al parecer, serán del dominio público.

Siguiendo la opinión del Emmo. Sr. Card. González, cuanto escribimos en la presente obra, corroboramos con los autores y obras que al fin de cada biografiado solemos notar, y si alguna vez en estos no se encuentran todos los datos, señal es que en la portada ó en las aprobaciones de los libros de los escritores de quienes tratamos, los hemos encontrado.

Advertimos á nuestros lectores que, cuando citamos algunos autores, no indicamos siempre sus obras, sino sólo las páginas de ellas, (aunque tampoco notamos ordinariamente éstas, tratándose de manuscritos, cuyos originales, hechas raras excepciones, no teníamos presentes, sino sólo los traslados). Esto lo hacemos, tratándose de autores de que con frecuencia nos hemos valido y por eso, en obsequio á la brevedad, hubimos de omitir sus obras con la intención de indicarlas en este prólogo con las ediciones que hemos tenido presentes, (tratándose de impresos), y con el nombre y apellido de sus respectivos autores, á saber:

Nicolás Antonio — ***Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruere notitia. Tomus primus. Matriti apud Joachinum de Ibarra typographum regium MDCCLXXXIII. Tomus secundus.... MDCCLXXXVIII.***

Rodríguez-Reinés — ***Memorias para formar la Biblioteca Trinitaria M. S.*** — de que ya queda hecho mérito. Citamos esta obra con la abreviatura de Rodríguez-Reinés, porque el P. Fr. José Rodríguez y el P. Fr. Lorenzo Reinés fueron los que más trabajaron en ella.

P. Fr. José Rodríguez — *Biblioteca Valentina*. Valencia, por José Tomás Lucas, MDCCXLVII.

Diego Barbosa Machado — *Bibliotheca Lusitana*. Tom. I, Lisboa Occidental, en la imprenta de Antonio Isidoro Fonseca MDCCXXXVI. Tom. II, Lisboa, en la imprenta de Ignacio Rodrigues MDCCXLVII. Tom. III, Lisboa, en la imprenta de Ignacio Rodrigues, MDCCLII.

Tomas Muñoz y Romero — *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España*. Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1858.

Félix de Latassa y Ortín *Biblioteca Nueva de los escritores aragoneses*. Tom. I, en Pamplona, en la oficina de Joaquín de Domingo, MDCCXCVIII. Tom. II, en la misma imprenta, MDCCXCIX. Tom. III, en la misma imprenta y año. Tom. IV, en la misma imprenta MDCCC. Tom. V, en la misma imprenta, MDCCCI. Tom. VI, en la misma imprenta, MDCCCII.

Vicente Barrantes — *Catálogo, razonado y crítico, de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos que tratan de las provincias de la Extremadura*. Madrid, imprenta de M. Rivadeneyra, 1865.

Joaquín María Bover de Roselló — *Memoria biográfica de los mallorquines que se han distinguido en la antigua y moderna literatura*. Palma, imprenta nacional regentada por D. Juan Guasp, 1838.

Ilmo. Sr. D. Félix Amat, Obispo de Astorga — *Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes*. Barcelona, imprenta de J. Verdaguer, 1836.

Gallardo — *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos de D. Bartolomé José Gallardo, coordinados y aumentados P. D. M. R. Banco del Dalle y D. J. Sancho Rayón*. Madrid, imprenta Rivadeneyra. Tom. I, 1863. II, 1866. III, 1888. IV, 1889.

Inocencio da Sylva — *Diccionario bibliográfico de Portugal*. Lisboa, 1862. Se han registrado los siete tomos de que consta el Diccionario, pero solo dos del Suplemento.

Fr. Jerónimo de S. José — *Historia Chronologica da esclarecida Ordem da Santissima Trindade da provincia do Portugal*. Lisboa, en la imprenta de Simón Tadeo Ferreira. Tom. I, 1789. II, 1794.

Fr. Silvestre Calvo — *Resumen de las prerrogativas del Orden de la Sma. Trinidad*. En Pamplona, por José Longas, 1791.

Fr. Pedro López de Altuna — *Primera parte de la Crónica general del Orden de la Santísima Trinidad*. En Segovia, por Diego Diez Escalante, 1637.

Manuel Martínez Añíbarro y Rives — *Intento de un Diccionario*

biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos. Madrid, 1790.

Juan Catalina García — *Ensayo de una Tipografía Complutense*. Madrid, por Manuel Tello, 1889.

Pedro Salvá y Mallén — *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*. Valencia, por Ferrer de Orga, 1872. Dos tomos.

Cristóbal Pérez Pastor — *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*. Madrid, por Manuel Tello, 1887.

Vicente Ximeno — *Escritores del reino de Valencia*. En Valencia, imprenta de José Esteban Dolz. Tom. I, MDCCXLVII. Tom. II, MDCCXLIX.

Fr. Melchor del Espíritu Santo — *Diamante Trinitario*. Madrid, por la viuda de Juan García Infanzón, 1713.

Fr. Juan Figueras Carpi — *Chronicum Ordinis Sanctissimae Trinitatis*. En Verona, imprenta de Francisco de Rossi ó de Rubeis, MDCXXXXV.

Fr. Francisco de la Vega y Toraya — *Crónica de la provincia de Castilla, León y Navarra del Orden de la Santísima Trinidad*. Madrid, por José Rodríguez de Escobar. Tom. I, 1720. II, 1723. III, 1729.

Fr. Manuel de Santa Lucía — *Nobiliarquia Trinitaria*. Tom. I, en Lisboa, imprenta de Miguel Manescal da Costa, MDCCLXVI. — *Catálogo de escritores trinitarios de Portugal*. Se conserva M. S. en el citado convento de la Sma. Trinidad de *Condotti*.

Fr. Lucas de la Purificación — *Cuarta parte de la Crónica de los Religiosos Descalzos del Orden de la Sma. Trinidad*. Granada, en la imprenta de Andrés Sánchez, 1732.

Fr. Alejandro de la Madre de Dios — *Crónica de los Descalzos de la Santísima Trinidad. Segunda parte*. En Alcalá de Henares, por Julián García Briones, 1703. *Tercera parte*. En Madrid, imprenta Real por José Rodríguez de Escobar, 1707.

Fr. Diego de la Madre de Dios — *Primera parte de la Crónica de los Descalzos de la Sma. Trinidad*. Madrid, 1652.

Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José — *Bibliographia critica sacra et prophana*. En Madrid, por Antonio Marín. Part. I y II, 1740. III, 1741. IV, 1742.

Jorge Cardoso — *Agiologio Lusitano*. Lisboa, en la imprenta de Craesbeck. Vol. I, 1652. II, en la imprenta de Enrique Valente de Oliveira, 1657. III, en la imprenta de Antonio de Craesbeeck de Mello, 1666.

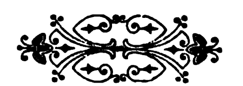
Bonifacio Gams — *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae*. Ratisbona, en la imprenta de Jorge José Manz, 1873.

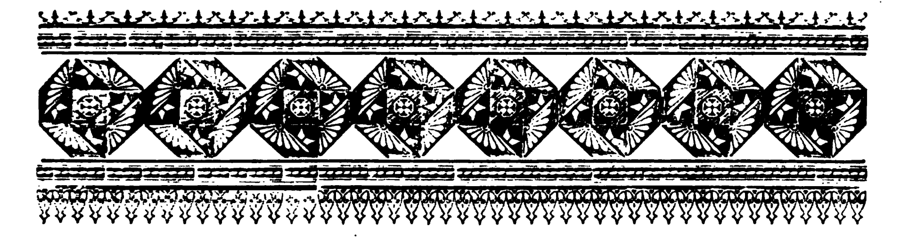
También hemos consultado otras muchas obras, impresas y manuscritas que oportunamente iremos citando.

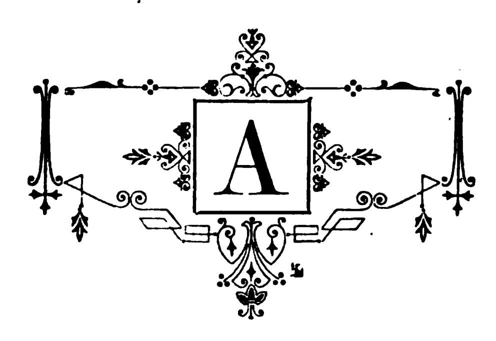
Pondremos fin á este prólogo, deseando que, si algo útil y provechoso se encuentra en esta obra, todo redunde en mayor honra y gloria de Dios, de quien desciende todo bien, y en lustre de nuestra Madre la Orden Trinitaria, que nos acogió en su dulce regazo; pero, si en ella se notan algunos lunares, justo es que se atribuyan á nuestra humana fragilidad.

Roma, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, 1898.

Fr. ANTONINO DE LA ASUNCIÓN.







ACEVEDO (Fr. Antonio de) C.

Entre los preclaros hijos que Lisboa dió á la Orden Trinitaria, ocupa un lugar distinguido el Rdo. P. Maestro (1) y Doctor Fr. Antonio de Acevedo. Fué hijo de Francisco Rodrígues da Costa y María Magdalena.

Aun antes de entrar en la Religión, hizo tales progresos en los estudios, que mereció la borla de Doctor en la facultad de Leyes y fué opositor, en la universidad de Coimbra, á la cátedra

(1) Advertimos una vez para siempre que en los Capítulos provinciales de los PP. Trinitarios Calzados se conferían con solemnidad algunos títulos á los religiosos que reunian las condiciones exigidas por las Constituciones. Para conseguir el título de Predicador general, era necesario haber sido doce años Predicador conventual, ejercitando con decoro su ministerio; para el de Presentado, era indispensable haber leido un curso completo de Filosofía y otro de Sagrada Teología; y para el de Maestro, era preciso haber enseñado (después de conseguido el título de Presentado) ocho años Sagrada Teología.

de dicha facultad que constaba de *Instituta* ó Instituciones y costumbres de los pueblos: de *Digesto viejo*, *Código Nuevo* y *Feudos*, que eran las leyes imperiales (cuya colección se llamaba *Derecho Romano* ó *Común)* y las leyes patrias, llamadas propiamente *Derecho Municipal* del reino de Portugal.

Conocido el engaño de que fué objeto por parte de un amigo suyo, en orden á celebrar las sagradas nupcias, se decidió á dejar el mundo, y, dirigiéndose sin pérdida de tiempo al convento de Cintra, en el referido reino de Purtugal, vistió en él el hábito trinitario en 1711 y emitió su profesión solemne el 19 de Octubre del año próximo siguiente, siendo Provincial el P. Maestro Fr. Tomás de Teixeira y Ministro conventual el P. Predicador general Fr. Tomé de Barros.

Continuó á vivir lo restante de su vida en la universidad de Coimbra; y, habiéndose presentado como opositor á la cátedra de la referida facultad que por razón de su antigüedad le pertenecía, le hicieron grande oposición sus contemporáneos, pretendiendo excluirle por motivo de su estado religioso. Triunfó de todos sus enemigos; logrando, como era justo, favorable sentencia en el regio tribunal de la *Meza da Consciencia*, en virtud de la cual quedó habilitado para hacer la deseada oposición, en cuyo acto dió tales pruebas de su gran capacidad y literatura, que el rey D. Juan V le nombró Lector de *Instituta*, de cuya cátedra tomó posesión el 20 de Diciembre de 1726. Después, el 24 del mismo mes del año 1735, fué promovido á la cátedra de los tres libros del *Código*, y, finalmente, en Junio de 1739, á la del *Digesto Viejo*, cuyas leyes, por la reforma en él introducida, se llamaban *analíticas* y *sintéticas* del *Código* y del *Digesto*.

Fué religioso de buenas costumbres, temeroso de Dios y amigo de los pobres. Jamás quiso admitir propina alguna de los estudiantes necesitados, antes bien los socorría con crecidas limosnas. Estuvo dotado de buen entendimiento y privilegiado ingenio, mostrándose afable, benigno y sencillo á todos; prendas que, unidas al gran caudal de su doctrina, hacían que fuera muy apreciado de todos.

Nombrado Rector del colegio de Coimbra, admitió el cargo, pero su humildad le hizo renunciar seis meses antes que caducara

el plazo señalado. Fué insigne bienhechor del mismo colegio, haciendo en él algunas obras de común utilidad con el sueldo de su cátedra, y dejándole muchas limosnas que sería largo enumerar.

Instituyó dos capellanías con el cargo de cantar un Oficio y Misa de Difuntos después de su fallecimiento. Dejóle también al referido colegio su copiosa y rica librería, que casi toda se componía de libros de Derecho civil y canónico y de Historia.

Cuando era Lector del *Digesto*, compuso:

1. *Relação a Lei segunda " de Gestis de Justitia et Jure. „*

Siendo después Lector del *Código* compuso:

2. *Relação a Lei segunda Cod. " de Sacrosant. Eccles. „*

Ambas son obras dignas de su vasta erudición.

Después de una larga y molesta enfermedad, en que mostró su grande paciencia, se dispuso con los Sacramentos para el postrer trance de la vida que, si bien terrible para otros, para él fué suave y tranquilo. Fué su dichoso tránsito el 6 de Febrero de 1740, contando á la sazón 60 años de edad.

Asistió á su entierro toda la universidad; y para que la acción corroedora de los tiempos no sepultara en el olvido el nombre de este insigne catedrático, el P. Maestro y Doctor Fr. José de Jesús María, Rector entonces del referido colegio, puso sobre su sepultura el siguiente epitafio:

HIC JACET
R. PATER FR. ANTONIUS DE AZEVEDO
IN ACADEMIA
JURIS CIVILIS, EGREGIUS DOCTOR,
IN CATHEDRA
DIGESTI VETERIS SINGULARISSIMUS MODERATOR,
INGENII SUBTILIS, GENII DOCILIS, OMNIBUS AFFABILIS,
PAUPERUM MISERICORS,
ET
ANIMORUM MAXIMUS CONCILIATOR,
OMNIUM VIRTUTUM ET LITERARUM CULTOR,
HUJUS COLLEGII
RECTOR ET INSIGNIS BENEFACTOR,
OBIIT
6 FEBRUARII 1740.

— Fr. Manuel de Sta. Lucía, pág. 209. — Libro de Obitos. — Fr. Jerónimo de S. José. tom. 2°., pág. 408.

AGUADO (Fr. Juan Bautista) C.

Llegó á conseguir en la Orden el título de Presentado.

Escribió :

Devocionario de Nuestra Señora del Ave María, ó Letanías de Nuestra Señora. — En Madrid, por Alonso Martín, 16...

— Nic. Ant. *Bibl. Nov.*, tom. 1º., pág. 645. — Altuna, pág. 628. — Rodríguez-Reinés.

AGUDO (Fr. José Andrés Berlanga) C.

Véase Berlanga.

AGUILAR (Fr. Juan Bautista) C.

Natural de Valencia, hijo del Real convento de Nuestra Señora del Remedio, donde profesó el 2 de Febrero de 1665.

Floreció mucho en la Poética y Humanidades, sin dejar de hacer sus progresos en otras ciencias y facultades mayores.

Fué Maestro en Sagrada Teología, Regente de Estudios en el convento de su patria, Ministro del convento de Liria y del de Valencia, Visitador de los de la provincia de Aragón y Presidente en un Capítulo provincial.

Murió en Valencia cerca de 1714.

Escribió :

1. *Varias hermosas flores del Parnaso, que en cuatro floridos vistosos cuadros plantaron junto á su cristalina fuente: D. Antonio Hurtado de Mendoza; D. Antonio de Solís; D. Francisco de la Torre y Sebil; D. Rodrigo Artes y Muñoz; Martín Juan Barcelo; Juan Bautista Aguilar y otros poetas de España.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1680, en 4º.

Publicó este libro con su nombre y apellido al fin de la dedicatoria. Entre asuntos libres y traducciones del latín hay en esta obra cuarenta y cuatro *poemas* suyos, en cuya composición fué muy señalada su pluma y aplaudida en diferentes academias y certámenes. Ya por los años de 1660, que eran los de su juventud,

admiraron los teatros de Valencia, de Madrid y de otras poblaciones una comedia suya histórica publicada con nombre supuesto, cuyo título es:

2. *Triunfos de Macrino y Fortunas de Heliogábalo.*

Compuso también:

3. *Teatro de los dioses de la gentilidad.* — En Valencia, por Lorenzo Mesnier, 1688, en 4º.

Es la tercera parte continuativa de la primera y segunda que con el mismo título escribió el muy R. P. Fr. Baltasar Victoria, natural de Salamanca, religioso de Franciscanos Observantes.

4. *Fabio instruido de Lelio á Lauro.* — En la imprenta de nuestro convento del Remedio de Valencia, 1700, en 4.º

Son documentos filosóficos y morales.

5. *Historia del reino de Italia bajo el yugo de los bárbaros.* — En la misma imprenta, 1701, en 4º.

Obra escrita por el conde Manuel Tesauro en italiano y traducida al español, con añadidura de varias notas, por nuestro Aguilar.

Tradujo también la segunda y tercera parte de la misma obra.

6. *El silencio misteriosamente hablador en la vida de S. Bruno* etc. — En Valencia, por Juan Martí, 1702, en 4°.

Es también traducción del libro que compuso en italiano el R. P. Buenaventura Tondi, monje olivetano, á cuya obra añadió algunos capítulos y noticias.

Tradujo además:

7. *Militares retóricas oraciones de varios autores latinos,* — con varias observaciones y adiciones de nuestro traductor.

8. *Perfecto político, por los asuntos de sus instrucciones, retrato de un príncipe perfecto,* — ilustrado con grabados, y

9. *La vida de Catón Uticense.*

Estas tres últimas obras dejó en disposición de poder imprimirse, pero no sé si se publicaron.

Debemos también al P. Aguilar la impresión de los *sermones* del Ilmo. Fr. Martín Ibáñez de Villanueva, religioso trinitario, Arzobispo de Reggio-Calabria (Nápoles) que el indicado P. recogió en un tomo, y enriqueciéndolos de un prólogo, los imprimió en Valencia, 1697, en 4°., en la imprenta de nuestro convento del Remedio.

— Ximeno, tom, 2.°, pág. 169. — José Rodríguez, pág. 229. — Gallardo, tom. 1.°, pág. 52.

AGUSTIN (Fr. Jerónimo de S.) D.

Granadino. Lector de prima de Teología en nuestro colegio de Málaga y después Profesor de la Dogmática en nuestro colegio apostólico de Propaganda Fe sito extramuros de la ciudad de Roma, académico de la universidad romana de Sapiencia, Ministro de dicho nuestro colegio apostólico (1756-59) y de otros conventos, escritor general de la Orden, Ministro de toda la provincia de la Transfiguración (1751-53) y, finalmente, Definidor general (1759-63). Y como las Constituciones que en aquel tiempo regían, ordenaban que, en caso de fallecer el P. Ministro general de la Orden, tomase la presidencia de ella el primer Definidor general hasta la elección del nuevo Ministro ó Vicario general; de ahí que tuvo que ocupar este lugar, desde el día 2 de Marzo de 1763 en que falleció en Pamplona N. Rdo. P. Ministro general Fr. Gaspar de Sto. Tomás de Aquino, hasta el 12 de Mayo del mismo año, en que, convocada por el mismo P. Definidor primero la Congregación general en Valdepeñas, salió electo Vicario general el P. Provincial de Andalucía Fr. Francisco de S. Alberto.

Creo que renunció el oficio de Definidor en el Definitorio de Septiembre de 1763, y me fundo en que en el Capítulo general celebrado el año de 1765 no se hace mención de él y en su lugar asistió á él en cualidad de Definidor primero el que lo era segundo, y para completar el número de Definidores, que debían ser seis, fué electo el año de 1763, fuera de Capítulo, en Definidor sexto, el P. Vicario provincial de la provincia de Andalucía, Fr. Gonzalo de la Natividad.

Es verdad que este trastorno podía haber tenido lugar por causa de fallecimiento de nuestro biografiado; pero esta hipótesis resulta improbable, si se tiene en cuenta que algunos de sus libros los imprimió en fechas posteriores.

Dió á luz:

Controversiae polemicae seu dogmaticae de Ecclesia vera

Christi militante romano-catholica, contra haereticos priscos et recentes, diversas complectentes dissertationes. En Roma, 1737, por Komark, en 4°.

La obra está escrita con buen método y escogido latín. En ella se rebaten enérgicamente los fútiles argumentos que los disidentes proponen contra la Iglesia Romana.

2. *Erotemata critica seu Disquisitiones vetero-novae. Tomus primus.* — Granada, en la imprenta del convento de la Santísima Trinidad, 1765.

En este primer tomo trae tres conferencias *(collationes)* y en ellas resuelve 157 erotemas, curiosos, útiles é instructivos.

3. *Tomus secundus.* — Granada, 1766, en la misma imprenta.

Está dedicado al docto P. Maestro Valderrama y Estrada, trinitario. En este tomo trae otras tres conferencias y resuelve docta y brevemente 124 erotemas.

4. *Tomus tertius.* — Granada, en la misma imprenta, 1768.

Resuelve en él 143 erotemas; cuestiones todas breves, útiles, sagradas y filosóficas.

— Fr. Michael a S. Joseph, tom. 2.°, pág. 417. — Rodríguez-Reinés.

ALCOCER Y VERA (Fr. José de) C.

Andaluz, hijo y Predicador del convento de Jerez de la Frontera. Pasó á México, y allí fundó una Cofradía de la Santísima Trinidad muy devota, numerosa y rica, así en fondos como en alhajas, sagrados ornamentos y copiosísimas Indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice que á la sazón era Inocencio X. Envió á su convento de Jerez de la Frontera muy preciosas piezas de plata, destinándolas al culto divino.

Murió en México.

Escribió:

Excelencias de la Archicofradía de la Santísima Trinidad. En México, por Juan Ruiz, 1651, en 8.°

Todo consta por carta del P. Maestro Fr. Domingo López, Cronista de la Provincia de Andalucía, dirigida al P. Maestro Fr. José Rodríguez, con fecha 11 de Julio de 1682.

— Rodríguez-Reinés.

ALMEIDA (Fr. Pablo de) C.

Fué natural de la insigne ciudad de Lisboa. Llamábanse sus padres Domingo Ferreira y María da Cruz.

Tomó el hábito en el convento de la misma noble ciudad por el mes de Enero de 1695 siendo Provincial el muy Rdo. P. Fr. Rodrigo de Lencastre y Ministro del referido convento el P. Fr. Francisco de la Concepción.

Estudió la Filosofía bajo la disciplina del P. Maestro Fr. Antonio Cardoso. En la Sagrada Teología salió muy aventajado. Enseñó con aplauso estas mismas facultades á sus hermanos de hábito; y habiendo llenado perfectamente los requisitos que las Leyes de la Orden exigen para ser promovido á los grados de Presentado y Maestro, le fueron conferidos con la solemnidad acostumbrada.

Desempeñó en la Orden los cargos de Definidor y Ministro de Santarén y por muchos años el de Confesor de nuestras religiosas de Mocambo (Lisboa).

Reunió en su persona todas las condiciones necesarias para formar á un perfecto orador; porque era sabio, elocuente y ajustado en la ejecución á las reglas del arte.

Fué religioso muy observante y ejemplar; por lo que, aburrido del bullicio de la Corte, se retiró al convento de Santarén para con mayor cuidado dedicarse al ejercicio de las virtudes. En esta casa le sobrevino una gravísima molestia que él supo llevar con indecible paciencia y resignación. Enviado por prescripción de los médicos á la villa de Las Caldas, falleció en ella el 23 de Septiembre de 1734.

Compuso muchos *sermones*, pero no hay noticia de que haya impreso más que el siguiente:

Sermão funebre nas Exequias da excellentissima duqueza do Cadaval D.ª Margarida de Lorena celebradas pela Irmandade do Santissimo Sacramento da Freguezia de Santa Justa em 30 de Janeiro de 1731. — En Lisboa, per José Antonio da Silva impresor del Rey, 1732, en 4.º

— Barb. Mach. tom. 3.º, pág. 517. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º pág. 409.

ALMOGUERA (Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de) C.

Este ilustre trinitario nació de D. Juan Almoguera y Dña. Catalina Ramírez, el 18 de Febrero de 1605, en la insigne y antiquísima ciudad de Córdoba.

Dotado de una privilegiada inteligencia y rara perspicacia, á los once años de su edad hizo oposición á una beca del colegio de Pedro López (llamado así en obsequio á su fundador) que estaba confiado á la dirección de los PP. Jesuítas, donde por tres años se dedicó al estudio de la Filosofía.

Vistiéndose luego del hábito trinitario, hizo rápidos progresos en las ciencias, razón por la cual regentó con aceptación y crédito de grande ingenio las cátedras de Filosofía y Sagrada Teología en Córdoba y Sevilla, mereciendo que la Orden, en atención á sus dotes literarias, le confiriera los honrosos títulos de Presentado y Maestro.

Llamado después á los ministerios, desempeñó muy á satisfacción de todos los cargos de Ministro en los conventos de Ronda, Jaén, Málaga y dos veces en el de Córdoba; de Provincial de la de Andalucía y de Visitador ó Vicario general de la misma por el Rmo. P. Ministro general de la Orden. Nombrado Redentor general de cautivos, pasó en 1656 á Tetuán, ciudad situada en Africa, donde junto con los PP. Fr. Pedro de Ponce y Fr. Antonio de Uceda libertó 259 cautivos. Vuelto á Madrid, se consagró á la predicación evangélica, en cuyo desempeño, debido á su talento y elocuencia, se captó grande aplauso y estimación. Llegada á los oidos del rey católico Felipe IV la fama de sus dotes oratorias, le nombró Predicador suyo, y el año de 1658 le presentó para el obispado de Arequipa en Perú.

Se embarcó en Cádiz por Noviembre de 1660 en los galeones al cargo del general D. Pablo de Contreras, recibiendo la consagración episcopal en Cartagena de América, por Febrero de 1661, de manos del Ilmo. Sr. D. Agustín Muñoz Sandoval, Obispo de Cuzco. Desembarcó en Paita en compañía del Conde de Santisteban que iba por Virrey de Perú. Llegó á Lima el 7 de Julio del mismo año, donde solicitado de sus muchos admiradores predicó el 31 del mismo en la fiesta de S. Ignacio de Loyola en el colegio máximo de S. Pablo,

de la siempre insigne Compañía de Jesús. Pasó en seguida á su Iglesia de Arequipa, de que tomó posesión el día 3 de Diciembre de 1661.

Luego de haber entrado en su diócesis, se informó de las aptitudes del Clero para desempeñar su santo ministerio, y habiendo hallado en él bastante ignorancia, empezó por suspender las licencias de confesar á algunos clérigos hasta satisfacerse de su idoneidad con examinarlos en su presencia; y respecto de este particular procedió con tanta cautela que, cuando salía á la visita de la diócesis, limitaba á su Gobernador y Vicario general la facultad de conceder licencias de confesar. Con igual celo cuidó de la suficiencia de su Clero en las ceremonias de la misa, haciendo que cada día acudiese citado del fiscal uno de los sacerdotes, de quienes se abrigaba fundada sospecha, á celebrar en su oratorio y á su vista; y de este examen salía aprobado ó suspenso. Puso gran cuidado en los que había de alistar en el Clero, excluyendo á los indignos y admitiendo sólo á los más ejemplares. Reformó la profanidad y la gala en mal hora introducida entre los eclesiásticos.

En las visitas de su diócesis más parecía misionero apostólico que Obispo, predicando é instruyendo por sí mismo á los pueblos. Llevó siempre consigo PP. de la Compañía de Jesús, y especialmente al gran siervo de Dios P. Francisco del Cuadro, Rector después del colegio de S. Pablo de Lima y Provincial de Perú; á este P. tenía por superior que le gobernase en materias de espíritu.

Fué muy celoso del culto divino y del aseo en los altares y templos, exigiendo de los Curas que los vistiesen y adornasen con sagrados ornamentos. Halló recién edificada su Iglesia por su antecesor el Ilmo. Sr. D. Fr. Gaspar de Villarroel, promovido al arzobispado de las Charcas, y su primer cuidado fué adornarla de alhajas y retablos con sus rentas, siendo todo á su costa el que puso en el altar mayor; obra maestra por el primor del arte que en ella resplandece. Enriqueció también su liberal mano el referido altar con una Custodia, sostenida de ángeles, de peregrina hechura, para en ella colocar á Jesús sacramentado, de cuyo misterio era tan devoto que todos los años, en la solemnidad del Corpus, le consagraba alguna alhaja para su culto. Añade nuestro P. Rodríguez que en la misma Iglesia « mandó labrar capilla y retablo de nuestros

SS. Fundadores; les celebraba todos los años con solemnísimo culto y disponía dotar su fiesta *in perpetuum*. »

Restauró el monasterio de Sta. Catalina, cuyas religiosas, á causa de los terremotos, habían quedado sin iglesia, casa ni cerca. Esta restauración le costó mucho dinero, por ser la bóveda de la iglesia de piedra de cantería labrada; y de idéntico material mandó hacer también dos dormitorios muy capaces, los dos Coros alto y bajo de mucha hermosura y capacidad, una grande enfermería, un granero y cuantas oficinas son necesarias para una comunidad, dando digno remate á tan hermosa fábrica con una cerca de cinco varas de alto (para ceñir los ámbitos de la clausura) y una portería principal; y para mejor administrar las rentas del monasterio mandó formar libros en que se asentasen las partidas de recibo y gasto, lo que hasta entonces se había descuidado totalmente, resultando de ello graves inconvenientes. Señaló también personas de conciencia para cobradores y administradores de sus rentas, dejando todo muy ordenado y arreglado. En el convento y hospital de S. Juan de Dios fabricó á sus expensas enfermerías muy capaces de bóveda de cantería. El Seminario le debió también á nuestro celoso Prelado considerables mejoras así respecto de su manutención como de la puntual recaudación de sus rentas.

Con su predicación pública y continua y con sus exhortaciones y amonestaciones privadas, hizo cuanto pudo para desterrar los vicios y pecados públicos, castigando á los contumaces que desatendían sus paternales avisos con tanta entereza que solía repetir: « Aunque supiera que me habían de quemar vivo en pública plaza, no condescendería con solo un pecado venial. » Y Dios por cuya gloria celaba tanto, le sacó libre de los peligros y del veneno que hombres desalmados intentaron propinarle más de una vez y aun le prepararon.

Dotó finalmente en la Iglesia de Arequipa dos capellanías de 400 pesos de renta cada una, con obligación de asistir al rezo del coro; y aplicó una gruesa limosna para edificar la iglesia parroquial de Sta. Marta de los Indios en aquella ciudad.

En atención á sus grandes méritos, fué promovido al arzobispado de Lima, donde entró el 7 de Mayo de 1674. Empezó por

seguir, respecto de los sacerdotes y confesores, la misma línea de conducta que había seguido en Arequipa. Favoreció mucho á la Congregación de S. Felipe Neri, porque los ejercicios y ejemplos de su santa casa sirviesen de reclamo á los demás sacerdotes. Labró aquí un hermosísimo retablo y, en lo interior, una celda, á donde solía retirarse á veces para vacar con más quietud á los ejercicios de piedad.

Además, todos los años iba al noviciado de la Compañía de Jesús á hacer los ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola para dedicarse á sus solas á la oración, y desde aquel sagrado retiro miraba, como cuidadoso vigía, por sus ovejas, atajando los daños con arbitrar remedios. En esta soledad dió rienda suelta á las penitencias y al rigor de sangrientas disciplinas y ásperos silicios, consagrándose particularmente al trato con Dios y á llorar los pecados de su pueblo.

Solicitó la fundación del monasterio de S. Salvador, que es de nuestras Trinitarias Descalzas, consiguiendo que Dña. Ana de Robles, viuda del capitán D. Diego de Vedia (la cual había dado principio á un Beaterio de que cuidaban los sacerdotes del Hospital de S. Pedro) fuese fundadora, fabricando el convento en la forma y medida del de Madrid, llevando la uniformidad hasta la iglesia, coros alto y bajo, portería, claustros y oficinas, en que se gastaron, de la renta que le fué adjudicada, más de 100.000 pesos. Además, este Ilmo. Arzobispo escribió al Sumo Pontífice, al Rey y á su Real Consejo de Indias, pidiendo licencia para dicha fundación, y á los Superiores de la Orden la Regla que habían de observar. Todas estas diligencias tuvieron felícisimo resultado, si bien no llegaron los despachos hasta cuando ya era difunto. La primera que vistió el hábito fué Dña. Ana de Robles, quien, como fundadora y patrona, mereció ser Ministra perpetua. «Compónese — escribía en 1688 D. Francisco de Echave en su *Estrella de Lima*, pág. 175 — de diez y ocho religiosas de velo negro, número señalado de que no se puede exceder, y seis criadas que sirven al común. Son observantísimas de su Regla, y en la austeridad de vida estrecha y enagenamiento del mundo, ninguna Religión le hace ventaja. Este Cielo más en la tierra se le debe esta ciudad á su Ilustrísimo Pastor.»

« Disponiendo estaba — prosigue el mismo autor — un retablo para el altar mayor de esta catedral (de Lima), y le tenía concertado en ochenta mil pesos solo en blanco, y prevenidas ya las maderas preciosas, señalando de sus rentas efectos para costearle, que hubiera sido singular adorno de esta Iglesia; pero embarazólo su muerte en Lima á dos de Marzo de 1676, siendo de setenta y un años de edad.

« Las pocas alhajas que dejó, por ser prestadas, se restituyeron á sus dueños, ni aun era propia la cama en que llegó á morir.

« Varón verdaderamente grande en virtudes y prendas de sabiduría, predicación, constancia, despego de bienes temporales, celo de las almas, penitencia y mortificación de pasiones, valor á la resistencia del vicio, entereza en el amparo de la virtud, compasión con los pobres, generosidad en las limosnas, desprecio de sí, y celador de su obligación pastoral en el cuidado de su grey y edificación de su familia que en compostura, recogimiento y modestia observaba las leyes que por distribución les tenía señaladas la exacta puntualidad de su amo.

« Mandó que le enterrasen como al más desdichado pobre en el cementerio de su Iglesia, pues " ni aun este lugar merecía (son sus palabras) por sus culpas y omisiones, ,, y que en su sepulcro solo se grabase el epitafio que dejaba escrito de su mano, que es el siguiente:

HIC IACET PULVIS ET CINIS
VILISSIMUS
FRATER IOANNES
INDIGNUS ARCHIEPISCOPUS
LIMENSIS.
ORATE PRO PASTORE VESTRO FIDELES,
QUI PRO VOBIS ET PRO VESTRA SALUTE
ANIMAM SUAM DARE PERCUPIVIT.
OBIIT ANNO SALUTIS M. DC. LXXVI.
DIE II. MENS. MARTII.

« En la muerte lloraron los pobres y virtuosos; lloraron la religión, la justicia y la piedad; lloraron las iglesias, los monasterios, los púlpitos; sólo no lloraron los malos.

« Está enterrado su cuerpo en la bóveda del Cabildo. » Hasta aquí D. Francisco de Echave.

Escribió:

1. *Sermón de la Concepción de la Virgen.* — Jaén, 1636, en 4°.

2. *Tractatus brevis de potestate Capituli Generalis ad condendum leges ad reformationem Regulae collapsae et ad novum regimen statuendum in genere, et in specie circa Ordinem Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum.* — 1656, en 4°.

Este tratado, fundado copiosamente en la sana Teología, Sagrados Cánones y en la santa Regla de la Orden, lo compuso, cuando, habiéndose juntado en Roma, sin convocatoria, las provincias de España y la de Italia para proceder en Capítulo general á la elección del Ministro general, cuyo cargo se hallaba vacante, y no habiendo podido conseguirlo por haberse adelantado las provincias de Francia, se decidieron á realizar algo útil al bien común, formando, á costa de mucho tiempo y trabajo, unas *Constituciones*, que llamaron *generales*. Efectuaron su designio, y una vez redactadas, las imprimieron primero en Nápoles, por Sebastián Aleccia, el año de 1559; y luego en Madrid, por José de Buendía, el año 1660, siempre en 8°. Desde aquella fecha se observaron estas Constituciones, si bien en un principio hubo oposición por no haber recabado los capitulares previo consentimiento de la mayoría de Provinciales, Ministros de los conventos y sus religiosos; y este fué precisamente el motivo que impulsó á nuestro Ilmo. Almoguera á escribir este tratado en latín y al Maestro Fr. Pablo Bueno á redactar otro semejante en romance.

3. *Sermón en las honras de la V. S. D.ª Ana de Herrera y Arias, madre del Ilmo. Sr. D. Antonio de Valdés, Obispo de Córdoba, que las hizo celebrar en su santa Iglesia.* — Córdoba, 1656, en 4°.

4. *Sermón en la solemne fiesta del Buen Pastor Jesús Sacramentado, que su devota esclavitud le consagra en la Dominica 2ª. después de la Resurrección; y á José Justo, en el real convento de las Señoras Descalzas de Madrid.* — Madrid, 1657, en 4°.

5. *Instrucción de sacerdotes con aplicación individua á curas y eclesiásticos de las Indias, para donde se escribe.* — Madrid por Julián de Paredes, 1671, en 4°.

— D. Francisco de Echave y Assu, natural de Guetaria en Guipuzcoa *La estrella de Lima*, (Amberes, por Juan Bautista Verdussen, 1688), pág. 172. — P. Alba *Militia*, pág. 700. — Marrac. *Append. Bibl. Marian.*, pág. 57. — Martín Ximena *Anales Eclesiást. de la provincia de Jaén*, pág. 520, donde trae también un *epitafio* compuesto por nuestro Ilmo. Arzobispo para el sepulcro de nuestro V. P. Maestro Fr. Pedro de la Hoya, natural de Jaén é hijo del convento de Córdoba, que resplandeció en virtudes, penitencias y milagros. — Ponce *Historia de la Virgen de Texeda*, pág. 123, donde afirma que fué compañero suyo en la referida Redención de Tetuán hecha por las dos provincias de Castilla y Andalucía. — Arcos *Vida del V. Simón de Roxas*, part. 1.ª, pág. 331 y part. 2.ª, págs. 481 y 491. — Rodríguez-Reinés, en la letra J. — Nic. Ant. *Bibl. Nov.*, t. 1.º, pág. 630. — Calvo, pág. 530.

ALOS Y ORRACA (Fr. Marco Antonio) C.

Nació en Valencia el 3 de Septiembre del año 1597, y fué bautizado el día siguiente en la parroquia de S. Estebañ, en la pila de S. Vicente Ferrer.

Estudió la lengua latina en la universidad de la misma ciudad y aprendió la Retórica bajo el magisterio del grande orador y escritor D. Vicente Blas García que le estimaba en sumo grado, no sólo por considerarle consumado gramático y perfecto retórico (se sabe que ausente y presente le alababa de muy capaz para sustituir por él en la cátedra) sino también por haberle observado modesto, vergonzoso, temeroso de Dios, honesto, casto, apartado de diversiones y malas compañías, aplicado á sus estudios y amigo de frecuentar las iglesias, oir misas y asistir á sermones.

Pidió á Dios acierto en la elección de estado y obedeciendo los divinos impulsos que en su corazón sentía, entró en la Religión Trinitaria el día 8 de Febrero de 1614, á los 16 años de su edad. En el noviciado se entregó con fervor á la mortificación de su cuerpo. Era muy continua su oración y se dedicó con gran tesón á los ejercicios más humildes de la comunidad. Profesó el día 12 de Febrero del año 1615.

Leyó Artes en Játiva y doce años Teología en Valencia. Melchor Fuster (1) le llama: *Ter maximus theologus.*

Guardó escrupulosamente la Regla, y con el Ven. P. Maestro Fr. Gabriel Mirallés, íntimo amigo suyo en el ejercicio de las virtudes, y con algunos religiosos más, se fué al convento de Peñíscola á vivir según nuestra Regla primitiva literalmente interpretada.

« Era el primero — dice el P. Calvo (2), pág. 300 — en los actos de comunidad. Puso gran cuidado en dar buen ejemplo, y á los tibios con sola su presencia (escribe el P. Fr. José Rodríguez que le conoció y trató, en su *Biblioteca Valentina*) los reprendía. Rezaba las horas á su tiempo y maitines á media noche en su celda cuando no podía asistir al coro. Nunca vistió lino ni usó de colchón para el sueño. Se conservó virgen y parecía superior á los afectos de la fragilidad humana. Nos amonestaba á que guardásemos con cuidado esta virtud angelical y nos repetía aquella sentencia de S. Bernardo: *Quaere Deum, si vis invenire eum.* Con la decencia con que iba por las calles, le encontrábamos en la celda. Su librería copiosa se previno de libros para guardar recogimiento.

« Su intención era proseguir en leer y enseñar, pero le obligaron á dejarlo para que entraran otros. Estudió diez y seis horas por espacio de cuarenta años. Predicó veinte cuaresmas medias, veinte y dos continuas. Admiróle Zaragoza, Tarragona, Teruel, Daroca, Calatayud, Játiva, Alcira, Jijona, y se puede decir que todos los años fueron cuaresmas continuadas, pues le buscaban para todos los asuntos. En todo confió en Dios, por eso en ninguno temió el riesgo.

« Pedían sus consejos los excelentísimos é ilustrísimos señores virreyes y arzobispos, la nobleza, lo selecto del pueblo y la devota plebe. Con todo eso se deshacía cuanto podía de estimaciones. Se esforzó á desasirse de los puestos de la Religión. Aceptó el grado de Maestro, porque se lo dieron, no porque lo pidió.

(1) Censura Exposit. in Genes.

(2) Omitimos una ú otra palabra que no son del caso, y aun nos hemos tomado la libertad de retocar alguna frase, aunque sin adulterar el sentido.

» Procuró el aumento del culto divino, de los estudios, de la ›servancia y de la paz. Partía la comida con los pobres y soco-·ía á los religiosos necesitados. Añadió á los bienes del convento ıatrocientos ducados; hizo una lámpara de plata para el altar de ıestros SS. Patriarcas; dió á la sacristía dos fanales del mismo etal, un paño de brocado de mucha costa y gala y un santo ·ucifijo de valiente pincel que hoy adorna el sagrario y otras .ezas y ornamentos.

» Celebraba misa con suma reverencia, derramaba lágrimas ı ella, hasta quedarse inmoble; sentía después que le advirtiesen. ra su misa no larga, pero no apresurada; no breve, pero no rolija. Hacía las ceremonias con devoción y sin afectación. En ›do tuvo gracia, policía y limpieza. De su cuerpo salía un olor gradable sin vestir lino.

» Mejoró la librería (1) en más de trecientos volúmenes de di-›rentes materias y la librería menor y baja con un estante que ıstenta ocho suyos, donde se conservan más de dos mil *sermones* ıinutados unos, alargados otros. Muchas consultas suyas se per-ieron. Con edificación de los que le vimos, se desapropió tres ños antes de morir de todo lo mencionado. El superior le per-ıitió el uso, pero él instó con lágrimas para que se incorporase l convento. Y desde entonces quedó todo agregado á la comu-idad.

» Gozó de robusta salud. Ayunó todos los advientos y todas ıs cuaresmas aun con el trabajo de predicar sermón de Pasión en l Viernes Santo en que ayunaba á pan y agua y añadía otras ıortificaciones. En el púlpito parecía un S. Pablo; y con su vida redicaba especialmente. En sus últimos años le maltrató un in-ensísimo dolor en la pierna, por cuyo motivo predicaba con mu-ha fatiga y se vió obligado á dejar el ministerio de la predica-ión. »

Murió con suma paz el día 23 de Marzo de 1667. El convento : celebró honras fúnebres; predicó en ellas el P. Maestro Fr. Vi-ente Enrich, que después fué Provincial de la Orden. Concurrió

(1) Ximeno *Escritores del Reino de Valencia*, tom 2°, pág. 46, afirma ıe en su tiempo era de las más numerosas y escogidas de aquella ciudad.

lo más florido de la ciudad de Valencia, donde tuvo lugar su fallecimiento.

Escribió:

1. *Tratados píos y preparatorios para morir bien y ayudar á bien morir, con algunas consideraciones tiernas y devotas á un efermo de muerte natural.* — En Valencia, por Silvestre Esparza, 1637; y otra vez con *adiciones*, por la viuda del mismo, 1660, siempre en 8°.

2. *Selectae disputationes Theologiae Scholasticae de distinctione virtuali in divinis, de essentia et attributis Dei et de visione beatifica.* — En Valencia, por Bernardo Nogués, 1642, en 4°.

3. *Árbol evangélico, engerto de treinta ramas de sermones de varias festividades.* — En Valencia, por Claudio Macé, 1646, en 4°.

4. *Marial con sermones de la Virgen del Remedio por la batalla y victoria naval de Lepanto, con una historia de los motivos de dicha batalla: siete sermones de títulos extraordinarios de la Virgen: uno á las honras del príncipe nuestro señor D. Baltasar y otro de la Bula de la Santa Cruzada.* — En Valencia, por Silvestre Esparza, 1647, en 4°.

5. *Sermón de nuestros sagrados patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois*; y también *Vidas de los mismos Santos Patriarcas y Fundadores.* — Todo en un volumen. — En Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1655, en 4°.

6. *Expositio in Genesim cum sacris allegoriis, tropologiis et anagogiis. Tom. primus complectens VIII prima cap. cum tractatu appendice de Immunitate a culpa originali B. M. Virginis et de ejus Patrocinio.* — En Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1657, en 8.°

En esta misma obra se encuentran también:

7. *Scholia marginalia in tractatum de Puritate Conceptionis B. Virginis Mariae, quem metrice cecinit V. et reverendissimus Doctor et Magister Fr. Robertus Gaguinus, Ordinis SS. Trinitatis Generalis, contra Vincentium Bandello. alias de Castronovo.*

8. *Sermón de nuestros patriarcas y fundadores S. Juan de Mata y S. Félix de Valois.* — En Valencia, por el mismo 1662, en 4.°

9. *Sermón de la Concepción de la Virgen, sobre el Breve y Constitución pontificia de N. M. S. P. Alejandro VII.* — En Valencia, por el mismo 1663, en 4.°

10. *Tractatus de sacra ac divina Scriptura et reconditis sensibus ejus* — En Valencia, por el mismo, 1663, en 8°.

11. *Breve idea en la dispensada muerte, resurrección triunfante y gloriosa asunción á los cielos de la Virgen Santísima.* — En Valencia, por Benito Macé, 1665, en 4°.

12. *Expositio in Genesim cum sacris allegoriis, tropologiis et anagogiis. Tom. secundus complectens a capite 9 usque ad ultimum.* — M. S. en 4.°

Conservábase en la librería mayor del convento de Trinitarios Calzados de Valencia en estado de poderse imprimir y es una lástima que no se haya dado á luz, teniendo en cuenta que el primer tomo de esta obra es una preciosa producción, ora se atienda su castizo lenguaje y vasta erudición, ora el método, claridad y acierto en la interpretación de la divina palabra.

13. *Scholia, correctiones et Index « Chronic. Ord. » P. Ioannis de Figueras. M. S.*

Dice el P. Rodríguez *Bibl. Val.*, pág. 256,que estas *adiciones y correcciones* las tenía en su poder en un « Papel de ocho pliegos. »

— Rodríguez, pág. 318. — Nic. Ant. *Bibl. Nov.*, tom. 2.°, pág. 82 — Calvo, pág. 300. — Ximeno, tom. 2.°, pág. 46.

ALTUNA (Fr. Pedro López de) C.

Véase López.

ALLUEVA (Fr. José Sebastiàn y) C.

Véase Sebastiàn.

AMARAL (Fr. Nicolàs Coelho de) C.

Véase Coelho.

ANA (Fr. Francisco de Santa) C.

Nació en Pernes cerca de Santarén (Portugal), de Domingo Gomes y María de S. José. Educado en las máximas cristianas y aprendido el latín, abrazó el hábito trinitario por los años de 1722.

El P. Dr. Fr. José de Silveira fué su Lector en Filosofía; la Teología la estudió en el colegio de Coimbra. Enseñó estas mismas ciencias á sus hermanos de hábito, llegando con el tiempo á conseguir en la Orden los títulos de Presentado y Maestro.

Desempeñó varios cargos en la Religión con notable celo, prudencia y edificación. Fué Calificador del Santo Oficio, Ministro del convento de Santarén por los años de 1741, dos veces primer Definidor de su provincia y otras tantas Provincial (1750, 1770), defendiendo con tesón durante este oficio los privilegios de la Orden y llevando á feliz cima obras de suma importancia; otras dos veces fué nombrado Redentor general de cautivos (1751, 1778). La vez primera, después de inmensos trabajos y gravísimos peligros de perder la vida, redimió 228 cautivos siendo su compañero el P. Dr. y ex-Provincial Fr. José de Cuadros; y la segunda, libertó 223 cautivos, con no menores trabajos, siendo esta vez su compañero el Rdo. P. Provincial Fr. Cayetano de S. José.

Su vida fué muy ejemplar, y aunque se ejercitó en todo género de virtudes, sobresalió, sin embargo, en la de la devoción para con la Santísima Virgen, cuyo Oficio Parvo rezaba todos los días.

Terminó felizmente su mortal carrera en el lugar de su nacimiento, el 31 de Agosto de 1785, á los 82 años de su edad.

Escribió:

1. *Breve instrução, pratica religiosa e politica para os Religiosos desta nossa Sagrada Religião fazerem os resgates assim geraes como particulares.* — M. S., en fol.

Se encontraba en el archivo de la provincia de Portugal.

2. *Documentos da provincia.* — M. S., en fol.

3. *Livro dos Breves.* — M. S., en fol.

Formó también dos copiosos *catálogos* del referido archivo que fueron de suma utilidad á los religiosos.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 497.

ANCHILERGUES (FR. SEBASTIÁN) C.

Nació en Valencia, y fué sobrino del célebre Fr. Marco Antonio Alós y Orraca, de quien acabamos de tratar. Leyó Artes y Teología, y fué Maestro de Estudiantes en el convento de Barcelona. Mereció en su provincia los grados de Presentado y Maestro en Sagrada Teología y desempeñó la predicación con gran crédito y aplauso.

De camino para Roma, á donde se dirigía con licencia de sus superiores, fué cautivado por los moros y conducido á Argel, donde llevando con igualdad de ánimo las penalidades de su prisión, fué de grande ejemplo á los demás cautivos, á quienes los ratos que podía, exhortaba con espíritu apostólico y mucha caridad.

Al tiempo que la provincia de Aragón trataba de redimirle remitiéndole el caudal de su rescate, antes de haberlo conseguido, murió de enfermedad natural por los años de 1647, edificando con su cristiana muerte á los cautivos que le asistieron, por la gran resignación que mostraba tener en la voluntad divina.

Escribió:

Sermón de S. Juan Evangelista en el martirio de la tina, fiesta de los impresores. — En Barcelona, por Gabriel Nogués, 1637, en 4.°

— Rodríguez, pág. 396 — Astorga *Militia*, fol. 1390 — José Pellicer *Bibliot.*, fol. 191, quien equivocadamente le llama: Lector de la Seo de Barcelona, que no lo fué, sino del convento de Valencia.

ANDRADE (ILMO. SR. D. FR. JUAN DE) C.

Nació el 27 de Enero de 1588 en Ceuta (Africa), de D. Manuel Acevedo, almojarife (1) de dicha ciudad, y Dña. Violante de Andrade, nobles y muy ricos en bienes de fortuna. Fué bautizado en la Catedral, siendo sus padrinos el marqués de Villarreal y duque de Caminha D. Miguel de Noronha, Gobernador de dicha ciudad.

(1) Oficial antiguamente encargado de recaudar los impuestos, y también el que percibía el almojarifazgo.

A los 15 años de su edad tomó el hábito trinitario en la misma ciudad, donde profesó también el año de 1604.

Estudió las ciencias eclesiásticas en Lisboa, enseñándolas á continuación á sus hermanos de hábito.

Jubilado en la Sagrada Teología, desempeñó el rectorado del colegio de Coimbra, el ministerio del convento de Lisboa y el provincialato de Portugal, que le fué encargado en 1651 Fué uno de los mejores maestros de la Orden y de los más famosos teólogos de su Reino. En 1618 vino á Roma con el P. Predicador general Fr. Duarte Pacheco para conseguir de Paulo V la confirmación de las *Adiciones* que se hicieron á las Constituciones *Albertinas* de su provincia que entonces gobernaba el P. Presentado Fr. Bernardino de S. Antonio.

Observó exactamente las Leyes de la Religión, siendo religioso penitente, contemplativo, sumamente cándido, afable y tan amante de la pobreza que desconocía el valor de la moneda. Compadecíase de agenas miserias, y no sabía negar cosa alguna á quien se la pidiese. Llegó hasta el extremo de dar á un necesitado los propios zapatos volviéndose descalzo á su convento, y como no tenía más que los que traía en los pies, estuvo con mucho gusto en la celda hasta que le hicieron otros nuevos. En otra ocasión dió de limosna la ropa de su cama. En una palabra: fué nuestro Ilmo. Fr. Andrade el remedio y consuelo de los desamparados y de las viudas indigentes. Queriendo una persona hacerle una donación para proveer á sus necesidades religiosas, no la quiso admitir, porque apreciaba mucho el vivir pobre y necesitado.

Celó de un modo particular por el culto divino, deseando que se observasen con la mayor exactitud las ceremonias eclesiásticas y advirtiéndolas á los que no las sabían. Trabajó mucho por probar el culto de nuestros SS. Patriarcas demostrando en doctísimos papeles y defendiendo que se le prestaba de tiempo inmemorial.

Por su grande literatura fué muy apreciado de los reyes, príncipes y otros personajes de Portugal, siendo uno de ellos su padrino de pila el referido Excmo. Sr. D. Miguel de Noronha, Marqués de Villarreal y Duque de Caminha.

Además de los cargos arriba indicados, tuvo también el de Visitador general y Examinador de las tres Ordenes Militares y

del Priorato de Crato y Juez Apostólico de la Nunciatura. Fué tan recto en decidir los derechos de cada uno que en una causa pendiente entre la Iglesia y un gran personaje de la corte, sin atender á los empeños y particulares recomendaciones que se le hicieron, falló en favor de la Iglesia y del colector Castracani, aunque le costó cara su sentencia, porque, destituido de su oficio, fué enviado al convento de Santarén.

La autoridad de su persona unida á la práctica de tantas virtudes llamó sobre nuestro hermano la atención del rey Juan IV, quien no satisfecho con haberle agraciado con particulares beneficios, el 25 de Octubre de 1655, le nombró Obispo de Ceuta y Tánger, y aunque se resistió al principio, finalmente aceptó la dignidad por la honra que de ello se seguía á su madre la Religión. No llegó, sin embargo, á ejercer su oficio pastoral por haber fallecido el primero de Noviembre de dicho año en el convento de Lisboa.

Asistió á su funeral toda la corte distinguiéndose entre todos el Ilmo. D. Pedro de Lancastro, Inquisidor general y Presidente de Palacio, su grande amigo, quien, al tiempo que le enterraban, dijo: *Este fué un verdadero Natanael en quien no hubo engaño.*

Escribió una apología *pro vero et proprio martyrio per pestem*, que corre impresa en el tomo veinte de las obras del P. Teofilo Raynaudo de la Compañía de Jesús, pag. 219, de la edic. de Cracovia de 1669. Después fué impresa por separado con el siguiente título:

1. *Tractatus apologeticus veri et proprii martyrii in defensionem eorum virorum in orthodoxa Ecclesia charitate insignium, qui in ministerio peste laborantium obierunt. — Olim ingenti plausu conscriptus ac divulgatus..... Nunc vero recusus Ratisbonae* — Typis Joan. Bapt. Lang, Episcop. Ratiston. typogr., anno 1728.

Esta obra mereció grande aplauso por parte de hombres muy doctos por lo bien escrita que está, con persuasivas razones y escogido latín. Hemos de observar, sin embargo, que la disciplina vigente de la Iglesia no considera como verdaderos mártires á los que mueren sirviendo á los apestados como puede verse en la obra *de beatif. et canoniz. sanctor.* de Benedicto XIV, donde se cita también á nuestro Andrade.

2. *Apología patriarcal sagrada* — en que probó y defendió el culto inmemorial de los santos patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois — terminada en 12 de Septiembre de 1647. — Conservábase M. S. en fol. en la librería del convento de la Sma. Trinidad de Lisboa.

8. *Quaestiones selectae in universam Theologiam*. — En fol. M. S.

El P. Maestro Fr. Antonio Correa en su carta al P. Rodríguez fechada el 27 de Enero de 1687 asegura que esta obra constaba de 4 tomos y que además escribió otros dos de

4. *Consultas varias* M. SS.

— Barb. Mach. tom. 2, pág. 587. — Nic. Ant. *Bibl. Nov.* tom. 1°, pag. 633. — Teófilo Raynaudo *Theologia antiqua de veri martyrii adaequate sumpti notione Lugduni*, 1656. — Cardoso *Agiolog. Lusit.*, tom. 1°, n. 51. — *Magna Bibl. Eccl.*, pág. 436. — Rodríguez-Reinés. — P. Jeronimo de S. José, tom. 2.°, pág. 132.

ANDRES (Fr. Cristóbal) C.

Natural de la ciudad de Játiva. Maestro en Sagrada Teología y Ministro del convento de dicha ciudad.

Escribió:

Oración panegírica de Nuestra Señora de las Nieves. Fiesta votiva que la ciudad de Xátiva en su Iglesia mayor consagra á su patrona María Madre de Dios con título de la Seo por haber conseguido el año 1600 por su intercesión la salud en la peste que padecía. — En Valencia, por José Parra, 1699, en 4°.

— Rodríguez, pág. 95.

ANDREU Y MASSO (Fr. Antonio) C.

Catalán, sobrino del P. M. Fr. Antonio Massó, de quien más arriba trataremos. Obtuvo el título de Maestro en la Orden y fué muy versado en materias teológicas y dotado de un talento extraordinario para todas las ciencias. Fué miembro de la Academia de las

Buenas Letras de Barcelona. Hay muchos escritos suyos en el archivo de la mencionada Academia. Florecía al fin del siglo pasado.

Compuso entre otras cosas:

1. *Disertación sobre el estilo* — para conocer más facilmente su variación ó identidad, y juzgar de las obras cuyos autores no se saben de cierto.

2. *Sermón que dijo en las fiestas de la beatificación del B. Simón de Roxas.* — En Barcelona, 1766 (Acad. de Bs. Ls. pág. 503)

3. *Poesías* — M. SS. de la Acad. tom. 1°. pág. 159.

— Calvo, pág. 443. — Torres Amat, pág. 45.

ANGELES (Fr. Antonio de los) C.

Natural de Lisboa hijo de Alvaro Annes y Dña. Isabel Gil. Sus padres por la excelente voz que tenia, procuraron instruirle en la música, en que hizo rápidos progresos. Profesó en la Orden Trinitaria en el convento de su patria el 21 de Enero de 1571. (1).

Después de profeso se aplicó con cuidado al latín en que salió consumado gramático; fué también distinguido poeta tanto en esta lengua como en la portuguesa, española é italiana.

Suyos son aquellos celebrados versos que siendo latinos son al mismo tiempo portugueses, de que hace memoria Duarte Nunes en el libro que compuso sobre el origen de la lengua portuguesa, los cuales se los mandó nuestro Antonio con el siguiente soneto:

De quem, Senhor, honraste tantas vezes
Aceitaî estes versos peregrinos,
Que lidos em Latim serão Latinos,
Lidos em Portuguez sao Portuguezes.
Da minha rude mão levão mil fezes,
Na vossa alcançarão ficar tão finos,
Que de rudes que são se tornem dignos
De serem lidos huma e muitas vezes.

(1) Así lo afirma Fr. Manuel de Sta. Lucía y Fr. Jerónimo de S. José citando éste en su apoyo el libro antiguo de Profesiones; Barb. Mach. á su vez nos asegura que el 12 de Enero de 1571 tomó el hábito trinitario; mas como no trae ninguna prueba que lo acredite, parécenos muy gratuito su aserto.

Das linguas a Latina he mui prezada,
E quanto mais a imita a Lusitana,
Tanto seu preço fica mais subido.
Agora ficará mais estimada,
Que descubrindo a fonte, donde mana,
Descubrís seu valor não conhecido.

Los versos son los siguientes.

Canto tuas palmas, famosos canto triumphos
Ursula, divinos martyr concede favores
Subjectos sacra Nimpha feros animosa tyrannos
Tu Phaenix vivendo ardes, ardendo triumphas
Illustres generosa choros das Ursula, bellas
Das rosas, fortes das sancta columnas,
Aeternos vivas annos, o regia planta,
Devotos cantando himnos vos invoco sanctas
Tam puras Nymphas amo, adoro, canto, celebro,
Per vos felices annos, o candida turba,
Per vos innumeros de Christo spero favores.

Estudió la Filosofía en el convento de Santarén y la Teología en la universidad de Coimbra en que se graduó de Bachiller, ó de Doctor según nuestro Fr. Manuel de Sta. Lucía. Después enseñó dichas facultades á sus hermanos de hábito, aquélla en el convento de Santarén, ésta en el de Lisboa. Con estos ejercicios literarios unidos á las singulares dotes con que liberalmente le adornaron la gracia y la naturaleza, vino á ser muy notable así en la inocencia de las costumbres como en la literatura, conocimiento de las lenguas, facundia oratoria y afluencia poética.

Por sus virtuosas acciones y exacta observancia de las leyes le elogia su contemporáneo Fr. Bernardino de S. Antonio.

Instruído en todos los ramos del saber humano y profundo conocedor de las lenguas latina, italiana, francesa, española, griega, hebrea y caldaica, resonó su nombre por las academias de su patria y de toda España. Fué elocuentísimo orador y elegantísimo poeta, principalmente en la lengua latina, en que publicó varios poemas. En el arte musical ora en su composición ora en su ejecución compitió con los más célebres profesores de su tiempo, que desde luego cedieron la palma á su incomparable destreza.

Teniendo en cuenta todas estas dotes el Rmo. P. General Fr. Francisco Petit le nombró Maestro de su provincia, siendo el primero que obtuvo este título. Ocupó en la Religión los más distinguidos puestos, porque fué Rector del colegio de Coimbra, Ministro del convento de Lisboa y dos veces Provincial, cargo que el año de 1595 se le confió por vez primera, y á continuación el año de 1608 de nuevo. En todas estas prelacías supo conciliar el afecto de sus súbditos y la benevolencia de los extraños. Por estas sus bellas prerrogativas fué nombrado también Examinador de las tres Ordenes Militares.

Siendo Ministro del convento de Lisboa realizó en él muchas obras, entre las cuales justamente se alaba la nueva Sala Capitular llevada á cima con primor, costeándola toda D. Alvaro Gonzálves de Moura. Construyó luego á sus lados dos Capillas á cuenta de la provincia é hizo trasladar á ellas los despojos mortales de todos los religiosos finados que estaban enterrados en el común cementerio del claustro. Edificó también la casa de la *Via Sacra* inmediata á la Sacristía.

En atención á su gran prudencia y celo por los aumentos de la Religión, los prelados le mandaron á Madrid con el objeto de defender una causa suscitada contra ella, y en esta ocasión fué cuando el rey Felipe II le nombró Obispo, primero de Cabo Verde y después de Ceuta, dignidades que renunció por reputarse indigno, cuando en la opinión de todos era merecedor de las mejores mitras.

Murió en Madrid el año de 1614, y fué enterrado con gran veneración y respeto.

Escribió:

1. *Compendium institutionis Ordinis SSmae. Trinitatis et indulgentiarum a Summis Pontificibus eidem concessarum.* — En Lisboa, 1613, en 4.°

2. *Varia poemata.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1623, en 8.°

3. *Commentaria in sacram Scripturam.* — Cinco tomos, en fol., siendo el principal de ellos el que se intitula: *De transmigratione filiorum Israel.*

Se conservaban M. SS. en la biblioteca del convento de Lisboa.

— Manuel de Sta. Lucía, pág. 129. — Barb. Mach. tom. 1.°,

pág. 204. — *Mag. Biblioth. Ecclesiast.* pág. 459. — Juan Soares de Brito *Theatr. Lusit. Literat.* — Jacob. Le Long *in Bibl. Sacr.*, pág. 609. — Ant. Gaetan. de Sousa *Catal. dos Bip. de Cabo Verde*, impreso en el segundo tom. de la *Collec. dos documentos da Acad. Real* (Lisboa, por Pascual de Silva). — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 38.

ANGELES (Fr. José de los) D.

Natural de Alfaro, en la Rioja, obispado de Tarazona. Fué Maestro de Novicios por los años de 1682, y después Ministro de dos conventos, uno de los cuales fué este de S. Carlos de Roma, donde desempeñó simultáneamente los cargos de Ministro y Procurador general (1631-89) (1).

Escribió:

Ejercicios devotos de la Congregación de Niño Jesús de la Salud. — Salamanca, 1677, en 16°.

— Rodríguez-Reinés. — Protocolo M. S. de este convento, pág. 399.

ANGELES (Fr. José de los) D.

Natural de Lumbier, en Navarra. Al tiempo que explicaba la Sda. Teología en Salamanca, tuvo orden de pasar á las nuevas fundaciones de Polonia. Fué nombrado Comisario de los conventos de dicho reino y de los de Alemania en 1691, procurando durante su oficio la nueva fundación de Vilna, capital de Lituania, y de Saros-Patakín, en Hungría. Fué también Ministro del convento de Viena haciendo subir en su tiempo hasta el cielo la fama literaria de nuestra Descalcez; pero después de dos años renunció este cargo.

De vuelta en España, desempeñó satisfactoriamente los cargos de Cronista general, Ministro Provincial (1704-7) y Definidor general dos veces (1701-4 y desde 1710 hasta su muerte que sucedió durante este trienio).

(1) Véase Asunción (Fr. Jerónimo de la).

Escribió:

1. Un *sermón* — que se halla en un libro intitulado: *Jardín de 18 sermones y otros varios fragmentos del M. Fr. Raimundo Lumbier dados á la estampa por el Presentado Fr. Mateo de Moya, del Carmen,* impreso en Zaragoza, por Agustín Vergés, el año 1676.

2. Dos *sermones de S. José* — publicados por el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Núñez, Obispo de Chiapa, de la Orden de Predicadores, en el 2° tomo de sus *Collectáneas*, libr. 1°, págs. 85 y 102.

El primer sermón parece que se imprimió separadamente con el título: *Aplausos del mejor Padre en la tierra. Glorias de S. José, esposo de María.* — Zaragoza, 1674, en 4°.

3. *Libellus Confraternitatis SSmae. Trinitatis.* — En Viena, 1693 y 1706.

Está dedicado al barón Breunez.

En esta obrita publicó también en compendio las vidas de nuestros SS. PP. Juan de Mata y Félix da Valois.

4. *Vida del P. Fr. Juan de Sta. María,* — que siendo Ministro de Valladolid é insigne en virtudes y milagros murió el año de 1697. Dejóla M. S. y dispuesta ya para la prensa, cuando murió en Hervás por los años de 1710.

5. *Ceremoniale Ord. Excalceatorum SS. Trin. ex hispano sermone in latialem translatum.* — Vetero-Pragae, typis Caroli Haraba, 1728.

6. *Manuale Patrum Excalceatorum Ord. SS. Trin. Redempt. Captiv.* — Viennae Austriae, apud Susannam Christianam Matthaei Cosmerovii S. C. R. M. typographi aulici viduam.

Es traducción del español.

7. Dejó en latín un *Quadragesimale* M. S. digno de darse á la publicidad.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Crón. Part. terc.*, págs. 185, 190, 192. 195 y 196. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 477.

ANTOLINEZ (Fr. Gonzalo Alonso de Burgos) C.

Véase Burgos.

ANTONIO (Fr. Alonso de S.) D.

Nació en la villa Avis, provincia de Alentejo (Portugal), de Francisco Acevedo é Isabel Suárez, siendo bautizado el 26 de Enero de 1602. Fué hermano carnal del virtuoso y erudito P. Fr. Luis de la Concepción, de quien se tratará más arriba.

Tomó nuestro celestial hábito en Madrid el día 4 de Diciembre de 1616.

En atención á su privilegiado talento y grandes virtudes, fué elegido Ministro de nuestro convento de Madrid, cargo que mantuvo nueve años. Cuando prelado, era uno de los más observantes en la asistencia del coro, en las disciplinas, ayunos y demás mortificaciones; padre amoroso y liberal para con sus súbditos, tratándolos con afabilidad á todos; y si alguna vez se veía obligado á reprender ó castigar á alguno, lo hacía con tan bellas y eficaces maneras que el culpable quedaba enmendado y sin encono. En todos los conventos en que desempeñó el oficio de Ministro, hizo grandes medras y mejoras.

El entrañable celo del aumento espiritual y temporal de nuestra Orden Descalza se lució bastante en algunas fundaciones de conventos que consiguió venciendo con su exquisito tacto y constancia dificultades que presentaban visos de insuperables, y dotando otros ya fundados con rentas. Testigos son de ello los conventos de Madrid, Alcalá, Salamanca, Alcázar de S. Juan y otros que, merced á la estimación que de él tenía el Excmo. Sr. D. Octavio Centurión, Marqués de Monasterio, la baronesa doña Beatriz de Silveira y otros príncipes y grandes señores, reportaron beneficios sin cuento.

Dotado de profunda humildad, invencible paciencia y extraordinaria magnanimidad, ni lo próspero le ensoberbecía ni lo adverso le abatía, como se vió en diversos casos. Las críticas de que fué objeto por su valimiento con altos personajes, no fueron bastante para alterar la igualdad de su ánimo. Estas grandes virtudes que atesoraba en su corazón, eran debidas en parte á las sublimes máximas que el digno sobrino de Sto. Tomás de Villanueva, el venerable P. Fr. Tomás de la Virgen, le enseñaba en las recíprocas íntimas relaciones que muchos años mantuvieron estos dos grandes sujetos.

Su obediencia fué perfectísima. Jamás replicó á ningún mandato de sus superiores, y siempre que se ofrecía la ocasión, cautivaba su propia razón en obsequio de esa santa virtud. Corrió la voz de que la señora baronesa, doña Beatriz de Silveira, quería edificar un convento de religiosos. Muchas Ordenes religiosas pretendieron el que fuese de su respectiva Religión. Pero nuestro Alonso, en una conferencia que tuvo con la Sra. Baronesa, la habló con tan persuasivas razones en favor de nuestra Orden que llegó á convencerla, saliendo triunfante de la reñida oposición. Mas ¡ que falibles son las humanas providencias ! Cuando todas las dificultades estaban allanadas y arreglado satisfactoriamente el negocio, permitió Dios en sus altos juicios que el Definitorio de la Orden lo rechazase mandando á nuestro Alonso que el mismo día notificase esta decisión á la Baronesa.

Rudo fué este golpe y capaz de herir las fibras más delicadas del corazón, pues en un solo momento quedaban malogrados todos sus trabajos y sudores, y aun se exponía á caer de la gracia de la Baronesa. Pero nada fué bastante para retardar su heroica y ciega obediencia. Ejecutó al punto el mandato, y volvió de tan arduo recado tan apacible y sereno, cual si acabara de satisfacer su más acariciado capricho. En fin, se notó en él que cuanto más desazonado le tenían los superiores, era mayor si cabe su puntualidad en obedecer sus preceptos, que por tales conceptuaba las más ligeras indicaciones de la obediencia.

Confortado finalmente con los Sacramentos y empleando los postreros momentos de su vida en continuos actos de amor de Dios, cosa que á todos enternecía, trocó esta vida mortal por la eterna el día 18 de Mayo de 1668. Sus restos mortales fueron depositados en el convento de Madrid, en que murió desempeñando á la sazón el oficio de Ministro.

No obstante los oficios de Ministro, Procurador general y Definidor general que tuvo, pudo su vasto talento dejarnos las siguientes producciones:

1. *Gloriosos títulos apostólicos y reales, originarios y privativos de la Sagrada Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, por los cuales se les debe por todos los reinos de la corona de España la primacía y antigüedad de Religión aprobada, reden-*

tores de cautivos respecto de la ilustre Orden de Nuestra Sra. de la Merced. — Madrid, por María de Quiñones, 1661, en fol.

2. *De la Inmaculada Concepción de la Virgen María.*

De esta obra hace mención el P. Fr. Luis de la Concepción, su hermano, al fin de la obra intitulada: *Examen Verit. Moral. Theolog. in coroll. pro Concept.*, donde dice: *Discursum igitur hunc (et non naturalis me movet fraternitas) Sanctorum Doctorum ornatum testimoniis, eleganter satis, vulgari nostro idiomate P. Fr. Alphonsus a S. Antonio affert, tomo S. M.*

3. *Arbol eucarístico de la vida natural, espiritual y eterna, representada en los tres árboles, de que se hace memoria en los libros sagrados, Génesis, Proverbios y el Apocalipsis.* — En fol. M. S.

El autor estaba ya imprimiendo este libro, pero su muerte fué causa de que no se llevara adelante la publicación.

Conservábase M. S. en la biblioteca de nuestro convento de Madrid.

— Melch. del Espír. S., pág. 466. — Lucas de la Purific., *Cuarta parte de la Crónic. de Trinit. Descalz.* (Granad. 1733), pág. 254. — Barb. Mach., tom. 1°, pág. 23. — Mich. a S. Jos., tom. 1°, pág. 180.

ANTONIO (Fr. BERNARDINO DE S.) C.

Hijo de un humilde matrimonio de Lisboa Emparentados con familias de la más acendrada piedad, los esposos Domingo Esteves y Violante Vicente procuraron conservar incólume el rico tesoro de la fe que habían heredado de sus mayores. Por eso, cuando en 1569 otorgó el Señor á estos cristianos cónyuges un fruto de bendición, procuraron inspirarle desde los más tiernos años las máximas saludables del Evangelio que con la mayor facilidad arraigaron en el corazón del niño, quien, atacado de la peste que á la sazón desolaba la ciudad, sanó milagrosamente, merced á la intercesión de Nuestra Señora del Socorro y de S. Roque, á quienes sus padres recurrieron solícitos en demanda de la gracia. Heredando en el bautismo el nombre de Antonio, heredó también las virtudes del simpático santo portugués; y así crecía con los años su piedad,

constituyendo todas sus delicias en las iglesias, oratorios, sagradas imágenes y en otras cosas tocantes al culto divino.

A la edad de 12 años aprendió la latinidad en el colegio de S. Antonio Abad; y á los 16 pidió el hábito trinitario, que con verdadero placer se le concedió el año de 1585.

Conocióse su preclaro talento en el estudio de la Filosofía y Sagrada Teología, ciencias que después de haberlas oido, aquélla en el convento de Santarén del Presentado Fr. Marcos de Moura, ésta en el colegio de Coimbra, las explicó después á sus hermanos de hábito.

Encargado de la secretaría de su provincia en tiempo de los RR. PP. Provinciales los Maestros Fr. Antonio de los Angeles y Fr. Vincente de Sta. María, tuvo ocasión de adquirir grandes conocimientos históricos concernientes á la Orden y, sobre todo, á su provincia de Portugal.

Teniendo en cuenta los prelados su gran piedad y regular observancia, á la edad de 33 años le nombraron Maestro de Novicios. El tiempo se encargó de probar el acierto de esta elección, porque con sus fervorosas pláticas y, sobre todo, con su ejemplo, sacó discípulos tan instruídos en las sagradas ceremonias y tan aventajados en las virtudes que, andando el tiempo, merecieron ocupar idéntico cargo y los más distinguidos puestos de la Orden.

A los 25 años tuvo que encargarse de la prelacía del convento de Lisboa; por lo que decían de él « que principiaba por donde otros acababan. » Reelegido en el mismo oficio, dió tan buena cuenta de sí, que después mereció que se le confiara dos veces el provincialato, oficio en que dió claras muestras de su benignidad, santo celo y rara prudencia por dos trienios enteros (1617-20, 1726-29).

Conociendo el rey católico Felipe III la gran literatura del nuevo provincial el Rdo. P. Fr. Bernardino de S. Antonio, y empeñado en que se definiese el dogma de la Inmaculada Concepción, dirigió á éste una muy atenta carta, concebida en los siguientes términos (1): « Yo el Rey os envió muchos saludos. Ya debe tener

---

(1) La trae en portugués Fr. Jerónimo de S. Josó en el tomo 2º de su *Chronologia histórica*, en la biografía del P. Bernardino. Nosotros la hemos traducido con la mayor exactitud posible, porque esta carta, amén de ser altamente honrosa á nuestro biografiado, refleja perfectamente la marcada piedad del rey católico Felipe III de España y II de Portugal.

entendido cuán ardientemente deseo que el Padre Santo declare el misterio de la Purísima Concepción de la Virgen Nuestra Señora y cómo, para solicitarlo, envié á Roma el M. Fr. Plácido de Todos los Santos, religioso del Orden de S. Benito de la Congregación de estos reinos de Castilla. Y aunque en mis cartas signifiqué á Su Santidad la mucha devoción y gran gozo espiritual con que en todos mis reinos se espera que se defina y declare, todavía entiendo que será muy importante para mover el ánimo de Su Santidad que en particular se le signifique por otras vías. Os encomiendo y encargo mucho que por vuestra parte manifestéis á Su Santidad lo que acerca de esto sentís y siente toda vuestra Religión y el consuelo que en todos causará verlo definido, pidiéndole que lo resuelva con brevedad, para que obligado de los clamores de todos, tenga á bien hacerlo así. Y la carta que le escribiréis, me enviaréis dirigida á Francisco de Lucena, de mi Consejo y Secretario de Estado, para que se encamine á Roma. Escrita en Madrid á 20 de Noviembre de 1617.

Yo el Rey.

Obedeció puntual las órdenes de su soberano escribiendo á Su Santidad una doctísima carta latina, y convocando luego á los teólogos de su religiosa provincia, la propuso á su censura y mereció la aprobación de todos.

Durante su feliz Provincialato, contrajo estrechas relaciones con el Bto. Simón de Rojas, de quien recibió la siguiente edificante carta:

AVE MARIA

La carta de V. Paternidad me ha sido gran despertador para reparar mucho en el conocimiento de mi vileza y confundirme mucho, poniéndome en el inferior lugar de todas las criaturas; pues consiente Nuestro Señor tenga V. P. opinión de mi de alguna gracia y virtudes y dones particulares, quien está cargado de tantas bajezas y nadas como lo estoy yo. Si alguna cosa conoce el pueblo que soy yo que sea de su edificación, de Dios es que no de mi, y á él atribuyo todo lo bueno y á mi todo lo malo. Quería valer mucho en esta gracia del Señor para poderle glorificar

mucho y tener bienes celestiales para repartir con ellos en sus necesidades, porque sus trabajos los hago propios míos, y de esta manera me envía el Señor los socorros que me los envía por las oraciones de ellos y para que los reparta con ellos, y como ellos vivan consolados, también me estoy consolado. Y cuando yo me vea con pobreza, espero en la bondad del Señor que de las riquezas que por mi mano hubiere comunicado el Señor, enriquecerán mi pobreza. En esta caridad querría que fuese V. P. muy adelantado con la distribución de estos bienes espirituales como más propincuo á mí en la profesión y hábito y tan adjunto en la caridad que V. P. me muestra. Yo suplico á Nuestro Señor infunda en esa alma la abundancia de ella que há menester, para serle muy grato á Su Majestad, y si tuviere alguna gracia pára este caso, V. P. podrá recibirla, que yo con licencia del Señor le suplico la otorgue á V. P. á quien en mis oraciones y sacrificios hago consorte, para que si algo valieren, reciba Su Majestad á V. P. y á todos esos PP. en la fruición de la divina esencia. Amén.

Suplico á V. P. me eche su bendición y me tenga por su hijo y todos esos PP. por menor hermano.

Valladolid, y de Febrero 3 de 1618.

Fray Simón de Roxas.

A este mismo tiempo se disponía una flota en Lisboa para rebatir la insolencia y la altivez con que los argelinos y turcos de Zalé infestaban los mares ejerciendo la infame piratería. En esta ocasión pidió el Rey á nuestro Provincial que le prestara dos religiosos con el objeto de que estos administraran los Sacramentos y animaran á los soldados de la marina. Nombró al efecto á los PP. Fr. Teodoro Botelho y Fr. Mateo de S. José, los cuales partieron muy contentos á desempeñar su ministerio y volvieron cargados de méritos á su convento.

Fué, cual otro S. Bernardino, devotísimo de la Santísima Virgen, y para dar á esta serenísima Reina de los Angeles un testimonio de su afecto filial, implantó en el convento de Lisboa la devoción de las siete Misas de la Espectación del Parto de la Virgen, que con solemnidad y gran concurso de pueblo se celebraban en la aurora, antes de Prima. A la piedad del mismo P. se debió tam-

bién la Procesión del Entierro de Cristo que con marcada devoción se verificaba en el citado convento.

En fin, fué uno de los hombres más ilustres y celosos de la provincia de Portugal, la que le debió mucho por el desvelo con que investigó muchas noticias, bulas, breves y privilegios reales, sin los cuales hubiese reinado en ella la más completa obscuridad y confusión.

Murió en el convento de Santarén, el 5 de Junio de 1642, aunque otros dicen que el 38.

Escribió, además de la carta latina ya citada:

1. *Statuta Apostolica.*

Son unas adiciones á las Constituciones Albertinas confirmadas por Paulo V en 1618, impresas en 8º con el breve de Su Santidad y una carta latina muy docta dirigida á los religiosos de Portugal. Estos estatutos los incluyó en el fin de su *Epitome*, que á continuación señalamos.

2. *Epitome generalium Redemptionum captivorum quae a fratribus Ordinis SSñae Trinitatis sunt factae.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1623, en 4.º

Obra escrita en escogido latín, digna de su gran talento, la que continuó después en dos partes ó tomos, que los dejó dispuestos para la imprenta.

3. *Summaria relação da vida e morte do grande servo de Deos o Rño P. Mestre Fr. Simão de Roxas, religioso da Ordem da SS. Trindade, e Confessor da SS. rayna de Espanha Dª Izabel de Borbon e das vidas dos benaventurados Padres Fr. Bernardo de Monroy, Mestre na Sagrada Teologia, Fr. João de Aguila e Fr. João de Palacios, Redemptores de captivos que padecerão em Argel.* — En Lisboa, por el mismo impresor, 1625, en 4º

4. *Devocionario de Nossa Senhora que contem o modo de rezar a sua coroa naquella forma, que a mesma Virgem SS. a ensinou ao Ven. P. Mestre Fr. Simão de Roxas.* — En Lisboa, por Jorge Rodríguez, 1626, en 8.º

5. *Festas particulares da Ordem conforme o Breviario Romano.* — Impreso en 4.º

6. *Chronica da Ordem da SS. Trindade.* — Cuatro tomos en fol. M. SS.

Se conservaban en el archivo de la provincia de Portugal.

7. *Precioso thesouro de Redemptores da Ordem da SS. Trindade.* — Dos tomos en fol M. SS.

9. *Vida do Ven. Fr. Roque do Spirito Santo da Ordem da SS. Trindade.* — Un tomo voluminoso M. S.

10. *Descrição do Reyno de Portugal.* — M. S.

11. *Dos bens e propriedades do convento de Lisboa.* — Dos libros en fol. M. S.

12. *Libro dos obitos do mesmo convento.* — M. S.

13. *Das obrigações da Sacristia.* — M. S.

14. *Vitae Patrum.*

— P. Trinidad Torre *Martyrol. Trin.* — Cardoso *Agiol. Lusit.*, en varias partes. — Barb. Mach., tom. 1°, pág. 515. — Fr. Jerómino de S. José, tom. 2°, pág. 195, y otros muchos autores de la Orden y extraños.

ANTONIO (Fr. José) C.

Natural de Évora. Profesó en el convento de Lisboa, y fué buen teógolo y predicador.

Compuso:

Novenas de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, en latín. — En Lisboa, con nombre supuesto, en la tipografía de Miguel Rodríguez, 1755, en 8.°

— Fr. Manuel de Sta. Lucía *Catálogo de escritores trinitarios de Portugal* M. S., pág. 9.

ANTONIO (Fr. Manuel de S.) C.

Natural de S. Juan de Codeços, provincia de Miño en Portugal, hijo de Manuel Francisco y de María Vaz.

Profesó el Instituto Trinitario el 8 de Febrero de 1683.

Fué Maestro de la provincia de Portugal y de tan vasta literatura que en una función de Capítulo llegó á presidir un día toda la Teología Especulativa, en las tres escuelas *Media*, *Tomística*

y *Escotística*, con aplauso y admiración de los más sabios. También fué Definidor provincial y Rector de la iglesia matriz de Alvito.

Vivió muchos años en el convento de Lisboa edificando á los propios y extraños con su santa vida.

Finalmente, cargado de méritos y de virtudes, trocó la vida mortal por la eterna en el referido convento, el 10 de Junio de 1719.

Escribió:

In primam partem Sum. Theol. Divi Thomae. — Dos tomos en fol. M. SS.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 322.

ANTONIO (Fr. MIGUEL DE S.) D.

Hijo de D. Juan de Castillo y de Dña. Ana de Castro, bautizado el 18 de Febrero de 1669 en S. Martín de Madrid. Tomó nuestro santo hábito en el convento de la misma villa el 16 de Abril de 1684, profesando allí mismo el 24 de Abril del año siguiente.

Escribió:

Resumen de la Teología moral de « el Crisol » arreglado al ejercicio prudente de las operaciones humanas y práctica de los confesores. — En Madrid, por Angel Pascual Rubio, 1719, en 4°.

— Antonin ab. Assumpt. *Arbor Chronol.*, pág. 128. — Libro de Profesiones.

ANTONIO (Fr. JOSÉ DE S) D.

Nació en Alcudia de Carlet, situada en la provincia de Valencia. Sus padres se llamaron Miguel Bonanat y Ursula Mandramany. Bautizado el niño Antonio el 11 de Marzo de 1686, tomó el hábito en el convento de Valencia el 9 de Enero de 1701 y emitió su profesión solemne en el de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, el 10 de Marzo de 1702.

Debido á su talento y aplicación, salió muy aprovechado en las ciencias eclesiásticas, razón por la cual desempeñó después las cátedras de Filosofía y Sagrada Teología, aquélla en nuestro colegio de la imperial ciudad de Toledo y ésta en el de Alcalá de Henares. Fué también Ministro de este último colegio (1719-22) y del convento de Valencia tres veces (1722-25, 1728-31 (1)); como también Secretario, Procurador provincial y dos veces Definidor de su provincia del Espíritu Santo.

Fué hombre que de continuo revolvía libros y de vivo ingenio, y por su mucho saber mereció en la Orden la patente de Escritor general.

Falleció en Madrid el 19 de Febrero de 1746.

Escribió:

1. *De Sacramento Matrimonii.* — En fol. M. S.

Dejó con todas las licencias para la impresión y es obra de muchísima doctrina, según lo afirma Ximeno.

2. *De Jure Canonico quaestiones variae.* — M. S.

Estas dos obras se conservaban en el convento de Madrid.

— Libro M. S. de Profesiones. — Ximeno, tom. 2°, pág. 287.

ANTONIO (Fr. PEDRO DE S.) D.

Creemos poseer suficientes datos para adjudicar este autor á España, porque fué Lector de Derecho Canónico en nuestro colegio apostólico de Sta. María *ad Fornaces* (Roma) cuando éste pertenecía á la familia española, y por encontrarse su obra M. S. en la biblioteca de este nuestro colegio de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, que desde su fundación han habitado los españoles.

Escribió:

Juris Canonici institutiones Romae exaratae anno 1750.

Esta obra es de gran mérito ya por el escogido latín, ya por el buen método, orden, claridad y brevedad que resaltan en ella.

— Antoniu. ab Assumpt., *Arb. Chron.* pág. 129.

---

(1) No hemos podido averiguar cuándo desempeñó la vez tercera este oficio.

ANUNCIACION (Fr. Cristóbal de la) D.

En el siglo se llamaba Cristóbal de Hervás, hijo de Dña Isabel de la Torre, bautizado el 18 de Febrero de 1668 en S. Martín de Madrid.

Vistió nuestro santo hábito en Alcalá de Henares el 23 de Agosto de 1686, profesando en Madrid el 28 de Agosto del siguiente año:

Escribió:

Triunfos austríacos; oraciones panegíricas que en acción de gracias dijo en la iglesia de los RR. PP. Trinitarios Descalzos Redentores de cautivos de Viena, el P. Fr. Cristóbal de la Anunciación, religioso del mismo Orden, Lector de Teología, Teólogo y Consejero actual de Su Majestad Cesárea; Teólogo y Predicador de Su Majestad Católica, y que consagra á la reina nuestra señora Dña Isabel de Brunswich. — En Viena, por Juan de Ghelen, 1707, en 4.°

La obra consta de tres sermones predicados el primero el 21 de Diciembre de 1705 por la toma de Barcelona; el segundo el 7 de Junio de 1707 por el levantamiento del sitio de Barcelona, y el tercero el 7 de Agosto de 1707 por la rendición del reino de Nápoles.

— Antonin. ab Assumpt., *Arb. Chron.*, pág. 104. — Libro M. S. de Profesiones.

ANUNCIACION (Fr. Juan de la) D.

Natural de Nájera, en la provincia de Logroño; hijo de D. Pedro de Rodezno y Dña. María Marín de Hornos, de lo más noble de la Rioja. Fué primo hermano del Ilmo. Sr. D. Francisco de Rodezno, Colegial mayor del colegio del Arzobispo en Salamanca, Inquisidor en la isla de Cerdeña, Canónigo de la S. I. C. de Toledo, Presidente de la Chancillería de Granada y Abad de Roncesvalles donde murió; y tío del Ilmo. Sr. Inquisidor de la Suprema de la Corte y Obispo de Badajoz, D. Juan Marín de Rodezno.

Fué regenerado en la pila bautismal el 12 de Junio de 1595.

Tuvo un natural muy bien acondicionado, modesto, generoso y complaciente, dotes á que dieron nuevo realce su amoroso trato con Dios, el celo de los aumentos de la Reforma Trinitaria, lo apacible de su conversación y la suavidad en el gobierno de sus súbditos.

Al cursar el tercero de Derecho en Salamanca, le llamó Su Divina Majestad á estado más perfecto. Obedeció sin rémora á la voz de Dios, tomando el hábito en el convento de la misma ciudad el 30 de Julio de 1617 de manos del P. Ministro Fr. Francisco de Jesús María y profesando en el de Madrid (donde con inusitado fervor había pasado el año de su noviciado) el 9 de Septiembre del año próximo siguiente, en manos de nuestro P. Vicario general Fr. Francisco de la Asunción.

Cursó la Filosofía en nuestro colegio de Baeza y la Sagrada Teología en Alcalá de Henares siendo sus catedráticos, entre otros, nuestros RR. PP. Fr. Leandro del Smo. Sacramento y Fr. Francisco de S. Julián, Ministros generales ambos de la Reforma Trinitaria y afamados escritores. Salió muy aprovechado en los estudios, pero mucho más en la perfección religiosa.

Conociendo los superiores su virtud, prudencia y doctrina juzgaron ser muy á próposito para Roma, y le enviaron á aquella corte. Aqui vivió algunos años retirado en el rincón de su celda, dándose muy de veras á la oración, sin conocer ni ser conocido de nadie, muy contento con su abstracción y soledad, ejercitándose con esmero en las virtudes.

Pero su gran talento no podía permanecer por mucho tiempo oculto.

Sucedió que predicando nuestro biografiado, le oyese el Emmo Sr. Cardenal D. Francisco Barberino, sobrino de Urbano VIII. Agradóle el sermón y quiso comunicar con el predicador las cosas de su espíritu, y quedó tan sastifecho del sujeto que le eligió por su Confesor. En este ministerio se ocupó diez y siete años que le duró la vida con notable aceptación y con particular consuelo del Emmo. Sr. Cardenal estimando mucho su persona y sus consejos. Admiróse en Roma que en tiempos tan turbados y que al parecer las cosas de España no corrían, se conservase un español tantos años en tan gran valimiento; lo cual se atribuyó á la prudencia del P. Fr,

Juan y á su ejemplar modo de proceder. Para prueba de su observancia, virtud y ejemplo, referiré sólo un caso. Hallóse un día en el Palacio de S. Pedro en un negocio de consideración. Eran las dos de la tarde y aun no se había desayunado. Advirtiólo el Sr. Cardenal Barberino y le rogó que comiese en su cuarto, dado que nuestra casa dista media legua. Agradeció la caridad el P. Fr. Juan, pero le respondió que no podía por ser aquello contra su Regla. Le dijo el Cardenal que entraría á Su Santidad á que dispensase; mas el P. Fr. Juan le suplicó que no tratase de eso, pues no quería dispensaciones por no abrir el camino á otros. Se conformó Su Eminencia con la respuesta y mandó que le llevasen la comida al campo cerca del Palacio, porque volviese con brevedad á asistirle.

Hiciéronle Ministro de este convento de Roma y á la vez Procurador general, oficios que ejercitó diez y seis años (1629-44) tan á gusto y provecho de la Religión y de sus súbditos que deseaban le perpetuasen en ellos (que no es pequeña alabanza suya). Por el concepto que tenía el Papa del P. Fr. Juan, le hizo Consultor de la Sda. Congregación de Obispos y Regulares y le mandó acudir á algunas juntas. El se excusó con humildad diciendo que las juntas no eran para frailes descalzos. Admitiósele la excusa respecto de las juntas, pero, sin embargo, la Congregación de Regulares le remitía negocios gravísimos y se atenía á su determinación.

Ejercía influencia tan poderosa sobre el ánimo del Pontífice que tuvo ajustada la materia y acabado que uniese sus armas con las del Rey Católico (Dios le haya perdonado á un personaje que fué causa de que no se efectuase); y cuando la parte de Francia estaba más valida, sacó la total separación del General de los Padres Calzados y se le dió á la Descalcez Trinitaria General de la misma y obtuvo otras muchas gracias y privilegios.

Le estimó y le quiso tanto Urbano, que pudo ocupar grandes puestos. Este Papa estuvo resuelto á hacerle Cardenal con aplauso del pueblo romano que llegó á entenderlo; y algunos Cardenales le dieron el parabién con palabras muy honoríficas, mas la tarde antes que se publicase la elección se mudaron las cosas y su elección no tuvo efecto. Personas de importancia y afectas, juzgando que lo habría sentido, vinieron á consolarle y le hallaron tan consolado que se admiraron y edificaron.

Estuvo tan lejos de su deseo esta ni otra dignidad que aseguró á un religioso con quien comunicaba familiarmente, que sobre este particular aun no había tenido la menor tentación.

Aquella noche besó los pies á la comunidad y en el retiro de su celda, puesta la boca en el suelo, dió gracias á Dios que le había librado del capelo y de volver al alborotado y peligroso golfo del siglo y le dejaba en la companía santa de sus hermanos y en una vida concertada y quieta, donde no se trata sino de servir á Su Majestad y de disponerse para una buena muerte. Desde entonces se portó con más desprecio, y sus hábitos eran tan pobres que ya les parecía á los religiosos que pasaba de pobreza y se llegaba á indecencia.

En otras ocasiones mostró también el Papa el aprecio y estima que hacía del P. Fr. Juan.

Fué á visitarle su hermano D. Francisco Marín de Rodezno.

Entraron los dos hermanos á besar el pie á Su Santidad, quien los recibió con agrado; y echando los brazos al P. Fr. Juan sobre los hombros, le dijo: «Mucho os agradezco el cuidado y celo con que acudís al Cardenal Francisco; y por medio de vuestras oraci nes espero el acierto en negocios tan arduos como traigo entre manos.» Sintiéndose en su última enfermedad agravado el Sumo Pontífice, pidió al P. Fr. Juan que no se le apartase de la cabecera, y él le asistió con gran consuelo del enfermo.

A Urbano VIII sucedió Inocencio X en el Pontificado. Desde que le eligieron se declaró por el P. Fr. Juan. Subiendo de la basílica de S. Pedro al Palacio de pués de su elección, iba el P. Fr. Juan inmediato á la silla del Pontífice, el cual le dijo: «P. Fr. Juan; si perdisteis Papa amigo, tenéis Papa amigo. Si ha muerto Papa que os quiso hacer Cardenal, Papa tenéis que os hará Cardenal». Notables palabras del Pontífice que causaron singular gozo en los que las oyeron por amar tiernamente al P. Fr. Juan.

Pero todo esto quedó sin efecto por haber llevado Dios al P. Juan á premiar lo mucho que por la divina honra y por su Religion había trabajado. En la enfermedad y en su muerte dió bastantes muestras de lo que había sido mientras peregrinó en este destierro, porque sufrió la penalidad de sus ardientes calenturas y congojas con increible paciencia. Entre otros remedios le ordena-

ron fuertes cáusticos que le hicieron cuatro llagas en brazos y piernas, cada una como la palma de la mano, sin que el Siervo de Dios diera la menor señal de queja. Le visitaron el Sr. Cardenal Barberino y otros Cardenales, Obispos, Prelados y Príncipes, sin temor de que se les pegase el mal tan contagioso de que adolecía. Pagábales las visitas hablándoles con su acostumbrada apacibilidad y con desengaño.

Cuando hubieron de traer el Viático, aunque sentía muy postradas las fuerzas, pidió que le vistiesen y llevasen á la puerta de la celda á esperar al Rey de los reyes. Ejecutóse así, y con aliento y ánimo que un sano se hincó de rodillas. En llegando el sacerdote adoró el Santísimo Sacramento y pronunció palabras tan tiernas y humildes que prorrumpieron en llanto todos los presentes, por manera que ni el sacerdote podía administrar el Sacramento ni los religiosos responder. Allí le recibió con extraordinaria devoción y quedó por un rato de rodillas, y afirmaba que le había fortalecido aquel manjar de manera que pudiera perseverar una hora en aquella postura. Si este efecto hizo en el cuerpo ¿qué haría en el alma tan bien dispuesta?

Con ser propio de su enfermedad atacar á la cabeza, no permitió Su Majestad que padeciese frenesí el que con el valimiento y aplauso de tantos años no se desvaneció ni se turbó el juicio. Pocas horas antes de espirar dijo á su confesor que si hubiera gastado su vida llorando, no merecería la quietud y alegría que gozaba. Al fin con paz y serenidad acabó felizmente su carrera con sentimiento de los de dentro y fuera de casa.

Murió el 29 de Noviembre de 1644, á los 49 años de su edad y 28 de hábito.

Además de las especiales gracias (1) que alcanzó de Urbano VIII para la Religión, sacó con su licencia del cementerio de Calixto más de cien cuerpos de mártires que se repartieron en los conventos, y de todo esto hay bulas é instrumentos auténticos en el archivo de este nuestro colegio de S. Carlos de Roma, cuya iglesia (como también la parte principal de la casa) labró nuestro P. Fr. Juan, poniendo la primera piedra en ella el Emmo.

(1) Véase la primera parte de nuestro Bulario.

Sr. Cardenal Barberino y llevándola á feliz cima el año de 1640 la dejó enriquecida con innumerables reliquias; entre ellas una esponja empapada en la sangre de S. Carlos Borromeo que su sobrino, Arzobispo de Milán, envió para nuestra iglesia, por la cual ha obrado Dios muchas maravillas. En los altares hay colocados doce cuerpos de Santos, y la fábrica es del célebre Borromini, del estilo corintio y de tan excelente arquitectura que han copiado la planta para las Indias, Flandes, Nápoles, Alemania y Francia. Hazañas fueron las referidas de su Ministro y Procurador general el muy religioso P. Fr. Juan de la Anunciación.

Escribió:

1. *Guirnalda de oro tejida con flores* (1).

Incomparable obra espiritual que trata de los maravillosos efectos que en una alma santa produce la contemplación de las eternas verdades.

Este admirable tratado se conserva M. S. en el archivo de este nuestro convento de S. Carlos de Roma, leg. 17. Cuanto en él escribe el autor con castizo lenguaje y con ribetes de poesía, lo comprueba con glosas de la Escritura y Santos Padres apuntadas en la margen con grande artificio.

2. En la biblioteca del mismo convento existe un cuaderno de hermoso carácter, escrito en pergamino que encierra: 1°, Una *carta espiritual*, escrita en italiano, dirigida á alguna religiosa penitenta suya, que trata de la suavidad de la contemplación y del divino amor; 2°, una *carta latina* en que, manifestando la inefable dulzura que encierran los salmos y todo el Oficio divino en general, exhorta á todos los religiosos al exacto cumplimiento del rezo. La escribió para insertarla en lugar de prólogo al *Cuaderno* de los oficios de los Santos de la Orden; 3°, una *carta espiritual*, escrita en romance, en la que muestra el espíritu de su gratitud á la Descalcez Trinitaria por haberle acogido como á hijo en su sagrado

---

(1) Rodríguez-Reines le atribuye también un tratado sobre los Cantares que se conservaba — según este autor — en la Biblioteca de este colegio de S. Carlos; pero como no se halla el dicho tratado, á lo menos actualmente, en la referida Biblioteca, creemos que el citado autor se equivoca en el titulo llamando *Tratado sobre los cantares* á la *Guirnalda de Flores*, cuyo contenido se asemeja mucho al libro de los Cantares en la materia y en el estilo.

seno, excitando á la vez á todos los religiosos á elevar himnos de alabanza á la Beatísima Trinidad. La escribió en ocasión de haber conseguido la bula de separación de la Descalcez Trinitaria de la Congregación de Trinitarios Calzados; 4°. otra *carta* italiana, dirigida á alguna monja, la que contiene sublimes amorosos conceptos del Niño-Dios. La redactó en ocasión de mandarle un bellísimo Niño Jesús; 5°. contiene finalmente el citado cuaderno la *carta* dirigida el 3 de Junio de 1637 á las RR. MM Sor Inocencia y Sor María de Gracia, hermanas del Emmo. Sr. Cardenal Barberini, sobrino de Urbano VIII, quienes residían en un convento de Florencia.

Dicha carta escrita también en italiano encierra sublimes pensamientos sobre la oración y divina contemplación.

En todas estas obras brilla una elocuencia sin par, inspirada por la suave brisa del divino amor que en su pecho ardía, y con la misma inimitable maestría maneja las lenguas latina, italiana y española.

— Diego de la Madre de Dios *Primer. Part. de la Crónica de Trin. Desc.*, pág. 98. — Protocolo M. S. de este colegio de Roma, pág, 397 y 431.

ARANDA (ILMO. D. FR. PEDRO PONT DE) C.

Véase PONT.

ARANDIGA (FR. MIGUEL DE) C.

Aragonés. Siendo Ministro del convento de S. Salvador de Fraga, escribió á principios del siglo XVII, á ruegos de esta ciudad é instancia de su buen patricio Gregorio Amador:

1. *Relaciones históricas del antiquísimo santuario de S. Salvador de Fraga, después convento de la Orden de la Santísima Trinidad. Redención de Cautivos.* — M. S. de que se valió el canónigo Blasco de Lanuza en sus *Historias de Aragón*, t. 1, l. 5, c. 28, pág. 531.

— Nic. Ant, t. 2. pág. 180. — Latassa, t. 2, pág. 103 y Blasco, en el lug. cit.

ARCOS (Fr. Francisco de) C.

Natural de Toledo, Catedrático de Prima en la universidad de la misma imperial ciudad. Examinador sinodal de su arzobispado, Teólogo del rey Felipe IV á quien asistió en la hora de su muerte, Predicador del mismo Rey Católico y de Carlos II, miembro de las Juntas de la Real Conciencia y Medios. Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición y de sus Consultas y, dentro de la propia Orden, Maestro en Sagrada Teología y Provincial de Castilla.

Nicolás Antonio en su *Bibl. Nov.* le llama «vir a doctrina, ab humanitate, a prudentia et ingenio undique suspiciendus.»

Asistió, en cualidad de Provincial, al Capítulo general celebrado en Roma el año de 1656.

Murió en Madrid el 27 de Julio de 1674, haciéndosele solemnes honras en el convento de dicha villa, en las que predicó el P. Maestro Fr. Diego de Salazar y Cadena, Ministro de dicho convento.

Escribió «con solidez, erudición y crítica (1)»:

1. *Primera parte de la vida del V. y Rmo. P. M. Fr. Simón de Roxas, maestro de los serenísimos señores infantes Dña. María, después Emperatriz, D. Carlos y D Fernando, Cardenal-arzobispo de Toledo, Gobernador de los Países Bajos, Confesor de la esclarecida Sra. Dña. Isabel de Borbón, mujer de Felipe cuarto, reyes de España, nuestros señores, fundador de las Congregaciones de Esclavos del «Ave María» y de las fiestas y rezo de su Santísimo Nombre, por quien se dilató en España y otros reinos, Visitador Apostólico de la provincia de Andalucía y Provincial de la de Castilla, León y Navarra del Orden de la Santísima Trinidad de Redentores.* — Madrid, por Julián de Paredes, 1670, en fol.

2. *Segunda parte: de la admirable y preciosa muerte del venerable y reverendísimo Padre Maestro Fray Simón de Roxas.* — En Madrid, en la imprenta del reino, por Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, 1678, en fol.

3. *Procesos y papeles en orden á la beatificación del Ven. P. Simón de Roxas.*

(1) P. Silv. Calvo, pág. 450.

4. Un *tratado sobre la elección del Ministro general.* — Madrid, 1653, en fol.

Es una representación ó querella al rey católico D. Felipe IV, en nombre de las provincias de España é Italia de la Orden de la Santísima Trinidad, sobre la elección del General de toda ella, que, sin convocar dichas provincias, se hizo en París el 4 de Diciembre de 1652 en la persona del Rmo. P. M. Fr. Claudio Ralle, para que Su Majestad interviniera con el Papa Inocencio X á fin de que éste anulara dicha elección, y mandara que no pudieran proceder á otra los PP. de Francia sin convocatoria y concurso de todas las provincias de la Orden, y que el generalato, perpetuo ó temporal, fuese alternativo entre las naciones, ó que la Religión Trinitaria, á imitación de otras, se dividiera en Congregaciones nacionales eligiendo cada una su General independiente é inmediatamente sujeto al Sumo Pontífice.

5. *Apologia pro Immaculata Conceptione.*

6. *Elogia Nominis Mariae.*

7. *Elogio evangélico del glorioso Patriarca y melifluo Doctor S. Bernardo Abad.* — Toledo, 1645, en 4°.

8. *Fructus et status Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum pro celebratione Congregationis generalis ejusdem Ordinis Romae habitae.* — En Génova, por Pedro Juan Calenzano, 1656, en 4°.

9. *Panegírico al nacimiento del Sr. D. Felipe Próspero, Príncipe de España, predicado en Santiago el Real de los españoles en Roma.* — En Roma, por Cocisifran de Rocas, 1658, en 4°.

10. *Treno panegirico, fama póstuma del penitente anacoreta, celoso predicador, Ven. P. M. Fr. José de Segovia, Calificador del Sto. Oficio, Visitador general de la provincia de Castilla, León y Navarra, de la Orden de la Santísima Trinidad.* — En Toledo, año de 1647, en 4°.

11. *Pompa solemne con que la Sta. Iglesia patriarcal de Toledo celebró el día de la fiesta del Nombre de María la concesión del palio al Emmo. Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal-arzobispo de Toledo.* — Alcalá, en el Colegio de Sto. Tomás, 1655, en 4°.

12. *Memorial ó membrete de la fundación y grandezas de*

la Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos y de sus dos gloriosos fundadores S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. — En Madrid, 1661, en fol.

13. *Misa y sermón con que el Consejo Supremo de la Sta. y general Inquisición celebró la beatificación de S. Pedro de Arbués, llamado vulgarmente el Maestro Épila, Canónigo de la Sta. Iglesia metropolitana de S. Salvador de Zaragoza, Inquisidor del reino de Aragón y Murcia.* — En Valencia, 1665, en 4º.

14. *La Sabia de Coria. Vida de la Ven. María de Jesús Labrador, natural de Guixo, villa del Duque de Alba.* — En Madrid, por Francisco Nieto, 1671, en 4.º

15. *Panegírico al glorioso S. Fernando, Rey de España en las reales fiestas de su canonización.* — Alcalá, por Francisco García Fernández, 1672, en 4º.

16. *Catálogo de los varones ilustres, hijos del convento de la SS. Trinidad de Toledo.* — Obra citada por el P. Vega en su *Crónica* de PP. Trinitarios de Castilla.

— Nic. Ant. tom. 1.º, pág. 402. — Rodríguez-Reinés.

ARELLANO (FR. JUAN SALVADOR BAUTISTA DE) C.

D. Nicolás Antonio en su *Bibl. Nov.* duda si fué trinitario ó franciscano. El P. Maestro Fray José Rodríguez, deseoso de apurar la verdad, escribió al P. Maestro Fr. Domingo López (de ambos trataremos en su debido lugar), quien en carta de 28 de Junio firmada en Granada, respondió lo siguiente: «..... Un libro M. S. dice » así: *Virtudes y excelencias que han de tener los capitanes y » prelados á cuyo cargo está el regir y gobernar el escuadrón y » milicia de Dios N. S. ». Por el Fr. Juan Salvador de Arellano, » religioso de la Sagrada Orden de la SS. Trinidad, Redención de » Cautivos. en esta provincia y reinos de Granada.* Dedicado al no» bilísimo caballero Antonio María Bucareli, en 1632, con privilegio » del Rey N. Sr. Tiene dentro *Dedicatoria* y luego aprobación del » P. Maestro Fr. Antonio Merino de la Orden de Predicadores, Ca» lificador del Santo Oficio y Prior del convento de S. Pablo de Cór» doba, y otra aprobación del Maestro Gil González Dávila, Cronista

» mayor de su Real Majestad. Es el libro en 4°. Contiene ciento y » dos hojas. Está archivado en Granada y el autor firma *en el Real » Convento de Sevilla* de donde fué hijo, y el libro se había de im» primir en Córdoba. » Hasta aquí la dicha carta, con la que el P. Maestro Fr. Rodríguez consiguió no sólo la certeza de la profesión sino también la noticia de dicha obra, aunque M. S.; pero no dándose aun por satisfecho, instó de nuevo á dicho Maestro López por si en cuanto á la profesión podía averiguar más, y escribiendo dicho P. á su convento de Sevilla, le respondieron lo que en carta del 10 de Agosto del mismo año 1684 dice: «... Del libro de las » profesiones de Sevilla me envían este mote: Fr. Juan Salvador » de Arellano profesó año 1629 por hijo de la casa de Xerez á donde » había tomado el hábito. Diólo la profesión el P. Maestro Fr. Mi» guel Ruiz; no viene anotado el día. » Luego añade el mismo P. Maestro López. — « El libro de las Profesiones es auténtico. El » libro de Arellano está aquí en el convento de Granada y si hu» biera modo para ponerlo en manos de V. R., lo hiciera con gusto. » Es en 4°, escrito y marginado de su mano; su contenido ciento y » dos hojas; su custodia el archivo de este convento de Granada. » Queda con esto deshecha la duda de D. Nicolás Antonio y corregido también el defecto del P. Marracio, quien en su *Appendix Biblioth. Marian.*, pág. 69, le hace franciscano.

Escribió, además de la obra citada:

Antigüedad del convento de la Sma. Trinidad de Sevilla: origen y principio de la santa Imagen de Nuestra Señora de los Desconsolados — y en el mismo tomo:

Libro en que se declara cómo fueron halladas y traídas á Sevilla las reliquias de Santa Justa y Rufina, y de las maravillas que ha obrado N. S. por ellas. — En Sevilla, 1633, en 8°.

— Nic. Ant. tom. 1°., pág. 775. — Muñoz, pág. 247.

ARIÑO (Fr. IGNACIO) C.

Natural de Alcorisa (Aragón), Maestro en Sagrada Teología y Ministro del convento de S. Lamberto de Zaragoza. A la sazón que tenía el voto en la elección del Provincial, al pasar en Abril

ı 1772 por Fraga al Capítulo de su provincia, le alcanzó la muerte. redicó mucho y desempeñó otros oficios tocantes al estudio.

Escribió:

1. *Diferentes libros de sermones,* — que Latassa asegura ha·ırlos visto en la librería del referido convento de S. Lamberto.

2. *Advertencias literarias.* — M. S. incompleto.

3. *Oración político-moral que dijo á la Real Audiencia de ragón en la real iglesia de Sta. Isabel de Clérigos Regulares ; S. Cayetano de Zaragoza el 22 de Marzo de 1741.* — Zaragoza, ır Juan Malo, 1741, en 4°.

— Latassa, tom. 5°., pág. 187.

RTEAGA (Fr. Hortensio Félix Paravicino y) C.

Véase Paravicino.

SCENSION (Fr. Antonio de la) D.

De la provincia religiosa de la Transfiguración (Andalucía). ector de Filosofía en nuestro colegio de Zalamea de la Serena ır un trienio, empezando por Octubre de 1724, donde escribió:

1. *Disputationes in universam Aristotelis Stagyritae Dia- cticam, quas vulgo Summulas appellant. Anno Domini 1724.*

2. *Disputationes ad universam Aristotelis Physiologiam, libros to de Physica Auscultatione complectentes. Anno Domini 1725.*

3. *Disputationes super duos libros Aristotelicos de Ortu et teritu sive de Generatione et Corruptione. Anno Domini 1726.*

4. *Disputationes in tres libros Aristotelis de Anima. Anno omini 1727.*

Estos M. SS. se conservan en el convento dė S. Carlos de Roma.

Hay probabilidades para creer que el autor murió en Zala- ea el año de 1727.

ASCENSION (Fr. Francisco de la) D.

Del segundo libro de las Profesiones de nuestra provincia de la ansfiguración, pág. 206, consta que fué natural de Rute, provincia

de Córdoba, hijo de D. Pedro Cano Mendoza y de Dña. Lucía de Arcos y León. Profesó en nuestro convento de Granada el 17 de Marzo de 1766.

Del libro quinto de los Definitorios generales se sabe que escribió y presentó al Definitorio (cuyo fallo se lee entre las actas del celebrado en 1785):

La quinta Parte de la Crónica de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. — M. S.

Por más que esta obra no haya merecido la aprobación del referido Definitorio, es una verdadera lástima que ignoremos su paradero, porque perdidos con nuestro Archivo general de Madrid los materiales precisos para la continuación de la Crónica, podrían utilizarse los datos que nuestro biografiado traerá en la suya.

A consecuencia de una enfermedad crónica que contrajo siendo conventual de nuestro colegio de Córdoba, por prescripción de los médicos, previos el rescripto pontificio de la secularización y la licencia de los superiores, dejó nuestro santo hábito, como consta del libro M. S. de los PP. Procuradores generales de la Curia Romana, pág. 296.

ASCENSION (Fr. José de la) D.

Nació en Villaza, diócesis de Orense, el 17 de Abril de 1687. Emitida su profesión solemne el 29 de Mayo de 1703 en España, pasó á la provincia de S. José (Austria-Hungría), donde desempeñó los más honrosos cargos.

Fué Ayudante del P. Maestro de Novicios en Viena, Pasante de Filosofía en el colegio de Ilavia (1710-13), Lector de Sagrada Teología en el de Viena (1713-14, 1717-20), de Filosofía en el de Ilavia (1714-17), Presidente del convento de Comaromio (1720-22), Ministro del de Ilavia (1722-23) (1), del de Praga (1725-28), del de Viena (1728-31), Secretario de nuestro P. Comisario general de los conventos de Austria-Hungria Fr. Martín de la Ascensión, primer Ministro provincial de la de S. José (1731-35), Definidor de la misma provincia (1736-38), de nuevo Ministro provincial desde el

(1) En obsequio de la paz, un año después de su elección, hizo dimisión del ministerio de Ilavia.

11 de Febrero de 1740 hasta Junio del mismo año, y, finalmente, Ministro general de toda la Orden (1740-47).

Durante su cargo de Definidor provincial se desencadenó sobre él recia tempestad (1) de negras calumnias que para disiparlas fué necesario que el P. Miguel de la Asunción, Comisario á la sazón de los conventos del actual imperio austríaco, formase proceso (2) llamando á juicio á muchos religiosos de la provincia de S. José que habían conocido ó tratado alguna vez con la persona del calumniado.

De esta rigurosa inquisición resultó por unánime deposición de más de cincuenta testigos que el supuesto reo había sido toda la vida muy inclinado á los ejercicios de piedad, el primero en la asistencia al coro, muy amante del retiro y de la observancia regular (que con obras y palabras había promovido durante sus prelacías), como también de la mutua caridad, paz y concordia entre los hermanos, y que, en una palabra, no se había notado en él falta de consideración contra ninguna ley ni divina ni humana.

Consagróse de un modo especial al estudio, saliendo gran literato, por lo que el celsísimo príncipe Esterhasy, Arzobispo de Estrigonia y Primado de Hungría, le nombró su Teólogo consistorial.

Después de haber celebrado su jubileo sacerdotal, una suma debilidad de fuerzas produjo su muerte en el convento de Viena el 25 de Febrero de 1768.

Escribió:

Algunos *tratados teológicos*, entre los cuales el P. Fr. Francisco de Sto. Tomás en su obra *de inscrutabili scientia Dei* (Viennae-Austriae, 1721) pág. 31, hace especial mención del tratado *de essentia et attributis Dei*. — M. S.

Reimprimió además el *Cursus Philosophicus* del P. Fr. Manuel de la Concepción en tres tomos (Viennae, 1725).

— *Catalogus religiosorum prov. S. Joseph an. 1748*, que existe en el archivo de este convento de S. Carlos.

---

(1) Entre algunas cartas suyas que existen en el archivo de este nuestro colegio de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, hay una que alude á esta persecución en los siguientes términos: « Cuando mi humilde persona *in altum humescentibus jactabatur fluctibus.* etc. »

(2) Se conserva en el referido archivo.

ASCENSION (Fr. Martín de la) D.

Religioso muy sabio y prudente, Lector de Filosofía primero y luego de Sagrada Teología en nuestro colegio sito intramuros de la ciudad de Leópoli (antes Polonia y ahora Austria-Hungría), á donde fué enviado desde España el año 1691; Presidente del convento de S. Nicolás extramuros de la referida ciudad desde que se puso la primera piedra (11 de Marzo 1694) hasta el año 1700 por lo menos. Apenas el 22 de Septiembre de 1699 reconquistaron los polacos el pueblo de Caminiek, en el Palatinado de Podolia, que había caído en poder de los turcos, nuestro P. Fr. Martín hizo diligencias para conseguir allí una casa, y lograda su pretensión dos días después de dicha memorable fecha, fué á tomar posesión de la nueva casa que hasta entonces había sido mezquita, volviendo luego á su presidencia del citado convento de S. Nicolás.

Fué Comisario general de los conventos de Polonia y luego de los de Alemania (1), desempeñando á la vez, por muchos años en nuestro colegio de Viena el oficio de Lector de Sagrada Teología.

Debió morir en este mismo colegio hacia el año 1730, puesto que el P. Fr. José de Sta. María en la obra *Phoenix Redivivus* (2) traducida por él en latín, en la pág. 357 dice lo siguiente: « Cum haec ex hispanico libro in latinum idioma converterem, accessi P. Fr. Martinum ab Ascensione virum *aetate grandaevum*, et a plurimis quae in S. Religione nostra administraverat officiis clarum, qui anno millesimo sexcentesimo nonagesimo primo ex Hispania in Poloniam profectus fuerat ut novas Ordinis nostri colonias promoveret, etc. » Y sábese que el citado P. Fr. José traducía la referida obra en el colegio de Viena hacia el año 1730.

Tradujo en latín é imprimió la *Instrucción de Novicios* con el siguiente título:

Instructio Novitiorum Fratrum Ordinis Discalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum. SS. Patriarchis

(1) Hemos visto en el archivo y biblioteca de este colegio de S. Carlos algunas cartas y documentos suyos y de otros, fechados en 1707, 8, 9, y 19, en los cuales aparece ejerciendo el cargo de Comisario general de los conventos de Alemania.

(2) Impresa en Viena el año de 1737.

ac Fundatoribus nostris Joanni Mattensi et Felici Valesio dedicata. — En Viena de Austria, en la tipogr. de Juan Jorge Schlegel, 1870, en 8°.

— Fr. Marian. a S. Stanisl. *Hypomnema Ord. Discalc. SS. Trin.* (Varsaviae, 1753), págs. 548,561, 628, 629 y 632 — *Catal. Script. Ord. prov. S. Joseph.*

ASCENSION (Fr. Pedro de la) D.

Nobles y virtuosos fueron D. Juan Palomino y Dña. Luísa Martínez, de cuyo sagrado enlace nació nuestro Fr. Pedro, en Linares, provincia de Jaén.

Enviado á la universidad de Baeza, bien pronto se notaron los perfumes de su virtud y los subidos quilates de su elevado y aprovechado ingenio. Sus entretenimientos consistían en acudir con frecuencia á nuestro colegio y conversar con sus religiosos. Aficionado á nuestro modo de vivir, pretendió el hábito trinitario, y satisfecho su deseo, pasó con fervor el año de noviciado en el convento de la Solana — donde se había revestido de nuestra santa librea — y emitió allí mismo los votos solemnes.

Terminada con lucimiento su carrera literaria, se le confió el magisterio, y fué tan grande el resultado que dió su enseñanza y doctrina que llegó á ser el objeto de la admiración aun á los más doctos. Lo que más extrañeza causaba era que con la misma facilidad, propiedad de términos y conocimiento de causa discurría así de cuestiones filosóficas y teológicas como jurídicas, políticas é históricas, por lo que era consultado de los Reyes, Príncipes, Cardenales, Obispos, Doctores y Catedráticos que con gusto seguían sus dictámenes.

No era bien que tan esplendoroso astro se ocultara bajo el celemín; era preciso colocarle sobre el candelero para que luciera á todos. Por eso hubo de ser Ministro de los conventos de Córdoba, Baeza y Sevilla, dos veces Provincial de la provincia religiosa de la Transfiguración (Andalucía), otras dos Definidor general, Vicario general (1663-65) y, finalmente, Ministro general (1665-71).

Fué religioso magnánimo en las contradicciones, constante en

sus empresas, prudente en el manejo de gravísimos negocios que redundaban en gloria de Dios. Desempeñando por vez primera el cargo de Provincial, se propuso fundar nuestro convento de Málaga y, no obstante las terribles contradicciones, los largos pleitos y los consiguientes sufrimientos (1), llegó á conseguir su intento. En uno de estos pleitos era juez de la causa y gran defensor de la parte contraria una persona de la mayor suposición que había en España. Nuestro P. Fr. Pedro le recusó jurídicamente en el tribunal de la Nunciatura con admiración de toda la corte y del mismo Ilmo. Sr. Nuncio, á quien, vacilante y perplejo, persuadió el mismo Padre — que á la sazón era Ministro general — con tan eficaces razones que no pudo menos de admitir la recusación. Asombro causó su magnanimidad y su poco respeto humano puestos de relieve en este caso.

Las Bernardas Descalzas de la villa de Guadalcázar, por justísimas causas deseaban trasladarse á la inmediata ciudad de Córdoba, pero no se atrevían á poner sus deseos en ejecución por la contradicción que el patrón y el pueblo podrían suscitar y la dificultad que tendrían en recabar la licencia del Obispo y de la referida ciudad. Acudieron (2) en su desconsuelo á nuestro Padre, quien tomó el negocio con tanto calor que en brevísimo tiempo consiguió un Breve de Su Santidad en que se autorizaba á las religiosas para que lícitamente pudieran realizar su traslación. Luego compró la casa, la dispuso en forma de monasterio, alcanzó en dos días las licencias necesarias del Obispo y de la ciudad y dentro de cuatro días se trasladaron definitivamente las religiosas á su nueva casa, hablándose por muchos años con asombro de un hecho tan trascendental, realizado con tanta presteza, no obstante las gravísimas dificultades que en semejantes casos salen al paso.

Trabajó también mucho por lograr en Roma la aprobación del culto que de tiempo inmemorial se prestaba á nuestros PP. S. Juan de Mata y S. Félix, y el éxito más brillante coronó sus esfuerzos,

---

(1) « Fatigado en tan arduas diligencias, se le pasaban muchos días sin tomar á su hora la comida, y hubo vez que no probó el alimento hasta más de dos horas anochecido ». *Cuart. Part. de la Crón de Trin. Desc.*, pág. 408.

(2) Había entre ellas una hermana de nuestro Fr. Pedro llamada Sor Francisca de Jesús.

pues no sólo consiguió su intento sino que también le cupo la satisfacción de ver consignados en el Martirologio Romano los elogios de dichos Santos y sus oficios en los Breviarios de la propia Orden y de otras muchas diócesis.

Durante su generalato se realizó en Fez y Tetuán una famosa redención, en que, al cabo de trece meses de sustos y peligros, se dió libertad á 128 cautivos. Debido á sus diligencias, se tomó también posesión del sitio destinado para fundar convento nuestro en la villa de Zalamea de la Serena por el Ilmo. Sr. Inquisidor general D. Diego de Arce y Reinoso y se tiraron las primeras líneas de su fábrica.

Resplandeció en todo género de virtudes. Con ruegos y persuasivas razones más que con castigos — aunque en casos necesarios empleaba también este recurso — sabía corregir á los culpados sin enconar sus ánimos. Fué sumamente humilde, reputándose por el más miserable de todos. Con lágrimas en los ojos pedía que por caridad se le advirtiesen sus faltas. Los últimos años de su vida los pasó en nuestro colegio de Valdepeñas, deseando morir allí donde la Reforma Trinitaria había echado sus cimientos. Siempre vivió ajustado á nuestra Regla y fué exactísimo en el cumplimiento de las más mínimas leyes y ceremonias que había aprendido cuando novicio. Era puntual en la asistencia al coro, y tan amante de la pobreza que, no contento con haber llevado á cuestas en su vida los hábitos más remendados, pidió poco antes de morir el hábito más viejo para su mortaja. En lo próspero y en lo adverso guardaba la misma igualdad de ánimo, señal inequívoca de que llegó á dominar totalmente el apetito de la negra honrilla; lo cual se echaba también de ver en el gusto con que, aun cuando General, se ejercitaba en los oficios más humildes de la comunidad, como barrer, fregar los platos, etc.

La devoción que profesaba á María Santísima y al Angel de su Guarda fué tanta que jamás emprendió negocio arduo ó de poca monta que antes no lo encomendase con fervor á estos dos abogados é intercesores suyos.

Fué asimismo muy devoto de nuestro Bto. P. Reformador Fr. Juan Bautista de la Concepción. « Se recreaba y regalaba su espí» ritu — dice la citada Crónica — paseando aquellos sitios que ha-

» bían sido teatro de sus mayores penas y trabajos (1): or peso, se » advirtió que cuando tal vez salía á divertirse, iba siempre al sitio » en donde estuvo el primitivo convento (2) y en donde se conser- » vaban los antiguos vestigios, principalmente la cárcel ó aposen- » tillo donde estuvo aprisionado nuestro venerable Padre y Funda- » dor y en donde padeció en una noche grandes fatigas, tormentos » y aflicciones. » Por manera que el poco tiempo que el P. Fr. Pedro vivió después de su generalato en el colegio de Valdepeñas, fué tal su virtud y ejemplo que era vivo modelo de perfección religiosa para confusión de los tibios y edificación de los fervorosos.

Sufrió con heroica paciencia y suma tranquilidad las penalidades de su postrera enfermedad, durante la cual recibió con grandísimo fervor los Santos Sacramentos. Antes de recibir el Santo Viático se incorporó en la cama y pidió perdón de sus faltas con tan tiernas y humildes palabras que los religiosos no pudieron contener las lágrimas.

Finalmente, pasada la noche en fervorosísimos actos de amor de Dios, á las cuatro de la mañana del día 10 de Enero terminó su mortal carrera en Valdepeñas, el año 1676, á los 63 de su edad y 47 de hábito.

Escribió é imprimió:

Dos *Apologías* — muy eruditas, en defensa de la fundación de nuestro convento de Málaga.

— Fr. Lucas de la Purificación *Cuarta Parte de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 404.

ASCENSION (Fr. Simon Nuñez de la) C.

Véase Nuñez.

ASIASO ZAPATA (Fr. Cristóbal) C.

Poeta del siglo XVII.

Escribió:

Muchos *versos* sobre varios asuntos, como los publicados en

(1) De nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción.
(2) En la ermita de S. Nicasio, villa de Valdepeñas, provincia de Ciudad-Real.

Madrid el año 1645 en honor de S. Francisco de Asís, otros publicados en las honras que se hicieron en Madrid á la reina Dña. Isabel de Borbón, etc.

— Fr. Petrus Alba et Astorga *Portentum gratiae* (Madrid, 1651), pág., 4. — Historia de la *Virgen de Cogullada*, pág. 171 y 173. — *Fiestas de Sta. Magdalena de Pazzi*, discurs. 11, pág. 209. — *Honras de la reina Dña. Isabel de Borbón*, pág. 108 vuelta. — Rodríguez-Reinés.

ASUNCION (Fr. Francisco de la) D.

Nació en Villa-Rodrigo, provincia de Jaén. Terminado á los veintiún años el curso de Sagrada Teología en Baeza, y oida distintamente la orden de la Virgen Santísima, ante cuya imagen se había postrado, tomó nuestro santo hábito. Dióse desde luego tan de veras á la oración y al ejercicio de todas las virtudes que llegó á reportar una completa victoria sobre sí mismo, si bien, dada su buena índole, no tuvo que trabajar mucho para conseguirlo, pues él mismo, poco antes de morir, dijo á un confidente suyo que jamás en su vida había condescendido con sus pasiones y que las había tenido á raya, aplicándose á sí mismo aquellas palabras de S. Pablo (Ad. Gal. 1.). « Cum autem placuit ei qui me segregavit ex utero matris meae, et vocavit me per gratiam suam, continuo non acquievi carni et sanguini. »

Era tan grande su amor á la oración que días y noches los pasaba en el coro en altísima contemplación, llegando por esta vía á conseguir una grán desnudez de espíritu y no menor experiencia, facilidad y claridad en responder á las más delicadas y complicadas dificultades de la vida contemplativa.

Luego de profeso, fué destinado á Roma en compañía de los PP. Fr. Gabriel de la Asunción, Fr. Junípero de S. Francisco y del hermano lego Fr. Juan de Sta. Catalina, y adquirido un hospicio en el sitio que hoy ocupa la iglesia y la torre de este colegio de S. Carlos, fué Ministro y Procurador general del mismo (1617-20), Ministro del convento de Sevilla, Provincial de Andalucía y, finalmente, Vicario general (1620-26).

Tenía en tanto menosprecio la propia honra y estimación que, aun cuando prelado, se ejercitaba en los ejercicios más bajos y viles de la comunidad, como fregar, barrer, coger las basuras y limpiar los servicios á los enfermos, y su humildad le movía á no aceptar las prelacías sino por cargo de conciencia y á renunciarlas después de aceptadas. El Papa Paulo V primero, y luego un ministro del Rey Católico, prendados de su virtud y letras, le quisieron elevar á la dignidad episcopal, pero él con lágrimas más que con razones llegó á disuadirlos. A la humildad se unió una extremada pobreza no teniendo más que un hábito grosero y viejo, una túnica y unos paños menores. Su asistencia al coro y á los actos de comunidad era muy particular, porque, aunque volviera de largo viaje, rendido, cansádo y mojado, no faltaba á ellos. Su modestia y pureza eran angelicales, su silencio profundo y nunca interrumpido sin grave necesidad á no ser en las recreaciones en las que con suavidad y prudencia introducía pláticas espirituales.

No trataba con seglares sino en casos muy urgentes y su mortificación y penitencia llegó hasta el heroísmo; no obstante, el demonio no se dió aun por vencido, porque estando una noche de Enero acostado en su tarima, durante su residencia en Roma, fué terriblemente acometido por la infernal sirena con sugestiones y tentaciones contra la santa pureza. En vista de la feroz embestida del traidor, el P. Fr. Francisco no vaciló un momento en oponerle tenaz resistencia, pero viendo que el demonio no cejaba, se levanta de la tarina, se dirige al estanque que había en el jardín y se arroja en frigidísima agua, reportando una victoria tan completa que, por especial gracia de Dios, jamás en su vida volvió á sentir estímulos de la parte animal.

Fué sobremanera caritativo, amando á todos sin aceptación de personas, consolando á los enfermos y tristes, animando á los tibios y pusilánimes y alentando á todos para seguir el camino de la virtud. Aunque los Definidores generales fuesen de parecer contrario al suyo, jamás mostró disgusto ni se valió del poder para mortificar en lo más mínimo á los tales, dejándolos en plena libertad de pensar, cuando, conforme á nuestras leyes, les asistía el derecho de juzgar y de tomar parte en la resolución de los negocios. Llegó á tan alto grado su caridad para con el prójimo que, á pesar

de ser muy parca su comida, se la quitaba en parte de la boca para remediar la necesidad del hambriento, y siendo Provincial se desnudó la túnica, para dársela á un pobre mozo que carecía de ella. El que para todos era apacible, sólo con sus parientes era cerrado, no queriendo visitarles nunca; y mandándoselo una vez el Vicario general, se fué á una ermita cerca de su pueblo y allí habló á sus hermanas, volviendo luego á su convento sin que los importunos ruegos de ellas bastasen para detenerle más tiempo é irse á sus casas.

Pudiera servir de modelo de Prelados por su celo y prudencia en el gobierno de sus súbditos y por su exquisito tacto y destreza en manejar los más arduos negocios. Durante su vicariato general, se fundó el convento de Zaragoza y se ganó un Real decreto que autorizaba á la Descalcez Trinitaria para redimir cautivos, en cuya virtud, reunidos los caudales de los conventos, mandó á los PP. Fr. Gabriel de la Asunción y Fr. Sebastián de la Madre de Dios que efectuaran en Argel una Redención general y fué la primera de la referida Descalzez, verificada el año de 1625.

Concedióle Dios tan alto dominio sobre los demonios que, por no presentarse delante de él, abandonaban á veces los cuerpos de los obsesos y jamás podían resistir á sus conjuros, como bien claro se vió en nuestro convento de la Solana (Ciudad-Real) cuyos religiosos siendo horriblemente perseguidos durante muchos meses, casi todas las noches, por gran número de demonios, no pudieron éstos ser expelidos totalmente hasta que el P. Fr. Francisco, Provincial á la sazón de la del Espíritu Santo, vino á conjurarlos y ahuyentarlos, como todo consta de una información jurídica que se hizo á raíz de este suceso.

Un mes antes de su fallecimiento le favoreció Su Divina Majestad con un desasimiento extraordinario de todo lo criado. A los pocos días acometióle la postrera enfermedad, durante la cual se ejercitó en heroicos actos de paciencia, en recibir con fervor los Santos Sacramentos y en tiernas y afectuosas jaculatorias, dándole Dios tres días antes de su muerte una esperanza tan cierta de la bienaventuranza, que deseaba con ansias salir, como otro S. Pablo, de la cárcel de la muerte para ir á gozar de su Dios y, cual abrasado serafín, puestos los ojos en el cielo, se quejaba amorosamente

con Su Divina Majestad de tan penosa dilación, diciéndole: « Ea, Esposo dulcísimo del alma, allanad ya los montes y sierras que median y descubrid vuestra cara, que tan eficaz y afectuosamente deseo: deshaced este muro que impide el verme con Vos: ¿ por qué aguardáis, bien mío ? »

Después de recibir el Viático y haber renovado los votos, empezó á invocar á la Santísima Trinidad, á María Santísima, á las Santas Inés y Catalina y á S. Francisco, hablando tiernísimamente con ellos, y del modo de conversar con los mismos se colegía que debían estar presentes. Luego al parecer tuvo alguna visión diabólica, por lo que incorporándose en la cama con alguna aceleración, se le oyó decir en tono severo: « Miserables ¿ tantas veces vencidos, qué queréis aquí ? A continuación volvió á estar apacible y risueño y como quien veía alguna persona á quien se debe reverencia, hacía ademán de querer ponerse de rodillas, diciendo al mismo tiempo: « Inés, y vos también? Luego estuvo casi tres horas con gran quietud y sosiego, al cabo de las cuales, cuando la comunidad hubo cantado el Credo, acompañado en voz baja por el agonizante, durmió entre los hombres para despertar entre los ángeles á últimos de Enero de 1632, á los 48 años de su edad, quedando hermoso su semblante y su cuerpo tratable y despidiendo un olor suavísimo, aclamado por santo por todos los habitantes de Valdepeñas, en la bóveda de cuyo convento fué religiosamente depositado su cadáver, por haberse encontrado entero después de siete años que yacía en el sepulcro común.

Mandó imprimir:

Manual de los Religiosos Descalzos de la Orden de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos. — Madrid, por Tomás Iunti, impresor del Rey, 1623, en 8°, de 290 págs.

Es la primera parte del Ceremonial que esperaba imprimir en dos partes ó tomos. Trata de las ceremonias que encierra el hoy llamado Ritual. No es obra totalmente original, porque primero la escribió é imprimió nuestro Bto. P. Juan Bautista de la Concepciónen en 1608, la que después fué pulida y corregida según los novísimos Decretos y leyes pontificias, trabajando en ello varios religiosos y entre ellos tal vez el P. Fr. Bartolomé de S. Miguel, á quien el Comisario General de la Santa Cruzada concede el permiso de imprimir el

referido Manual; todo lo cual se colige de la *licencia* del dicho Comisario y de la *carta* escrita y firmada por nuestro biografiado, publicadas una y otra en los preliminares del citado Manual.

— Fr. Diego de la Madre de Dios *Prim. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pag. 341. — Rodríguez-Reinés.

ASUNCION (Fr. Gabriel de la) D.

Nació en Fuencarral, provincia de Madrid, de piadosos padres que se llamaban Felipe Bravo y María Gómez. Era de excelente ingenio y por eso muy estimado en la universidad de Alcalá, donde ganaba los mayores premios. Terminada la Sagrada Teología, cuando podía prometerse mayores lucimientos, le llamó Dios á la Religión y correspondiendo á su vocación, tomó el hábito el día de la Natividad de la Santísima Virgen del año 1602, emitiendo los votos solemnes el 1.° de Diciembre del año próximo siguiente.

Iniciado en breve tiempo en las costumbres de la Reforma Trinitaria, hallábase en él cuanto se podía desear en un religioso observante: todas las virtudes claustrales poseía en altísimo grado:

Se conoció que la Santísima Trinidad le había traído para obrero solícito de esta su nueva heredad. Tal era su modo de proceder, su celo y talento que dos años después de profeso le hicieron Ministro de Alcalá de Henares. Se celebró en Valladolid el primer Capítulo provincial el año de 1605, y de no tener los capitulares á nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista, sin duda pusieran en él los ojos para prelado superior.

Terminado el Capítulo, volvió á su colegio muy desconsolado por ver el caso que se había hecho de él, lo cual le hacía temer con razón que le habían de traer ocupado en prelacías, cuando él no deseaba más que darse enteramente á Dios. Para que le exonerasen de su ministerio y no se acordasen más de hacerle prelado, tomó una resolución notable.

Después de haberse encomendado de todo su corazón al Padre de las luces y pedídole su asistencia mandó llamar al barbero y le obligó á que le rayese á navaja la cabeza y las cejas. Luego se determinó á no hablar palabra y hacía tales cosas que

llegó á dudarse si había perdido el juicio. Estaba en Madrid en este tiempo nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista y conociendo los fines del P. Fr. Gabriel en aquellas acciones, le llamó á la Corte.

Informóse nuestro Bto. Padre del espíritu que le había movido á ejecutar cosas tan extrañas y juzgó oportuno condescender por el momento á los deseos de su fervoroso hijo, y así le puso en la cocina; lo cual él estimó por singularísimo favor. En esta tan humilde ocupación se hubo con tal silencio, modestia, humildad, y gozo de su alma que se admiraban los religiosos.

Poco le duró este consuelo y no salió vano su temor de que le habían de ocupar en prelacías, porque nuestro Bto. Padre á los pocos días le envió á Sevilla á solicitar la fundación de un convento y luego fué elegido Ministro de él, desempeñando este cargo con el acierto y celo de observancia regular que era de esperar de un sujeto tan virtuoso y ejemplar. En el Capítulo provincial inmediato celebrado en Madrid el 7 de Febrero de 1609, fué nombrado Procurador general en la Curia Romana para que, además de acudir á lo que se ofreciese, impetrase gracias de la Sede Apostólica. Se le dieron por compañeros los PP. Fr. Junípero de San Francisco y Fr. Francisco de la Asunción y el hermano lego Fr. Juan de Sta. Catalina, cuyas admirables vidas están escritas en la primera parte de nuestra Crónica. Estos fueron los insignes religiosos que el año 1609 fundaron esta casa de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, la única que por providencia especial de Dios se ha salvado, á pesar de las muchas revoluciones y trastornos políticos como ha habido en 288 años, floreciendo en ella en todo tiempo religiosos eminentes en santidad y letras.

En los tres años (1609-12) que el P. Fr. Gabriel desempeñó el oficio de Procurador y primer Presidente de esta casa fué tan estimado del Cardenal Bandino, Protector de nuestra Orden, que costó trabajo se desprendiese éste de aquel, cuando por haber sido nombrado Provincial (1612) tuvo que regresar á España, y mientras vivió su Eminencia siempre deseó que el P. Fr. Gabriel volviera á Roma.

No obstante su repugnancia á las prelacías y la renuncia que hacía de ellas, le obligaron á que fuera Vicario general (1614-20, 1626-31) y después primer Ministro general (1631-32) de la Reforma Trinitaria.

Cumplió satisfactoriamente con todas las obligaciones de sus respectivos cargos. Promovió con su singular ejemplo la observancia de la Regla, Constituciones y costumbres santas de la Orden, que dejó muy aumentada así en lo espiritual como en lo temporal. Fué pobre, humilde y mortificado ejercitándose en las más viles ocupaciones de la comunidad con los novicios y disciplinándose con ellos las vísperas de comunión, comiendo poco, durmiendo menos y procurando no faltar á los actos de comunidad, especialmente á los maitines en la media noche.

Aun no se había restablecido de una grave enfermedad, cuando junto con el Rdo. P. Sebastián de la Madre de Dios emprendió el viaje á Africa, y pagados 62 cautivos en Tetuán, regresó con ellos á España, siendo esta la primera Redención general de cautivos cristianos realizada, el año 1625, por la Reforma Trinitaria. Estando también convaleciente de otra grave enfermedad, tuvo que ir á Pamplona para el desempeño de importantes negocios, con lo cual acabó de perder para siempre su ya delicada salud.

Fué amante de la pobreza voluntaria, de la modestia y especialmente del retiro y recogimiento de la celda, de la que nunca salía sin necesidad ni siquiera al propio jardín, y mucho menos fuera del convento, sin urgente necesidad. Era magnánimo, por lo que emprendió grandes cosas, y merced á su agudeza en discurrir, facilidad en arbitrar medios, prudencia en disponerlos, eficacia en ejecutarlos y constancia en proseguirlos, sin reparar en contradicciones ni dificultades por insuperables que pareciesen, llevó todas á feliz cima. Procuró qne se redujese la Regla á más perfecta forma; labró los cuartos y el claustro de nuestro colegio de Alcalá de Henares y dejó empezada su iglesia. Anteponiendo á todo la regular observancia, fué uno de los que instó más para que se despidiese de nuestro convento de Madrid la Esclavitud del Santísimo Sacramento que con las ruidosas fiestas que hacía, perturbaba la quietud de los religiosos. Por semejante motivo, estuvo determinado á abandonar el convento de Madrid y á trasladarlo á otro punto de la misma ciudad, sólo porque el Duque de Lerma hizo frente á una parte del convento una plaza, donde á veces se tenían corridas de toros y otras semejantes fiestas; y si no llevó á cabo su determinación, fué porque el citado Duque, á petición del Ven.

Tomás de la Virgen, cedió dicha plaza para jardín de nuestro convento.

Amaba á los virtuosos y era generoso y liberal en remediar las necesidades de todos los religiosos; ponía notable cuidado en que se les diese lo necesario, y cualquiera falta en esto la reprendía con severidad, como contraria al amor paternal que los superiores deben mostrar hacia sus súbditos.

Finalmente, cargado de todo género de virtudes, venerado y respetado por todos, después de haber sufrido con heroica resignación una larga y penosa enfermedad, pedido perdón á la comunidad y recibido con gran fervor los Santos Sacramentos, falleció en la vigilia de la Natividad de la Virgen por la tarde, como lo había deseado y pedido, el año de 1636.

Siete años después de su feliz tránsito en el convento de Madrid, ocurrió abrir su sepultura, y no obstante haber sido llenada de cal viva la caja, se halló su cuerpo entero y totalmente incorrupto.

Fué muy versado en letras y grande apologista de nuestro instituto de redimir cautivos. por lo que escribió:

Memorial del General de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, contra el arbitrio dado por el capitán Guillermo Garret, sobre la erección de una escuadra de seis navíos que guarden las costas que miran á Bercría, y preserven estos reinos y sus habitadores del cautiverio de los moros, convirtiendo en el apresto y sustento de esta escuadra, lo que se gasta en redención de cautivos por medio de las Ordenes de la Trinidad y Merced y diversas dotaciones. — Sin año ni lugar de impresión.

— Fr. Diego de la Madre de Dios *Primera Parte de la Crón. de los Descalzos de la Sma Trin.*, pág. 473.

ASUNCION (FR. JERÓNIMO de la) D.

Llegó á este colegio de S. Carlos de Roma, en compañía del P. Ministro Fr. José de los Angeles, el 2 de Noviembre de 1686, y por orden del mismo P. Ministro escribió:

Protocolo, índice, registro ó inventario de la fundación, pa-

tronato, rentas, escrituras, obligaciones y cargas, reliquias, bulas, privilegios y breves pontificios que tiene este convento de Religiosos descalzos del Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos, de la Congregación España, intitulado de S. CARLOS *á las cuatro Fuentes de la ciudad de Roma.* — Tomo M.S. muy voluminoso en que, además de las cosas indicadas en el título, trata también de todos los Procuradores generales en la Curia Romana, de los PP. Ministros del citado colegio y de todos los religiosos en él fallecidos hasta su tiempo.

El citado Protocolo tiene una docta y patética dedicatoria, á la comunidad del referido colegio, que ocupa cuatro grandes páginas de á fol., escrita y firmada por el dicho P. Fr. José de los Angeles. — Protocolo cit. pág. 399.

ASUNCION (FR. JOSÈ DE LA) C.

Natural de Angra, capital de la Isla Terceira, hijo de los nobles progenitores D. Mateo de Lima y Dña. Catalina Vaz. Su padre fué descendiente del gran capitán de la India Duarte Pacheco y de sus nietos Manuel Pacheco de Lima, Hidalgo de primera calidad y Contador de la Real Hacienda de dicha Isla Terceira y sus adyacentes, y de otro Manuel Pacheco de Luna, Embajador del rey Juan III de Portugal cerca del Rey de Congo (Africa).

Tomó el hábito en el convento de Lisboa el 6 de Agosto de 1640. Hizo sus estudios con aprovechamiento y enseñó luego la Sagrada Teología con lucimiento en el colegio de Coimbra y en el convento de Lisboa.

En atención á sus eminentes virtudes y méritos contraídos en la enseñanza, la Orden le condecoró con el título de Maestro y le confió sucesivamente los cargos de Secretario del Visitador general, de Definidor y Procurador general de su provincia de Portugal en Roma por los años de 1658 y, finalmente, de Ministro del convento de Lisboa, donde, después de haber recibido devotamente los Santos Sacramentos, falleció el 11 de Noviembre de 1667.

Fué grande orador, y, aunque compuso muchos sermones, no sabemos si imprimió más que los dos que á continuación ponemos:

1. *Sermão prégado na solemnidade que os religiosos theatinos de divina providencia fizerão a seu santo fundador o B. Caetano no convento da Santissima Trindade á 7 de Agosto de 1652.* — Sin lugar ni año de la impresión, en 4°.

2. *Sermão na solemnidade, que os clerigos regulares da divina providencia fizerão a nova fundazão da ordem em Lisboa dia de S. Miguel Padroeiro das suas Missões anno 1635.* — Sin lugar ni año de impresión, en 4°.

— Barb. Mach., tom. 2°., pág. 824. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 267.

ASUNCION (Fr. Martin de la) D.

Hijo de Pedro Monteagudo y Juana Jiménez, bautizado con el nombre de Juan el año de 1583 en Alarcón, provincia de Cuenca. Tras de haber pasado santamente los primeros años de su juventud fué enviado á estudiar á la universidad de Alcalá de Henares saliendo eminente filósofo y vivo dechado de virtudes.

Tomó el hábito en la misma ciudad de manos de nuestro B. P. Fr. Juan Bautista el 16 de Marzo de 1603, cumpliendo el año de su noviciado en Valdepeñas, donde profesó el 25 de Marzo de 1604. Enviado á Salamanca á estudiar la Sagrada Teología hizo en ella rápidos progresos, principalmente en la parte que se llama mística.

Desde su entrada en la Religión hasta su vejez usó de cilicios y disciplinas. Puso mucho cuidado en aprender y practicar con escrupulosidad las más insignificantes leyes, costumbres y ceremonias de la Orden, las cuales recogidas en un tomo las dió á luz como se dirá más adelante. Estuvo dotado de una ciega obediencia; aborrecía las propias alabanzas y muchas veces entraba en el refectorio disciplinándose con extraordinario fervor y confesando públicamente sus culpas con grande humildad y modestia. Con esto lograba cortar de raíz la propia voluntad y dar grande ejemplo de virtud á los demás. Vacaba muy de ordinario á la oración y contemplación, sacando de este santo ejercicio un altísimo conocimiento de Dios y bajo sentimiento de sí mismo, como más de una vez lo manifestó de palabra y por obra.

Fué muchos años Maestro de Novicios, luego Ministro del convento de Ronda, de Alcalá de Henares, de Madrid, dos veces de Sevilla, tres veces Provincial de la del Espíritu Santo, dos veces Definidor general y, finalmente, llegó á ser Ministro general de la Orden, cargo que desempeñó desde 1647 hasta 1653.

Gobernó con mucha prudencia á sus súbditos. Desde el momento que tomó posesión del ministerio, escribió una carta pastoral dirigida á toda la Orden en que con fervorosas é insinuativas frases exhorta á los súbditos al ejercicio de las virtudes, en especial de la oración y trato familiar con Dios. No quería que fueran elevados á los ministerios los que, por falta de santidad y de ciencia ó de salud, eran incapaces ó menos hábiles para desempeñar sus oficios ó llevar la carga de la observancia regular. Era máxima suya corregir los defectos de los súbditos más por vía de mansedumbre y prudencia que con el uso del rigor y de la vara, pues profundo conocedor del corazón humano sabía que muchas veces es más saludable el temor de la pena que la aplicación de la misma, que á veces produce encono y no enmienda. Pero si alguna vez se veía obligado á castigar, lo hacía después de comprobada bien la culpa y calmado todo movimiento de turbación y de ira que tanto se opone á las reglas de la prudencia.

Durante sus pastorales visitas observaba en el camino el mismo método de vida que en el convento, rezando á su debido tiempo las horas canónicas con su Secretario, y sin omitir nunca las dos horas de oración. En estos precisos viajes sufrió con igualdad de ánimo las miserias consignientes, como el hambre, sed y calenturas de que adoleció. Cuán acepto haya sido á Dios este modo de proceder, lo manifestó con un estupendo prodigio, pues habiéndole una vez sorprendido una lluvia torrencial en el camino sin ningún género de abrigo, no tocó su ropa gota de agua, lo que despertó la admiración de los que habían llegado á conocer el suceso.

Visitaba y consolaba á los enfermos con entrañas de tierna madre, pero si veía que algunos padecían pequeños aunque continuos achaques no permitía que fueran eximidos de los actos de la comunidad, sino que asistieran como podían.

Terminado, finalmente, el sexenio de su ministerio y ocupado en devotos ejercicios de piedad, le cogió la postrera enfermedad,

durante la cual, recibidos con extraordinario gozo de su alma los Santos Sacramentos y sin perder el juicio hasta el último momento de su vida, siendo ya súbdito, lo que con tantas veras había pedido á su Divina Majestad, falleció con la misma tranquilidad que había vivido en Toledo, á 21 de Septiembre de 1653.

Escribió:

1. *Manual de la Orden.* — Impreso.
2. *Instrucción de novicios.* — Impresa.
3. *Carta pastoral en 1647.* — Impresa.
4. *Alteza del alma por oración.* — M. S.

En la *Segund. part. de la Crónica de los Descalzos de la Sma. Trinidad.* págs. 4, 5 y 6 se halla una *relación* de dicho Fr. Martín en que gráficamente describe cuanto se practicaba en nuestros noviciados al principio de la Reforma Trinitaria.

— Nic. Ant. tom. 2º., pág. 92, — Fr. Alejand. de la Madre de Dios, obr. cit., pág. 367.

ASUNCION (Fr. Pedro de la) D.

Natural de Olias, provincia de Toledo, hijo de Blas García y María Diaz, bautizado con el nombre de Pedro el 14 de Julio de 1641. Tomó el hábito en Toledo á 6 de junio de 1660, profesando allí mismo el 16 de Julio del siguiente año. Andando el tiempo, fué Lector de Teología y Sagrada Escritura.

Fué Ministro de los conventos de Torrejón de Velasco, de Toledo y de otros que diremos.

El año de 1630 fué elegido Ministro de este convento de S. Carlos de Roma y Procurador general á la vez en la misma Curia, en los cuales oficios trabajó cuanto pudo en pró de la Orden y del indicado convento, finalizando también la causa *de validate processuum* en orden á la beatificación del ahora santo y entonces venerable Fr. Miguel de los Santos. Después fué elegido Ministro de Villanueva de los Infantes, Redentor de cautivos y, finalmente, Definidor general. En el desempeño actual de este último cargo falleció en Madrid el mes de Febrero de 1698, dejando tras sí la opinión de religioso observante y virtuoso.

Escribió:

Nihil novum. — Roma, en fol.

No se indica el año de la impresión; se sabe, sin embargo, que fué impreso durante el ministerio de Procurador general del biografiado. En esta obra defiende con denuedo el Autor la propia Orden y su innegable derecho á redimir cautivos, contra la Orden de la Merced que pretendía la exclusiva.

— Fr. Melch. del Espír. S., pág. 484. — Protocolo M. S. de este convento de Roma, pág. 398. — Rodríguez-Reinés.

ATANASIO (Fr. Juan. de S.) D.

« Basta para hacerle célebre — dice tratando del P. Fr. Juan el Rdo. Sr. D. Antonio Aragón Fernandéz en su obra *Trinitarios ilustres* — la especialísima devoción que tuvo á la Reina de los Angeles, siendo esta Señora tan dueña de sus afectos, que bastaba, ver pintadas sus imágenes, para que se deshiciese en afectos de ternura. Para lograr mejor el patrocinio de tan piadosa Madre, lo solicitaba todas las vigilias de sus festividades con riguroso ayuno, y los siguientes días consagrados á sus misterios, los celebraba en una deliciosa contemplación y abundancia de espirituales favores, enagenado de sus sentidos y como trasportado al cielo.

Nacido en Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad-Real, y trasladado á la Orden se dió tan de veras á la oración madre de todas las virtudes, que pronto adelantó á muchos en la vida espiritual. El demonio irritado por la perfección de Fr. Juan, le tentó y de tal manera que llegó el novicio á cobrar tedio al rigor de su Instituto. Cierto día agitado y discurriendo sobre el modo de librarse de la estrecha observancia, pasó por la enfermería y encontró á su Maestro, quien mirándole con ojos compasivos, le habló así: « ¿ Por qué, hijo mío, me ocultas las tentaciones, que crecen por no manifestarlas? Tu viniste á la Religión por inspiración de Dios; y ahora quieres dejarla por astucia del demonio. Mira no te engañe Satanás. » Fr. Juan declaró á su Maestro todo lo que pasaba en su ánimo, y arrojándose á sus pies, lloró confesando su culpa y cantó la victoria.

Hecha la profesión y terminados sus estudios, enseñó la Filosofía y luego la Sagrada Teología, en cualidad de Lector de Prima, en su colegio de Baeza, cargo que desempeñó muchos años, hasta que nombrado sucesivamente Ministro de los conventos de Toledo y Barcelona, Procurador general dos veces, Definidor general y Provincial de la provincia religiosa de la Transfiguración, desplegó en grado admirable un celo, una prudencia y una caridad, que más de una vez logró con su ejemplo afirmar vocaciones y desechar tentaciones.

Con estas virtudes creció la fama del P. Juan, y los religiosos, atendiendo á la prudencia y consejo con que procedía en todo, lo nombraron en 1701 Ministro general de la Orden, cargo que desempeñó seis años.

Fué amante de la santa pobreza, y para que todos la amasen con su ejemplo, se conformó siempre con lo más pobre, así en la celda como en el vestido y alimento.

Para alimentarse con el sudor de su frente, trabajaba en la huerta, como si fuese un peón, labrando la tierra, sembrando y cultivando las plantas, sin dar al ocio un momento en el tiempo que le quedaba después del coro, oraciones y ocupaciones propias de la prelacía.

En el ministerio de la predicación logró tal eficacia en persuadir y tanta facilidad de conmover, que no había corazón tan obstinado y rebelde, que no depusiese su dureza, moviéndose á penitencia verdadera de sus culpas. Dice un cronista del siglo pasado: « Veíanse en sus sermones reconciliarse los enemigos, trocando el antiguo odio en benevolencia con públicas señales de afecto, en abrazos, lágrimas y unión de voluntades. Veíanse los amancebados abandonar las ocasiones, poniendo sus almas en salvo con la ausencia y retiro. Veíanse públicas restituciones de lo mal adquirido; y, en fin, se veían los pueblos, tan trocados, que mostraban la renovación de los afectos y de los corazones. No paraba aquí el fruto de su predicación, sino que, para afianzarlo, de modo que no faltase, tomaba diversos arbitrios, á fin de conservar la unión y devoción de los fieles. Por su consejo se erigieron hospitales, colegios y conventos piadosos. Estableció Congregaciones y centros de caridad. »

Nuestro Ilmo. P. Fr. Miguel de S. José, Obispo de Guadix, forma en pocas palabras el elogio de nuestro Fr. Juan escribiendo que fué « vir regulari' observantia cum primis clarus, et cum paucis triplicis Theologiae et Canonum copiose doctus. Regulam propriam N. S. Ordinis amplissimis et eruditissimis commentariis illustravit. »

Consumido de la vejez, falleció en Madrid, el 28 de Diciembre 1707.

Escribió :

1. *Expositio moralis in regulam primitivam Ordinis Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum a maximis summis Pontificibus Innocentio III traditam et ab Urbano VIII ad perfectiorem formam redactam pro discalceata familia, tomus prior in diversos tractatus et varias disputationes distributus ad perillustrem virum dominum D. N. Marcum Capréjaset Molina S. Apostolicae Ecclesiae Toletanae hispaniarum primatis Canonicum ac ejusdem archiepiscopatus Vicarium Generalem et ordinarium Inquisitorem.* En Madrid, por Antonio Gonzâlez de los Reyes, 1697, en 4.°

2. *In regulam primitivam fratrum discalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum quam tradidit Sanctissimus D. N. Innocentius tertius, quam ad perfectiorem formam reduxit sanctissimus D. N. Urbanus octavus pro familia discalceata, moralis expositio percurrenda per diversos tractatus in varias disputationes distributus tomus secundus Jesus Nazareni divino simulacro dicatus.* En Madrid, por la viuda de Melchor Alvarez, 1704, en 4.°

3. Dejó otro tomo M. S. sobre el *mismo asunto*, dispuesto para la prensa.

— Fr. Mich. a S. Jos. tom. 3.°, pág. 7. — Fr. Melch. del Spír. S., pág. 473. — Fr. Alej. de la Madre de Dios *Seg. part. de la Crón.* pág. 23 y 475 — Rodríguez-Reinés.

AUÑON (Excmo é Ilmo. Sr. D. Fr Diego. Morcillo. de) C.

Véase Morcillo.

AVE MARIA (ILMO. SR. D. FR. JOSÉ DE) C.

Sus padres, ricos en bienes de fortuna y de gracia, fueron Manuel da Costa Leite y Bárbara de la Concepción da Silva, de quienes nació en Évora (Portugal) el 10 de Febrero de 1727, siendo bautizado el 17 del mismo mes en la parroquia de S. Antonio. Educado con grande esmero y vigilancia en las máximas cristianas le aplicaron sus virtuosos padres al estudio del latín.

Tomó el hábito trinitario en el convento de Lisboa el 19 de Mayo de 1742 y después de haber aprendido perfectamente los estatutos de la Orden y emitido los votos solemnes de la Religión, cursó con lucimiento la Filosofía y Sagrada Teología, aquélla en Santarén y ésta en el Colegio de Coimbra, en cuya universidad recibió el grado de Doctor el 12 de Enero de 1755. Se le concedió también el título de Maestro en la Orden, honra merecida en buena lid, porque desempeñó en el citado colegio de Coimbra las cátedras de Filosofía y Sagrada Teología hasta llenar cumplidamente el número de los años necesarios para llegar á conseguir la jubilación.

Fué Rector del colegio de Coimbra el año 1762, luego Presentado y Definidor 2.°, el año 1773 Secretario de su provincia religiosa, después Definidor 1.° y Maestro de la misma provincia y, finalmente, el año 1779, Provincial de Portugal. Fué asimismo Calificador del Santo Oficio, Examinador sinodal del arzobispado de Évora como también de las tres Ordenes Militares, y, finalmente, Obispo de Angra, en las Azores, para cuya diócesis fué presentado por la fidelísima reina Dña. María I, el 24 de Agosto de 1782. Mientras llegaban las bulas, distribuyó grandes limosnas entre los pobres, donó preciosísimos ornamentos sagrados al convento de Lisboa, concluyó el retablo de la capilla mayor del convento de Santarén y formó la rica cajonería de la sacristía del de Cintra.

Llegadas las bulas fué consagrado en el convento trinitario de Lisboa por el Excmo. Sr. D. Antonio Cayetano Maciel Calheiros, Arzobispo de Lacedemonia, siendo los asistentes los Ilmos. Srs. D. Fr. Vicente del Espíritu Santo, Agustino descalzo, Obispo de Sto. Tomé, y D. Alejandro da Silva Guimarães, Obispo de Macao.

Antes de partir á su destino administró el sacramento de la Confirmación á más de mil personas en las iglesias, pertenecientes

ı la propia Orden, de Lisboa, Mocambo, Campolide, Cintra y Seixal. Consagró la iglesia del convento de los PP. Trinitarios Calzados de iantarén, asistiendo á la solemnidad todas las familias religiosas y ıobles de esta villa. Administró el Sagrado. Crisma en la misma glesia y en las del Santo Milagro, de las Capuchinas, Clarisas y de as así llamadas *Donas* de la referida villa. Confirió órdenes así nayores como menores en el citado convento de Lisboa á gran ıúmero de religiosos de diversas Religiones, clérigos, monseñores r canónigos, entre los cuales se enumeran los Ilmos, Srs. D. Esteban Telles da Silva y D. Juan Antonio Binet Pinse, Obispo de Lamego: a suma total llegaría á unos 600.

Tomó posesión de su obispado mediante procurador, que lo fué el deán Mateo Homem, el 25 de Mayo de 1783, y el 3 de Junio lel mismo año dirigió á sus diocesanos una docta carta pastoral. Proveyó por orden de la citada Reina todos los beneficios vacantes le su Catedral, para donde partió el 11 de Agosto de 1785 llegando el 10 de Septiempre á Angra y haciendo el 10 del mismo su entrada en la referida Catedral con asistencia del Gobernador civil, comunidades religiosas, nobleza y nutrido pueblo, aplicando revestido le pontifical la indulgencia plenaria á todos los que presenciaron el acto. Algunos días después celebró otra vez de pontifical con gran solemnidad en el convento de S. Gonzalo en cumplimiento de un voto hecho en la mar á la Sda. Imagen de Jesús Crucificado con el título de Diviníssimo Emperador. Luego administró el sacramento de la Confirmación en cinco parroquias de Angra empezando por la Catedral. Después hizo lo mismo en 17 parroquias de los Montes. El año siguiente visitó todas las iglesias adyacentes y, aunque con sumo trabajo suyo, promovió la observancia de la disciplina eclesiástica y corrigió los contrarios abusos, llevando las cosas con mucha suavidad y prudencia.

Consagró en la ciudad de Ponte Delgada, capital de la isla de S. Miguel (Azores), la iglesia de los PP. Franciscanos Observantes, y en la disensión que los mismos tuvieron el año 1789 con las Religiosas de Sta. Clara de la referida ciudad, en virtud del Breve de Pío VI « Dilecto nobis in Christo Fr. Josepho de Ave María Leite, Angrensi etc. » eximió á éstas, por orden del Sr Nuncio

D. Carlos Bellisomi y de la reina María, de la obediencia de dichos Padres, acarreándole esto grandes disgustos y tribulaciones.

El año de 1791 dió á su provincia religiosa de Portugal un riquísimo terno y otros ornamentos sagrados, como una capa pluvial, tres frontales de finísimo oro y otras seis capas de plata fina con sobrepellices, amitos y todo lo demás referente al sagrado ministerio del altar. Dió también otras dos cuantiosas limosnas para hacer la banquería del coro de la iglesia de PP. Trinitarios de Santarén y reparar la baranda del colegio de Coimbra perteneciente á los mismos Padres.

Lleno, por fin, de méritos, falleció en su diócesis el 10 de Octubre de 1799.

Escribió:

Carta pastoral á sus diocesanos — muy estimada por su doctrina y aplaudida en Portugal, España y hasta en Roma de donde se pidió un ejemplar. — Lisboa, en la Real tipografía, 1783, en fol.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 528 — Bonif. Gams *Series Episcopor. univ. Eccl.*

AVILA (Fr. Diego de) C.

Natural de Sevilla, pariente de nuestro B. Juan Bautista de la Concepción, que le debió mucho al P. Avila por haberle llevado á estudiar Teología á la universidad de Baeza, donde en aquella sazón era Lector de la misma Facultad, como también por haberle aconsejado á tomar el hábito tricolor de la Orden Trinitaria y á emprender el viaje de Roma para ver de establecer la Reforma Trinitaria. Nuestro B. Juan Bautista en el tomo 8.° de sus obras, pág. 65, afirma que nuestro Avila fué « gran siervo de Dios. »

Desde sus tiernos años dió señales inequívocas de su futura piedad y doctrina, pues era grande su aplicación al estudio y no menor el deseo que tenía de llegar á la perfección. Ingresando en la Orben Trinitaria, redobló, como era de esperar, su aplicación á las virtudes y letras, así que, andando el tiempo, vino á ser Catedrático de Sagrada Teología en la universidad de Baeza y de Sagrada Escritura en la de Sevilla, en cuya interpetración fué tan ad-

mirable que el Dr. D. Alvaro Pizano dijo en el sermón fúnebre de nuestro Avila que éste « había sido gran lumbrera de los reinos de España, y que el Espíritu Santo le había concedido el don de interpretar los libros santos. » El Maestro Fr. Pedro Valderrama (1) Agustino, añade á su vez que nuestro Avila « tenía escritos cuarenta y dos libros y explicados mil y seiscientos lugares de Escritura con tanta erudición y variedad de lenguas, hebrea, caldea y griega que pudo competir con todos los famosos extranjeros que tanto se glorían de esto. »

« Su honestidad y costumbres — iremos copiando algunos períodos del P. Valderrama — fueron tan cándidas y de tan grande limpieza, que las tres Personas divinas, en cuya Religión vivió y murió, resplandecieron mucho, y fueron muy glorificadas por tener un tal siervo. Y como en la corte de Su Majestad, por el buén olor de su opinión y grandes letras, le diesen todos esperanzas de mitras y grandes puestos, él huyó de ellas y se escondió en el valle hondo de su celda, porque verdaderamente se pudiese muy bien decir que *erat lilium convallium*. Y aun estando en su monasterio no salía por la casa, sino era á las cosas de su comunidad; y jamás se puso la capa para salir fuera de casa, que no fué para interceder por los pobres y necesitados que venían á valerse de su favor, por cuya causa visitaba los príncipes y jueces de quienes siempre fué muy querido y estimado.

» Fué uno de los mayores limosneros y piadoso de corazón que se sabe. Habíale dado la Religión licencia para disponer de algunas cosas que tenía á uso, ya de la limosna de los sermones, ya de algunas cosas ricas y joyas preciosas que le habían dado los príncipes y señores, todo esto lo despendía en limosnas. Si se llegaba á él la pobre viuda y el hombre honrado con necesidad, les daba cuanto tenía. Si el religioso á quien la comunidad no podía dar para su camino, le manifestaba su trabajo, luego le socorría; cuando no tenía dineros daba los hábitos, y cuando por haberlo dado todo no tenía qué dar, gemía, y con un tierno sentimiento y un afecto piadoso, daba suspiros y lágrimas de sus ojos.

(1) Teatro de las Religiones (Barcelona, en la impr. de Lorenzo Déu 1615), pág. 245.

» Es muerto — dice el citado autor — un famoso Catedrático que tantos años en pública universidad leyó no solamente Artes y Filosofía pero Teología escolástica y Escritura, y siempre trató de confundir erejes; pues aun entre los delirios que tuvo, al fin de la vida, no hacía sino argumentar contra Calvino y Lutero, porque eso era en lo que había tratado en vida... Es muerto un predicador de rarísimo ingenio que en la Escritura halló tan raras y tan bien fundadas interpretaciones que ha puesto espanto á los ingenios. Religiones hay que en escribir libros y saber lenguas han hecho glorioso nuestro siglo, y aventajádolo á los pasados, hagan sentimiento é inclinen su estandarte que se ha muerto el que tenía escritos cuarenta y dos libros, y explicados mil y seiscientos lugares de la Escritura con tanta erudición y variedad de lenguas, hebrea, caldea y griega, que pudo competir con todos los famosos extranjeros que tanto se glorían de esto.

Religiones hay, cuya insignia es la penitencia, y en el encierro hagan su sentimiento, que es muerto el que por hacer más penitencia en medio de sus estudios tan trabajosos no se quitaba una túnica de estameña á raíz de las carnes, y siempre hacía otras muy grandes penitencias. Religiones hay, cuyo instituto es redimir cautivos y librar de la opresión de los enemigos á los miserables y afligidos, hagan sentimiento y bajen su estandarte, que es muerto el que tanto cuidado puso en que se redimiesen cautivos, y saliesen no sólo los cuerpos de las mazmorras y cautiverio del enemigo, sino también las almas de la esclavitud del demonio, porque el principal empleo que tuvo fué procurar ganar las almas para Dios, como se vió en un caso raro que aconteció antes que muriera

Estaba una mora en su casa tan rebelde en su secta que jamás la habían podido convertir aunque más persuasiones la habían hecho diversas veces. Deseaba el Padre Maestro mucho la conversión de esta alma y sacarla de la culpa; y viéndose ya morir, cuando le trajeron el Viático, antes de recibir el Santísimo Sacramento, habló de esta manera con un muy encendido afecto y lágrimas ternísimas « Poderosísimo Señor, si cuando los grandes reyes entran en las casas, aunque sean las chozas ó cabañas pajizas de los pastores, suelen hacer grandes mercedes á los que en ellas viven, hoy que entráis en este mi aposento no tengo de dejar de recibirlas de vues-

tra real mano; para mi os pido misericordia, y remedio para mi alma con continuos y humildes ruegos, pero más os tengo de pedir y suplicar ahora, Señor: el alma me habéis de dar de aquesta mora, admitirla habéis en vuestra Iglesia, alumbrarla tenéis, Dios y Señor mío, el entendimiento. » Estas y otras palabras con grande dijo sentimiento y fuego de caridad.

Lo que resultó de esto fué que la mora que estaba tan terca y empedernida, dijo que había visto que unos moros la llevaban arrastrando, y que salió en su defensa una Señora y la dijo que no tuviese miedo, sino que se tornase cristiana, que ella la defendería... Luego por la mañana pidió el Bautismo la mora: ved de qué cautiverio salió esta alma por sus ruegos é intercesión. »

Murió en Sevilla á 22 de Abril de 1611, siendo sepultado en el claustro de nuestro convento, cerca de la sala capitular.

El P. Fr. Juan de S Martín, religioso trinitario inglés, puso sobre su sepulcro el siguiente epitafio:

ORATE PRO PATRE MAGISTRO DIDACO DE AVILA QUONDAM MINISTRO HUIUS DOMUS ET PROVINCIALI INTEGERRIMO, QUI OBIIT 22 APRILIS ANNO DOMINI 1611.

EGREGIUS VERBI DIVINI PRECO, DOMUSQUE
FILIUS ISTIUS SAXA SUB ISTA IACET.
CALLUIT LINGUAM HEBRAEAM, GRAECAM ATQUE LATINAM,
ASSIDUA TRIVIT BIBLIA SACRA MANU.
DOCTRINA PRIMUS, NULLI VIRTUTE SECUNDUS,
OMNIBUS INGENUIS ARTIBUS EXIMIUS.

P. Figueras á su vez escribe de nuestro biografiado: « Sanguine clarus, poeta non contemnendus, regularis vitae observantia fulgens, in divinis litteris versatissimus et eruditissimus, verbi Dei dissertissimus declamator, graecis, hebraicis et chaldaicis litteris, apprime doctus, Philippo secundo Hispaniarum regi in declamando verbo Dei gratus, Beacae publice per triginta annos Sacram Scripturam interpretatus est, et alibi multa suae doctrinae praeclara monimenta reliquit quae typis tradere renuit » (Chronicon, pág. 276.).

También el immortal Lope de Vega se ocupó de nuestro Avila en libr. XX de *Jerusalén conquistada*, donde dice:

Avila insigne, o águila sagrada,
Fértil, fecundo, universal estilo,
Crisóstomo español, boca dorada,
Que en algún Serafín, tocaste el filo. »

Escribió:

1. *Commentarii in Sacram Scripturam.* — Cuarenta y dos tomos M. SS.

2. *Vida de P. Marcos Criado, mártir, del Presentado P. Fr. Francisco de Ochoa y del P. Maestro Fr. Pedro de la Hoya.* — En un tomo M. S. que se conservaba en el convento de Jaén.

Nic. Ant. tom. I°., pág. 269. — Altuna *Crón. Gen.*, pág. 631. — P. Figueras, pág. 276. — Fr. Ignatius á S. Antonio *Necrol.* 22 Apr. — P. Calvo, pág. 330. — Manuel Salcedo de Olid *Historia de los Santos naturales de Andújar.* M. S.

AYALA (Fr. Antonio Fernàndez de) C.

Véase Ayala.

AZNAR (Fr. Pablo) C.

Vió la luz por vez primera en el Lugar de la Hoz del Valle de Tena, en el obispado de Jaca. Sus padres fueron de esclarecido linaje. Desde sus tiernos años se notaron en él claros indicios de la virtud y santidad á que Dios le llamaba. Su inclinación á los ejercicios de piedad, su asistencia frecuente en el templo, su devoción y compostura al oir el santo sacrificio de la misa eran unos presagios de que el Señor le destinaba para nuestro fiel y santo de su Iglesia. En una ocasión se quedó en la iglesia delante del altar mayor y buscándole sus padres llenos de dolor, pues juzgaban que le habría sucedido alguna desgracia, convirtieron su pena en gozo y en acción de gracias á Dios nuestro Señor, cuando le hallaron en oración delante de Jesucristo sacramentado,

Habiendo aprendido las primeras letras, la Gramática y la Re-
)rica, le llamó Dios á la Orden Trinitaria por medio de dos eligiosos trinitarios que, viajando por aquellas montañas, fueron ecibidos caritativamente en su casa. Refirieron los prodigios aconecidos en la institución de la Orden y esta relación fué bastante ara desear vestir el hábito trinitario. Así pues con licencia de sus adres partió con los religiosos á Zaragoza y en el convento de S. ambert que la Orden tenía en aquella ciudad, tomó el hábito, hizo u noviciado con fervor y profesó con singular satisfacción de los eligiosos, que notaron las virtudes del novicio.

La exacta observancia regular que florecía en aquel convento, contribuyó mucho para que las virtudes de nuestro Ven. siervo echasen profundas raíces, y se arraigasen en su corazón. Era tal la fama de observancia de aquel convento que las provincias de Andalucía y de Castilla enviaban sus jóvenes á que pasasen su noviciado en él, para que, bien fundados en las máximas principales y en el ejercicio de las virtudes, entrasen después sin peligro en el estudio de las letras.

El Ven. Aznar hizo sus estudios de Filosofía y Teología en Zaragoza, donde el Maestro Fr. Juan Martínez, Provincial de Aragón, había fundado el año 1570 un colegio, muy cerca de la Universidad, para que nuestros religiosos cómodamente pudiesen asistir á oir las lecciones de los catedráticos. En las referidas ciencias adelantó de tal modo, que salió Bachiller; la Religión le nombró después Lector y, concluídos los años de su lectoría, le confirió el grado de Presentado. Su ocupación en los estudios no le impidió progresar en las virtudes, antes bien ordenándolos á su santificación, le sirvieron para adelantar en el servicio de Dios nuestro Señor.

Eligiéronle Ministro de S. Lamberto y después de Avingaña, y guió á sus súbditos á la perfección más con su ejemplo que con palabras. Luego le destinaron los prelados para Maestro de Novicios del convento de Barcelona, en el que tuvo por discípulo á S. Miguel de los Santos.

En aquella ciudad tuvo también muchos hijos espirituales seglares y entre ellos dirigió á una señora llamada Dña. Paula Cabanés, honestíssima doncella, que fundó después nuestro colegio de Barcelona.

Fué devotísimo del misterio de la Trinidad y exhortaba á los fieles á la confesión continua y fervorosa de tan adorable misterio. Con la invocación de Dios uno y trino, obró algunos prodigios. También hay pruebas de que Dios nuestro Señor le dotó del don de profecía, conociendo sucesos que habían acontecido en lugares distantes.

Fué devotísimo de la Virgen Santísima, cuya devoción inculcaba á todos de palabra y por escrito.

Fué también celosísimo de la gloria de Dios y de que el oficio divino se rezase con la debida pausa y reverencia, de suerte que, habiendo avisado una vez á los religiosos que rezasen los maitines más despacio y viendo que su aviso no aprovechaba, logró con su oración que se oyese por todas las sillas un ruido terrible, que los dejó enseñados para el porvenir.

En Barcelona, así como en Zaragoza, fué conocido y estimado á causa de su santidad, y es fama constante — escribe el P. Calvo — recibida desde aquellos tiempos que concluyó su prodigiosa y santa vida coronándola con la aureola del martirio por la fiel administración del sacramento de la Penitencia, pues habiendo convertido en aquella ciudad en el confesonario á una grande pecadora, irritado el galán contra el siervo de Dios, buscó ocasión para quitarle la vida: lo que ejecutó cerca de una casa de campo, fuera de Barcelona, á donde había ido el siervo de Dios con la mayor parte de la comunidad á una honesta recreación. Estaban los otros religiosos en sus diversiones y habiendo el Ven. Aznar buscado la suya en un lugar algo separado, rezando el rosario de María Santíssima, el infame le acometió y dió tantos golpes que lo dejó por muerto.

Los religiosos, advirtiendo que no comparecía, juzgaron que, como tan amante del retiro, se había vuelto al convento; mas habiendo regresado á él por la tarde y no habiéndole encontrado, se persuadieron inmediatamente á que le había sucedido alguna desgracia. Con la noticia se conmovieron todos los vecinos y saliendo apresuradamente á buscarle, le hallaron todavía con los espíritus vitales, aunque casi muerto. Sobrevivió ocho días, rogando al Señor por su enemigo, y recibidos devotísimamente los Santos Sacramentos, entregó su alma al Señor, el día 24 de Agosto de 1624.

Antes de salir al paseo con los religiosos, escribió el desapropio,

como lo acostumbran hacer los religiosos, cuando se hallan próximos á la muerte. Sin duda Dios le reveló el lance que le esperaba. Tuvo estrecha amistad por cartas con el B. Simón de Rojas. Se le dió sepultura señalada en nuestro convento de Barcelona, dentro de la pared de la capilla más cercana al púlpito de la mano derecha, entrando por la puerta mayor de dicha iglesia. Los moradores de Barcelona derramaron muchas lágrimas en su muerte y entierro; fué universal la aclamación con que se celebraron sus virtudes, su religiosidad, su celo y martirio. En la noche inmediata á su muerte, cuando su cuerpo se hallaba depositado, los vecinos del convento oyeron una grande música compuesta de muchos y armoniosos instrumentos, la que, no habiendo sido notada por los religiosos, se juzgó que fué de ángeles que celebraban su triunfo.

En el año 1776, cuando se restauró la iglesia del convento de Barcelona, se trasladó su cuerpo jurídicamente con asistencia del Sr. Vicario General y Curia eclesiástica del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona y de numeroso concurso de canónigos, de nobles, de religiosos y de plebeyos, á la capilla de Sta. Catalina, á la parte de la epístola, dentro de la pared ó muralla del frontispicio de la iglesia, para que en todo tiempo constase de la identidad de sus venerables reliquias.

Escribió:

1. *Ejercicios espirituales.* — En Barcelona, 1623, por Jerónimo Margarit, en 8.º, y en 1630, en la misma ciudad.

En esta obra consagra también algunos capítulos á ensalzar las glorias de la Orden Trinitaria escribiendo las vidas de nuestros SS. Patriarcas, de los mártires y de algunos venerables entre los cuales trae la vida de Fr. Miguel Argemir novicio suyo que fué en el convento de S. Lamberto de Zaragoza, como ya queda anotado.

2. *Milagros de nuestra Señora del Remedio, Patrona de la Religión Trinitaria.* — En Barcelona, 1626, en 8º.

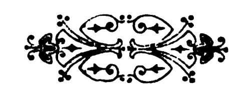
También en este libro habla de la Orden y de la santa imagen de Nuestra Señora del Remedio del convento de S. Lamberto de Zaragoza.

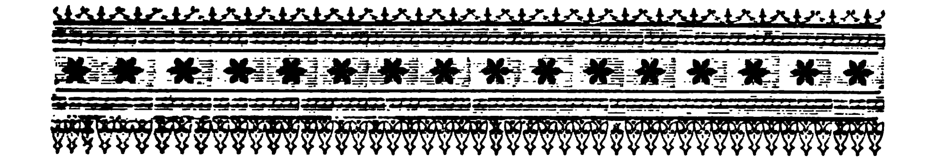
3. *Institución ó fundación de la Orden de la Santísima Trinidad.* — Barcelona, por Jerónimo Margarit, 1630, en 4º.

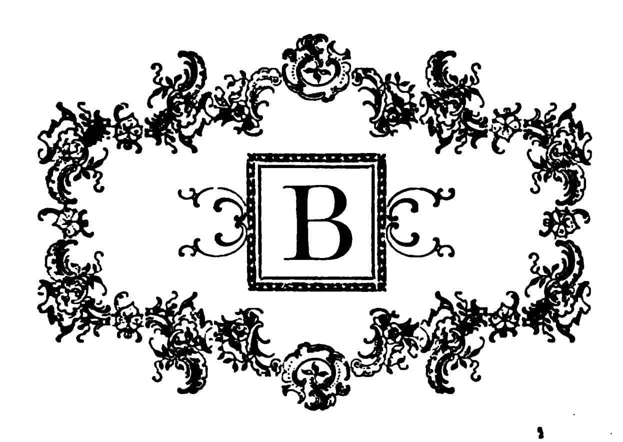
Nueve tomos, cuyos asuntos no especifica Latassa; consta así

de la inscripción de su retrato que se conservaba en la iglesia parroquial de Ibós, su patria, según el P. Martín *Antig. de Sallent*, pág. 46 y 47.

La vida del siervo de Dios escrita por Fr. Francisco Lebrero se conservaba en el convento de Trinitarios Calzados de Barcelona. — Altuna pág. 629. — Figueras pág. 289. — Nic. Ant. pág. 159. — P. Calvo, pág. 295 — Latassa, tom. 2º., pág. 501. — Fr. Luis de S. Diego *Vida del B. Miguel de los Santos* (edic. de 1779), págs. 41 y 43 — El Dr. Baldo, Vicario General de la diócesis de Barcelona *Informaciones en orden á la beatificación del Ven. Pablo Aznar*. — Fr. Lorenzo Reinés *Vida del B. Miguel Argemir*, pág. 41 y sigs.







BARATA (Ilmo. Fr. Domingo) C.

Nació en Arada, sierra de Estrella, provincia de Beira, de Domingo Fernándes Gonzálves Labrador, noble en aquella tierra. En su juventud siguió como más gloriosa la carrera militar sentando plaza en la caballería, hasta que, cumplidos los veintiun años, prefirió el ejercicio de las letras al de las armas.

Estudió en Évora la Gramática, Filosofía y Teología, en las cuales facultades salió tan consumado, que ganó por oposición una beca en el colegio de la Purificación, con grande aplauso de los jueces. Ordenado de presbítero, quiso encontrar un asilo á su virtud y la tranquilidad á su conciencia abrazando el Instituto Trinitario en el convento de Lisboa. Dedicóse por el espacio de catorce años á enseñar las ciencias eclesiásticas á sus hermanos de hábito. Graduado de Doctor en la universidad de Coimbra, pasó á regentar en ella la cátedra de Durando, de que tomó posesión el día 4 de Mayo de 1696. Después fué promovido á la cátedra llamada de *Gabriel*.

Fué Rector del colegio de Coimbra (1690-93), Secretario del Provincial Fr. Rodrigo de Lancastro, Calificador del Santo Oficio y Examinador de las tres Ordenes Militares, y conociendo, en cualidad de hermano suyo de hábito, el Ilmo. Fr. Luis de Silva, Obispo

de Guarda, el raro talento de que estaba dotado nuestro Barata, le invitó á enseñar Teología Moral al clero de su diócesis, donde fué Ministro de la Relación Eclesiástica y Examinador sinodal.

Por promoción del Ilmo. Silva á la Sede arzobispal de Évora, el P. Barata llegó á ser Provisor y Obispo Coadjutor del mismo, en virtud del nombramiento hecho el 9 de Mayo de 1699 por el rey D. Pedro II de Portugal, siendo confirmado en la dignidad por Inocencio XII con el título de Micenia, en Morea. Fué consagrado en el convento de PP. Trinitarios de Lisboa por el Ilmo. Sr. Obispo é Inquisidor general D. Fr. José de Lancastre, el día 29 de Junio de 1699, dedicado á la memoria de los príncipes de los apóstoles, Pedro y Pablo, á quienes procuró imitar en el celo pastoral. Asistieron á dicha consagración los Ilmos. Srs. D. Alvaro de Abranches, Obispo de Leiria, y D. Fr. Pedro de Foyos, Obispo de Bona.

Durante su residencia en Évora, el 15 de Septiembre de 1700, fué nombrado Diputado del Santo Oficio de esta ciudad, de donde, por elección del rey Juan V, el 22 de Febrero de 1707, fué promovido al obispado de Portalegre, que gobernó con celo, vigilancia y entereza hasta su muerte sucedida el 25 de Abril de 1709. Está sepultado en la capilla mayor de la Catedral junto á las gradas del lado de la epístola, en un sepulcro que para sí había mandado hacer su antecesor el Ilmo. D. Fr. Ricardo Rusell.

Estuvo dotado de admirable ingenio, sublime capacidad y profunda especulación, y fué de tan feliz memoria que jamás se olvidó de lo que había estudiado, pudiendo en cualquiera oportunidad alegar hasta las páginas y párrafos de muchos autores así de Teología como de Cánones y Leyes, facultades en que era muy versado, como también lo era en la Historia y literatura profana, á que se había dedicado cuando soldado.

Escribió:

Sermão do Acto da Fe prégado na cidade de Coimbra em 14 de Junho de 1699. — Évora, en la imprenta de la universidad, 1717, en 4.º

Es una enérgica refutación de los errores de los judíos.

Salió á luz á diligencias de su sobrino, el P. Antonio Duarte Rombo, Notario de la Inquisición en Évora.

Otros *tratados teológicos* dictados á los religiosos de la Orden

y á los alumnos de la universidad de Coimbra, se conservaban M. SS., dispuestos para la imprenta, en el colegio de la ciudad y convento de Lisboa.

Barb. Mach. tom. 1.°, pág. 708. — Man. Gaet. de Sousa *Cathal. hist. dos. Bisp. portug.*, pág. 132. — El Excmo. conde de Monsant. *Cathal. dos Bisp. de Portalegre* §. 17. — P. Fr. Francisc. de Fonseca, *Évora gloriosa*, pág. 315. — Fr. Pedro Mont. *Cathal. dos deput. de Évora*, n. 104. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 294.

BARBA (Fr. Francisco) C.

Conventual de Úbeda, donde escribió.

De la institución de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de los Cautivos. — Baeza, 1556, en 4.°

El P. Fr. Figueras afirma que es una simple traducción de una obra latina que supongo será la del Rmo. P. Fr. Roberto Gaguino, Ministro general de los Trinitarios Calzados, quien con idéntico título escribió una obrita impresa en 1498.

— Figueras en el *Indiculus auctorum*, que puso al principio de su *Chronicum Ordinis*. — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 406.

BARBARA (Fr. Manuel de Sta.) D.

Español. Religioso de nuestra provincia de la Inmaculada Concepción. Floreció á fines del siglo pasado. Empezó á compendiar las obras de nuestro B. P. Juan Bautista de la Concepción, pero no sé si llegó á terminar. Falleció en nuestro convento de Valladolid.

Escribió:

Compendio de las obras del V. Juan Bautista de la Concepción. — Un tomo M. S., que se conserva en la biblioteca de este nuestro convento de S. Carlos de Roma.

— Antonin. ab Assumpt., pág. 106.

BARCA (Fr. Bernardo Calderón de la) C.

Véase Calderón.

BARCA (Fr. Manuel Calderón de la) C.

Véase Calderón.

BARCELONA (Fr. Agustín de) C.

Nacido en la villa de Polán, cerca de Toledo, en cuyo convento tomó el hábito y emitió su profesión religiosa.

Fué Lector de Filosofía en el convento de Burgos, de Teología en el de Alcalá de Henares aun antes de ordenarse de sacerdote, Presentado en la Orden, Provincial de la de Castilla, Doctor por Salamanca y Catedrático de Filosofía en su universidad, en cuyo actual desempeño falleció el año 1712, siendo Obispo electo de Urgel, antes de recibir la consagración (1).

Compuso y predicó:

Sermón en las honras de un P. de la Compañía de Jesús. — Impreso en Salamanca.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Francisco Vega *Crón. de la provincia de Castilla* (Madrid, 1720), pág. 481. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 543.

BARRANTES (Fr. Juan Ramírez) C.

Véase Ramírez.

BARTOLOMEU (Fr. Manuel) C.

Encontramos su nombre en una lista de escritores Trinitarios del pasado siglo, pero no hemos podido llegar á descubrir la obra que escribió.

BASTO (Fr. Baltasar de) C.

Nació en Lisboa, de Manuel de Basto y Teodosia de Faria. Desde la infancia se dejaron ver en él las dotes con que le distinguió la

(1) Es cierto que el año 1712 ocupaba la Sede de Urgel el Ilmo. D. Fr. Juan Cano, carmelita; pero es fácil que entonces se tratara de trasladar á otra diócesis, lo que no tuvo efecto, por la muerte del nuevamente electo P. Barcelona, hasta dos años después en que fué trasladado á la de Avila.

naturaleza. Abrazó el Instituto Trinitario en el convento de su patria, á 14 de Junio de 1642. Terminadas con gran crédito las ciencias filosóficas y teológicas, las leyó aun con mayor aplauso, mereciendo la borla doctoral de la facultad teológica en la universidad de Coimbra.

Desempeñó con acierto la rectoría del colegio de la citada ciudad, siendo también Visitador general de la provincia religiosa de Portugal, en los cuales empleos tuvo ocasión de manifestar los quilates de su mucha prudencia. Descolló entre los más grandes oradores sagrados, porque á una elocuencia nada común se juntaba la mágica suavidad de su voz y su gentil semblante.

Murió en el convento de Lisboa el 15 de Diciembre de 1700, á 74 años de edad y 58 de hábito.

Dejó dispuestos para la prensa:

Sermões varios. — M. S. que se conservaba en el convento de PP. Trinitarios de Lisboa.

— Barb. Mach., tom. 1°., pág. 444. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 293.

BECERRO (Fr. Juan de Rojas) C.

Véase Rojas.

BELENGUER (Fr. Manuel Fernandez) C.

Véase Fernandez.

BELLMONT (Fr. Vicente) C.

Hijo de la ciudad y Real convento de Nuestra Señora del Remedio de Valencia. Profesó en la Orden el 24 de Octubre de 1666.

Concluídos con crédito sus estudios y lectorías, fué Regente de Estudios una y otra vez en el convento de dicha ciudad, y obtuvo el grado de Maestro en Sagrada Teología.

Fué Examinador sinodal del arzobispado de Valencia y de la diócesis de Tortosa, dos veces Ministro del convento de su patria y electo del de Játiva, que renunció, Secretario y Visitador de la provincia religiosa de Aragón y Definidor general.

Como excelente orador que era, tuvo gran séquito y aplauso, como se experimentó en Orihuela, Tortosa, Valencia y otras partes, de donde le buscaron para cuaresmas y sermones de mucho empeño.

Falleció en el referido convento del Remedio en el día 27 de Febrero de 1721.

Escribió:

1. *Representación sagrada de la mayor honra de Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, en sermón de una traslación de sus reliquias.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1678, en 4.°

2. *Sermón en las fiestas de la renovación de una capilla de Nuestra Sra. del Rosario, en el Real convento de Sto. Domingo de Valencia.* — Valencia, por Vicente Cabrera, 1689, en 4.°

Nótese que dicho sermón le fué encomendado cuando faltaban menos de catorce horas para su desempeño.

3. *Dos oraciones fúnebres á la reina de España N.ª Señora Doña, María Luísa de Borbón.* — En el mismo lugar, imprenta y año, en 4°.

4. *Sermón de S. Gil abad.* — Por el mismo impresor, 1690, en 4.°

5. *Sermón de santo Tomás apóstol.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1691, en 4°.

6. *Oración fúnebre en las exequias del Rmo. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Rivera, Doctor y Catedrático de Salamanca, Predicador de Su Majestad, Padre de la provincia de Castilla, León y Navarra, etc.* — En Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1692, en 4.°

7. *Sermón de difuntos en el Capítulo provincial que celebró esta provincia de la corona de Aragón en la fidelísima ciudad de Tortosa, día 9 de Mayo de 1689.* — Por el mismo impresor, 1692.

8. *Sermón de la Concepción. predicado en la villa de Alcalá de Gibert á las fiestas de una ermita ó templo nuevo de S. Benito abad.* — En Valencia, por Vicente Cabrera, 1693, en 4°.

9. *Palma ó triunfo celebrado en Jerusalén. Laurel ó sagrado trofeo de lo divino en lo humano. Olivo de la piedad en lo más justo ó en Cristo representado en la plaza de la Seo de*

Valencia, día domingo de Ramos 27 de Marzo de 1695. — En Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1696, en 4°.

10. *Exhortación breve y plática espiritual, predicada el día Jueves infraoctava de la Pascua de Resurrección á las Religiosas del convento de la Concepción de la ciudad de Tortosa.* — Barcelona, por Josef Llopis, 1699, en 4°.

11. *Gratulatoria Sacra panegírica. Oración en acción de gracias por el beneficio de la lluvia deseada y pedida por medio de la Virgen de la* ALDEA, *cuya imagen se reverencia en la fidelísima ciudad de Tortosa.* — En Barcelona, por Rafael Figueró, 1699, en 4°.

12. *Concio habita in Capitulo generali Ordinis SS. Trinitatis in conventu Cervi-Frigidi in Gallia pro Aragoniae provincia, die 22 Aprilis anno 1704.* — Barcelona, por Rafael Figueró, 1705, en 4.

13. *Sermón del gloriosísimo Padre y Patriarca S. Francisco de Paula Fundador de la esclarecida Religión de los Mínimos.* — Barcelona, por Rafael Figueró, 1705, en 4°.

14. *Fúnebre memoria de la buena vida, muerte y exequias del V. P. Lector jubilado Fr. Jaime Castelló, hijo de hábito y profesión del convento de la Virgen del Remedio de Valencia, del Orden de la SS. Trinidad de Calzados, donde murió á 23 de Diciembre 1706, haciéndosele las exequias con asistencia de todas las comunidades, día 26 de Enero 1707, en que se hizo dicha memoria.* — En Valencia, por Antonio Bordazar, 1707, en 4°.

Copiamos de nuestro Fr. Rodríguez cuanto sigue: « A devoción de la M. I. de la ciudad de Orihuela se espera imprimir un *sermón* que le oyó *de la Pasión de nuestro Redentor*, siguiendo por idea el santo sacrificio de la misa y sus ceremonias, predicando la cuaresma en la parroquia de Sta. Justa de dicha ciudad. »

Predicó muchos panegíricos y sermones en cuaresmas y adventos en la ciudad y reino de Valencia, ya medias ya continuas, tres de estas en la S. I. Catedral de Tortosa, que en aquellos tiempos constituía un honor no vulgar, dice el citado autor.

Al principio del libro del *Hallazgo de Nuestra Señora del Campanar* del Dr. Bartolomé Combes, hay un *Elogio* de nuestro Bellmont á la Virgen, á la obra y al Autor, en testimonio de su cor-

dialísimo afecto; y afirma el P. Rodríguez que tenía el dicho P. *varios volúmenes* dispuestos para la imprenta.

— Fr. José Rodríguez, págs. 429 y 489. — Calvó, pág. 441. — Ximeno, tom. 2º., pág. 184.

BELLO (FR. JUAN ANTONIO) C,

Escribió é imprimió:

Algunos *sermones* y *papeles*.

Es cuanto acerca de este autor dice la tantas veces citada *Biblioteca de Escritores Trinitarios*, M. S. de Rodríguez-Reinés.

BERLANGA ARGUDO (1) (FR. ANDRÉS JOSÉ) C.

Español, Lector jubilado de Sagrada Teología en el colegio de Trinitarios de Alcalá de Henares.

Compuso:

Oración sagrada y acción de gracias á Cristo N. Señor sacramentado en imploración de sus divinas luces y consuelos, en que intentó desahogar su regocijo y amor la antiquísima y nobilísima parroquia y Congregación de Santa Eulalia de la ciudad de Segovia el día 29 de Junio de 1738, con la noticia que pocos días antes recibieron de haber elegido Su Majestad (que Dios guarde) para el obispado de Caracas á su dignísimo párroco y padre espiritual é hijo de la parroquia, el Señor Doctor D. Juan García Abadiano. — En Alcalá, por José Espartosa, impresor de la universidad, año de 1738, en 4.°, de 38 págs.

Se encuentra en la Bibliot. Nacion.

— Juan Catalina García, *Ensayo de una Tipografía Complutense*, Madrid por Manuel Tello, 1889, pág. 460.

(1) En la letra A, por haber confiado tal vez demasiado en el copista, pusimos ***Agudo*** en lugar de ***Argudo;*** como posteriormente hemos podido verificarlo por haber llegado á nuestras manos un ejemplar de la ***Oración sagrada*** etc.

BERMEJO (Fr. Antonio Gaspar) C.

Natural de Villarrubia cerca de Ocaña, en la provincia de Toledo.

Fué Maestro y Padre de provincia, Doctor teólogo por la universidad de Alcalá, Catedrático de Prima de Sagrada Escritura y Moderante de la Academia de Teología en la misma, Ministro del convento de la misma ciudad, Regente de estudios, Definidor, Cronista general, Rector del colegio de Pasantes de Nuestra Señora de las Virtudes, en la diócesis de Salamanca, Misionero Apostólico y Ministro de la casa de la recolección de Tejeda, Provincial de la de Castilla, León y Navarra: religioso de un natural cándido, sencillo y sin doblez en su trato, á pesar de ser uno de los más eminentes en doctrina que había en la universidad de Alcalá; muy afable con todo género de personas, sin hacer distinción entre grandes y chicos, santos y pecadores, doctos é ignorantes, porque en todos ellos veía con los ojos de la fe un alma redimida con la preciosísima sangre de Jesús, pudiéndose aplicar á él las palabras que Cristo dijo hablando de Natanael: « Este es verdadero israelita en quien no hay doblez ni engaño. » Con ser Catedrático y gran Predicador y tener fundada una Capellanía en su patria, no perdió por eso el espíritu de pobreza, á la que siempre mostró mucho cariño. Fué devotísimo de María Santísima, penitente y muy amante de la oración y de la regular observancia, y tan dulce y paciente que jamás se le vió enfadado.

Falleció en el convento de Alcalá de Henares el año 1797. Escribió con no menor piedad que crítica:

1. *Historia del santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda, venerada en el convento de Trinitarios Calzados, Redención de Cautivos, obispado de Cuenca, extramuros del lugar de Garavalla, jurisdicción de la villa de Moya.* — Madrid, por D. Joaquín Ibarra, 1779, en 4.°

En esta obra histórica halló el autor feliz oportunidad para poner de manifiesto su exquisito gusto literario y sagaz crítica, porque no se ciñe en ella á acumular datos, sino que averigua las pruebas en que descansan, tratando también en ella de imágenes aparecidas, de las procesiones, de las romerías á los santuarios, de

las cofradías y de novenarios, ventilando, aunque con brevedad, todo esto con la profundidad y solidez de un sabio teólogo y crítico, y con la piedad de un celoso religioso.

Trae en esta misma obra cuatro disertaciones: en la 1.ª, con motivo del libro del célebre Muratori intitulado *Della regolata divozione*, examina si es abuso reprensible y devoción desordenada llamar á la Virgen María « Señora nuestra, Reina del cielo y Señora del mundo » y alistarse en las Congregaciones que llevan el título de « Esclavos de María. » El P. Bermejo hace justicia á la refinada piedad y profunda ciencia de Muratori. Podemos asegurar que ninguna de las obras escritas en contra de este autor, encierra tan sólida doctrina, ni más crítica, ni más sincero deseo de promover el culto de María como la breve disertación, de que nos ocupamos.

En la 2.ª disertación examina el origen de la segunda parte de la salutación angélica que empieza: « Santa María, Madre de Dios, etc. » Era opinión común que esta parte, íntegra como hoy se reza, había sido añadida por la Iglesia en el Concilio de Éfeso, pero el P. Juan Mabillón demuestra en el prefacio al *Acta Sanctorum Ord. S. Benedicti saec. V.*, pág. 79, núm. 123. que antes del siglo XVI en ningún libro ó papel de preces impreso ó manuscrito se halla la salutación angélica tal cual hoy se reza por los fieles. El primer libro — dice Mabillón — donde se encuentra, como hoy se usa en la Iglesia, esta deprecación, es el Breviario de los Trinitarios de la Redención de Cautivos, impreso en París el año 1514 (1).

Apoyado en este argumento opina el P. Bermejo que la segunda parte de la salutación angélica tuvo origen en la Orden Trinitaria y que de ella se propagó á los demás fieles, adoptándola, finalmente, la Iglesia.

En la 3.ª disertación trata de la Absolución General que algunos días del año se da en nuestra Orden é instruye acerca de ella á los religiosos y á los fieles.

(1) Este año lo hizo imprimir el XXIII General de la Orden Fr. Nicolás Meusnier y se guardaba en la librería alta del convento de S. Maturín de París. Existe todavía un ejemplar de este Breviario en el archivo de este colegio de S. Carlos de Roma.

En la 4.ª trata, aprueba y promueve la loable costumbre de los fieles de recurrir al patrocinio de la Virgen y de los Santos en sus respectivas imágenes y santuarios, dando oportunas reglas al romero para hacer con fruto las santas romerías y enseñando á la vez cómo, puesto uno á orar delante de alguna imagen, debe elevar el corazón á su original ó al Santo por ella representado.

2. *Tratado sobre el Corazón de Jesús y su fiesta.* — En 4.º, M. S.

Obra doctísima y bien fundada en Teología.

3. *Sermón panegírico de las Santísimas Formas incorruptas, que por especial donación de nuestro católico monarca Carlos tercero, (que Dios guarde), se veneran en su precioso tabernáculo de la Santa Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor de Alcalá de Henares, en su fiesta anual Domínica V después de Pascua, día 30 de Abril de este año.* — Madrid, por D. Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 178, en 4.º, de 46 págs.

4. *Vida del Beato Simón de Rojas del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Fundador de la Congregación del dulcísimo Nombre de María, escrita por el R. P. Predicador general Fr. Francisco de la Vega y Toraya: corregida y aumentada con un apéndice por el R. P. M. Fr. Antonio Gaspar Bermejo, Doctor teólogo de la universidad de Alcalá, Cronista general y Ministro del convento de Nuestra Señora de Texeda.* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1772, en 4.º, de 421 págs. de texto y 39 de apéndice.

5. Reimprimió: *Riego espiritual para las monjas,* escrito por Sor Angela de la Concepción, poniendo en el prefacio un compendio de la vida de esta Venerable. — Madrid, 1773, en 4.º

6. *Vida y virtudes del P. Predicador General Fr. Manuel Pintor.* — M. S., en 4.º

Fué este Padre uno de los que más padecieron y trabajaron por los cautivos en los Hospitales de la Orden Trinitaria en Argel y Túnez.

7. Imprimió también varios *sermones* sueltos, que no hemos tenido entre manos.

8. *Disertación sobre la fundación del convento de PP. Trinitarios contra el P. Flórez.*

— Véase más arriba lo que se dice de Fr. Luís Blas Ramí-

rez. — Calvo, pág. 454. — Muñoz, pág. 124. — J. Catalina García *Ensayo de una Tipogr. Complut.* pág. 544. — Rodríguez-Reinés.

BERNARDO (Fr. Francisco de S.) D.

Fué hermano del P. Fr. Juan de la Concepción, de quien después trataremos.

Recibió las aguas bautismales el 15 de Noviembre de 1615 en Fresneda de la Sierra, donde nació de Juan Martínez y María de la Plaza. Tomó el hábito en Salamanca á 8 de Agosto de 1638, consagrándose á Dios con votos solemnes el 21 de Agosto del año siguiente en Torrejón de Velasco. Fué Definidor y Cronista general. Falleció en el convento de Madrid en 1680.

Escribió:

1. *Vida del prodigioso Job de estos siglos el Venerable Padre Fr. Tomás de la Virgen, religioso descalzo de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Madrid, por Roque Rico de Miranda, 1678, en 8°.

Es obra bien recibida de todos y se han hecho de ella otras dos ediciones, la última de las cuales en la misma coronada Villa, por Antonio Marín, en 1747.

2. *Suma moral de las cinco partes de nuestro P. Fr. Leandro,* — que eran las que hasta entonces habían salido á luz.

3. *Noticias de la Reforma Trinitaria,* — para continuar la Crónica.

Manuscrito que utilizó el P. Fr. Alejandro de la Madre de, Dios al escribir la segunda y tercera parte de la Crónica de la Descalcez Trinitaria, como lo confiesa en el prólogo á la segunda parte.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Segund. Part. de la Crónic.* pág. 154. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 471.

BERNARDO (Fr. Manuel de S.) D.

Hijo de Juan Jiménez y Dña María Andaria, bautizado en S. Miguel de Madrid el 15 de Junio de 1689. Tomó el hábito el 20 de Agosto de 1704 en nuestro convento de Toledo y profesó en el de Madrid el 23 de Agosto de 1705.

No somos de los que gastan hipérboles en elogio de los autores,

ni mucho menos somos secuaces del ridículo culterianismo, pero esta vez llevados de la más alta convicción de la verdad que encierran nuestros conceptos, hemos de afirmar que nuestro Manuel fué uno de aquellos asombrosos y vastos ingenios que de vez en cuando suelen brotar del fértil suelo español. Se figuren nuestros lectores que antes de cumplir el quinto lustro de su edad tenía ya profundamente estudiados todos los ramos del humano saber, las ciencias todas que forman eso que se ha convenido en llamar *Enciclopedia*.

Era tan aplicado al estudio que no desperdiciaba ningún momento; prueba de ello es que en menos de cuatro meses compuso en elegantes versos latinos una vida bastante extensa de nuestro Patriarca S. Juan de Mata con otras muchas obras á la vez.

Escribió:

1. *Floridorum libros quatuor.*

2. *Vergel sacro político moral.*

3. *Mathaidos opus heroicum, seu vita S. Joannis de Matha, Doctoris parisiensis, cognomento Eminentis, Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, Patriarchae mirifici: quem orbis veneratur primum Moysem gratiae, scientia Salomonem, zelo Dei Eliam, praedicatione Baptistam, in leoninam haeresim Albigensium Sansonem, ad honores mitrae et S. R E. Cardinalatus Aaron vocatum: quem denique apostolum Dalmatia colit et acclamat. — Huic adhaesere epigrammatum libri quatuor. — Quae opera in lucem nunc primum prodit D. Sebastianus de las Casas et Llerena, Advocatus regius et in illustrissimi hispaniarum Nuncii Apostolici tribunali a Secretis justitiae.* — En Lyón, por los herederos de Claudio Rigaud, 1713, en 8.°, de 239 págs.

El indicado Casas que costeó la publicación, confirma en el prólogo de dicha obra cuanto nosotros dejamos afirmado del mérito extraordinario de su autor. No podemos menos de reproducir íntegras sus palabras por más que sólo sea una repetición de lo arriba dicho.

« *Candido Lectori.* Alexandri Macedonis pervicaciam supergressus, qui fatalis jugi lora, cum solvere non posset, abscidit, haec opera in lucem edo. Peregit dolus, quod olim gladius: humilitatis arbitro tantus inter tineas coercebatur candor, sed prudentiae con-

silio tenebras visitavit splendor. Ab invito opera, quae jam dulcedine hauseram, quasi denuo lecturus extorsi, revera delicati ingenii amicos participes facturas. Auctor humilitatem aetatis excusatione fovebat; nondum enim quinque lustra peregit, qui orbem illum doctrinae, quem graeci Encyclopediam vocant, absolvit; nullum enim doctrinae genus est, in quo non sit exquisite versatus, cui nec breviculum horae insterstitium obscitanter perit: detrectabat etiam lucem videre opera, quae nec labor excudit nec cura limavit; haec enim opera inter alia quatuor mensibus absolvit, furtive quidem dum Philosophiae vacaret, obnitente Magistro, ut ipse testatur in epigrammatibus ad suum sapientissimum Magistrum:

Ceu canis e nilo furtive Aganippidos undas
Gusto salax; me etsi Musa pudica vocat.

Aliis ergo operibus haec ob pietatem in S. Parentem suum selegi, et ne imperitiores musarum alumnos concinna periodi series deterreat, commentarii vice evolvant vitam, quam nuperrime edidit R. P. Fr. Melchior a Spiritu Sancto discalceatorum SS. Trinitatis Chronographus, hispano idiomate, juxta marginis notas. *Floridorum libros quatuor* prae manibus auctor habet, necnon alium cujus titulus: *Vergel sacro-político-moral*. Faveant ergo auctorem, quibus par est, ut spero, ingenioque faveant; interim ego publicae utilitati servio tanto humanitatis candore ».

— Fr. Antonin. ab Assupt, pág. 106.

BERNARDO (Fr. Pedro de S.) D.

Bautizado en Sta. Cruz de Mudela, vistió la librea trinitaria en Valdepeñas el 26 de Diciembre de 1648, profesando en la Solana el 2 de Enero del 1650. Fué Ministro de Socuéllamos, y desempeñó también otros oficios en diferentes conventos, pero el más ordinario fué el de Predicador.

Murió en Valencia del Cid hacia los años de 1700, dejando dispuesta para la prensa:

Vida de María del Niño Jesús, beata trinitaria descalza. — M. S.

Esta sierva de Dios fué vecina de Covachuelas de Toledo, hija de Sebastián López, la que murió con fama de santidad en 1672 y

cuya espiritual dirección había estado por muchos años confiada á la prudencia de dicho Padre.

— Fr Alej. de la M. de Dios, *Terc. Part. de Crón.*, pág. 172. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 484.

BOER (FR. ANTONIO) C.

Teniendo en cuenta su apellido y el lugar donde imprimió su libro, nos inclinamos á creer que fué natural de Cataluña. Sus méritos le elevaron á la dignidad de Definidor general.

Escribió:

Jardín místico, plantado en el nuevo Real monasterio de Santa Isabel de Barcelona, de Religiosas de tercera Orden de Penitencia del grande P. S. Francisco, que en su fundación floreció y abunda en frutos de virtud. — Barcelona, por Jaime Suriá, 1735, en 4°.

Dicho monasterio fundó la V. M. Juana Fornés, natural de Arbeca.

— Torres Amat, pág. 101. — Muñoz, pág. 51.

BONILLA Y VARGAS (EXCMO. É ILMO. SR. D. FR. JUAN). C.

« Nació — escribe A. Aragón Fernández en su obra *Trinitarios ilustres* — en Madrid el día 1.° de Junio de 1648. Pequeñuelo todavía, inauguraba cándidamente su afición á los estudios, holgándose en hojear los libros que le daban. De doce años poseía razonables conocimientos de Gramática, Retórica y principios de Arte: y en esa edad tan tierna, le hervía ya en el pecho un santo deseo de consagrarse á la contemplación divina en la solemne obscuridad del claustro.

Vistió el hábito á los quince años de edad en el convento de Trinitarios Calzados de Madrid, y profesó un año después.

Terminados los estudios prescritos por su Orden, se graduó de Doctor en la universidad de Salamanca y obtuvo en la misma una cátedra de Filosofía.

En 1693 se trasladó á Madrid, donde se dedicó á la predica-

ción, para la que fué muy apto y adecuado por su erudición, dulzura evangélica, elocuencia varia, un talento admirable para interesar y persuadir, facilidad, elegancia y pureza de estilo y de lenguaje. Por estas dotes oratorias mereció ser nombrado Predicador del Rey.

El año 1703 fué elegido Provincial, y de este cargo ascendió al de Vicario General de toda la Orden.

Con motivo de las guerras de sucesión, el Padre Bonilla se afilió al bando de los Borbones, cooperando al triunfo de Felipe V.

Sentado éste en el trono, presentó al sabio trinitario en 8 de Enero de 1704 para Obispo de Almería; desde esta ciudad ayudó el prelado al sostenimiento de Orán cercado por los infieles y, á expensas de su opulento patrimonio, puso en campo diferentes compañías armadas para defender las provincias de Andalucía de las invasiones de los aliados que favorecían las pretensiones del Archiduque Carlos de Austria al trono de España contra Filipe V, y obtuvo, como recompensa de estos hechos, aun cuando se resistió por su humildad, la silla de Córdoba, de la que tomó posesión el 12 de Julio de 1707.

En el año 1709 comenzó una visita general á todos los pueblos de su diócesis y en ella se descubrió principalmente el fondo de la caridad y benignidad de que estaba dotado su magnánimo corazón. No hubo población de su diócesis que no oyese su voz pastoral, siendo su ordinaria costumbre predicar dos ó tres veces al día y en pueblos de grande vecindario mucho más.

No hubo persona que le suplicara consuelo y no se lo diera; no hubo quien le pidiera limosna que dejara de recibirla: con alegría y voluntad se presentaba en las casas de los enfermos que no habían podido acudir á la Iglesia, á administrar el Sacramento de la Confirmación, acompañándoles el consuelo y la instrucción con tanto más gusto cuanto era más pobre y desvalido el sujeto que visitaba: y todo esto lo hacía con carácter de sencillez y naturalidad que daba bien á entender la humildad que adornaba aquella grande alma.

Del Padre Bonilla bien puede decirse que fué la admiración de los pueblos. La liberalidad y beneficencia era su virtud característica acompañada de un desprendimiento tan generoso, que aunque sea

cierta la conformidad de esta virtud para el ejercicio de aquélla, no parecía sino que ésta era una propiedad de su naturaleza. Nunca supo retener, ni atesoró cantidad alguna; por el contrario fué necesario advertirle algunas veces, que faltaba de donde dar.

Recordamos haber oido á persona muy competente que el Padre Bonilla se ocupaba en preparar una *Historia general de España*, cuando, atacado de una perlesía en 15 de Diciembre de 1711 (1) falleció, en la fecha citada, dejando un nombre ilustre entre los muchos que contar puede la Orden bienhechora de la Santísima Trinidad. Su cuerpo recibió sepultura al lado de la epístola de la iglesia de Villaviciosa.»

— Fr. Silvestre Calvo, pág. 523. — Fr. Manuel de la Natividad *Cuaresma Trinitaria* (Granada, 1710) en la *Dedicatoria*.

BORRALHO (Fr. Manuel). C.

Nació en Lisboa, donde tras de haber recibido una santa educación á diligencia de sus padres Antonio Vaz Borralho y Francisca de Almeida, abrazó el Instituto Trinitario profesando en el convento de su patria el 21 de Febrero de 1659. Estudió la Filosofía en el convento de Santarén, siendo su Lector el P. Maestro Fr. Luís de Cunha. Esmeróse en el ejercicio de las virtudes y en el de la predicación, en cuyo desempeño se captó las simpatías y los aplausos de todos. Fué dos veces Ministro del convento de Setuval, otras dos Definidor, Predicador general y Visitador general. Sintió gran predilección por la poesía, así lírica como heroica.

Falleció en dicho convento á 8 de Marzo de 1720, á los 77 de edad y 60 de Religión.

Compuso:

1. *Poética descripción de los festivos aplausos con que la nobleza y pueblo lisbonense celebró el feliz casamiento de los dos monarcas D. Alfonso VI y la soberana princesa Dña. María Francisca Isabel de Saboya, reyes felicísimos de Portugal.* — Lisboa, por Antonio Crasbeeck de Mello, 1667, en 4.º

(1) El P. Bonifacio Gams en su *Series Episcoporum universae Ecclesiae* pone su muerte el 1.º de Enero de 1712.

2. *Sylva encomiástica em aplauso do valor com que obrarã na campanha a 1704 D. Manuel Pereira Coutinho e seus filhos* — Londres, por Leach, 1704, en 4.º

3. *A humildade triunfante e a soberbia castigada. Historia de Esther. Poema em 8 rimas.* — Lisboa, por Valentín da Costa dos Landes, 1708, en 4.º

4. *Vida e morte do glorioso rey e anachoreta S. Onofre com reflexões politicas e asceticas.* — M. S. en 4.º

5. *Tratado de noticias e regras importantes aos pregadores.* — M. S. en 4.º

Consevábanse estas dos obras en la librería del convento de Lisboa.

— Barb. Mach. tom. 3.º, pág. 198. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 303.

BORRELL (Fr. Miguel) C.

Natural de Valencia, donde profesó en 1531. Estudió la Filosofía en el convento de Lérida, pasando en 1536 á cursar Teología á nuestro colegio de la universidad de Alcalá de Henares; y salió tan aprovechado que, vuelto al convento de Valencia, se graduó de Maestro en Artes y Doctor de Teología en la universidad de esta ciudad.

Vacando una cátedra de Teología en la universidad de Lérida, le mandó la provincia que concurriese á su oposición. Se fué, se opuso, venció á los opositores en el empeño, pero no á los electores en el dictamen.

Volvió entonces á Valencia, y, prosiguiendo sus lecturas, se lució tanto en el servicio de la provincia, así en actos literarios como en sermones, que ésta le honró con sus grados hasta concederle el de Maestro.

Correspondió á estos beneficios, no sólo haciendo progresos en la observancia, sino también añadiendo una casa nueva á la provincia, pues á su diligencia se debe el convento de S. Bernardo mártir cirsterciense, de la villa de Alcira (Valencia), fundado en 1558, cuyo ministerio sostuvo por diferentes trienios. También fué Ministro de los conventos de Murviedro, de Lérida, de Játiva, de

llorca y de Valencia, donde tuvo por los años de 1569 la suerte dar el hábito y profesión al V. P. Fr. Francisco Davón, natu- de Valencia.

En cualidad de Visitador provincial, visitó los conventos de llorca, y de paso le cautivaron los moros, mas por feliz casua- al fué puesto en libertad por las galeras de España que dieron n el bajel de los corsarios y, de consiguiente, con su presa. Fué mbién Definidor de su provincia, Ministro provincial y Vicario neral, procediendo siempre con grande acierto, cuidando sobre do del de su conciencia.

Murió en el convento del Remedio de Valencia en 1576, á los ; de su edad.

El P. Figueras forma el siguiente elogio de nuestro Borrell en *Chronicum Ordinis*, pág. 248: «Fr. Michael Borrellus, Sacrae ieologiae Doctor, verbi Dei validissima buccina, fundator domus Bernardi martyris in territorio Algecirae anno 1558, Provincialis ragoniae et Minister S. Mariae Remediatricis Valentiae Aeditanorum.

Hic cum lamberet vortices, a Mauris captus, unius horae atio a triremibus Hispaniae eripitur a servitute. Anno 1574 in omitiis generalibus Ordinis Praedicatorum Barcinonae celebratis ram Magistro generali Fr. Seraphino Caballi, disputationibus theo- gicis adfuit, et coram generali Congregatione acutissime praeser- m disseruit ac disputavit de auxiliis divinae gratiae. Hinc Prae- icatorum Magister tum amplexus et admiratus, firmam Ecclesiae olumnam appellavit ad detegendas insulsas fraudes haereticorum. orrellus Valentiae moritur.»

Prosiguó la historia de los Ministros generales de Trinitarios alzados escrita por el Rmo. P. Fr. Roberto Gaguino, General de a Orden, cuya relación llega hasta los años de 1423. Desde dicha echa es continuación de nuestro Borrell: todo se dió á luz con el iguiente título:

Chronica Ordinis Sanctissimae ac Individuae Trinitatis, Redemptionis Captivorum superaddita Chronicae reverendissimi P. M. Fr. Roberti Caguini Decretorum Doctoris ac totius dicti Ordinis majoris et generalis Ministri editae Parisiis anno 1500. — Barcelona, por Jaime Cortey, 1563, en 8.°

En dicha Crónica añade algunas noticias de las fundaciones de

conventos y de hombres ilustres de esta provincia religiosa de Aragón y en la pág. 24 vuelta dice:

« Sunt alii permulti, quos si nunc laudare praetermitto, suo tempore non ero eorum virtuti minus gratus (si vita comes fuerit) meaeque religionis et provinciae parcus laudator etc. »

Y en la pág. 15, hablando de la fundación que había hecho del ya nombrado convento nuestro de Alcira, dejó dicho: « Certe domus haec S. Bernardi est in magna veneratione, non tantum apud incolas regni Valentiae, verum et apud exteros ob incredibilia miracula quae Deus facit per merita gloriosi martyris Bernardi, cujus corpus ibi sepultum manet cum duabus sororibus suis Gratia et Maria virginali et martyrii insignes corona. Si vita comes fuerit desiderio nostro non privabimur ex miraculis innumeris tanti martyris libellum conficere ad cumulum gloriae sancti et ut nostrae devotioni justum persolvamus etc. »

— Figueras pág. 248. — Fr. José Rodríguez — Ximeno tom. 1.°, pág. 169.

BOX (Fr. Jerónimo) C.

Natural de Teruel. Tomó el hábito en el convento de Nuestra Señora de Valencia, y profesó en el mismo el año 1569. Fué Maestro y Catedrático de Filosofía en la universidad de Tarragona en 1582, como también en la de Zaragoza, donde recibió igual grado y leyó otro trienio, habiendo tenido el honor de apadrinar el 14 de Mayo de 1588 al Ilmo. Sr. D. Pedro Apaolaza, su discípulo, después Arzobispo de Zaragoza, cuando éste recibió el bachillerato en la referida facultad. El 26 de Noviembre de 1586 se graduó de Doctor en Sagrada Teología.

Fué Ministro del convento de S. Lamberto de Zaragoza, del de Lérida, dos veces del de Valencia, otras tantas Provincial de la de Aragón, la vez primera nombrado en el Capítulo provincial celebrado el año 1589 en Barcelona y la segunda en el de Teruel el año 1598. Mientras la pastoral visita de su provincia, falleció en Zaragoza á primeros de Marzo de 1600.

El P. Box resplandeció en doctrina, figurando su nombre entre

los más doctos de su tiempo y, según el P. Fr. Onofré Salt: « Fué piadoso con los súbditos y caritativo con los enfermos. »

Escribió é imprimió:

1. *Commentaria in sacrosanctum Divi Lucae Evangelium,* — que escribió el P. Maestro Fr. Jerónimo Luna de Guadalupe. — En Valencia, por Pedro Mey, 1598, en fol.

El *prólogo* es del P. Box, á quien D. Nicolás Antonio en su *Bibl. Nov.* le atribuye equivocadamente los Comentarios sobre S. Lucas y otro sobre Oseas del P. Guadalupe.

Según Latassa es verosímil que sea obra del P. Box:

2. *Sanctissimi maximique Sanctae Ecclesiae Doctoris Hieronymi Presbyteri Strigoniensis vita, ex ipsius potissimum scriptis contexta.* — Toledo, 1597, en 4°.

3. Cree también el mismo Latassa que los citados *Comentarios* sobre S. Lucas son del mismo desde el capítulo 6, en que los dejó el P. Guadalupe, hasta el fin del texto, conforme se estamparon el año 1598 en Zaragoza y el 1624 en Salamanca. De ser esto así, razón tenía el P. José Albalat, dominico, de llamarle en su *Quincuagena segunda,* asunto 31, pág. 152 y asunto 43, pág. 388, « Comentador y gran honra de la esclarecida Religión de la Santísima Trinidad. »

— Latassa, tom. 2.°, pág. 6. — Fr. Mich. a S. Jos. *Bibl. Crit.* tom. 2.°, pág. 418. — Alonso de Castillo Solorzano *Sagrario de Valencia,* pág. 8 vuelt. — Jacinto Busquets *Vida de S. Patriarca D. Juan de Rivera,* libr. 5, c. 7, pág. 325. — Fr. Onofré Salt *Vida de P. Fr. Francisco de Davón,* M. S., pág. 80. — Rodríguez-Reinés y otros cronistas trinitarios.

BRAVO (Fr. Pedro) C.

Hijo de la provincia religiosa de Andalucía, Maestro de justicia (1) en la misma, Teólogo del Emmo. Sr. D. Pedro Ottoboni, tres veces Ministro del convento de Granada, otras dos Provincial de Andalucía y después Visitador Apostólico de la misma.

Fué insigne teólogo, famoso predicador, profundo y claro en

(1) Con otro nombre, Maestro en Sagrada Teología.

exponer los arcanos de la Mística Teología y de vasta erudición. Desempeñó la predicación con notable espíritu y aceptación, de lo que fueron testigos abonados los mejores púlpitos de Andalucía y de Madrid. En el estudio de las letras, en el retiro y en la contemplación de las cosas celestiales sobresalió entre muchos. Procuró también con celo que, durante su provincialato y comisariato, se verificasen muchas Redenciones generales de cautivos, una de las cuales vió el P. Maestro Domingo Rodríguez en la ciudad de Murcia por Enero de 1680.

El Papa Inocencio XI le nombró también Comisario general y Visitador Apostólico de la provincia religiosa de Aragón, aunque, por sus habituales achaques, no pudo ejercer estos cargos « quedando mortificada — se lee en la *Bibl. Trin.* de Rodríguez Renés — esta provincia por no verse favorecida con su amable presencia y ser defraudada de los grandes aumentos que se prometía con el ejemplo de sus heroicas virtudes y con la instrucción de sus acertados consejos. »

Escribió:

1. *Doctrina mística del Santísimo Sacramento del Altar y sagrada práctica de recibirle, muy provechosa para todos los fieles, en un sermón predicado el día de S. Juan Bautista.* — Granada, 1677, en 4.°

2. *Voto consultivo teológico y jurídico sobre calificar si es milagro el resplandecer en forma de estrella que se ha visto en la santa Imagen de Nuestra Señora del Rosario, que está en el Real convento de Sta. Cruz, Orden de Predicadores de la ciudad de Granada.* — En esta misma ciudad, 1679, en fol.

3. *Ceremonial de los Religiosos de la Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos; de nuevo corregido y aumentado según el Romano reformado y nuevos decretos de la Sagrada Congregación y uso antiguo de dicha Religión.* — Granada, por Antonio Torubia, 1686, en 4.°

Al fin de este Ceremonial añadió:

4. *Breve tratado de Doctrina Cristiana con su explicación para que los PP. Maestros de Novicios puedan más fácilmente enseñar á los novicios de nuestra Sagrada Religión que se crían para servir á Dios en el coro y en el altar.* — Después se reim-

primió separadamente por el P. Manuel de Lara, — Granada, 1715; otra vez en 1733.

El referido « Ceremonial — prosigue la citada *Bibl. Trin.* — que está lleno de curiosísimas observaciones de ceremonias y ritos modernos fundados en decretos nuevos de la Sagrada Congregación de Ritos y otras noticias importantísimas para no errar, fué comunicado á esta provincia de la Corona de Aragón y congregada en Capítulo provincial en la ciudad de Zaragoza día 3 de Mayo de 1692, entre otras ordenaciones ó actos, firmó lo siguiente: « Item manda el Rmo. Definitorio qué se admita el Ceremonial impreso en Andalucía, observando sus ritos y ceremonias, pues ya está admitido en las demás provincias; y los PP. Ministros que no le tuvieren, hagan diligencia de buscarle dentro de seis meses. »

— Rodríguez-Reinés.

BRITO (Fr. Simón de) C.

Nació á 5 de Enero de 1676 en la villa de Setuval (Portugal), de Pedro Carvalho da Costa y Dña. María de Miranda Heríques de Brito, que cuando viuda abrazó el Instituto Seráfico en el convento de Sta. Clara de Lisboa.

Aprendidas las humanidades se consagró á Dios tomando en Lisboa el hábito tricolor á 7 de Septiembre de 1693 y profesando el 12 del mismo del siguiente año. Terminada la carrera eclesiástica, dictó Teología moral á sus domésticos. Como su lenguaje era escogido y profundos sus discursos, fué nombrado Predicador del número de su provincia, cargo en que se captaba la benevolencia y el aplauso de todos.

La ferviente caridad que abrigaba en su pecho por la libertad de los pobres cautivos, hizo que desempeñara por tres veces el cargo de Procurador general de la redención y que pasara por cinco veces á Africa por ver de despedazar las cadenas de los esclavos, lo que logró haciendo las siguientes redenciones, (sin poner mientes en el riesgo que evidentemente corría su vida), la primera de las cuales la pretendió hacer el año 1718 en Mequínez, la que, sin embargo, quedó frustrada por la infidelidad de Muley Ismael; la segunda la realizó el 1720 en Argel; la tercera en 1726; la

cuarta en 1731, en la misma ciudad y la quinta el año 1735 e
Mequínez, libertando en estas redenciones 845 cristianos cautiv
bajo el tiránico yugo del agareno. El inseparable compañero (
estas expediciones fué el Rdo. P. Predicador general Fr. José (
Paiva.

Tuvo también á su cargo los oficios de Cronista de la Orden, M
nistro del convento de Nuestra Sra. del Livramento, Definidor
Consultor de la Bula de la Cruzada.

Fué de aspecto grave, corazón generoso, genio súmamente ui
bano y observantísimo de su Regla.

Murió en el convento de Lisboa á 5 de Mayo de 1739 con 6
años de edad y 45 de hábito.

Escribió:

1. *Declamazão evangelica, funebre e panegirica na mort de illustrissimo e reverendissimo senhor D. Manoel Caetano d Sousa, clerigo regular do Conselho de sua Magestade, Proco missario da Bulla da Santa Cruzada, Mestre na Sagrada Theo logia, Examinador dos Ordens Militares, Instituidor e Censoı da Real Academia da Historia portugueza.* — Lisboa, por An tonio Pedrozo Galvão, 1735, en 4°.

2. *Chronica da Ordem da Santissima Trindade nesta pro vincia de Portugal.* — M. S. en fol.

3. *Cathalogo dos varões e mulheres illustres em santidade filhos da provincia de Portugal.* — M. S. en fol.

4. *Dissertação em que se mostra não ser portuguez S. João da Matta, como alguns se persuadirão equivocados com este apellido.* — M. S. en fol.

5. *Descripção do convento da Santissima Trindade de Lisboa.* — M. S.

6. *Incremento trinitario e tratado chronologico da Terceira e veneravel Ordem da Redempção dos Cativos: illustre Confraternidade do Sagrado Bentinho, e piadosa Congregação de Nossa Senhora do Remedio com as noticias mais certas dos resgates antigos e modernos: principio e fim da Ordem Militar da Redempção: vidas dos Santos Patriarchas João e Felis, santos e varões illustres da Ordem Terceira: graças e privilegios da mesma Ordem: milagros do Bentinho, e castigo dos que teme-*

rariamente o deixarão: memoria dos irmão e confrades de mayor respeito em dignidade, religião o nobreza, e copiosos frutos da redempção dos cativos na provincia de Portugal. — M. S. en fol.

7. *Relação da sua jornada a Mequines.* — M. S.

Era muy larga

8. *Fundazões dos conventos da provincia de Portugal, a noticia da sua Reforma, privilegios Reales, ceremonias e ritos de seu antigo Breviario.* — Un tomo M. S. en fol.

Esta obra la envió á la Academia Real de la Historia Portuguesa.

9. *Catalogo dos Arcebispos e Bispos trinitarios do reino de Portugal.* — M. S. en fol.

Barbosa Machado ingenuamente confiesa en el prólogo á su *Bibliotheca Lusitana* que todo cuanto dice de escritores Trinitarios, fué cosecha de nuestro Simón de Brito, quien con un desinterés digno del mayor elogio le dió una relación completa de ellos.

— Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 711. — Fr. Jerónimo de S. José, tom 2.°, pág. 416.

BUENAVENTURA (Fr. Juan de S.) D.

Tuvo por patria la villa de Porcuna, en la provincia de Jaén, y sus padres se llamaron D. Alonso de Aguilera y Dña. María Bueno que fueron personas ilustres, no menos por el resplandor de sus cristianas costumbres que por el esmalte de su conocida nobleza. Criaron á su hijo en recogimiento, modestia, devoción y templanza. Desde la puericia le aplicaron al estudio de las buenas letras, y salió tan excelente filósofo, que hacia raya entre sus condiscípulos. Desde luego descubrió una madurez y prudencia tan grandes que excedían á su edad haciéndole aptísimo para todos los empleos que se ejercitan con el entendimiento, rectitud, fortaleza y consejo. Siendo ya de 17 años, por dar gusto á sus padres, entró en la Orden de Calatrava, y habiendo hecho su profesión, vivió en ella hasta el de 1627 con tanta perfección que era muy estimado de todos los frailes que le miraban con respeto y veneración como lo merecían sus señaladas prendas, con las que se hizo acreedor á las mejores prebendas y encomiendas que muy de cerca la esperaban,

El santo temor de Dios que había hecho asiento en su alma, le hizo resplandecer mucho en la humildad y en la poca satisfacción de sí mismo, y esto le llevó á un propósito eficacísimo de no admitir oficio ni prebenda que tuviese cargo de almas y muy fervorosamente pedía á Dios no cargase tal peso sobre sus flacos hombros, ni con tales prisiones le quitase su libertad, y esta era su cotidiana y más frecuente oración. Cuando estaba más fervoroso en este pensamiento, vino á Madrid, con la ocasión de un negocio grave de su Religión, aunque Dios le traía para los fines de su providencia y para concederle lo que tant as veces le había pedido, porque concluído á satisfacción de su prelado y de su comunidad lo que le habían encargado, comenzó á oir dentro de su alma nuevas voces de desengaño y unas inspiraciones que le llamaban á vida más estrecha y rigurosa, y como le hallaron dispuesto, luego entendió la voluntad del Altísimo y puso en su ánimo renunciar todas las conveniencias y honras del mundo, y trocarlas por el retiro y humildad de nuestra Descalcez. Pidió con grandes veras el hábito y lo recibió en Madrid, donde también tuvo el año de su noviciado, y profesó el día 26 de Julio de 1628.

Antes y después de ser religioso nuestro, comunicó muy de veras con el V. P. Fr. Tomás de la Virgen, y se cree que en aquella celda concibió los más vivos fervores de su desengaño, y los deseos de la más estrecha perfección, en la cual se adelantó mucho y se ajustó tanto á las leyes y costumbres de la Descalcez, como si en ella hubiera pasado los años de su juventud, y toda su vida resplandeció con especialidad en aquellas virtudes que son más propias de los novicios, porque era encogido, humilde, devoto, y pobre, á lo cual se juntaba el ser grande despreciador de las honras humanas y usaba siempre de hábito muy viejo.

Siempre le guió su humildad por las seguras sendas de la obediencia, apartándole de los peligros del mandar y de los vientos de la vanidad que soplan en los lugares altos, y así nunca pudo consentir en admitir cargo de almas, y para librarse de la guerra que en España le hacían sus mismas prendas, procuró pasar á Roma su domicilio, pero fué otro su designio en pedir esta licencia del que movió á los prelados para concederla, porque él la pedía con el fin de retirarse y vivir en quietud y paz con Dios y consigo

mismo, y ellos se la concedieron para valerse después de su persona en la Curia Romana como sucedió, porque le enviaron con el título de Procurador general, oficio que ejercitó algunos años, cogiendo la Religion grandes frutos debidos á su vigilancia, celo y prudencia, porque, en el tribunal supremo de las gracias, ganó Decretos y Bulas muy favorables para nuestra Descalcez.

Ganó en Roma también para sí el crédito y reputación de varón prudente y virtuoso y como á tal le veneraban los de afuera y los de adentro, y por esta causa le hicieron dos veces Ministro del convento que la Religión tiene en aquella santa ciudad, pero huyendo de este empleo que tiene cargo de almas, se vino á España y á poco tiempo de haber llegado, el año de 1638, fué elegido Ministro de Infantes, el cual oficio renunció en todas las juntas que hubo en Definitorio, hasta que le desembarazaron de él al año siguiente, como le sucedió también en el ministerio de Granada que le dieron el año de 56 y no descansó su humildad hasta que á puras instancias, súplicas y llantos consiguió que se le admitiese la renuncia. Entonces se retiró al convento de Córdoba, donde llevó una vida retirada, contemplativa y humilde, empleado todo en el trato con Dios y á su aprovechamiento espiritual con tanto fervor como si fueran aquellos los primeros pasos que daba en el camino de la perfección. Era para todos no de menor ejemplo que admiración el ver un hombre de sus prendas tan aplicado á la exacta observancia de las leyes y á los rigores de la mortificación.

Finalmente, recibidos con fervor los Santos Sacramentos, falleció en su pobre tarima (no quiso que le pusieran cama) el día 8 de Noviembre de 1658, en el convento de Córdoba, á los 70 de su edad.

Fué muy versado en la Sagrada Escritura y Santos Padres y escribió:

1. *Fasciculus trium florum Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum seu brevissimum Compendium, tria tantum succinte attingens, videlicet vitam Sanctorum Joannis de Matha et Felicis Valois, hujus Ordinis Patriarcharum ejusque professores pro instituto redemptionis et fide Christi corpora sua ad supplicia tradentes et captivos christianos de infidelium servitute redemptos ex probatae vitae scriptoribus a P... collectus,*

— Roma, en la tipografía de la Revda. Cámara Apostólica, 1651. en 8°, de 32 págs.

2. *Disertaciones sobre diversas materias.*

3. *Materias morales.* — Dos tomos de á fol. M. SS.

4. *Camino del cielo.* — M. S.

Estas dos últimas obras existían antes de la exclaustración en el convento de Córdoba.

4. *Fundación y fábrica del convento de S. Carlos á las 4 Fuentes de Roma y catálogo de los PP. Ministros y Procuradores generales* — que hubo hasta su tiempo. — En fol. M. S.

Se conserva en el mismo convento.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin Desc.*, pág. 448. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 473.

BUENO (FR. PABLO) C.

Valenciano, profesó el 1.° de Mayo de 1615 en el convento de dicha ciudad. Fué Lector de Artes en el convento de Barcelona y de Teología en el de Mallorca, Presentado y Maestro, filózo profundo y sutil teólogo, excelente predicador, en cuyo desempeño tuvo mucho acierto, ya por la fecundidad de su ingenio y felicísima memoria, ya por haber sido versado en todas las ciencias y facultades, incluso las de Jurisprudencia y Medicina. Fr. Rodríguez dice de él que « era mucho lo que sabía y continuamente estudiaba, con que se hizo tan capaz de las ciencias, que su conversación era como escuela académica. »

De las muchas cuaresmas continuas que predicó, han llegado á nuestra memoria las siguientes: tres en diferentes parroquias de Valencia, otras tantas en la ciudad de Mallorca, una en la villa de Alcira, en la colegial de Játiva y en la de S. Felipe de Zaragoza, cuatro en la catedral de Teruel y tres en la de Tortosa.

Fué Ministro de los conventos de Mallorca y Játiva, dos veces del de Valencia y Juez sinodal del arzobispado homónimo muriendo en dicha ciudad á 22 de Septiembre de 1675, contando á la sazón 76 años de edad.

Escribió:

Sentir y parecer acerca de unas Constituciones nuevas que

las reformaron en Roma para toda nuestra Orden llamadas apostólicas y generales. — En Valencia, por Benito Macé, 1660, en fol.

Dejó entre otros papeles de gran trabajo *algunos tomos* en 4.º, M. SS., de materias predicables, eruditos y copiosos que comprendían casi todos los asuntos comunes y extraordinarios, con índices, de los cuales dos se conservaban en la librería mayor del convento de Trinitarios Calzados de Valencia.

— Fr. José Rodríguez, pág. 368. — Ximeno, tom. 2.º, pág. 76.

BURGOS (Fr. Alonso) C.

Luego de haber entrado el santo rey Fernando en la ciudad de Jaén, que había estado bajo el poder de los moros, mandó edificar un suntuoso convento de la Orden Trinitaria, cuyo primer Ministro fué el mismo P. Burgos, religioso de muchas virtudes y santidad.

Escribio:

Tratado contra el Alcorán de Mahoma.

— Fr. Fernando de Torquemada y Fr. Domingo López en sus respectivas *Historias de la provincia religiosa de Andalucía.* M. SS. — Fr. Antonio Guzmán *Vida de S. Luis Rey de Francia* (Madrid, 1624), pág. 21.

BURGOS (Fr. Gonzalo Alonso de) C.

Su apellido fué Antolínez, como consta del libro de las Profesiones, pero después fué conocido con el de Burgos por el lugar de su nacimiento. Tomó el hábito en el convento de la referida ciudad. Terminado con fervor el año de noviciado, emitió su profesión el 25 de Noviembre de 1571 en manos del entonces Presidente P. Fr. Gaspar de Romanes.

Fué religioso muy penitente, afligiendo su carne con rigurosos silicios, ayunos, vigilias y disciplinas, y muy observante de su Regla. Dió claro testimonio de su singular talento en las conferencias domésticas y actos escolásticos que defendió en Alcalá de Henares, donde terminó sus estudios. De aquí pasó á la Guardia á

tomar posesión del antiguo convento de Trinitarios, situado en el desierto, cuya iglesia estaba dedicada al Santo Niño, martirizado por los judíos en el término de dicha villa. Fué á esta fundación como compañero del celosísimo Maestro Fr. Baltasar del Castillo y, tomada la posesión el 11 de Junio de 1587, vivieron algunos años en este desierto con tres religiosos más, llevando en medio de privaciones una ejemplarísima vida, hasta que, compadecido el Señor de la Guardia y Patrono del convento, los trasladó dentro de la villa, dejando en el desierto dos ó tres religiosos como custodios del santo lugar donde el Santo Niño, oblato trinitario, vertió su sangre por Cristo.

Hizo tres Redenciones generales en Africa, en una de la cuales redimió 130 cautivos (1) y en otra 200. En una de ellas estuvo para ser quemado por algunas sumas que debía y por los que quedó en rehenes como fiador. Tardaron bastante los que debían traer el dinero á Argel, y por ello le tenían los moros señalado el día en que había de ser arrojado en el fuego, pero quiso Dios que, antes de ponerse esto en ejecución, llegaran los dineros, con lo que se conjuró el inminente peligro.

Lleno ya de achaques, pidió á sus prelados que le permitieran pasar en Burgos los últimos años de su vida, y, logrado su deseo, partió á su amado convento que le había admitido en la Orden y educado, y allí renovó su fervor empleándose día y noche en ejercicios de piedad, aventajándose, aunque achacoso, á muchos en la asistencia al coro y en la oración.

Finalmente, recibidos entre heroicos actos de humildad y resignación los Santos Sacramentos y después de haber tenido visita de los SS. Apóstoles Pedro y Pablo que le anunciaron la hora de su feliz tránsito, como él mismo lo confesó al Ven. P. Juan de Villarán (2)

---

(1) En 1588, según Salazar *Martyrol. Hispan.* tom. 6, pág. 525.

(2) « A toda esta solemnísima función — dice el P. Vega, *Crón. de Trin. de Castilla, part. terc.* hablando de la referida aparición — se halló presente el Ven. P. Fr. Juan de Villarán, gran siervo de Dios... su pura alma se halló digna de ver en esta ocasión tanta gloria como de antemano comunicaba á su siervo la Trinidad Beatísima. Reputándose indigno de participar tanto cielo, se le ocurrió si podía ser ilusión del común adversario, aunque los admirables efectos de que participaba su alma, contradecía ser arte ma-

con el crucifijo en las manos y diciendo: «Ea vamos, vámonos con Dios», exhaló su postrer suspiro, quedando su cadáver con el semblante alegre y risueño.

Los ratos que en los últimos años de su vida le quedaban libres de sus ocupaciones y piadosos ejercicios, se dedicó á escribir:

1. *Elocuentes versos de asuntos espirituales.*

2. *Vidas de los Santos que se veneran en Burgos.*

3. *Milagros de las Santas Gotas que derramó el Smo. Crucifijo que se venera en nuestro Real convento de Burgos.*

4. *Institución milagrosa del Orden de la Sma. Trinidad.*

5. *Égloga: batalla espiritual* — en que pinta los triunfos de un alma santa y religiosa, y la divide en tres partes: en la 1.ª, describe una batalla del alma santa con las tres infernales furias; en la 2.ª, trata de la excelencia de los tres votos esenciales en que consiste lo más elevado del estado religioso, y en la 3.ª, celebra los desposorios espirituales del alma santa con Cristo en el admirable y Eucarístico Sacramento.

Todos estos tratados los dejó en un tomo M. S. de á fol. dedicado á Felipe IV.

El citado cronista asegura que, al escribir la biografía del P. Burgos, tenía á la vista sus preciosas obras.

— Fr. Francisco de la Vega. *Terc. Part. de la Crón. Trin. de Castilla,* pág. 129.

RURGOS (Fr. Juan de) C.

Hijo del convento de Burgos.

---

ligno de la serpiente venenosa. Esto no obstante, para certificarse más, preguntó el Ven. Villarán al enfermo: ¿Qué es esto, Padre? ¿De qué nace tanto consuelo y alegría como vuestra Paternidad muestra? A lo que respondió el enfermo, vertiendo alegría... ¿Pues no tengo de estar contento si se llega el último término de mi peregrinación? Cállelo, hermano y ayúdame á dar gracias á nuestro adorado Dueño por tal dignación de amor, pues siendo yo una tan sabandija, se ha dignado Su Majestad de hacer la fineza de enviarme la noticia del tránsito á la vida eterna, siendo los embajadores mis gloriosos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo; y así, hermano y hijo mío, quédese con Dios y sirva fielmente á un Señor tan grande y de tan alta majestad, que por méritos tan cortos da tan excesivos premios.»

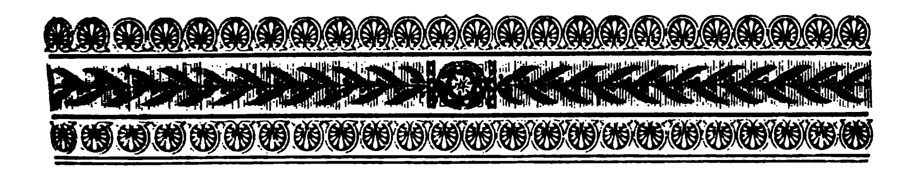
Escribió:
Colectánea del Orden de la Santísima Trinidad. — M. S.
— Figueras *Chron. Ord.* en el *Indiculus authorum.*

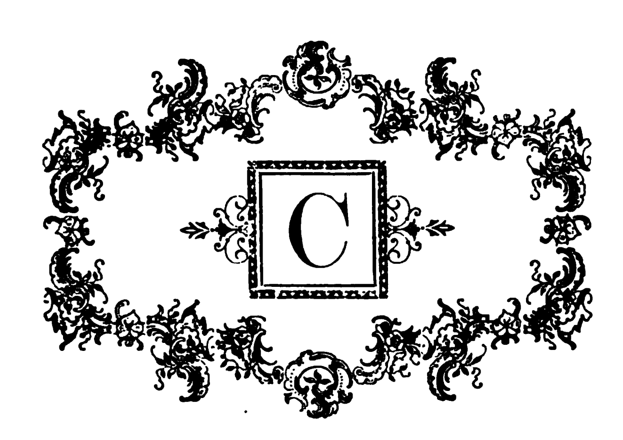
BURGOS (Fr. Vincente de) C.

Escribió y predicó en Granada á 25 de Septiembre de 1722:
Oracion fúnebre de Fr. Feliciano de Sevilla, capuchino. — En Granada, 1722.

Dicho P. Fr. Feliciano fué gran predicador y siervo de Dios, co frade de nuestra Orden y devotísimo del inefable misterio de la Sma. Trinidad, motivos que impulsaron á los Trinitarios Calzados de Granada á celebrarle un solemne funeral, en que predicó dicha oración el citado P. Burgos.







CABIDE (FR. ALVARO DE) C.

Nació este religioso en Évora de padres honrados y ricos en bienes de fortuna. A la edad de diez años recibió el hábito de la Santísima Trinidad en el convento de Lisboa á 15 de Septiembre de 1543, de manos del Provincial que á la sazón era el P. Juan de Aguilera, español, quien, pasando algo después á desempeñar el mismo cargo á la provincia de Castilla, atraído de la buena índole y gran viveza del joven, se lo llevó consigo al convento de Burgos, en que no sólo profesó, sino que también estudió las primeras letras.

Pasó después á Salamanca, en cuya universidad, aprendidas las ciencias escolásticas, fué proclamado, el año de 1660, Doctor en Sagrada Teología y después Maestro en la Orden. Desempeñó con aplauso el ministerio de la predicación por toda España. Fué religioso de intachable conducta, muy dado á la oración y al ejercicio de la Mística. De vuelta para Ciudad-Rodrigo, donde de ordinario residía, murió sofocado de la mucha nieve que caía el mes de Enero de 1601, á los 73 años de edad.

Compuso, dedicó á su sobrino Fernando é imprimió:

1. *Arte de conocernos á nosotros mismos y á Dios por s*
les exteriores. — Un tomo en 4.°

2. Dejó imperfecta otra obra, cuyo título es: *Tratado contr*
Judíos de nuestros tiempos.

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 100. — Fr. Manuel de Sta. L
pág. 120. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 347.

CABRAL. (Fr. Pedro) C.

Natural de Santarén, en cuyo convento tomó el hábito y
tió su profesión.

Iniciada en Portugal la Reforma de PP. Trinitarios, sigui
partido, siendo uno de los cuatro religiosos que por orden del
Juan III frecuentaron la universidad de Coimbra. Debido á su
cación y talento, salió aventajado teólogo, grande escriturar
muy versado en la lectura de los SS. Padres.

Fué de una conducta muy ejemplar, amante de la oraci
asiduo en el coro y en el confesonario, donde consiguió gran
mulo de merecimientos.

Su virtud y ciencia hacíanle acreedor á las prelacías que
empeñó satisfactoriamente. Fué Ministro del Convento de Sant
en 1556, del de Lisboa en 1563 y luego en 1567 Provincial,
cargo ejerció también en otras dos ocasiones en cualidad de su
tuto de los PP. Fr. Roque del Espíritu Santo que se había diri
á Marruecos á ejecutar un rescate y de Fr. Bautista Carvalhal
había partido á España. Fué devotísimo de María Santísima,
misa votiva decía siempre que las rúbricas se lo permitiesen. E
obsequio instituyó, durante su provincialato, la Hermandad de Nue
Señora del Remedio, después Orden tercera de la Santísima
nidad. Reformóse con particular compromiso en 1594, y el de
fué confirmado en el Capítulo provincial celebrado en Lisboa.

A la edad de 70 años se recogió al convento de Santarén par
él, lejos del ruído de la corte, terminar santamente sus días,
poniéndose con varios ejercicios de piedad á su muerte que s
dió el 10 de Enero de 1597.

Escribió:

Chronica da provincia da SS. Trindade de Portugal. — M. S.

Esta obra escrita con grande escrupulosidad histórica se conservaba en el convento de Lisboa.

— Fr. Bernardin. a S. Antonio *Epit. Redemt.* l. 2, c, 8. — Ignacio da Piedad *Historia de Santarem edificada* l. 2, c. 36. — Barb. Mach. tom. 2.°, pág. 517. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 421.

CABRERA (Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Díaz de) C.

Véase Díaz.

CALDERON DE LA BARCA (Fr. Manuel) C.

Hijo de nobilísima familia emparentada con los Condes de Aranda y Grandes de España, natural de Madrid, en cuyo convento tomó el hábito y profesó.

Fué Doctor en Sagrada Teología por Alcalá y Salamanca y después de haber obtenido en esta última universidad las cátedras de Durando y Sagrada Escritura fué presentado por el rey católico Fernando VI, en el mes de Octubre de 1751, para el obispado de Vich, pero renunció la honrosa dignidad, siendo después Catedrático de Prima de Teología que era la suprema, y Decano de la misma facultad en la referida universidad, luciendo en todas estas ocupaciones su excelente ingenio y feliz memoria.

Fué además Examinador sinodal del obispado de Salamanca, dos veces Ministro del colegio de esta ciudad y Definidor general de toda la Orden.

Falleció el 25 de Marzo de 1770.

Escribió:

1. *Theologia universa* — la que dictó á los estudiantes en sus respectivas cátedras y forma muchos tomos. El tratado de mayor aprecio y de que se sacaron muchas copias fué el *de Angelis*, en 4.°, M. S.

2. *Oración fúnebre en las exequias que celebró la univer-*

sidad de Salamanca en su Real Capilla de S. Jerónimo á la piadosa memoria del Rmo. P. M. Francisco de Miranda, de la Compañía de Jesús, Doctor y Catedrático de Prima jubilado en la misma universidad. — Salamanca, por Eugenio García de Honorato y San Miguel, impresor de esta ciudad y universidad, 1746.

3. *Oración panegírica que en el día y fiesta del glorioso Patriarca S. Juan de Mata, Fundador del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, dijo... con la circunstancia de la declaración de la Identidad y Culto público á sus reliquias por nuestro SS. P. Inocencio XIII.* — En Salamanca, por María Estévez viuda. — Sin año de impresión. La aprobación lleva la fecha de 5 de Marzo de 1722.

Estos dos sermones, de 28 págs. cada uno, existen en la biblioteca del citado convento de *Condotti* en Roma.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 452.

CALDERON DE LA BARCA Y SAN MARTIN (FR. BERNARDO) C.

Hijo de la insigne Casa de la Barca en las montañas de Burgos, Lector jubilado, Regente de Estudios y Ministro en el convento de dicha ciudad.

Escribió:

Oración fúnebre que en las honras que se hicieron en el Real convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, de Burgos, en el día XIV de Febrero de M.DCC.XXXIII, á la piadosa memoria del Rmo. P. M. Fr. Sebastián del Moral, hijo de hábito, profesión y Ministro electo de la misma Real casa. — En Burgos, por Atanasio Figueroa, 1733, de 32 págs.

Diéronla á luz Fr. Tomás González Camino, Lector jubilado y Fr. Juan Antonio Cosio, Lector de Filosofía, de la misma Orden.

Existe un ejemplar en el convento de la Santísima Trinidad de *Condotti* en Roma.

— Rodríguez-Reinés.

CALIXTO (Fr. Juan de S.) D.

Andaluz, Lector de Sagrada Teología en nuestro colegio de Baeza y Ministro del mismo en 1710, del de Granada en 1713 y Procurador general de la Orden en Madrid en 1711, Provincial de nuestra provincia de la Transfiguración en 1722 y Definidor general en 1725. En todos estos oficios que duraron respectivamente un trienio, dió buena cuenta de su gobierno.

Fué gran predicador; por su vasta erudición en letras sagradas y humanas y galanura de lenguaje, celebrado por los sabios de su tiempo.

Escribió:

1. *El Descalzo Trinitario. Sermones varios* — en un tomo en 4.º — Granada, por Andrés Sánchez, sin año, el cual, sinembargo, se colige de la aprobación de su libro que lleva la fecha de 1721.

Contiene veinte y seis sermones, panegíricos y oraciones fúnebres.

2. *El Descalzo Trinitario. Sermones de Cuaresma* — en un tomo. — En Córdoba, en casa de Juan de Ortega y León, por Diego de Valverde y Juan Esteban de Pareja, 1728, en 4.º

Fr. Antonin. ab Assumpt. pág. 117.

CALVO (Fr. Silvestre) C.

Nació en Utrillas, aldea de la villa de Montalván, á 18 de Diciembre de 1740. Profesó en el convento de Calatayud. Enseñó allí la Filosofía, y fué el primero que en públicas conclusiones impresas defendió el sistema de los atomistas, que entonces estaba en boga.

En el colegio de Zaragoza leyó nueve años la Teología con alguna novedad en sus conclusiones.

Desempeñó después el ministerio de varios conventos, últimamente el de S. Lamberto de dicha ciudad, siendo por repetida elección Rector del indicado colegio.

Fué nombrado Calificador de la Santa Inquisición prestando al

efecto su juramento en 1788, y el Ilmo. Sr. Armada, obisp
Huesca, le hizo Examinador sinodal de su diócesis.

En el Capítulo provincial de Barcelona, celebrado en 1
fué nombrado Definidor primero, y por fallecimiento del Min
provincial en el año siguiente gobernó la provincia de Aragón
espacio de veintidos meses, y después desde 1800 continuó este gobi
como provincial, electo en Barcelona, según Latassa. En 180
nombrado Ministro General de la Orden.

Fué muy apreciado por su religiosidad, literatura, y prude
gobernando toda la Orden en tiempos tan difíciles como los
invasión francesa y muriendo finalmente en el convento de *Sa
Spiritus* de Palma de Mallorca á 15 de Marzo de 1813.

Escribió:

1. *Resumen de las prerrogativas del Orden de la
Trinidad, Redención de Cautivos, y de los varones ilustres
han florecido en él. — Compuesto de las crónicas del Orden
nitario, de un compendio latino manuscrito del M. R P. Mro
Lorenzo Reinés, trinitario mallorquín, y de otros monument*
En Pamplona, por José Longas, año 1791, en 4.°

Esta historia está escrita con bastante crítica y modestia
ella se ve recogido todo un ramillete de flores ó glorias trinit

2. *Situación de la antigua Osicerda.* — Impresa en el
nario de Zaragoza á 10 de Agosto de 1798, en 4.°, con su no
y apellido indicados sólo con las iniciales.

Con razones muy eficaces prueba que dicha ciudad estuv
la villa de Mas de las Matas (Teruel) á la raíz de la colina, en
cima está el santuario de Sta. Flora, de que habla también
libro.

3. *Antigüedad del convento de Monzón, de donde fué M
tro.* — M. S.

Consérvase entre los manuscritos de la biblioteca de la I
de la Historia.

4. *Otros papeles y diferentes cuaresmas y sermones.* — M
— Latassa, tom. 6.°, pág. 228. — Bover, pág. 326. — M
pág. 187.

CAMAÑES (Fr. Roque Laplana y) C.

Vease Laplana.

CANELLAS (Fr. Agustín) C.

« Nació — habla Torres Amat — en el lugar de Sta. María dels Pens, de la diócesis y corregimiento de Vich. Estudió Gramática y Retórica, y después pasó á Barcelona á cursar Filosofía en el Seminario Tridentino, se dedicó al estudio de Matemáticas y siguió el curso de la Náutica en la escuela pública del Real consulado de la misma ciudad con tan buen éxito que en breve ocupó un lugar distinguido entre sus condiscípulos, y con el tiempo llegó á ser comparado con los Jorges, Juanes, los Ulloas, los Mendozas y los Circares.

Concluídos los estudios y cuando hubo obtenido el despacho de piloto, hizo un viage á Veracruz, y á su regreso renunció el siglo y tomó el hábito de trinitario calzado. Dedicóse entonces al estudio de Artes y Teología, y la Religión admirada de sus progresos le nombró Lector de ambas ciencias. A pesar de estas graves tareas y del ministerio de la predicación en que manifestó también su talento y su celo, continuó dedicándose á las Matemáticas, de modo que la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona le admitió en su seno en 1803.

Entonces fué cuando escribió la elegante *memoria* en la que, después de haber manifestado con la mayor claridad los gravísimos perjuicios que sufren las artes, el comercio, la navegación y la agricultura de la discordia y desigualdad de medidas, establece dos interesantes proposiciones. Prueba en la 1.ª que *la diez millonésima parte del cuadrante meridional terrestre determinado en nuestros días, es la más adecuada extensión para unidad de medida universal.* Con este motivo da una sucinta noticia de la famosa expedición científica, que los gobiernos español y francés dispusieron en 1792, y renovaron en 1798 dirigida á verificar con la mayor escrupulosidad la longitud del arco terrestre desde Monjuich á Dunkerque, comisión que, fiada en manos de los célebres

astrónomos Mechain y Delambre, produjo el feliz resultado de poder fijar con toda la seguridad posible la longitud del cuadrante del meridiano terrestre que supuesto $^1/_{334}$ de aplanamiento en los polos, quedó fijada en 5. 130. 740 toesas. De aquí deduce el autor en la 2.ª proposición de su memoria la conveniencia de que se adopte en España á imitación de la Francia una medida que, fundada en la naturaleza, apoyada en los trabajos y la autoridad de los primeros sabios de Europa é invariable como su origen, « ofrece, como él » dice, la mayor facilidad en los cálculos, la claridad en el co- » mercio, la aptitud en las artes, la conformidad en la agricultura, » la sencillez en las distancias itinerarias, y abre el más espacioso » campo al rápido curso que llevan en estos días las ciencias. » Esta memoria se imprimió por disposición de aquel cuerpo literario.

En el mismo año 1803 propuso Canellas un plan de enseñanza pública de Cosmografía aplicada á la Geografía que ofreció dirigir por sí mismo, sin recompensa alguna; idea digna de un alma generosa como la suya. Accedió la Real Junta de Comercio á la propuesta de Canellas y le facilitó desde luego cuanto podía servirle para el desempeño de aquella enseñanza. Hallándose después vacante la cátedra de Matemáticas y dividida en dos clases, la misma Junta confió una de ellas al P. Canellas que desempeñó á entera satisfacción.

Enterado el Gobierno de las luces de Canellas le eligió para compañero y auxiliador del famoso astrónomo Mechain que entonces estaba practicando en nuestro suelo las más delicadas operaciones geodésicas, dirigidas á determinar la verdadera figura de la tierra. Durante aquella famosa expedición fué nuestro matemático inseparable compañero de los astrónomos franceses, y sufriendo las mayores fatigas é inclemencias de los tiempos recorrió de día y de noche las cumbres de los más elevados montes, hizo desde allí sus observaciones, y desempeñó su comisión, llenando en un todo los deseos del Soberano, y dando mucho que admirar á los extrangeros. Regresó á Barcelona, y tomó otra vez á su cargo la enseñanza de las Matemáticas en la Real Academia, hasta que S. M. en 1806 le confirió una cátedra de Náutica del Real Consulado de Cataluña.

Canellas era á un tiempo profundo matemático, excelente astrónomo, buen geógrafo y hábil literato. Reunía á más los conocimientos

prácticos del pilotaje; poseía el arte difícil de producir sus ideas con orden y claridad, y con todas estas circunstancias, acompañadas de un carácter amable y sencillo, logró dar á la marina de Cataluña excelentes pilotos que efectivamente fueron el honor de su patria.

En 1808, cuando principió la famosa lucha contra el invasor de nuestra España, se hallaba todavía Canellas desempeñando su cátedra, y viendo los franceses cuán útil les podía ser aquel sabio matemático, procuraron atraerlo á su partido. Pero Canellas, fiel á su Rey y á su patria, burlando la vigilancia de los enemigos, logró fugarse de Barcelona, disfrazándose y exponiéndose á grandes riesgos. Luego que se vió libre de las asechanzas de los franceses, corrió presuroso á reunirse con los defensores del legítimo gobierno, y éste le confió los empleos más distinguidos. Sirvió algún tiempo al lado del brigadier Rovira, hasta que en 1809 fué llamado por el general O'Donell para desempeñar el empleo de ayudante del cuartel maestre general, adicto á la plana mayor del ejército, encargándosele desde luego todos los trabajos relativos á fotografía y obras de campaña.

En 1810 ascendió al grado de capitán de guías que sirvió sin interrupción hasta el Octubre de 1814. Durante este tiempo levantó innumerables planos, como el de Vich, y sobre todo el de Busa, hechos con todo el rigor de la Geometría práctica. Hizo varias delineaciones, muchas veces á vista del enemigo, formó itinerarios, descripciones razonadas y trigonométricas para examinar y corregir la carta general de Cataluña con relaciones de la constitución física y topográfica de las posiciones militares, y de las aguas que pueden estorbar las marchas de las tropas.

Redactó *el diario de los movimientos del cuartel general*; practicó reconocimientos de terrenos y obtuvo comisiones frecuentes relativas á las fortificaciones de casas, de pueblos y de posiciones: en una palabra, durante aquella lucha, Canellas fué uno de los que más se distinguieron por sus incesantes y utilísimos trabajos, granjeándose el aprecio de todos los generales y de la nación entera. Manifestó también que era buen guerrero en los campos de Vich, Margalef, la Bisbal, S. Martín, la Salud y otros muchos, célebres por las acciones de guerra que en ellos se dieron; mostró su bizarría y serenidad de ánimo, aconsejando á los generales lo que más

convenía, y sufriendo por último con admirable constancia todo el rigor del horrible sitio de Tarragona.

Concluída la guerra, continuó en la instrucción de los alumnos del pilotaje y entonces fué cuando compuso la obra titulada:

Elementos de Astronomía náutica escritos para utilidad de los que se dedican al estudio de la navegación científica,—obra digna del mayor aprecio, y que es el mejor testimonio de los incesantes estudios del incansable Canellas. Conocía éste los grandísimos perjuicios que acarrea al comercio y á la humanidad la torpe ignorancia de los pilotos en los principios fundamentales de la Astronomía, y con este motivo se determinó á escribir un curso elemental de Náutica.

Fundado en esta gran máxima, puso en su introducción dirigida á los alumnos del pilotaje: « La vida del piloto, la de los » navegantes y los grandes intereses del cargamento de la nave, » cuya dirección queda confiada á su cargo, penden de su aptitud » para el desempeño de llevar la derrota con acierto. Si el buque, » á cuya dirección se ha obligado el piloto, naufraga en el viaje » por su ignorancia, es un suicida, un homicida y un gran ladrón, » y es un reo de tres crímenes los más horrendos, y es tal reo » desde el momento que se obliga á un cargo incompatible con su » desempeño, y si perece en el naufragio, su muerte es un castigo » que ni vuelve las vidas á las inocentes víctimas de su impericia, » ni satisface á los daños que ella ocasionó á los interesados » La obra está escrita con el orden, método y claridad propia de unos elementos fundados en las Matemáticas. La Real Junta, satisfecha de los trabajos del P. Canellas, tomó á su cargo la impresión de la obra, y efectivamente ésta se imprimió en dos tomos en 4.°, en 1816.

Extendió también una interesante *memoria* sobre la utilidad de formar un mapa general de Cataluña con todas las observaciones relativas á la constitución física, historia natural, agricultura, industria, comercio y parte histórica y militar del Principado. En esta memoria es donde brilla la elocuencia y profundidad de ideas del sabio Canellas; está aun inédita.

En 1817 á pesar del mal estado en que se hallaba su salud á causa de sus desvelos, nombróle el Excmo. Sr. capitán general D. Francisco Javier de Castaños comisionado para examinar la po-

sibilidad física y moral de emprender la obra de un canal que pudiese regar todo el llano de Barcelona. En 5 de Agosto principió el mismo Canellas en compañía de los Señores D. José de Sta. Cruz, brigadier del real cuerpo de ingenieros, D. Andrés Sanjaume, D. Antonio Sedó y D. Jaime Novellas sus operaciones, tanto trigonométricas como de anivelación, en busca de un punto del río Llobregat bastante elevado que facilitase el riego de parte de Vallés y llano de Barcelona, y llevó á cabo tan ardua empresa dando las más exactas noticias que S. E. anhelaba en beneficio de aquellos. La última prueba que dió de sus grandes conocimientos, fué la invención de un instrumento matemático, que llamó *precisivo*, cuya utilidad consiste en proporcionar mayor exactitud á las observaciones geodésicas y astronómicas, confiando la ejecución de este instrumento al célebre maquinista D. Cayetano Ferralt, director del gabinete de máquinas de la Real Junta del Comercio del Principado de Cataluña.

Pero sus incesantes trabajos abreviaron sus días y ocasionaron su muerte acaecida en 10 de Abril de 1818. El Sr. D. Ramón Muns y Seriñá leyó en 3 de Junio del mismo año en la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona el elogio del R. P. Agustín Canellas, impreso en Barcelona en 1818 con este título: *Elogio histórico del P. Fr. Agustín Canellas*, profesor de Náutica de la Real Junta de Comercio de Cataluña, leido en la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, imprenta de Brusi, año 1818.

— Torres Amat, pág. 140-3.

CANO Y NIETO (Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso) C.

Descendiente en línea recta de Francisco Cano, hermano del ilustre teólogo Melchor Cano, nació en Mota del Cuervo, provincia de Cuenca, el 23 de Enero de 1711.

Educado cristianamente por sus piadosos padres Alonso Cano y María Gordo, dícese que jamás bebió vino ni tomó chocolate. Vistió el hábito trinitario y emitió los votos solemnes el 7 de Enero de 1726 y el 22 de Enero de 1727, respectivamente, en el Real convento de Madrid.

Estudió la Filosofía en el convento de Burgos y la Teología en el colegio de Alcalá de Henares, donde el año 1735 defendió, como también en Toledo, conclusiones de Teología según el estilo de la provincia religiosa de Castilla. El año próximo siguiente se le confió la cátedra de la misma facultad en el indicado convento de Toledo y la de la Sagrada Escritura en la universidad de la misma ciudad que á la sazón se hallaba vacante. Después de dos años pasó al colegio de Alcalá, donde por otros ocho años continuó á leer la Sagrada Teología, defendiendo un acto de *Universa Philosophia* y otro escolástico-dogmático *de Sacramentis*, además de los que era costumbre y obligación presidir.

Cumplido el octavo año de su lectoría y el treinta y tres de su edad, fué nombrado con unanimidad de votos Ministro del citado colegio de Alcalá en 9 de Julio de 1744, cuya posesión tomó el 28 del mismo mes. Poco tiempo después, el 10 de Febrero de 1746, renunció este oficio y pasó al convento Madrid, donde fué admitido por conventual. El 9 de Marzo del mismo año, el Definitorio general le nombró Presidente y primer Prelado del Real Hospicio ó colegio de Roma. El 11 de dicho mes partió de Madrid y, haciendo su viaje por tierra, llegó á la Ciudad Eterna el 9 de Mayo próximo siguiente, tomando el 15 del mismo la posesión de su empleo y el de Lector de Teología escolástico-dogmática, expositiva y moral, de que traía también nombramiento. Volvió á España por el mes de Marzo de 1752, después de haber desempeñado por dos trienios el oficio de Presidente en el colegio de Roma que á sus diligencias quedó terminado y arreglado todo lo tocante á su buena administración y marcha. De vuelta en Madrid, por dimisión que de su empleo hizo el Rdo. P. Presentado Fr. Juan Martínez, fué nombrado Administrador general de la Redención y Procurador de la provincia religiosa de Castilla y, en particular, del convento de Madrid, del que, andando el tiempo, fué también Ministro. Finalmente, en 26 de Abril de 1766, se le confió el provincialato de Castilla.

En todos estos oficios procuró resucitar el espíritu primitivo de la Orden. Todos sus súbditos fueron testigos de su celo por la observancia regular, de su prudencia en la acertada dirección de las comunidades religiosas, de su entrañable amor á los estudios, de

su fortaleza para arrancar de raíz los abusos, de su inflexibilidad en sostener los fueros de la justicia, de su clemencia para con los desvalidos, de su paternal piedad para con todos y de su desinterés é imparcialidad en la distribución de los empleos.

Debido á su gran talento y muchas letras, fué también Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición, Censor de libros por S. M. y por su Consejo de Estado, Miembro del número de la Real Academia de la Historia, Teólogo de S. M. en la Real Junta de la Inmaculada Concepción, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo y, dentro de la Orden, Maestro en Sagrada Teología, y cuando Obispo, miembro del Real Consejo.

Asistió á un Capítulo general, celebrado en 1765, y, al tiempo de su provincialato, atravesó el año 1768 el mar en cualidad de Redentor, libertando en Argel á una con el Rdo. P. Fr. Juan de la Virgen, Definidor general de Trinitarios Descalzos y el Rdo. P. Fr. Antonio Manuel de Artalejo, Provincial de Mercedarios Calzados, 1402 cautivos.

En atención á sus grandes méritos y relevantes prendas, Carlos III le presentó para el obispado de Segorbe el 22 de Junio de 1770; el 29 del mismo mes y año envió el P. Cano la aceptación al Rey; el Papa expidió sus Bulas el 10 de Septiembre del mismo año; el 21 de Octubre recibió la consagración episcopal en la iglesia de Trinitarios Calzados de Madrid siendo consagrante el Ilmo. Sr. Inquisidor General, asistentes los Ilmos. Srs. Obispos de Palencia y Coria, y padrino el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli; el 27 del mismo mes tomó posesión de su obispado mediante procurador que lo fué el Rdo. Sr. Roque Miralles, su Gobernador Eclesiástico; finalmente, el día de la Inmaculada Concepción del citado año hizo su entrada solemne en la capital de su diócesis.

Su primer cuidado en el gobierno de su obispado fué la erección del Seminario Conciliar, paso muy aventajado para la reforma del Clero: suyas son las Constituciones (aprobadas por el Rey por Real cédula de 26 de Mayo de 1771), el plan de estudios y del gobierno interior en lo espiritual y temporal, cultivando así el precioso jardín de virtud y sabiduría para comunicar á la juventud de su diócesis el verdadero espíritu del sacerdocio y dar á cada pueblo un párroco que con su cariño y vigilancia supiera desem-

peñar los oficios de padre y pastor de las almas. Mejoró y aumentó las fincas de dicho Seminario, obteniendo privilegios de amortización y socorriéndole con crecidas sumas en sus urgencias, amén de que, al tiempo de su erección, le dotó de un rector, un maestro de Teología, otro de Filosofía, otro de Retórica y Gramática de mayores, otro de Cómputos y Liturgia, un Procurador y Mayordomo, un cocinero con su ayudante, un portero con cargo de dispertador, dos criados para la asistencia de profesores y colegiales, un criado para el rector y quince colegiales, inclusos dos más que tenía fundados el Sr. Arganda, su antecesor. A 15 de Septiembre inmediato, se hizo la inauguración de este Seminario con gran solemnidad, celebrando S. S. Ilma. de pontifical en la Catedral y confiriendo la tonsura á los colegiales y fámulos, terminando el acto religioso con un solemnísimo *Te Deum*. Acto seguido salió un lucidísimo concurso en dirección al Seminario, marchando delante la cruz episcopal, las comunidades religiosas de Segorbe, los colegiales, Clero y Cabildo presididos por el Obispo bajo palio que llevaban los señores del Ayuntamiento, y, dada la posesión al claustro de profesores, despidió al pueblo y autoridades dándoles afectuosas gracias, y quedó con los seminaristas á tener diez días de Santos Ejercicios espirituales, los cuales mandaba hacer cada año á su Clero, como él lo hacía. Además los recién ordenados tenían que pasar seis meses de retiro bajo la dirección de dos PP. Directores que había en el Seminario.

En vista de la miseria en que yacía su diócesis, pidió socorros al Príncipe de Asturias y sus hermanos, que mandaron librar á favor suyo, en 29 de Marzo de 1771, la cantidad de 240.000 reales, que recibió S. S. Ilma. en varias veces desde 15 de Agosto á Junio de 1772. Con este dinero remedió las parroquias más pobres, entre las que repartió la suma de 40.000 reales. Dió cincuenta y un dotes de á mil reales á otras tantas doncellas de varios pueblos. Repartió entre cincuenta y un labradores lotes de mil reales, remediando así la mayor necesidad. Empleó cincuenta y un mil reales en comprar trigo y otros granos con los que, á 29 de Marzo de 1772, fundó un Pósito para socorrer á los labradores de la ciudad de Segorbe con bases y reglamentos muy sabios.

Erigió el Hospicio y Casa de Misericordia en Segorbe para los

›bres desvalidos y restauró el Hospital para alivio de los mendi- ›s, ancianos y enfermos. Hallándose en la ciudad, jamás faltó á .s juntas de la Asociación que le administraba y de la que era ·esidente nato y protector. En 10 de Febrero de 1774 la Mar- ıesa de Crivillas regaló al Hospital un esclavo negro para su ser- :cio llamado Miguel Faustino, pero el ilustre hijo de la Santísima rinidad le aceptó para darle inmediatamente libertad según las ›rmalidades de las leyes y el espíritu de su celestial Orden. En 776 instituyó una junta de caridad ordenando que la del Hospital ›rmara parte de ella para ordenar y dirigir las obras de benefi- ›ncia, con encargo además, de dirigir el Hospital y Pósito, cuyos ıstos de construcción había costeado nuestro insigne Obispo.

Fué exacto en la observancia de los cánones sobre dispensas de roclamas y no llevar derechos en las órdenes y licencias. Alivió ›s gastos en las visitas de la diócesis, estando dispuesto á mante- ›rse á sus expensas, si se lo hubiera permitido la generosidad del lero. Estas pastorales visitas fueron frecuentes con el fin de repa- ır en la viña confiada á su cuidado el antiguo esplendor que el empo y la flaqueza humana habían deteriorado. Dió principio á ı primera visita el 1.° de Junio de 1771, y la terminó en 19 de oviembre, arreglando gran número de parroquias, conformando su ılto á las sagradas rúbricas y su administración á los decretos ›l Concilio Tridentino. El año 1773, en Septiembre y Octubre, hizo . segunda visita. En 1775 y parte del 76 hizo la tercera y la ıarta en 1777 y 78. En estas visitas destruyó muchos abusos túrgicos.

En estas visitas vió con gran dolor la tibieza en que, por ca- ›cer de pastor inmediato, vivían algunos pueblos, razón por la ıal hizo colativas veintiuna Vicarías para beneficio de los fieles ió también la completa ignorancia religiosa en que se hallaban uchos de sus diocesanos, pareciéndole imposible que tanto se des- ıidara la enseñanza de la doctrina cristiana en algunos pueblos, ›nde, para dar ejemplo á los curas y personas piadosas, reunía erto número de niños ó jóvenes y les explicaba por sí mismo la ›ctrina en los momentos que permanecía en los pueblos, recomen- ındo con mucho empeño esta divina y necesaria enseñanza. Por eso ı sus mandatos de visita se hallaba con frecuencia la cláusula

de que los curas la enseñen y que al tiempo pascual examinen por sí mismos á los feligreses, no fiándose de otros aunque sea el predicador cuaresmal. En la Pastoral que dió á 20 de Abril de 1772 se hallan los períodos siguientes « Hallándonos convencidos por experiencia propia en los exámenes de doctrina á que hemos asistido esta cuaresma de la deplorable y casi increible ignorancia en que se halla la mayor parte del pueblo en esta capital, especialmente los jóvenes y muchachos de ambos sexos: deseando el remedio de lo más íntimo de nuestro corazón á tan envejecido mal, de que no sólo depende la vida del alma sino la buena ó mala suerte de la vida humana exhortamos y requerimos primero á los magistrados y jueces seculares, con toda la autoridad que nos inspira nuestro cargo pastoral, y bajo la conminación del temible juício de Dios, para que celen y vigilen que sea efectiva la enseñanza de la doctrina cristiana y que cuando vean que los niños y niñas vaguean por las calles á la hora de dicha enseñanza, les riñan, reprendan y amonesten, así como á sus padres ó tutores por un abandono tan irracional de su primera obligación, imponiéndoles si fuere necesario alguna pena corporal ó multa, como á públicos transgresores de los principios de humanidad y religión. » Luego añade más abajo « para que por nuestra parte y de la Iglesia no pueda en ningún caso alegarse pretexto ni excusa, hacemos saber que, además de la plática doctrinal acostumbrada los domingos en la Catedral, encargamos se explique un punto de doctrina en todos los sermones que se prediquen en la ciudad y en la de S. Martín y en la de la Sangre, se explique y enseñe todos los domingos, á las tres en verano y á las dos en invierno, concurriendo los maestros á la de la Sangre y las maestras á la de las monjas. » Su celo pastoral no estaba sin embargo satisfecho y aquella grande alma, llena de luz, de sabiduría y verdad, ansiaba desterrar la suma ignorancia de sus diocesanos, difundiendo y propagando la instrucción religiosa y moral según la medida de sus fuerzas y los recursos y elementos que su época le prestaba. Al efecto, creó premios para el estímulo de la enseñanza doctrinal y fundó además diez y nueve escuelas de instruccion primera y á su muerte proyectaba la fundación de treinta y una más, que se fundaron des-

pués con los recursos qne dejó para este fin, siendo, aun después de muerto, una verdadera providencia de sus amados diocesanos.

Formalizó y concluyó el plan beneficial de la Catedral y del obispado. Procuró que las iglesias se hiciesen según el gusto de la sólida y sencilla arquitectura. Acarició la idea de reformar y ensanchar la Catedral y con la energía y actividad de su carácter solicitó y movió cuantos resortes creyó convenientes para conseguir su proyecto, pero todo fué inútil por las circunstancias de su época y en otra ocasión más feliz en que ya tenía hecho el plano y nombrado para su dirección uno de los más afamados arquitectos de España, le sorprendió la muerte, que todo dejó paralizado. Costeó la fábrica de las iglesias en algunos lugares que nesitaban, como en Higueras, Azuevar y Soto de Ferrer, y cooperó eficazmente á la construcción de otras muchas. Repartió en todas las iglesias necesitadas ornamentos y alhajas preciosas y fundó dos plazas de Misioneros en su diócesis.

Adelantó el manejo y administracción de las Religiosas alargándoles sus lismonas, y cuidó muy particularmente de las Religiosas de Caudiel, á quienes regaló libros y les dejó fundadas dos fiestas.

Quitó de raíz las fiestas profanas (1) que abundaban en aquella

(1) El P. Fr. Manuel Denche, hermano de hábito, en su oración fúnebre: «reconoció, dice, ciertas festividades de los santos, que llamaban de las *calles* y se estremeció en su reconocimiento; porque halló que por un concepto equivocado de la verdadera piedad, ó engañados de una falsa idea del culto verdadero, en estas profanidades de danzas, comedias, corridas de toros y otras semejantes, se malograban no menos de noventa y seis días de cada año; y en ellas se daba fomento á la desenvoltura, ocasión á contiendas peligrosas, motivo á los alboratos arriesgados; y embebidos en estos abusos lastimosos y malogros lamentables del tiempo, los miserables se hacían más infelices, y crecía insensiblemente el descuido de las haciendas y el abandono de las familias, principio y raíz de muchos males. Abominó estas festividades, realmente profanas, aunque disimuladas con el pretexto de piedad..... y en una carta circular llena de doctrina santa y de celo sagrado las prohibió con autoridad episcopal, y bajo de graves penas, mezclando en esta pastoral algunos rasgos y expresiones de indignación y de fuego, bien semejantes á las otras con que prohibió S. Pedro Crisólogo los juegos que se hacían en Ravena en las calendas de Enero.»

comarca, porque con sus correrías y festines perdían las gentes sus haciendas, ó, á lo menos, muchos días de trabajo, con la cual providencia logró el que se aplicasen más á sus intereses y faenas del campo y viviesen en santo recogimiento.

Fomentó la agricultura y la industria y sobre todo el arbolado; instituyó premios de una peseta por cada pie á los que plantaran olivos y otros árboles útiles, frutales ó para maderas, pagando además el jornal á los labradores que se aplicasen á sacar tierra del monte con el fin de plantar viñas para sí propios, y aun solicitó el establecimiento de tierras para los pobres con los señores territoriales. De tan sabia y caritativa providencia resultó la fertilidad de mucha tierra perdida y la riqueza de muchos pueblos que, empleándose antes solo en carbón, surtían después aceite, vino, paja y trigo, géneros que, vendidos á los comerciantes, enriquecían á los pobres labradores, como sucedió en Azuevar, Chovar, Almedijar, Labad, Higueras, Gaybiel, Matet y otros muchos pueblos que por muchos años conservaron fresca la memoria del Sr. Cano, su bienhechor.

Dejó Montespíos para fundar escuelas de hilazas y telas en Segorbe, Chelva y Hitaguas. Restableció la fábrica de paños y cordellates de Alpuente. Puso otros de trigo en Arcos, en la Puebla y por algún tiempo en Segorbe. Destinó cantidades en Andilla y Arcos para comprar mulas en las ferias y darlas á los pobres labradores para pagarlas tres años después lo que precisamente habían costado. Repartía también el trigo al tiempo de mayor escasez en el mismo precio que había costado, con que remediaba las necesidades é impedía la usura. En otros pueblos donde la gente se ocupaba en trabajar el esparto y en otras manufacturas destinó cantidad suficiente para el acopio de las primeras materias á sus tiempos, las que en invierno se daban á los pobres con la condición de pagar lo que habían costado, después de vender sus labores, como sucedió en Almedijar, Azuevar y otros pueblos. Para la industria propia del país, cáñamo, cordellate, lino é hilazas, fundó tornos telares y adquirió otros instrumentos necesarios para trabajar estas materias, afianzando cierto capital para su duración. En su palacio tuvo hasta su muerte una escuela de niñas que se empleaban á hilar cáñamo con los tornos de la nueva invención, y los rastrillos para trabajar estaban muy cerca de su habitación.

Con hacer tantas limosnas llegó á ser tan grande la pobreza su palacio que se vivía en él con estrechez, no gastándose más mil doscientos ducados, que es bien poco para el personal nece-·io á un Obispo. Así es que. cuando S. M. el Rey suplicó á los ɜlados de España aligún socorro para cubrir los gastos de la gue-ı que tuvo, respondió que sus rentas tenían otro destino y que ı público que los empleaba en necesidades de otra naturaleza y e por lo tanto nada podía abonar. « Yo escribí la respuesta al Mi-:tro — dice D. Vicente Ripoll, á quien citaremos al concluir esta ·grafía — dictada por su Ilma. y nadie lo sabe más en el día. juro. Don Vicente Ripoll. »

Su amor á la agricultura é industria le inspiró también su eciosa obra *Cabaña Real* que es un trabajo histórico-económico bre los ganados trasumantes, importante para ganaderos, agricul-res é industriales.

Ni fué menor su celo y solicitud en las obras de caridad. Ya ɜmos visto cómo restauró el Hospital, así en lo material como en espiritual y administrativo: su caritativo celo va mucho más :jos y se extiende hasta pensar en lactar á los niños de padres obres ó enfermos. Así cuando el Consejo Real sometió á su exa-nen el proyecto para lactar á los niños pobres ó expósitos con fecha) de Junio de 1775, nuestro gran prelado pudo contestar el 29 del mismo mes lo siguiente: « que la necesidad en dicho proyecto ha-bía llamado su atención y la socorría pagando unas cuantas lactan-cias que le costaban la no pequeña suma de 7.680 reales anuales » y añadía: « No comprendo la necesidad de cargar los sobrantes de propios y arbitrios de los pueblos con la gravosa pensión de casi dos millones de reales anuales para establecer el método ideado. Mucho major sería si se emplearan destinándolos á cortar de raíz la causa del mal que produce la necesidad, es decir la indigencia y miseria de tantas familias de pobres menestrales, jornaleros y ar-tesanos que no tienen medios de criar y mantener á sus hijos en ciertas ciscunstancias, fomentando manufacturas y labores en los pueblos que los puedan sufragar, con que criarlos y alimentarlos. »

Si celoso fué nuestro gran prelado en las obras de caridad y utilidad pública, así en lo material como en lo espiritual, no lo fué menos en las que se referían á la cultura intelectual de sus dio-

cesanos, por lo que con sus propios libros y otros que le cedieron de los ex jesuitas y algunos particulares formó una biblioteca bastante numerosa para las exigencias de la diócesis. Recogió además de entre las ruinas de Sagunto muchas monedas que envió dos veces á la Real Academia de la Historia y una vez al Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo para completar y aumentar sus respectivos monetarios.

Tampoco echó en olvido á la Orden que por tantos años le había criado y mantenido. Regaló en 1773 al Real colegio de Trinitarios Calzados de Roma quinientos pesos para invertir en comprar alhajas para la sacristía, con que se hizo una casulla bordada de oro y las cartaglorias de plata. Con el dinero que envió otra vez se hizo un hermoso cáliz de plata sobredorada. Dejó también una Memoria al convento-misión de Tejeda (1) de los mismos Religiosos

---

(1) Carta de donación de 12 de Diciembre de 1773 citada por el P. Fr. Antonio Bermejo en su *Historia del Santuario de Texeda*, pag. 523.

En las págs. 346 y 347 de la misma obra afirma que nuestro biografiado consagró la iglesia de dicho Santuario como consta de dos inscripciones de ella. « La primera — dice — se halla con las reliquias inclusas en una cajita de plata embutida en la misma ara del altar mayor, cubierta con piedra de la misma ara... y dice así:

« Anno 1772. Die 6. mensis Septembris. Ego D. Fr. Ildefonsus Cano, Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Episcopus Segobricensis, consecravi Ecclesiam et Altare hoc in honorem B. Mariae Virginis sub titulo de Texeda, et Reliquias SS. Mart. Joannis Baptistae, Blasii, Barbarae etc. in eo inclusi, et singulis Christi Fidelibus hodie unum annum, et in die Anniversario consecrationis hujusmodi ipsam visitantibus quadraginta dies de vera Indulgentia in forma Ecclesiae consueta concessi. »

La segunda inscripción se halla estampada en dos láminas á la entrada de la iglesia debajo del coro, cada una á su lado, y es del tenor siguiente:

« Anno 1772. die VI. Septembris, Clemente XIV. Pontifice Maximo, Carolo III. Hispaniarum Rege, Magistro Fr. Josepo Valdenebro hujus Provinciae Praesule, Ecclesiam istam nova molitione restitutam, venustate decoratam,

Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Fr. Ildefonsus Cano, ex Ordine et Castellae Provincia Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum ad Episcopatum Segobricensem assumptus, Ritu solemni consecravit, atque anniversariam Dedicationis diem ad VII. Septembris perpetuo addixit. »

con la condición de dar Misiones en ciertos lugares del partido de Ademuz muy cercanos á su diócesis. Presidió además y ultimó el Proceso de un milagro obrado en Valencia por intercesión del Bto. Simón de Rojas, trinitario, cuya copia auténtica, traducida en italiano, se conserva en el convento de la Sma. Trinidad de *Via Condotti* de Roma, hasta que llegue el tiempo de proseguir el expediente de canonización de dicho Beato.

En su vida privada fué afable, humilde, modesto, caritativo y observante de la Regla que había profesado. Odiaba la vanidad, y aun en aquellas ocasiones en que ciertos respetos y distinciones se le debían de justicia, ó los rehusaba, ó los recibía con cierta indiferencia humilde que manifestaba elevando sus ojos al cielo, refiriendo á Dios toda la gloria, ó fijando la vista en el suelo sintiéndose profundamente humillado y manifestando que sólo por el respeto debido á su carácter episcopal recibía semejantes distinciones. Jamás miró el rostro á mujer alguna ni las trató con frecuencia, bajo ningún pretexto, pues aun no admitía ciertos motivos de caridad, valiéndose en estos casos de sus familiares ó de sacerdotes de su íntima confianza. En su mesa era frugalísimo y guardaba en su servicio las prescripciones de su Regla. Sin gastos de coche y criados supo conservar la dignidad episcopal. Jamás bebió vino y en toda su vida se privó de fumar, ahorrando así el dinero para cubrir tantas necesidades de su diócesis, á la que, tan pobre cuando su promoción al episcopado, la dejó en su muerte una de las más ricas y felices de toda España.

En fin, hizo de su palacio una casa de Religión, guardando las reglas del claustro, y manteniendo en su elevación el desprecio á toda suerte de grandezas, el amor á la pobreza y á los pobres: en una palabra, heredó el espíritu apóstolico y religioso de S. Juan de Mata, á quien tierna devoción profesaba.

Murió este gran prelado el 7 de Abril de 1780, á los 69 de su edad, dejando un nombre correspondiente á sus talentos, virtud y celo.

Escribió:

1. *Oración panegírica, hidrográfico-náutica, que en el día y fiesta de la prodigiosa aparición de N.ª Sra. de Guadalupe de México: dijo á su Real Congregación en el ilustrísimo y reli-*

giosísimo convento de S. Felipe el Real de Madrid, el M. R. P. Fr. Alonso Cano y Nieto, Maestro de Teología en su colegio de la Santísima Trinidad de Calzados, Redención de Cautivos, de la universidad de Alcalá. — *En Madrid, 1744, en 4.°*

2. *Panegírico funeral, que en la anual memoria que celebra el Ilmo. Colegio mayor, universidad de Alcalá, á su glorioso fundador, el Santo Cardenal de España D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros: con asistencia de la santa iglesia magistral de S. Justo y Pastor: dijo el M. R. P. Alonso Cano y Nieto, Lector jubilado y de Prima de Sagrada Teología y Ministro de su colegio de Calzados de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos, de dicha universidad.* — En Alcalá, en la imprenta de doña María García Briones, 1746, en 4.°

3. *Compendio histórico de la vida, virtudes y fama póstuma del B. Simón de Roxas del Orden de la SS. Trinidad de Calzados.* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1766, en 8.°

4. *Descripción exacta del sitio y vestigios de nuestro convento antiguo de santo Tomás de Formis de Roma en el monte Celio, sacada de un libro de apuntaciones y memorias del ilustrísimo Cano, Obispo de Segorbe, según el estado en que aquellos fragmentos y ruinas se hallaban el año de 1749* (1).

Es una descripción reputada de los inteligentes por perfecta, y escrita en castizo estilo, con método, nervio y eficacia. En su mayor parte salió á luz al fin de la vida de S. Juan de Mata traducida é impresa el año de 1776 en Madrid, á diligencia del P. Lector jubilado Fr. Juan Diego Ortega.

5. *Noticia de la Cabaña Real ó ganados trashumantes de España.*

La escribió en 1762 y corre impresa en la *Biblioteca general de la historia, ciencias, artes y literatura,* que se publicó en Madrid en 1834.

6. *Constituciones para el régimen del Seminario Conciliar de Segorbe y plan de estudios.* — Impreso en 1772.

---

(1) La formó S. I. hallándose en Roma á concluir y perfeccionar la fundación del colegio de la provincia de Castilla, que hoy pertenece á la Orden Dominicana.

7. *Método de estudios monásticos para la provincia de Casla, León y Navarra con la ocasión de la expulsión de los suitas, cuya doctrina se profesó y siguió en la Orden.* — Ma.d, por Joaquín Ibarra, 1767 y 1779.

Lo aprobó el Rey y su Consejo y fué recibido con aplauso. cierra esta obra mucha erudición, y demuestra el exquisito gusto su autor en la elección de libros.

8. *Oración dirigida á la Real Academia de la Historia.* — ıpresa en Madrid.

En ella puso de relieve su pureza de estilo, su elevación de nsamientos, su arte, su concisión y la solidez de su juicio.

9. *Relación de la Redención general hecha por orden de . M. el Rey desde 12 de Octubre de 1768 hasta el fin de Ferero de 1769.*

Se halla impresa al fin de la *Vida de S. Félix de Valois* traucida por el P. M. Fr. Juan Diego Ortega. — Madrid, por Joaquín barra, 1776.

10. *Historia de la ciudad y reino de Argel.* — M. S.

«Obra completa — dice el P. Bermejo en la *Historia del Santuario de Texeda*, pág. 525 — y la más apreciable en esta linea, por la favorable conyuntura de haberla formado con revista ocular de los mejores monumentos de la Regencia; pues con ocasión de la expresada Redención en que por el extravío de las naves tuvo que estar su ilustrísima con otros dos Redentores en la ciudad de Argel cerca de seis meses, desde Octubre de 1768 hasta Abril de 69, empleó su buena crítica en informarse de todo el gobierno interior y exterior de los argelinos; y ganando la confianza de un judío muy instruído en la materia, que le franqueó documentos ignorados de nuestros historiadores, pudo disponer en dicho tiempo el borrador de esta grande obra, y puesta después en limpio á pocos meses de su vuelta á España, se han hecho algunas copias por personas autorizadas y eruditas; y es común sentir de las cultas y celosas de la nación, que se debe guardar con estimación y aprecio por las grandes luces que ofrece al Ministro de España.» Una copia regaló á la Real Academia de la Historia y otra de su puño y letra á su predilecto Santuario de Tejeda, custodiado en aquel entonces por

los Trinitarios Calzados, como también donó al archivo del referido Santuario.

10. Un tomo en fol. M. S. en que se hallaban apuntadas con método y orden correspondiente á las materias que había explicado, todas las cuestiones y tratados por él escritos con erudición y cultura desde los primeros años de su lectoría en Alcalá.

11. *Historia de la fundación del Real Hospicio ó colegio de PP. Trinitarios de Castilla en Roma, cuya hermosa fábrica se levantó bajo su dirección.* — M. S.

Se conserva en el archivo del mismo Real colegio que ahora es de PP. Dominicos.

12. *Resumen sobre la versión gótica de los Evangelios atribuidos á Offilas.*

13. *Dictamen sobre el « Proyecto de la lactancia para niños pobres ó abandonados » presentado al Consejo Real por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, 1775.*

14. *Cartas pastorales.*

15. Dejó M. SS. otros muchos eruditos *papeles, sermones, pareceres, avisos, apuntamientos*, etc. que demuestran su exquisito gusto y cultura y la perfección con que poseía las lenguas española, francesa, italiana, gótica, griega y aun bastante la hebrea.

Imprimió además cuando Provincial y dedicó á la Real Academia Española las obras del célebre P. Fr. Hortensio Félix Paravicino, trinitario. — Madrid, 1766, seis tomos en 8.°

— Libro M. S. en que se notaban los religiosos que por algún tiempo vivieron en el Real colegio de Roma, en los págs. 77 80 y 81, donde trae la biografía de nuestro Ilmo. escrita, como testigo ocular, por D. Vicente Ripoll. — Calvo, pág. 543. — Villanueva *Viage literario*, tom. 3.°, Madrid, 1804, págs. 108-12 — Barrantes, pág. 112. — El citado Ortega, en la dedicatoria del libro arriba expresado y pág. 447. — P. Bermejo, en la obra y págs. cits. y recientemente Danvila *Historia de Carlos III* y Vicente Lafuente *Historia Eclesiástica de España* en varias partes. — El P. Fr. Pedro Hernández en su continuación á la *Bibl. Trin.* de Rodríguez-Reinés afirma que « su vida anda M. S. y es digna de la prensa. » — Sor Carmen del Smo. Sacramento *Biografía* del Ilmo. Cano publicada en el tercer tomo de la *Revista*

Trinitaria. — Fr. Manuel Denche, trin., *Oración fúnebre* del Ilmo. Cano, Madrid, por Joaquín Ibarra, 1780. — Aguilar, actual Obispo de Segorbe en su *Episcopologium Segobricence.*

CAÑIZARES (Fr. Juan Lucas Carrasco de Nuevalos y) C.

Véase Carrasco.

CARBO (Fr. José) C.

Valenciano, quien por haber llenado las condiciones que marcan las Constituciones para conferírsele á uno el título de Maestro en Sagrada Teología, lo consiguió por unanimidad. Floreció en la segunda mitad del siglo XVII.

Escribió:

Vexamen en las fiestas de nuestros fundadores S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. — Impreso en la obra del P. Rodríguez que trata de dichas fiestas, pág. 503.

Hay versos suyos compuestos para las fiestas de la Concepción y para diferentes Academias.

— Rodríguez.

CARNICER (Fr. Bernardo) C.

Atendido su apellido y la provincia en que vivió, con bastante probabilidad puede juzgarse que fué catalán.

Compuso:

De modo recitandi. — 1622.

— Torres Amat, pág. 164.

CARRASCO DE NUEVALOS Y CAÑIZARES (Fr. Juan Lucas) C.

Fué poeta de mucho aprecio en su tiempo y predicador de no menor celo que fama.

Escribió:

1. *Verdadero retrato del Ven. Siervo de Dios Fr. Simón de Roxas en verso castellano.* — Madrid, 1741, en 4.°

2. *Juicio final.* — En 4.°

También en verso castellano. Corre impreso por lo común junto con la precedente obra.

3. Otras *muchas poesías*, sueltas unas, y otras encomiásticas en el principio de varios autores, que reunidas podrían formar regular tomo.

— Rodríguez-Reinés.

CARRETO (FR. SEBASTIAN) C.

Natural de Olivenza, obispado de Elvas, de donde pasando á Andalucía, abrazó el Instituto en Badajoz. Merced á sus muchas letras, leyó Artes y Teología. Desempeñó después los honrosos cargos de Secretario provincial, de Ministro de los conventos de Ubeda, Sevilla y Córdoba, de Examinador sinodal del Arzobispado de Sevilla, dos veces de Provincial de Andalucía y, finalmente, de Visitador Apostólico de la misma.

Murió en el convento de Granada el año 1677 con fama de virtuoso.

Escribió más de 200 sermones, de los cuales solo imprimió:

1. *Sermón de la Inmaculada Concepción.*

2. *Sermón en las honras del Duque de Medina de las Torres*, según otros, *de Olivares.* — Impreso.

Typus concionatorum. — Impreso, según Juan Franco Barreto *Bibliol. Portug.*

— Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 682. — Rodríguez-Reinés.

CARRUESCO Y SESÉ (FR. PEDRO) C.

Fué natural de Zaragoza, graduado de Licenciado en aquella universidad, Maestro en la Orden, Regente de Estudios en el colegio de PP. Trinitarios de Zaragoza y Ministro del imperial con-

ıto de S. Lamberto mártir extramuros de dicha ciudad en 1663, ıctor general por la provincia de Aragón en el Capítulo general ebrado en Roma por Abril de 1665 y Visitador de la misma ıvincia en tiempo de las Constituciones modernas confirmadas · el Papa Alejandro VII. Presidió en el Capítulo provincial celeıdo en el convento de S. Blas de Tortosa el 19 de Mayo de 39 y desempeñó con aceptación el ministerio de la divina palabra.

Falleció en el colegio de Zaragoza el año 1677.

Escribió:

1. *Oración panegírica de la Invención de la Santa Cruz, edicada en el convento de PP. Trinitarios de la ciudad de ırcelona el 3 de Mayo de 1656.* — En Barcelona, por Antonio .caballería y Martín Ancona, 1656, en 4.°

2. *Oración fúnebre en las honras del R. P. Maestro Fr. ılero Monzón, Padre de provincia en la de Aragón, Calificar del Santo Oficio, Examinador sinodal y Catedrático de Escoto . la universidad de Zaragoza.* — En esta ciudad, por Juan de ar, 1659, en 4.°

3. *Sermón de los Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix e Valois en la erección de una nueva capilla y traslación á lla de las imágenes de dichos Santos.* — Zaragoza, por Juan de bar, 1663, en 4.°

4. *Compendio de las vidas de los gloriosos PP. y Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, Fundadores del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — Zaragoza, por Juan de Ibar, 1663, en 4.°

Este compendio se imprimió como apéndice al citado sermón.

— Rodríguez Reinés. — Latassa, tom. 3.°, pág. 346.

CARVALHAL (Fr. Bautista de) C.

Natural de la villa de Santarén (Portugal), hijo de Antonio 'arvalhal y Victoria de Aguiar, hizo su profesión en el convento ə Lisboa á 29 de Julio de 1596. Terminado el curso de Filosofía Teología, fué admitido al grado de Bachiller en esta facultad en universidad de Coimbra, donde á veces sustituyó á los profesores,

Por las prendas de su prudencia, celo y regular observancia fué dos veces Rector del colegio de Coimbra, Presentado y Visitador general en 1626. Fué religioso muy mortificado.

Falleció en el lugar de Seixal, no lejos de Lisboa á 23 de Junio de 1628, siendo sepultado en el convento de la corte.

Compuso:

Compendio de mortes em que se escrevem as vidas brevemente dos religiosos da Santissima Trindade e Redempção de Cativos da provincia de Portugal, que acabarão a sua vida debaixo de obediencia commutando o jugo da Religião com ó descanso da gloria celestial. — M. S.

Esta obra es comunmente llamada *Libro dos Obitos.*

Se conservaba en el convento de Lisboa, y continuó la obra el P. Fr. Bernardino de S. Antonio, de quien ya hablamos en el lugar correspondiente.

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 487. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 96.

CASANOVA (Fr. José Mariano) C.

En el catálogo de escritores de Rodríguez-Reinés, figura este religioso entre los que han publicado sermones y papeles varios. Nada más sabemos de este Padre.

CASES (Fr. Bartolomé) C.

Tomó el hábito en el Real convento de Nuestra Señora del Remedio de Valencia y profesó el 3 de Mayo de 1697. Fué Maestro en Sagrada Teología, Ministro dos veces del convento de Valencia y Provincial de Aragón. Fué hombre de ingenio y predicaba con tal séquito y aplauso muchos sermones y cuaresmas enteras que los oyentes no sólo iban á oirle sino también á verle como á Quinto Hortensio, émulo de Cicerón en elocuencia.

Publicó:

Algunos sermones, — en la primera mitad del siglo pasado.

— Rodríguez, pág. 480.

CASTAÑEDA (Fr. José Alvarez de) C.

Envió al P. Fr. José Rodríguez noticia de algunos Escritores Trinitarios. Ignoramos si por esto solo ó por alguna otra obra, para nosotros desconocida, fué incluído este Padre en un catálogo de Autores Trinitarios que se conserva en el ex-convento de PP. Trinitarios Calzados de Roma.

CASTILLO (Fr. Alonso de) C.

Hijo del convento de Burgos y su conventual.

Escribió:

Tratado de república, con otras historias y antigüedades. — En Burgos, 1522, 1º de Abril, en fol. á 2 col.

Está dedicado al P. M. Diego Gayangos, Obispo electo de Jaén. El texto empieza « Pues la prudencia hace » y termina « Pueda ser perpetua ».

— Altuna, pág. 627. — Figueras, pág. 234. — Gallardo, tom. 2.º, pág. 547. — Dávila *Teatro Ecles.*, tom. 1.º, pág. 644.

CASTRO (Fr. Rodrigo de) C.

Véase el libro llamado « Funeral de Ronquillo » pág. 185, donde se halla su escrito.

Mas atrás diremos algo del Ilmo. Sr. D. Juan de Córdoba y Ronquillo, Obispo trinitario y escritor.

CASTRO Y CASTILLO (Fr. Jerónimo de) C.

Nació en el Puente del Arzobispo, provincia de Toledo, por más que Barbosa afirme terminantemente que fué natural de Lisboa y aunque su padre fuese sin disputa de la provincia de Burgos. Tomó el hábito en el convento de Toledo. Después de terminar los

estudios escolásticos, dedicóse á cultivar la historia, así eclesiástica como profana, á imitación de su padre, cuya historia continuó hasta el reinado de Felipe IV.

Martínez Añíbarro nos asegura que Jerónimo nació en el último tercio del siglo XVI, y que « siguió la carrera eclesiástica, acaso por no ser mayorazgo, ingresando en la Orden de Trinitarios y yendo de Predicador al convento de la SS. Trinidad de Madrid, en cuyo lugar pasó la mayor parte de su vida como Predicador. »

Escribió :

Historias de los Reyes Godos que vinieron de la Escitia de Europa contra el Imperio Romano, y á España; con sucesión de ellos hasta los católicos reyes Fernando y D.ª Isabel, por Julián del Castillo. — Proseguida desde su principio con adiciones copiosas de todos tiempos, hasta el del católico D. Felipe IV, nuestro Señor, Rey de las Españas y de ambos orbes; y añadidas muchas Familias ilustres tocantes á la Historia, por el Maestro fray Jerónimo de Castro y Castillo, hijo del autor, morador, y Predicador del convento insigne de la SS. Trinidad de Madrid. — En Madrid, por Luis Sánchez, impresor del Rey, 1624, en fol.

En la pág. 465 de esta obra se leen las palabras siguientes: « Gran religioso y gran letrado fué el Padre Maestro Gayangos, de la Orden de la Santísima Trinidad, que fué doctísimo y santo varón, y murió electo Obispo de Jaén ».

— Barb. March., tom. 2.°, pág. 492. — Gallardo, tom. 2.°, pág. 346. — Martínez-Añíbarro, pág. 133. — Salvá y otros.

CERDA (Emmo. Fr. Antonio) C.

Nació en la Villa de Sta. Margarita por el año 1390 de Esteban Cerdá, ciudadano militar, que ocupó por mucho tiempo la dignidad política de *conseller* de Mallorca, y de Leonor de Lloscos que pertenecía á una familia nobilísima en quien puede decirse quedó vinculada la procuración real de dicha isla; después de viuda contrajo segundo matrimonio con Ramón Zaforteza y Burgués, autor de las dos esclarecidas Casas que se distinguen con su nombre.

Fué Antonio el hijo segundo de su casa, y le dedicaron sus padres al estudio de las ciencias. Cursó las menores en la ciudad de Palma de Mallorca, y á los quince años de su edad, quedando ya bien instruído en la Gramática y Retórica, pasó á continuar sus estudios en la universidad de Lérida donde tomó el grado de Doctor en Sagrada Teología.

Abrazó después el estado religioso, recibiendo el hábito trinitario en el convento de *Sancti Spíritus* de Palma de Mallorca. Ganó por rigurosa oposición una cátedra de Teología moral en la expresada universidad de Lérida, de cuyo obispado era Examinador sinodal. Algunos años después obtuvo la de Teología escolástica, adoptando en su lectura un método de enseñanza no conocido hasta entonces; posteriormente la de Escritura, en la que leyó unos *comentarios* suyos, y por último la de Cánones que regentó hasta 1429 en que fué electo primer Definidor para asistir al Capítulo general que se celebró el día 24 de Abril de aquel año en el convento de Ciervofrío, condado de Amiens. En aquella época trabajó las nuevas *Constituciones* y Estatutos de su Religión, cuya observancia dispuso el Rmo. P. Juan Halbout general de la Orden, por haberlas aprobado y elogiado el Capítulo de un modo muy satisfactorio para su autor: «Hic in eo, quod celebravit Capitulo multa edidit statuta pulcherrima vix satis pro merito commendabilia qualia neque qui ante illum fuerunt, ediderunt, neque qui post illum ad nostra usque tempora.» (Robert. Gaguin. in Cronic. Ministr. gen, pag. 16.)

Después de celebrado el Capítulo fué nombrado Cerdá Visitador y Comisario general de las provincias de Inglaterra Irlanda y Escocia, en las que estableció la observancia de los nuevos estatutos. Empleó en esta visita cerca de dos años, y habiéndola concluído á satisfacción del General, se le encargó por este la de las provincias de España é Italia, distinguiéndole además con el honorífico empleo de Procurador general de toda la Orden. Con este motivo se vió precisado á pasar á la corte pontificia y lo primero que obtuvo de su Santidad fué la confirmación de los estatutos y decretos de la Religión.

Como era sabio canonista y erudito jurisconsulto, no tardó en difundirse por toda la Italia su sabiduría y alta reputación; circunstancias que le merecieron el delicado cargo de teólogo consul-

tor del Sumo Pontífice Pio II, que, según advierte el Ilmo. Chacón, estaba tan prendado de sus luces y doctrina que le llamaba el príncipe de los teólogos: « Philosophorum el theologorum omnium illius temporis maximus est habitus, adeo ut a Pio II P. M. non Magister in Theologia, sed princeps Theologorum vocaretur. »

Enviado por el expresado Pontífice en clase de Embajador al rey D. Alonso de Aragón quedó este monarca muy satisfecho de su virtud y mérito. Trasladada la corte de Aragón de Lérida á Nápoles, fué llamado Cerdá al Real Palacio de aquella capital para preceptor del rey D. Alonso y de sus hijos, y en esta época escribió á instancia del soberano la obra intitulada: *De educatione principum*, que imprimió el P. Plácido Semperi, jesuíta.

Poco después en 8 de Julio de 1447, le nombró S. M. Arzobispo de Mesina en el reino de Sicilia, en cuya diócesis no residió mucho tiempo; pues habiendo ascendido al solio pontificio, por muerte de Pío II, su antiguo amigo Nicolás V, se vió obligado á pasar con él á la corte romana para auxiliarle en el despacho de los difíciles negocios que se suscitaron. El Pontífice que desde muchos años conocía el mérito de Cerdá, no tardó en concederle el premio que tanto se había merecido, pues en 17 de Abril de 1448 no sólo le creó Cardenal del título de *Sancti Chrysogoni*, sino que también le nombró Inquisidor supremo, y deputado para la Santa Congregación de Regulares.

El P. Gams afirma *(Series Episcopor. Eccl. Cath.)* que Cerdá fué trasladado de la diócesis de Mesina á la de Lérida en 28 de Marzo de 1449. Convenimos en el año, pero no así respecto del día por lo que escribe Villanueva en su *Viage literario*, tom. 17°, pág. 39, tratando de la iglesia de Lérida: « Antonio Cerdá, mallorquín, electo por ambos capítulos á 25 de Abril de 1449. Llámanle Cardenal Mesinense. Dicen que lo hacían por contentar al Papa y al Rey (1), de cuya protección tanto necesitaba la Iglesia. El escrutador principal dijo en el acto de publicar la elección, que pedía su confirma-

(1) De aquí podría tal vez inferirse la justificación de la referida fecha de Gams diciendo que el Papa y el Rey acordaron en 28 de Marzo la traslación de Cerdá, mas no de un modo definitivo, sino dejando en libertad á ambos capítulos de la S. I. de Lérida para confirmarla ó rechazarla.

ción al Papa.» Más equivocado anduvo todavía Bover en la obra y pág. que se citará, aseverando terminantemente que el Rey D. Alonso le confirió el obispado de Lérida y después el arzobispado de Mesina confundiendo las fechas y cometiendo un verdadero anacronismo.

En 1455 fué también nuestro Cerdá Administrador de la diócesis de Giovenazzo.

Por aquellos tiempos ocurrió la conjuración de los florentinos contra el Rey don Alonso de Aragón, y habiendo pasado Cerdá á la ciudad de Florencia, por encargo de Su Santidad, pudo conseguir por sí solo la entera pacificación del pueblo, no habiendo bastado para lograrlo, ni las letras pontificias ni el empeño que habían tomado en ello varios soberanos la Europa. Restituído á Roma, le confirió Nicolás V un canonicato vacante en la Santa Iglesia de Mallorca, de la que era sacrista su subrino Gabriel Cerdá, y murió el 12 de Septiembre de 1359. Su cadáver fué sepultado en la iglesia de S. Pedro con este epitafio:

MCDLIX. XII MENSIS SEPTEMBRIS ANTONIUS CARDINALIS CERDANUS MAJORICENSIS, QUIEVIT IN DOMINO.

— Bover pág. 70-2. — Jaime Villanueva *Viage literario*, tom. 17. (Madr. 1851), pág. 39.

CERVERA (FR. JUAN) C.

Natural de la villa de Porreras (Mallorca), en la que nació á 10 de Noviembre de 1702 de Juan Cervera y Margarita Garcías. Cursó la Filosofía y Teología con los PP. Jesuítas del colegio de Montesión de Palma, y á la edad de 19 años entró en la Religión profesando en el convento de *Sancti Spiritus* de Palma de Mallorca á 27 de Septiembre de 1722. Su talento y aplicación le elevaron al grado de Lector de Filosofía, posteriormente se le mandó pasar á Cataluña para leer Teología, y habiendo regresado á su patria después de haber obtenido los empleos de Vicario y Calificador del Santo Oficio con dispensa de edad, fué electo Ministro de su convento en el año 1754.

En aquella época fundó la Hermandad de la Santísima Trini-

dad, Redención de Cautivos, que dió motivo á los Mercedarios para enemistarse con los Trinitarios; erigió la famosa aula capitular, mejoró considerablemente la biblioteca, compró rentas suficientes para poderse celebrar cada año las cuarenta horas del Espíritu Santo, costeó una bella colección de retratos de los Trinitarios ilustres de dicha isla de Mallorca, y enriqueció su convento con la adquisición del predio el *Pinaret*.

Los ilustrísimos Obispos de Mallorca hicieron tanta confianza del P. Cervera que no sólo le nombraron su teólogo consultor, sino también Examinador sinodal y delegado de la Inquisición; cargos que desempeñó con el celo y entereza que era de esperar, hasta el día de su muerte, acaecida en 15 de Noviembre de 1767.

Dejó manuscritas las obras que siguen:

1. *Tratado histórico de los conventos de Mallorca de la Orden de la Santísima Trinidad y de sus varones ilustres.* — 1758, un tomo en fol. mayor.

2. *Porreras ilustrada con la invención y milagros de la Santa Cruz; descripción de la villa y sus varones ilustres en letras y armas.* — Un tomo en 4.º

3. *De Fide, Spe et Charitate.* — Un tomo en fol.

4. *De Cruce et Christo crucifixo.* — Un tomo en fol.

5. *De Virgine Maria.* — Un tomo en fol.

6. *De Quadragesima et Adventu.* — Un tomo en fol.

7. *Varios novenarios, entre ellos el del Bto. Simón de Rojas.* — Cuatro tomos en 4.º

8. *Varios sermones.* — Un tomo en fol. y 20 en 4.º

En más de una ocasión cita Bover el tratado histórico manuscrito de Cervera, razón por la cual abrigamos la convicción de que dicho autor se valió de la referida obra para recoger los datos de Trinitarios insignes de Mallorca, cuyas biografías nos ofrece en su libro.

— Bover, págs. 73-4. — Muñoz, pág. 186 y 218.

CERVERA (Fr. Pedro) C.

El P. Figueras en su *Chronicum Ordinis* pág. 251, se contenta con referir lo que escribió el P. Cervera añadiendo sólo

ue murió en el convento de Mesina en Sicilia. El erudito Samer en su *Catálogo de Escritores Valencianos* M. S. pág. 185 orma un elogio más circunstanciado del referido P. « Fr. Pedro - escribe — religioso de la Santísima Trinidad, Calzado, natural e Valencia, Confesor y Predicador del Duque de Feria D. Lorenzo uarez Figueroa y Córdoba. »

Murió en el citado convento de Mesina el año 1590.

Dió á la estampa:

Observationes pietatis ac veritatis sacrosanctae Catholicae Apostolicae Romanae Ecclesiae quibus pravitatis et falsitatis unc temporis haereticae dolus atque assiduum haereticorum enenum insanabile liquido delegitur ad modum brevis Comentarii ut omnium manibus deferri commode valeat. — En ruselas, por Juan Mammaert, 1595, en 4.º

Añade Samper que tenía un ejemplar en su gabinete de estudio.

— P. Posevino *Apparatus etc.* tom. 2.º, pág. 346 y los citados autores con otros.

COELHO DE AMARAL (Fr. Nicolas) C.

Este sabio religioso, descendiente de las más ilustres familias, fué natural de Lisboa, en cuyo convento emitió su profesión el 14 de Abril de 1544, antes de la Reforma de la provincia religiosa de Portugal.

Fué uno de los cuatro religiosos de nuestra Orden que, por voluntad del rey Juan III, frecuentaron la universidad recién fundada de Coimbra.

Estuvo dotado de gran talento y capacidad para aprender las ciencias así divinas como humanas. Salió peritísimo en las lenguas latina y griega, como también en la Música y en las Matemáticas, que se las enseñó el insigne maestro Pedro Nunes, cuya cátedra, como también las de otros profesores, reemplazó algunas veces en la universidad de Coimbra, siendo además uno de los primeros graduados en ellas.

Por su ardiente celo de propagar la fe de Cristo, pasó á la India Oriental, donde, durante cinco años, prestó grandes servicios

á Dios y á su Iglesia. Por orden del rey Juan III desempeñó á satisfacción de todos la cátedra de Sagrada Escritura en Coimbra. Fué llamado después de algunos años, por su gran fama, á la universidad de Valladolid en la que ocupó con el mismo aplauso la cátedra de Prima de Sagrada Teología.

Murió en el convento de Valladolid á 6 de Julio de 1568, siendo trasladado su cadáver al colegio público de PP. Trinitarios de Coimbra, de que había sido primer Rector, donde fué enterrado con el siguiente epitafio:

HIC JACET V. P. MAGISTER FR. NICOLAUS COELIUS AMARALIUS, IN ACADEMIIS VALLISOLETANA ET CONIMBRICENSI DOCTOR THEOLOGUS, ET IN UTRAQUE PRIMARIUS, IN ILLA SPECULATIVAE THEOLOGIAE, IN ISTA SCRIPTURAE. PRIMUS RECTOR HUJUS COLLEGII, QUOD EXPENSIS REGINAE D. CATHARINAE EXTRUEBAT V. P. FR. ROCHUS A SPIRITU SANCTO, ILLIUS CONDISCIPULUS ET EJUSDEM ORDINIS PROVINCIALIS, COMMISSARIUS GENERALIS ET REFORMATOR. DUO VOLUMINA RELIQUIT EDITA. MORTUUS EST VI JULII ANNO DOMINI MDLV.

Escribió:

1. *Chronologia seu ratio temporum maxime in theologorum atque bonarum litterarum studiosorum gratiam.* — Conimbricae, apud Joannem Barrerium, typographum regium, MDLIII. — En 4.°

2. *Monasticon de primis hispanorum Regibus liber primus, Nicolao Coelio Maralio auctore: Tum ejusdem auctoris oratio de hominis suprema dignitate; atque ad Christum Servatorem nostrum deprecatio matutina.* — Conimbricae, MDLIIII.

Compónese de versos hexámetros consagrados á la memoria de 25 antiguos reyes de España, y los dos tratados que añade, están también escritos en versos de la misma medida.

3. *Carmen panegyrycum de laudibus D. Emmanuelis atque ejus filii D. Joannis III, lusitanorum regum.* — Conimbricae, apud Joannem Barrerium, MDLIIII. — En 4.°

— 4. *Sermões.* — Tres tomos M. SS. en 4.°

5. *Emprezas e triunfos militares de lusitanos.* — M. S. en 4.°

— Cardoso *Agiologio Lusitano*, tom. 3.°, pág. 192 y en el correspondiente comentario. — Nicolás Oliveira *Grandezas de Lisboa* trat. 2, c. 1. — Brito *Mon. Lusit.* part. 1, l. I, c. 13. — Soarez de Brito *Theatr. Lusit. Litter.* — Altuna, pag. 627. — P. Figueras, pág.

243-4.—Nic. Ant. tom 2º., pág. 151.—Barb. Mach. tom. 3º., pág. 490. Sestao *Chronol. da universid. de Coimbr.* pág. 494.—*Magn, Bibliot. Eccl.* tom. 1º., pág. 370.

CONCEPCION (Fr. Alejandro de la) D.

La muy noble y coronada villa de Madrid ha sido en todo tiempo feliz cuna de insignes varones en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes (1). Uno de estos ilustres hombres fué sin duda nuestro Alejandro, cuyos padres, no menos piadosos que nobles, se llamaron D. Leonardo Galdiano y Croy (2) y D.ª Mariana Romero y Escalante. De tan honrados progenitores nació Alejandro en dicha villa, calle de Atocha, el 26 de Marzo de 1672, siendo bautizado á 4 de Abril por el Lic. Juan López de Ugebar, teniente de cura de la iglesia parroquial de S. Sebastián de Madrid, ha-

(1) *Hijos de Madrid* etc. Su autor D. José Antonio Alvárez y Baena..... Madrid, año de 1791.

(2) Son muy curiosos y á la vez de grande interés histórico los datos que sobre el linage de los Galdianos y Croy nos ofrece el P. Fr. Antonio de S. Pedro en la dedicatoria de las *Cuaresmas predicadas por el P. Fr. Damián de la Virgen* (Zaragoza, 1722), consagrada á nuestro biografiado. «Late en sus venas, dice — una sangre muy noble, porque desciende por línea recta de las esclarecidas familias de los Galdianos y de la nobilísima Casa de Croy. La de Galdiano es bien conocida en nuestra Rioja y en el reino de Navarra. Compiten estos héroes, ilustres en antigüedad, nobleza y esplendor con los primeros palacios de sus paises, porque han ilustrado, como hijos adoptivos de Minerva, las becas de los mayores colegios de España; han gobernado los más supremos senados de las Castillas con la prudencia de Abiciades y con la integridad de Trajano; han llenado todas las órdenes militares del bélico furor de Marte, y, finalmente, han poblado los ejércitos españoles con las valentias de Aníbal, y con las glorias de siempre vencedores y nunca vencidos generales.

La nobilísima Casa de Croy es tan ínclita que desciende de los Reyes de Hungría... Concedió á V. R. el cielo la alta dicha de darle por su cuarto abuelo al Excmo. Sr. Conde de Reaus, Mayordomo Mayor del señor Carlos Quinto y su gobernador que fué en Flandes. Estos son sus gloriosos ascendientes sin la menor mezcla ni la más leve mancha de bastardía.»

ciéndole de padrino D. José de Castañeda, Hermano mayor del Hospital (1).

Recibió una esmerada educación religiosa, y desde su infancia se dedicó con ardor á estudiar los primeros rudimentos de las letras. Dotado de gran talento y de una rara y precoz inteligencia que, hasta en los entretenimientos pueriles, si bien honestos, propios á los de su edad, se dejaban entrever, hizo rápidos progresos en las letras. Poseía ya el latín y las humanidades, cuando de improviso se sintió movido á tomar el estado religioso.

Fiel á la ispiración divina, pidió el hábito de Trinitarios Descalzos, y lo consiguió, vistiendo tan hermosa librea en el convento que la Orden tenía en la sobredicha villa, el día 9 de Noviembre de 1686, cuatro meses y pico, por consiguiente, antes de cumplir los quince años, que costituyen la edad canónica requerida para dar principio al año de noviciado. Pasado el año de aprobación bajo la acertada dirección del P. Fr. Juan de Sta. María, y llegado á la edad competente, hizo la profesión solemne en manos del P. Fr. Juan de S. José, la que tuvo lugar en Madrid, el 19 de Abril de 1688.

Acabado después el año de profesado que prescriben nuestras leyes, fué enviado al colegio á oir lecciones de Filosofía. Merced á la extraordinaria lucidez de su ingenio, bien pronto se hizo con esta noble ciencia, descollando entre sus condiscípulos, muchos de los cuales eran también de subido talento, y siendo la admiración de los mismos maestros que no dejaban de ponderar la destreza, la agudeza y la precocidad del nuevo estudiante, unidas á la elegancia, robustez y facilidad que en todos sus razonamientos mostraba.

Con el mismo brío recorrió también la palestra teológica en Alcalá de Henares, donde, á la edad de 22 años, interpretó con asombro la Filosofía peripatética en cualidad de Lector. A continuación regentó en nuestro convento de la misma ciudad la cátedra de Prima de Teología con tanto aplauso que todos los sabios y doctores de la universidad alcalaína le veneraron como á astro mayor y oráculo de ella.

Capacísimo para todo, sus méritos, así literarios como religio-

(1) Todo consta de la partida bautismal.

sos, le elevaron á la dignidad de Definidor general (1710-13), de Ministro conventual de nuestro colegio de Alcalá dos veces y una Vicario Provincial de la provincia del Espíritu Santo. Desempeñó todos estos cargos con singular acierto, razón por la cual le remuneró la Orden, eligiéndole y reeligiéndole tres veces, en virtud de especiales Breves de Inocencio XIII y de Clemente XIII respectivamente, Ministro general de la misma, en cuyo oficio duró desde el Capítulo general de 1716 hasta el día de su fallecimiento, acaecido en Madrid á 13 de Enero de 1739.

Todas las Ordenes y Congregaciones asistieron á su entierro. Después, el 9 de Mayo del mismo año, se celebró en dicho convento un solemnísimo funeral, recitando las glorias del finado el P. Fr. Juan de la Virgen, Predicador conventual y después Ministro del mismo convento, que imprimió el elogio fúnebre.

No es nuestro intento referir por extenso sus grandes virtudes. Sólo diré que, durante su generalato, llegó nuestra Congregación Descalza de España al apogeo de su gloria, extendiendo sus ramos por toda la Europa, redimiendo cautivos por doquiera, enriqueciendo el orbe literario con las nuevas producciones literarias de sus miembros (1) y conservando en su punto la observancia regular á que con su ejemplo movía, porque, no obstante sus achaques y gravísimas ocupaciones, era de los primeros á asistir á los maitines de media noche y á la disciplina, y apenas había quien le aventajara en los ayunos, retiro, abstracción de las criaturas y demás virtudes claustrales.

Escribió é imprimió, primero en dos y después en un voluminoso tomo:

1. *PP. Complutensium Excalceatorum coelestis Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis captivorum, Logica vetero-nova.* — Compluti apud Julianum Franciscum Garcia Briones, 1710 en dos tomos de á folio; otra edición, Viennae in Austría, apud Joannem Bapt. Schilgen, 1721, en un grueso tomo de á folio mayor, de 731 páginas, descontando las licencias prólogo é índices.

---

(1) Vease mi obra *Arbor Chronologica,* donde — en las págs. 139-141 — se enumeran veinte y dos conventos adquiridos en tiempo de su supremo gobierno, como también once Redenciones generales de cautivos hechas en el mismo intervalo, que se registran desde la pág. 134 á 37 de dicha obra.

El P. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario* Madrid, 1713, pág. 467, dice que el autor estaba prosiguiendo con fervor el curso de toda la Filosofía, que al parecer no pudo terminar por la falta del tiempo que le robaban las indispensables obligaciones de sus oficios.

El Ilmo. P. Fr. Miguel de S. José, General de la Orden y Obispo de Guadix y Baza, le atribuye también (1) á nuestro Alejandro la siguiente obra apologética en favor de nuestro instituto de redimir cautivos:

2. *Memorial informe, histórico-jurídico por las dos Familias Calzada y Descalza del Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos, con el Orden de N.ª S.ª de la Merced, Redención de Cautivos, sobre que la Real Cámara declare no ser Su Majestad Patrón, sino es sólo Protector de dicha Religión de la Merced, como lo es de todas las demás etc.* — Madrid, 1720, un tomo de á fol. *Item* en 1734, y la traducción italiana, en Palestrina, 1728, en la imprenta de Barberini.

3. *Informe teológico jurídico sobre la competencia entre el Rector de la universidad de Alcalá, como juez conservador del colegio de Trinitarios Descalzos y el teniente de contador mayor de rentas decimales de este arzobispado de Toledo.* — De 48 hojas en fol. sin lugar ni año de impresión del siglo XVIII. — Este papel lo firma Fr. Alejandro de la Concepción de quien hablamos, razón por la cual lo colocamos entre sus producciones.

Se ventilaba en él la competencia de que dependía el cobro de ciertos derechos. El autor sostiene el derecho del Rector y la incompetencia del tribunal de rentas y pide al consejo de Castilla que lo declare así.

4. *Oración panegírica, que en el primer día de los tres que el muy religioso convento de Descalzos de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos de esta corte, consagra á la milagrosa imagen de Jesús Nazareno, cautivo de los moros, y rescatada de su ardiente celo — dijo el P. Fr. Alejandro de la Concepción, Lector de Filosofía y religioso de dicha Orden en el primer Domingo de Septiembre de 1697* — En Madrid, año MDCXCVII,

(2) *Bibliogr. Critic.* Madrid, MDCCXL, por Antonio Marín

CONCEPCION (Sor Angela de la)

Esta venerable religiosa nació en la villa de Cantalapiedra, diócesis de Salamanca, el 1.º de Marzo de 1649, siendo sus padres D. Alonso Tabares y Dña. María Martínez Santos, nobles y piadosos. Desde su más tierna infancia se notaron en ella un despejo, una viveza, una capacidad y una docilidad é inclinación á todo lo bueno muy superiores á su edad. A esta buena inclinación hacía contrapeso otra más natural en aquella edad que empuja á los inocentes á los juegos y travesuras de que no quedó exenta nuestra Angela, según ella insinúa en su autobiografía con las siguientes palabras: « Si hacía alguna travesura de muchacha, celebrábanla por gracia y con aquello cada día era peor y tuvieran bien que hacer conmigo, si el Señor desde luego no me hubiera favorecido con el santo temor y desengaño de la poca estabilidad de las cosas de esta vida: que sería yo como de unos seis ó siete años cuando me sucedía que, si estaba sola en alguna parte, me ponía luego á pensar y decía: todas las cosas de este mundo han de tener fin: esto que estoy mirando se ha de acabar: mis padres me han de faltar y el regalo que en ellos tengo. Esto me servía de acíbar para no hallar gusto en nada ni asirme á las criaturas. »

Aprovechándose la Ven. Madre de las santas inspiraciones que le comunicaba el Señor, á la edad de trece años, hizo una confesión general y en ella, con la aprobación de su confesor, emitió el voto de virginidad y también el de entrar en Religión, aunque este último fué por entonces condicional.

El apacible genio de la doncella, su admirable docilidad, su inalterable compostura y modestia, la decorosa gravedad y circunspección con que se presentaba en público cuando la precisaba algún motivo honesto, su afabilidad sin melindre ni afectación, su seriedad y entereza sin resabios de altanería; todas estas prendas daban extraordinario realce á su grande hermosura.

Para con mayor seguridad conservar su virginal pureza, á los veintiún años de su edad, hízose carmelita descalza en Valladolid y empezó su noviciado con tanto fervor que no cesaba de dar gracias al dulce Dueño de su corazón por haberla sacado del tráfago del mundo y puesto á cubierto de sus más terribles borrascas. Ejer-

citábase en el noviciado en todas aquellas virtudes á que la incita ban, ya su fervorosa devoción y ardientes deseos de agradar á su divino Esposo, ya los poderosos ejemplos de perfecta virtud que ad miraba en aquella venerable comunidad, para de este modo hacers acreedora á la profesión religiosa; pero entraba en los designios d Dios que Sor Angela fuese fundadora de la Recolección Trinitari y que las costumbres santas que ella había contemplado en el Car men, introdujese entre Trinitarias, precisamente como el Bto. Jua Bautista de la Concepción lo había hecho con los Trinitarios. Per mitió, pues, Su Divina Majestad que su robusta salud fuese que brantada por molestísimos y peligrosos accidentes que, hiriéndol en las partes más principales del cuerpo, como son la lengua y lo ojos, la inutilizaron para los ministerios del coro.

En este lastimoso estado se hallaba á los once meses de su aprobación en que se hacía más reparable la falta de su salud. Po este motivo, después de varias consultas, así de los más afamado médicos como de sujetos de grande autoridad, celo y doctrina, de terminó la comunidad anteponer, como es justo, los intereses comu nes al dolor que esta desgracia causaba en individuos particulares Al fin, entre mutuos llantos y sollozos de aquellas Madres y la no vicia, confortada ésta con la firme esperanza de que su dulce Es poso no la abandonaría en lance tan amargo, se despidió de aquella amable compañía, pidiendo á todas con humildad que la encomen dasen á Dios, y á la Madre Priora los Breviarios que había traído «para rezar — dijo con espíritu profético — mañana maitines con las Religiosas Trinitarias de Medina.»

Dos hermanos suyos sacerdotes vinieron á recibirla al salir del convento, y á las cinco de la tarde de aquel mismo día toma ron el camino de Medina del Campo, á donde llegaron el siguiente día á buena hora.

Al punto se dirigió al convento de Trinitarios, que, sorpren didas con tan impensada novedad, no sabían qué partido tomar, pero, resueltas por fin las dudas que en el momento se les ofrecían, de terminaron recibir en su compañía á la que la Beatísima Trinidad le enviaba á su casa; y así le vistieron el santo hábito á las tres d la tarde de aquel mismo día y rezó los maitines en el coro, com lo había dejado dicho á la Priora del Carmen. Aprobaron despu

los superiores de la Orden lo que aquella comunidad había realizado, persuadidos de que las circunstancias que habían intervenido en el caso, indicaban con bastante claridad ser así la voluntad de Dios.

Fué tal la alegría espiritual y el fervor con que empezó el año de aprobación que ni todo el infierno ni su salud enfermiza pudieron detener el vuelo de su espíritu. Entregóse muy de veras al ejercicio de la oración en que su alma hallaba la más dulce tranquilidad. Amaba tiernamente la virtud de la humildad, fundamento de todas las demás virtudes, y por eso buscaba con ansias todo genero de humillaciones. Pasaba muchas noches en el coro con la licencia de su Maestra, ocupada y como enajenada en altísima contemplación, manifestando en su rendida obediencia y ardiente caridad los maravillosos efectos que la oración producía en su alma. Empleada Sor Angela en el exacto cumplimientó de lo que se le mandaba con edificación de toda la comunidad, llegó el suspirado tiempo de consagrarse al Señor mediante la profesión solemne para la que se preparó con exquisito cuidado.

Desde la hora misma en que emitió la profesión, comenzó á ofrecer y tributar á su Divino Esposo particulares obsequios, redoblando penitencias y mortificaciones. Inventó su amor ingenioso nuevos y más penetrantes silicios. cercenó aun de aquel cortísimo alimento que regularmente tomaba, redujo el sueño á pocas horas y, aumentándose cada vez más sus ansias de padecer, sin contar con su delicada salud, vino ésta á faltarle casi del todo, siendo tantas y tan molestas las enfermedades que la afligían, que apenas podía respirar sin sentir un acerbo dolor.

En medio de tantos trabajos era tan heroica su paciencia que sólo aparecía en su semblante una admirable serenidad y alegría que acompañaba siempre con una afectuosa y reverente acción de gracias.

Padecía ciertamente esta fervorosa religiosa, pero mostrando en ello un gusto indecible, porque, cual otro S. Pablo, se gloriaba en sus enfermedades para que en ella habitase la virtud de Cristo, quien por estos medios tan desconocidos del mundo y de sus amadores, iba poco á poco disponiendo el instrumento que ya tenía destinado en sus altos designos para fundar la Recolección de las Re-

ligiosas Trinitarias. Tenía ya la venerable Angela muy anticipada noticia de esta gloriosa empresa que le comunicó el Señor siendo novicia en el Carmen de Valladolid como lo dice claramente ella misma en su autobiografía y aun mucho más expresamente siendo ya profesa trinitaria, tras de haber recibido una mañana el Divino Manjar.

Para purificarla más y más, comenzó el Señor á retirar del corazón de su sierva las mercedes y dulzuras inefables que sienten sin acertar á explicar las almas inocentes que por dignación del celestial Esposo entrarán alguna vez en la mística celda de los misteriosos vinos con que se fomenta y crece el amor divino. Esta aparente ausencia de Dios la dejó en un caos de obscuridad entre congojas, desconsuelos y sequedades, más terribles y penosas que la misma muerte. No sabía por dónde caminar, porque al parecer se le había escondido la más hermosa luz. Así quiso el Dueño de las almas probar por mucho tiempo la fidelidad y constancia de esta sierva suya, purificándola como el oro en el crisol.

Pero iba ya aproximándose el tiempo destinado por la providencia divina para la ejecución de la ideada obra. Al efecto, comenzó el Señor á consolar á su sierva devolviéndole aquella paz, tranquilidad y alegría del alma que son efecto inseparable de su dulce presencia y pagándole con usuras muy crecidas de indecibles consolaciones la firme constancia con que sufrió las pasadas amarguras; y ella no acababa de dar gracias á su Dueño por tantos y tan señalados beneficios.

Nueve años de profesa contaba la venerable sierva de Dios en su convento de Trinitarias de Medina, cuando, preparado ya todo lo necesario para la nueva fundación de Recoletas en la villa del Toboso, le fué preciso dejar su venerable comunidad por haber sido nombrada Priora del nuevo convento, que en un principio no fué construído para las Trinitarias, si bien con todas las circunstancias, incluso el día, reveló el Señor con mucha anticipación á su sierva que la nueva fundación sería para dar principio á la Recolección Trinitaria, como luego se verificó.

El día 7 de Marzo de despidió la venerable Angela en Medina de sus amadas hermanas de hábito y compañeras dejando en aquella casa perpetua memoria de su vida ejemplar. Acompañáronla dos

Religiosas de velo negro, una de blanco y dos novicias, las que, compañadas de tres religiosas de la misma Orden, llegaron á Malrid, donde permanecieron algunos días previniendo las cosas más ecesarias y reclutando, sobre todo, personal suficiente para formar na comunidad regular que debía establecerse en el recién funido convento con nuevas Constituciones. Al efecto, se agregaron la venerable fundadora y sus compañeras otras siete doncellas, jas de buenos padres y virtuosas, cuatro de las cuales habían cido en Madrid y las otras tres en la villa de Getafe, y, previas diligencias que en semejantes casos deben hacerse con arreglo las leyes de la Orden, vistieron todas el hábito de la Recolección el convento de Trinitarios Calzados de la corte el 20 de Mayo, el 21 del mismo salió este escogido rebaño del Señor para la la de Toboso, adonde llegaron con felicidad el 28 del mismo mes.

Es imposible describir las extraordinarias demostraciones de bilo con que estas religiosas fueron recibidas en aquella noble lla, cuyos habitantes, por anticiparse el gozo de verlas, salieron camino á gran distancia de sus casas. Entraron en la villa acomñadas de la mayor parte de ella y se dirigieron derechamente la casa que estaba dispuesta provisionalmente para su hospicio sta que el convento estuviera perfectamente concluído. Allí permaneeron once meses acomodándose á la estrechez del sitio y obserndo cuanto era posible los rigores y formalidades de la Reforma entablada, siguiendo en todo aquellas religiosas los admirables jemplos de su Madre y fundadora que era la que animaba y guiaba todas sus hijas.

Dispuesto ya todo para pasarse al nuevo convento, el día 11 de Abril de 1681, se trasladó el Santísimo Sacramento á la nueva iglesia, siguiendo á este Cordero inmaculado sus amadas esposas, que en la misma ocasión tomaron posesión de su nueva casa.

Luego que la venerable fundadora se vió en el convento con toda su familia, llena de júbilo, no cesaba de dar fervorosas y reverentes gracias á la Santísima Trinidad, ensalzando sus misericordias por ver ya cumplidas las antiguas promesas que, creídas entonces por la venerable Madre fundadora con una fe constante y viva, llegaron ahora á ser posesión de su firme esperanza. Comenzó, pues, la venerable Madre á practicar con nuevos alientos los actos

de las más heroicas virtudes, sabiendo bien que el método más breve, eficaz y seguro de enseñar á otros se cifra en los ejemplos. Reputábase como novicia en las virtudes y ocultándose á su verdadera humildad su espiritual progreso, acusaba de perezosos sus pasos. Seguíanla sus amadas hijas, á quienes como Madre amorosa y Maestra experimentada no permitía que corrieran con ligereza extraordinaria, por los peligros que en el camino de la perfección encerraban los fervores indiscretos.

Gobernaba á sus súbditas con admirable prudencia, y aunque sus dolorosos accidentes aumentaban cada día y la tenían casi del todo postrada, no obstante, en las penitencias y demás actos comunes era la primera de todas, constante siempre en no admitir la relajación más mínima aun en aquellas cosas que, no llegando á ser propiamente inobservancia, predisponen ó se aproximan á ella. Este rigor para consigo misma se convertía en dulzura y suavidad para con sus súbditas siendo su discreto celo un efecto de caritativa economía de su admirable don de gobierno.

Crecían con el riego espiritual aquellas nuevas plantas y se comenzaba ya á sentir no sólo en aquella villa y en su comarca sino también por toda España el buen olor que exhalaban las virtudes que producía aquel huerto cerrado en que el divino Esposo iba formando un delicioso paraíso, valiéndose su providencia de la venerable Madre Angela como de un diestro hortelano para su cultivo y adelantos de que cuidaba mucho sin olvidar los suyos propios.

En la imposibilidad de seguir paso á paso la admirable vida de esta sierva de Dios (1), sólo nos limitaremos á lo dicho y á lo que vamos á decir referente á su última enfermedad.

Ocupada toda en el puntual desempeño de su oficio, apacentaba aquel humilde y pequeño rebaño que el Señor la había encomendado con saludables consejos y santos ejemplos, sufriendo con invicta paciencia los agudísimos dolores que habitualmente la martirizaban, hasta que vino al fin á ser mártir de caridad, pues por haber asistido personalmente á una de sus hijas en una enfermedad

(1) Se imprimió en Quintanar, 1855, en un tomo en 4.°, que consta de 496 págs.

gravísima y contagiosa, contrajo la venerable Madre otra más grave de la misma especie.

En el mes de Julio de 1689 quedó postrada en la cama á violencias del nuevo accidente que se agregó á sus antiguos habituales. Fué éste muy prolongado é igualmente penoso, pues desde el mencionado mes de Julio hasta el instante de su dichosa muerte padeció trabajos y penas indecibles, no siendo el que menos acongojaba á su espíritu, el verse imposibilitada á seguir los ejercicios santos de aquella comunidad religiosa. En todo manifestaba, sin embargo, su inalterable conformidad y heroica paciencia. « Señor — decía muchas veces con S. Martín de Tours — si juzgáis que en este mundo puedo servir de algo que sea del agrado y gusto vuestro, pronta estoy para el trabajo, y en cualquier caso me conformo con vuestra santísima voluntad que deseo se cumpla en mi ».

A rigores tan continuados de sus dolorosos accidentes iban faltando las fuerzas á su debilitado cuerpo, al paso que se fortificaba más su fervoroso espíritu con la virtud del Señor, pues en diez meses de enfermedad tan penosa, no dejó pasar ocasión de acumular méritos con los continuados fervorosos actos de conformidad y paciencia. Viéndose ya casi del todo destituída de las fuerzas naturales y sin remedio humano para mitigar sus dolores, pidió con humildad que se le administrasen los Santos Sacramentos. Recibió el de la Penitencia y después el de la Eucaristía por viático, uno y otro con aquella devoción y fervoroso afecto que correspondía á la pureza de su elevado espíritu. Recogióse luego por largo rato y tuvo dulcísimos coloquios con su divino Esposo que terminaron en reverente acción de gracias. Llegó el día 9 de Abril, y, presintiendo que por instantes le iba faltando el soplo de la vida, con ánimo sereno pidió la Extremaunción que recibió con envidiable fortaleza y gran consuelo de su alma que se desahogaba en afectuosas y devotas aspiraciones, siendo la más frecuente: *Sit nomen Domini benedictum.*

En este tiempo hizo llamar á todas sus amadas hijas para darles sus últimas lecciones y dejarles el más precioso legado en el amor á las virtudes que había practicado. Exhortólas á la observancia perfecta de los votos y demás preceptos que habían profesado. Encargóles con palabras eficaces que guardasen inviolable-

mente á su divino Esposo lo que le habían prometido: que en él y por él se amasen mutuamente; que como vírgenes prudentes esperasen á su Dueño, siempre atentas, siempre cuidadosas de que no faltase en sus lámparas el precioso aceite de las buenas obras. Finalmente, les suplicó con todo rendimiento que enterrasen su cuerpo al pie del comulgatorio para estar bajo los pies de todas en el acto de la Comunión.

En estas devotas pláticas, sólo interrumpidas con breves pero dulcísimas y penetrantes jaculatorias, rodeada su pobre cama de sus amadas hijas que con amargas lágrimas lloraban la despedida de su Madre, Maestra y Fundadora, entregó su espíritu al Señor que para tanta gloria suya la había criado, el día 19 de Abril de 1690, á los 41 años, un mes y pocos días de su edad y á los diez de la gloriosa fundación de la Recolección Trinitaria.

Escribió su autobiografía que en el presente siglo se publicó por vez primera con el título siguiente:

1. *Vida de la venerable Madre Sor Angela María de la Concepción. Reformadora de la Regla primitiva del Orden de la Santísima Trinidad y Fundadora del convento de Religiosas Trinitarias de la villa de Toboso. Escrita por la misma, de orden y precepto de sus superiores.* — Quintanar, imprenta de Vicente Fernández, 1854, en 4.°

Su autobiografía llega hasta la pág. 465 y luego en la pág. 467 sigue un Apéndice en que se pone lo que en unión de Ntro. Illmo. Moreno escribió la Madre Angela María de San Antonio en un compendio histórico y otras (1); entresacando solo lo que no consta en su vida, y sus hijas oyeron y vieron en su venerable Madre, su última enfermedad, feliz tránsito y exequias.

2. *Riego espiritual para nuevas plantas sacado y recogido de la doctrina de Padres de la Iglesia y Doctores místicos.* — Madrid, por Melchor Alvárez, 1691, de 382 págs. y en la misma villa, por Joaquín Ibarra, 1773 en 4.°

(1) Estas son las Madres Sor Francisca de Jesús María, Sor Damiana de la Santísima Trinidad y Sor María del Espíritu Santo, que por obediencia escribieron sus propias vidas, en las cuales hablaron mucho de la Ven. Madre.

La primera edición está dedicada por la autora al Emmo. Sr. Card. D. Luis Manuel Portocarrero, Arzobispo de Toledo.

He aquí lo que la Madre Angela María de S. Antonio dejó escrito acerca de las obras de su venerable Madre, en la biografía citada: « Traía su Rma. el tiempo tan ocupado, que después de lo quebrantada que andaba siempre de salud, era mucho el que empleaba en escribir, porque, precisada de la obediencia, continuaba en escribir su vida, el tratado que ya ha salido á luz titulado: *Riego espiritual para nuevas plantas* y otros *trataditos doctrinales*, que todos los enderezaba al cultivo de sus Hijas, para lo cual la daba Dios singular luz. Escribía con gran velocidad, y decía no la bastaba la mano para decir lo que se la prevenía; no dudamos se lo dictaba el Espíritu Santo, pues nos dijo el P. Oliveira, que estando su Rma. en una ocasión haciendo Capítulo á la comunidad con gran fervor y doctrina, una religiosa muy de su satisfacción vió que el Espíritu Santo la estaba dictando lo que había de decir, y se verificó en el mucho aliento que infundió á las religiosas. » Lo mismo afirma la Madre María del Espíritu Santo en su autobiografía tratando de la venerable Angela: « Escribía con tanta velocidad que conocía se lo dictaba el Espíritu Santo; se ponía con el rostro hermosísimo y muy alegre. »

CONCEPCION (Fr. Antonio de la) C.

Mecióse su cuna en la villa de Santarén donde nació el año de 1549 de Sebastián Rodríguez y María Páez, los cuales, si bien no eran nobles por nacimiento, eran sin embargo ilustres por su virtuosa conducta. Procuraron dar buena instrucción á su hijo así en costumbres como en las ciencias que, merced á su innata capacidad y buen talento con que Dios le enriqueció, aprendió en pocos años. Viéndose Antonio suficientemente instruído en los rudimentos de la lengua latina y en disposición para tomar estado, optó por el de Religioso Trinitario, recibiendo el hábito en el convento de su patria, donde, después de haber dado evidentes indicios de su gran virtud, obediencia, caridad y devoción, con beneplácito de toda la comunidad, hizo su solemne profesión el 31 de Diciembre de 1567.

Luego emprendió el curso de Filosofía, en que mostró tener gran capacidad para el ejercicio de las letras, aunque, ayudado de la divina gracia, más se inclinaba al de las virtudes, en que con edificación de todos se ejercitaba y notoriamente resplandecía. Ordenado de sacerdote, fué enviado á estudiar Teología en la universidad de Coimbra, en cuya tierra empezó á profesar especial devoción á los cinco mártires franciscanos que derramaron su sangre en Marruecos y cuyas santas reliquias se hallaban depositadas en el Real convento de Sta. Cruz, llegando á tal punto su fervorosa devoción que de ella tuvo principio el inflamado deseo de imitarlos en la vida, para después ser su compañero en la gloria, porque, si bien no fué mártir de sangre como ellos lo fueron, sobrellevó el prolongado martirio de diez años, padeciendo en la misma ciudad de Marruecos increíbles trabajos y ásperas prisiones estando cargado de hierros, maniatado con cadenas y en rehenes por dar libertad á muchos cautivos y llegando finalmente á dar la propia vida preso y encarcelado en la misma tierra y ciudad, en que dichos santos padecieron gloriosamente su martirio.

En esto se asemejó mucho á S. Antonio de Padua, quien, al ver también las reliquias de estos santos mártires, se inflamó tanto en los deseos de padecer martirio por Cristo, que le hicieron trocar el hábito que tenía de canónigo regular de S. Agustín por el tosco sayal de S. Francisco á fin de encontrar ocasión oportuna de pasar á tierra de moros á predicarles la fe y verter por ella su sangre, como lo deseaba. No concedió nuestro Señor á S. Antonio que sus deseos tuvieran efecto, destinándole para otros altos fines, pero nuestro venerable Fr. Antonio logró que la Beatísima Trinidad satisficiese sus ansias ordenando que pasara á Marruecos y precisamente á la ciudad en que dichos santos mártires habían padecido, y allí sobrellevara el prolongado martirio de muchos años que á continuación vamos á describir.

Sumamente apenado el ánimo del serenísimo rey D. Enrique con la grande y lamentable pérdida de la desgraciada batalla del rey D. Sebastián de Portugal y cautiverio de tantos hidalgos y gente que le acompañaron, quedando cautivos después de dicha batalla, mandó que nuestros religiosos con el beneplácito de sus respectivos prelados, pasasen á las tierras de Berbería para tratar del con-

suelo espiritual y temporal de los cautivos y de su rescate según la instrucción que para ello les daría el V. P. Fr. Roque del Espíritu Santo á cuya grande actividad, celo y diligencia había confiado todo el peso de tan importante negocio: y, pareciendo á dicho Sr. Rey que, para mayor autoridad suya en que tanto se empeñaba el crédito, la honra y utilidad del reino y sus vasallos, convenía mandar un embajador al rey jerife, eligió para esta empresa á D. Francirco da Costa, prudentísimo é ilustre hidalgo, y para su secretario á Luis Fernández Duarte, persona de no menor prudencia que experiencia, como lo mostró después en los intereses y negocios de esta su secretaría; y porque en la corte de Marruecos, donde habían de residir, se hallaba ya el V. P. Fr. Ignacio de Jesús contratando, por orden del mismo Rey, el rescate de los cautivos, pidió el indicado Embajador al Provincial de Portugal que entonces era el muy Rdo. P. Fr. Bautista de Jesús, le diese un religioso para confesor suyo, decirle misa, administrarle los Sacramentos y prestarle ayuda al P. Fr. Ignacio en los rescates.

Escogió el Provincial para este oficio al P. Fr. Antonio de la Concepción, y dióle por compañero al P. Fr José de la Madre de Dios. Partieron todos el mes de Mayo de 1589 desembarcándose en la plaza de Mazagán y de ella partieron para Marruecos con cuya llegada se alegraron mucho los cautivos. En la presente ocasión en que llegaron á la corte estos dos religiosos, tenía hecho el P. Fr. Ignacio un rescate de 71 cautivos, que mandaron á Mazagán á fin de que allí se embarcaran para Lisboa; y rescatando otros 161 que condujo al mismo punto el P. Fr. José, todos se embarcaron juntos para Lisboa.

Una vez ausente el P. Fr. José, quedó el P. Fr. Antonio de la Concepción cumpliendo las obligaciones de su oficio en que contrajo muchos merecimientos delante de Dios reportando extraordinarios beneficios á los cautivos y ayudando en un todo como fiel compañero al P. Fr. Ignacio así en lo tocante al rescate de cautivos como en la recta administración de los Sacramentos de la penitencia y de la Sda. Eucaristía, predicando los domingos y fiestas de guardar á los cautivos, y celebrando los divinos oficios con la mayor perfección devoción y ternura posibles. El tiempo que le restaba de sus ordinarias obligaciones, residía en las cárceles pú-

blicas consolando á los pobres cautivos y animándolos á sobrellevar con paciencia los trabajos y miserias consiguientes y remediando sus necesidades corporales y espirituales dentro de la esfera de su posibilidad; en el hospital, teniendo especial cuidado de los enfermos para que no les faltase lo preciso.

Trataba también de reducir á la fe de Cristo á los renegados manifestándoles con claridad el miserable estado en que yacían si cordialmente contritos no abjuraban de la falsa ley de Mahoma y se arrepentían de sus pecados. Animaba asimismo los pecadores á tener firme esperanza en la bondad divina, que sin duda les perdonaría sus ofensas, si verdaderamente arrepentidos se confesasen y tuviesen paciencia en las penalidades del cautiverio, y con sus buenos ejemplos y santas amonestaciones los obligaba con eficacia á enmendar su vida.

En estas y en otras ardentísimas obras de caridad se ejercitaba este virtuoso padre; mas para que sus merecimientos fuesen aun más relevantes, permitió Dios que padeciese insufribles trabajos, estrechas prisiones, atrocísimas injurias y públicas afrentas, siendo muchas veces aprisionado con los ladrones y malhechores por las deudas que contraía en los rescates y que el reino tardaba en satisfacerlas; porque él y su compañero salían fiadores de la promesa que á los moros se hacía de pagar sus cautivos, pero como aquellos viesen que se tardaba en pagarles la deuda, los prendían y encarcelaban á fin de que obligados por la dureza con que los trataban, escribiesen á los administradores de la redención pidiendo les mandasen el importe del rescate.

Todos estos trabajos los pasaba nuestro Fr. Antonio con gran paciencia. Sucedió un día que estando muy fatigado por lo mucho que había trabajado á los enfermos del hospital, llegó á él la justicia, y con gran molestia y peor tratamiento le arrastraron á la cárcel pública. Sintió tanto la crueldad que con él se empleaba que, levantando las manos y los ojos al cielo, con tiernas lágrimas pidió á Dios se sirviese aliviarle el trabajo, que sentía más que la misma muerte. Plugo á su divina majestad escuchar la humilde súplica de su siervo, porque informado el Embajador de su inocencia, intercedió por él y volvió á recobrar la libertad perdida, mediante una fianza.

Si bien el venerable padre, como compuesto de carne y sangre, sentía los excesivos trabajos que por los cautivos padecía y las injuriosas afrentas con que moros y judíos bárbaramente le molestaban, sin embargo lo que más le apenaba el corazón era que algunos cristianos abjuraban del cristianismo por abrazar la infame secta de Mahoma, por cuya conversión á la fe de Cristo, ponía á barato su propia vida, como en efecto lo manifestó en más de una ocasión.

En medio de tantos trabajos y peligros procedía con gran serenidad y alegría de espíritu afirmando que tendría por particular merced de Dios si en semejante demanda llegaba á perder su vida, mas luego añadía que él no merecía un bien tan grande. Consta que refiriendo cierta persona al jerife las aflicciones y durísimas prisiones que este virtuoso padre y su santo compañero padecían, respondió: « Déjalos padecer que mucho más lo merecen por las diligencias que hacen, á fin de que los renegados se vuelvan cristianos, impidiendo además que otros muchos se vuelvan moros. » Estas palabras salidas de la boca del mismo jerife prueban la gran diligencia que dichos padres ponían en que el lobo infernal no hincase sus fieras garras en las ovejas del verdadero pastor, Cristo nuestro bien.

Finalmente aherrojado otra vez en la cárcel pública, padeció tantas afrentas, vejaciones y oprobios que vino á enfermar gravemente, llegando á arrojar bocanadas de sangre con una fiebre continua, razón por la cual, desconfiando el P. Fr. Ignacio de la vida de su compañero, solicitó del jerife que, sobre fianza, le permitiese llevar á su casa para con mayor comodidad atender por la salud de su compañero, y una vez logrado su intento se lo llevó á casa.

Pero conociendo el P. Fr. Antonio que su enfermedad iba de mal en peor y que, de consiguiente se iba acercando rápidamente la muerte, empezó á dar las debidas gracias á Dios por la señalada merced que le hacía en sacar de esta vida mortal, tan llena de miserias y trabajos; y para mejor disponerse á la hora suprema se confesó con grande humildad y contrición de su alma, recibiendo también con gran devoción el pan eucarístico de manos de su compañero, el cual derramaba amargas lágrimas considerando el gran vacío y horfandad que de su ausencia resultaba á sí y á los cautivos. El enfermo le consolaba como podía y animándole con mo-

ribundos labios en la certidumbre de que no le faltarían auxilios divinos para con invicta paciencia sobrellevar los trabajos en que le dejaba; y despidiéndose de él y de los cautivos que se hallaron presentes, exhaló el postrer suspiro con una paz y quietud envidiables á 20 de Mayo de 1589, á la edad de 40 años y 2 de cautiverio.

Fué llorada su muerte así de cristianos como de moros, aunque por muy distintos fines como fácilmente se deja entender.

La vida de este religioso fué llena de obras tan santas, ejercicios tan virtuosos y de tantos y tan extraordinarios padecimientos por espacio de diez años que bien podemos equiparar á un verdadero y prolongado martirio, pues por librar á los cautivos empeñó su libertad, quedó cautivo y dió su vida.

Todo lo referido consta de un proceso auténtico que se formó por autoridad del ordinario y se conservaba en el convento de Lisboa.

Escribió y dedicó al cardenal Alberto, Archiduque de Austria y gobernador de Portugal:

1. *Triunfo dos sete meninos martirizados en Marrocos no anno 1585, aos quaes elle redusió a fé, de que tinhão apostolado e confortou para animosamente padecerem a morte.* M. S. — A esta relación, dice Jerónimo Mendoza, se puede dar entero crédito.

2. *Tratado de miseravel estado da escravidão que padem os christaos no poder dos mouros mostrando nelle a rara paciencia com que se portou nos traballhos para que se hajão seus irmãos com a mesma em semelhantes tragedias.* — M, S.

— Altuna, pág. 287. — Bernardin. a S. Ant., *Epit. Red.* 1, 2, c. 3. G. 2. — Figueras, pág. 408. — Osorio *Pancarp.*, pág. 132. — Fr. J. Fel., *Isagog. ad laud. princip.*, pág. 170. — Mendoz., *Jornad. de Afric.* l. 3. c. 2 y 14. — Cardoso, *Agiol. Lusit.* t. 3., pág. 328. — Correa, *Fama posthuma*, pág. 9. — Vasconcel. *Histor. de Santarem*, part. 2, l. 2, c. 28. — Barb. Mach. t. 1°, pág. 243. — Man. de Sta, Lucía, págs. 101-113.

CONCEPCION (Fr. Antonio de la) C.

Natural de Lisboa donde nació el día de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen de 1579, razón por la cual cuando religioso quiso adoptar el sobrenombre de la Concepción. Sus honrados y virtuosos padres, que fueron Antonio Dias de Carvalho y Catalina, procuraron educarle en el santo temor de Dios. En sus primeros años estudió el latín y la música, y merced á la suma habilidad que en esta mostraba y teniendo también en cuenta la destreza con que manejaba los movimientos de su voz suavísima, fué admitido á cantar en la capilla real.

Desde entonces dió nuestras de lo que después había de ser, porque jamás faltaba á la asistencia del coro, era de comportamiento noble, ayunaba todos los sábados por la especial devoción que profesaba á María Sma. á quien tenía por madre y protectora, rezándole además todos los días el santo rosario.

Su buena conducta y la suavidad de su voz asi como captó la benevolencia de todos en la Real Capilla, le facilitaron también la entrada en la orden trinitaria, cuyo hábito recibió con universal aplauso á 27 de Julio de 1594 en el convento de Lisboa, siendo Ministro de él el P. Maestro Fr. Antonio de los Angeles, y Provincial el muy Rdo. P. Fr. Clemente de Couto. Tal era el cuidado que tenía en cumplir exactamente con sus obligaciones, tan particular el ejemplo que daba á sus connovicios en la observancia de la Regla, tan pronta la obediencia con que acudía á los preceptos de los prelados, que el P. Fr. Mateo de la Esperanza, su maestro, religioso muy observante y contemplativo, al ver el riguroso silencio que observaba, el recogimiento en que vivía, las mortificaciones que practicaba, su extremada pobreza, su profunda humildad y su ciega obediencia, muchas veces lo proponía á sus súbditos como modelo, exhortándolos con eficacia á su imitación.

Así vivió este buen religioso hasta que recibió el sacerdocio, en cuyo estado se esmeró aun con mayor cuidado en el ejercicio de las virtudes con el objeto de no llevar una inculpable á los ojos de todos. En todos los actos de la comunidad era el primero, asistiendo á ellos con gran modestia, compostura y fervor. En las horas y lugares prohibidos observaba inviolable silencio, y era tanta su

gravedad y compostura que de sólo mirarle se componían los menos advertidos, y si estos quedaban á conversar en corredores ó dormitorios y acertaba á nuestro P. Fr. Antonio á pasar de allí, luego decían: *Callémonos que viene el P. Antonio.*

Como este virtuoso religioso había pedido y alcanzado de Dios la pérdida de la voz cuando al tiempo que era tiple, oía las alabanzas que le daban por la melodía y destreza con que manejaba el canto, quedó tan ronco y hablaba ordinariamente tan bajo que muy á poca distancia apenas se oia sus voz. Este impedimento para el servicio coral y la perfección con que poseía el latín dió motivo á los prelados para que después de algunos años le aplicaran al estudio de las ciencias eclesiásticas; y no obstante de ser ya crecido en años cuando entró á ser estudiante en las aulas, por eso no dejó de aprovechar mucho; no acabó, sin embargo, todos los años del curso teológico, porque en faltándole el último año, pidió con humildad á los prelados que lo relevasen de aquel oficio para consagrarse con más desahogo al estudio de la mística y de la moral, por entender que así prestaría mayores servicios á Dios y se haría más provechoso para el prójimo.

En estas dos facultades salió docto y consumado, como se echa de ver por los documentos que dejó escritos en orden á la oración mental, unión con Dios y contemplación, y no menos de las santas doctrinas que dictó desde el confesonario para la enmienda de las vidas y reformación de las costumbres. So pretexto de este nuevo estudio pidió á los prelados que le enviaran al convento de Cintra, dentro de cuyas posesiones edificó una ermita dedicada al soberano misterio de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios y una celda en que vivía pobre, solitario y penitente. Allí se dedicaba enteramente á la oración y contemplación, tomaba rigurosas disciplinas y cultivaba la virtud del silencio con total abstracción de las criaturas; pero pasados algunos años, llamado á Lisboa para desempeñar el oficio de Maestro de novicios, hubo de dejar su amado retiro con notable dolor de su espíritu. Tomó posesión del oficio y en su ejercicio empezó luego á resplandecer en heroicas virtudes, comunicando también el mismo espíritu á los novicios á él confiados y enseñándolos más por obra que de palabra.

Siguió este método de vida hasta que el gobernador de los

Algarves D. Juan Hurtado de Mendoza lo pidió para confesor suyo, por lo que le fué preciso dejar la corte é irse al convento de Lagos, del que la religión le hizo después ministro. Aunque con gran repugnancia suya aceptó este oficio por obediencia, desempeñándolo con el acierto que se esperaba, y merced á las continuas limosnas que la piedad de los fieles le ofrecía, pudo sustentar la comunidad, remediar la pobreza y acrecentar las rentas, desterrando á la vez los vicios y haciendo que se frecuentasen los Sacramentos.

Salió de este convento para ejercer el cargo de Definidor provincial, al que se siguió el de Visitador; pero viendo que el cuidado de los gobiernos le estorbaba la continuación de la vida espiritual y que el residir en el convento de Cintra era causa de que fuese estimado de las personas de la corte que distaba poco del referido convento, pidió la conventualidad de Souza, situada en la provincia de Tras os Montes, en cuya fervorosa comunidad hizo una vida más propia de un santo anacoreta que de religioso, porque vivía tan abstraído y apartado de la comunicación de las criaturas, como si no viviese en su compañía. Mas le duró poco este su predilecto retiro, porque considerando los prelados la gran falta que hacía en la casa madre de toda la provincia y cuán necesaria era en él su asistencia para la edificación de los religiosos y del pueblo por su santa doctrina y utilísimos documentos, le obligaron á sacrificar su propio gusto en obsequio de la obediencia, llamándole al convento de Lisboa, donde pasó el resto de sus días.

Y si bien en un convento tan grande y comunidad en aquel tiempo tan numerosa, en medio de la corte y en negocios que cada día ocurrían, parecía difícil continuar los rigores de su penitente vida, guardando el retiro y total abstracción de las criaturas, no obstante, con la ayuda de la divina gracia, estableció y continuó en aquel convento un método de vida tal que no le hacían falta ni las sierras de Cintra ni las montañas de Souza, porque tomando disciplina todos los días, ayunando á pan y agua todos los viernes del año y tres veces en cada semana de adviento y cuaresma; los demás días que no ayunaba así, de tal suerte se abstenía de comer que bien podía compararse su comida al ayuno más riguroso, porque reservando para su sustento una limitada porción de lo que le presentaban en el refetorio, lo restante lo repartía entre los pobres.

Vestía camisa de estameña y á veces muy áspera y grosera; ceñíase á raíz de las carnes una cintura de hierro ancha y de agudas puas; traía ásperos silicios en los brazos y piernas; dormía sobre duro lecho; y acomodándose después á las prescripciones de la obediencia que le mandaba lo contrario de lo que había hecho cuarenta años continuos, reposaba sobre duras tablas. Levantábase á las tres de la mañana y permanecía en oración hasta el tiempo de empezar la prima. En la sacristía solía tener media hora de oración antes de celebrar y otra media después de terminar la misa. Acabadas las vísperas, tenía también media hora de oración, y de noche una entera con la comunidad. Finidos los maitines de media noche unas veces se quedaba en el coro y otras se recogía á su celda y en cualquiera de estos lugares oraba por espacio de media hora. En todo este tiempo eran muchos y grandes los favores que recibía de Dios, los cuales nunca quiso descubrir en particular, contentándose sólo con generalidades que revelaba por importunos ruegos de su confesor.

Decía la misa con tanta devoción y ternura que edificaba y compungía á los sacerdotes más devotos. Era tradición en la provincia que algunas personas espirituales y devotas le veían en el altar rodeado de ángeles y coronado de flores, indicio seguro de la pureza con que subía á él á sacrificar el cordero inmaculado.

La mayor parte de las mañanas las gastaba en el confesonario, porque dadas las gracias después de la misa, se entretenía á oir las confesiones de todos los que lo deseaban hasta que se tañía á coro. En este santo ejercicio fueron innumerables las almas que ganó para el cielo, reduciendo los pecadores á mejor vida y persuadiendo á todos que buscasen la santidad en el perfecto cumplimiento de sus respectivas obligaciones. A todo esto contribuía mucho el conocimiento que tenía de los interiores, motivo por el cual admirados los penitentes de que su confesor les manifestase algunas circunstancias particulares que habían olvidado por falta de diligente examen, le buscaban y aceptaban con mucho gusto las penitencias medicinales que el siervo de Dios les aplicaba, mudando efectivamente de sus costumbres, y llegando muchos á gran perfección y á dejar del siglo de cuyo número fueron las primeras religiosas que tuvo el convento de trinitarias de Mocambo. Predijo muchas cosas que

después se verificaron á la letra; una de ellas fué su feliz tránsito, porque estando bueno y dando su confesor gracias á Dios por no haber entonces en aquella comunidad enfermo de consideración díjole el siervo de Dios: *Dentro de quince días ha de haber entierro en esta casa;* y excitado el confesor á vista de tal proposición, le preguntó: — *¿Y de quién será P. Antonio?* A que luego respondió: *No sé; no sé.*

No sólo las personas sino también los elementos mismos parece que respetaban al P. Fr. Antonio. En efecto, volviendo una vez de confesar á la Excma. Condesa de Serem, su hija espiritual, al anochecer y cayendo una lluvia verdaderamente torrencial, llegó tan enjuto al convento cual si una sóla gota no hubiese caído sobre su hábito, no obstante que quedó todo bañado y aterido de frío el mozo que por orden de la referida señora le había acompañado.

Acercándose el tiempo de su muerte, acabando de decir misa, el 19 de Julio, oyó la confesión de sus hijas espirituales y habló á todas ellas con una alegría extraordinaria como despidiéndose de ellas; sobrecogióle la noche una calentura maligna que le molestó mucho, pero pensando los médicos que no tendría ulteriores consecuencias no le aplicaron remedio alguno, mas sobreviniéndole otra el día siguiente le postró de manera que ya no hubo remedio que le pudiera aprovechar.

Lejos de quejarse el siervo de Dios con las graves molestias que le ocasionaba la enfermedad, estaba dando incesantes gracias á Dios, ejercitándose á la vez en continuos ardentísimos actos de caridad para con Dios y con el prójimo, y no obstante su gravísima enfermedad que le tenía del todo adolorido, no le faltó esfuerzo para reprender á un religioso que se quejaba del mal éxito de una pretensión suya, con las siguientes palabras: *Calle, Padre, no diga eso: cuanto más padece un cristiano, tanto más le debe á Dios.*

Agravándose cada vez más la enfermedad, pidió los Sacramentos, y diciéndole el prelado que se confesase mientras se juntaba la comunidad para traerle el Oleo Santo, le respondió: *Padre, gracias á Dios que no tengo de qué;* mas reflexionando después lo que había dicho y temiendo que Lucifer no le tentase de vanagloria, llamó á su confesor y se reconcilió con muchas lágrimas de arrepentimiento, comulgando después con notable humildad y

devoción no sin haber pedido antes perdón de su mal ejemplo al prelado y demás religiosos. Con la misma ternura recibió la Extremaunción, y tomando luego un crucifijo en sus manos, tuvo con él fervientes coloquios de amor divino y de santas plegarias y prorrumpiendo finalmente en aquellas palabras del real salmista: *In manus tuas, Domine commendo spiritum meum*, quedó extático con los ojos clavados en el cielo, y pasados algunos minutos, con suma paz entregó su alma en manos de Dios que para tanta gloria suya había criado, á las tres de la mañana de 22 de Julio de 1655, á los 76 años de su edad.

Divulgada su muerte nobles y plebeyos acudieron en masa á la capilla mayor de la iglesia donde estaba expuesto el cadáver, venerar su santo cuerpo y cortarle los cabellos ó algún pedacito de hábito por reliquia dejándolo medio desnudo. *Murió*, decían todos, *murió el Santo en la Trinidad*, alabando todos á Dios y publicando las virtudes de su siervo, cuyo cuerpo exhalaba suavísimo olor paradisiaco, que se dejó también sentir por espacio de tres días continuos y todos los viernes del año en su confesonario. A los treinta días de su fallecimiento se le hicieron solemnes exequias por orden de la referida Condesa de Serem, con el concurso de la nobleza, predicando el P. Correa, quien después imprimió la vida del siervo de Dios con el título de *Fama posthuma do veneravel Padre Fr. Antonio da Conceição* (Lisboa, por Enrique Valente de Oliveira, 1658), en que trae también:

1. *Doce cartas do V. P. a diversas pessõas* (desde 189 hasta 215), y

2. *Doutrina espiritual dividida em tres capitulos, com hum apendice de ejemplos e ditos de Padres uteis para aproveitar na virtude. Capitulo 1. Da maneira que huma alma se ha de haver quando se ouver por em oração. 2. Declaração que cosa seja união sobrenatural actual. 3. De como se ha da haver o contemplativo em a contemplação* (desde 217 hasta 288).

3. *Vida da Vener. M.ᵉ Maria de Rosario da terçeira ordem de S. Francisco.*

Nuestro P. Antonio fué el último confesor de esta sierva de Dios.

— P. Antonio Correa, *Fama*, etc. — Barb. Mach. t. 1.º, pág. 245. — Man. de Sta. Lucía *Nobiliarchia* cit. págs. 162-75.

CONCEPCION (Fr. Esteban de la) D.

Tomó nuestro santo hábito á 11 de Septiembre de 1603, profesando el 13 del mismo del siguiente año.

El P. Justo de Jesús hace de él el elogio siguiente: «El muy docto predicador y maestro de predicadores P. Fr. Esteban de la Concepción fué natural de la villa de Agreda... Fué Ministro de Madrid y de Torrejón de Velasco, y Definidor general; persona de grande entendimiento y capacidad, y sobre todo extremado en todas las virtudes, y en particular en la obediencia, observancia de nuestra santa regla y constituciones, y sobre todo en una admirable paciencia en que Dios le probó en muchas ocasiones, y él, como verdadero imitador de Jesucristo, llevaba con igualdad de ánimo y resignación en la voluntad de Dios todo lo que le ofrecía.

» Tuvo grandes deseos del martirio y de dar la vida por Jesucristo, y para este efecto, fué uno de los señalados por nuestro venerable (ahora Beato) P. Fr. Juan Bautista de la Concepción (para la misión de Persia), y ya que entonces no quiso Dios concederle esta merced, porque le guardaba para la conversión de muchas almas que con sus sermones hizo, no le quitó Dios el premio del martirio, pues lo más de su vida fué padecer, y al cabo de ella le purificó nuestro Señor con una gravísima enfermedad de nueve meses padeciendo gravísimos dolores, y se le murió la mitad del cuerpo, llevándolo todo con singular paz y alegría en ver que Jesucristo le cumplía lo que él tanto había deseado, que era padecer por su amor.

» Sirvió y honró á nuestra Sagrada Religión predicando en los mejores púlpitos de España, siendo ordinario en la cuaresma, una vez en Pamplona, dos en Zaragoza, otra en Barcelona y otra en Valencia, y fuera de estos reinos predicó mucho en Madrid, Salamanca y Alcalá de Henares y en otras muchas ciudades, donde le seguía infinita muchedumbre, que para caber en la iglesia, iban los oyentes tres y cuatro horas antes para coger lugar, y le oían con mucho aplauso, y sacaban mucho aprovechamiento para sus almas.

» Estudiaba cada día más de quince horas ó, por mejor decir, estaba siempre estudiando, aun cuando comía. Escribió mucho con que muchos predicadores se han honrado y lucido.

Quiso nuestro Señor que cogiese el fruto de tanto como había sembrado y darle el premio de lo que por su amor había trabajado en cultivar las almas y enseñarles el camino del cielo por medio de su predicación, y así le previno con la enfermedad dicha, en la cual, después de haber recibido los Santos Sacramentos con singular devoción y habiendo hecho muchos actos de contrición y resignación, y preparádose con las tres virtudes teologales, dió su alma al que para tanto bien le había criado, en el convento de Madrid en 8 de Junio de 1633. »

Escribió:

1. *Varios tomos de sermones*. M. SS.

2. *Sermón en las honras de nuestro venerable hermano Fr. Francisco de los Angeles, religioso descalzo de la Santísima Trinidad, redención de cautivos*. — En Madrid, por los herederos de la viuda de Pedro de Madrigal, 1628.

— P. Justo de Jesús *Ramillete de flores* M. S. pág. 124. — Fr. Melch. del Esp. S. pág. 470.

CONCEPCION (Fr. Francisco de la) D.

En el siglo se llamaba Francisco García, hijo de María García, bautizado en Santiago de Madrid, el día 5 de Abril de 1729. Tomó el hábito y profesó en el convento de la misma coronada villa el 19 de Marzo de 1744 y el 4 de Abril de 1745, respectivamente.

Entre las actas del Definitorio general celebrado en Torrejón de Velasco el 3 de Mayo de 1786, hay una que dice así: « Se leyó al Definitorio un memorial del P. Fr. Francisco de la Concepción, conventual de Madrid, en que pide la gracia de patente de Escritor general con las excepciones correspondientes, en atención á tener trabajado un tomo intitulado *Apología del Cristianismo*, traducción del francés al español con *notas*, y presentado al Supremo Consejo de Castilla para la licencia de imprimirlo con la aprobación de la Religión y ofrece la continuación de la obra; en cuya virtud le concedió el Definitorio la gracia de patente de Escritor con las excepciones y privilegios que ordenan nuestras Constituciones. » — Libro sexto del Definitorio general, pág. 39 vuelta.

CONCEPCION (Fr. José de la) D.

Hijo de Bernardo de Olias y Ana de la Plaza, bautizado en Torrejón de Velasco á 23 de Marzo de 1745. Tomó el hábito en la misma villa á 8 de Diciembre de 1664, profesando solemnemente en Toledo á 13 de Diciembre del año siguiente. Fué excelente predicador y Ministro de diferentes conventos.

El año de 1713 trataba de dar á la imprenta:

1. *Un tomo de varios sermones.*
2. *Marial.*
3. *Cuaresmal.*

— Fr. Melch. del Esp. S. pág. 477.

CONCEPCION (Fr. Juan de la) D.

Nació en Fresneda de la Sierra, provincia de Burgos, donde fué bautizado el 16 de Marzo de 1614. En el siglo se llamaba Juan Martínez y su madre María de la Plaza.

Tomó el hábito en nuestro colegio de Alcalá, mientras cursaba en su universidad, el 20 de Febrero de 1630 y profesó en Torrejón de Velasco el 24 de Febrero del año próximo siguiente.

Procedió siempre con notable candidez, acompañada de una sólida y perfecta virtud, y era tan humilde y apacible que robaba los corazones de todos.

Hiciéronle Lector de Artes y de Teología, en que gastó muchos años, empleando con gran crédito de la religiosos su profundo y admirable talento. A continuación fué Ministro del convento de Alcázar de S. Juan y del colegio de Alcalá de Henares.

Como era magnánimo para emprender cosas grandes y vencer los mayores imposibles, los superiores le enviaron al convento de S. Carlos de Roma, donde desempeñó con grande éxito para la Religión los oficios de Ministro de dicha casa y de Procurador general por nueve años (1659 68), siendo indecible lo que trabajó en defensa de nuestro instituto, grandes las gracias que obtuvo de la Sta. Sede y decisivo el triunfo que consiguió respecto del culto inmemorial prestado á nuestros Patriarcas S. Juan de Mata y S.

Félix de Valois, pues, sin embargo de que fué negado tres veces el reconocimiento del referido culto, él lo obtuvo, logrando también el que se extendiera á toda la Iglesia el rezo obligatorio de dichos Patriarcas. No dudamos de que contribuiría mucho á la consecución de semejante victoria el gran cariño que le cobraron y la alta estima en que los Sumos Pontífices, Cardenales y Príncipes le tenían. Luchó al mismo tiempo contra la Archicofradía de Gonfalón que pretendía la agregación de nuestra Cofradía de Pavía.

Finalmente, estando disponiendo la segunda parte de nuestras Crónicas, acometióle un recio dolor de costado que en término de siete días acabó con su preciosa vida. Dispúsose con mucho fervor para la última hora y, estando en su cabal acuerdo, murió en Madrid el 14 de Febrero de 1675, á los 61 años de su edad y 45 de Religión en que la mayor parte del tiempo lo pasó fatigado del mal de gota.

Escribió:

1. *Rmi. P. Fr. Leandri de SSmo. Sacramento Ordinis discalceatorum Smae. Trinitatis Redemptionis Captivorum Ministri Generalis, Operum Moralium quae quinque tomis continentur, Compendium.* — Lugduni, sumptibus Phil. Borde, Laur. Arnaud et Claudii Rigaud, M.DC.LX., en 4.°, de 810 págs. de texto, 24 de prels. é índices y 13 al fin del vol., donde trae un pequeño índice alfabético y fe de erratas.

2. *Vitae SS. Ioannis de Matha et Felicis de Valois Fundatorum Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum. Et ipsius familiae pia studia, et eximii fructus. Auctore R. P. M. Fr. Francisco a S. Augustino Macedo, minorita lusitano, Theologiae controversae in collegio de Propaganda Fide Lectore et S. Officii Romae Qualificatore, etc. — Accesit appendix revelationis Lateranensis. Per P. Fr. Ioannem a Conceptione, discalceatorum Ordinis SS. Trinitatis Congregat. Hispaniae, in Romana Curia Procuratorem generalem.* — Romae, typis Angeli Bernabò a Verme, 1660, en 8.°, de 199 pág. de texto, 16 de prels. é índice y 8, al fin, de las fuentes ó autores, protesta y fe de erratas.

Como se ve no es de nuestro P. Juan más que el erudito apéndice; pero aun el cuerpo de la obra casi todo se le debe á él,

según el P. Macedo ingenuamente lo confiesa en el prefacio *Benevolo lectori* con las siguientes palabras: « Suasor, et hortator, et adiutor huiusce, quale illud est, operis, fuit R. P. Fr. Ioannes a Conceptione... vir iuxta litteratus et pius et sui Ordinis studiosus. Ille cunctantem incitavit, inchoanti adfuit, commentanti assedit, laborantem iuvit, lassum recreavit. Certe si magnum quiddam hoc esset, ad eum uti suscepti ita absoluti operis gloria rediret. »

3. *Instructiones pro Confraternitatibus Ordinis Smae. Trinitatis Redemptionis Captivorum rite instituendis, aggregandis et gubernandis... Opus valde utile et fructuosum etiam pro aliorum Ordinum Confraternitatibus moderandis.* — Romae, typis Rev. Cam. Apost., MDCLXIV, en 8º., de 236 págs. de texto y 14 de prels.

4. *Manuale dei fratelli dell'Ordine della Santissima Trinità Redenzione de' Schiavi christiani — nel quale si contengono la vita di S. Giovanni di Matha e S. Felice di Valois, Fondatori di dett'Ordine; le indulgenze e privilegii de' confrati, ed altre cose divote ed appartenenti alle compagnie.* — En Roma, en la impr. de la Rev. Com. Apost., 1668, en 8.º menor, 238 págs. de texto y 24 de prels.

5. *Ave María, Satisfacción á las tachas, defectos y nulidades, que pone en bulas pontificias de la Sagrada Religión de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos, el Maestro Fr. Juan de Cabezas, del Orden de Nuestra Señora de la Merced.* — Sin lugar ni año de impresión, de 66 págs. de á fol.

6. *Ave María. Segunda satisfacción á las réplicas que hace, y nuevos defectos que opone el Maestro Fr. Juan de Cabezas, del Orden de la Merced, contra las bulas pontificias, privilegios reales y otros instrumentos de la divinamente revelada Religión de la Santísima Trinidad, redentora de cautivos.* — Tiene 160 págs. de á fol, sin lugar ni año de impresión, si bien se colige del fin del texto que el autor concluyó la obra el año de 1661. — Al fin de estas dos apologías impresas probablemente en Madrid, firma Fr. Juan de la Concepción, Definidor general y Cronista del Orden, sacándose de aquí que el docto Padre tuvo también dichos honoríficos cargos, el de Definidor dos veces (1669-72, 1672-75).

7. Un *papel* en que, al parecer, prueba hasta la evidencia la ineficacia de los testimonios que los PP. Mercedarios aducen en favor de

la filiación de S. Pedro Pascual respecto de su Orden. Trae después las razones que militan para hacerle miembro de la Orden Trinitaria. Por amor á la verdad hemos de manifestar nuestra opinión, y es que S. Pedro Pascual no fué ni trinitario ni mercedario, sino presbítero secular, pues en bulas de Bonifacio VIII publicadas en el Boletín de la Real Academia de la Historia y en que se contienen los hechos más salientes de S. Pedro Pascual, ni de paso se hace mérito del estado religioso de dicho santo, antes al contrario, en la primera bula dada en 1296, que trata de su elección al obispado de Jaén, bien claro se afirma que en dicha época S. Pedro Pascual era « Abad de la iglesia secular de S. Miguel de Transmira, de la diócesis Bracarense, » cuyo cargo parroquial canónicamente poseía como se dice en la referida bula que empieza *Meritis tuae devotionis*.

En vista de esto y atendiendo también la ineficacia de los argumentos de ambos contrincantes nos creemos en el deber de declarar que el referido santo ni fué trinitario ni mercedario sino presbítero secular.

— Nic. Ant. tom. 1°., 679. — Fr. Luc. de la Purif. *Cuarta Parte de la Crón.* págs. 419-21. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 474. — Fr. Mich. a S. Jos. *Bibliogr.* tom. 3°., pág. 54. — Protocolo M. S. de este convento de S. Carlos de Roma.

CONCEPCION (N. Bto. P. Fr. Juan Bautista de la) D.

Este insigne varón nació á 10 de Julio de 1561 y siete días después recibió las aguas bautismales en la villa de Almadóvar del Campo (Ciudad-Real), donde vivían sus no menos piadosos que nobles padres llamados Marcos García é Isabel López.

A la edad de seis años se retiraba el bendito niño á la soledad del campo á orar, rezar y hacer rigurosas penitencias. Andaba vestido de silicio, dormía en el suelo, ó en un corcho por gran regalo ó sobre unos sarmientos, con una piedra por cabecera; disciplinábase á menudo, huía de los juegos y del trato de los de su edad, gustaba de conversar con personas religiosas, ayunaba los

más de los días á pan y agua y hacía otras mortificaciones más propias de un anacoreta que de un niño.

Su modestia y silencio eran iguales á su penitencia. Más vivía en el templo que en su casa, orando, rezando y ayudando á las misas; oía con verdadera satisfacción los sermones, y todo su gusto era leer libros espirituales. Desde aquella tierna edad fué devotísimo de María Santísima á quien tomó por Madre y Abogada todos los días de su vida y, siendo de nueve años, delante de una imagen de la misma gran Señora, hizo voto de perpetua castidad, que lo guardó escrupulosamente durante toda su vida.

En una ocasión en que Santa Teresa pasó por Almodóvar, fué á hospedarse á la casa de los padres de nuestro Juan. Cuando éste hubo vuelto de la casa, sin haberle visto nunca ni oido su nombre, le saludó la Santa con mucho agrado, diciéndole: «Estudia Juan que me has de seguir» y vuelta luego á su madre, dijo: «Su caridad, señora, tiene aquí un niño que ha de ser muy santo, padre de muchas almas y reformador de una gran cosa que se verá.»

Escogido, pues, de Dios para cosas tan grandes, desde luego le adornó de muchas prendas naturales y eminentes virtudes, porque, además de lo dicho, era muy caritativo con los pobres y tan inclinado á socorrerlos que les daba de limosna la merienda y el almuerzo que dejaba de tomar. Visitaba el Hospital, servía á los enfermos, compadecíase de los pobres y socorría sus necesidades cuanto sus fuerzas alcanzaban, hasta el punto de desnudarse la camisa y dársela á un menesteroso.

Aplicado al estudio de la Gramática y Retórica, salió consumado latino y humanista. Luego aprendió la Filosofía en el convento de PP. Carmelitas Descalzos de Almodóvar con el aprovechamiento que era de esperar de su agudo ingenio y aplicación. A continuación cursó un año de Teología en la universidad de Baeza y para el segundo año pasó á la de Toledo, donde, antes de terminar el curso, tomó el hábito trinitario el 28 de Junio de 1580.

Desde el año de su noviciado admiró á los religiosos su humildad, su silencio, su modestia y su observancia religiosa, su extremada pobreza, su ciega obediencia y su áspera mortificación y penitencia. Nunca vistió lienzo, sino una túnica grosera á

raíz de la carne; su cama era una tabla, su vestido de silicio; ayunaba casi todos los días muchos de ellos á pan y agua; su ordinario manjar era la oración y trato familiar con Dios en que gastaba la mayor parte del día; iba el primero al coro y salía de él el último, no satisfaciéndose la sed insaciable de su fervoroso espíritu con las horas ordinarias de oración que la Orden señala para este santo ejercicio.

Hecha la profesión solemne en 29 de Junio de 1581, prosiguió el estudio de la Teología bajo el magisterio del Bto. Simón de Rojas, cuyos consejos tomaba, seguía los ejemplos é imitaba las virtudes.

Andando el tiempo, fué nombrado Predicador del convento de la Guardia, para cuyo desempeño reunió excepcionales dotes. así naturales como sobrenaturales. Trasladado á causa de sus habituales achaques de la provincia de Castilla á la de Andalucía, donde el clima es más benigno, fué también Predicador del convento de Sevilla. Anunciaba la palabra de Dios con tanto celo, facundia y persuasivas razones que no había pecador tan obstinado que no se deshiciera en lágrimas de penitencia. Testimonio fehaciente de cuanto afirmamos es que, predicando nuestro Bto. Juan una Cuaresma en la Membrilla (Ciudad-Real), fué tanta la gente que acudía al confesonario que los Curas del lugar le rogaron al P. Ministro del convento de dicho pueblo que no permitiese al P. Fr. Juan predicar de aquella manera, porque no podían terminar con las confesiones.

Doce años pasó predicando por las principales ciudades de Andalucía con el crédito y fruto referido, con ansias siempre de mayor perfección y de renovar el antiguo rigor de la Orden. Por fin se le ofreció ocasión oportuna para realizar sus deseos. El Capítulo general celebrado en Valladolid el año de 1594 determinó que en cada provincia religiosa de España hubiese casas de recolección en que se viviese con más austeridad y rigor conforme á la Regla primitiva. Cuando esta acta llegó al conocimiento del Bto. Padre, deseó vivamente morar en estas casas y habiendo ofrecido una en Valdepeñas D. Alvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, á nuestra Orden con la condición de que los religiosos fueran descalzos y habiéndola admitido los prelados, nuestro Bto. Padre fué nombrado, después de muchos padecimientos que no es del caso referir, por Su-

perior y Ministro de la nueva fundación, donde, no contento con descalzarse, conmutó el apellido del siglo por el de la Concepción.

La novedad causó alteración en muchos, que le contradijeron con todas sus fuerzas, y, no teniéndolas nuestro Beato Padre para resistirlos, estuvo vacilando sobre proseguir ó no lo comenzado. Acudió á la oración, que era su ordinario recurso y en ella oyó una voz de Dios que sensiblemente le decía: *Prosigue, que yo te ayudaré:* con lo cual quedó esforzadísimo y determinado á morir mil veces antes que desistir en su empresa. Aumentó su confianza un favor celestial que recibió en Valdepeñas, pues estando orando en su celda á la Reina de los Angeles, pidiendo su protección para la grande empresa que se proponía realizar, se le apareció la Beatísima Virgen y mirándole amorosamente, le bañó de gozo y suavidad inefables, y al mismo tiempo le dijo que no retardase en dar principio á la diligencias de la Descalcez, por que ella le ayudaría á vencer las dificultades, y luego desapareció, dejándole anegado en un mar de consuelo.

Animado con los favores recibidos, se resolvió partir á Roma y recabar del Sumo Pontífice un Breve para hacer la Reforma. Bien necesaria le fué la asistencia del cielo, porque el demonio armó contra nuestro Beato todo cuanto hay debajo del sol: el agua, fuego, y los hombres.

El agua le contradijo con terribles tempestades en que se vió varias veces á pique de anegarse; la tierra con destemplanzas que le causaron graves enfermedades; el aire alborotando la mar con recias tempestades; los hombres contradiciéndole en Roma todo cuanto podían. Pero de estos peligros y otras innumerables asechanzas del demonio le sacó incólume la Divina Majestad y María Santísima.

Partió á Roma, llevando por compañero en el primier viaje un hermano Lego muy santo, pero, habiendo vuelto ambos del camino, emprendió el segundo viaje con un Padre.

Llegado á Roma, primero se hospedó en la comunidad de PP. Trinitarios de S. Esteban *in Trullo*, y luego en la de Carmelitas Descalzos de la *Scala*, donde consiguió el deseado Breve y tuvo una revelación algo semejante á la que tuvo S. Romualdo en la fundación de su Religión, porque, estando recogido en

su celda se quedó enagenado de sí y se halló en espíritu en un campo inmenso, poblado de gran número de Religiosos Trinitarios Descalzos de hermoso y venerable aspecto, los rostros levantados al cielo, que concertada y efectuosamente daban voces y pedían favor. Esta visión tuvo un poco antes de conseguir el Breve de le Reforma, por la que le dió á entender Dios el copioso número de Santos Religiosos, que habían de seguir su Instituto, y que todos esperaban su confirmación.

Promulgado el Breve de erección en Roma el 20 de Agosto de 1599 por la Santidad de Clemente VIII, volvió á España gozosísimo con el despacho de Roma, presentóse al Nuncio de Su Santidad, y los que le habían contradicho antes de salir, tomaron las armas con mayor encono para impedir la ejecución, sin dejar piedra que no movieran, ni medio que no intentasen para hundirle, si pudiesen, debajo de la tierra, valiéndose de Príncipes y Señores, Eclesiásticos y Seculares, de Consejeros y Jueces y de todo cuanto es imaginable; pero fueron vanas las furiosas olas movidas por la diabólica indignación. Venció su admirable constancia todas las contradicciones, y el Nuncio de su Santidad mandó poner en ejecución el Breve y le dió la posesión de Valdepeñas, donde algunos de los religiosos antiguos de la misma Orden tomaron el hábito de la Reforma.

Pero el dragón infernal no se dió por vencido con esta pérdida de parte suya y victoria que alcanzó nuestro Beato, antes al contrario, presentó otras nuevas batallas. Incitó á unos frailes calzados á cometer un horrible crimen. Vinieron de noche al convento, entraron por la parte secreta del mismo y prendieron al Siervo de Dios y, después de haberle amarrado fuertemente y maltratado, le llevaron á un pozo para echarle en él, aunque después se contentaron con meterle en un cuarto y dejarle cerrado y maniatado. Sufrió estas injurias con admirable paciencia por amor de Jesucristo, y alabando á Dios que le dió aquella ocasión para padecer por su amor. Casi todos los demás religiosos huyeron del convento, aunque volvieron para el siguiente día.

No se acabó aquí la persecución del demonio, porque, como barruntaba el daño que había de hacer este nuevo escuadrón de santos y valerosos soldados de Cristo, se resolvió á acometer de

nuevo con mayor furia, y así, tomando horribles y espantosas figuras, andaba de noche por el convento haciendo temerosos ruídos, atemorizando y espantando á los nuevos Trinitarios, quienes con la gracia de Dios salieron victoriosos de todos los asaltos del infernal dragón.

En este tiempo tuvo el bendito Padre una visita de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús. Bajó la santa del cielo y en medio de sus tribulaciones le recreó con su visita y le animó con sus palabras, ofreciéndole su favor. Con esta visita, quedó el Siervo de Dios consoladísimo y animado á proseguir lo comenzado, como lo hizo, dando mucha gloria á Dios.

Asegurada la primera fundación de Valdepeñas, trató de entablar la disciplina religiosa en la Descalcez con toda la perfección posible y fundar nuevos conventos para que se fuese propagando la nueva Reforma en el mundo. Ambas cosas consiguio con el favor de Dios, aunque á costa de grandes trabajos.

Para lo primero, como Varón tan Apostólico, atento al espíritu y consejos evangélicos, estableció leyes fundadas en el menosprecio del mundo, y ordenadas únicamente al trato con Dios y á la caridad. Dispuso en su Familia un gobierno paternal en los superiores y una obediencia de hijos en los súbditos, con recíproco amor y caridad; el coro y la oración indispensables, exactísima la obediencia y altísimo el espíritu de pobreza según su estado y profesión, y no olvidó la redención de cautivos, que fué la primera piedra que pusieron los Santos Juan de Mata y Félix de Valois en el fundamento de la Religión, poniendo estrechas leyes para guardar este Instituto.

En cuanto á lo segundo, la propagación de la Reforma, la tomó muy á pechos, como obra del Altísimo, y, dejando el convento de Valdepeñas en toda perfección con los sujetos que se le presentaron (antiguos de su Religión y otros que recibió de nuevo), partió á nuevas conquistas como soldado valeroso del ejército de Dios, y en primer lugar se propuso fundar en Universidades donde está la flor de la juventud, que es el plantel de las Religiones de que se pueblan los jardines del Señor; y en segundo lugar en las Cortes, donde hay mayor concurso de nobles y plebeyos y están los Consejos Reales de que con frecuencia necesitan las Religiones y en todo le favoreció Dios, el cual le dió gracia en los ojos del rey

D. Felipe III, por medio de D. Francisco Sandoval, Duque de Lerma, y de su tío D. Bernardo de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Toledo, quienes satisfechos de su santidad y de la ejemplarísima vida de sus hijos, le introdujeron al Rey y le favorecieron mucho en la erección de los conventos que fundó en Madrid, Valladolid, Toledo y Alcalá, sin más renta que la confianza en Dios.

Pero no en balde se llama Juan el nuevo Bautista de España, porque le costó cada piedra de su edificio la sangre de sus venas y el sudor de su rostro, por los trabajos y contradicciones que tuvo que sufrir, armándose todo el infierno contra él en cualquier lugar que entraba. En Valladolid le acometieron con puñales desnudos ciertas personas para matarle, porque había recibido á dos religiosos jóvenes, trinitarios calzados, que desearon ser descalzos, y de hecho ejecutaran su intento, si la gente que acudió al ruido, no se hubiera puesto por medio.

En la fundación de Alcalá repitió el demonio los ardides de Valdepeñas, para atemorizar á las nuevas plantas que Dios había traído á la Religión, asombrando á unos y atemorizando á todos, y, cuando se oían estos ruidos, salía el bendito Padre, como vigilante Pastor, con una imagen de Cristo crucificado, á defender su rebaño del lobo carnicero que lo deseaba tragar.

Sería cosa larga si quisiésemos escribir todas sus virtudes y proezas, lo que hizo, dijo, padeció y obró, en que dió materia para llenar muchos libros, pero es forzoso omitir las más, por no ser de nuestro intento escribir una completa biografía, lo cual han hecho varios autores.

Los que le trataron, afirman que tuvo espíritu de profecía y luz del cielo para conocer los interiores y consolar y gobernar á sus súbditos, y refieren muchos casos singulares en prueba de esto.

En Madrid estando enfermo un novicio, muy afligido, recelándose luego si le habían de echar de la Religión, visitóle el santo prelado, le animó y le recreó con palabras dulces de mucha consolación, y, al despedirse, le dijo: *No le dé, Hijo, cuidado su enfermedad, que mañana estará sano y enfermaré yo.* Repararon los que estaban presentes en la aseveración con que dijo estas palabras y se admiraron con el suceso, porque todo se cumplió. El novicio amaneció sano y el prelado enfermo con admiración de todos, que

tomaron por cierto que el bendito Padre tenía luz para conocer lo futuro y que sus oraciones habían conseguido del Señor la salud del novicio y su propia enfermedad.

Estando en Toledo, ordenó á un hermano Lego, que llevase unas coles á una señora principal, pero él las dejó escondidas en parte muy secreta con ánimo de llevarlas después de la cuestación; cuando volvió de pedir limosna, y fué á tomar la bendición, le reprendió su inobedencia y le dijo claramente el lugar y el tiempo en que las había escondido, mandándole, que luego, sin tardanza, las llevase, de que el buen hermano quedó atónito y admirado en la persuasión de que Dios le daba luz para conocer las cosas ausentes como presentes.

No fué menor prueba de su espíritu de profecía lo que pasó al dar el hábito al hermano Fr. Hilarión de la Madre de Dios, porque, empezando los religiosos á decir rezado el *Veni creator Spiritus* que otras veces solían cantar, dijo en voz alta: *Canten, hijos, canten, que el hermano que hoy recibimos, ha de ser santo*, mirando como presente lo que muchos años después sucedió; porque este Siervo de Dios fué, en todo género de virtudes, uno de los más perfectos y consumados religiosos que ha tenido la Orden, y á juicio de los que le conocieron, digno de ser puesto en el catálogo de los santos.

El resto de su vida pasó fundando conventos de la Recolección y gobernándolos con admirable prudencia y suavidad, y si bien fué siempre riguroso consigo, no lo fué en su gobierno, sino blando, manso y caritativo para con todos, fácil en perdonar, humilde en dar su dictamen, amoroso con sus hijos, sufrido, callado y pacífico.

Fué muy contemplativo y dado á la oración, en que gastaba muchas horas del día y de la noche, aficionado á la soledad y silencio, de más obras que de palabras, éstas bien meditadas, discretas y de edificación. Tuvo gran celo de la gloria de Dios y del bien de las almas, como lo declaró su apostólica predicación; su pureza fué angélica, sin haberla manchado con el menor pensamiento desde el día de su nacimiento hasta la hora en que murió, y, finalmente, fué modelo de un perfecto prelado, dechado de un santo religioso, espejo

de observancia y ejemplo de perfección; tenido y aclamado por santo en vida y en muerte, como lo merecía.

Llegó, por fin, el año de 1613, en que la Majestad Divina tenía decretado darle el premio merecido por tantos y tan esclarecidos trabajos. Cuando llegó de la fundación del Sanlúcar al convento de Córdoba, adoleció de muchas y graves enfermedades, dándoselas el Señor á manos llenas para satisfacer su deseo de padecer sin tasa por su amor; curáronle con el cuidado posible, deseosos de su salud, pero como no hay diligencias humanas que puedan impedir los decretos divinos, no tuvieron efecto las medicinas. Avisáronle de su peligro, dando él muchas gracias al que le trajo la nueva de su muerte y con semblante risueño y muestras de alegría, cantó aquellas palabras del salmista: *Laetatus sum in his, quae dicta sunt mihi, in domum Domini ibimus. Se ha regocijado mi alma con la nueva que me han dado de que iremos á la casa del Señor.* Dispúsose con fervorosa devoción para recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia, y tomando después el Santo Crucifijo que trajo siempre consigo, como compañero inseparable en de peregrinaciones, tuvo con él tiernísimos coloquios, y, llegada la hora de su tránsito, juntó á sus hijos y se despidió de ellos con dulcísimas palabras, encomendándoles la observancia y el aumento de la Religión y ofreciéndoles no olvidarlos en la presencia de Dios. Todos lloraban y solo él se alegraba por salir de este destierro á unirse con su Señor. Asistiéronle de rodillas, diciendo la recomendación del alma y las oraciones de la Iglesia, y llegando á aquellas palabras del Credo: *Et incarnatus est*, voló su alma á las moradas eternas en compañía de los Angeles, para reinar en el cielo con glorioso colmo de merecimientos en unión de los Santos Fundadores de las Ordenes religiosas. Sus hijos repartieron entre sí sus pobres alhajas y vestidos como preciosas reliquias, por las cuales obró Dios muchos milagros, en atención á los cuales Pio VII le beatificó en 1819.

Fué su dichoso tránsito el año de 1613, á 14 de Febrero, el mismo día que diez y seis años antes había pasado á la Recolección, queriendo nuestro Señor darle descanso el mismo día que él se había ofrecido á trabajar por su amor. Murió de 52 años, de los

cuales 17 pasó en los Padres Calzados, 2 en los Recoletos y 14 en la Descalcez. Dejó fundados diez y ocho conventos, los cuales vió poblados de muchos y aventajados sujetos.

Sobre su sepulcro se puso el siguiente epitafio:

D. O. M.
G.
VENERABILIS PATER FRATER JOANNES BAPTISTA A CONCEPTIONE, DISCALCEATORUM
PRIMITIVAE REGULAE SANCTISSIMAE TRINITATIS INSTITUTOR ELECTUS.
VIR COELO DIGNUS, ET INTER APOSTOLICOS MERITO ADNUMERANDUS.
ORATIONE, VIGILIIS, ABSTINENTIA ET CILICIO CLARUS.
IN PERFERENDIS ET SUPERANDIS LABORIBUS CLARIOR.
OBEDIENTIA, PAUPERTATE, CHARITATE ET ANIMARUM ZELO CLARISSIMUS.
MANSUETUDINE ET CASTITATE ANGELUS.
ABIIT, NON OBIIT, UBI OMNIA LAETA, UBI FAUSTA ET VERA SUNT GAUDIA,
DIE 14 MENSIS FEBRUARII 1613.
SUI ORDINIS FRATRES PARENTI OPTIMO LACRYMIS ET CANTICIS.
E. C.

Escribió mucho, y sus principales producciones fueron impresas en Roma con el título siguiente:

Obras del B. Juan Bautista de la Concepción.

1. *Tomo primero, ascético místico, en que se trata de la verdadera humildad y peligro de perderla con el trato y comunicación de los hombres.* — Roma, 1830, por Francisco Bourlié, impr. de Propaganda Fide, en 4.°, de 226 págs.

2. *Tomo segundo, ascético, en que se trata de los pocos que entran en el camino de la perfección, y de los muchos que andan por el de la iniquidad.* — En la misma imprenta y año, de 244 págs.

3. *Tomo tercero, exhortatorio, en que se contienen algunas exhortaciones que se hacen á los Hermanos por la mañana en los Capítulos ordinarios de los Domingos.* — En la misma imprenta y año, de 316 págs.

4. *Tomo cuarto, místico, en que se trata de las dificultades del conocimiento interno sobrenatural, que Dios da á algunas almas.* — En la misma imprenta y año, de 313 págs.

5. *Tomo quinto, misceláneo, que contiene una Miscelánea mística, ascética y moral y se prosigue la materia del cuarto tomo.* — En la misma imprenta y año, de 316 págs.

6. *Tomo sexto, doctrinal, que contiene la Regla primitiva del Orden de la SS. Trinidad.* — En la misma imprenta y año, de 211 págs.

7. *Tomo séptimo, doctrinal, en que se sigue la misma materia, y es como complemento del tomo sexto.* — Roma, 1831, en la misma imprenta, de 228 págs.

8. *Tomo octavo, histórico que contiene la historia y fundación de la Descalcez del Orden de la Sma. Trinidad.* — En la misma imprenta y año, de 541 págs.

9. Otro tomo de *exhortaciones* y *pláticas* hechas en las tomas de hábito y profesiones, en las vísperas de los días de Comunión y en los Capítulos conventuales, dirigidas todas á sus hermanos de hábito, se conservan en un tomo M. S., aunque no de su puño y letra, con las dichas obras M. SS. originales, en el archivo del convento de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma.

10. Escribió también otras muchísimas *cartas* que se han perdido, á excepción de dos, cuyos traslados trae el P. Fr. Justo de Jesús en su *Ramillete de Flores* M. S., en la vida del mismo Beato.

— Escribieron su vida, además de dicho Padre, los PP. Fr. Diego de la Madre de Dios y Fr. Alejandro de la Madre de Dios en sus respectivas *Crónicas de Trin. Desc.* — P. Alonso Andrade de la Compañía de Jesús, *Vidas de S. Juan de Mata y S. Felix de Valois* (Madrid, por Melchor Alegre, 1666), desde la pág. 206 hasta 227. — Fr. José de Jesús María, Fr. Melchor del Espíritu Santo, Fr. Eusebio del Smo. Sacramento, trinitarios. — P. Miguel Tavani, de la Compañía de Jesús. Este buen Padre escribió en italiano la vida de nuestro Bto. para cuando llegue á canonizarse, pues de dos milagros que se exigen para la canonización de los Beatos uno está aprobado y otro en discusión. — Tarea difícil sería citar á todos los autores que han escrito la vida ó han hablado acerca de nuestro Beato P. Fr. Juan Bautista; baste decir que son en grandísimo número.

CONCEPCION (Fr. Juan de la) D.

No conocemos ningún detalle personal de este religioso, á excepción de lo que consta en el siguiente título:

Copia de carta que el P. Fr. Juan de la Concepción, trinitario descalzo, Capellán en el Campo del Sr. Marqués de Marialva, escribe al Sr. Dr. D. Lorenzo Tomás y Costa, Canciller de Cataluña, haciendo relación de la expidición de Mequinenza, dirigida en nombre del Excmo. Sr. conde Vllefeld, Virrey, Lugarteniente y Capitán General de Cataluña, por dicho Sr. Marqués de Marialva — Barcelona, por Rafael Figueró, impresor del Rey, 1707, de 8 págs.

Está firmada en Igualada con la fecha de 23 de Diciembre de 1706.

CONCEPCION (Fr. Luis de la) D.

En el siglo se llamaba Gonzalo y fue hijo de D. Francisco da Acebedo é Isabel Suárez, bautizado en la villa de Avis, provincia de Transtagana, en Portugal, el 9 de Agosto de 1599, donde instruído en las humanidades, frecuentó la universidad de Coimbra en cualidad de alumno del Derecho Pontificio en que llegó á recibir el grado de bachiller.

Mas anhelando su espíritu una vida más perfecta, por pasó á Madrid, donde tomó nuestro santo hábito á 9 de Diciembre de 1616, profesando allí mismo á 24 de Diciembre de 1617.

Enseñó por muchos años la Sagrada Teología en nuestros colegios de Salamanca y Alcalá de Henares; fué Ministro y Definidor general varias veces; ejemplar de todas las virtudes y celosísimo de la observancia regular, devotísimo sobre manera de la Virgen Santísima especialmente en el misterio de su Inmaculada Concepción cuya defensa juró con otros en Salamanca, escribiendo sobre lo mismo un doctísimo al par que piadoso tratado, de que más adelante haremos mérito.

A más de la santidad de vida, profunda humildad, insigne doctrina y vasta erudición de que estuvo dotado, concedióle Dios un

imperio tan extraordinario sobre los príncipes de las tinieblas que fueron innumerables las victorias que reportó de ellos, lanzándolos de los obsesos, razón por la cual mereció ser llamado « invicto vencedor de los espíritus malignos y aguerrido debelador del enemigo del género humano. »

Murió en Alcalá de Henares con fama de santidad el año 1681.

Escribió:

1. *Examen veritatis Theologiae Moralis per singulares casus atque quaestiones. Pars prima.* — En Madrid, por Gregorio Rodríguez, 1655, en fol. de 530 págs. de texto, 16 de prels. y 12 de índice. Contiene además al principio de este tomo un doctísimo tratado de la Inmaculada Concepción, sin empaginación, con el siguiente título:

Praeambula pro Immaculata et absque originalis labe peccati Beatissimae Dei Genitricis Conceptione, tam sine quaestione quaestio. Oratioque praedictae manifestativa veritatis, quam discalceati filii Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, in cordibus suis, Patrum etiam in filios successione, retinent.

En esta oración pide al Papa en nombre de la Descalcez Trinitaria que declare por dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepción, probando con todo género de argumentos que es definible. Al fin del tomo vuelve á lo mismo, dando á entender la devoción que profesaba á la Virgen Santísima y el interés que se tomaba por la Inmaculada que por fin ha quedado definitivamente establecida como dogma de fe por la santidad de Pío IX en 1854.

2. *Examen veritatis Theologiae Moralis. Pars secunda continens tres tractatus: duos de opinione probabili; tertium, de circumstantiis peccatorum* — Madrid, en la imprenta de Juan Nogues, tipógrafo de la ciudad y universidad de Lérida, 1666, en fol. de 621 págs. de texto, 30 de prels é índices y 3 al fin de índice alfabético.

Al principio de este volumen también trae: *Praembula quaestio pro Beatisimae Virginis Mariae, Dei Geneitricis Conceptione, in primo sui esse instanti purissima; et pro aliquali explicatione decreti sauctissimi Patris nostri Alexandri VII, parvum, non ex affectu, elogium.*

3. *Examen veritatis Theologiae Moralis. Pars tertia, de potestate regularium.* — Alcalá de Henares, por Francisco García, 1686, en fol.

4. *Práctica de conjurar, en que se contienen exorcismos y conjuros contra los malos espíritus, de cualquier modo existentes en los cuerpos humanos: así en mediación de supuesto como de su inicua virtud, por cualquier modo y manera de hechizos. Y contra langostas y otros animales nocivos y tempestades.* — Alcalá, por Francisco García Fernández, 1673, en 8°.

Otra edición en Madrid, 1723, en 8°., de 204 págs.

5. *Tractatus de legibus.* — M. S. citado por P. Leandro del Smo. Sacram. *in Decal. part. 1. tr. 8, dist 3, q. 57, in fine.*

Barbosa Machado le atribuye además las siguientes obras:

6. « *Pro Immaculata Conceptione Deiparae Virginis Mariae summaria brevisque Oratio simul et informatio.* — fol. M. S.

Esta obra compuso en nombre de toda la Religión reformada.

7. *Primavera espiritual, donde se enseñan con estilo, aunque pastoril, agradable, algunas cosas provechosas para seguir la perfección.* — M. S. en 4.° — Consérvase esta obra escrita en el año 1629 en el convento de S. Carlino de Trinitarios Descalzos en Roma. Es de verso y prosa y dividido en 12 florestas. » Hasta aquí son palabras de Barb. Machado.

Respecto de estas dos últimas obras debemos advertir que la primera no parece ser distinta de las arriba notadas y que la segunda no se encuentra en la actualidad en S. Carlino, ignorándose completamente su paradero.

— Nic. Ant. tom. 2°., pág. 30. — Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 475. — Fr. Melch del Esp. S., pág. 479. — Mich. a S. Jos. *Bibliograf.* tom. 3°., pág. 232. — Barb. Mach. tom. 3°., pág. 84. La biografía que escribe sobre nuestro autor contiene algunas evidentes inexactitudes.

CONCEPCION (FR. MANUEL DE LA) D.

Fué sobrino de N. P. Fr. Leandro del Santísimo Sacramento, General de la Descalcez Trinitaria y grande escritor, de quien en su lugar hemos de hacer honorífica mención.

Nuestro Manuel nació de muy piadosos padres en la villa de Azagra. Recibió educación muy religiosa, sobre que desde sus primeros años dejóse ver en él una piedad innata y felices disposiciones hacia lo bueno, que dieron por resultado la vocación religiosa del virtuoso joven. Dejando, pues, la vanidad y los peligros de un mundo corrompido, quiso consagrarse totalmente al servicio divino, tomando nuestro santo hábito en el convento de Pamplona, donde observó una intachable conducta.

Aplicado á su tiempo al estudio de las ciencias escolásticas, hizo rápidos progresos en ellas, por manera que, terminado el curso, se le confió el cargo de educar á nuestra juventud regentando con admiración siempre creciente las cátedras primero de Filosofía y después de Sagrada Teología de Prima, por largos años, en nuestro colegio de Salamanca; fué Ministro de Alfaro y de Salamanca y Definidor general, cerrando finalmente el curso de su vida en el convento de Pamplona, por el año de 1700, á la edad de más que 70 años, dejando á todos sumidos en el dolor, pues de haber vivido algunos años más, hubiese dejado á la posteridad un curso completo no sólo de Filosofía, sí que también de Teología, que, alcanzado por la muerte, no llegó á terminar.

Dejónos, sin embargo, los siguientes doctísimos libros:

1. *RR. P. F. Leandri de SS. Sacramento Ordinis excalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum christianorum Ministri Generalis, omnium operum moralium, quae octo voluminibus continentur, Compendium. Tomus prior complectens quatuor priores partes I et II De Sacramentis. III De Ecclesiae praeceptis, IV De Censuris. — Tomus posterior complectens quatuor posteriores partes V De irregularitate VI, VII et VIII De praeceptis Decalogi* — Ambos en Salamanca, por Eugenio Antonio García, 1677 en 8.° con empaginación continuada que llega hasta 1068 de texto, 32 prels é índice y 20 al fin de índice alfabético.

2. *R. P. F. Emmanuelis a Conceptione, Navarri, Quaestionum moralium theologicarum in decem Decalogi praecepta, Reverendissimi P. Fr. Leandri de Sanctissimo Sacramento, ejus avunculi ejusdemque Ordinis Ministri Generalis, prosequutio. Pars IV, in ordine vero IX, in quintum ejusdem Decalogi prae-*

ceptum. — Cunctis opus perutile indice duplici locupletatum, primo tractatuum, disputationum et quaestionum; altero vero sententiarum seu rerum notabilium. — En Aviñón, 1692, á expensas de su autor, en fol., de 498 págs. de texto, 56 de prels. é índice y 16 al fin de índice alfabético.

3. *Summa novem partium RR. P. N. Fr. Leandri a Sanctissimo Sacramento adjecta explicatione centum ac decem propositionum a Summis Pontificibus Alexandro VII et Innocentio XI damnatarum. Continent prima et secunda pars tractatus et disputationes de Sacramentis. Tertia de quinque Ecclesiae praeceptis. Quarta de censuris ecclesiasticis. Quinta de irregularitate et aliis poenis ecclesiasticis. Sexta de primo Decalogi praecepto. Septima de secundo. Octava de quarto. Ac denique nona de quinto Decalogi praecepto, ubi habetur integer de restitutione tractatus, cui accedit alius tractatus miscellaneus. Pro complemento tandem adjecta est decima pars summae, in qua explicantur quinque postrema Decalogi praecepta.* — En Pamplona, en la imprenta de Guillermo Francisco y Alcanduz y Lázaro González de Assarta, 1696, en fol. de 791 págs. de texto é índice alfabético y 32 de prels. é índice.

En este tomo compendia los ocho tomos de su tío y el nono que él escribió en prosecución de la obra moral del mismo.

4. *Cursus philosophicus Trinitarius. Tomus primus tres complectens tractatus I Summulas: II Logicam magnam: III Logicam offert parvam.* — En Salamanca, en la imprenta de Lucas Pérez, tipógrafo de la universidad, 1681, en 8.° mayor de 610 págs. de texto é índ. alfab. y 48 de prels. é índ.

5. *Tomus secundus tres complectens tractatus: I Physicam: II Libros de Ortu et Interitu: III Libros offert de Meteoris.* — En la misma imprenta, 1682, de 588 págs. de texto é índ. alfab. y 14 de prels. é índ.

6. *Tomus tertius tres complectens tractatus: I in quatuor libros Aristotelis de Coelo: II in tres libros de Anima, ac III in eiusdem Aristotelis Metaphysicam.* — En la misma imprenta, 1683, de 499 págs. de texto é índ. alfab. y 16 de prels. é índ.

7. *De sacrosancto Poenitentiae Sacramento tractatus: moralis, etsi scholastica methodo elaboratus: in quo succinte propo-*

sitiones a Summis Pontificibus Alexandro VII et S. D. N. Innocentio XI damnatae exponuntur, declarantur, elucidantur: maxime 3. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 24. 25. 41. ex Alexandro VII. — 1. 2. 17. 55. 57. 58. 60. 61. 62. 63. 64. et 65. ex Sanctissimo Innocentio XI. — En Pamplona, en la imprenta de Martín Gregorio de Zabala, 1687, en 8.º mayor, de 484 págs. de texto é ind. alfab. al fin y 20 de prels. é índ.

8. *Tractatus de Scientia Dei.* — Bayona, á expensas de Juan Maffré, 1698.

9. *Tractatus de Voluntate Dei ad quaestiones XIX et XX Primae Partis Angelici Praeceptoris D. Thomae.* — Aquis Augustis, ó bien, en Bayona, en la tipografía de Bartolomé Le Clercq, 1699, en 8.º menor, de xxv-708 págs.

10. *Tractatus de ineffabili mysterio Trinitatis.* — Pamplona, tipografía de Francisco Ant. de Neyra, 1700.

11. *Tractatus de Incarnatione Verbi.* — Ignórase si dió ó no á luz.

En todas estas obras á la profundidad de doctrina acompaña siempre una soberana claridad, razón por la cual su curso filosófico fué adoptado por texto en algunas nobles academias.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 475. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 481. — Fr. Mich. a S. Jos. tom. 2º., págs. 216-17.

CONCEPCION (Fr. Nuno de) C.

Natural de Lisboa, hijo de Juan Suáres Cardoso y Francisca Coutinho. Siendo aun joven recibió el hábito en el convento de dicha ciudad á 20 de Julio de 1672. Aplicóse con tanto cuidado al estudio de la música que hizo grandes progresos en ella, razón por la cual fué nombrado Maestro de esta facultad en la universidad de Coimbra tomando la posesión á 22 de Octubre de 1691. Falleció en el colegio de Coimbra á 8 de Febrero de 1737.

Compuso:

1. *Psalmos, hymnos e moletes, a diversas vozes.*
2. *Villancicos do Natal, Reys, Conceição e varios Santos.*

— Barb. Mach. tom. 3º., pág. 501.

CONCEPCION (FR. PEDRO DE LA) D.

Natural de Lisboa, en cuyo convento profesó á 15 de Octubre de 1706. Fué excelente músico y poeta, formando tan bien medidas y armoniosas composiciones que asombraba á los maestros. Murió en la flor de su edad, cuando solo contaba 21 años, á 4 de Enero de 1712.

Dejó las siguientes obras que más parecían de un detenido estudio de largos años que de su tierna edad:

1. *Música á 4 coros para una comedia que se representó en el palacio en obsequio de la venida de la serenísima reina Dña. Mariana de Austria.*

2. *Loa con música á 4 voces representada en el convento de Sta. Clara de Lisboa.*

3. *Villancico en honor de S. Antonio.*

4. *Villancicos para el convento de Odivellas.*

5. *In exitu Jsrael de Aegypto á 4 voces.*

— Barb. Mach. tom. 3., pág. 569.

CORDOBA Y RONQUILLO (ILMO. FR. LUIS DE) C.

Nació en Granada de piadosos padres. Tomó el hábito en el convento de Ubeda donde se dice que pronosticó todos los estados por que pasaría y dignidades que tendría, así dentro de la Religión como fuera, escribiendo la siguiente inscripción: *Fr. Ludovicus de Corduba et Ronquillo, novitius, professus, Lector, Praesentatus, Magister, Minister et Episcopus....*

Profesó en dicho convento de Ubeda, provincia de Andalucía. Estuvo dotado de todo género de virtudes, siendo muy celoso de la disciplina regular y de vida intachable, y procurando cuanto podía, ocultar las virtudes que atesoraba en su alma.

Al tiempo que desempeñaba el ministerio del convento de Málaga, fué electo Provincial, después Visitador general, Ministro del convento de Sevilla, y finalmente, obispo de Cartagena en América el año de 1630 donde trabajó mucho en pro de la S. I. Catedral y de sus parroquias, estableciendo también leyes muy oportunas

para desterrar las costumbres licenciosas que reinaban en su diócesis. Vuelto á España, fué nombrado por Felipe IV Obispo de Trujillo, también en América, pero, mientras estaba esperando en Granada las Bulas pontificias, le sorprendió la última enfermedad, y, conocida su gravedad, recibió con espíritu de piedad los Santos Sacramentos, y mientras uno de los circunstantes le leía la Pasión de N. S. Jesucristo al llegar á las palabras *inclinato capite emisit spiritum* exhaló tranquilamente el postrer suspiro á 16 de Noviembre de 1640.

Entre muchas cosas dignas de mención que de él se cuentan se dice por cosa cierta que fué recreado con la aparición de la Virgen Santísima, de las santas mártires Justa y Rufina, Patronas de nuestro convento de Sevilla, y de nuestros Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois; y que una vez tuvo la dicha de recibir como huésped á nuestro divino Redentor en traje de pobre.

Treinta y tres años después de su entierro se abrió su sepultura y hallóse su cuerpo incorrupto y flexible, razón por la cual fué trasladado á otra más distinguida sepultura adornada con el correspondiente epitafio.

Como es muy interesante la relación impresa del hallazgo de su cuerpo me ha parecido bien reproducirla íntegra sin alterar ni siquiera la antigua ortografía.

« INVENCION DEL CUERPO DEL OBISPO CORDOBA Y RONQUILLO.

« Nueva y admirable relacion, en que se da cuenta del mas » prodigioso caso que sucedió Sabado 6 de Maio de este presente » año, en esta insigne, y Leal Ciudad de Granada, en el Sagrado » Convento de la SS.ma Trinidad Calzada, Redempcion de Cautivos » En el dichoso hallazgo del cuerpo del Ilustrisimo Señor D. Fr. » Luis de Cordova y Ronquillo, Obispo que fué de Cartagena de » Indias electo que fué de Truxillo.

» Ilustres Iberios, aunque llenos de glorias, y trofeos que la » fama publica, los Anales cuentan, Ciudad tan ilustrada, como en » letras, y en armas celebrada, Madre de tantos Heroes, Erario de » reliquias tan sublimes, pues solo un Monte Santo, no ay lengua » que lo explique de innumerables Martires que encierra: tu que » en 7 collados embidia de Roma, del Agareno espanto dichoso » asiento tienes, recta Chancilleria de Jueces tan illustres governada, » donde siendo Licurgos observais leyes, governais el Mundo, y en

» iguales valanzas la piedad, y justicia resplandece: venerable Ca-
» bildo, ilustrissimo en todo, tan zelosos del Divino Culto, que nos
» servis de espejos tan lustrosos, y con tanta prudencia, por muerte
» de aquel gran Ataiste generoso, governais su vacante, dadme
» oidos con atención piadosa, porque contaros quiero lo que mis ojos,
» y aun los vuestros vieron Sabado 6 de Maio, en que la Iglesia
» Santa ante Porta Latina á Juan celebrad aqueste dia dichoso: en
» el Convento Real de los Calzados de la Trinidad Santa, aviendo
» obra, un Albañil llamado Joseph Cabezas subió al trascoro, cuyo
» techo confina con casa de Juan Gonzales, Maestro de zapatero, y
» por estar podridas las maderas comenzó á derribarlo, porque se
» avia de reedificar de nuevo. Parece á ser, que un muchacho de
» tierna edad subió acaso, ó lo más cierto es, guiado del impulso
» Divino, para mas gloria de este portento, á tiempo que todo el
» techumbre venia abajo: viendose en tanto peligro, quiso afianzar
» su vida en un tronco destrozado de un quarto, assiendole con su
» delicada mano, mas reconociendo que á su peligro no habia re-
» medio humano, ocurrió al Divino, y alzando los ojos al Cielo dijo
» en altas voces: Valgame en este trance el santo Obispo que mis
» ojos ven. A este tiempo su padre, que es el dicho Juan Gonzales
» dijo: Valgate, hijo mio aquel Varon virtuoso, que está ai ente-
» rrado, y mis indignos ojos ven. O misericordia divina! O provi-
» videncia immensa del Sumo Criador, que así manifiesta sus gran-
» dezas, y no quieres se den al silencio las virtudes de los que te
» sirven! Pues no solo los premias con coronas de Gloria en tu
» bienaventuranza, sino que á sus yertos cadaveres les das honras
» y loores en este siglo, para que sean dechado á los vivientes,
» siendo ellos reverenciados por amigos suyos.

» Apenas digo, padre y hijo pronunciaron las referidas razones,
» quando al venturoso joven le cubrio un resplandor Soberano, y
» con el se hallo en el suelo libre de toda lesion, admiracion pro-
» digiosa: y porque el Albañil proseguia en su comenzado trabajo,
» aunque admirado del suceso, se retiró este joven á la parte de
» la pared del pajar, diciendo: No temo daño alguno, que quien
» me libró de un peligro, me ha de librar de todos, y porque dos vi-
» gas hacian cabeza en dicha pared del pajar, procuró Joseph Ca-
» bezas arrancarlas, y al hacerlo cayeron unos ladrillos, descubriendo

» una teja, llevado de la curiosidad fué á ver lo que era, y si an-
» tes con el suceso referido estaba admirado, con lo que de presente
» vió quedo confuso, y perplejo, pues al llegar á examinar lo que
» en un breve, ó abreviado epiciclo de las grandezas del Señor
» guardava, se retiró á gran priesa por ver tan de improviso un
» globo de luces tan lucientes, y brillantes, que no pudo resistir
» su esplendor.

» Un Novicio, que la obediencia le tenia esporteando en a-
quel sitio, viendo esta confusion, llego diligente, mas se retiró mas
» presuroso, experimentado no ay resistencia, ni valor para las
» cosas de Dios. Fué á dar parte al muy Reverendo P. Ministro
» del suceso, el qual con el P. Maestro Bravo, y con otros Reli-
» giosos graves de dicho Convento fueron al sitio, y hallando que
» no avia luces como lo avian significado, mandaron á Joseph Ca-
» bezas, que con la palanqueta abriese capaz agugero para ver lo
» que avia, y aunque timido llego, y al meter la palanqueta se vino
» á tierra mucha parte del nicho, descubriendo en si una caja fo-
« rrada en raso morado con galon de plata tan nuevo y lustroso,
» que parecia se acabava de poner: llegaron á quererla quitar
» del sitio, y no pudieron, ni menos romper, ni cortar unos cor-
» dones de pita con que estaba atada, y viendo este portento, dijo
» el P. Ministro: Llamese á un Notario, para que dé fee de esto,
» al tiempo que Matias de Victoria, Notario Receptor de la Au-
» diencia Eclesiastica, entrava en el Convento á ver un hermano suyo,
» y aviendole dicho fuera á aquella parte para dar testimonio de lo
» que sus ojos vieran, aviendo en su presencia buelto á hacer las
» mismas diligencias referidas no lo consiguieron: y Matias de Victo-
» ria dijo: Padres para esto es menester auto especial del Señor
» Provisor, hagase luego una peticion, ó yo lo hare en nombre del
» Convento, y aviendola hecho la firmó el P. Ministro, y Consilia-
» rios, y aviendola presentado ante el Señor Provisor, Canonigo de
» esta Metropoli Basilica, movido de devocion con su Audiencia
» plena vino al Convento, y mirando la caja mando llegassen qua-
» tro Sacerdotes, y la sacassen de aquel sitio, y al hacerlo sucedió
» otro prodigio, que lo que fuerzas humanas no avian bastado, ni
» á quitarla, ni abrirla, al llegar los Sacerdotes, ella de por si se
» abrió, y arrojó de si 14 espuertas de cal, como á todos es no-

» torio, descubriendo un cuerpo adornado de las sagradas vestidu-
» ras Pontificias, tan limpias, y nuevas que causó admiracion á los
» presentes.

» Fué llevado en ombros de dichos Sacerdotes á la sala de Santa
» Eufemia, y aviendole puesto con toda decencia sobre un Altar que
» aproposito se hizo, lo sacaron de la caja: aqui fué mucha admi-
» racion, porque hallando una lamina en que decia: aqui yaze el
» Ilustrissimo, y Reverendissimo Sr. D. Fr. Luis deCordova y Ronquillo,
» Obispo de Cartagena de las Indias, y electo Obispo de Truxillo.
» Falleció el año del Señor de 1640 en 5 de Junio, y conociendo
» por ella avia 32 años y medio que avia sido su transito, que para
» el justo no ay muerte, pues comienza á vivir á vida eterna, no
» solo estaba libre de toda corrupcion, sino tan entero, y sus car-
» nes tan dociles, que á la vista, tacto no distinguia si era vivo, ó
» muerto; fueronle despojando de sus vestiduras, las quales estavan
» tan nuevas, y lustrosas, que siendo la capa de gorgueran de aguas
» morado, ni aguas, ni color avia perdido, y á este tenor todas las
» demás vestiduras, asi de seda, como de lana, y lienzo sin haber
» recibido detrimento en cosa alguna, tan olorosas, y limpias, que
» mas parecia aver estado entre olorosas aromas, que no sirviendo
» de adorno á un cuerpo difunto, y aqui notaron varios sujetos que
» todo era cosa sobrenatural, y que devian tenerlo por cosa mila-
» grosa, porque ver un cuerpo tan entero, tan docil, sin faltarle
» barba, ni pelo, ni otra cosa alguna, unas vestiduras tan nuevas,
» y vistosas, el forro de la caja de la parte de adentro de carmesi,
» y asi mismo de lo mesmo dos almohadas con galoncillo de oro,
» y flueqecillo, los zapatos de lama, todo sin que la cal, siendo
» tanta abundancia, como se tiene referido, no lo hubiera quemado,
» ó deslumbrado; mas como el Hacedor immenso lo reservava, ni
» tiempo, ni otra materia no le podia empezar; bolvieron á vestirle
» con gran decoro á este dichoso, quanto bienaventurado cuerpo, y
» dejandolo con toda decencia sobre el Altar con quatro luces, y
» dos Religiosos de guarda, se retiraron por ser las tres de la
» tarde, y la Comunidad no aver comido.

» El dia siguiente el señor Provisor, con sus Ministros, y mu-
» chos señores Prebendados, vinieron al Convento, y aviendo el P.
» Ministro llamado toda la Comunidad, fué dispuesta una devota Pro-

» cession, y llevado este bienaventurado cuerpo en ombros de señores » Prebendados á la Iglesia, y en la Capilla de reja de hierro fué puesto » con reverente culto en un Altar muy bien aderezado debajo de un ri- » co dosel, cerrando las dos rejas del Claustro, y Iglesia con candados » por el mucho gentio que ocurria á la voz de la fama; alli estuvo 5 » dias, hasta que se dispuso el llevarle segunda vez á la sala de » Santa Eufemia, hasta que se disponga donde ha de ser coloca- » do. Aqui queda depositado. Nobles Ciudadanos, este prodigio de » virtud, y lo que os puedo decir de este portento, y lo que de » el se sabe, que tomó el Sagrado Abito en lo Ciudad de Ubeda » en el Convento de Trinitarios Calzados, en este Convento pasó su » Noviciado, profesó, y siendo Corista un día en la pared escribió » estas palabras: Fr. Luis de Cordova Ronquillo, Religioso, Profeso, » Sacerdote, Lector, Presentado, Maestro de Provincia, Provincial, » Obispo de... y al pasar le llamó el Provincial, con que lo dejó en » este estado: atribuiese á profecia, pues todo lo vino á ser con » grande ejemplo, y dechado de su Sagrada Religion: Fué Ministro » del Real Convento de Santa Justa, y Rufina de la ciudad de » Sevilla, de donde salió electo Obispo de Cartagena en Indias el » año de 28. Aviendo governado su Iglesia con gran zelo diez años, » al cabo lo renuncio por su mucha humildad, y buelto á España, » fué electo Obispo de Truxillo. »

« A honra y gloria de Dios.
Impreso en Sevilla. Por Juan de Illanes
Año 1674. »

Escribió :

Sermones fúnebres de los excelentísimos señores de Olivares.

Figueras pág. 290. — Nic. Ant. tom. 2°., pág. 30. — Fr. Ignatius a S. Anton. *Necrologium* (Acquis-Sextiis, 1707) pág. 286. — Calvo pág. 531. — Gams *Series episcop.*

CORRAL (Fr. Francisco del) C.

Maestro en Sagrada Teología y Ministro del colegio de Salamanca.

Escribió :

Oración evangélica de Sta. Ana día de su infraoctava por

los buenos sucesos de la Corona de España descubierto el Santísimo Sacramento. — Madrid, 1641. en 4°.

— P. Alba Astorga *Militia,* pág. 418. — Rodríguez-Reinés.

CORREA (FR. ANTONIO DE) C,

Este gran religioso fué natural de Lisboa, hijo de Alejandro Correa y María Ferreira y uno de los más célebres varones que han ilustrado la Orden Trinitaria con su grande ingenio, vasta literatura y excelentes dotes de gobierno. Tomó el hábito en el convento de su ciudad natal, profesando allí mismo á 10 de Junio de 1638.

Fue Doctor teólogo por la universidad de Coimbra, regentando después dignamente las más distinguidas cátedras de ella; la cátedra pequeña de Sagrada Escritura le fué confiada el 16 de Febrero de 1664, la de Escoto el 26 de Noviembre de 1676 y la de Prima de Sagrada Teología el 26 de Febrero de 1680 en cuya facultad obtuvo jubilación en 1685.

Sus grandes prendas literarias así en divinas como en humanas letras le merecieron no sólo los más distinguidos cargos de dicha universidad de la que también fué muchas veces Vicerector, sí que también las más notables dignidades de la Orden, siendo dos veces Ministro del convento de Lisboa y otras tantas Provincial, á cuyo oficio fué electo el año de 1667 y 1683. En su gobierno siempre se mostró más inclinado á usar de las leyes de clemencia y conmiseración que de rigor, á que acompañaba además una tan respetable presencia de su persona que al punto se conciliaba la más profunda veneración por parte de las más distinguidas personas del reino.

Fué también Calificador del Santo Oficio, Examinador de las tres Ordenes Militares y sinodal del obispado de Coimbra. Al tiempo que estaba disponiendo para la prensa sus obras teológicas y escriturarias, le sorprendió la muerte que tuvo lugar en Coimbra á 11 de Enero de 1693, siendo sepultado en el colegio trinitario de dicha ciudad con el siguiente epitafio:

HIC JACET, ET BREVIBUS TERRAE MODO CONDITUR ULNIS,
QUI QUONDAM VASTO CLARUS IN ORBE FUIT.
PALLADIS ISTIUS, PRIMAEQUE ANTONIUS AULAE
CORREA, ET TRIADOS RELIGIONIS APEX.
HOC DOCTORE DIU FULGENS ACADEMIA VIXIT;
HOC QUOQUE RELIGIO CLARA PARENTE FUIT.
OBIIT DIE 11 JANUARII 1193.

Compuso:

1. *Sermão prégado na solemnidade que os Religiosos Teatinos da Divina Providencia celebrarão a seu santo Patriarcha o B. Caetano no convento de Santíssima Trindade de Lisboa a 7 de Agosto de 1651.* — En Lisboa, por Paulo Crasbeeck, en 4º.; — y en Coimbra por Tomé Carvalho, 1672, en 4º.

2. *Sermão prégado em a primera solemnidade que as religiosas do real mosteiro de Santa Clara de Lisboa fizerão ao benaventurado Caetano instituidor da insigne Religião dos Clerigos Regulares de Divina Providencia a 7 de Agosto de 1652.* — En Lisboa, por Paulo Crasbeeck, sin año; — y en Coimbra, por Tomé Carvalho, 1672, en 4º.

3. *Sermão funebre nas exequias de doutor Manuel Pereira de Mello, governador de universidade de Coimbra, Conego magistral da Sè da mesma cidade, de Conselho de S. Alteza, prégado em a mesma Sè, em 28 de Marzo de 1675.* — En Coimbra, por la viuda de Manuel Carvalho, 1875, en 4º.

4. *Sermão em a anniversaria acção de graças, que a insigne universidade de Coimbra fez em forma de prestito ao real convento de Santa Cruz pela felicissima acclamação do serenissimo rey D. João o IV, prégado em o 1 de Decembro de 1656.* — En Coimbra, por Manuel. Díaz impresor de la universidad, 1657, en 4º.

5. *Trilogio Catholico exposto em tres sermões. 1. do acto de feque se celebrou em Coimbra a 18 de Janheiro de 1682. 2. do desagravo do santissimo no cazo de Olivellas, logo que sucedeo em o outavario, que na Sé de Lisboa manda fazer o Ser. principe D. Pedro Nosso Senhor em Mayo de 1671, 3. pelo desagravo do Santissimo Sacramento na freguesia de S. Engracia de Lisboa a 7 de Janheiro de 1664.* — En Lisboa, por João Calvão, 1682, en 4º.

6. *Sermão no canonição de S. Maria Magdalena de Pazzi pregado no 2. dia do octavario que le dedicou o real convento do Carmo de Lisboa.*

Salió á luz en el libro intitulado *Forasteiro admirado.* — En Lisboa, por Antonio Rodríguez de Abreu, 1671, en 4.°, desde la pág. 22 de la 2ª parte.

7. *Sermão na festa de beatificação de S. Pedro de Arbues, Conego regrante de S. Agostino, prégado no Real convento de S. Vicente de Fóra.* — En Lisboa, por João de Costa, 1674 en 4°., Salió en el libro intitulado *Laureola da Corte Santa* compuesto por D. Leonardo de S. José, Conego regente.

8. *Fama posthuma do V. P. Fr. Antonio da Conceição, trinitario.* — En Lisboa, por Enrique Valente de Aliveira, 1658, en 4°.

En este libro está además:

9. *Sermão nas exequias do V. P. Fr. Antonio Conceição Trino.*

Dejó prontos para la imprenta:

1. *Deuteronomium legis gratiae, sive de septem verbis a Christo Domino in Cruce prolatis.* — M. S.

2. *Cantilenae sacrae in cantica novi testamenti, scilicet, Magnificat, Benedictus, et Nunc dimittis.*

Estas obras manuscritas las tenía perfeccionando en su celda el P. Fr. Juan Bautista cuando las consumió lastimosamente el fuego en el grande incendio que devoró la mayor parte del convento de Lisboa á 22 de Septiembre de 1708.

— Nic. Ant. tom. 1°., pág. 112. — Barb. Mach. tom. 1°., pág. 247. — Fr. Manuel de Sta Lucía *Nobiliarquia*, pág. 199.

COSTA (Fr. Andres de) C.

Fué natural de Lisboa, hijo de Felipe da Cruz y Catalina Correa, recibió el hábito en el convento de dicha ciudad á 3 de Agosto de 1650.

Fué muy hábil así en componer piezas de música como en manejar el arpa, cuyo ejercicio desempeñó en la Capilla Real de los serenísimos reyes D. Alfonso VII y D. Pedro II con extraordinaria

aceptación de estos príncipes y envidia de los profesores de aquel arte.

Un repentino accidente le privó de la vida á 6 de Julio de 1685.

Como no dió ninguna obra suya á luz, muchas se depositaron en la Biblioteca Real de Música y en otras partes, las cuales son:

1. *Misas á varios coros.*
2. *Confitebor tibi*, á 12 voces.
3. *Laudate pueri Dominum*, á 4 voces.
4. *Completas*, á 8 voces.
5. *Letanía de Nuestra Señora*, á 8 voces.
6. *Responsorios de las Ferias IV, V y VI de la Semena Santa*, á 8 voces.
7. *El texto de la Pasión del domingo de Ramos y de la Feria VI mayor*, á 4 voces.
8. *Villancicos de la Concepción, Navidad y Reyes*, á 4, 6, 8 y 12 voces.

— Barb. Mach. tom., 1°., pág. 144.

COUTINHO (FR. ENRIQUE) C.

Hijo de nobles padres que fueron Pedro Cardoso Coutinho y Dña. Guiomar Botelho, natural de Lisboa, en cuyo convento hizo su profesión.

Después de haber sido Ministro del convento Setubal, no aceptó semejante cargo en el de Lisboa, pero por no ser inútil á la Religión, desempeñó por algunos años el cargo de Procurador general.

Su predilecto estudio fué la química reuniendo al efecto diversos libros que de ella trataban. Murió en Lisboa á 30 de Agosto de 1707.

Tradujo del latín al portugués:

Obras de João Baptista Hélmonsio, las cuales se conservaban manuscritas en la librería del convento de dicha ciudad, con todas las licencias para su impresión.

— Barb. Mach. tom., 2°., ág. 447.

COUTO (Fr. Francisco Javier de) C.

Nació en la ciudad de Elvas, provincia de Alentejo, el 17 de Agosto de 1697, siendo hijo del Dr. Lope Gil de Couto, médico de los serenísimos monarcas D. Pedro II, de D. Juan V y de Dña. Isabel María Jácome.

Estudiadas la Gramática latina y Filosofía en Lisboa, pasó á España, donde por impulso divino tomó el hábito en el convento de Marbella (Málaga) á 6 de Enero de 1716, emitiendo la profesión solemne el 17 del referido mes del siguiente año.

Oyó de nuevo la Filosofía, en el convento de Sevilla, dictada por el P. Mtro. Fr. Hermenegildo de León, y otros cuatro años la Sagrada Teología, siendo después Procurador general de su provincia.

Incorporado luego, por orden expreso del Serenísimo Rey, en la provincia de Portugal el año 1736, merced á su perspicacia y feliz memoria, desempeñó con aplauso el cargo de Predicador.

Desde sus primeros años se dedicó con éxito favorable á la poesía como lo demuestran sus cadenciosas é inspiradas composiciones métricas, de las cuales sólo gozan de publicidad las siguientes:

1. *La vida en trance mortal.* — Comedia.

2. *El odio del amor.* — Comedia.

Ambas obras se imprimieron en España, así como también

3. *Métrica descripción de la suntuosísima publicación de la redención de cautivos que el antiquísimo Real convento de Santa Justa y Rufina extramuros de Sevilla del celestial Orden de la SS. Trinidad hizo en la nobilísima ciudad de Sevilla en el año de 1725* — En Sevilla (aunque nada dice la obra), por un curioso portugués; que fué nuestro Couto.

4. *Dous Sonetos a morte da serenissima senhora infanta D.ª Francisca.* — Se imprimieron en la *Colleção segunda de Poeçias*, acerca de este fúnebre asunto (Lisboa, por Miguel Rodrigues, 1736, en 4.º), en las páginas 26 y 27.

5. *Soneto a el Rey N. Senhor em a morte da serenissima senhora infanta D.ª Francisca su irmãa y un Romance Heroico, a este asunto.* — Salieron á luz en la *Colleção tercera de Poeçias* que se hicieron en la misma ocasión, publicadas por el referido

tipógrafo, en la misma forma, lugar y año, desde la página 1ª hasta 27.

6. *Romance Heroico, que comienza: Agora, Sacra Tuterpe, o plectro afina, em aplauzo de Félix da Sylva Freyre en su Parnaso Festivo y un Soneto que empieza: Esse Ceo de Bernardo refulgente.*

7. *Soneto em applauzo da Historia Romana traducida de francez na lingua portugueza por Manoel Pereira da Costa.* — Lisboa, por Antonio Isidoro de Fonseca, 1743, en 8.º

8. *Soneto en louvor de João Antonio Garrido,* que empieza: *Taboa curiosa.* — Lisboa, 1743, en 4.º

9. *Mare Marianum. — Elogio a Maria Sma. en la alegoría de « mar » que consta de todo género de versos.* — M. S.

10. *Poesías varias latinas,* M. S.

11. *Poesías varias* (en portugués), M. S.

— Barb. Mach., tom. 2.º, pág. 552.

COVALEDA (FR JUAN RAFAEL DE TORRES Y) C.

Véase TORRES.

CRISTOBAL (FR. ANGEL DE S.) D.

Angel Jijón, que así se llamaba en el siglo, nació en Villarrubia de los Ojos, obispado de Cuenca, y fué de los primeros de la Descalcez, porque recibió el hábito á 31 de Agosto de 1603, y se lo dieron con mucho gusto en Villanueva de los Infantes, conocidas antes sus prendas, que después se descubrieron más con expresiones de claridad en el entendimiento y rectitud en la voluntad. Mereció en el noviciado la estimación de todos, porque era modesto y diligente en lo que se le mandaba y fervoroso en la práctica de las costumbres santas que su Maestro le enseñaba. Hecha su profesión á 13 de Septiembre de 1604, se dedicó á los estudios en que, merced á la prontitud de su discurso y agudeza de su ingenio para las especulaciones escolásticas, salió muy apro-

vechado. Mas, no era menos aplicado á los ejercicios de devoción y de las virtudes que de las letras, por cuyas dotes resplandeció entre los condiscípulos como astro de primera magnitud entre las estrellas del firmamento.

Siempre, y en todo el decurso de su vida, se conoció, en los frondosos ramos de la observancia de todas las leyes y en los abundantes frutos de las virtudes claustrales, que había sido de aquellas plantas que en el jardín de la Descalcez echaron más profundas raíces. Descollaba mucho sobre los demás, y había pocos que le compitiesen en el celo por el aumento de la Religión en lo espiritual y temporal, y deseaba mucho que todos los religiosos estudiaran las lecciones de la abstracción en la escuela del retiro. Era ángel no menos en las obras que en el nombre: — *Conveniunt nomina saepe rebus*, decía Horacio — y en el desinterés con que obraba, se manifestaba su despego á las cosas temporales y que miraba á Dios en todas sus obras, palabras y pensamientos.

Las prendas, prudencia y celo que atesoraba en su alma, llamaron la atención y estimación de todos, por lo que los prelados se valieron de él para graves negocios de la Religión, y tuvo á su cargo en muchos conventos el oficio de Ministro, derramando sobre sus súbditos torrentes de doctrina no sólo de palabra sino también por el ejemplo que daba.

A los últimos años de su edad, por darse con mayor quietud al trato familiar con Dios y por estar exento de otros empleos más extériores, admitió el ser en Madrid Maestro de recién profesos. Aquí empezó á renovar los ejercicios en que se había criado, y estaba como el que en el mar lleno de borrascas halla una tabla para librarse del naufragio. Gozaba su alma de quietud, y su espíritu descansaba con gusto, cuando, sin que le valiesen excusas, le eligieron para Ministro de nuestro colegio de Alcalá de Henares, donde acabó su vida antes que su oficio y voló á la eternidad el día 28 de Octubre de 1651.

Siendo Ministro de toda la provincia de la Transfiguración, escribió:

Carta espiritual y exhortatoria para los religiosos descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. — Sin lugar ni año de impresión, en 4.°

En ella exhorta con eficacia á la perfección, y toma por m el que miremos á Dios en todas nuestras acciones y las desn mos de los respetos humanos. Luego persuade al estudio de todas las potencias tengan este empleo sin que el entendimient aplique á otra cosa ni la voluntad admita otros deseos. Para eso, que los religiosos deben vivir abstraídos de las cosas transitori terrenas y que son para nosotros como si no las hubiera en el mu y con este despego quiere que miren las honras, la hacienda, los galos del cuerpo, los negocios seculares, los parientes y las cosas para nuestro uso nos concede la Religión y todo lo demás que pı enfriar el amor á los bienes eternos.

— Fr. Alej. de la M. de Dios, *Crón. Trin. part. seg.*, 162-163.

CRUZ (Fr. Andrés de la) D.

Fué natural de Alcalá de Henares, donde, en la parroquia d Justo, fué bautizado á 3 de Diciembre de 1690. Sus padres se ll ban Pedro García y Teresa González.

Tomó el habito de Trinitarios Descalzos en dicha ciudad de calá á 14 de Septiembre de 1704, haciendo su profesión religios Madrid á 28 de Noviembre de 1706. Por haber caido enfermo de vedad el Rdo. P. Alonso de Jesús María, natural de Mendig (Navarra), Procurador general y Ministro de este convento de S. los de Roma, el año de 1729 fué nombrado por Presidente el P. drés, quien, en el Capítulo general inmediato de 1731, salió el Ministro de dicho convento, que lo gobernó por tres años. De peñó también satisfactoriamente el cargo de Comisario genera los conventos de Italia.

Escribió:

Novena para implorar el patrocinio del glorioso Pad Patriarca S. Juan de Mata, fundador de la esclarecida gión de la SSma. Trinidad y primer redentor de cautivos tianos. — En Valladolid, en la imprenta de la viuda de D. Tomá Santander, año de 1783.

— Protocolo M. S. de este convento de Roma, pág.

vuelta. — Libro M. S. de las profesiones de la provincia del Espíritu Santo.

CRUZ (Fr. Juan de la) C.

Natural de la villa de Monte-mor el nuevo en la provincia Transtagana, donde nació de José Lopes Baptista y Angela Baptista. Abrazó el Instituto Trinitario, á 2 de Junio de 1703, en el convento de Lisboa, donde aprendidas las ciencias eclesiásticas, las dictó después con aplauso á sus hermanos de hábito. En atención á sus méritos, fué nombrado Examinador de las tres Ordenes Militares y del patriarcado de Lisboa, Rector del colegio de Coimbra, Definidor de su provincia y dos veces Ministro provincial, á saber á 7 de Marzo de 1733 y á 2 de Septiembre de 1744, pero no pudo terminar el segundo trienio á causa de su muerte acaecida en el convento de Lisboa á 5 de Abril de 1745, contando á la sazón 65 años de edad y 43 de hábito.

Compuso:

1. *Sermão prégado na canonização dos admiraveis santos Luis Gonzaga e Stanislao Kostka em o dia 27 de Setembro de 1727, primeiro do solemnissimo triduo que celebrou o collegio da Companhia de Jesus da villa de Santarem.* — Lisboa, por José Antonio da Sylva, 1727, en 4°.

2. *Tractatus de potestate et jurisdictione conservatorum.* — En fol. M. S.

— Barb. Mach. tom. 2., pág. 642.

CUNHA (Fr. Benito de) C.

Nació en Coimbra, donde fué bautizado á 26 de Diciembre de 1672.

Escribió:

1. *Coimbra gloriosa.* — M. S.

Se encuentra en la biblioteca pública de Lisboa.

2. *Historia breve de Coimbra, sua fundção, armas, igrejas*

collegios, conventos e univèrsidade. — Lisboa, en la oficina Ferreiriana, 1733, en 4.°, de VI-26 págs.

Barbosa en el primer tomo de su *Biblioteca* atribuye esta obra á Bernardo de Brito Botelho, pero en el tomo IV afirma que su verdadero autor fué Fr. Benito de Cunha, trinitario, y que fué supuesto el nombre con que se dió á luz. Esta especie de retractación habrá sido ocasionada por algún grave y sólido fundamento, si bien para nosotros desconocido.

— Barb. tom. 1°. y 4°. — Inoc. da Silva, tom. 1°., págs. 344 y 375.

CHICA BENAVIDES (Fr. Antonio de la) C.

Lector jubilado de Trinitarios Calzados de Granada y natural de la misma ciudad, donde con universal sentimiento del público murió el 29 de Mayo de 1765, siendo enterrado el día de S. Fernando en su convento de la Trinidad, ante el altar de S. José, á quien había profesado cordial devoción cuando vivo y la testificó después de muerto con sus restos mortales que fueron depositados en dicho lugar, lo cual se lo había suplicado al Prelado.

Escribió:

Mamotreto en que van encuadernados todos los semaneros granadinos ó gazetillas que han salido desde el lunes 9 de Abril de 1764 hasta el lunes 17 de Junio de 1765. — Dadas á luz en la imprenta del convento de la Sma. Trinidad de Granada por su administrador el P. Predicador Fr. Francisco José de los Ríos de la misma Sagrada Familia. Año 1765, en 4°.

Contiene noticias importantes acerca de las iglesias y monasterios y otras cosas tocantes á la historia de Granada y biografías de personas ilustres de la misma.

— Muñoz Romero, pág. 129. — Dicho *Mamotreto* en el *semanero* publicado á raíz del fallecimiento de su fundador.

CHIRINOS (Fr. Juan) C.

Maestro en Sagrada Teología y Consultor de la santa Inquisición de Córdoba y Granada.

Fué Ministro del convento de la Trinidad de Málaga en 1605, como también lo fué de los de Córdoba, Granada y Coín.

Como literato de erudición y competencia era consultado por los escritores de su época.

Había nacido en Granada, a fin del siglo XVI y falleció en el convento de Coín á mediados del siglo XVII.

Su piedad y virtud resplandecían tanto como su erudición. Cuando en 1710 se desenterró su cuerpo, se halló incorrupto.

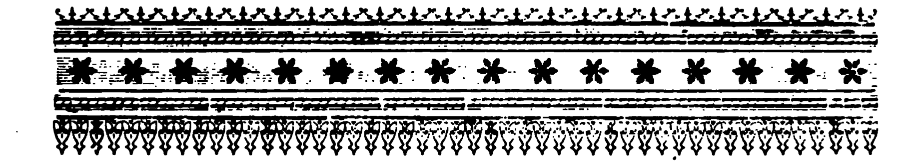
Al frente de la Historia Eclesiástica de D. Francisco Padilla se lee una *carta* de nuestro autor.

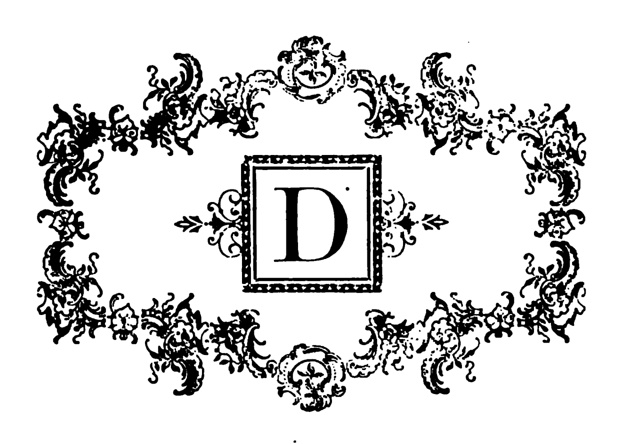
Escribió :

Sumario de las persecuciones que ha tenido la Iglesia desde su principio. — Granada, por Rene Rabut, 1593, en 4.°

—Francisco Pedraza *Historia.* — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 677. — Gallardo, tom. 4.°, pág. 189. — Figueras *Chron. Ord.*, pág. 249. — Escobar, *Escritores de la provincia de Málaga.*







DAVALOS (Fr. Antonio Francisco Zambraña) C.

Véase Zambrana.

DAVON (Fr. Francisco) C.

Este gran siervo de Dios nació en la parroquia de S. Esteban protomártir de Valencia. Aplicado desde su tierna edad á los estudios, pronto llegó á aprender lo suficiente para ser admitido en el convento de PP. Trinitarios de la misma ciudad, donde sin dificultad se le concedió el hábito en 1569 por la fama de sus precoces virtudes, pues sus pocos años los había pasado ayudando en el re-

ferido convento las misas, visitando los altares, ejercitando la caridad con los pobres á quienes repartía su almuerzo, y huyendo las malas compañías y diversiones.

En el noviciado, estaba continuamente recogido en su celda ú oratorio, ocupado en los oficios de humildad y otros ejercicios de piedad y rigurosa penitencia como también sirviendo cual tierna y cuidadosa madre á los enfermos, en cualidad de ayudante del P. Enfermero. Asistía con mucho gusto á los Capítulos que hacía el P. Maestro y alegrábase sobremanera al oir las vidas de los PP. del yermo y especialmente de nuestros SS. Patriarcas, y hacía lo posible para imitar sus virtudes.

Pasado felizmente el año de aprobación, con tiernos afectos se dispuso para la profesión, que la emitió con gran gozo de su alma. Con un fervor siempre creciente corrió á la perfección sin aflojar nada en los rigores que ejercitaba cuando novicio. Ordenado ya de sacerdote, decía la misa con tanta devoción, rep so y lágrimas que visiblemente conmovía á los presentes. Antes de celebrar, hacía larga oración vocal y renovaba los votos solemnes de su profesión. Le gustaba mucho decir la misa en la capilla de S. Juan de Letrán agraciada con muchas indulgencias aplicables á las almas del Purgatorio, por las cuales rogaba con tanto fervor en el Memento de los difuntos que se deshacía en lágrimas, y reparando en esto muchas personas principales, encargaban al P. Ministro que hiciese celebrar al P. Davón por sus necesidades. Acabada la misa, se encerraba en la celda, donde estaba en profunda oración mental hasta la hora de acudir al coro, en lo que era muy puntual.

Afligía su carne con tan rigurosas disciplinas que con la sangre de su cuerpo regaba la celda y el coro y los demás lugares donde se azotaba. Esta penitencia la hacía á media noche, porque no fuera visto ni conocido, y si por casualidad le hallaba alguno en tan santo ejercicio, le conjuraba de parte de Dios que no publicara nada, ya que lo hacía por ser gran pecador. Su túnica interior era de grosera estameña; usaba de continuo silicios tan ásperos que causaban horror, apretaba su cuerpo con una cadena y muchas veces lo ceñía con cinto á modo de rallo. Mientras tuvo salud, no quiso dormir en cama sino sobre una arca ó estera, y á veces también sobre tablas desnudas ó sobre sarmientos. Guardaba

mucha parte de la comida para los pobres estudiantes, y e
porción destinada para sí echaba ceniza para desazonarla, y los
nes ayunaba á pan y agua en sufragio de las almas del Purg
rio, por cuya pronta liberación elevaba todas las noches fervie
plegarias á Dios.

Nombrado Maestro de Novicios, con su aspecto predica
los hermanos penitencia y mortificación, hacía que amasen la
servancia regular y dábales sapientísimos documentos para ade
tar en la perfección. Para este mismo objeto escribió unas co
tuciones para el noviciado tan llenos de amor celestial que al
tibio enfervorizaba y movía á seguir el camino de la virtud. Ex
taba á todos que fuesen muy amantes del recogimiento y d
celda, proveyéndoles de libros espirituales para que pasasen
mente el tiempo. Quería también que fuesen muy pobres de
ritu, y para fomentar más esta virtud, no permitía que tuviera
la celda más que una cruz, alguna imagen, unas disciplinas y
gunos libros necesarios, como queda dicho. Pero, por motivo
delicado estado de su salud, quebrantada con tantas mortificacio
vigilias y trabajos, fué exonerado del cargo de Maestro de Novi

En su profunda humildad, se tenía por un gran pecador
idiota. Mandóle el P. Provincial que se dedicara á oir confesio
Él lo sintió mucho, porque se consideraba incapaz para eje
tan alto ministerio, pero al fin hubo de obedecer á su prela
presentarse á los examinadores, los cuales, al ver la destreza
que resolvía los casos más difíciles, al punto le concedieron
licencia. Ejercitó este oficio con gran rectitud y jamás se s
en el confesonario sin haberse antes preparado con oracion
jaculatorias. Por eso, no es extraño que tuviera don particula
consolar los penitentes, á quienes, aun cuando no se acercase
sus pies con las debidas disposiciones, con sus fervorosas exhortacio
acompañadas de las lágrimas, los compungía y excitaba á la
trición de los pecados que ya habían confesado imponiéndoles
nitencias discretas, más bien cortas que largas. Sábese que un
nitente vacilaba en su interior sobre si descubriría ó no ci
pecado vergonzoso. El P. Davón, con el don de conocer los i
riores de que Dios le había dotado, conoció la lucha y le dió

mos para que se lo descubriera, dejando admirado y consolado á la vez al penitente que amargamente lloró se pecado.

Habiendo pedido el príncipe Doria religiosos españoles y de la Corona de Aragón para poblar un convento que había fundado para nuestra Orden, el P. Davón pidió rendidamente al P. Provincial Fr. Juan Martínez que él fuera uno de ellos y, satisfechos sus deseos, emprendió el viaje, atropellando todas las dificultades que su madre, hermanos y todos los valencianos le crearon creyendo que se ausentaba para siempre y moriría fuera de su patria, si bien él les predijo que su muerte sería en Valencia, como sucedió.

En el viaje guardó el mismo tenor de vida que en el convento, y habiendo padecido en la mar dos furiosas borrascas, consoló á todos diciendo que tuviesen fe en la protección de la Virgen del Remedio y que no perecerían.

Llegado á Génova y á nuestro convento titulado de S. Benito, se entregó con tantas veras al trato familiar con Dios que totalmente se olvidaba de su cuerpo, y vivía muy alegre por verse lejos de su patria, dando muchas gracias á Dios por tamaño beneficio. Su oración era continua, y en ella recibió de Dios señaladísimas mercedes. Y por más que fuese gran contemplativo, gustaba de guardar exactamente en la oración mental el método que los ascéticos prescriben, distribuyéndola en siete partes, es á saber: la preparación, lección, meditación, contemplación, acción de gracias, petición y conclusión ó epílogo. Estaba en este santo ejercicio inmóvil y fijos sus ojos en un crucifijo de gran devoción que había en el convento de Génova, y estaba tan absorto en la contemplación, que no reparaba en cosa por más que los circunstantes metiesen á veces bastante ruido En mediodía hacía detenidamente el examen de conciencia y miraba escrupulosamente su interior por si hallaba algo que pudiese ofender á su Divina Majestad. No le faltaron tampoco al Siervo de Dios los efectos que resultan de la contemplación que son: la atención interior, admiración, compasión de los dolores de Cristo, ejercicio de los actos de virtudes, engrandecimiento y estima de las cosas del servicio del Señor, unión, don de sabiduría, gusto y regalos, ímpetus ó vuelos de espíritu, visiones, revelaciones, éxtasis, arrobamientos y también solía tener sensibles luchas con los demonios.

Rogó al sacristán que con preferencia le llamara á confesar pobres y peregrinos, no personas ricas y poderosas. Era muy compasivo y deseaba remediar todas las necesidades así espirituales como corporales que llegaban á su noticia y teníase por dichoso porque le dejaban entrar en las galeras á enseñar la doctrina cristiana y exhortar á la virtud á los malhechores condenados á ellas. Raras veces se dejaba ver en la calle y por eso era muy estimado de los genoveses que le tenían por santo y hacían todos los esfuerzos para llevarle á sus casas con el objeto de que pusiera sus manos sobre la cabeza de los enfermos y les leyera los santos evangelios, con que mejoraban muchos y sanaban de sus dolencias.

Para huir la vanagloria que le podía resultar de esta fama de santidad, pidió licencia al P. Provincial de Italia para ir en peregrinación á Roma, y oponiéndose á ello el príncipe Juan Andrea Doria, se fué en persona á su palacio y por intercesión del príncipe de Malfet, su hijo, y de las ilustres señoras Marcela y Luísa Doria á quienes prometió oraciones, recabó la licencia con la condición de regresar á Génova, lo cual el P. Davón no quiso prometerle, diciendo que haría la voluntad de sus prelados.

Con esto emprendió su peregrinación pasando las noches en el hospital del respectivo pueblo á donde llegaba, dirigiéndose antes á la iglesia á pedir la bendición del Smo. Sacramento y hacer con pausa sus devociones.

La mañana siguiente volvía á la iglesia, decía su misa, y tomada de nuevo la bendición del dulce Dueño de su alma, proseguía fervoroso su viaje. Llegó, finalmente, á Roma, y como no era práctico en las calles de la eterna ciudad, no pudo dar pronto con el convento de S. Esteban *in Trullo*, y encontrándole los guardias ó corchetes errante, le tomaron por fraile fugitivo y le aprisionaron. No se inmutó el Siervo de Dios, antes bien se alegró de padecer algo por Cristo, pero acordándose que llevaba consigo los ornamentos sagrados, rogó á uno de los esbirros que se los llevase al convento, prometiéndole suplicar á Dios para que curase de una úlcera maligna que le había visto en una pierna. ¡Cosa maravillosa! apenas acabó de hacer oración el P. Davón, el esbirro quedó curado con asombro de todos los ministros de justicia y postrados le pidieron perdón, acompañándole ellos mismos al convento.

Luego se dispuso con una confesión general para ganar las indulgencias de las estaciones y recorrió á pie todos los santos lugares, regándolos con sus lágrimas y siendo favorecido de Dios con muchas mercedes, entre las que es digno de recordar la visión que tuvo asistiendo á una solemnísima procesión donde iba el Papa; porque, trasportado su espíritu al cielo, le mostró Su Divina Majestad el triunfo con que el alma del justo es recibida en los eternos tabernáculos, por lo que dió rendidas gracias á Dios.

Pero viendo que en Roma también le empezaban á tener por santo y taumaturgo, determinó volver á su patria, en cuyo convento fué recibido con grandes muestras de regocijo. Aquí se visitaron mutuamente y tuvieron espirituales coloquios el P. Davón y el P. Fr. Domingo de Amadón de la Orden de Sto. Domingo, gran Siervo de Dios. Luego empezó la gente á acudir al convento, visitar al P. Davón y encomendarse en sus oraciones, y no pudiendo sufrir la humildad del venerable Padre tanta estimación, pidió que le trasladaran á otro convento, como efectivamente lo fué al de Játiva ó S. Felipe, nueve leguas de Valencia.

La fama así como huye del que la busca, sigue á quien la huye. Bien pronto fué conocido y tenido por santo también en esta ciudad, en que socorría á los pobres y visitaba á los enfermos, por quienes oraba y sobre cuyas cabezas leía los santos evangelios, obrando milagrosas curaciones. Por el gran bien que hacía en sus prójimos, sufrió mucho por parte del demonio, quien no contento con ejercitar al Siervo de Dios con sugestiones malignas interiores, le acometió á cara descubierta apareciéndole en horribles figuras y atormentándole con el ruido y con los golpes terribles que le daban de noche en su celda, dejándole magullados los huesos y como muerto.

En este convento vivió hasta que le acometió la postrera enfermedad, meditando con sollozos la Pasión de Cristo Señor nuestro y derretiéndose en lágrimas de ternura y deliquios de amor divino. Durante su última enfermedad, tuvo orden de trasladarse á Valencia y obedeció con gran sentimiento de los religiosos y seglares *magnus fletus factus est omnium*, porque el P. Davón les dijo que muy pronto llegaría al término de su vida mortal.

Despidióse, finalmente, y emprendió su viaje de regreso á Va-

lencia, acompañado de su confidente y amigo el P. Fr. Gabriel Miralles. Sucedió en el camino que la cabalgadura sobre que iba el venerable Padre, tropezara y cayera en el suelo con el P. Davón, y como el P. Miralles no tuviera fuerza suficiente para montarle de nuevo, hallóse muy afligido. El venerable Davón no se perturbó por esto: púsose en oración tranquilo, sobrevínole un deliquio de amor divino y luego apareció allí un hermoso joven que le montó en la cabalgadura, dijo que se llamaba Miguel y desapareció. Créese que fué S. Miguel Arcángel, de quien el P. Davón fué muy devoto.

Llegado al convento y llevado á la celda, fué muy agasajado por el P. Vicario Provincial Fr. Jerónimo Boix, y al ver que el Enfermero y todos los PP. le cuidaban con tanta caridad, alegróse su espíritu en el Señor y cantó con el salmista: *Haec requies mea in saeculum saeculi; hic habitabo quoniam elegi eam*. Era tanta su paciencia que con ser muy grande su calentura no daba la menor señal de queja. Cuando más, decía: « ¡Oh, quien pudiese beber del agua que sale del trono de Dios y del Cordero! ¡Oh, quien fuese digno de beber el agua que Cristo prometió á la Samaritana! » Revelóle Dios el día y hora de su muerte y recibió tanto consuelo con esta nueva que decía con el Apóstol: *Cupio dissolvi et esse cum Christo*, porque tenía firmísima esperanza de que por la misericordia de Dios llegaría al puerto de los predestinados.

Dispúsose á la muerte con hacer confesión general de toda su vida. Hizo el desapropio acostumbrado, aunque no tenía más que el hábito, pidió el Smo. Sacramento por viático, hizo con afectos encendidos la protestación de la fe, suplicó perdón á los religiosos y á su propio padre que estaba delante, recibió el pan de los fuertes con tan tierna devoción y lágrimas que también hizo verterlas á los que presenciaban el espectáculo tan conmovedor. Luego pidió la Extremaunción y, según loable costumbre de su Orden, un hábito el más roto para que con él quedase cubierto su difunto cuerpo. Concediéselo el P. Ministro Jerónimo Boix, que era también Vicario provincial. Rogó después que le dejaran solo algún tiempo y, vueltos los religiosos á verle, halláronle en éxtasis con el sem-

blante tan risueño que se echaba de ver que aquella alegría nacía de la presencia de Dios.

Dos días pasó aun, consolando á los seglares que numerosos le visitaban; luego recibió la Extremaunción y dijo á los religiosos que podían reposar tranquilos porque él se encargaría de avisarles cuando llegase la hora. Este intervalo de tiempo lo pasó haciendo fervientes jaculatorias.

Llegó al debido tiempo el P. Ministro, y díjole éste si alguna cosa le daba pena. Respondió el P. Davón que nada le daba pena más que el haber sido tan negligente en el servicio de Dios. Pidió á los religiosos que le ayudasen con sus oraciones y al P. Ministro Boix su bendición, y añadió que le leyesen la recomendación del alma, á la que él mismo respondió con singular devoción. Acabada ésta, levantó los ojos á Dios y quedó un rato como absorto. Solicitó de nuevo el perdón de todos los religiosos, rogándoles al mismo tiempo que le dieran á besar la mano, como lo hicieron todos los sacerdotes por darle gusto. Rogó, finalmente, que le leyeran la Pasión de N. S. J. según S. Mateo y durante su lectura entregó el alma á su divino Redentor Jesucristo, el año de 1597, muriendo virgen, como lo afirmaron sus confesores.

Luego de fallecido aclamáronle todos por santo, besaban los pies del finado, tocaban su cadáver con rosarios y solicitaron alguna reliquia del Siervo de Dios que, aun después de muerto, tuvo fama de gran santo por los milagros que obró; razón por la cual el Patriarca Bto. Juan de Ribera formó el Proceso Ordinario de su vida en orden á su beatificación.

Escribió:

Constituciones para los novicios. — M. S.

— P. Onofre Sult: *Vida del P. Fr. Francisco Davón.* M. S., una copia de la cual se conserva en archivo de los PP. Dominicos de *Condotti* en Roma. — P. Altuna, pág. 397. — P. Figueras, pág. 262.

DELGADO Y ROBLES (FR. GREGORIO) C.

Lector de Teología Moral, Predicador mayor y Ministro del convento de Puente la Reina en Navarra.

Escribió:

Aclamación evangélica con que el convento de S. Antonio de Padua de Descalzos de Velada celebró la fiesta de su S. Patriarca S. Francisco. — En Salamanca, 1661.

— Rodríguez-Reinés.

DELGARTE (Ilmo. Fr. José) C.

Este insigne prelado nació en Coimbra del Dr. Juan Delgarte da Costa y Dña. Ana Moreira

Aun siendo muy joven, tomó el hábito en el convento de Santarén por los años de 1680, donde, después de terminar los estudios de Filosofía y Teología, explicó la Moral. Fué nombrado Predicador general de número de la provincia religiosa de Portugal y también Rector del colegio de Coimbra. Por muchos años desempeñó la predicación con notable fruto de los oyentes, porque en sus sermones sólo trataba de reformar las costumbres y no de halagar los oidos.

Por sus relevantes méritos fué muy apreciado por los reyes D. Pedro II y D. Juan V, quien le presentó para el obispado de Maranhão y Para que en aquel tiempo estaban unidos. Confirmóle en la dignidad Clemente XI, siendo consagrado el 27 de Diciembre de 1716 por el Excmo. Sr. Arzobispo de Laodicea, Vicente Bichi, entonces Nuncio Apostólico y después Cardenal. El año de 1717 hizo su entrada pública en la diócesis, la cual visitó con incansable celo caminando más de 1500 leguas y confiriendo la Confirmación á unas 4009 personas. Predicó mucho por los pueblos de aquellas lejanas regiones, obró infinitas conversiones y catequizó innumerable gente.

Después de haber gobernado su Iglesia por espacio de siete años con celo verdaderamente pastoral y apostólico, falleció á la edad de 80 años, el día 14 de Diciembre de 1724, siendo enterrado con notable sentimiento de sus ovejas en la sacristía del convento de N.ª Sra. de las Mercedes de la ciudad de S. Luis de Maranhão.

Al tiempo que le nombraron Obispo, estaba disponiendo para

la imprenta tres tomos en fol. de *sermones*, que por su promoción al obispado y la consiguiente obligación que le robaba el tiempo, no llegó á publicar. Sólo imprimió:

1. Sermão que pregou na occasião em que se trasladou o Santissimo da igreja de S. Roque para a igreja da Ordem da SS. Trinidade a 30 de Setembre de 1708. — Coimbra, por Benito Seca Ferreira, 1709, en 4°.

2. *Sermão na trasladação da milagrosa imagem do Santo Christo de Santa Justa de Coimbra para a igreja de S. Tiago. por causa de grande chea com que o rio Mondego allagou a igreja em que estava collocada a dita imagem.* — Coimbra, por Antonio Simões, impresor de la universidad, 1709, en 4°,

3. *Sermão no triduo que na cathedral de Lisboa celebrou o ilustrissimo e rererendissimo Cabido Sé vacante a 6 de Mais pelo sacrilego roubo da villa de Setubal, no convento de la Companhia, em desagravio do Santissimo Sacramento.* — Lisboa, por Antonio Pedrozo Galrão, 1715, en 4°.

4. *Antifona de S. Onofre pelos febricitantes y Novena do mesmo Santo, endecha y sommario de Indulgenças.* — Lisboa, por Antonio Pedrozo Galrao, 1718, en 12°., otra vez en Coimbra, en el colegio de las Artes, en 1727, en 12°, y, últimamente, en Lisboa, por Francisco Luis Ameno, 1754, en 12°.

— Barb. Mach., tom. 2°., pág. 845. — Brandão *Monarchia Lusit.*, tom. 3°., pág. 507. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág, 323.

DENCHE (FR. MANUEL (C.

Natural de Belinchón, provincia de Cuenca, Maestro en Sagrada Teología, dos veces Ministro del convento de Cuenca, otras tantas del de Madrid, otras dos veces Secretario de Provincia, Redentor general de cautivos por la provincia de Castilla y Provincial de la misma (1782-85).

Fué gran teólogo y tenía el don de claridad para explicar los divinos misterios. Floreció en todo género de virtudes, sobresaliendo en la de la pobreza que llevó hasta el extremo, llevando, á pesar de

la autoridad de su persona, el hábito, la capa y la ropa interior muy humildes y remendados, sin tener cosa alguna que oliera á propiedad. Su celo por la salvación de las almas, así en el púlpito como en el confesonario, fué inagotable; su asistencia á los enfermos y hospitales continua; su caridad y cuidado por los cautivos y hospitales de Africa admirable; su oración fervorosísima y muy frecuente; su descuido por el cuerpo en la comida, bebida, cama y celda proverbial. Muy poco se requería para contentarle en todo esto, y siempre conservó la igualdad de ánimo y grandeza de corazón.

Por tan raras virtudes y excepcionales dotes fué estimado y consultado por muchos obispos y consejeros de la Inquisición, particularmente por el Ilmo. Sr. Carbajal y Lancastre, Obispo de Cuenca, quien en sus arduos negocios con el Consejo de Castilla y sus fiscales Campomanes y Moñino seguía en un todo los consejos del P. Denche, por lo que era mirado como antirealista en aquellos asuntos. También fueron muy apreciados sus consejos por el conde Balazote y otros altos dignatarios.

Falleció en Madrid en el trienio que empezó el 19 de Abril de 1788.

Escribió:

1. *Explicación de la doctrina cristiana para instrucción de los jóvenes del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, y para alivio de los predicadores que desean enseñar á los fieles en los puntos más esenciales de la religión.* — En Madrid, por Joaquín Ibarra, 1779, en dos tomos. Segunda edición, en la misma imprenta, el año 1785, tomo primero de XII-444 págs.; tomo segundo, de IV-238 págs.

2. *Ave María. Hombre de mérito. Oración que en las honras celebradas en el convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos de esta Corte, á la piadosa y venerable memoria del ilustrísimo y reverendísimo Señor Don Fr. Alonso Cano, Obispo de Segorbe dijo Fr....* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1780, de 47 págs.

Está dedicada á la Real Academia de la Historia.

3. *Ave María. Relación de las fiestas que se han hecho en los conventos de Trinitarios Calzados de la provincia de Castilla en*

acción de gracias por los felices sucesos de la Monarquía. — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1784, en 4.°, de XXXII págs.

4. *Ave María. La felicidad de España en la protección divina. Oración, que en la acción de gracias por los felices sucesos de la Monarquía celebrada en el convento de la Santísima Trinidad de esta Corte el día 7 de Diciembre de 1783, con asistencia de la Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María, dijo el Provincial de la provincia de Castilla del mismo Orden Fr. Manuel Denche.* — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1784, en 4.°, de IV-22 págs.

5. Escribió también otros *papeles*, cuya noticia individual no hemos podido conseguir y dícese que su vida corre M. S.

— Calvo, pág. 404. — Rodríguez-Reinés.

DENCHE (Fr. Manuel) C.

Natural de Belinchón, hijo del convento de Cuenca. Estudió la Filosofía en el convento de Logroño y Teología en el de Salamanca. El año 1774 vino al Real colegio de *Condotti* de Roma en cualidad de colegial, y fué nombrado Lector de Sda. Teología en el mismo colegio el 28 de Octubre de 1776.

En el archivo del citado convento de *Condotti* en Roma existe un manuscrito del P. Manuel Denche el joven que trata de las virtudes del Bto. Simón de Rojas, trinitario. Son adiciones que hizo á la vida del referido Bto., escrita en italiano por el P. Cordara, jesuíta, é impresa en Roma el año de 1766, con motivo de su beatificación.

DEZA (Fr. Jeronimo de) C.

Nació en Cinacorva (según Calvo) de la ilustre familia de los Dezas. Fué Maestro en Sagrada Teología y Ministro de los conventos de la provincia de Aragón. El año de 1609 regentaba la cátedra de Filosofía en la universidad de Zaragoza, y en 1619 la de

vísperas de Teología, como consta de la aprobación dada por esta facultad sobre la fórmula del juramento hecho por dicha ciudad de defender la Inmaculada Concepción de María Sma. que firmó en 25 de Abril de 1619. Después fué también Catedrático de Prima de Teología. Fué asimismo Calificador del Santo Oficio y Examinador sinodal de varias diócesis.

Murió en el convento de S. Lamberto de Zaragoza, el año de 1630.

En 1629 fué muy disputada en Zaragoza la permisión ó denegación de la casa pública de mujeres deshonestas y en esta ocasión escribió:

Parecer sobre si puede permitirse en la ciudad de Zaragoza casa pública de mujeres deshonestas, — que firmó en el colegio de la Trinidad de la indicada ciudad, á 15 de Mayo de 1629.

Leemos en la Biblioteca de Latassa: « He visto este docto tratado copiado en 4º. entre otros M. SS. de este asunto, en un volumen que se conserva en el archivo de la librería del Real convento de Predicadores de Zaragoza, cuyo título es: *Por la casa pública*.

El P. Altuna en la *Crón. gen. de la Orden* pág. 633 dice que el P. Maestro Deza « fué uno de los agudos y grandes sujetos que ha habido en nuestros tiempos. »

— Figueras, pág. 289. — Calvo, pág. 438 — Latassa, tom. 2.º, págs. 459-60.

Se cita su escrito en el *Memorial* de Fr. Francisco de Arcos, pág. 3 vuelta.

DIAZ (1) (FR. PEDRO) C.

Natural de Valladolid, Maestro en Sagrada Teología, Ministro de la misma ciudad y decano entre los profesores de la universidad de ella, célebre predicador, muy docto escolástico que admiraba cuando argüía en la escuela, y grande escriturario.

Escribió:

(1) Altuna le apellida Diez, como también Díaz Hurtado que fué sobrino de éste.

Historia de la aparición y milagros de Nuestra Señora de Virtudes. — Medina del Campo, por Cristóbal Lasso, 1600, en 8°.

— Altuna. pág. 632. — Figueras, pág. 276. — Nic. Ant. tom. 2.°, pág. 189.

DIAZ DE CABRERA (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael) C.

D. Pedro Díaz de Cabrera y Dña. Ana de Medina fueron los padres, no menos virtuosos que ilustres en sangre, de nuestro insigne prelado, de quienes nació en Madrid el año de 1565. Después de haber recibido una educación muy cristiana y ejercitádose mucho en las virtudes y especialmente en la caridad para con los pobres, tomó el hábito en el convento de Santa María del Campo, en la Mancha, el año de 1580. El año próximo siguiente, el 29 de Junio, hizo la profesión solemne en las manos del fundador de dicho convento y observantísimo de la Regla el P. Presentado, después Maestro, Fr. Baltasar del Castillo.

Aprendidas con grande aprovechamiento la Filosofía y Teología, las enseñó por algunos años, y luego fué elegido Ministro de los principales conventos de su provincia, en que en la medida de sus fuerzas promovió la observancia regular, alentando á los buenos, enfervorizando á los tibios y socorriendo a los necesitados. Vivió en estrechas relaciones con el Bto. Simón de Rojas que conocía los más recónditos repliegues del corazón, y de aquí puede colegirse la pureza de costumbres y santidad de vida de que el P. Maestro Fr. Rafael estaría dotado.

En el Capítulo provincial, celebrado en Madrid el 22 de Abril del año de 1606, fué nombrado Provincial de Castilla, León y Navarra. Guardó gran tesón en no permitir que se concediesen los grados de la Orden por vías extraordinarias, tal vez sin méritos, sino que en todo se siguiese el trámite señalado por las Constituciones, cortando así el paso al abuso que empezó á introducirse. Promovió también la observancia regular en las provincias de Andalucía y Portugal que visitó por especial comisión de Felipe III y de la Sede Apostólica.

Presidió el Capítulo de esta última provincia, celebrado el año

de 1617, en que, á diligencias suyas y del nuevamente electo Provincial el religiosísimo P. Fr. Bernardino de S. Antonio y de pleno acuerdo con el Definitorio provincial, se establecieron nuevas leyes ó reformaron las antiguas conforme á las prescripciones del Concilio Tridentino, las cuales fueron aprobadas por Su Santidad el 24 de Diciembre de 1618. Consiguió también que los restos mortales del célebre Redentor de cautivos y santísimo P. Fr. Roque del Espíritu Santo, portugués, fuesen depositados en lugar más honorífico y distinguido que el que hasta entonces habían tenido.

En atención á sus relevantes méritos, el rey católico Felipe III (1) le presentó para el obispado de Mondoñedo, y él, en obsequio á la obediencia, admitió la dignidad el 12 de Enero de 1618. Despachadas las Bulas por el Papa Paulo V, recibió la consagración episcopal en la iglesia de PP. Trinitarios Calzados de Madrid el 30 de Diciembre del mismo año, siendo el consagrante el Excmo é Ilmo. Sr D. Fernando de Acevedo, Arzobispo de Burgos y después Presidente de Castilla.

Los primeros ensayos de su pontificado fueron los más señalados rasgos de caridad para con los necesitados que eran muchos por la gran carestía que hubo en aquellos años. Distribuyó á los pobres todas las rentas de su obispado, pero no bastando ellas para cubrir tantas necesidades, solicitó nuevos recursos que los ricos y principales de su diócesis pusieron en las manos de su caritativo prelado, con que pudo sustentar diariamente en su palacio á sesenta pobres proveyéndolos de todo lo necesario durante la carestía. Desde que entró en su obispado hasta que salió de él, hizo que dos venerables ancianos comieran en su mesa y que otros seis niños participaran de su misma comida. Visitaba personalmente el Hospital, predicaba en él á los enfermos, los confesaba, les administraba el Viático y la Extremaunción, y cuando encontraba algún enfermo

(1) Cuenta el P. Altuna que prendado Felipe III de las buenas partes del P. Díaz, preguntó al Bto. P. Fr. Simón de Rojas, también trinitario: «¿Y el P. Fr. Rafael cómo le va? A esto respondió el santo varón: ¡Oh Señor! si vuestra Majestad conociese lo que yo conozco de él, su valor, prudencia, virtud y religión... le honraría su Majestad; es gran cabeza en nuestra Religión, y quiérole mucho á este Padre, porque ha sabido perdonar á sus enemigos, en que se conoce tiene á Dios.» — *Crón. gen.*, pág. 589.

en el camino, le montaba en su cabalgadura, le llevaba al Hospital y le asistía hasta ponerle en la cama que, en caso de necesidad, la hacía traer de su palacio, como también cualquiera otra cosa de que careciese el Hospital. Los sábados, según costumbre de la propia Orden, bajaba á barrer la iglesia acompañado de dos religiosos.

Recorrió su diócesis, corrigió abusos, reformó el clero y celebró cuatro Sínodos, dos de los cuales corren impresos en 1620 y 1621, respectivamente.

Cuando los ingleses atacaron la plaza de Rivadeo en 1625, se hallaba el celoso prelado haciendo la pastoral Visita, pero regresó á la capital, á ponerse al frente de la Junta de armamento y defensa, que se había creado en ella, demostrando su patriotismo, con el desprendimiento de sus mulas, carruajes y rentas, con que por quince días mantuvo á 3500 soldados nuestros que carecían de víveres, logrando con sus consejos rechazar al fuerte enemigo. Su solicitud y cuidado pasó más adelante, porque, temeroso de que si saltaban á tierra los protestantes, habían de inficionar las almas de los que defendían la plaza con sus perversos errores, el santo Obispo sentó plaza de soldado para con su ejemplo incitar á los paisanos á la defensa de Rivadeo y confirmar con sus exhortaciones la fe del ejército español. Conjurado este peligro, prosiguió su Visita produciendo increíble fruto en las almas. No hubo población grande ni pequeña que no visitase, aunque con imponderable trabajo, por causa de la carestía y aspereza de aquella tierra, administrando á todos la Confirmación.

Para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos y obligarle á que le diera otros nuevos, hizo una peregrinación al sepulcro del apóstol Santiago, á quien profesaba gran devoción. El viaje de ida y regreso lo hizo á pie, disfrazado, pidiendo limosna de puerta en puerta y acompañado de un solo capellán para con él rezar el Oficio Divino. Como era también muy devoto de María, en 1625 dotó la cera de la Candelaria ó Purificación en su Catedral, solemnidad grande en la Orden Trinitaria, porque en este día fueron vestidos nuestros Santos Fundadores del santo hábito por el gran Pontífice Inocencio III. La única obligación que puso á esta dotación fué que los niños de coro entonasen al principio de la procesión de aquel día: « Fr. Rafael Obispo, Dios te haya dado la gloria por intercesión de su Sma Madre » y respondiese el coro: « Amén ».

Su amor á la Orden era acendrado y protegió material y moralmente algunos conventos.

Su conducta fué irreprensible, su corazón sencillo, acompañado de un externo afable y dulce, el trato y porte interior muy ejemplar. Hizo varios donativos á la fábrica y sacristía de su Iglesia para mantener la decencia del culto y del santuario.

Cargado de habituales enfermedades, por prescripción de los médicos, tuvo que ir á Madrid, y habiendo encontrado algún alivio á sus males, el rey Felipe IV le presentó para el obispado de Tuy, pero cuando las Bulas llegaron á Madrid, había fallecido el santo prelado.

Ocurrió su muerte en el convento de Madrid el 23 de Septiembre de 1630, después de haber recibido con fervor los Santos Sacramentos. Inhumado su cadáver en la pieza que entonces servía de sacristía, después de algunos años fué colocado en la pared de la pieza que había ante el refectorio, en un nicho, con la inscripción siguiente:

D. O. M.

Illustrissimus ac Reverendissimus D.D. Frater,

Raphael Diaz de Cabrera, Mantuae Carpetanae oriundus, genere nobilis, virtutibus nobilior, Ordinis Sanctissimae Trinitatis vestitu condecoratus, sacrae Paginae lauro insignitus, Sanctae Inquisitionis Supremi Senatus Qualificator, hujus Provinciae Castellae pervigil Praesul, Beticae Lusitaniaeque (nutu regio) vigilantissimus visitator, ad munus Episcopale Mindoniensis Ecclesiae a Philippo tertio Hispan. Reg. assumptus, in Tuicensem Episcopatum Philippi quarti liberalitate adscriptus, regius Consiliarius, nobis, suis exterisque diffuse deplorandus, annis onustus, meritis plenus, efflavit animam IX Cal. Octobris, anno salutis MDCXXX.

Hic sepultus quem erectum cernitis, expectat donec veniat immutatio ejus.

En las honras de este gran prelado predicó el célebre orador trinitario P. Maestro Fr. Hortensio Félix Paravicino ante un auditorio lucido y numeroso.

Las pers nas que vieron el cuerpo del ilustre finado en la ocasión de su colocación en lugar más honorífico afirmaron que se halló incorrupto, aun cuando habían pasado ya algunos años desde la muerte del venerable Obispo.

Lope de Vega en su *Jerusalén conquistada,* l. 19, habla de nuestro biografiado en los siguientes términos:

Honra la patria alegre de tenerte
Por hijo, oh tu dignísimo prelado
En nombre y obras Rafael, por suerte
Del Cielo, á nuestra ciega edad guardado:
Mientras en el lugar espera verte,
A tu virtud y letras reservado,
Porque á penas la envidia contradice,
Lo que la voz de Dios por muchas dice.

Si la sinceridad de tus costumbres,
Y religiosa urbanidad pintara
Mi pluma opuesta á las celestes lumbres,
Del carro de tu sol me despeñara:
Dore á tu sacra Religión las cumbres
Tu evangélica luz, y donde para
Nuestra vista mortal, y cesa el día,
Un ángel Rafael sirva de guía.

Escribió; siendo Ministro del colegio de Alcalá de Henares:

1. Sermón de la edificación del templo y colegio de la insigne universidad de Alcalá, hecho por el Ilmo. Sr. Cardenal de Toledo D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros. — Alcalá, por Justo Sánchez Crespo, 1601, en 4°.

2. Sermón á la universidad de Alcalá en las honras del Ven. y Emmo. Sr. D. Fr. Francisco de Cisneros etc.

Lo trae el muy R. P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza, franciscano observante, Procurador general en Roma de la Causa de beatificación de dicho Sr. Cardenal, en sus *Discursos Complutenses*, prólogo, pág. 2.

— Navarrete y Gil González Dávila citados por el P. Flórez en su *España Sagrada* (Madrid en la oficina de Pedro Marín, 1789), pág. 259, donde con mucho acierto rectifica algunos anacro-

nismos y contradicciones en que incurrió Gil González. — Fr. Francisco de Torres O. M. *Consuelo de la Concepción*, pág. 519. — Jerónimo Quintana *Historia de Madrid*, l. 2.°, c. 147, pág. 296. — Fr. Francisco de Vega *Crón. de PP. Trinit. de Castilla*, tom. 3°., pág. 146 — P. Altuna, pág, 588.

DIAZ HURTADO (Fr. Manuel) C.

Natural de Tiñosillo, provincia de Avila, Maestro del número en la Orden, Doctor teólogo por Salamanca, Catedrático de Filosofía en su universidad y después de Vísperas de Teología en la de Valladolid y, finalmente, Jubilado en la cátedra de Prima de esta universidad; Predicador de S. M. Católica, hombre de muchas letras y religión, Ministro del convento de Burgos y Valladolid y Calificador de la Suprema Inquisición.

Escribió:

1. *Tractatus de Conceptione Immaculata B. M. V.* — El P. Fr. Juan Pérez, franciscano, cita esta obra en la vida de Juan Duns Escoto que publicó en Zaragoza, el año 1683, con el título *Instantes del Héroe Sutil y Mariano*, en la pág. 76.

2. *Dos sermones de la Concepción.* — Salamanca, 1619, en 4.°, según Marrac. *Biblioth. Marian.* en la letra M.

3. *Ponderados discursos sobre el cap. XVI de S. Juan Vado ad eum etc. Predicado en el Capítulo provincial de la Orden de la SS. Trinidad á la elección de N.° P. M. Fr. Simón de Rojas en el convento ó santuario insigne de N.ª Sra. de las Virtudes.* — Salamanca, por Diego de Cano, 1621, en 4°.

4. *Vida, muerte y milagros del segundo Ildefonso de María, Moisés de esta era y Abrahám de la Religión de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos, el V. R.no P. M. Fr. Simón de Rojas, Confesor de la Reina N.ª Sra. D.ª Isabel de Borbón, Ayo y Maestro de los Señores Infantes.* — Cuenca, por Domingo de la Iglesia, 1624, en 4°.

5. *Elogios ponderados sobre el cap. XII de S. Lucas Nolite timere pusillus grex etc. al milagroso cuerpo y urna santa del*

gran Patrón de Cuenca S. Julián. — Cuenca, por Domingo de la Iglesia, 1625, en 4°.

— Altuna, pág. 632-33 — Figueras, pag. 276. — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 346. — Rodríguez-Reinés.

DIEGO (Fr. Luis de S.) D.

Su apellido paterno Fué Muñiz Miranda y su madre se llamó María Cordovés.

Fué bautizado en la parroquia de S. Martín de Madrid el 24 de Octubre de 1706. Tomó el hábito y profesó en la misma ciudad el 21 de Junio de 1723 y el 26 del mismo mes del año próximo siguiente, respectivamente.

Fué Ministro de los conventos de Solana, Sta. Cruz de la Zarza y Madrid y Provincial de la del Espíritu Santo y Cronista general.

Escribió:

1. *Compendio de la vida de B. Miguel de los Santos.* — Madrid, por Manuel Martín, 1779, en 4.°, de XXVIII — 381 págs. Traduc. franc. del abate Vereing, París, 1862. Traduc. italian. del P. Basilio de la Virgen, Roma, 1863.

2. *Compendio de la vida, virtudes y milagros del V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, Fundador de la Sda. Reforma de los Descalzos del Orden de la Sma. Trinidad.* — Pamplona, por José Longás, 1789, en 4.°, de XVI-295. Seg edic. Madrid, impr.ª de Repullés, 1820, de VIII-296 págs.

— Libro de Profesiones.

DIONISIO (Fr. Pablo de S.) D.

En el siglo se llamaba Alonso Bajo ó como dice el protocolo corrigiendo el libro de las recepciones de hábitos y profesiones Vaso, hijo de Bartolomé y de María Caballero, bautizado en Flechilla, provincia de Palencia. Siendo sacerdote tomó nuestro santo hábito a 9 de Octubre de 1623 y profesó á 22 de Octubre del año

siguiente en manos del venerable P. Fr. Calixto de la Transfiguración, quien también le dió el hábito en este convento de S. Carlos de Roma, donde el P. Dionisio pasó los treinta y siete años que vivió en la Orden ejercitándose mucho en todo género de virtudes

« Fué muy humilde, caritativo, paciente y observante. Estuvo muchos años en la cocina; esmeróse mucho con los pobres buscando algunas hierbas para darles cada día con mucha caridad la olla. Vivió muy achacoso y muy enfermo de una rodilla donde se le hizo un gran tumor. Sufriólo todo con gran resignación y paciencia. Comulgó todos los días, duróle uno sólo la enfermedad. » Así el protocolo M. S. de dicho convento, pág. 432, vuelta.

Escribió:

Vita del venerabile P. Fr. Giovanni di S. Giuseppe, religioso scalzo dell'Ordine della Santissima Trinità del riscatto, della Congregazione di Spagna. Cavata dalli processi fatti per Autorità ordinaria ad effetto di trattar della sua canonizzazione. — En S. Carlos á las Cuatro Fuentes de Roma, año 1652, en 4° M. S.

Es vida bastante larga y escrita con mucho acierto y cuidado. Llega hasta la muerte de dicho Siervo de Dios. Prometió el autor que escribiría otro libro de las profecías y milagros del mismo venerable, pero no sabemos si pudo realizar su proyecto.

Esta vida se conserva en la biblioteca del mencionado convento.

— Protocolo M. S. pág. 416 y 432, vuelta. — Libro de recepciones de hábitos y profesiones de dicho convento en los folios sueltos.

DOMINGUEZ (Fr. Lamberto) C.

Escribió:

Historia de la invención y milagros de la imagen de Nuestra Señora de las Sogas. — Serra fin. pág. 37.

— Torres Amat, pág. 215.

DOMINGUEZ (Fr. Pedro) C.

Imprimió:

Oración en la apertura del convento de la Trinidad de Badajoz. — Écija, 1795.

En dicha ciudad había convento de Trinitarios desde 1274, por eso creemos que la restauración de este convento habrá sido ocasionada por haberse inutilizado el antiguo ora sea por la vetustez, ó por cualquier otro motivo, como incendio, inundación, etc. Todo constará de la referida *oración* á la que se le atribuye cierta importancia histórica, si bien no hemos tenido nosotros ocasión de leerla.

Barrantes, pág. 43.

DOMINICI (Fr. Alonso) C.

Procurador general en la Curia Romana.

Dió á luz:

1. *De mysteriis Canticorum.* — Roma, 1647 en 8º (1).

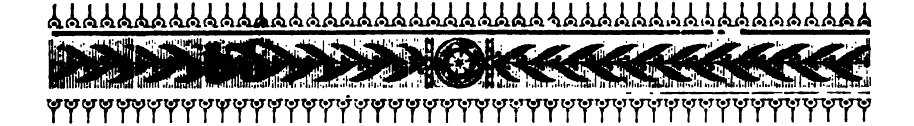
2. *Trattato delle miserie che patiscono i fedeli christiani schiavi de' barbari, et dell'indulgenze che i sommi pontefici han concesse per il riscatto di quelli.* — Roma, en la tipografía de la Rev. Cám. Apost., 1647.

— Nic. Ant., tom. 1.º, pág. 21.

---

(1) Estamos en la persuasión de que Nicolás Antonio interpretó mal el papel de quien le suministró esta noticia, pues parécenos que en lugar del indicado título diría el papel *de miseriis captivorum*, que sería el libro de que á continuación hacemos mérito. Muévenos á juzgar así la semejanza de los títulos y el no haber podido encontrar vestigio alguno de dicha obra ni en los autores de la Orden ni en las bibliotecas de Roma.

Abrigamos tambien más ó menos fundada sospecha de que este religioso fuese italiano por más que Nicolás Antonio le hace español, pues la obra escrita en el idioma de Dante y el apellido de Dominici que puso al frente de ella están clamando por la nacionalidad italiana de su autor, á no ser que el apellido de Dominguez puramente español esté traducido al italiano que en este lenguaje se dice Dominici.





ENCARNACION (FR. ALONSO DE LA) D.

Murió el 21 de Noviembre de 1736 en Cañete de las Torres (Córdoba) donde había nacido.

Reunía muy buenas dotes para el púlpito, por cuyo motivo predicó mucho y con aplauso en todas partes, procurando el mayor provecho de las almas y enseñando más con las obras que con las palabras, pues atesoraba en su alma todas las virtudes que se requieren para ser un buen Trinitario Descalzo.

Escribió é imprimió:

Sermón de S. Juan de Mata.

— Protocolo M. S. del convento de Córdoba.

ENCARNACION (Fr. Antonio José de la) C.

Nació en Oporto, segunda ciudad de Portugal, de Pedro da Silva Gómes y Teresa de Jesús, en 7 de Febrero de 1741.

Instruído en la moral cristiana y en las primeras letras, tomó el hábito en 1756, emitiendo á su debido tiempo la profesión en el convento de Santarén, donde estudió también la Filosofía bajo el magisterio del P. Dr. Fr. Francisco de S. Joaquín y la Teología en Coimbra, en cuya facultad tuvo ocasión de manifestar su grande ingenio en las conclusiones del Dogma, Sda. Escritura é Historia que defendió con motivo de su Doctorado en la universidad y Magisterio en la Orden.

Después desempeñó con aplauso la oratoria sagrada, produciendo notable fruto en sus oyentes, porque en sus sermones seguía el estilo de los Misioneros y estaba dotado de mucha facundia y de feliz memoria que, unidas á su ciencia, le hicieron insigne orador.

Tuvo fama de que poseía el arte difícil de guiar las almas á la perfección, razón por la cual era buscado por personas muy místicas para proponerle sus dudas y confesarse con él. Entre las hijas espirituales de gran virtud se cuenta la sierva de Dios Dña. Juana Luisa de Vencimento (1), terciaria de la Orden Trinitaria, hija del cirujano Manuel Gomes y María de Vencimento.

Pocos años antes de morir, llevó este religioso ilustre una vida muy retirada en su celda tratando sólo de reformar sus costumbres y disponerse á la muerte que, después de haber recibido repetidas veces los Santos Sacramentos, entre fervorosas jaculatorias, sucedió en Lisboa, el 10 de Octubre de 1780.

Compuso:

1. *Novena Panegyrica em obsequio do Beato Simão de Roxas*,

---

(1) Fué de vida santísima: muy penitente, rara en la abstinencia y en los ásperos silicios que usó y muy dada á la oración. Falleció con todas las señales de predestinada en las casas del Hospital del Carmen, calle de Candeça en 1.° de Mayo de 1780, siendo enterrada en el claustro del convento del Carmen, en la capilla de Nuestra Señora de la Orden Tercera Carmelitana.

contendo nove pratieas com una homilia e un sermão dedicada á Ruy Galvão de Moura Telles. — Lisboa, en la Real Oficina Tipográfica, 1780, en 8.º y en 1801.

2. *Horas Eucharisticas, em obsequio do Sanctissimo Sacramento con preces e soliloquios* etc. — Lisboa, en la tipografía de Francisco Luis Ameno, 1781, en 12.º Seg. edic. En la misma ciudad, 1815, en 12.º, de 240 págs.

3. *Exercicios de piedad em obsequio das Chagas de Jesus Christo.* — Lisboa, por el mismo impresor, 1781, en 8.º

4. *Devotísimos obsequios que em nove dias se tributão ao N.º Amoroso Jesus em o ternissimo e sanguinolento Paso dos Açoites, con meditações par hum dia de ritiro, e para se meditar o seu doloroso Terço: como tambem con huma oração para cada dia da semana; todo em obsequio do mesmo Passo com a protecção dos Reaes Auspicios da serenissima senhora princeza do Brasil D. Maria Francisca Benedicta.* — Lisboa, en la tipografía de Francisco Borges de Sousa, 1779, en 8.º

5. *Sagrados e religiosos cultos do Beato Semão de Roxas para a sua Novena.* — Lisboa, en la misma imprenta de Francisco Borges, 1772, en 8.º

6. *Praxe de Confessores, versão de Ligorio em la lingua vulgar com algumas adiciones.* — M. S. 1776, en 4.º.

7. *Amigo fiel na vida, na morte e depois da morte, regulando a vivir bien y morir santamente e a ter sufragios em su transito.* — M. S. 1784 en 8.º

8. *Instruzão de uma alma perfeita subindo pelo caminho da virtude.* — En 4.º, M. S.

Conservábase en la biblioteca del convento de Lisboa.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 527. — Inoc. da Sylva *Diccion. bibliográf.*

ENCARNACION (Fr. Bartolomé de la) D.

Natural de la villa de Canena, provincia de Jaén.

Fué el primer Predicador conventual de Antequera, en cuyo ministerio se había ejercitado desde antes de ordenarse hasta los últimos días de su vida con singular aplauso y aprobación de los doctos que le tuvieron siempre por excelente orador, aplauso que mereció así

por su particular gracia como por su buena y sana doctrina con que aprovechaba mucho á las almas.

Fué religioso de singular candidez, humildad y mansedumbre y tan obediente que jamás contradijo á las disposiciones de los prelados por arduas y dificultosas que fuesen; observantísimo de las leyes de la Religión y exacto en el cumplimiento de todas sus obligaciones.

Profesó una tiernísima devoción á María Santísima, en cuyo obsequio cotidianamente rezaba no solo el Rosario sino también el Oficio Parvo, la Letanía y otras oraciones particulares y hacía otros ejercicios de piedad. Esta su devoción extendíase también á otros muchos santos á quienes en sus fiestas hacía algún particular servicio. También tocaba su parte á las benditas almas del Purgatorio, á quienes cada día aplicaba todos los sufragios de sus buenas obras y oraciones.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos con ternura y devoción, falleció de resultas de un flujo de sangre en el convento de Antequera el 11 de Diciembre de 1712, á los 68 años de su edad y 53 de hábito.

Dejó M. SS.:

Sermones morales, fúnebres y festivos. — Ocho tomos.

Obras que pudieran aprovechar á muchos.

— Protocolo M. S. del convento de Antequera.

ENRICH (FR. VICENTE DOMINGO) C.

Valenciano de nacimiento; hijo de Miguel Enrich, Notario, y en la Religión del convento del Remedio de la ciudad del Cid, donde casi después de tres años de noviciado profesó el 7 de Agosto de 1650. Habiendo cursado con aprovechamiento la Filosofía en dicho convento, se graduó de Maestro de dicha facultad en la universidad de la referida ciudad, desempeñando también con el tiempo el cargo de Examinador de Filosofía.

Leyó la Filosofía en el convento de Játiva y la Teología en el de Valencia con universal aceptación, ascendiendo á los grados de Presentado y Maestro en Sagrada Teología que eran los títulos que se conferían entre los Trinitarios Calzados.

Fué Regente de Estudios en el convento de Valencia, Ministro de él y del de Alcira, Secretario, Definidor, Elector general y Vicario provincial de la corona de Aragón, Examinador sinodal del arzobispado de Valencia, Calificador del Santo Oficio, Predicador de S. M. Carlos II, Definidor General de la Orden y Ministro provincial de la referida provincia de Aragón.

Desempeñó la predicación con agrado de los oyentes, y así predicó muchas cuaresmas continuas: el año de 1672 en su Real convento de Madrid y después una en la parroquia de Sta. María del Pino de Barcelona, dos en la S. I. de Tortosa, una en la colegiata de Játiva y otra el año de 1681 en Daroca. Siempre salía airoso en cualquier sermón extraordinario que se le confiara con prevención ó sin ella, por la extraordinaria facilidad que tenía en el desempeño de este sagrado ministerio. Hubo día que predicó cuatro sermones, y año que predicó tres cuaresmas á un tiempo.

En el tiempo que visitaba segunda vez su provincia con harta poca salud, le sobrevino la muerte en el convento de Daroca el 11 de Noviembre de 1682, á los 48 años de su edad.

Escribió:

1. *Sermón de S. Agustín, Doctor de la Iglesia.* — Valencia, por Benito Macé, 1665, en 4º.

2. *Sermón en el lucido novenario y fiestas grandes de Nuestra Señora de los Desamparados que hizo Valencia á la erección de una nueva y suntuosa capilla y traslación de su portentosa imagen.* — Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1668 en 4º.

Salió inserto en el libro que Francisco de la Torre publicó de estas fiestas, desde la pág. 430.

3. *Paremia, laudatoria, retórica, evangélica, en las fiestas lucidísimas, grandes, pasmosas, que el colegio insigne, glorioso, gravísimo, fidelísimo, consagró galante, reconocido, obsequioso, á la canonización solemne, deseada, ritual de S. Luis Bertrán, su nacional, su patrón y su hijo* (1). — Valencia, por el mismo, 1674, en 4º.

(1) Este título tan ampuloso y á la vez tan ridículo demuestra paladinamente el degradante y repugnante culterianismo que en mal hora dominaba en el púlpito á fines del siglo XVII.

— Rodríguez, pág. 437. — Calvo, pag. 404 — Ximeno, tom. 2.°, pag. 90.

ESCALANTE (Fr. Fernando de) C.

Natural de Sevilla, Maestro en Sagrada Teología, Catedrático de Prima de la misma facultad en la universidad de dicha ciudad y Ministro provincial de Andalucía, y después, al tiempo que era Ministro del convento de las Stas. Justa y Rufina de Sevilla, imprimió un doctísimo y bien trabajado libro cuyo título es:

Clypeus concionatorum verbi Dei in quo sunt sculptae omnes visiones symbolicae et signa realia veteris Testamenti et causae universae eloquii divini, et quid S. Scripturae secundum seriem decem Praedicamentorum attribui potest, una cum historia Geneseos a principio mundi usque ad gentium divisionem. — Excudebat Gabriel Ramos Bejarano Hispali in monasterio SS. Trinitatis, anno Domini 1612. — Tiene 1676 págs. sin los preliminares y un índice copioso. Es de á fol. y á dos columnas empaginadas.

Se hizo otra edición en Venecia, por Juan Kruger, 1613, en 4°.

De esta obra escrita con elegancia, mucha crítica, acierto y novedad, se desprende que su autor fué muy erudito y que no desconocía las lenguas griega, hebrea, caldea y siríaca.

Juan Enrique Hottinger, hablando de este libro, dice:

« Ex concionandi methodis Ferdinandi de Scalante Clypeus concionatorum erudita operosaque tractatione et candore, quo suum cuique (reformatis etiam) relinquit, insignis est eruditus ille » Biblioth. l. 3, c. 4.

— Altuna, pág. 627. — Figueras, págs. 274-5 — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 376 — Calvó, pág. 447.

ESCRIVA (Fr. Mateo) C.

Natural de Valencia. Sus padres fueron D. Onofré Escrivá y Dña. Isabel Mateu y Escrivá. Tomó el hábito en el convento del

Remedio de la misma ciudad, donde profesó el 14 de Septiembre de 1597.

Después de concluidos sus estudios, fué por muchos años Lector y se graduó de Doctor teólogo en la universidad de su patria. La provincia religiosa de Aragón le confirió el título de Maestro, pasando finalmente á la Orden de PP. Capuchinos.

Murió en Valencia el año de 1630.

Escribió:

Expositio in regulam fratrum minorum.

Dejó M. S. en el convento de Valencia.

— José Rodríguez. pág. 351. — *Annal. Capuc.*, pág. 876.

ESPINOSA (FR. ANDRES) C.

Natural de Aréva'o, en cuyo convento, después de haber aprendido la Gramática y Humanidades, tomó el hábito al tiempo que era Ministro el docto y observante Maestro Fr. Diego de Mendoza, profesando allí mismo el 18 de Agosto de 1586.

En el estudio de la Filosofía y Teología se aventajó á todos sus discípulos, razón por la cual enseñó estas mismas facultades á sus hermanos de hábito sacando muy aprovechados discípulos. Admitido como opositor en la universidad de Salamanca, en la primera oposición ganó una cátedra de la Regencia que ejerció con singular aplauso y utilidad de los estudiantes. Graduado ya en la misma universidad, vacó la cátedra que llamaban de Físicos, se opuso á ella y se la llevó con grande exceso de votos. Años después vacó la de Escoto, y sucedió lo mismo. Tuvo grande ingenio y suma facilidad y claridad en explicar las cuestiones más difíciles, y, sin embargo, era tal su modestia en las palabras que edificaba á los oyentes.

En medio de estos ejercicios literarios, no se olvidó de progresar en la perfección. No contento con asistir á todos los actos de comunidad como el religioso más desocupado, pasaba en la oración algunas horas más que la comunidad. Se dedicó también á las tareas del confesonario; oía las confesiones de todos sin distinción de clases; prefería no obstante las personas más pobres, afeando

con su conducta el proceder de algunos confesores que desechaban á estos últimos.

En dos ocasiones que fué Ministro, gobernó tan sabia y prudentemente los súbditos confiados á su cuidado que pudo ser modelo de prelados.

Tuvo fama de insigne orador sagrado. Convirtió muchas almas, porque era muy difícil escuchar su celestial doctrina y no quedar compungido por obstinado que fuera el pecador.

Era muy compasivo para con los estudiantes pobres, á quienes socorría como podía, pidiendo á veces por sí mismo la limosna á los ricos para dársela á ellos junto con sus saludables consejos.

Fué muy celoso de la honra y gloria de Dios y del bien y aumento de su Religión y castísimo en sus palabras y obras.

Sufrió con mucha resignación su última enfermedad que fué la hidrópisis, y cuando el médico le anunció su cercana muerte, dióle gracias por el aviso. Recibió entonces con gran devoción los Santos Sacramentos y dando á los que le visitaban espirituales documentos y resignado en la voluntad divina, falleció en Salamanca el 23 de Enero de 1615, siendo inhumado con extraordinario concurso que le aclamaba por santo y asistiendo á sus funerales todas las Ordenes religiosas y escuelas de la universidad Salmantina.

Imprimió:

Sermón en las honras que la muy insigne universidad de Salamanca hizo á la Sra. reina Dña. Margarita de Austria, mujer de Felipe III. — Salamanca, 1611, en 4.º

Lo predicó por orden de D. García de Haro, hijo del Conde de los Arcos, Rector de la citada universidad.

— Fr. Francisco de la Vega, tom. 3.º, pág. 118. — Fr. Pedro López de Altuna, pág. 587. — Rodríguez-Reinés.

ESPINOSA (Fr. Antonio de) C.

Natural de Torrijos, provincia de Toledo, Procurador y Administrador de los cinco hospitales que la Orden Trinitaria tenía en Argel para los fieles cautivos y enfermos.

Escribió:

Noticia del estrago que por Junio y Julio de 1688 hizo la armada del Cristianísimo Rey de Francia en la ciudad de Argel con la individuación de los lances y ruinas que padecieron dichos cinco hospitales. — Madrid, por Sebastián Armendaris, 1688, en 4.°

ESPIRITU SANTO (Fr. Antonio del) D.

Nació en Alcalá del Río, dos leguas de Sevilla, de padres nobles y ricos en los bienes de fortuna que se llamaban Pedro Cuadrado y María Jiménez, el año de 1573.

Aun siendo niño, imitaba los ejemplos de los que le dieron el ser en la caridad, devoción y ejercicios de piedad. Enviáronle á estudiar á Sevilla, donde procuró evitar malas compañías. Llamado por Dios á tomar el estado religioso, sus parientes procuraron impedirlo, pero él perseveró firme y constante en su buen propósito.

Abrazó á la edad de catorce años la Regla Trinitaria en el Real convento de Sevilla de los PP. Calzados, entre los cuales, terminados felizmente sus estudios, desempeñó el cargo de Maestro de Novicios, sacando discípulos muy aprovechados en la virtud. Predicó en algunas festividades y mostró tan excelentes dotes para el púlpito que los prelados le mandaron que de propósito se dedicase á este sagrado ministerio, y lo hizo con gran fruto de las almas y con tanta aceptación que sus persuasivas palabras fueron escuchadas con suma atención en las principales ciudades de Andalucía, y la Orden le honró con el título de Presentado, con que en su religiosa provincia se designaba al Predicador general.

Sintiéndose llamado por Dios á mayor perfección, atropellando las dificultades y las terribles contradicciones de su natural y del demonio, pasó á la Descalcez Trinitaria, recién fundada, tomando el hábito en Valdepeñas el 26 de Noviembre de 1602 y profesando el 1°. de Diciembre del año próximo siguiente.

Puso particular cuidado en adquirir la humildad y por eso con muy pronta voluntad y alegría suma aceptó á un joven novicio para que este le enseñara las ceremonias de la Descalcez rindiéndosele en todo, cual si no fuera hombre grave, graduado y

antes Maestro di Novicios entre los PP. Calzados. Consideraba en la suma bondad de Dios y en la propia vileza, y esta meditación le llevó á tan bajo conocimiento de sí mismo que se reputaba por el más miserable de todos y digno de todo desprecio: así es que no se le oyó palabra ni se le vió acción con resabios y apariencia de altivez y si alguna vez le alababan, quedaba avergonzado y admirado de ver cosa á su parecer tan extraña. Con ser excelente predicador y haber ejercido los cargos de Definidor, Vicario provincial y Ministro de los mejores conventos, tenía puestas sus mayores delicias en suplir al portero ó cocinero, recoger las basuras con las manos y tocar la campana á los maitines de media noche.

Fué exactísimo en el cumplimiento de sus votos. No sólo obedecía á sus prelados sino también á todos los oficiales de casa, ejecutando con presteza, alegría y sin discurso sus órdenes y mandatos, que por tales consideraba las más leves insinuaciones de la obediencia. Estimó tanto esta virtud claustral que, siendo Prelado, se hallaba como solo y cual si le faltara algo por verse privado de su ejercicio. Su castidad y recato corrieron parejas, y alcanzó perfecta mortificación de la parte concupiscible sin que en esta materia padeciera contradicc ón, si bien esta gran quietud no le hacía descuidado y confiado, pues procuraba merecerla y conservarla á costa de rudo trabajo y extremada vigilancia. Estuvo tan encariñado con la virtud de la pobreza que difícilmente pudiera llegarse á tan alto grado, como se vió en sus palabras y obras.

Trató con sumo rigor á su cuerpo. Por más que tuviese las piernas hinchadas con agudos dolores, nunca se puso las calcetas. Jamás se quejó de las inclemencias del tiempo; las noches de verano dejaba puerta y ventana cerradas y en invierno abiertas por padecer algo por Cristo. Tenía diferentes silicios: una cruz de más de ciento cincuenta clavos para las espaldas: para la cintura, brazos y muslos, fajas de cadenillas de seis dedos de ancho; una gruesa y pesada cadena para los hombros; un saquillo de hierro sembrado de agudas puntas que le llegaba desde la garganta hasta los muslos; de este y de la cruz usó con tanta continuación que en más de veinte años no se los quitó más que por alguna enfermedad que le obligase á guardar cama. A estos silicios añadía otros según las festividades de Cristo y Nuestra Señora y los tiempos del año.

Tomaba muchas disciplinas extraordinarias, azotándose tan reciamente que quedaba bañado en su propia sangre.

También su abstinencia era rigurosa, pues su ordinaria comida se reducía á pan y agua, á que en las grandes festividades añadía hierbas cocidas. Algunos días los pasaba sin comer, y en los viernes se contentaba solo con pan y agua; no gustaba vino, y aun se abstenía de beber el agua por dos semanas enteras, no obstante la ardiente sed que padecía por su natural fogoso é intensos calores que en el verano hace en Andalucía, donde vivía de ordinario. Desde media noche hasta las once de la mañana estaba en el coro ó en la iglesia aplicado á la oración, á prepararse para la misa que la decía con extraordinaria ternura y devoción, á dar rendidas y fervorosísimas gracias después de ella y empleado en otros ejercicios de piedad delante del Santísimo Sacramento, de cuyo misterio era devotísimo. Puede decirse con verdad que su oración era continua, á excepción de dos horas que dormía sentado en la tarima, con los pies en el suelo y la mano en la mejilla. Perseveró en estas largas vigilias á despecho del demonio que con ruidos y espantosas visiones procuraba atemorizarle á fin de que desistiese de sus ejercicios nocturnos. Trataba de ocultar las calenturas que le sobrevenían y de abrazar siempre lo que más repugnaba el natural. De tan perfecta mortificación de sus pasiones resultó la gran pureza de su alma y la suma paz y tranquilidad de que gozaba aun en medio de las feroces persecuciones de los hombres y terribles desamparos de Dios, que fueron muchos, y él mismo confesó que en su continua oración jamás tuvo un instante de consuelo, conforme él se lo había pedido á Dios.

Era tal su abstracción no sólo de los seglares sino también de los mismos religiosos que parecía no quería conversar más que con su Dios. Huía el trato de las personas seculares, sobre todo si eran graves y aun también de sus parientes, y cuando no podía excusar la comunicación, no usaba de cumplimientos.

Su caridad con el prójimo era perfecta y reputaba por daño propio no procurar el bien ageno. El Señor le comunicó el don de componer las discordias y el de convertir los pecadores á penitencia. En sus sermones jamás buscó el aplauso sino la mayor gloria de Dios y la santificación de las almas. Con celo verdaderamente apos-

tólico exhortaba á la virtud, reprendía los vicios y afeaba la profanidad de los trajes en general, evitando alusiones personales. Vivas y persuasivas eran sus palabras, con que conseguía ablandar los corazones más empedernidos de los pecadores é inflamar en amor divino las almas de los justos. Los cuatro novísimos ó postrimerías eran el asunto más ordinario de sus sermones y el arsenal á donde acudía para componerlos la Sagrada Escritura y las reflexiones que su atenta lectura y consideración, unida á la oración, le suministraban. Su manera de accionar y expresarse era muy natural y aborrecía de corazón eso que se ha dado en llamar culterianismo. Por eso grangeó infinitas almas á Dios y guió otras muchas en el camino de la perfección, fecundizando el Espíritu Santo con la unción de su gracia la semilla de la palabra divina que el santo predicador sembraba en los corazones.

Como á religioso tan virtuoso le envió nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista á las fundaciones de Villanueva de los Infantes, de Baeza, Córdoba, Granada y Zaragoza, padeciendo en ellas con grande alegría todo género de trabajos y privaciones. Desempeñó las prelacías que arriba quedan mencionadas y en ellas mostró su prudencia, vigilancia y celo por el bien de sus súbditos y el aumento de la Religión.

En la imposibilidad de seguir una por una las acciones maravillosas de su vida, nos contentaremos con decir que hizo voto de no hacer, decir, pensar, desear ni querer algo que pudiera desagradar á Dios, como lo cumplió perfectamente según dijo su confesor; y que tomó por abogados é intercesores: en el dolor de sus pecados, á la Magdalena y S. Agustín; en la penitencia, á S. Juan Bautista y S. Pablo, primer ermitaño; en el rezo, á S. Jerónimo y S. Ildefonso; en los trabajos y aflicciones, á S. Lorenzo y S. Sebastián, mártires; en la predicación, á S. Pablo apóstol y S. Juan Crisóstomo; en la celebración de la misa, á S. Pedro apóstol y S. Juan Evangelista; en el retiro de la celda, á S. Bernardo abad y S. Diego de Alcalá; en la oración á S. Antonio abad y Sta. Teresa; en las tentaciones y obras indiferentes, á Sta. Inés y Sta. Catalina, vírgenes y mártires; fuera de casa, á nuestros Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois; en la comida y bebida, á S. Hilarión abad y S. Francisco y en el sueño á S. José

y Sta. Ana, á quienes procuró también imitarlos en la medida de sus fuerzas ayudadas por la divina gracia. No es, por lo tanto, de maravillar que nuestro seráfico Padre S. Miguel de los Santos, hablando de nuestro biografiado, haya dicho en una ocasión: *Si el P. Fr. Antonio no es santo ¿quién hemos de entender lo es en el mundo en la era presente?!!!*

Finalmente, fué acometido de un terrible dolor de costado y formándosele una apostema en el pecho, vomitaba ardientes materias por la boca durante treinta y tres días que, según él decía, sufría en honor de los treinta y tres años que vivió Cristo nuestro bien. En medio de estos intensísimos dolores, padeció también terribles desamparos, por conformarse más á Jesús crucificado. Para disponerse á la muerte, hizo una confesión general en la que no halló el confesor pecado mortal ni venial deliberado; recibió los últimos Sacramentos con tiernísima devoción; hizo fervorosísimos actos de amor divino, de contrición, resignación y humildad; habló en altísimos conceptos del desengaño del mundo, del amor de Dios y de sus excelencias, y con segura esperanza y ardientes deseos de ver á Dios, fijó los ojos en la imagen de un crucifijo; luego miró al cielo con alegría, quedándose en una suspensión quieta y serena, durante la cual trocó esta vida mortal por la eterna á 23 de Julio de 1628, á los 56 años de su edad, dejando á su cuerpo flexible y aclamándole todos por santo. Obró muchos prodigios en vida y después de muerto, por lo que los superiores de la Orden procuraron que se hiciese proceso de su vida, virtudes y milagros.

Sus mortales despojos fueron inhumados en el convento de Sevilla, donde falleció, con el siguiente epitafio:

D. O. M. G.

VENERABILIS PATER FRATER ANTONIUS DE SPIRITU SANCTO,
EGREGIUS VERBI DIVINI PRAECO, HUJUS CONVENTUS SEMEL
AC ITERUM MINISTER,
PIUS IN SUOS, FIDELIS ERGA DEUM, EXIMIUS
VIRTUTE, CLARUS MIRACULIS.
ALTERIUS ANTONII HEREMITAE ACERRIMUS AEMULATOR,
NEC IMPAR ORATIONE, ET ABSTINENTIA MIRABILI.
HIC SITUS EST FUNERE PIETATIS CELEBERRIMO.
IN CAELUM MIGRAVIT. DIE XXIII. JULII. ANNO DOMINI M.DC.XXVIII.
AETATIS SUAE LVI.

Escribió:

Cuaderno de sus ejercicios y de un voto que hizo para vivir con más perfección. — Impr. en la Crón. que luego citaremos, págs. 540, 553 y 554.

Fr. Diego de la Madre de Dios *Prim. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 521-578. — Fr. Justo de Jesús *Ramillete de flores* M. S., pág. 216.

ESPIRITU SANTO (Fr. Antonio del) D.

Bautizado en Benataez, provincia de Jaén. Tomó el hábito en Villanueva de los Infantes el 14 de Mayo de 1634 y profesó en el convento de Solana el 20 de Mayo del 35.

Fué Lector de Filosofía y Sagrada Teología, Ministro del colegio de Alcalá de Henares, Definidor y, finalmente, Ministro general desde el día 15 de Mayo de 1677 en que se celebró Capítulo general en Alcalá hasta el 1°. de Mayo de 1678, en que falleció en el convento de Madrid.

En cualidad de Redentor de cautivos pasó en 1654 junto con el P. Fr. Miguel de la Virgen á África y libertó en Tetuán 156 esclavos que restituyó á sus patrios lares.

Fué además celebérrimo predicador, y cuando predicaba acerca de la Inmaculada Concepción de la Virgen, parece que se excedía á sí mismo.

Escribió muchos sermones, pero no sabemos que se hayan impreso más que los siguientes:

1. *Sermón del glorioso Patriarca S. Juan de Mata.* — Impreso en la pág. 147 del libro de sermones varios intitulado la *Laurea Complutense.*

2. *Sermón del Ven. siervo de Dios Emmo. Sr. Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros.* — En el mismo libro pág. 119 con el título de *Oratoria Sagrada Complutense.*

— Rodríguez-Reinés. — Libro de profesiones M. S. — Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 4 y 67.

ESPIRITU SANTO (FR. DIEGO DEL) D.

Natural de Peralta en Navarra; su apellido en el siglo fué Martínez y profesó en la provincia de la Concepción antes de la exclaustración general de los religiosos en España que sucedió el año de 1835.

Por este motivo pasó á Italia y, merced al gran valimiento é influjo que ejercía en la Casa Real de Nápoles, consiguió el antiguo convento del Pilar de Trinitarios Calzados y fué de grande ayuda al R. P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, Ministro general de Trinitarios Descalzos de la Congregación de Italia en la erección de la nueva provincia de la Natividad en el reino de Nápoles. Vivió también algún tiempo en este nuestro convento de S. Carlos de Roma.

Enviado después en cualidad de Presidente á la reapertura del antiguo convento de Córdoba hacia el año de 1867, perseveró allí hasta la muerte no obstante la revolución del 69 que dispersó de nuevo la comunidad naciente.

Falleció en 1875.

Escribió:

1. *Breve notizia dell'Ordine della SS. Trinità e dei suoi fondatori S. Giovanni di Matha, S. Felice di Valois e beato Giambattista della Concezione.* — Nápoles, 1852.

2. *Novena alla SS. Trinità.* — Nápoles, 1853.

3. *Novena di Nostra Signora di Pilar de Saragoza.* — Nápoles, 1855.

4. *Vita di S. Giovanni di Matha.* — M. S. en 4.°

Es traducción de la que corre escrita en español por el P. Ortega, quien á su vez la tradujo del francés. Ambos traductores, sin embargo, enriquecieron el original, aquél con varios apéndices históricos de la Orden, éste con diversidad de notas.

— Fr. Ant. ab Assumpt., pág. 105-6.

ESPIRITU SANTO (FR. FERNANDO DEL) D.

En el siglo se llamaba Fernando Ramón Martín Guerrero, hijo

de Jose Martín Guerrero y Mariana García de la Hoz, nació en Cabra, diócesis de Córdoba, el 18 de Octubre de 1742 siendo bautizado el 21 del mismo mes. Profesó solemnemente en nuestro convento de Granada el 13 de Agosto de 1764.

Fué insigne humanista y poeta latino, Profesor de Humanidades y de Gramática latina en nuestro convento de Ceuta.

Escribió en versos, la mayor parte elegíacos:

1. *Poema Trinifeum, B. Michaelis de Sanctis Ordinis Discalceatorum SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, alumni a SSmo. D. N. Pio Papa VI. Beatorum numero solemniter adscripti postridie Kalendas Majas anno MDCCLXXIX, vitam, miracula et mores explanans, a P. Fr. Ferdinando a Spiritu Santo, religioso ejusdem Ordinis editum in hoc regali Septensi collegio. Anno MDCCLXXXII. — Malacae: Superiorum permissu, ex typographia dignitatis episcopalis, Illmi Capituli, et hujus per illustris civitatis in platea. Anno Dni. 1782,* de 104 pág. en 4.º

2. *Nudipedum SSmae. Trinitatis venerabilis fundatoris P. Fr. Joannis Baptistae a Conceptione, triumphus de styge, carne, et mundo, cujus virtutes et merita excelso locavit gradu noster SSmus. Pater Papa Clemens hoc nomine XIII, decimo quarto idus Augusti anno MDCCLX, a P. Fr. Ferdinando a Spiritu Sancto, Grammatices magistro, in hoc regali Septensi collegio, anno MDCCLXXXIII in ejus honorem promulgatus. — Malacae,* etc. (como arriba). *Anno Dni. 1784,* de 107 págs. y una de erratas, en 4.º

ESPIRITU SANTO (Fr. Francisco de) D.

Hijo del Licenciado D. Francisco Cabezón y de Dña. Rafaela Almazán, bautizado el 27 de Julio de 1628 en S. Justo de Alcalá de Henares. Tomó el hábito en 7 de Febrero de 1641 en su pueblo y emitió su profesión el 31 de Julio de 1644 en Torrejón de Velasco.

Fué Lector de Filosofía y Sagrada Teología, hombre de gran talento y aplicación.

Murió hacia el año de 1669.

Dejó M. SS. muchas materias que había explicado, entre las cuales se hace especial mérito del tratado *De Scientia Dei*.

— Fr. Emman. a Concept. en su *Cursus Philosophicus*, en diversos lugares. — Libro M. S. de Profesiones. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Alej. de la M. de Dios *Crón. Trin. Terc. Part.*, pág. 154.

ESPIRITU SANTO (Fr. Francisco del) D.

Traducimos del libro de defunciones de este convento, escrito en italiano, cuanto á este religioso atañe. « Nació en el lugar de Sabadell, Diócesis de Vich, principado de Cataluña, el año de 1690. A la edad de 15 á 16 años tomó nuestro santo hábito en el convento de Barcelona; de allí pasó al de Zaragoza para pasar el noviciado, y terminado el año de la aprobación hizo la profesión solemne.

Después, terminados los estudios de los colegios y ordenado de sacerdote, la obediencia le mandó al convento de S. Carlos á las Cuatro Fuentes que la Religión tiene en Roma.

Aquí se entregó con especialidad al estudio, y habilitado de este modo para oir las confesiones, fué electo por el Emmo. Sr. Cardenal Gentili, meritísimo Protector de toda la Orden Trinitaria, Teólogo y Confesor suyo.

En aquel entonces vino á Roma el Excmo. Sr. conde Bieldke, ilustre sueco, por ser descendiente del tronco Real de aquel reino, con el objeto de abjurar la herejía y recibir suficiente instrucción de los principales misterios de nuestra santa religión. El papa Clemente XII de S. M. le señaló por catequista al P. Francisco, quien quedó también por su confesor hasta que murió dicho Sr. Conde, que por muchos años fué Senador de Roma.

El sobredicho Pontífice nombró después al P. Francisco Consultor de la Sda. C. de las Indulgencias y Sdas. Reliquias, y en su consecuencia la Religión le honró con el título de Escritor general de la Orden, y posteriormente el P. Miguel de S. José, electo Comisario de los conventos de Italia, le hizo su Secretario general. De igual modo, la Sda. C. del Indice le hizo Revisor de los libros.

Después Benedicto XIV de S. M. le nombró Calificador del Santo Oficio; y, últimamente, Clemente XIII, de clara memoria, expidió un Breve en que declaraba Su Santidad que en atención á los servicios prestados por el P. Francisco á la Sta. Sede, gozara éste de todos los privilegios de que gozan en la Orden los Lectores en ejercicio.

Además, añado, que fué religioso muy estimado en Roma por toda clase de personas; porque, á más de ser confesor de los embajadores de Francia, Malta y de Toscana, de los cardenales Gentili, Reggiovar, Gevereno, etc., de prelados, señores y damas, era consultado á veces no sólo de prelados y señores de Roma, sino también por algunos Nuncios de la Sta. Sede, que residían en las Cortes.

Finalmente, murió con sentimiento universal de todos el 11 de Mayo de 1776, á la edad de 76 años y seis meses, día sábado — un cuarto de hora antes de mediodía, — gracia que había pedido á María Sma. desde niño, época en que se consagró á ella y de la que siempre había sido devoto.

El domingo siguiente se le hizo el oficio de sepultura con gran concurso de gente, especialmente de religiosos, entre los cuales se contaron cinco Procuradores generales, el Confesor del Papa (trinitario descalzo) y otras cabezas de Religiones. » Hasta aquí el libro de defunciones, á que no añadiré más que la obra que dió á luz, no siendo posible hacer memoria de los muchos votos escritos, extensos y eruditos, que de necesidad tienen que redactar los consultores para evacuar con acierto las consultas, negocios y causas de las Sdas. Congregaciones de que forman parte.

Imprimió pues:

Della vita e gesta di Niccolò Bielke, fu senatore amplissimo di Roma. — Venezia, MDCCLXX. Presso Antonio Graziosi. Tiene 61 pág. en 4º mayor.

De vita et gestis Nicolai Bielke amplissimi olim Urbis senatoris.

Como se ve la vida está escrita en italiano y latín.

— Libro de las defunciones, fol, 12. — Fr. Ant. ab Assumpt., pág. 113.

ESPIRITU SANTO (Fr. José del) D.

Natural de Vich, Lector de Filosofía y después de Prima de Sagrada Teología en el colegio de Salamanca, Ministro del convento de Vich (1716-19) y del de Pamplona (1722-25), Vicario primero y después Ministro provincial de nuestra provincia de la Concepción (1728), y Definidor General (1720-8, 1734-40).

Torres Amat afirma que nuestro Fr. José murió en 1735, lo cual es evidentemente falso, porque el Capítulo general celebrado en 1740 hace mención de él diciendo que el Definidor general Fr José del Espíritu Santo no estuvo presente por hallarse enfermo en nuestro colegio de Salamanca, donde supongo moriría hacia esta temporada, pues en los años siguientes no aparece rastro de su existencia.

Escribió:

1. *Medulla Philosophiae pro triennali cursu in tres partes commode distributa: Celeberrimae Iesuiticae scholae principiis solide stabilita: Studentiumque utilitati, brevi et clara methodo apprime coaptata. Anno 1728 Pampelonae: Ex officina et sumptibus Iosephi Ioachim Martínez, typog. et bibliop.* en 4°. — La 1ª part. de 181 págs. 20 prels. y 6 de índice; la 2ª de 222 págs. la 3ª de 206 págs. y 4 prels.

« Opus, dice Miguel de S. José, mole quidem tenue, sed virtute grande. »

2. *Medulla Theologiae — pro triennali cursu in tres partes commode distributa: Celeberrimae Iesuiticae scholae principiis solide stabilita: Studentiumque utilitati, brevi et clara methodo apprime coaptata. Anno 1738. Pampelonae: ex officina et sumptibus Iosephi Ioachim Martínez, typog. et bibliop. en 4°.* — La 1ª parte de 295 págs. 32 prels. y 7 de índice; la 2ª parte de 32[illegible] págs., 4 prels. y 7 de índice; la 3ª parte de 298 págs., 4 prels. y 6 de índice.

— Fr. Michael a S. Jos. tom. 3.°, pág. 134. — Torres Amat, págs. 225-6. — Diario de literatos, tom. 7°, art. 4 y 5, pág. 59.

ESPIRITU SANTO (Fr. Juan del) D.

Hijo de Martín Burable y Dña. Francisca Gavarella, bautizado

á 8 de Marzo de 1648 en la parroquia de Sta. Cruz de Madrid, en cuyo convento tomó el hábito el 24 de Febrero de 1662, profesando en Toledo el 1.º de Marzo de 1664.

Fué Lector de Sagrada Teología, Ministro de diversos conventos y Secretario general.

El año de 1713 tenía destinado para la imprenta:

Tratado de Matrimonio, — muy agudamente disputado.

— Fr. Melch. del Esp. S., pág. 478. — Libro de Profesiones.

ESPIRITU SANTO (Fr. Marcelo del) D.

Natural de Salamanca, donde vió la luz el año de 1603 (1). Fueron sus padres el doctor D. Rafael de Carvajal, Regidor de dicha ciudad, Catedrático de Vísperas, en la facultad de Cánones, y Dña. Antonia de Vergas. Fué hermano de D. Antonio Carvajal y Vergas, fundador del Seminario que llevaba por nombre su primer apellido.

A los quince años tomó el hábito de Trinitarios Calzados, y hallándose después de muchos años en la universidad de Alcalá estimado de todos, así por sus letras como por sus muchas virtudes, con el deseo de más rigor, pasó á los Descalzos cuyo hábito recibió en dicha ciudad el 17 de Febrero de 1630, cumpliendo el año de noviciado como si fuera un niño, durante el cual se ejercitó con notable paciencia en todos los actos de humildad que mandan nuestras leyes y costumbres santas.

Desempeñó la cátedra de Sagrada Teología en el colegio de la universidad de Salamanca y Alcalá, sacando excelentes discípulos, entre los cuales se cuentan nuestros PP. Ministros generales Fr. Pedro de la Ascensión y Fr. Antonio de la Concepción. Tal era el aprecio en que el referido P. Pedro tenía á Fr. Marcelo que siempre que ocurría nombrarle, decía: *El P. Fr. Marcelo, á quien yo venero como á mi maestro.*

(1) Fr. Luc. de la Purif. *Crón. de la Ord.*, pág. 394, dice que nació el año de 1601.

Padeció mucho en el tiempo que fué primer Ministro del nuevo convento de Alfaro, pues aun centelleaban las contradicciones, y sobraban las miserias y las necesidades. Fué Cronista del rey Carlos II, Redentor de cautivos y Definidor general, retirándose después á nuestro colegio de Salamanca, de donde había sido Ministro, y allí se dedicó á las virtudes y á la prosecución de las tareas literarias. Fué también antes Postulador del Venerable P. Fr. Tomás de la Virgen empezando y ultimando el proceso ordinario que se formó en Madrid, en orden á su beatificación.

Murió en Salamanca el 5 de Mayo de 1673.

Escribió:

1. *Vida y martirio de los cinco mártires, Arcadio, Probo, Pascual, Eutiquiano y Pablito. Declárase cómo estos cinco mártires fueron naturales de la muy ilustre y noble ciudad de Salamanca.* — Valladolid, en la imprenta de José de Rueda, 1668, en 4°. de 162 págs., 20 prels. y 20 de sumario alfabético.

La obra está escrita con nervio y buen lenguaje y trae muy útiles noticias; sin embargo, la naturaleza de dichos santos mártires deja tan dudosa como antes, puesto que el más sólido fundamento para hacerlos naturales de Salamanca estriba principalmente en el falso cronicón de Dextro á que tanta importancia daban en su tiempo. Con mucho más acierto y común utilidad escribió:

2. *Consideraciones de la vida de Nuestra Señora, María SS. Madre de Dios y Reina de los Angeles: Con los principales misterios de la vida de N. S. Jesucristo, su Hijo. Dispuestas para todos, y ordenadas para rezar su rosario y corona con devoción y reverencia, con un apéndice y ejercicio de humilde suela mística de sus soberanas Plantas.* — En Salamanca, por Antonio de Cossio tip. Univ., 1671, en 4°. de 575 págs. de texto y 24 prels.

— Fr. Melch. del Esp. S., págs. 481-2. — Fr. Luc. de la Purif., págs. 394-5. — Villar y Macías *Historia de Salamanca*, tom. 3°, pág. 49 (edic. Salam. por Franc. Núñez Izquierdo, 1887).

ESPIRITU SANTO (Fr. Melchor del) D.

Hijo de Juan Sánchez y María de Barrios, bautizado en Ciem-

pozuelos, provincia de Madrid, el 28 de Enero de 1658. Tomó el hábito en Torrejón de Velasco el 18 de Diciembre de 1674, profesando allí mismo el 29 de Diciembre del siguiente con el sobrenombre *de Jesús*, sin que hasta la fecha haya podido descubrir el motivo ni la causa que le impulsó á sustituirlo por el *del Espíritu Santo.*

Fué Cronista general de la Reforma Trinitaria de España.

Escribió:

1. *El patriarca San Juan de Mata, enviado de las tres divinas personas, para maestro de la más acendrada caridad. Prototipo del Redentor del mundo, en redimir de la cadena á los que él redimió de la culpa. Cándido lirio entre las espinas de las cortes regias y pontificia. Apacible iris de la santa Iglesia; y en los tres colores que le adornan geroglífico expreso del divino misterio de Dios, Trino y Uno. — Historia cronológica, que describe las admirables virtudes, empleos y prodigios de este gran hijo de la Iglesia, padre y fundador de la Religión de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos cristianos. — Escríbela el Padre Fr. Melchor del Espíritu Santo, indigno hijo de la Descalcez Trinitaria de España. Y asimismo un corto resumen de los milagros, que obra la mano del Altísimo por este su fiel siervo, con sus devotos en todas enfermedades agudas, especialmente de cuartanas y dolor de hijada y otros peligros de la vida. Y la restituye al templo vivo y sagrario de la SS. Trinidad María Santísima Señora Nuestra en su milagrosa imagen de el* Consuelo*: con un recuerdo de su origen y milagros — Añádese un epílogo de los hijos y discípulos de este gran Patriarca, cuyas virtudes y heroicos servicios premió la santa Iglesia Romana con las mayores dignidades y prelacías. Asimismo se da noticia de algunas antigüedades de N. Orden Trinitaria.* — En Madrid, por Juan García Infanzón, impresor de la santa Cruzada, año de 1707, en 4°. de 429 págs. foliadas de texto, 32 prels. y 25 de tablas alfabéticas.

Este libro está escrito con pureza de lenguaje y mucho trabajo, pero hay que descartar las noticias tomadas de Lupián Zapata y de cierto anónimo de poca autoridad.

Desde la pág. 391 á la 429 contiene un opúsculo con el título:

Breve racuerdo histórico de la antigüedad de la muy noble y leal villa de Ciempozuelos y del origen y milagros de la portentosa imagen de María Santísima del Consuelo, patrona suya. Muéstrase cuánto han prevalecido los hijos de dicha villa con este celestial amparo.

Las noticias antiguas que trae de la villa están tomadas de los falsos cronicones.

Al fin de dicha obra se halla un apéndice con el título de:

Notas á la historia cronólogica del patriarca San Juan de Mata: — Que esfuerzan con razones y autoridades los principales asertos en ella contenidos: aseguran sus fundamentos; y desvanecen las objeciones que pudieran ocurrirse. — 67 págs. de texto y 3 de índice, advertencia y fe de erratas.

2. *El diamante trinitario, y mejor oro de oreto, N. M. V. P. Fr. Juan Baptista de la Concepción: — cuya sólida virtud examinaron los golpes de continuas tribulaciones: cuyos quilates de acendrada caridad, comprobó el contraste de injuriosas contradicciones: cuyos lucientes fondos brillaron más á los rayos del sol increado y divino misterio de la Beatísima Trinidad; por cuya divina elección y en cuyo obsequio redujo á su primer rigor la Santa Regla de su esclarecida Religión, estableciendo en la santa Iglesia su Trinitaria Descalcez. — Historia cronológica — que demuestra, cuán admirable fué en todo género de virtudes: cuán inimitable en sus ejemplos: cuán constante en sus trabajos: cuán paciente en sus injurias, y cuán celoso de la divina honra, norte que le guió á los empleos del mayor bien de la santa Iglesia.... Y asimismo una breve noticia de los milagros y portentos que ha obrado el brazo fuerte de Dios por este su fiel siervo, con todo género de personas, — á que añade: los pingües frutos que ha dado en la santa Iglesia la Descalcez Trinitaria.* — En Madrid, por la viuda de Juan García Infanzón, 1713, en 4º. de 486 págs. foliadas, 44 de prels. y 30 de tablas alfabéticas.

Obra bien escrita y de grande interés histórico para la Reforma Trinitaria, pues además de la vida cronólogica de su funda-

dor contiene en los dos últimos capítulos un catálogo de las redenciones generales de cautivos realizadas por la dicha Reforma, y otro de escritores de la misma que florecieron hasta su tiempo.

Se notan, sin embago, en la vida del Ven. (ahora Beato) algunas inexactitudes y meras conjeturas.

El año de 1813 estaba el autor escribiendo en Toledo un *Flos Sanctorum* común muy aumentado, como el mismo nos lo asegura, mas no sé si llegó á terminarlo.

— Fr. Melch. del Esp. S. pág. 482. — Fr. Alej de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 476. — El libro de las profesiones M. S.

ESPIRITU SANTO (Fr. Pedro del) D.

Fué natural de Plasencia. Tomó el hábito en el convento de Trinitarios Calzados Recoletos de la Bienparada.

Con ardientes deseos de ser religioso más perfecto pasó á la Descalcez Trinitaria. Desde el principio de su vida religiosa hasta el fin de ella procuró mortificar en todo la propia voluntad y seguir la de sus superiores por dificultoso que fuese lo que se le mandaba. Su castidad era angélica y á toda prueba. Fué muy penitente y mortificado, y, aunque siempre vivió enfermizo y lleno de achaques, nunca se le oyó queja alguna de los superiores ú oficiales que necesariamente habían de faltar alguna vez.

Vivió muy abstraído de las criaturas, huyendo sobre todo el familiar trato de los seglares, por no perder, como él decía, la libertad del espíritu. Era puntualísimo en la asistencia al coro y, no obstante sus crónicos achaques, no faltó á los maitines de media noche, y aun cuando moraba en los colegios en que no se rezan los maitines en esa hora, él se levantaba, sin embargo, á alabar á Dios; y si alguna vez por obligación precisa era costreñido á rezar el Oficio Divino en particular, lo rezaba de rodillas y con la pausa que la comunidad.

Recibió en la oración particulares favores de Dios, y en más de una ocasión se le vió rodeado de celestiales resplandores.

Fué gran maestro de espíritu y prefería siempre oir las con-

fesiones de los pobres que de ricos, y aun cuando no se neg
estos, tenía, sin embargo, prevenido al sacristán para que
dijese si la persona era noble ó rica para que algún respet
mano no le impediese ejercer debidamente su sagrado minis

Traía tan presente la hora de la muerte que todos los
decía la santa misa cual si fuera la última de su vida y recib
el Santísimo Sacramento como por Viático.

Dotóle Dios del don de conocer y discernir espíritus.
brado Ministro del convento de Sevilla, quiso visitar al M
Villalpando, presbítero, y á otra Beata llamada por antono
la gran Catalina, que se tenían por almas muy santas. Trat
ellos y luego descubrió su hipocresía y no los quiso visitar r
prohibió también á sus súbditos el que los tratasen. Dentr
poco, desenmascarados sus ocultos vicios, fueron prendidos los
postores y penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisic

Fué nuestro bendito Padre Maestro de Novicios y Pro
Ministro de los conventos de Madrid, Toledo, Sevilla, Córdoba,
nada y de otros conventos y Definidor general.

Salieron de su escuela excelentes discípulos y entre
los PP. Fr. Juan de S. José y Fr. Simón de la Concepci
los hermanos Fr. Cristóbal de los Santos y Fr. Pedro de la
dalena, cuyas admirables vidas están en la primera parte de
tras Crónicas.

A los achaques habituales que padecía, le sobreviniero
dientes calenturas, sin que por esto se alterara en lo más mínin
inquebrantable paciencia, y á todos los que en este tiempo le
guntaban interesándose de su salud, respondía que iba "bien.
cias á Dios ". El P. Ministro le replicaba algunas veces. " Se
S. R. abrasando con tan recios crecimientos y con otros pe
accidentes y dice le va bien ". A esto respondió el venerabl
fermo: " Entiendo ser eso la voluntad del Altísimo y así dig
me va bien ". Con esta resignación y paz, después de haber
bido los Santos Sacramentos con profunda humildad y dev
falleció en el convento de Valdepeñas (Ciudad-Real) el 20 de
de 1643, á las 63 de su edad y 14 de hábito.

Escribió:

Tratado espiritual. — M. S. en 4.º

Se conservaba en el archivo general del convento de Madrid. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Diego de la M.ª de Dios *Prim. Part. de la Crón de Trin. Desc.*, pág. 865.

ESPIRITU SANTO (Fr. Roque del) C.

La por muchas razones ilustre villa de Castel-Branco, situada en la provincia de Beira, adquirió un nuevo lustre por haber visto nacer en su suelo á este hombre extraordinario y á todas luces grande, verdadero apóstol de Africa y uno de los mayores redentores de cautivos que han florecido en la humataria Orden Trinitaria. Fueron sus padres Francisco Martins da Costa, Doctor por París en el Derecho Civil, y Inés (1) de Gaya, y hermanos; suyos, D. Bartolomé de Fonseca, colegial del Real colegio de S. Pablo y diputado del consejo general del Santo Oficio, Fr. Ignacio (2) de la Presentación, agustiniano, Catedrático de Vísperas en la universidad de Coimbra y el Dr. Diego de Fonseca, colegial de S. Pedro, del Supremo Consejo de Portugal en Castilla y Inés de Gaya que casó con Vasco de Fonseca Freire, hijos todos del sugundo matrimonio que su padre contrajo con Perpetua de Fonseca.

Tomó el hábito en el convento de Santarén el año de 1541. Desde la niñez se notaron en el piadoso mancebo ciertos brillantes rasgos de virtud que constituían como pronósticos de su futura santidad. Dícese de él que aun siendo seglar y estudiando en la universidad de Coimbra, un envidioso compañero llevó á la casa donde habitaba nuestro Roque, á una mujer desenvuelta para que le hiciera perder el brillo de la pureza, más él, luego de haber considerado un poco, excogitó un eficaz remedio como fué aplicar el dedo pulgar á la luz del candelero que ardía sobre el bufete, y por más que le procuraron apartárselo de la lumbre, él no lo hizo hasta

(1) Barb. Mach. la llama Francisca.

(2) El indicado autor le llama Gil, pero en ambos hemos seguido á Cardoso por ser al menos cien años más antiguo que Barbosa, y descendiente, como él afirma, de la familia de los Fonsecas.

tanto que, avergonzado el compañero y confusa la infernal sirena hubo ésta salido de la casa. Siendo Prelado de la Orden, no había para él más grave crimen que oir á sus súbditos alguna palabra menos honesta que jamás dejaba pasar sin imponer severo castigo al culpado.

Y para jamás perder el brillo de esta virtud, maceraba su carne con muy ásperas penitencias, vestía túnicas de grosera estameña, aun en el corazón del verano; dormía poquísimo recostado sobre duras tablas y abstenfase muchas veces del necesario alimento, por lo que andaba muy extenuado y falto de fuerzas.

Al tiempo que el serenísimo rey D. Juan III se desvelaba por la reformación de la Orden Trinitaria, le escribió nuestro Roque un docto papel sobre ella, de que quedó el monarca altamente satisfecho y con gran concepto de su religiosa vida y pureza de conciencia. Educados en aquel entonces para el convento de la Sma. Trinidad de Santarén doce novicios que el indicado Rey había mandado criar en el convento de S. Vicente de Lisboa, bajo la regular disciplina del Rdo. P. Fr. Salvador de Mello, tomarista, para con ellos dar lustre á la reformación trinitaria que tanto se deseaba, se celebró luego el Capítulo provincial y aun siendo claustral, el P. Roque salió electo por todos los votos de los capitulares Ministro provincial.

Durante su ministerio trabajó lo increíble para reducir todos los conventos de Portugal á su antiguo esplendor, fundando además dos casas nuevas. Una de ellas fué el colegio de Coimbra, levantado en 1562 por orden de la reina Dña. Catalina, donde muchos religiosos se distinguieron en las letras, regentando cátedras y publicando importantes libros, como lo hizo su primer Rector el Rdo. P. Fr. Nicolás Coelho de Amaral, de quien arriba hicimos mérito; la otra fué el convento de Ceuta que en 1566 le ofreció el rey D. Sebastián para con mayor comodidad atender á la redención de cautivos, campeando siempre en este celestial varón el amor de Dios y del prójimo, así en el cargo de Provincial que desempeñó cuatro veces con grande aprovechamiento de los súbditos como en el de Comisario general y Redentor de cautivos, en cuyo ejercicio prestó grandes servicios á Dios y á su patria, viviendo más tiempo entre los moros que los cristianos, solicitando el rescate de éstos

y la conversión de aquéllos, con grande edificación de unos y otros, merecimiento suyo y honra de la Orden.

Y como quiera que el negocio de las redenciones era su predilecto entretenimiento, en ejecutando una empezaba en gestiones para otra, pareciéndole oir de continuo los clamores y gemidos de los cautivos que suspiraban por la libertad perdida.

Y como en el siervo de Dios nunca estuvo ociosa la caridad, desplegaba toda su actividad por ver de despoblar todas las mazmorras africanas, incentivas de vicios y torpezas.

Con tan santos ejercicios llegó á adquirir su persona tanta autoridad, estima y opinión que hasta de los moros era respetado y venerado como santo, como sucedió en un edificante caso. Estando un día rezando el Oficio Divino en su estrecho aposento, vino á buscarle un marabuto para cierto negocio de importancia. El siervo de Dios mandó decirle que estaba ocupado en hablar con otro Señor mayor que él, y que si no quería esperar, se fuese con Dios. Admirado el mahometano volvió á los suyos diciendo: *Este fraile es un santo.* Y desde esta fecha, antes de hablar con Fr. Roque, postrado en tierra le besaba el hábito, y prestábale su jumento llevándole de lugar en lugar y de ciudad en ciudad á rescatar los cautivos más oprimidos y los que mayor riesgo corrían de perder la fe, sin que nadie osara maltratarle.

Sin otra fianza que su palabra rescató muchísimos cautivos, lo que solía hacerse sin que se pusiera algún religioso en rehenes, y sobre este particular llegó á tanto la confianza que los moros le cobraron, que una vez se contentaron con que el siervo de Dios empeñase la correa con que se ceñía por una muy considerable suma de dinero que debía al Rey de Marruecos. Y como los mahometanos le veían siempre con los ojos clavados en tierra y tan callado que apenas le oían hablar sino lo preciso para ajustar los rescates, le veneraban como embajador de Dios en la tierra.

Cuando vivía entre los cautivos no sólo se desvelaba en obsequios temporales sí que también espirituales, haciéndoles en las ocasiones que se le presentaban, pláticas espirituales y animando á cada uno en particular á sobrellevar con alegría é igualdad de ánimo, á imitación de Cristo, los trabajos de la esclavidud, manifestando de palabra y por obra el entrañable amor que á todos

profesaba, administrando de día y de noche los Santos Sacramentos á los que habían menester y dando á muchos seguras esperanzas de libertad.

Para más fruto sacar de la recta administración del Sacramento de la Penitencia hizo que el rey D. Sebastián consiguiera un Breve Pontificio en cuya virtud pudiesen los Redentores absolver de todas las censuras y casos reservados, aunque fuesen de herejía.

Con sus caritativas diligencias puso en tierra de cristianos más de 4000 cautivos de ambos sexos, obrando en su transporte muchas maravillas. Pretendieron una vez los moros de Argel apresar gran cantidad de rescatados simulando ser piratas de otro puerto, mas quedáronse burlados, porque haciéndose á la vela las embarcaciones de los cristianos, las de los moros quedaron inmobles; prodigio que se atribuyó á la oración del siervo de Dios.

Caminando una vez por tierra, en tiempo de grandes calores, con gran multitud de cautivos, una sed devoradora se apoderó de todos ellos, por manera que llegando á un pozo llamado de S. Antonio el Viejo, situado á media legua de Serpa, por la poca agua que contenía llegaron á agotarlo, quedando muchos de ellos con la sed de antes; volviéronse entonces al venerable Padre rogándole con lágrimas se apiadara de ellos; conmovióse el tierno corazón de Fr. Roque y les dijo: «Confiad en el Señor, que lo remediará como lo hizo con los hijos de Israel cuando caminaban por el desierto (Ex. XVII, 6.)» Dichas estas palabras hizo una breve oración, en cuya consecuencia hinchióse de improviso el pozo de cristalina y fresquísima agua, rindiendo todos gracias al Omnipotente que tal maravilla había obrado por la oración de su siervo.

Estuvo también dotado del don de profecía, previendo claramente la desgraciada jornada del rey D. Sebastián, á quien, en cualidad de confesor suyo que era, trató de disuadirle del intento con razones eficaces, mas no habiéndolo logrado enrojeciéronse con la sangre de dicho Rey y de sus vasallos los arenales de Africa y llenáronse las mazmorras de la flor de Portugal. En aquella sazón hallábase nuestro Roque en Ceuta, y sus diligencias y grandísimos trabajos por rescatar los soldados que habían caído cautivos, viéronse coronados con el éxito más brillante, porque logró redi-

mirlos casi á todos y conducirlos á Portugal; luego incontinenti le envió el cardenal D. Enrique á rescatar el cuerpo del impremeditado Rey y poner en libertad al duque D. Teodosio, lográndolo todo la actividad del siervo de Dios.

En atención á tan señalados servicios como había prestado á su nación, ofreciéronle las mitras de Goa, Lamego y Viseu, que su humildad rechazó resueltamente, admitiendo sólo por obediencia los cargos de dentro de la Orden, pues en su opinión era el más inútil y mayor pecador del mundo.

En su última enfermedad recibió con devoción los Santos Sacramentos, y cuando los religiosos del convento de Lisboa se hubieron reunido cabe su pobre lecho para asistirle en la última agonía, les dirigió una sublime plática en favor de las redenciones de cautivos, dejando á todos altamente edificados. Tomó luego el crucifijo en sus manos y rogó á sus hermanos de hábito que le repitiesen el Credo, y cuando ellos hubieron llegado á pronunciar las palabras: *Carnis resurrectionem et vitam aeternam*, exhaló el postrer suspiro á 11 de Mayo de 1590, mientras se tañía á la misa que los sábados se cantaba en honor de la Virgen, á quien toda su vida había profesado ternísima devoción.

Fué sepultado en la capilla mayor con gran concurso de la nobleza y el pueblo, asistiendo también el Ilmo. Sr. D. Sebastián, Obispo de Targa, y varias Ordenes religiosas aclamándole todos por santo. Sus exequias duraron nueve días en que se publicaron sus excelencias y prerrogativas, por manera que el Ven. P. M. Ignacio Martinz de la Compañía de Jesús predicando poco después en S. Roque en las honras del P. Jorge Serrão y después de haber hecho un cumplido elogio de él, terminó con estas formales palabras: *En breve tiempo han faltado á la Iglesia tres famosas columnas que la sostenían; tales fueron el referido P. de nuestra Compañia, el P. Fr. Luis de Granada de la Orden de Sto. Domingo y el P. Fr. Roque del Espíritu Santo de la Religión Trinitaria:* que no es pequeña alabanza por haber salido de la boca de tan grande, virtuoso y santo sujeto.

Sobre su sepultura se grabó el siguiente epitafio:

HIC JACET CLARUS CAPTIVORUM JUSTE REDEMPTOR,
EXTITIT AC HUJUS RELIGIONIS AMOR.

ILLE REFORMATO PRIMUS FUIT ORDINE PRAESUL
ET MORUM PRETIO NOMEN IN ASTRA TULIT.
TERRESTRES LIQUIT TRACTUS RENUITQUE TYARAS
EVOLAT AD SUPERAS VITA SOLUTA PLAGAS.

Pasados 27 años, fué trasladado su cadáver á un nicho dispuesto en la pared del claustro á 7 de Junio de 1617, colocándose sobre él la siguiente inscripción:

VENERABILIS PATER FR. ROCHUS A SPIRITU SANCTO, RELIGIONIS SPLENDOR, VIRTUTUM EXEMPLAR, CAPTIVORUM SOLATIUM, SAPIENTIA CLARUS. POST MULTOS EXANTLATOS LABORES PRO IPSIS, QUORUM PLUS QUAM TRIA MILLIA REDEMIT, REGNI TYARIS CONTEMPTIS, MAGNA CAPTIVORUM ET RELIGIONIS JACTURA, MAXIMO OMNIUM DESIDERIO, FELICILER OBIIT V IDUS OCTOBRIS ANNO 1590, ET HIC TUMULATUS JACET.

A. G. P.

Se hizo esta traslación á diligencia del P. Fr. Rafael Díaz español; Visitador de la provincia de Portugal y Obispo después de Mondoñedo y Tuy.

Formóse el proceso ordinario en orden á su beatifición en las diócesis de Ceuta, el 1624, y de Madrid, en 1626.

Escribió:

1. *Doctrina Christã para aquelles que estão em poder dos infieis.*

Hizo una gran tirada de esta obra para repartirla.

2. *Papel acerca da reforma que el rey D. João III intentaba fazer na sua Religião Trinitaria.*

— Cardoso Agiol. Lust. tom. 3.°, pág. 163. — Barb. Mach. tom. 3.°, pág. 656 y otros muchos *apud ipsos.*

ESTRADA (FR. JOSÉ POSIDONIO) C.

Fué portugués, Predicador y Maestro en Sagrada Teología y organista del convento de Lisboa de 1820 á 1823. Exclaustrado en 1834, pasó años después á Almada, donde murió en edad muy avanzada por los años de 1860.

Escribió:

1. *Superstições descobertas, verdades declaradas, o desenganos de toda a gente.* — Lisboa, en la imprenta de Juan Bautista Morando, 1822, en 8°. de 244 págs. — Segunda edición aumentada con un tratado interesantísimo. Lisboa, 1822, en 8°. — Tercera edición conforme la segunda. Lisboa, en la imprenta Silviana, 1833, en 8° de XVI-241 págs. — Salió también en Rio Janeiro, en la tipografía de Torres, 1826, en 8°, de 230-60 págs. El referido tratado que añadió se intitula:

1. *Ajuste de coutas com a Corte de Roma.*

Este artículo ú obrita fué condenada por la Inquisición de Portugal, y prohibida su lectura so pena de Excomunión por el Emmo. Sr. cardenal patriarca D. Carlos de Cunha, en una pastoral fechada en 28 de Enero de 1824.

3 *Memorias para as cortes lusitanas em 1821 que comprehendem: Corpos regulares de um e outro sexo; — Ordems militares. — Corpo ecclesiastico. — Bispos. — Abbades. — Dizimos. — Bullas. — Inquisição — Justiçia. — Tropa. — Pensões. Economia e politica.* — En Lisboa, imprenta nacional, 1821, en 8°. de 37 págs sin nombre del autor. — Reimpresa en la Baia tipogr. de la viuda Serva, 1821, en 8°. de 37 págs.

4. *Sermão Constitucional, prégado na festa de S. Ioão de Matta, no convento da Trindade.* — Lisboa, 1822, en 8°.

5. *Sermão Constitucional de Natividade da Nossa Senhora, prégado no convento de Trindade.* — Lisboa, 1822, en 8°.

6. *Discursos constitucionales recitados no convento da Trindade de Lisboa em frente do rejimento 18.° (ahi aquartelado).* — Lisboa, 1822, en 2°.

7. *Representação ao Sanctissimo Padre Pio VII, sobre o negocio da Sancta Igreja Patriarchal da Lisboa, sedulariçaçao dos Regulares de um e outro sexo; procedimientos constitucionales do nosso virtuosissimo monarcha o Senhor D. João VI.* — Lisboa, en la tipografía D. Rollandiana, 1823, en 8°., de 22 págs. sin nombre del autor.

Estos escritos atrevidos fueron causa de que su autor fuera relegado al convento de Santarén y allí recluso en la cárcel.

8. *O Thelegrapho da outra banda, escrevendo na rocha do Pragal, politica religiosa e civil, em que faz grande figura o*

Padre Sancto de Roma, por effeitos dos conselhos dos seus aulicos etc. — Lisboa, en la tipografía de Vieira y Torres, 1839, en 8.° de IV 52 págs. sin nombre del autor.

— Inoc. da Sylva. tom. 5.°, pág. 106.

EXPECTACION (FR. JUAN BAUTISTA DE LA) D.

Natural de Valladolid, insigne escriturario, gran predicador y Ministro de Torrejón de Velasco.

Murió en Madrid el año de 1683.

Dió á luz una obra latina muy rica en sentencias para los que siguen el púlpito con el título:

1. *Minerale concionum in quo sacer textus, unde sumuntur sermones adventus, et a dominica in Septuagesima usque ad dominicam in Albis, fuse exponitur.* — En Lyon, por Lorenzo Arnaud y Pedro Borde, 1669, en 4", de 600 págs. de texto, 24 prels. y 62 de índice alfabético.

2. *Luces de la Trinidad en asuntos morales para el púlpito. Exposición literal y moral de la regla primitiva de los religiosos descalzos de la Santíssima Trinidad y Redentores de Cautivos. Vida y elogios de nuestros dos santos patriarcas san Juan de Mata y san Felix de Valois.* Tom. 1°. — En Madrid, por Melchor Alegre, año de 1666, en fol., de 670 págs. de texto, de 28 prels. y 52 de varios índices.

3. *Luces de la Trinidad.* Tom. 2°. — En Madrid, por el mismo, 1669, en fol., de 670 págs, de texto, 27 de prels. y 28 de varios índices.

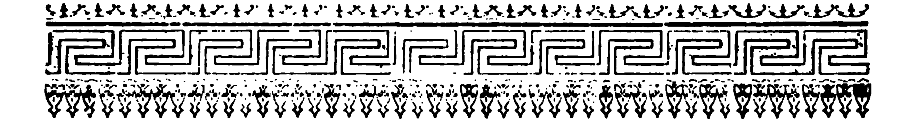
4. *Sermón en la fiesta de la Santíssima Trinidad, estando presente el Santíssimo Sacramento, asistiendo las Religiones de sta ciudad de Baeza.* — En Baeza, por Juan de la Cuesta, año de 1642, en 4"., de 13 págs. hoja entera y 6 prels.

5. *Exposición al Evangelio de S. Juan.* — Dos tom. de á fol. M. S.

Fr. Melchor del Esp. S. nos asegura qne esta obra fué enviada á Alemania con el objeto de imprimirla.

6. *Cuatro Cuaresmas.* — M. S.

— Fr. Melch. del Esp. S., págs. 473-4. — Fr. Michael a S. Joseph., tom. 3.°, pág. 12. — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 646.





FELIPE (Fr. Antonio de S.) D.

Natural de Hinojosa, provincia de Córdoba, Lector de Teología en la cátedra de Vísperas en nuestro colegio de Baeza, Ministro de los colegios de dicha ciudad y de Zalamea de la Serena y últimamente, Definidor General de la Orden (1743-7).

Dió á luz:

1. *Origen y milagros de la sagrada imagen del Santísimo Cristo de Zalamea, que se venera en su Real capilla del hospital de la Quinta Angustia de dicha villa, con una breve noticia de su antigüedad y varones ilustres que la han ennoblecido.* — En Madrid, por Antonio Marín, 1745, en 4º.

Asegura el autor que Zalamea fué fundada en la ciudad de Ilipa, y trae muy notables inscripciones y medallas de esta última que se le pasaron por alto á Barrantes, historiador de la referida villa. Hace también mérito del descubrimiento llevado á cabo en 1626 de una sacerdotisa de Baco, como aquellas de quienes Lucrecio afirma:

Menades insaniunt dextra referente racemos.

La estatua era de bronce y de una tercia de altura, el rostro de mujer y hermoso, coronada de corimbos (hiedra), y con un racimo de uvas en la mano derecha. Tenía el pelo tendido por la espalda, excepto una poca parte que tiraba por detrás de la oreja, y deslizándose sobre el hombro caía al pecho. De aquí infiere que en Zalamea hubo templo de Baco. El autor admite bastantes fábulas respecto de la antigüedad de la ciudad tomadas de falsos cronicones. Continúa después con la descripción y planta que tenía la indicada villa y cómo se ganó á los moros. Describe la capilla del Sto. Cristo, inserta las vidas de algunos santos y varones ilustres de Zalamea principalmente del Inquisidor General Arce y Reinoso y Tamayo de Salazar, su secretario, siguiendo finalmente con la historia y milagros del Sto. Crucifijo.

2. *Oración panegírica, predicada en las plausibles fiestas que en la villa de Jodar se celebraron á la colocación del Smo. Cristo de la Misericordia en su nuevo templo.* — En Jaén, en la imprenta de Tomás Copado, año de 1718, de 24 págs de texto y 22 prels.

Está dedicada por el autor al muy ilustre caballero D. Andrés Alférez, Alcalde Vargas Machuca, Sargento mayor de Infantería Española, Gobernador por S. M. del Estado de Fobaruela, Castellano y Alcaide de su Castillo.

— Barrantes, pág. 246. — Muñoz pág. 294. — P. Angel V Alonso *Ensayo Bibliográfico-Histórico* de la provincia de Jaen (1895 en Jaen) pág. 57.

FELIX (Ilmo. Fr. Jerónimo de S.) D.

Nació en la villa de Baltar, diócesis de Orense, en el reino

de Galicia. Fueron sus padres D. Francisco Fernández Castro y Dña Pascua Delgado, ambos nobles y piadosos, que le dieron cristiana educación, así es que el niño creció en la verdadera sabiduría y el santo temor de Dios. Su talento despejado, su aplicación y progresos en los primeros rudimentos de las letras y estudio de la Gramática y el continuo ejercicio de las virtudes ofrecía á los de su edad un buen modelo que imitar, siendo á la vez vivo ejemplo de obediencia, de simplicidad para las cosas del siglo, de modestia, de mansedumbre y de honestidad.

Aun antes de poder conocerse á sí mismo, conoció los peligros de un mundo corrompido y sus tortuosos caminos, y para librarse de ellos determinó renunciar á la nobleza y opulencia, vistiendo á los quince años el hábito de trinitario descalzo. Desde luego se esmeró en el noviciado, que tuvo en el convento de Alfaro, en la más escrupulosa observancia no sólo de la pobreza, castidad y obediencia con que ansiaba sacrificarse á Dios por la profesión, sino también de la santa Regla, Constituciones y santas costumbres que se usan en la Religión; debiendo notarse aquí su singular fidelidad al divino llamamiento en haber llegado á profesar, no obstante las extraordinarias durísimas pruebas que de su virtud y vocación hizo el celo, tal vez no el más discreto, de su Maestro, capaces de intimidar y hacer retroceder de su propósito á otro menos constante que él.

Hecha su profesión, trabajó sin cesar por el cumplimiento de sus deberes, y meditando á la vez en su miseria y nada y puesta su confianza en Dios en quien todo lo podía, echó profundas raíces en la humildad, paciencia y mansedumbre, que, conforme la doctrina del Salvador, le granjearon el don precioso de la paz, aquella tranquilidad y dulce calma que poseyó su corazón por el arreglo y subordinación de sus afectos y apetitos, que le hizo feliz cuanto puede el hombre serlo sobre la tierra; y que elevándole á la alta dignidad de hijo de Dios, como enseña el mismo Jesucristo, le aseguró el derecho y esperanza cierta de la herencia celestial y eterna bienaventuranza.

No podemos dudar que la superioridad de sus luces y progresos en el estudio de las ciencias fueron grandes, cuando á continuación de los cursos de Artes en nuestro colegio de Pamplona y

de Sagrada Teología en Salamanca, ya se halló digno de ser elegido para enseñarlas en cualidad de Conlector de Filosofía en el de Miranda de Portugal, unido entonces á la Familia de España; y por su separación con igual destino y el de Lector de la misma facultad en el nuestro de Zaragoza; y á seguida tres años de Pasante y seis de Lector de Teología en el dicho de Salamanca, dando en todas partes pruebas bien patéticas de su religiosidad, de su instrucción y celo en los adelantamientos de los que oían y atendían sus lecciones, y adquiriendo por estos medios nuevos conocimientos, ó perfeccionando en los que ya tenía adquiridos para hacer más profunda y brillante su ilustración, que algún día había de resplandecer como astro luminoso en el firmamento de la Iglesia.

En vista de prendas tan halagüeñas era natural que nuestro P. Fr. Jerónimo se captase la reputación y aprecio de cuantos le trataban y conocían, especialmente de sus prelados, que formando de él las más lisonjeras esperanzas, le confiaron los ministerios de Salamanca y Correjanes, los empleos de Secretario y de Definidor general (1815-18) y, por último, en el Capítulo de Mayo de 1818 la suprema dignidad de Ministro General de la Descalcez, en los principios de cuyo cargo escribió una carta pastoral dirigida á toda la Orden. A tan felices principios de su supremo régimen correspondieron perfectamente los medios y los fines, porque la prudencia con que gobernó, la mansedumbre, la afabilidad y el ejemplo con que animaba á todos á la observancia de la Regla y deberes religiosos dicen claramente que supo desempeñar dignamente las partes de un buen prelado.

Se hizo también apreciar hasta de los seglares por las bellas cualidades que descubría en su trato pacífico y amable para con todos.

Este hombre de paz, naturalmente respetuoso, modestamente franco, afable sin afectación, abstraído de concurrencias y negocios mundanos, puntual en el coro, devoto en el cántico y rezo, fervoroso en el altar, en el púlpito y confesonario, elocuente en sus persuasiones y amable por aquella dulzura con que se insinuaba en los corazones de todos, se abrió el camino, casi interceptado por el muro de la pobreza, para realizar la grande obra de la Beatificación de nuestro glorioso reformador Juan Bautista de la Con-

cepción, debiéndose á su infatigable celo la reunión del caudal suficiente para tamaña empresa.

Pero su piadoso corazón se oprime y se contrista cuando el gobierno revolucionario, llamado de la Constitución, suprime conventos y priva á los prelados regulares del ejercicio de sus funciones; animado, no obstante, del celo santo que inspiran la razón y la justicia, representa con heroico valor al Rey y á las Cortes los incalculables males que eran consiguientes al estado religioso por la sujeción á los diocesanos. Clama y pide, mas no es oido: calla por fuerza, y procura y obtiene facultad apostólica para subsanar y legitimar los prelados locales electos por las comunidades, según las disposiciones de las decantadas Cortes, y los subsana y legitima por los medios más prudentes que exigían tan críticas cicunstancias.

Padeció también mucho por las violencias y atropellos de que fué objeto su amado hermano D. Pablo Fernández Castro, Canónigo de la metropolitana de Santiago, atrozmente perseguido por el dicho gobierno revolucionario, por quererse defender en justicia de su justo procedimiento en haber sido uno de los 69 Diputados de las Cortes de Cádiz y Madrid, llamados Persas, que en 1814 formaron la famosa representación al monarca, en testimonio de adhesión á su paternal gobierno que les acarreó la proscripción y el renombre, como queda dicho, de Persas. Dios es testigo de los temores, disgustos y sinsabores acerbos que á nuestro P. Fr. Jerónimo ocasionaron las visitas diarias y repetidas que hizo, no sólamente á las cárceles de la Corte para acompañar, consolar, asistir y alimentar á su paciente hermano que espiró en ellas por defender heroicamente los sacrosantos fueros de la justicia, sino también á tantos otros lugares y personas para atender y abogar por la buena causa. En medio de tantas tribulaciones y amarguras conservaba una paz imperturbable, fruto del Espíritu Santo que fijó su morada en alma tan privilegiada.

Terminó finalmente aquella desgraciada época; logró el católico monarca Fernando VII la libertad y el goce de sus derechos, y nuestro P. el de sus atribuciones de Ministro general, cuando he aquí que, á consulta de la R. C. de Castilla, se halla nombrado Obispo de Albarracín á principios del año 1824. Muy lejos estaba

nuestro P. Fr. Jerónimo de pensar, mucho más de desear, un ministerio formidable á los mismos ángeles: su humildad y mansedumbre se sorprenden y le inspiran desde luego el proyecto de renunciar; personas graves y timoratas de todas clases le persuaden y le instan á que admita el cargo, haciéndole entender que es voluntad de Dios; el Sr. Nuncio, finalmente, se lo manda bajo precepto formal, si bien necesario para admitirlo, atendido el cuarto voto que hacemos los Descalzos.

Su pontificado no presenta en verdad hechos ruidosos de aquellos que deslumbran la vista y excitan la admiración de los hombres; pero también es cierto que obró lo que era bueno y agradable á los ojos de Dios, y que gobernó en paz á sus súbditos. Así que llegó á la capital de su diócesis y comenzó á recibir los primeros obsequios de urbanidad y política debidos á su dignidad y persona, ya manifestó y todos conocieron su carácter dulce y amable en la afabilidad y agrado con que recibía y contestaba á todos. A ninguno por humilde y pobre que fuese dejó de admitir á su vista y oirle con benignidad y aprecio: por este medio conocía, como buen pastor, sus ovejas y era de ellas conocido á ejemplo de Jesucristo, y conciliaba la mutua confianza y amor entre aquél y éstas, oyendo su voz con docilidad, y obedeciendo la que les dirigía de palabra ó por escrito, ó mediante los subalternos.

En todas las obras y funciones de su ministerio consultó siempre la voluntad de Dios, tomando por regla de su conducta la exactísima observancia de su santa ley, desentendiéndose de los juicios de los hombres cuando no eran conformes á ella.

La obligación tan estrecha de los pastores de las almas de apacentar sus ovejas con el pasto saludable de la divina palabra, cumplió nuestro ilustrísimo Obispo, si no por sí mismo en el púlpito, porque se lo impedían causas físicas expresadas en los sagrados cánones, pero lo hizo procurando á sus expensas, y con la mayor diligencia y solicitud, predicadores sabios y celosos que distribuyeron aquel divino manjar todos los advientos y cuaresmas y muchas festividades en su Iglesia catedral; lo hizo recomendando á los párrocos la estrecha obligación de instruir al pueblo en la doctrina de la religión y de moral cristiana; y lo hizo también por sí mismo, no sólo por medio de pastorales llenas de sabiduría,

de mansedumbre, de dulzura y unción por su estilo natural y persuasivo, sino también en las conferencias y audiencias particulares que daba á sus feligreses, tanto en la capital como en los pueblos, en santa Visita, que equivalían á muchos y buenos sermones por el abundante fruto que de ellos sacaba con la dulzura y eficacia con que aconsejaba, exhortaba y movía al amor de la virtud y horror al vicio, y al cumplimiento de las respectivas obligaciones, según el estado y condición de cada uno.

No fué menos exacto en el desempeño de los demás deberes de su vocación; el de dispensero fiel del patrimonio de los pobres, confiado á su administración, llamó muy particularmente su atención y desvelo. La cortedad y enorme decadencia de las rentas de su mitra, y las cargas y obligaciones que gravitaban sobre ella, no le permitieron desplegar su ardiente caridad en socorrer, como quisiera, á todos los menesterosos, y en especial á sus diocesanos; mas penetrado su corazón y conmovido de compasión y ternura al oir los continuos clamores de la aflicción y miseria agena, entabló y sostuvo la más prudente y religiosa economía, no sólo en su vestido común de estameña y sayal groseros, propios de un trinitario descalzo (en que, por amor á su Orden, jamás quiso alterar, ni siquiera el vestido interior, no obstante que su quebrantada salud requería de lienzo), sino también en su mesa frugal, exenta de superfluidad y delicadezas; en su familia, reducida á siete ú ocho personas, contándose entre ellas tres religiosos nuestros, y todas inevitables, privándose de alhajas y utensillos convenientes y aun necesarios al decoro de su alta dignidad y trato de su persona, y hasta del inocente recreo y saludable ejercicio, cuya falta probablemente le aceleró sus días. Por estos medios, hijos de su amor y de su celo por socorrer al miserable y desvalido, proporcionó el de prestar el sustento, el consuelo y alivio á una multitud de pobres huérfanos, viudas, enfermos, vergonzantes y especialmente á las Franciscanas de la capital que se hallaban muy necesitadas.

Como su caridad fuese inexhausta, representó más de una vez por el alivio de pensiones á que estaba afecta la mitra, y por aplicación de algunas para dotar las becas que en el Seminario conciliar de Teruel se reservaron en su erección por no tenerlo el de Albarracín,

Empleó también buena parte de la renta en la reparación de un templo de la capital arruinado, y en la erección de dos nuevos en Calomarde y Miniera levantados para que los operarios y artífices no quedaran sin culpa propia destituídos de auxilios espirituales.

Pero sigamos el curso de la vida de nuestro ilustrísimo Padre, y veremos nuevamente brillar la humildad, la mansedumbre y paz de su corazón, cuando en Junio de 1827 le honró S. M. C. con el nombramiento y elección para el obispado de Málaga. Lejos de mostrarse, engreído en medio de este honor, su ánimo se mantuvo imperturbable, y si algún tanto se conmovió, fué sólo en considerar si se le obligaría á separarse de su esposa la Iglesia de Albarracín, y temiendo perder en su traslación la dulce tranquilidad de su Palacio en el nombre y claustro en la realidad, y cargarse con el peso enorme de la nueva silla; razón por la cual, atendidas también su avanzada edad y dolencias que le amenazaban, renunció humilde á la nueva Sede, demostrando su gratitud á S. M. C. que le honraba.

Mas cuando se vieron ya sazonados los frutos de la paz de su corazón fué en su última no menos penosa que larga enfermedad. Una llaga que, á principios de 1828 se le formó en la espalda, y que diferentes facultativos la calificaron de cancerosa, si bien mudó después de aspecto, le ocasionaron muchos y gravísimos accesos y una disentería casi continuada que, debilitándole lentamente, le dejaron sumamente extenuado y luego produjeron su muerte por consunción. En dicha enfermedad llenó á todos de compasión y de admiración á la vez, con los frecuentes heroicos actos de mansedumbre, de inalterable paciencia y resignación en los indecibles padecimientos y espantosas incisiones que le ocasionaron la enfermedad y los facultativos, pasmándose estos y cuantos llegaron á entender su raro sufrimiento, sin dar la menor señal de queja en tan terribles operaciones, y apellidándole todos con el glorioso renombre de Job en el padecer. Entonces se le veía incansable en ofrecer á Dios cuanto padecía en satisfacción de sus pecados; ejercitarse en continuos actos de viva fe, de esperanza cierta en la divina misericordia, de un amor de Dios encendido, de contrición verdadera que manifestaba con copiosas lágrimas, especialmente al recibir el sacramento de la Penitencia, ya en confesiones particu-

lares que, según su costumbre, frecuentaba al menos cada semana, recibiendo la Sagrada Eucaristía por devoción repetidas veces, ya en la general y posteriores privadas; y, sobre todo, en las que hizo para recibir el Sagrado Viático y la Extremaunción que pidió muy anticipadamente y recibió á su tiempo y en su cabal juicio, con la mayor devoción y ternura, respondiendo fervoroso á las preces y preguntas del ministro de la Iglesia; edificando, enterneciendo y haciendo derramar lágrimas al mismo ministro y circunstantes con sus palabras risueñas de « gracias á Dios; ya estoy contento; ya espero á mi Dios que me llame; que me libre de la cárcel de este cuerpo para verme y unirme eternamente con mi Señor Jesucristo »; y otras que indicaban bien la quietud y serenidad que gozaba su alma, como « la muerte no me espanta; no la temo; que venga cuanto antes para recibir de la divina piedad el verdadero descanso y premio de mis trabajos ».

Con esta tan singular y santa disposición continuó el santo Obispo treinta y tres días después que su alma fué encomendada á Dios por primera vez, según el Ritual Romano, también á vivas instancias suyas; y continuó siempre en inminente peligro, en opinión de los quirurgos, atribuyendo estos su conservación á un efecto extraordinario y prodigioso de la divina providencia; y podemos creer que así fué para más acrisolarle y acrecentar más y más sus grandes merecimientos. Porque en dichos días apenas hubo intervalo en que gozó del uso de la razón que no lo empleara, teniendo á la vista ó abrazando una hermosísima imagen de Jesús Nazareno, á quien llamaba su amigo, su favorito, su compañero de armas, en piadosos soliloquios y fervientes jaculatorias, ya de acción de gracias por los muchos y señalados favores que le había dispensado y dispensaba; ya de dolor y arrepentimiento de su ingratitud y mala correspondencia á ellos; ya de la más firme y segura confianza en su infinita bondad de que le había perdonado y perdonaría por los méritos de su preciosísima vida, muerte y pasión sacrosanta; por los de su amabilísima Madre y de los Santos, implorando con ternura su asistencia, y en especial la de la soberana Reina de los ángeles, del Custodio de su alma y otros bienaventurados, cuya devoción había cultivado más particularmente toda su vida, suplicándoles con el mayor encarecimiento que no le desam-

parasen hasta entregrar su espíritu en manos de su Criador: ya, finalmente, manifestando grandes afectos y ansias de que llegara la hora de ver y gozar de Dios, repitiendo aquel memorable verso, obra de la seráfica madre santa Teresa, cuando, abrasada del divino amor que ardía en su pecho, decía:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.

Murió, finalmente, con la tranquilidad que había vivido en el Palacio episcopal de Albarracín á las tres de la mañana del domingo 5 de Octubre de 1828, en el año quinto de su pontificado, á los 70 de su edad y 55 de hábito.

En las solemnes exequias que se hicieron en la Catedral de Albarracín, el sermón fúnebre estuvo á cargo del Dr. D. Pascual López de Eraso, dignidad de Chantre de la misma S. I. y Camarero Secreto de Su Santidad, quien hizo el merecido elogio del finado. Se imprimió dicho sermón en Roma, año de 1830, por Leopoldo Bourlié.

Imprimió

1. *Carta Pastoral*, — dirigida á su Orden.

2. Otras *Cartas Pastorales,* dirigidas á sus diocesanos.

— Fr. José de la Presentación: Carta escrita á N. P. Ignacio de S. José, Vicario general, dándole cuenta del fallecimiento y vida de su Ilma (Madrid, 1828).

FELIX (Fr. Juan) C.

Juan Freire de Lima, que así se llamaba en el siglo, nació en Lisboa del Dr. Manuel Gomes y Lucrecia Nunes. Instruído en los preceptos de la lengua latina y poética, en que fué insigne, frecuentó la universidad de Coimbra, asistiendo á la clase de Jurisprudencia, en cuya facultad hizo grandes progresos, mereciendo aplausos de todos los catedráticos, especialmente cuando en 1607 tuvo que hacer el examen ante ellos, pues habiéndole tocado explicar *L. in Testamento C. ad Legem Falcidiam,* lo ejecutó admirablemente, poniendo dentro de veinticuatro horas acostumbradas en

versos heroicos latinos todos los títulos, párrafos y todas las Leyes y Jurisconsultos alegados en prueba de su conclusión y recitándolo todo de memoria en una hora.

Con razón dice de él Nicolás Antonio en su *Biblioth. Nov.* tom. 1°. pág. 688: « Artis poeticae facultate potissimum celeber, cujus in adprobanda legum peritia, ut moris est, academicis patribus fecit aliquando specimen posteris forsam vix credendum etc. » Y el P. Jerónimo Alvárez, jesuíta, en la *censura* que dió á la obra de nuestro biografiado, escribe: « Laudandam insuper duxi tantam ad poesim indolem ac ingenii facilitatem »; y Suárez de Brito en su *Theatr. Lusit. Litterat.*, en la letra J, núm. 35, se expresa así: « (Joannes Felix) miro enthusiasmo in carmina propensus ».

Debido á sus vastos conocimientos en los derechos Romano, Internacional y Patrio fué Catedrático del Código en la universidad de Coimbra y luego Abogado del Consejo Supremo de Portugal.

Pero despreciando después la gloria del mundo, se retiró al convento de Lisboa, donde hizo su profesión solemne el 15 de Abril, y cumplió perfectamente con las obligaciones contraídas en ella. Al tomar el hábito, dejó el apellido del siglo y lo adoptó el de Félix, llevando de este modo en la Orden Trinitaria los nombres de sus dos Fundadores.

De los muchos, elegantísimos y variados versos latinos que tenía compuestos, como epígramas, panegíricos, genetlíacos y églogas, formó una colección, publicándola con el siguiente título:

1. Isagoge ad laudes Augustissimi Hispaniarum Principis in ejus expectatissimo ortu et baptismate. — Olysipone, apud Petrum Crasbeeck, 1613, in 8°.

Desde la pág. 193 hasta 312 es la ya citada:

2. Paraphrasis ad L. in Testamento C. ad L. Falcidiam.

Esta disertación poética que consta de casi 900 versos, abraza todo el Derecho Civil.

Los centones, panegíricos, epígramas, genetlíacos y églogas los compuso en el nacimiento del Serenísimo Príncipe que después fué Felipe IV, rey de España, y no *tunc temporis* como equivocadamente escribe Nicolás Antonio, puesto que dicho Príncipe nació en 1605, en el que, siendo seglar, compuso también nuestro P. Juan Félix gran parte de su *Isagoge*, pero no toda, ya que él mismo

afirma en el Prólogo, pág. 6, que no pudo concluir su obra e siglo por la prematura muerte de su padre y en la pág. 2, gura que, siendo religioso, añadió á su libro muchas cosas nu *multa et nova addidisse.* Esto mismo viene á decir el R. P. Fr. Felipe Ribeiro, Provincial y Vicario general de la prov de Portugal, cuando al principio de dicho libro escribe: « tı facultatem ad excudendum illud opus Carminum quod in sae composuit et id quod postea in nostra Religione addidit... »

En el curso de su obra revela grandes conocimientos no en la jurisprudencia y en la poética sino también en la hist pues trata en ella de los reyes de Portugal y de sus triunfos Africa; de los ríos y montes del mismo reino; de Tubal, Viriato los primeros reyes de España y de los pueblos que ocuparon j origen de los godos y de sus reyes en España. Trae tambié historia de la reina Dña. Inés de Castro, la de los reyes de Cas de León, de Aragón y de Navarra, la de Jerusalén y de Italia, poles, Sicilia, Lombardía, Milán y de Hungría y los elogios de nu Orden Trinitaria y las hazañas que realizó en Africa en b ficio de la humanidad cautiva y en Portugal fundando la cél Hermandad de Misericordia. Respecto á la historia de España signa algunos datos que hasta entonces se ignoraban y omitió gran prudencia los concernientes á las guerras civiles entre príncipes católicos: « quae — dice en el Prólogo, pág. 7. — oc populorum magis quam gloriam apud bonos viros concitant ».

En la composición de dicha inmortal obra procuró imita estilo de los mejores poetas latinos y griegos y lo consiguió se la opinión de muchos.

Siendo tantas, como hemos visto, las prerrogativas de esta c no pudo su autor menos de elogiarla con ingenua sencillez en siguientes palabras que se leen en la pág. 2 de su Prólogo: « O ut fertur, multifariam admirabile, cui simile typis mandatum reperitur ».

No se sabe á punto fijo cuándo murió el P. Félix. El P. Jerónimo de S. José, tom. 2º., pág. 30, se contenta con decir falleció hacia el año 1620, á los 35 de su edad poco más ó me

— Rodríguez Reinés. — Barb. Mach., tom. 2º., pág. 656 y autores citados.

FELIX (Sor MARCELA DE S.) D.

Esta ilustre poetisa, hija del Fénix de los ingenios, el insigne poeta español Lope de Vega y de Dña. María de Luján, señora rica, nació en Madrid el año 1606.

Desde niña la previno Dios con las bendiciones de dulzura sobrenatural. Miraba, con extraña atención el cielo, cual si allí estuviera su tesoro. Cuando empezó á confesarse y recibir la Sda. Comunión, andaba como enagenada de sí, y aunque por este motivo la reñían y trataban de boba, no perdía por eso su natural serenidad. Levantábase de la cama antes de amanecer, leía un punto de meditación de la Pasión de N. S. J., apagaba la luz y quedábase en oración, guardando con tesón, superior á su edad, las reglas que el confesor le había dado. Dotóla Dios de los dones de gracia y naturaleza, porque era hermosa en extremo, cándida y pura como un ángel, discreta y bien instruída. Por tan preciosas cualidades tenía muchos pretendientes en la Corte, pero ella miraba con desdén todo lo que olía á resabios de carne y sangre, tanto es así que, porque un pariente suyo alabó sus lindas manos y se las quiso besar, hizo muchas diligencias para afearlas, aunque no lo pudo conseguir.

A los quince años de su edad, superadas todas las dificultades y contradicciones que suscitó el infierno y previo el consejo de sus directores, se propuso abandonar á su padre y á su hermana Feliciana, hija legítima de D. Lope, en cuya compañía vivía, tomando el hábito religioso en el monasterio de Trinitarias Descalzas de la Corte el 28 de Febrero de 1621. Dispuso D. Lope que la entrada de su hija en el monasterio fuese con solemnidad y pompa. Adornó el templo de ricas telas, hizo que su querida Marcela viniera con lucido acompañamiento, ricamente vestida y adornada. En la ceremonia, la Marquesa de Tela hizo de madrina. El Dr. D. Juan de Mendieta, visitador, dió el hábito bendito y recibido por la R. M.ª Ministra Sor Mariana de Sta. Inés, se lo impuso á Marcela con las ceremonias acostumbradas. En esta ocasión se cumplió á la letra la profecía de nuestro Ven. Tomás de la Virgen, á quien muchos años antes llevaron á Marcela para que recibiera su bendición y dijo el siervo de Dios delante del P. Fr. Luís de la Madre de Dios,

consaguíneo de ella, y de otras personas las siguientes palabras: « ¡ Oh, qué gran Trinitaria se cría en esta niña ».

Pasado con gran fervor el año de noviciado y rechazado con horror la propuesta de casamiento con que la brindó en este tiempo un caballero, sin duda por sugestión diabólica, se iba preparando para hacer su profesión religiosa, y mientras ella se ocupaba en diversos ejercicios de piedad, su padre estaba haciendo preparativos para que la profesión resultase lucida, adornando la iglesia con primor y llamando á los más grandes músicos, como Ponce y Valdés, y asistiendo á la función personas de alta categoría. El día 5 de Marzo de 1622 hizo Marcela su profesión, siendo prelada la misma que le vistió el hábito y predicando el famoso P. Fr. Hortensio Félix Paravicino, trinitario calzado.

D. Lope de Vega describe la toma de hábito y profesión de su hija en los siguientes elocuentes versos dirigidos á su amigo D. Francisco Herrera Maldonado:

Marcela, de mi amor primer cuidado,
Se trató de casar, y libremente
Una noche me dijo el desposado.
Yo, viendo que era el término prudente
Examinar mejor su pensamiento
(Que hay cosas que gobierna el accidente),
Hice mis diligencias, siempre atento
A no quitarla el gusto, si tenía
En la verdad del alma fundamento.
Mas creciendo sus ansias cada día,
Determineme á darsela á su esposo,
Que con tan grande amor la pretendía.
Era galán, discreto, rico, hermoso,
Altamente nacido, y con un padre
Que no es menos que todo poderoso.
Yo os juro que por parte de su madre,
Toca en sangre real, y que es tan buena,
Que no hay gloria y virtud que no le cuadre.
Es madre, de tan altas gracias llena,
Que las dispensa Dios por ella al mundo:
Lirio, Rosa, Ciprés, Palma, Azucena.

Con esto yo (si bien rigor profundo
Apartarla es de mí) las escrituras
Tierno concierto, y concertado fundo.
Las esposas de Dios, las almas puras,
Que aquí llaman Descalzas Trinitarias
Que andan descalzas, pero van seguras,
Advertidas las cosas necesarias,
Y adornando su templo mi cuidado
De ricas telas, de riquezas varias,
Previenen á la boda el desposado
Supuesto que él estaba prevenido
Si bien las hace siempre disfrazado,
Visten un Niño, que de Sol vestido
(No digo bien, que él viste al Sol) y luego
Se suena en voz alegre que ha venido.
Sale Marcela... — y perdonad, os ruego,
Si el amor se adelanta; que quien ama,
Juzga de las colores como ciego.
No ví en mi vida tan hermosa dama,
Tal cara, tal cabello y gallardía:
Mayor pareció á todos que su fama.
Ayuda á la hermosura la alegría;
Al talle el brío; al cuerpo, que estrenaba
Los primeros chapines aquel día.
Madrina, de la mano la llevava
La señora Marquesa de la Tela,
Que pues no la deshizo, hermosa estaba.
Ni puedo encareceros á Marcela,
Ni hipérbole mayor que su hermosura,
Si á la envidia deslumbra, al Sol desvela.
Aunque iba nuestra novia tan segura,
El Marqués de Pobar fué con la guarda,
Honrando su modestia y compostura;
Pero mejor el Angel de la Guarda,
Que la llevaba á su divino Esposo,
Para quien años dieciseis la guarda.

Iba el Duque de Sesa generoso
Y otros señores, de quien siempre he sido
Honrado, no por bueno, por dichoso.
Cantó las letras tierno y bien oido
El canario del cielo, de su canto
Dulce traslado, Florián florido.
Ponce y Valdés; que encareceros cuanto
Extremaron sus gracias, fuera ahora
Contar las luces del celeste manto.
Sonaba el arpa de arfión sonora
Entre mis versos, dulces por llorados,
Que por ayudados de la aurora.
Estaba de la puerta en los sagrados
Umbrales el Esposo, que tenía
Una niña en los brazos regalados.
Niño el Esposo, y niña le traía;
Que gusta Dios para tratar de amores
De disfrazarse en tanta niñería
Y como si ella le pidiera flores,
Cubierto de ellas el divino Infante
A desmayos de amor le dió flores.
Aquel descalzo templo militante
Estaba con las velas encendidas
Y los velos del tálamo delante.
Marcela, las mejillas encendidas
Y bañada la boca en risa honesta,
Miróme á mí para apartar dos vidas;
Y, el alma á tanta vocación dispuesta,
Con una reverencia dió la espalda
A cuanto el mundo llama aplauso y fiesta;
Y ofreciéndole al Niño la guirnalda
De casta virgen, abrazó á su Esposo,
Besándole los ojos de esmeralda.
Cerró la puerta el cielo á mi piadoso
Pecho, y llevóme el alma que tenía...
— De que no fueran mil estoy quejoso.

Bañóme un tierno llanto de alegría,
Que mis pocas palabras y turbadas
Con sentimiento natural rompía.
Volvimos á la Iglesia; y despojadas
Las galas de la novia, piedras y oro,
Las en sayales toscos trasformadas:
Cortados los cabellos, que el decoro
Tienen de la hermosura sin tenellos
Testigo, de las vírgenes el coro:
Asió su Esposo la ocasión por ellos,
Y se la tuvo un año por tan suya,
Que apenas nos quedó reliquia de ellos.
Pidióme luego á voces que concluya
El casamiento; así con él se hallaba
Por el deseo del contento arguya,
Y la que yo tan tiernamente amaba,
Que, más galán que padre, en oro y seda
Su persona bellísima engastaba,
Como la rosa que marchita queda
Cuando en sí misma al expirar el día,
Pierde la pompa la purpúrea rueda;
Sobre unas pajas ásperas dormía,
Y descalza y desnuda, en pobre mesa,
El alma por los ojos descubría,
Fundando el fin de tan gloriosa empresa
En darle el velo, y que á su dulce Esposo
Besase los sagrados pies, profesa.
Peinaba el vellocino luminoso
Con rayos de oro el Sol, y el prado en flores
Bañaba alegre el céfiro amoroso,
Cuando por dar descanso á sus temores
(Que aun no pensaba verse en gloria tanta)
Pinté la iglesia de oro y de colores.
Lo poco que la fábrica levanta,
Con varios hieroglíficos y versos
A las máquinas altas se adelanta.

Gradas de tela, flores, vasos tersos
Forman altar vistoso relevados,
En oro iguales y en labor diversos.
Sustentaban las piras de los lados
Los dos mejores primos, el Lucero
Y el Sol, del Alba hermoso acompañados.
En medio estaba el cándido Cordero,
Que disfrazado al desposorio vino,
A quien la novia recibió primero.
El dulce Hortensio, Hortensio peregrino,
Elocuente Crisóstomo segundo,
Crisólogo español, Tulio divino,
Predicó tan valiente y tan profundo,
Que nunca ví más rico al dulce Esposo,
Ni con menos valor pintado el mundo.
Fué el coro de la música famoso,
Y celebró con devoción la misa
Un caballero docto y generoso.
En claveles, en gloria, en cielo, en risa
Bañado el dulce Esposo trujo el velo,
De las arras espléndidas divisa.
Allí, postrada en el sagrado suelo,
Sus exequias penúltimas cantaron,
Tan triste el mundo cuanto alegre el Cielo.
Todas una por una, la abrazaron;
Fuéronse con su Esposo, y á la mesa
Con el divino Niño la sentaron.
Allí Marcela vive, allí profesa;
Lejos del loco mundo y sus engaños,
Del cielo sigue la divina empresa.
O Santos, ó floridos desengaños,
Pues tan hermosa virgen, tierna y casta
Consagra al Dios de amor dieciseis años.
Esto, Francisco, de Marcela basta.

Viéndose ya profesa, se dió con fervor siempre creciente á todo género de virtudes, pero especialmente á la penitencia y mor-

tificación. Disciplinábase cada noche con rigor extraordinario; llevaba de continuo á raíz de la carne un áspero silicio que la atormentaba desde los hombros hasta la cintura, produciéndole á veces terribles congojas que ella sufría con resignación, acordándose de las que su Señor había sufrido en el huerto de Getsemaní. En mediodía, nunca comió más que un huevo pasado por agua caliente, pretextando que no podía recibir más su estómago. Jamás gastó lienzo, á excepción de la toca que era de lienzo basto. El velo negro era muy grueso, y además, en tiempo de verano, cuando echaba un poco de siesta, ponía sobre la cabeza una manta con el fin de padecer más. De esto se le originaron tales corrimientos que fué necesario arrancarle todos los dientes y muelas, quedándosele las espaldas sajadas á causa de las ventosas que en esta ocasión la echaron.

Hablaba con admirable ponderación de las penas y trabajos sufridos por Jesucristo, por manera que todas las que la oían quedaban con deseos de padecer. Por sedienta que estuviese, nunca quiso hartarse de agua; no hacía más que gustarla y despertar más la sed, no obstante que su complexión era muy ardiente. Esta mortificación parecerá á alguien extremada, pero ella la hacía por inspiración divina, manifestada en una ocasión. Estaba la sierva de Dios muy sedienta. Quiso beber agua fría, y teniéndola ya á la mano, vió á Nuestro Señor Jesucristo lastimado, con la cruz á cuestas, quien la dijo: *Mira como estoy por ti.* En esta ocasión dejó de gustar el agua y nunca en adelante bebió cuanto deseaba sino muy poca.

De las cuarenta y una monjas que en este tiempo llegó á tener el monasterio, descollaba en santidad la M.ᵉ Marcela en tanto grado que la M.ᵉ Francisca de Sta. Teresa, quien la conoció y trató, dice que entre todas era como reina, que no es poco decir teniendo en cuenta que diez y ocho de ellas fueron tan virtuosas que merecieron se escribieran sus vidas.

En diferentes años desempeñó á satisfacción de todas los muchos oficios de trabajo que la confiaron, ayudando también á otras en sus ocupaciones, pues era hábil para todo, por lo que las religiosas la amaban entrañablemente como sus obras lo merecían. Era tanta su virtud, gracia y discreción que cuantos la trataban de

dentro ó fuera quedaban prendadas y muy aficionadas á ella, por manera que nunca abría la boca que no celebrasen cuantos la oían, entre los que se contaban los mayores ingenios. Los PP. Hortensio y Arcos, trinitarios calzados, y los PP. Lorenzo de la Cruz y Antonio de le Concepción, descalzos de la misma Orden, insignes en virtud, y este último Ministro general, y hasta el Ilmo. Sr. Obispo Balderas la tuvieron por mujer de grande espíritu é ilustrada del don de Sabiduría, afirmando que ella había alcanzado más ciencia con los ejercicios del coro y de la humildad que ellos con sus estudios y cátedras. Con razón, pues, la veneraban las monjas como á su madre y maestra; y su padre la apreciaba tanto, que en atención á ella, siendo ya sacerdote, no obstante de tener oratorio en su casa, iba á celebrar á la iglesia de S. Ildefonso.

Desde joven la hubieran destinado á los empleos de la comunidad sin reparar en sus pocos años, pero ella que siempre deseó ser la menor de la casa de Dios, lloraba y se afligía cuando trataban de darle algún empleo, diciendo que sólo sus pecados podían ser la causa de que el Señor no le cumpliese sus deseos. Como todas la amaban mucho, condescendían por no mortificarla; pero cuando hubo llegado á edad más madura y después de haber desempeñado los oficios de refitolera, ropera, enfermera, provisora, sacristana y tornera, sin hacer más caso á sus ruegos é instancias en contrario, la obligaron á ser Maestra de Novicias.

Pronto se vió que esta elección había sido acertadísima é inspirada por Dios. Su caridad, su mansedumbre y el dulce atractivo de sus palabras la hicieron desde un principio dueña de las voluntades de las novicias. Enseñábalas á obedecer pronta y alegremente sin dar lugar á discursos en contrario. En nueve años que ejerció el cargo de Maestra, sacó excelentes discípulas, la primera de las cuales fué una consanguínea del célebre Calderón de la Barca, llamada en la Religión Sor María Teresa de Sta. Gertrudis y otra Sor Francisca de Sta. Teresa, de mucha virtud y talento, la cual compuso bonitas poesías que se conservan en su monasterio. Tuvo también otras muchas novicias que después llegaron á ser preladas.

Por más que la M.ª Marcela no dejaba de reprender las faltas de las novicias, sin embargo las trataba con tanto amor y gracia

que todas la veneraban y tomaban sus consejos y amonestaciones cual si oyesen á un ángel del cielo. Estando un domingo por la tarde las novicias en recreación, tocó la campana á la oración y una de ellas que todavía no tenía quince años y era muy viva. dijo: « Válgate Dios que siempre hemos de estar dependientes de esta campana ». Por esta falta tan ligera la reprendió y la hizo besar la tierra. ¡Tan grande era su afecto á la observancia regular! Entre sus novicias había una de velo blanco, llamada Sor Purificación, en opinión de muy virtuosa, la cual, no sé sabe por qué, se puso encendida. Dijéronselo las otras á la Maestra cual si se tratara de una grán culpa. Pero la M.ª Marcela, sin ofender á nadie, puso en salvo á su discípula, con el siguiente gracejo: « Nunca entendí yo que Sor Purificación era la Virgen María ». Y con estas discretas palabras, dictadas por su gran caridad y prudencia, dejó todo arreglado.

Después de nueve años de haber sido Maestra, con gran dolor de las novicias pasó á desempeñar el cargo de Vicaria. Es indecible lo que en seis años que tuvo este oficio, ayudó á la prelada. El celo por el culto de Dios y sus alabanzas y la puntual asistencia á los actos de comunidad fueron proverbiales. La eligieron á la vez Secretaria de Capítulo, y sus escritos han servido á todas las demás de modelo, por haber sido ella la primera que ejerció dicho oficio. Por este tiempo vacó el cargo de Maestra de Novicias, y la prelada, sin que interviniera elección, se lo confió á nuestra Marcela, por manera que tuvo que desempeñar á la vez los tres oficios de Vicaria, Secretaria y Maestra. Los oficios de tabla ó semanales los repartía con prudencia y ayudaba á las religiosas á cumplirlos, tratándolas á todas con discreción, gracia y caridad, por lo que se captó las voluntades de todas y ejecutaban con gusto cuanto se les ordenaba.

Luego fue nombrada Ministra en tres continuados trienios, y este tiempo ordenó, con el beneplácito de la comunidad, que se aumentara el número de misas que se celebraban en sufragio de las religiosas difuntas, y que el día que nuestro B. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción vistió el hábito de Trinitario Descalzo se tuviese misa cantada en honor de la Santísima Trinidad.

Deseaba que todas las monjas fuesen muy fervorosas en tri-

butar especial culto á Dios y á su Madre Santísima, y para este fin colocó muchas imágenes suyas en los testeros de las escaleras y sitios más frecuentados del convento, donde ella se detenía á orar y á su ejemplo las demás religiosas. Si le regalaban á ella ó á alguna religiosa cosas olorosas, luego las empleaba en el coro, echándolas al tiempo de las Calendas y misas de la Virgen en los sábados y en los cánticos de *Magnificat* y *Benedictus* en las grandes festividades. Para este efecto tenía prevenida una hermana que llevase lumbre para quemar incienso y pastillas de olor, e tonces muy usuales, á fin de que á una con los humos aromáticos se levantasen los corazones á Dios y, aunque algunas se lo censuraban, ella proseguía sin darse por entendida, como de costumbre.

El trato interior con Dios era su empleo más predilecto y á esto dirigía todas sus ocupaciones así interiores como exteriores que eran muchas. Consigo era rígida, pero muy benigna para sus súbditas. Decía que por enojada que estuviese por sus faltas, en oyendo que la llamaban madre, se enternecía. Apaciguaba sus disgustos y fomentaba la caridad fraternal y exhortaba á la presencia de Dios, cuyo olvido decía que era gran descuido. Siempre fué enemiga de la singularidad, no permitiendo que la distinguiesen del trato común. Era caritativa en extremo y asistía á todas con entrañas de madre, así en necesidades espirituales como temporales. Se esmeraba muy principalmente con las enfermas, á quienes visitaba y asistía, diciéndolas que con toda libertad pidieran lo que habían menester.

Como todo su cuidado fué agradar á Dios, Su Divina Majestad le envió abundantes socorros temporales por medio de personas generosas, entre las cuales se distinguieron el Excmo. Sr. D. Manuel Joaquín Alvarez de Toledo, Conde de Oropesa, y la condesa Dña. Isabel Pacheco de Aragón, quienes enviaban al convento cuantos regalos venían á su casa, diciendo la condesa á su Mayordomo: « Esto todo para mis Descalzas Trinitarias, por aquella bendita de Dios mi Madre Marcela ».

Juntaba la apacibilidad con la severidad, la blandura y mansedumbre con la fortaleza y celo. Cuando era menester persuadir lo que era del servicio de Dios, se revestía de un celo tan vehemente que nadie se atrevía á resistirla.

Lloraba amargamente las ofensas que los pecadores hacen á

Dios, y cuando era necesario para ganar alguna alma, trataba con la gente con discreción soberana.

Como todos los santos, Marcela también tuvo que ser atribulada. Fué objeto de emulaciones por parte de algunas monjas que no la podían ver tan celebrada, pero ella nunca se dió por ofendida, y muchas veces beneficiaba más á estas que á otras. En una ocasión una monja le dijo muchas sinrazones y palabras de desprecio, y como Marcela se mostraba insensible, acabó por escupirla en la cara. Entonces, temiendo de si le habría dado causa para tanto enojo, se postró á sus pies, pero la ofensora la dejó boca abajo en el suelo, y, pasando otra religiosa, juzgó que estaba orando ó había sido víctima de algún accidente, y la llamó y ayudó á levantarse, y Marcela, disimulando lo que había pasado, entró en el coro á dar gracias á Dios por la merced que la hacía en darla algo que padecer por su amor. Se le ofrecieron muchos lances semejantes, pero nunca dió la menor señal de sentimiento ó queja, por el contrario pedía á Dios que le enviara trabajos.

Padeció muchas y muy penosas enfermedades y particularmente dos terribles llagas la dieron mucho que ofrecer á Dios; pero ella, aunque á veces á fuerza del dolor llegaba á perder el sentido, nunca se quejó ni quería que la tratasen como á enferma ni quedarse en la cama. La pedían las religiosas que tuviera más caridad con su cuerpo, como la tenía con las enfermas, pero ella respondía con gracia que « tratándole bien ó tratándole mal, siempre estaba achacoso y que no era bien atenderle tanto cuando era rebelde á las medicinas y que así era mejor tratarle como ruin, cual se merecía ».

Padeció terribles penas interiores, mas ella pedía mayores para así conformarse al crucificado, quien le daba paciencia y fuerza para tolerarlas. Trataba de mortificar de mil maneras su pobre cuerpo. A las cuatro de la mañana estaba siempre en el coro. Nadie supo cuándo se levantaba ni el tiempo que dormía hasta que por su ancianidad necesitaba de alguien que la ayudase á vestirse, y en algunas ocasiones la enfermera la encontraba tan helada de frío que le llevaba agua caliente para que se templase las manos con pretexto de lavárselas, y diciéndola algunas religiosas: « Madre, á V. R. no le costará madrugar, porque ya tiene hecho hábito á ello ». Respondía su humildad con gracia: « ¿ Qué decís que tengo

hecho hábito? Yo os digo que aun ni escapulario », dando á entender el trabajo que le costaba.

Decíanle algunas veces á su confesor, que en los últimos años lo era el P. Ignacio de Olite y Vergara, fundador de la casa de Madrid, de la Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri, que la mandase que no madrugara tanto en tiempo de frío. El Padre que conocía el grande espíritu de su penitente la solía decir: « Sepa que me piden algunas religiosas que la mande que no se levante tan temprano á la oración, pero yo no me atrevo á mandarle tal cosa. Haga, Madre, lo que pueda, que no somos discípulos de Galeno sino de Jesucristo ». Esto le cayó á Marcela tan en gracia que con este dicho tapaba ella la boca á las enfermeras, cuando querían persuadirla á tomar algún alivio.

Hasta el fin de su vida conservó aquella gracia natural que tenía. Siendo ya muy anciana, tuvo una grande enfermedad, por manera que todas creían que moría y ella lo deseaba, repitiendo muchas veces: « Saca, Dios mío, mi alma de la cárcel de la muerte para confesar eternamente vuestro santo nombre ». Las monjas que tanto deseaban su vida, dijeron á su confesor: « Mándele, Padre, que, si conviene, pida á Dios la vida ». Mandóselo, y, obedeciendo la Madre, luego salió del peligro y pronto se quedó buena. Complacidas las monjas, le daban el parabién; á lo que ella contestó con gracejo: « Sea por amor de Dios. Muchos se quejan de que la muerte viene volando, pero para esta pobre vieja viene en carreta, tirada por buyes. »

Otra vez la dijeron: « Madre, viva V. R. mil años »; y ella con la misma gracia respondió: « No me digáis que viva mil años, que es querer más estorbo que lo que soy ».

Llegó, finalmente, la postrera enfermedad, durante la cual ella misma pidió los Santos Sacramentos, que recibió con mucha devoción y consuelo. Pocos días después se puso en artículo de muerte, por manera que la comunidad rezó, como de costumbre en semejantes casos, lo salmos penitenciales, y ella, cual si hubiese recobrado su antiguo vigor, acompañó el rezo. Después se abrazó con un crucifijo y decíale tan tiernas jaculatorias que enternecía á su mismo confesor. Así falleció la M.e Marcela el 9 de Enero de 1687, á los 82 de su edad y casi 66 de hábito.

Se expuso el cadáver en el coro, á cuya reja acudió el pueblo en masa, aclamándola por santa y pidiendo reliquias suyas y haciendo tocar los rosarios á su venerable cuerpo. El entierro se hizo con toda solemnidad, estando la música á cargo de la Real Capilla de la Encarnación que envió una señora, aficionada de la difunta, y acudiendo muchos señores y personas principales de la Corte.

Su confesor Dr. D. Ignacio de Olite hizo que se la retratara y puso al pie del retrato el siguiente elogio:

« Bien puede Madrid gloriarse que haya nacido en él la ve-« nerable Marcela de san Félix. Muchos fueron los dones de na-« turaleza y gracia que Dios acumuló en esta su sierva. Yo sólo « diré cinco. — ERA SANTA, HERMOSA, SABIA, DISCRETA Y GRACIOSA ».

Dictó, compuso y escribió mucho, pero ella lo quemó. Sólo el precepto de la obediencia hizo que se reservara algo de las llamas y es:

1.° El quinto tomo de *poesías*, de 560 págs. en 4.° — que contiene seis coloquios, en el 1.° de los cuales enseña á mortificar las pasiones, particularmente el apetito; en el 2.°, á apreciar la Religión; en el 3.°, la devoción, unida á la alegría espiritual; en el 4.°, á desechar la tibieza y amar la oración; en el 5.°, á comulgar con devoción y fervor, y en el 6.°, á evitar el celo indiscreto. También contiene muchos romances, liras, endechas, jaculatorias disfrazadas en seguidillas, poesías jocosas para algunos días festivos y de recreación, etc.

Al principio de dicho códice M. S. de poesías dice la autora lo siguiente: « Quien leyere estos versos despues de mi muerte me » rrece (conservamos su ortografía) una Ave María por amor de » Dios, porque su Magestad me saque del Purgatorio ». Y en seguida se lee, de otra letra:

« De D.n Jose de a Costa S.rio del Ex.mo S.r Marques de » Arronches. »

DECIMA.

» Si en esta oracion que pides,
» Animado Serafin,
» A tu muerte un feliz fin,
» Recelosa te apercibes;

» Es en bano porque escribes,
» Segun este libro aclama
» Ardiendo en dibina llama,
» Cuyo fuego te eterniza,
» Si la bida en tu ceniza
» En la muerte, gloria y fama. »

El Ilmo. Sr. D. Manuel de Jesús-Rodríguez, Doctor en Sda. Teología y ambos Derechos, Abogado de los Tribunales del Reino, Caballero de la Orden de Carlos III, Prelado Doméstico de Su Santidad, Fiscal de la Rota, Protonotario Apostólico y Auditor asesor de la Nunciatura Apostólica de España, etc., fallecido en 30 de Diciembre de 1889, en la censura privada que dió acerca de esta obra de Marcela, dice, entre otras cosas, lo siguiente: « Teniendo » en cuenta que la Madre Marcela no tenía carrera literaria, y el » tiempo en que escribió, es admirable su profundidad, conocimien» tos de la historia bíblica y de la moral cristiana. Parécenos que » tenía también mucho mérito literario, y que los defectos en la » versificación que se notan, son bien disimulables.

» Tenía la Madre Marcela una sublimidad y riqueza de pen» samientos los más edificantes y provechosos, mucho espíritu, mu» cha fe, mucho amor divino. La Madre Marcela era indudable» mente una religiosa llena de espíritu y con un talento privile» giado que todo empleó en honra y gloria de Dios. La Madre Mar» cela sigue sosteniéndose á la altura que se colocó desde el principio. » Contiene pensamientos los más sublimes, poseía ricos recursos de » lenguaje místico, la Madre Marcela merece el título de doctora » en la ciencia del espíritu religioso. No tenemos palabras adecua» das, frases suficientes, ni conceptos bastantes para alabarla, cuanto » en nuestro concepto se merece.

» La Madre Marcela concluyó como principió, enseñando las » máximas más útiles á la perfección religiosa, y más ajustadas á » los dogmas de la revelación, historia sagrada y doctrinas de los » Santos Padres. Las composiciones amorosas sólo pudieran perju» dicar á las almas carnales, tanto como edificaran á los de espí» ritu religioso; pues sólo tienen por objeto al Divino Amor. ¿Qué » libro se ha escrito más amoroso que el Cantar de los Cantares » de la Sagrada Biblia en el antiguo Testamento?

» El libro de la Madre Marcela nos ha convencido, que era » una religiosa de tan sólida virtud como de eminente ciencia. »

Escribió además en prosa:

2. *Vida de la venerable Sor Catalina de Cristo.* — M. S.

El Exmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, Director de la Real Academia Española, leyó las dos citadas obras y dijo que la Madre Marcela compite con cualquiera, aunque sea Sta. Teresa.

— El citado Marqués de Molins *La sepultura de Miguel de Cervantes.* — La M.[e] Catalina de Cristo (que conoció y trató á Marcela), en la *Vida* M S. de esta venerable Madre. — Libro de la fundación, M. S., y otros papeles auténticos, que todos, con los citadas obras de la Madre, se conservan en el monasterio de las Trinitarias Descalzas de Madrid.

FELIX (Fr. Pedro de S.) D.

Bautizado á 3 de Noviembre de 1643 en Colmenar de Oreja, provincia de Madrid. Nació de Juan Ruiz y María Navarro. Tomó el hábito trinitario en Alcalá de Henares el 7 de Noviembre de 1658, profesando en Toledo á 9 de Noviembre del siguiente año.

Desempeñó el ministerio del convento de Solana, y fué también fervorosísimo misionero.

El año de 1713 tenía escrita y trataba de imprimir la *Vida* de una hermana suya, muy sierva de Dios que murió con opinión de santidad.

— Melch del Esp. S., pág. 484. — Libr. de Profesiones, M. S.

FELIX DE VALOIS (Fr. Francisco de la S.) D.

Hijo del Sr. Fernández y de Ana García, bautizado el 24 de Abril de 1693 en la villa de Solana, provincia de Ciudad-Real.

Tomó el hábito en esta misma villa el 13 de Noviembre de 1707 y emitió su profesión en el convento de Madrid el 26 de Abril de 1709.

Fué Pasante de Teología, á continuación Lector de la misma facultad en nuestro colegio de Alcalá de Henares y Ministro del convento de Alcázar de S. Juan, elegido en el Capítulo general celebrado en Alcalá el 24 de Abril de 1728.

Escribió:

Sermón en el día octavo de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la identidad del Cuerpo de N. P. S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

— Libro M. S. de Profesiones. — Libro M. S. del Provincial de la del Espír. S. que obra desde 1719 á 1728 y se conserva en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

FEMENIA (Fr. Cosme) C.

Natural de Palma de Mallorca é hijo de Juan y Esperanza Sacares. Entró en la Religión Trinitaria en el convento de dicha ciudad, el día 25 de Junio de 1721, profesó á 28 de Noviembre de 1724 y murió en 8 de Abril de 1776.

Fué Doctor teólogo, eminente en todo género de literatura, regentó por muchos años la cátedra de Escritura en la universidad literaria de dicha ciudad, y después de haber desempeñado los cargos de Ministro, Maestro de justicia, Definidor de la provincia de Aragón y Examinador sinodal, fué elevado á la dignidad de Presidente provincial de su Religión.

Dió á luz:

1. *Breve relación de la grandeza y universal patrocinio del Santo Niño de la Guardia.* — Barcelona, imprenta de Francisco Suriá, 1756, en 4.º

2. *Oración encomiástica por la exaltación á los altares del Bto. Simón de Rojas que se dijo en 11 de Febrero de 1767, en el convento de Sancti Spiritus de Palma de Mallorca.* — Palma imprenta de D. Ignacio Sarrá, en 4.º

3. *Oración panegírica en la solemnísima bendición, dedicación y traslación del Santísimo al nuevo templo de S. Antonio*

abad, que se dijo en 28 de Setiembre de 1768. — Impresa en Palma, el expresado año.

— Bover, págs. 105-6.

FERNANDEZ (Fr. Antonio) C.

Natural de Montilla, provincia de Córdoba, hijo del convento de Madrid, Lector de Teología en Valladolid, Salamanca y Alcalá de Henares, Ministro de Arévalo, Salamanca, y Tejeda y Secretario del Rmo. P. Ministro general Fr. José de Toledo.

Escribió:

Sermón en la canonización de S. Fernando. — Impr. en Madrid.

— Rodriguez-Reinés.

FERNANDEZ BELENGUER (Fr. Manuel) C.

Fué valenciano (1). Perteneció á la Orden de Trinitarios Calzados hasta la forzada exclaustración general dé 1835.

Fué Doctor de Sagrada Teología y ambos Derechos, Dignidad de Maestrescuela de la S. I. C. de Segorbe, Predicador de S. M. y Misionero Apostólico.

Escribió con buena crítica y gran acopio de datos:

1. *Memoria histórico-crítica de los varones apostólicos ó sean los santos españoles Torcuato, Segundo, Tesifonte, Cecilio, Indalecio, Esiquio y Eufrasio, con una rápida ojeada sobre los progresos y vicisitudes de la religión católica en nuestro suelo, desde el siglo I de la Iglesia hasta la invasión de los Mahometanos en el VIII.* — Madrid, por Aguado, impresor de Cámara de S. M. y de su Real Casa, 1864, en 8º., de 200 págs.

A fuer de buen trinitario, al fin de esta obra trae un himno á la Sma. Trinidad, titular de la dicha Orden, otro á Nuestra Señora del Remedio, Patrona de la misma Orden y titular del con-

(1) Véase su *Memoria histórico-crítica*, pág. 89.

vento de Valencia y la traducción literal en verso de la Secuencia de Difuntos.

2. Un extenso *artículo*, publicado el día 9 de Diciembre de 1858 en *La Regeneración*, en el que prueba cómo los Trinitarios, empezando desde su Patriarca S. Juan de Mata, creyeron y defendieron el dogma de la Inmaculada Concepción de María, citando para ello los religiosos que, ó profesaron especial devoción á este Misterio ó escribieron libros acerca del mismo asunto.

3. *Apología contra el Sr. D. Joaquín Rodríguez, religioso alcantarino que en « La Regeneración » del día 24 de Enero escribió contra otro de 9 de Diciembre del año pasado.* — Madrid, imprenta de F. Gamayo, de 4 págs. en fol.

Esta apologia está fechada en Orihuela el 2 de Febrero de 1859.

FERNANDEZ QUEVEDO (Fr. Antonio) C.

Natural de Carmena, provincia de Toledo. Estudió Sagrada Teología en el colegio de Salamanca. Fué Lector de Filosofía en el convento de Logroño y de Teología en el de Alcalá y Roma. El año de 1770 fué enviado al Real colegio trinitario de Roma, adonde llegó el 4 de Julio.

En la eterna ciudad desempeñó con celo y actividad por muchos años los cargos de Ministro, Procurador general de la Orden y Postulador en las causas de Canonización de los BB. Simón de Rojas y Juan de Rivera.

Fundó en Roma, á una con su virtuosísima hija espiritual llamada Catalina Marchetti, Romana, el Conservatorio de Trinitarias que á princípios del presente siglo se hallaba instalada en la iglesia de S. Pablo, primer ermitaño, y su contiguo convento en la *Strada Felice*.

Fué celosísimo de la gloria de Dios, muy virtuoso y erudito, fautor de los PP. de la entonces extinguida Compañía de Jesús, particularmente de los españoles á quienes favorecía de palabra y por obra, á pesar de las Pragmáticas Reales que severamente lo prohibían. Hizo lo que pudo para restablecer la extinguida Compañía y hasta llegó á conseguir una Audiencia de Su Santidad, donde,

á una con los citados Padres, peroró con calor la causa de la misma Compañía.

Si hemos de dar crédito al Sr. D. Nicolás de Azara, Ministro del Rey en Roma, el P. Quevedo fué el primero que tuvo y expendió la *Segunda memoria católica* en favor de la extinguida Compañía, á cuyos miembros admitía en su colegio de *Condotti.* Todo esto no pudo ocultarse por mucho tiempo al furibundo regalista y antijesuíta Sr. Azara quien desfogó su bilis contra el citado Padre, poniendo á barato, con calumniosas frases y torcidas intenciones, la irreprensible conducta y buenas costumbres y despechándose también contra el convento donde él vivía en los siguientes términos:... « que del colegio de Condotti se apoderan los ex-jesuítas » italianos y españoles: que en el colegio únicamente se ventilan » las cuestiones contra los reyes y regalías, disputando si los so- » beranos pueden hacer leyes en foro interno: si han podido expeler » de sus reinos á los jesuítas: si el Papa ha podido extinguir su » Religión: si la potestad temporal tiene alguna jurisdicción sobre » los eclesiásticos, y otras cuestiones semejantes, en las cuales siem- » pre se resuelve contra la regalía... » (1).

Estas frases hay que tomar con cierta reserva, y como suele decirse *cum mica salis,* porque encierran algo de verdad y mucho de exageración, puesto que fueron inspiradas al Sr. Azara por su mal reprimido y descarado odio á todo lo que tuviera más ó menos relación con los jesuítas cuya sombra parece que le perseguía por doquiera.

Sea como quiera, es lo cierto que estos cargos y otros, que por respeto al público callamos, lanzados contra los citados colegio y Padre, dieron por resultado el destierro de éste, según consta de la siguiente carta del Sr. Conde de Floridablanca, uno de los más exaltados corifeos y fervientes propagandistas del regalismo, concebida en los siguientes términos:

« Enterado el Rey por la carta de V. S. del 13 de Noviem- » bre próximo pasado de la irregular y reprensible conducta del » P. Quevedo, Procurador general de Trinitarios Calzados en esa

(1) Carta del Sr. D. Nicolás Azara al Conde de Floridablanca fechada en Roma el 13 de Noviembre de 1788.

» Corte, donde goza grande protección, como cabeza y centro del » partido jesuítico (1), habiendo sido él el primero que tuvo y ex- » pendió el ¡¡¡ infame !!! libelo *Segunda memoria católica*, y de quien » compró V. S. por segunda mano, á precio muy subido, el primer » ejemplar que remitió. Quiere S. M. que V. S. pida al Papa en » su Real nombre (2) haga salir de Roma sin dilación á dicho re- » ligioso; y que se retire á España á residir á cualquiera de sus » conventos á treinta leguas de esta Corte, desde donde se le avi- » sará la resolución del Rey.

« Lo participo á V. S. de su Real orden para su cumplimiento, » y ruego á Dios (3) le guarde muchos años.

Madrid, 10 de Frebrero de 1789.

El Conde de Floridablanca.

Sr. José Nicolás de Azara. »

Bien pronto se ejecutó esta Real orden, según aparece de los documentos que á continuación insertamos.

« El Rey ha mandado á D. José Nicolás de Azara su Ministro » en Roma que notifique al P. Antonio Quevedo, Procurador ge- » neral de Trinitarios Calzados que en el término de quince días, » contados desde hoy, parta de Roma, y se encamine sin detención » alguna á España, presentándose en uno de los conventos de su » provincia distante á lo menos treinta leguas de Madrid y de la » Corte, donde por medio de su Provincial recibirá las nuevas ór- » denes que S. M. se servirá comunicarle. El Ministro sobredicho » notifica, pues, al P. Quevedo esta resolución por medio del Se- » cretario regio D. Manuel de Mendizábal, previniéndole además » que en caso del menor retardo en la ejecución tomará las pro- » videncias que sean necesarias para que tenga el más exacto y » perentorio cumplimiento

(1) No es pequeña la honra que de este cargo resulta al P. Quevedo.

(2) Rey y áulicos todos eran de la misma cepa. Como eran más bien regalistas que fervientes católicos, no acudían al Papa como á maestro de la fe y de la moral cristiana, sino como á siervo, queriendo imponerse á Su Santidad y empleando hasta amenazas para tratar de sacar lo que les antojaba, como lo pretendieron y desgraciadamente lo consiguieron cuando el Decreto de extinción de la Compañía.

(3) Ahora se las echa de beato.

» Real Palacio de España en Roma á 27 de Febrero de 1789.

« Certifico que he notificado esta orden al muy Rdo. Fr. Antonio Quevedo, Procurador general de Trinitarios Calzados leyendo en voz alta é inteligible el presente Papel en presencia del muy Rdo. P. Fr. Pedro Tirado, Ministro de este colegio de Trinitarios Calzados y del Rdo. Lector Fr. Blas Pío Sánchez, á quienes he llamado para que hiciesen testigos del acto.

« Hoy 27 de Febrero de 1789.

Manuel de Mendizábal.
Fr. Pedro Tirado Ministro.
Fr. Blas Pío Sánchez.

El referido Sr. D. Antonio Nicolás de Azara, en su carta de 4 de Marzo de 1789, comunica al Conde de Floridablanca la puntual ejecución que se dió á la Real orden, en los siguiente términos:

« En ejecución de lo que V. E. me manda en su carta de 10 del pasado para que el P. Fr. Antonio Quevedo, Procurador general de Trinitarios Calzados de esta Corte, salga de ella en castigo de su reprensible conducta y delitos de haber despachado el infame libelo de la *Memoria católica*, y contravenido á todas las Pragmaticas Reales por su fanatismo por los Jesuítas, le hice notificar por medio de este Secretario regio, y por escrito en presencia del superior del convento y de otro religioso graduado ser la voluntad del Rey que dentro del término de 15 días salga de Roma, y se encamine á España, presentándose en un convento de su provincia, treinta leguas distante de la Corte. Manifestó que obedecería puntualmente cuanto se le mandaba, y solo en el caso que no lo ejecutare, tendré que recurrir á la autoridad de este Gobierno. Entre tanto veo que él y todo Jesuitismo se dan mucho movimiento, y que han obtenido una audiencia del Papa donde no sé todavía lo que habrá expuesto, pero no dudo que no habrá dicho una palabra de verdad, y estoy seguro que lo sabré. Solicita cartas muy fuertes para Florencia y Parma, de cuyas cartas verá V. E. naturalmente los efectos que irán allí.

» Por mi parte queda evacuada esta comisión, etc. ».

A consecuencia, pues, del referido Real orden fué desterrado

al convento de Nª. Sra. de Tejeda, situado en la villa de Garavalla, donde lleno de méritos y virtudes falleció el año de 1799.

Trabajó con tesón extraordinario para desenterrar los monumentos escondidos de la Orden. El P. Maestro Reinés, de quien en su lugar trataremos, le envió todos sus escritos para que los perfeccionase é imprimiese. Registró las bibliotecas de Roma y algunos archivos, copiando todos los instrumentos y noticias que hallaba. Con el auxilio del Mons. Cayetano Marini, bibliotecario de la Vaticana, dió con muchas Bulas de que no había copia ni noticia.

Dejó concluído el primer tomo del *Bulario* de la Orden que, aun que en la portada lleva el nombre del P. Reinés, su principal autor, también trabajó en él el P. Quevedo añadiéndole ocho Bulas inéditas, sacadas del Vaticano, y perfeccionándolo como queda dicho. El título de esta obra, que se conserva en el archivo de la Sma. Trinidad de *Condotti*, se dará tratándose del P. Reinés.

Al tiempo que le desterraron, estaba trabajando, á una con el ex-jesuíta D. Ignacio Robledo, el segundo tomo del Bulario, que, sin concluirlo, existe también en el citado Archivo.

Tenía también recogido el P. Quevedo inmenso caudal de noticias referentes á nuestra Religión, las cuales, añadidas á las que reunió el infatigable celo del P. Reinés, ordenó y sacó en limpio el P. Fr. Pedro Hernández, añadiendo á su vez otros datos que llegaron á su noticia, cinco tomos de *Bulas*, *Privilegios*, etc.; un tomo de *Biblioteca Trinitaria*, en embrión; dos tomos de *Trinitarios ingleses* y otros dos de *testimonios* íntegros de antiguos y modernos autores que de propósito ó incidentalmente han tratado de nuestra Orden.

Todas estas obras M. SS. que se conservan en el citado archivo no se encuentran en disposición para imprimirse, pero forman un inmenso caudal con que pueden enriquecerse lós que quieran escribir la historia de la Orden.

Además escribió el P. Quevedo las *Constituciones* del citado Conservatorio de la Sma. Trinidad qne corren impresas.

— Los datos y documentos referentes al P. Quevedo hemos recogido de los archivos de la Embajada española cerca la Santa Sede y del convento de la Trinidad de *Condotti* — Véase también lo que escribimos tratando de los PP. Lorenzo Reinés y Pedro Hernández.

FERRER (Fr. Miguel) C.

Nació en Palma de Mallorca, á 20 de Noviembre de 1770, de Miguel y Dña. Juana Bauza. Cursó Humanidades y Teología en la universidad de Palma de Mallorca, en la que el año 1784 ganó por oposición una beca vacante en el Seminario Conciliar de la misma ciudad; en 1789 defendió conclusiones públicas en la iglesia de San Francisco de Asís, y el día 11 de Marzo de 1790 vistió el hábito de trinitario en el convento de *Sancti Spiritus* de Palma.

En 20 de Julio de 1795 fué creado Catedrático de Filosofía lullista de dicha universidad, y en Septiembre del expresado año, hallándose en Barcelona, hizo lecciones de oposición para ser Lector de Filosofía y Teología, explicando con grande admiración de aquel lucido concurso varios puntos de Aristóteles y de Pedro Lombardo. Algunos años después defendió en Valencia, en 1806, conclusiones, todas de una sola materia. « Es sujeto — escribía Bover hacia el año 1835 — de profundos conocimientos y de una penetración poco común y cuenta entre sus discípulos cuatro canónigos y un sochantre ».

Sus obras son:

1. *Sermón de Santa Agueda.* — Imprenta de Salvador Savall, año 1794, en 4.º

2. *Trisagi ó corona de la Trinidad, que se diu en el convent del Sant Espirit.* — Barcelona, 1795, en 16.º

3. *Novena y corona de la Mare de Deu de los Dolors.* — Impresa en Barcelona y reimpresa en Palma año 1795, en 12.º

4. *Suma de Retórica.* — Barcelona, 1795, en 8.º

5. *Philosophiae elementa secundum Btum. Raimundum Lullium.* — Barcelona, 1795, un tomo en 4.º

Se perdieron los manuscritos que contenían parte de la Lógica y Metafísica cuando la guerra con los franceses.

6. *Setenari de Nostra Señora de la Pietat que se fa en santa Eulalia.* — Palma, por Pedro Antonio Guasco, año 1798, en 8.º

7. *Suma de Lógica.* — Impresa en 1801, por Salvador Savall, en 8.º

8. *Empatadera de una carta dada á la publicidad.* — Palma, por Salvador Savall, año 1802, en folio.

9. *Sancta Trinitas 1806 theosophicis, historicis, apodicticis, exegeticis, canonicis, liturgicisque assertis diatribae propositis.* — Valencia, imprenta de Amorós, año 1806, en 4.°

10. *Devocionario de la Trinidad, misterios breves del Trisagio.* — del que se han hecho ya 4.° ediciones, la última en Palma, año 1812.

11. Periódicos intitulados: *Diari de Buja.* — *Nou diari de Buja* — *Lluna patriótica mallorquina.* — Impresos en Palma, el primero en 1812 y los dos últimos en 1813, en 4.°

12. *Manuale Theologiae.* — Apud Domingo, seis cuadernos en 8.°, año 1811.

13. *Avisos y oracions per ajudar á be morir.* — Palma, imprenta de Villalonga, año 1814, en 8.°

14. *Misterios del Santísimo Rosario.* — Id. id.

15. *Método de latinidad.* — Id. id.

16. *Reglas de canto llano* — Id. id.

17. *Espíritu y bondad, pero mal uso de la constitución.* — De esta obra salió la primera entrega, 1822, en 8.° pues se prohibió su continuación y fué encarcelado su autor.

18. *Vida del Salvador según los evangelios de cuaresma.* — Palma, 1810 y 1812, dos tomos en 8.°

19. *Traducció llibera del diálogo de un teolech emb' un mendicant, de Juan Taulero.* — Palma, 1815, en 16.°

20. *Gramática breve y acentuada.* — Palma 1822, un tomo en 8.°

21. *Enguid abreviado en lo de la misa.* — Un cuaderno en 8.°, 1829.

22. *Oraciones para la confesión y comunión, morir bien y vivir en la devoción de la Santísima Trinidad, de su santo Escapulario y Trisagio.* — Valencia, imprenta de Agustín Laborda, en 8.°

MANUSCRITOS. — 1 *Sermones varios.* — Diez y ocho tomos en 8.°

2. *Misceláneas que contienen varias poesías, doctrinas de autores morales y apuntamientos históricos.* — Veintiocho tomos en 8.°

3. *La muger feliz.* — Un tomo en 8.°, 1807.

4. *Triduos de la Santísima Trinidad, con meditaciones y jaculatorias.* — Id. id.

5. *Varias novenas.* — Un tomo en 8.°

6. *Ciencia del hombre, con un tratado de doctrina cristiana* — Un tomo en 8.°, en 1817.

7. *Señas para venir en conocimiento del cristiano.* — Un tomo en 8.°, 1826.

8. *Educación del hombre.* — Id. id.

9. *El trinitario instruído en sus deberes* — Id. id.

10. *Moral para regulares de ambos sexos* — Un tomo en 8.°, 1832.

11. *Instrución juvenil.* — Un tomo en 8.°, 1834.

12 *Máximas y reglas con que debe gobernarse el verdadero cristiano.* — Un tomo en 8.°, 1820.

13. *Cristiandad triunfante.* — Un tomo en 8.°, 1827.

14. *Meditacions, jaculatorias y propositi per aumentar la devoció de la Santísima Trinidat.* — Un tomo en 8.°, 1811.

15. *Els impios descuberts com á flachs ignorants y maliciosos.* — Un tomo en 8,°, 1815.

16. *Política religiosa.* — Un tomo en 8.°, 1827.

17. *Dia 17 de cada mes, dedicado á la Santísima Trinidad.* — Un tomo en 12.°, escrito en 1810.

— Bover, págs. 110-13.

FIGUERAS CARPI ó S. ROBERTO (FR. JUAN DE) C.

El Ilmo. Sr. D. José Moreno Curiel, siendo Cronista general de la Orden, el año de 1751, en el cuardeno 6.°, letra J, hace de nuestro autor el elogio siguiente, que lo reproduce el P. Calvo en el prólogo de su obra intitulada: *Prerogativas,* etc. págs. XXIV, XXV, XXVI, XXVII,: «Fr. Juan de Figueras Carpi, *alias* de S. Roberto, natural de Alvalat de Pardines en la ribera del Júcar del » reino de Valencia, hijo de nuestra provincia de Castilla, sujeto » muy versado en la historia, y de singular agencia y trabajo para » conseguirla. Penetró muchos archivos de Francia, Inglaterra, » España y otros reinos, peregrinando para esto con imponderable » trabajo: fué muy perito en variedad de lenguas y particularmente » excelentísimo en la lengua latina.

» El Papa Urbano VIII hizo tanto aprecio de su persona que

» le confió negocios de mucha importancia. Fué Provincial y Vi-
» cario general titular de las tres provincias de Inglaterra, Escocia
» é Hibernia, Maestro por la Religión y de agudeza singular. Tran-
» sitó á dichas tres provincias á buscar noticias de los muchos con-
» ventos que allí perdimos con la persecución de Enrique VIII,
» para lo cual registró el gran archivo de la Torre de Londres
» y de otras ciudades, disputando en varias ocasiones en punto de
» religión con los herejes, y en Amsterdam, capital de Holanda,
» estuvo amenazado al martirio por defender el rezo y ritos sa-
» grados. Tuvo mucha estimación con los más de los principales
» de Europa.

» Hiciéronle Cronista general en el Capítulo provincial cele-
» brado en nuestro convento de Nuestra Señora de las Virtudes,
» en Castilla la Vieja, año de 1628, y tomó tan á pechos el cum-
» plimiento de esta obligación y título que allí le dieron, que al
» punto se aprestó á correr, si se ofreciese por todo el mundo. A
» los seis años de su nombramiento ya había corrido los archivos
» de todos nuestros conventos de las Castillas, Andalucía, Portugal,
» Aragón, Galicia, Cataluña, las Mallorcas y la Celtiveria. En este
» mismo espacio de tiempo corrió también á registrar archivos
» propios y extraños en la Aquitania, Gascuña, Languedoc, Pro-
» venza, Bretaña, Normandía, Francia, Campania, Borgoña, Lorena:
» al fin, toda la Francia y Flandes y las tres provincias de Ingla-
« terra, Escocia é Irlanda. Penetró también la Alemania, Hungría
» y Polonia, y en la Italia y en todos sus principados y provin-
» cias hizo la misma diligencia. Revolvió en Roma la Biblioteca
» Vaticana, de donde sacó también gran copia de noticias. Todo
» cuanto encontraba, lo escribía por su propia mano, y retirado á
» Génova con tanto tesoro, le recibió y ayudó mucho (como él con-
» fiesa) nuestro M. R. P. Fr. Benito Alamani, Padre de provincia y
» Ministro del convento de Génova; allí empezó á escribir el pri-
» mer tomo de sus *Annales*, que es latino, en folio muy grueso,
» día 4 de Noviembre de 1633, y más de este, compuso otros tres
» tomos, que acabó á primero de Septiembre de 1634, cosa verda-
» deramente admirable, y prueba de su habilidad y portentoso in-
» genio, que pudiese en menos de un año coordinar cuatro tomos
» y escribirlos de su propio puño.

» A este sujeto grande debemos el saber cuanto perdió la Re» ligión en las provincias destruídas de la gran Bretaña, y de donde » todos bebemos como en clara fuente sus noticias. De allí sacó el » R. P. Maestro Fr. Domingo López de nuestra provincia de An» dalucía lo que escribió en su tomo apreciable: *Historia de Tri» nitarios Ingleses;* de quien y de dicho nuestro Figueras saco yo » también lo que escribo, así de los Obispos como de los escritores » de aquellos reinos; doy esta noticia para que se sepa, que los » escritores que en este índice se asignan de estas tres provincias » desoladas, son seguros, como que el dicho Figueras vió en sus » obras y correspondientes archivos y bibliotecas:

Dejó escrito:

1. *Compendio histórico de la vida y martirio de D. Pedro Figueras Carpi de Valencia, Obispo de Jaén, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Venecia, año de 1642. en 4.° de 100 págs.

2. *Cronicum Ordinis SSmae. Trinitatis de Redemptione Captivorum.* — Impres. Veronae ap. Franciscum de Rubeis, anno 1645, in 4.°, de 630 págs.

3. *Annales Ordinis nostri manu scripti.* — Cuatro tomos.

» Llegó solamente en sus Anales hasta el año 1333. Murió en nuestro convento de Málaga; y á mi juicio entre los años 1660 y 70. »

Indudablemente muchísimos datos históricos que yacían olvidados en los archivos de la Orden, logró publicarlos el P. Figueras, pero también es evidente que se verificó en él lo que dice el refrán que, « quien mucho abarca, poco aprieta »; porque, en su *Chronicum* por ejemplo, que á nuestro parecer es la obra más apreciable y que él escribió como un aparato á sus *Annales*, hay tantas erratas tipográficas, y aun á veces, históricas, y noticias tan sin orden y tumultuariamente dispuestas que su lectura resulta muy desagradable. Y ¿qué diremos del increíble número de conventos de Inglaterra, Escocia é Irlanda y de sus religiosos insignes en santidad, letras y dignidades eclesiásticas? Podemos decir que nunca existieron en ella, ni tantas casas, ni tantos santos, ni tantos mártires, ni tantos Obispos, Arzobispos y Cardenales. Hemos leído copiosísimos índices de M. SS. existentes en los archivos de la gran

Bretaña, se han registrado los documentos de la famosa Torre de Londres y los M. SS. de *British museum* de la misma ciudad; leyeron el P. Antonio Quevedo y el P. Pedro Hernández, de quienes tratamos en su lugar, casi todos los historiadores de dichas Islas, recogiendo sus testimonios en dos tomos M. SS. y de todo resulta que en el *Chronicum* y en los *Annales* de Figueras hay mucho malo que descartar y poco bueno que aprovechar, en lo referente á dichas Islas.

Por manera que sólo hay que admitir por evidentemente y bien demostradas aquellas noticias, en cuyo apoyo pueden citarse documentos ciertos y autores conocidos. Bien es verdad que el P. Figueras cita continuamente á Jorge Innes y Juan Blackeney, trinitarios, que sin género de duda escribieron las historias de *Fundatione Ordinis* y de *mundi aetatibus*, como consta de autores ingleses, anteriores al P. Figueras, pero dudamos con grandísimo fundamento de que este Padre haya llegado á leer dichas historias, puesto que en primer lugar por grandes investigaciones que se hayan hecho al efecto, jamás se han podido descubrir las citadas obras; en segundo lugar porque es imposible, es absurdo pensar que tan afamados autores, como aparecen ser de documentos ciertos, hayan caído en errores tan evidentes, como sería el enumerar en la serie de los conventos de trinitarios muchos que indudablemente no existieron, ó pertenecían á otras Órdenes. ¿Y es posible suponer tamaña ignorancia en los expresados historiadores, sabios y, por añadidura, el uno Provincial de Escocia (de donde era natural) y de Irlanda, y el otro Ministro del convento de Ingham en Inglaterra (donde había nacido), y tratándose sobre todo de los conventos que al tiempo que florecieron estos esclarecidos religiosos, se suponen existentes en Inglaterra, Escocia é Irlanda? Convengamos en que las historias de dichos autores, leídas por el P. Figueras (si es que las leyó), no eran genuínas sino inventadas por otros, y para autorizarlas, atribuídas á los mismos.

Verdad es que el P. Marracci en su *Purpura Mariana* y algunos otros citan á los autores en cuestión, pero no lo hacen á cuenta propia, sino apoyándose siempre en la autoridad del P. Figueras, razón por la cual sobre él solo declina en última resolución toda la responsabilidad de sus afirmaciones.

Se me preguntará tal vez: ¿Por qué, pues, tenían los antiguos tanta fe en el P. Figueras? Ellos mismos nos lo dicen. Por la fidelidad precisamente que encontraron en las citas de autores, cuyas obras eran ya rarísimas, y muchas de ellas inéditas, y de documentos manuscritos que se conservaban en los archivos de los conventos. Pero esto prueba sólo que el P. Figueras es dignísimo de toda fe y testigo de mayor excepción tratándose de la historia de Trinitarios de España, Francia, Bélgica, Países bajos y de Italia que pudo estudiar en sus fuentes, registrando, como hizo, personalmente todos los archivos de la Orden. Pero es claro que no por eso se le debe prestar la misma fe, tratándose de la historia Trinitaria de la Gran Bretaña, cuyos archivos quedaron destruídos un siglo antes que el P. Figueras pudiera registrarlos.

Y ya que, en obsequio á la verdad, hemos emitido con espíritu de imparcialidad nuestro juício acerca de las obras del P. Figueras, para que nuestro criterio aperezca en toda su plenitud, añadimos que, aun cuando el P. Figueras trata de nuestra historia fuera de Inglaterra, Escocia é Irlanda, encuéntrasele bastante deficiente y crédulo en lo que escribe acerca de los tres primeros siglos de la Orden, porque casi siempre se apoya exclusivamente en la autoridad de dicho Jorge Innes y Juan Blackeney, cuyas obras originales no leyó á nuestro parecer el citado Padre.

Por lo demás no se crea, que nosotros somos los primeros en romper la lanza contra el P. Figueras; ya el P. José Rodríguez, su hermano de hábito, en la *Bibliot. Valentina*, afirmó desde el año 1700 que él impugnaba más de una vez al P. Figueras en su *Historia de la provincia de Aragón* y en la *Biblioteca de los Escritores* de toda N.ª Sagrada Religión, una y otra M. SS., y especialmente en la de la provincia « que siendo madre espiritual de nuestro escritor, se descuidó mucho de ella ». También los PP. Quevedo y Hernández en los dos tomos M. SS. de *Trinitarios ingleses* que escribieron á fines del siglo pasado, y á principios del presente y que se conservan en el muchas veces referido archivo de *Condotti*, competentísimos en la materia, afirman, sin vacilar siquiera, que la historia Trinitaria en la Gran Bretaña es muy fabulosa y tiene mucho de legendaria, y añaden, que bastan y sobran

á la Orden Trinitaria sus verdaderas y legítimas glorias sin necesidad de recurrir á la impostura ó á la novela.

Añadimos que, tratándose de formar proceso en orden á la beatificación de los mártires de Inglaterra, copiamos los que, según el P. Figueras, pertenecían á nuestra Orden y remitimos la relación de aquellos solamente que pertenecieron á conventos, cuya existencia es cierta, al P. Jesuíta, á cuyo cargo está recoger en Londres y en otras ciudades de Inglaterra los datos necesarios al efecto, y resultó que las noticias del P. Figueras son evidentemente inexactas y que nunca hubo ni de nuestra Orden ni de otra tan fabuloso número de mártires.

Nuestras dudas acerca de la exactitud del P. Figueras son tanto más justificadas cuanto que hasta la misma Sda. Congregación de Ritos, en 3 de Septiembre de 1675, prohibió la ya citada vida de P. Pedro de Valencia, que no lo haría sin fundamento.

Los Anales M. SS. de dicho Padre debieron comprender por lo menos cuatro siglos, por más que el P. Moreno Curiel afirma que sólo llegaban al año 1333, á saber 135 años desde la fundación de la Orden, lo cual es inadmisible dado que solo el primer tomo, de los cuatro que escribió el P. Figueras, comprende más que un siglo, pues llega hasta el año 1306, como puede verse en el archivo de este convento de S. Carlos, en que se conserva este primer tomo.

— José Rodríguez, pag. 245 — Ximeno tomo 1.º, pág. 352. Nic. Anto. tomo 1.º pág. 690.

FONSECA ó DE JESUS (ILMO. SR. D. FR. CRISTOBAL DE) C.

Sus padres, no menos piadosos que nobles, se llamaron D. Diego Fonseca, Caballero de la Orden de Cristo, y Dña. Isabel de Palma, de quienes nació en la famosa ciudad de Lisboa.

Teniendo ya dadas manifiestas pruebas de su gran talento en la universidad de Coimbra, que frecuentó en cualidad de alumno de Derecho Pontificio, y próximo á graduarse en esta facultad, abandonó el mundo, tomando el hábito trinitario y profesando des-

pués, con el sobrenombre de Jesús, en el convento de Lisboa, el 24 de Iulio de 1570.

Terminado el curso de Teología, fué graduado de Doctor en la universidad de Coimbra, siendo el primero que, después de la Reforma Trinitaria en Portugal, obtuvo el indicado título, apadrinándole en el acto académico el Sr. D. Antonio, Prior de Ocrato, hijo del infante D. Luis.

Su ciencia y religiosidad corrían parejas, porque era sabio, observantísimo de la Regla, casto, afable y humilde, así cuando súbdito como cuando prelado y obispo. Veíase á veces obligado á reprender, amonestar ó castigar á sus súbditos, pero lo hacía de tan buenas maneras que los culpables quedaban corregidos y le amaban y respetaban como á padre y maestro. Nunca quería hablar con mujeres, pero cuando la necesidad le precisaba, lo hacía con tanta compostura y recato que á todos edificaba.

Confiósele el cargo de Procurador general de cautivos, empleo que sólo se daba á los PP. más autorizados y graves de la Orden. En esta sazón ocurrió la desgraciada derrota del ejército lusitano en Africa, donde pereció, con otros muchos, el príncipe D. Sebastián, quedando además en poder del enemigo unos diez mil prisioneros. Para consolar á estos y tratar de rescatarlos, la Orden Trinitaria envió á Africa á veinticuatro religiosos que se esparcieron por toda la Berbería, y á fin de que en todo procedieran unidos y de común acuerdo, se nombró por Procurador á nuestro P. Fonseca, confiando á él tan importante negocio. Todos los indicados religiosos trabajaron con indecible ardor y diligencia, logrando ver coronados sus esfuerzos con el éxito mas brillante, puesto que consiguieron la deseada libertad de todos los prisioneros, contándose entre ellos ochenta Hidalgos de las más distinguidas familias de Portugal.

En atención á sus relevantes méritos, fué nombrado prelado del colegio trinitario de Coimbra, donde adelantó mucho las obras ya empezadas, y, en el Capítulo del año de 1586, Ministro del convento de Lisboa, la sacristía de cuya iglesia enriqueció de nuevos paramentos. Costeó también las obras que se realizaron en la casa de Seixal, ordenó que se hicieran dos voluminosos libros corales y aumentó su librería con preciosísimas obras. Su indisputable mérito le elevó el año 1589 al provincialato.

Empezó su digno cargo por establecer algunas cosas que fomentaban la disciplina y observancia regular. Trató también de reformar las Constituciones que corrían manuscritas y las dispuso para imprimirlas. Pero antes de proceder á la impresión, convocó á los prelados y procuradores de los conventos, nombrados al efecto por las respectivas comunidades, para revisarlas y, aprobadas por todos, las confirmó el Serenísimo Cardenal Alberto, razón por la cual las citadas Constituciones se llamaban Albertinas.

En el Capítulo de 1592 fué reelecto Ministro del convento de Lisboa, oficio en que no duró más que dos años, porque, informado el Arzobispo de Évora D. Teotonio de Braganza de su mucha virtud, talento y aptitud y previa licencia del Ministro general el Rmo. P. Fr. Bernardo de Metz, sin cuyo consentimiento no quiso aceptar la dignidad, le nombró Provisor de su diócesis. Desempeñó el cargo con acierto y á satisfacción de todos, razón por la cual, á petición del mismo Arzobispo y presentación del rey católico Felipe II, expidió Clemente VIII las Bulas Apostólicas, haciéndole Opispo auxiliar de la indicada diócesis con el título de Nicomedia. Recibida la consagración episcopal, continuó á desempeñar con la misma aceptación el cargo de Provisor. Cuando en las Visitas pastorales encontraba sacerdotes que cometían faltas en los Oficios divinos, los reprendía y corregía con entereza y, si no se enmendaban, los castigaba sin respetos humanos conforme á la cualidad de la culpa. Al contrario, si encontraba ejemplares, los apuntaba en un libro para proveerlos de los Beneficios. Muerto D. Teotonio de Braganza, sucedióle en la silla, su sobrino D. Alejandro, hijo del Duque de Braganza, y, por su fallecimiento, D. Diego de Sousa, quienes á fuerza de ruegos consiguieron que el P. Fonseca, cuyo tacto y prudencia les era notorios, continuara ejerciendo el cargo de Provisor, por más que el Padre deseaba retirarse á su convento de Lisboa.

Enterado el rey Felipe II de Portugal y III de España de los relevantes méritos del P. Fonseca y de la poca renta que tenía para conservar la decencia y dignidad debidas á su persona, le dió la prelacía de *Thomas* que desempeñó con su prudencia y acierto proverbiales. Poco después nombró S. M. Inquisidor general á D. Pedro Castillo, Obispo de Lérida; mas no pudiendo éste asistir per-

nalmente en las juntas del Santo Tribunal, hicieron al P. Fonca Inquisidor Presidente por los años de 1612 con expresa orden pasar á la Corte, durándole este empleo todo el resto de su da. Fué también nombrado, por el citado Rey, Reformador y Viador del Real convento de Comendadoras de Santos de la Orden ilitar de Santiago, fundado sólo para mujeres é hijos de los Coendadores que prestasen sus servicios en la guerra, en cuyo goerno procedió con gran prudencia, miramiento y atención, como exigían religiosas de tan reconocida nobleza.

Imposibilitado, á causa de sus enfermedades, el Ilmo. Sr. D. ıy Pires de Veiga, Obispo de Elvas, para el desempeño del misterio apostólico, eligió el mismo Rey á nuestro Fonseca por Coadtor, con derecho de sucesión á la misma Sede, que no llegó á seer por su fallecimiento acaecido en Lisboa el 27 de Enero de 16, á los 66 años de su edad, poco más ó menos. No falta quien ;a que murió por la acción del veneno que le propinaran los díos, en cuyo caso, que no es cierto, habría empuñado en los los la resplandeciente corona de mártir.

Fué sepultado en la capilla mayor del convento de la SS. Trilad, donde descansan también las cenizas de sus padres.

Compuso y reformó, en unión del P. Fr. Bartolomé de Paiva:

1. *Constitutiones Ordinis Santissimae Trinitatis pro provinı Lusitanica*, — las cuales habiendo sido confirmadas por el Carnal Alberto, Archiduque de Austria, Legado a Latere en el reido reino á 12 de Noviembre de 1591, salieron á luz — en Lisboa r Manuel de Lira, 1591, en 8.°

2. *Bullarium Ordinis Sanctissimae Trinitatis.* — Nic. Ant.

3. *Contra Judaeos.* — Id.

4. *Ceremonial antigo da Ordem, reformado.* — M. S.

5. *Regimento dos Inquisidores.* — M. S.

6. *Chronologia temporum.* — M. S,

« Otras obras dejó escritas — dice Barbosa Mach. — que queron en poder de su sobrino el licenciado D. Agustin Botelho, canigo en la catedral de Lisboa.

— Nic. Ant. tom. 1°, pág. 246. — Barb. Mach., tom. 1.°, ;s. 575-6. — Juan Franco Barreto *Bibl. Lusit.* — M. S. — Mael Cayetano de Sousa *Catal. dos Bispos Portug.* pág. 127. —

Sousa *Aphorism. Inquisit. de origine Inquisit. Lusit.* G. Q., n. 28. — Fr. Pedro Monteir. *Cathal. dos Deput. do Conselh. Ger. de S. Officio*, n. 28, — Cardoso *Agiol. Lusit.* t. 2.°, pág. 151, en el comentario al día 12 de Marzo, Letr. E. — Fonseca *Evora Glorios.*, pág. 314, § 544 — Juan Soar. de Brit. *Theatr. Lusit. Litterat.* Litt. C. n. 9. — Nocol. Agostinh. *Vida de D. Theotonio de Bragança* c. 7. — Fr. Bernardino de S. Antonio *Chron. da Ordem* M. S. l, 1, c. 14 y l. 2, c. 8, §. 10 y en el *Epitome Redemption.*, l. 2, c. 11, § 1. — Altuna *Crónica General del Orden*, l. 4, c. 4, pág 620. — Fr. Antonio Correa *Fama Posthuma* etc., p. 1, c. 2. fol. 8. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 13.

FRANCISCO (Fr. Diego de S.) D.

» Nació en Guadalajara de padres muy nobles, que se llamaban » D. Diego de Orozco, y Doña María Campuzano; y estudiando en » Alcalá el año de mil seiscientos y tres, oyó de la cátedra de la » cruz las lecciones del desengaño, y trocó el fausto vano del mundo » por la humildad de Jesucristo. Era de escogido ingenio, y su no- » bleza y los muchos bienes de fortuna que poseía su casa, y más » principalmente lo que el Rey Felipe II favorecía á su padre por » sus señalados servicios, le prometían ciertos adelantamientos en lo » que se llama honra y bienaventuranza en los vocabularios del mundo, » pero, pisándolo todo, hizo grande escalera para alcanzar la sabiduría » del cielo, y en la Religión vivió siempre muy recogido, y no se » pudo acabar con él que admitiese prelacía alguna, y en el trato » de su persona parecía el más despreciado del convento.

» Aplicóse muy de propósito á estudiar la Sagrada Escritura, » y, para entenderla sin falsedad, revolvía los Santos Padres y los » sagrados Expositores. Vivió muchos años en Valladolid, y allí escribió » también, como el P. Fr. Justo de Jesús, los principios de nuestra » Descalcez, señalando, aunque con brevedad, las virtudes en que » florecieron algunos religiosos que dejaron fama de santidad, y, » habiendo escrito estos dos religiosos de una misma materia, es » prueba de su verdad la concordia con que escriben, y de sus libros

» nos valdremos en otra ocasión, aunque ahora también usamos de » ellos, en algunas cosas de las que escribimos.

» El P. Fr. Diego, floreció en muchas virtudes, y nos dejó un » raro ejemplo del tesón y constancia con que debemos acudir al » coro. Fué en esto extremadísimo, inviolable, y perpetuo, porque no » había ocupación, cansancio ó dolencia que le privase de esta asis- » tencia. Todo su cuidado, desvelo y vigilancia, eran holocaustos que » se sacrificaban en este altar gobernando todo el día y toda la noche » sus acciones, con la idea de no faltar por ellas un instante á los » oficios divinos; y siempre era el primero que entraba en el coro, » y el último que salía de él. Cuando en verano se le ofrecía ir fuera » del convento á le ciudad, á la media tarde estaba de vuelta en » casa por asistir á las cinco á la oración con la comunidad. Si » tocaban la campana, ó estaba próximo á que la tocasen para las » alabanzas divinas, y entonces le llamaba el portero para alguna » persona de afuera, él respondía que también le llamaban al coro, » y con esto ya sabían todos que á la hora del coro nadie le había » de hallar aunque le buscase, ni había de bajar, aunque fuese á » personas de mayor excepción, y sólo dispensaban en esto los impul- » sos y expresas órdenes de la obediencia. No se contentaba con » asistir á los actos de comunidad, porque casi no tenía otro domicilio » ni otra celda que el coro y allí le hallaban casi siempre que el » prelado no le tenía ocupado en otra cosa; y de estos antecedentes » por legítima consecuencia sacamos el mucho trato que tuvo con » su Criador, sin el cual no podía haber perseverado en tesón tan » grande y permanente, ni haber cogido de este jardín las flores de » las muchas virtudes en que resplandeció.

» Por esta causa los años que vivió en la Religión, que fueron » veinte y nueve, lo más del tiempo lo gastó en las alabanzas divinas » y en el coro, y porque siempre la muerte hace correspondencia á » la vida, y los medios dicen bien con los fines, también murió en » el coro, lo cual sucedió en esta forma. Estaba en la cama con los » accidentes penosos de una enfermedad, tan grave, que de su natu- » raleza era mortal; pero, dando algunas treguas la fuerza de la » calentura, creyeron todos que estaba con mejoría y los enfermeros » se descuidaron en asistirle Hallándose solo y pareciéndole que » tenía fuerzas y que era tiempo oportuno, determinó valerse de la

» ocasión para ir al coro á rendir adoraciones al Santísimo Sacra-
» mento. Ejecutólo así, y llegó con mucho aliento y entró con gusto
» en aquel lugar que había sido el empleo de todo su vida. Púsose
» de rodillas y comenzó á continuar lo que había hecho siempre.
» Súpose luego en el convento lo que pasaba y acudieron todos para
» volverle á la celda, y él rogaba que le dejasen con Dios, y allí
» mismo, entre afectos de devoción y ternura, se desató el alma,
» de las cadenas del cuerpo y voló á gozar con la vista, de lo que
» tanto había gozado con fe. Había ya recibido los Sacramentos; y fué
» su muerte en Valladolid, el año de mil seiscientos treinta y dos. »

Hasta aquí el P. Fr. Alej. de la M. de Dios en obra que citaremos.

Escribió:

1. *Pequeñas biografías de Religiosos trinitarios descalzos, que fallecieron hasta su tiempo.* — M. S.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Crónic. de Trin. Desc., Seg. Part.* págs. 51-2.

FRANCISCO (Fr. Gregorio de S.) D.

Nació en Tembleque, provincia de Toledo, de Gabriel García y Magdalena Bautista, siendo regenerado en las aguas bautismales á 24 de Marzo de 1597. Tomó nuestro santo hábito en Madrid á 4 de Octubre de 1613, profesando en la misma villa á 13 de Octubre del próximo siguiente.

Los autores de la Orden están algo discordes respecto del número de tomos que escribió nuestro Gregorio. El P. Melchor del Espíritu Santo, después de haber notado que fué « Ministro de algunos conventos, hombre doctísimo y singular escriturario » añade que « escribió *diez y ocho tomos de á folio de discursos predicables y sermones formados,* y dejólos dispuestos ya para la prensa, cuando murió en Torrejón de Velasco, no sé qué año. Allí he leído algunos de estos tomos, y cierto que son abundantes y agudísimos ».

El Cronista de la Orden P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios dice á su vez *(Seg. Part. de la Crón.):* « En estos años (de 1665

á 70) entre otros insignes religiosos que murieron, pueden nuestras Crónicas hacer memoria honorífica de los Padres Fray Felipe de san Jerónimo, Fray Miguel de la Santísima Trinidad, Fray Claudio de san Gregorio, *Fray Gregorio de san Francisco, que dejó escritos veinte y seis tomos* ».

Esta pequeña diferencia podía desaparecer por completo suponiendo que cuando el P. Alejandro vió las referidas obras eran en realidad 26 tomos, pero que cuando las vió el P. Melchor se hallaban ya encuadernados en 16 tomos. También podría ser que este último Padre haya llegado á descubrir sólo la obra predicable, mientras que aquél podía referirse no sólo á esta obra sino también á alguna otra que tal vez haya compuesto, si bien no ha llegado á nuestro conocimiento. Sea como quiera, lo cierto es qne nuestro Fr. Gregorio fué un grande escritor, y como tal digno de que le diéramos lugar en la presente obra.

Para que pueda formase una idea más exacta é individual de algunas obras de nuestro biografiado, nos ha parecido bien reproducir aquí íntegro lo que el P. Fr. Julian de Santiago escribe al P. Fr. José Rodríguez con fecha 18 de Marzo de 1682.

« Escribió (dicho P. Francisco) de expositivo y predicable 28 » tomos de á fol. que están en la librería del convento de dicho » Torrejón M. SS. y son los siguientes: un tomo de pláticas y ser» mones de Santos y feriales para todas las festividades, domínicas » y otros asuntos para todo el año. Otro de fragmentos sacados » de diversos sermones, comenzado año 1639 á 11 de Diciembre y » acabado á 16 de Noviembre de 1640. Sobre el *Apocalipsis* mu» chos tomos, de los cuales el 2.° se escribió en Antequera el año » 1644 hasta el 45; el 3.° no dice dónde; el 5.° el año 1643; el » 6.° en Antequera año 1645; el 7.° comenzó el año 1645. Otra » obra intitulada *Plantarium*. Otros tres tomos intitulados *El Arpa* » *de Cristo*, comenzado en Vich á 5 de Julio de 1638 y concluído » en Madrid á 13 de Abril de 1641. Otro tomo intitulado *Thesau*» *rus*, comenzó en Salamanca á 5 de Diciembre de 1653 y acabó » no sé donde á 3 de Enero de 1654. Otros tres tomos de *tribus* » *vitis*, en Torrejón año 1657.

« Murió en dicho Torrejón día 7 de Enero de 1664, de 68 años » de edad ».

— Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 153. — Fr. Melch. del Esp. S., pág. 472. — Libro de Profesiones. M. S.

FRANCISCO (Fr. Juan de S.) D.

Acerca de este religioso copiamos los datos que el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios consigna en la *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, l. 6.º, págs. 153-4: « En este libro sexto — escribe — pasamos á dibujar las vidas de algunos religiosos de los más señalados que en el mismo tiempo murieron en la Reforma, y en su relación nos gobernamos principalmente por los papeles, informaciones y otros instrumentos que recogió el P. Fr. Juan de S. Francisco, Definidor general y Cronista que fué de nuestra Sagrada Religión, que cuando tenía la pluma en la mano para ordenar la historia de las noticias que había juntado su industria, le cortó los vuelos la muerte, que no perdona á los vorones ilustres, ni tiene cortesía con las personas de que más necesitan las Repúblicas.

Nació en Valladolid, y fué varón muy docto y diligentísimo en adquirir noticias de la Religión, así antiguas como modernas, y en este estudio gastó muchos años con singular desvelo, y dejó escritos muchos fragmentos y cuadernos de diversas materias, que si perfecionadas gozaran de la luz pública, ellas publicaran el gran trabajo con que se compusieron.

Murió en Madrid el año de mil y setecientos, á los cuarenta y nueve de su edad y treinta y siete de Religión, porque entró en ella á los doce de su nacimiento.

Ocupó los ministerios de Alfaro y de Zaragoza, y antes las cátedras de Artes y Teología, y corrió siempre su fama con opinión de ingenioso, á lo cual se añadía la aplicación incansable en revolver libros. Sus escritos dan voces y publican que era inclinado á desenterrar antigüedades para dar luz á las cosas obscuras, y también con nuevos argumentos quería fundar las cosas ciertas para que siempre lo fuesen. Miraba con desvelo en el cielo de la divina providencia el aspecto que tenían entre sí los sucesos del mundo y de los tiempos, y en estos estudios, añadiéndolos á las observancias regulares y á los empleos de la obediencia, gastó su vida

loablemente, y la acabó con señales de su eterna predestinación, porque se dispuso para la última hora con grande conocimiento de que se moría y con fervorosos actos de fe, esperanza y caridad ».

Escribió:

1. Aparato para formar la Crónica de la Orden.

Así califica los dichos M. SS. el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios en el *Prólogo* á su citada obra.

2. Cronotaxis oraculorum coelestis et angelici Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum duodecimi ab Incarnatione saeculi historiam perstringens. — Valladolid y otra vez en Viena de Austria, en la imprenta de Pedro Van Ghelen, tipógrafo imperial, de 32 págs.

— El P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 477, dice que nuestro biografiado « fué hombre versadísimo en todo género de letras y muy lleno de noticias. Escribió dos tomos de á folio; y dispuestos para la estampa, murió en Madrid el año de setecientos ».

FRANCISCO JAVIER (Fr. Juan de S.) D.

« Su apellido — dice Latassa — en el siglo fué Pérez. Nació en Molinos (Aragón) (1) á fines del siglo 17 ». Profesó en nuestra Sagrada Orden, donde leyó Filosofía y Teología con crédito de docto. Fué sucesivamente Ministro del convento de Zaragoza, Secretario general de la Orden, Definidor general (1756-62), Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza y de otras diócesis, manifestando siempre especial amor á la observancia y al mejor modo de conservarla.

Murió en el referido convento de Zaragoza el año de 1774.

Escribió:

Dissertatio chronologica cum sensu verborum epitaphii ad sepulcrum S. Joannis de Mattha, Fundatoris Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, praestans et Epactarum

(1) Un manuscrito de un P. Trinitario del siglo pasado, á quien damos más fe afirma que nació en Samper de Calanda, provincia de Teruel.

Litterarumque Dominicalium doctrinam perpetuo regentem, cum retentione Aequinoctii verni XXI Martii, et cum ascensu in Juliano Calculo pro suo tempore illas pariter praebens. — En Zaragoza, por José Fort, 1762, en 4.°

Recomiendan esta obra sus censores, como también la erudición del Autor.

— P. Calvo, pág. 610. — Latassa, tom. 5.°, pags. 245-6.

FREIRE (FR. ANTONIO) C.

Fué natural de Lisboa, hijo de Simón Freire, Contador general del reino y de Antonia Correa de Vasconcellos. Profesó en el convento de la referida ciudad á 16 de Enero de 1621, siendo Ministro el Predicador general Fr. Jerónimo de Jesús. Tuvo también la dicha de tener por Maestro en el noviciado al Ven. P. Fr. Antonio de la Concepción.

Hizo sus estudios con aprovechamiento saliendo buen teólogo y letrado y predicador de renombre.

En 1644 fué elegido Ministro del convento de Alvito, en cuya docta escuela aprendió las ciencias que le hicieron buen predicador y no menor letrado. Murió en el mismo convento en 15 de Noviembre de 1644.

Escribió:

1. *Acrescentamento ao Rosario de N. Senhora com os Evangelhos que a Igreja canta em seus Mysterios distribuidos por cada dez Ave Marias com os sinco psalmos que começão pelas letras de SS. Nome de Maria.* — Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1619, (1) en 12.°

2. *Officio particular em louvor do Principe dos Anjos o glorioso Archanjo S. Miguel.* — Lisboa, por Lorenzo de Anvers, 1641, en 8°; y en la misma ciudad, por Felipe de Sousa Villela, 1701, en 24°; traducido en portugués por Crispín de Andrade.

3. *Disparates muy graciosos.* — Lisboa, por Vicente Alvarez, 1612.

(1) Según Barb. Mach. el año 1629.

Parece que esta obra se debe atribuir á nuestro Antonio, puesto que salieron á luz con su nombre.

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág.282. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 151.

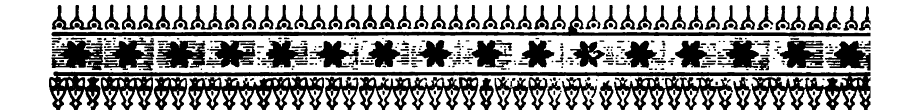
FREIRE DE LIMA (FR. JUAN FÉLIX) C.

Véase FÉLIX.

FRIAS (FR. JUAN ANTONIO GONZALEZ DE) C.

Véase GONZALEZ DE FRIAS.







GABRIEL (Fr. Antonio de S.) D.

Hermano carnal del P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios, de quien arriba se tratará con bastante extensión como lo merecen sus virtudes. Nació Antonio en Tomelloso, en la Alcarria, de Benito Sánchez y María Escudero á 18 de Marzo de 1664, donde á 27 del mismo mes fué regenerado en las aguas bautismales por el cura teniente de la parroquia de la referida villa D. Juan Martínez.

Tomó el hábito trinitario en nuestro colegio de Alcalá de Henares á 31 de Marzo de 1680 é hizo su profesión religiosa en Torrejón de Velasco en manos del P. Fr. Antonio de S. Felipe, Ministro de dicho convento, el día 7 de Abril de 1681.

El año de 1713 tenía aprobada y dispuesta para la prensa una

obra muy provechosa para los que tienden á la perfección, cuyo título es:

Subida del alma á Dios por los grados de oración, meditación y contemplación.

— Fr. Melch. del Espír. S., pág. 467. — Libro de Profesiones. M. S.

GALVEZ (Fr. Gregorio) C.

Definidor de la provincia religiosa de Andalucía, Secretario del muy R. P. Maestro Fr. Juan Tirado, Provincial de Andalucía y Ministro del convento de Málaga.

Compuso:

Sermones de la Concepción. — Impresos en Málaga, año 1660, en 4º.

Escribió también otras obras, cuyos asuntos y títulos ignoramos.

— Rodríguez-Reinés.

GARCES (1) (Fr. Manuel) C.

Nació en la ciudad de Oporto á 4 de Octubre de 1886, de Juan Núñez Garces y Mariana Ferreira. Estudiada la Gramática en un colegio de su patria, recibió el hábito trinitario en el convento de Lisboa el 29 de Septiembre de 1705. Estudió la Filosofía en el colegio de Coimbra siendo su maestro el P. Mtro. Fr. Pablo de Almeida, y en Sagrada Teología el P. Mtro. Fr. Juan Tavares, de quienes se hace mérito en este *Diccionario.* Fué Ministro del convento de Louza que reedificó en el segundo trienio, y del de Santarén también dos veces. Definidor y Visitador general de su provincia, religioso muy afable y buen predicador.

Compuso:

Sermão da canonização de S. Luiz de Gonzaga e S. Stanislao Kostka prégado no segundo dia do seu solemne triduo com

(1) Y no Graces, como equivocadamente dice Barb. Mach.

que o religiossisimo colegio de Companhia de Jesus da cidade da Braganza a aplaudio em 21 de Junho de 1727. — Coimbra, en la Oficina Real de Artes de la Compañía de Jesús, 1729, en 4°.

— Barb. Mach, tom. 3.°, pág. 284. — Fr. Manuel de Sta. Lucía *Catal. de Escrit. Trin. Portug.*, pág. 11.

GARCÍA (Ilmo. Fr. Jerónimo) C.

Fué natural de Munebrega, junto á Calatayud, provincia de Zaragoza, en lo que están acordes todos los autores antiguos y modernos, de dentro y fuera de la Orden. Solo Bover en su *Memoria biográfica de los Mallorquines* (Palma 1838), pág. 131, afirma que nació en la capital de Mallorca y que « muchos escritores confunden (á dicho religioso) con otro de su mismo tiempo, natural de Munebrega, en la diócesis de Tarragona ». No puede negarse la posibilidad del caso, pero ya que no trae ninguna prueba de su suposición, resulta una afirmación gratuita, razón por la cual nos parece más conforme á las reglas de la sana crítica y, por ende, mucho más razonable no apartarnos de la opinión que en su favor presenta casi la unanimidad de los autores. Podía haber extraviado al diligente Bover el haber prohijado á nuestro García la comunidad de *Sancti-Spiritus* de Palma de Mallorca.

Fué hijo del convento de Daroca, y no de Calatayud, según la más seguida y plausible opinión. Enseñó la Filosofía y Sagrada Teología en diferentes conventos y llegó á ser Maestro de la provincia de Aragón. Después de haber regentado con aplauso las cátedras de Teología en las universidades de Zaragoza, Lérida y Huesca y de Escritura en Tarragona (1) en cuyo claustro defendió el misterio

(1) Respecto de los años que el P. García pasó enseñando en dichas universidades, es sabrosisimo, lleno de gracejo y juicioso lo que el P. Fr. José Rodriguez dejó escrito en sus *Apuntes* para la *Bibliot. Trin.* contra el P. Altuna: « El P. Altuna — escribe — quiere que, habiendo leido dentro de la Orden Artes y Teología, leyese en las universidades de Zaragoza, Lérida y Huesca *nueve* años y en la de Tarragona *trece*; son veintidos años. Esto *foetet* por tan falso, porque, hallándose Ministro y Presentado en 1553, no sólo ha de ser cierto que había concluido en lecturas y cátedras, sino tam-

de la Concepción Inmaculada de María, fué nombrado por Felipe II el Prudente, Visitador de Cerdeña y de Mallorca, en 1580 de ésta, y luego Canciller, Bover dice Conseller, de éste.

También desempeñó con singular tacto los delicados cargos de Ministro de los conventos de Tortosa dos veces, de Murviedro y Játiva, dos veces del de Barcelona, cuatro de Valencia, Definidor y Visitador de su provincia de Aragón y de Provincial de la misma muchas veces, elegido la primera vez para un sexenio en 1559, luego en 1567 y después otras veces y una Comisario y Vicario general.

Fundó los conventos de Barbastro, el año de 1560, con el título de S. Cosme y Damián (1), y de Tarragona en 1577 (2), no de Tarazona, como equivocadamente dice Latassa, puesto que jamás la Orden Trinitaria tuvo casa en la referida ciudad. Mejoró y amplió la sacristía del convento de Valencia, la adornó y la enriqueció de preciosos ornamentos y sagrados vasos.

Fué además el P. García Confesor de la reina María Austríaca y orador elocuente, como lo atestigua D. Vicente Blazco de Lanuza y otros autores de la Orden.

Satisfecho el rey Felipe II de la virtud, talento y prudencia

---

bién que no pudo leer más con los embarazos de oficios y más oficios hasta su asunción á la mitra. Hemos de suponer también que, cuando Ministro y Presentado de Tortosa, contaría treinta años; los veintidos dice que leyó fuera de la Religión y que ya había leido dentro de la Religión Artes y Teología. ¿Cuándo comenzó á leer? ¿en el vientre de su madre? Impertinentísima pensión de la verdad es refutar á los idiotas, pero se suple con el rato gustosísimo de alcanzar á los mentirosos ».

(1) « Domus SS. Cosmae et Damiani civitatis Barbastrensis fundator extitit Fr. Hieronymus García, hujus nostrae provinciae nunc moderator acquisimus die 14 Febr. anno Domini millesimo quingentesimo sexagesimo. Habuit in fundatione Episcopum et Clerum, sibi adversantes; postquam vero cognita est virtus invictumque pectus nostri Provincialis, omnium plausu stat et in dies excrescit. » Fr. Michael Borrel *Chron.*

(2) En el Capítulo provincial de Balaguer de dicho año presidido en cualidad de Provincial por nuestro P. García (libro 1°. de Provincia, fol. 493) se lee cuanto sigue: « Item: fuerunt omnibus ad id suffragantibus unitae et Provinciae incorporatae: Domus B. Mariae de Miraculo Civitatis Tarraconensis..... et Domus B. Mariae de Corbiach loci de Maçet Elnensis Dioecesis ».

de nuestro García en el oficio de Visitador que por su orden ejerció en Cerdeña, le nombró en 1588 Obispo de Bosa en la misma isla. Los historiadores de Cerdeña D. Francisco de Vico y Mattei en su *Sardinia Sacra* (1) dicen que el mismo año de 1588 murió en la mar ahogado al ir á tomar posesión de su mitra. El P. Figueras dice á su vez que murió la vigilia de la Asunción de 1587. Bover afirma que falleció en 1º de Mayo de 1589 « según se lee en el libro de finados de las actas del Capítulo celebrado en Barcelona el referido año ». Esta prueba le parece concluyente (2) y, en su consecuencia, supone este autor que el P. García murió en Bosa después de haber tomado posesión de su silla; como también lo supone el P. Altuna quien escribe que « habiendo mostrado mucho su gran virtud y caridad con los pobres y cobrado gran nombre de limosnero, murió lleno de buenas obras y años y fué enterrado en la catedral de su iglesia víspera de la Asunción de Nuestra Señora del año 1596 (3).

Para poner digno remate á esta biografía reproduciremos aquí el elogio que el citado P. Borrell forma de este ilustre prelado en su *Chron. Ministror. Gen.* escrita por orden del mismo P. García

(1) Creemos que estos llevan la razón, pues de haber llegado el P. García á tomar posesión de su Iglesia, encontraríase algún rastro de su permanencia en ella. Además Vicente Blasco Lanuza en sus ***Historias Eclesiásticas*** del ***reino de Aragón*** tom. 2.º, l. 4, c. 6, está acorde en cuanto al naufragio en que pereció el P. García antes de haber llegado á su obispado, y el P. Fr. José Rodriguez testifica á su vez en sus ***Apuntes*** para la ***Bibliot. Trin.*** que « oyó referir muchas veces á religiosos ancianos que alcanzaron á los del tiempo del dicho Sr. Obispo, que murió dentro del mar sin ver su Sede ».

(2) Pero no lo es, porque el catálogo de los difuntos de las actas del Capítulo provincial celebrado en Barcelona el 1º de Mayo de 1589 dice asi: « Primo obiit Rmus Doctor Fr. Hieronymus García, Episcopus Bossensis. » Ahora bien, en los Capítulos provinciales se notaban todos los religiosos que habían fallecido en todo el trienio que caducaba. Luego, si el P. García murió en primer lugar, síguese que murió antes de la fecha citada. El libro de los Capítulos, por lo tanto, no está en contradicción con la opinión de los historiadores referidos de Cerdeña, que nosotros la admitimos por verdadera.

(3) Es un error evidente porque es cierto que desde 1592 hasta 1604 Antonio Atzori ocupó la silla de Rosa. — Bonifac. Gams ***Series Episcopor. univers. Eccles.***

é impresa el año 1569 en Barcelona: « Possem — escribe — permultos hujus provinciae attollere laudibus, et prae ceteris R. P. Fr. Hieronymum Garcia, Ministrum Valentiae, nunc Provincialem, virum tum de Sacris Litteris, tum de Verbi Dei praedicatione, nulli secundum; nisi assentatoris nomen timerem, dum (etsi vera dicens) viventem adhuc, et cuncta moderantem, laudo; cujus gratiam promereri, non parvi momenti res est. Hoc unum est quod non tacebo, ipsa veritate se prodente, suo nomini immortalitatis arripuisse titulum, in colligendis, edendis, excudendis statutis et vivendi legibus, huic Aragoniae provinciae....

Ejus jussu haec Fratrum conscripta sunt a me monumenta, in memoriam p steris. Si ergo quid pium, boni repererit lector, illius sunt laudibus adscripta; sin minus meae detur ignaviae, qui non potui satisfacere praecipientis expectationi. »

Escribió:

1. *Reformatorium provinciae Aragoniae Ordinis Smae. Trinitatis.* — Barcelona, 1563, en 8.°

Para la plena inteligencia de las causas que motivaron la composición de esta obra, me parece bien trasladar á este papel cuanto el P. Lorenzo Reinés dice en la introducción á la Vida del B. Miguel Argemir, n. 34, sobre dicho libro: « Pero lo que más manifiesta dicho cuidado (de la observancia y reforma) es el *Reformatorio de la provincia de Aragón*, que se aprobó en dicho Capítulo (habla del de 1562 (1) y se juró observar por todos los Ministros y Procuradores de los conventos de nuestra provincia, *nemine discrepante.* Ello es cierto que mucho antes lo procuraba nuestra provincia. Por eso ponía tanto cuidado en la aceptación de nuevas fundaciones, y no se admitían las que no se juzgaban útiles para la observancia religiosa. Por eso en el Capítulo de Balaguer, el año 1538, se mandó que se compusiese un libro de Constituciones, que pudiese andar en manos de todos, como dicen las actas de dicho Capítulo, en el libro 1° de la provincia, fol. 317:

(1) En este mismo Capítulo admitió nuestro P. García la reciente fundación de Barbastro, como dicen las actas del referido Capítulo en el libro 1° de la provincia, fol. 429: « Deinceps gremio Domorum nostrae provinciae unimus domum nuper aedificatam sub invocatione sanctorum Cosmae et Damiani in civitate Barbastrensi. »

Item statuimus, quod fiat libellum omnium Constitutionum. Por eso en el Capitulo de Monzón del año 1544, se mandó que el Maestro Fr. Antonio Aresti, Ministro de Zaragoza, el Maestro Fr. Juan de Prades, Ministro de Avingaña y el Maestro Fr. Juan de Calp, Ministro de Játiva se juntasen con nuestro Padre Provincial el Maestro Fr. Fernando de Higuera, en su convento de Valencia, y tuviesen facultad de establecer Constituciones. Por eso en el Capítulo de Daroca, el año 1559, se hicieron saludables Constituciones para los estudios de nuestra provincia; y, aunque con tantas diligencias no se había del todo logrado la Reforma, se alcanzó cumplidamente por el cuidado, fervor y trabajo del Ven. P. Maestro Fr. Jerónimo García en el Capítulo de Valencia, el año 1562, porque, habiendo formado de los Capítulos generales y provinciales el libro intitulado: *Reformatorium provinciae Aragoniae Smae. Trinitatis*, lo presentó á toda la provincia y no sólo fué aprobado, sino que todos los capitulares lo admitieron y juraron observar dicho año 1562 ».

« No se contentó — prosigue el mismo autor en el n. 39 — el celo y fervor de N. M. R. P. Provincial García con este Reformatorio; porque, publicado ya el Concilo Tridentino el año 1564, quiso, conforme á los cánones de dicho Concilio, aumentar el Reformatorio y procurar el primitivo rigor y puntual observancia de nuestra santa Regla. Comunicó sus intentos al Sr. Rey D. Felipe II, quien los alabó mucho, y le ofreció su patrocinio en Roma, para alcanzar de Su Santidad la confirmación de dichos piadosos intentos. Con el patrocinio y cartas de tan piadoso y poderoso Monarca, se partió á Roma el Ven. Provincial, y aunque hizo allí con Su Santidad y con los Señores Cardenales cuantas diligencias, por sí y por los Ministros y Embajadores del Rey Católico, fueron conducentes, con todo no logró en Roma lo que deseaba, y así, conformado con la divina voluntad, volvió á la provincia; y acabado su sexennio de Provincial celebró capítulo en Anglesola, donde fué elegido en Provincial el M. R. P. Presentado Fr. Antonio Aresti, quien acosado de enfermedades no vivió sino dos años. » Prosigue en el n. 40. « En estos dos años el Ven. P. Maestro Fr. Jerónimo García Ministro de Valencia (como lo había sido en la época que le hicieron por vez primera Provincial) y Vicario Provincial en dicho reino, y como tal, convocando á todos los Ministros de

dicho reino en nuestro convento del Remedio, resolvió con ellos *nemine discrepante* abrazar exactamente la vida común y la puntual observancia de nuestra santa Regla, y, en consecuencia, la total Reforma de todos los conventos de Valencia; ni aun con esto quedó satisfecho el celo del Ven. P. Maestro Fr. Jerónimo García; porque, habiendo sucedido la muerte del Provincial Arcesti á los dos años de su provincialato, como Ministro de Valencia, casa capital de la provincia de Aragón, convocó á Capítulo provincial en nuestro convento de Tortosa, como era constitución de la provincia, muriendo el Provincial antes de concluir su oficio; y en dicho Capítulo año 1667 fué elegido segunda vez Provincial dicho Ven. P. Maestro García, quien propuso á todo el Capítulo el celo del Concilio Tridentino con tanto espíritu y eficacia, que todo el Capítulo *nemine discrepante* resolvió, se hiciese la Reforma conforme los cánones de dicho Concilio por dicho P. Provincial y Definidores con otros cuatro Reformadores, esto es: dos Ministros y dos Graduados de la provincia. Los Definidores ó Correctores fueron: por el reino de Aragón el R. P. Presentado Fr. Alonso de Astudillo, Ministro de San Salvador; por el principado de Cataluña el M. R. P. Presentado Fr. Bartolomé Ferrandis, Ministro de Anglesola; por el reino de Valencia el M. R. P. Maestro Fr. Miguel Borrell, Ministro de Játiva, y por Definidor cuarto el R. P. Presentado Fr. Antonio de Arcesti. Los cuatro reverendos Padres que fueron elegidos en consultores ó correformadores fueron: el R. P. Fr. Pedro de Soto, Ministro de Daroca; el R. P. Fr. Diego Pardo, Ministro de Tortosa; el M. R. P. Maestro Fr. Juan de Ruesta y el R. P. Presentado Fr. Gaspar Pardo. Estos muy reverendos Padres con el Ven. P. Provincial García establecieron la Reforma de la provincia de Aragón, según los estatutos y cánones del Concilio de Tridentino y la Regla de nuestra Religión..... con el siguiente título.

2. *Decreta Reformationis Fratrum Ordinis Smae. Trinitatis et Redemptionis Captivorum Regularis observantiae Aragonensis Provinciae iuxta statuta Tridentini Concilii et Regulam praefatae Religionis.* — En Valencia, en la imprenta de Juan Mey, 1567, en 4º.

3. *Relaciones de los reinos de Mallorca, Menorca y Cerdeña en cumplimiento de su Visita.*

4. Dos libros de *sermones*, estimables por su piedad y doctrina; pues tuvo particular don de Dios para el púlpito, como se ha dicho y lo refiere también el regente D. Miguel Martínez del Villar en el *Patron. de Calat.*, pág. 10, pág. 489.

5. Diferentes *cartas y papeles*, apreciables por sus asuntos.

— Altuna, pág. 573-4. — Figueras, pág. 262. — P. Fr. Diego de Sta Teresa, *Orac. Grat. por el Ilmo. Sr. D. José Martínez del Villar, Obispo de Barbastro*, pág. 21. — D. Vicente Mut., *Hist. de Mallorca*. 2. part. pág. 532 — P. Calvo, págs. 76, 527-8 — Latassa, tom. 1.°, págs. 583-5 — Bover, 131-2 — Fr. Lorenzo Reinés, *Vida del Bto. Miguel Argemir*, dedic. núm. 16, é introduc. núms. 32-42. — Rodríguez-Reinés y los ya citados.

GARCIA (FR. MANUEL) C.

Natural de Játiva, en el reino de Valencia, Presentado y Maestro en Sagrada Teología, Calificador de la Santa Inquisición en los tribunales de Valencia y Murcia, dos veces Ministro del convento de Orihuela, en Murcia y Examinador sinodal de su obispado y de Cartagena.

Escribió:

1. *Sermón de lumbrera mayor María con título de la Salud, colocada en el Setabitano Firmamento, venerada en el templo de Sta. Tecla.* — En Valencia, por Vicente Cabrera, 1668, en 4°.

2. *Triunfos de un punto, laureles de un instante, en sermón de la Concepción de la Virgen.* — En Valencia, en la imprenta del convento de Remedio, 1696, en 4°.

3. *Oración panegírica en hacimiento de gracias, que celebró la muy ilustre y leal ciudad de Orihuela, por el feliz nacimiento de nuestro serenísimo príncipe y señor D. Luis Fernando Ginés, príncipe de las Asturias.* — En Murcia, por Jaime Mesnier, 1707, en 4°.

4. *Oración panegírica de los dolores de la Virgen María Nuestra Señora, por la Cruz de Cristo, con glorias aplaudida.* — En Murcia, por el mismo, 1708, en 4°.

5. *Oración evangélica de la Virgen María con el título del*

Remedio, Patrona del sacro y celeste Orden de la SS. Trinidad de Redentores de Cautivos. — En Murcia, por José Díaz Cayuelas, 1722, en 4º.

— Rodríguez, pág. 311 y en el *Supl.* — Ximeno, tom. 2.º, pág. 193.

GAUNA (FR. BARTOLOMÉ DE) C.

Nació en Zaragoza. Fué capellán del Excmo. Sr. D. Juan Doria, Príncipe de Amalfi.

Escribió:

Una *tabla sinóptica sobre la fundación de la Orden de la Santísima Trinidad,* — publicada en Italia, al parecer, en 1595. — Está dedicada á Fr. Cristóbal de Gaona, Vicario general de la referida Orden, natural de Ronda.

— Figueras, en el índice de los autores, puesto al frente de su *Chronicun Ordinis.* — Latassa, tom. 1.º, pág. 568.

GEOGHEGAM (FR. JUAN) C.

Nació en Dublín, capital de Irlanda, el año de 1715 de Ricardo Geoghegam y Brígida Fox. Vino á España por el mes de Agosto de 1733. Tomó el hábito en el convento de Toledo el día 24 de Septiembre de 1734 y profesó el año siguiente en el mismo convento, donde aprendió también la Filosofía. Pasó á cursar la Sagrada Teología á Alcalá de Henares y al último año defendió un Acto público *de Sacramentis* y de algunas cuestiones de la Sagrada Escritura, que presidió el P. Lector Fr. Alonso Cano, de quien ya hemos tratado.

Concurrió á las oposiciones celebradas por Septiembre de 1742 en el convento de Madrid para Doctores de Filosofía y fué aprobado. En las siguientes de 1745 fué nombrado Lector de Teología de su convento de Toledo, donde el año de 1746 empezó á desem-

peñar este cargo. Presidió los Actos de la *Summa Theologica* de Sto. Tomás como de costumbre. En este tiempo tradujo del francés al español las obras que diremos. Luego pasó á proseguir su lectoría á Alcalá de Henares, de donde fué enviado con el mismo cargo al Real colegio de Roma, llegando á él el día 7 de Enero de 1753.

A continuación fué elegido Ministro del convento de Sta. María del Pilar de los españoles de Nápoles (1), primero por la provincia de Castilla, luego por la de Aragón, para un triennio respectivamente y, finalmente, por la de Andalucía, pero á mediados de este último trienio falleció en dicho convento de Nápoles el año de 1764.

Tradujo del francés las obras siguientes del P. Fr. Domingo Busnot, trinitario, impresas por éste en 1714:

1. *Historia de Muley Ismael, rey de Marruecos.* — No sabemos si se imprimió, aunque nosotros lo suponemos por ser la primera parte del libro del P. Busnot.

2. *Tradición de la Iglesia acerca de la redención de cautivos.* — Madrid, por D. Miguel Francisco Rodríguez, 1749, en 8.° de 414 págs. y 40 prels.

Está dedicada al Sr. D. Juan de Mucientes, Arcediano de Guadalajara, Dignidad y Canónigo de la S. I. P. de Toledo.

Desde la pág. 334 hasta el fin es:

Apéndice en que se insinúa lo que padecieron los cautivos y Religiosos Trinitarios Calzados, por la peste que afligió á la ciudad de Argel en los años de (17)40 41, 42, *y providencias que dió la provincia de Castilla para remedio de los pobres cautivos.*

El autor de este interesante apéndice es el P. Geoghegam y lo compuso teniendo delante las cartas que sus hermanos de hábito escribieron de Argel.

3. *Tratado sobre el primado de S. Pedro contra los Jansenistas.*

— Libro de difuntos M. S. que se conserva en el convento de *Condotti* en Roma. — Rodríguez-Reinés.

(1) Aun hoy se llama *Trinità degli Spagnoli* y lo poseen en parte los Trinitarios italianos.

GIBERTO (Fr. Jerónimo) C.

Fué hijo de la villa de Alberich, en el reino de Valencia, Maestro en Artes y opositor á sus cátedras en la universidad de Valencia. Estudió la Sagrada Teología en el colegio de Salamanca, consiguiendo después los títulos de Presentado y Doctor en Teología. Fué Procurador del Rmo. P. General en los reinos de España, Secretario dos veces de la provincia de Aragón, Definidor de ella, Regente de Estudios y Ministro del convento de Valencia.

Escribió:

1. *Sermón de los veinte y cuatro Mártires de la parroquia de Sta. Catalina mártir de la ciudad de Valencia.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1687, en 4º.

2. *Sermón fúnebre de la serenísima señora reina de España Dña. María Luisa de Borbón.* — En Valencia, por Vicente Cabrera, 1689, en 4º.

3. *Tierno filial dolor en la muerte de nuestro Reverendísimo P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera de la Orden de la Santísima Trinidad, etc.* — En Valencia, por Jaime de Bordazar, 1692, en 4.º — Va unida á otra oración fúnebre gemela de Fr. Esteban Gisbert, formando ambas un volumen.

4. *Sermón fúnebre en las esequias de la excelentísima señora, la señora doña María de Haro, Guzmán, Aragón, Fernández de Córdova, duquesa del Infantado, Pastrana y Lerma etc., Señora de Alberich y otras varonías en el reino de Valencia.* — En Valencia, por el mismo, 1696, en 4º.

5. *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Martín Ibáñez, Arzobispo trinitario.* — Esta biografía salió á luz entre los preliminares de las *Sacras elocuentes oraciones* que oró y compuso dicho Señor Arzobispo. — En Valencia, en la imprenta del Real convento, 1697, en 4º.

GILBAU Y DE CASTRO (Fr. Honorato) C.

Descendiente de ilustre familia por ambos apellidos, natural de Valencia, Maestro en Sagrada Teología y Ministro del convento

de S. Bernardo mártir de Alcira. En el Capítulo de Barcelona celebrado en 1609, se le encomendó que recogiese las Informaciones de los VV. PP. Fr. Agustín Segrera, catalán, y de Fr. Francisco Davón, valenciano.

He aquí las palabras del precitado Capítulo: « Y porque parasen (las deposiciones de testigos y los informes) en sujeto de inteligencia y expedición que las recogiese y ajustase con buen orden para leerse, conservarse é imprimirse, nombraron al P. M. Fr. Honorato Castro, Ministro del convento de Alcira, etc. « Así en el libro 3.º de la provincia de Aragón, fol. 81. El referido P. evacuó la comisión á satisfacción de todos y estas *Informaciones* se conservaban M. SS. en fol. y en 4º. en el archivo del convento del Remedio de Valencia.

Escribió, á más de lo dicho:

Libro de la vida, martirio y algunos milagros de S. Bernardo mártir, natural del territorio de la villa de Alcira. — En Valencia, junto al molino de Robella, 1600, en 8º.

El P. Rodríguez descubrió el error del P. Bleda y Nicolás Antonio, los cuales le llamaron Honorato Antonio Gilbau, haciéndole canónigo regular de la Orden de S. Antonio « porque el autor que compuso el libro es nuestro religioso sin segundo nombre de *Antonio*, con segundo apellido de Castro, *sin profesión de canónigo regular de la Orden de S. Antonio*, sino con su *nuestra* de la Orden de la Santísima Trinidad. Hemos alcanzado religiosos ancianos que le conocieron y le nombraban como está en su libro (y tenemos ejemplar) y en la acta del Capítulo y así le nombran, ya que le olvidaron los de la Orden y también D. Nicolas en su *Bibliotheca* ».

— Escolano, p. 2, l. 8, c. 24, pág. 916. — P. Diago, *Anales de Valencia*, l. 6, c. 25, pág. 267. — Solorzano, *Sagrario de Valencia*, pág. 69 (donde está mal impreso el primer apellido) y pág. 64 (donde ha de corregirse Honorio en Honorato). — Rodríguez, pág. 359. — Calvo, págs. 439-40. — Ximeno, tom. 1.º, pág. 248.

GISBERT (Fr. Esteban) C.

Fué Valenciano, Maestro en Artes y opositor á las cátedras de la universidad de Valencia, Presentado en Sagrada Teología, Minis-

tro del convento de Sta. Catalina mártir en la ciudad de Mallorca, Predicador de Su Majestad y Teólogo de la Nunciatura de España.

Escribió:

1. *Lecciones de puntos*, esto es: *Dos sermones de Sta. Catalina mártir que trabajó y predicó, el primero en término de una hora, el segundo en el de veinte y cuatro.* — En Valencia, por Jaime de Bordazar, 1684, en 4°.

2. *Oración fúnebre laudatoria en las exequias de la augustísima reina nuestra señora, doña María Luisa de Borbón* — En Valencia, por el mismo, 1689, en 4°.

3. *Tierno filial dolor, en la muerte de nuestro reverendísimo P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, de la Orden de la Santísima Trinidad, Doctor teólogo y Catedrático de Filosofía en la universidad de Salamanca, Predicador y Teólogo de Su Majestad, Examinador y Teólogo de la Nunciatura de España, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo y Padre de la provincia de Castilla, León y Navarra.* — En Valencia, por el mismo, 1692, en 4°.

4. *Lectionem quam recitabam in certamine, ad Sacrae Scripturae lectionem obtinendam, in ecclesia metropolitana et Hispaniarum primate Tarraconensi.* — Barcelona, por Martín Gelabert, 1699, en 4.°

5. *Remedio de la vista, oración evangélica.* — En Madrid, por Juan Infanzón, 1703.

6. *Oración fúnebre, llanto, consuelo y alabanza, en la muerte de monseñor Luis de Borbón, etc.* — En Valencia, por Antonia Bordazar. Falta el año de la impresión, parece que fué el año 1711.

7. *Oración panegírico-evangélica de la Virgen María Madre de Dios y de los Desamparados.* — Año é impresor los mismos.

— Rodríguez, pág. 116.

GISBERT (Fr. Pedro) C.

Natural de Valencia, Doctor teólogo, Capellán mayor del rey D. Pedro I de este nombre en Valencia y III del mismo en Aragón y de su Consejo, Ministro del antiguo y primer convento

que en Valencia tuvo la Religión con el título de S. Guillem ó de la Sma. Trinidad que hoy poseen, bajo el último título, las Franciscanas, cuya iglesia amplió con hermosura y firmeza de piedra en paredes, arcos y cruceros en la bóveda: *Ecclesiam monasterii Valentini S. Guilielmi quadro lapide et pulcherrimis fornicibus constructam absolvit.*

Fué el quinto Provincial de Aragón y por su gran prudencia y observancia mereció ser reelegido más de una vez, lo que en aquel entonces no estaba vedado.

Falleció el 1º de Enero de 1294, á los 78 años de edad, y fué sepultado en el referido convento de Guillem.

Escribió:

1. *Commentaria in Magistrum Sententiarum.*

2. *Sermones de B. V. Maria.*

3. *Observaciones* — M. SS. que se conservaban en el archivo del convento del Remedio de los Trinitarios de Valencia.

— Figueras *Compendio histórico de la Orden* c. 11, pág. 60, y *Chronicum*, pág. 139. — Rodríguez, pág. 376.

GODOY Y NAVARRETE (Fr. Francisco) C.

Profesó el año de 1574 en Ubeda, donde había nacido de noble linaje. Fué muy erudito en letras, así divinas como humanas, y murió en la referida ciudad.

Escribió:

Super historiam seu librum Judith.

— Martín de Ximena Jurado *Anales de Jaén*, pág. 215. — Nic. Ant., tom.. 1.º, pág. 429.

GOLDEO DE LA SMA. TRINIDAD (Fr. Ricardo) C.

« Natural de Limerique, en Hibernia ó Irlanda. Su padre se llamó Ricardo, de esclarecidísima familia de este apellido, que es una de las más principales de toda la isla; su madre se llamó Gineta Faminga, señora igual en todo á su esposo. Sobre nobilísimos, fue-

ron ricos y temerosos de Dios, y ellos, sus hermanos, primos y parientes fueron todos tan católicos que consumieron gran parte de sus haciendas en favorecer á los católicos perseguidos que había en la isla de Irlanda por entonces, y por último, perdieron enteramente sus haciendas y padecieron trabajos indecibles por ser todos ellos católicos y amparar á todos los que eran, de lo cual hay testimonios fehacientes en nuestro convento de Madrid.

» Vino, pues, nuestro Ricardo á España, huyendo el desorden de su isla; era mozo de buena presencia, gran latino y gran retórico, y sabía las lenguas italiana y flamenca y también su irlandesa nativa. Era aficionado ó devoto de nuestra Sagrada Religión, y así, viniendo á Madrid, pidió nuestro santo hábito en nuestro convento de aquella corte. Era Ministro á la sazón de nuestro convento de Madrid nuestro Ven. P. Mtro Fr. Simón de Rojas, y habiendo precedido el examen é informaciones necesarias, el dicho Ven. P. Rojas le dió y vistió nuestro santo hábito á Ricardo Goldeo en 22 de Octubre del año de 1606, y quiso el Ven. siervo de Dios que Fr. Ricardo se llamase Goldeo de la Sma. Trinidad.

» Fué su Maestro de Novicios el Presentado Fr. Diego de Ortigosa, varón docto y observantísimo, que hizo por su persona cuatro copiosas Redenciones de cautivos en Argel, mirando con tanta caridad á los pobres que le llamaban el segundo Paulino de los cautivos. Con tan buen maestro y con su buena inclinación, dió Fr. Ricardo Goldeo en su noviciado señas claras de que sería siempre gran religioso, y así, con consentimiento y consuelo de nuestro convento de Madrid, le dió la profesión el Ven. P. Mtro. y Ministro Fr. Simón de Rojas, el día 22 de Octubre del siguiente año de 1607, y siempre el Ven. siervo de Dios le amó con ternura á Fr. Ricardo por verle siempre tan buen estudiante y religioso.

» Profeso ya Fr. Ricardo, fué á estudiar las Artes á nuestro Real convento de Burgos, en donde se hizo querer y estimar sobre todos sus condiscípulos; pues, sobre la común vida regular, tenía horas particulares de oración, varias mortificaciones y ejercicios de virtud, y descubrió tan claro y tan agudo entendimiento y aprovechó en el estudio de la Lógica tanto que en un Acto ó Conclusiones que tuvo, no necesitó de que le dirigiese ó alumbrase el Presidente ó Maestro en proposición ninguna, porque él respondió á

cada argumento con tanta inteligencia, como lo pudiera hacer el más sabio Maestro de la Lógica y Filosofía. Enviáronle después á estudiar la Teología á nuestro colegio de Salamanca, en donde estuvo cuatro años y medio; allí empezó Fr. Ricardo á estudiar en el Doctor Sutil Escoto y á seguir sus opiniones, y allí descubrió más su grande y agudo entendimiento; pues, sobre decir sus lecciones y argüir en las Conclusiones domésticas con ventaja á todos sus compañeros, cuidaba también de pasar lecciones y dar argumentos á sus condiscípulos, y algunos no eran argumentos oídos otra vez ni de fácil solución.

» Tuvo en la universidad el Acto mayor y menor por nuestra Religión y ambos los tuvo de suerte que fué voz de los Doctores y Maestros que no se habían visto ni oído Actos más bien defendidos en Salamanca que los de nuestro Fr. Ricardo. Hízole después la Religión Lector de Artes de nuestro convento de Arévalo y le dió diez y seis religiosos por discípulos y licencia general para que pudiesen entrar para oirle los seglares, y en tres años sacó Fr. Ricardo de unos y otros discípulos lucidísimos sujetos. Luego que acabó su lectura de Artes en Arévalo, le nombró la Religión Lector de Teología de Prima en nuestro colegio de la universidad de Alcalá de Henares y allí se dió tanto al estudio de las opiniones del Ven. Doctor Sutil Juan Duns Escoto que sabía los *Sentenciarios* con admiración, y las *Selectas* sabía con tanta eminencia que solía referir de ellas de memoria dos y tres hojas; siempre que argüía era con sutileza y era un argumento Escoto; cuando presidía era con magisterio y eminencia; y, en fin, con tal lucimiento lo hacía todo que consiguió en Alcalá la fama de exquisito teólogo, y el nombre de *Escoto nuevo* ó *segundo*. A cuyo eco los discípulos de Escoto de Alcalá y de otras partes le comunicaban en los puntos más difíciles de su escuela.

« Después de cuatro años de Lector de Prima de nuestro colegio de Alcalá, le hizo la Religión Regente del Estudio y así estuvo en dicho colegio diez años y más por la utilidad y honra que se le seguía á la Religión de tener en aquella insigne Academia un Maestro tan insigne. Y para decir de una vez las luces de ciencia y virtud que esparció nuestro doctísimo Maestro Goldeo en Alcalá de Henares, pondré aquí una sola cláusula de un testimonio que

dicha universidad dió en abono de nuestro Maestro Goldeo, para que se presentase á Felipe IV, al Pontífice Gregorio XV y al Consistorio de sus Emmos. Cardenales. La célebre, pues, universidad de Alcalá de Henares, en pleno claustro congregada, siendo Rector el Licenciado Felipe de Villegas y Decano de Teología el Doctor Tribaldo y Secretario Luis de Serna, dice así en una cláusula del dicho testimonio que dió en favor y alabanza de la ciencia y virtud de nuestro Fr. Ricardo Goldeo, *nemine discrepante*, en 24 de Noviembre de 1621: « Omnibus notum et patefactum et experimento cognitum fuit, dictum fratrem Richardum acutissimo ingenio, summa vitae integritate et honestate gravi, et nunquam audita modestia, cum sanctitate coniuncta, praeditum et condecoratum esse, et cognitione optimarum Artium valuisse, necnon in dicto monasterio seu conventu Sanctissimae Trinitatis in praesenti Academia Complutensi residentem permultorum annorum spatio publice et continue in sua primaria lectura seu regentia Sacram Theologiam cum maximo plausu et laude sapientissimorum Doctorum et Patrum nostrae inclitae Academiae, et cum summo audientium fructu et progressu legisse, etc ». No es necesario decir más, para decir, cómo fué la virtud y la ciencia de nuestro Maestro Fr. Ricardo Goldeo de la Sma. Trinidad.

» Pareció á la Religión, que importaba el que residiese en Madrid el P. Goldeo, y así, vino desde Alcalá á residir en nuestro convento de aquella corte el año de 1627. Divulgóse en Madrid la virtud y la ciencia de dicho P. y acudían á nuestro convento las personas de más importancia de Madrid, así españolas como extranjeras á comunicarle en casos dificultosos, y todas salían satisfechas y aficionadas de su virtud, ciencia y prudencia. También le consultó el rey Felipe IV sobre la pretensión del casamiento del Príncipe de Inglaterra con la serenísima infanta Dña. María, y el P. Mtro. Goldeo fué de sentir que no se hiciese tal matrimonio y lo persuadió con tan doctísima eficacia, que así Su Majestad como los demás aprobaron su parecer.

» Quísole mucho el Sr. rey Felipe IV á nuestro Goldeo, y, en atención á los trabajos que habían padecido sus padres y parientes en servicio de la Iglesia Católica Romana y también en servicio de Su Majestad y de su padre Felipe III, le señaló al Mtro.

Goldeo 400 ducados de renta cada año, y sobre esta asignación anual, solía darle algunas ayudas más de costa algunas veces. Hízole la Religión Definidor de provincia el año de 1627 y Examinador de los confesores de la provincia y uno y otro empleo lo ejerció con rectitud y prudencia grande. Le eligieron Ministro del colegio de Alcalá, del convento de Cuellar y después del de Arévalo, pero era tan extremadamente humilde que no admitió ministerio alguno.

» Con el deseo de la conversión de los herejes y dolor de los trabajos de los católicos y, en especial, de su patria y reino, escribió nuestro Maestro Goldeo diversas cartas á Su Santidad y á algunos de los Emmos. Cardenales para que atendiesen al remedio del fuego de la herejía que abrasaba con tanto rigor á la isla de Irlanda. Y al mismo tiempo el Ilmo. Ricardo, Arzobispo de Limerique (que era de ochenta años y más de edad), escribía también á Su Santidad y los señores Cardenales sobre el mismo punto, y pedía que le enviasen á nuestro P. Fr. Ricardo Goldeo por Arzobispo de Limerique, coadjutor suyo, para que, aunque él muriese, quedase pastor que conservase las reliquias de los católicos que habían quedado en la isla. Por cuya petición y noticias que había en Roma de las prendas insignes de nuestro P. Mtro. Fr. Ricardo Goldeo, le respondieron á su paternidad los señores Cardenales á quienes escribió, en nombre suyo y del Sumo Pontífice, que fuese á Roma, que con su acuerdo y discreción discurrirían Sus Eminencias y Su Santidad el más oportuno remedio de Irlanda. Y de diferentes cartas que en el archivo de nuestro convento de Madrid se guardan (con diversos instrumentos auténticos, de donde se sacó esta breve noticia que doy de este doctísimo Padre) consta que el primer pensamiento y ánimo del Sumo Pontífice, acerca de los católicos de Irlanda, era, el enviar á nuestro Fr. Ricardo Goldeo por Arzobispo coadjutor y sucesor del santo arzobispo anciano de Limerique, Ricardo.

» Pero la muerte le impidió á Fr. Ricardo el ir á Roma, porque no quiso la Sma. Trinidad dilatarle más tiempo el premio de la gloria á su santa vida. Murió, pues, este sapientísimo Maestro en nuestro convento de Madrid en 20 de Mayo, á la una de la noche, del año de 1652, y fué sepultado en dicho convento con sentimiento universal de la corte.

Dejó escritas las materias siguientes:

1. *De Essentia et Attributis Dei.*
2. *De Beatitudine.*
3. *De Voluntate Dei.*
4. *De Angelis.*
5. *De Gratia.*
6. *De Actibus humanis.*
7. *De Sacramentis.*
8. *De Visione Dei.*
9. *De Scientia Dei.*
10. *De Praedestinatione.*
11. *De Auxiliis.*
12. *De Peccatis.*
13. *De Incarnatione.*
14. *De Logica, Physica, Anima et Generatione.*

Y otras obrillas que dejó empezadas »

Hasta aquí el P. Fr. Domingo López en sus *Noticias históricas* de los PP. Trinitarios de la Gran Bretaña (Madrid, 1714), pág. 521-22 y 23.

Felipe O'Sullevain en su *Patriciana Decas*, l. 10, c. 3 y 8, tratando de nuestros mártires de Irlanda, cita las *noticias históricas* del P. Goldeo acerca del mismo asunto.

GOMEZ (Fr. Fernando) C.

Natural de la villa de Mojados, provincia de Valladolid, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, Ministro de los conventos de Toledo y de Valladolid, de mucha doctrina y grande ingenio.

Escribió:

1. In Secundam Secundae S. Thomae Commentaria. — M. S. Se conservaba esta obra en la librería del convento de Trinitarios Calzados de Toledo.

2. Dos *sermones de la Concepción.* — Impresos en Salamanca, el primero en 1618 y el segundo en 1619.



GOMEZ DE ESPIGA Y VEGA (FR. PLACIDO) C.

Natural de Carpio de Tajo, provincia de Toledo, Presentado y Maestro, Predicador de S. M., Secretario general, Lector de Sagrada Teología en los conventos de Burgos, Valladolid, Toledo y Alcalá de Henares, Ministro de los de Valladolid, Talavera y Puente la Reina, Definidor de la provincia de Castilla é hijo de hábito y profesión del de la Guardia, cerca de Ocaña.

Escribió:

1. *Sermón de Santa Rosalia intitulado la Rosa de Palermo.* — Valladolid, 1686, en 4º.

Está dedicado al Excmo. Sr. Patriarca D. Antonio de Benavides Bazán.

2. *Oración cristiano política en el Capítulo provincial de Castilla.* — Toledo, por Agustín de Salas Zazo, 1693, en 4º.

3. *Oración de la SS. Trinidad predicada en su día 22 de Mayo 1701 en el convento de la SS. Trinidad de Madrid asistiendo el rey N. S. Felipe V.* — Sin lugar ni año de impresión.

4. *Crónica general del Orden de la Santísima Trinidad.* — M. S.

Se conservaba en el convento de Trinitarios Calzados de Madrid.

5. Unas *liras* en la muerte de Felipe IV. — Impresas en el libro de las Honras hechas en la universidad de Salamanca.

6. Un *romance* en la traslación del Santísimo á la capilla mayor de la iglesia de PP. Trinitarios Calzados de Toledo, aunque callando su nombre.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Antonio Ventura de Prado *El Apóstol de las Alpujarras* (Madrid, en la imprenta Real, por D. Miguel Francisco Rodríguez, 1738), en los prels.

GONZALEZ DE FRIAS (FR. JUAN ANTONIO) C,

Natural del Corral de Almaguer, provincia de Toledo, hijo del convento de esta ciudad, Maestro en Sagrada Teología, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, Calificador de la Suprema, Padre de la provincia de Castilla y Provincial de la misma. Apre-

ciable por su literatura y buena crítica. Tuvo una gran retentiva que conservó hasta su muerte.

Falleció en Madrid el 15 de Febrero de 1774, á los 87 años de su edad.

Escribió:

1. *Historia del Corral de Almaguer.* M. S. — Existía este M. S. en el convento de Trinitarios Calzados de Toledo. Había otro ejemplar, á fines del siglo pasado, en la casa de D. Juan Manuel Collado, hijo de dicha villa.

2. *Aparato de la historia de Villarrubia.* — M. S.

3. *Sermón, que en la publicación de los edictos, que hizo el Santo Tribunal de la Inquisición, la domínica segunda de Cuaresma, día dos de Marzo de este año 1748, en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos de Madrid, predicó el R. P...* — En Madrid, 1749.

4. Dos *elogios fúnebres en las exequias de nuestro Ilmo. Obispo Fr. Juan Muñoz de la Cueva,* (cuya confesor era) *predicados en Orense y Toledo* — y además otros *sermones* sueltos que corren impresos.

5. *Vida de una religiosa Benedictino-Trinitaria.* — cuyo espíritu había dirigido por muchos años.

Se conservaba M. S. en el convento de Toledo.

6. Un *memorial* y otros *papeles.*

— Muñoz, págs. 108 y 290 — Antonio Bermejo *Hist. de N.ª S.ª de Tejeda,* págs. 37, 38 y 41 — Flórez *España Sagrada,* tom. XII, pág. 196.

GONZALEZ RUIZ (Fr. Luis) C.

Natural de la villa de Villafranca, arzobispado de Toledo, en Extremadura, Lector de Filosofía, Secretario de la provincia de Castilla y después de la Orden y Vicario general de la Orden por fallecimiento del Rmo. P. General Fr. José Fausto de Toledo que sucedió en 1700.

Escribió:

Oración fúnebre á las Honras del muy R. P. M. Fr. Juan

Trellera, Maestro de Justicia, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, de la provincia de Castilla, León y Navarra, hijo y Regente de los Estudios del Real convento de Burgos, Ministro que fué de dicha casa dos veces, de la de Valladolid, Talavera de la Reina, Zamora, dos veces de la de Logroño, y el primer Visitador Apostólico de toda la provincia.—Burgos, por Juan de Viar, 1679, de 14 págs.

Existe un ejemplar en la biblioteca del citado convento de *Condotti* en Roma.

— Rodríguez-Reinés.

GONZALO (FR. JUAN DE S) D.

Hijo de Don Pedro Mendoza y de Dña. Lucía de Arcos y Puertanueva, nacido el 14 de Enero de 1748, en la villa de Rute (Córdoba) bautizado el día 16 del mismo mes y año.

Fué de privilegiado talento, por cuyo motivo, aun siendo subdiácono, fué Pasante de Teología en el convento de Baeza, luego Maestro de Estudiantes y Pasante otra vez de Filosofía en Córdoba, Lector de la misma facultad en Sevilla y de la Sagrada Teología en Baeza, Secretario provincial, Ministro de los conventos de Ceuta (1783 86) Málaga (1786-89) y Córdoba (1789-92), Socio primero al Capítulo general celebrado en Torrejón de Velasco el año 1789 y, últimamente, Escritor general.

Este religioso sobresalió en la cátedra, sacando con sus enseñanzas un lucido colegio de estudiantes muy aprovechados, entre los cuales se cuenta el P. Fr. Manuel de la Virgen del Rosario, de quien en su lugar hablaremos. Se dedicó también con éxito brillante á las tareas del púlpito. Tuvo universal reputación de sabio profundo y orador de fondo, y sus méritos le acarrearon la estimación de muchas personas ilustres, enumerándose entre ellas varios Arzobispos y Obispos que le hicieron su Examinador Sinodal, como los de Astorga y Córdoba, el Ilmo. D. Francisco Gutiérrez Vigil y el Excmo. Sr. Dr. Antonio Caballero y Góngora, Virey y Capitán General, que le hicieron también Teólogo y Consultor de Cámara.

Desempeñó los cargos que se le confiaron á satisfacción de todos, y fué modelo de religiosidad y perfección.

Falleció el 28 de Agosto de 1806, en Zambra, aldea de la provincia de Córdoba.

Escribió, entre otras cosas, cuya noticia individual no tenemos:

1. *Sermón que en la magnífica función que hace el R. P. Ministro Fr. Manuel de S. Miguel y religiosísima comunidad de P. P. Trinitarios de la M. I. ciudad de Málaga al Smo. Cristo del Amparo pronunció el R. P. Fr.... Actual Ministro del Real colegio de la ciudad y Plaza de Ceuta. — La da á luz pública el M. I. Sr. D. Miguel Porcel y Manrique, Conde de las Lomas, Mariscal del campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la dicha Ciudad. Lo dedica al Rmo. Digmo. Meritmo. P. Fr. Cristóbal de S. Miguel Superior y Ministro General del referido Orden.* — En Málaga, en la oficina del impresor de la dignidad episcopal de la Sta. Iglesia de esta M. I. ciudad, en la plaza. 1785. de 92 pág. de texto y 6. prels.

2. *Carta de defunción de nuestro P. Fr. Cristóbal de S. Miguel* — fechada el 18 de Julio de 1786, é impresa en Málaga.

Es una verdadera biografía de este General de Trinitarios Descalzos.

— Protocolos M. SS. del convento de Córdoba y del de Ceuta.

GRANADOS DE LOS RIOS (Fr. Cristobal) C.

Natural de Villarrubia, hijo del convento de la Fuensanta, Maestro del número en Sagrada Teología, Ministro del convento de Burgos y uno de los grandes predicadores de la provincia de Castilla, arrastrando tras sí gran concurso de gente en las mejores ciudades, pueblos, villas y lugares como en Salamanca, Valladolid y Toledo. Fué también Calificador de la Inquisición de la referida ciudad imperial de Toledo donde murió el año 1649.

Escribió:

1. *Historia de Nuestra Señora de los Remedios de la Fuensanta* (1). — En Toledo, 1636, en 8.°; y en Madrid, por Diego

(1) Junto á la villa de Roda, provincia de Cuenca.

Díaz de Carrera, en 4.º sin año. La dedicatoria tiene la fecha de 1648.

2. *Vitoria naval contra los turcos por intercesión de Nuestra Señora.*

3. *Discurso de las grandezas de Toledo, predicado entre los dos coros de la S. Iglesia Primada de las Españas el día de S. Urbano Papa y mártir.* — Toledo, por I. Ruiz de Pereda, 1635 en 4°.

De esto sermón habla el P. Piña, Predicador general de la Orden de Sto. Domingo en su sermón histórico que compuso sobre el mismo asunto y lo imprimió en Toledo el año 1670. « Si reparas — escribe — en que debiera hacerte relación de las genealogías de las casas ilustres originarias de esta ciudad, que lo eran y lo son antes y después de su cautiverio, decimos que el muy R. P. Maestro Fr. Cristóbal Granados, de la Orden de la Santísima Trinidad, la hizo en otro sermón histórico, impreso año 1635 y dignamente venerado que merece ser leído con estimación, de que refirió muchas antigüedades y que apenas nos dejó más que las espigas de los segadores de Boz ».

— Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 245. — Muñoz, pág. 120. — Altuna, pág 637. — Rodríguez-Reinés. — P. Alva, *Militia*, pág. 279. — Marrac. *Appendic. Bibl. Marian.*, pág. 26. — Fr. Antonio Bermejo, *Hist. de N.ª S.ª de Tejeda*, pág. 36 y 43.

GRAY (Fr. Ferrario) C.

Fué catalán, de familia noble, discípulo é hijo de hábito del P. S. Juan de Mata.

Nació el año 1184 y desde muy niño fué inclinado á la virtud, y siendo ya mayorcito, tomó tan á pechos su aprovechamiento como si fuera de madura edad. Cuando no le hallaban en su casa, no había que buscarle que en los templos ó en los hospitales, ocupado siempre en obras de piedad ó de religión. Semejante cuidado puso en el estudio de las buenas letras, y salió muy aprovechado en ellas.

Por estos pasos llegó á la edad juvenil, al tiempo que se ha-

llaba en Cataluña S. Juan de Mata, que habiendo fundado un convento en Avingaña, se ocupaba con fervoroso celo en llevar almas á Dios. En esta ocasión comunicó Ferrario al Santo Patriarca y con su trato se encendió tanto en deseos de seguirle y servir á Dios que le pidió que le admitiese en su Religión, lo cual fué tan grato á nuestro Patriarca que él mismo por su mano le dió el hábito en aquel convento el año de 1202, profetizando la santidad futura del novicio y cuán útil sería á la Religión. Después que profesó, juntando al ejercicio de las virtudes, los estudios teológicos y sagrados, salió varón muy docto en la Sagrada Escritura y excelente predicador.

Fué siempre nuestro Ferrario de muy suave y dócil natural, muy piadoso y caritativo con todos y tan amoroso con los religiosos, como si fuera Madre de cada uno, por lo cual se hacía alto lugar en sus voluntades. Por eso le colocaron en diferentes prelacías, elección que la experiencia aprobó, porque con su virtuoso ejemplo y grande economía aprovecharon mucho sus súbditos en la perfección.

Estas prendas le elevaron á la prelacía de Provincial y fué el cuarto de la provincia de Cataluña y Aragón. Con cuanta aceptación de todos administró este cargo, lo dice muy bien el dilatado tiempo de casi treinta años (1240-69) que le mantuvo, compitiendo en su pecho todas las virtudes con su fervoroso celo. Este le estimulaba continuamente á solicitar los aumentos de la Religión y á dilatarla, para lo cual envió religiosos á las Islas Baleares, donde fundaron el insigne convento de *Sancti-Spiritus* de la ciudad de Palma de Mallorca, por solicitud del Provincial y con el auxilio de la Infanta Dña. Constanza, su hija de confesión. También negoció la fundación del convento de la ciudad de Valencia y el de la ciudad de Játiva y los pobló de religiosos muy observantes. Igual cuidado puso en el convento de Avingaña, por serlo de su recepción; pues debió á sus solícitas diligencias el aumento de rentas y haberes y que los cautivos gozasen de este aumento.

En lo que más se esmeró nuestro Provincial fué en disponer y ejecutar su sagrado instituto en muchas redenciones de cautivos que en su tiempo gozaron libertad: consta del manuscrito Avinganiense, que sacó de la bárbara cadena dos mil y treinta cautivos,

Cargado de años este solícito obrero de la viña del Señor, fué á gozar el premio de sus trabajos á 13 de Diciembre 1269 y su cuerpo yace en el convento de Avingaña.

Escribió:

1. *De gestis S. Joan. de Matha.* — M. S.

Se conservaba en Avingaña, hasta que se perdió, como otras muchas cosas, en las guerras de España con Francia.

2. *Leyes para las Religiosas Trinitarias del convento de Avingaña,* — después que Dña. Constanza de Aragón con doce señoras más dió principio á dicha comunidad.

Se hallan en el *Reformatorio* del P. Fr. Jerónimo García, impreso en Barcelona el año 1563.

— Figueras *Chron.*, pág. 100. — Marraccio *Fundatores Mariani.* — Fr. Melchor del Espír. S. *Vida de S. Juan de Mata*, págs. 386-7, de quien casi literalmente hemos tomado la biografía del P. Gray. — Latassa *Bibliot. antig.* tom. 1°, pag. 254. — Torres Amat, págs. 298-9.

GREGORIO (Fr. Tomas de S.) C.

« Fué hijo de padres muy nobles — escribe el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios en la *Seg. Part.* de la *Crón.*, págs. 160-1 — que se llamaron D. Antonio Medina Cáceres y Dña. Francisca de Mendoza. Nació en Baeza y cuando nuestros religiosos estaban en una pobre casilla, sin otro amparo que el de la divina providencia, tomó allí el hábito el día 9 de Mayo de 1607. Luego se conoció que su llamamiento había sido de lo alto, por que comenzó su carrera con singular fervor y era menester tirarle del freno para que no se entregase tanto como quería á los ejercicios de la mortificación y penitencia. Salió de sus estudios con muchas medras de ciencia, prudencia y virtud y en toda la Religión fué conocido por hombre doctísimo y por una de las antorchas grandes que en su tiempo, con el resplandor de sus doctrinas, alumbraban el hemisferio de la Reforma y deshacían las tinieblas que pretendían obscurecerla. Acabados sus cursos de la

Teología escolástica aplicó sus desvelos á la Moral, sobre la cual puso un realce grande con la noticia de ambos derechos, en cuyas especulaciones era muy versado, como lo manifiesta un papel suyo que se imprimió el año 1630. En este tratado con grande erudición y destreza allana ciertos montes de dificultad, llenos de intrincados y enfadosos riscos, que por aquel tiempo se habían levantado y, turbando la paz, producían muchos daños para el bien común.

» Mereció el crédito de varón muy prudente y su autoridad daba mucho peso á sus consejos y á sus opiniones, y la experiencia había enseñado que siempre se fundaban en razones ponderadas y firmes. No se arrojaba con precipitación á resolver las dudas con las primeras especies que le administraba la aprehensión y la memoria, antes las presentaba en el tribunal del entendimiento y tenía docilidad para abrazar lo que, pesadas todas las circunstancias, se descubría por lo más recto y más acomodado para conseguir el fin que se deseaba, usando de la cautela y circunspección con que piden tratarse todas las cosas humanas. Esta prudencia se acompañaba en él con las propiedades que tienen las otras virtudes cardinales, porque era fuerte para defender lo justo y quería que á cada uno se le guardase su derecho, no juzgando mal de alguno sin muy grande fundamento y templando sus palabras y sus obras con la sal de una muy religiosa discreción. Por estas prendas tan sobresalientes le ocupó la Religión cuatro veces de Definidor general y también fué Provincial de la provincia de la Transfiguración y, puesto en el candelero, resplandecían más las luces de su doctrina, pero con un accidente que le dió, perdió casi del todo el uso de los oidos y la Descalcez el de su persona, que hubiera ocupado otros muchos empleos.

» Vivió en Baeza muchos años y fué uno entre los pocos que en su patria alcanzaron común aceptación, porque era tenido y estimado por un oráculo, y parece fué puesto en aquella región para arco iris de la paz, pues ni en común ni en particular había discordias tan grandes que no se rindiesen al imperio de su prudencia y de su discreción. Sus letras y su virtud, que eran esmalte hermoso sobre el oro de su nobleza, le ganaron tanta autoridad y honra que no había persona noble ni plebeya que se opusiese al juicio de su consejo ni á las determinaciones de su dictamen. Esto

se experimentó en un caso grave que se ofreció en aquella ciudad, porque, sobre dependencias abultadas y dificultosas de componer, se dividieron entre sí, de una parte el Cabildo de la Catedral y de otra la Diputación y Ayuntamiento. Llegó la materia á lances de desazón con daño del bien común que depende mucho de la paz y unión especialmente entre las primeras personas. Tomáronse muchas medidas para que por transacción se compusiesen aquellas diferencias, pero con poco fruto, porque cada una de las partes defendía acérrimamente los puntos de su derecho.

» Nuestro Fr. Tomás, á quien dolía mucho el daño de su patria, aconsejado de su mismo celo y de personas bien intencionadas, determinó en su ánimo hacer todo lo que pudiese, y para esto habló á todos y tiró las líneas con tanta destreza, felicidad y desvelo, que unió los ánimos y los concertó en un ajuste muy prudente. Con esto fué echado al suelo y pisado aquel ídolo de la discordia que había hecho altar para su trono, de las personas que ocupaban la mayor altura por su dignidad y nobleza. Fué de tanta utilidad y gusto para todos aquella unión y paz que, reconocidos al favor divino de quien desciende todo don perfecto, hicieron juntos una solemne acción de gracias en la Iglesia Catedral por haberse fenecido tan felizmente aquella diferencia y por haber cesado las olas contrarias de aquella furiosa tempestad.

» Este glorioso triunfo obtuvo Nto. Fr. Tomás, el cual, lleno de merecimientos, murió el día 10 de Enero de 1649 en la misma ciudad de Baeza. Dedicáronse á su memoria en nuestro colegio unas honras muy solemnes, á las cuales voluntariamente asistieron el Clero, la Nobleza y las Religiones y todos le aclamaban por grande entre los de su tiempo y por muy señalado en letras, en prendas, en nobleza y en virtud. »

Escribió:

Apostólicos fundamentos con que ha establecido su feliz gobierno la Religión Descalza de la Santísima Trinidad, sin alterar un ápice en orden á la elección de sus prelados de lo que sus religiosos profesaron según la Regla primitiva de Inocencio III. — 1630, de 40 págs. de á hoja. Créese que en Madrid.

Esta obra se encuentra en la Biblioteca de S. Carlos á las cuatro fuentes de Roma.

GUADALUPE (Fr. Jerónimo Luna de) C.

Aragonés de nación (aunque ignoramos su propia patria), del ilustre linaje de los Lunas en aquel esclarecido reino. Enviado desde muy joven á Alcalá de Henares se dedicó al estudio de las Humanidades bajo la dirección del doctísimo varón Ambrosio Morales, historiador del rey católico Felipe II, quien en públicas y privadas lecciones procuró educarle por espacio de tres años con extraordinario provecho de su discípulo. Asistió después al colegio que se llamaba *trilingüe* de la misma universidad. En la misma ciudad estudió Artes y Teología, en cuya última facultad tuvo renombrados maestros, entre los que se enumeran Mancio y Cipriano Cartujo. Bajo estos célebres varones fué tanto el progreso que hizo en estas superiores ciencias, que desde luego fué llamado á enseñarlas en la misma universidad, primero aquéllas, después esta última. De allí pasó al colegio de Aragón, en cualidad de Catedrático de Teología, nombrado por el rey Felipe II, cargo que por algunos años desempeñó honoríficamente. Luego fué enviado por el mismo Rey con el fin de evacuar negocios de grande importancia á Lisboa y poco después á Roma á la Santidad de Sixto V, de quien y de su Sacro Colegio de Cardenales fué muy bien admitido y también escuchado, porque algunas veces le mandaron perorar, gustosos de oirle discurrir y resolver cuestiones difíciles de Teología. Durante su permanencia en la ciudad de los Papas, tuvo estrecha amistad con los doctísimos y santos Cardenales César Baronio y Roberto Belarmino, Gilberto Genebrardo, Arzobispo de Aix, grande escriturario y otros celebérrimos hombres que le apreciaban por su virtud, edad y erudición. En España también tuvo mucha familiaridad con el doctísimo varón Benito Arias Montano que, nacido en Sevilla, fué la lumbrera mayor de la España en su tiempo. Fué Consultor del Sto. Oficio en el tribunal de Aragón. Gozóle antes de nuestra Religión la de S. Jerónimo, donde vivió algunos años.

Murió en Valencia, donde había tomado el hábito, el año 1598.

Compuso:

1. *Sermón de S. Andrés Apóstol.* — En Valencia, 1597, en 4.º.

2. *Commentaria in sacrosanctum Divi Lucae Evangelium.* — En Valencia, en el Convento de Ntra. Señora del Remedio, por Pedro

Patricio Mey, 1598, en folio, de 1354 págs. de texto, 18 prels. y 80 al fin de índices.

Hízose esta impresión á expensas de dicho convento, y la dedicó al Ayuntamiento de Valencia el P. M. Fr. Jerónimo Box, quien, por haber muerto el autor mientras corregía la impresión, hizo el prólogo y la dedicatoria, en la que, entre otras cosas, se lee lo siguiente: « *Et quidem librum hunc tantum, partim manu propria, partim vero aliena, scripsit et composuit ante biennium spatio scilicet viginti duorum mensium, nec in eo minimam litteram oblinivit. Adsunt manuscripta et scriptores, veritatem hanc testantes: adsunt etiam viri doctissimi huius civitatis, qui rem hanc experiri volentes, eum saepius viderunt, manu propria scribentem, et audierunt scriptoribus dictantem, uti diximus. Unde necessario fatendum est, maximam et incredibilem fuisse huius Patris doctrinam et sapientiam, habuisseque a Deo Opt. Max. non mediocrem gratiam gratis datam ad componendos libros....* »

Dichos comentarios llegan hasta el capítulo VI inclusive de S. Lucas, y aunque tenía trabajado los de todo el Evangelio, desaparecieron con su muerte.

Siendo monje jerónimo y Lector de Prima del Escorial, escribió:

3. *Commentaria in Oseam Prophetam.* — En Zaragoza, 1581, en fol; en Lyón, 1590, por Pedro Landri, en 8.° mayor; en Valencia, 1585, en 8.°; otra edición anterior en Lyón, 1587, en 8.°; en Bresia — ilustrados por Gabriel Guyrelo — 1604, en 4.°.

El P. José Sigüenza, en la *Hist. Geronim. l. 2. c. 2. de la part.* 3.ª, habla del mismo, y dice que siendo profeso del monasterio de Guisando, se hallaba en el de S. Bartolomé de Lupiana cuando murió el P. Fr. Juan Xerez, á quien atribuye los comentarios de S. Lucas, que sacó — dice — á su nombre Fr. Jerónimo de Guadalupe, siendo trinitario, y no se separa de esta conjetura el Obispo de Guadix D. Fr. Miguel de S. José en el tom. 2.° de su *Bibliog. Crit.* pág. 417, pero con la notable equivocación de que atribuye al citado Box á quien llama Guadalupe y hace monje jerónimo, las dos obras referidas sobre S. Lucas y Oseas; pero se equivocó, pues dicho P. Box fué trinitario y aragonés, de Teruel, y publicó dichos Comentarios sobre S. Lucas, impresos en Zaragoza en 1598 y en Sa-

lamanca en 1624, y no los continuó, como se dijo, habiendo muerto el año de 1600, dos años después que Guadalupe hizo su edición. Así Latassa, cuya opinión es del todo cierta.

— Altuna, pág. 627. — Figueras, pág. 262. — Calvo, pág. 437. — Latassa, tom. 1.°, págs. 607-9.

GUADARRAMA (Fr. Francisco) C.

Escribió:

Sermones de la Concepción de la Virgen María. — Baeza, 1618, en 4.°

— P. Alva, *Militia*, pág, 431.

GUARDIOLA (Fr. Agustín de) C.

Hijo del Licenciado Juan Cristobal de Guardiola y Aragón, del Consejo Real de Castilla y de la Cámara y Estado del rey Felipe II y Señor de la villa de la Guardia, quien fundó el convento de PP. Trinitarios en la Guardia.

Recibió el hábito en el convento de Madrid de manos del Bto. Simón de Rojas, quien viendo una vez con el don de conocer los interiores de que le dotó Su Divina Majestad, que Fr. Agustín padecía una fuerte te tación de vanagloria, prefiriéndose á otro religioso joven que no pertenecía á familia tan noble como él, acercósele y le dijo al oído estas palabras: « Ave María, Ave María, hijo, humidad y buenos pensamientos, que en la Religión todos somos iguales ». Con esta advertencia quedó libre de la sugestión, y aprendió á ser perfecto religioso, porque la humildad es el fundamento de la perfección.

Fué Lector de Filosofía y Teología y aprovechado en la Mística. La Religión coronó sus trabajos confiriéndole el título de Presentado.

Escribió:

Veintitres *tomos* de diversos asuntos, pero solo hay impresos algunos sermones que predicó.

Algunas de estas obras se conservaban en el convento de la Guardia y otras en el de Madrid.

En la convalecencia de una grave enfermedad, por no estar ocioso, moralizó, segun dice el P. Vega, *el juego de la Oca*.

— Fr. Francisco de la Vega, tom. 2º. de la *Crón. Trin. de Castilla*, pág. 616.

GUERRA Y RIBERA (Fr. Manuel) C.

Acerca de su patria que sus émulos quisieron confundirla, el mismo P. Guerra en la introducción á la *Apelación al tribunal de los doctos*, de que después hablaremos y que él la escribió en su defensa, en la pág. 3, dice lo siguiente. « Lo que no puede omitir mi obligación, aunque lo perdona mil veces, es pretender con palabras equívocas confundirme la patria, que Dios me dió y que estimo con reverencia singular. Estoy bautizado año de 1638 en la parroquia de S. Martín (de Madrid); mi padre en la de S. Sebastián; mi madre en la de S. Andrés; mis abuelos paternos en éstas y parte en otras. Por parte de mi padre soy *Guerra*, de la casa bien conocida de la Guerra, que está en la Montaña en el Valle de Ibio, por parte de madre soy *Ribera*, de Galicia, no de muchos nobles que hay, sino de Mayor de Ribera, madre de S. Rosendo, monje benito, fundador ó amplificador del insigne monasterio de Celanova, cuyo santuario conserva antiquísima donación de esta piadosa mujer; y mis parientes (de los pocos que me han quedado) el fidedigno trasunto. Mis parientes han deseado cumplir con su obligación, perdiendo las vidas en servicio de su Rey, ya siguiendo muchos la milicia, ya, porque no les faltasse esta nueva dicha á su lealtad, aun siguiendo las letras; pues mi hermano D. Lorenzo de Guerra y Ribera, Corregidor de la villa de Hellín (el primero nombrado por su Majestad el Sr. Felipe Cuarto que goce de Dios), Abogado de sus Reales Consejos, murió de una arma de fuego que le disparó José Garín, hijo de un bandido José Garín, á quien mi hermano prendió y remitió á esta Corte, habiendo limpiado aquellas vías de muchas desgracias de males. Fué á su causa de orden de su Majestad el Señor Heredia, Oidor de la Real Chancillería de Granada,

y en las cartas que escribió al Real Consejo, de los buenos deseos de mi hermano, tiene cláusulas que pudieran haber desvanecido á sus parientes, á no estar tan entregados al dolor de su desgracia; pues la menos es decir, *que había perdido* Su Majestad el ministro de mayores esperanzas que se criaba en sus tribunales, así por el juicio, ciencia y desvelo, como por el raro valor que tenía contra lo malo y amor á lo bueno y la singular caridad y desinterés, pues no le hallaron para enterrarle, más que un real de á dos y siete cuartos, y le enterraron de limosna ».

Fué Doctor teólogo y Catedrático de Filosofía en la universidad de Salamanca, Predicador de su majestad católica Carlos II y su Teólogo, Examinador y Teólogo de la Nunciatura, Examinador del arzobispado de Toledo, padre de la provincia de Castilla, León y Navarra y Redentor general de cautivos de la misma. Fué uno de los mayores y más renombrados de su siglo y maestro en todas las facultades y ciencias, varón de profundo talento, vasta erudición y finísima elocuencia, siendo su estilo pulcro y su retórica á la altura de Cicerón, por manera que habiéndole oído predicar el Ilmo. Obispo Sr. Cárdenas, honra del Carmelo y oráculo de los sagrados oradores, un sermón en un solemnísimo octavario que tuvo lugar en la corte, dijo de nuestro P. Guerra que á la sazón contaba 23 años, que « aquel religioso empezaba sus sermones, por donde acababan los suyos los hombres más eminentes ». Esmaltó sus talentos y sus dignidades con su virtud, religión y observancia.

Siguió, sin embargo, la triste suerte que á todos los grandes persigue en nuestra España. Fué objeto de la envidia de sus émulos, blanco de sus calumnias é iras, y la ocasión de que para ello echaron mano, fué la siguiente. Remitióle el Sr. Vicario de la villa de Madrid los libros de las *Comedias* de D. Pedro Calderón de la Barca. Extendió la *Aprobación*, defendiendo que las comedias de suyo son lícitas, si son buenas, y que como tales aprobaba también las del referido autor pidiendo, sin embargo, que para su presentación en el escenario, se desnuden de toda malignidad, porque « la diversión y recreación más honesta por su naturaleza, — dice en la pág. 15 de su *Aprobación*, — se volverá mala, si se usan de tales palabras ú obras (ilícitas) no por sí, sino por lo que las visten ». Y en la pág. 17, hablando de la misma diversión, añade « que se procure limpiar de

todo el vestido de malignidad, y quede honesta, decorosa y limpia, para que no sea ilícita ». Contra esta doctrina salió al público una sátira con el título de: *Dudas curiosas acerca de la Aprobación del P. Guerra.* Agraviado el sobredicho P. dió por respuesta la callada. Pero no cesó por eso la persecución. Salió contra él otro papel con el nombre de *Buen zelo*; luego otro intitulado *Eutrapelia* y se reimprimió con el mismo blanco un sermón antiguo del Ilmo. Sr. D. Luis Crespi de Borja. Salió en fin otro papel con nombre de *Arbitraje político militar* que es una sarta de injurias y calumnias. Hombres prudentes y eminentes aconsejaron al P. Guerra que era obligación precisa salir en defensa de su nombre y de su escrito. Hízolo así en un libro intitulado *Apelación al tribunal de los doctos,* publicado después de su muerte, como se dirá después.

Profesó siempre una ternísima devoción á María Santísima, y á los últimos meses de su vida para disponerse á hacer una santa muerte, pidió licencia para pasar á vivir al convento de Nuestra Señora de Tejeda, y habiéndola conseguido, despreciando las comodidades, honores y aplausos de que en la corte disfrutaba, sin dejárse llevar de los ruegos y lágrimas de su madre que aun vivía, se dirigió al referido convento del desierto, no haciendo caso del peligro que para él corría de un viaje relativamente largo, puesto que apenas acababa de curarse de una gravísima enfermedad que tuvo. Tan luego llegó al término de su camino, postróse humilde ante el ara de la Virgen y con los ojos fijos en su milagrosa imagen, consagró todos los días que le quedaban de vida, al servicio de esta gran Señora. Mas sucedió que después de algún tiempo se le agravase la enfermedad, y careciendo en aquel desierto de médicos y medicinas, tomó la resolución de pasar al convento de Valencia, donde por las fatigas del camino llegó tan enfermo que tuvieron que subirle en brazos á su celda. Mas antes de subir á ella dijo á sus hermanos de hábito que le llevasen á la capilla de Nuestra Señora del Remedio, donde, puesto de hinojos, rezó con ellos una *Salve* á la Virgen con tanta profusión de lágrimas que hizo también verterlas á sus hermanos. Y poco antes de morir pidióles con mucha instancia que le enterrasen en la misma capilla.

Los religiosos de aquel convento le aplicaron muchos remedios

para que se restableciera, pero en vano. La enfermedad iba progresando y durante ella padeció nuestro Guerra gravísimas penas con grande igualdad de animo. Desahuciado por fin de los médicos, ya no se ocupó en otra cosa que en disponer su alma para el postrero trance, haciendo vivísimos actos de contrición, de humildad y fervientes jaculatorias á Dios y á su Madre Santísima. Especialmente un mes antes de morir dos religiosos, á su petición, le cantaban todas las tardes las lamentaciones de Jeremías y el *Dies irae* de la misa de difuntos. A estos se añadía la lectura de la Pasión según S. Juan, y algo del libro *De imitatione Christi* de Kempis, que él interrumpía con ferventísimos actos de fe y amor de Dios; todo lo cual se terminaba con la recomendación del alma, durante la cual procuraba mover á piedad á todos los santos del cielo. Deseó morir en sábado, y así sucedió, como muchas veces lo había pronosticado, el año de 1692 á los 54 de su edad. Su fallecimiento fué á 19 de Enero, y es digno de notarse lo que dijo una hora antes de morir: « No me privaréis, Señora mía, — exclamaba dirigiéndose á la Virgen — del favor que os pido, esto es, que muera en vuestro día. Hoy moriré, hermanos: no me abandonen un momento, porque ya desfallezco. Cántenme una y más veces el *Credo;* » y en medio de estos afectos, entregó tranquilamente el alma en manos de su Criador.

Escribió:

1. *Sermones de varios Santos.* — En Madrid, por Juan de Paredes, 1677, en 4°.

2. *Festividades de María SSña. consagradas á su Majestad Soberana. Tom. primero.* — En Madrid, por Francisco Sanz, 1688, en fol.

3. *Tomo segundo.* — En la misma imprenta, 1689, en fol. Estos dos tomos fueron impresos tercera vez: En Barcelona, por José Texido, de 414 y 481 págs., respectivamente.

4. *Cuaresma continua tom. primero.* — En Madrid, por Diego Martínez Abad, 1689, en fol.

5. *Tomo segundó.* — En la misma imprenta, 1689, en fol.

6. *Cuaresma continua. Tom. primero.* — En Madrid, por Diego Martínez Abad, 1699, en 4.° mayor, de 468 págs. de texto, 43 de prels. y 63 de índice al fin.

7. *Tomo segundo.* — En la misma imprenta, 1699, de 488 págs. 4 de prels. y 84 de índices al fin.

Esta última cuaresma es la que el P. Guerra dejó manuscrita y en menor volumen parte dada á la prensa.

8. *Oraciones varias consagradas á María Señora nuestra Madre de Dios y de pecadores, predicadas á la C. M. de Carlos II Rey de las Españas y Emperador de la América por Fr...* — Madrid, en la imprenta de Martínez Abad. — Terc. edic. corregida y aumentada: En Barcelona, por José Texido, de 395 págs. en fol., sin contar los índices y prels.

9. *Oraciones varias consagradas á María Señora nuestra, Madre de Dios y de pecadores que predicó y dejó escritas el P...* — Madrid, por Francisco Martínez Abad, 1717, en fol., de 422 págs.

10. Con este mismo título de *Oraciones varias* se publicaron en la misma imprenta otros *dos tomos* en fol.

Corren impresos muchos sermones sueltos del P. Guerra, pero creemos que todos, como también el tomo de *sermones de varios santos*, notado en primer lugar por nosotros, están incluídos en los tomos indicados de *Oraciones varias.* Por manera que, después de la muerte del autor, se editaron en la imprenta de Diego Martínez Abad y su sucesor Francisco, todos los sermones del P. Guerra en ocho tomos de á fol. con el orden siguiente: el primero y segundo tomo de las *Festividades de María Santísima*, el tercero y cuarto de la *Cuaresma continua*, y los otros cuatro restantes de las *Oraciones varias.*

11. *Crisol de la verdad.*

12. *Teatro de las Pasiones.*

13 *La visita de la Esperanza y el Tiempo.*

14. Varios *apuntamentos* para la mejor inteligencia del P. Lessio.

15. *Algunas otras pequeñas ingeniosas producciones.*

De estas últimas cinco obras habla el Rmo. P. Mtro. Eusebio de la Quintana, ex-Provincial de los Clérigos Menores, en la aprobación dada á la *Apelación al tribunal de los doctos* del P. Guerra. He aquí sus palabras: « Escribió (el P. Guerra) por rumbo inimitable ocho volúmenes de oraciones sagradas; el *Crisol de la verdad*, con cuya erudición ha hecho estimable cierto libro una pluma mo-

derna; que si no le hurta, le imita con harta propiedad; la *Visita de la Esperanza y el tiempo*, en que se ven alambicadas todas las máximas de Tácito y se descubre la peregrina ciencia de hacerse bienquisto con todos un Ministro público; *Varios apuntamentos* para la mejor inteligencia del P. Lessio: y algunas otras pequeñas ingeniosas producciones, que corren repartidas en diferentes libros, y de que no falta noticia en el archivo de la famosa universidad de Salamanca, de quien el M. Guerra fué individuo y honor y hoy es gloria. Hombre grande sin duda. Él fué profundo filósofo, excelente teólogo en todas las partes de esta ciencia santa; orador que supo erigir coro y sistema á parte, político sabio, erudito sin vulgaridad, sin otras prendas maravillosas, que no ignoran muchos ».

13. *Aprobación á las Comedias de D. Pedro Calderón de la Barca.* — En Madrid, 1682, en fol.

14. *Apelación al tribunal de los doctos, justa defensa de la aprobación de las Comedias..., impugnación eficaz de los papeles que salieron contra ella hasta el año de 1683, en que da clara y á su favor la mente de los Padres en las autoridades que le oponen.* — En Madrid, por José de Orga, 1742, en 4.º págs. 520 de texto y 16 de prels.

Sacóla á luz D. Gonzalo Xaraba, con licencia eclesiástica, y dedícala el mismo á los *Eruditos de España*, en donde llama á nuestro P. Guerra « oráculo de la Teología, Fénix de la oratoria, *verbigratia* de los mayores sabios, lustre inmortal de la Religión Trinitaria, una de las columnas en que estriba la grande opinión de la universidad de Salamanca y fuerte argumento de la ciencia de los españoles ».

No se crea, sin embargo, que el P. Guerra era aficionado á las comedias, pues nunca le agradó que las personas religiosas gastasen el tiempo en ver las comedias en teatros públicos, y como cosa contraria al estado religioso, siendo Provincial de Castilla y visitando el convento de Toledo en 25 de Diciembre de 1684 y luego, en 27 del mismo mes de 1685, mandó en virtud de santa obediencia, bajo la pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda* con privación de conventualidad, aunque fuese hijo de aquella casa, que ningún religioso se atreviese á ver comedias en teatros

públicos y al Ministro que lo permitiese ó no le castigase y no le diese aviso, le suspende de su oficio. Así aparece del *libro de Visitas*, de aquel convento desde la pág. 14 vuelta hasta 17, donde es dado leer diez y seis mandatos, llenos de prudencia y nacidos de su celo grande por la observancia regular respecto del coro y de los estudios.

— Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 340. — Cuesta-Saavedra *Adiciones á Nic. Ant.* — Rodríguez, pág. 116. — Calvo, pág. 451.

GUTIERREZ DE SANTA MARIA (Fr. Juan) C.

Hijo del convento de Burgos, Maestro en Sagrada Teología, de grandes letras y mayor en religión.

Escribió:

Quaestiones omnium difficultatum S. Scripturae.

Es obra de las mejores y más provechosas que están escritas acerca del mismo asunto. « Libro admirable y de grande importancia », dice el P. Altuna, pág. 629.

— Rodríguez-Reinés.

GUZMAN (Fr. Antonio de) C.

Natural de la villa de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, vice-prefecto de la Real Congregación del dulcísimo Nombre de María, instalada en el convento de Madrid, Procurador de la Causa de la beatificación del venerable (ahora beato) P. Fr. Simón de Rojas en esta villa, Maestro de Novicios y entusiasta por las glorias de la Orden Trinitaria, que puso de realce con publicar noticias que en archivos yacían olvidadas.

Escribió:

1. *Historia del inocente trinitario el Santo Niño de la Guardia, natural de Toledo y oriundo del reino de Aragón, retrato de Cristo Nuestro Redentor, sello de toda su Pasión, mártir esclarecido de España, honra del celestial Orden de la Santísima*

Trinidad, Redención de Cautivos y Patrón de la muy ilustre villa de la Guardia. — Madrid, en la imprenta de Diego Martínez Abad, 1720, en 8.°, de 372 págs. de texto y 54 prels.

2. *Vida histórica del mayor monarca del mundo; del pobre, siendo Rey; del más valeroso caudillo, siendo humilde; del más amado y respetado de los suyos; del anacoreta en palacio; del Príncipe enfermero; del más obediente á su madre; del cuchillo agudo para cortar las herejías de su reino; de la espada más fuerte contra la secta de Mahoma; de la columna firme de la iglesia; del ejemplo verdadero de reyes y príncipes San Luís, Rey Nono de Francia y cofrade de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Madrid, en la imprenta de Francisco Fernández, 1724, en fol., de 382 págs. de texto, 24 de prels. y 22 de índ.

3. *Tratado del origen de la Confraternidad ó Archicofradía del sagrado y celestial Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos é indulgencias que goza. Las que ganan los que por devoción llevan nuestro sagrado escapulario ó visitan nuestras Iglesias.* — En Madrid, en la imprenta de José González, 1750, en 8.° menor, de págs. 398, y 30 de índ.

4. *Vida de la venerable y sierva de Dios, la Madre Paula de la Madre de Dios, Fundadora de la Hospitalidad del Divino Pastor y de su primera casa de Jesús, María y José de la villa de Hugijar, en las Alpujarras del reino de Granada, cofrade del celestial Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos.*

Epítome de las vidas del Hermano Francisco de Sto. Domingo, Andrés de Cristo y de las Hermanas Ana de Sta. Paula, Antonia de Sta. María, Salvadora de Sta. Clara, Isabel de Sta. Catálina, Gabriela de Sta. Gertrudis y Francisca de Sta. Margarita.

Novena del Divino Pastor.

Escríbela el P. Fr. Antonio Guzmán, Natural de la villa de Torrejón de Velasco. La consagra á Jesús María y José. La da á luz un caballero devoto.

Con licencia, en Madrid, por los herederos de Antonio González de Reyes, 1727.

— Fr. Antonin. ab Assumpt. pág. 149. — Rodríguez-Reinés.



GUZMAN (Fr. Diego de) C.

Natural de Salamanca, Maestro en Sagrada Teología, Provincial de Castilla y Comisario general de la Orden en las provincias de España. Celebró Congregación general de sus provincias el año 1594 en el convento de Valladolid, por el motivo siguiente.

Tenía este Ven. P. Vicario general y Comisario Apostólico meditado el hacer algunos conventos de Recolección en las provincias de España, para que los religiosos que quisiesen observar al pie de la letra nuestra santa Regla, se pudiesen retirar en ellos y vivir con mayor austeridad, retiro y abstracción. Lo comunicó al católico monarca el Sr. D. Felipe II, quien como tan piadoso y prudente alabó sus intentos y le persuadió á que los pusiese en ejecución cuanto antes. Y así convocó á los PP. Provinciales y parte de los Definidores de las provincias de España en el referido convento de Valladolid, donde se determinó, *nemine discrepante*, que se señalasen en cada una de las tres provincias, á saber: de Castilla, Aragón y Andalucía, tres conventos de Recolección, y se hicieron en la misma Congregación Constituciones saludables para que los religiosos que lo quisiesen espontáneamente, pudiesen servir á Dios con mayor perfección.

De esta Recolección nació nuestra Congregación española de Trinitarios Descalzos, como lo afirma nuestro B. Reformador Juan Bautista de la Concepción en la primera parte de sus Obras cap. 1°, donde trae también las siguientes expresivas palabras, alusivas al referido Capítulo general: « Lean todos los libros que hay en la Orden, y no hallarán haberse hecho en muchos siglos Capítulo tan acertado, tan importante, tan lleno de paz y santidad como aquél ». Murió en Salamanca.

Escribió, siendo Visitador de Andalucía:

1. *Tratado de las ceremonias del rezado de la misa.* — 1594.

2. *Tratado de la excelencia del Sacrificio de la Ley Evangélica.* — Madrid, en la imprenta de Felipe de Junta por Juan Bautista Varejio, 1599, en 4.° de 591 págs., 8 prels. y 31 de Ind.

3. *Salutares Constitutiones ad Regulae Ord. SS. Trinit. explanationem, ac eius Coeremoniale.*

— Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 288. — Calvo, pág. 446.

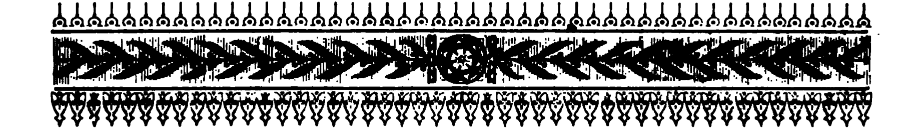
GUZMAN Y HUERTA (Fr. Rodrigo) C.

Sacristán mayor del convento de Trinitarios Calzados de Madrid.
Escribió:

Novena á la Sma. Trinidad que dió á luz el P. Fr... — Toledo, seg. edic. 1805, por Tomás Anguiano, impresor de las Reales Academias, en 8.°, de 52 págs.

— Cristóbal Pérez Pastor Pbro. *Descripción bibliográfica de las obras impresas en la Imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días.* (Madrid, por Manuel Tello, 1887) pág. 289.







HARO (FR. DAMIAN LÓPEZ DE) C.

Véase López.

HENRIQUEZ DE GABETE (FR. LOPE) C.

Lo que escribió este Padre consta en la pág. 69 del libro intitulado *Funeral de Ronquillo*.

— Rodríguez-Reinés.

HEREDIA MERINO (FR. FRANCISCO FÉLIX DE) C.

Hijo del convento de Logroño, Lector de Teología en Alcalá de Henares, Salamanca y Valladolid, Ministro del convento de Sa-

lamanca y del de Valladolid y aparece como Vicario provincial en el Capítulo general celebrado en Barcelona el año 1694.

Escribió é imprimió:

Sermón en la festividad de S. Félix de Valois. — Madrid, 1698. — Rodríguez-Reinés.

HERNANDEZ ZENZANO (Fr. Pedro) C.

Nació en la ciudad de Arnedo, provincia de Logroño. Tomó el hábito en el convento de Logroño, de donde pasó al de Salamanca para en él dedicarse por cuatro años al estudio de la Sagrada Teología. De aquí fué enviado al colegio de N.ª Sra. de las Virtudes, donde estudió otros tres años en cualidad de Pasante teólogo. Después fué Lector de Teología en el convento de Valladolid y también de Filosofía tres años.

Cumplidos los catorce años de su Lectoría, fué elegido Ministro del convento de Valladolid, pero renunció el empleo para venir á Roma, donde se presentó el 6 de Diciembre de 1789 con el nombramiento del P. Provincial de Castilla para Postulador de la Causa del B. Simón de Rojas y Procurador de provincia. Fué también una y otra vez Ministro del colegio de *Condotti* en Roma y Procurador general por nombramiento del P. Ministro general. El 28 de Octubre de 1797 fué condecorado con el título de Maestro.

Falleció el 10 de Agosto de 1813 en el citado colegio.

Ordenó y copió, añadiendo algunas cosas, los M. SS. del P. Reinés y del P. Quevedo, á quien le sucedió en el cargo de Procurador:

1. *Biblioteca trinitaria* — en embrión, que en su mayor parte es del P. Fr. José Rodríguez, bastante del P. Lorenzo Reinés y del P. Quevedo y algo de nuestro biografiado. — Un tomo M. S. en 4º.

2. *Trinitarios Ingleses.* — Dos tomos M. SS. en 4.º

Es una copia de los pasajes de varias obras históricas, escritas por autores que son de fuera de la Orden, pero que tratan de religiosos nuestros ingleses. Estos tomos suponen mucho trabajo, pero traen cosas de poco interés, á excepción de los riquísimos datos que

presenta uno de ellos acerca de la vida y culto de S. Roberto de Knaresbourgh ó Flower.

3. *Otros dos tomos* M. SS. son también una colección de cuanto los autores, especialmente extraños, han escrito acerca de nuestra Orden.

Toda esta colección de testimonios de autores, que no son otra cosa los cuatro tomos citados en este núm. y en el precedente, parece que se debe en su mayoría al P. Quevedo y algo al P. Hernández.

4. *Bulario Trinitario.* — Cinco tomos. M. SS.

Es una mera colección de Bulas, Breves etc., sin notas, recogidos en su mayor parte por el P. Reinés, bastante por el P. Quevedo y algo por nuestro biografiado.

— Documentos existentes en el archivo del colegio de *Condotti* en Roma.

HERRERA (Fr. Alonso) C.

Este P. Maestro fué natural de Córdoba, Catedrático de Sagrada Teología en la universidad de Salamanca.

Escribió :

Historia de los santos mártires Fausto, Januario, Marcial etc. de S. Pedro de Córdoba.

El presbítero D. Andrés de Roelas en sus *Revelaciones del Arcángel S. Rafael* describe, el año 1578, la obra del P. Herrera en los términos siguientes.... « Y como por la bondad y misericordia » de nuestro Señor dos ayos que sucesivamente tuve en mis niñeces » acostumbrasen llevarme muchas veces por la iglesia del señor » S. Pedro de esta dicha ciudad (Córdoba) y cuando pasaba por » allí me avisasen y mandasen hiciese oración hacia la parte de » la torre diciéndome los dichos mis ayos que allí estaban sepultados ciertos mártires que nombraban por sus mismos nombres » que ahora se han descubierto. Y además de esto, por el mismo » tiempo yo me ejercitase en leer un libro de romance que decían » del Maestro Herrera, el cual me dió un tío mío, fraile benito, » encuadernado en tablas como de cuatro dedos ó una mano de

» volumen, y el papel toscano, el cual libro trataba muy en par-
» ticular, entre otras cosas muchas, de este sepulcro de los santos
» mártires de S. Pedro y del lugar y parte donde estaba dentro
» de dicha iglesia y en tiempo de qué Obispo se hizo, y del nú-
» mero de santos y santas mártires que allí estaban sepultados, y
» los nombres de ellos, y la causa y necesidad que obligó y forzó
» á los fieles á hacer allí aquel depósito y recogimiento con tal
» profundidad y hondura y en la Iglesia Catedral que entonces era
» la dicha y otras muchas menudencias y particularidades que se
» podían con mucha razón desear saber.... »

— Fr. Fernando Torquemada *Crón. M. S. de la prov. Trin. de Andalucía*, pág. 74 y 109. — P. Martín de Roa S. J. *Flos Sanctorum de Córdoba*, pág. 73. — Fr. Antonio Ventura de Prado en su poema intitulado *S. Rafael custodio de Córdoba* en el *argumento de la obra* y en la pág. 37 y su correspondiente comentario al fin de la obra.

HERRERO (Fr. Tomas) C.

Natural de Vivel del río Martín, muy ejercitado en las funciones de la oratoria evangélica y Predicador de su provincia de Aragón.

Imprimió:

1. *Sermón del Seráfico Padre y Patriarca San Francisco, que dijo en el convento de su Orden de la Observancia de la ciudad de Daroca en 1717.* — En Zaragoza, por Manuel Román, 1718, en 4.°

2. *Oración panegírica de Ntra. Sra. de las Sogas,* — que se publicó en 4.° por dicho tiempo.

— Latasa, págs. 309-10.

HUGUET (Fr. José) C.

Hijo de la provincia religiosa de Aragón, Procurador general de la misma, Comisario general de Italia, Ministro (1752) y Predicador mayor del Real convento de Nápoles.

Escribió:

Ave María. Sermón de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que en el Real convento de la SS. Trinidad de Redentores Aragoneses de la fidelísima ciudad de Nápoles, dijo el M. R. P..... el día 12 de Octubre de 1752, —y lo dedica al señor marqués D. Erasmo de Ulloa Severino, Regio Consejero de la Cámara de S. Clara, Ministro de Juntas de Guerra y Estado, Asesor de la Supraintendencia y Delegado de dicho Real convento, etc. — Nápoles, por Vicente Mazzola, 1754, de 27 págs.

HURDEO O HURLEO (FR. RICARDO) C.

Escocés de nación, hijo de nobles padres y muy católicos. Tomó el hábito en la provincia de Andalucía, profesó á su tiempo y luego se aplicó al estudio de la Filosofía y Teología, saliendo en una y otra ciencia tan aprovechado que se graduó de Doctor teólogo en una universidad de Andalucía. Ordenado de sacerdote, llevado del celo de la conversión de las almas y de servir á nuestra Religión, pasó, con la licencia del Rmo. P. Fr. Luis Petit, Ministro general, á Escocia con el título de Provincial.

Llegado á su patria convirtió á muchos protestantes y fortaleció en la fe á los católicos, deteniéndose poco en los lugares para no ser descubierto y preso, y así recorrió las tres islas de Escocia, Inglaterra é Irlanda. Al mismo tiempo, adquirió noticias acerca de los conventos de la Orden, de sus haciendas, privilegios é insignes religiosos que hubo en las referidas islas y formó un *libro dè apuntes*.

Vuelto á España, después de una breve permanencia en ella, se embarcó para Roma en compañía del Emmo. Cardenal D. Domingo Pimentel, quien le apreciaba por sus conocimientos históricos. De Roma se dirigió á Tierra Santa con privilegio del Sumo Pontífice para absolver y dispensar en muchos casos. Recorrió toda la Palestina y gran parte de Grecia, regresando luego al convento de Córdoba con otros nuevos apuntes acerca de la Orden Trinitaria en los países en que había peregrinado.

En esta época se dedicó á escribir una gran Crónica de cosas muy particulares de la Orden con los apuntes que de tantas partes

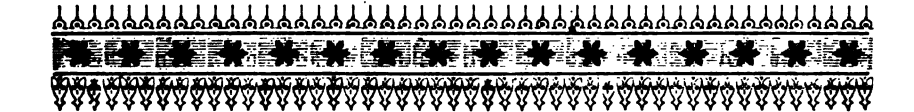
había recogido y queriendo volver á Italia para traer algunos papeles que en un convento de ella había dejado, para con ellos y con los que ya tenía en España trabajar la obra que había emprendido, la muerte se lo embarazó, y fué enterrado su cuerpo en un convento de Andalucía.

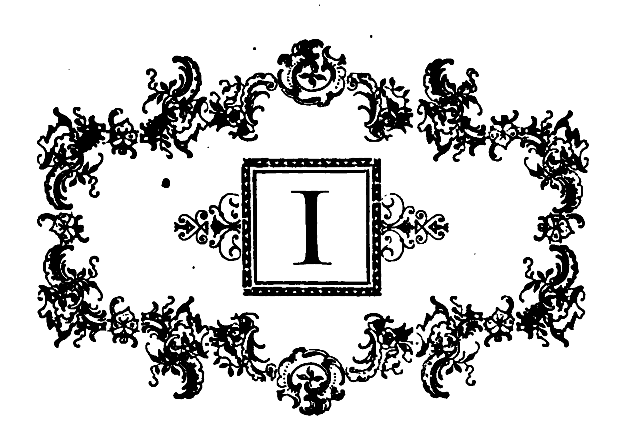
El P. Fr. Domingo López utilizó los *apuntes* del P. Hurdeo para escribir su obra intitulada *Noticias históricas*, etc., como él mismo confiesa en la pág. 590, donde trae la biografía de este Padre.

HURTADO (Fr. Manuel Diaz) C.

Véase Diaz Hurtado.







IBAÑEZ DE VILLANUEVA (Excmo. é Ilmo. D. Fr. Martin) C.

« Nació — escribe el P. Fr. Jerónimo Gibertó — el Ilustrísimo Señor D. Fr. Martín de Villanueva, año de 1620, á 5 de Octubre, en la villa de Minaya, obispado de Cuenca. Fué bautizado en la parroquia de dicha villa, á 17 días del mismo mes y año. Su padre se llamó D. Gil Ibáñez, natural de las montañas de Burgos, muy noble. Su madre se llamó D.ª Catalina de Villanueva, natural de la villa de la Roda, y de las primeras familias de aquella villa. Así por Ibáñez, como por Villanueva, pudiera decir mucho de la noble hidalguía del Ilmo. Villanueva; pero es tanto lo que se adquirió por su virtud, estudio é ingenio, que le sobra todo el esplendor muy lucido.

» Pusiéronle en el Bautismo p r nombre Martín, á devoción de su madre, que la tenía grande en S. Martín, y, tomando el apellido de la madre, costumbre antigua y usada en Castilla, se llamó desde niño D. Martín de Villanueva.

» Hecho ya perfecto gramático, se inclinó D. Martín de Villanueva à tomar el hábito de nuestra Religión de la Sma. Trinidad. Pidió el hábito en nuestro convento de Santa María del Campo, provincia de Castilla, que está en la Mancha. Recibióle de mano del P. Fr. Luis de Herrera, Ministro de aquel convento, año de 1636, con gran consuelo suyo y de todo el convento. Había descubierto antes de tomar el hábito gran capacidad, y se conoció más así que entró en la Religión. Vióse en él suficiencia y disposición para todo. Aprendió con gran facilidad las rúbricas del rezo, los puntos del canto, las ceremonias de la Orden. Servía á los enfermos con mucha caridad; ayudaba las misas con singular devoción. En fin, era Fr. Martín de Villanueva el que llevaba en peso todos los oficios de aquella casa; y, no sólo se aplicaba á todo su humildad, sino que lo ejecutaba todo con toda perfección.

» Concluído el año del noviciado, le profesó el mismo Ministro año de 1637, á los 17 años de su edad. No se halla en los libros de la provincia de Castilla que el P. Fr. Luis de Herrera tuviese más títulos que el de Ministro de Santa María del Campo ni ha menester más quien tuvo al Sr. Villanueva por hijo de hábito y profesión. Nombró la Religión por Lector de Artes del convento de la imperial ciudad de Toledo á Fr. Rodrigo de la Fuente, que, después de haber seguido la carrera de Artes y Teología, fué Presentado, Maestro, Secretario del Provincial, Definidor de la provincia y Ministro de los conventos de Talavera de la Reina, de Toledo y de Nuestra Señora de Tejeda.

» Concluídas las Artes, estudió la Teología en nuestro colegio de Salamanca, donde actuó los Actos Menor y Mayor de aquella universidad (1). Dicha en que seguí á su Ilma., hallándome en el mismo colegio de Salamanca. Actuó, después, en el Capítulo provincial una

(1) Así lo dice el Señor Villanueva en un papel de Informe que hizo al Consejo de Castilla, que tengo impreso en mi poder.

vez (1) y le eligió la Religión para presidir en diferentes Actos de Capítulos provinciales y de los generales en Roma (2). Concluídos sus estudios, le nombraron Maéstro de Estudiantes del convento de Toledo, año 1644, y Lector de Artes del mismo convento de Toledo, año 1646. Leyólas con cuidado, como se vió por el fruto. Entre muchos discípulos aventajados que tuvo, merecen recuerdo: el Ilmo. y Revmo. señor el Maestro Fr. Diego de Salazar y Cadena, Doctor Teólogo por la universidad de Salamanca, Predicador de su Majestad y su Teólogo especial para las juntas de Conciencia, Examinador sinodal del Arzobispado de Toledo, Ministro tres veces de nuestro convento de Madrid, Provincial de Castilla y Obispo electo de la Iglesia de Chiapa en la Nueva España, mitra que renunció por darse todo á Dios en su celda de Madrid, donde murió con universal sentimiento de todos, porque fué un sujeto para cátedra, púlpito, confesionario y gobierno.

» El Maestro Fr. Juan de Veneras y Avila. Eligióle la Religión para graduarle y seguir las cátedras en Salamanca: leyó en ellas los Quodlibetos y Repeticiones; y, por falta de medios, no entró en grado y se retiró á Toledo. Vivía el Maestro Veneras, cuando yo estudiaba en Salamanca y el Revmo. P. M. Fr. Diego Cano, celebraba mucho el ingenio profundo y claro del Maestro Veneras. Lamentábase que no siguiese las cátedras de Salamanca un hombre de aquella literatura; y, pues el Maestro Cano le aplaudía, era grande hombre; porque el Maestro Cano en nada fué ligero y en todo muy detenido. En Historia, en Moral, en Escritura, en Filosofía, en Teología y en todas las ciencias, era el Maestro Veneras muy versado.

» El P. M. Fr. Andrés Abascal se graduó de Doctor en Teología por la universidad de Valladolid y murió joven, sin poder lograr las cátedras que merecía.

» El P. M. Fr. Isidro de Sosa en todo fué insigne, pero en el púlpito eminente. El P. Predicador general Fr. Diego de la Secada, muy religioso y que merece silla en tan ilustre discípulo.

» El M. R. P. M. Fr. Francisco Antonio Silvestre, Administra-

(1) El mismo papel de Informe.
(2) El mismo papel de Informe.

dor general de los hospitales que Nuestra Religión tiene en Argel para servir á los cautivos cristianos en sus enfermedades, cuya historia escribió (1) con el acierto que celebran cuantos la han leído; hoy es Ministro del convento de Madrid, donde acredita su prudencia y observancia. Estos fueron los discípulos que sacó Villanueva en su curso de Artes. Gloria es del padre tener hijos sabios, dice el Espíritu Santo (2). No es poca gloria del señor Villanueva haber sacado de un curso de Artes tantos hijos sabios que bastan, no sólo para ilustrar á un Lector sino aun para acreditar una universidad.

» Concluída la lectura de Artes, pasó á la de Teología en el año de 1648 y, antes de concluir las Artes, le mandó el Emmo. señor D. Baltasar Moscoso y Sandoval, Arzobispo de Toledo, predicar en Toledo el sermón que se intitula: *Christe audi nos, Rogativa por la peste;* y se admiró su Eminencia y el mundo que, en solos veintisiete años de edad, hubiese en Villanueva letras para un tan gran sermón. Fué el primero que imprimió, repitiéndose las impresiones (3) para satisfacer al gusto de cuantos le querían. Pasó á leer Teología en Alcalá, habiendo admirado á Toledo. Empezó á leer en aquella célebre universidad el año de 1648, donde leyó y presidió los Actos de nuestro colegio con aplauso universal. Quedó el Señor Cardenal Moscoso tan aficionado á nuestro Villanueva por el sermón que le oyó *Christe audi nos* que le dió para el coste que trae el grado de Doctor en Teología en la universidad de Alcalá (4). Tomó el grado á 19 de Enero del año 1653 y empezó á seguir las oposiciones á las cátedras.

» Vióse en Villanueva un caudal para todo; para presidir, para argüir, para leer de Puntos y para predicar. Entre lo mucho que se celebraba de Villanueva (que era mucho), lo que se llevaba la

---

(1) Historia de los hospitales que la Religión de la Sma. Trinidad tiene en Argel, escrita por el R. P. M. Fr. Francisco Antonio Silvestre.

(2) Proverb. 10 v. 1. Filius sapiens laetificat patrem.

(3) Imprimióse el sermón con título de *Chr. Aud. nos.* En Toledo, año 1649. En Alcalá, por Francisco García Fernández, año de 1664.

(4) El dicho papel de informe. Y el M. R. P. Fr. Antonio de Jesús María, en la vida del V. y Emmo. Sr. D. Baltasar Moscoso y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo, número 1877.

primera estimación, era la facilidad para todo. De repente predic en varias ocasiones, y con tanto acierto, que solían decir: « I Maestro Villanueva siempre predica bien, pero de repente, predic con admiración ». En los argumentos pasmaba por la sutileza, po la eficacia, por la elegancia, por la metafísica, por la novedad, po el acierto, por el estilo y por todo. Cuando leía de Puntos, er tal su presteza y velocidad en leer, que la lección, en que otrc se detuvieran dos horas, Villanueva la volaba en una, sin tropezai sin repetir, sin dar lugar para advertir, ni aun para respirar. N se sabía si tomaba aliento para leer ó si de un aliento decía tod la lección. En fin, ninguno sabía aquella maravilla cómo era : todos confesaban que era una grande maravilla.

» En las Presidencias, hacía gala de dar á los argumentos cuant querían, no sólo cuando presidía, con noticia de lo que presidía sino cuando presidía de repente, por haber enfermado el Presidente Así le sucedió en la universidad de Alcalá y en algunos Capítulo provinciales de Nuestra Religión. Como si hubiera encargado á l memoria el argumento, le repetía todo, resumiendo hasta los ápices y respondía con tantas opiniones, tan diferentes, que á muchos muy leídos, se les hacían nuevas aquellas opiniones. Era un asombr oirle responder en opinión de Santo Tomás, de Durando, del Maestr de las Sentencias, de nuestro Enrique de Gandavo, de Escoto, d Suárez, de Vázquez, de Molina, de Cayetano y otros. No parec que había estudiado sólo en sus libros, sino que era autor de ellos Tanta era su comprensión, tanta su facilidad, que decía columna enteras de memoria. Si le ponían en el argumento alguna autorida y trocaban capítulo, libro, sección, Punto ó Disputa, luego advertía la equivocación, y añadía: ahí no dice eso, sino esto. Como si d cada opinión supiera cuanto hay que saber, así hablaba de cada una y de todas las opiniones, y á todo este mucho saber se añadía su gran modestia, una suma humildad, procurando partir con todos el lucimiento. Para esto, apuntaba (argüyendo) la solución que debían darle, si acaso se embarazaban, ó dando campo y aun luz para argüir, si el arguyente no hallaba que replicar. Con esto captaba las voluntades y rendía los corazones; de manera que decían admirados: ¡Qué hombre es este tan diferente de todos! ¿Dónde ha estudiado este nuevo arte de argüir obligando, y de responder fa-

voreciendo? Este hombre es más que hombre. Este hombre es un ángel ».

No estrechaba el señor Villanueva su grande caudal á sólo Teología y Filosofía. En Dogmas, Escritura, Moral, Historia y Política era un mar de ciencia. No había consulta grave en el arzobispado de Toledo que no se comunicase con Villanueva. De toda España le pedían parecer, cuando se ofrecía alguna ardua dificultad. En hablando de Moral, parece no había estudiado otro, porque para cualquier caso tenía siempre prontas las opiniones, las dificultades, los fundamentos y los autores, que es mucho en Moral, por haber tanto escrito y tan diferente todo. No sé, si por esto ó por su autoridad, el Emo. señor Cardenal Moscoso, en viendo firma de Villanueva, la seguía. Tuvo su Eminencia muchas ocasiones en que conocerlo; porque de muy pocos años le hizo Examinador sinodal de su arzobispado de Toledo. En los exámenes de Alcalá, siempre llamaban al M. Villanueva; y decía el Vicario de aquella corte arzobispal: « llamo al M. Villanueva, porque más aprendo cuando le oigo que cuando estudio ».

A los dogmas ó puntos de nuestra fe se inclinó con singular pasión. Hacía alarde de estudiar dogmas, y decía: « al católico, lo que más importa saber, es lo que toca á la fe de católico. En conclusiones de dogmas argüía con más gusto que en todas las conclusiones. No hablaba, en estas ocasiones, palabra que no fuese, ó de Santo ó de Concilio. Siendo los Concilios tantos, y celebrados según los errores de sus siglos, el Mtr. Villanueva sabía en qué siglo se habían celebrado; por qué errores y heresiarcas se habían movido; qué Padres se habían hallado; qué puntos se habían controvertido y qué dogmas ó doctrinas se habían resuelto. A los SS. PP. Crisóstomo, Atanasio, Gregorios, Niceno, Nacianceno y Magno, Agustino, Jerónimo, Ambrosio, Cirilo, Epifanio, León, Basilio, Crisólogo, Beda, Bernardo y otros, tenía tan desentrañados en los puntos más delicados, profundos y misteriosos que toda la universidad de Alcalá le veneraba Oráculo, le atendía Maestro y confesaba que para un Concilio no se conocía en la Iglesia héroe mayor que el P. Mtro. Villanueva; y aun algunos añadían que, de este siglo, Villanueva era el más insigne de cuantos había gozado Alcalá. El Santo Tribunal

de la Inquisición le hizo su Calificador y eran innumerables las consultas en que le ocupaba.

La inteligencia en las Escrituras Sagradas era la corona de sus inteligencias. A las versiones daba sentidos y á los sentidos añadía versiones, con tantos intérpretes, con tantos Padres, con tantas razones que se tenía su sentido por el literal, aunque nadie había reparado en aquel sentido. Exornaba la Escritura con todo género de historia sagrada, política, gentil y hebrea. Donde esto se conocía más, era en los sermones. Allí encadenaba la política cristiana, que es la verdadera política, con la Historia, con la Escritura con la Filosofía y con la Teología, escolástica, moral, dogmática y mística, siendo un Demóstenes en la elocuencia, un Aristóteles en la filosfía, un Diógenes en el desengaño, un Platón en lo político y un Séneca en lo discreto. Pero mal he copiado su modo, su estilo y su aliento en el púlpito. El que es exceso de todos los oradores de la gentilidad, sólo puede delinearse á la luz de los Santos de la cristiana religión. Dotóle Dios de todas aquellas prendas naturales que hacen célebre á un predicador. La estatura perfecta, el color vivo, el rostro agradable, la acción ajustada, la representación medida, la voz clara, llena y sonora; el alma mucha, la ponderación fervorosa, la exclamación tiernísima. Predicaba con las acciones, por la viveza; predicaba con los ademanes, por la gallardía; predicaba con los ojos, por la compostura. No partía las cláusulas, de un aliento las decía enteras; y como á todas estas loables perfecciones que le dió el cielo para predicar, se añadía su estudio, celo y caridad, era un perfectísimo predicador.

La prueba está en este libro de *Sermones varios*, parte impresos en su vida y parte póstumos que salen ahora juntos. En ellos se ve un Pablo fervoroso, un Bautista desengañado, un Jerónimo enternecido, un Agustín devoto, un León elegante, un Ambrosio elocuente, un Crisóstomo superior, un Cirilo celoso, un Nacianceno vivo, un Atanasio profundo, un Gregorio discreto, un Pelusiota noticioso y un Bernardo enamorado.

Gloríese nuestra Trinitaria Familia. Y hablando mejor, dé muchas gracias á la Sma. Trinidad nuestra Sagrada Religión por haber tenido en este siglo tres oradores tan insignes que no se si podrán hallarse otros iguales. El Rmo. P. M. Fr. Hortensio Félix Paravi-

cino y Arteaga, que murió año de 1633. El Rmo. P. M. Fr. Manuel Guerra y Rivera, que murió año de 1692, y el Rmo. P. M. Fr. Martín de Villanueva, que murió año de 1695. No sé á quién gradúe de mayor, ni sé si les he de llamar iguales. Lo que imagino justo y digno de decir, es que cada uno en su línea es tan insigne que no puede ser más. Llamábanle de la corte de Toledo y de otras ciudades para predicar en los días más solemnes. La universidad de Alcalá se valía de Villanueva en las ocasiones de mayor cuidado para su desempeño. En la muerte llorada de Felipe IV, en el nacimiento alegre de Carlos II que Dios guarde y prospere, en la memoria del Emmo. señor Cardenal D. Fr. Francisco Ximénez de Cisneros; y en ellos y en los demás se verá es nada cuanto he dicho y que era mayor su habilidad que mi descripción. El Hospital de Zaragoza deseó que predicase aquella Cuaresma, la más célebre entre cuantas hay en España, diéronle la Cuaresma, admitióla y no la predicó, porque antes le nombró S. Majestad Obispo de Gaeta, y por este accidente la encargó el Hospital á N. Rmo. P. M. Guerra que la predicó con tanta aceptación que continuó predicándola otros dos años; y solo todo un Guerra pudo llenar el gran vacío del P. M. Villanueva.

A un mismo tiempo acudía á tan diferentes ocupaciones, como predicar en el púlpito, leer en el aula y gobernar en su colegio. Los años de opositor, leyó siempre Teología en su colegio, y cuando Catedrático, leía una materia de Teología en su colegio, á más de la que leía en la universidad. Dos veces fué Rector de nuestro colegio de Alcalá consecutivamente. La primera en 22 de Abril de 1654; la segunda en 8 de Septiembre de 1657. Gobernó en ambas ocasiones con gran prudencia y observancia, que sólo se logra la observancia cuando se junta con el gobierno de prudencia. Era puntualísimo en todos los actos de comunidad, conducta que observó desde novicio. Fué muy religioso, muy modesto, muy retirado, muy caritativo, muy humilde, muy pobre, muy abstinente y muy observante. Acreditólo bien estudiando; conocióse más en Toledo, leyendo las Artes con sus discípulos, á quienes servía en las enfermedades, más como criado que como Maestro. Lo mismo usó siempre en Alcalá, leyendo Teología. Era el Padre de todos los colegiales. Su celda, siempre abierta y franca; daba cuanto tenía. Muchas ocasiones

llevaba los hábitos remendados, porque los religiosos les vistiesen nuevos. Animábales sumamente á estudiar, para servir más á Dios en la Religión; que las Religiones de ninguno son tan servidas como de los religiosos que tienen letras.

Doce años fué Regente de los Estudios del colegio de Alcalá, y se adelantaron tanto los estudios que se conoció bien quién era el Regente. Para esto era Villanueva el ejemplo y el aviso. En la misa era indefectible cada día y con gran devoción que algunos ignorantes llaman pausa, y otros más que ignorantes, añaden flema. Dicen mal, porque ni es flema ni pausa sino devoción, que es muy diferente y tan plausible que la indevoción es culpable. Siempre que las obligaciones de la cátedra y universidad le permitían asistir al coro, nunca rezaba en la celda, debe ir al coro. De casa no salía sino para las funciones precisas de su cátedra, grado y lectura. Ni aun de la celda salía sino para los actos de comunidad y su obligación. Su sueño era muy corto. Su alimento muy parco. Su vestido muy religioso. Todo su cuidado ponía en servir á Dios y estudiar.

No tenía el M. Villanueva instante, no digo solo ocioso, pero ni aun libre. Coro, misa, refectorio, universidad, púlpito, cátedra y estudio. Así se hizo hombre eminente. Sin ese estudio no hay hombre que sea eminente. Cuidó mucho del colegio de Alcalá en lo espiritual y temporal, cuando Rector. Aumentóle en obras, para lo cual aplicaba las rentas de sus cátedras y las limosnas de sus sermones, pagando Villanueva con su sudor el pan que comía al colegio, que así lo representó al Consejo Real de Castilla en un Informe que hizo para obtener la cátedra de Filosofía moral (1). Cuidaba de los enfermos con suma caridad hasta descuidarse de sí, siendo no sólo grande por su doctrina sino magno por su observancia (2). Daba lecciones con sus palabras y ejemplo con sus obras (3). Era Maestro y Prelado (4). Como Maestro enseñaba, como Prelado hacía; porque ejercía todas las virtudes que enseñaba.

---

(1) El papel de Informe ya citado.
(2) Math. 5, v. 19. Qui fecerit et docuerit hic magnus vocabitur.
(3) Joan. 13, v. 15. Exemplum enim do vobis.
(4) Joan. 13, v. 13. Vos vocatis etc.

Con todas estas varias, distintas, aunque no opuestas, ocupaciones, siguió las oposisiones de las cátedras en la universidad de Alcalá, donde, sin llevar cátedra, leyó de Puntos diez y seis veces. Para Salamanca y Alcalá, llevar cátedra de Teología con menos oposiciones es contingencia, por tener Tejadillo (que llaman allá) en su casa, porque como de cada colegio ó convento no puede oponerse sino uno, donde hay opositores más antiguos, se reparten las oposiciones, según las cátedras en que se hallan, donde ha quedado solo, lleva inmenso trabajo. Esto advierto para los que no saben los estilos de aquellas universidades. No tenía Villanueva en su casa otro opositor; y así, habiendo de leer á todas las cátedras, leyó tantas veces sin cátedra, no porque hubiese opositor más adelantado que el señor de Villanueva, sino porque la antigüedad con la suficiencia es título á que más atiende el Consejo, con que, menos que entrando en cátedras los más antiguos, no hay lugar para los modernos.

A 9 de Enero del año 1659, tomó el Maestro Villanueva posesión de la cátedra de Filosofía moral, que fué la primera cátedra con que el Consejo Real de Castilla entró premiando sus grandes talentos (1). Regentóla solos dos años; y en ellos, leyó en la universidad de Alcalá aquellas materias tan celebradas *De peccatis y de Actibus humanis*, que confío se imprimirán para el bien común. En 22 de Diciembre del año 1661 tomó posesión de la cátedra de Vísperas de Teología (2) (ó de Santo Tomás como dicen otros), en cuya cátedra leyó con el mayor aplauso y séquito que se ha visto en aquella universidad. En 8 de Noviembre del año 1662, tomó posesión de la cátedra de Prima de Escritura (3). Regentó esta cátedra poco, como las demás, porque en vacando alguna superior, luego le promovía el Consejo Real. Hay materias de Escritura de las que dictó su Ilma. para dar á la estampa; y en ellas,

(1) Así se lo dice al Rey N. S. la universidad de Alcalá en los títulos que le remite de los opositores á la cátedra de Prima de Escoto, hecho ó impreso de acuerdo de aquella Universidad en 8 de Noviembre de 1695, que tengo en mi poder.

(2) Consta del mismo papel.

(3) El mismo papel.

como en todas sus obras, se verá quién era Villanueva. En el 1.º de Diciembre de 1665, tomó posesión de la cátedra de Prima de Escoto y la regentó hasta el año 1669, en que vacó por haberle honrado S. M. con el obispado de Gaeta (1). Con que sus cátedras en la universidad de Alcalá fueron cuatro: la de Filosofía moral, la de Vísperas de Teología, la de Prima, la de Prima de Escritura y la de Prima de Escoto. Leyó de Puntos á diferentes cátedras de Teología veintiseis veces. Presidió veintinueve Actos de Teología escolástica y diez y seis Actos Quodlibéticos, que son actos de Escritura.

Era tal su inclinación á los estudios y estudiantes que, habiendo leído en nuestro colegio de Alcalá Teología desde el año 1648 en que entró en él por Lector, hasta el de 1659 en que le nombró el Consejo Real Catedrático de Filosofía moral, desde este año hasta el de 1669 en que dejó la universidad por la mitra, leyó todos los años dos materias de Teología, una en la universidad, otra en nuestro colegio con tan numeroso concurso de estudiantes, así de la universidad como de diferentes colegios, que no cabían en las aulas, tanto por tener sus papeles como por oir su explicación. Era ingenioso, conciso y claro, tanto que en muchos años los Actos de nuestro colegio de Alcalá y de toda la provincia de Castilla se defendieron por los papeles del Maestro Villanueva. Y su curso de Artes le volvieron á leer varios Lectores y hoy le guardan muchos con cuidado y aprovechamiento. La facilidad tan celebrada de Lope en versos, tuvo el M. Villanueva en los sagrados estudios. En diferentes ocasiones, por no poder acudir á todo, se valía de escribientes y á un mismo tiempo dictaba á cuatro, á uno Teología escolástica, á otro Escritura, Moral á otro y á otro sermones. Sacó, en los veintidos años que estuvo en Alcalá, innumerables discípulos, muy aventajados sujetos, así de colegiales mayores de S. Ildefonso como de los demás colegios menores y del grande concurso de estudiantes de diferentes reinos y naciones que concurren en Alcalá. Pues por los años de 1680 casi no había catedral en España, donde

(1) Consta por el papel de títulos que la misma universidad remitió al Rey para que proveyese la cátedra de Prima de Escoto que vacó por haberla dejado el Obispo electo de Gaeta Dr. Fr. Martín de Villanueva.

los canónigos Magistrales, de Penitenciaría y Lectura, no se gloriasen de ser discípulos del M. Villanueva, publicando á voces ser el héroe más universal en todas ciencias que se conocía en Alcalá, refiriendo sus argumentos, sus presidencias, sus lecciones de Puntos, sus sermones y sucesos particulares de su viveza y sabiduría. Los curatos del arzobispado de Toledo y de otros muchos obispados, las Religiones y los Consejos estuvieron llenos de sus discípulos. Hoy viven algunos Señores Obispos que confiesan deben su mitra á lo que les enseñó el P. M. Villanueva.

Donde en esto hay y hubo más fué en ambas Castillas y Andalucía; y yo lo he visto también en diferentes iglesias de la Corona de Aragón, cuando la anduve, Secretario de la provincia. Como si en Alcalá no hubiese más cátedra que la de Villanueva ó como si Villanueva regentase todas las cátedras, Villanueva no solo era el Catedrático de Prima, sino el primero de todos los Catedráticos.

Nombróle su Majestad Obispo de Gaeta el año 1669, y concuerdan cuantos se hallaron, fué un día de Juicio aquel día en Alcalá. Unos alegres, otros tristes. Los tristes, porque Villanueva dejaba aquella universidad ó porque la universidad perdía á Villanueva. Los alegres, porque premiaba el Rey los méritos de Villanueva con aquella mitra. No hubo quien le diese la enhorabuena que no significase cuánto sentía que se apartase de Alcalá. Quien más lo sintió, fué la Religión, porque, con irse á Gaeta, se puso el sol que la ilustraba con todas las luces del mayor Zenit. Deseaban hacerle Provincial que era entonces cuanto la Religión podía dar en España (porque el generalato estaba en Francia, aunque sin vínculo, como patrimonio) y antes de darle la Orden ese honor, le dió una mitra nuestro Rey. De cincuenta años no cabales fué Obispo.

Consagróse en Roma, y, en el examen de Obispo, admiró á los Examinadores. Se tuvo por fijo sería Cardenal, llegando á Roma en vida de Nuestro Smo. P. Clemente IX, con quien, siendo Nuncio en España, tuvo estrechísima amistad. No había para el M. Villanueva puerta cerrada en casa del Nuncio el Emmo. Sr. D. Julio Rospigliosi. Escribíale con frecuencia de su mano, llamándole amigo. Fiaba de su parecer y resolución todas las gravísimas dificultades en que se hallaba y suelen hallarse los Nuncios. Pasaba muchos ratos en su compañía conversando y se hacía lenguas en

su aplauso, diciendo á muchos en diferentes ocasiones: *No he tratado hombre como este en mi vida. Todo lo sabe. Si fuera Pontífice, le hiciera Cardenal.* Repitió esto, cuando Cardenal; y, al irse á Roma, le dijo: *Amigo, rogad á Dios que sea Papa, que si lo soy os he de hacer Cardenal.*

Juzgaron todos que el Señor Villanueva no admitiría la mitra de Gaeta, por ser de Italia, y por imaginar, no era ascenso, para un hombre de tanto crédito. Admitió el obispado; embarcóse en Alicante, llegó á Génova, donde se encontró con la noticia de haber muerto aquellos días el Papa Clemente Nono. Púsose este sol; amaneció otro, en el Smo. Papa Clemente Décimo y fué tal el ruido del Ilmo. Villanueva el día del examen, que llegó á los oídos de su Santidad, quien le honró sumamente, admitiéndole al beso de su sagrado pie. Pronosticaron los palaciegos que el señor Villanueva sería nombrado Cardenal en la primera creación, porque el Papa había dicho: *Hay pocos hombres como este; bueno será tenerle al lado para cualquier suceso.* Esto y mucho más aseguran que dijo. Quedóse Villanueva con esta honra de palabra y sin la púrpura. Pasó..... á Gaeta, y hecho otro S. Carlos Borromeo ó Santo Tomas de Villanueva, se entregó todo al cuidado de su mitra.

La mesa era de un pobre religioso, el hábito muy ordinario, el fausto ninguno. Solo se conocía que era Obispo por la cruz que llevaba en el pecho sobre la cruz de nuestro escapulario. Vivió en gran paz con sus canónigos y muy amado de sus ovejas. Hacía grandes limosnas, en esto empleaba todas sus rentas y parece le crecían las rentas, según lo que crecían continuamente sus limosnas.

Era un Obispo, como lo aconseja S. Pablo (1) coadjutor de Dios, porque los pobres tiraban la renta de la mitra y el trabajo cargaba sobre Villanueva. Fundó en Gaeta un Seminario para doce muchachos, á quienes se enseñe la gramática, dejando para su estabilidad muy buena renta. En la Santa Iglesia de Gaeta hizo el colateral del lado del Evangelio muy suntuoso y lucido. Colocó en él á nuestros Smos. Padres Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, en dos imágenes de singular acierto y primor.

---

(1) I Corint 3. v. q. Dei enim sumus adjutores.

» Procuró cuando religioso y cuando Obispo y Arzobispo todo el lustre de nuestra Religión. Ayudó cuanto pudo para que entrase el generalato en España, como está. A la Beatificación del santo Fr. Simón de Rojas se aplicó con todas veras y eficacia. Al culto inmemorial y rezo de S. Roberto Kaneresburgo, confesor y del Beato Francisco Aberdón, mártir, ambos de nuestra Religión, (1) influyó con todo el valimiento que tenía con diferentes Cardenales y Monseñores. En la Capilla privilegiada de S. Juan de Letrán de este convento de Valencia les he puesto yo en dos retablos para consuelo de los religiosos y de todos sus devotos. En fin no tuvo la Orden pretensión en Roma, para la cual el Señor Villanueva no se aplicase é influyese cuanto le era posible.

» Ni aun cuando Obispo supo dejar de ser Catedrático. Es Gaeta ciudad corta, y, viendo que no había estudiantes de Teología, puso en la antesala de su Palacio una cátedra, y en ella leía Artes á cuantos querían oirle para que pasasen á estudiar Teología en las universidades de Italia. En esto se debe admirar y aplaudir su grande humildad. Un Obispo leyendo Artes, bajando de la cátedra de Prima de Escoto en Alcalá á la lectura de Artes de Gaeta.

» Del obispado de Gaeta pasó al arzobispado de Ríjoles (2), en el mismo reino de Nápoles. Vivió en Ríjoles con las mismas virtudes que en Gaeta. No hay virtud que no la ejercitase en grado heroico. Llamábanle en Ríjoles, en Nápoles y en todo aquel reino: « el Arzobispo Santo ». Ni en los últimos años de su vida dispensó en los ayunos, disciplinas, cilicio, visitas de los hospitales y de su arzobispado, supliendo su caridad la falta de su salud.

» Los Vireyes de Nápoles hicieron siempre grande aprecio de él. En ocasiones solemnísimas le llamaban para predicar en aquella corte. En las más graves dudas le consultaban y seguían, no sólo en lo moral sino aun en lo político y militar (3).

» Vivió 75 años, murió en el de 1695, habiendo nacido en el de 1620; lloró mucho su muerte Ríjoles. Divulgáronse varios mi-

---

(1) El R. P. M. Fr. José Moreno, en la vida de S. Mamés mártir.
(2) Reggio.
(3) Lanzina *Resoluciones de Medicina.*

lagros del Señor Villanueva, así en vida como en su muerte. De todos se hablará á su tiempo, porque la Santa Iglesia de Ríjoles venera su cuerpo como reliquia de hombre que vivió y murió con opinión de Santo, con la esperanza que lo ha de declarar así algún día la Iglesia, á cuya corrección sujeto, como humilde hijo suyo, cuanto he escrito en este elogio.

» En el Convento de N.ª S.ª del Remedio de Valencia, 18 Abril, 1697.

FR. JERÓNIMO GIBERTÓ. »

Sus obras impresas son relativamente pocas, á saber:

1. *Sermón de S. Bruno, Patriarca de la Sagrada Cartuja.* — En Alcalá de Henares, 1660 en 4.º Sin nombre del impresor.

2. *Minerva católica, Atenas cristiana, universidad de Alcalá, docta, leal, obsequiosa: en acción de gracias, alaba, bendice, ensalza á Dios, benigno, liberal, omnipotente en el nacimiento deseado, alegre, feliz del príncipe serenísimo, magno Augusto D. Carlos José Angel de Austria.* — Alcalá, en la imprenta de María Fernández, 1661, en 4.º

3. *Al sol en el ocaso, católico rey de las Españas N. Sr. Felipe IV ya en el día de la eternidad; treno sacro del sabio, eminente español Cisne, Pira inmortal en su Colegio Mayor de S. Ildefonso, afectuoso llanto de las escuelas Complutenses.* — Alcalá, en la imprenta de la universidad, 1665, en 4.º

4. *Sermón de la Natividad de N. S. Jesucristo: Cuarenta Horas en la festividad del Protomártir S. Esteban: predicado en su parroquia de la muy noble y antigua ciudad de Guadalajara.* — Se encuentra en la pág. 397 del libro intitulado *Láurea Complutense* impreso en Alcalá, por Francisco García Fernández, 1666, en 4º.

5. *Exclamación á Cristo muerto en la Cruz, en la rogativa que por la preservación de la peste de la ciudad y reino de Toledo hizo, acompañada de la Imperial, la muy observante y religiosa comunidad de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Hízola el P. Fr..... Dedícala al eminentísimo señor don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del Título de Santa Cruz en Jerusalém, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla,*

del Consejo de Estado de su Majestad, etc. — En Toledo, por Juan Ruíz de Pereda, impresor del Rey, 1649, en 4.°, de 16 págs. de á hoja y 4 ordinarias de prels. Seg. edic., en Alcalá, por Francisco García Fernández, 1664, y otra vez por el mismo.

6. *Sermón de la Santísima Trinidad, predicado día de su fiesta en el convento de Trinitarios Calzados de Madrid á la Majestad del Sr. rey Felipe IV.* — Alcalá, en la imprenta del colegio de Sto. Tomás, 1665.

7. *Sermón de los festivos aplausos: solemnísima celebridad que con inimitable grandeza dedicó el religioso celo del Emmo. Sr. D. Pedro de Aragón, Duque de Segorbe y Cardona, Virey y Capitán General del reino de Nápoles á la Canonización de S. Fernando Rey, en la iglesia de la Purísima Concepción de Religiosas Franciscas españolas de la ciudad de Nápoles día 30 de Abril.* — Nápoles, 1671, en 4°.

Con los sermones que corrían impresos y otros inéditos que llegaron á sus manos, recogió el P. Fr. Juan Bautista Aguilar, de quien ya hemos hecho mérito, un libro que imprimió con el siguiente título:

8. *Sacras elocuentes oraciones que oró y compuso el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Martín Ibáñez de Villanueva.* — Valencia, en la imprenta del Real convento del Remedio de Trinitarios Calzados, 1697, en 4°.

Estas oraciones pronunciadas en « ocasiones de empeños », como con su habitual elegancia dice el Sr. Baquero, se tienen como modelos de bien decir.

En la licencia que por parte de la Orden se dió para imprimir este libro, se lee lo que á continuación ponemos: « El Maestro Fr. José Salat, Definidor general de todo el Orden..... y Ministro provincial en los reinos y corona de Aragón..... damos nuestra licencia al M. R. P. Fr. Juan Bautista Aguilar, Ministro de Valencia..... para que pueda imprimir un libro de sermones en romance, dos libros de materias predicables en latín y diferentes materias de Teología Escolástica que compuso el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Martín Ibáñez de Villanueva..... Valencia, 8 Noviembre 1696 ».

De todo lo que se ha dicho y de lo que el P. Maestro Fr. José

Alvarez de Castañeda escribió al P. Fr. José Rodríguez, resulta que el Ilmo. Villanueva dejó M. SS. las obras siguientes:

1. *De actibus humanis.*

2. *De peccatis.*

Estos dos tratados escribió mientras fué Catedrático de Filosofía Moral en la universidad de Alcalá (1659 61). Y cuando Catedrático de Vísperas de Teología ó de Sto. Tomás compuso:

3. *Commentarii in 1.am 2.ae et 2.am 2.ae S. Thomae Aquin.* Siendo Catedrático de Prima de Escoto, y de Sda. Escritura compuso:

4. *De Trinitate.*

5. *Commentarii in Epistolam D. Pauli ad Ephesios.*

6. *Materias predicables* — en latin. — Dos tomos.

Además de las citadas obras, en el retrato verdadero de nuestro Ilmo. Villanueva que está al frente del referido libro: *Sacras elocuentes*, etc., se ve un estante en que aparecen los tratados siguientes que sin duda serán las que compuso su Ilma. y á las que alude el P. Provincial de Aragón en la ya mencionada *licencia* con las palabras « diferentes materias de Teología escolástica »; á saber:

7. *De voluntate Dei.*

8. *De scientia Dei.*

9. *De Sacramento Poenitentiae.*

10. *De Sacramento Eucharistiae.*

11. *De Sacramentis in genere.*

— P. Fr. Jerónimo Gibert ó Gibertó *Biografía de su Ilma.* que fué impresa al principio del referido libro: *Sacras elocuentes* etc. y que nosotros, por su grande importancia, la hemos trasladado íntegra á nuestra obra. — P. Alva *Militia*, pág. 1021. — Fr. Antonio de Jesús *Vida del Ven. y Excmo Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal Arzobispo de Toledo.* — Fr. Francisco de Arcos *Vida del Ven. Rojas*, part. seg., pág. 485. — D. Joaquín Roa y Erostarbe *Crónica de la provincia de Albacete*, tom. 2.°, pág. 443, quien se equivoca afirmando que el Ilmo. P. Ibáñez fué natural de la Roda, que no lo fué, sino de Minaya, aunque su madre nació en aquella villa. — El Sr. Baquero Almansa *Hijos ilustres* etc.

IRIARTE (1) Y SORIANO (Fr. Jose Manuel de) C.

Natural de Zaragoza, Maestro en la Orden y Ministro de los conventos de Aragón. Su principal tarea en el siglo XVIII fué la predicación.

Escribió:

1. *Tesoro más precioso del cristiano.* — En Zaragoza, por Francisco Revilla.

2. *Oración panegírica en la solemne Canonización de Santa Catalina de Bolonia en la fiesta III de novenario celebrado en el Real convento de Santa Catalina del Zaragoza, Orden de Santa Clara.* — En Zaragoza, por Pascual Bueno, 1713, en 4°.

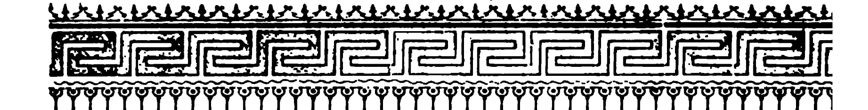
3. *Sermón de los SS. convertidos por el apóstol Santiago el mayor, que dijo en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.* — En esta ciudad, por Pedro Carreras, 1715. en 4°.

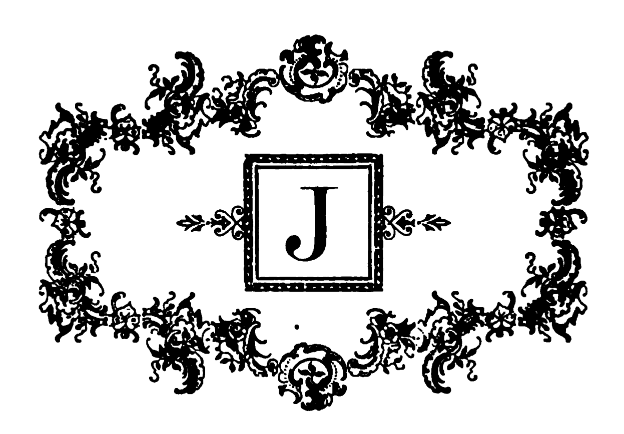
4. *Sermón en la real fiesta del Patrocinio de Ntra. Sra., predicado en dicha santa iglesia.* — En Zaragoza, por Pascual Bueno, 1717, en 4°.

— Latassa, tom. 4.°, pág. 334. — Rodríguez-Reinés.

(1) Latassa escribe Liarte. No sabemos si será error de la imprenta.







JERONIMO (FR. ANTONIO DE S.) D.

En el siglo Alabau y Quingles, natural de la ciudad de Vi en Cataluña; después de haber sido Secretario de provincia, Defi dor general, Cronista y Escritor general, murió el año 1802 Barcelona.

Escribió:

1. *Relación de las fiestas de Vich en la traslación del Sacramento y Sto. Cristo al nuevo templo del hospital, llama de Ramón de Terrades.* — En Vich, por Pedro Morera, 1753.

2. *Oración fúnebre después de las fiestas* etc. — Ibid.

3. *Vida del B. Miguel de los Santos, religioso profeso y cerdote del Orden de Descalzos de la SS. Trinidad, natural la ciudad de Vich.* etc.

Dedicóla al Sr. D. Antonio de Ferrer, Brossa, Llupiá, Villa y de Sabasona. — En Barcelona, por Bernardo Plá, 1780.

4. *Oración panegírica de S. Luciano y Marciano.* — Vich, 1782.

5. *Miscelánea de varias observaciones sobre las más notables antigüedades de la ciudad de Vich, madre de los dos ínclitos mártires Luciano y Marciano.* — En Vich, por Juan Dorea y Morera, 1786.

— Torres Amat, pág. 284. — Fr. Antonin. ab Assumpt., pág. 101.

JESUS (Fr. Antonio de) C.

Vió la luz primera en Lisboa, en donde se aplicó á la música en sus primeros años bajo la dirección del insigne maestro Duarte Lobo. Tomó el hábito de la SS. Trinidad en el convento de Lisboa, bajo cuya Regla fué tan excelente músico como ejemplar religioso.

Merced á los profundos conocimientos que poseía en este arte, fué llamado por Felipe III á enseñarlo en la universidad de Coimbra el 27 de Noviembre de 1636, mereciendo particulares pruebas de estima por parte del serenísimo rey D. Juan IV, Mecenas de esta facultad.

Fué celosísimo del culto divino y de la observancia de los sagrados ritos, compasivo para con los pobres, distribuyéndoles por su mano todos los días y particularmente en los Viernes en honor de la Pasión de Cristo cuantiosas limosnas, así en dinero como géneros, benévolo para con los domésticos y severo únicamente para consigo mismo. Fué tan modesto que nunca se le oyó decir palabra ociosa y mucho menos contraria á la pureza, de la que era vivo modelo, mereciendo la reputación de virtuoso y santo.

Murió en Coimbra, y está sepultado en la iglesia del colegio de nuestros PP. Trinitarios con este epitafio:

Fr. Antonius a Jesu,
Musices Academicus Professor,
Vir religiosissimus
Et zelo divini cultus ardentissimus,
In quo, et sublevandis pauperibus,
Totum Cathedrae stipendium consumebat,
Obiit 15 Aprilis 1682.

Escribió:

Diversas composiciones — las que se conservan en la biblioteca Real de Música, como se puede ver en el catálogo de los impresos en Lisboa por Pedro Crasbeeck en 1643, en 4.° — Las principales son:

— *Missa del 1. ton. á 10 voces; otra á 12 y otras dos á 8*, — las que están en el estante 36, n. 805.

Dixit Dominus del 8. ton. á 12 voces. — Está en el estante 34, n. 793.

Además compuso un *villancico para la Natividad de Nuestra Señora*, cuya letra era de D. Francisco Manoel y la copió en las *Obras Métricas na Arena de Tersicore*, tom. 26, pág. 70.

— Barb. Mach. tom. 1.°, pág. 300. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 200.

JESUS (Fr. Bautista de) C.

Con razón puede gloriarse la villa de Alvito, provincia de Alentejo en Portugal, por haber tenido un hijo no menos virtuoso que docto, el cual fué uno de los doce religiosos que el rey D. Juan III mandó criar en el convento de S. Vicente de Lisboa bajo la dirección del P. Salvador, de Mello, para después introducir la Reforma y con ella la regular observancia en el convento de Lisboa y en toda la provincia de Portugal.

Tomó el hábito en el convento de Trinitarios de Lisboa el 13 de Noviembre 1547. Profesó en el referido convento de S. Vicente junto con sus compañeros y vino á ser un religioso tan perfecto y consumado en todo género de virtudes que mereció sin oposición ninguna ser Ministro del convento de Santarén, siendo el primero que tuvo este cargo en él después de introducida la Reforma. Fué también Ministro del convento de Cintra y Rector del colegio de Coimbra, haciendo muchas obras de piedra y cal en las sobredichas casas, pero sin dar de mano á las espirituales, por las que siempre tuvo preferencia.

Por la buena cuenta que dió de sí en estos oficios, fué nombrado tres veces Provincial, en 1564, 1570 y 1576, y fué estimado

de los príncipes y señores de su tiempo, particularmente del Cardenal Rey Enrique, como aparece de la correspondencia de cartas que tuvieron.

Fué observantísimo de las leyes de la Orden. Jamás faltó á los actos de comunidad en el coro, por más que fuese Prelado y aun cuando Visitador, y aunque viniese fatigado y rendido del cansancio del camino. Era el primero en acudir al coro y el último en salir de él, gastando el tiempo que otros malogran, en oración y contemplación. Era naturalmente modesto y recatado y poquísimas veces se le veía sentado en su celda, sino casi siempre arrodillado en oración con tanto fervor de espíritu que algunas veces como embebecido y enajenado no respondía ni oía las preguntas que se le dirigían. No era menos singular en la penitencia y en los ayunos y en la observancia del voto de pobreza que llevó hasta el extremo.

Durante su feliz gobierno, hiciéronse por su solicitud dos rescates, uno en 1565 por los PP. Fr. Roque del Espíritu Santo y Fr. Manuel de Sta. María en que fueron redimidos 230 cautivos en Fez y Marruecos, y otro en 1579 por los PP. Fr. Luis de Guerra y Francisco de Trocifal que libertaron 116.

No queremos pasar por alto un caso extraordinario que le sucedió en el convento de Santarén, mientras era Ministro de él. Estando en media noche con su comunidad en el coro á rezar los Maitines, se dejaron oir cinco ó seis palmadas en su asiento, de que todos quedaron atemorizados sin poder proseguir el Oficio Divino; él los animó á continuarlo y después de haberlo terminado, les hizo una fervorosa plática que enterneció á todos, diciendo que aquellas palmadas de mano invisible habían sido un aviso del Señor que les amonestaba y argüía del descuído que tenían en seguir la costumbre antigua de hacer la Procesión de los Difuntos, mandando que luego de amanecer se dijese un Oficio y misa por ellos con toda solemnidad, y que en adelante no se dejase de hacer la Procesión.

Finalmente, cargado no menos de virtudes que de años, pronunciando su predilecta jaculatoria: *Spes mea, Christus Jesus*, entregó el espíritu en manos de su Criador el 30 de Mayo de 1591, á la avanzada edad de 93 años, dándosele sepultura en el convento de Lisboa con el siguiente epitafio que él mandó esculpir en vida:

SPES MEA, CHRISTUS JESUS.
HIC JACET FR. BAPT. PECCATOR.

Imprimió, siendo Provincial, una colección de Bulas Pontificias y Privilegios Reales concedidos á la Orden Trinitaria con el título: *Pulcher Libellus.* — En Lisboa, pero, al parecer, sin indicar el año ni lugar de la impresión.

— Bernardin a S. Ant. *Epit. Redempt.* l. 2, c. 8, §. 3, y c. 10, §. 2, y *Varões illustres* M. S. — Altuna, l. 2, pág. 220 — Libro de Obitos del convento de Lisboa M. S. c. 30, fol. 25. — Nic. Ant. tom. 1° pág. 186. — Cardoso *Agiol. Lusit.* 30 de Mayo. — Soar. de Brit. *Theatr. Lusit. Litterat.* lit. B. n. 13. — Barb. Mach. tom. 1.°, pág. 484.

JESUS (FR. CRISTÓBAL FONSECA Ó DE) C.

Véase Fonseca.

JESUS (FR. DIEGO DE) D.

Este religioso que corrió por toda la provincia de Andalucía con célebre fama de predicador y eminente escriturario, nació en Valverde, en Extremadura. Fué observante de la Regla, celoso y caritativo, pues por los años de 1648 ardiendo una horrible peste en España y principalmente en Murcia y habiendo el Rey pedido á N. P. General religiosos para la asistencia de los apestados en la referida provincia, se ofreció á ir voluntariamente, como lo hizo, afrontando con valor los peligros de la muerte, á trueque de ejercitar la caridad.

Procuró además con gran solicitud y cuidado los créditos de la Religión y aumentos del Real convento de Granada, especialmente los que cedían en mayor culto y reverencia de Nuestra Señora de Gracia de quien fué muy devoto y en cuyo servicio vivió muchos años en dicho Real convento con estimación de los de dentro y fuera de la Religión.

Fué Ministro de diversos conventos y, últimamente, del referido

convento, electo en el Capítulo general de Alcalá de Henares á 15 de Mayo de 1677, pero á poco tiempo de haber tomado posesión de su oficio cortó la Parca el hilo de su vital curso, á 25 de Agosto de 1678 á la edad de 66 años y 49 de hábito, siendo enterrado en la capilla mayor de la villa de Guadaortuna, pues murió en un cortijo de esta villa, perteneciente á nuestro Real convento de Granada.

Compuso las siguientes obras predicables:

1. *Cuaresmal.* — Un tomo M. S.
2. *Marial.* — Un tomo M. S.
3. *Santoral.* — Un tomo M. S.
4. *Sermones* de varios asuntos. — Un tomo M. S.
5. *Exposición de los Evangelios* — de mucha erudición. — Dos tomos en fol. M. S.

Tomando por asunto el trueno ó tempestad que, junto á Écija, obligó á nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción á hacer voto de Recoleto formó un *discurso* largo y lleno de erudición y agudeza, según aseguraba al P. Melchor del Espíritu Santo su P. Lector, y alguna vez condiscípulo, Fr. José de S. Lorenzo que lo había leído.

Todas estas obras las dejó dispuestas para la imprenta cuando falleció.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 130. — Fr. Melch. del Esp. S., págs. 469-70 — Fr. Juan de la Natividad *Coronada Historia* etc. l. 3, c. 23, pag. 490. — Protocolo M. S. de Granada, caps. 6 y 7.

JESUS (Fr. Diego de) D.

Hijo de D. Diego del Monje y Jacinta de Mendoza, bautizado en la parroquia de S. Miguel de la ciudad de Alfaro, provincia de Logroño, el 4 de Febrero de 1630. Tomó el hábito en el convento de Alcalá de Henares el 30 de Marzo de 1649 y profesó en el de Toledo el 31 de Marzo de 1650. Fué religioso de mucha virtud, ciencia y elocuencia. Tuvo especial predilección por la Historia eclesiástica. Después de haber desempeñado dos veces el cargo de

Ministro del convento de Madrid y una vez el de Ministro y Procurador general en la Curia romana (1674-77), — durante el cual oficio consiguió de la Sagrada Congregación de Ritos el poder rezar de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, — fué nombrado Definidor general y luego Cronista general de la Orden.

Poco antes de ser Procurador general, tuvo el oficio de Redentor de cautivos, y en cualidad de tal pasó junto con los PP. Fr. Miguel de la Virgen y Fr. Juan de S. Bernardo á las ciudades de Fez, Tetuán y Zalé, donde rescataron 128 cristianos.

— Murió en Madrid el año 1690.

Escribió en lenguaje castizo y elegante:

Anales de la Religión de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, fundada por los Santos Patriarcas San Juan de Mata y San Félix de Valois. Tomo primero. Dedicado á la muy augusta señora doña Luisa de Borbón, Reina católica de las Españas. — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1687, en fol., de 666 págs., 42 prels. y 93 de índices al fin.

— Protocolo M. S. de este convento de Roma, fol. 398. — Fr. Melch. del Esp. S., págs. 439 y 469. — Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Seg. Part. de la Crón.* pág. 416. — Fr. Michael a S. Jos. *Bibliogr. Crit.* tom. 2.º, pág. 164. — Constantino Garrán *Galería de ilustres riojanos*, en la letra A., tratando de los hijos de Alfaro.

JESUS (Fr. Felipe de) D.

Nació este bendito Padre en Santa Marina, diócesis de Coimbra en Portugal, de Felipe Carvalho y Ana López, siendo bautizado el 30 de Diciembre de 1602. Tomó el hábito en el convento de Salamanca á 19 de Enero de 1620 y profesó en el de Madrid á 14 de Febrero de 1621.

Fué religioso observantísimo de nuestras santas leyes y costumbres y esmeróse en el ejercicio de todas las virtudes en grado muy elevado. Vivió sesenta años en este convento de S. Carlos de Roma, edificándolo con su ejemplo, proveyéndolo en abundancia á fuerza de

sus desvelos y fatigas y autorizándolo con su presencia y doctrina. Un religioso que le conoció el último año de su vida depone que había experimentado al siervo de Dios tan puntual y observante en todo y tan mortificado y fervoroso que, á pesar de ir desfalleciendo y acabando su vida, cada día parecía que emprendía con nuevos alientos la carrera de la perfección religiosa. Aun durante su última enfermedad, se le hacía tarde el desvelarse dos horas antes de amanecer; y todo el tiempo que tuvo sano y libre el entendimiento, se ocupó muy fervorosamente en alabanzas de la Santísima Trinidad.

Sus palabras y obras manifestaban el grande amor divino que en su pecho ardía. ¡Oh Dios mío y mi Señor! era su ordinaria jaculatoria en sus aflicciones, y en medio de sus dolores y grandes fatigas su consuelo era ejercitarse interiormente en continuos actos de amor divino y en íntimos coloquios con su Divina Majestad, lo cual se echaba de ver de la expresión de su semblante, por más que su humildad se esforzaba por disimular.

Trabajó mucho para el bien del prójimo, particularmente en el confesonario y en la dirección de las almas consagradas á Dios en los claustros. Ejercitó con admirable prudencia, por espacio de cincuenta años, el cargo de Visitador general de cinco religiosísimos monasterios de religiosas (1) con el celo, discreción, virtud y santidad, propios de un buen Director espiritual. Este oficio se le confió por voluntad de la Ven. M.ª Sor María Francisca Fornisi, persona ilustrada de Dios y Fundadora de dichos conventos, la cual, hallándose próxima á expirar, dijo al Emmo. Card. Barberini que moría consolada por saber que su Emcia. la había de dar el gusto de encomendar sus conventos al P. Fr. Felipe de Jesús, quien hizo cuanto pudo para ponerlos bien, así en lo espiritual como en lo temporal, logrando que las religiosas que en ellos vivían, llevaran una vida muy perfecta y que nada les faltara para su manutención, para lo cual dejó con suficiente renta los conventos. En la muerte de nuestro P. Fr. Felipe lloraron mucho estas religiosas por haber perdido en él — según decían — no sólo á un bondadoso

(1) Fueron, en Roma el de la Purísima Concepción, llamado vulgarmente el de las Pacomias y de la Encarnación ó Barberinas; fuera de Roma el de Farnese, Alvano y Palestrina.

padre y maestro sino también á un gran bienhechor, fundador y conservador de su rigor primitivo.

No fué menos lo que trabajó en pro de este convento de S. Carlos de Roma; pues, además de haberlo honrado con su presencia por espacio de sesenta años continuos, fueron grandes sus religiosos desvelos por él, y si bien no fué él quien lo fundó, hallólo sin embargo tan en sus principios que en su venida á Roma esta casa todavía no tenía forma de convento. Mas cuando murió, estaba ya el convento del todo perfecto y acabado. Fué Procurador general de la Orden en la Curia romana y Ministro del citado convento en cuatro trienios (1644-47, 1668-71, 1671-74, 1677 80).

Lo mismo cuando prelado como cuando súbdito, procedió siempre con singular rectitud, siendo ejemplar de todo género de virtudes y santidad. Fué consultado por muchos altos personajes de Roma y los felices sucesos y el gran provecho de sus almas eran fieles testigos del grande acierto con que repartía sus consejos, del gran caudal de su doctrina. Las que más de lleno participaron de sus luces, fueron Margarita Magenzi y la Duquesa de Módena, madre y abuela respectivamente de la entonces Reina de Inglaterra, á quienes dirigió en sus dudas con solicitud, y ellas á su vez fueron grandes bienhechoras de este convento, socorriéndole con cuantiosas limosnas, y por su afecto especial al mismo convento dispusieron que fueran enterradas en él.

Comunicáronle también al siervo de Dios varios Monseñores y Cardenales, pero de un modo muy especial el Emmo. Sr. D. Francisco Barberini, á quien asistió por muchos años en cualidad de Confesor. Favorecióle mucho su Emcia., publicando á la vez las dotes y las sólidas virtudes que nuestro P. Felipe reunía en su alma Por eso este Emmo. Príncipe le nombró Visitador extraordinario de varios monasterios de religiosas, situados en Roma, distintos de los arriba mencionados. Confióle también el cargo de dirigir y remediar muchas almas que nuestro buen Padre guió por las escabrosas sendas de la perfección; pero, si caían en sus manos almas perdidas, á fuerza de razones, exhortaciones y plegarias las ganaba para Dios; en fin, no había para él penalidad ni trabajo que no abrazase con gusto, ni se le ofrecía dificultad ni obstáculo que no atropellase por ver de conseguir la conversión de las almas.

Tuvo también nuestro P. Fr. Felipe un entrañable amor á la regular observancia, siendo muy puntual en la asistencia á los actos de la comunidad, particularmente á los del coro; pues, previniendo las horas, se iba á él mucho antes que los demás religiosos y se quedaba después por espacio de muchas horas en él con tal que no tuviese que acudir á alguna obligación particular ú oficio en que le ocupase la obediencia. Se dedicó mucho al trato interior con Dios, lección de libros espirituales y oración mental que hasta los ochenta años la tuvo siempre de rodillas, y si después de esta avanzada edad se veía á veces precisado á sentarse un rato, pedía licencia, edificando á todos con tan grande humildad.

Se trató durante su larga vida con extraordinario rigor y aspereza, sin pactar jamás con la carne ni admitir treguas. En los postreros años de su vida su extraordinario fervor suplía á la falta de las fuerzas y así nunca aflojó las riendas á la penitencia. Hasta en las enfermedades observaba escrupulosamente la forma del ayuno prescrito por nuestras leyes. No daba en esto lugar á interpretaciones benignas. Por muchos meses que acudió á algunos lugares que distan del convento como una legua, se iba en ayunas y estaba sin comer todo el día hasta que volvía por la tarde á casa. Jamás usó de ropa particular para su abrigo ni trajo jaqueta ni mucho menos calcetas. A sus voluntarias mortificaciones se han de añadir los muchos achaques, mal de orina y piedra, etc., que sufrió con rara paciencia, sin oírsele jamás palabra alguna de queja sino su ordinaria jaculatoria « ¡Oh Dios mío y mi Señor! » Parece que le sobrevinieron estos achaques del riguroso método de su vida, pues acaecía que, habiendo estado á veces, en tiempo de grandes calores, metido todo el día en el confesonario, sin alivio alguno, en llegando á casa, si estaba la comunidad en el coro, se iba á él y no salía hasta que se acababa el acto. Esto mismo lo hacía, aunque viniese mojado, sudado ó rendido. Si en los últimos años de su vida se veía alguna vez obligado á recogerse antes de la comunidad, se retiraba primero á algún rincón oculto en donde desahogaba su fervor, tomando una buena disciplina.

La devoción para con la Virgen Santísima es una prenda de la salvación y así no había de faltar en el siervo de Dios. La tuvo muy encendida, y por eso rezaba y hacía muchas cosas en honor

de esta soberana Princesa. No fué menor su devoción al Santísimo Sacramento. Esta su devoción se echaba de ver bien claro por la especial reverencia y devoción con que todos los días de su vida, hasta que enfermó de muerte, celebraba el sacrosanto sacrificio de la misa. Después de este grande acto daba muchas gracias á su Majestad por haberle dado fuerzas para consumar tan solemne sacrificio y continuaba en la misma actitud durante el día. Hasta en su postrera enfermedad, todos sus deseos y ansias eran de levantarse á decir misa, y le favoreció Dios mucho sobre este particular, premiando su Majestad la devoción de su siervo; pues, apretándole con muchísima frecuencia y durante todo el día el mal de orina, desapareció el dolor durante el tiempo que solía gastar en decir la misa con mucha ternura y devoción; y aun cuando le apretaba el mal más de lo ordinario, decía: « Fío en Dios que, durante la misa, me ha de dar treguas el dolor ».

Mas era ya llegada la hora en que se había de acabar el destierro de esta vida é ir á tomar posesión del reino inmortal que el Señor tiene reservado para sus fieles siervos, más allá del tiempo. Habiendo, pues, nuestro P. Felipe guardado cama por algunos días á causa de sus ordinarios achaques y debilidad, se le acrecentó de tal modo el mal de orina, excitándosele además un poco de calentura que por horas iba desfalleciendo. En vista de esto se confesó y comulgó algunos días por devoción.

Recibió por fin á su Majestad por viático con singular ternura y fervor, haciendo protestas de fe católica y pidiendo perdón á su Prelado y demás religiosos. Se desapropió después de la nada que tenía (pues siempre vivió muy pobre), pidiendo por limosna un pobre hábito para su mortaja y haciendo protestas de que quería morir del todo pobre. Después se notó en él alguna mejoría, más, volviéndole luego á repetir su ordinario achaque, le sobrevinieron varios accidentes, especialmente uno que le privó de sus sentidos, durante el cual se le administró la Extremaunción. Habiendo de nuevo recobrado sus sentidos, estuvo dos días con singular paciencia y sufrimiento, pues inflamósele de suerte la garganta que ni siquiera podía pasar cosa líquida.

Tras estos dos días que estuvo así, espiró con suma paz y tranquilidad en este convento de S. Carlos á 19 de Diciembre de 1687,

que en el dicho año cayó en Viernes. Quiso N. Señor manifestar desde luego la gloria de que gozaba su siervo fiel, pues, habiendo quedado, á consecuencia de dicha enfermedad, su cuerpo extenuado, cárdeno y denegrido, después de muerto apareció hermoso, venerable y blanco, de manera que el pintor que vino á retratarle, afirmó repetidas veces que en vida había visto ni retratado semblante más propio de santo. Otros muchos que le habían tratado y conocido en vida, manifestaban también la admiración que les causaba. Los religiosos asimismo notaron esta gran mudanza, de suerte que les infundía reverencia y perseveraban mirándole admirados. Sus pobres alhajiilas, como rosarios, pañuelos, cilicios, etc., fueron tan pretendidos desde que se declaró mortal su enfermedad que en esta ocasión hubiera quedado pobre y desnudo, aunque hubiese tenido muchísimo que dar y no se hubiera podido satisfacer á todos.

Con las poesías y cantares que la V. M.ª Sor Francisca de Jesús María ó Farnesia, hermana del Duque de Latere y sobrina de los Duques de Parma, fundadora de los conventos de las monjas de la Concepción, las cuales por excelencia eran llamadas las Pàcomias, dispuso un libro, cuyo título es:

Sacre e pie poesie composte dalla Ven. Sor Francesca di Gesù e Maria. — Roma, en la imprenta de la Rev. Cámara Apostólica, 1660, en 4º.

— Rodríguez-Reinés. — Una pequeña *biografía* M. S. del P. Felipe que existe en el archivo de este convento de S. Carlos de Roma.

JESUS (Fr. Gaspar de) D.

Este insigne General nació en Moxagata, reino de Portugal, de nobles y piadosos padres, llamados Juan de Abruñoza y María Sarmiento. El P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios, Cronista de la Orden, en la *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 350, y el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 472, le hacen natural de Campo Mayor, y á nosotros mismos nos tenían en este error, pero lo hemos depuesto, merced al Libro de Pro-

fesiones M. S. de la provincia del Espíritu Santo, al Protocolo M. S. de nuestro antiguo convento de Granada y á una Crónica de la Orden, escrita en italiano, que se conserva M. S. en el archivo de este convento de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, que unánimente afirman que el P. Gaspar nació en Moxagata (Portugal), siendo de advertir que el autor de la referida Crónica M. S. no podía ignorar esta circunstancia de su vida por ser escritor contemporáneo del P. Gaspar, y mucho menos puede errar el Libro de Profesiones en que la naturaleza del profeso se fija, teniendo á la vista copia auténtica de la partida del Bautismo del neo-profeso. También Barbosa Machado fué inducido á error por los referidos autores de quienes formó la biografía del P. Gaspar en su *Biblioteca Lusitana*, tom. 2.°, pág. 355.

Fué bautizado el 12 de Enero de 1601, y, joven aun, pasó á Salamanca para ejercitar su privilegiado ingenio en la adquisición de la ciencia.

En el convento de la referida ciudad vistió por inspiración divina el hábito trinitario el 2 de Enero de 1619, emitiendo su profesión en el de Madrid el día de la Epifanía del año próximo siguiente. « Le plantó (Dios) — dice el citado P. Alejandro — en el jardín ameno de nuestra Descalcez, en el cual con los riegos de la gracia, creció en árbol tan copudo, hermoso y abundante, que por algunos años defendió á nuestra Familia con la sombra de su frondosidad y la sustentó con los frutos de su enseñanza y ejemplo, hermoseándola también con las flores de sus muchas virtudes.

» Levó Artes y Teología con crédito de grande escolástico; que era igual con el aprovechamiento de sus discípulos, y le adornaron con todas las prendas que componen un perfecto predicador, y ganó desde el púlpito tanto aplauso que voló su fama á muchas provincias de España y era celebrado su nombre y nunca hallaron los oyentes bastantes alabanzas y ponderaciones con que medir la agudeza de sus discursos, la energía de sus palabras, la eficacia de sus razones y la majestad de su estilo que se realzaba con acciones que eran agradables á la vista y con voz sonora que deleitaba el oído y todo junto concurría para significar vivamente y con grande propiedad, no sólo los conceptos sino también los afectos del alma, y pintaba tan eficazmente las cosas que con el buril de su

enseñanza quedaban grabadas en los corazones, aunque fuesen de bronce ó de mármol.

» Era hombre de estatura muy grande, pero en la arquitectura de su cuerpo guardó la naturaleza las leyes de la proporción, y las facciones de afuera eran cabal dibujo de las propiedades de adentro, y solo era mentiroso su semblante en una cosa, porque en lo exterior parecía severo, escabroso, áspero y en esta fama le ponía la vista, pero, tratado, era blando, suave y apacible, y, sin estudio, era inclinado á dar gusto y le tenía grande en que todos estuviesen contentos y con aquella paz y alegría que es tálamo de la virtud, pero algunas veces, y siempre que lo pedía la necesidad, aunque sin desportillar las leyes de la caridad religiosa, se vestía de resolución y dominio, y levantaba la vara para que la justicia no perdiese su asiento ni cayesen al suelo los preceptos de la regular observancia, aunque siempre rendía adoraciones á la benignidad, caminando más por las sendas de la madurez que por las del rigor.

» Las virtudes de su voluntad no rindieron vasallaje á las de su entendimiento aunque éstas ocupaban tan elevado trono, porque no eran de menos precio sus fervores que sus discursos, ni en la fragua de su pecho se descubría menos fuego que luz; y así, resplandeció mucho en la regular observancia, y del tesoro de sus prácticas sacó dos cartas pastorales que con acierto y celo escribió: la una para los conventos de su jurisdicción, siendo Provincial en Andalucía, y la otra, siendo General, para toda la Orden, y en esta última funda con grande peso y erudición las máximas siguientes: Que el Superior debe ser cuidadoso y tener mucha providencia en lo temporal: que deben también sustentar á sus súbditos con pasto espiritual y doctrina: que se desvele para ser igual con todos y se aparte de singularidades: que es de su obligación vestirse de mansedumbre y tener apacible trato con sus inferiores: que, sobre todo, debe ser celoso, constante y entero para que no se entibie la observancia regular: que el dolo y el engaño causa muchos daños en una comunidad; que no sólo las mentiras son veneno, sino también las verdades partidas y paliadas: que es propio de la virtud tratar sencilla y enteramente; que la autoridad religiosa se funda en la sencillez y verdad: que el no estar muy unidos los súbditos y el Pre-

lado, es origen de muchos daños: que hay uniones viciosas, y concordias que desmerecen estimación: que es árbol de muchos frutos la unión y concordia entre los Superiores: que también los súbditos deben estrecharse con lazos de verdadera unión: que la unión entre Prelados y los súbditos hace celestial el gobierno: que hay muchos caminos y razones para que fácil y eficazmente se estrechen todas las voluntades en los lazos de caridad.

» Estas máximas son el argumento de la una de sus cartas; y en la otra, para aplicar medicina preservativa en algunos daños que puede introducir el tiempo, pinta con viveza lo que padecen los religiosos muy aficionados á sus patrias y á sus parientes y llora sobre los que en algún tiempo se hicieren agentes de negocios para las pretensiones de los seglares, abrazándose los cuidados que desecharan si se hubieran quedado en el siglo y trabajando por sus deudos mucho más que lo que ellos ejecutaran por el religioso, aunque le vieran en gravísima necesidad. También argüye con eficacia contra los que fácilmente quieren mudar convento, huyendo de unos Prelados y buscando otros que, sino á su medida, se los puedan calzar ajustados para hacer su gusto y andar por donde quisieren, gozando de una obediencia voluntaria y de aquella quietud y paz falsa de la cual dijo el Profeta: *pax, pax, et non erat pax.* Aunque se le den redobles de paz, son apariencias sin entidad; pues, buscándose el hombre á sí mismo la nada, se engaña cuando juzga que encontró algo, cuando halló lo que buscaba.

» Pero á los que nuestro General muestra más ceño son los tibios en acudir al coro y los perezosos en guardar el estrecho retiro de sus celdas, y amonesta mucho á la oración y trato con Dios y que se aparten los religiosos de dar palabras al viento, y en deseos del cielo, y alega á S. Bernardo, que, lastimado de ver este trato algo perdido en su Religión y derramando el corazón en lágrimas, dice así: *Non est qui requirat panem coelestem, nemo qui tribuat aliquid de scripturis, nihil de salute agitur animarum sed nugae et risus et verba proferuntur in vanum.* Ya no hay quien dé ó reciba el maná del cielo y el manjar del alma, que son las santas doctrinas; ya no se trata en las pláticas y conversaciones de la Sagrada Escritura y de sus inteligencias; ya no se confieren los misterios profundos que se encierran en sus verda-

des, no se pueden pronunciar sentencias del desengaño, porque todas nuestras palabras tocan en risas, en cuentos, en chanzas y en novedades políticas que pasan y vuelan con el viento. Esta es la sentencia y lamentación de S. Bernardo, con la cual debe estar prevenido nuestro recato para que no se le dé lugar á la curiosidad humana, que, contra todos los derechos del trato interior, quiere hospedarse en los claustros, introduciéndose tiránicamente á las jurisdicciones del retiro y al trono que debe ocupar el desengaño.

» Con estas doctrinas gobernó siempre nuestro P. Fr. Gaspar de Jesús, y sus consejos tenían más alma por la retórica de sus obras que por la energía de sus palabras, porque todas las lecciones de su enseñanza se explicaban á la letra con las prácticas de su virtud, celo, observancia y caridad y, siendo Ministro de Granada (1) y otros conventos, ganó mucho crédito de perfecto Prelado; y siempre que pudo concedió lo que se le pedía de gracia; y era magnánimo y tan liberal con sus súbditos que, visitando un convento y hallando un religioso con malas túnicas, se quitó las que tenía y se las dió, y esta fué por entonces la reprensión al Ministro que se había descuidado en vestir á su súbdito; y en estas faltas disimulaba poco, porque era enemigo de perdonar aquellos defectos que producen daño á tercera persona, y le parecía que algunas veces la crueldad pasa disimulada no menos que con capa de mansedumbre; pues, por no mortificar al Prelado, puede suceder que queden todos los súbditos llenos de mortificación y padeciendo faltas en la asistencia que se les debe de derecho.

» Aplicó también mucho su celo al cumplimiento de nuestro celestial instituto y, venciendo montes de dificultad, el año de mil seiscientos y cincuenta y cuatro, con caudal suficiente, envió al Africa á los Padres Redentores Fr. Antonio del Espíritu Santo y Fr. Miguel de la Virgen, los cuales hicieron en Tetuán la octava Redención de la Descalcez y sacaron del Egipto de su cautividad ciento y veinte y seis cautivos cristianos y entre ellos un religioso

---

(1) Lo fué desde 1635 hasta 1638, durante el cual trienio se puso el convento de esta ciudad bajo el Patronato Real y se trasladó el Santísimo á la iglesia nueva. Lo fué también otra vez (1641-44).

sacerdote de la regular observancia de S. Francisco y veinte y cuatro niños y muchachos, y aunque en esta expedición se padecieron grandes trabajos y peligros en mar y tierra, se concluyó con la felicidad que podía desearse.

» Era nuestro P. General muy aficionado á las letras y á los letrados, y, cuando se juntaban con virtud, eran todo el tesoro de su estimación; porque conocía que sobre estos dos palos se mueve todo el cielo de una Religión, y, para conseguir el recogimiento, amonestaba al estudio y premiaba en cuanto podía á los que se esmeraban en él y en la observancia regular. Procuró mucho el crédito de los religiosos y los aumentos de la Descalcez, la cual gobernó por el tiempo de dos años y ocho meses. Le sobrevino un accidente no menos riguroso que repentino y en pocos días le quitó la dignidad y la vida, y, habiendo recibido los Sacramentos, murió en nuestro convento de Madrid el día siete de Enero de mil seiscientos y cincuenta y seis. Veinte y dos años después de su muerte, se abrió su sepultura para enterrar en ella á nuestro P. General Fr. Antonio del Espíritu Santo, y, hallándose entero su cuerpo, se volvió á cerrar y dejar como estaba ».

Escribió:

1. *Carta pastoral para los Religiosos Descalzos de la Santísima Trinidad por Fray..... su Ministro general.*

2. *Carta espiritual que el Padre Fray...., siendo Provincial de la provincia de Andalucía, y hoy, siendo General, á instancia de muchos religiosos graves y siervos de Dios, la imprime para toda la Religión.* — Sin lugar ni año de impresión.

Las dos cartas corren impresas en un tomo en 4.º de 67 págs. de á hoja. Créese que fueron publicadas en 1654, probablemente, en Madrid.

— Fr. Alejandro de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 350-2, y los citados autores. — Protocolo del convento de Granada.

JESUS (Fr. Justo de) D.

Nació en Villaflores, provincia de Salamanca.

Tomó el hábito en 1604, á los veintiún años de edad. Fué en-

viado al noviciado de Madrid, donde el año 1604 desempeñaba el cargo de Maestro el observantísimo P. Fr. José de la Santísima Trinidad, bajo cuya dirección el fervoroso novicio adelantó mucho en la perfección, y, no obstante de tener buena instrucción literaria, fué tan humilde que con mucho gusto sirvió el oficio de cocinero en dicho noviciado, y él mismo cuenta con mucha sencillez en la obra que citaremos, que una vez estuvieron para quitarle el hábito, sólo porque, habiéndole mandado el Presidente que sazonase la olla con ladrillo molido, replicó significándole que no se podría comer y que si los religiosos comían de ella, les haría gran daño. Este caso lo trae en prueba de la obediencia ciega que en aquel noviciado se enseñaba.

Conocidas sus prendas, nuestro Bto. P. Reformador le llevaba á veces en su compañía y le envió á muchas fundaciones. Fué Presidente algún tiempo y luego Maestro de Novicios en el convento de Pamplona, donde vivió ocho años, sacando excelentes discípulos en la virtud. Después pasó á la fundación de Torrejón de Velasco, donde el año 1617 desempeñaba el oficio de Vicario. Cumplió fielmente con los deberes de todos los empleos que la obediencia le había confiado. Vivió también algún tiempo en los conventos de Salamanca y Ronda, edificando á todos con su buena conducta.

Floreció en muchas virtudes, siendo un retrato de la santa pobreza, espejo de humildad, modelo de mansedumbre, dechado de penitencia y maestro de regular observancia en la práctica de todas las leyes.

Recibidos con devoción y ternura los Santos Sacramentos, trocó con suma paz y quietud esta vida mortal por la eterna en Granada el 13 de Agosto de 1642 á los 68 años de su edad y 38 de hábito, dejando grande opinión de santidad.

Escribió, entre otros tratados:

Ramillete de flores virtuosas. Catálogo y memorial de los religiosos que trocaron esta vida por la eterna en nuestra Sagrada Religión de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos: recogido por un hijo de ella, para que sirva de memoria y tengan noticia los que de aquí en adelante vinieren de los que precedieron desde el principio de nuestra Descalcez. — M. S.

Esta obra qne se conserva en este convento de S. Carlos de Roma, contiene una muy sucinta memoria de todos los religiosos que murieron desde el 20 de Agosto de 1599 en que empezó la Reforma hasta el año 1635, y además las vidas, escritas con toda extensión, de algunos muy insignes en virtud, entre los cuales primero trae: « La vida de nuestro santo y venerable P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, Reformador y Restaurador de la Sagrada Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos » (desde la pág. 4, de á hoja, hasta 64); « La vida del venerable siervo de Dios Fr. Cristóbal de los Santos, religioso lego de nuestra Sagrada Religión » (pág. 65-80), y concluye en los siguientes términos: « Esta vida la escribí en el desierto de los Remedios Viejos de Ronda, en 20 de Noviembre de 1616, tres años después que el siervo de Dios pasó de esta vida que fué el año de 1613, por tener muchas cosas apuntadas de este siervo de Dios, y la trasladé en este libro en 8 de Mayo de 1632. Fr. Justo de Jesus ». A continuación escribe: « La vida del venerable hermano Fr. Juan de S. Gregorio, de profesión Donado » (pág. 81-94). Luego trae: « La vida de mi (1) venerable P. Fr. José de la Santísima Trinidad » (pág. 95-109). Sigue: « La vida del venerable hermano Fr. Pablo de la Santísima Trinidad » (pág. 111-120), y concluye diciendo: « La vida de este varón de Dios y fiel siervo suyo escribí año de treinta, por haber mandado nuestro P. General que le enviasen escrita el que la supiera para ponerla en la Crónica, y así de lo que le traté... ví y oí, la escribí; y todo esto que escribo es nada respecto de lo mucho y mejor que el santo encubría, porque es propio de los humildes y siervos de Dios ser más lo que encubren que lo que arrojan fuera. Laus et honor Deo. — Fr. Justo de Jesús ». Luego trae: Memoria de los religiosos difuntos, etc., ya citada, de cada convento en particular (pág. 121-196). Sigue: « La vida del santo y venerable P. Fr. Antonio del Espíritu Santo » (pág. 216-251), y concluye: « Lo que llevo escrito en esta vida... es lo que real y verdaderamente sé, por el tiempo que traté; y en Ronda, en los dos años y medio

---

(1) Téngase en cuenta que este Padre fué Maestro del autor cuando novicio.

que allí estuve, los religiosos que le conocieron y vieron la prodigiosa vida que allí hizo, me dieron relación, y el P. Fr. Rodrigo que le confesó generalmente para morir y le asistió en su enfermedad hasta que murió, me ha dicho lo más que aquí va, y el P. Fr. Martín de la Cruz, su enfermero..., me dijo muchas cosas notables, que las del P. Fr. Rodrigo y las de este Padre son todas unas. La gloria sea á Dios, pues así honra á sus siervos acá en la tierra, á quien suplico me haga imitador de las heroicas virtudes de este fiel siervo suyo. Amén. — El miserable Fr. Justo de Jesús ». Finalmente, después del índice, pone: « La vida del venerable P. Fr. Juan de Santa María, religioso descalzo de la Santísima Trinidad » (pág. 233-243), y termina diciendo: « Esta vida se escribió año de 1635, en los últimos de Marzo de dicho año. Dióme gana de escribirla, por lo que yo ví en el tiempo que traté á este siervo de Dios y por las relaciones dichas..., porque, los que en adelante escribieren vidas de santos, tengan este original cierto y verdadero, y solamente me ha movido á escribir esto la gloria de Dios y que él sea glorificado en sus santos. Amen ».

Escribió también, según consta de la citada obra, las vidas del P. Fr. Francisco de Jesús, Fr. Ambrosio de Sto. Tomás, Fr. Juan de Sta. Catalina, P. Fr. Rafael de Jesús, Fr. Gregorio de Jesús, Fr. Alonso de la Madre de Dios y del P. Fr. Junípero de S. Francisco, las cuales envió al Cronista.

Nos ha parecido oportuno describir en todos sus detalles esta obra de que tanto se valieron los Cronistas de la Orden, para que los críticos de nuestros días no opinen con evidente injusticia que las Crónicas de todas las Corporaciones Religiosas contienen cosas fabulosas. Por lo menos hay que hacer honrosas excepciones entre las cuales han de enumerarse las de nuestra Orden Descalza de la Santísima Trinidad, cuyas noticias están sacadas de las informaciones jurídicas, de relaciones particulares de testigos oculares, dignos de toda fe, y de otros libros é instrumentos auténticos, contemporáneos todos de las cosas que se narran.

— Fr. Alejandro de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 50-1. — Fr. Melchor del Espír. S., pág. 477. — Protocolo del convento de Granada.

JESUS (Fr. Manuel de) C.

Condexa la Nueva, situada en la diócesis de Coimbra. fué la cuna de este sabio y virtuoso religioso, cuyos padres se llamaron Manuel Gonzalves y María Carvalha.

Profesó en el convento de Santarén el 2 de Abril de 1686, siendo Provincial el muy R. P. M. Dr. Fr. Antonio Correa y Ministro conventual el P. Predicador general Fr. Domingo de Nazaret.

Conociendo la Religión su claro talento, le proveyó de una cátedra de Teología especulativa que desempeñó con crédito de la Orden y de su persona.

Después de haber tenido los cargos de Secretario de su provincia, de Ministro de Alvito y de Examinador de las tres Ordenes Militares, fué enviado á Roma para evacuar interesantes negocios de la Religión. De vuelta para Portugal, ciertos asuntos le detuvieron algunos años en Francia, ocupándole entre tanto el Rmo. P. General en la administración de una parroquia, donde con su frecuente predicación, instrucciones catequísticas y recta administración de los Santos Sacramentos, sacó mucho fruto en las almas.

De regreso en su provincia de Portugal, prestó excelentes servicios á la Orden ejerciendo con acierto el delicado cargo de Maestro de Novicios.

Resignado en la divina voluntad y recibidos con humildad y devoción los Santos Sacramentos, falleció en el convento de Lisboa el 6 de Junio de 1736.

Durante su permanencia en Roma y París, aprendió con perfección las lenguas italiana y francesa, y esta última le sirvió mucho para componer:

1. *Labyrintho curioso e enredo universal histórico, ideado e traduzido no idioma portugez das Taboas Chronologicas do Abbade Langlet de Francy, dividido em dous tomos.* — En fol.

Esta obra comprende la historia universal desde la creación del mundo hasta su tiempo y está dedicada á la Excma. Sra. Dña. Ana de Lorena, Camarera mayor de la Serenísima Princesa de Brasil.

. 2. *Avisos muy necessarios para conseguir huma boa morte.* — En 4.° M S.

— Barb. Mach. tom. 2.°, pág. 289. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 332.

JESUS (Fr. Ramón de) D.

Natural de Almería. Recibió la primera educación en la ciudad de Barcelona. Desempeñó muchos años la predicación, ya en Barcelona, ya en Valladolid.

En la guerra de la independencia sirvió en el grado de Teniente, mereciendo la confianza de los Generales, que se valían de él para observar los movimientos de los enemigos. Concluída la campaña, se retiró á continuar los ejercicios de su profesión, desechando la oferta que le hizo el General Santocildes de la Secretaría de la Capitanía general de Galicia, que desempeñaba. Fué Predicador conventual del de Barcelona (1792-801), Vicario del de Vich (1801-04), Secretario provincial (1807-15) y Predicador provincial (1814-15), Ministro del convento de Barcelona (1815-18) y de Vich (1804-07, 1818-24), en donde se hallaba al tiempo de la revolución de los constitucionales (1820-23). El Ilmo. Sr. Obispo de Vich le encargó que examinase é impugnase las doctrinas contenidas en el *Catecismo de las principales fiestas del año*, publicado por el Sr. Martí, Diputado que fué en las llamadas Cortes, lo que le acarreó muchos disgustos y persecuciones de los enemigos del altar y del trono; y, para no exponer su vida, se hubo de retirar á Francia, en donde se vió obligado á internarse y disfrazarse para no perecer. Allí mismo evacuó varias comisiones en favor de la buena causa.

Concluída la lucha, volvió á Vich á tomar el gobierno de su convento y predicó las exequias de dicho Ilmo. virtuoso Obispo.

Ultimamente, fué nombrado Procurador general de la Orden en Madrid (1824) y luego, por lo mucho que había trabajado por causa de la religión y de la patria, Obispo de Málaga. Parece que no llegó á consagrarse, tal vez por no haber dado tiempo su muerte que ocurrió en nuestro convento de Madrid el año 1825.

En contestación á las preguntas que se le hicieron con motivo de una Circular del ministerio de Gracia y Justicia, escribió la obrita, cuyo título es:

1. *Dar cumplimiento á la Circular del ministerio de Gracia y Justicia del 17 de Enero de 1821 para la sujeción de los Regulares á los Prelados Diocesanos, fuera hacerse cismáticos.* Se imprimió en la *Colección eclesiástica española comprensiva de los Breves de S. S..... con otros documentos relativos á las innovaciones hechas por los constitucionales en materias eclesiásticas desde el 7 de Marzo de 1820*, tomo XIII (Madrid, imprenta de E. Aguado, 1824), desde la pág. 116 hasta 183, donde trae también la biografía del P. Ramón. Dicha obra del P. Ramón lleva al fin la firma del autor, fechada en Vich á 3 de Mayo de 1821. — Otra edición por separado, en Vich, por Ignacio Valls, 1823, en 4.º, de 75 págs.

2. *Impugnación del Catecismo de las principales fiestas del año del Rdo. Sr. Martí, párroco de Gurb.* — Vich, 1821. Un tomo.

— Libro de Capítulos generales. — Libro del Provincial de la de Concepción. — Lista de los Difuntos desde 1815 hasta 1835, que se conserva en este convento.

JESUS MARIA (Fr. Alonso de) D.

Natural de Baeza, provincia de Jaén.

« Fué Vicario del convento de Ronda y Procurador de la Re-
» dención cuatro años, en cuyo oficio se grangeó la mayor esti-
» mación, así por su religiosidad como por su mucho fervor, pues
» con sus sermones movía á los fieles á dar muy crecidas limosnas
» para los cautivos. Corrió la carrera del púlpito con la mayor
» aceptación, pues fué uno de los singulares oradores que ha te-
» nido nuestra Religión.

« Murió Sábado 21 de Abril del año de 1736, á la edad de 56
» años y 42 de hábito, á las 11 de la noche, y se enterró Domingo
» 22, habiendo concurrido á su entierro lo primero de esta Plaza. »
Así el Protocolo M. S. de nuestro Real colegio de Ceuta.

Por sus trabajos literarios mereció que la Orden le honrara con el título de Escritor general.

Escribió:

Historia de la ciudad de Ceuta. — M. S.

Correa de Franca en la historia que escribió de la misma ciudad, dice que « gobernando la plaza de Ceuta, en el año de 1727, el Excmo. Sr. Conde Charni, trató de que se escribiese la historia particular de aquella, y que encargó este trabajo al M. R. Padre Fr. Alonso de Jesús María, insigne orador y Escritor de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, conventual de la misma, y que, por complacer al Conde, el citado religioso emprendió este trabajo; pero, escaso de materiales, creció poco la obra y terminó en ceñido compendio, que, sin entregarse á la prensa, corre por diversas manos. » Añade Correa que él le facilitó después los trabajos que tenía hechos sobre Ceuta, y que el P. Fr. Jesús María copió lo que halló conveniente á su intento con lo que antes había escrito, haciendo más extenso el volumen de su obra, que entregó al Sr. Conde de Charni, y no fué publicada por el fallecimiento de S. E.

— Muñoz, pág. 99. — El cit. Protocolo.

JESUS MARIA (Fr. Antonio de) D.

Hijo de Juan Serrano y Angela Romero, bautizado en la parroquia de S. José de Madrid á 12 de Enero de 1755.

Tomó el hábito en el convento de dicha villa á 24 de Septiembre de 1769 y profesó allí mismo á 13 de Enero de 1771.

En atención á sus trabajos apostólicos y literarios, le concedió la Religión el título de Escritor general y la Sda. Congregación el de Misionero Apostólico. Fué también Redentor de cautivos, nombrado en el Definitorio celebrado en Madrid el 28 de Abril de 1815 y tuvo este cargo hasta el Capítulo general de 1818, en que salió electo Definidor general. Durante este honorífico oficio, falleció en el convento de Madrid el año 1824.

Escribió:

1. Compendio de la vida del Ven. P. Fr. Tomás de la Virgen de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad.

Terminó esta obra el año 1807, en el que presentó al Definitorio, celebrado en Madrid á 9 de Mayo, para imprimirla. En el mismo Definitorio se le dió la patente de Escritor general, no solo por esta obra sino también porque el P. General le mandó que copiara de buena letra las obras de nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción.

2. *Instrucciones catequísticas de la Doctrina Cristiana para uso y alivio de los Párrocos y Predicadores de la divina palabra por el P. Fr...* — En Madrid, imprenta de Repulles, 1818.

La obra consta de tres tomos.

JESUS MARIA (Fr. Bernardo de) D.

Hijo de Baltasar Manzano y María Fernández, bautizado á 7 de Noviembre de 1641 en la villa de Cabezuela, provincia de Cáceres.

Tomó el hábito en el convento de Toledo el 29 de Junio de 1656 y allí mismo emitió la profesión el 11 de Noviembre del año próximo siguiente.

Fué muy insigne en letras y virtudes, de los más célebres oradores de su tiempo y Ministro del convento de Herbás, donde falleció el 4 de Octubre de 1700.

Imprimió:

1. *Floresta evangélica sagrada, plantada y sembrada de varias plantas y flores de sermones varios festivos á diferentes asuntos. Dedicada á NN. RR. PP. Fr. Rafael de S. Juan, Ministro general y Definidores generales de la Orden de Trinitarios Descalzos, Redentores de Cautivos. Tomo primero.* — En Madrid, Por Antonio González de Reyes, 1693, en 4.°, de 48 págs., 16 prels. y 30 de índice al fin.

2. *Floresta evangélica y sagrada, plantada y sembrada de varias plantas y flores de sermones varios festivos á diferentes asuntos. Dedicada al Ilustrísimo y Reverendísimo Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Plasencia. Compuestos y predicados por el P. Fr..... Tomo segundo.* — En Madrid, por Antonio Gon-

zález de Reyes, 1694, en 4.°, de 404 págs., 20 prels. y 34 de índice al fin.

3. *Floresta evangélica y sagrada, plantada y sembrada de todos los sermones de Domínicas, Ferias mayores de Cuaresma y Semana Santa. Dedicada al ilustrísimo y reverendísimo señor don Fr. José González, Obispo de Plasencia. Tomo tercero.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1696, en 4.°, de 527 págs., 16 prels. y 30 de índice al fin.

4. *Floresta evangélica y sagrada. Tomo cuarto.* — En Salamanca; 1703, en 4.°.

El primer tomo se compone de 22 sermones, el segundo de otros tantos, el tercero de 23, como también el cuarto. — Fr. Melchor del Espír. S., pág. 467. — Fr. Michael a S. Joseph *Bibliogr. Crit.*, tom. 1.°, pág. 465. — Protocolo M. S. del convento de Herbás. — Libro de Profesiones de la provincia del Espír. S.

JESUS MARIA (Fr. Cristóbal de) D.

Natural de Madrid.
Imprimió en Viena de Austria:
Empresas Sacras — en latín.
— Rodríguez-Reinés.

JESUS MARIA (Fr. Dionisio de) D.

Hijo de D. Gabriel Suárez y Dña. Rafaela Sotelo, bautizado el 25 de Octubre de 1635 en la parroquia de S. Nicolás de Toledo; tomó el hábito en esta ciudad el 7 de Abril de 1658 y profesó en la misma el 14 de Abril de 1659. Fué Maestro de Novicios y de Estudiantes y Secretario del Provincial, Ministro de los conventos de Toledo y Valdepeñas y Procurador general en la corte de Madrid, donde, durante este cargo, murió el 13 de Diciembre de 1678, á los 44 años de su edad.

Escribió:

Carta espiritual que contiene la vida y virtudes de la ejem-

plar y perfecta sierva de Dios la venerable doña Francisca Suárez Sotomayor, religiosa que fué en el observantísimo convento de la Concepción Agustina de la ciudad de Toledo. — Escríbela á una hermana suya, religiosa del mismo convento, el P. Fr... hermano de esta venerable religiosa. — En Toledo, por Agustín de Salas, 1678, en 4.°, de 37 hojas y 7 págs. de prels. — Rodríguez-Reinés. — Libro M. S. de Profesiones de su provincia.

JESUS MARIA (Fr. Felix de) D.

Hijo de Francisco Mosquera y Manuela González, bautizado el 2 de Marzo 1706 en Torrejón de Velasco en cuyo convento tomó el hábito el 19 de Octubre de 1721, emitiendo su profesión en el de Madrid el 22 de Octubre del año próximo siguiente.

Fué Ministro del Colegio Apostólico de Propaganda Fide *S. Mariae ad Fornaces* en Roma (1756-59) y vivió algún tiempo en este nuestro convento de S. Carlos de la misma eterna ciudad, cuyo Ministro fué elegido en el Definitorio general de 1762 y tuvo este cargo hasta 1765. También había sido Vicario de este mismo convento (1753 56).

Murió en el convento de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, el año 1772.

Escribió:

Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la Ven. sierva de Dios Sor María de Jesús, religiosa profesa en el V. Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Puebla de los Angeles en las Indias Occidentales. — Sacada de los Procesos formados para la Causa de su Beatificación y Canonización..... Dedicada á la Noble y Real Ciudad de la Puebla de los Angeles por el Postulador de la Causa (1). — En Roma, en la imprenta de José y Felipe de Rossi, 1756, en 4.°, de 384 págs. de texto y 29 prels.

Si hemos de atenernos á la *aprobación* ó *censura* que por orden del Maestro del Sacro Palacio dió el célebre franciscano

(1) Lo era Fr. José de la Madre de Dios, lego trinitario, natural de S. Sebastián en Guipúzcoa.

P. M. Fr. José Torrubia, Cronista y Procurador general: « La materia de la obra es digna: el método con que se trata, es claro y acomodado: el estilo es propio, castizo y suave..... »

— Fr. Antonin. ab Assumpt. — Libro M. S. de Profesiones. — Protocolo del convento de S. Carlos de Roma, pág. 401 vuelta, donde equivocadamente se dice que el autor fué natural de Madrid, pues no lo fué, sino de Torrejón de Velasco, provincia de Madrid, como consta de dicho Libro de Profesiones.

JESUS MARIA (Fr. Francisco de) D.

Natural de Navarrete, provincia de Logroño. y fallecido en el convento de Pamplona. Su apellido en el siglo fué Urbina.

Cuando estuvo en el convento de S. Carlos de Roma recogió de los Procesos y escribió:

1. *Vida del Venerable y extático P. Fr. Miguel de los Santos.* — M. S.

2. *Catalogus scriptorum Ordinis SS. Trinitatis.* — M. S.

Antes de proponer las razones en que nos apoyamos para atribuir á nuestro Fr. Francisco este *catalogus*, nos parece oportuno reproducir aquí integro cuanto el P. Reinés escribe, acerca de cierto P. Fr. Francisco de Jesús María y de la expresada obra, en su *Bibliot. Trin.* « En este escritor — dice — se experimenta la sensible for-
» tuna que padecemos por falta de comunicación.

» D. Nicolás Antonio en la *Bibl. Hisp. nov.*, tom. 1.°, fol. 309,
» col. 1.ª, (primer. edic.), mencionando unas obras... de N.° P. Maes-
» tro Fr. Francisco de Arcos, dice así: *ut refert Franciscus de*
» *Jesu Maria in catalogo scriptorum hujus Ordinis.* Y en el
» fol. 591, col. 2.ª, y en el tom. 2.°, fol. 259, col. 1.ª repite el
» mismo autor y obra....

» El P. Hipólito Marraccio *in Appendice Biblioth. Marian.*
» y en su *Polyanthea Mariana* y en el *catalogus scriptorum*
» *nostri Ordinis* cita á dicho Fr. Francisco de Jesús María.

» De este escritor no hay en la Orden memoria. La que ad-
» quirimos por D. Nicolás y Marraccio es tan seca, que ni sabe-
» mos nación, patria, provincia, convento, ni si su obra es M. S. ó

» impresa. Parece ser impresa, pues la cita con tanta facilidad, y » al citarla Marraccio usa mucho del término *edidit*; si bien nunca » advierte ni él ni D. Nicolás lugar de impresión ni año.

» El Rmo. P. Maestro Rodríguez, deseando averiguar la ver- » dad, escribió á muchas partes de las provincias de Castilla y An- » dalucía, viendo que Marraccio le llama *Fr. Franciscus a Jesu* » *Maria, hispanus*, pero le respondieron que no le conocían ni » habían leído ni oído nombrar. Por el apellido de Jesús María y » estilarlo así los religiosos nuestros de Portugal, los Reformados » de Francia y algunos de Italia, escribió dicho Rodríguez á las » tres naciones y respondieron lo mismo. En fin, como estos ape- » llidos de santos son ordinarios en la Descalcez, escribió á nues- » tros Padres Descalzos de Madrid, y, habiendo hecho varias dili- » gencias por todos sus conventos, nada pudieron averiguar sino » la certeza de que dicho religioso no fué descalzo... En cuanto á » la obra corrió la noticia que se hallaba en la ciudad de Pam- » plona. Escribieron allá dichos PP. Descalzos (que tienen allí con- » vento) y ni la obra ni noticia se encontró del autor.

» Mas de tres años le duraron al P. Maestro Rodríguez estas » diligencias, sin perdonar la fatiga de escribir á tantas partes... y » todo se le frustró. En cuya consecuencia, siendo verdad lo de D. » Nicolás y lo de Marraccio, se determinó á referirle entre los » escritores de nuestra Religión por lo que aquellos le mencionan; » ya que no pudo descubrir más, ni del sujeto ni del catálogo.

» También le cita Oldoini *in Athenaeo Romano* ».

De todo lo que hasta aquí queda trascrito, resultan las siguientes conclusiones: 1.ª que cierto P. Fr. Francisco de Jesús María, español, escribió el citado catálogo que D. Nicolás Antonio, Hipólito Marraccio y Agustín Oldoini tuvieron ocasión de leer; 2.ª que este P. Fr. Francisco florecía en la segunda mitad del siglo XVII (1) pues, según Marraccio, incluye en su catálogo algunas obras del P. Fr. Francisco de Arcos, trinitario, que vivía en dicha época; 3.ª que

(1) Antes de 1672, pues D. Nicolás Antonio, que más de una vez cita el catálogo del P. Fr. Francisco de Jesús María, imprimió su ***Biblioth. Hispan. nov.*** en Roma, precisamente el citado año.

dicho catálogo no era impreso, ya que las extraordinarias diligencias, hechas por el P. Fr. José Rodríguez, para encontrar siquiera un ejemplar, resultaron inútiles y es imposible que en ningún convento de la Orden existiera á fines del siglo XVII, que es cuando el P. Rodríguez llevaba á cabo sus investigaciones, el citado catálogo que tan recientemente se habría impreso: 4.ª que en ningún convento de España había memoria de dicho catálogo, aun suponiéndolo M. S., y que sólo corrió el rumor de que se encontraba en Pamplona, rumor que luego resultó falso.

De estas conclusiones se deduce en rigor lógico que en la segunda mitad del siglo XVII debió de existir en Italia y precisamente en Roma, donde D. Nicolás Antonio y Marraccio escribían las citadas obras, cierto P. Francisco de Jesús María, español y, según indica el sobrenombre, trinitario descalzo, que dió su catálogo M. S. de escritores trinitarios á los referidos autores para que á sus obras trasladaran lo que les convenía. Ahora bien, el único trinitario descalzo que con el nombre y apellido dichos vivía en Roma y, me atrevería á decir en Italia, fué nuestro biografiado, según consta de los libros M. SS. de este convento de S. Carlos de Roma. Luego con bastante fundamento hemos atribuído á nuestro P. Fr. Francisco de Jesús María el citado catálogo M. S.

Y no es extraño que no parezca este M. S., porque con muchísima frecuencia ocurre que los que desean escribir obras biográficas ó bibliográficas, acudan por datos á las respectivas Ordenes Religiosas, quienes destinan algún sujeto capaz para averiguar los datos que se piden, el cual se encarga de formar el más completo posible catálogo de los sujetos que hacen al caso y lo entregan al interesado, sin reservarse ninguna copia, como á nosotros mismos nos ha sucedido; y sabemos positivamente que Barbosa Machado (á quien el P. Simón de Brito dió el catálogo de escritores trinitarios de Portugal para trasladarlo á su *Bibliotheca Lusitana*) y otros autores que escriben semejantes obras han acudido á los conventos para con más facilidad y mayor acierto llevar á cabo sus investigaciones, siempre con positivo resultado.

Téngase también en cuenta que el P. Fr. Francisco, de quien tratamos, indudablemente tenía aptitudes para escribir el citado catálogo, pues sábese por lo que escribe el P. Melchor del Espíritu

Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 471, que este Padre, estando precisamente en Roma, escribió la vida de S. Miguel de los Santos.

Añádase á esto que el P. Francisco en cuestión murió en Pamplona á fines del siglo XVII; y de aquí resulta algún tanto justicado el rumor que corrió en España después de la muerte del autor de que el citado catálogo existía en el convento de dicha ciudad, lo cual supone que alguien creía ó sospechaba que el referido Padre escribió el catálogo que nosotros le hemos atribuído.

— El cit. Fr. Melchor del Espír. S. — Rodríguez-Reinés.

JESUS MARIA (Fr. Francisco de) D.

Natural de la ciudad de Ronda, provincia de Málaga, Lector de Sagrada Teología, Ministro de diversos conventos, Examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y de la diócesis de Málaga y Juez con voto decisivo de las cátedras de la universidad de Baeza.

« Comenzó *á exponer* — escribe el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante Trinitario*, pág. 471 — *las homilías de N. P. S. Juan de Mata en asuntos teológicos y predicables, así morales como panegíricos;* y teniendo ya buena parte trabajada, le cogió la muerte en Granada en quince de Junio, día del Corpus Christi de este año de setecientos y trece. »

Murió á la edad de 50 años y 34 de hábito.

— Protocolo M. S. del convento de Granada. — El cit. autor.

JESUS MARIA (Fr. Francisco de) D.

Nació en la provincia de Alava, aunque se ignora á cual de sus pueblos haya pertenecido.

Después de haber tomado el hábito, profesado y vivido diez y seis años en la provincia religiosa de la Inmaculada Concepción en España, fué enviado hacia el año 1687 á las fundaciones que la Descalcez Trinitaria estaba realizando en Polonia, donde vivió el resto de su vida.

Fué algunos años Maestro de Novicios en el convento de Leópoli,

sacando con su doctrina, ejemplo y piedad insignes religiosos que fueron como columnas de virtud y regular observancia de la entonces naciente religiosa provincia. A continuación fué nombrado Presidende del convento de Cracovia y tuvo un felicísimo gobierno, resplandeciendo en su comunidad la observancia regular que promovió con solicitud y haciéndose amar de los religiosos y seglares que sumamente le apreciaban por sus singulares virtudes. Por esta general benevolencia que se captó, recogió crecidas limosnas, con las que, después de haber superado serias contradicciones, consiguió construir nueva iglesia, mucho más espaciosa que la antigua, en la que colocó con solemnidad el Santísimo Sacramento el 25 de Noviembre de 1693. De la presidencia de este convento pasó á la de Varsavia, en beneficio de cuyo convento trabajó muchísimo, emprendiendo penosos viajes y tomándose graves molestias para allegar recursos y solicitar limosnas de sus bienhechores. Esto mismo lo hizo cuando, á continuación, le eligieron Redentor, pues, gracias á su conmiseración por los cautivos y acendrada caridad para el prójimo, recogió tanto dinero que logró rescatar á 36 esclavos cristianos que inconsolables lloraban su libertad perdida. Esta Redención le costó grandes trabajos, incomodidades y peligros y la realizó el año 1706 en Kila sobre el Danubio y en Budziac (Tartaria), regresando con los cautivos á Leópoli por el mes de Agosto del referido año. Esta Redención se dedicó al Excmo. Príncipe é Ilmo. y Rmo. Sr. D. Estanislao de Scupow Zembeck, Arzobispo de Gnesna, Legado de Polonia y primer Príncipe del Gran Ducado de Lituania. Luego fué nombrado Presidente del convento Antecolense cerca de Vilna en Lituania, en el que realizó muchas obras, así como también en su iglesia, logrando además decorar la devotísima imagen de Jesús Nazareno y propagar su devoción en la medida de sus fuerzas, con suma edificación de religiosos y seglares. En vista de lo mucho que había trabajado para promover la gloria de Dios y extender por aquellas lejanas tierras la Orden, que le había acogido en su seno, fué elevado al cargo de Comisario general.

Constituído en esta alta dignidad, redobló su fervor y no sólo procuró multiplicar los conventos sino también perfeccionar los ya construídos, tanto en lo temporal como en lo espiritual, promoviendo con celo la observancia de la Regla, Constituciones y costumbres

santas de la Religión, de palabra y por obra, con su fervorosa y rigurosa vida, hermanando, cuando era menester, la justicia con la misericordia é interesándose en sus visitas á los conventos por la paz y unión de sus súbditos. Observó fielmente los votos religiosos, porque fué muy obediente, no sólo á los preceptos sino también á las más ligeras insinuaciones de sus Superiores; tan amante del voto de la pobreza que después de su muerte se conoció que á raíz de las carnes llevaba una túnica tan rota y deteriorada que no convenía á su dignidad y persona y tan celoso de la angélica virtud de la castidad que en toda su vida hizo ni dijo cosa alguna que pudiera empañarla, y si alguna vez advertía que los seglares hallaban palabras que no decían bien con la pureza, los reprendía, amenazándoles, si no se enmendaban, con las penas eternas del Infierno. Fué devotísimo de la Virgen María, en las vigilias de cuyas festividades ayunaba y se disciplinaba, así estuviera en penoso viaje como cargado de gravísimos cuidados. Esta devoción se extendía también á sus Santos Patronos y á nuestros Santos Patriarcas, cuyo auxilio pedía con lágrimas en su postrera enfermedad.

Fué humilde y paciente en tanto grado que nunca se le vió airado; amaba á todos con entrañas de verdadero padre, perdonaba las injurias y daba gracias por ellas. Frecuentaba tanto la oración y el rezo, que aun cuando dormía, por la fuerza de la costumbre, se movían sus labios para elevar preces al Altísimo.

Finalmente, durante un molesto viaje al convento de Vilna, fué acometido de una fiebre maligna, viéndose obligado á regresar al convento de Varsavia, adonde llegó el último día de Octubre. El día 3 de Noviembre hizo confesión general y, recibidos con fervor los Santos Sacramentos, el resto del tiempo pasó en oir y decir jaculatorias, como « Jesús y María, adyudadme. » Llegado el 6 de Noviembre, después de haber echado la bendición á los religiosos que llorando se la pedían é impreso ardientes besos á la imagen del crucifijo, murió con grandísima paz y serenidad, como quien se echaba á dormir para dar reposo á sus fatigados miembros en el regazo de la tierra de que fueron formados, hasta la resurrección de toda carne, y despertar su alma entre los ángeles allá en la feliz región de la eternidad. Ocurrió su muerte el año 1711, á los 60 de su edad y 40 de hábito.

En los ratos libres, por no dar lugar al ocio, compuso:

Conciones seu exhortationes ad religiosos pro opportunitate Superiorum. — Un tomo en 4.º escrito el año 1709 por su mano en pergamino, que el año 1785 se conservaba en el convento Luceoriense ó de Luchk en Polonia.

— Fr. Carolus a S. Anna *Catalogus scriptorum Excalc. Ord. SS. Trin. provinciae S. Joachim.* — Carta de su defunción escrita por el P. Fr. Benito de S. José, la cual se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos de Roma.

JESUS MARIA (Fr. José de) D.

Este no menos piadoso que docto religioso nació el día de la Purísima Concepción del año 1595 en la nobilísima ciudad de Pamplona de los virtuosos y ricos en bienes de fortuna Miguel de Isasi y Graciana de Merodio, quienes entre otros muchos hijos que tuvieron, apreciaron señaladamente á nuestro José por las muchas prendas de naturaleza y dones de gracia con que plugo al cielo distinguirle. Era de ingenio agudo y claro, de memoria feliz, de ánimo dócil y dispuesto para la virtud y muy constante en lo que una vez con maduro consejo había determinado. Entre las virtudes que más se distinguieron en él desde los más tiernos años, fué una cordialísima devoción á María Santísima, á quien todos los días rezaba devotamente el rosario y otras oraciones que sus padres le habían enseñado.

Emprendió el estudio de la gramática latina y luego dió tales señales de su talento que presto llamó á sí la atención del que se la enseñaba y la admiración de sus condiscípulos que le consultaban en sus dudas. Entre tanto, prevenido de la gracia de la vocación religiosa y superadas con resolución algunas dificultades que se le presentaron, recibió nuestro santo hábito en Pamplona el 12 de Abril de 1609, siendo el primer novicio que tuvo el apostólico varón P. Fr. Onofré de Sto. Tomás, con cuya doctrina aprendió las virtudes y la observancia regular y emprendió una vida más angélica que humana que continuó fervosamente más de cuarenta y nueve años que vivió en la Religión.

Cursó la Filosofía y Sagrada Teología con felicidad, admirando á los maestros su grande aplicación y preclarísimo talento y siendo oráculo de sus condiscípulos en las dudas que se les ofrecían, porque descollaba mucho sobre todos ellos, aunque su grande humildad y modestia trataba de ocultarlo. No sería extraño que su ingenio tuviera algo de sobrenatural, pues nunca se ponía á leer un libro sin que primero pidiera luz é inteligencia de lo que se proponía estudiar á la que es Madre de la Luz que ilumina á todo hombre, procurando además merecer su soberano auxilio con la pureza de su vida y con los ejercicios de devoción y mortificación.

Terminada con lucimiento la carrera literaria, fué nombrado Lector de Filosofía y luego de Sagrada Teología que enseñó veinte años en Salamanca, Alcalá de Henares y Baeza, sacando discípulos muy aventajados que después llegaron á ocupar las cátedras y siendo consultado por doctos é indoctos, por los señores Obispos, Cabildos de las catedrales, Corregidores y toda clase de jueces, porque era tan hábil en resolver los casos de conciencia como en aclarar los lugares obscuros de la Sda. Escritura y las dificultades así de la Teología como de los Sdos. Cánones. Baste decir que los años que vivió en Baeza, no hubo negocio grave en esta ciudad ni en toda la diócesis que no se tramitase según su consejo y dictamen.

Como orador sagrado, apenas tuvo rival en su tiempo, porque á una ciencia y elocuencia nada común que enseñaba y deleitaba, unía un santo y fervoroso celo con que movía á todos, obrando grandes conversiones y reparando muchos escándalos. Era tanta la fama del santo y docto predicador que las iglesias no cabían tanta gente como acudía á sus sermones, que eran muy frecuentes, pues le encargaban más de los que él pudiera predicarlos y eso por todas partes. Esta fama adquirió todavía mayor vuelo cuando obligado por los superiores predicó en Granada el último de los sermones del celebérrimo novenario que se celebró en nuestro Real convento con el motivo de la traslación de Nuestra Señora de Gracia á la iglesia nueva de dicho Real convento, pues en esta ocasión y en otras que se le ofrecieron en la referida ciudad, predicó con tanta energía y unción apostólica que todos decían: « Verdad es lo que habíamos oído de sus sermones y de su sabiduría, y no es la mitad lo que nos dijeron, si se compara con lo que vieron nuestros ojos ».

La ciudad de Pamplona empeñó á los superiores para que, dejando la cátedra de Teología en nuestro colegio de Baeza, le trasladaran al convento de su patria y llegaron á lograrlo. El P. José sintió mucho este empeño por la gloria que podía resultarle, y así, lleno de aflicción, acudió á la que es el consuelo universal, á la Virgen Santísima, para que le inspirase lo que fuese de su mayor agrado y en esto oyó una voz que le decía: « Vé, hijo, y predica esta cuaresma, que es gusto mío y de mi Hijo ». En esta ciudad sacó tanto fruto con sus sermones que pobló de religiosos los conventos, promovió la frecuencia de los Sacramentos y consiguió que se multiplicaran las limosnas de los pobres, subiendo la fama de su santidad y sabiduría á tan alta cumbre de estimación que era el consejero principal del Obispo y de toda la ciudad, donde vivió el resto de su vida.

Como era tan devoto de la Virgen, tenía gran gusto en repetir su Santísimo Nombre, llamándola también su Señora y la Señora por excelencia. De ningún otro objeto escribió más, por tener hecho voto de escribir todos los días algo de sus grandes prerrogativas. Cuando predicaba de esta soberana Reina, parece que se excedía á sí mismo, y así movió á muchísimos á ser muy devotos de esta gran Señora, en cuyo obsequio, amén de otras muchas oraciones vocales, rezaba todos los días el Oficio Parvo y el rosario entero, sin dar lugar á dispensa, así tuviera que predicar dos sermones en un día. Cuando por las circunstancias del lugar ó del tiempo no podía encargarse de dos sermones, escogía siempre el que había de tratar de la Virgen, y bien supo ésta pagarle tan tierna devoción, porque en una ocasión que había de predicar sobre ella en una solemnidad de gran concurso, cayó enfermo y vacilando si debía encomendar á otro el sermón, aparecióle esta gran Señora y le mandó que no lo encargase á otro, asegurando que le daría salud, como lo hizo en tiempo oportuno.

Su humildad aborreció mucho las prelacías y en una ocasión que se esperaba que le confiarían un oficio grave, se afligió mucho y acudiendo á María en busca del remedio, oyó una voz que le decía: « No te aflijas, hijo, que no lo serás jamás », y así sucedió con grande admiración de los religiosos que no podían comprender el motivo de no ser elegido nunca para prelado un sujeto tan ca-

bal y apto. Fué religioso muy obediente, amante de la santa pobleza, castísimo y de gran recato y modestia y parece que Dios quiso premiar aun en esta vida la gran pureza de su siervo, porque su cuerpo despedía un olor suave y una celestial fragancia.

En la oración recibía singulares favores. En una ocasión, á deshora de la noche, le encontraron arrimado á una cruz grande que estaba en el De profundis (1) absorto y elevado. En otra ocasión que padecía un dolor de hijada, el enfermero que había de aplicarle un ladrillo caliente, le encontró enagenado de sus sentidos y la cara con encendimientos extáticos, y aunque le aplicó el ladrillo, no lo sintió. Estas enagenaciones le sucedían con frecuencia después de la consagración de la misa, y también en el púlpito, particularmente cuando predicaba de la gloria que está reservada á los justos, como se experimentó cuando, pocos días antes de su muerte, predicó en el convento de Sta. Engracia de Pamplona sobre la felicidad de los bienaventurados, pues, ponderando aquellas palabras del Apóstol: *Videmus nunc per speculum in aenigmate, tunc autem facie ad faciem*, se quedó enagenado por un gran rato, con los brazos extendidos en forma de cruz, con la cara encendida y con los ojos mirando á lo alto, conmoviendo más al auditorio con este exceso de su mente que con sus palabras.

Practicó por toda su vida las humillaciones, postraciones y genuflexiones que le habían enseñado en el noviciado y se desvelaba sobremanera por asistir á los actos de comunidad, tanto es así que en una fiesta de Nuestra Señora en la que había de predicar, habiendo estado estudiando hasta que tocaron segunda vez para empezar los Maitines y yendo de prisa para entrar á tiempo en el coro, le salió al encuentro María Santísima en el tránsito y saludándole, le dijo: « A Dios hijo Fr. José », pero éste, si bien lleno de gozo por un beneficio tan señalado, se contentó con hacerle una profunda reverencia y decirla sin detenerse: « A Dios mi Señora, que no puedo detenerme, porque tocan á segunda ». ¡ Raro ejemplo de regular observancia !

Como todas las almas santas, padeció también terribles desamparos en el alma y frecuentes contradicciones en el exterior, pero

(1) La antesala del refectorio.

sobrellevó todo con admirable paciencia, si bien una vez se encontró sumamente atribulado, porque á la enfermedad que á la sazón le atormentaba el cuerpo, se unió otra interior que era mucho más terrible, causada por unas grandes dudas de su salvación, pero esta vez la misma Reina de los ángeles serenó las olas interiores de su alma, apareciéndole corporalmente y diciéndole amorosamente: « ¿ Qué temes hijo Fr. José, pues me estás sirviendo desde niño? »

Dotóle Dios con el don de profecía y conocimiento de los interiores. Una vez conoció que cierta señora callaba un pecado por vergüenza y puso el oportuno remedio. Algunas veces solía ir á Lumbier, donde tenía una hermana suya en el monasterio de las Benedictinas. Una de las religiosas que allí había, dejó de sangrarse por no verse privada de las santas y fervorosas pláticas que estilaba hacerlas sobre el amor divino y acerca de la devoción á María Santísima. Así que hubo terminado todo, al despedirse de su hermana y del convento, dijo á la citada religiosa: « Ahora podrá sangrarse V. R., pues ya me voy », dejándola asombrada, pues á nadie había descubierto su pensamiento. Entró en el mismo convento una señora de grandes prendas; pero, al acercarse el tiempo de la profesión, pretendió dejar el hábito. Consultado el P. José sobre el caso, respondió que la comunidad aparentara gusto en que se saliera del convento y que sin otra diligencia, la novicia quedaría libre de la sugestión, como sucedió. Otra religiosa del mismo convento era perseguida durante la noche por el príncipe de las tinieblas con ruídos. Díjola el siervo de Dios que en adelante volviera las espaldas, en señal de desprecio, hacia donde se oía el ruído, y habiéndolo hecho así, bien pronto se apercibió de cómo las furias infernales rabiaban contra quien había dado el consejo. Él mismo también usaba de semejantes medios, cuando era acosado por el demonio. Cuando escribía el tomo de la caída del ángel, comenzó una noche á mover con gran ruído los papeles, como quien ojeaba sin orden ni concierto; conoció el P. José al autor del ruído y hablando con él, dijo: « Prosigue buena pieza en ojear, que ahí hallarás lo que has menester ».

Sorprendido, finalmente, por una grave enfermedad, conoció era mortal, porque, estando al principio de ella, le visitó un religioso, y para confortarle, le dijo que tuviese ánimo, porque aquello no

había de ser nada y se había de levantar presto; á esto respondió el enfermo: «¿Nada le parece á V. R. que es esto? Pues el día de la Concepción de mi Señora me lo dirá». Efectivamente, fué agravándose el mal y dispuesto con los Sacramentos y con fervorosísimos actos de virtudes teologales, falleció con suma paz y quietud á las siete de la mañana del día de la Purísima Concepción, el año de 1658, á los 63 de su edad. Había sido acérrimo defensor del hoy dogma de la Inmaculada y había deseado morir en su día, y todo se lo concedió el Señor con ventajas, porque nació, cantó la primera misa, predicó el primer sermón y murió el día de la Purísima Concepción.

Fué enterrado en el convento de Pamplona, donde fué muy llorada su muerte no sólo de los religiosos sino también de seglares.

Escribió:

1. *Sermón de la Asunción de la Virgen y rogativas para descubrir las reliquias de ciertos mártires.* — En Baeza, 1634, en 4.°

2. *Materias predicables.* — Quince tomos.

3. *De creatione angelorum.* — Un tomo en fol.

4. *De fine supernaturali in quem ordinatus est primus angelus.* — Un tomo en fol.

5. *De operationibus angeli deque earum ordine.* — Un tomo en fol.

6. *De casu angelorum apostaticorum.* — Un tomo en fol.

7. *De ineffabili mysterio Trinitatis.* — Un tomo en 4.°

8. *De vitiis et peccatis.* — Un tomo en 4.°

9. *Philosophia.* — Tres tomos, al parecer.

Esta última obra se envió á Austria para imprimirse hacia el año de 1700, y no sabemos qué se hizo de ella. Las demás obras M. SS. se conservaban en el archivo de Madrid, según carta del P. Fr. Julián de Santiago al P. José Rodríguez.

He aquí lo que el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios escribe acerca de estas obras en su *Seg. Part. de la Crón.* de *Trin. Desc.* pág. 458. «Escribió con grande acierto muchos tratados, los cuales » carecen de la luz pública por la pobreza de la Religión, la cual » aprisiona estos tesoros con hierros muy grandes, pues los pone á » peligro de que el tiempo los convierta en pavesas, y ya los va

» sepultando en la tierra del olvido, y en parte hace bien, para que » con el lienzo de la ignorancia se enjuguen las llagas, que merecen » tan grande dolor.

» Dejó escritos veinte y cuatro tomos de á folio, los quince de » asuntos predicables, que, según me aseguran personas muy doctas » que los han visto, están llenísimos y abundantes de erudición, » de agudeza y de doctrina. En otros cuatro tomos escribió muy de » propósito la materia *de angelis*, y en el primero trata de su » creación y le divide en ocho capítulos y otras subdivisiones: el » primer capítulo es de la creación del ángel; el segundo, del tiempo » de ella; el tercero, del lugar en que fué criado; el cuarto, de la » excelencia de su naturaleza; el quinto y sexto, de su inteligencia » perfectísima; el séptimo de la perfección de su voluntad, y el » último, de su inmortalidad. El segundo es todo de los dones so- » brenaturales que fueron comunicados al ángel. El tercero se llena » con el orden y los progresos de sus operaciones; y el cuarto » y último pertenece á la soberbia y caída de los malos ángeles. » Para imprimir esta obra, que es excelentísima, tuvo ya las li- » cencias necesarias, pero se le opuso la falta de medios, por ser » mucho el caudal que era menester para que sudase la prensa tan- » tos pliegos. Los demás tomos eran la Filosofía entera y casi toda » la Teología escolástica, y porque á todos no les faltase la per- » fección material, estaban escritos de su letra, que era sobrema- « manera perfecta y hermosa. »

— Fr. Alejandro de la M. de Dios en la cit. obra, págs. 450-60 — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 476, quien asegura que algunas obras del P. Fr. José se publicaron en nombre de otros. — Fr. Mich. a S. Joseph *Bibliogr. Crit.*, tom. 3.º, pág. 181. — Rodríguez-Reinés. — Marracci *Append. Biblioth. Marian.*, pág. 53. — P. Alva *Militia*,, pág. 868.

JESUS MARIA (Fr. José de) D.

Hijo de D. Gaspar Estrada y de Dña. María de Quirós, bautizado en la parroquia de Sta. María de la villa de Ledesma, provincia de Salamanca, el 7 de Marzo de 1627. Tomó el hábito en

el convento de Salamanca el 9 de Octubre de 1644 y profesó en el de Torrejón de Velasco á 11 de Octubre de 1645.

» Fué Lector de Prima de Sagrada Teología en nuestro cole» gio de Salamanca, dos veces Ministro del mismo colegio, igual» mente dos veces Provincial de la provincia de la Inmaculada « Concepción de la Bienaventurada Virgen María y Definidor general » de toda nuestra Orden, muy versado en todo género de ciencias, » admirable teólogo, excelente predicador, muy entendido en ambos » Derechos y, lo que es más, religiosísimo varón, adornado de to» das las virtudes, de los más ilustres varones de este siglo, honra » y ornamento inmortal de toda nuestra sagrada Orden. » Este elogio, fielmente traducido del latín, hace de nuestro P. Fr. José el erudito P. Fr. Juan de Sto. Tomás, trinitario, en su *Prolegomena in Scripturam Sacram* (Salamanca, 1692), pág. 187, y á continuación escribe el mismo autor: « Sed jam quando haec typis man» dantur proh dolor! eum abstulit atra dies, et funere mersit acervo. » Melius dixerim: jam ipse vivit in Coelo, cujus eruditionis memo» riam fecimus eidemque, etsi nequaquam parem illius ingenio et » meritis, at pro nostro tamen studio meritam gratiam debitamque » referimus. Quamquam postulo ab his, qui haec legerint, ut majus » quiddam de nostro P. Fr. Joseph, quam quantum a me exprimi » potest, suspicentur. »

Vivió con fama de gran moralista y jurisconsulto y así era consultado de todo género de personas.

Murió en Madrid el año de 1691.

De las consultas más interesantes que le hicieron, formó un gran tomo que publicó con el siguiente título:

1. *Responsa theologico-juridica. Opus sane tam moralibus theologis quam Juris utriusque Professoribus perutile. Nunc primum in lucem prodit cum triplici indice: primo Responsorum, secundo alphab tico rerum omnium in eis contentarum copiosissimo, tertio concisiori textum utriusque Juris, qui vel exponuntur vel elucidantur. Ad perillustrem ac nobilissimum D. D. Balthasarem Hurtado de Mendoza et Sandoval, Equitem Calatravensem, etc.* — Madrid, en la imprenta de Antonio González de Reyes, 1690, en fol., de 539 págs. de texto, 24 prels. y 49 de índice al fin.

Es digna de leerse la censura del P. Juan de Araujo, jesuíta,

Consultor del Santo Tribunál de la Inquisición de Toledo y censor de libros, que está al principio de esta obra: « Opus — escribe — » comperi prorsus esse eximium et numeris omnibus absolutum, » quodque eruditissime aetati nostrae, necnon posteritati erit in » pretio et commendatione. Quod si enim materiae sublimitatem atque » praestantiam consideres, ex Angelici in primis Doctoris et tot » eximiorum theologorum principiis deductas ratiocinationes novo » quodam splendore illustratas et argumentorum pondere corrobo- » ratas reperies; si vero materiae ubertatem spectes et varietatem, » praeter speculativam eruditionem, complectitur moralis et practicae » Theologiae selectissima dogmata, quin etiam Legum seu Juris » utriusque tam Canonici quam Civilis, nec non Imperatorum ac » Regum sanctiones et decreta in novam orbis lucem producta, » quae juxta rationum momenta et justitiae trutinam appensa et » examinata, ac demum feliciter decisa, regiam et planissimam viam » sternunt, ad mores et vitam recte beateque componendam juxta » divinae humanaeque sapientiae solidissimam regulam. Accedit » praeterea ad operis totius decus et venustatem ordinatissima quae- » dam singularum inter se partium symmetria atque concentus, scri- » bendi quoque nervosa brevitas cum claritate, novarum rerum cum » veteribus quasi vinculis quibusdam aptata connexio, et rerum » inter se quodammodo dissimilium consociatio quaedam atque con- » cordia. »

2. *Manual de los Religiosos Descalzos del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — Burgos, por Mateo Pérez, 1674.

3. *Ceremonial de los Religiosos del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. De nuevo aumentado, corregido y enmendado, según el Romano reformado, nuevos Decretos de la Sagrada Congregación y uso antiguo de la Religión.* — En Salamanca, por Lucas Pérez, impresor de la universidad, 1683, en 4.°, de 430 págs., 20 prels. y 56 de índice alfabético al fin.

4. *Bullarium Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, collectore et Scholiaste P. Fr...* — Madrid, por Antonio Gonzálcz de Reyes, 1692, en fol., de 640 págs., 16 prels. y 21 de índice al fin.

5. *Vida del apostólico varón y venerable P. Fr. Juan Bau-*

tista de la Concepción, Fundador de los Religiosos Descalzos del Orden de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos. Escríbela su más indigno, si más devoto hijo el P. Fr... Dedícala al Excmo. señor don Francisco Fernández de Córdova, Folch de Cardona y de Aragón, Duque de Sera, etc. — Madrid, por Antonio de Zafra, 1676, en 4.°, de 578 págs., 38 prels. y 5 de índice al fin.

6. *Vida del venerable y extático P. Fr. Miguel de los Santos.* — Salamanca, 1688, en fol.

Todas estas obras escritas en castizo lenguaje, son dignas del gran talento y vasta erudición de su autor.

— El cit. Fr. Juan de Sto. Tomás. — Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón.*, pág. 475. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 475. — Fr. Mich. a S. Joseph. *Bibliogr. Crit.*, tom. 3.°, pág. 132.

JESUS MARIA (Fr. Juan de) D.

Una de las mayores lumbreras que con su virtud y doctrina han alumbrado á la Descalcez Trinitaria fué, sin ningún género de duda, nuestro P. Juan. Respecto de su familia no sabemos cosa particular. Sólo se sabe que el Rdo. D. Juan Irurzun, párroco de Mañeru tenía estrechísimo parentesco con nuestro P. Juan, según afirma en la aprobación de una obra de éste.

Nació en la villa de Mañeru, provincia de Navarra. Tomó el hábito en el observantísimo convento de Pamplona, y, emitida allí mismo su profesión religiosa, se dedicó con grande aplicación é increíble tesón á los estudios, en que aprovechó tanto que salió eminente filósofo y teólogo. En atención á sus muchas letras y privilegiado talento, fué nombrado Lector de Prima de Sagrada Teología en nuestro insigne colegio de Salamanca, desempeñando este cargo á satisfacción de todos y con gran crédito de la Religión. Con la continua lectura de los libros, llegó á conseguir tan vastísima erudición que apenas había ramo de ciencia que no lo poseyera con perfección. Fué insigne expositor, consumado maestro de Teología dogmática y moral y muy versado en la Historia, así sagrada como profana.

A estas hermosas cualidades, se juntaba en nuestro P. Juan la

más rígida observancia de nuestra austera Regla, Constituciones y costumbres santas, línea de conducta que con una constancia sin par siguió durante toda su vida, ejercitándose en todo género de virtudes con tanta heroicidad que era vivo modelo y dechado de perfección aun á los más perfectos religiosos de su tiempo.

Dotóle Dios de admirables dotes oratorias. La ciencia; la virtud; elocuente, persuasiva y arrebatadora palabra; una ardiente caridad para con el prójimo y una unción apostólica; nada, en fin, de lo que es menester para ser un grande orador se echaba menos en nuestro P. Juan. Por más que su fama de predicador apostólico corriera por toda España y hasta en el extranjero, nunca se dejó arrastrar de la vanagloria, por manera que si alguna vez oía alabar sus sermones, sentía en lo más vivo de su corazón. En sus pláticas y exhortaciónes sólo buscaba la gloria de Dios y la salvación de las almas. Por eso, hasta en los panegíricos y sermones festivos solía tocar algún punto de doctrina cristiana ó reflexión moral. Por eso, aborrecía el culterianismo y se explicaba en términos elocuentes sí, castizos y persuasivos, pero nunca exóticos, finchados y dificultosos de entender. Su Divina Majestad premió el gran celo de su siervo, obrando mediante sus palabras muchas y ruidosas conversiones de pecadores empedernidos y corrigiendo las malas costumbres de innumerables pueblos en que predicó. En fin, en sus sermones enseñaba, deleitaba y movía las almas y en el confesonario acababa de purificarlas y confirmarlas en sus buenos propósitos.

Su entrañable amor al prójimo fué todavía más lejos. La perdición de las almas le causaba una pena terrible, y así, se propuso en su corazón no negarse nunca cuando los enfermos solicitasen sus auxilios espirituales y lo cumplió perfectísimamente, consolando á unos en sus penas, fortaleciendo á otros en la esperanza y moviendo á todos á los actos de arrepentimiento y de encendido amor de Dios, no apartándose del lecho del dolor hasta recoger la última lágrima de los moribundos. Para que todos supieran morir bien y auxiliar á los moribundos escribió una excelente obra, cuyo título es *El libro de la vida en la escuela de la muerte*. Compuso además otras muchas obras, de que luego haremos mérito, las cuales demuestran su gran devoción al inefable misterio de la Santísima Trinidad, al

Venerable Sacramento del Altar, á la Santísima Virgen María y á otros Santos.

Sus indisputables méritos le elevaron á las más honrosas prelacías, porque fué Ministro del convento de Valladolid (1701-4) y colegio de Salamanca (1704-7), Provincial (1710-13, 1716-19) y Definidor general por su provincia de la Purísima Concepción (1607-10, 1719-21), desempeñando todos estos cargos con verdadero celo de la observancia regular.

Murió, como había vivido, en nuestro colegio de Salamanca el año 1721 (1).

Escribió:

Utriusque Legis Thesaurus, absconditus quidem in Lege veteri, manifestatus autem in aureis saeculis Legis gratiae. Hoc est: altissimum mysterium SS. Trinitatis moraliter expositum et variis discursibus praedicabilibus illustratum. Opus prorsus insigne: illis cum primis idoneum ac proficuum, qui de hoc sanctissimo mysterio in communi aut de singulis Personis in particulari concionari intendunt. Auctore P. Fr... qui hunc librum hispanico idiomate conscripsit. Quem nunc, ut ejus utilitas latius manaret, in linguam latinam transtulit P. Fr. Josephus a S. Maria Austriacus Viennensis, Familiae Matris Redemptoris Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum Vice-Comissarius generalis. — Viena, por Gregorio Kurzbok, 1737, de 542 págs. — La primera edic. salió en castellano en Pamplona, 1774, en fol.

2. *Festivale. Lignum vitae afferens fructus duodecim, per menses singulos reddens fructum suum. Ap. 22 v. 2. Hoc est: Conciones de Mysteriis et Sanctis celebrioribus totius anni, quas zelosissimus et disertissimus Hispaniarum concionator Venerab.*

---

(1) El P. Juan de Sta. María, austriaco en el prólogo á la traducción latina del Dominical de nuestro biografiado dice que éste murió el año 1724 y por haberle seguido nos equivocamos también nosotros en la obra ***Arbor Chronol.*** pero del libro de losCapítulos y Definitorios generales y particularmente del libro del P. Provincial de la del Espíritu Santo que obra desde 1719 hasta 1728, y que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, consta que murió el año 1721.

P. Fr. . . peroravit. Opus divini verbi praeconibus summe proficuum, ab auctore hispanico idiomate editum. Nunc vero ad communem omnium utilitatem latinitate donatum a P. Fr. Josepho a S. Maria, ejusdem sacri Ordinis religioso et Definitore generali. Continet autem praesens liber 58 conciones et triplicem indicem, quorum primus exhibet synopsim cujuscumque concionis; alter principales Bibliorum textus hic explanatos commemorat; tertius denique rerum memorabilium loca designat. — Viena de Austria, por Jorge Lehmann, 1732, en fol., de 484 págs., 20 prels. y 11 de índice alfabético al fin. — Edic. 1.ª en español: Zaragoza, 1718, dos tomos en fol.

3. Dominicale seu conciones super totius anni dominicas quas zelosissimus et celeberrimus Hispaniarum concionator Vener. P. Fr. . . communi plausu ad frequentissimum auditorium olim peroraverat. Opus divini verbi praeconibus cunctisque suae salutis studiosis summe proficuum, ab auctore hispanico idiomate editum, nunc vero ad communem omnium utilitatem latinitate donatum per P. Fr. Josephum a S. Maria Austriacum Viennensem ejusdem sancti Ordinis, quondam in suo collegio Viennensi SS. Theologiae Lectorem et concionatorem, nunc vero Definitorem generalem. Continet autem praesens liber 58 conciones et quadruplicem indicem, quorum primus exhibet synopsim cujuscumque concionis; alter antilogias S. Scripturae quae in his sermonibus conciliantur; tertius principales Bibliorum textus hic explanatos commemorat; ultimus denique rerum memorabilium loca designat. — Dabit voci suae vocem virtutis. Psal. 67, v. 34. — En Viena de Austria, por Juan Pedro Van Ghelen, tipógrafo de la Sacr. Cesár. y Real Catól. Maj. y de la Universidad, 1729, en fol., de 427 pags., 18 prels. y 9 de índices al fin. — Edic. 1.ª en español: Pamplona, 1719, dos tomos en fol., el primero trae 26 sermones, el segundo 32.

4. Quadragesimale. Hoc est: Conciones super omnes ferias et dominicas totius Quadragesimae a die Cinerum usque ad Sabbatum Sanctum inclusive. Quae ita sunt dispositae ut simul etiam integrum Dominicale et Festivale exhibeant, auctore P. Fr. . . . qui has insignes conciones, quas olim communi plausu ad frequentissimum auditorium peroraverat, hispanice edidit. Eas nunc

pro omnium utilitate in latinam linguam translulit P. Fr. Josephus a S. Maria ejusdem S. Ordinis. Opus divini verbi praeconibus summe proficuum, 62 conciones in se complectens, quibus pro majori concionatorum utilitate nunc adjecti fuerunt sex valde commodi indices, quorum primus exhibet synopsim singularum concionum; secundus demonstrat conciones quae in Quadragesima ab illis usurpari possunt qui tunc temporis super psalmum Miserere commentantur; tertius ostendit conciones super omnes Dominicas, sicut et quartus super omnia Festa et Solemnitates totius anni; quintus praecipuos sacrorum Bibliorum textus hic explanatos indicat; sextus denique rerum memorabilium loca designat. — El tomo primero, en Viena de Austria, por Jorge Lehmann, 1733, en fol. de 368 págs. y 18 prels. El segundo tomo, en la misma imprenta y año, en fol., de 262 págs., 4 prels. y 34 de índices al fin.

En el prólogo de esta obra da el autor una idea de la norma que siguió en la composición de sus sermones; porque, después de haber afirmado que con gran encogimiento suyo se vió obligado á imprimir la presente obra por mandato de sus superiores y por insinuación de personas devotas, añade que tanto en la forma y estilo como en el método se amolda en un todo á las reglas que S. Francisco de Sales prescribe para ser perfecto predicador. Por eso su lenguaje es claro, sencillo y enérgico, accesible á todos, pero no tan vulgar que pudiera redundar en desprestigio del púlpito, sino escogiendo un término medio y procurando imitar en cuanto podía á S. Vicente Ferrer y, sobre todo, á S. Bernardino de Siena, el cual — dice el autor — era su grande y singular Patrón, en cuya fiesta nació y por cuya poderosa intercesión esperaba conseguir de la infinita bondad de Dios la eterna bienaventuranza. — La edición primera en español se haría en España hacia el año 1713, cuya fecha lleva la primera aprobación de la obra.

5. *Liber vitae in schola mortis seu lectiones vitales, in quibus traditur ars bene vivendi et sancte moriendi, adjecta brevi methodo infirmos ad beatam et felicem mortem disponendi, in gratiam illorum qui vel ex obligatione vel ex charitate moribundis assistunt. Auctore V. P. Fr . . . quem nunc ad communem omnium utilitatem latinitate donavit P. Fr. Josephus a S. Maria, Fami-*

liae Matris Redemptoris Ord. SS. Trinitatis de Redempt. Captivorum Vice-Commissarius generalis emeritus. — En Viena de Austria, por Gregorio Kurzböck, tipógrafo de la universidad, 1740, de 328 págs., 28 prels. y 10 al fin. — Antes se imprimió, en Zaragoza, por Pedro Carreras, el año 1715, en 4.°, de 363 págs., 32 prels. y 12 de índices al fin.

6. *Diálogos místicos y morales de Doctrina cristiana.* — Impresos.

7. *Escalera de la humana felicidad é infelicidad.* — En Pamplona, 1728, en fol. — Es póstuma.

— Fr. Michael a S. Joseph. *Bibliogr. Crit.*, par. tercer., pág. 82.

JESUS MARIA (Fr. Juan de) D.

Hijo de D. Antonio Relosillas y de Dña. Valentina de León, nacido en Málaga, el 27 de Septiembre de 1780 y bautizado el mismo día en la parroquia de los SS. mártires Ciriaco y Paula.

Terminado el año de noviciado en nuestro Real convento de Granada, emitió allí mismo su profesión religiosa el 25 de Septiembre de 1797.

En la sazón que era Predicador conventual de Málaga, hacia el año 1818 escribió:

Sermón de S. Félix de Valois, Patriarca y Fundador del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos que en su elogio dijo el M. R. P. Fr. — En Málaga, por D. Francisco Martínez de Aguilar, impresor honorario de S. M., de 44 págs. de texto y 4 prels.

Este sermón es de los mejores que hay impresos en el fondo y en la forma. Es una especie de enérgica apología de las Ordenes Regulares.

Existe un ejemplar en el convento de Antequera.

— Libro de Profesiones de la provincia de la Transfiguración.

JESUS MARIA (Fr. Miguel de) D.

Hijo de los nobles y religiosos padres D. Diego Altamirano y

Dña. Leonor Altamirano, bautizado á 6 de Octubre de 1621 en la parroquia de Sta. Cruz de Madrid.

Diez hijos tuvieron sus ilustres progenitores y todos santos, según expresión del Emmo. Sr. Cardenal Moscoso: « Los Altamiranos todos son santos ». Tres profesaron en la Compañía de Jesús, otros tres en la Descalcez Trinitaria que fueron el General P. Fr. Miguel, de quien tratamos, el P. General Fr. Antonio de la Concepción y el P. Fr. Juan del Espíritu Santo, y tres hermanas en el gravísimo y religiosísimo convento del Corpus de Madrid de la Recolección Jerónima, todas de gran virtud. Un hermano solo quedó en el siglo, llamado Jerónimo Altamirano, del Consejo de su Majestad en el Real de Hacienda, y este gran Ministro fué tan ajustado que, admirado el Cardenal Moscoso de su rectitud en la justicia y de su retiro entre la grandeza, decía: « Todos los Altamiranos son santos, pero D. Jerónimo santísimo ».

De todos estos hijos el más querido de su madre fué nuestro P. Fr. Miguel, porque — decía — era el más santo. Por eso en las visitas que tenía la madre, llamaba á este su acariciado hijo y decía: « Este es el santo de mi casa », no sin gran mortificación del joven Miguel, que quedaba muy sonrojado. En los pocos años que vivió en el siglo fué aplaudido como noble y santo; noble por ser de la ilustre sangre de los Altamiranos de Trujillo, conocidos y estimados por los primeros de Extremadura; santo, porque aun á la edad de diez años era tan ajustada su vida y tan áspera su penitencia que, temiendo sus padres no acabase con la vida, tenían singular cuidado de su hijo; pero éste sentía tanto los aplausos que, por evitarlos, vivía retirado en su cuarto.

Esta fama de virtud que tenía en casa de sus padres le sacó de ella y le trajo á nuestra Orden. De trece años pidió el santo hábito y recibió el 26 de Abril de 1635 en el convento de Madrid. Atendiendo á su poca edad y delicadeza, parecía crueldad el que sus padres le permitiesen entrar en una Religión tan estrecha y y penitente; pero, mirando la vida tan mortificada que llevaba en casa, creyeron que el permitírselo era efecto de grande amor, pues era mitigar algo su rigor. Por eso, extrañó tan poco la vida religiosa que le parecía muy ancha, y decía: « Mas estrecha vida tenía yo en casa de mis padres »; y cuando los religiosos le pregun-

taron, al pretender el hábito, si podría llevar todo el peso del rigor que se profesaba en nuestra Descalcez, respondió un sí resuelto, porque Dios que tan fuertemente le llamaba á su Orden, le daría fuerza para sobrellevar toda la aspereza de sus leyes.

Pasado fervorosamente el año de noviciado en el convento de Torrejón de Velasco, profesó allí mismo el 29 de Septiembre de 1637. Luego se dedicó con tesón extraordinario al estudio de las ciencias eclesiásticas y divinas Letras y al ejercicio de la contemplación, y en todo salió eminente, por más que su profunda humildad trató de ocultarlo.

En atención á sus inestimables prendas, la Orden le hizo pasar por todas las prelacías, porque fué Ministro de los más graves conventos de la provincia del Espíritu Santo, Definidor general, dos veces Provincial y, últimamente, Vicario general de la Descalcez Trinitaria (1678-80). Gobernó á sus súbditos con tanta prudencia, que se captó las simpatías de todos. Aunque las reprensiones sean tan sensibles al amor propio; no obstante, cuando el P. Fr. Miguel las aplicaba, lo hacía con tanto celo, cariño y persuasivas palabras que se hacían suaves y llevaderas, quedando los culpables agradecidos y con el propósito de la enmienda. Preguntaba como quien ignoraba y enseñaba como quien sabía. Quien oía sus altos conceptos, conocía su gran capacidad; quien le veía preguntar, se confundía de su modestia, porque conocía que su pregunta nacía de una profunda humildad. Siendo nuestro Padre tan humilde y amoroso con sus súbditos, sólo para consigo era riguroso. En sesenta y tres años que vivió en la Religión, nunca se le vió faltar á un solo acto de comunidad, ni de prelado ni de súbdito. Fué tan diligente en la asistencia al coro que en sesenta años no faltó á Maitines á media noche sin grave enfermedad. Por eso, cuando se echaba de ver su falta, luego le iban á visitar como á enfermo de cuidado. A su ejemplo nadie se atrevía á faltar al coro, pues aunque ninguno admirará que en vista de vida tan austera como se profesaba en la Orden, solicitara alguna vez el natural algún corto alivio; nadie, sin embargo, se atrevía á tomarlo viviendo nuestro P. Miguel, porque su continua presencia en Maitines, era una oculta reprensión para los que se sentían tentados de la pereza y tibieza. Dícese, y con razón, que cuando los súbditos ven que el Prelado no observa lo que éste les

manda, aun en cosas de gusto no le obedecen, pero cuando le ven hacer lo que les ordena, aun en cosas de trabajo le sirven. El P. Fr. Miguel fué testigo abonado de esta verdad; porque, siendo muchos años Superior, hizo guardar con tanto rigor la observancia regular, que ni una sola ceremonia, á que se faltase, dejaba pasar sin corrección, pero á ninguno disgustaba la reprensión, porque él era quien más puntualmente ejecutaba todas las prescripciones de las leyes, por más menudas que fuesen. Uno de los más graves religiosos de su provincia decía que no era menester que el P. Fr. Miguel reprendiera, porque lo suplía con la admirable y observantísima vida que llevaba.

Puede decirse con verdad que «su vida estaba escondida con Cristo en Dios», porque fué tan mortificado que su comida no era más que pan y agua, porque toda se reducía á unas migajas echadas en caldo de garbanzos. Si le hacían tomar otra cosa, luego enfermaba; y, como su vida era tan importante á la Religión, le dejaban padecer para que pudiese vivir. Era tanta su abstracción de las criaturas que apenas salía del convento y pasaban dos años sin que visitara á una hermana religiosa en el convento del *Corpus* que todavía vivía. Sus ojos traía puestos en tierra en tanto grado que los religiosos no sabían de qué color eran sus ojos. Amó tanto la virtud del santo silencio que se admiraban los religiosos, si alguna vez le oían hablar. Como vivía tan muerto al mundo y tan fervoroso, no es extraño que los Superiores le dejasen seguir la vida común hasta su postrera enfermedad. Salió del coro con ella, cumpliéndole Dios en parte sus deseos, pues decía que se tendría por dichoso, si muriera en él.

Luego que cayó enfermo, conociendo que se iba á morir, empezó á dar gracias á Dios, diciendo: «Gracias te doy mi Dios y Señor, porque ya se ha llegado la hora de salir de este destierro». Le preguntaban los religiosos cómo le iba; y siempre respondía: «Bien; hállome muy contento, porque se llega la hora de ir á la patria celestial». Murió, por fin, como había vivido, á las 3 de la tarde de 9 de Mayo de 1697 en el convento de Madrid, donde se le hicieron solemnes honras con el concurso de todas las Religiones y de sus admiradores, predicando en ellas el P. Fr. Bernardo del Smo. Sacramento, de quien se tratará en su lugar. Este panegirista

en las págs. 2 y 3 de su *Elogio fúnebre* (Madrid 1697) dice: « Le ha faltado á mi Religión la llama de más luces que la avivó, porque era continuo en la oración; el diamante de más fondo que labró el retiro de la clausura, porque en sesenta y tres años de religioso, creo no salió de las puertas afuera sesenta y tres veces; la más pulida piedra de la observancia, porque en la observancia regular ninguno le pudo exceder; el compendio de todas las perfecciones, porque afirma su confesor con juramento que murió con la gracia bautismal; el simulacro de la penitencia, pues su comida fué siempre un riguroso ayuno, su abrigo capotillos de mallas y silicios de aceradas púas; el mármol de sufrimentos, pues en lo penoso de la enfermedad que fué un agudo dolor de costado, no se le oyó un ¡ ay !; el ejemplar de la humildad, pues... en su estimación era el menor del mundo y así siempre andaba á los pies de todos. »

Escribió:

Escudo de la perseverancia espiritual. — M. S.

— El cit. *Elogio fúnebre.* — Carta del P. Fr. Julián de Santiago al P. Fr. José Rodríguez — Rodríguez-Reinés.

JESUS NAZARENO (Fr. Andrès de) D.

Bautizado en la parroquia de Socuéllamos, provincia de Ciudad-Real, el 10 de Diciembre de 1697 y nacido allí mismo de Juan López y Ana Donata.

Vistió el hábito en el convento de su pueblo el 10 de Diciembre de 1713 y emitió su profesión en el de Madrid el 14 del mismo mes del año próximo siguiente.

Después de su profesión, terminados ya los estudios y ordenado de sacerdote, fué enviado á Italia, donde vivió sesenta y tres años, desempeñando diversos cargos. Fué Lector en nuestro convento de Liorna, confundador del de Palestrina, Teólogo y Examinador de la diócesis suburvicaria del mismo nombre y Lector de Sagrada Teología en su Seminario, donde en diferentes ocasiones defendió públicas Conclusiones. De vuelta en Roma, fué dos veces Ministro (1740-3, 1753 6) del convento de Sta. María *ad Fornaces.*

Vino, finalmente, á este nuestro convento de S. Carlos de Roma,

donde se dedicó con celo á oir las confesiones hasta su fallecimiento acaecido el 22 de Septiembre de 1783, á los 86 años de su edad. Después de algunos años de enterrado, su cadáver se encontró entero.

Escribió:

Novena della gloriosa S. Lucia Vergine e Martire con una breve istruzione dell'orazione mentale, e nove punti di meditazione sopra la Passione di Cristo, assieme con il modo di fare l'esame quotidiano della coscienza. — En Palestrina, en la imprenta de Masci, 1731.

— Protocolo M. S. de este convento de S. Carlos. — Libro M. S. de Profesiones de la provincia del Espír. S. — Libro M. S. de Decretos de la comunidad del convento de S. María *ad Fornaces* de Roma.

JIMENEZ (Fr. Francisco) C.

Natural de la villa de Esquivias, provincia de Toledo. « Fué hijo de hábito y profesión (que hizo en Toledo) de nuestro convento de los Barrios, fundó en Túnez un hospital para asistir á los cautivos enfermos, poniendo la primera piedra día 4 de Agosto de 1722, después de haber vencido innumerables dificultades, con el título que hoy se conserva de *Real Hospital de S. Juan de Mata* », así el P. Calvo, en la pág. 451.

Fué Presidente del citado Hospital de nuestro P. S. Juan de Mata, donde el año 1725 se quedó voluntariamente en rehenes y fianza por el dinero que empeñaron los Mercedarios con el objeto de rescatar algunos cautivos, cuya salud espiritual estaba comprometida y para cuyo rescate no les llegaba el caudal que llevaban consigo. Fué también Ministro del convento de Tejeda, en el término de Garavalla (1745), y Predicador general jubilado.

Como era religioso muy curioso y apuntaba todo lo que llegaba á su noticia, escribió:

1. *Anales de la Orden.* — Veinte tomos que dejó M. SS. en la librería del convento de Toledo. Admitió en ellos muchas cosas evidentemente falsas y otras de poco interés, como lo demostró el

P. Saturio Alvarez (1) hombre de gran juicio y de refinada crítica, en un *Papel* que dejó en el archivo de dicho convento de Toledo, en el que examina é indica por menudo las flagrantes contradicciones de nuestros Cronistas y los embustes del tristemente célebre Lupián Zapata.

2. *Memorias acerca del convento de Trinitarios Calzados de N.ª Sra. de Tejeda.* — Un tom. M. S.

3. *Historia de Túnez* — escrita con exactitud y se la quitó el Sr. Bayer y otro Bibliotecario.

4. *Historia ó memorias acerca de Argel y Túnez.* — Un *Papel* del siglo pasado dice que esta obra constaba de más de veinte tomos, que la Academia de la Historia los pidió para verlos, pero que nunca quiso restituirlos. Esta obra tiene muchas cosas de poca monta; pero, en cambio, hay otras muy interesantes. Estuvimos en dicha Academia y al presente no se conservan más que unos quince tomos de la referida obra. Tal vez nunca habrán sido más.

— El Papel del siglo pasado ya citado. — Fr. Antonio Gaspar Bermejo *Historia de N.ª Sra. de Texeda*, págs. 215 y 226. — *Memorial. Informe histórico-jurídico por las dos Familias Calzada y Descalza de la Orden de la Santísima Trinidad*, pág. 23 vuelta, en la nota.

JIMENEZ (Fr. Nicolas) C.

Fué hijo del convento de Murcia y Calificador del Santo Oficio, Padre de provincia, Maestro en Sagrada Teología, Ministro del convento de Murcia tres veces y dos Definidor.

Imprimió:

1. *Sermón de Sta. Olalla.*
2. *Sermón de ánimas.*

---

(1) Este Padre arregló con grandísimo trabajo el archivo del convento de Toledo, coordinando sus papeles, copiando muchos instrumentos y separando con crítica imparcial lo verdadero de lo falso, que es el único medio de eliminar de las Crónicas de Trinitarios Calzados las muchas fábulas que entrañan respecto á los tres primeros siglos de la Orden.

El P. Rodríguez escribe que ya se sabe cuales son las obras de P. Fr. Nicolás, pero la verdad es que no han llegado á nuestra noticia más que los dos referidos sermones.

— Rodríguez-Reinés. — Carta del P. Fr. Domingo López al P. Fr. José Rodríguez.

JIMENEZ (Fr. Pedro José) C.

Lector jubilado de Sagrada Teología.

Escribió:

Verdad y santidad de nuestra cristiana Religión. Sermón dogmático moral que en el día de Epifanía seis de Enero de 1798 dijo en la Santa Metropolitana Iglesia de Sevilla el R. P. Fr... — Sevilla, en la imprenta de los Sres. hijos de Hidalgo y González de la Bomilla, de 25 págs.

JOAQUIN (Fr. Juan de S.) D.

Bautizado en la villa de Cabra, provincia de Córdoba, el 3 de Mayo de 1719, nacido en la misma villa el 28 de Abril de dicho año, hijo de D. Blas de Belmonte y Dña. Antonia de Espinosa, de nobilísimo linaje.

Después de pasar el año de noviciado en el Real convento de Granada, profesó allí mismo el 21 de Septiembre de 1738.

Fué Lector de Filosofía en nuestro colegio de Zalamea de la Serena y de Sagrada Teología en el de Baeza, enseñando estas facultades con brillante éxito y general aplauso, sacando aventajados discípulos, algunos de los cuales ocuparon después las cátedras. Fué también Pasante en el referido colegio de Zalamea y Maestro de Estudiantes en el mismo y en el colegio de Córdoba. Sus indisputables méritos le elevaron á la dignidad de Ministro del colegio de Baeza y del convento de Antequera (1762-64), acreditando su celo en lo espiritual y temporal, sin faltar á cosa alguna en la observancia regular. Fué Socio al Capítulo general y Definidor provincial dos veces.

Falleció el 1.º de Enero de 1775 en el convento de Antequera. Escribió:

1. *Disputationes in universam Aristotelis Stagyritae Minorem Dialecticam, quas vulgo Summulas appellant, juxta pulchram claramque methodum fulgentissimae scholae Societatis Jesu. Opus intemeratae V. Mariae titulo de Remediis in stemma dilectionis sacratum, auctore P. Fr. Joanne a S. Joachim in perillustri Nudipedum SSmae. Triados Illipensi Lyceo, anno Domini MDCCLI,* — de 149 págs.

2. *Disputationes in universam Aristotelis Stagyritae Majorem Dialecticam, quas vulgo Logicam Magnam appellant.* — Lo que sigue, igual como antes, y tiene 182 págs.

3. *Disputationes in octo libros Aristotelis Stagirytae de Physica Auscultatione juxta ipsius doctrinam et mentem divi Thomae a nobis accurate quaesitam juxta pulchram claramque methodum Societatis Jesu.... Anno Domini MDCCLII,* — de 318 págs.

4. *Disputationes in duos libros Stagirytae de Ortu et Interitu sive de Generatione et Corruptione; in quatuor Meteorum libros et tres de Anima juxta methodum Eximii Doctoris et suae Jesuiticae Familiae elaboratae a P. F... in perillustri Nudipedum SSmae. Triados Illipensi Lyceo.* Anno MDCCLIII, — de 148 págs.

Estas obras se conservaban en el convento de Antequera, pero para su mayor seguridad las trajo á una con las obras del P. Fr. Antonio de la Ascensión, á este convento de S. Carlos de Roma el muy Rdo. P. Fr. Esteban del Sdo. Corazón de María, natural de Ajánguiz, en Vizcaya, nuestro actual Ministro general.

— Libro de Profesiones de la provincia de la Trasfiguración. — Protocolo del convento de Antequera.

JOSÉ (Fr. Andrés de S.) D.

Nacido en Ronda, provincia de Málaga. Fué sucesivamente Ministro de los conventos de Ceuta, Málaga y Sevilla, Secretario del

P. General, Ministro provincial de la provincia de la Transfiguración (Andalucía) y Definidor general tres veces.

Con un Decreto de la Sda. Congregación de Propaganda, fechado á 15 de Diciembre de 1676 fué nombrado Prefecto Apostólico de las Misiones de Tetuán en Africa.

Falleció en Madrid el año de 1701.

Este Padre, haciéndose cargo de las peligrosas opiniones que en su época empezaron á cundir por el vasto campo de la Teología moral, creyó conveniente escribir una obra que encerrara pura y sana doctrina, escogiendo las más fundadas opiniones y que sin vacilaciones pudieran ponerse en práctica. El título de la obra es:

Crisol teológico y asamblea alfabética católica de la Teología moral, con la inteligencia de las ciento y cuarenta y una Proposiciones condenadas por NN. SS. PP. Alejandro VII, Inocencio XI y Alejandro VIII, explicada cada una en el vocablo y materia que le corresponde. — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1695, en fol., de 780 págs., 20 prels. y 52 de índic. al fin.

El *segundo tomo* quedó incompleto por muerte de su autor y lo continuó el P. Fr. Juan de la Santísima Trinidad, de quien trataremos en su lugar.

— Fr. Alej. de la M. de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Des.*, pág. 475. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 467. — Fr. Michael a S. Jos., tom. 1.°, pág. 232.

JOSÉ (Fr. Andres de S.) D.

Natural de Córdoba, Pasante de Sagrada Teología, Lector de la Moral en nuestros colegios de Ceuta y Zalamea de la Serena, Presidente del de Córdoba (1) Secretario provincial el año 1715 y Ministro del convento de Antequera (1716-19).

(1) Así lo asegura el Protocolo M. S. del convento de Antequera, si bien no aparece en la serie de los Ministros y Presidentes del convento de Córdoba que poseemos, de lo que puede deducirse que muy poco debió tener dicho cargo, tal vez en el intermedio que hubo desde la renuncia que el año

Mereció en la Orden el título de venerable por su singularísima religiosa conducta, por la que toda su vida fué un vivo ejemplar de virtudes. La exactitud en el cumplimiento de nuestras leyes fué casi inimitable, tanto es así que cuando Ministro de Antequera apenas le podían aguantar los religiosos por su puntualísima regular observancia. El retiro de la celda era lo que más apetecía y, siendo Presidente del convento de Córdoba, se negó aun á los más cercanos parientes, buscando con gran tesón la soledad religiosa; y en ese modo de vivir permaneció constante, sin perdonar siquiera las quiebras de su ancianidad, siendo el primero en acudir al coro y á otros ejercicios santos, en tanto grado, que los Superiores se vieron precisados á mandarle bajo de precepto á fin de que, en atención á su debilidad, se permitiera tomar algún descanso; y, aunque con natural sentimiento, obedeció con tanta escrupulosidad que sólo en lo actos precisos del refectorio se conocía si tal religioso había en el convento.

Hasta los últimos años de su vida no se pudieron conocer en su plenitud sus agigantadas virtudes por haber vivido oculto en su celda; pero, habiéndole acometido en su decrepitud una afección catarral, no tuvo más remedio que dejarse visitar, y así, durante el corto tiempo de tres meses, se pudo notar su alegría espiritual y su perfecta conformidad en el padecer y las grandes ansias que tenía de que llegara la hora de la muerte para ver á Dios, la que pronosticó un día antes, señalando hasta el minuto en que fallecería, conforme al convite que — según decía — le había hecho el Niño Dios.

Su ropa de cama era una manta rota y lo demás del vestido un conjunto de remiendos, aun no queriendo admitir para alivio de su cuerpo una camisa, diciendo que, si le quitaban su túnica, moriría antes y con dolor.

Celebraba con grandísima devoción y reverencia el santo sacrificio de la misa, practicando las ceremonias con tanta moderación

---

1707 hizo de su ministerio el P. Fr. Manuel de S. José, natural de Linares por causa de enfermedad y la elección del nuevo Prelado el P. Fr. Francisco del Espíritu Santo, natural de Antequera, que tomó posesión de su cargo el 19 de Noviembre del citado año.

que emocionaba á los circunstantes y pasando la mañana como embelesado con la suavidad de tan dulce Manjar, rindiendo al Señor infinitas gracias por tan señalado beneficio. Fué también devotísimo de la Virgen y particularmente del Sto. Cristo de Gracia, cuya imagen se veneraba en la iglesia de nuestro convento de Córdoba, ampliando y renovando su capilla y deseando fabricarle un camarín, para lo cual recogió muchas limosnas.

Falleció en dicho convento de Córdoba á 10 de Mayo de 1761, á los 93 años de su edad y 78 de hábito. En su muerte hubo conmoción general, y parte de su hábito y cerquillo se repartió como reliquia, colocando su cadáver en un nicho segregado.

Escribió:

1. Novena al Santísimo Cristo de Gracia. — Córdoba, 1735, y otra vez en 1870, en la imprenta de D. Rafael Arroyo.

Al principio de esta obrita escribe el autor:

Breve noticia de la milagrosa y peregrina imagen del Santísimo Cristo de Gracia que se venera en el colegio de Descalzos de la Santísima Trinidad.

2. Compuso tambien *varias poesías*, entre otras un *Romance á Herostrato* que fué premiado en público concurso.

— Protocolos M. SS. de los conventos de Córdoba y Antequera. — Fr. Lucas de la Purificación *Octavario Sacro*, etc., págs. 269 y 327 — Escovar *Catálogo de los escritores de la provincia de Málaga.*

JOSE (Fr. Cayetano de S.) C.

Nació en Lisboa de José Pereira y Francisca Oliveira, siendo bautizado en la parroquia de los Angeles. Desde su juventud se dedicó al estudio de las lenguas y llegó á poseer con perfección el latín, castellano, italiano y francés.

Recibió el hábito y profesó en el convento de Lisboa por los años de 1724, siendo Provincial el muy R. P. Maestro Fr. José de la Expectación y Ministro el P. Predicador general Fr. Manuel de Maya.

Fué observantísimo de las Constituciones de la Orden, amante del retiro de la celda, donde se ocupaba con gran tesón á ojear los

libros, cumplido y afable con todos los que trataba, dotado de suma piedad para con Dios, de cordial devoción á María Santísima, en cuyo obsequio rezaba todos los días el Oficio Parvo y del Bto. Simón de Rojas.

Aprendió las ciencias eclesiásticas, bajo el magisterio del P. Maestro y Dr. Fr. Martín de Sta. Ana, saliendo profundo filósofo y eminente teólogo. Merced á su privilegiado ingenio é indisputable mérito, fué nombrado Catedrático de Sagrada Teología, desempeñando con notable crédito el cargo que se le había confiado hasta llegar á la jubilación y conseguir sucesivamente los grados de Presentado y Maestro.

En el Capítulo provincial celebrado el año 1750, fué elegido Ministro del convento de Lisboa, y gobernó á sus súbditos como prudente y vigilante pastor. En 1767 fué hecho Confesor de las Religiosas Trinitarias de Mocambo, á quienes procuró muchos adelantos en la perfección. En el Capítulo de 1773 salió electo Definidor de la provincia y en el de 1776 Provincial de Portugal con beneplácito de todos los electores, siendo confirmado en el oficio por orden de S. M. el Rey y por letras del Sr. Nuncio de Su Santidad D. Vicente Ranuzzi, el 1.° de Julio de 1785.

Constituído en esta sublime dignidad, hizo obras dignas de eterna alabanza en bien de la Orden y conservación de sus privilegios. Primeramente, consiguió del Rey la facultad de poder recibir novicios que injustamente se había quitado hacía trece años con gran perjuício de la Religión; en segundo lugar consiguió que la Reina regente hiciera valer los Privilegios de la Orden que por motivo de la guerra estaban suspendidos durante muchos años. Igual suerte tuvo respecto de los rescates generales de cautivos que hacía veinticuatro años no se habían realizado por más que haya deseado la Religión, oponiéndose enérgicamente á Daniel Gil de Meester y Simón Riis, cónsules de Holanda en Lisboa y Argel respectivamente, quienes, ocultando bajo el especioso nombre de caridad el propio lucro y desmedida ambición, pretendían contratar por sí mismos los rescates. De este modo, cúpole la satisfacción de efectuar una Redención en Argel el año 1778 en que era Provincial, rescatando, á una con el P. Maestro Fr. Francisco de Sta. Ana, 923 cautivos, teniendo que afrontar al efecto muchos peligros y trabajos.

En atención á su virtud y literatura, fué consultado en cuestiones morales y canónicas, apreciándose sus resoluciones como de un gran sabio.

El año 1794 vivía todavía el autor.

Escribió:

1. *Compendio trinitario da Ordem Terceira da SS. Trindade — dedicado a rainha fidelissima e augustissima D.ª Marianna Victoria Nossa Senhora.* — Lisboa, por Miguel Manescal, 1760, en 8.º.

2. *Vida do beato Sinão de Roxas, Confessor da augustissima e catholica rainha D.ª Isabel de Bourbon.* — Lisboa, en la Real Oficina tipográfica, 1772, en 8.º, de XVI-304 págs.

3. *Catalogo de Varões illustres da provincia de Portugal da Orden da SS. Trindade.* — M. S. en fol.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 525. — Inoc. da Silva *Diccionario bibliograf.*, tom. 2.º, pág. 10.

JOSE (Fr. Cristóbal de S.) D.

Nació en la villa de Belmonte, provincia de Cuenca. Desde niño dió muestras de lo que había de ser en lo porvenir; porque se sentía más inclinado á los ejercicios de piedad que no á los juegos con que le brindaban los de su edad, y tan aplicado á las letras que á los doce años era ya perfecto gramático.

En atención á sus grandes deseos y repetidas instancias, le permitieron sus padres, aun antes de tener edad canónica, entrar en nuestra Orden, y así, recibió nuestro santo hábito en el convento de Socuéllamos el 10 de Febrero de 1625, á la edad de trece años y ocho meses de edad. Desde allí le llevaron al convento de Villanueva de los Infantes, donde, después de haber pasado dos años y cuatro meses de noviciado, profesó el 16 de Junio de 1627.

Por su virtud y gran talento, los Maestros le encargaban muchas veces los mayores empeños en las funciones y actos literarios. Argüía en los Actos de las Conclusiones con tanta eficacia y proponía dificultades tan subtiles que ponía en cuidado á los Lectores. Por eso, trataron los Superiores de confiarle alguna cátedra; pero,

á fuerza de ruegos, logró que no se la dieran y que, en cambio, le dedicaran á la predicación, para cuyo desempeño se consagró con tesón al estudio de la Sagrada Escritura, con que desde mozo consiguió salir uno de los más excelentes predicadores de su siglo.

Dotóle Dios de una voz sonora que, acompañada de su unción apostólica, elocuencia, sabiduría y eficacia, contribuía mucho para conmover al auditorio, y así, predicó con gran fruto y el consiguiente aplauso casi en todas las ciudades más importantes de España y muchas veces sin preparación alguna y de cualquier asunto que fuese, mezclando en todos sus sermones algún punto de moral y doctrina cristiana por el gran deseo que tenía que todos la supieran y trabajando á todas horas por la conversión de los pecadores. Casi en todos los sermones, aunque fuesen festivos, aconsejaba á los confesores, que siempre que supiesen que á alguna persona había acometido algún accidente ó que estaba en peligro de perder la vida, acudiesen presurosos á confesarla, porque se trataba de preciosos momentos de que pendía la felicidad eterna. Por eso, cuando llegaba á su conocimiento que alguna persona había muerto sin confesión, se afligía sobremanera y lloraba amargamente. Cuando llegaba á algún convento suplicaba á los confesores que no se negasen á sus penitentes ó á las personas que les buscaban por incómoda que fuese la hora y él se ofrecía al Prelado para que sin miramiento y respeto humano le enviase á confesar los moribundos ó enfermos, aunque fuese á media noche y en tiempo de grandes fríos, sin atender siquiera al delicado estado de su salud ni á su fatiga.

Del continuo y excesivo trabajo que este siervo de Dios tuvo, así en la predicación como en sus muchos estudios, se le originaron muchas enfermedades y accidentes, los que sobrellevó toda su vida con gran sufrimiento y tolerancia. Esto no obstante, nunca dejó de celebrar el santo sacrificio de la misa, diciéndola con tanta devoción y lágrimas que muchos la oían por el especial consuelo que en ello sentían. Vivió tan abstraído del mundo y de sus vanidades que, después de muerto, no se le halló más alhaja que sus muchos y doctos escritos, así morales como expositivos y predicables, un Breviario viejo y el hábito con que andaba vestido que, como tan pobre y remendado, fué el que sirvió para amortajarle.

Acometido de la última enfermedad, recibió muchas veces los Santos Sacramentos, y, cuando le trajeron la Sagrada Eucaristía por Viático, quiso ponerse de rodillas; pero, no pudiéndolo ni permitiéndoselo los religiosos, pidió que por lo menos le dejasen sentado en la cama, y en esta forma recibió también la Extremaunción, respondiendo á todo como si fuera uno de los que estaban acompañando. Así prevenido, entre muchos amorosos coloquios, nacidos del amor divino, falleció en el convento de Zaragoza el 29 Mayo de 1668.

Fué gran moralista y reputado como oráculo en esta difícil ciencia, no sólo por la mucha doctrina de sus sermones, sino también por sus benignas y bien fundadas opiniones.

Escribió:

Receptarum opinionum moralium tomus primus, in quo iuxta varias materias folio sequenti indicandas, omnes fere casus ad internum et plures ad externum forum attinentes, clara, brevi et resolutoria methodo decisi traduntur, cum duplici locupletissimo indice, altero dubiorum, et rerum hoc opere contentarum altero. — Ad excellentissimum D. D. Ioannem Dominicum Mendez de Haro et Guzman, D. D. Ludovici Mendez de Haro, etc. dignissimum filium. — Opus tam theologis quam canonistis utilissimum. — Madrid, en la Imprenta Real, 1656, en fol., de 496 págs., 26 prels. y 51 de índice al fin.

Dejó dispuestos para la imprenta otros *tres tomos* de la misma materia y *otro* de Leyes, todos de á fol. «y creo que todos — escribe el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 468, — estarán ya impresos en Alemania, adonde los llevaron para este efecto».

— P. Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 261 y sigs.

JOSE (Fr. Felix de S.) D.

Hijo de Francisco Marcilla y Petronila de San «Miguel» nacido el 21 de Febrero de 1681 en la villa de Madrid y bautizado en la parroquia de S. Miguel el 9 de Marzo del mismo año.

Recibió el hábito en el convento de dicha villa el 26 de Fe-

brero de 1696 y emitió su profesión en el convento de Torrejón de Velasco á 3 de Marzo de 1697.

Fué Predicador conventual de Madrid y Ministro del convento de Solana (1722-25).

Escribió y predicó:

Sermón en el quinto día de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la identidad del Cuerpo de S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

— Libro de Profesiones y de Capítulos generales, ambos M. SS.

JOSE (Fr. Francisco de S.) D.

Natural de Corella, provincia de Navarra y dos veces Ministro conventual.

Escribió y predicó:

Sermón VI.º de Sta. María de Pazzi en las solemnísimas fiestas que hizo el religiosísimo convento de Nuestra Señora del Carmen, á la Canonización de dicha Santa. — impreso en el libro de la fiestas que hizo la ciudad de Zaragoza en las canonizaciones de S. Pedro de Alcántara y de dicha Santa, compuesto por el P. Fr. Bartolomé de García. — En esta ciudad, por Juan de Ibar, 1670.

— Rodríguez-Reinés.

JOSE (Fr. Gabriel de S.) D.

Fué natural de Granada, religioso de grande ingenio y dotado de especiales dotes para el púlpito, razón por la cual desempeñó la predicación con general aplauso, ejercitándose mucho en este oficio y granjeando gran crédito á la Religión.

Por su gran discreción y dotes de gobierno, fué Maestro de Novicios, dos veces Secretario provincial, Ministro del colegio de Baeza, del de Córdoba (1686), dos veces de los conventos de Antequera (1683-6, 1695) y Granada (1689-92, 1698-701), Provincial (1704-7), dos veces Definidor general (1689-92, 1701-4) y tres veces

Socio por la provincia de la Transfiguración (Andalucía). Por sus inestimables prendas así del alma como del cuerpo, se captó las simpatías de todos de dentro y fuera de la Religión, superando con su amable trato, buen celo y regular observancia las cosas más difíciles que se le ofrecían. Prueba de ello son los muchos aumentos que lograron las casas que gobernó y especialmente la de Granada, donde vivió todo el tiempo que no le obligase á ausentarse algún cargo de los ya mencionados y donde celebró con inusitada solemnidad el primer Centenario de la Descalcez Trinitaria, como puede verse en la obra intitulada *Triduo Sacro*, escrita por el P. Fr. Luis de S. Marcos é impresa por el P. Fr. Gabriel. Se lee, en los preliminares de esta obra un *Soneto* de D. Cecilio Bernalte « en obsequio y alabanza del M. R. P. Fr. Gabriel de S. José, dignísimo Ministro del Real convento de N. Señora de Gracia » que dice así:

Magnánimo varón, ínclito Atlante,
Que á expensas del desvelo y el cuidado,
Todo el templo de Gracia transformado
Nos das en firmamento radiante.
¿Quién sino el zelo ardiente vigilante
De tu heroica grandeza, lo Sagrado
de este Monte, al de Gracia dedicado,
sustentará columna militante?
¿Quién pudiera ordenar tantos primores
En espacio tan breve sin argento?
¿Quién? mas logra en buen hora los favores
De aquese simulacro, ese portento;
Y vive para ser en la memoria
Fénix por lo inmortal, GABRIEL por gloria.

Nunca se le ofreció ocasión alguna de que no se aprovechase para promover la mayor gloria de Dios y el crédito de la Orden, y así celebró muchas extraordinarias funciones sin arredrarse por los considerables gastos que ocasionaban. Su esfera de acción no estaba ceñida al claustro, extendíase también á los seglares, en cuyo beneficio hizo cuanto pudo, siendo por este motivo venerado por todos y atendido con preferencia su voto en las juntas que sobre asuntos graves se ofrecían.

Esmeróse en el ejercicio de todas las virtudes, en la exacta observancia de las leyes y particularmente en la de los votos religiosos y este mismo espíritu procuraba inspirar á sus súbditos, corregiéndoles cuando era menester con tanta discreción que los culpables quedaban á la vez agradecidos y enmendados. Faltan palabras para encarecer su tierna caridad para con los enfermos y necesitados, así siendo Prelado como súbdito. Ponía todo su cuidado para que todos fueran prontamente socorridos y asistidos, castigando rigurosamente cualquier falta que en esto se notase. Él mismo asistía á los enfermos á la hora de comer y con gran gusto les servía y los alentaba á comer, abriéndoles el apetito con diversos manjares y abundantes dulces que les traía y por su mano les administraba, procurando que sus celdas estuvieran bien provistas de lo útil y necesario y muy aseadas, y solía decir con gracia: « Las celdas de los enfermos han de parecer oratorios para que los seglares vayan edificados ».

Su devoción al Santísimo Sacramento fué muy grande, edificando y compungiendo á cuantos oían su misa que celebraba con mucha ternura y gravedad, y gustaba de que fueran muchas las personas que acudían á recibir la Sda. Comunión. Siempre que sus achaques le impedían celebrar, oía misa con gran devoción y hacía que le trajesen el Divino Manjar, que recibía con singular fervor y á veces derramando lágrimas de emoción.

Fué también devotísimo de María Santísima de Gracia; continuamente traía su Salutación Angélica en la boca, sintiendo notablemente si algún religioso dejase de saludarle con el *Ave Maria*, como se acostumbra en la Religión, y trayendo con mucha frecuencia su Rosario en la mano. Cuidó con mucho desvelo de la mayor decencia y culto de la milagrosa imagen que bajo el citado título de María Santísima de Gracia se veneraba en nuestro convento de Granada y, siendo Ministro, no permitió que religioso alguno, no estando actualmente enfermo, faltase á la misa que en nuestros conventos se debe cantar los Sábados en honor de la Reina de los Angeles; y, cuando súbdito, tuvo tanto tesón en no faltar á esta misa que, aun en su última enfermedad, se hacía llevar al coro en una silla con el objeto de asistir á ella.

Finalmente, después de muchos meses de una continua calentura,

sobrellevada con resignación, recibió los Santos Sacramentos con gran devoción y ternura, pidió perdón á todos, así en común como en particular, é hizo fervorosos actos de fe, esperanza y caridad, entre los cuales entregó el alma á su Criador á las últimas palabras del Credo que le cantó la comunidad.

Ocurrió su muerte el 23 de Octubre 1718 en Granada, á los 68 años de su edad y de hábito 53.

Escribió:

1. *Ave María SS. Mística armería del alma. Torre de David segura que en doce escudos previene al cristiano alientos, para alcanzar el lauro virtuoso, con diferentes armas para su resguardo, en diversas conferencias, pláticas y sermones, dirigidos al gobierno del estado religioso. Fabricada y dispuesta por el R. P. Fr. . . . . Dirigida á la protección del señor don Antonio Vélez, familiar del Santo Oficio, pagador del Real Acuerdo y especial bienhechor del Real convento de Nuestra Señora de Gracia.* — Granada, en la imprenta Real de Francisco de Ochoa, 1716, en 8.°, de 318 págs. y 34 prels.

2. *Sermones sobre los evangelios de las Domínicas de todo el año.* — M. SS. en un tomo.

Esta obra dejó dispuesta para la imprenta, pero no llegó á imprimirse, por lo cual hay que corregir lo que el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo escribe en su *Diamante Trinitario*, pág. 471, con estas palabras: « Tiene en la imprenta un tomo de sermones Vive hoy (1714) prosiguiendo otras obras ». No sabemos qué obras serían estas.

— Protocolo M. S. del convento de Granada. — Fr. Juan de la Natividad *Coronada historia* etc., págs. 557 y 558. — El cit. Fr. Melchor.

JOSÉ (Fr. Jerónimo de S) D.

Nació en la villa de Xavier, provincia de Navarra, el año 1599 de nobilísimos padres que fueron D. León de Garro y Javier, sobrino del grande apóstol de las Indias S. Francisco, y Dña. Inés Coloma y Luna, Vizcondes de Zolina. Como á primogénito y, por

ende, heredero de su Título, procuraron darle á nuestro Jerónimo una esmerada educación, pero tuvieron que hacer muy poco sus maestros, porque era de un buen natural, aplicado y de privilegiado ingenio.

Cumplidos los quince años de su edad, con el pretexto de divertirse y pasearse en el campo, salió de la casa paterna y se encaminó á nuestro convento de Pamplona, donde halló unos religiosos pobres, humildes y desamparados, por ser reciente la fundación y estar lejos de la ciudad. Cansado, pues, y fatigado de tan largo viaje, entró en el convento y, renunciando de todo corazón su hacienda, pidió con grandes instancias el santo hábito que, en atención á su extraordinario fervor y tiernas lágrimas, se le dió el 15 de Septiembre de 1614.

Cuando llegaron á saber los padres la fuga de su primogénito y el riguroso estado que había abrazado, naturalmente quedaron disgustados y procuraron disuadirle del intento, aunque, á fuer de buenos cristianos, con blandura; pero los parientes, al verle con un hábito tan pobre y remendado, se valieron de astucias y artes diferentes para hacerle abandonar el estado religioso. No obstante, el noble y piadoso joven venció á todos, pasando lo más de su noviciado en una continua batalla, resistiendo á las horribles tentaciones del mundo y del demonio y siguiendo gustoso las inspiraciones del cielo.

Hecha la profesión, se aplicó con tesón á los estudios y particularmente al ejercicio de las virtudes. Ordenado de sacerdote, entabló de esta forma el modo que había de tener en la vida. « Todo el tiempo — escribe el P. Fr. Lucas de la Purificación en la *Cuarta Parte de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 25 y sigs. — que no le ocupaba en alguna cosa la obediencia, se encerraba en su celda, donde se entregaba al estudio y lección de los libros espirituales y expositivos, fecundando su alma con todo género de doctrinas. Las mañanas las gastaba todas en el confesonario, esperando á que llegasen los pobrecitos desvalidos, de quienes se había constituído como padre y abogado. Parece que nació en nuestro Fr. Jerónimo la caridad y la compasión para con los pobres y miserables. En cuarenta y ocho años que vivió en la Religión, no hubo día alguno que no ejercitase la caridad haciendo alguna obra

de misericordia para con sus pobres y afligidos. Jamás comió todo lo que se le administraba en el Refectorio, pues unas veces dejaba una parte, otras la mitad y muchas veces lo dejaba todo y acudía con ello á socorrer las necesidades de muchos..... También se ejercitaba en solicitar limosnas que después repartía entre los que tenían mayor necesidad y era esto con tanto gusto y agrado como si entonces estuviera en el mayor recreo. Cuando los religiosos le veían triste ó melancólico, solían decir: « O no han venido hoy los pobres ó no tiene qué darles nuestro Fr. Jerónimo ». No aguardaba tampoco lo ardiente de su caridad á que los pobres le buscasen; en adquiriendo alguna limosna, salía él mismo á buscar los necesitados por las calles, entrándose en las casas más humildes para el amparo de aquellas aflicciones que suelen ser tanto más grandes, cuanto no son vistas, por estar entre cuatro paredes encerradas.

» Tomó por medianera y abogada á María Santísima, á quien, como á Madre de piedad y clemencia, acudía en todas sus tribulaciones y necesidades, habiéndole ofrecido, con grande afecto, el que tuviese por hijos suyos á todos los pobres desvalidos. Cuando le faltaba qué darles (que esto fué pocas veces) se iba á la iglesia y, puesto de rodillas delante de una celestial imagen, le decía con grande afecto y ternura: Pues ¿cómo permites, Señora, que perezcan tus hijos los pobres? y, haciéndose como procurador y abogado de todos, se estaba muchas horas delante de Su Majestad, pidiendo le diese medios con que acudir á las necesidades de todos. Es cierto que recibiría este fiel siervo del Altísimo grandes finezas de la que es Madre de toda piedad y misericordia; pero, como al paso de su amor era lo grande de su profunda humildad, ésta nos ha ocultado los favores que muchas veces había recibido; porque nunca quiso este bendito Padre manifestar las muchas finezas que recibía de la liberal mano de la Majestad Divina.

» Coronado de años y de muchos méritos, al cumplir los 63 de su edad, habiendo vivido los 48 en la Religión, quiso premiarle su Majestad lo mucho que por su amor había trabajado en este mundo. Acometiéronle unas ardientes calenturas y conoció llegaba ya su último y deseado día. Y aunque siempre vivió, como fiel siervo muy prevenido; no obstante, se dispuso con mayor fervor, esperando por instantes aquella última hora. Los pocos días que tuvo

de enfermedad, fueron todas sus ansias y desvelos clamar el que socorriesen á sus pobres y afligidos. Tanto era el incendio de su caridad en aquellas últimas horas que les pareció, así á los religiosos como á los médicos, que aquel abrasado fuego de la hoguera de su corazón, con que clamaba incesantemente por sus pobres, era el que aumentaba el crecimiento de su enfermedad y que lo abrasado y ardiente del espíritu llegaba á comunicar el mismo ardor en el cuerpo. Murió en nuestro convento de Madrid, abrazado con aquel Señor que se hizo pobre para remediar nuestras necesidades y aflicciones. Fué su dichoso tránsito el día 20 de Enero del año 1662.

» Luego que corrió la noticia de su muerte, se llenó la iglesia y convento de muchos pobres que no sólo se contentaban con derramar tiernas lágrimas de sus ojos, sino que daban voces y gemidos, sintiendo la muerte de un Padre tan piadoso y caritativo. Allí publicaban todos lo que habían recibido del bendito Padre, las necesidades que les había remediado y los ahogos de que por su medio habían salido. Fué gloriosísimo este día para todos los que conocían á nuestro Fr. Jerónimo, pues en él se descubrieron los profundos senos y los subidos quilates de su caridad heroica, descubriendo cado uno lo que había experimentado. Y es muy cierto que no se hubieran atrevido á publicarlo en su vida, temerosos de no ofender lo profundo de su humildad.

» El entierro (aunque mejor se puede llamar glorioso triunfo) no pudo ser con más solemnidad y pompa, aunque hubiese muerto con los honores de Vizconde de Zolina; pues, aunque es verdad que entonces le hubiera acompañado, por cumplimiento, toda la nobleza; ahora le vieron que circundaba su féretro una muchedumbre, que eran trofeos gloriosos de su encendida caridad, derramando muchas y copiosas lágrimas que impedían á los religiosos el hacer el oficio de sepultura. Perseveraron los pobres muchos días en bajar á venerar su sepultura, pidiendo al siervo de Dios encarecidamente que, como los había amparado cuando vivo, no los olvidase ahora como muerto. »

Escribió:

Commentarii in Abdiam Prophetam. — Dos tomos de á fol. M. SS. — El citado P. Fr. Lucas de la Purificación en la obra y págs. mencionadas.

JOSE (Fr. Jerónimo de S.) D.

Natural de Baeza, Ministro de los conventos de Sevilla (1677-80) y de Granada (1680-83) y Definidor general.

Fué devotísimo de María Santísima de Gracia, cuya milagrosa imagen se conserva en el Real ex-convento de Granada, y por esta su devoción y afecto vivió en dicha casa más de cuarenta años, sin haber hecho más ausencia que la del tiempo que fué Ministro de Sevilla y Definidor general, celando siempre por el culto de la referida imagen, por manera que cualquier descuido que hubiese en esta materia, lo advertía á cualquiera, aunque fuera persona de alta categoría. Fué vigilantísimo operario de dicho Real convento trabajando siempre con infatigable afán en el coro y confesonario, y. en el trienio que fué Ministro del mismo convento, logró esta casa muchos y muy crecidos aumentos.

Murió en el convento de Granada el 10 de Junio de 1692, á los 69 años de su edad y 51 de hábito.

Escribió:

Historia del Real convento de Trinitarios Descalzos de Granada y de los milagros y admirables prodigios de María Santísima de Gracia, cuya imagen se venera en la iglesia de dicho convento. — M. S.

De esta obra se valió mucho el P. Fr. Juan de la Natividad para escribir su obra intitulada *Coronada Historia*, etc. (Granada, 1697). En las páginas 93, 179, 498 y 499 de esta obra se hace mérito de nuestro biografiado.

— Protocolo del convento de Granada, cáps. 6º y 7º — El cit. Autor.

JOSE (Fr. Jerónimo de S.) C.

Natural de Guimarães, en Portugal. Fué religioso muy observante, laborioso y grande historiador, Cronista de la Orden, Definidor y Visitador Apostólico. Parece que murió en la época de la invasión de las tropas de Napoleón.

Escribió:

1. *Historia chronologica da esclarecida Ordem da Sanctissima Trindade e Redempção de Captivos, da provincia do Portugal.* — Lisboa, en la imprenta de Simón Tadeo Ferreira, 1789 y 1794, en fol., dos tomos de VIII-615 y VIII-589 págs., respectivamente.

2. *Appendix de algumas cousas mais notaveis, que occorreram a esta nova Historia chronologica da Ordem da Sanctissima Trindade de Portugal.* — En fol. de 17 págs., sin lugar ni año de impresión; pero se sabe que se dió á luz en la imprenta Real, con fecha de 23 de Julio de 1807.

En dicha Historia, escrita con bastante crítica y erudición, aunque no puede tenerse como modelo de estilo, se trata de las fundaciones de los conventos, de los Provinciales, Ministros conventuales, de las Redenciones de cautivos y de los religiosos insignes en santidad, letras y dignidades, como también de los bienhechores. « Esta Historia — escribe Inocencio da Sylva *Diccionario* etc., pág. 267 — es interesante por la abundancia de noticias que contiene, de las cuales no pocas se refieren á los sucesos del Reino, y se reproducen en ella muchas cartas, bulas, y documentos importantes. Allí se hallan también amplios esclarecimientos acerca de la fundación de la Hermandad de la Misericordia de Lisboa con varias particularidades que en vano se buscarían en otra parte; la lista nominal de todos los Proveedores que gobernaron dicha Hermandad desde su institución en 1498 hasta 1783, etc. etc. ».

3. *Panegyricos e discursos. Tomo I.* — Lisboa, en la imprenta de Simón Tadeo Ferreira, 1804, en 8.°, de 250 págs.

4. *Directorio aureo, que com santas instrucções guia para o Ceo a todas as pessoas devotas, especialmente aos Terceiros e Confrades da celestial Ordem da Sanctissima Trinidade — dedicado ao sempre ineffavel e divino ternario da Trindade Augusta.* — Porto, en la imprenta del capitán Manuel Pedroso. Coimbra, 1760, de 192 págs. de texto y 22 prels.

5. *Jerarquia ou Narração histórica, dogmática e theologica do Principe da Igreja.* — M. S. en 4.°.

6. *Incendio de caridade da vida do R. P. Fr. Miguel de Contreras, Confessor Regio da augustissima rainha de Portugal D.ª Leonor.* — M. S. en 4.°.

— El citado Inocencio da Sylva. — P. Hernández en el *suplem. á la Bibliot. Trin.* de Rodríguez-Reinés.

JOSE (Fr. Juan de S.) D.

Fué Ministro del convento de Pamplona y después Cronista general, elegido en el Definitorio general celebrado en Madrid á 30 de Mayo de 1786.

Murió en el convento de Pamplona en 1794.

Escribió:

Ramillete de Flores de las virtudes del Ven. P. Fr. Tomás de la Virgen, de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad. — Libro sexto de Definitorio general, págs. 45 y 59. — Protocolo del convento de Pamplona.

JOSE (Fr. Luis de S.) D.

Bautizado en la parroquia de Sta. María y S. Andrés de Baeza el 6 de Abril de 1801, pero nacido el día antes, hijo de Fernando de la Villa y Dña. Josefa de Molina.

Pasado el año de noviciado en nuestro Real convento de Granada, hizo allí mismo su profesión á 10 de Diciembre de 1817.

Fué Predicador del convento de Granada y Maestro de Sagrados Ritos de la provincia de la Transfiguración (Andalucía).

Falleció, después de la exclaustración general y forzada, siendo Cura de la parroquia de Sta. María de Utrera, provincia de Sevilla, á mediados del presente siglo.

Escribió:

1. *Elogio fúnebre consagrado á la augusta memoria del sapientísimo y santísimo soberano Pontífice León XII, en las solemnes exequias que, en señal de gratitud y en sufragio á su alma, celebró el 17 de Marzo de 1829 la Pontificia y Real Hermandad de la Silla del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de la señora Santa Ana, en la ciudad de Granada por*

Fr..... Dedicado al Rey. — En la imprenta de D. Francisco de Benavides, de 21 págs. de texto y 5 prels.

2. *Ciencia de la salvación ó estudio necesario á todo cristiano para aprender fundamentalmente las verdades augustas de la Religión Católica, las invariables reglas de la Moral cristiana y las prácticas piadosas de la verdadera devoción, medio único de hacerse el hombre bueno y útil en la sociedad terrena, é inmortal y dichosa en la celestial. Obra sumamente instructiva y proporcionada á toda clase de capacidades, por el Pbro. D. Luis Villa y Molina, Trinitario Descalzo. Tomo I.* — Sevilla, Imprenta de D. Eduardo Hidalgo y Compañía, 1847, de XVII - 613 págs., en 8.º

Tomo II. — En la misma imprenta, 1848, de 681 págs. en 8.º

En estas obras revela el autor mucha unción apostólica, vasta erudición y pureza de lenguaje.

— Libro de Profesiones de la provincia de la Trasfiguración.

JOSE (Fr. Manuel de S.) D.

Presidente general de los PP. Trinitarios Descalzos de Portugal. Falleció en el convento de Miranda de dicho reino á fines de 1789 ó principios de 1790.

Escribió:

Compendio historico da vida e milagros do beato e extatico P. Miguel dos Sanctos, da Ordem dos Descalzos da Santisima Trindade, e resumo dos actos da sua beatificação. — Lisboa, en la imprenta de Francisco Luis Ameno, 1780, en 8.º, de XXIV-220 págs., con una estampa.

— Inocencio da Sylva, *Diccionario etc.*, tom. 6.º, pág. 23. Lista de los difuntos religiosos, que tenemos en nuestro poder.

JOSE (Fr. Miguel de S.) D.

En el siglo se llamaba Miguel García. Fué hijo de María García, bautizado en Tembleque, provincia de Toledo á 6 de Diciembre de 1601.

Tomó el hábito en el convento de Toledo el 19 de Marzo de 1619 y profesó en el de Madrid el 22 del mismo mes del año próximo siguiente.

Fué Procurador general en la Curia romana y Ministro del convento de S. Carlos (1650), dos veces del de Madrid y muchos años Maestro de Novicios, cargo que se le confió en atención á su celo, prudencia y grandes virtudes. Su abstracción de las criaturas y descuido de las cosas temporales para solo atender á Dios, fué la causa de que se le llamara *Fr. Miguel el dormido*. Fué sujeto á todas luces grande y eminente en virtudes y letras.

Murió en Madrid á 18 de Abril de 1681, á los 79 años de su edad.

Escribió é imprimió con singular acierto:

Instrucción de Novicios de la Orden de Descalzos de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos. — En Madrid, por Juan Martín de Barrio, 1651, en 4.º

— Libro de Profesiones de la provincia del Espír. S. — Fr. Melch. del Espír. S., pág. 482. — Rodríguez-Reinés. — Protocolo del convento de S. Carlos de Roma, pág. 397 vuelta.

JOSE (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S.) D.

Este insigne religioso, gloria del Episcopado español y astro mayor de la Orden Trinitaria, nació en la villa de Madrid el 29 de Septiembre de 1682. Fué bautizado en la iglesia parroquial de S. Miguel y de los SS. Justo y Pastor el día 6 del mes próximo siguente, con el nombre de Miguel Jerónimo.

Fué hijo de muy virtuosos, bien puestos y nobles padres, llamados D. Juan de Diego Vallejo y Dña. María de Berlanga (1); ésta, con especialidad, vivió dedicada á todo género de piedad

(1) El P. Fr. José de Sta. María en la Dedicatoria de su ***Oración panegírica á la colocación del sepulcro de N. P. S. Juan de Mata*** (Madrid, 1750), trae muchas particularidades acerca de los padres de nuestro P. Fr. Miguel. « Sabe muy bien el mundo — escribe — es V. S. I. descendiente de los troncos tan ilustres en la España de Diegos y Vallejos, Ayalas y Berlangas, de cuyas ilustres ramas nació tanta piedad, para fabricar y dotar ricamente iglesias,

y religión. Le crió á sus pechos, comunicándole con la leche el santo temor de Dios, que, creciendo en el niño Miguel con la edad, produjo en su tierno corazón un grande aborrecimiento del mundo, apenas lo hubo conocido. La claridad y perspicacia de su entendimiento comprendió desde luego su vanidad y falaces esperanzas y determinó dejarlo tan pronto como le permitiese la edad.

Aprendió la Gramática latina en el colegio de la Compañía de Jesús bajo la dirección del eminente preceptor el P. Antonio de Goyeneche, quien, hecho cargo del asombroso talento de su discípulo que descollaba mucho sobre todos los demás y de la suma facilidad y elegancia con que llegó á comprender y hablar el idioma del Lacio, concibió grandes esperanzas acerca del glorioso porvenir de nuestro Miguel (1).

Desde los primeros años procedió con una rectitud, dulzura, afabilidad, modestia y madurez que más bien que niño parecía un hombre perfecto. Con el objeto de encontrar un asilo seguro á su virtud, cuando hubo llegado á los catorce años y medio, solicitó con fervorosas ansias nuestro santo hábito y lo consiguió, recibiéndolo en Madrid á 8 de Abril de 1697 (2). Fué enviado al noviciado

---

como lo dicen la Ejecutorias en el Valle de Mena, en la Montaña y en el Valle de Soba. Sabe también el mundo que sobre esta piedad se fundó tanto valor, y que con él se desempeñó la fidelidad en el servicio de los reyes de Castilla, de Aragón y de Bretaña, en las guerras que este tuvo con el de Bohemia, sacando por premio de sus servicios distinguidas honras de los Soberanos; y este último le dió por aumento de su escudo á don Pedro Fernández de Vallejo, sobre las cinco bandas azules que en campo de oro había dado el de Aragón, cinco panelas verdes en campo blanco y por orla diez armiños; y porque nunca que peleaba, armaba el brazo derecho, le mandó pusiese por cimera de su escudo, en lugar de corona, un brazo desnudo con una espada en la mano. Después el rey don Alonso armó de Caballero á don Francisco Fernández de Vallejo, dándole á sus armas en una banda azul una aspa de oro. Al fin sabe el mundo que don Juan de Diego Vallejo empleó su vida en servir á nuestro Rey Católico, igualándose la satisfacción, valor y desinterés en el desempeño de los oficios del mayor honor y fidelidad. Todo esto sabe el mundo y yo lo vi por testimonios de la Chancillería de Valladolid ejecutoriado. »

(1) Véase la *aprobación* de dicho P. Jesuíta, inserta en los preliminares del primer tomo de la *Bibliogr. Crit.* de nuestro P. Miguel.

(2) Libro de Profesiones que empieza el año 1612, fol. 64.

de Torrejón de Velasco para en él pasar el año de la aprobación, pero á causa de una seria enfermedad, contraída tal vez por el gran fervor con que abrazó todos los rigores de nuestros noviciados sin tener en cuenta la delicadeza de su persona, se le mandó que regresara al convento de Madrid, donde profesó el 30 de Septiembre de 1698.

Conoció la Religión el gran tesoro de virtud y ciencia á que se disponía aquella alma, y así, cumplido el tiempo de la regular educación, le destinó á seguir la carrera de los estudios, esperando singulares adelantamientos. Así sucedió, porque, dotado nuestro Miguel de sutil y excelente ingenio, recorrió con tanta rapidez las escabrosidades de la Dialéctica y llegó á comprenderla con tanta presteza que causó asombro á sus Lectores y, cual si no bastara para su privilegiado talento esta materia, con ímpetu irresistible se puso á estudiar los lugares más difíciles de la Sagrada Escritura. Como era natural, sus Lectores procuraron cortarle el vuelo y hacer que se dedicara al estudio de la Física y Metafísica que aprendió con la misma facilidad y presteza. Llegado el tiempo de estudiar la Sagrada Teología, aplicóse, con tanto tesón y ardor á esta tarea, que casi fué lo mismo leer las lecciones de sus Lectores que comprenderlas perfectísimamente. Tan aprovechado estudiante, y maestro á la vez de sus condiscípulos que le consultaban en sus dudas y dificultades, no había de pasar desapercibido á los Prelados. Nombráronle Lector de Filosofía y luego de Sagrada Teología en nuestro colegio de Alcalá de Henares, desempeñando estas cátedras con grande aprovechamiento de sus discípulos y no menor aplauso de la universidad Complutense.

A los treinta años de su edad imprimió la obra intitulada *Estudio de la verdad* que insignes sabios de su tiempo, entre los cuales se enumera el Emmo. Cardenal Pipia, tuvieron en sumo aprecio por su elegancia, doctrina y erudición. Al mismo tiempo tenía ya trabajada la *Chronologia Sacra* y estaba escribiendo otros tratados teológicos, cuando, sin reparar en su poca edad, le nombró la Religión Procurador general en la Curia romana y Ministro del convento de S. Carlos á las Cuatro Fuentes de la misma ciudad, viéndose á pesar suyo precisado á dejar la pluma con no poco detrimento del orbe literario. Desempeñó el

cargo de Procurador desde 1716 hasta 1722 y desde 1725 hasta 1728 y de Ministro desde 1716 hasta 1719. Apenas hubo llegado á la ciudad eterna contrajo estrecha amistad con Próspero Lambertini entonces Promotor de la Fe, que luego llegó á ser Papa con el nombre de Benedicto XIV y con el doctísimo Selleri, dominico, después Cardenal, cuya obra *Propositiones damnatae* compuesta de ocho tomos aprobó y defendió de las calumnias que los Jansenistas y sus adláteres suscitaron contra ella pretendiendo que contenía opiniones contrarias á S. Agustin y Sto. Tomás (1). Entre otros muchos negocios de la Orden que evacuó á satisfacción de todos, uno fué el de la Identidad del cuerpo de nuestro P. S. Juan de Mata. Dos veces se había propuesto esta Causa á la Sda. Congregación de Ritos y otras tantas había sido rechazada en juício contradictorio. Llegó el P. Miguel á Roma y tomó tan á pecho este negocio que logró reunir pruebas incontrastables de la Identidad y cuando la Causa se tenía ya por perdida, consiguió que la Congregación se ocupara otra vez del asunto y que su fallo fuera favorable (2). No contento con este glorioso triunfo, activó también para que el cuerpo de dicho Santo se cediera á la Descalcez Trinitaria y salió airoso en su empeño; pues Benedicto XIII se dignó acceder á sus deseos.

Y es que fueron tan excepcionales su aptitud y facilidad para manejar los asuntos más difíciles de la Sdas. Congregaciones y gestionar los negocios más importantes que los Cardenales, Monseñores y curiales quedaban admirados y á la vez satisfechos. Aprovechando, pues, con mucha prudencia de estas simpatías con que contaba en la Curia, además de lo dicho consiguió poner en curso y buen estado las Causas de Beatificación y Canonización de los VV. PP. Fr. Juan Bautista de la Concepción, Fr. Miguel de los Santos y Fr. Tomás de la Virgen, trabajando en ello, incesantemente, ya descubriendo escritos olvidados en los rincones de los archivos sin cuyo hallazgo quedaban indecisas las Causas, ya respondiendo satisfacto-

---

(1) Vease la *Aprobación* de nuestro P. Miguel fechada á 1.º de Octubre de 1718 en los prels. del primer tomo de la citada obra del P. Selleri.

(2) Sagr. Congr. de Ritos 6 de Septiembre de 1721. Inocencio XIII confirmó este Decreto en 16 de Septiembre del mismo año.

riamente á muchas animadversiones ó dificultades que oponían el Promotor de la Fe, el Secretario de los Ritos, el Notario y otros oficiales. Consiguió que el 18 de Diciembre de 1720 diera Clemente XI el decreto de *Constare de validitate Processuum* en la Causa del referido B. Fr. Juan Bautista y que sus escritos fueran aprobados con la cláusula *Nihil substantiale obstare in operibus*, la cual resolución se tomó en la Junta de cuatro Cardenales y el Promotor de la Fe, verificada el 3 de Febrero de 1726, y el 23 de Marzo del mismo año Benedicto XIII decidió: *Procedi posse ad ulteriora*. El 4 de Agosto de 1727 alcanzó el Breve *Militantis Ecclesiae*, en el que Benedicto XIII concedió á la Descalcez Trinitaria que con los conventos que tenía en los dominios de la antigua Polonia erigiera provincia con el título de S. Joaquín y con otro Breve del mismo, que empieza *Sacrosanctum*, dado el 14 de Agosto de 1727, obtuvo igual gracia para los conventos de Austria-Hungría y otras partes, bajo el título de S. José.

El trato continuo con los altos personajes de la Curia romana y algunas excursiones que hizo por Italia, granjeáronle la admiración y el aprecio de los doctos, que veneraban en aquel afabilísimo religioso la dulzura de su carácter, la rigidez moral de su vida, el juicioso criterio y acierto sumo con que resolvía los más complicados asuntos y la asombrosa erudición de que, sin pretenderlo, daba á cada paso inequívocas y concluyentes pruebas, dotes por las cuales Clemente XI le confirió el cargo de Censor del Archiginnasio de la *Sapienza* que desempeñó con general aplauso y envidiable competencia.

A la vez que la Orden le nombraba Ministro de este convento de Roma y Procurador general, el P. Fr. Alejandro de la Concepción, Ministro general, de quien ya tratamos, le confería el cargo de Comisario general de los conventos de Italia y lo cumplió á satisfacción de todos, llegando á merecer hasta los honores de fundador; porque, deseando con vivas ansias la conversión de los infieles y cismáticos y que nuestra Descalcez Trinitaria se dedicara á ello, concibió en su ánimo erigir en la Ciudad Eterna un gran colegio, destinado exclusivamente al efecto y lo consiguió, viendo con sumo placer realizado su hermoso proyecto con la erección del Colegio Apostólico de *Propaganda Fide*, extramuros de Roma. Pidió al efecto en

1719 la iglesia de Sta. María *ad Fornaces*, presentando por medio del Cardenal Albani el *supplex libellus* ó la petición á la Santidad de Clemente XI. Éste á su vez remitió el negocio á su Emmo. Cardenal Vicario, con quien y con los Emmos. Cardenales Tolomei, Protector de nuestra Orden, y Sacripanti, Prefecto de la Congregación de *Propaganda Fide* y con Monseñor Olivieri, Secretario de los Breves, celebró varias Juntas nuestro P. Miguel, perorando eficazmente su causa é inclinando á dichos altos personajes á favorecerle en el asunto. Pero pudiera decirse que en todas las obras grandes que redundan en gloria de Dios, la contradicción es una ley, y así sucedió en la presente ocasión. El Rmo. Capítulo de S. Pedro opúsose enérgicamente á los planes de nuestro Procurador, pretextando que de la cesión de la referida iglesia á nuestra Orden podrían quedar perjudicados los derechos parroquiales de *Sant'Angelo delle Fornaci*, iglesia filial de la Basílica de S. Pedro. Ocurrió el P. Miguel con singular cuidado y diligencia al obstáculo y en nombre de toda la Religión declaró que nunca se trataría de usurpar los derechos de la referida iglesia; y, después de haber superado ésta y otras muchas dificultades que le suscitaron, consiguió el Breve *Ecclesiae Catholicae regimini*, fechado á 8 de Noviembre de 1720, con que la Santidad de Clemente XI nos concede la referida iglesia de Sta. María *ad Fornaces* para en su contorno edificar el Colegio Apostólico en que deberían educarse los religiosos misioneros antes de emprender sus expediciones apostólicas, según la norma que Su Santidad expresa en el citado Breve; todo lo cual fué confirmado por la Santidad de Inocencio XIII con su Breve *Ad pastoralis dignitatis*, dado en 4 de Agosto de 1721, en el que á la referida norma añade otras constituciones particulares, referentes al régimen de dicho Colegio. Las bases principales con que se había de gobernar dicho Colegio, eran las siguientes, á saber: que el Colegio estuviera bajo las órdenes de la Sda. Congregación de *Propaganda Fide;* que los estudiantes á él destinados fuesen celosos para promover la gloria de Dios y la salvación de las almas y á la vez robustos para poder afrontar los trabajos tan grandes y frecuentes en los misioneros y que, por ende, tuviesen á lo menos la edad de 24 años y no pasasen de 35; que el P. General enviase á dicho Colegio estudiantes de todas las provincias de la Orden que,

habiendo ya cursado la Filosofía y Sda. Teología, se dedicasen exclusivamente al estudio de la Polémica ó de las Controversias y de la lengua arábiga y, á poder ser, también de la ilírica ó esclavónica, para cuyo efecto debería haber Profesores, y que, últimamente al ingresar en él los colegiales, hicieran ejercicios espirituales y emitieran el juramento de perseverar en el propósito (salvo alguna justa causa, que había de ser sometida al examen y á la aprobación del P. General) y de marchar á cualquiera región á donde fueren destinados por la referida Sda. Congregación con el objeto de propagar la fe católica apostólica romana y defenderla de las calumnias de cismáticos y herejes. No es para omitido, en obsequio á la verdad, que los primeros que pretendieron dicha iglesia, fueron nuestros religiosos italianos; pero, conforme al dictamen ó informe que dió el Rmo. Mons. Próspero Lambertini, entonces Canónigo de la Basílica Vaticana y Promotor de la Fe, que tenía todas sus delicias en conversar los ratos libres con nuestro P. Miguel, fué rechazada su pretensión; no obstante, el futuro Pontífice añadía en su dictamen que este negocio tendría mejor y más seguro resultado si las preces se elevasen en nombre de nuestra Congregación española, en la que — decía — florecía la observancia regular y había gran número de religiosos insignes en ciencia y virtud, mientras que los italianos eran pocos y constituídos en suma pobreza, todo lo cual consta del voto, altamente honroso para nuestra Familia, del referido Próspero Lambertini.

Hecha, pues, la cesión de dicha iglesia á nuestra Descalcez Trinitaria de España, el P. Miguel, en nombre de ella, tomó posesión de Sta. María *ad Fornaces* á 22 de Noviembre de 1720, y luego emprendió con magnánimo corazón la obra de la construcción y la realizó con gran trabajo y considerables expensas de nuestra Congregación española.

Dispuesto ya el Colegio Apostólico con todo lo necesario, instaláronse en él los seis primeros estudiantes, llamados el P. Fr. Juan de Sta. María, profeso en el convento de Granada de la provincia de la Transfiguración, de quien trataremos; el P. Fr. Manuel de S. Miguel, profeso en Madrid, provincia del Espíritu Santo; el P. Fr. José de S. Eusebio, profeso en Valladolid, provincia de la Concepción; el P. Fr. Gaspar de Sta. Bárbara, profeso en Ilavia, pro-

vincia de S. José (Austria-Hungría); el P. Fr. Nicolás de S. Antonio, profeso en Leópoli, provincia de S. Joaquín (entonces Polonia) y el P. Fr. Vicente de Sta. Inés, profeso en Liorna, provincia de S. Juan de Mata (Italia); todos los cuales emitieron el referido voto de perseverar en su propósito el año 1727 en las manos del P. Miguel, comisionado al efecto por el P. General. De este Colegio han salido insignes religiosos en virtud y letras que con sus expediciones apostólicas han propagado la fe y la han corroborado con su doctrina y ejemplar conducta, y muchos de ellos, andando el tiempo, llegaron á ocupar dignamente los puestos más distinguidos de nuestra Descalcez Trinitaria (1).

No quedó satisfecho el celo del P. Miguel con la erección de dicho Colegio para la conversión de cismáticos y herejes, extendióse su ardiente caridad hasta las mazmorras de las costas africanas, donde innumerables cautivos yacían aherrojados bajo la dominación muslime. A este efecto trató de fundar un convento en la Serenísima República de Venecia y, conseguido un santuario, envió allá seis religiosos, casi todos españoles, para dar principio á la comunidad; pero no fué pequeña la sorpresa de estos buenos religiosos, cuando, después de pasar en góndolas el poético *lido* de Venecia, encontráronse en el sitio á ellos destinado sin más habitación que las paredes desnudas de la iglesia, sin un banco ni silla donde sentarse y sin una mesa ni tabla donde escribir. La sacristía les sirvió de convento y de un cuarto de ella hubieron de hacer tres celdas tan chicas que en cada una de ellas no cabían más que dos tablas para

(1) El año 1759 nuestra Familia española de Jesús Redentor cedió el referido Colegio á la de Madre Redentora, que se componía de las tres provincias, situadas fuera de España. Seis años antes en pleno Capítulo general se había decretado esta cesión, pero no fué admitida por la Sda. Congregación por la mucha pobreza en que se hallaba constituída la provincia de S. Juan de Mata, en cuyo término estaba situado el referido Colegio; pero decretado otra vez la cesión en el Capítulo general, celebrado en Milán en 1759, esta vez se consiguió la aprobación de la Sda. Congregación, confirmada luego por la Santidad de Clemente XIII por su Bula *Injuncti nobis*, dada el 17 de Septiembre del mismo año. Desde esta época sirvió principalmente para rusos y polacos, por pertenecer á las regiones donde había cismáticos. Actualmente lo poseen los italianos, utilizándolo para colegio de estudiantes de su provincia.

la tarima, sirviendo de banquillo y mesa, pues no había lugar para más. Era preciso buscar un asilo para los restantes, y para ello no hubo otro remedio que echar mano de seis garitas de madera que había en el arsenal de Venecia y que servían para guarecerse en ellas los soldados que en tiempo de peste hacían la guardia en los sitios indicados por la Junta de Sanidad. Estas garitas y una tienda de madera, de esas que se suelen improvisar en tiempo de las ferias, sirvieron de convento. La tienda que no tenía más desahogo que la puerta, se utilizaba para refectorio ó comedor, sala de recreo y de Capítulo y de hospedería, y las garitas para celdas, donde no había lugar para colocar una mesilla. Se suplió esta falta fijando en ellas una tabla, como de un palmo, para sobre ella poner el tintero y el papel para escribir. Así pasaron algunos meses expuestos á los ardientes calores del verano é intensos fríos del invierno, careciendo hasta de los muebles y utensilios necesarios, sin más reparo contra el aire y la lluvia que las garitas, por cuyas rendijas colaban sin dificultad estos dos furiosos elementos. Pero si carecían de lo temporal; en cambio, hacíase visible la gracia de Dios, pues ningún religioso enfermó y todos gozaban de una paz y alegría muy ajenas de la crítica situación en que se hallaban.

En este estado se encontraban las cosas cuando llegó el P. Miguel con otros sacerdotes más desde Roma y, no obstante tan largo y penoso viaje y la debilidad en que le había dejado una enfermedad de que aun estaba convaleciente, no hubo para él siquiera un colchoncito donde reposar la noche de su llegada y se contentó con acostarse sobre dos mantas viejas, no permitiendo que se le buscase otro alivio por dar ejemplo de paciencia y conformarse á sus hermanos, y quiso Dios que, con seguir la vida común, se restableciese del t do su salud y le continuó todo el tiempo que vivió allí. Lo mismo sucedió á otros compañeros que llevó de Roma y fueron el P. Fr. Antonio de S. Fabián, natural de Granada; el P. Fr. José de S. Antonio, natural de Madrid; el P. Fr. Juan de la Ascensión, natural de Almonacid y el hermano lego Fr. Pedro de Jesús, natural de Alcántara, aunque este ultimo murió el 25 de Enero del año siguiente de otra enfermedad. El P. Miguel y los referidos PP. llegaron á Pelestrina el 10 de Julio de 1723.

Compadecido el P. Comisario general Fr. Miguel de la estre-

y mis·ria á que se veían reducidos sus súbditos, dió provi-
a para que desde luego se diese principio á la fábrica. En
› se buscaron los materiales y el día 22 de Julio puso el mismo
Iiguel la primera piedra, colocando en los cimientos tres
.llas, una de la Santísima Trinidad, otra de María Santísima
·a de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de
is. Luego fué á visitar al bienhechor Grimanni y otras per-
ı afectas á la Religión. Después hizo que se celebrara una
, de personas nobles é inteligentes á fin de que con su con-
y discreción se estableciera la más acertada norma que se
ı d· seguir para practicar en Venecia nuestro instituto de re-
· cautivos, motivo principal por el cual fué admitida nuestra
gión en aquella República. Esta asamblea se tuvo en el con-
› de los PP. Dominicos de Zatare, asistiendo á ellas los Excmos.
Magistrados Pedro Grimanni de Alvero y Pedro Dona, el Pro-
lor Forcarini, Pedro Garzoni, Cronista de la República, el ca-
ro Cornar, hijo del Dux Cornar, Angelo María Priuli, Federico
ıldo, Cri tín Martinelli, dos ciudadanos Mazzetti y Groppo, el
. P. Fr. Reginaldo con su compañero Lector P. Fr. Bernardo,
tro P. Fr. Miguel, su Secretario y otro religioso que se hallaba
ı ciudad de Venecia. Por insinuación de todos, comenzó á ha-
nuestro P. Comisario, propuso y explicó enérgicamente el objeto
uestra Orden, el método que en toda la cristiandad se obser-
en la redención de cautivos, el modo con que se recogían
snas al efecto, etc. Después hablaron los demás, proponiendo su
:er con razones eficaces y muy bien formadas, conviniendo to-
en que la introducción de nuestra Religión en Venecia que
›s súbditos tenía en poder de infieles, había de ser muy beneficiosa
República. Luego estab'ecieron la norma que se había de se-
en buscar limosnas y con eso se dió por terminada la sesión.
ısejaron todos al P. Miguel que se presentara en el Consejo del
ısimo Dux y lo hizo pronunciando un elegantísimo discurso
admiró á todos los consejeros y sabios que allí se hallaban
idos bajo la presidencia del Dux. Con esta elegancia, pues, y
ıdia que le eran naturales y en frases enérgicas y bien pro-
iadas, cual si desde niño hubiese hablado el idioma del Dante,
as debidas gracias en nombre de toda la Religión por haber

sido admitida en la Serenísima República con preferencia á otras Ordenes que tanto habían deseado establecerse en Venecia, y agradeciendo al mismo tiempo de todo corazón y con expresivas palabras la cesión de la iglesia votiva de la milagrosa imagen de María Santísima de Pelestrina.

Luego procuró averiguar los legados, las memorias, las obras pías y rentas que estaban destinados para el rescate de los cautivos. Encontró sumas considerables en varias iglesias y procuradurías y sobre todo en las Comisiones ó Juntas creadas respectivamente para cuidar de los Hospitales y de los Monasterios y todo se entregó á nuestro P. Fr. Miguel. No pudo éste verificar por sí mismo la Redención de cautivos porque en este intervalo recibió órdenes urgentes del P. General para que regresara á Roma, donde estaban pendientes gravísimos negocios de la Religión y le fué necesario obedecer; y así otros religiosos se encargaron de realizar el rescate de los cautivos.

Consiguió también para la Orden la iglesia ó el santuario dedicado á Nuesta Señora del Popolo (Pueblo) en Forlí, en Italia, el cual fué cedido á la Descalcez Trinitaria con todos sus derechos y bienes, en virtud de la Bula de Benedicto XIII *Ad Apostolicae dignitatis* de 18 de Mayo de 1725, para en sus alrededores edificar un convento de la Orden.

A poco tiempo de haber llegado de España á Roma, en 1718 ocurrió un gravísimo negocio a la Religión, por haber querido en dicha fecha quitarnos el Nuncio de Su Santidad en España el cuerpo de S. Juan de Mata sin dar lugar á la apelación que nuestro Definitorio hizo al Tribunal Supremo de Roma y haberse resistido dicho Definitorio á acatar lar órdenes del Nuncio hasta poner todo en conocimiento de Su Santidad. He aquí el desenlace de tan grave divergencia, tal cual nos describe el mismo P. Miguel de S. José, en su *Bibliogr. Crit.*, Part. 2.ª, págs. 304-6, con las siguientes palabras:

« Et quidem, si liceat quod expertus sum proferre, rem mox exponam, quae sub Pontificatu f. r. Clementis XI, pro me et coram me gesta fuit. Cum enim Eminentissimus Dominus Cardinal. Aldobrandus tunc munus Legati Apostolici in Hispaniis gerens, Sacrum Corpus Sanctissimi Patriarchae nostri Joannis de Matta, apud Ve-

nerabile Definitorium nostrum, Apostolica auctoritate depositum, et tamquam summi pretii thesaurum cura maxima et inviolabili custoditum, inopinato amovere tentasset (1) intentione ab ipso satis declarata aliis illud consignandi, inconsulta Sede Apostolica idque noctu et clam exequi voluisset, praedictumque Venerabile Definitorium, atque hujus nomine RR. P. Minister Generalis, P. Alexander a Conceptione, ad Supremum Castellae Senatum recursum pro more fecisset ut, salva reverentia Apostolico Nuntio debita, et deferri quam maxime in Hispania solita, injusti, ut credebatur, Decreti vim et irreparabile damnum declinaret, opportunoque medio a se et Religione sua averteret: hoc facto minime novo et ab ipso D. Nuntio pluries in aliis Causis probato, nimium ejus animus commotus, rei totius seriem pro modulo suo per literas Papae exposuit, eoque colore recursum dipinxit, quo displicere maxime Romanae Curiae oculis deberet. Dicebat enim inter alia hoc pessimo Trinitariorum exemplo recurrendi ad Tribunal Laicum, actum jam fore de Suprema Sanctissimae Sedis Potestate, prudenterque timendum, ne Hispania deinceps, nihil minus moliretur et auderet, quam reliquae Nationes Christianae consuetudinum suarum tenacissimae. Ad haec vehementiori stylo offensique animi energia et eloquentia exposita, non mirum si Summus Pontifex, Propugnator constantissimus libertatis Eclesiasticae, turbatus exhorruit et excanduit.

Amarus Beatitudinis suae sensus notus mihi factus est gravissimo testimonio Eminentissimi D. mei Card. Annibalis Albani, ejusdem Papae dignissimi ex fratre Nepotis, et praeclarae memoriae Cardinalis Cassini, tunc ap. S. Sedem nostri Sacri Ordinis Protectoris; qui etiam, pro magna qua me prosequebantur benevolentia, pluribus mihi suadere conati sunt, ut adversam, quam non dubitabant proditurам, Sanctitatis suae resolutionem, tamquam malum inevitabile aequo animo ferrem; caverem etiam ne, si ad Sanctissimum exoraturus accedere praesumerem, ipsius indignationem ingratissimi facti refricatione magis accenderem. His tamen minime persuasus, Sanctitatis suae audientiam instantissime sollicitare aggressus sum, eaque non admodum difficulter obtenta, ipsa feria tertia post Dominicam Quinquagesimae cum bacchanalia prout de more

(1) En 11 de Enero de 1718.

Romae agebantur, post sacrorum pedum oscula stare coram jussus, non jam severe, sed prorsus benigne a Sanctitate sua sciscitatus, paucis quibus potui verbis, totius negotii exordium progressumque narravi. Cumque Sanctitas sua id potissimum Ordini meo exprobraret, quod nempe ad Tribunal Laicum recursum habuisset, tum ego pro mea tenuitate quid rei importet recursus ille tam Romae odiosus, quam Hispaniae utilis ac necessarius, breviter sed dilucide explicui; idque me exponente, cum Sanctitas sua purgatissima qua pollebat mente, plenissime comprehendisset: Ergone, interpellavit, nihil aliud praesefert praxis haec vestra? Cui cum subjungerem: Nihil omnino, Pater Sancte, quinimo hoc ipsum in Hispania per Regios Ministros adeo circumspecte moderateque exequitur, ut nisi constet de vi et oppressione subditorum, minime Protectio Regia interponatur, atque is, qui recursum fecit, ad Iudicem suum Ecclesiasticum amandetur: quibus benigne auditis: *Bene igitur fecistis*, Pontifex ait, *nec, nisi superesset haec via declinandi inferiorum Iudicum violentias, quae certissime contra hujus Sanctae Sedis et nostram intentionem non raro in Partibus fiunt, opportunum Nos ipsi remedium malis jam praeteritis adhibere possemus.*

Verba haec fuerunt, sed quae facta ipsa confirmarunt. Nam illico Pontifex, praesente me et prae gaudio exultante, calamum arripuit, suaque manu rescripsit, ut ipsa nocte illiusmet diei in Aedibus Cardinalis Protectoris in lectulo propter infirmam valetudinem tum decumbentis, haberetur Congregatio particularis, cui interesse deberent Praelati in ipso Rescripto designati (1) et in qua Apostolici Nuntii quaerelae expenderentur, ceteraque negotium concernentia accurate discuterentur, et quid pro justo et aequo decernendum esset Sanctitati suae ab ipsa Congregatione exponeretur. Totum praescripto tempore factum est, mensque Congregationis fuit, quam ipsa per varios articulos declaravit: 1.º quod Nuntius Apostolicus melius egisset si, inconsulta Sede Apostolica, rem periculosam variisque obnoxiam inconvenientibus, maxime ubi pugna pro pietate ac devotione est, modoque non tuto, facere non tentasset. 2.º Quod in

(1) Fueron los Emmos. Sres. Cardenales Cassini, como Ponente, Paulucci, Albani, y los Ilmos. Lambertini, Promotor de la Fe, y Tedeschi, Secretario de Ritos.

·su ex parte P. P. Trinitariorum facto, nihil novum aut insoli-
detegitur, nihil indecorum vel contrarium Auctoritati Sanctae
apparet, quod aeque non inveniatur in ceteris ejusdem gene-
ecursibus, de quibus numquam Nuntius conquestus est; etsi in
ibus pars, quam ipse tu batur, succumbere debuerit. 3.° Quod
s documentis constaret, Patres Trinitarios Excalceatos per hu-
odi recursum nihil aliud intendisse, quam tempus lucrari,
possent rationes et jura sua Sanctitati suae exponere, et ab ipsa,
tegra, sententiam expectare: pariter et in eodem recursu tra-
lo omni reverentia Nuntium Apostolicum fuisse prosecutos,
que et per se ipsos, et per interpositas magnae auctoritatis
nas, iterum atque iterum humiliter et enixe fuisse deprecatos,
gnaretur negotium minime sollicitare et urgere, sed in sus-
relinquere, quoadusque Sedes Apostolica, Patribus auditis,
agendum esse judicaret.

Haec in substantia verbisque ferme ipsis, Sacra Congregatio
semel, sed secundo et tertio (1) re mature discussa, et audito
pensis ulterioribus Nuntii Apostolici querimoniis, Sanctitati
exposuit, eademque Sanctitas sua benigne confirmavit, rataque
ri voluit. Atque haec nos eo fine hic fideliter narravimus, ut
at usum hunc moremque Hispanorum, tot doctissimorum pieu-
iorumque virorum sufragiis comprobatum non adeo ingratum
Sedi Apostolicae et gravissimis Almae Curiae Ministris, sicut
m sibi persuadent ».

Obtuvo el P. Miguel otras muchas gracias de la Santa Sede
neficio de la Orden, las cuales sería largo enumerar y pue-
verse en el Bulario de la Orden. Part. 2.ª págs. 116-219.

Despachados felizmente todos los asuntos de nuestra Congre-
n en Roma, el año 1728 en que terminó su Comisariato y
ida vez el cargo de Procurador general, regresó á Madrid y
fué nombrado Ministro del convento de la imperial ciudad
oledo, donde el serenísimo Cardenal Infante de España, D. Luis
de Borbón, Consejero del Rey, con otros varios cargos de

) La primera Junta ó Congregación se celebró el 1° de Marzo de 1718,
unda el 20 del mismo mes, la tercera el 30 de Abril de dicho año, la
y última el 17 de Mayo del mismo.

gran responsabilidad, le nombró su Teólogo Consultor. Después le nombró la Religión Provincial de la del Espíritu Santo (1734-37), Definidor provincial de la misma (1737-40), Comisario general de la Orden en España (1740 43) y Definidor general (1743-47). Gobernó á sus súbditos con tanta bondad y acierto que todos le veneraban como á Padre y Maestro, porque les enseñaba los medios de mantener firme la observancia, se desvelaba por aliviarles en sus fatigas, les consolaba en sus aflicciones y parece que adivinaba las necesidades, pues las socorría sin que fuera menester exponerlas al Prelado. Su inclinación á hacer bien á todos y la bondad de su carácter eran en él como connaturales.

Por sus grandes dotes de ciencia y virtud era consultado en los asuntos más graves, así pertenecieran á la Teología como á la Política, y atendidas sus resoluciones como las más acertadas. El Santo Tribunal de la Inquisición le dió mucho en que trabajar y el mismo rey Fernando VI no le tuvo ocioso; en los Consejos y especialmente en la Cámara se hizo muchas veces prueba de su gran talento, escuchándole todos con admiración los discursos que pronunciaba. « Las prendas de sabiduría — dice Alvarez de Baena — política y gobierno de este Prelado, notorias á una gran parte de Europa, le merecieron una singular aceptación entre los Príncipes eclesiásticos y seculares, fiando á su conducta el despacho de negocios de la mayor importancia y haciéndole los honores más distinguidos ». Los Emmos. Cardenales acudían á él en sus dudas y muchos le miraban como á oráculo, oyéndose decir que á este religioso le había comunicado Dios el Don de Consejo. No sólo los altos personajes, sí que también otras personas particulares experimentaron el acierto de sus consejos, saliendo todos alegres y admirados de su presencia y viendo en la práctica los felices resultados de sus consejos.

« Toda la razón — escribe el autor de su *Elogio fúnebre* — de hacer tan apetecible su dictamen y tan grato al juicio de los prudentes consiste, á mi ver, en que no se buscaba á sí mismo sino la gloria del Todo Poderoso. Hacíase cargo que debía comunicar los dones que Dios benignísimo le había dado en beneficio de sus prójimos, usando aquel estilo con que los instruyese al mismo tiempo que les ofrecía su dictamen. A este fin pesaba su doctrina y parecer con el peso del santuario, la fundaba en Leyes de uno

y otro Derecho, la autorizaba con las opiniones de los autores más venerables y acreditados, y, aclarándola con graves y evidentes discursos, lo persuadía con lo dulce y elocuente de su estilo.»

Un sujeto que mereció la primera estimación de los Papas, de los Cardenales, de los Príncipes y mayores personajes, que oyó las aclamaciones y alabanzas de las mejores plumas, supo, sin embargo, moderar los movimientos de la ciega pasión de la vanidad con noble y religiosa constancia, sin que los aplausos fuesen capaces de engreirle, porque conocía que todo era graciosa dádiva de Dios, á quien se debe toda gloria. La fidelidad con que conservaba esta humildad de su espíritu, se veía hermosamente acreditada con la modestia de su semblante. Solo mirarle causaba edificación y bastaba para infundir devoción, la que manifestaba en el coro y en qualquier otro acto religioso. Los ojos llevaba siempre puestos en el suelo, especialmente cuando salía al público; porque, á semejanza de Job (*cap. 21*), había hecho pacto con ellos de no mirar lo que pudiese dañar el corazón. De aquí se echa de ver su continua presencia de Dios, que es eficaz remedio para mortificar las pasiones. «En prueba de esto — escribe el autor de su *Elogio fúnebre* — cierto día siendo su Reverencia Superior general, le encontré en la Red de S. Luis (en Madrid); apartéme para darle la acera como era debido, descubrí la cabeza como lo manda el respeto; y, á la acción de corresponder su Reverencia, que la cortesía le era como nacida, noté que iba rezando el Santo Rosario ó Corona».

Desde Madrid, donde ordinariamente residía nuestro P. Fr. Miguel, pasó hacia el año 1745 otra vez á Roma por obedecer á las insinuaciones de su antiguo amigo Próspero Lambertini que ya era Jerarca supremo de la Iglesia con el nombre de Benedicto XIV. Aficionado este Papa al provechoso trato de nuestro humilde religioso, llamábale á privadas pláticas todos los Domingos; y en tan elevada estima tenía sus consejos y advertencias, como antes sus predecesores Clemente XI é Inocencio XIII, «que no es aventurado suponer — escribe nuestro doctísimo amigo Sr. D. Juan Criado y Domínguez — colaborara por modo más ó menos directo en las obras estupendas y memorables que han inmortalizado al egregio Pontífice, á quien el hijo de Walpole erigió en Inglaterra un monumento con aquella entusiástica y conocida inscripción: «Amado

de los católicos, estimado de los protestantes; Papa sin nepotismo; Monarca sin favorito. y, á pesar de su talento y de su saber, doctor sin orgullo y censor sin severidad. » Para garantir los méritos excepcionales de Fr. Miguel, bastará como testimonio decisivo la confianza que siempre tuvo en él depositada un Papa que por sus virtudes, por su talento, por su prudencia y por su energía fué la admiración de su siglo ». Sábese efectivamente por los billetes que Su Santidad le enviaba y que se conservan escrupulosamente en el archivo de este convento, que este gran Pontífice confirió con nuestro P. Fr. Miguel acerca de los más arduos asuntos que en aquella época mediaron entre la Santa Sede y el gobierno de España y uno de ellos fué la tan célebre y conocida cuestión de las obras del Cardenal Noris que se habían incluído en el Expurgatorio ó Indice de libros prohibidos de España.

« Natural era, pues — continúa el citado Sr. Criado — que la Orden Trinitaria, estimando en su justa medida las condiciones que adornaban á religioso tan universalmente apreciado, procurara colocarse bajo su direccion acertadísima y ya probada en cargos anteriores. Reunido, en efecto, en el convento de Liorna, de la provincia de Toscana, el Capítulo general, Fr. Miguel, por voto unánime de sus hermanos, fué electo Ministro general de la Religión el 29 de Abril de 1747. Encumbrado á la más alta dignidad conocida en esta familia religiosa, quiso Benedicto XIV honrar á su amigo con un público testimonio de su cariñoso aprecio, y el día 6 de Mayo de 1748 le regaló el sarcófago monumental que por espacio de cuatrocientos cuarenta y dos años había encerrado el cuerpo del Santo Fundador Juan de Mata; y cuenta que Su Santidad gestionó para sí del Cabildo Vaticano la cesión de tan precioso y venerado sepulcro.

» Cuando el nombre de Fr. Miguel de San José llenaba la Europa culta, España, sin pecar de ingrata con un hijo tan esclarecido, no podía permanecer indiferente ante el continuo clamoreo de los elogios que por todas partes ensalzaban los méritos del trinitario madrileño y Fernando VI, de acuerdo con Benedicto XIV, deseó que el episcopologio hispano, que registra en sus páginas, con áureos caracteres, los nombres de Ossio, que presidiera el primer Concilio Ecuménico que la Iglesia celebró; de San Leandro, que pro-

curara para la patria los beneficios de la unidad religiosa; de San Isidoro, que compendia en sus libros toda la ciencia de su tiempo; de Alfonso de Madrigal, pasmo y estupor del mundo; del enérgico Hernando de Talavera; del incomparable político y diplomático Jiménez de Cisneros; del opulento Cardenal Mendoza; del numólogo Antonio Agustín, y de tantas otras lumbreras que brillan con luz inextinguible en la constelación maravillosa de nuestras glorias nacionales. Fernando VI, repetimos, puso formal empeño en que la mitra del Príncipe de la Iglesia coronase aquella cabeza privilegiada. Por dos veces rehusó, con su habitual y no fingida modestia, honor tan señalado; pero como en 1749 el Ilmo. Sr. Don Andrés Licht y Barreda, Obispo electo de Guadix y Baza, renunciase la Silla episcopal, el Monarca, aprovechando la ocasión, presentó de nuevo á Fr. Miguel, y éste no tuvo otro remedio que aceptar, obedeciendo las órdenes terminantes del Sumo Pontífice.

» La cédula real o ejecutoriales (1) que nosotros hemos visto, en la que Fernando VI presentó á nuestro biografiado, está fechada en el Palacio de Buen Retiro á 19 de Febrero de 1750, y la refrenda, después de la firma del Rey, don Iñigo de Torres Oliveiro, Secretario de su Majestad. Como los Trinitarios, por el cuarto de los votos que hacen, no pueden admitir dignidades sin mandato

(1) Estas ejecutoriales aparecen encabezadas con el titulo grande del Monarca, á saber: « D. Fernando, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de las islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas en Tierra Firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Conde de Absburg, Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya, de Molína, etc. » y termina: « Dada en Buen Retiro á 19 de Febrero de 1750. — Yo el Rey. — Yo D. Iñigo de Torres Oliveiro, Secretario del Rey Ntro. Sr., lo hice escribir por su mandado. — Registrada: Joseph Ferrón, Teniente de Canciller Mayor. — El Obispo de Barcelona. — El Marqués de Lara. — El Marqués de Llanos ». — Hoy ese título grande se usa muy rara vez, conservándose para las *cartas de Cancilleria* que se escriben á Rusia y en algún otro caso, resultando anacrónico conservar ciertas denominaciones que ya no responden al ejercicio de autoridad ninguna, ni siquiera nominal ú honoraria, sobre determinados territorios.

especial del Papa, completáronse las ordinarias diligencias de *vita ac moribus* y de *statu Ecclesiae* con el permiso auténtico de Benedicto XIV, y Fr. Miguel fué preconizado; y, no contento el inmortal autor del tratado *De beatificatione* et *canonizatione sanctorum* con haber influído tan directamente en vencer las resistencias del docto fraile, quiso todavía manifestarle más claramente su predilección, permitiéndole, en virtud de un Breve, que continuara ejerciendo el cargo de General de la Orden » en el que no cesó hasta Mayo del mismo año, en que la Religión celebró nuevo Capítulo, bajo la presidencia del General y Obispo. Recibió la consagración episcopal en la iglesia de este convento de S. Carlos de manos del Emmo. Cardenal Portocarrero, asistiendo al acto los Sres. Obispos Valdina y Tria.

» Antes de salir de Roma — continúa el Sr. Criado — otorgó poder en favor del Dr. D. Manuel de Orozco y Ayala, Dignidad de Chantre de Guadix, para que en su nombre tomase posesión del obispado; y debiendo, según las concordias, repetirse en Baza esta solemne ceremonia, el Dr. Orozco delegó en el Ldo. D. Manuel Francisco de la Peña, al que dió posesión el Cabildo en 6 de Marzo de 1750. En este acto el magnífico órgano de la Colegiata dejó oir sus mejores voces, tañeron las campanas, celebróse una procesión claustral, cantándose por último el *Te Deum*, y arrojándose desde el coro al pueblo gran número de monedas de oro, plata y vellón.

» Instalado Fr. Miguel en su diócesis, que había ilustrado con su ciencia D. Martín Pérez de Ayala, procuró llenar cumplidamente los gravísimos deberes que su cargo le imponía. Como á su talento y á sus virtudes unió siempre una actividad infatigable, un celo ardentísimo por el bien de las almas, una prudencia exquisita y una inflexible energía no reñida con la caridad, acudió prontamente al remedio de los males que en el territorio sometido á su jurisdicción se padecían. Visitó las parroquias y monasterios; corrigió abusos; introdujo saludables reformas; vigiló con sumo cuidado la observancia de las sagradas rúbricas; alentó al clero en el desempeño de sus consoladores oficios, y, llevando con sus consejos la paz á los espíritus y socorriendo con su óbolo sin medida las necesidades materiales de sus diocesanos, á todos edificó con su ejemplo, y cautivó con su trato. »

A pesar de su quebrantada salud, su crecida edad y la aspereza del país, salió á las Visitas, « practicando en ellas — dice el autor del *Elogio fúnebre* — todo lo que pide la espiritual misericordia. Predicaba el santo evangelio, instruía en los misterios divinos, catequizaba á los ignorantes y pequeños, alimentando con la leche de la celestial doctrina á los que había fiado á su cuidado la Providencia. A los buenos alentaba á la perseverancia en la vida cristiana, alabando mucho la religión y la piedad para más enamorarlos de su belleza y asegurarlos en su práctica. Reprendía y afeaba el vicio, manifestando con las más vivas expresiones su infelicidad para que se convenciesen á aborrecerlo; y lo saludable de la penitencia y felicidad del que está en gracia de Dios para que se sujetasen á amarlo. Aquel estilo, tan propio de su bondad, que siempre salía respirando amor, fué medio poderosísimo para lograr copiosos frutos su celo; y no menos para corregir y ganar con suavísima eficacia aquellos que dan en aborrecer la luz y amar las tinieblas.

» Por un suceso de que me han noticiado, podéis inferir el estilo de corregir que tenía este Prelado. Despachó en una ocasión cierta orden por todas las iglesias de su obispado; y en una, el que debe ser primero en su observancia, no lo hizo y aun la despreció, faltando á la obligación y á la modestia. Súpolo su Ilustrísima y le hizo venir con cautela á su Palacio en el que le tuvo por ocho días con el agasajo, libertad y agrado que usaba con las personas más nobles, reduciendo t da la pena al buen rato que tuvo un día, en el que, retirándose con él á solas, como si fuese á una consulta de mucha importancia, le hizo cargo de su desobediencia, le ponderó la gravedad de su delito, pero con estilo tan eficaz y tan gracioso que el súbdito quedó arrepentido y remediado, haciéndose lenguas de la bondad de su Obispo.....

» Vió también por sí mismo la necesidad y miseria que padecían (muchos fieles) y persuadiéndose sería más la que se le ocultaba, se valió de ministros de su confianza para que estos averiguasen las personas ilustres, pobres doncellas y religiosas viudas que en el retiro de sus casas padecen mayor y más urgente necesidad por no permitirles su pudor y nobleza salir por las puertas á pedir... A los pobres mendigos que buscan por las casas y calles

su socorro, se les daba la limosna en el Palacio... Los médicos tenían orden expresa de administrar á los pobres enfermos lo necesario de medicina y mantenimiento por cuenta del Obispo. Su Palacio era hospicio de peregrinos, con la advertencia de que todo religioso, todo eclesiástico seglar y persona ilustre tenía en su Palacio casa y su mesa, manteniéndolos con religiosa moderación (que no se olvidó de que era pobre religioso, aunque era Obispo), siendo la salsa más graciosa de la comida la bella y sabia conversación con que los recreaba. Los monasterios de religiosas pobres y pobres religiosos á voces publican las piedades de este Prelado.

» Mas quien le llevó la mayor atención fueron aquella clase de necesitados que viven padeciendo en su retiro; á estos socorría con liberalísima mano por medio de aquel ministro que era su tercero. Hacíanse muy cuantiosas limosnas por el Obispo, pero las más veces sin saber quién era el dueño del socorro, porque iban prevenidos de un precepto para que no descubriesen la mano...... Escriben de su Iglesia que creen ha muerto sofocado de la pena de ver todo aquel país castigado de langosta. Se fundan en que esta era su conversación continua, estos sus pensamientos, estos sus cuidados, de dónde sacaría para remediar tanta necesidad. Esta caridad era el fuego que le consumía, pues estas fueron sus últimas palabras en la tierra: « Virgen prudentísima ¡ay de mis pobres! »...

» Llevaban á dar sepultura al cuerpo con la pompa funeral que corresponde á un Obispo, mezclados los clamores del Clero con los gemidos de los pobres y necesitados, en tal confusión que no se podía discernir si eran ecos de quien invocaba la divina piedad con las oraciones de la Iglesia ó de quien veía cadáver al que con su piedad les daba vida. Entre estos levantó un pobre la voz y dijo: « ¡ Oh, lástima de Señor ! y... allí cayó muerto.... » Hasta aquí el citado autor.

Por nuestra parte sólo tenemos que añadir que el insigne Obispo consiguió para su Iglesia el titulo de Apóstolica, copiando lo que resta que decir, de la *biografía* de su Ilma. que con inimitable maestría escribió el doctísimo Sr. Criado y Domínguez:

» Nuestro amigo inolvidable y queridísimo el Arcediano de

Guadix — dice —, refiriéndose á Fr. Miguel, escribe (1). «Este eminente teólogo, canonista y literato de fama europea, era General de la Orden de la Santísima Trinidad cuando fué presentado para esta mitra, y ya se deja conocer el interés con que miraría la causa de un ilustre Hijo de su esclarecida Orden. En efecto; tan luego como se lo permitieron las primeras atenciones de su pontificado, que fué en el año 1753, se constituyó en la villa de la Peza, y por sí y ante sí comenzó á instruir el proceso de culto público inmemorial de nuestro mártir Fr. Marcos Criado. Las informaciones, declaraciones y testimonios que en él se produjeron, no pudieron menos de satisfacer plenamente al Prelado; y, agregándose á estos documentos los que por parte de los Rdos. Padres de la misma Orden, comisionados para coadyuvar en este asunto, se le suministraron para acreditar la existencia de todas las imágenes del siervo de Dios, de que dejamos hecho mérito en el capítulo III; los autores que escribieron acerca de su vida y martirio, de que hemos hablado en el IV, y la general opinión de eminente santidad en que era tenido, todo testimoniado con cuantos requisitos legales podían exigirse, dieron por resultado un voluminoso expediente, en cuya virtud dicho Señor Obispo, con fecha 6 de Diciembre del antedicho año, pronunció su sentencia de no haber habido lugar á la prohibición del culto público del Santo Mártir, mandando se le continuase, sin variación alguna, tal como se le había venido tributando, mientras que la Santa Sede no dispusiese otra cosa.

» Por consecuencia de esta disposición la imagen de nuestro santo volvió á ser colocada en la capilla de San Sebastián con general aplauso de sus devotos pezanos; y el señor Obispo, después de dar un testimonio literal del proceso al Rdo. Ministro provincial de la Orden, mandó construir una arquita de madera con tres llaves, en la cual colocó el original para que se conservase á los efectos

(1) *Vida, martirio y culto del ilustre mártir Fray Marcos Criado*, escrita por el P. Maestro Fray Antonio Ventura del Prado en el año de 1738, abreviada y reimpresa por el presbítero Dr. D. José Fernández y Fernández, Dignidad de Arcediano de la Sta. Apostólica Iglesia Catedral de Guadix en el de 1876. — Granada, Imp. de Indalecio Ventura, 1876. — Un tomito de 165 págs. en 8.°. — Vid. el Cap. V. de la tercera parte, pág. 148.

convenientes en lo futuro, dando una de las llaves al dicho Padre Ministro provincial, otra al Presidente del Ilmo. Cabildo Catedral, y reservando la otra á la Dignidad episcopal, disponiendo que el arca se custodiase en el archivo de la Secretaría capitular. Como consecuencia de esto, y gestiones practicadas por el Rey y la Orden, Benedicto XIV, sin prejuzgar directa ni indirectamente la Causa de beatificación y canonización, que debería seguir sus trámites ordinarios, accedió á la continuación del culto público por Decreto de 15 de Septiembre de 1757.

No tuvo, sin embargo, el celocísimo Prelado la dicha de conocer en vida la resolución de la suprema autoridad eclesiástica; el Señor hubo de llamarle antes á sí para premiar sin duda sus apostólicos desvelos, sus evangélicos trabajos; y nuestro mártir y los bienaventurados Fr. Miguel de los Santos, Juan Bautista de la Concepción y Fr. Tomás de la Virgen, cuyas Causas con tan ardoroso entusiasmo promoviera, se gozarían, piadosamente discurriendo, al acompañar el alma del venerable sucesor de los Apóstoles Torcuato y Ctesifón á su entrada en el reino de la beatitud sempiterna. »

» El 18 de Mayo del año referido 1757 Fr. Miguel de S. José exhalaba su postrer suspiro, repitiendo acongojado aquella frase conmovedora: *¡ Ay de mis pobres ! ¡ Ay de mis pobres !* que la historia nos conserva para perpetuo testimonio de la genorosidad y grandeza de ánimo del Obispo modelo, que dejaba huérfana en todos conceptos la diócesis accitano-bastetana. Desamparados quedaron efectivamente por algún tiempo los menesterosos á quienes su Pastor socorría de continuo con largueza incomparable; que sus limosnas no tuvieron jamás otro límite que la absoluta carencia de recursos (1).

» La noticia del fallecimiento del mitrado, que á la sazón en Baza residía, propagóse con rapidez por los pueblos circunvecinos, y de todos acudieron, en número considerable, personas de distintas clases y condiciones, ansiosas de rendir el homenaje último al que con tanto fruto los había gobernado en lo espiritual por espacio de unos ocho años.

Solemnísimas fueron las exequias, y muy sentidos los llantos y

(1) Las rentas de la Mitra ascendían á ocho mil ducados.

ponderaciones con que se honró su cadáver. Minuciosamente, aun cuando con detestable sintaxis y no mejor ortografía, lo describe todo la partida de sepelio, inédita que obra al folio 264 del libro VIII de entierros en el archivo de la parroquia mayor de Baza. Copiada á la letra, dice así:

« En la ziudad de Baza en diez y ocho días del mes de Maio de mil setezientos zinquenta y siete años; aviendo rezevido los S.tos Sacramentos que se los administró el Dr. D. Francisco Xabier Albarez Camargo, Dig.d de Prior de esta Sta. Igl.a se enterró en dha. Sta. Igl.a en el coro de ella al pie de las gradas de la Silla episcopal á el Illmo. y Rmo. Sr. D.n Fray Miguel de S.n Joseph, que murió en el Colejio Seminario de dha. S.ta Igl.a que era donde avitava, con entierro de cavildo y todos los capellanes de dha. Sta. Igl.a las Parroq.as de S.r S.n Thiago y S.r S.n Juan de esta ziudad, las dos de la villa de Caniles y la de la v.a de Zujar; y todas las communidades (1): hizo el ofizio el D.r D. Phelipe de Aquenza, Abad de dha. S.ta Igl.a y fuela Prosesión funevre llevando dho. Cadaver los mas dignos de los Sres. Prevendados que estavan sin ofizio, por la Plaza de la Magdalena, calle de la Carnicerias, cava baja, puerta de la Encarnación y la Plaza arriva y en el discurso de dicha Prosesión ubo tres Paradas, y para que conste lo firmo: *D.n Gregorio Baptista Humano* ».

En la Colegiata levantóse un túmulo soberbio, y todo el recinto sagrado se iluminó profusamente, tanto que en el libro XIX de *Acuerdas Capitulares*, (2) se halla, al folio 352, la siguiente determinación: « Que los sacristanes mayor y menor de esta santa Iglesia perciban toda la cera que tuvo la tumba en el entierro del

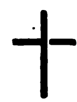
---

(1) En Baza existían gran número de Ordenes Religiosas: conocíanse los Dominicos, Jerónimos, Franciscanos, Mercedarios, y Felipenses. Además había un convento de monjas, dos hospitales, cinco ermitas; y gobernábala un Corregidor, un Alcalde Mayor y 31 regidores, residiendo en la ciudad muchos caballeros y gente noble. Vid. Murillo Velarde, *Geografía Histórica*, tomo 1.°, pág. 198.

(2) Lástima que los interesantísimos y no escasos libros de acuerdos del Cabildo, rico inapreciable tesoro para la historia religiosa y civil de Baza se hallen expuestos á todas las injurias del descuido y del abandono en una habitación sin condiciones para guardar aquel valioso archivo.

Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José, Obispo que fué de este obispado, y que la demás cera de altares de capillas, la del mayor y ciriales la perciba la fábrica de esta santa Iglesia ».

Poco tiempo después cubría el sepulcro del Prelado una magnífica lápida sepulcral, de mármol blanco y grandes dimensiones, con esta leyenda, grabada á buril (1):



D. O. M.
ILTMO. AC REV. DD. MICHAELI
A S. JOSEPH.
ACCITANÆ ET HUJ. BASTITANÆ ECCL.
ANTISTITI
OLIM. IN ROM. ATHENEO CENSORI.
S. S. P. BEN. XIV CHARO
ORD. S. S. TRIN. DISCALC. IN HISPAN. GENERALI.
ERUDITISS. LIBRO.M CLARISS. SCRIPTORI.
XV. KAL. JUN. ANN. DO. M. D. C. C. LVII. VITA FUNCTO
HIC JACENTI
D. D. DAMIANUS ESPINOSA DE LOS MONTEROS
HUJ. S. ECCLES. ABB. IN SUÆ GRATIT. TESTIMON.M
HOC MONUMENTUM L. P.
I. P. Q.

Escribió:

1. *Ave María Santísima. Estudio de la verdad contra el demasiado aprecio de la opinión. Muéstrase la obligación y ne-*

(1) El coro hallábase entonces en la parte inferior de la nave central, al estilo ordinario de las catedrales españolas; más tarde fué trasladado al altar mayor, como se acostumbra en las iglesias franciscanas, y la lápida quedó al nivel del suelo delante del arco central de los tres que sostienen el órgano. Con posterioridad á nuestra salida de Baza, hemos sabido que ha vuelto á ser trasladado al coro á su antiguo lugar, siendo ésta una de las mejoras debidas al celo infatigable del beneficiado D. Santiago Bonillo. Suponemos que la lápida también se levantaria, colocándola donde estuvo primeramente.

cesidad que tiene cada uno en su propio estado á buscar la verdad del modo posible para vivir honesta y virtuosamente. Es obra muy útil para establecer la libertad verdadera de los hijos de Dios y examinar qué solidez tenga la que ofrecen los hombres en el uso benigno de las probabilidades. — Madrid, en la imprenta de Blas de Villanueva, en la calle de los Jardines, 1715, en 4.°, de 242 págs, 40 prels. y 14 de índice al fin. — Seg. edic. Madrid, en la oficina de Antonio Marín, 1767, en 4.°, de 312 págs., 32 prels. y 19 de índice al fin.

Es obra que revela los vastos conocimientos de su autor y en su tiempo muy celebrada, pero hoy ha perdido mucho de su antigua importancia por la causa que en ella se defiende; pues, á pesar de todos sus enemigos, el probabilismo se abre el paso y casi puede colocarse ya esta cuestión en la esfera de las verdades decididas y prácticamente ciertas.

2 *Benedicta sit SS. Trinitas. Bibliographia critica, sacra et prophana, in tres tomos et volumina seu partes quatuor distributa: et grandi operi: Adumbratum provectorum* LEXICON *seu* IDIOMA SAPIENTUM *inscripto, et jam praelo maturo, praemisa. Auctore....* — Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, en fol. El primer tomo: en 1740, de 548 págs.; el segundo: en 1740, de 575 págs.; el tercero: en 1741, de 600 págs. y 6 prels.; el cuarto: en 1742, de 508 págs. y 18 prels.

3. *Benedicta sit SS. Trinitas. Crisis de Critices arte sive tractatus de vetere et nova Critice, in quo altera cum altera confertur, utriusque natura exponitur et fructus enucleantur. Auctore....* Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, 1745, en 8.° mayor, de 220 págs. y 24 prels.

Estas dos últimas obras y la que á continuación notamos, suponen una pasmosa lectura y vastísima erudición. Por eso, el autor confiesa en el prefacio á su *Bibliographia critica*, núm. 1, lo siguiente: « Scriptorum omnis aetatis et cujusvis generis lectioni asiduo labore incubui. Librorum indices copiosissimos sedulo vestigavi ut facilius scire possem, ubi novas litterarum divitias invenirem. Italicae et Gallicae linguarum peritia multa mihi attulit adjumenta. Et Gallica quidem quam non usu et consuetudine sed industria et labore didici, utilissima mihi visa est, atque ejus ope scriptos Gal-

lice libros lectitavi, quos luculenter nitidaque methodo, ut plurimum, esse elaboratos et curiosa litteratura plenos, is neget qui Gallice legere non novit ». Y en el núm. 9 añade: « Quoniam vero *Lexicon* nostrum rerum omnigena varietate amplissimum fore desideravimus oportuit ut in quavis materia scriptores praecipuos consuleremus, eaque occasione litterariam omnium facultatum suppellectilem congregavimus.... ». Los censores de la *Bibliographia critica* dicen de esta obra que es « opus, credendis consonum, modestum, venustum, urbanum, elegans, copiosum; quia in eo (Sidon. Apol., lib. IX. Ep. 7 de D. Remig. Script.) fides in testimoniis, proprietas in epithetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis ». Otro censor la califica de « ditissima, opulentissima et ordinatissima, universalis, selecta, copiosa, delibatissimam, omnium saeculorum ac gentium sapientiam complectens ut nullum opus hactenus Hispania nostra protulerit quod vel amplitudine et universalitate vel elegantia et perfectione valeat ei merito comparari ». Y los censores de la *Crisis de Critices arte* escriben á su vez: « Patres, Doctores Ecclesiae tamquam sidera noviter apparentia hic (en la *Bibliagraphia*) fulgent. Hic illustriores triplicis Theologiae scriptores gloriose incedunt. Hic omnis aetatis sive sacrarum sive prophanarum rerum historici, veluti praeteritorum testes saeculorum. Hic cujusvis aevi poetae, grammatici, philologi, rhetores, qui humanarum litterarum documenta tradunt. Hic clariores famae philosophi, selectiores mathematici, accuratiores geographi, solertiores naturae interpretes, anatomici oculatiores, cautiores medici et graviores utriusque Juris peritissimi, sua quique lingua effantur.... Illustrium omnis aetatis scripta, insigniora saltim quarumcumque scientiarum et disciplinarum sive sacrarum sive prophanarum in medium profert noster bibliographus. De eorum praestantia et qualitate stylo critico saepius disserit; systemata sive vetera sive nova evolvit et eviscerat; duriora emollit; corroborat languida; verosimiliora adstruit; viam crebro novam et mediam in obscuris aperit; de omnibus disertissime, pie et modeste disputat; vera secernit a falsis, ac de omnibus juxta meliores exactae Critices regulas judicat. Quae omnia cum vere, sapientium sententia, in nostro bibliographo cumulate reperiantur, eumque in quocumque disciplinarum genere ad mira-

culum versatum ac in omni scientia luculenter disserentem inveniamus, reliquum est ut, venia donatis praefatis anticriticis, jure merito illi adaptemus elogium quo Nazianzenus *Orat.* 20, magnum Basilium extollit: Quod disciplinae genus est, in quo versatus non sit atque ita eximie versatus, quasi in eo solo elaborasset? » Y, hablando luego de la *Crisis de Critices arte*, dicen: «... Auctor genio mitis. pius, moderatus, modestus et circumspectus, sic ab ipso edita *Critica* ubique pia, modesta, circumspecta, prudens et mirabili temperamento compacta invenitur. Nulla miscetur aut petulantia aut verborum amarulentia; veritati non detrahit, pietati consulit, et si quandoque severior videtur, licet interdum critico moderata severitas nonnullaque aliquando in dicendo acrimonia. Porro, cum auctor a vero deprehendit aberrantes, excusat potius quam accusat, benignae, si potest, interpretationi assuetus. Ubi vero excusationi locum non invenit, doctrinas quidem improbat, at suos veretur auctores urbaneque tractat ». Y poco después añaden: « Postremo, piaculum foret haud facili venia dignum, si auctoris styli non meminerimus. Sane ille, sive patrio hispano sive latino idiomate aut scribente aut loquente auctore, omnium sententia mirabilis est, elegans, purus, energicus, mellifluus, gratus vel delicatiori palato, perspicuus, comptus, excultus ac omnino sublimis, aeque adeo ut tam scribentem quam loquentem illum unum Demosthenem aut Tullium nobis loqui suspicemur. Sed rarum hoc et plane mirum quod, tametsi auctor Rhetoricae documentis instructissimus sit, ejus tamen stylus non arte ulla comparatus, nec vocum verborumque delectu excultus videtur, sed potius nativus, aut gratis ab eo datus qui, quibus vult, dat affluenter, sive quasi ipsi scribenti aut loquenti voces ipsae phrasesque ut prolatae fortuito contingerent ».

4. *Lexicon seu Idioma sapientum.* — M. S.

Esta obra magna del autor, que se componía de 24 tomos de á fol. y que era una especie de Diccionario Enciclopédico quedó algo incompleta y, probablemente por falta de recursos, no pudo imprimirse. Conservábase, pues, manuscrita en el archivo de nuestro convento de Madrid y desgraciadamente desapareció, con otras obras muy preciosas, en la época de la invasión francesa, perdiéndose de este modo esta, como filigrana enciclopédica, en cuya composición había trabajado el autor gran parte de su vida!!!

5. *Respuesta que dió á una carta del Doctor D. José Ceballos, en asunto de varios escritos impresos sobre el terremoto, el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Miguel de S. José, Obispo de Guadix y Baza, del Consejo de S. M. etc. y saca á luz pública el Lic. D. Damián de Espinosa de los Monteros, Canónigo de la Santa Iglesia Catédral de dicha ciudad de Guadix, Provisor y Vicario general de su obispado y Juez Delegado Apostólico de Espolios.* — Impreso en Granada, por José de la Puerta, de 39 págs. en 4.º. — Está fechada en Guadix y Septiembre 4 de 1756.

6. *Queja cristiana y religiosa, dada en escrito al R. P. M. Fr. José Nicolás Cavero, autor de la Respuesta publicada por la Sagrada Religión de Nuestra Señora de la Merced al Memorial ó Informe presentado por la Sagrada Religión de la Santísima Trinidad, ambas Redentoras. Explica la queja un religioso amigo del autor.* — Sin año ni lugar de impresión, de 34 hojas en fol.

7. *Chronologia sacra.* — M. S.

De esta obra habla el autor en muchos lugares de sus producciones literarias, pero particularmente en el prefacio al primer tomo de su *Bibliographia*, núm. 34, donde escribe «..... in fine tamen monendus lector est saepe nos eumdem vel ad *Lexicon* vel ad *Chronologiam* nostram remittere; quod idcirco facere oportuit, quoniam in *Lexico* de quibusdam scriptoribus deque ipsorum operibus critico stylo pertractamus: in *Chronologia* vero Synodos omnes servata temporum ratione percensemus».

8. Tuvo, finalmente, el P. Fr. Miguel el propósito de escribir la *Bibliographia Trinitaria* y empezó de hecho á componerla, pero no sabemos si llegó á terminarla. He aquí lo que se lee al principio de la cuarta parte de su *Bibliographia critica*, *Animadversio I.* «Cum de hispanicis scriptoribus obvia sit nostratibus ac plane uberrima notitia, sciremque sub praelo jam esse locupletissimas ad Cl. Nicolai Antonii *Bibliothecas hispanicas* additiones; parcissime de industria egi de hispanorum scriptis voluique in nostrae gentis gratiam tractare uberius ac copiosius de scriptoribus exteris, quorum cognitio rarior et difficilior vulgo apud nostros videbatur. Unde et maximam scriptorum mei Ordinis partem sciens ac volens praetermisi tum quod hispani fuerint, tum quod decreveram *Bibliographiam*

ejusdem mei Ordinis conficere ac typis edere, nec penitus ab incepto jam et adumbrato opere destiterim ».

— Juan P. Criado y Domínguez *Un sabio español del siglo XVIII. Fr. Miguel de S. José*, artículo publicado en *La Controversia* de Madrid, vol. VII, en el núm. 227, correspondiente á 19 de Abril de 1893. — Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 483. — Fr. José de S. Antonio *Oración fúnebre... á la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José.* — Fr. Nicolaus a Virgine *Bullarii Ord... tomus sec.* (Pamplona, 1781), págs. 154-55. — Manuscrito acerca de la fundación del convento de Pelestrina que se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos.

JOSE (Fr. Pedro de S.) D.

Hijo de Pedro de Talavera y de Dña. Angela de Avila, bautizado en la parroquia de S. Justo de Madrid á 9 de Marzo de 1642.

Tomó el hábito en el convento de dicha villa el 20 de Junio de 1655 y emitió su profesión en el de Toledo á 10 de Marzo de 1658.

Fué excelente orador, predicando cuarenta años sin intermisión con éxito brillante; Ministro de muchos conventos, Definidor general (1704-7) y Redentor general, en cuyo desempeño rescató en Argel, á una con los PP. Fr. Francisco de S. José, andaluz, y Fr. Miguel de S. José, natural de Alfaro, 160 cautivos con una preciosa imagen de María Sma.

Escribió:

1. *Glorias de María Señora Nuestra motivadas en sus mismas penas, alivio en sus lágrimas, desahogo en sus congojas, consuelo en su soledad, predicado á las señoras nobilísimas de Valencia en el convento de Trinitarios Descalzos. — Díjole el R. P. Fr.... Predicador de dicho convento. — Dalo á luz D. Gaspar José Sánchez y lo pone en manos de la Excma. Sra. Condesa de Paredes, Vireina de Valencia.* — Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1669, de 22 págs. y 10 prels.

2. *Sermón fúnebre panegírico que en las solemnes honras que el muy religioso convento de Padres Trinitarios Descalzos, Redención de Cautivos de esta Corte, hizo en la muerte del Rmo.*

P. Fr. Rafael de san Juan, ex-Ministro general de dicha Sagrada Religión. Y predicó el Rmo. P. Fr.... actualmente Redentor general de cautivos, el día 13 de Marzo de este presente año de 1703 con asistencia de todas las Sagradas Religiones. — Dalo á la estampa un devoto de dicho Rmo. P. General difunto. — Madrid, por Diego Martínez Abad, de 22 págs. de texto y 6 prels.

Dió á luz algunos otros *sermones* sueltos y « cuando tenía para imprimir, *tres tomos de sermones*, murió en Madrid... el año de setecientos y diez ». Así el P. Fr. Melch. del Espír. S., pág. 484. — El mismo, pág. 450. — Libro de Profesiones y también el de Capítulos generales.

JOSE (Fr. Pedro de S.) D.

Natural de la villa de Olvera, provincia de Cádiz.

Fué famoso predicador y falleció el 1.° de Junio de 1721, á los 40 años de su edad y 25 de hábito, en nuestro Real colegio de Ceuta, donde vivió dos años con buena opinión. Su muerte fué ocasionada por la asistencia á los enfermos del hospital de dicha ciudad, á que se prestó voluntariamente, en la epidemia que hubo cuando la expedición del Marqués de Lede.

Escribió:

Compendio de los tres tomos del Crisol teológico moral.

Este Padre fué sobrino del P. Fr. Andrés de S. José, autor de los dos primeros tomos de dicho *Crisol.*

— Fr. Melch. del Espír. S., pág. 485 — Protocolo M. S. del Real colegio de Ceuta.

JUAN (Fr. Isidro de S.) D.

Natural de Cozar, provincia de Cuenca.

Fué religioso de talento, prudente, de natural dócil y deseoso de los aumentos de la Religión. Si se le hacía alguna advertencia, en orden á la mayor observancia, tocase ó no en su persona, lo oía con agrado y mostraba agradecerlo. Predicaba muy bien y tuvo

singular gracia en exortar á los religiosos á la perfección. El P. Fr. Juan de la Natividad en su *Coronada historia*, pág. 283, le llama « varón apostólico y consumado en letras, virtud y prudencia ».

Fué Ministro del convento de Granada tres veces (1616-17, 1618-20, 1620-21) y de otros conventos, Provincial de la de Andalucía ó de la Transfiguración, Visitador de la provincia del Espíritu Santo, Vicario general (1632-35) y Ministro general (1635-41). Promovió con grandísimo celo la observancia regular y muestra de ello es la carta pastoral que, cuando General, dirigió á toda la Orden, en la que con encendidas frases tiende á excitar los religiosos á guardar con perfección los tres votos esenciales y todas las ceremonias y costumbres santas de la Descalcez. Profesó tiernísima devoción á María Santísima de Gracia, cuya imagen se conservaba en nuestro Real convento de Granada. En la época de su vicariato y generalato se realizaron dos Redenciones de cautivos en Tetuán, la primera en 1636 y la otra en 1640, en las que recuperaron la libertad perdida 80 y 103 cristianos, respectivamente.

Llevó con gran resignación los habituales achaques que le aquejaban, y, finalmente, después de haber trabajado lo indecible por la gloria de Dios y por el aumento espiritual y temporal de la Descalcez Trinitaria, falleció en el convento de Valdepeñas el año 1645, á los 62 años de su edad y no el año 1662, á los 60 de su edad, como dijimos en la obra *Arbor Chronol.*

Escribió:

Carta espiritual exhortatoria para los Religiosos Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, escrita por N. P. Ministro general Fr... — Madrid, 1637, de 86 págs. de á hoja. — Otra edición, en Zaragoza, por Pedro Verges, 1637, de 103 págs. en 8.°

JUAN (Fr. Rafael de S.) D.

Este sabio, á la par que humilde religioso, nació en la villa de Ochagavia, provincia de Navarra, de D. Jerónimo de Echegoyen y Dña. María de Agustín.

Tomó el hábito en el observantísimo convento de Pamplona á

9 de Febrero de 1636 y, después de un riguroso noviciado, emitió allí mismo su profesión religiosa á 15 del mismo mes en el año próximo siguiente.

Quien, huyendo en la flor de su edad los peligros de un mundo corrompido, había abrazado el estado religioso para encontrar un asilo á la virtud, no es extraño que llegara á una altísima perfección. Efectivamente, nuestro P. Fr. Rafael fué tan amante del recogimiento y de la santa pobreza, tan humilde, tan dado á la oración y contemplación y tan observante que pudiera competir con los religiosos más insignes en santidad que hubo en el primer siglo de nuestra Descalcez Trinitaria. En su trato no se le distinguía de un simple hermano lego; vestía el hábito más deslucido y gastado, por manera que, para amortajarle, fué preciso buscar otro mejor que el suyo, y las alhajas que después de su muerte se encontraron en su celda fueron sus manuscritos (preciosos por cierto), el Breviario, el silicio y la disciplina. Su oración y contemplación las publica esa obra suya que anda impresa, con el título de *Camino real de la perfección cristiana*, en la que, como maestro experimentado, muestra á todos los estados varias sendas para alcanzar la perfección por el trato con Dios en la oración, y, no obstante de ser tan contemplativo y místico, siempre se le veía con un semblante risueño, diciendo sus chancicas modestas y graciosos cuentecitos. A pesar de ser tan sabio, era hombre sencillo, sin embeleco ni ceremonia.

Su ciencia no se limitaba á una sola facultad, porque no sólo fué gran teólogo, tanto en la Dogmática como en la Moral, sino también reputado canonista, celebrado historiador y humanista de gusto. Su obra histórica y apologética sobre la redención de los cautivos le costó mucho, porque la escribió asistiendo á la vez á un pleito que duró más de veinte años, en que leyó infinitas historias y revolvió muchos archivos y dió á la publicidad privilegios antiquísimos para que á todo el mundo fuese notoria la verdad y la justicia de la causa de nuestra Descalcez acerca del derecho de redimir los cautivos que pretendían monopolizar los Mercedarios. Es de admirar que, siendo esta obra apologética, no se halle en ella una sola proposición que pueda ofender á sus contrincantes, poniendo una vez más de relieve su gran modestia y genio pacífico.

Luchó también con grande acierto en el terreno de la Moral contra los teólogos antiprobabilistas que en su tiempo abundaron mucho en España. Trabajó igualmente la obra *De Electione canonica* para disipar las dudas que surgieron en la Descalcez Trinitaria acerca de las elecciones hechas en un Capítulo general; y publicó, finalmente, el tratado espiritual intitulado *Camino real* para disipar las tinieblas que en el terreno de la Ascética y Mística habían sembrado los Molinosistas. Tan relevantes prendas de sabiduría las adquirió con su continuo estudio, en el que era incansable, aun estando en su ancianidad muy accidentado. En medio de tanto saber, fué tan marcado su recato y encogimiento que nunca se le vió hacer alarde de lo que sabía, y muchas veces solía proponer á religiosos de mediana inteligencia algunas dudas muy comunes para su resolución, dando á entender que no las alcanzaba; pero el tesoro de su sabiduría se descubría, á pesar suyo, en las consultas y gravísimas dificultades que se sujetaban á su dictamen.

Por estos y otras muchas prerrogativas, el Sr. Inquisidor general que le amaba con especial cariño y le trataba con intimidad, pretendió muchas veces hacerle Calificador; pero, por más que tuvo el nombramiento, nunca quiso admitirlo para con su ejemplo no abrir la puerta á los honores, que todavía estaba cerrada en la Descalcez Trinitaria. Es cierto, sin embargo, que podía admitirlo, sin faltar á las Constituciones que sólo vedan admitir prelacías fuera de la Orden.

Desde que acabó los estudios hasta los últimos años de su vida le ocupó la Religión en oficios que desempeñó tan á satisfacción de todos que, cuando en los Capítulos ó Definitorios generales se le proponía para cualquier cargo, luego salía aprobado por unanimidad. Fué, pues, Maestro de Novicios, Ministro de muchos conventos, Definidor general muchas veces, Provincial de la del Espíritu Santo, Redentor de cautivos y Ministro general, sin embargo de que él siempre hacía renuncia de estos oficios, como lo hizo también del generalato á que ascendió en el Capítulo general celebrado el año 1692 y no cesó de llorar y repetir instancias hasta que el año siguiente le fué admitida la dimisión. Durante dichos oficios unió su natural afabilidad con la rectitud y la dulzura con el rigor, dando á sus súbditos ejemplo de una puntualísima observancia y de una

admirable prudencia y asistiendo el primero al coro y á los demás actos de comunidad.

Acrisoló Dios las virtudes de nuestro Padre en los últimos años de su vida, torturando su espíritu con escrúpulos. Viósele repetir tres y cuatro veces el Oficio Divino y hasta el día que le fué administrada la Extremaunción, estando ya como un tronco sin poder menearse, propuso á la comunidad un escrúpulo que tenía y era que aquel día, siendo festivo, no había oído misa; en fin, no había acción ni movimiento que no fuese purificado en este crisol, de lo cual se desprende la gran pureza de su alma.

Finalmente, amado por los religiosos, venerado y aclamado por los doctores y maestros, consultado como oráculo por los príncipes y muchos altos personajes, después de haber edificado á la Religión por espacio de 68 años con sus virtudes, ilustrado con sus escritos y defendido con sus trabajos, murió como héroe en el convento de Madrid, donde había morado la mayor parte de su vida, el 23 de Febrero de 1703, á los 86 años de su edad, predicando en sus solemnes honras, con la asistencia de las Ordenes Religiosas é inmenso auditorio, el P. Fr. Pedro de S. José, cuyo sermón se imprimió en Madrid y del que nosotros hemos extractado esta biografía.

Escribió:

1. *De la Redención de Cautivos, sagrado instituto del Orden de la SS.ma Trinidad: de su antigüedad, calidad y privilegios que tiene y de las contradicciones que ha tenido. Compuesto por el Padre Fray... Dedicado á Jesús Nazareno, Redentor del mundo.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1686, de 560 págs. en fol., 26 prels. y 16 de índice alfabético al fin.

2. *Camino real de la perfección cristiana, por el ejercicio de las virtudes y de la oración. Compuesto por el Padre Fray... Dirigido á N. R. P. Fray Pedro de San Miguel, Ministro general de nuestra sagrada Religión de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1691, en 8.º, de 469 págs., 24 prels. y 19 de índice alfabético al fin.

3. *Regula morum cum crisi de probabilitate, ex actibus humanis, ex conscientia et praeceptis in communi desumpta. Di-*

cata excellentissimo principi D. Joanni Manueli Fernández Pacheco Acuña Girón et Portocarrero, Marchioni de Villena, Duci de Escalona, Comiti de Sancto Stephano de Gormaz, etc. — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1697, en 4.°, de 223 págs. 20 prels. y 7 de índice alfabético al fin.

4. *De electione canonica Praelatorum Regularium.* — En Madrid, por Antonio González de Reyes, 1701 en 4.°

— El citado autor. — Fr. Michael. a S. Joseph. *Bibliogr. Crit.*, part. 4.ª, pag. 13. — Libro de Profesiones.

JUAN BAUTISTA (Fr. Francisco de S.) D.

Nacido en Córdoba el 6 de Septiembre de 1724 de D. Cristóbal Jiménez Tafur, natural de Fernan Núnez, y de Dña. María Hidalgo de Valenzuela y Roldán, natural de Valenzuela. Fué bautizado el 17 del mismo mes y año en la iglesia parroquial de S. Lorenzo.

Después de haber pasado el año de noviciado en el convento de Granada, profesó allí mismo á 17 de Octubre de 1742.

Fué Vicario de este convento de S. Carlos de Roma (1765-68), Ministro del mismo (1768-71) y después Procurador conventual. Trabajó mucho por el aumento espiritual y temporal de dicho convento, y dejó bien arreglados todos los papeles de su archivo.

Procuró que se tradujera en italiano la vida de nuestro Bto. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, escrita por el P. Fr. Eusebio del Smo. Sacramento y la imprimió. Sobrellevó con gran paciencia la ceguedad que le duró más de veinte años, por cuyo motivo dejó incompleta la vida de la Ven. Sor María de Jesús, que empezó á escribir en décimas siendo Postulador de la Causa de su beatificación en Roma, pero sólo llegó al capítulo XXVI, donde termina la primera parte de la vida de dicha sierva de Dios.

Compuso en verso:

Compendio histórico de los prodigios y trabajos con que Dios nuestro Señor honró y ejercitó á su fiel sierva la venerable Madre Sor María de Jesús, religiosa profesa en el monasterio de la Concepción de la ciudad de la Puebla de los Angeles, reino de México, en las Indias Occidentales, extraído de los Pro-

cesos de la Causa de la beatificación y canonización de dicha sierva de Dios. — Compuesto en décimas por el P. Fr...., y dedicado á las religiosas del mencionado monasterio.

Falleció en el referido convento de S. Carlos á 11 de Febrero de 1793.

— Protocolo de dicho convento y Libro de los difuntos del mismo, págs. 402 y 17, respectivamente. — Libro de Profesiones de su provincia.

JUAN DE MATA (FR. CRISTÓBAL DE S.) D.

Natural de Porcuna, provincia de Córdoba, Lector de Filosofía y de Sagrada Teología en los colegios de Córdoba y Baeza respectivamente, y Ministro de los colegios de Ceuta (1704-6) (1), Córdoba (1710-13) y de Baeza. De este último fué nombrado el año 1716.

Escribió:

1. *Sagrado panegírico de la triunfante Ascensión del Señor. — Memoria que dotó el ilustrísimo señor D. Fray Alonso Salizanes en su santa Iglesia Catedral de Córdoba. — Díjolo en la misma Santa Iglesia el reverendísimo Padre Lector Fray.... — Dalo á la estampa y lo dedica al Illmo. señor Obispo de Córdoba el Dr. D. Luis José de la Barreda y Triviño, Prebendado de la Colegial de Osuna y Catedrático de Cánones en su universidad.* — Impreso en el Real convento de S. Agustín. Sin año ni lugar de impresión. De los prels. se saca fué impreso en Córdoba el año 1708. Tiene 16 págs. de texto y 8 prels.

2. *Apología diaria de los Evangelios de todo el año.* — M. S.

— Fr. Melch. del Espír. S., págs. 468 y 469. — Protocolos M. SS. de nuestros antiguos colegios de Córdoba y Ceuta.

JULIAN (FR. FRANCISCO DE S.) D.

Nació en la villa de Tolosa, provincia de Guipuzcoa por el mes de Enero de 1592. Fueron sus padres hidalgos y nobles, llamados

(1) Después de dos años hizo renuncia de este ministerio.

D. Gaspar de Erquicia, de la antigua y solariega Casa de su mismo nombre situada en Regil, y Dña. Catalina de Munita, descendiente de la Casa solariega de Urbiztondo, en la jurisdicción de la villa de Tolosa.

Desde niño descubrió un natural muy bien acondicionado. Prueba de ello es que, siendo sólo de siete años, vió á un pobrecito de su propia edad que por estar mal vestido ó casi desnudo, estaba aterido de frío. Enternecido el niño Jualián quitóse la mayor parte de su ropa y se la dió sin reservarse siquiera los zapatos y las medias. Todas las limosnas que sus padres hacían á los pobres que acudían á su casa, las repartía el niño, y por eso le llamaban el limosnero. Los padres le dieron una esmerada educación religiosa, que les costó muy poco, porque era tan viva y despierta la memoria del niño que con solo oir una vez la Doctrina Cristiana, se le quedaba tan impresa en ella que la repetía con mucha devoción y gracia. Fué de un natural muy dócil y suave, aunque por su gran compostura y modestia parece que rayaba en seriedad, por lo que nunca le gustaron las puerilidades propias de su edad.

Viendo sus padres la gran viveza de aquel claro y sutil ingenio y la prontitud con que aprendió las primeras letras, determinaron enviarle á Pamplona para que allí, en las escuelas de la Compañía de Jesús, estudiase la Gramática latina y la Retórica. En dicha capital siguió también una conducta irreprensible, dedicándose á los estudios con tesón, frecuentando los Sacramentos, llevando vida retirada y profesando una tiernísima devoción á María Santísima, cumpliendo así en un todo los consejos de su Padre espiritual que era á la vez su maestro de escuela.

Al cabo de tres años poseía con perfección las Humanidades y al ver que su íntimo amigo el P. Fr. Leandro del Smo. Sacramento, de quien se tratará en su lugar, había vestido el hábito trinitario, él también se propuso tomarlo y el día siguiente se fué al convento con pretexto de hablar con su condiscípulo y, puesto de rodillas, con vivísimas instancias y lágrimas, pidió al P. Ministro y al P. Maestro que le admitieran en el noviciado y lo consiguió en el acto, y luego, habida la debida licencia de los padres y los necesarios despachos, recibió el hábito en el convento de dicha ciudad á 6 de Marzo de 1611, nueve días después del P. Fr. Leandro.

Pasado con gran fervor el año de noviciado, durante el cual el Maestro más tenía que admirar que corregir, profesó en el mismo convento, á una con el referido P. Leandro, el día 11 de Marzo de 1612, con notable satisfacción de la comunidad.

Aplicado al estudio de la Filosofía, procedió con tanto encogimiento y modestia y se tenía por tan incapaz para entenderla que los condiscípulos llegaron á creerlo; pero quedaron muy desengañados, cuando, precisado por la obediencia, le vieron argüir en unas Conclusiones con tanta viveza y claridad que asombró á todos. Recorrió también la palestra de la Teología con felicidad y dando indicios cada vez más claros de su privilegiado talento, por lo que sus condiscípulos le consultaban como á maestro. A continuación enseñó la Filosofía por tres años á diez y seis selectos estudiantes y luego otros tres años á otros nuevos, desempeñando este cargo con gran crédito de la Religión. Por eso, de la cátedra de la Filosofía le pasaron á la de Teología, que leyó por espacio de veinte años en nuestros colegios de las universidades de Alcalá, Salamanca y Baeza. En el colegio de Alcalá, donde moró la mayor parte del tiempo, empezó á dedicarse de un modo singular al retiro, á la oración y á los ejercicios literarios, pero no pudo lograrlo cuanto él quisiera; porque, esparcida la fama de su sabiduría, era consultado á todas horas por Doctores y Maestros en las dificultades más arduas y seguidas sus resoluciones como las más fundadas. Entre ellos se enumera el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Tapia, dominicano, que después fué Obispo de Segovia, Sigüenza y Córdoba y Arzobispo de Sevilla. Este doctísimo y virtuosísimo religioso regentaba la cátedra de Sto. Tomás en Alcalá, al tiempo que nuestro P. Fr. Francisco era Lector de Teología en nuestro colegio de dicha ciudad. Estos insignes varones se visitaban casi todos los días, gastando las tardes enteras en conversaciones acerca de los virtudes y las letras. Con este mutuo trato el Ilmo. Sr. Tapia llegó á conocer tan á fondo los tesoros de ciencia y virtud que encerraba el P. Francisco en su alma que hubo veces en que le citó en la cátedra y en una ocasión fué con estas palabras: « En esta dificultad, que es grande, me dió luz para hallar verdadera solución mi eruditísimo Maestro »; y además apreciaba tanto su espíritu que, hablando un día con sus más familiares religiosos, les dijo: « que

debía á su Maestro y venerable Padre la quietud de su conciencia y algún adelantamiento en la perfección cristiana y religiosa ». De las íntimas relaciones que hubo entre estos Catedráticos, habla el P. Lorea en la vida del Ilmo. Tapia, l. 1.º. cap. 4.º, con las siguientes palabras: « En el colegio de Padres Trinitarios Descalzos de Alcalá tenía su Ilustrísima por amigo á un hombre de grande espíritu y virtud, llamado Fr. Francisco de S. Julián, que murió General de su Reforma.

»Estimábale como á Padre y como á tal le llamaba su Maestro; y el que lo era de tantos vivía tan humilde y descontento de sí, que en cosa ninguna tenía satisfacción de su persona. Con este santo varón eran sus ratos de divertimiento, y se buscaban con aquel deseo que S. Antonio abad á S. Pablo primer ermitaño. Era el verlos y oirlos lo mismo que ver aquellos santísimos anacoretas. Gobernábase el siervo de Dios por lo que su Maestro le ordenaba. Dábale parte de sus dudas y escrúpulos, y de allí sacaba documentos y reglas para caminar seguro por las sendas de la perfección. Al mismo tiempo que las palabras y pensamientos los encaminaban al cielo, estaban con las manos ocupados en hacer silicios de hierro ó cerdas y labrando instrumentos para mortificarse y traer el cuerpo rendido al espíritu ».

En el cap. 8.º, de dicho libro dice también lo siguiente:

« Por algunos tiempos padeció este terrible achaque (habla de los escrúpulos que le afligían mucho), para cuya curación le dió reglas en Pamplona el siervo de Dios Fr. Juan de Lezcano. Pero como el discípulo necesita de Maestro hasta estar adulto en lo que aprende, y el enfermo del médico hasta convalecer, no acababa de rendirse esta pasión: por eso sus confesores y especialmente quien gobernaba su espíritu aquel apostólico varón Fr. Francisco de S. Julián, de quien hemos hecho relación, le mandaron que solamente de quince á quince días se confesase ».

En medio de tanta sabiduría y santidad, era tan humilde y encogido que parecía un novicio y este mismo espíritu de piedad infundió en sus numerosos discípulos que no menos se dedicaban al ejercicio de la virtud que á las tareas literarias, advirtiendo, sin embargo, que entonces precisamente florecieron en nuestras aulas los mejores teólogos.

Desempeñó con marcado celo de la regular observancia los cargos de Ministro en varios conventos, de Definidor general dos veces y otras dos de Provincial de la del Espíritu Santo y, finalmente, de Ministro general. No hubo Prelado á quien con más gusto obedecieran los súbditos, porque tampoco le hubo quien con más puntualidad ejecutara lo que á otros inculcaba. Tenía aspecto de hombre severo y austero, no obstante su trato era dulce, afable y cariñoso. Si alguna vez se veía precisado á castigar las faltas por la ineludible obligación de su oficio, cumplido el castigo, llamaba á su celda al penitenciado y, abrazándole con ternura, le decía: «Hijo mío, perdóneme si en algo he llegado á ofenderle, porque mi intención no ha sido otra que de cumplir con mi obligación y celar por la mayor honra y gloria de Dios». Otras veces besaba los pies del culpado, quedando éste admirado y enmendado al ver la humildad de su Prelado. Sólo en dos ocasiones usó de gran rigor con Prelados culpables, el uno de los cuales no atendía como debía á las necesidades de su comunidad y el otro descuidaba de los enfermos que había en su convento; á este último le suspendió de su cargo. Y desde este último suceso, luego que entraba en cualquier convento, visitaba los enfermos que había en él, hacíales por sí mismo la cama, servíales la comida y asistíales en todo y muchas veces dilataba los viajes hasta que los enfermos entraran en convalecencia.

Fué el P. Francisco religioso muy humilde, caritativo, celoso de la gloria de Dios, puntual en la asistencia al coro, al que sin gravísima causa nunca faltaba, amante de la virtud de la pobreza y dotado de una obediencia puntual y ciega como puede verse en los casos siguientes.

Terminado el cargo de Provincial la vez primera, se retiró al convento de Madrid, dedicándose todo á cumplir con los ejercicios de la comunidad, con total abstracción de las criaturas. Pero no pudo ocultarse por mucho tiempo á muchas personas del Consejo y á otras de distinción que le habían conocido en Alcalá, las cuales empezaron á acudir al convento para proponer sus dudas al P. Francisco; éste á su vez se excusaba de recibir semejantes visitas y sólo acudía cuando algún pobrecito le buscaba. Molestados los porteros con tantas excusas, acudieron en son de queja al Prelado.

el cual le mandó que en adelante no se negara á nadie; y desde aquel día no dejó de consolar á ningún afligido ni de dirigir á muchas personas, respondiendo á sus dificultades y á las frecuentes consultas que se le hicieron. El aplauso en que vivía el P. Francisco, dió margen á la envidia de algunos religiosos, los cuales se quejaron con el Prelado cual si el buen Padre tuviera la culpa de que hubiera bullicio en el convento por el gran número de personas que al citado Padre acudían en demanda de consuelo. El Prelado le mandó que se trasladara, como desterrado, al convento de Zaragoza y el humilde Padre obedeció con tanta presteza que el día siguiente antes que amaneciera se puso en camino sin despedirse de nadie.

En Zaragoza pensó dedicarse exclusivamente á la quietud, á la lección, al estudio, á la práctica de los ejercicios más humildes de la comunidad y al trato interior con Dios, pero no pudo continuar por mucho tiempo este tenor de vida, porque Dios le había constituído para director de muchas almas. Era en esta sazón Virey de Aragón el Excmo. Sr. Conde. de Lemos, quien había cursado en la universidad de Alcalá y había experimentado como discípulo la alta sabiduría del P. Francisco. Luego que supo la venida del Padre, fué á visitarle y determinó dirigirse por su consejo, así en lo espiritual como también en el desempeño de su elevado y delicado cargo. Lo mismo hicieron el Excmo. Sr. Conde de Aranda, Gobernador del reino, el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Cebrián, Arzobispo de Zaragoza y el sapientísimo P. Fr. Raimundo Lumbier, carmelita, por manera que el P. Francisco era como el alma de las determinaciones y providencias que á la sazón se tomaban en las juntas de Zaragoza.

Declaróse un horrible contagio en dicha ciudad el año 1652 y desde 28 de Junio del mismo hasta el 22 de Noviembre de 1654 se dispuso por los Autoritades, á petición y consentimiento de la comunidad, que nuestro convento, por sus excelentes condiciones higiénicas, quedara convertido en Hospital, pasando la comunidad al convento de PP. Agustinos Recoletos. El P. Fr. Francisco asistió de continuo á los apestados exponiendo su vida temporal por la eterna de los contagiados realizando por doquiera prodigios de caridad, por lo que mereció que le llamaran el segundo S. Roque.

Dispuso también que se hiciese un solemne novenario á dicho santo taumaturgo, en cuyas funciones predicó el mismo P. Francisco, moviendo á todos á penitencia, como en otro tiempo hiciera Jonás con los ninivitas. Agradecida la ciudad á tan grandes servicios como había prestado el P. Francisco, determinó fabricarnos nuevo convento en el mismo sitio y lo ejecutó con brevedad.

Dirigió también, cuando vivió en Alcalá, el espíritu de la gran sierva de Dios y terciaria de nuestra Orden Dña. María del Castillo, cuya admirable vida está escrita en la *Tercera Parte de la Crón. de Trin. Desc.*

Por sus indisputables méritos, le nombró la Orden Ministro general, dignidad que tuvo que aceptar por cargo de conciencia. Obligado, pues, de la obediencia, dirigió con fervor, prudencia y piedad los supremos destinos de la Religión. Apreciaba á los religiosos humildes y beneméritos y los aliviaba en lo que permiten las leyes y corregía á los díscolos sin ruido, pero con gran valor, usando más bien del ruego que del rigor. En los diez y seis meses que fué General, es increíble lo que trabajó. Su primer cuidado fué cumplir con nuestro instituto de redimir cautivos. Escribió á los conventos en demanda de los caudales destinados al efecto, solicitó limosnas de los reyes y príncipes y de otros bienhechores y en el breve espacio de seis meses recogió tanto dinero cuanto fué menester para realizar en Argel una de las más célebres Redenciones, efectuada el año 1662 por los PP. Fr. Miguel de la Virgen, Fr. Mateo de Jesús y Fr. Agustín de S. Pedro, recuperando en esta ocasión la libertad perdida 287 cautivos cristianos.

Se aplicó también con gran tesón á superar las dificultades que se suscitaron contra la fundación del convento de Alfaro y le cupo la satisfacción de verlo terminado, puesto que se tomó posesión y se colocó en él el Santísimo Sacramento el 26 de Diciembre del citado año de 1662. Al mismo tiempo atendió con cuantiosas limosnas á la construcción del convento de Pamplona que todavía no estaba terminado y realizó á la vez muchas obras en nuestro colegio de Alcalá, levantando á sus expensas la cerca de la huerta y edificando un gran pedazo del cuarto para la mayor comodidad y habitación de los religiosos.

Hizo al mismo tiempo una concordia con los PP. Mercedarios,

llevada á cabo en esta ciudad de Roma, con la que evitó por entonces un reñido pleito. Adelantó también mucho la Causa del culto prestado de tiempo inmemorial á nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix. Visitó canónicamente la provincia de la Inmaculada Concepción y trataba ya de hacer lo mismo con la de la Transfiguración que á causa de su fallecimiento no pudo realizar; porque, dirigiéndose á Alcalá para visitar á su íntimo amigo P. Fr. Leandro, su predecesor en el generalato, que se hallaba en dicho colegio, dispuso Dios que el 16 de Agosto ambos fueran acometidos de la misma enfermedad y accidentes.

Apenas murió el P. Fr. Leandro, llamó á un religioso y por más que éste trató de ocultar su muerte, no lo pudo y le dijo el enfermo: « Hijo mio, ya va llegando para mí el fin tan apetecido. Llámeme al punto al P. Ministro, que quiero volver á recibir á mi amante Dueño, porque voy á hacerle compañía á mi querido amigo y compañero. » Volvió, pues, á recibir la Eucaristía de rodillas, pidió perdón á todos sus hermanos, enterneciólos hasta verter lágrimas con una fervorosa plática acerca de la caridad fraternal y solicitó del P. Ministro el hábito más viejo y remendado que había en el colegio para que le sirviera de mortaja. Pasó dos días en fervientes coloquios con un Santo Crucifijo que apenas lo dejaba de la mano. La mañana del 3 de Septiembre pidió la Extremaunción y, recibida con suma devoción, quedó rezando los salmos penitenciales que sabía de memoria. Y reconociendo que se llegaba ya la postrera hora, empezó en voz algo más alta el salmo *In te Domine speravi, non confundar in aeternum*, cantando al mismo tiempo la comunidad el Credo y entre estas voces trocó esta vida mortal por la eterna, como piadosamente creemos, el día 3 de Septiembre de 1663, á las 10 de la mañana, poco después que la comunidad había acabado de cantar la última misa por el eterno descanso del alma del P. Leandro, siendo de 72 años, que era precisamente la edad con que murió también su amigo.

Acompañó al grave sentimiento de la Religión la docta universidad complutense, los dos Ilmos. Cabildos eclesiástico y secular y toda la nobleza. Todos pretendían ser participantes de algunas de las alhajas del finado; pero, no habiéndose hallado en su celda más que cuatro estampas de papel, varios géneros de cilicios, dos disciplinas,

el rosario y unas tijeritas con la vaina de sayal, no se pudo contentar á todos, sino sólo á las personas de mayor obligación.

Hízose el entierro con la misma solemnidad que cuatro días antes se había hecho con el P. Fr. Leandro, con asistencia de la universidad y colegios, los dos Cabildos y toda la nobleza. El canto estuvo á cargo de la Capilla de S. Justo, y tres Dignidades y Catedráticos oficiaron de preste y ministros. Predicó el Rmo. P. Fr. Martín de Ibáñez de Villanueva, de quien ya hemos tratado, tomando por tema de la oración fúnebre las palabras de David (II. Reg. c. I): *Saul et Jonatas amabiles et decori in vita sua, aquilis velociores, leonibus fortiores, in morte non sunt divisi*, asombrando á todos con su elocuencia y elogiando á la vez á ambos generales P. Francisco y P. Leandro, cuyos mortales despojos fueron inhumados en la capilla de Nuestra Señora de Gracia.

La noticia de la muerte del P. Fr. Francisco llegó á Madrid el día siguiente, aunque el religiosísimo P. Fr. Lorenzo de la Cruz lo supo antes por medio de una santísima persona, la cual, llamando al citado Padre entre las 11 y 12 de la mañana en que murió el referido P. General, le dijo: « Padre mío, estando encomendando á Dios á su P. General, como me había mandado, se dignó nuestro Señor de mostrarme por visión intelectual el alma de tan dichoso siervo suyo que subía á la Gloria. Esto ví habrá cosa de una hora y ha quedado mi corazón tan gozoso que no me queda rastro de duda de tan glorioso suceso ». El día siguiente se conoció por carta de Alcalá haber sido verdadera la visión.

En la corte de Madrid se celebraron también solemnes honras por ambos Generales con la asistencia de todas las Ordenes Religiosas, predicando en ellas el Rmo. P. Fr. Francisco de Arcos, de quien hicimos mérito en la presente obra.

Escribió:

Tribunal regulare charitatis et Justitiae. — En Lyon de Francia, á expensas de Juan Covronneau, librero de Bayona, 1658, de 381 págs., 16 prels. y 14 de índice alfabético al fin.

Es obra excelente para los Prelados de las Ordenes Regulares.

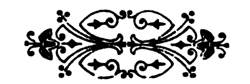
Dejó escrita casi toda la Teología dogmática de que pudieran formarse muchos tomos, pero no pudieron imprimirse por ser ininteligibles á causa de la mala letra. Consérvanse, en la biblio-

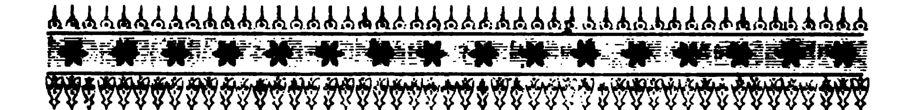
teca de este convento dos obras que son las lecciones que dictó cuando joven á sus discípulos y copiadas por uno de ellos que fué el P. Fr. Juan de la Anunciación, de quien ya hemos tratado. Estas dos obras no son más que compendios, dictados para aprenderlos de memoria y en los primeros años de su enseñanza. He aquí los títulos:

2. *Tractatus de Scientia Dei in D. Thomam a quaest.* 14ª *usque ad* 15ªᵐ.... *in Complutensi collegio anno Domini 1621.* — Tiene 97 hojas, de letra muy menuda.

3. *Tractatus de abditissimo.... SS. Trinitatis mysterio.... in Complutensi collegio anno Domini 1623.* — Tiene 271 hojas de letra muy menuda y es comentario á la primera Parte de Sto. Tomás desde la cuestión 27 hasta la cuestión 43 inclusive.

— Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 68-97.





ADICIONES

AGUILAR (Fr. Matias Antonio Navarro y) C.

Véase Navarro.

AGUSTIN (Fr. Jeronimo de S.) D.

Tratamos de él en las págs. 6 y 7 de la presente obra, pero nos es preciso añadir algunos nuevos datos que posteriormente hemos podido recoger.

Fué Examinador sinodal del arzobispado de Sevilla, Ministro del Convento de Granada (1750-51) por la promoción del P. Fr. Rodrigo de S. Laureano que era Provincial, al generalato.

Murió en el convento de Granada, después de recibir los Santos Sacramentos, el 20 de Enero de 1780, á los 81 años de edad y 63 de hábito.

Escribió, además de lo referido en las págs. 6 y 7:

1. *Controversiae polemicae sive dogmaticae de primatu Divi Petri ejusque successoris Romani Pontificis. De ejusdem Petri vicariatu, potestate ac auctoritate infallibili clavis scientiae et judicii in materia fidei et morum etiam supra Concilia generalia, contra haereticos priscos et recentes, diversas complectentes dissertationes. Tomus I. Illmo. D. D. Decano et Capitulo sanctae metropolitanae ac patriarchalis Ecclesiae Hispalensis dicatus. A. Fr...* — Sevilla, en la imprenta de D. José Florencio de Blas y

Quesada, impresor mayor de la ciudad, 1775, de 435 págs. en fol., 24 prels. y 26 de índice alfabético al fin.

2. En el libro intitulado *Octavario Sacro* que trata de las fiestas celebradas en Granada á María Santísima de las Angustias, se halla impreso un *sermón* de nuestro P. Fr. Jerónimo, predicado el cuarto día del referido octavario.

Del Protocolo M. S. del convento de Granada se deduce que el P. Fr. Jerónimo no fué Ministro del Colegio Apostólico de Roma, como equivocadamente escribimos no sabemos por qué fundamento en esta obra y en la otra intitulada *Arbor chronologica*.

— Protocolo M. S. del convento de Granada.

AGUSTIN (FR. JUAN DE S.) D.

Hijo de Gonzalo Ruiz Nieto y Ana de Talavera, nacido en Manzanares, provincia de Ciudad-Real, el 2 de Febrero de 1681 y bautizado en la misma villa el 14 del mismo mes.

Tomó el hábito en el convento de Torrejón de Velasco á 10 de Noviembre de 1695 y profesó allí mismo á 3 de Febrero de 1697.

Fué Ministro de los conventos de Alcázar de S. Juan (1719-22) y de Villanueva de los Infantes (1728).

Escribió:

Sermón en el tercer día de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la identidad del Cuerpo de S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

ALMOGUERA (ILMO. SR FR. JUAN DE) C.

En la pág. 9 se trató de sus escritos, á los que hay que añadir:

Sermón de la Asunción de María Madre de Dios en la célebre fiesta que la insigne y antigua Hermandad de los Escribanos del número y provincia de la ciudad de Granada hizo en

la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, Jueves diez y seis de Agosto. — Granada por B. Bolíbar y F. Sánchez, 1646, en 4.°.

ANGELES (Fr. José de los) D.

El primero que con este nombre aparece en la pág. 28 de la presente obra, natural de Alfaro, fué religioso observantísimo de nuestras leyes y celoso por los aumentos de la Orden y especialmente del colegio de Herbás, donde por sus heroicas virtudes era llamado *el santo*. Fué también Ministro de dicho colegio y del convento de Roma, Procurador general en esta ciudad y Redentor de cautivos, desempeñando estos cargos á satifacción de todos.

Murió el 17 de Diciembre de 1705 en Herbás en tan buena opinión de santidad que se estimaban los retazos de su hábito como si fueran insignes reliquias y como tales las pidieron la Sra. Dña. María de León y otras personas devotas del siervo de Dios en sus enfermedades, por el buen concepto que habían formado de su santa y ejemplarísima vida.

En el Capítulo general celebrado en 1707 se señaló á este Padre en el número de los que se deben poner en la Crónica de la Orden.

ANTONIO (Fr. José de S.) D.

En el siglo se llamaba José Pérez y su madre María Lucía. Fué bautizado en la parroquia de S. Sebastián de Madrid á 23 de Marzo de 1700.

Tomó el hábito en la misma villa á 6 de Mayo de 1716 y profesó allí mismo á 7 de Mayo de 1717. Hizo sus estudios en Alcalá y llegó á ser Ministro del convento de la corte y luego Procurador general en ella.

Falleció en Madrid por Enero de 1777.

Escribió:

Oración fúnebre laudatoria que en las solemnes honras celebradas por el Definitorio general del Sagrado Orden de la

SS.ma Trinidad de Descalzos, Redención de Cautivos, de esta Familia de España de Jesus *Redentor en su convento de esta corte con asistencia de RR. Prelados y sus religiosas comunidades, día 6 de Julio de este presente año de 1757 á la buena memoria del Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Miguel de S. José, Ministro general de dicha Sagrada Religión y dignísimo Obispo de Guadix y Baza, dijo el P. Fr..... Dedicada por mano de N. R. P. Fr. Juan de la Concepción, Comisario general de esta Familia de España, al Excmo. Sr. don Luis de Córdova y de la Cerda, Duque de Medina coeli, etc., Caballerizo mayor de S. M.* — Madrid, en la oficina de Manuel Martín, de 30 págs. y 16 prels.

El aprobante de esta *Oración* escribe:

« La Oración es tan instructiva que para todos tiene mucha enseñanza; y tan cabal y ajustada á las leyes de la Oratoria que ninguno hallará cosa digna de censura. No es nuevo en este orador uno y otro efecto, pues cuantos le han oído en los más delicados asuntos y graves empeños para los que ha sido frecuentemente buscado, suscriben gustosamente á mi juicio, siendo la voz común de los que en este punto pueden dar su parecer que nunca se halla cosa en sus sermones que necesite de lima y siempre mucho que aprender de su doctrina y elocuencia.. Muchas veces que le he oído, se me ha ofrecido aquel pasaje de Quintiliano como ajustada descripción de las prendas de este orador discreto: « Ea quae in hoc oratore maxima sunt, inimitabilia sunt: ingenium, inventio, vis, facilitas et quidquid arte non traditur (lib. 10 Inst. Rhet. c. 2) »: un ingenio clarísimamente vivo y para todo, una invención felizmente electiva de lo más propio para su asunto, una vehemencia eficazmente dulce para convencer su intento, una facilidad singularmente suya con que se lo halla todo dicho y hecho y, últimamente, un conjunto de prendas naturales para el púlpito que, siendo proporcionadamente hábil para otros sagrados cargos, parece solamente nacido para este ministerio. »

— Libro M. S. de Profesiones. — Lista de los difuntos.

AÑAYA (Fr. Luis de) C.

En la pág. 222 de la *Coronada Historia*... del P. Fr. Juan

de la Nátividad se halla un *Soneto* que, siendo Lector de Sagrada Teología en el convento de Trinitarios de Granada, escribió y fué premiado en público certamen, celebrado en 1698 en honor de María Santísima de Gracia que se veneraba en la iglesia de Trinitarios Descalzos de dicha ciudad.

AÑEZ (Fr. Martín) C.

Escribe el P. Altuna en su *Corónica*, pág. 170, que el P. Martín Añez « fué cuarto Ministro de Santarén y primer Vicario general de aquella provincia (de Portugal), hecho por nuestro P. General Fr. Pedro Cusiaco, y fué muy dado á la oración, y en su tiempo se hicieron ocho Rescates de cautivos. Fué muy celoso del culto divino como se ve en el libro que hizo de sus definiciones, hechas en el mismo año que fué electo en Vicario general. En su tiempo se reedificó el monasterio de Lisboa. Murió, como vivió, santamente y está enterrado en el convento de Santarén. »

Tamayo Salazar en su *Martyrolog. hispan.*, tom. 6.°, pág. 559, añade á su vez que en los Rescates dichos, el tercero de los cuales, se realizó en 1288, fueron redimidos 1540 cautivos cristianos.

ASCENSION (Fr. Antonio de la) D.

En la pág. 51 se puso su muerte, aunque con duda, el año 1727. Pero posteriormente hemos llegado á saber que fué Ministro provincial (1756-58), Vicario provincial por ascenso de nuestro P. Fr. Francisco de S. Alberto al generalato en 1763 y tuvo dicho cargo de Vicario provincial hasta 1765. Fué también Definidor general (1747-53) y falleció en el convento de Sevilla el año 1769.

— Libro de Capítulos generales. — Lista de los religiosos difuntos.

BARAHONA (Fr. Diego López de) C.

Véase López.

BARAHONA (Fr. Eugenio Paredes y) C.

Véase Paredes.

BARROSO (Fr. Domingo) C.

Natural de Valladolid.
Escribió:
Cruz interior de Cristo. — En Valladolid, por José Rueda, 1673, en 4.°
— Rodríguez-Reinés.

BERNARDO (Fr. Basilio de S.) D.

Hijo de Miguel Cases y Tomasa Moltó, bautizado en S. Martín de Valencia el 15 de Junio de 1749. Tomó el hábito en Madrid el 18 de Agosto de 1764, emitiendo su profesión allí mismo el 27 de Agosto del siguiente año. Murió el 23 de Marzo de 1813, siendo Ecónomo de la parroquial de Covisa, provincia de Toledo, en la época de la invasión francesa. Fué religioso muy virtuoso.

No sabemos de las obras de este religioso más que lo que se lee en un acta del Definitorio general celebrado en Madrid el 30 de Octubre de 1808, el cual dice así: « Se leyó un memorial del P. Fr. Basilio de S. Bernardo, conventual del nuestro de Toledo, en que suplicaba al Definitorio cometiese á la censura de religiosos capaces la revisión de *varios sermones* y *otros manuscritos* que había compuesto, y asimismo se le concediesen algunos alivios para continuar escribiendo otros: determinó el Definitorio se entregasen al examen y censura del P. Predicador de S. M. Fr. Ignacio de la Natividad..... »
— Libro sexto del Definitorio general, pág. 193 vuelta. — Protocolo del convento de Toledo.

BERNARDO (Fr. Francisco de S.) D.

Natural de Montilla, provincia de Córdoba, Ministro del con-

vento de Granada (1704-7), Maestro de Estudiantes en nuestro colegio de Córdoba y luego de Novicios en dicho convento de Granada, durante cuyo cargo predicó:

Oración evangélica que en el segundo día de las tres solemnes fiestas que el Real convento de N.ª Señora de Gracia de la ciudad de Granada consagró en hacimiento de gracias á la Beatísima Trinidad por el cumplimiento del primer siglo de su Religión de RR. PP. Trinitarios Descalzos, Redentores de Cautivos. — Impreso en el libro del P. Fr. Luis de S. Marcos intitulado *Trisagio Sacro* (Granada, 1699), desde la pág. 80 hasta 110.

Predicó esta oración con asistencia del Santo Tribunal y Reverendas Comunidades Descalzas.

BERNARDO (Fr. Juan de S.) D.

Natural de la villa de Jerte, provincia de Cáceres.

Fué religioso de relevantes prendas, y, aunque no siguió la carrera de las cátedras, fué gran literato é insigne predicador, Ministro del convento de Herbás y dos veces Definidor provincial.

Falleció en el citado convento el 4 de Marzo de 1745.

Imprimió:

Sermón del milagrosísimo sudor del Santísimo Cristo del Perdón.

— Protocolo M. S. del convento de Herbás.

BOMMATI (Fr. Antonio) C.

Lector de Sagrada Teología en la provincia religiosa de Aragón, Ministro del convento de Balaguer y de otros. Hallándose el año 1665 en Roma con motivo del Capítulo general, dió una *Relación* M. S. de varios insignes religiosos de su provincia de Aragón al autor de una *Crónica de la Orden*, escrita en italiano, que se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos y en la que algunas veces se cita al P. Bommatí.

CALIXTO (Fr. Juan de S.) D.

Por haber escrito de memoria las fechas que pusimos en la biografía de este Padre, hay que rectificar algunos y añadir otros datos nuevos.

Fue Ministro de nuestro colegio de Baeza (1713-16), del convento de Granada (1716-19), Ministro provincial (1719-22, 1728-31, 1735-38), Redentor de cautivos (1722-25) y Definidor general (1725-28).

Había nacido en Puente D. Gonzalo, provincia de Córdoba y falleció, cuando faltaban pocos meses para terminar su cargo de Provincial, en el convento de Sevilla el año 1738.

Aunque los dos sermones, cuyos títulos escribimos aquí, están incluídos en el libro de *Sermones varios* del autor, hemos querido mencionarlos aparte para consignar el año de la impresión, á saber:

1. *Lamentación panegírica continua que en las honras del Rmo. P. Fr. Juan de S. Pablo, General que fué dos veces del Orden de la SS. Trinidad de Descalzos... dijo el P. Fr... predicado en el Real convento de Granada, donde se celebraron con la asistencia de las gravísimas Religiones y nobleza el día 26 de Junio de 1720. Dedicada al Sr. D. Nicolás Antonio Alvarez de Bohorques, Marqués de los Trujillos y Vizconde de Caparacena, etc.* — Imprenta Real de Andrés Sánchez, de 13 págs. y 12 prels.

2. *Oración panegírica que en la traslación del venerable cadáver del siervo de Dios el Excmo. Sr. D. Diego de Arce y Reinoso, Obispo de Tuy, Avila y Plasencia, Consejero de Estado é Inquisidor general de España, dijo el P. Fr.... en su colegio de la villa de Zalamea, el día 30 de Septiembre de 1721. Dedicada al Supremo Consejo de la santa general Inquisición de España.* — Granada, en la imprenta de Andrés Sánchez, de 17 págs. y 13 prels.

— Protocolo del convento de Granada.

CAMPO (Fr. Juan Lucas de) C.

Natural de Badajoz, hijo del Real convento de Sevilla, Minis-

tro del de Andújar y dos veces del de Ubeda, Secretario provincial, una vez Visitador de los conventos de la Membrilla, Villena y Murcia y Predicador de su Majestad. Fué insigne teólogo y muy celebrado en el desempeño de la divina palabra.

Escribió de su letra y de la del P. Maestro Fr. Domingo López, como afirma éste en una carta que dirigió al P. Fr. José Rodríguez:

Doscientos *sermones* — de los cuales imprimió uno solo, á saber: *Sermón del SS. Sacramento*, predicado en Andújar y dedicado al P. Maestro Basilio, al parecer, de Sotomayor. — Granada, 1670.

— Rodríguez-Reinés.

CARRETO (Fr. Sebastian) C.

En la pág. 142, tratando de lo que escribió este autor, en el núm. 2, hay que leer:

Oración fúnebre... á la memoria de los Excmos. Sres. Condes Duques de Olivares. — Córdoba, en la imprenta de S. de Cea, 1661, en 4.º.

CASTRO (Fr. Honorato Gilbau y de) C.

Véase Gilbau.

CECILIO (Fr. Francisco de S.) D.

Hijo de Fernando Palomino y Arjona y de Dña. Josefa López, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias de Granada á 8 de Marzo de 1738, aunque nacido el día 2 del mismo mes y año.

Pasado el año de noviciado en el Real convento de Granada donde había recibido el hábito, profesó allí mismo á 3 de Marzo de 1754.

Fué lector de la Moral en nuestros colegios de Zalamea y Ceuta, Escribiente general de nuestros PP. Fr. Gonzalo de la Natividad y Fr. Francisco de S. Miguel, ambos Generales, Socio primero de la provincia de la Transfiguración al Capítulo general de Barcelona, Predicador provincial y Cronista de la Provincia, Ministro de los conventos de Granada (1778-81) y del de Córdoba dos veces (1781-86). Fué muy estimado por sus súbditos á causa de su afabilidad y caritativo genio. Se esmeró sumamente en la asistencia á los enfermos y en la observancia de nuestras santas leyes. No se conoció en su tiempo predicador de mas aceptación en Córdoba, llamando la atención de los hombres más sabios, y en su última enfermedad que duró dos años, los Canónigos y Prebendados de la catedral le visitaban con frecuencia y le socorrían.

Falleció en el referido convento de Córdoba el 11 de Julio de 1804.

Escribió:

Sermón que en el plausible ternario, con que el Real Convento de Nuestra Señora de Gracia, Orden de Trinitarios Descalzos de esta ciudad de Granada, celebró la Beatificación del extático P. Fr. Miguel de los Santos, predicó el día 28 de Abril de 1780, el M. R. P. Fr..... Ministro actual de dicho Real convento. — Impreso en Córdoba; de 48 págs.

— Los Protocolos M. SS. de los conventos de Granada y Córdoba.

COELHO AMARAL (Fr. Nicolas) C.

En las págs. 151 y 152 se trata de este Padre. En suo biografía tomamos las fechas que aparecen en la obra de Barbosa Machado; pero, volviendo á leer nuestro Diccionario con la mayor atención posible con el objeto de hacer la fe de erratas, hemos caído en cuenta que las fechas de Barbosa son contradictorias y por lo mismo es preciso rectificarlas. En primer lugar, es evidente que el P. Coelho no podía haber muerto el año 1555, como dice el epitafio que trae Barbosa, porque dicho Padre fué el primer Rector del colegio de PP. Trinitarios de Coimbra, que no se abrió hasta el año 1562. En segundo lugar dice Barbosa que el P. Coelho tomó

el hábito en 1543 á diez años de su edad. Parece increíble que de tan corta edad se le haya concedido el hábito. Añade después que el P. Coelho murió en 1568, que está en flagrante contradicción con la fecha del epitafio. En vista, pues, de estos dislates de Barbosa ó del tipógrafo hemos juzgado que será más razonable seguir la opinión de nuestro P. Fr. Jerónimo de S. José, el cual asegura que el P. Coelho recibió el hábito en 1534 y que falleció el año 1564, como dice también el epitafio que este Padre trae en su obra y añade que murió á los 80 años en Coimbra; por lo cual hay que corregir los autores que suponen su muerte en Valladolid; pues, amén de que su cadáver fué enterrado en el colegio de Coimbra, como aparece del epitafio, sábese también á ciencia cierta que nuestro biografiado fué el primer Rector del colegio de Coimbra que, como queda dicho, se abrió en 1662. De aquí se deduce que el P. Coelho regresó de Valladolid donde era Profesor, al colegio de Coimbra donde murió á los dos años de haber tomado posesión de su Rectoría. Como se ve, el P. Jerónimo, autor de la propia Orden, averiguó mejor que nadie y coordinó las fechas, tocantes á la biografía del P. Coelho.

Escribió, además de lo dicho:

Calendarium perpetuum Ordinis — de su provincia, donde trae breves elogios de los más insignes religiosos.

— Cardoso *Agiologio Lusit.*, tom. 3.°, pág. 788.

CONCEPCION (Fr. Antonio de la) D.

Hijo de D. Diego Altamirano y Dña. Leonor Altamirano (1), bautizado en la parroquia de Sta. Cruz de Madrid el día 25 de Diciembre de 1616.

Aun antes de entrar en la Orden, siendo todavía jovencito se trataba con tan extraña aspereza que tres días á la semana castigaba su delicado cuerpo con sangrientas disciplinas y entre las sá-

(1) En el artículo dedicado al P. Fr. Miguel de Jesús María, hermano de nuestro P. Fr. Antonio, pueden verse más detalles respecto á esta familia.

banas y colchones de la cama ponía una dura tabla, con que disimulaba su rigor.

Antes de los quince años pretendió el hábito y lo recibió en el convento de Madrid á 14 de Abril de 1631. Emitió su profesión en el mismo convento el 26 de Diciembre del año próximo siguiente.

Era voz común que, cuando religioso, nunca solicitó alivio alguno respecto de la regular observancia. Dos veces fué Provincial de la del Espíritu Santo y para los viajes de sus Pastorales Visitas no tomaba otra prevención que una buena cantidad de ajos con que en las posadas le hacían unas pobres y groseras sopas y sin otro alimento andaba muchas leguas. Aun cuando General, nunca faltó á los actos de comunidad, sin urgentísima necesidad. Siendo de condición suave y afable, sólo una cosa le destemplaba y era el que le diesen alguna cosa particular en el refectorio. Se le vió hacer asperísimo capítulo, porque en cierta ocasión le habían puesto á él solo una naranja. Solía decir que el generalato era un motivo más que le obligaba al trabajo y á la regular observancia. Mandan nuestras leyes que el último día del Capítulo general, el Definitorio general visite canónicamente al P. General y el cargo que se le puso en la Visita fué: que se trataba con demasiado rigor y aspereza, por lo que ponía en gran riesgo su vida. En su consecuencia le mandaron que pusiese un colchoncito en la tarima y que no se levantase á Maitines á media noche. El buen Padre respondió que obedecería, como lo hizo por tres días; pero después quitó el colchoncito y prosiguió á ser el primero en la asistencia al coro, diciendo á los PP. Definidores: « Ya he obedecido á VV. RR. todo cuanto he podido, pero pasar adelante con esta vida, no lo puedo hacer con buena conciencia, porque me causa grave escrúpulo ser superior y no seguir el rigor de la comunidad. » Muchos días de ayuno de Regla, saliendo del despacho á deshora de la noche, dispensaba del ayuno á su Secretario y al Escribiente: « Vayan VV. RR. — decía — cenen y no se levanten á Maitines, porque han trabajado mucho » y el penitentísimo Padre hacía colación con unas pobres hierbas, asistiendo el primero á los Maitines de media noche. Era de complexión muy fogosa y entrando á comer un día de verano, le dijo á su Escribiente: « ¡ Oh ! si hoy estuviera bien fría la bebida, porque tengo necesidad de refrescarme. » Cuando salió de comer,

le preguntó dicho religioso qué tal había estado la bebida. Respondió: — En verdad, que no lo sé. — ¿Cómo no, pues no ha bebido S. R.? — No, dijo con sosiego, porque se descuidó el servidor. Con que salgo sin beber. »

La segunda vez que fué elegido Ministro general, manifestó tan grande sentimiento que, viéndose obligado por las repetidas instancias del Definitorio á aceptar el supremo cargo y á reprimir su tristeza, vertió sangre por la boca y dijo: « Con sangre entro en la prelacía, quiera Dios que bien me suceda. » Fué afable, mite y humilde. Decía que para no apetecer las dignidades, no era menester ser muy humilde, porque solo atender á un poco de conveniencia era sobrado motivo para aborrecerlas. Añadía que la dignidad era una muerte tan penosa que, para no admitirla, bastaba que uno se fijase en lo que se padece.

Fué, sin embargo, Ministro de los más graves conventos de su provincia, dos veces Provincial de ella y otras dos Ministro general (1671-77, 1680-85). Trató á sus súbditos con aquella afabilidad y amor que se atrae las simpatías de todos. Cuando se encontraba con algún religioso, hacíale tan gran reverencia que no se conocía cuál de los dos era el Superior. Jamás permitió que, estando S. R. sentado, le hablase en pie algún religioso. Decía que, á su parecer, debía practicarse en las Religiones un grado sublime de humildad y que los Prelados deben ponerse á los pies de todos para servir á Dios en humildad y grangearse los corazones de sus súbditos. Sentía mucho ver afligidos á ellos y atendía con gran cuidado á su consuelo. Aseguraba que á costa de su sangre quisiera aliviar la más pequeña aflicción. Jamás jugó la espada del rigor sin haber empleado antes todos los recursos que sugiere la más acendrada piedad; y á veces una mirada suya algo severa producía más fruto que las ásperas reconvenciones de muchos.

Estaba dotado de un privilegiado ingenio; pero, aunque con la perspicacia y lucidez de su entendimiento penetraba las dificultades más escabrosas de lo que fueron testigos hombres insignes en letras, él se reputaba por ignorante y, cuando fué sublimado al generalato, prendió fuego á dos tomos sobre el Apocalipsis y otros escritos insignes, y preguntado por un religioso, por qué había hecho eso, respondió

con raro fervor » ¿ Para qué es menester que haya memoria mía en el mundo? »

En la época de su supremo gobierno realizáronse tres Redenciones de cautivos en Africa, en la primera de las cuales se rescataron en Tetuán y Zalé 128 cautivos; en la segunda, en Tetuán, Fez y Zalé, 132, y en la tercera, en Mequínez, Fez y Tetuán, 211 con 17 imágenes más, entre las cuales se enumera la tan célebre de Jesús Nazareno que tantos milagros ha obrado y obra todavía por todo el mundo. En su tiempo se propagó también la Orden á los dominios de Polonia y, siendo Lector, empezó á 10 de Mayo de 1647 á celebrar en Alcalá con grandísima solemnidad la fiesta de nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, cuyo culto se había ido extinguiendo de tal suerte que en la propia Orden no se rezaba Oficio Divino ni misa de los referidos Santos. Restauró también en cualidad de Presidente, el convento de Barcelona, á cuyo objeto fué enviado con otros religiosos en 1652, en el que dejó de ser Lector de Teología, á dicha ciudad que en el citado año sacudió el yugo de los franceses.

Finalmente, estando visitando un convento le acometió un segundo ataque de parálisis. No obstante emprendió el camino de Madrid; pero, al llegar á Arganda, agravóse la enfermedad de suerte que á su Secretario le pareció imposible poder continuar el viaje hasta Madrid, sin una litera que llevase á su General. Apenas oyó el enfermo el nombre de litera, se disgustó y se puso á la puerta para embarazar la ida del mozo por ella. En esta resistencia que duró tres horas, siendo tiempo de aires helados y nieves, se le agravó tanto el accidente que ya, casi privado de juício, se dejó prevenir una cama, y el día siguiente continuó su viaje á Madrid en litera.

En esta su última enfermedad sufrió mucho, siendo ejemplo de la mayor paciencia y otro Job de la más resignada tolerancia; porque, aunque estaba baldado, con voz trémula, con las espaldas sajadas y abiertas á causa de terribles medicinas que, al parecer de los facultativos, le producían atrocísimos dolores, no dió la menor señal de queja.

Luego fué llevado á tomar baños de Ledesma, pero sin experimentar mejoría y así fué conducido al más proximo convento de

la Orden que fué el colegio de Salamanca y allí falleció el 4 de Noviembre de 1685, en opinión de santidad.

Escribió:

Commentarius in Apocalypsim. — Dos tomos de que hemos hecho mérito.

— Libro de Profesiones. — Fr. Manuel de la Madre de Dios *Oración fúnebre del Rmo. P. Fr. Antonio de la Concepción* (Madrid, 1685). — Fr. Melchor del Espír. S., pág. 467. — Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Terc. Part. de la Crón.*, págs. 95, 122, 129, 162, 174, 178 y 179.

CONCEPCION (Fr. Francisco de la) D.

Hijo de Juan García y Eugenia Bermejo, bautizado en la parroquia de S. Sebastián de Madrid en 11 de Abril de 1706.

Tomó el hábito habitó y profesó en el convento de la dicha villa en 22 de Marzo de 1722 y en 30 del mismo mes del año siguiente, respectivamente.

Fué de « pronto y delicado ingenio — dice el Protocolo M. S. del antiguo convento de Toledo — Predicador de Alcalá y Madrid, Cronista provincial, Secretario general y Ministro de Torrejón. Coordinó gran parte de este Protocolo; fué amante de la verdad y compasivo con el pobre. »

Murió en Toledo el 26 de Abril de 1765.

— Libro de Profesiones. — El cit. Protocolo.

CONCEPCION (Fr. Manuel de la) C.

Nació en Lisboa de honrados padres, llamados Manuel Rodrigues é Isabel Francisca.

Recibió el hábito á una con su hermano Bernardo de la Concepción en el convento de la referida ciudad, donde pasó el año de noviciado, edificando á todos con su modestia, humildad y recogimiento. En el mismo convento estudió la Filosofía y la Sagrada Teología en el colegio de Coimbra, donde después leyó la misma

facultad á sus hermanos de hábito tantos años cuantos se necesitan en la Orden para conseguir los grados de Presentado y Maestro, que á su tiempo le fueron conferidos.

Fué Calificador del Santo Oficio y Examinador sinodal de la diócesis de Viseu en la sazón que era Prelado é Inquisidor general el Ilmo. Sr. D. Fr. José de Lencastre, quien le apreciaba mucho por sus buenas acciones y laudable vida.

Ordinariamente vestía de estameña, la más gruesa que había en el convento, mostrando, sin embargo, aseo religioso en su persona.

En cualidad de Redentor general, realizó en Berbería una Redención de cautivos, á una con el P. Fr. Rodrigo de Lencastre, Definidor provincial y Procurador general de los mismos cautivos, y opuso vigorosa resistencia á las contradicciones del P. Fr. Juan de Sta. María, de cierta Orden Religiosa, que pretendió impedir los rescates en tiempo de Pedro II, el cual le estimaba por su celo, caridad y talento. Profesó también muy especial devoción al Ven. (ahora Bto.) Simón de Rojas.

Acometido de diferentes achaques, manifestó más que nunca los muchos quilates de su acendrada paciencia. Finalmente, después de recibir los Santos Sacramentos, su débil complexión hubo de sucumbir al rigor de la enfermedad.

Falleció en Lisboa el 2 de Febrero de 1715, á los 58 de su edad.

Escribió:

Avizos para os Redemptores. — M. S. en fol.

Era un libro que trataba del rescate por él realizado, donde dejó escritos interesantes advertencias para los futuros Redentores y consignaba á la vez preciosos datos sobre los intereses que la provincia religiosa poseía, destinados á la redención de cautivos.

— Fr. Simón de Brito *Incremento trinitario*, núm. 873. — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 297. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 320.

CONTRERAS (Fr. Miguel de) C.

Nació en Valencia de padres ilustres por su sangre y méritos y vistió el hábito en el convento del Remedio de dicha ciudad,

Después de algunos años de profeso, pasó con las debidas licencias al convento de Lisboa, provincia religiosa de Portugal, donde por sus admirables virtudes y por su gran ciencia se mereció la estimación de la reina Dña. Leonor, mujer de D. Juan II, Rey de Portugal, de manera que le eligió por Predicador y Confesor suyo y la Orden Maestro en Sagrada Teología. La citada Reina hizo, por consejo según se cree del P. Contreras, obras dignas de eterna memoria, como fué la fundación del Real monasterio de las Señoras que profesaban la Regla primitiva de S. Francisco, situado á la ribera del Tajo y consagrado á María Santísima, y la construcción de un célebre hospital, dotado de pingües rentas anuales, en que todos los años se curaban tres mil enfermos ó más, (en tiempo de verano), á quienes se les dada gratis todo lo necesario y se les asistía con exquisita diligencia. Brotan del suelo que ocupa el hospital aguas termales de especial virtud para recobrar la salud y por este motivo dicho establecimiento se llamaba el hospital de las Caldas.

El P. Contreras, amado de Dios y de los hombres, cuya memoria es bendecida, instituyó una nobilísima Hermandad de la Misericordia « la que más parece bajada del cielo — dice Eduardo Nonio — que fundada por los hombres. » La instituyó en el templo mayor de Lisboa el año 1498, en tiempo de Alejandro VI. Constaba esta nobilísima Hermandad de 600 varones. á saber: de 300 nobles y 300 del pueblo humilde, pero todos de sangre limpia. Tenían días destinados por mes y semana, en los cuales se empleaban en ejercitar obras de misericordia. Todos los años distribuían casi cien mil ducados para alimentar á los pobres, curar los enfermos, redimir los cautivos, dotar las doncellas pobres, hacer celebrar misas por los difuntos y en otras obras de misericordia. Se extendió esta Hermandad por todas las principales ciudades y villas de Portugal y de sus posesiones ultramarinas en América, Africa é Indias Orientales, como también se propagó á España y á otros reinos. En el año 1574, el P. Fr. Bernardo de la Madre de Dios, Procurador de la provincia de Portugal, viendo que en lugar del retrato del P. Fr. Miguel que en un principio se pintaba en los estandartes de la Hermandad, se iba introduciendo el abuso de pintar á cualquier otro santo, probó hasta la evidencia que el referido Padre fué el verdadero fundador de dicha Hermandad y en su consecuencia el

año próximo siguiente se determinó por común consentimiento de los Hermanos que en los estandartes de la Hermandad se pintase la imagen del P. Contreras á los pies de María Santísima con las letras F. M. I. que quieren decir *Frater Michael Institutor*.

El mismo Padre fué el primer Proveedor de la referida Hermandad y quien con su ejemplo excitaba á ejercitar las obras de misericordia, pues fué padre de pobres, buscando por las calles la limosna para socorrerlos en sus necesidades, acompañaba á los cadáveres hasta dejarlos en la sepultura rezando á la vez las oraciones de la Iglesia por el eterno descanso de sus almas, exhortaba á los moribundos á morir resignados en la santísima voluntad de Dios, visitaba las cárceles, abogaba por los presos y los confesaba á todos, consolaba á los afligidos y, en el hospital que él mismo erigió detrás de la iglesia de S. Antonio, hacía por sí mismo las camas y se ocupaba en los ejercicios más humildes en beneficio de los pobres y de los enfermos, ministrándoles lo necesario con tanta caridad que se captó las simpatías de todos, que se hacían lenguas para ensalzar las caridad del P. Fr. Miguel y por eso la Hermandad de la Misericordia, gloriándose de haber tenido tan insigne fundador acordó, á raíz de la muerte del siervo de Dios, que en sus estandartes se pintara su retrato con el hábito trinitario.

Por su ardiente celo por la salvación de las almas, se dedicó también el bendito Padre á la conversión de los judíos, atrayendo á muchos de ellos á la luz de la verdad y consiguiendo que el rey D. Manuel convirtiera su sinagoga, donde el P. Miguel les solía predicar á Jesucristo, en templo católico, dedicándolo á la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Continuó en los ejercicios de piedad y obras de misericordia hasta la muerte que le alcanzó en edad muy avanzada, siendo enterrado su cuerpo en nuestra iglesia de Lisboa el año 1505.

Escribió:

Estatutos de la santa y nobilísima Hermandad de la Virgen de Misericordia de la ciudad de Lisboa. — Escritos, en portugués en esta ciudad el año 1498, en 4.º.

El manuscrito original, conservado por dicha Hermandad con buena encuadernación, cubierta de terciopelo azul, con cordones del

mismo color de mucho adorno y curiosidad, empezaba: « Eterno, immenso e poderoso Deos... ».

Del actual estado de dicha Hermandad y del paradero de la obra original del P. Contreras no hemos averiguado nada; sólo sabemos que la obra fué dada á la publicidad, tal vez más de una vez.

— Cardoso *Agiologio Lusitano*, tom. 1.º, págs. 284 y 289. — Fr. Bernardinus a S. Antonio *Epit. Redemption.*, pág. 98 y sigs. — P. Altuna, en la pág. 269, 353 y 622. — Fr. José Rodríguez, pág. 341. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.º, pág. 310 y otros muchos citados por el mismo.

CORDOBA Y RONQUILLO (Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de) C.

Respecto de su cuerpo debemos añadir á lo que se dijo en la pág. 204, que se conservó en lugar señalado en la iglesia de PP. Trinitarios Calzados de Granada, hasta que después de 1880 fué demolida dicha magnífica iglesia á una con el soberbio convento anejo, en cuyo local se encuentra hoy la Plaza de Melchor Almagro. Después de estar impreso el artículo correspondiente al Ilmo. Córdoba, estuvimos algunos días en Granada y quisimos averiguar el paradero del incorrupto cadáver de su Ilma., y bien pronto supimos que, cuando la demolición de la referida iglesia, fué trasladado á la parroquia de *Corpus Christi* que está en la iglesia de las Religiosas Agustinas, y colocado bajo el altar de Jesús Nazareno. En la sacristía de esta misma iglesia se halla también el retrato verdadero de su Ilma.

En la pág. 204 no pusimos todos los sermones que imprimió su Ilma., porque no teníamos noticia individual de todos. Hoy podemos consignar los títulos de tres, á saber:

1. *Sermón en la 8.ª de las solemnes fiestas que hizo la Religión de la Compañía de Jesús de la ciudad de Málaga á la Canonización de S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Javier.* — En Málaga, 1622, en 4.º

2. *Sermón fúnebre en las honras que el convento de Santa Justa y Rufina de la ciudad de Sevilla hizo al Excmo. Sr. D. Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, Virey de Sicilia y Nápoles, Embajador en Francia y Roma, de los Consejos de Estado*

y Guerra y Presidente del de Hacienda y demás progenitores, Patronos de la provincia de Andalucía del Orden de la SS. Trinidad de Redentores. — En Sevilla, 1625, en 4.°

3. *Sermón fúnebre al Aniversario y honras de la excelentísima Marquesa de Eliche, hija del excelentísimo Señor don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, Duque de Sanlúcar la Mayor, etc., nuestro Patrón y Protector, por la infraoctava de Todos los Santos de este año de 1626.* — Sevilla, en el Real convento de Santa Justa y Rufina, 1626, en 4.°

— El P. Fr. Domingo López con fecha de 12 de Mayo de 1682 escribía al P. Fr. José Rodríguez que tenía escrita la vida del Ilmo. Sr. Ronquillo en 17 cuadermos.

CRISTO (SOR CATALINA DE) D.

Religiosa profesa en el monasterio de las Trinitarias Descalzas de Madrid:

Escribió:

Vida de Sor Marcela de S. Félix. — M. S.

Se conserva esta vida en el citado monasterio y la escribió Sor Catalina como testigo de vista, pues conoció y trató á Sor Marcela.

CRUZ (FR. JOSÉ DE LA) D.

Siendo Lector de Teología moral, presentó á público certamen una *Glosa* que se halla en las págs. 348-9 del *Octavario Sacro.....* del P. Fr. Lucas de la Purificación.

CRUZ (FR. JUAN DE LA) D.

Natural de Pamplona, Lector de Filosofía en nuestro colegio

de Valladolid y de Prima de Sagrada Teología en el de Salamanca, dos veces Ministro de éste y una del convento de Barcelona.

Siendo Lector de Prima de Sagrada Teología, escribió:

1. Sermón en el segundo día de las fiestas celebradas el año 1665 en la dedicación del colegio de Trinitarios Descalzos de Salamanca. — Impreso en la obra intitulada *Días festivos* escrita por D. Diego de Vera y Tarsis, Veinticuatro de la Cárcel Real de dicha ciudad, y dedicada á nuestro P. General Fr. Pedro de la Ascensión.

Dejó M. SS.

2. Flores del jardín de Sta. Gertrudis. — Un tomo en 4.°

3. Disputationes selectae in 1.am Partem D. Thomae. — Un tomo en fol.

4. Sermones varios. — Un tomo en 4.°

— Rodríguez-Reinés — Fr. Lucas de la Purificación *Cuart. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 137.

DIAZ (Fr. Francisco) C.

Consta su escrito en el *Memorial* del P. Fr. Francisco de Arcos, pág. 3 vuelta.

— Rodríguez-Reinés.

DOMINGUEZ (Fr. Lamberto) C.

Créese que fué catalán. Consiguió en la Orden el título de Presentado en Sagrada Teología y luego el de Maestro en el Capítulo provincial celebrado en S. Lamberto de la ciudad de Zaragoza el año 1603.

Murió en el dicho convento de S. Lamberto el año 1628.

— Rodríguez-Reinés. — Libro 3.° de la provincia de Aragón, pág. 62.

ESPIRITU SANTO (Fr. Fernando del) D.

A lo que se dijo en las págs. 252 y 253, tenemos que añadir que este autor falleció el 12 de Julio de 1817 en nuestro Real colegio de Ceuta, cuyo Protocolo M. S. dice así: « El P. Escritor

general Fr. Fernando del Espíritu Santo, religioso sacerdote y profeso de nuestra Sda. Religión, natural de la villa de Cabra, obispado de Córdoba, fué el sesenta y tres de los religiosos que han fallecido en este Real colegio, de edad de setenta y cuatro años y nueve meses y de hábito cincuenta y cuatro.

« Apenas concluyó su carrera de estudios en que salió muy aprovechado, le destinó la Religión á este colegio para Maestro de Gramática (latina), en cuyo ejercicio concluyó su carrera de vida, habiéndole desempeñado tan á satisfacción de todos que con su celo, erudición y loables costumbres, pobló esta y otras catedrales de las primeras sillas, con otros empleados de primeras jerarquías.

De su infinito trabajo y grande religiosidad contrajo una debilidad suma que en poco le quitó la vida, y fué enterrado en el camposanto que esta comunidad tiene en las huertas de su convento. »

ESPIRITU SANTO (Fr. Melchor del) D.

En la pág. 258 se trató de este autor.

Del Protocolo M. S. del convento de Toledo hemos llegado á saber que este Padre fué Maestro de Estudiantes en el colegio de Solana y Vicario en el de Alcalá, celoso de los aumentos de la Orden en cuyo beneficio trabajó mucho, venciendo dificultades que parecían insuperables y derramando lágrimas de gozo y ternura cuando los negocios de la Religión tenían feliz resultado.

Falleció en Toledo el 28 de Febrero de 1714.

ESTEBAN (Fr. Miguel de S.) D.

Hijo de Miguel Forqueta y de Dña. María Fernández, nacido el 10 de Febrero de 1679 en Madrid y bautizado el 19 del mismo mes en la parroquia de S. Martín.

Tomó el hábito en el convento de la misma villa el 26 de Diciembre de 1694 y profesó en el de Torrejón de Velasco á 1.° de Enero de 1696.

Fué Ministro del convento de Solana (1719-22) y también del de Socuéllamos.

Publicó:

Sermón en el día sexto de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la Identidad del Cuerpo de N. P. S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado *El Fénix resucitado* (Madrid, 1723).

FELIPE (FR. CRISTÓBAL DE S.) D.

Fué natural de Olvera, provincia de Cadiz; sujeto « de señalada ciencia y literatura, y en todas las facultades que estudió, » muy aventajado, excelente Predicador é incansable en el confesonario.

» Predicó muchas Cuaresmas... Trabajó muy mucho en todos » los conventos donde vivió para aclarar sus haciendas, revolviendo » las Escrituras y Protocolos, arreglándolos con singular curiosidad con citas de todos los Instrumentos que á cada hacienda » pertenecían. En este colegio (de Ceuta) fueron más dilatadas y » laboriosas estas tareas por la dificultad de leer las Escrituras que » están en portugués y de muy mala y antigua letra.

» Escribió un tomo en 4.° para explicar los juros, censos y » casas y demás hacienda de este colegio (de Ceuta), citando todos » los Instrumentos (que también los dejó traducidos en nuestro » idioma), dividiendo en varios tratados, y dispuesto con mucho » arreglo, coordinación y claridad.

» Escribió otro tomo en 4.° de las familias más ilustres y ganadores (sic) de esta Plaza que vinieron de Portugal, en el que » prueba y manifiesta sus genealogías y nobleza. Este mismo trabajo hizo con otras particulares familias, pero con tal desinterés » que, cuando le hablaban para esto, pactaba primero que no le » habían de dar cosa alguna, y sólo alguna vez admitía una muy » corta fineza de las frutas que da el país. Revolvió para esto todos los archivos de esta Plaza, el de la Catedral, Veeduría y » Casa de la Misericordia.

» Estas particulares prendas pedían á voces los empleos y pre-
» lacías, pero su humildad profunda puso estorbos, de modo que
» solamente fué Vicario del nuestro de Córdoba. Después, en vista
» de sus méritos, le honró la Religión con la patente de Escritor
» general ».

Hasta aquí el Protocolo M. S. de nuestro colegio de Ceuta.

Finalmente, recibidos con fervor los Santos Sacramentos y con singular serenidad, entre fervorosos actos de fe, esperanza y caridad, al fin del Credo que le cantó la comunidad, entregó su espíritu á Dios el día 21 de Julio de 1765, á los 88 años de su edad y 73 de hábito, de los cuales los últimos 28 vivió en Ceuta.

El citado Protocolo cierra la biografía de este religioso en los siguientes términos: « Con asistencia de la reverenda comuni-
» dad de los PP. Franciscos, señores del Rdo. Cabildo, muchos
» eclesiásticos y muy numeroso pueblo se dió sepultura á su ca-
» dáver... siendo grande el sentimiento de la comunidad y pueblo
» por haberse apagado esta antorcha que, para el bien espiritual
y temporal de todos, tantas luces repartía ».

FRANCISCO (Fr. Antonio de S.) D.

« Natural de Torafe — escribe el P. Lucas de la Purificación. *Cuart. part. de la Crónic. de Trinit. Desc. págs. 98 y 99*, — noble y opulenta villa en el reino y obispado de Jaén, en Andalucía. Fué tal la angelical y amable condición con que le adornó nuestro Señor, que se llevaba los cariños y arrastraba los corazones de todos, así religiosos como seglares. Por lo sólido y acrisolado de sus muchas virtudes, le eligió la Religión para Maestro de Novicios de nuestro Real convento de la ciudad de Granada, y en este loable y trabajoso ejercicio le cogió la muerte, siendo el siervo de Dios de solos cincuenta años.

» Su porte en el noviciado y en todas ocasiones, fué tal que no parecía Maestro sino un perfecto y humilde novicio; y siendo así que en la compostura, encogimiento y modestia, parecía uno de los novicios; no obstante, al verle practicar las virtudes y actos heroicos, le hallaban como el más experimentado Maestro. Con tan diestro jardinero se fecundó aquel hermoso jardín de nuestro noviciado de

Granada de hermosas y fragrantes flores que después adornaron mucho el hermoso pensil de nuestra sagrada Religión. Fué tan fervoroso en la oración mental que gastaba la mayor parte de la noche en este santo ejercicio. A su imitación, acompañaban los novicios muchas noches á su santo Maestro, y fué cosa rara y particular el gran fervor de sus discípulos en imitar á su Maestro, pues no hubo noche alguna que no estuviese acompañado de algunos y muchas veces de todos.

» Rara fué la castitad de este Angel; pero, si lo era en su amable y apacible condición, ¡cómo lo había de ser también en la pureza y candidéz! Sirva de apoyo de esta verdad, lo que depone el religioso que le confesó generalmente para morir. Dice que en orden á este punto nunca halló cosa que le diese el más mínimo escrúpulo su recta y bien ajustada conciencia. Lo mismo depone, hablando de las demás virtudes esenciales que componen á un varón en todo perfecto.

» No sólo vivió para sí, plantando en el ameno jardín de su alma las flores de muchas y excelentes virtudes, sino es que se extendió su mucha fecundidad á rendir copiosísimos frutos de extremada y ardiente caridad con los prójimos, ayudándolos y consolándolos en sus aflicciones y necesidades y dirigiéndolos con su doctrina y santas palabras por el suave camino de la perfección cristiana. De aquí nació aquel grande respeto y veneración con que le atendían todos, así religiosos como seglares, sirviendo de grande utilidad para el convento; pues, por la gran devoción que al siervo de Dios le tenían, le contribuían con muchas y copiosas limosnas que con licencia de su Prelado las aplicaba todas para el culto divino.

» Fué tan grande la devoción que tuvo á NN. SS. PP. S. Juan de Mata y S. Félix de Valois que se dedicó á formar *un tratado* de sus prodigiosas y admirables vidas, á que añadió un breve compendio de las muchas indulgencias de nuestro santo Escapulario, en que trabajó mucho, quitándose aquellos breves ratos de sueño que tenía para descansar algo, después de tan prolongado ejercicio y continuas tareas del noviciado. Finalmente, á los 50 años de su edad, murió en el Señor el día 11 de Julio del año 1664, cercado de sus hijos los novicios que derramaban copiosas lágrimas, viendo que les faltaba tan amable y caritativo Maestro. »

FRANCISCO (Fr. José de S.) D.

Nació en Diciembre de 1766 en S. Jorge de Villamartín, provincia de Orense.

Recibió el hábito en el colegio de Correjanes y pasó el año de su noviciado en el convento de Valladolid, siendo modelo de la más exacta observancia de las leyes y costumbres santas de la Orden. Emitida su profesión en el citado convento, añadió al ejercicio de las virtudes una grande aplicación al estudio de las ciencias naturales y eclesiásticas, haciendo iguales progresos en el santo temor de Dios y en las letras.

Terminada la carrera, fué nombrado Maestro espiritual y á la vez Pasante de Filosofía en nuestro colegio de Zaragoza y después Lector de la misma facultad en nuestro colegio de Herbás y luego Pasante de Teología y á continuación Lector de la misma facultad en el nuestro de Salamanca, desempeñando estos cargos á satisfacción de la Religión y ejercitándose á la vez, en cuanto era dable, en predicar y confesar dentro y fuera del convento con incansable celo y provecho de las almas.

Después de haberse ocupado á lo menos quince años en estos religiosos empleos, le eligieron Ministro de los colegios de Salamanca y Correjanes y los gobernó con prudente celo, precediendo á todos en la observancia de las leyes. Habiendo llegado á sus oídos que faltaba Maestro de Gramática latina en nuestro colegio de Correjanes, voluntariamente se ofreció á cubrir esta plaza, y allí mismo ocupó después la cátedra de Teología moral, desempeñando estos cargos con lucimiento, aquél por cinco años y éste por tres.

En el Capítulo general, celebrado en 1830, tuvo nombramiento de Procurador general de la Curia romana, y de Ministro de este convento de S. Carlos de la Ciudad Eterna, á donde llegó el 5 de Agosto del referido año. Consiguió muchísimas gracias de la Santa Sede, entre otras el rezo propio de nuestro B. Juan Bta., que, tratándose de beatos es cosa muy dificultosa, y la misa propia del entonces beato Fr. Miguel de los Santos. En fin, era incansable en promover el bien de la Orden.

Acometido de la epidemia que en 1837 hizo grandes estragos en Roma, falleció el día 5 de Septiembre del citado año, con gran

sentimiento de personas doctas, especialmente de las que componían la Sda. Congregación de Ritos, las cuales por su gran competencia y práctica en estas materias, le llamaban el segundo P. Gavanto. Murió á los 70 años y ocho meses con algunos días más de edad.

Escribió:

1. *Calendarium sanctorum Ordinis Discalceatorum SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, Congregationis Hispaniae* — cuya aprobación consiguió de la Sda. Congregación de Ritos el 16 de Marzo de 1833, y corre impreso en Cuaderno de los oficios propios de la Orden.

2. *Supplementum ad Rubricas Generales* — que dejó M. S. para cuando se reimprimiera el Cuaderno de los santos ó de oficios propios de la Orden.

3. *Officium proprium S. Michaelis a Sanctis.* — que lo dejó M. S. para cuando dicho Fr. Miguel de los Santos, que entonces era beato, llegara á canonizarse.

— Libro *dei defonti*, que se conserva en este convento de Roma, págs. 23, 24 y 25.

FRANCISCO JAVIER (Fr. José de S.) D.

Natural de Beriain en Navarra, Lector en nuestro colegio de Salamanca, falleció poco más ó menos de 70 años el año 1780 en Pamplona, donde en 1763 imprimió en 4.° una obra, cuyo título ignoramos.

— Adiciones á la *Bibliot. Trin.* de Rodríguez-Reinés.

GABRIEL (Fr. Juan de S.) D.

Lector de Teología moral en nuestro colegio de Ceuta, Ministro de los conventos de la misma ciudad (1706-10) y de Sevilla (1710-13) y Definidor general (1716-19).

Escribió y predicó:

Oración panegírica del prodigioso Moisés de la ley evangélica S. Juan de Mata, Patriarca y Fundador del celestial Orden de

la SS. Trinidad..... Díjola con la asistencia de las autoridades civiles y comunidades religiosas el 8 de Febrero de 1700 el M. R. P. Fr. Juan de S. Gabriel, Lector de Teología moral de dicho Real Colegio (de Ceuta), *y lo dedica al Excmo. Marqués de Villadarias, Gobernador y Capitán General de dicha fidelísima ciudad.* — Granada, en la imprenta de la Sma. Trinidad, por Antonio de Torrubia, 1700, de 29 págs. de texto, y 18 prels.

— Protocolo M. S. del colegio de Ceuta y el libro de los Capítulos generales.

GAONA HURTADO (FR. JUAN) C.

En la pág. 244 de la *Coronada historia* del P. Fr. Juan de la Natividad se halla una poesía de este Padre, premiada en público certamen, y se intitula: *A la peor poesía.* De la misma se desprende que el P. Gaona Hurtado, que florecía en 1691, debió ser gran predicador y que imprimió algunos sermones sueltos.

GOMEZ (FR. ENRIQUE) C.

Escribió:

Pro Immaculata Conceptione B. M. V. 1619.

— Rodríguez-Reinés. — P. Alva *Militia* etc., pág. 489.

HARO MANRIQUE (FR. DIEGO DE) C.

Su escrito puede verse en la pág. 215 de la obra intitulada *Funeral de Ronquillo.*

JESUS MARIA (FR. ALONSO DE) D.

Se hallan unas *Quintillas* suyas, leídas en público certamen, en el *Octavario Sacro...* del P. Fr. Lucas de la Purificación (Málaga, 1716), págs. 341-7.

Creemos que este P. Alonso de Jesús María es el mismo que otro del mismo nombre del que ya hicimos mérito.

JOSÉ (Fr. Gabriel de S.) D.

En la pág. 235 de la *Coronada historia* del P. Fr. Juan de la Natividad se halla una *Glosa* suya, premiada con el primer premio en público certamen poético.

Ya se trató de este autor en la pág. 453 de esta obra.

JOSÉ (Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de S.) D.

En la pág. 477 dijimos, hablando de este Padre, que el año 1728, en su regreso de Roma á España, le nombraron Ministro del convento de Toledo, pero el Protocolo de dicho convento asegura que el referido nombramiento tuvo el P. Miguel en 1722, añadiendo que no lo aceptó. Este dato destruye el fundamento de nuestra equivocación; porque, sabiendo por una parte, que su Ilma. fué nombrado Ministro de Toledo y no encontrando ningún intervalo en que dicho cargo pudiera ejercerlo más que inmediatamente después de su vuelta á España, le señalamos el referido año para dicho ministerio; pero, supuesta la renuncia, desaparece el motivo de la equivocación.

También incurrimos en otra equivocación, escribiendo que el Ilmo. P. Miguel fué Provincial desde 1734 á 37 y Definidor provincial desde 1737 á 40, pues posteriormente hemos llegado á saber que los trienios en que se hacían las elecciones de los Superiores, después del Capítulo general de 1728 sufrieron alguna modificación á fin de que los Capítulos generales no coincidieran con los provinciales que después de dicha fecha comenzaron á celebrarse; por manera que el provincialato de dicho Padre y el cargo de Definidor hay que fijar en 1732-35 y 1238-40, respectivamente.



INDICE



Imprimatur: Fr. Albertus Lepidi O. P. S. P. A. Magister

Imprimatur: Franciscus Cassetta Patriarch. Antioch. Vicesgerens.

FE DE ERRATAS

Publicándose esta obra en el extranjero y en alguna temporada sin que el autor pudiera atender á su impresión, no es extraño que se noten en ella algunas erratas que el buen lector podrá fácilmente corregir.

Las más notables de este primer tomo pondremos á continuación:

Pag.	Lin.		
X	13	Extranañará	Extrañará
»	30	1700,	1703,
28	12	(1631-89)	(1686-89)
31	35	de la Santísima Trinidad,	de la Santísima Trinidad de Descalzos,
55	3	1870,	1710,
58	1	or peso,	por eso,
68	7	1635.	1653.
70	25	1630.	1680.
80	26	para nuestro fiel	para ministro fiel
95	16	178,	1780,
112	17	filózo profundo	filósofo profundo
115	24	Rurgos	Burgos
117	12	1660,	1560,
»	18	1601,	1606,
149	16	1359.	1459.
151	7	1590.	1590 ó 1596.
162	1	1855,	1854,
(en la nota)			
167	20	1589	1579
170	5	2 de cautiverio.	10 de cautiverio.
»	24	padem	padecem
171	34	de no llevar una	de llevar una vida
172	3	aceitaba á	acertaba
179	3	1745.	1645.
»	23	de la religiosos	de la Religión
190	18	en de peregrinaciones,	en sus peregrinaciones,
193	21	por pasó á Madrid,	pasó á Madrid,
206	7	1193.	1693.
219	2	se pecado.	su pecado.
224	30	de 80 años,	de 60 años,
228	1	Díaz Hurtado	á Díaz Hurtado
(en la nota)			

Pag.	Lin.		
254	10	1690.	1699.
256	6	(1720-8),	(1725-8),
263	9	humataria Orden	humanitaria Orden
275	36	de la R. C. de Castilla,	del R. C. de Castilla,
277	25	utensillos	utensilios
306	5	4.° ediciones,	cuatro ediciones,
314	29	les era notorios,	les eran notorios,
319	9	16 tomos.	18 tomos.
»	16	formase	formarse
»	20	(dicho P. Francisco)	(dicho P. Gregorio de S. Francisco)
»	»	28 tomos	23 tomos
325	17	1886,	1686,
327	3	de éste.	de la misma.
329	12	p steris.	posteris.
331	6	Arcesti	Aresti
»	11	1667	1567
350	18	(Fr Tomás de S.) C.	(Fr. Tomás de S.) D.
397	23	Fornisi	Farnese
422	11-12	haltaban	hablaban
430	32	*textum*	*textuum*
432	5	*Duque de Sera,*	*Duque de Sesa,*
434	24	1774,	1714,
455	4	corregiéndoles	corrigiéndoles
470	9	fueren	fuesen
471	6	decretado	decretada
(en la nota)			
487	25	*Acuerdas Capitulares,*	*Acuerdos Capitulares,*
488	6	al coro	el coro
(en la nota)			
495	14-15	En la época de su vicariato y generalato	En la época de su generalato
497	17	Por estos	Por estas
506	19	cautvos.	cautivos.

DICCIONARIO

DE

ESCRITORES TRINITARIOS

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

CON UN APENDICE LATINO DE ESCRITORES

DE TODA LA ORDEN

COMPUESTO

POR

Fr. ANTONINO DE LA ASUNCION

T. D.

....

TOMO SEGUNDO

....

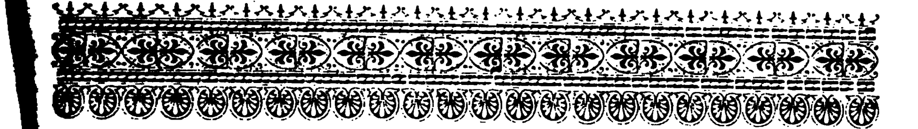


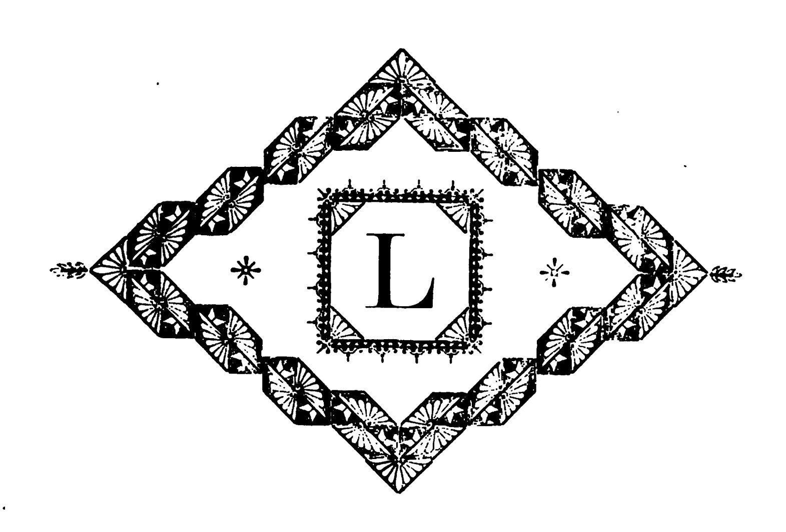
ROMA

en la imprenta de Fernando Kleinbub

Vicolo Sciarra 65-A

1899





LAINEZ O LACTE (FR. MIGUEL) C.

Roberto Gaguino en su *Chronicul. Ord.* no dice de este autor más que lo siguiente: « Successit Fr. Michael Hispanus, insignis Theologiae Doctor, qui, cum pro captivis redimendis Granatam profectus fuisset, seditione orta Granatae, Cordubam repetens, misero fato vir egregius assumptus est; ibi sepelitur anno 1229, secundo adimpleto in maiori suo ministerio anno ».

Si habríamos de dar crédito á los PP. Altuna, Figueras y

otros, sería preciso admitir que este Rmo. P. General é insigne Doctor de Teología fué también Profesor de Filosofía natural en la universidad de París: que escribió doctísimos Comentarios *in octo libros Physicorum* de Aristóteles; y que fué Predicador y Consejero de la reina Dña. Blanca, madre de S. Luis, Rey de Francia.

Nos basta por ahora indicar lo que dicen estos autores, dejando para ocasión más oportuna el examinar detenidamente, no sólo lo referido, sino también si los sobrenombres de Lainez y Lacte que los autores del siglo XVII y siguientes le dan á este quinto General de la Orden Trinitaria, sean legítimos ó no.

— P. Altuna, pág. 155. — P. Figueras, pág. 62, y otros muchos.

LAPLANA Y CAMAÑES (Fr. Roque) C.

« Natural de Molinos, obispado de Tarazona, — escribe Latassa en el tomo 5.° de su *Biblioteca Nueva Aragonesa*, págs. 296, 297 y 298. — De joven se apartó del siglo, vistiendo el hábito de la Orden de la Santísima Trinidad, donde, con la observancia de su instituto, fueron conocidos sus adelantamientos en los estudios, de que fué un Profesor aventajado en la provincia de Aragón, y por ella defendió también Conclusiones de Teología en su Capítulo provincial del año 1732, y fué su Maestro de número.

» Desde 6 de Febrero del dicho año (fué) Doctor teólogo por la universidad de Zaragoza, en la que siguió con mucho lucimiento las oposiciones á sus cátedras, y no lo tuvo menor en las funciones de la oratoria evangélica como en los cargos de gobierno.

» Fué Ministro del convento de S. Lamberto de Zaragoza, dos veces Regente de Estudios y Rector de su colegio, Definidor de provincia y también general. Provincial dos veces de la provincia de Aragón, Elector general, Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza y de los obispados de Barbastro, Lérida y Barcelona.

» Fué devotísimo de Sta. Inés, Patrona de su Religión. Ayunaba á pan y agua en la vigilia de su festividad, dice el Maestro Calvo en el *Resumen de las Prerrogativas* de esta Orden, pág. 443, y la Santa sin duda le consiguió en su última enfermedad, que, hallándose con delirio por lo vivo de la calentura que lo

mortificaba, se despejase en el día de su festividad para que recibiese los Santos Sacramentos.

» Murió en su colegio de Zaragoza en 31 de Enero de 1779 ».

Escribió y publicó:

1. *Voz alegórica de la Iglesia en aplauso de la pureza de María Santísima en su Concepción. Oración sagrada que dijo en su festividad en la iglesia del Real convento de S. Francisco de Zaragoza el año de 1749.* — En Zaragoza, por Francisco Revilla, 1749, en 4º.

2. *Disertación académica del buen gusto en la Oratoria Sagrada, ilustrada con una oración moral, que dicta el modo de decir con fruto la palabra divina.* — En Zaragoza, por José Fort, 1763, en 4º.

La compuso nuestro autor con motivo de ser Individuo de la Academia de Buen Gusto en las ciencias, que se formó en Zaragoza en casa y bajo la protección del Excmo. Sr. Conde de Fuentes.

3. Un libro de *sermones panegíricos* y de *Cuaresma* que predicó con aceptación, no solamente en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, (la segunda vez en 1760), sino también en otras de España.

— Fr. Silvestre Calvo, en la obra y pág. citadas. — Latassa ya citado, y otros muchos por él mencionados.

LARA (Fr. Manuel de) C.

Parece que floreció en el presente siglo.

Escribió é imprimió:

Coloquios de la Fe y *Doctrina Cristiana* — Un tomo.

No podemos dar más detalles de esta obra que consta en el catálogo de la Biblioteca de este convento de S. Carlos, pero hoy no se encuentra en ella.

LAUREANO (Fr. Rodrigo de S.) D.

Del libro de los Capítulos generales y de los títulos que constan en la Oración fúnebre que dió á luz, se deduce que fué Mi–

nistro de diferentes conventos, Definidor de provincia y Provincial de Andalucía desde el Capítulo provincial celebrado á principios de 1750 hasta el 13 de Agosto del mismo año, en que salió Vicario general de la Orden, por haber sido promovido el P. General Fr. Miguel de S. José al obispado de Guadix, bajo cuya presidencia se reunió el Capítulo general en Toledo el 12 de Agosto del referido año.

Fué elocuente predicador, muy versado en Mitología, y manejaba con grande elegancia el idioma de Cicerón, como consta de los siguientes versos que el insigne latinista D. Francisco González de León escribió á nuestro P. Fr. Rodrigo de S. Laureano, con motivo de su ascenso al generalato:

» Macte vir eloquio, latiae vis maxima linguae,
Cui nitet, hispano gloria nata solo:
Baetica cui nuper provincia cessit habenas,
Atque reluctanti pene relatus honor:
Cui sacros tandem submittit provida fasces
Religio, et tantis praetulit alta viris:
Dexter ades totaque tibi stirps Candida mente
Laetitiae reserat publica signa suae.
Omnis Io resonet, meritaeque encomia laudis
Offerat, eximio Laurea digna viro.
Culta sibi semper veniat pax aurea tecum,
Et fratrum alternus pectora iungat amor,
Justitiaeque tuae praeludat gratia: sic te
Corde vocent potius, non modo voce, Patrem.
Sic errata levis censura cöerceat; ictus
Poena minus, poenae quam metus ipse ferat.
Sitque, quod est rarum, si quid livoris in ipsis,
Parcere subjectis maxima poena tuis.
Aurea sic referes primaevi tempora saecli.
Et quorum reddis jura, decusque Patrum.
Grata Deo hominibusque geres sic numera. Amici
Sic cupit ac spondet litera grata tibi ».

Su predilección por el convento de Ronda, donde vivió después de su generalato, y donde también murió á principios del año 1775,

y otros indicios nos hacen sospechar que el P. Laureano fué natural de Ronda, pero esto no pasa los límites de mera conjetura.

Escribió:

1. *Oración fúnebre en las solemnes suntuosas exequias que celebró con la pompa y magnificencia que acostumbra la muy noble y muy leal ciudad de Ronda en la iglesia mayor, con asistencia de ambos ilustres Cabildos eclesiástico y secular y comunidades religiosas, el día 30 de Octubre de este año de 1758, á la siempre triste y dolorosa memoria de la muerte de la reina de España nuestra señora, la serenísima señora doña María Bárbara de Portugal... Díjola el M. R. P....* — Sevilla, en la imprenta de Manuel Nicolás Vázquez, de 27 págs. de texto y 8 de prels.

2. *El grillo de Plutarco.* — Un cuaderno M. S.

Se conserva en la librería de este convento de S. Carlos de Roma, y trata en él de cosas mitológicas.

— Libro de Capítulos generales. — Lista de los finados desde 1769 hasta la exclaustración de 1835, que tenemos en nuestro poder.

LEDESMA (Fr. Antonio) C.

Doctor en Sagrada Teología por la universidad de Salamanca, Catedrático de Regencia en la misma universidad, Definidor y Visitador de la religiosa provincia de Castilla, León y Navarra, á quien el insigne Claustro de dicha universidad encargó la *recopilación de sus estatutos.*

El P. Altuna en su *Crónica*, impresa en 1637, en la pág. 633, escribe que el P. Ledesma « fué muy digno Maestro por la universidad de Salamanca, de grande ingenio y de mayor virtud, y uno de los mayores humanistas que se conoce en nuestra España ».

— Fr. Pedro López de Altuna citado. — M. Villar y Macias *Historia de Salamanca* (Salamanca, en la imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, 1887), tom. 1.°, pág. 475.

LEMOS (Fr. Manuel de) C.

Hijo de Manuel de Lemos y Beatriz de Brito. Nació en Lisboa, en cuyo convento profesó por Enero de 1598.

Por su grande ingenio y aplicación al estudio, salió insigne letrado, mereciendo por ello el grado de Doctor en Sagrada Teología por Coimbra. Fué condiscípulo de los célebres DD. trinitarios el P. Fr. Baltasar Paes y el P. Fr. Isidoro Pina, siendo Maestro de todos tres el insigne P. Fr. Bartolomé de Paiva, de quien haremos mérito.

Fué nombrado Consultor del Santo Oficio, y después, á fines del año 1627, Diputado del Tribunal de la Santa Inquisición en Lisboa; y en la Orden, Rector del colegio de Coimbra y tres veces Provincial, elegido en 1623, en 1632 y en 1641, cargos en que manifestó su admirable rectitud y prudencia. El Rmo. P. Fr. Luis Petit, Ministro general de la Orden, le honró también con el título de Vicario general de la provincia de Portugal.

Mandó edificar la casa destinada para biblioteca en el convento de Lisboa, enriqueciéndola con gran número de libros selectos. Instituyó además la Hermandad del SS. Nombre de María, y compuso su reglamento á semejanza del que el Bto. Simón de Rojas había establecido en España.

Finalmente, respetado por todos á causa de su ciencia y regular observancia, que promovía en los súbditos de palabra y por obra, falleció en el convento de Lisboa el 28 de Junio de 1654, á los 56 años de Religión y 72 de edad.

Escribió:

1. *Sermão da Fe, na publicação da Santa Inquisição, que por principio da sua Visita fez o muito illustre senhor D. Sebastian de Mattos de Noronha, Inquisidor e Visitador Apostolico na cidade de Coimbra e todo seu districto em Aveiro, Domingo 18 de Fevreiro de 1618.* — En Coimbra, por Diego Gomes Loureiro, 1618, en 4.º

2. *Estatutos da Irmandade do Santissimo Nome de Maria.* — En Lisboa, por Jorge Rodrigues, 1625, en 4.º

Esta obra no lleva el nombre del autor.

3. *Tractatus de institutione Ordinis SS. Trinitatis. Dicatus Reverendissimo Patri Ludovico Petit, Ministro generali.*

4. *De pronunciatis theologicis.* — M. S. en fol.

Esta obra también la dedicó al referido P. Ministro general.

Escribió también algunos otros libros, cuyos títulos se ignoran.

— P. Altuna, pág. 274. — Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 294. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 136. — Juan Soares de Brito *Theatr. Lusit. Litter.*, en la letra E.

LENCASTRE (Fr. Rodrigo de) C.

Descendiente de la nobilísima familia de los Lencastres que tuvo origen en D. Jorge, hijo legitimado de D. Juan II, Rey de Portugal. Dña Felipa, dignísima esposa de D. Juan I, hija del infante D. Juan, Duque de Lencastre, y nieta del rey Edward III de Inglaterra, le puso á dicho D. Jorge el apellido de Lencastre. Los abuelos paternos de nuestro P. Rodrigo fueron D. Lorenzo de Lencastre y Dña. Inés de Castro de Noronha; y maternos D. Juan da Silva Tello, primer Conde de Aveiras, y la Condesa Dña. María de Castro; sus padres fueron D. Rodrigo de Lencastre y Dña. Inés de Norohna, de quienes nació en Lisboa el año 1657. Fué, pues, nuestro Rodrigo nieto en quinto grado del rey D. Juan I, y sobrino del Emmo. Sr. D. Veríssimo de Lencastre, Cardenal é Inquisidor general en Portugal, fallecido en 1692.

Recibió el hábito, siendo menor de edad, en el convento de Lisboa, y, después de haber estudiado Humanidades y llegado á la edad competente, entró en el noviciado é hizo la profesión, olvidándose de tal modo de la nobleza de su sangre, que en nada se distinguía de los demás, sirviendo á todos, especialmente á los enfermos, á quienes hacía las camas, aseaba las celdas y les asistía y confortaba en sus penalidades.

Estudió la Sagrada Teología en el colegio de Coimbra con tanto provecho, que salió excelente teólogo y no menor orador, como se conoció en un sermón que predicó en la capilla de la universidad el día de los Reyes y que luego se imprimió.

Finalizados sus estudios y vuelto á su ciudad natal, nombróle la Religión por primer Ministro del convento de Nuestra Señora del *Libramento* y, después de un año, del de Lisboa, que gobernó con notable prudencia y ejemplaridad en 1689. Realizó en este último convento muchas obras, y edificó á su comunidad en los ejercicios más humildes, barriendo con los demás en los sábados los

tránsitos, y tomando á su cuidado el aseo de la iglesia y de sus altares.

Nombrado Provincial por Marzo de 1693, realizó nuevas obras en el convento de Lisboa, y lo adornó de primorosas pinturas. Durante su provincialato, por condescender á la voluntad del rey D. Pedro II, efectuó una Redención general en Argel, llevando por su compañero al P. Presentado Fr. Manuel de la Concepción, de quien tratamos en el tomo 1.º de la presente obra. Padeció tantas molestias en este viaje, emprendido el año 1696, que nunca en adelante llegó á gozar de perfecta salud, que perdió por conseguir la libertad de los cautivos cristianos, que fueron 300.

Perdida, pues, su salud, vivió todavía cuatro años, sufriendo con notable paciencia y resignación en la voluntad de Dios las muchas molestias que le causaban sus achaques. Conociendo, finalmente, que llegaba su postrera hora, recibió con marcado fervor los Santos Sacramentos. Luego hizo que le preparasen todo lo preciso para que fuera amortajado su cuerpo, y animábase con una firme confianza en los infinitos méritos de nuestro Señor Jesucristo, á quien ofrecía cuanto padecía, ejercitándose también en fervorosísimos actos de amor de Dios. Pidió por fin un crucifijo, y, abrazándose con él, entregó el alma á su Criador el 23 de Marzo de 1700, á la edad de 43 años, siendo enterrado su cadáver con asistencia de las Religiones y de la nobleza de la corte en el cementerio del convento de Lisboa.

Escribió:

Sermão da Festa dos Reys na Real Capella da universidade de Coimbra. — En Coimbra, por José Ferreira, impresor de la universidad, 1686, en 4.º

— Barb. Mach., tom. 2.º, pág. 637. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 318. — Fr Simón de Brito *Increm. Trinit.*, pág. 872. — Historia geral da Casa Real portug., tom. 12.º, p. 2., pág. 778.

LEON (Fr. Manuel de la Madre de Dios y) D. C.

Véase Madre de Dios.

LEON (Fr. Juan Ponce de) C.

Véase Ponce.

LEON (Fr. Pedro Ponce de) C.

Véase Ponce.

LEON (Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Tello de) C.

Véase Tello.

LOBO (Fr. Custodio) C.

Natural de Lisboa, hijo de Domingo Vicente y Antonia Gonzalves.

Recibió el hábito en 14 de Abril de 1588. Floreció en virtudes y letras, y ocupó en la Orden los honoríficos puestos de Predicador general, Maestro de Novicios, Ministro de los conventos de Louza y de Lagos, Definidor, Visitador general y Presidente en un Capítulo, por ser decano de la provincia de Portugal. Fuera de la Religión, le cupo la honra de ser Examinador de las tres Ordenes Militares y Diputado de la Bula de la Santa Cruzada.

Sacó excelentes discípulos en la lengua latina, que enseñó en el convento de Lisboa á sus hermanos de hábito, y tuvo vastos conocimientos en Matemáticas y Astrología, por lo que compuso varios *lunarios* que se imprimieron sin nombre del autor, siendo la obra principal en este género:

1. *Compendium Astrologiae, in quo omnia quae necessaria sunt tam ad constituendum quam ad judicandum quodcumque thema coeleste facillime inveniuntur explicata.* — M. S.

Se conservaba en la biblioteca del Marqués de Gouvea. Escribió también:

2. *Varias noticias da provincia de Portugal da Ordem da SS. Trindade.* — M. S.

Falleció en Lisboa á 2 de Febrero de 1654.

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 603. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 198.

LOPEZ (Fr. Andrés) C.

Presentado y Doctor en Sagrada Teología en la universidad de Zaragoza y Catedrático en la misma, dotado de un entendimiento perspicaz, murió en el convento de S. Lamberto de dicha ciudad el año 1764.

Escribió una apología intitulada:

Breve expresión de la verdad — en que prueba los derechos de los PP. Trinitarios para llamarse Redentores en Aragón y para redimir cautivos, firmada por Fr. Francisco Guallart, Procurador del colegio de Zaragoza, pero en realidad obra de nuestro autor.

— Fr. Silvestre Calvo, pág. 442.

LOPEZ (Fr. Antonio) C.

Profesó en el convento de Lisboa, de donde era natural, con gran consuelo de su alma y de toda la comunidad.

Dedicado al estudio de la Filosofía y Sagrada Teología, hizo tantos progresos en estas ciencias que en breve tiempo consiguió el grado de Licenciado en dicha última facultad en la universidad, que entonces había en Lisboa.

De la referida ciudad pasó á la provincia de Aragón, sin haberse podido descubrir hasta hoy la causa que motivó este tránsito. Hasta aquí son noticias tomadas de Cardoso en su *Agiologio Lusitano*. Lo que nos resta que decir sacaremos del libro 1.° de la provincia de Aragón, que en parte se debe al mismo P. Fr. Antonio López. Afirma, pues, este autor de sí mismo, que recibió el hábito en el convento de Lérida (lib. 1.°, pág. 144, en la margen), créese que sería por los años de 1470, y que á los cinco años le hicieron Ministro del mismo convento. Luego fué Secretario en muchos Definitorios de Capítulos provinciales, Ministro del convento de Tor-

tosa, cinco veces del de Daroca, muchas veces Definidor y una vez Procurador general de la provincia, cuyo oficio era en aquella sazón inquirir y notar los descuidos que contra la Regla, Constituciones, actas, mandatos, ordenaciones ó estatutos cometía el R. P. Provincial, tanto por sí mismo como por sus súbditos, y exigirle cuenta de los gastos y recibos, redenciones y reparticiones, y presentarlo todo al Capítulo provincial siguiente ó general, si ocurría. Perseveró este cargo de Procurador en la provincia hasta el Capítulo provincial celebrado en Lérida el 19 de Mayo de 1612, en que con la autoridad del Rmo. P. General Fr. Francisco Petit se suprimió dicho oficio con el carácter que hasta entonces tenía (lib. 3.º de provincia, pág. 91).

En atención á su piedad, celo de la regular observancia y letras, llegó á ser Vicario provincial en 1493 y, á continuación, Ministro provincial por elección recaída en él el año 1499, durando en este cargo hasta el año 1502 y siendo al mismo tiempo también Vicario general de la provincia.

Cardoso asegura que nuestro autor murió en 1499, pero se equivoca, porque en dicho libro 1.º de provincia, pág. 190, se hace todavía memoria de él por los años de 1502.

Escribió en el libro 1.º de provincia la memoria de los Capítulos provinciales de la de Aragón desde 1393 hasta el de 1500 y sus actas, y formó después un libro aparte, todo de su letra, con el título de:

Constitutiones provinciales provinciae Aragonum SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum. — M. S.

Se conservaba en el convento de Valencia, y una copia de esta recopilación, continuada por otros religiosos, para hoy en poder de un anticuario de dicha ciudad.

He aquí el elogio que Alonso Guerreiro trae de nuestro autor en su *Chron. Ordinis SS. Trin.* M. S. (1): « Fr. Antonius Lopez ab Aragonensibus, pietate regularique disciplina celeberrimus prae-

(1) Por esta Crónica que escribió Guerreiro han creido Nicolás Antonio y algunos otros que este autor fué trinitario, pero el P. Fr. Jerónimo de S. José averiguó y llegó á saber con certeza que no lo fué, sino muy devoto de la Orden Trinitaria, y por eso no le hemos incluido en la presente obra.

dicatur. Post aliquarum domorum administrationes, in Aragonia bonis operibus, verbo et exemplo apud eos potens, ad ipsius Provincialem assumptus est. Eamque pluribus annis egregie gubernavit, in qua Capitula tria celebravit, quorum ultimum in Turolensi coenobio anno Dominicae Incarnationis 1499 habuit, in quibus optima statuta decrevit, provinciaque illa, a primaevis declinata, ad meliorem frugem redacta et regularis disciplinae observantiam directa, ejusque indefesso studio restituta est. Senio jam confectus, cum sanctam piamque vitam gessisset, obiit in monasterio Darocae, ibidemque sepulchro conditus est. Ejus celebris memoria in provinciae annalibus apud Valentinum monasterium conservatur ».

— Cardoso *Agiologio Lusitano*, tom. 3.°, págs. 419 y 426. — Lib. 1.° de provincia en las págs. 56, 140, 144, 146, 148, 153, 154, 158, 160, 168, 186 y 190, donde se trata de sus cargos. — Rodríguez-Reinés.

LOPEZ (Fr. Domingo) C.

Natural de Ubeda, Maestro de número, Doctor en Sagrada Teología, Cronista general, Ministro de dos Reales conventos y una del de Ubeda, dos veces Definidor de la provincia de Andalucía, otras dos Visitador, una con ejercicio, é hijo de profesión del Real convento de Ubeda.

Fué solícito investigador de las noticias de la Orden y recogió muchas y buenas referentes á su provincia de Andalucía, cuya historia escribió con acierto. Tuvo también correspondencia epistolar con nuestro grande historiador el P. Fr. José Rodríguez, á quien el P. López envió datos acerca de los escritores de su provincia, con que el P. Rodríguez enriqueció la *Biblioteca Trinitaria* que estaba trabajando, aunque no pudo terminarla, pues la dejó en apuntes.

El P. Fr. Domingo López, si bien descubrió muchos datos referentes á nuestra Orden, es, sin embargo, poco crítico y demasiado crédulo en lo que el P. Figueras (1) dejó escrito en sus Anales

(1) Véase el artículo que en el primer tomo de esta obra dedicamos á este escritor.

M. SS. y otro anónimo de poca autoridad en una *Colectánea* M. S. Y como de estos dos autores se sirvió principalmente para escribir sus *Noticias históricas* acerca de nuestra Orden en las Islas Británicas, de ahí resulta que dicha historia es una sarta de fábulas y de mentiras, cuya lectura desagrada á cualquiera historiador de mediana erudición y crítica, y si bien se encuentran en ella algunas cosas ciertas de las que dos veces nos hemos valido en la presente obra, son, sin embargo, tan pocas las ciertas y tan copiosas las falsas y dudosas, que esta obra carece de autoridad, como también las vidas que incluye en su *Paropsis* y otra que escribió del P. Fr. Sebastián Robes, por haber utilizado los mismos manuscritos para su composición.

Excepto estas tres obras, todas las demás del P. López son interesantes y verídicas, porque recogió por sí mismo los documentos de que se valió para su composición, en sus continuas investigaciones, en que era incansable.

Escribió :

1. *Paropsis trium fructuum paradisi anglicani, idest : Vitae B. Joannis Anglici, B. Guillermi Scoti, Ministrorum generalium, et S. Roberti Kanersburgensis, Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum.* — En Granada, 1704.

2. *Vida del Ven. P. Fr. Sebastián de Robes.* — No sabemos el lugar ni el año de la impresión.

3. *La cándida flor trinitaria, vida prodigiosa y admirable de la Hermana María Cándida de la Santísima Trinidad, religiosa tercera profesa del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — Granada, en la imprenta de la Santísima Trinidad por Antonio de Torrubia y Francisco Domínguez, 1708, en 4.º, de 52 hojas, y 15 prels.

4. *Noticias históricas de las tres florentísimas provincias del celeste Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, en Inglaterra, Escocia é Hibernia.* — Madrid, en la imprenta Real por José Rodríguez y Escobar, 1714, en 4.º mayor ó en fol., de 626 págs., 36 prels. y 28 de índices.

5. *Talentos del Superior.* — Ignoramos el año y lugar de la impresión.

El P. Angel V. Alonso en su *Ensayo bibliográfico-histórico*

de la provincia de Jaén, pág. 72, dice, hablando del P. López y de esta su obra: « Perteneció este religioso al convento de Trinitarios de Ubeda, y dedicó la citada obra al Sr. Marqués de Busianos, que lo era en 1717 D. Diego Messia de Barrionuevo. Como tuvo á su disposición el rico archivo de la casa de los Messias, para escribir el prólogo, que contiene curiosas noticias sobre la nobleza é hidalguía de los mismos, llegué á sospechar si el M. S. de Mercado se hallaría en dicho archivo; pero mis investigaciones hasta ahora han sido infructuosas. »

Dejó M. SS.:

6. *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de Córdoba y Ronquillo.*

El mismo P. López habla de esta producción suya en una carta dirigida al P. Fr. José Rodríguez y afirma que la tenía escrita en 16 pliegos.

7. *Historia de la provincia de Andalucía del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.*

M. S. citado por Pascual en su *Almería ilustrada*, part. 1.ª, pág. 172.

El P. Fr. José Rodríguez en sus *Apuntes* para formar una *Biblioteca Trinitaria* escribe que el P. López fué también « Presidente de un Capítulo provincial » y que « en el tomo 19 de sermones varios de la librería de Valencia, pág. 258, hay un *sermón* suyo. Otro imprimió del *SS. Sacramento.* Item *Politia Principum*, le veo atribuída. »

— Rodríguez-Reinés. — Romero Muñoz, pág. 17. — P. Ventura de Prado *El apóstol de las Alpujarras*, en los prels. — Bover, pág, 335. — Fr. Silvestre Calvo, en el prólogo, pág. XXVI.

LOPEZ DE ALTUNA (Fr. Pedro) C.

Nació en Segovia y, como Cronista general de la Orden que fué, escribió la preciosa obra — aunque no carezca de algunos insignificantes lunares - intitulada:

1. *Primera parte de la Crónica general del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En Segovia, por Diego Díez Escalante, 1637, en fol., de 638 págs., 14 prels. y 11 de índice.

2. *Libro de las iglesias y de los conventos del Orden de la Santísima Trinidad y de los privilegios que los Sumos Pontífices y los Reyes han concedido al mismo.* — M. S.

— Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 209. — Fr. Silvestre Calvo, en el *prólogo* á sus *Prerrog.* y otros.

LOPEZ DE BARAHONA (Fr. Diego) C.

Hijo del convento de Burgos, Presentado en Sagrada Teología y Ministro de Cuellar.

Escribió:

Manual de los religiosos del Orden de la Santísima Trinidad — en que trata de explicar la Regla, Constituciones y Ceremonias de la Orden, y trae también los privilegios concedidos á ella por los Sumos Pontífices. — En Valladolid, 1570, en 8.°

— Rodríguez-Reinés. — Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 295.

LOPEZ DE HARO (Ilmo. Sr. D. Fr. Damian) C.

Natural de Toledo y bautizado el 27 de Septiembre de 1581 en la parroquia de la Catedral. Educáronle santamente sus padres, llamados Antonio López de Haro y Catalina de Valladolid, y así que hubo estudiado la Gramática latina, recibió el hábito en el convento de su ciudad natal, donde tuvo su noviciado y emitió su profesión en 28 de Febrero (1) de 1599, siendo Ministro del convento el P. Presentado Fr. Marcos de Salazar, Provincial el P. Fr. Lope de Lugones, elegido á instancias del B. Simón de Rojas en el Capítulo provincial celebrado el año 1597 en el convento de Talavera, y Maestro de Novicios el P. Fr. Francisco Rojo, quien le educó con sus sabios y virtuosos documentos.

(1) Se equivoca Gil González Dávila cuando en su ***Teatro de la Iglesia de Puerto Rico***, pág. 295, escribe que el Ilmo. Fr. Damián profesó el 14 de este mes. Consta del libro original de Profesiones.

Estudió la Filosofía en el convento de Toledo bajo la disciplina del B. Simón de Rojas y la Sagrada Teología en Salamanca, y, debido á su aplicación y buen talento, salió eminente teólogo. En obsequio á la obediencia, se determinó á admitir cátedras y las desempeñó con el fruto que se esperaba, sacando en todas las líneas aventajados discípulos que heredaron su ciencia y virtud.

Fué, andando el tiempo, Ministro de los conventos de la Guardia, Zamora, Arévalo, Cuenca, Talavera y dos veces de Madrid, realizando en todos ellos notables obras de construcción y de restauración, gastando en ellos cuantiosas sumas sin dejar ninguna deuda á sus sucesores, antes bien satisfaciendo la gruesa cantidad de veinte mil ducados en que encontró empeñado al convento de Madrid. Al tiempo que era Ministro de este último convento, pasó de orden del Rey con Letras Apostólicas á visitar la provincia de Andalucía y restableció en ella la regular observancia. Luego le nombraron Provincial de la de Castilla, León y Navarra con gran satisfacción de los religiosos, que creció de punto cuando por experiencia conocieron su celo por la observancia y el buen ejemplo que á todos daba. Fué también Definidor de dicha provincia.

En vista de los indisputables méritos del P. Fr. Damián, la ciudad y el Cabildo Eclesiástico de Zamora elevaron súplica á Felipe IV para que S. M. se dignara presentarle para Obispo de aquella diócesis, pero no lograron sus deseos, porque le presentó para el obispado de Puerto Rico, y el P. Fr. Damián á su vez, tras el dictamen de religiosos sabios y virtuosos, accedió á la voluntad y gusto del Rey, admitiendo la dignidad y siendo preconizado canónicamente el 9 de Febrero de 1644.

Recibida la consagración en la iglesia del convento de Madrid en 14 de Febrero de 1644, fué enseguida á tomar posesión de su Sede y llegó á ocuparla en 13 de Junio de dicho año. Luego pasó Pastoral Visita á su diócesis, repartiendo á todos el pasto espiritual conveniente; y, enterado personalmente del verdadero estado de su obispado, en 6 de Mayo de 1645 celebró un Sínodo, en que adoptó medidas para corregir abusos, reformar costumbres y fomentar la piedad.

Fué Prelado muy caritativo que socorría con larga mano las necesidades de sus súbditos, y envió también algunas limosnas para pro-

mover el culto del Santo Cristo de la Fe y del Ave María, cuyas bellas imágenes se veneraban en los conventos de Madrid y Toledo, respectivamente. Para que nunca le faltaran recursos con que aliviar la indigencia, eliminó de su Palacio todo gasto superfluo; y sabía en casos dados privarse hasta de lo preciso y necesario.

Encendióse el año 1648 una horrible epidemia en Puerto Rico. Envió desde luego celosos sacerdotes para prestar auxilios espirituales á los contagiados; él á su vez se dirigió al punto donde más estragos causaba el contagio, asistiendo á los enfermos, no sólo en lo espiritual sino también en lo corporal, con el alimento y las medicinas más á propósito.

Pegósele, finalmente, el contagio; y, apercibido del peligro, recibió con devoción los Santos Sacramentos; exhortó á las pocas personas que le habían acompañado, á la virtud, y especialmente, al ejercicio de la más sublime caridad en la asistencia espiritual y corporal de los enfermos, asegurando que serían dichosos los que en tan sagrado ministerio llegaran á perder sus vidas; echóles luego su bendición y murió con suma paz y tranquilidad por Septiembre de 1648. El Cabildo de la Catedral le hizo las honras con la solemnidad conveniente y gran concurso de gente.

Escribió:

1. *Tratado de la Asunción de la Santísima Virgen María.* — Cuenca, 1621, en 4.º

El título verdadero de esta obra debe ser otro, pues el P. Alvarez de Castañeda dejó escrito que nuestro Ilmo. Sr. Obispo imprimió en el mismo lugar y año el tratado intitulado:

Guirnalda de la Virgen para la fiesta de su Asunción, tejida de las flores que los Padres y Santos de la Iglesia, etc.

2. *Donativo Real y exhortación religiosa á los pueblos, de la correspondencia que deben tener con su Príncipe natural.* — En Madrid, 1625, por Luis Sánchez, en 4.º

3. *Sermón de los SS. PP. y Maestros S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús y S. Francisco Javier, uno de los diez primeros hijos y compañeros en la fundación de la Compañía de Jesús. Predicado en la fiesta y octava que á su Canonización hizo el colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Cuenca.* — Impreso en esta misma ciudad, el año 1622.

Lo compuso y predicó, siendo Ministro del convento de Cuenca. — Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 263. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Francisco de Vega y Toraya *Crónica de Castilla de PP. Trin.*, tom. 3.°, pág. 614. — Gams *Series Episcopor. univ. Eccl.* y otros.

LORENZO (Fr. José de S.) D.

Natural de Sevilla, Maestro de Estudiantes en nuestro colegio de la misma ciudad, Lector de Teología moral en el Real convento de Ceuta y Ministro del de Antequera, elegido en el Definitorio general celebrado en Madrid el 1.° de Junio de 1692, por haber rehusado aceptar este ministerio el P. Juan de la Natividad, de quien se tratará, y duró el P. Fr. José en el oficio hasta el Capítulo general de 1695. Fué también Predicador del convento de Granada y Revisor de libros en la misma ciudad por el Santo Tribunal de la Inquisición. Tuvo insignes dotes oratorias y sus sermones eran escuchados con grande interés.

Escribió:

1. *Ave María SSma. de Gracia. Mística flor granadina y trinitaria, vida de la venerable y extática Hermana Tomasa del Espíritu Santo, religiosa beata profesa del celestial Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Dase una breve noticia de la vida de su hermano, según naturaleza, el V. H. Fr. José de los Santos, religioso corista y profeso del mismo sagrado Orden. Escritas por el R. P. Fr.... Dedícase al ilustrísimo señor D. Tomás José de Montes, Abad del Sacro Ilipulitano Monte de Granada y electo Obispo auxiliar del mismo arzobispado.* — Impreso en Granada, en la imprenta de la SS. Trinidad por Antonio de Torrubia, impresor del Ilmo. señor D. Martín de Ascargota y de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad, en 4.°, sin año, el cual se colige de la Dedicatoria y Aprobaciones que llevan la fecha de 1709. Tiene 140 págs. y 28 prels.

2. *Sermón de las honras reales que todos los años celebra la piadosa generosidad de nuestro rey y señor D. Carlos segundo por sus militares difuntos de la fidelísima ciudad y Plaza de Ceuta. Díjolo el P. Fr... Lector de Teología moral. Dedicado*

al Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Fernández Velasco Tobar, Caballero del Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General de dicha Plaza. — En Sevilla, por Lucas Martín de Hermosilla, de 26 págs. y 16 prels.

— Fr. Melchor del Espír. S., pág. 475. — Protocolo M. S. del convento de Antequera.

LUCIA (Fr. Manuel de Sta.) D.

Este sabio y pacientísimo religioso nació en Lisboa de Francisco Gomes de Lemos, natural de Obidos, y de Juana Bautista de Macedo, nacida en Leiria, y fué bautizado en la parroquia del Sacramento.

Dotado de privilegiado ingenio y de rara perspicacia, admiró á todos la prontitud con que aprendió perfectamente la Filosofía y parte de Teología en la casa de la Congregación del Oratorio de dicha ciudad bajo la disciplina del R. P. Felipe Tavares.

Tomó el hábito en el convento de su ciudad natal, y profesó allí mismo por los años de 1725. Luego fué enviado al colegio de Coimbra, donde hizo tales progresos en las ciencias eclesiásticas, que en las primeras Oposiciones que hubo, ganó la cátedra de Filosofía en el convento de Lisboa y la desempeñó con notable crédito y aplauso. Luego ocupó con el mismo éxito otras cátedras, y presidió muchísimas Conclusiones. A su tiempo, le confirió la Orden los grados de Presentado y Maestro en Sagrada Teología.

Fué Rector del colegio dos veces, Definidor de su provincia, y Ministro del convento de Lisboa en 1767.

Como tan versado en latín, escribía en esta lengua con la misma facilidad como si fuera la suya propia, y componía cualquiera clase de versos. Tuvo también vastos conocimientos en la historia, así profana como eclesiástica, especialmente en la que se refiere á su propia Orden, por cuyo motivo la Religión le nombró Cronista, desempeñando como pocos este honorífico cargo, según se verá en las obras que luego notaremos.

Fué religioso ejemplar y de tanta abstinencia, que con muy poco se sustentaba; los días de ayuno de la Iglesia los observaba

según el rigor primitivo sin tomar colación, y lo mismo hacía en los sábados en honor de la Virgen María.

Como todos los hombres grandes, también el P. Sta. Lucía tuvo sus émulos, siendo objeto de sus odios, detracciones y maledicencias diabólicas; y llegaron estos sus enemigos á tal extremo, que notaban sus palabras y examinaban sus movimientos y acciones, y jugaron todos los medios que la malicia puede excogitar para infamarle, denunciarle y acusarle como reo ante el furibundo regalista el Marqués de Pombal, Ministro de Estado, quien expulsó á los Jesuítas y mandó también encarcelar al P. Sta. Lucía, lo cual se ejecutó el 31 de Mayo de 1769.

De resultas de tantos sufrimientos, sobrellevados con santa resignación, murió en la cárcel, de que le sirvió la Quinta, llamada de Meio, en Belem, y fué enterrado en el cementerio de la parroquia de Nuestra Señora de Ayuda.

Escribió:

1. *Historia chronologica da Ordem da SS. Trindade de Portugal.* — Tres tomos M. SS.

De estos tres tomos, solamente el tercero se conservaba en el convento de Lisboa, porque, habiéndose apoderado el Gobierno de todos sus papeles cuando su prisión, no restituyeron más que el tercer tomo y el *Catálogo*, que luego indicaremos.

2. *Nobiliarquia trinitaria, catalogo de varões illustres em letras, virtudes e nascimento, filhos por profissão da Ordem da Santissima Trindade da provincia de Portugal. Tomo I, escrito por Fr.... Dado á luz por Francisco Bruno de Lemos, irmão do author.* — Lisboa, en la oficina de Miguel Manescal da Costa, impresor del Santo Oficio, 1766, en 8.°. de 310 págs. y 14 de prels.

Dos tomos más de esta obra quedaron M. SS.

3. *Catalogo dos Cardeães, Patriarcas, Arcebispos e Bispos da Ordem.* — En fol. M. S.

4. *Vida do Ven. P. Fr. Miguel de Contreiras, confessor da sempre augustissima rainha D.ª Leonor, isposa dignissima do rey D. João II.* — M. S. en 4.°

5. Una disertación latina, muy elegante de *Sapientia* para el grado de Maestro. — M. S. en 4.°

6. *Cursus philosophicus in Logicam, Physicam et Metaphysicam tripartitus.* — Dos tomos en fol. M. S.

7. *De fide, spe et charitate.* — Un tomo en fol. M. S.

8. *De horis canonicis.* — Un tomo en fol. M. S.

9. *Jansenius convictus, Augustinus vindicatus:* — obra del P. Maestro y Dr. Fr. Isidoro da Luz, la cual el P. Sta. Lucía con indecible trabajo puso en claro, desligándola de las intrincadas abreviaturas que había en el original. — En fol. M. S.

Hallábase esta obra en el convento de Lisboa.

Lo mismo hizo con las otras dos producciones del mismo P. Fr. Isidoro, intituladas:

10. *Jansenius appensus in statera Augustini* — que en 23 cuadernos de á fol. se conservaba M. S. en el colegio de Coimbra, y

11. *Examen veritatis pro Immaculata Virginis Conceptione.*

12. *Libro dos obitos de todos os religiosos da SS. Trindade desde 1718.* — M. S. en fol. que si él no escribiera, nada se supiera de ellos.

13. *Libro da fazenda do convento de Lisboa.* — M. S. en fol.

Lo compuso, porque el antiguo fué devorado por las llamas y sin él era muy difícil saber las rentas del convento.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 498.

LUIS (Fr. Fernando de S.) D.

Este insigne religioso en santidad y ciencia mística nació en Mataró, provincia de Barcelona, en 21 de Junio de 1746, día dedicado á S. Luis Gonzaga, cuyas virtudes trató de imitar durante su larga vida. Su padre se llamó D. Fernando Marques, natural de Alaejos, provincia de Valladolid, y su madre Dña. Tecla Pons, que nació en la referida ciudad de Mataró. Ambos eran de sangre muy distinguida, y de no menor piedad, por lo cual es muy natural que educaran á sus hijos en las máximas del cristianismo é inspiraran en sus tiernos corazones los más nobles sentimientos de religión. Dos de ellos, que sepamos nosotros, abrazaron el estado religioso, nuestro

[illegible] de otro que se hace cargo, de quien luego se ofrecerá ocasión de hablar.

El joven Fernando se cansó del mundo, aun antes de haberlo conocido, y, para alejarse de él, pidió vestir nuestro santo hábito, á la corta edad de 14 años, en el convento de Valencia, donde, apenas cumplidos los 16 años, se le dió la solemne profesión, á que su marcado fervor en el noviciado y su exacta fidelidad en corresponder á la divina vocación, le hicieron acreedor.

Estudió Filosofía y Teología en nuestro colegio de Salamanca, y si bien eran grandes los progresos que hacía en las letras, no por eso se olvidaba de ejercitarse en todo género de virtudes.

Ordenado de sacerdote, redobló su fervor y piedad. La obediencia fué su norte y guía y á la vez su alivio y consuelo, y con frecuencia solía decir las siguientes palabras: « Al obedecer, no sólo estoy seguro de que hago la voluntad de Dios, sino que me siento animado y confortado para ejecutarla. » Su profunda humildad le movía á despreciarse á sí mismo y librar toda su esperanza en Dios, por quien suspiraba y á quien de todo corazón amaba. Del amor divino nacía, como de resultas, el grande aprecio y veneración en que tenía á sus prójimos, y siempre que podía procurarles algún bien espiritual ó corporal, lo hacía con sumo gusto y prontitud. Nunca pudo sufrir que se murmurase de alguien en su presencia ó que se criticasen y censurasen las acciones de cualquiera persona, y en ocasiones, según la prudencia lo sugería, reprendía á los murmuradores ó daba algún signo que les manifestaba su disgusto, apartándolos de esta manera de la conversación pecaminosa. Al presentársele cualquiera ocasión de padecer, holgábase mucho y abrazaba con gusto los sinsabores, las molestias, las ingratitudes y los trabajos, como una cruz que el Señor le daba para llevarla al Calvario y padecerla por su amor. Era religioso de gran recogimiento, y, no contento con dedicarse en ciertas y determinadas horas á la oración, puede decirse que ella animaba todos sus exteriores actos y ejercicios. Amén de ocuparse mucho en la predicación, era incansable en oír las confesiones con gran fruto de las almas, y desempeñó con fidelidad y exactitud suma los cargos que los Superiores tuvieron á bien de confiarle, como el de Lector de Sagrada Teología y particularmente el de Maestro de Novicios,

para cuyo recto desempeño se necesita — según expresión de Van-Spen — más prudencia que en un General de la Orden.

Hacia el año 1777, fué destinado de conventual á este colegio de Roma, donde ejerció los cargos de Vicario (1795-98), Presidente y vice-Procurador general (1798-801) y Ministro (1804-07), procurando promover de palabra y por obra la observancia regular.

Es indecible lo que sufrió durante la primera invasión de los franceses en Roma (1798-99). Fué objeto de terribles persecuciones y hubo de sobrellevar las molestias, temores, hambre, sed, insomnios y todo género de calamidades. No fué el menor de los males el que, por no abandonar este convento, convertido en aquella sazón en hospital de mujeres y niños, tuviera que sujetarse á limpiar los vasos de inmundicia, aderezar las camas y oir las frases y los improperios de una gente naturalmente libre. Por conservarse fiel al Papa y rehusar de prestar el juramento, más de una vez fué citado á los tribunales y hasta le aplicaron el sable al pescuezo para tronchárselo, pero nada pudo apartar á nuestro P. Fernando del recto camino de la justicia y de la verdad. Y como en esta época quedó muy reducido el clero de Roma, procuró en cuanto cabía suplir este defecto, acudiendo á administrar los Sacramentos, así á las cárceles y á los hospitales, como á los monasterios y á los conservatorios, y aun hasta á las casas privadas, cuando la caridad ó la necesidad lo exigía, con evidente riesgo de ser encarcelado ó desterrado, porque trataba de conservar levantado el espíritu público y fiel á su rey legítimo, que lo era el Sumo Pontífice Pío VI de feliz memoria. Y para aplacar la ira de Dios justamente irritada contra la Ciudad eterna, entabló en el convento, con el consentimiento del P. Fr. Antonio del Bto. Simón de Rojas, de quien se tratará, una vida rigurosa, exactamente ajustada á las leyes de la Orden.

Hubo de sufrir y obrar otro tanto en la segunda invasión francesa en Roma (1810-15) por el ejército de Napoleón, en cuya época fué vendido este convento, quedando sin embargo en él, como mejor podían, nuestro biografiado, el citado P. Antonio y el P. Fr. Blas de la Virgen, Procurador general, quien no podía ser desterrado por enfermo. En esta imposibilidad se hallaba también el P. Fr. Fernando por su mucha edad, por lo que le respetaron. El P. Antonio á su vez quedó también en el convento en cualidad de Rector

ó Custodio de la iglesia. No es para dicho lo que todos estos Padres sufrieron y obraron en esta malhadada época; tal vez á sus padecimientos, constancia en no abandonar el convento y á sus fervorosas oraciones, debemos este colegio, que el dueño que lo había comprado, nos lo devolvió íntegro, siendo así la única casa antigua de la Orden, en que, desde la época de su fundación hasta el presente (1609-1899), nunca han faltado religiosos, no obstante las críticas y difíciles circunstancias por que á pasado Roma y aun todas las naciones europeas en estos últimos tiempos.

Si es verdad que el espíritu de recogimiento y de oración le acompañaba en sus obras caritativas durante el día, no lo es menos que gran parte de la noche, las más de las veces, la pasaba en el coro en el trato familiar con Dios. Su devoción á la Pasión santísima de Cristo y al venerable Sacramento del altar era extraordinaria, y solía decir que estas eran las dos minas de donde sacaba los tesoros para redimir las almas.

Desde la época de la primera invasión francesa en Roma (1798) hasta el año de su muerte (1829) se dedicó con tesón extraordinario al confesonario, empleando el tiempo, que los negocios de la Curia le dejaban libre, en la dirección de personas espirituales y contemplativas, y en la conversión de almas pecadoras de toda condición y sexo; con frecuencia solía decir á los demás religiosos de la comunidad: « Ya que no se nos presenta ocasión de redimir cautivos de entre los turcos, libremos y redimamos los esclavos del mundo, demonio, carne y amor propio ».

Por especial providencia de Dios fué confesor y director de las dos insignes Siervas de Dios Isabel Canori y Ana María Taigi, terciarias trinitarias, alistadas á nuestra Orden tercera precisamente en este colegio de S. Carlos *alle Quattro Fontane* de Roma, almas santísimas, cuyos Procesos de beatificación están terminados.

Por la gloria que puede resultar á nuestro biografiado voy á copiar algunas visiones de dicha Ven. Isabel, cuya autobiografía tenemos presente. En la pág. 218 dice así: « El día 16 de Octubre de 1814, oyendo la misa *de un sacerdote conocido mio* (1), fuí

---

(1) Nótese que la Sierva de Dios, en lugar de las palabras subrayadas, escribió « de mi Padre », pero la humildad de su confesor la obligó á bo-

sobrecogida de interna quietud. Se dignó Dios de unir con vínculo de caridad mi espíritu al del celebrante *mi confesor*. Conocí la madurez de sus virtudes. En conociendo esto, mi espíritu se apoyaba delicadamente en las virtudes del susodicho. Entretanto se *nos* (1) presentó Dios y se dignó de hacernos reposar á ambos en su paternal regazo. Se dignaba de mirarnos con sumo amor, y, mirándonos, ha prometido la vida eterna á entrambos. Padre mío, me prometió que *nos* mantendría la palabra. Con que á nosotros toca corresponder fielmente á sus infinitas misericordias ».

En las págs. 259 y 260 de la misma autobiografía se lee lo siguiente: « El día 11 de Enero de 1815.... Fuí sobrecogida de interna quietud. Al momento fué trasportado mi espíritu á un lugar ameno y magnífico. Hallé este lugar lleno de esplendorosa luz. Conocí que era arrebatado mi espíritu. Penetro, pues, la luz, me engolfo; y se me manifestó en este lugar la gloria grande que goza un religioso español, hermano de mi confesor. Murió afusilado por defender los derechos de la Iglesia Católica. Mi confesor me había dicho que hiciera algún sufragio por dicha alma, cuando la ví aparecer rodeada de luz mucho más resplandeciente que la del sol, con hermosa palma en la mano, acompañada de muchos ángeles y de sus hermanos en Religión. La ví ocupar un puesto muy alto cerca del augusto trono de Dios. ¡Oh, cuánto se alegró mi espíritu al ver alma tan gloriosa! Le dí mi parabién por verla tan gloriosa. Entonces me rogó que uniera mi acción de gracias á la suya para dar gracias á Dios por haberla levantado á tan grande gloria. Se me mostró también el puesto que Dios tiene preparado á cierto religioso conocido mío [P. Fernando], y esto se me mostró por el susodicho religioso mártir. Me dió también á conocer cuán grande era su deseo de ver ocupado aquel noble puesto por el susodicho religioso conocido mío. Mi pobre alma quedó inundada de alegría

---

rrar esta expresión, como también las palabras « mi confesor » que restituimos al texto subrayadas. Como se ve hemos podido leer en el original dichas palabras, no obstante de estar borradas.

(1) También los dos *nos* subrayados la hizo substituir su confesor por *me*, pero nosotros hemos conservado el *nos*, porque con el *me* resulta el periodo algo rebuscado ó innatural.

y de gozo por el placer que experimentó mi espíritu al conocer que Dios estaba tan inclinado á amar al mencionado religioso. »

En la pág. 290 dice que « pidiendo á Dios gracia para él [P. Fernando su confesor] con todo el empeño de mi alma, se me dió orden de decirle para su consuelo que su nombre estaba escrito en el libro de la vida. »

En las págs. 395 y 396 escribe: « El día 8 de Diciembre de 1815.... En este tiempo me pareció que era trasportada al coro de los Padres Trinitarios. Encontré aquellos buenos religiosos en oración. Estaba mi espíritu algo temeroso, porque no me parecía conveniente detenerme allí, pero mi Angel Custodio me obligó á permanecer allí á fin de que viera cuanto estaba por suceder. Obedeció humildemente mi espíritu. Mi espíritu se detuvo en un rincón del coro de los Religiosos Trinitarios, cuando de improviso veo abrirse una ventana del coro. Dirijo la mirada y veo como que se abría el cielo, y veo bajar desde su cima muchos Padres Trinitarios que por dicha ventana entraban en su coro. Estos llegaron á ocupar sus puestos (1) hoy en día vacíos (2). Cuando estos hubieron ocupado los puestos, veo bajar desde lo alto de los cielos otros Padres Trinitarios y con ellos los Santos Patriarcas, que llenos de gozo conducían á la Divina Madre María Santísima, acompañada de inmenso escuadrón de ángeles. La Excelsa Reina se dejó ver en medio del coro, llena de amor y de afecto hacia los tres religiosos vivos. No me detengo aquí á declarar la honra y el homenaje que la tributaban todos aquellos santos religiosos que habían descendido del cielo, ni el cortés recibimiento que los Santos Fundadores la hicieron, complaciéndose de hacerla Dueña de su santo Instituto. La honraban y glorificaban como á su celestial Soberana. Todos, pues, la aplaudían. Los Santos Patriarcas se dignaron de presentar los tres religiosos vivos á esta Soberana Señora; y Ella,

(1) Eran sin duda los religiosos que habían vivido en este convento de S. Carlos de Roma y que ya gozaban de Dios.

(2) Como hemos dicho antes, en aquella época no había en este convento más que tres Padres, de ejemplarísima vida, á saber: los PP. Fr. Fernando de S. Luis, Fr. Antonio del Bto. Simón de Rojas y Fr. Blas de la Virgen.

llena de amor y caridad hacia los tres susodichos religiosos, llamólos, y haciendo que se acercaran á Ella, y, tomando un hermosísimo vaso en las manos, lo aproximó con suma modestia á su virginal pecho; sacó de él su preciosa leche. Extendió luego su mano derecha, y se la dió á beber á los tres religiosos susodichos, que, postrados á sus pies, estaban muy contentos. Al ministrarles la preciosa bebida, decía la Divina Madre: « Tomad, carísimos hijos míos: esta os librará de la infección venenosa. »

Fué observantísimo y riguroso en el silencio en tanto grado, que parecía ser uno de los religiosos primitivos de la Descalcez.

Lleno, pues, de merecimientos y cargado de años, y, después de haber recibido devotísimamente los Santos Sacramentos, falleció con suma paz y tranquilidad el 23 de Septiembre de 1829, á los 83 y tres meses de edad y 71 de hábito, dejando tras sí grande opinión y fama de santidad. Cuando se expuso su cadáver en la iglesia, los seglares le besaban los pies y manos y hasta le cortaron un pedazo de hábito por reliquia, y todo cuanto se encontró en su celda, no bastó para satisfacer á los devotos.

Además de haber ordenado con suma fatiga los papeles del archivo del convento, (cuyo Procurador fué por muchos años), conforme á la bula de Benedicto XIII, escribió en italiano:

Vita del Beato Giambattista della Concezione Fondatore dei PP. Scalzi dell' Ordine della SS. Trinità e Redenzione degli Schiavi. Scritta dal P... ex-Ministro del convento di S. Carlo alle Quattro Fontane ed al R. P. Ministro generale di detto Ordine Fr. Girolamo di S. Felice dal medesimo autore dedicata. — Roma, en la imprenta de Francisco Bourlié, 1ª. edic. 1819: 2ª. en 1820, en la misma imprenta, de X-275 págs. en 8.º

— Libro dei defonti di questo convento, pág. 19.

LUNA DE GUADALUPE (Fr. Jerónimo) C.

Véase Guadalupe.

LUZ (Fr. Isidoro da) C.

La célebre villa de Santarén, en Portugal, meció la cuna de este sabio religioso, cuyos padres fueron Francisco Gonçalves y

Ana Gomes, ambos de la parroquia de Sta. Iria de Ribeira de dicha villa.

Después de haber estudiado Humanidades en su villa natal, recibió allí mismo el hábito por los años de 1594, y pasó el año de noviciado con notable sumisión, obediencia y ejemplaridad. Hecha la profesión, fué enviado á la universidad de Coimbra para que se aplicase al estudio de la Filosofía y Sagrada Teología, enseñando después esta última facultad hasta llegar á los años que se requieren para la jubilación, y recibiendo el grado de Maestro en la Orden y de Doctor de Teología en la universidad con aplauso de sus compañeros los Catedráticos, pues él también lo fué de la Teología polémica, cátedra de nueva fundación, con iguales prerrogativas que la de Escoto, de la que tomó posesión el 25 de Febrero de 1665. En 1666 mereció los privilegios del Catedrático de Vísperas y en 1667 los de Prima.

Su gran talento y agudo ingenio le merecieron el respeto y la admiración de los hombres más sabios, que contemplaban en él á un Catedrático de vasta erudición y literatura, eminente en la Teología escolástica, polémica y expositiva, de igual modo que en la Historia, así eclesiástica como profana. Era consultado como oráculo en las cuestiones más difíciles de Teología y ambos Derechos. Sin respetos humanos decía su parecer, lo cual le acarreó serios disgustos, como el que tuvo el año 1656 en tiempo de Juan IV, siendo desterrado por este monarca de la universidad y enviado al convento de Thomar de la Orden de Cristo. No fué ociosa su permanencia en este convento, porque, á instancias del célebre agiógrafo Jorge Cardoso, se dedicó, á una con el P. Fr. Pablo de Magalhães, á averiguar el paradero de las reliquias de S. Donato mártir, que derramó su sangre en la antigua ciudad de Concordia, hoy Bezelga, y lograron hallarlas por los años de 1659, á 9 de Marzo. Afírmase también que, siendo consultado por el rey D. Pedro, á la sazón Infante, sobre la regencia del reino y las nupcias con su cuñada la reina Dña. María Francisca Isabel de Saboya, dió voto negativo, incurriendo por ello en el desagrado del Infante. Defendió, en cambio, en la universidad de Coimbra, con toda la energía de que era capaz, á los RR. PP. Dominicos para que pudieran graduarse en ella, con tal que prestaran jura-

miento de defender la Inmaculada Concepción de María Santísima, componiendo al efecto un Papel jurídico que escrupulosamente se guardó en el archivo.

En atención á sus excepcionales dotes y méritos, nombróle la Orden Visitador de la provincia de Portugal, Ministro del convento de Santarén, Comisario general y, últimamente, el año 1664 Ministro provincial. En el desempeño de estos cargos, hizo más uso de la benignidad que de la severidad, pues prefería ser amado de sus súbditos y moverlos por vía de la persuasión á la regular observancia como padre, que ser temido como juez y prelado. Durante su provincialato hizo un célebre Concordato con los RR. PP. Mercedarios respecto de la pretensión que tenían en Lisboa, y de los pleitos consiguientes.

Fué devotísimo de María Santísima, en cuyo honor compuso diversos tratados, é hizo, con igual esmero que selección, una numerosa colección de autores que se ocuparon en elogiar á tan gran Señora, la cual se conservaba en la biblioteca del convento de Lisboa.

Cargado de años y lleno de merecimientos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció con universal sentimiento en el colegio de Coimbra el 22 de Julio de 1670, á la edad de 94 años y 76 de hábito, asistiendo á sus exequias toda la universidad Conimbricense.

Su cadáver fué sepultado en el cementerio común de los religiosos con el siguiente epitafio:

HIC TENEBRESCIT LUX, OBMUTESCIT SCIENTIA, DUM JACET HIC REVERENDISS. PATER MAGISTER FR. ISIDORUS A LUCE, ISTIUS PROVINCIAE MINISTER PROVINCIALIS, VICARIUS ET COMMISSARIUS GENERALIS, IN ISTA CONIMBRICENSI ACADEMIA PRIMUS ET PRIMARIUS CONTROVERSIARUM MAGISTER. QUATUOR VOLUMINA RELIQUIT EDITA, SEX EDENDA. OBIIT DIE 22 JULII ANN. 1670.

En el convento de Lisboa había un retrato suyo con el siguiente dístico:

LUX TUA PRAECLARUM FECIT COGNOMEN ET OMEN;
SIC CERTE INGENIUM CLARUIT ORBE TUUM.
QUIS NEGET? HIC SOLEM NESCIT, NAM SOLIS AD INSTAR
VISITUR IN SCRIPTIS LUX, ISIDORE, TUA.

Escribió:

1. *Disputationes de actibus humanis.* — En París, por Esteban Maucroy, 1659, en fol. — Seg. edic.; en la misma ciudad, por Ludovico Billaine, 1669, en fol.

2. *Opusculum de sacris traditionibus. Ad serenissimam, pientissimam et potentissimam Catharinam Magnae Britanniae et Hiberniae reginam. Auctore R. P. D. F.... in Academia Conimbricensi primo et primario cathedrae Controversiarum contra haereticos publico Professore: Ordinis Sanctissimae Trinitatis et Redemptionis Captivorum olim Visitatore, Commissario ac Vicario generali et modo Provinciali. Cum indicibus necessariis.* — En París, en la imprenta de Juan Boullard, 1666, en 4.°, de 559 págs., y 40 de índices al fin.

3. *Opusculum de Ecclesia Dei, divisum in tres partes, quarum prima est de Ecclesia absolute, secunda de Ecclesia Romana, tertia de loco ubi invenienda est Ecclesia. Prima pars de Ecclesia Dei absolute. Ad serenissimum et potentissimum regem Alphonsum VI, quatuor plagarum orbis dominatorem... cum indicibus necessariis.* — Lisboa, en la imprenta de Juan da Costa, 1667, en 4.°, de 450 págs. y 48 de prels.

4. *Opusculum tertium de Ecclesia Romana et de loco ubi vera Ecclesia invenienda sit.* — Lisboa, por Juan da Costa, 1673, en 4.°

Como se ve en el título, este tomo es la segunda y tercera parte del tratado *de Ecclesia*, que se había propuesto publicar. Este opúsculo está dedicado al serenísimo príncipe D. Pedro.

5. *Officium Parvum, grande voluntatis munus dilecti Evangelistae dilectionis Christi haeredis, divinae charitatis sacrarii novi filii Mariae, singularis fratris Jesu.* — En Lisboa, por Antonio Alvres, 1638, en 24.° — Seg. edic.: en la misma ciudad, por Antonio Rodrigues de Abreu, 1675, en 24.°

6. *Examen veritatis pro Immaculata Virginis Conceptione, in duas partes divisum, quarum una est pugnax, altera pacifica.* — *Liber primus prooemialis sive apparatus ad celebrem controversiam de Immaculata Virginis Conceptione.* — En fol.

Esta obra M. S. consta de ocho libros. Una copia de ella remitió el autor al Rmo. P. General, residente en París, esperando

que la imprimiría, siendo el portador el P. Dr. Fr. Juan de Sta. María, el cual llevó también los tratados *de Actibus humanis* y *Jansenius appensus*. Dice el autor en el prefacio *ad lectorem* del tratado *de Ecclesia Dei*, que estas tres obras envió al P. General, porque, siendo muy extensas y de á folio, él no podía encontrar quien costeara su impresión. El citado P. General, ocupado en otros muchos negocios, no llegó á publicar más que el tratado de *Actibus humanis*, quedando los otros dos en la biblioteca del convento de S. Maturín de París.

El M. S. original de la presente obra se conservaba en el colegio trinitario de Coimbra.

7. *Jansenius appensus in statera Augustini.* — M. S.

Se guardaba en el referido colegio de Coimbra, y un traslado lo remitió al Rmo. Mercier, dedicándolo al mismo, en la esperanza de que lo imprimiría, como queda dicho.

8. *Discordia concors in sacrum textum in quo loca Scripturae Sacrae, prima facie inter se discordia, ad concordiam rediguntur triplici concordia litterali, morali et mystica de Beata Virgine Maria.* — Un tomo *in Genesim*, y otro *in Exodum*, ambos en fol.

Esta obra se conservaba M. S. en el referido colegio de Coimbra.

9. *Commentarii encomiastici de laudibus Virginis Mariae in Canticum Magnificat.* — M. S. en fol.

Se conservaban en la biblioteca de PP. Teatinos de Lisboa.

10. *Disputatio de permanente visione intuitiva Dei, quam habuit Virgo Mater a primo suae Immaculatae Conceptionis instanti usque ad ultimum suae dormitionis et per totam aeternitatem continuanda.* — M. S. en 4.º

El original existía en dicho colegio de Coimbra y una perfecta copia, con índice de las cosas más notables, en la citada biblioteca de PP. Teatinos, que fué de D. José Barbosa, Canónigo regular de la misma Congregación, Cronista de la Serenísima Casa de Braganza, hermano del célebre Barbosa Machado el cual fué autor de la *Biblioteca Lusitana*.

11. *Oratio pro creatione cathedrae Controversiarum recitata a Fr. Doctore Isidoro a Luce*, que empezaba; *Tremente hoste, grassante Marte, sonante tuba, dato belli signo, auctam quis*

non miratur Academiam! — M. S. que se componía de dos folios.

12. *Biblioteca Mariana.* — M. S.

Se conservaba en el convento de Lisboa, y era una mera colección de los elogios que los autores han tributado á María, como ya dijimos.

13. « Otros muchos papeles y escritos, — escribe Fr. Jerónimo de S. José — dispersos por varias partes y que se estiman y guardan con cuidado. »

— Fr. Antonio del Espír. S., carmel. desc., *Consult.* 49, núm. 5, donde al P. Isidoro da Luz llama: « Lucidissimum jubar Religionis SS. Trinitatis ». — Juan Soar. de Brit. en su *Theatr. Lusit. Litter.*, letr. J., núm. 93, le llama: « Vir doctus et eruditus, Doctor egregius » — Marracci á su vez se expresa así en la *Bibl. Marian.* part. 1.ª, pág. 831: « Vir multis ingenii dotibus praecellens atque inter insignes Lusitanicae nationis viros merito reponendus ». — Cardoso *Agiol. lusit.*, tom. 3.º, pág. 761. — Barb. Mach., tom. 2.º, pág. 917. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág, 273, y otros muchos.

LUZ (Fr. Manuel da) C.

Recibió el hábito y emitió su profesión, por Septiembre de 1684 en el convento de Lisboa, de donde era natural.

Después de los estudios regulares, enseñó la Sagrada Teología hasta graduarse de Presentado en ella. Fué religioso que supo conciliarse la estimación y el respeto de todos, por merecerlo así la gravedad de su persona y la perfección con que ejecutaba todos los actos pertenecientes al culto divino. Era muy puntual en la asistencia á los Maitines, que se rezaban á media noche, y á todos los demás actos de la comunidad, así en el coro como fuera de él: y devotísimo de las almas del Purgatorio.

Ocupó en la Orden los honoríficos puestos de Secretario de su provincia, de Definidor dos veces y de Ministro del convento de Lisboa, y, fuera de la Religión, de Examinador de las tres Ordenes Militares. Desempeñó también con unción apostólica la predicación de la divina palabra, y fué, mientras vivió, Prefecto de la Herman-

dad del Sto. Cristo milagroso que se veneraba en la iglesia del referido convento.

Murió en Lisboa á 28 de Noviembre de 1733, á los 65 años poco más ó menos de edad y 49 de hábito.

Escribió:

1. *Compromisso para melhor governo da Congregação dos escravos do Santo Christo milagroso novamente reformada nesta corte de Lisboa em o Real convento da SS. Trinidade, Redempção de Cautivos.* — En Lisboa, por Miguel Manescal, impresor del Santo Oficio, 1707, en fol.

2. *Colloquios e estimulos espirituaes que se costumão recitar nas Estações dos Santos Passos de N. S. Jesu Christo no convento da SS. Trinidade.* — Lisboa, en la patriarcal oficina de Música, 1729, en 4.º

Estas oraciones tan tiernas como elocuentes leía el autor en las Estaciones de Vía-Crucis que la referida Hermandad hacía todos los Viernes de Cuaresma con gran concurso de gente por los claustros de dicho convento.

3. *Sermões varios.* — Un tomo M. S. en 4.º

Existía en el convento de Lisboa.

— Barb. Mach., tom. 3.º, pág. 299. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 302.

LUZON (FR. MATÍAS) C.

Aragonés, Maestro en Sagrada Teología, Rector del colegio de Zaragoza, Ministro del convento de S. Lamberto de la misma ciudad y del de Valencia, Visitador y Definidor por el reino de Aragón.

Eligiéronle Provincial de Aragón en el Capítulo celebrado en Daroca el 8 de Mayo de 1586. Gobernó su provincia por dos trienios continuos con lucimiento de la observancia y mucho consuelo de todos, menos de sí mismo; pues, reputándose indigno é inepto para desempeñar cargos, pidió en el Capítulo provincial, celebrado en Barcelona el 4 de Mayo de 1589, que se le privara de voz pasiva para todos los oficios, aunque no se lo concedieron los PP. Definidores, como consta de las siguientes palabras: « Pater noster Fr. Ma-

thias Luzon humiliter petiit absolutionem ab omni officio et ministerio Ordinis et Patres Definitorii negarunt illam propter honorem Ordinis et utilitatem provinciae (Libr. de provincia).

Escribió:

1. *Manual de la Orden de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos, revelada por su Divina Majestad á su Vicario único el grande Inocencio III Sumo Pontífice en el año del Señor 1198, á 28 de Enero. Recopilado por el M. Fr...* — En Barcelona, por Jaime Cendrad, 1589, en 8.º de 136 págs.

En el mismo volumen está encuadernada otra obra del mismo autor, intitulada:

2. *Cantoral.* — En la misma imprenta, y consta de 19 hojas.

Este Manual y Cantoral, escritos con tanto acierto, se mandaron observar en la provincia de Aragón, y rigieron en todo lo referente al culto divino hasta que fué adoptado el Ceremonial del P. Fr. Pedro Bravo, de quien tratamos en el primer tomo de la presente obra, pág. 105 y siguientes.

— Rodríguez-Reinés. — P. Figueras *Chron.*, en el *Indiculus Auctor.*, que trae en los prels. de esta obra.

LLAVE (Fr. Mateo de la) C.

Natural de Talavera, Lector de Teología moral y Predicador mayor del convento de dicha Talavera y del de Toledo.

Escribió:

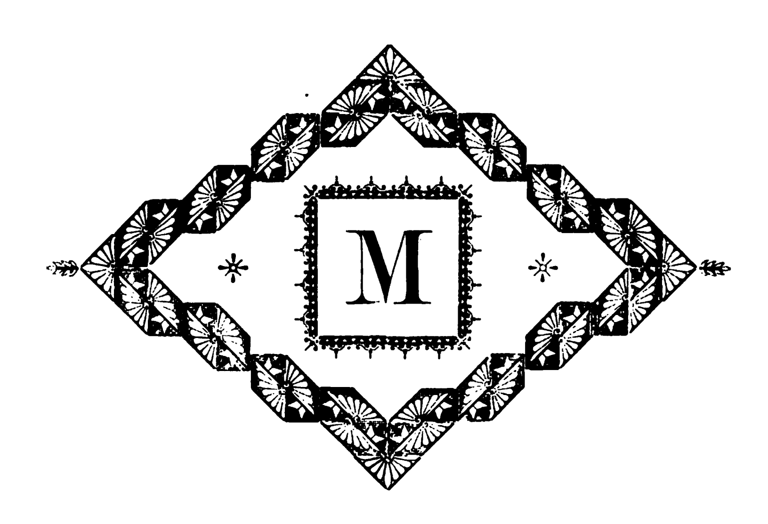
Ave María. Demostración festiva. Oración panegírica sagrada. Aclamados elogios á la Pureza de María Santísima en ocasión que á la invocación de esta soberana Reina sucedió el singular prodigio de detenerse las paredes de un horno de alfaares (sic) *que se abrió, estándole dando fuego, en la villa de Talavera de la Reina. Díjola en el día de su Pureza á la ilustre Cofradía de los alfareros en el convento de la Santísima Trinidad de Redención de Cautivos de dicha villa el P. Fr.... al presente Predicador mayor en el Real convento de la Santísima Trinidad de Redención de Cautivos de la ciudad de Toledo. De-*

dícala al señor Manuel de Zúñiga, hijo de los excelentísimo señores Marqueses de Aguilar y Flores de Avila, Patronos de la provincia de Castilla, León y Navarra de la Santísima Trinidad de Redención de Cautivos y Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, etc. — En Toledo, por Agustín de Salas Zazo, impresor del Rey N. S., sin año. Las aprobaciones llevan la fecha de 1681. Tiene 15 hojas de texto y 8 de prels.

— Rodríguez-Reinés.







MADRE DE DIOS (FR. ALEJANDRO DE LA) D.

La ciencia y la humildad se hermanaron perfectamente en nuestro P. Alejandro, perfecto dechado de santidad y letras.

Nació en la villa de Tomelloso, provincia de Ciudad-Real, á 6 de Marzo de 1656, siendo bautizado á 13 del mismo mes. Sus honrados y virtuosos padres Benito Sánchez y María Escudero criáronle en el amor y santo temor de Dios. Verdad es que tuvieron muy poco que vencer en su hijo, porque dióle Su Divina Majestad un natural dispuesto á todo lo bueno y una marcada inclinación á obrar lo mejor y más perfecto. Esto movió á sus padres á apartarle cuanto antes del mundo y entregarlo desde sus tiernos años

á nuestros religiosos del colegio y universidad de Alcalá á fin de que las malas compañías no pudieran empañar el candor y brillo de su alma. Prevenido de copiosísimos auxilios sobrenaturales, arraigó profundamente en la vida religiosa, y á su tiempo recibió el santo hábito en el referido colegio á 27 de Septiembre de 1671. Terminado con fervor el año de noviciado, emitió su profesión en el convento de Torrejón de Velasco el día 2 de Octubre de 1672.

Pasado un año de profeso, fué enviado á estudiar la Filosofía y la Sagrada Teología en todos sus ramos: escolástica, expositiva, moral y mística, saliendo en todas eminente, motivo que impulsó á los prelados á nombrarle Lector en Alcalá, aun antes de ser sacerdote. Leyó, pues, la Filosofía y la Teología con aplauso de cuantos le trataron y conocieron, especialmente en la universidad Alcalaína, donde hombres doctísimos de la siempre ínclita Compañía de Jesús, y á su ejemplo otros gravísimos religiosos de otras Ordenes, dieron en llamarle, hasta después de difunto, *Alejandro el Magno*, confesando á la vez que este Padre era uno de los mayores ingenios que brillaban en su época, dejando con esto avergonzado al humilde, aunque esclarecido Lector.

No olvidó ni cuando discípulo ni cuando maestro las virtudes por las letras; antes al contrario, tomó las tareas literarias como medio para tanto más amar á Dios cuanto mayor era el conocimiento que adquiría de las perfecciones divinas. Por eso, tomaba rigurosas y sangrientas disciplinas, ceñíase ásperos cilicios ya de hierro con cruces aceradas y rallos que penetraban sus carnes, ya de cerdas, que le hicieron vivo ejemplar de mortificación. Sus vigilias eran continuas, pasando la noche sin acostarse en la pobre tarima, pues dormía en un rincón de la celda, á no ser que el prelado ó el confesor se lo impidiesen. Fué muy abstinente sin dispensar consigo en el rigor ni aun cuando era Lector entre los afanes de la cátedra, ni cuando Provincial en los precisos viajes que tuvo que emprender para visitar canónicamente los conventos de su provincia. Guardaba mucha templanza en la comida y bebida, y si alguno deseaba saber la causa y le preguntaba acerca de ello, respondía que así convenía á su delicada salud, y con esta estratajema ocultaba sus ayunos. Fué necesario que sus prelados y con-

fesores le moderasen los cilicios, disciplinas, vigilias y ayunos, porque no acabara antes de tiempo su vida.

Desde sus principios comenzó á caminar por el recto sendero que conduce á una gran perfección; así es que plugo á Dios comunicarle el don sobrenatural de una contemplación sublime y continua. De resultas de esta extraordinaria oración, andaba siempre casi absorto y su corazón puesto en el cielo donde se hallaba su tesoro, como lo manifestaban las fervientes y repetidas jaculatorias de amor divino que exhalaban de su encendido pecho. Pocas eran sus palabras, pero llenas de doctrina.

Fué religioso muy obediente y puntual en ejecutar lo que sus prelados le mandaban, venerando á Dios en ellos. Baste decir que careceríamos de los dos últimos preciosos tratados que escribió, sino fuera por su obediencia. Guardó con tanto cuidado el voto de la pobreza, que llegó á ser extremada. Observó con suma escrupulosidad el voto de la angélica virtud de la castidad y en lances bien apurados salió victorioso de las acechanzas que traidoramente le tendió el enemigo. Buena prueba de esta virtud dió á los diez y siete años de su edad, cuando, habiendo alabado una mujer las cejas del pundonoroso mozo, bastó para que éste se las cortara y rayera á navaja.

Del sublime conocimiento de las perfecciones divinas que por vía natural y sobrenatural llegó á poseer, nació el bajo conocimiento de sí mismo y el desprecio de cuanto estima el mundo. Evidentes indicios de su profunda humildad se hallan en el prólogo de su obra intitulada *Luz del alma*, donde se lee lo siguiente: « La
» obediencia me encargó una obra de suficiente trabajo, que era
» del servicio de Dios. A pocos pasos de andar por ella, una pro-
» lija enfermedad dió la última mano á mi insuficiencia. Pedí re-
» medio al que es medicina de todas sus criaturas; y, hallándome
» pobre, sólo pude ofrecer lo que se contiene en estas palabras:
» Si me ayudáis, Señor, á cumplir esta obediencia, ofrezco con tu
» gracia escribir un cuaderno que trate de Dios y de Cristo, en
» orden al bien de las almas... Fué nuestro Señor servido de ayu-
» darme, y quedé sujeto á las leyes de mi promesa. Estas me im-
» pelieron á que atropellase con los temores de mi cortedad... »
La misma virtud de la humildad y el deseo de huir la honra y

vanagloria, le impulsaron á ocultar su nombre en dicha obra, si bien lo declaró después en el prólogo de su *Manual Cristiano*, por no contradecir las insinuaciones de la obediencia. Por esta su profunda humildad, unida á una marcada observancia del voto de la pobreza, fué llamado de muchos en la Orden Fr. Alejandro el *Humilde* y Fr. Alejandro el *Pobre*.

Profesó ferviente devoción al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Permanecía todas las noches tres y cuatro horas delante del altar donde se conservaba el Pan de los ángeles, fuera de las dos horas y media de oración mental, que la comunidad tenía cada día. Celebraba con marcado fervor el santo sacrificio de la misa, por cuyo motivo deseaban oirla muchos, pues los oyentes también llegaban á participar la devoción del celebrante, y por la misma razón querían muchas personas recibir la Comunión de su mano.

Su devoción á la Virgen Santísima apenas reconoció límites. En cualquier convento que viviese, se le oía en el silencio de la noche decir mil afectuosas ternuras y alabanzas ante las imágenes de la Reina de los Angeles que se veneraban en los altares de la iglesia; y, aunque á él le parecía que de nadie era oído, había, sin embargo, algunos que, para enfervorizarse en la devoción hacia la Madre de Dios, le estaban escuchando con gran cuidado y desvelo. Esta misma devoción le movió á pedir licencia á los prelados para ir en peregrinación á pie y con gran trabajo de Castilla la Nueva á Granada con el exclusivo objeto de visitar la milagrosa y devotísima imagen de María Santísima de Gracia, que se veneraba en nuestro Real convento, denominado vulgarmente de Gracia; y, si la obediencia se lo hubiera permitido, permaneciera allí con gran gozo de su alma durante toda su vida, sirviendo á tan Soberana Señora.

Entre todos los misterios de Cristo y de su Madre Santísima, el que más fervor le causaba era el de la Encarnación del Verbo Divino. Pasaba muchas horas en hablar del beneficio que recibimos en tener á Dios hecho hombre para nuestro remedio. A veces, como enagenado y arrobado, solía exclamar: « ¡ Cristo, Cristo ! ¡ Válgame Dios; lo que tenemos en Dios hombre ! ¡ Que Dios se hiciese hombre ! » Y luego, hablando con el Padre Eterno, decía: « Padre Eterno, dame á tu Hijo, que no quiero otra cosa. » Estos afectos encerraba en su alma y de la abundancia del corazón salían á la boca y con-

signaba también en sus escritos, principalmente en su *Manual Cristiano* y *Luz del alma.*

La Religión juzgó conveniente premiar con prelacías y oficios á un sujeto tan distinguido en santidad y letras. Fué Ministro del convento de Alcalá de Henares dos veces, una vez del convento de Toledo (1695), Procurador general de la Orden en la corte de España, Comisario general de los conventos de Austria-Hungría, Provincial de la del Espíritu Santo (1701-4), Definidor general (1704-7), Cronista general y murió siendo Redentor de cautivos. Desempeñó todos estos cargos con tanta rectitud y celo de la observancia regular, que dejó á sus sucesores mucho que imitar, si quieren dar buena cuenta de sí mismos.

Aunque toda su vida haya empleado en el servicio de Dios y de las almas, sus últimos años, con la aprobación ó expreso mandato de los prelados, se dedicó á escribir libros que contienen provechosísima doctrina y que con aplauso universal fueron acogidos por el público.

Prosiguiendo en estas virtuosas tareas, pues había determinado imprimir cada año una obra espiritual, se dignó el Señor revelarle el día y la hora de su muerte. Recibió, pues, los Santos Sacramentos con singularísima devoción y ternura, y murió en el convento de Madrid el 23 de Enero de 1708 en opinión de santidad, por lo que su cadáver fué enterrado en señalada sepultura.

Escribió:

1. *Crónica de los Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Segunda parte, compuesta por el Padre Fray..... Cronista general de la misma Orden...* — En Alcalá de Henares, por Julián García Briones, impresor de la universidad, 1706, en fol., de 564 págs., 24 prels. y 47 de índices alfabéticos y una *tabla cronológica del Orden Descalzo de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos* al fin.

Esta segunda parte de la Crónica contiene en primer lugar algunas adiciones importantes á la primera, escrita por el P. Fr. Diego de la Madre de Dios, quien por las guerras y disturbios por que entonces pasaba nuestra nación, no pudo realizar como quisiera las investigaciones necesarias al efecto, y así se le pasaron [illegible] las hazañas de algunos siervos de Dios, dignos de eterna

memoria. Después de dichas adiciones continúa el autor la historia de la Descalcez Trinitaria desde el año 1647, en que termina la primera parte, hasta 1662.

2. *Crónica de los Padres Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Tercera parte, compuesta por el R. Padre Fr... de la misma Orden, antes su Cronista general y al presente Redentor de cautivos...* — En Madrid, en la imprenta Real por José Rodríguez de Escobar, 1707, en fol., de 616 págs., 32 prels. y 16 de índice alfabético.

Esta obra contiene en primer lugar la cronología de la Descalcez Trinitaria desde su origen (1599) hasta la época en que escribía el autor (1705), luego las vidas de las siervas de Dios Ana de Jesús y de María de Castillo, terciarias trinitarias, y, finalmente la vida del Ven. P. Fr. Tomás de la Virgen. En la parte cronológica trata el autor del origen de la Descalcez Trinitaria, de sus progresos, de las Redenciones de cautivos realizadas por la misma, de los Capítulos generales y de los religiosos que fallecieron con fama de santidad, cuyas biografías no siempre se encuentran en las Crónicas precedentes, y aun cuando se encuentren, añade algún dato nuevo é interesante para completar dichas biografías. Las fuentes de que se valió el autor para escribir esta Crónica, nos señala él mismo en el *Proemio* de esta obra con las siguientes palabras: « Todo lo que aquí diremos es sacado de los archivos de la Religión, de los libros en que se sientan los Capítulos generales y las actas de los Definitorios, de los tomos de nuestras Crónicas, de los Protocolos de los conventos, del libro de la vida de nuestro V. P. Fray Juan Bautista de la Concepción, que escribió el P. Fray José de Jesús María, de informaciones y procesos jurídicos, de Bulas y Breves apostólicos, Cédulas y Privilegios Reales, cartas originales y de los libros de recepciones de novicios y profesiones, por los cuales enmendamos algunas cosas que, aunque están escritas, no merecen tanta fe como estos instrumentos. También usamos de la autoridad de dos libros antiguos, escritos el uno y el otro antes del año de mil seiscientos y treinta y seis, cuyos autores fueron los Padres Fr. Diego de San Francisco y Fr. Justo de Jesús, que tomaron el hábito en Alcalá el año de seiscientos y tres, y, habiendo conocido y tratado á los primitivos de la Descalcez, notaron

de ellos unas breves memorias. El primero escribió en Valladolid y el segundo en Granada, y es de admirar la concordia con que escriben, y ella prueba que eran guiados por los rumbos de la verdad, y de estos manuscritos sacamos las memorias de algunos religiosos de los primitivos que murieron con fama de muy perfectos, aunque de ellos no hizo mención nuestro primer Cronista, porque sin duda no llegaron á sus manos estos dos libros ni otra noticia de algunas particularidades de las que en ellos se contienen.»

3. *Luz del alma en dos tratados. Primero de las perfecciones de Dios. Segundo de las virtudes de Cristo. Compuesto por el V. Padre Fray...* — Sexta impresión: en Madrid, en la imprenta Real, 1785, en 8.°, de XXIV-471 págs. — La primera se hizo el año 1707 en la misma villa.

El célebre escritor P. Fr. Francisco Polanco, Mínimo, en la *aprobación* de este opúsculo, fechada en Madrid á 24 de Octubre de 1706, escribe cuanto sigue: «Es mi dictamen que contiene una doctrina solidísima, sanísima, santísima y utilísima á las almas y muy necesaria para desterrar tanta ignorancia como hay en muchos hijos de la Iglesia. Encierra una muy profunda Teología, explicada con gran claridad, y es un breve compendio de lo que se contiene en los escritos de los Santos Padres y en la misma Sagrada Escritura, ordenado con claro ingenio y natural estilo, en que la verdad mueve con tanta suavidad como fuerza, sin el embarazo artificioso que sirve á las almas para divertirlas, más que para convertirlas... Le conviene el nombre de *Luz del alma*, porque verdaderamente alumbra con sus graves sentencias y enciende con sus devotas consideraciones. Sin riesgos de tropezar escollos, andaremos nuestra jornada los que caminamos á la patria celestial por la noche obscura de este presente siglo si nos guía esta Luz y nos gobierna este Norte...».

4. *Manual cristiano, compuesto por el M. R. P. Fr....* — Tercera impresión: en Madrid, en la imprenta Real, 1794, en 8.°, de 460 págs. y 16 de prels. — La primera edición se hizo en la misma villa el año 1707.

El autor confiesa en el prólogo de este opúsculo ser suya la obra intitulada *Luz del alma*, porque así se lo mandaron los prelados cuando pidió licencia para imprimir este tratado, que, como

el anterior, deseaba publicarlo anónimo. Hacia el fin del mismo prólogo escribe el autor lo siguiente: « El acierto de esta pequeña obra le confié á la eficaz y poderosa intercesión del glorioso Apóstol de las Gentes S. Pablo. Muchas veces le pedí que dirigiese mi pluma para que no me apartase de su doctrina. Mi obsequio para obligarle fué estudiar sus cartas, y las leí todas seis veces en el tiempo que escribí esto, y ellas fueron el principal libro de mi enseñanza. También me valgo de algunos conceptos que son del gran Padre de la Iglesia S. Agustín, aunque no le cito, ni á la Sagrada Escritura, por ser tan corto este volumen, y porque no siempre uso de las formales palabras por ajustar las reflexiones en la manera que yo pude á las materias que trato.. »

Las dos obras que preceden, por lo provechosas que son, fueron traducidas en italiano por un monje camaldulense é impresas la primera dos veces (en Roma, por Jerónimo Mainardi, 1724; y en Milán, por Francisco Agnelli, 1744), y la segunda al menos una vez (en Roma, por Antonio de Rossi, 1727). También existe traducción latina de dichas obras hecha por el P. Fr. Pedro de Sta. Bárbara, quien las publicó en un tomo (Vetero-Pragae, por Juan Norberto Fitzki, 1745).

5. *Vida de Cristo con reflexiones muy provechosas.* — M. S. Se conservaba en la librería de nuestro convento de Madrid.

6. *Explicación de algunos lugares de los escritos de N. V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepción: de los que alega el P. Fr. José de Jesús María en el libro que escribió de la vida del mismo V. P. N. con otras cosas del Voto de no pretender y de las Indulgencias, por el P. Provincial Fr. Alejandro de la Madre de Dios.* — M. S. en 4.°, de 296 págs. y 10 de índice alfabético al fin.

En esta obra, que se conserva en la biblioteca de este convento de S. Carlos, revela el autor los grandes conocimientos de Teología mística y moral que poseía.

— Fr. Michael a S. Joseph, tom. 1.°, pág. 172. — Libro de Profesiones. — Biografía impresa al principio de la segunda edición de la *Luz del alma.* — Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 466.

MADRE DE DIOS (Fr. Bartolomé de la) D.

Natural de Villahermosa, provincia de Ciudad-Real.

Tomó el hábito en el convento de Baeza el 7 de Septiembre de 1650 é hizo la profesión solemne en el de Solana el 10 del mismo mes, en el año próximo siguiente.

Fué doctísimo en Derecho Canónico y en Sagrada Teología, regentando la cátedra de esta última facultad por muchos años.

Ocupó dignamente los ministerios de nuestros colegios de Alcalá de Henares y de Valdepeñas.

Finalmente, teniendo cerca de 70 años de edad, falleció el año 1713 en el referido colegio de Alcalá.

Escribió:

1. *Tratado sobre las Constituciones de los Trinitarios Descalzos.* — Tres tomos en 4.° M. S.

2. *Concertationes inter P. Vazquez iesuitam et P. Godoy dominicanum.* — En fol. M. S.

3. *Quaestiones selectae Theologiae scholasticae.* — M. S.

4. *Examen de ordenandos.* — M. S.

5. *Torre mística de David.* — M. S.

Todas estas doctas obras se conservaban en el archivo de nuestro convento de Madrid.

— Fr. Melchor del Espír. S., pág. 468.

MADRE DE DIOS (Fr. Bernardo de la) C.

Fué natural de Lisboa, hijo de padres de humilde condición, pero muy virtuosos.

Recibió el hábito en la época en que principiaba la Reforma y emitió la profesión solemne en el convento de su ciudad natal (donde también se había revestido de la librea trinitaria) el día 25 de Diciembre de 1557, según aparece del libro de las Profesiones (1).

Fué religioso de distinguido ingenio y virtuoso. Por este motivo le confió la Religión el cargo de Procurador general, que desempeñó á satisfacción de todos. En esta época llegó á su conocimiento que la ilustre Hermandad de la Misericordia había sido instituída por

(1) De consiguiente, se equivocó Barbosa Machado, fijando la de la profesión el 25 de Enero del mismo año.

el P. Fr. Miguel Contreras, trinitario, cosa que completamente se había relegado en el olvido. Se propuso, pues, renovar la memoria de tan benemérito religioso. Con abundancia de preciosos datos é irrecusables testimonios probó los títulos con que de justicia se debía al P. Contreras esta honra, y no descansó hasta que hubo logrado ver pintado al citado Padre en los estandartes de la referida Hermandad con las iniciales F. M. I. que quieren decir: *Frater Michael Institutor* (1).

Durante el mismo cargo de Procurador fundó la noble Hermandad de Todos los Santos y Fieles de Dios por los años de 1575, estableciéndola en la capilla colateral del crucero de la iglesia de PP. Trinitarios de Lisboa. Hemos dicho *noble Hermandad* y no nos hemos equivocado, porque el mismo Rey era Juez perpetuo de ella, y la mayor parte de sus miembros ó Hermanos pertenecían á la Real Cámara. De esta Hermandad tuvo origen el proyecto de fundar el Hospital Real de Todos los Santos, que felizmente fué realizado.

El año de 1580 fué nombrado el P. Bernardo Ministro del convento de Santarén, donde con su ejemplo y sus fervorosas pláticas animó á sus súbditos á seguir el camino de la perfección, y procuró con solicitud los aumentos de la casa.

Deseó mucho pasar al Africa para en ella dedicarse al rescate de los cautivos, pero no lo consiguió, porque los prelados juzgaron más conveniente el que se dedicara en Portugal á allegar recursos y recaudar fondos para que con ellos pudieran los PP. Redentores redimir muchos esclavos. Este cargo que se le confió, lo ejecutó con gran celo y caridad. Al efecto, consiguió del Presidente de la *Meza da Consciença*, el que en todos los cepillos que había en las puertas de la ciudad, se pintara la imagen de Nuestra Señora con un religioso trinitario y dos cautivos. Para excitar más la conmiseración de los fieles y moverles á hacer mayores limosnas, dicho religioso trinitario estaba en actitud de pedir á la Sma. Virgen por los cautivos, cuyos tristes semblantes revelaban la angustiosa situación por que pasaban los cristianos que aherrojados yacían en las horrorosas mazmorras del continente africano.

(1) Véase el tomo primero, págs. 526 y 527.

Acometido de la postrera enfermedad, recibió con fervor los Santos Sacramentos y falleció en el citado convento de Lisboa el día 8 de Agosto de 1587, á los 50 años de edad.

Escribió:

1. *Vergel de sacerdotes.* — M. S. en 4.°

2. *Doutrinas para bem morrer.* — M. S.

3. *Tratado da Instituição da Irmandade da Misericordia de Lisboa.* — M. S.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 433. — Barb. Mach., tom. 1°. pág. 533. — Nic. Ant., tom. 1°, pág. 218, y otros muchos citados por el dicho P. Fr. Jerónimo.

MADRE DE DIOS (Fr. Diego de la) D.

Nació en Toledo el año 1589 de padres no menos virtuosos que honrados, los cuales le dedicaron desde niño al estudio de las letras.

Recibió el hábito en el convento de su ciudad natal el día 11 de Octubre de 1606, pasando el año de su noviciado en el de Valdepeñas, donde profesó á su debido tiempo.

Emprendió con ardor el estudio de las ciencias escolásticas, las continuó con tesón y las terminó con felicidad, consagrándose con verdadera predilección á sondear los arcanos de la mística Teología, en cuyo conocimiento sobresalió entre sus condiscípulos; porque, no contento con la especulación de esta sublime ciencia, se dedicaba también á su práctica, que es el camino más breve y seguro para llegar á su conocimiento. Empleaba mucho tiempo en la oración y en los ejercicios de piedad y humildad, y con tan religiosas prácticas no tardó mucho en llegar á una muy sublime perfección.

En atención á tan relevantes prendas, luego de terminados sus estudios, hiciéronle Maestro espiritual y después Ministro del colegio de Alcalá de Henares dos veces, de Torrejón de Velasco una y tres de Madrid, promoviendo por doquiera la regular observancia y procurando á la vez el bienestar material de los conventos, por manera que dejó á la posteridad muchos ejemplos que imitar; y, muchos años después de su muerte duraba todavía la fama de

haber sido vigilante, piadoso, prudente y ejemplar Prelado. Tres máximas siguió puntualmente durante su gobierno, á saber: Mandar con su ejemplo y más bien con obras que palabras; tratar con benignidad y afabilidad á los súbditos, y acudirles en todas sus necesidades con pronto y alegre ánimo, sin esperar á que ellos le pidiesen lo que les hacía falta. Fué religioso fervoroso, mortificado, modesto, callado, pacífico, despegado de las cosas de la tierra, y tan caritativo y benigno que, aun para corregir los díscolos, más bien empleaba razones persuasivas que castigos, y prefería alabar la virtud y excitar de esta manera á los súbditos á su consecución, que no por medio de ásperas reprensiones. Asistía con frecuencia á los enfermos, los consolaba con dulces palabras, aderezábales á veces y servíales más de una vez la comida; y atendía con solicitud al alivio de todos los súbditos, pero principalmente al de los ancianos, predicadores, escritores y demás que necesitaban algún particular regalo.

Luego de tomada la posesión de las prelacías, lo primero que hacía, era visitar todas las oficinas comunes, y con larga mano hacía las provisiones necesarias de todos los artículos que eran menester para la pronta asistencia de los religiosos, aunque careciese de medios y fuera preciso pedirlos prestados; y Dios le sacaba airoso de todos los empeños, porque el buen Prelado libraba toda su confianza en la divina providencia. Por eso, aun cuando haya sido Ministro en años bastante estériles, no obstante pagó deudas atrasadas, adelantó las obras, hizo otros considerables gastos en ornamentos sagrados y daba copiosas limosnas á los pobres que acudían á la portería, sin que por eso escaseara en los conventos el sustento y vestuario para los religiosos y el regalo para los enfermos.

Después de los ministerios locales, ocupó más de una vez el puesto de Definidor general, y en las ocasiones que se presentaron, se conoció que reunía en su persona las dotes que se necesitan para aquel empleo, porque tenía celo, prudencia, ciencia, imparcialidad y fortaleza para proponer y defender los consejos que contribuían más á la regular observancia y que tendían á fomentar el espíritu primitivo de la Descalcez Trinitaria. Finalmente, por muerte del P. Ministro general Fr. Gaspar de Jesús ocurrida en 7 de Enero de 1656, se juntaron los vocales para darle sucesor el día 11 de Febrero, y

cayó la elección de Vicario general en nuestro P. Definidor Diego, cargo que desempeñó hasta el Capítulo siguiente, celebrado el mes de Mayo del mismo año.

En esta sazón quedó sin oficio, cosa que tanto había deseado y pedido á Dios por los grandes y muchos escrúpulos que le torturaron durante toda su vida en las cosas referentes á su alma, por más que en el gobierno de otros era magnánimo y resuelto; y se dedicó con desvelo infatigable al trato interior con Dios y á despegar su alma de las criaturas, y, aunque en este tiempo sufría mucho por el mal de ijada de que adolecía, el fervor del alma suplía en parte las fuerzas del cuerpo; y así en los últimos años de su vida acudía al coro y demás actos de comunidad con la diligencia de un novicio, aunque ayudado siempre por algún religioso, despidiendo de este modo la fragancia de sus grandes virtudes y edificando á todos con su ejemplo.

Acometido de la postrera enfermedad, repitió muchas veces la Confesión sacramental, llorando su vida pasada, cual si hubiera sido muy tibia, y con esta santa disposición, entregó el alma en las manos de su Criador el día 26 de Julio de 1657, á los 68 de su edad y 51 de hábito. Diósele sepultura en el convento de Madrid, donde había fallecido con gran sentimiento de propios y extraños.

Siendo Definidor y á la vez Cronista general, escribió:

Crónica de los Descalzos de la Santísima Trinidad, Redentores de Cautivos. Primera parte. — En Madrid, 1652, de 856 págs., 30 prels. y 36 de índices alfabéticos.

Es obra de gran precio, así porque contiene las vidas de sujetos muy insignes en santidad que florecieron en la Descalcez Trinitaria, las fundaciones de los conventos, los Capítulos generales y otras cosas de la misma Orden, como porque está escrito con estilo natural, castizo, grave é instructivo, según nos lo dice el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios en los siguientes términos: «Ha merecido [esta obra] grandes elogios, porque unos admiran lo castizo y natural del estilo, otros la propiedad de sus palabras, y no le da menos excelencia la dulce variedad de conceptos en materias muy unívocas y semejantes y la destreza en tratar las cosas de espíritu, enlazando admirablemente la claridad y sutileza en las cosas más remontadas de la Teología mística. Tiene gran viveza en

rop ender, y sobresale en cada una de las tres propiedades que componen la sólida elocuencia, que son enseñar, deleitar y mover, pues con sus discursos da luz nueva á los más sabios, con la propiedad de las frases satisface á los más críticos y con la eficacia de sus razones enciende los corazones más tibios al amor de la virtud, y sus escritos tienen tanta luz que se ilustran á sí mismos y no necesitan de elogios.... y les podemos aplicar lo que dijo S. Ambrosio escribiendo á Constantino: *Eloquium tuum aliena non indiget assertione, sed seipso tuetur*, porque la misma obra es defensa de sí misma, pues en ella: *Quaesivit verba utilia ac conscripsit sermones rectissimos et veritate plenos*, que dijo el Espíritu Santo en los Proverbios ».

Esta obra, en lo referente á su veracidad, está á la mayor altura de la crítica moderna y su autor más bien es sobrio que verboso. En el prólogo al lector dice, tratando de las biografías de los religiosos: « De los que escribo, parte he sacado de los papeles de nuestro Ven. [ahora Bto.] P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, parte de Procesos que se han hecho con Autoridad Apostólica y de los Ordinarios en orden á diferentes Beatificaciones, y parte de Informaciones hechas con la diligencia posible por los Superiores de la Religión. De otras cosas han depuesto los que las vieron ó las oyeron á hombres fidedignos, y el dicho de un siervo de Dios vale por mil testigos ».

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Crón. Seg. part.*, págs. 439-443.

MADRE DE DIOS (Fr. Francisco de la) D.

Natural de la villa de Puente La Reina, en Navarra, y no del lugar de Adios, como afirma el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su *Diamante*, pág. 471.

« Fué religioso muy observante de nuestras santas leyes y celosísimo de los aumentos de este colegio [de Pamplona]. Fué Ministro del convento de Alfaro, de este de Pamplona [1701-04] y, últimamente del de Valladolid; y, después de haber gobernado un año con grandísimo acierto el convento de Valladolid, renunció el ministerio en

el Definitorio de Mayo con profundísima humildad. En todos los conventos donde fué Prelado, tuvo gran cuidado y solicitud en procurar el aseo, decencia y culto de las iglesias. Hizo en esta materia cosas singulares; y en especial, en este colegio, los dos Santos Patriarcas de cuerpo entero que están en el altar mayor, el terno rico colorado y el terno blanco de tela. Hizo la librería de este convento.

» Fué excelente predicador y le adornó Dios de admirables prendas para el púlpito, por las cuales los principales pueblos de este reino [de Navarra] le buscaban para sus cuaresmas. Dejó muchos manuscritos devotísimos y de singular erudición en este asunto.... » Hasta aquí el Protocolo M. S. del convento de Pamplona, cap. 19, núm. 90.

Murió el autor en dicho convento de Pamplona el día 12 de Agosto de 1720, á los 63 años de edad y 45 de hábito.

Acerca de las obras de nuestro autor, el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo escribe en la pág. 471 de su cit. *Diamante*, lo siguiente: « El P. Fr. Francisco de la Madre de Dios, natural de un lugar, en Navarra, que se llama *A Dios*, ha dado á luz un tomo de á folio de sermones de varias domínicas del año (1) y otro tiene para imprimir. Vive hoy ». Esto escribía el P. Melchor el año 1713.

MADRE DE DIOS (Fr. José de la) D.

De este Padre no sabemos más de lo que el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo trae en las págs. 477 y 478 de la citada obra en los siguientes términos: « El P. Fr. José de la Madre de Dios, el catalán, escribió en un tomo de á folio, muy á la larga, las vidas de nuestros Santos Padres S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. Murió en Barcelona, y allí para este tomo; el año de su muerte no lo sé ».

---

(1) En la margen se lee: « Impreso en Pamplona con el titulo de *Teatro trinitario.* » Esta nota M. S. es de algún religioso contemporáneo al P. Fr. Melchor.

MADRE DE DIOS (FR. JUAN DE LA) C.

Natural de Lisboa, en cuyo convento profesó en 6 (1) de Agosto de 1694.

Cursó la Filosofía y Teología en el colegio Conimbricense de la Orden y en su universidad ; y, en atención á sus lucidos progresos en estas ciencias escolásticas, se le confió el cargo de enseñarlas en el convento de Lisboa y sirvió á la Religión en este oficio con notable acierto y aceptación hasta jubilarse y recibir la borla doctoral de Magisterio.

Por sus relevantes méritos ocupó los puestos más distinguidos de la Orden, habiendo sido nombrado sucesivamente Ministro del convento de Lisboa, Visitador general, Confesor de las religiosas trinitarias de Mocambo, primer Definidor y Presidente de la provincia de Portugal con motivo de la renuncia que hizo del provincialato el R. P. Presentado Fr. Antonio Chacas.

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció en el convento de Lisboa el día 3 de Mayo de 1747, á los 74 años de su edad.

Fué religioso de excelente talento y gran literatura, y estas dotes unidas á su palabra fácil, clara y persuasiva, le hicieron elocuentísimo y célebre predicador, admiración de los más grandes sabios, y « llevó — escribe Fr. Jerónimo de S. José — sin exageración la palma á todos los oradores de su tiempo, dando mucho lustre y crédito á su persona y á la Religión, predicando en las mayores solemnidades y funciones de la corte. Infinitas y evidentes pruebas podríamos dar respecto de esto por los muchos sermones que predicó, pero bastará alegar sólo aquel sermón que dió á la imprenta.....». Barbosa Machado lo trae con el siguiente título: *Sermão no Real convento de Nossa Senhora de Carmo de Lisboa a 23 do mez de Setembro de 1727 na solemnidade com que o ditto convento celebrou a Canonizazão de S. João da Cruz.* — En Lisboa, por Miguel Rodrigues, 1728, en 4.°

Encuéntrase este panegírico en las *Memorias histor. panegir. e metric. do sagrado culto com que o convento do Carmo de Lisboa celebrou a Canonizazão de S. João da Cruz*, desde la pág. 185 hasta 223.

---

(1) Barbosa Machado dice que su profesión fué el día 8.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 423. — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 685.

MADRE DE DIOS (FR. JUAN DE LA) D.

Nació en Zaragoza.

Fué Lector de Sagrada Teología en nuestro colegio de dicha ciudad y desempeñó el mismo cargo en el de Turín y de Salamanca. Tuvo los ministerios de algunos conventos y el cargo de Secretario general de la Orden en la sazón que nuestro P. Fr. Rodrigo de S. Laureano era Vicario general (1750-53).

Falleció en el convento de Zaragoza á 10 de Mayo del año 1782, contando cerca de 80 años de edad, dejando en todos los oficios que ejerció, inequívocas muestras de su religiosidad y literatura.

Escribió:

1. *Adumbratio liberorum Muratorum seu Francs - Masons, vi cujus eorum societas, origo, ritus, mores etc. deteguntur.* — Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, 1751, en 8.°, de 135 págs. y 16 de prels.

Es opúsculo interesante, en el que se da por indudable que la secta masónica tuvo su origen en Inglaterra el año de 1671, siendo su fundador un hombre degradado por el vicio y fautor del más grosero naturalismo.

2. *Cursus theologicus ad usum scholarum Ordinis excalceatorum SS. Trinitatis.* — M. S.

Se guardaba esta obra en nuestro colegio de Zaragoza, donde la dejó su autor con todas las licencias para imprimirse. Creemos que se perdió cuando la invasión de las tropas de Napoleón en España.

3. *Algunos papeles literarios y de buen gobierno.* — M. SS.

— Latassa, tom. 4.°, pág. 627. — Lista de muchos religiosos difuntos que poseemos.

MADRE DE DIOS O DE LEON (FR. MANUEL DE LA) D. y C.

El P. Melchor del Espíritu Santo y Rodríguez-Reinés le hacen

natural de Madrid, pero no lo fué, porque, aunque sus padres (1) estaban avecindados en Madrid cuando él tomó el hábito en nuestro convento de dicha villa el día 22 de Mayo de 1664, no obstante nació en Aroche, provincia de Sevilla y fué bautizado en la iglesia parroquial de Sta. María de esta villa. He aquí la partida de Bautismo que lo acredita: « Miércoles seis de Enero de mil seiscientos y cuarenta y nueve años, yo el Licenciado Lorenzo Maestre Romero, Beneficiado y Cura de la parroquial de Santa María de esta villa de Aroche, bauticé á Fernando Manuel, hijo de D. Antonio de León, Capitán de Caballos corazas y Gobernador de esta plaza y de Dña. Catalina su mujer legítima. Fueron padrinos D. Fernando Alvarado y Mendoza, Caballero del hábito de Santiago y Sargento mayor de la villa de Aracena y su partido, y Dña. Violante de Brito su mujer, estantes en esta dicha villa, y les advertí la cognación espiritual, y lo firmé, el Licenciado Lorenzo Maestre Romero. »

Emitió su profesión solemne el día 24 de Mayo de 1665 en el convento de Toledo.

« Fué — escribe el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en la pág. 483 de su *Diamante* — Ministro de este convento de Toledo [1686] y de los más insignes predicadores que vió el siglo de [mil] seiscientos, en que floreció. Apoya este concepto el Maestro Fr. Manuel Guerra y Ribera, trinitario calzado; pues, siendo tan gran predicador como publican sus obras, se le oyó decir: « Donde está mi descalzo, yo no soy predicador ». Hízole el rey Carlos segundo su Predicador con expreso mandato; y, aunque se opuso la Religión á no dar entrada á semejantes títulos, prevaleció el gusto del Rey... Muchos sermones tenía para la prensa, cuando murió, para la Descalcez, el año de mil seiscientos y ochenta y nueve. » El Rey le dió el referido título de Predicador suyo por iniciativa propia sin esperar más informes que el de haberle oído predicar un sermón de la Santísima Trinidad en la iglesia de PP. Trinitarios Calzados de Madrid, mandando entregarle los respectivos despachos sin ningún género de gasto y pagarle desde luego el sueldo ó la

(1) Llamáronse D. Antonio de León, natural de Benavente en Castilla la Vieja, y Dña. Catalina Espin, natural de Amberes en Flandes.

paga actual que le correspondía como á tal. Antes de este nombramiento ya gozaba en la Descalcez del título de Predicador general.

En Septiembre de 1688, casi á los dos años y medio de su ministerio del convento de Toledo, hizo renuncia de este cargo por enfermo; y, por justos motivos y licencia correspondiente, pasó el año siguiente á los PP. Trinitarios Calzados de Madrid, donde fué conocido con el sobrenombre de León. Entre los PP. Calzados consiguió el título de Maestro y, viviendo con ellos, fué nombrado también Examinador de la Nunciatura de S. S. en España y Examinador sinodal del arzobispado de Toledo.

Después de 1696 no encontramos más vestigio de su existencia, por lo cual creemos que falleció en Madrid á fines del siglo XVII.

Escribió:

1. *Oración fúnebre que en las honras del Ven. y Rmo. P. Fr. Antonio de la Concepción, General que fué dos veces del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, predicó el R. P... Dedicada al Excmo. Sr. D. Pedro Antonio de Aragón, Clavero mayor del Orden de Alcántara, Capitán de Guardas viejas de Castilla, etc.* — Impresa en Madrid, año 1685, de 36 págs. y 10 prels.

2. *Sermón de S. Juan de Dios en las fiestas de su Canonización en Madrid.* — Impreso en la descripción de las mismas fiestas publicada en la imprenta de Bernardo de Villadiego, el año 1693, en la pág. 118 y sigs.

3. *Oración fúnebre en las exequias de la reina M.ᵉ Ntra. Sra. Dña. María Ana de Austria que celebró la coronada villa de Madrid en el Real convento de religiosas de Sto. Domingo, predicada por el P. Maestro Fr..... Dedicada á la misma coronada villa de Madrid.* — Impresa en Madrid, año 1696, de 28 págs. y 10 prels.

4. *Segunda oración fúnebre á la misma Sra. que celebró la Real Congregación de S. Jorge de la Compañía de Jesús, predicada por el mismo Padre..... Dedicada al Excmo. Sr. Marqués de Manara, del Consejo de Estado de S. M., Mayordomo mayor de la Reina.* — Impresa en Madrid, año 1696, de 28 págs. y 10 prels.

5. *Tercera oración fúnebre, predicada por el mismo Padre á la misma Sra. en el Real convento de las Sras. Descalzas. Dedicada á la Sra. Soror María Ana de Austria de dicho convento.* — Impresa en Madrid, año 1696, de 28 págs. y 10 prels. En ninguna oración fúnebre de las referidas se nota el nombre del impresor.

— El cit. P. Fr. Melchor. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Crón. Terc. part.*, pág. 190. — Libro de Profesiones. — Protocolo M. S. del convento de Trinitarios Descalzos de Toledo.

MADRE DE DIOS (Fr. Matias de la) D.

Hijo de un matrimonio noble de la insigne ciudad de Alfaro, provincia de Logroño, y, aunque ignoramos los nombres de sus padres, sabemos, sin embargo, que tuvo parentesco de consanguinidad con D. Diego de Ateza Villava, Profesor de Humanidades y Retórica en Herbás; y de esto y del nombre de nuestro escritor, á una con el auxilio de los libros bautismales de dicha ciudad, pudiera llegarse en conocimiento más individual de sus padres.

Dotado de un natural dócil, quieto, modesto y dispuesto para todo género de virtud y de un privilegiado talento y aplicación extraordinaria á las letras, en pocos años de Religión llegó á ser sujeto no menos virtuoso y ejemplar que eminente filósofo y consumado teólogo. No ignorando los prelados sus buenas cualidades, nombráronle primero Lector de Filosofía y luego de Prima de Sagrada Teología en nuestro colegio de Salamanca, cargos que desempeñó con singular provecho de los estudiantes y honra de la Orden.

Sacáronle de dicho colegio para que tomara posesión del ministerio del convento de Herbás, para el que tuvo nombramiento en 1710. Dió tan buena cuenta de su gobierno en un trienio que le duró este cargo, que le hicieron sucesivamente Ministro de dicho colegio de Salamanca (1713) que no admitió, luego del convento de Alfaro (1719-20), Provincial (pero tampoco aceptó este cargo), y Definidor general dos veces (1720-22, 1725-28), primera vez en el Definitorio

inmediato á la muerte de nuestro P. ex-General y Definidor general primero á la sazón Fr. Juan de S. Pablo, que ocurrió el Viernes Santo de 1720; y la segunda vez en el Capítulo general celebrado en 1725. En todos estos oficios procedió con notable espíritu y celo de la observancia regular.

Los que aprobaron sus obras, aseguran que nuestro P. Fr. Matías fué muy versado no sólo en Filosofía y Teología, sí que también en la lectura de los Santos Padres y de la Sagrada Escritura, y particularmente ponderan sus grandes conocimientos en Derecho Canónico y Civil.

Murió hacia el año 1730 en el convento de Madrid (1).

Escribió, por obedecer las insinuaciones ó expresa voluntad de los Prelados:

1. *Quaestionum moralium theologicarum in decem Decalogi praecepta, Rev. P. Fr. Leandri de S.mo Sacramento, ejusdem Ordinis Ministri generalis, prosequutio. Pars V, et in ordine X in sextum et nonum, nec non in septimum et decimum Decalogi praeceptum. Opus cunctis perutile, divisum in duas partes, in I de sexto et nono; in II, de septimo et decimo praecepto. Indice duplici locupletatum, primo tractatuum, disputationum et quaestionum, altero vero rerum notabilium.* — Madrid, en la imprenta de Tomás Rodríguez de Frías, 1722, en fol. ó 4.° mayor, de 376 págs., 20 prels. y 65 de índices al fin.

2. *Quaestionum moralium..... Pars VI, et in ordine XI, in septimum Decalogi praeceptum, ubi accurate agitur de Contractibus. Opus valde utile, indice duplici locupletatum...* — En Ma-

(1) Decimos que murió hacia el año 1730, porque consta que los primeros meses de 1729, en que imprimió el tercer tomo de sus obras, vivía todavía; y el año 1731, en que el P. Fr. Lucas de la Purificación escribía la *Cuarta parte de la Crón.*, era ya difunto como luego aparecerá de su testimonio. Añadimos que falleció en Madrid, pero esto no rebasa los límites de la probabilidad fundada en que nuestro P. Matías prometió tres tomos de *Contractibus* y estaba imprimiéndolos en Madrid; y, después de haber publicado el primero y segundo (1727, 1729), falleció antes de imprimir el tercero. Suponemos que en esta época el autor haría su residencia en dicha villa con el objeto de asistir á la impresión de su obra.

drid, imprenta de Fermín de Estrada, 1727, en 4.°, como el anterior; de 434 págs., 52 prels. y 129 de índices al fin.

3. Quaestionum moralium..... Pars VII, et in ordine XII, in septimum Decalogi praeceptum; et est secunda de Contractibus. Opus cunctis perutile, locupletatum indice duplici..... — Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, 1729, en 4.°, como el anterior; de 379 págs., 47 prels. y 96 de índices al fin.

En el prefacio *Ad lectorem* de este segundo tomo *de Contractibus*, como también en el del primero, promete el tercero acerca de la misma materia: « Supposito ergo quod spes mea in Domino meo est; accipias (candide lector, sinu expanso obviisque manibus) impensam hanc laboris mei: hoc est, tertium tomum Prosecutionis operum nostri eruditi P. Leandri de Sanctisimo Sacramento, qui est secundus *de Contractibus*, (tertio insudo) ». Pero parece que no llegó á concluir dicho tercer tomo *de Contractibus* ó á lo menos no lo imprimió por causa de su muerte, ocurrida hacia el año 1730. Así lo da á entender el referido P. Lucas de la Purificación, en la pág. 55 de la citada obra, en los siguientes términos: « Después se han proseguido estas obras (del P. Fr. Leandro) para finalizarlas, así por el dicho P. Fr. Manuel de la Concepción, como por el muy religioso P. Fr. Matías de la Madre de Dios, que nuevamente (sic) ha impreso el décimo tomo sobre el sexto precepto del Decálogo, y el undécimo y duodécimo de Contratos, con tanta claridad y sutileza, que parece le bebió el espíritu al primero; pero la Parca fatal, que atajó la pluma de nuestro P. Fr. Leandro, ha hecho lo mismo con la insigne de este eminente y grande sujeto, cuyas heroicas virtudes se publicarán á su tiempo en nuestras Crónicas (1). »

4. *Commentarius in Apocalypsim.* — M. S. citado por el autor en su *Quaest. Moral.* Part. V et in ordine X, Tr. I, disp. IV, quaest. V, pág. 11.

— El cit. P. Lucas — Libro de Capítulos generales. — Prels. de las obras del autor.

(1) Ojalá las hubiesen continuado en el siglo pasado, cuando todavía se conservaban los archivos de los conventos, pero hoy, perdido casi todo, no es posible ejecutar esto, sin omitir las biografías de muchos insignes religiosos que florecieron en tiempos pasados.

MADRID (Fr. José Francisco de) C.

Escribió :

Sermón panegírico de las veinte y cuatro formas incorruptas que por donación magnífica de nuestro católico monarca Carlos III, que Dios guarde, se veneran en el altar mayor de la Santa Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor de la ciudad de Alcalá de Henares en su fiesta anual Domingo quinto de Pascua de Resurrección, día cinco de este año, predicado por el P. Fr. José de Madrid del Orden Calzado de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Lector jubilado en la Sagrada Teología en su colegio de dicha ciudad. — En Madrid, por Joaquín Ibarra, 1782, de X-62 págs.

— P. Bermejo *Histor. de N.ª S.ª de Texeda*, pág. 424.

MAGDALENA (Fr. Juan de la) D.

Este hermano lego fué natural de Illescas, provincia de Toledo, y, aunque estuvo dotado de excelente ingenio, sus padres no le dieron estudio, porque desde niño fué sordo. Dedicóse en Madrid al arte de dorar y estofar, saliendo tan aventajado maestro, que fué uno de los más eminentes en su oficio. Dióse en la corte á una vida desparramada; pero, no pudiendo sufrir por largo tiempo los remordimientos causados por sus culpas, y que de día y de noche torturaban su corazón sin dejarle reposar un momento, y experimentando en su alma las inspiraciones divinas y los amorosos silbos del soberano Pastor que le llamaba á su redil, se arrepintió de sus pecados. Verdad es que todavía su arrepentimiento no era eficaz por no tener fuerzas bastantes para romper de una vez con el mundo, demonio y carne, pero supo á lo menos á dónde acudir en demanda de auxilios espirituales. Suplicó con instancia á la Madre de Dios que le alcanzase de su Hijo una gracia eficaz para salir de la servidumbre de sus culpas.

Al efecto, visitaba la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, rezaba el Rosario, asistía en los sábados á la misa de la Reina de los Angeles y daba muchas limosnas en su obsequio, no cesando de

pedirle su protección y amparo. El éxito más feliz coronó su perseverancia en los ruegos. Sintióse de un momento á otro trasformado en otro hombre, confesó con dolorosas y abundantes lágrimas sus pecados, é inundada su alma de una santa alegría, no cesaba de dar gracias á Dios; y, para con más sinceridad manifestar su gratitud y reconocimiento hacia su divino Bienhechor, determinó dejar el mundo y dedicar al servicio de Dios el resto de su vida, como lo hizo, tomando nuestro santo hábito en Alcalá hacia el año 1601.

Como hombre desengañado, emprendió muy de veras el camino de la perfección, valiéndose para su consecución de los medios más proporcionados al efecto, que son la mortificación y la oración. Mortificaba su cuerpo con todo género de asperezas, y meditaba á la vez en la vida, pasión y muerte de Cristo, que es la puerta ordinaria por donde hemos de pasar para llegar á la contemplación; y hablaba de esos misterios con gran ternura y lágrimas (de que tenía don conocido), procurando imprimir en su alma las obras, virtudes, dolores, afrentas, cruz y muerte de su Redentor. También se valió en los primeros años de su conversión de diversas consideraciones, como de la gravedad de sus pecados, de los cuatro novísimos, del conocimiento propio y de los beneficios recibidos, de cuyas meditaciones usaba según los tiempos y ocurrencias.

Mediante estos ejercicios y consideraciones, llegó á tener la oración de recogimiento interior, y alcanzó grandes virtudes y dones, entre los cuales con razón se enumera el de una altísima contemplación, de que resultaban maravillosos efectos. Ejercitó en grado heroico las virtudes teologales, ayudándose únicamente de la fe y de la esperanza en sus sequedades y tribulaciones espirituales, sin desear ningún arrimo ni gracia sensible, como revelaciones, visiones y regalos divinos, los cuales recibía con indiferencia y sólo porque Dios lo quería. Los grandes quilates de su encendida caridad y amor divino se manifestaron en sus ansias de padecer por Cristo, en los deseos eficaces de servir y agradar á su Divina Majestad, en las rigurosas y largas vigilias, en los tratados místicos que dejó escritos y en su celo del bien de los prójimos, á quienes ayudaba en cuanto podía, y con sus fervorosas exhortaciones los encendía en divino amor y los movía á tratar muy de veras

de su aprovechamiento, extendiéndose su caridad hasta á los difuntos, detenidos en el Purgatorio, por quienes elevaba a Dios fervientes plegarias.

« En estas tres virtudes — escribe el P. Fr. Diego de la Madre de Dios, pág. 329 y sigs. — fundó el admirable edificio espiritual de su alma, ejercitándose con excelencia en las demás. Fué muy humilde, sentía muy bajamente de sí; el alabarle, lo reputaba por su mayor ofensa, buscando en todo el menosprecio y abatimiento. Obras, palabras, modo de conversar, semblante y hábitos declaraban su humildad. Uno de sus mayores tesoros, su riquísima pobreza; porque, despreciadas las comodidades temporales, su abundancia era carecer aun de lo necesario.

» Hallóse en él una pureza angélica; la paciencia rara; ejercitóla muy particularmente en padecer con perfecta resignación muchas enfermedades y penosos achaques sin aflojar en el rigor y penitencia, procediendo siempre con notable observancia, igualdad y ejemplo. De cuanto hacía, veía ó gustaba, sacaba maravillosas consideraciones.....

» Realzaban sus virtudes los dones que le infundió el Espíritu Santo. Los de Sabiduría, Ciencia y Entendimiento resplandecían en la inteligencia de los misterios y verdades divinas y de las naturales; respondía con tanta facilidad, claridad y magisterio á cualquiera dificultad que en estas materias se le preguntase, que admiraba y suspendía (1).

---

(1) He aquí lo que acerca de esto dice el doctísimo y santísimo P. Fr. Luis de la Santísima Trinidad, que á su vez tuvo también ciencia sobrenatural, en su *Día y noche del alma*, M. S., l. 1.°, cap. 10, párrafo 7: « No era, hijo, menos admirable la santidad del Her.° Fr. Juan de la Magdalena [que la de S. Miguel de los Santos], pues le dieron ciencia infusa de muchas distintas facultades, y entre ellas el don de explicar la Sagrada Escritura; aunque no habia estudiado, ni sabia latín. Por lo cual, y por ver si era verdad lo que me habían dicho de él, lo llegué á probar, dos años antes de lo que digo, con tres lugares de los más dificultosos que hallé, y se los propuse en latín para que me los declarase; y lo hizo tan altamente (y cada uno en los tres sentidos) que me dejó desengañado con la práctica experiencia de la grandeza de Dios y de cuán dichoso es aquel á quien Su Majestad enseña. »

» Esto mismo manifiestan sus escritos que, así en la sustancia como en la disposición y estilo, causan admiración á cuantos los leen. El don de consejo, se conoció en determinaciones admirables.

» El de fortaleza, en el aliento con que sujetó los bríos de la carne y el ímpetu furioso de sus pasiones é inclinaciones; en atropellar dificultades y romper con lo que podía impedirle alcanzar la perfección, conquistando el cielo como valeroso soldado de Cristo, á fuerza de brazos y de virtuosos ejercicios, consiguiendo innumerables victorias del común enemigo.

» La piedad, en la atención al culto y veneración de su Criador, tratando con extraordinaria reverencia las cosas sagradas, haciendo con particular afecto y devoción diferentes curiosidades de sus manos para adorno de los altares. El temor de Dios, no servil sino filial, en la vigilancia y cuidado que puso en no permitir en lo exterior ni interior, un átomo que pudiera desagradar aquella Suprema Majestad. Como su bendita alma estaba tan adornada de virtudes y dones, y era morada de la Santísima Trinidad, recibía soberanas influencias y favores con que quedaba muy enriquecida.

» También alcanzó la inteligencia de la Sagrada Escritura. Explicaba con propiedad en el sentido literal y místico. Tuvo gracia particular para discernir espíritus y hablar de Dios, lo cual hacía con dulzura y suavidad; y el tratar de esto era su alivio y recreación. Comunicóle su Majestad don de profecía y conocimiento de los interiores. Prevenía los peligros; respondía á las dudas antes de consultarle; y acordaba algunas cosas que importaba su memoria.

» En conclusión; nuestro Fr. Juan fué varón perfecto y consumado, y por tal le estimaron religiosos y seglares, y venían á él de todos estados; unos á encomendarse en sus oraciones, otros á consolarse y pedir'e consejo, y los más acudían como á oráculo, á que les enseñase el camino de la vida y les diese reglas para caminar por esta estrecha senda; sujetándose los que eran maestros, á ser sus discípulos, y hombres muy doctos, á ser instruídos de un religioso lego y sin letras.

» Intolerable era tan largo destierro al que tan superiormente conocía el Sumo Bien y con tan encendido y fuerte afecto lo amaba. Queriendo, pues, su Majestad despenarle y satisfacer aquella ardiente sed que sólo se puede saciar con la vista de Dios, al pare-

cer, le reveló su muerte. Tenía estrecha amistad con el Padre Fr. Tomás de la Virgen (cuya admirable vida se escribirá al principio de la segunda parte), y tratando con él familiarmente le dijo: « Se quería ir á tener su fin donde había tenido su principio », que fué decirle se quería ir á morir á Alcalá, donde tomó el hábito: así lo entendió su buen amigo, y en esta conformidad (porque todos participasen de su celestial doctrina), le rogó por despedida, tomase trabajo y perfeccionase los tratados que había escrito, y así lo hizo.

» Perseveraban las ansias de ir á Alcalá, mas no se acomodaba, porque los superiores no se venían en darle licencia; pero nuestro Señor, que quiso consolarle, lo dispuso por un modo inopinado. Ofreciósele á un religioso un negocio de consideración cerca de Alcalá. Suplicóle al Prelado que, por su consuelo y para su consejo, le diese por compañero al Hermano Fr. Juan; pidiólo con tanta instancia, que se le concedió. Parecióle al siervo de Cristo que por este camino tendrían cumplimiento sus deseos, y, antes de partirse, visitó al P. Fr. Tomás, y, abrazándole tiernamente, le significó: « no se verían más en este valle de lágrimas ». Por prenda de su verdadera amistad (que como dice Casiano sólo se halla entre los perfectos), le dejó sus escritos. Habiendo estado algunos días con su compañero en aquel lugar, llegaron á Alcalá; allí cayó enfermo; luego se conoció ser su enfermedad mortal; escribió una carta al P. Fr. Tomás, despidiéndole, y concluía: « Yo he levantado la mano de las cosas de esta vida, porque con brevedad espero las de la eterna; allá nos veremos, que en este destierro ya no será posible; encomiéndeme á nuestro Señor, que yo haré lo mismo, pues sabe la voluntad que en Cristo nos hemos tenido.

» Recibió los Sacramentos, haciendo muy fervorosos actos de amor de Dios. Por última prevención, empezó con singular afecto la oración del « Padre nuestro », y, pronunciando suavemente aquellas palabras « venga á nos el tu reino », fué á gozar de él para siempre, á veinte y siete de Septiembre del año 1617. Los religiosos y algunos seglares que se hallaron presentes, quedaron muy edificados y envidiosos de tan dichosa muerte. Besábanle á porfía los pies, y repartieron sus hábitos por reliquias, venerándole como á santo.

» El cuerpo de este insigne varón está en Alcalá, y aunque difunto, su memoria vive, por su santidad y por sus escritos, que contienen una doctrina del cielo y de lo muy superior; enseñando, con primor, del modo que se han de haber las almas en el camino del espíritu hasta llegar al más alto grado de perfección y unión con su Criador, dando documentos para conocer clara y distintamente los atolladeros, barrancos y engaños en que suelen detenerse y caer personas espirituales. Estos tratados han sido vistos y aprobados por hombres insignes, alabando á su Majestad que comunica su sabiduría y descubre las cosas grandes y escondidas á los pequeñuelos y humildes. De estas aprobaciones sólo pondré aquí, la del doctor Lucero, Catedrático de Escritura de Granada, bien conocido en España por su virtud y letras, al cual nuestro Fr. Juan dió uno de estos tratados, pidiéndole con humildad le dijese su sentimiento; la respuesta fué esta. « La gracia y consolación del Espíritu Santo sea con V. R. Yo he leído con atención el tratado que V. R. me dejó encomendado, y he alabado á Dios que tan liberal se muestra con sus criaturas, entrándose por las puertas de quien las abre, llenándolas de tan milagrosa luz. La que V. R. descubre en sus escritos, es una de las mayores que yo he alcanzado á conocer, y se hará particular servicio á su Majestad que esta se comunique á los prójimos, en especial á aquellos que caminan á la perfección, porque hay mucha falta de Maestros que sepan enseñar esta soberana filosofía, y por esta causa infinitas personas que empiezan el camino de la virtud, se malogran y pierden; y es gran pérdida y compasión. A V. R. pido de rodillas y le requiero delante de Dios, dé orden se imprima este precioso é inestimable tesoro, y sírvase avisarme de ello, que quiero ayudar para la ejecución de tan santa y provechosa obra. Su Majestad le pague la caridad de haberme hecho participante de su espíritu, y le guarde para gloria suya ».

Escribió:

1. *Tratado primero: en qué consista la vida espiritual; del modo de mortificar los apetitos y pasiones, y del modo de adquirir las virtudes.*

Es traducción de la obrita escrita en italiano por el P. Lorenzo Scupoli.

2. *Tratado segundo : Calendario espiritual de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.*

3. *Tratado tercero : Linterna espiritual que contiene los tres estados de principiantes, aprovechados y perfectos, y en cada estado tres vías : purgativa, iluminativa y unitiva, comprobadas con la vida, Pasión y muerte de Cristo Señor Nuestro.*

4. *Tratado cuarto : Teórica y comprobación de la Linterna espiritual con sus tres estados y nueve vías con la Historia de Elías* (III Reg. Cap. XIX), *explicada en sentido espiritual ; y después, con la metáfora del Grano de trigo, acomodado y espiritualizado por lo natural, con otros discursos y advertencias muy útiles y necesarias.*

Un traslado de estos preciosos manuscritos se conserva en este colegio de S. Carlos de Roma.

— Fr. Diego de la Madre de Dios, págs. 324-333. — Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 478 y otros.

MAGDALENA (Fr. Juan de la) D.

Natural de Socuéllamos, en cuyo convento tomó el hábito el día 21 de Julio de 1650 y emitió su profesión en 23 del mismo mes del año próximo siguiente.

Falleció en Madrid, siendo á la sazón Ministro del convento de esta villa, por el mes de Octubre de 1694.

Dejó manuscrita :

Historia, cautividad y rescate de la Imagen de Jesús Nazareno que se venera en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid. — Un tomo en fol.

— Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 477. — Libro de Profesiones.

MALLEA (Fr. Salvador de) C.

Nació en Granada. Después de haber recorrido toda la Europa y el Oriente con sus respectivas islas por cumplir con el sagrado

deber de la obediencia, profesó en la Orden Trinitaria en el convento de Roma (1) según él mismo dice en el principio de su obra intitulada *Rey Pacífico.*

Fué Doctor de Teología por Granada y también de Sagrados Cánones, Comisario general de la Redención, Cronista de toda la Religión, Procurador general de la Curia Romana (2) y Predicador de S. M.; Catedrático de Sagrada Escritura en la Imperial universidad de Granada y Teólogo consultor del Card. Caponi.

Según D. Nicolás Antonio, vivía todavía el año 1670.

Escribió:

1. Rey pacífico, y gobierno de príncipe católico, sobre el salmo 100 de David; Misericordiam et iudicium cantabo tibi Domine. Dedica y consagra el reverendo Padre Doctor Fr. Salvador de Mallea...., profeso en la casa de Roma, á la Majestad Católica del rey de España mi señor Felipe IV. — Génova, en casa de Pedro Francisco Barberio, 1646, de 34 hojas de á fol. y 8 prels.

La quinta hoja de los prels. empieza así: « Intento del autor á la obra » y continúa: « Después de caminado el Levante, ocupado en la obediencia, sin dejar isla, provincia ó gente en ella que no anduviese, y padecido en el viaje inmensos trabajos, así en mar como en tierra; en unas naufragado, en otras aprisionado; aquí despojado, allí apaleado; en estas de franceses y en otras de florentines; caminado por todas, sabiendo lenguajes nunca oídos, valiéndome de la latina para poder comunicarme con ellos; y, habiendo visto sus gobiernos, ritos y ceremonias, determiné sacar á luz y poner en método ciertos apuntamientos que tenía hechos en España, mucho tiempo había, de modo de gobernar, haciéndome escrúpulo de conciencia el no hacerlo, para dar á entender á todas

(1) Nicolás Antonio afirma que el P. Mallea tomó el hábito en el convento de Roma y profesó en el de Génova; pero, aunque es verdad que algún tiempo vivió en este convento, no profesó en él por la razón que aducimos en el texto.

(2) El P. Rodríguez en sus *Apuntes para la Bibliot. Trin.* le niega estos dos últimos títulos. Nosotros se los hemos conservado, por haberlos encontrado al principio del *Epítome de las vidas* etc., escrito y publicado, estando en Roma, por el mismo P. Mallea el año de 1665.

aquellas partes, pudiesen tomar ejemplar para los suyos, de lo que practicaban mis Católicos Reyes, con grande trabajo mío, y habiendo visto lo que muchos autores suyos habían escrito en sus idiomas, alabando á sus príncipes, quise yo manifestarles el Político Español mío, oponiéndome á ellos y á sus razones de estado que practicaban... » Deseamos saber, como es natural, cuál haya sido la misión que se le confió al P. Mallea, probablemente antes de recibir el hábito trinitario, para cuyo desempeño tuvo que recorrer tantas tierras, pero hasta la fecha no hemos podido despejar esta incógnita.

2. *Vejamen á unos colegiales de la Imperial universidad de Granada.* — En Granada, por Francisco Sánchez, 1655, en 4.°.

3. *Argumento sobre todos los salmos.* — Granada, por Esteban de Bolívar, 1657, en 8.°.

4. *Visiones de Daniel aplicadas á la ilustre Real y Cesárea Casa de Austria.* — En Granada, por Baltasar de Bolívar, 1658.

5. *Granada festiva en el Real nacimiento del serenísimo príncipe D. Felipe Próspero.* — En Granada, por Baltasar de Bolívar, 1658, en 4.°.

6. *Memorial hecho por el muy R. P. Doctor Fr. Salvador de Mallea, Catedrático de Escritura y Comisario general del Orden privativo de Redención de Cautivos de la Santísima Trinidad de Calzados, en defensa de los privilegios de dicha Sagrada Religión; y del muy R. P. Guardián de S. Francisco de la casa grande de la ciudad de Granada. Sobre la distribución de las rentas del Patronato que fundó el Jurado Diego Lucas, vecino que fué de dicha ciudad, sita en el dicho convento. Contra el R. P. Fr. Juan de Luque Entellado, Procurador que dice ser de la Redención de Cautivos de Nuestra Señora de la Merced de dicha ciudad. En razón de dos peticiones y alegatos hechos en el pleito de dicho Patronato, contra los procedimientos de dicho P. Guardián y Padre Doctor Fray Salvador de Mallea, en que pretenden se repelan del pleito dichas peticiones, la primera presentada á doce de Agosto de 1659 en el fol. 172, y la segunda á veinte y cuatro de Octubre de dicho año, fol. 191.* — En Zaragoza, por Juan de Ivar, en la calle de la Cuchillería, 1659, de fol., de 46 hojas.

7. *Causas que ha tenido el Padre Doctor Fray Salvador de Mallea, Comisario general de Redención de Cautivos del Orden de la Santísima Trinidad Calzado en esta corte de Granada, para haber escrito un memorial en defensa de su Orden, procurando se han de repeler del pleito dos peticiones dadas por el Padre Fray Juan Luque Entellado, Procurador de la Redención de Cautivos del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes de la dicha ciudad.* — RESPUESTA. — En fol., de 24 hojas.

8. *Origen de las Religiones desde Adam hasta nuestros tiempos.* — Impreso en Granada.

9. *Reloj espiritual para aprovechar las doce horas del día y doce de la noche.* — Impreso en la misma ciudad.

10. *Discreción de espíritus.* — En la misma ciudad.

11. *Vida monástica.* — En la referida ciudad.

12. *Genealogía de N. P. S. Félix de Valois.* — En la dicha ciudad.

13. *Epítome de las vidas de los gloriosos S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, Patriarcas del celestial Orden Calzado de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. D. y C. á nuestro reverendísimo P. M. Fr. Sebastián Carreto, Examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y Ministro provincial de Andalucía del Orden Calzado de la Santísima Trinidad, el P. Presentado Fr. Salvador de Mallea... Doctor en Santa Teología y Sagrados Cánones, Cronista de la Religión y su Procurador general en la Curia romana.* — En Roma, en la oficina de Falco y Varese, 1665, en 4.º, de 246 hojas, 9 prels. y 12 de índice alfabético al fin.

14. Al fin de este tomo promete el segundo que trate de los privilegios, mártires, escritores, religiosos insignes en dignidades, etc. Parece que cumplió su promesa, porque el P. Fr. Antonio Guzmán en la pág. 68 de la *Vida de S. Luis* cita el tomo segundo del P. Mallea, pero no sabemos si se imprimió.

15. Escribió también un *Memorial* para conseguir el Decreto pontificio acerca del culto prestado de tiempo inmemorial á nuestros SS. Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, y trabajó mucho en este sentido; y si bien no le fué dado lograr el objeto que se propuso; no obstante, los documentos que con suma diligencia recogió, sirvieron mucho para conseguirlo después.

16. Compuso también é imprimió algunos otros *Papeles* de los progresos de la Orden y en defensa de sus derechos.

— Nicolás Antonio, tom. 2.°, pág. 274. — Rodríguez-Reinés.

MANZANO (Fr. Francisco) C.

Natural del lugar de Acebo ó Sierra de Gata, en la provincia de Cáceres, Maestro y Definidor de la provincia religiosa de Castilla, Ministro del convento de Toledo y del de Madrid; religioso virtuoso, ejemplar, observante y de mérito no vulgar por haber consignado á la posteridad las hazañas gloriosas de muchos venerables religiosos trinitarios, como puede verse en su apreciable obra intitulada:

Centellas de amor de Dios y su Madre que, sin poderse contener, despidió el incendio y abrasado corazón del muy venerable Padre y reverendísimo Maestro Fr. Simón de Rojas, Confesor que fué de la reina nuestra señora Dña. Isabel de Borbón, Padre é Hijo de la provincia de Castilla, León y Navarra, Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Varón verdaderamente evangélico y substituto mayor del arcángel S. Gabriel en solemnizar afectuosa y devotamente el Dulcísimo Nombre de María. Conságranse en nombre de la Religión al rey de las Españas y señor de la monarquía mejor, mayor y más gloriosa del mundo D. Felipe IV el Grande. - Escribiólas el Maestro Fr... — En Madrid, por Domingo García y Morras, 1653, en 8.°, de 394 hojas, 12 prels. y 14 de índices al fin.

En este libro, á más de la vida del Bto. Simón de Rojas, se encuentran las biografías de los discípulos espirituales de dicho Beato, á saber: de los tres mártires de Argel PP. Fr. Bernardo de Monroy, Fr. Juan de Aguila y Fr. Juan de Palacios; del P. Maestro Fr. José de Segovia, del P. Maestro Fr. Melchor de Plaza, del P. Fr. Alonso Pardo, del P. Fr. Juan de Villarán, del P. Maestro Fr. José de Luján, del P. Fr. Juan Sánchez, del P. Fr. Luis Alonso, del P. Fr. Bernardino Alonso, del P. Fr. Sebastián de Avendaño, del P. Fr. Bartolomé de la Vega, de Fr. Bartolomé Sánchez lego, de Fr. Pedro Cortaire lego y del P. Fr. Antonio Sánchez.

— Nicolás Antonio, tom. 1°, pág. 443. — Rodríguez-Reinés.

MANZANO (Fr. Gabriel) C.

Andaluz, natural de Linares, provincia de Jaén, Maestro en Artes y Licenciado en Teología por la universidad de Baeza, hijo de hábito y profesión del convento de S. Lamberto de Zaragoza, donde profesó el día 10 de Diciembre año de 1582, como consta del libro de las Profesiones de dicho convento, fol. 12, num. 46.

El año 1592, diez años después de su profesión, en un Capítulo provincial celebrado en el convento de Tortosa el día 25 de Abril, le llaman Lector de Teología, y le habilitan, entre otros Lectores que entonces leían y habían leído y ejercitado actos públicos en capítulos, conventos y universidades, para el grado de Presentado, cuando hubiese vacante, como consta del libro 3.º de la provincia, fol. 41; de donde se sigue que ya había leído lo que mandaba la Constitución respecto de los que se proponían para el grado de Presentado; y á más de esto le nombran en el Capítulo Maestro de Estudiantes (que era como luego Regente de Estudios) y Predicador del convento de Lérida.

Estando en este convento, el día 24 de Mayo de 1593 le graduó de Doctor teólogo la célebre universidad de Lérida, como consta de las letras auténticas de dicho grado conservadas en otro tiempo en el archivo del convento de Valencia, que decían lo siguiente: « Comparuit Rev. P. Fr. Gabriel Manzano Ord. SS. Trin., in Artibus et S. Theologiae scientia Baccalaureus in civitate Baeza, dioecesis Giennensis, provinciae Baeticae, ad gradum Licentiaturae et Doctoratus obtinendum in praesenti universitate... Ilerdersi. etc. »

Llegó á ser Presentado, Maestro en Sagrada Teología, Rector del colegio trinitario de Zaragoza, Ministro del convento de S. Lamberto de la misma ciudad, Catedrático de Artes de la universidad de la misma ciudad, Definidor primero, Vicario general, tres veces Provincial elegido en 1603, 1612 y 1621, Comisario general y Visitador de la provincia, y, como Ministro del convento del Remedio de Valencia que lo era, presidió el Capítulo provincial celebrado en 8 de Mayo de 1621 en el convento de Játiva ó S. Felipe, en el que salió por última vez Provincial; pero, poco antes de ter-

minar este tercer trienio, falleció el día 21 de Febrero de 1624 en el convento de Valencia, donde de ordinario residía desde que dejó de ser Rector y Ministro en Zaragoza.

En 26 de Enero de 1624, como se ve, poco antes de su muerte, el Rmo. P. Maestro Fr. Luis Petit, Ministro general de la Orden, firmó en París un decreto á favor de nuestro biografiado, en que en premio de sus estudios, oficios y lucidos progresos, y en reconocimiento de haber sido cuatro años discípulo suyo en el colegio de Zaragoza, le distinguía con singularísimos privilegios, honores y exenciones, hasta el punto de darle facultad para que pudiese ser enterrado su cuerpo (parece que ya preveía su cercana muerte) en la sepultura del Sagrario que el mismo P. Manzano acababa de fabricar en el convento de Valencia, dándole en dicho decreto tratamiento de Padre en la virtud y en la doctrina, y tributándole otras muchas alabanzas. Cuando este decreto llegó á su destino, ya había muerto el P. Manzano; no obstante, se asentó una copia de él en el libro tercero de los Capítulos provinciales, fols. 125-127: « Te sine fictione — dice entre otras cosas el decreto — veneramur parentem, sub cujus ductu et nos ipsi quatriennio et amplius spatio mores non solum formavimus sed et scientiae purioris virtutisque adyta, quantum provexit Deus, coluimus. Quod quidem a nobis vere exigit testimonium sinceri affectus nostri, in reciprocationem prioris, ut tantis tandem meritis tuis aliquod remunerationis et praemii, volente Deo, fundamentum inchoemus, etc. »

Asegura el P. Rodríguez en su *Sacro y solemne Novenario á S. Juan de Mata y S. Félix de Valois* (Valencia, 1669), pág. 245, que el P. Manzano hizo la preciosa y célebre biblioteca de su convento de Valencia, gastando en esta obra tres mil doscientas y treinta y cuatro libras, diez sueldos y once dineros, como consta del libro de gasto de aquel tiempo. También hizo el tramo de la escalera principal del mismo convento que arrancaba desde el pavimento del claustro alto hasta la puerta de la biblioteca, los adornos de las paredes y la bóveda con su hermosa arquitectura, cornisa y friso. En dicha bóveda sobre fondo azul hizo poner la siguiente inscripción:

SANCTISSIMAE TRINITATI EJUSQUE SACRAE RELIGIONIS CULTUI, HUJUS SCALAE ET BIBLIOTHECAE ERECTIO DICATUR SACRATURQUE ANNO MDCXX.

A nuestro biografiado se debió también la construcción del Sagrario (1) del citado convento con su correspondiente sacristía y cajonería.

El cuerpo del P. Manzano fué enterrado en un sepulcro del ángulo de la parte de la epístola frontero del altar del mismo Sagrario que acababa de edificar, con el siguiente epitafio, entallado en mármol blanco:

R. P. FR. GABRIEL MANÇANO, PHIL. THEOL. MAGIST. DOCT. PROFESS. ARAGON. PROVINC. TER. DOMUS HUIUS BIS PRAESUL. SACRARIUM HOCCE SACRAVIT. BIBLIOTHECAM EREXIT, ORNAVIT ICONIBUS, CENSIBUS ANNUIS DITAVIT, AUXIT DOMUM. DOCTRINA, PIETATE, CONSILIO CLARUS. ÆTATE SEXAGENARIUS, NONO CALENDAS MART. ANNO MDCXXIV. OBIIT.

« Entre lo entallado de este epitafio — escribe el P. Rodríguez en su *Novenario*, pág. 244, — sale del mismo mármol un escudo con tarjas, tiene en medio un manzano, en el tronco nuestra cruz entre estas dos letras G. M. que significan el nombre y apellido del dicho religioso, y esta explicación es la misma para la cifra del escudo que dije arriba; y al rededor de este del sepulcro, en una orla de la misma piedra hay este letrero: *Sub arbore* MALO *suscitavi te*, que hace alusión al apellido... Fué sujeto eminente en religión, ejemplo, letras, gobierno, prudencia y virtud. »

Describiendo el mismo autor, en la pág. 240 de la misma obra, el nicho donde descansan los mortales despojos del P. Manzano, escribe: « Entre los chapados se forma un nicho inferior á la ventana; entra dos palmos dentro la pared, tiene nueve de alto y cinco de ancho, su asiento es una piedra de jaspe de Tortosa, sobre el cual cargan dos pilastras, y en su remate cartelas, á las cuales siguen arquitrabe, friso y cornisa de orden dórico; corona el nicho un escudo del nombre de María, que le sustentan dos ángeles, y les acompañan dos conchas á los lados y tres florones en el techo; el cuerpo del nicho le ocupa un epitafio, con unas endechas latinas (*Nenias* las llama S. Jerónimo, y ese epígrafe tienen en el nicho)

---

(1) Véase el cit. P. Rodríguez en su *Novenario sacro*, en la pág. 235 y sigs., donde hace una descripción minuciosa de este Sagrario.

que, en alabanza del autor de esta maravilla (1) compuso nuestro reverendísimo Padre Maestro Fray Luis Petit, General de nuestra Religión... que, habiéndole merecido por maestro en la insigne universidad de Zaragoza, le consagró estas memorias:

Reverendi Patris,

F. Gabrielis Mançano, in Sacra Theologia Magistri nominatissimi, olim in provincia Aragoniae, Ordinis Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum, II (2) Commissarii Vicarii Generalis, III Provincialis, ac Vicarii Generalis II. Gymnastis collegii Caesaraugustani, pluries Ministri, I Visitatoris ac Commissarii Generalis in Provincia Beticae, eiusdem Ordinis, vere demum pii parentis.

UMBRA MOERENS.

Sic? eheu? sic necessum nasci, dolere, mori? Triste privilegium (mortales), et fallentis vitae lacrymosus ordo! Quid superbis terra? Minutissimis datur vita portiunculis, et illa eadem cum datur, tamquam seges demetitur, eripitur, evanescit, saepiusque genesis interitus, cunaeque sepulchrum. In ea quid incertum? quod certum; quid imbecille? quod constans; quid amplum? quod angustum; quid superbum? quod caducum; quid continuum? dolores; quid necessum? mors: sic? eheu sic in putredine nasci, dolere, mori necesse, Deus bone! Ecce non sum qui fueram, ingenio Aquila ad cedri medullam pertingens, doctrina Phoenix, charitate Pellicanus, huius Provinciae navigii felix Argonautes, splendidissima librotheca Pto-

(1) Del Sagrario.
(2) En lugar de números ordinales debían haberse empleado las letras del alfabeto; por manera que en vez de II, III, II, I, debe leerse en esta inscripción: *bis, ter, bis, semel.*

lomaei, Panaetiique audax aemulus; ubi quasi nutritius semini longaevo tam Sacri Ordinis papillas admoveo: crescat utinam sicut arena maris, morum antiqua compositione, lenitate ad invidiam clarus. Vilis creatura ante foederis arcam hoc in ADYTO saltans; sum tamen, sed quid! cinis, ventus, umbra: fuisse gloriosum, ubi virtutes aeternitati favillas immolant. Hae sunt post mortem reliquiae. Cum aliis simul natus sum, simul dolui, simul mortuus, rerum gnome cunctarum, solum praeivi, multi sequentur, quorum hae indiscriminatim rel quiae, cinis, ventus, umbra. Si (quod faxit) Deus ignoscat, tu viator miserere. Hoc unicum deest.

NOENIA.

(Seu pium votum).

Res luctuosa! stella, quae nuper face
Micabat ardenti, domumque lucida
Virtute foecundabat, ubi TRIAS sacra
Nomen gerendum de suo nomine dedit,
Hoc est sepulchro passa deliquium. Nihil
Fortasse mirum, nam non patitur diu
Minora Phaebus lumina, alte circinans
Polum. Dolores, heu dolores! cum Deo
Praesente panditur domus olympi, novam
Patulamque iustitiae diem ADYTUM hoc suscipit
Eheu dolores! labitur tanti parens
Splendoris Aurorae instar in Solis sinum
Sese recondentis. Dolores GABRIEL,
Eheu dolores! moreris. Ah! quis hic modus?
Vivis tamen tu mortuus, nec desinis,
Solumque pateris luminis dispendium,
Quacumque caelum possidens terra et Polo,
Ubique stella Solis in sinu tui,
Cum corpus ADYTO, spiritus caelo assidet.
Quidni? Creatori tuo thorum paras.

Tibi ille, malitia ne reparet altam tuae
Virtutis arcem, diva cum probitate favet.
Tu, quisquis hac transis, vide factum novum,
Nunc namque terra visceribus astrum gerit
Quandoque luce splendicaturum sua.
Quis aemulam non dixerit? Iudex enim
Ubi cribrabit, ventilans orbem, virum
Opera, orietur candicans stella e sinu
Terrae; locabiturque caelo, clarior
Titane. Fauste dormiat iam, et da preces.
Obiit IX Kalendas Martii 1624, aetatis suae anno sexagesimo.

Frater Ludovicus, Decretorum Doctor, Major ac Generalis Minister totius Ordinis Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum, a Sanctissimo D. N. Papa Urbano VIII in eodem universo Commissarius ac Visitator Apostolicus specialiter deputatus, Christianissimaeque Maiestatis Consiliarius ac Eleemosynarius, iure discipulatus antiqui, parentabat, Parisiis, anno 1624.

Escribió:

1. Sermones cuaresmales y domínicas precedentes á la Cuaresma, que son de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima. — En 4.° M. S.

2. Sermones de todas las domínicas desde Pentecostés hasta el Adviento. — M. S. en 4.°

3. Santoral. Sermones de Cristo, de la Virgen, de los ángeles, de los santos y santas. — M. S. en 4.°

4. Miscelánea. Sermones de la Santísima Trinidad, de Cristo, de la Virgen, de Tiempo y de algunos puntos espirituales importantísimos y no comunes. — M. S. en 4.°

Los cuatro referidos tomos se conservaban en la Biblioteca baja del convento del Remedio de Valencia. Según el P. Rodríguez « los sermones son doctísimos, muy al estilo antiguo en lo doctrinal y llenos de moralidad y desengaño. »

— Alonso del Castillo Solorzano *Sagrario de Valencia*, pág. 152 vuelta. — Fr. José Rodríguez en el citado *Novenario* y en sus *Apuntes para la Biblioteca trinitaria*, de donde hemos tomado

esta biografía casi á la letra. — Fr. Pedro Altuna, pág. 633 y otros.

MARCOS (Fr. Luis de S.) D.

Granadino, Lector de Sagrada Teología, Ministro del colegio de Córdoba por renuncia de este cargo hecho en Septiembre de 1696 por el P. Fr. Juan de S. José. Terminados los dos años que faltaban para la celebración del Capítulo general, fué reelegido para el mismo ministerio, del que en Mayo del siguiente año (1699) hizo dimisión. Luego fué Ministro del convento de Granada (1701-4) y del colegio de Baeza (1704-7) y, finalmente, Definidor general (1707), cargos á que por su singular ciencia y virtud se hizo acreedor.

Falleció, siendo Definidor, en nuestro colegio de Baeza entre el año 1707 y 10.

Escribió:

1. *Trisagio sacro, festivo y solemne culto panegírico, en tres oraciones evangélicas, dichas en las tres solemnes fiestas que el Real convento de N. Señora de Gracia, de la ciudad de Granada, consagró en hacimiento de gracias, á la Beatísima Trinidad, por el cumplimiento del primer siglo de su Religión de RR. PP. Trinitarios Descalzos, Redentores de Cautivos. Dase una breve noticia de dichas fiestas, que escribió el M. R. P. Fr. Luis de San Marcos, Lector de Teología y Ministro que fué de su colegio de la ciudad de Córdoba. Dedícalo al señor don Francisco de la Cuadra, Secretario del Rey nuestro Señor, el M. R. P. Fr. Gabriel de San José, digno Ministro de esta casa y su más afecto capellán.* — Impreso en Granada, en la imprenta Real de Francisco de Ochoa, 1699, en 4.º, de 180 págs. y 14 hojas de prels., comprendidas las en que están grabados un escudo y Nuestra Señora de Gracia.

En los preliminares de esta obra, en la que trae también un sermón suyo, se encuentran unos versos latinos compuestos por un discípulo del autor, en alabanza de éste, y los copiaremos aquí con su propio encabezamiento, á saber:

« P. Fr. Gregorius a Regibus Granatensis et eiusdem Ordinis, suo Magistro P. Fr. Ludovico a Divo Marco, huius operis auctori;

ACROSTICUM.

F ata sinant, parvis modulis quod grandia possim
L udere, et in paucis multa referre modis,
V t meritum solvam, requies reparetur amori;
D ebita dum solvo, debita solvit amor.
O mnia tentasti, valde venerande Magister,
V incere; vicisti: victor ab hoste redis:
I nfractas vires, artus sine viribus uri
C rudeli morbo vidimus: aeger eras.
V el nobis faustus cortex vestigia sumpsit
S yderis infausti: tristis et angor erat.
A st tibi fata vetant, vobis quod morbus obesset;
S ic coeptis laeti scimus obesse nihil.
A lma parens plausus carpat communis utrique
N oenia sit nostra Religione procul.
C um superes, Granata, Dei sacra gestit alumna:
T ot geminas illis nomina, dona tibi.
O lim te didici: cathedris bis iure praeesse
M andatus debes: dexteritate doces:
A c iussus dare iussa, tuis pia iussa dedisti
R ebus moris erat, est, tibi iussa sequi,
C hartis plura darem, at voces compescere cogis.
O ! veniam tribuas; tempus in omne vale. »

2. *Oración fúnebre á las exequias del Ilmo. Sr. D. Lucas Tréllez-Villamil, del Consejo de S. M. y su Presidente en esta Real Chancillería de Granada. Díjola en su convento de Nuestra Señora de Gracia de dicha ciudad, el 6 de Marzo de 1700, el R. P. Fr. . . . La dedica á María Santísima en su milagrosa imagen de Gracia un siervo de esta Celestial Princesa y fino amigo de dicho P. Lector.* — Impreso en Granada, en la imprenta de la Santísima Trinidad, por Antonio de Torrubia, 1700, de 23 págs. de texto y 10 prels.

3. El P. Fr. Melchor del Espíritu Santo, en la pág. 479 de su *Diamante,* escribe de nuestro biografiado: « Otros *sermones* suel-

tos dió á la estampa; y, teniendo entre manos las vidas de nuestros Santos Patriarcas San Juan de Mata y San Félix, que intentaba dar á luz en discursos predicables, se le llevó Dios en Baeza, siendo Definidor general, cerca del año de [mil] setecientos y siete.»

— El cit. P. Melchor. — Protocolos M. SS. del colegio de Córdoba y del convento de Granada.

MARÍA (Fr. Agustín de Sta.) C.

Fué natural de Lisboa é hijo de Manuel Pereira Trabassos y de Dña. Inés María de Acevedo, según Barbosa Machado (1).

Dedicóse con ardor en su ciudad natal al estudio de la latinidad, de las Humanidades y de la Filosofía; y aprovechó tanto en todos estos ramos del humano saber, que era la admiración y el asombro de todos sus condiscípulos.

De tan gloriosos principios no podía menos de esperar un halagüeño porvenir, ora emprendiera cualquiera carrera secular, ora la eclesiástica; mas el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría, había echado tan ondas raíces en el alma privilegiada de este bendito joven, que ni las más positivas esperanzas, ni los humanos aplausos, ni la adulación de sus amigos, ni los deleites con que el mundo, el demonio y la carne le brindaban, pudieron hacer mella en aquel corazón que libraba toda su fe y confianza en el Dios de los Ejércitos. Y es que allá, en los más recónditos replie-

(1) Fr. Jerónimo de S. José, en cambio, asegura que sus padres se llamaron Sebastián Francisco y María Josefa y supone que Barbosa se equivocó en los nombres. Pero esta vez prestamos más fe á este autor, por razón de que Fr. Jerónimo debió confundir al biografiado con algún otro de igual nombre y sobrenombre, porque dice que Fr. Agustín recibió el hábito hacia 1713 y que falleció en 1735, á los 40 años de edad y 23 de hábito. Si estas fechas fueran verdaderas, sería necesario suponer que Fr. Agustín predicó nada menos que en una parroquia y en una gran solemnidad, á los 18 años de su edad y al año de haber profesado, habiendo al mismo tiempo muchos famosos y antiguos predicadores en el mismo convento, lo cual es inadmisible. Pero fijando la profesión del referido Fr. Agustín en 5 de Agosto de 1701, como lo hace Barbosa, desaparece esta especie de anacronismo.

gues de su alma, había oído una voz suave sí, pero fuerte, que le llamaba al estado religioso, y, como quiera que su espíritu estaba tan dispuesto para percibir y dejarse llevar de las divinas inspiraciones, la escuchó con docilidad y la siguió con resolución, tomando el hábito en el convento de Santarén el día 5 de Agosto de 1704, y profesando el 14 del mismo mes del año próximo siguiente.

Quien en el estado secular hizo tantos progresos en las letras, no es mucho que en la Religión se aventajara á otros muchos. En atención, pues, á su mucha doctrina é irreprensible vida, confiáronle los Prelados el delicado y honroso cargo de Predicador, que desempeñó con general aplauso, y el año de 1719 el de Lector de Teología, siendo á la sazón Protonotario Apostólico.

Sentía en sí una inclinación natural, extraordinaria, irresistible por la poesía latina, é improvisaba con frecuencia versos tan elegantes y armoniosos y con tal propiedad de palabras, que parecía haber empleado largo tiempo en su composición.

Finalmente, lleno de méritos, trocó esta vida temporal por la eterna en el convento de Lisboa, el día 22 de Enero de 1736.

Muchas son las obras, así poéticas como predicables que compuso, pero sólo las siguientes gozan de publicidad:

1. *Sermão de N. Senhora de Quietação na parochial igreja de S. Nicolao, segunda Oitava de Paschoa, a 3 de Abril de 1714.* — En Lisboa, por Antonio Pedrozo Galrão, 1714, en 4.°

2. *Sermão de graças pelo Capitulo provincial que se celebrou no convento da Santissima Trindade de Lisboa em o Sabado 9 de Marzo de 1716, pregado no convento da villa de Cintra.* — En Lisboa, por José Lopes Ferreira, impresor de la Serenísima Reina, 1716, en 4.°

3. *Panegyrico funebre as faudosas memorias da excellentissima Senhora D.ª Elvira Maria de Vilhena, Condessa de Pontevel.* — En Lisboa, por Antonio Pedrozo Galrão, 1719, en 4.°

4. *Grinalda de varias flores com que se orna a muy augusta thiara do nosso Santissimo Padre e Senhor Benedicto XIII, formada em gratulatorio aplauso de sua faustissima exaltação ao Summo Pontificado.* — Lisboa, en la oficina Ferreiriana, 1724, en 4.°

5. *Commentaria in canticum « Nunc dimittis servum tuum, Domine ».* — M. S.

A mediados del siglo pasado se conservaba en el convento de Lisboa.

6. Dejó también M. SS., acerca de diversos asuntos, un gran número de *epigramas* y otras composiciones *métricas*, que revelan un grande ingenio, el cual, según expresión del P. Fr. Manuel de Sta. Lucía, era « tan elevado que parecía exceder los límites de lo humano ».

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 71. — El cit. P. Fr. Manuel de Sta. Lucía *Nobiliarquia*, pág. 207. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 329.

MARIA (FR. JOSÉ DE STA.) C.

Nació en Lisboa de nobles progenitores, llamados D. Antonio Gomes Delvas y D.ª Brites Angel.

El virtuoso joven profesó en el convento de su ciudad natal el día 24 de Julio (1) de 1637.

Enseñó la Teología en cualidad de Lector de Prima á sus hermanos de hábito en el convento de Lisboa, y, al fin de tan laboriosa tarea, se graduó de Doctor en Teología en Coimbra.

Durante el espacio de catorce años desempeñó el cargo de Procurador general de su provincia en la Curia romana, donde con sus maneras correctas se captó las simpatías de los más altos personajes. Fué también Visitador, en el ejercicio de cuyo cargo dió manifiestas pruebas de su gran celo por la observancia regular.

Falleció en el convento de Lisboa el 16 de Mayo de 1676.

Publicó:

Sermão que pregou o Padre... na solemne procissão do Resgate geral que se celebrou em 23 de Dezembre de 1655. — En Lisboa, por Antonio Craesbeeck de Mello, 1656, en 4.°, de 20 págs. y 4 prels.

Inocencio da Silva en su *Diccionario* dice que « el asunto de este sermón resulta de algún interés por ser un hecho relacionado con la historia de aquel tiempo. »

(1) Bard. Mach. escribe que profesó el 24 de Junio.

— Barb. Mach., tom. 2.°, pag. 872. — Fr. Jerónimo de S. José, tom 2.°, pág. 271. — El cit. Inocencio da Silva.

MARIA (Fr. José de Sta.) D.

Escribió:

Ave María Santísima. Oración panegírica, que dicta la gratitud á la colocación del sepulcro de N. P. San Juan de Mata, que N. SSmo. Padre Benedicto XIV, por su Bula de 3 de Febrero del año de 1749, dió á los Trinitarios Descalzos de esta corte: díjola el R. P. Fr. José de Santa María, Escritor general y Ministro de este convento de Madrid, el día 7 de Febrero de este año de 1750, vigilia del santo. Dedicada al ilustrísimo y reverendísimo señor don Fr. Miguel de S. José, Ministro general del Sagrado Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Obispo de Guadix, del Consejo de S. M. etc. — En Madrid, por Antonio Marín, año de 1750, en 4.°, de 27 págs. y 26 prels.

Tiene la aprobación de un religioso nuestro, cuyo encabezamiento es así: « Censura del R. P. Fr. Luis de San Diego, Maestro que ha sido de Novicios, Ministro del convento de Madrid y Definidor de provincia... (1).

MARIA (Fr. Juan de Sta.) D.

De este autor no sabemos más de lo que el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo trae en la pág. 478 de su *Diamante* á saber: « El P. Fr. Juan de Santa María, Aragonés, tiene escrito un tomo de á folio expositivo *De Paradiso terrenali*, dispuesto en cuestiones. Vive hoy » (en 1713).

(1) Contra nuestra costumbre hemos notado aquí esta « Censura » para que hiciéramos constar los títulos del aprobante, de quien hicimos mérito en la pág. 235 del tomo primero.

MARIA (Fr. Juan de Sta.) D.

Hijo de Juan Hilario de Nava, natural de Oviedo, y de Ursula Fernández, madrideña, de quienes nació en Madrid, y fué bautizado en la parroquia de S. Sebastián de la misma villa á 27 de Abril de 1671.

Recibió el hábito en su villa natal en 19 de Abril de 1686, y profesó allí mismo á 1.º de Marzo del año próximo siguiente.

Fué Ministro del convento de Madrid (1719-22), Definidor general (1722-25) y Ministro provincial (1725-28).

Predicó:

Sermón en el segundo día de la novena celebrada en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la identidad del Cuerpo de S. Juan de Mata. — Impreso en el libro intitulado ***Fénix*** (Madrid, 1723), escrito por nuestro P. Fr. Lucas de la Purificación.

— Libro de Profesiones, y otro de Capítulos generales.

MARIA (Fr. Juan de Sta.) D.

Natural de Córdoba é hijo de profesión del convento de Granada, uno de los seis primeros alumnos que, después de haber cursado la Filosofía y la Teología, se alistaron en nuestro Colegio Apostólico de Propaganda Fide para allí dedicarse por tres años al estudio de las cuestiones teológico-dogmáticas y de las lenguas ilírica y árabe, con la obligación, ratificada con juramento, de ir luego á los países cismáticos que la Sagrada Congregación de Propaganda les había de señalar, y trabajar allí para reducir á los disidentes al seno de la Iglesia Católica (1).

Andando el tiempo, fué Vicario del colegio de Ceuta y del convento de Ronda, Predicador del convento de Granada, Cronista provincial, dos veces Ministro del colegio de Córdoba (1750-53,

(1) Véase el tomo primero, págs. 468-471.

1772-75) y Examinador sinodal de la diócesis de Ceuta. Fué muy devoto de Jesús Cautivo cuya imagen se veneraba en el colegio de Córdoba, como también de nuestros Santos Patriarcas, é incansable en el desempeño de sus cargos y en la lección de los libros que, aun siendo anciano, era su más predilecta recreación. Tuvo fama de religioso muy observante y aprovechado en los estudios.

Falleció en el referido colegio de Córdoba el día 2 de Febrero de 1778, á los 78 años de edad y 54 de hábito.

Escribió:

Práctica de examen de ordenandos, en forma de coloquio, con varios diálogos entre el examinador y el ordenando: con un tratado apéndice del modo con que se deben examinar los oradores evangélicos, en el mismo método. Ofrécelo á la utilidad pública el M. R. P. Fr. . . . bajo la nobilísima protección del M. I. señor D. Juan Mariano Martínez de Argote, Marqués de Cabriñana y de Villa-Caños, etc. — En Córdoba, en el colegio de Nuestra Señora de la Asunción, por Juan Pedro Crespo y Molina, impresor mayor de la ciudad, 1751, en 4.°, de 446 págs., 32 prels. y 13 de índice alfabético.

— Protocolo M. S. de nuestro colegio de Córdoba.

MARIA (Fr. Miguel de Sta.) D.

Este magnánimo religioso y benemérito de la Orden Trinitaria, nació en el lugar de Torrecilla de Valmadrid, á tres leguas de Zaragoza.

A título de la toma de hábito y de su profesión perteneció á la provincia religiosa de la Inmaculada Concepción, donde fué muy apreciado á causa de su ciencia y religiosidad; y por eso le hicieron Maestro de los recién profesos en el convento de Valladolid, luego Maestro de Estudiantes y Vicario en el colegio de Zaragoza y, finalmente, Secretario del Provincial.

Luego fué enviado, con mucho gusto suyo, á la reciente fundación de Leópoli en Polonia, y llegó á dicha ciudad el día 13 de Agosto de 1686, á una con el P. Fr. Juan de la Cruz, natural de Alfaro, sujeto muy docto y celoso de la observancia regular, y el

Herm°. lego Fr. Ambrosio de Jesús, vascongado, de santa vida, quien falleció al mes de haber llegado, á 14 de Septiembre. El P. Miguel fué de consiguiente uno de los primeros que fueron enviados desde España á dicha nueva fundación, en cuya iglesia fué colocado el Santísimo Sacramento poco antes de su llegada, á saber: á 14 de Julio de 1686.

El fundador, que lo fué nuestro P. Fr. Juan de S. Antonio, cordobés, se hallaba sumamente fatigado por lo mucho que tuvo que trabajar y sufrir en la reciente fundación; y así, por Abril del año siguiente se determinó regresar á España, substituyendo los poderes que había llevado para fundar en Polonia, en nuestro biografiado, el cual procuró con desvelo extender nuestra Santa Religión en aquellos países. En efecto, el año 1688 alcanzó licencia del Obispo de Posnania para fundar en Varsovia, ciudad de su diócesis y capital de aquella provincia, y lo hizo en la ermita de Sta. Cruz, á media legua de la ciudad, quedando por poquísimo tiempo de Superior en esta casa de orden del Definitorio, aunque era actual Redentor. Conseguida esta fundación, inmediatamente se dirigió á la ciudad de Cracovia, donde logró fundar otra casa de la Orden, en el barrio de Casimiria, en el año de 1689, á costa de muchísimas diligencias y trabajos que tuvo que hacer y sufrir desde el año anterior. Consiguió también en 1691 la fundación de otra casa en Estanislaópoli ó Estanislawovia, y otra, finalmente, extramuros de la ciudad de Leópoli en 1693, siendo á la sazón Presidente del colegio, situado intramuros de la misma ciudad, cargo que tuvo desde el mes de Diciembre de 1692 hasta Agosto de 1695. Él tenía poderes para admitir todas estas fundaciones y otras que ocurrieran, no solamente del dicho P. Juan de S. Antonio, sí que también de nuestro Definitorio general y de los PP. Fr. Juan de la Natividad y Fr. José de los Angeles, primeros Comisarios generales en el antiguo reino de Polonia.

Al mismo tiempo que procuraba extender la Orden en los dominios de Polonia, desempeñó á la vez por muchas veces el cargo de Redentor de Cautivos. Aun sólo año y medio había pasado desde que se había conseguido la primera fundación de Leópoli, cuando nuestros religiosos, deseosos de cumplir con el principal objeto de su Instituto y demostrar con obras lo que en su entrada á dicho

reino habían prometido, procuraron recaudar alguna suma de dinero, y la pusieron en manos de nuestro biografiado, primer Redentor en dicha provincia religiosa. Este Padre tomó por compañero al P. Miguel del Santísimo Sacramento, armenio, quien, en cualidad de intérprete. le podía prestar grande ayuda, puesto que poseía las lenguas polaca, latina, italiana, armenia, árabe y tártara. Lo que queda por decir acerca de esta Redención nos lo dirá la carta autógrafa (1) de dicho Redentor, dirigida al Procurador general de la Orden en la Curia romana. Sólo haremos unas pequeñas anotaciones.

AVE MARIA SMA.

Mi Rdo. Padre Procurador.

Ya, gracias á la Sma. Trinidad, llega el cumplimiento de mis deseos, que eran el dar principio á nuestro celeste Instituto de redimir cautivos, y ha sido con tan singulares circunstancias, que se ha conocido la asistencia especial de la Sma. Trinidad en la ejecución de tan santa obra. Recogí el año pasado á fuerza de diligencias y fatigas quinientos reales de á ocho para la Redención, y, con tan tenue cantidad, pensé poner en práctica lo que tenía fraguado en la idea. Visité á su Majestad Serenísima (2) de que ya dí cuenta á V. R. Saqué el pasaporte para la seguridad y custodia del camino; mas, viendo el común enemigo que el negocio iba de veras, para impedirlo, armó dos mil quimeras por medio de algunas personas que, por sus particulares logros, suelen con el dinero que les dan los que tienen cautivos en la Tartaria, ir á redimir algunos cautivos. Pusieron éstos montes inaccesibles de dificultades para la ejecución de la Redención, diciendo que el peligro era evidente de perder no sólo el dinero sino aun la vida, si partíamos nosotros á tierra de tártaros, porque no nos conocían; y principalmente si íbamos con nuestro santo hábito y con las cruces, que sería causa de irritación en aquellos bárbaros por ser enemigos de la cruz. Todas estas razones rebatí, diciendo que, si otros iban y tenían cabida, también la tendríamos nosotros; y que, si había pe-

(1) Se conserva en el archivo general de este colegio, 3.° legajo.

(2) D. Juan III, rey de Polonia, que fué el célebre Sobieski que, cuando el asedio de Viena de Austria, abatió la altivez de la Media Luna.

ligro, no parecería bien que, teniendo yo obligación de redimir por Instituto nuestro, y de exponerme á trabajos y peligros, expusiese á otro que no tenía obligación á dichos peligros y trabajos, por excusarme yo de ellos; que esto á Dios ni al mundo parecería bien. Viendo que por aquí no tenían cabida sus razones, salían con otra diciendo, que, sabiendo los turcos que nosotros redimíamos, subiría el precio de los cautivos, y que así no convenía que nosotros fuésemos; aquí respondí, que antes yo los sacaría con más bajo precio, puesto que no iba por este cautivo determinado ni por el otro, ni padre, pariente ó amigo como iban ellos, causa de pedir excesivos precios, sino que yo redondamente les podía decir, que si no los daban por tal precio, no los redimiría, ó iría á otra parte; libertad que no tenían los que iban por cautivos determinados, y, por último, les dije que el fin para que nos habían llamado á estos reinos era para redimir, y así que no se cansasen, que yo había de cumplir con mi obligación y no encargar á un seglar, de quien yo no tenía tanta satisfacción, un negocio de tanto peso, siéndolo de mi Religión. Todo esto pasó delante del Gran General (1), y de otros grandes del reino, que se admiraron viendo la resolución y libertad con que les respondí. Viendo que no pudieron conseguir cosa, me despachó el Gran General dándome custodia hasta Jansvia (2), ciudad que está á la frontera de los turcos. Aquí fué la confusión y turbación. Asiste en dicha ciudad un religioso de cierta Orden (3) que es el principal á quien acuden para redimir cautivos; este todo turbado me dijo; que para qué había venido; que era exponerme á riesgo manifiesto de la vida etc., fingiendo que había más de diez mil tártaros junto á Cameneco (4), donde yo había de ir á la Redención, y que estos habían de venir á hacer correría; que mejor era dejar allí el dinero; que él desde allí ne-

(1) Excmo. Sr. D. Juan Jablonowski, general en jefe del ejército, quien concedió el pasaporte.

(2) Janow?

(3) Era Religioso supuesto y se llamaba Xornet.

(4) Kaminiek, capital del palatinado de Podolia.

gociaría: respondíle que no estaba de su parecer ni dejaría un real allí; y que sino era tiempo de pasar adelante, me volvería con el dinero de la Redención á mi convento. Previno los intérpretes para ponderar más y les dijo que partiesen á Cameneco para sacar licencia para que nosotros partiésemos; ellos ya prevenidos comenzaron á exagerar el peligro y dijeron que no se atrevían á ir por no dar en manos de los enemigos. Halléme en suma confusión, viendo tantas quimeras; y de secreto escribí á Cameneco para que me sacasen pasaporte del Bajá; no bastó esto porque también los de Cameneco iban á la parte y estaban prevenidos; con que tuve la negativa. Finalmente en esta confusión, demandas y respuestas, me detuvieron diez y seis días que para mí fueron diez y seis años. Viendo que no había expedición por ningún camino, tomé la última resolución de partirme, mas de modo que se obviasen las turbaciones. Viendo tantos contrarios, díjele al dicho Padre que, puesto que me representaba tantos peligros, yo me quedaría allí con el dinero y enviaría al compañero, para que tantease la materia. Vino en ello muy contento, y luego al punto dije al compañero buscase un carro; que no dijese cosa alguna, pero que entendiese habíamos de ir ambos sin que lo entendiesen; hízose así á la tarde que nos habíamos de partir; previendo el que lo habían de saber, les dije que yo me partía á una ciudad dos leguas de allí. Con esta fe los dejamos y partimos á Cameneco, día veinte y ocho de Enero, con un frío tan áspero y riguroso que parece se había conjurado hasta el tiempo contra nosotros. Cinco días tardamos en llegar con no haber más de doce leguas hasta dicha ciudad de Cameneco, y nos vimos obligados á dormir cuatro noches en las selvas á la inclemencia del tiempo sobre más de una vara de nieve, que, siendo en Enero y en esta tierra, puede uno ponderar lo que se padecería, que fué tanto que, si Dios con su singularísima providencia no nos hubiera conservado la vida, sin dificultad hubiéramos perecido; si se ha de atender al argumento de por qué salimos en este tiempo, digo que aquí no se puede, hasta que haya paces, salir en otro tiempo, por el peligro de los turcos, el cual en el verano es evidente, y aun de los mismos polonos, por los ladrones. Llegamos á Cameneco sin peligro alguno de enemigos. Nos llevaron

á casa del Mariscal que nos recibió con humanidad (1); mas luego se turbó la ciudad, juzgando unos que éramos exploradores, otros que éramos hechiceros, otros que el Sumo Pontífice nos había mandado con una suma grande de dinero para redimir cautivos. Tras todas estas confusiones y voces vagas no hubo hombre que nos dijese palabra ni se descomediese, sólo procuraron despacharnos luego, no dándonos de término sino un sólo día; en este procuré, como era breve, negociar á priesa, y así hice concierto de ocho cautivos, los seis traje á esta ciudad, los dos se quedaron hasta pagar 45 *leoni* (2) que me faltaron para el cumplimiento de la paga. Están seguros y luego remitiré el dinero para que nos los remitan. Parece particular providencia de Dios (punto que noté); y es que el día que tuvo principio la Religión y recibieron nuestro santo hábito NN. SS. PP. que fué el día de la Purificación, ese mismo día entramos en Cameneco y comenzamos la Redención. Dios se sirva de todo. Volvimos con felicidad, aunque con intensísimos fríos. Saliéronnos los turcos al camino hasta cincuenta; mas luego que vieron los despachos, no nos dijeron cosa alguna, antes nos acompañaron por un breve rato y luego se partieron.

Llegamos á Leópoli el jueves, 12 de Febrero. Envié al compañero al convento para que avisase, y yo me quedé en una casa de campo con los cautivos. Visité al Gran General aquella noche con los mismos cautivos, porque tenía su palacio allí cerca. Recibiónos con suma demostración de alegría junto con otros muchos señores de cuenta que le acompañaban. Preguntóme si había llegado á Cameneco; díjele que sí, y lo que me había pasado; y, admirado, dijo: «Mucha resolución han tenido VV. RR., yo me alegraría tener muchos soldados tan determinados para las empresas de la guerra, como lo son VV. RR. para cumplir su Sto. Instituto, puesto que así desprecian los peligros y se determinan con tanto ánimo. Dios les dé el premio, y yo de mi parte prometo asistirles con toda fineza en cuanto se ofreciere, y, después, volvién-

(1) Es verdad, pero fué por haber dado ellos al Bajá 360 pesetas, pues de otro modo intentaba éste darles de palos y meterlos en la cárcel, según dejó escrito su compañero.

(2) 810 pesetas.

dose á los otros, repetía muchas veces: *Hispani viri, grandes et miri* (1). Convidéle para el otro día para la procesión: aquí se ofreció voluntarioso, y asistió á ella con sus dos hijos y muchos señores é innumerable gente que concurrió. Hízose la función con devoción y aplauso de todos. Quiera nuestro Señor hagamos muchas Redenciones, con número grande de cautivos. No hemos hecho poco en un pobrecito convento que apenas tiene un año y anda aun en mantillas, haber dado principio á tan santa obra. Dios lo prospere en adelante. Sólo espero descansar unos días, porque me vengo estropeadísimo, y luego me partiré á Grobne á los comicios. Dios nos dé fortuna.

P. Fr. Miguel de S. María *trinitario descalzo.*

Léopoli, Febrero de 1688.

Animado nuestro P. Miguel con el éxito feliz de su arriesgado viaje á Caminiek que tan benéfico resultó para los pobres cautivos, sin tomar apenas alivio de las grandes fatigas consiguientes á tan ardua y trabajosa empresa, voló en alas de su encendida caridad á Grobne, donde á la sazón se reunían las Cortes, con el fin de interesar á los grandes, á los magnates y príncipes allí reunidos en favor de la más humanitaria de las obras, la redención de los infelices cautivos. Para con mayor seguridad lograr su intento, no contento con la reverente exposición que elevó á las Cortes, se propuso hablar en ellas. Concediósele el uso de la palabra; y él la manejó con tal destreza, pintando con los más vivos colores el espantoso cuadro de trabajos y miserias que padecían los infelices cautivos, víctimas de la cruel y desapiadada morisma, que conmovió y enterneció á toda la Corte hasta el punto que los representantes de aquella ilustre nación y los embajadores de las otras se ofrecieron á porfía á coadyuvar al caritativo Redentor en su hermosa obra. Justo es confesar, que también contribuyeron mucho al feliz éxito de esta brillante peroración el laudable empeño y compasivo celo que manifestaron en aquella solemne ocasión la Serenísima Reina de Polonia y el Emmo. Carde-

(1) Los españoles son magnánimos y admirables.

nal Cantelmi, Nuncio Apostólico entonces del susodicho reino, interesando á todos y previniendo los ánimos en favor de nuestro P. Miguel y de su heroica empresa. Bien recompensó Dios nuestro Señor la ilimitada confianza de su caritativo siervo, haciendo llegar á sus manos muchos millares de florines y coronando todas sus gestiones con los más brillantes resultados.

Gozoso el Padre por la abundante cosecha que en Grobne y en otros puntos había cogido, resolvió llevar á cabo la segunda Redención de cautivos cristianos en el año de 1690. Dispuesto, pues, con diligencia todo lo necesario para tan largo y penoso viaje, se puso en camino, llevando por compañero al mismo P. Fr. Miguel del Smo. Sacramento que le había acompañado en la primera Redención. Partió esta vez para Caminiek por diferente camino; porque, teniendo en cuenta los cargos que se le hicieron por su temeridad y arrojo en afrontar los mayores peligros á que se había expuesto en su primera expedición, juzgó prudente seguir los consejos de los más autorizados personajes que le señalaban para su mayor seguridad personal rumbo diferente. Pero he aquí que, cuando todo parecía bien encaminado para llegar felizmente á Czerliza y de aquí á Caminiek, un triste é inesperado suceso iba á desbaratar todo el plan tan bien ordenado. Sucedió pues que, estando ya para emprender el arriesgado viaje, quiso el P. Miguel presentarse ante el ilustre capitán general D. Juan Jablonowski, gran bienhechor de la Orden, para despedirse de él, y al propio tiempo recibir sus sabios y autorizados consejos. Permitió Dios que, al tiempo de despedirse del mencionado general nuestro P. Redentor, se hallase con aquél un bárbaro cosaco, llamado Barrabás. Este que era muy aficionado á lo ageno, creyó se le presentaba muy buena ocasión para apoderarse del caudal de la Redención, y así se puso en acecho con otros compañeros suyos para realizar su proyecto. Pero, viendo que los PP. Redentores habían tomado distinto rumbo y temeroso de perder el rico botín que creía asegurado, loco de furor envió á diez de su pandilla para explorar el camino que conducía á Czerliza, quienes llegaron allá á la misma hora que los Redentores. Con mucho disimulo hiciéronse cargo del día y hora en que había de enviarse á Caminiek la suma destinada para el rescate de los cautivos, y, enterados bien de todo, se pusieron de nuevo en acecho.

Los PP. Redentores que ignoraban todo esto, enviaron con alguna anticipación, á sus intérpretes á Caminiek, con la suma destinada para la Redención; pero, apenas habían andado dos kilómemetros, cuando cayeron envueltos en la obscuridad de la noche en poder de los terribles cosacos, quienes, ávidos como estaban del rico botín, luego se apoderaron de él, maniataron á los intérpretes y, cargados de hierros, los llevaron en su poco amable compañía. Habiendo llegado á saber los Redentores el triste suceso por medio de un intérprete que había podido escaparse del infortunio, con lágrimas en los ojos se acercan al jefe del ejército polaco y le refieren su desgracia. Enternecidos éste y sus oficiales, mandaron á sus subordinados al lugar del crimen; marcharon desde allí en todas direcciones pequeños grupos de soldados que no dejaron por aquellos montes y valles ningún rincón ni escondite que no escudriñasen, dispuestos á descubrirlos á todo trance, mientras los Redentores elevaban fervientes plegarias á Dios por el feliz resultado de la pesquisa, poniendo por intercesores á nuestros SS. PP. S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. No quedó frustrada la oración de los Redentores: porque, precisamente el día 8 de Febrero en que nuestra Orden solemniza la festividad de S. Juan de Mata, fueron descubiertos los malhechores por el humo que salía de un subterraneo. Así que lo advirtieron los soldados que sin norte ni guía vagaban por aquellos campos por entre hielos y nieves, se acercaron presurosos al lugar por donde salía el humo, y...¡ Son ellos! exclaman arrojándose animosos sobre la infame cuadrilla al tiempo que junto al fuego dividían entre sí el rico botín; se apoderan de él, desatan á los intérpretes, y con las mismas esposas de estos maniatan á sus crueles verdugos y los conducen á Czerliza para que allí expíen con su sangre sus muchos y graves delitos.

Recuperados los caudales, el 9 de Febrero salieron los intérpretes para Caminiek. Fueron bien recibidos y cumplieron fielmente su arduo cometido ajustando el rescate de 13 cautivos, y gozosos volvieron con ellos á los PP. Redentores, los cuales los llevaron á nuestro colegio de Leópoli, donde rindieron pleito homenaje de gracias á su Divina Majestad.

Esta segunda Redención, en señal de gratitud, la dedicó nuestro biografiado al serenísimo é invicto rey D. Juan III de Polonia.

El año siguiente — 1691 — efectuó otra Redención en Caminiek, también por medio de intérpretes, á quienes esperó en Trembovlia; y fué dedicada al Excmo. Sr. D. Estanislao Juan Jablonowski, general en jefe del ejército polaco. En esta Redención pudieron rescatarse hasta 40 cautivos, por haber sido muy considerable el caudal que se recogió entre los grandes, y haber contribuído en gran parte el Estado.

El P. Miguel de Sta. María fué Redentor dos veces, á saber: desde 1687 hasta 1692, y desde 1695 hasta 1696; y también esta última vez realizó otro Rescate de cautivos cuyo número se ignora.

Desde el año 1695 en que dejó de ser Presidente del colegio de Leópoli, no encontramos rastro de él en nuestra Crónica de Polonia; y por eso creemos que regresó á España, donde algunos años después fué Ministro de los conventos de Barcelona (1) (1707-10) y de Vich (1710-13), luego Redentor de Cautivos de su provincia de la Inmaculada Concepción, y, finalmente, Definidor general, durante cuyo cargo falleció entre 1716 y 1719.

Escribió:

Relación de las cuatro Redenciones que hizo.

En substancia se encuentra en el *Hypomnema Ord. SS. Trin. Prov. Polonae* (Varsovia, 1753), págs. 816-829 y 832 á 833, donde pueden verse á la letra las dedicatorias latinas de dos de dichas Redenciones; y además la relación de la primera de ellas en la presente biografía.

— Fr. Mariano de S. Estanislao en el citado *Hypomnema*, págs. cits. y 424, 473-79, 492 y 527. — Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Crón. Tert. Part.*, págs. 183, 184, 187 y 191. — Lib. Seg. de los Capítulos generales M. S., págs. 29, 42 vuelta y 69. — Protocolo de la Redención de Cautivos, fol. 250.

MARQUES ó MARQUEZ (Fr. Juan Bautista) C.

Valenciano, Catedrático de Filosofía en la universidad de Va-

(1) Lo era á la sazón por renuncia ó fallecimiento del que había sido nombrado en el Capítulo general de 1704.

lencia, Opositor á sus cátedras en la de Orihuela y, en la Orden, Presentado en Sagrada Teología.

Escribió:

1. *Sermón en el Domingo de la Pascua del Espíritu Santo: predicado en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Orihuela con circunstancia de Jurados nuevos.* — En Valencia, por la viuda de Benito Macé, 1684, en 4.°.

2. *Sermón del gran Patriarca S. Félix de Valois, Fundador de la Orden de la SS. Trinidad.* — En Barcelona, por Jaime Suria, 1703.

— Fr. José Rodríguez, pág. 242. — Ximeno, tom. 2.°, pág. 149.

MARTIN (Fr. Isidro de S.) D.

Natural de Pamplona.

Floreció en muchas virtudes, que alcanzó por medio del recogimiento en su celda, de la abstracción de las criaturas, del silencio, de la lección de los buenos libros y con la más escrupolosa observancia de las Leyes, sin admitir más dispensación que la que se daba á toda la comunidad. Con el ejercicio de estas virtudes, llegó á tan alto grado de mortificación, que se negaba las inclinaciones naturales y recibía con semblante dulce y sereno los disgustos y las ocasiones de padecer que se le ofrecían.

Consagróse con tesón al estudio de la liturgia eclasiástica y de las ceremonias propias de la Orden, y salió eminente en esta ciencia, poniendo luego puntualmente en práctica lo que poseía en teoría.

Por esta causa la Religión le confió el cargo de escribir un nuevo Ceremonial y lo desempeñó á satisfacción de los Prelados; y este Ceremonial, se usó en la Orden hasta que el P. Fr. José de Jesús María imprimió otro nuevo.

Murió lleno de merecimientos en nuestro colegio de Salamanca el día 7 de Septiembre de 1650, habiendo vivido 26 años en el siglo y 38 en la Orden.

Escribió:

Ceremonial de los Religiosos Descalzos de la Orden de la

Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. — Madrid, en la imprenta Real, 1645, en 8.º.

Está dividido en tres partes con empaginación distinta: la primera parte consta de 111 págs. de á hojas; la segunda de 76, y la tercera de 63 y media. Tiene 8 hojas de prels. en que trae una *carta exhortatoria* del P. Fr. Diego de Jesús, Ministro general, dirigida á todos sus súbditos. Al fin de las tres partes está el índice de todas ellas en 6 págs. y media.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Seg. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*, págs. 161-2.

MARTINEZ (Fr. Andrés) C.

Véase su escrito en el libro intitulado *Funeral de Ronquillo*, pág. 185.

MARTINEZ (Fr. Juan) C.

El P. Rodríguez, á fuer de buen patriota, le hace valenciano, apoyado solamente en un manuscrito del P. Figueras, quien, según parece, vertió por vez primera esta gratuita afirmación. Como era muy natural, el Dr. Jimeno en su obra *Escritores del reino de Valencia*, pág. 181, sigue la opinión del P. Rodríguez.

Pero « la calidad del apellido de este religioso — escribe con buena crítica el Dr. Latassa, — el no nombrarse sus padres, el haber empezado á vivir en su Religión en Daroca y muerto en esta ciudad, el haber promovido la fundación del colegio de su Instituto en Zaragoza é impreso en esta ciudad, conspiran á probar su naturaleza en Aragón. Efectivamente la tuvo en Nonaspe. Sus padres se llamaron N. Martínez y Margarita Plana. El año de 1552, á 14 de Julio, profesó el referido Instituto, como consta del libro de Profesiones del dicho convento, y murió en Daroca el día antes de las Calendas de Enero de 1592, de cerca de 60 años de edad. »

En atención á su privilegiado talento y aplicación, le enviaron los Prelados á cursar la Sagrada Teología en la universidad de Al-

calá de Henares, recibiendo luego el grado de Doctor en la misma facultad, y, andando el tiempo, el de Maestro en la Orden.

Fué Ministro de los conventos de Daroca y de Valencia, Secretario, Definidor provincial, Vicario ó Comisario general de su provincia y por ella Definidor general en el Capítulo general celebrado *extra tempora* con dispensación apostólica, en el religiosísimo convento de S. Lamberto mártir de Zaragoza, el 7 de Febrero de 1579, presidiendo el Rmo. P. Mtro. Fr. Bernardo de Metz, Doctor y Catedrático de Prima en la universidad de París y Ministro general de toda la Orden; cargos que, merced á la heroicidad de sus virtudes, á su gran celo por la observancia regular y á su mucha prudencia en el gobierno, desempeñó á satisfacción de todos.

Fué hombre de gran doctrina, así en cátedra como en púlpito, y celoso por los aumentos de la Orden; logró la licencia y arbitró medios para la fundación del colegio de Zaragoza, á la que contribuyó con mil libras Jaquesas el Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Cerbuna; colegio que dió gran crédito y lucimiento á la provincia de Aragón, que dejó floreciente en virtudes y letras.

Publicó *varios tratados*, primero por separado y luego en un volumen, con el siguiente título:

Institutio, Regula, Manipulus floridus Privilegiorum; Constitutiones, Coeremoniale et Formularium Ordinis Sanctissimae Trinitatis. — En Zaragoza, por Lorenzo y Diego Robles hermanos, 1584, en 4.°

— P. Rodríguez, pág. 275. — Figueras M. S. y *Chronic. Ord.*, pág 248. — Jimeno cit. — Altuna, pág. 628. — P. Murillo *Trat. 2°. de las Excel. de Zaragoza*, al hablar del referido colegio de Zaragoza. — Latassa, tom. 1.°, págs. 528-31.

MARTÍNEZ TEJADILLOS (FR. FRANCISCO) C.

Nació en la Puebla de Valverde (Aragón) de una Casa distinguida. Fué Maestro de su provincia y Doctor teólogo por Zaragoza, Ministro de los conventos de Daroca y de Teruel, Regente de Estudios del colegio trinitario de Zaragoza, Definidor general de la Orden y Examinador sinodal de las diócesis de Tortosa y de Teruel

Se consagró con celo á la oratoria sagrada. Habiendo fallecido el 7 de abril de 1717 el Ilmo. Sr. D. Manuel Lamberto López, Obispo de Teruel, le encargó el Cabildo de su Catedral la oración fúnebre que D. Juan Luis López Messia, Marqués del Risco, sobrino del difunto, imprimió con el siguiente título:

1. Oración fúnebre predicada en la Santa Iglesia Catedral de Teruel por encargo de su M. Iltre. Cabildo en la muerte de su Obispo el Ilmo. y Rmo. señor don Manuel Lamberto López. — En Zaragoza, 1717, en 4.°

2. *Sermones.* — M. SS. en 2 tomos.

— Latassa, tom. 4.°, págs. 435-6.

MARVILLA (Fr. Juan de) C.

Natural de la villa de Santarén (1), en cuyo convento tomó el hábito y profesó á su tiempo.

Barbosa Machado dice de este sujeto que « fué muy perito en las especulaciones teológicas y en la inteligencia de la Sagrada Escritura y Santos Padres ». El P. Altuna afirma que « fué eminente en letras y célebre predicador de su tiempo, el cual compuso algunos libros ». El P. Fr. Jerónimo de S. José asegura á su vez que fué « religioso muy observante y celoso ».

Compuso:

Documentos espirituales. — Dos tomos M. SS. que dejó dispuestos para la imprenta.

— Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 565. — Fr. Pedro López de Altuna, pág. 360. — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 697. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 348.

MICO (Fr. Onofré) C.

Natural de Játiva, Maestro en Sagrada Teología, Ministro del convento de Alcira y del de Valencia, Juez y Examinador sinodal

(1) Constá del libro M. S. de los óbitos del convento de Lisboa, pág. 129.

de la archidiócesis del mismo nombre, Calificador del Santo Oficio, Presidente y Elector general de la provincia de Aragón, Definidor dos veces y Ministro provincial otras dos de la misma provincia, celando siempre por la observancia regular.

A los nueve meses de su segundo provincialato, terminada la primera pastoral Visita á sus conventos, adoleció de fiebre maligna, que en seis días acabó con esta preciosa existencia en Valencia, el 29 de Enero de 1702, á los 65 años de su edad.

Predicó muchas cuaresmas continuas y medias en el principado de Cataluña y en el reino de Valencia; y en ellas y en los panegíricos de entre año llamó la atención del público por la elocuencia y mucha doctrina de sus discursos.

Escribió:

1. *Oración evangélica panegírica de Nuestra Señora de la Salud venerada en la ciudad de Xátiva y de su rara y milagrosa circunstanciada invención.* — Valencia, por Francisco Ciprés. 1675, en 4.º

2. *Lex evangelica contra Alcoranum argumentis Sacrae Scripturae pro concionibus Quadragesimae, Mysteriis Fidei aliquibus et Sanctis.* — Valencia, en la imprenta del convento del Remedio de los PP. Trinitarios, 1698, en fol.

En el prólogo de esta obra prometía imprimir el segundo tomo con el título: *De Adventu Messiae*, y otro más con el de: *Illationes Sacrae Scripturae.*

Otros trabajos tuvo dispuestos para la imprenta, pero todo quedó suspenso, á consecuencia de su imprevista muerte.

— Rodríguez, pág. 355. — Ximeno, tom. 2.º, pág. 144.

MIGUEL (Fr. Bartolomé de S.) D.

Véase la pág. 62 del tomo primero.

MIGUEL (Fr. Cristóbal de S.) D.

Hijo de D. José Sánchez de Aroche y de Dña. Francisca Muñoz Poveda, bautizado el 29 de Octubre de 1723 en la ciudad de Lucena, provincia de Córdoba.

Después del año de aprobación, pasado en el noviciado del convento de Granada, profesó allí mismo el día 9 de Mayo de 1741.

Dotado de agudo, pronto y vivo ingenio para las letras y de felices disposiciones para la virtud, su primer cuidado en la Orden fué aprender bien nuestras santas leyes y costumbres y luego arrancar de su alma todos los resabios del siglo con el objeto de implantar en ella todas las virtudes. Desde los primeros años de Religión pudiera proponerse á sus hermanos de hábito cual modelo de mortificación y penitencia, de humildad y obediencia, de angelical pureza y extremada pobreza, de reverencia á sus maestros y de sumisión á sus mandatos, ejecutando con gusto y presteza sus más ligeras insinuaciones; de resignación en los trabajos y de modestia en su conversación y, finalmente, de afabilidad en su trato y de constancia en sus ejercicios de piedad.

En el estudio de las ciencias se aventajó á sus condiscípulos; sin olvidar, sin embargo, las obligaciones del coro y de la oración, las que sabía conciliar perfectamente con las del aula; y por eso llegó á ser ejemplar estudiante. Terminados sus cursos, fué nombrado Lector de Teología moral del colegio de Zalamea; pero, antes de empezar á dar lecciones, fué enviado á nuestro Colegio Apostólico de *Propaganda Fide* de Roma, donde se hacía un curso especial de Polémica ó Controversias teológicas y se enseñaban á la vez algunas lenguas. De vuelta en España, desempeñó el cargo de Lector de Teología escolástica en los colegios de Baeza y Málaga con gran satisfacción de los Superiores y no menor edificación y aprovechamiento de los discípulos. Sus vastos conocimientos le merecieron que fuera nombrado Individuo de número de la Real Academia de Lucena.

Le galardonó la Orden con los ministerios de los conventos de Granada (1758 62) (1) y Málaga (1762-65), y de toda su pro-

---

(1) « Fué electo Ministro de esta casa — se lee en el cap. 6 del Protocolo del convento de Granada — por renuncia del antecedente [R. P. Fr. Juan de la Concepción, natural de Comares] en el mes de Mayo de [mil] setecientos cincuenta y ocho en el Definitorio que se celebró en este dicho convento, y luego en el siguiente año de 759 fué reelecto en dicho ministerio en el Capítulo que celebró esta nuestra provincia en nuestro convento

vincia tres veces (1765-68, 1770 de Marzo á Mayo), y desde 14 de Febrero de 1778 hasta 16 de Mayo del mismo año) y con los cargos de Secretario general, de Redentor de Cautivos, de Definidor provincial dos veces y de Comisario general (1778-83) (1).

La conducta que siguió en sus prelacías fué ejemplarísima; era caritativo para con sus inferiores, respetuoso para con sus superiores y afable para con sus iguales, procurando por doquiera la paz y la unión. Sabía también, cuando era menester, hermanar la severidad con la clemencia, la misericordia con la verdad y la paz con la justicia (2), teniendo en cuenta la inclinación y el grado de perfección de cada religioso. Jamás castigó que no fuera con disgusto propio, y para esas ocasiones no quisiera ser Prelado. Era piadoso para con los arrepentidos, riguroso con los obstinados, fácil en perdonar las injurias, celoso de la regular observancia, humano para con los sanos, tierno y caritativo para con los enfermos, discreto para con todos y sólo para sí mismo austero é inexorable. Conducíase en sus prelacías cual amoroso padre, porque prefería ser amado que temido. Proveía á los súbditos en las necesidades y hacíase todo á todos para ganar todos á Cristo (3). Por eso se in-

---

de la ciudad de Sevilla en cuatro de Agosto de dicho año. Completó su ministerio, siendo elegido Ministro de nuestro colegio de Málaga en el Capítulo que se celebró en la ciudad de Antequera en 8 de Mayo de 1762, dejando desempeñado y con muchos aumentos en adorno para el culto divino y haciendas este Real convento [de Granada]. »

(1) En los prels. del Ceremonial se da á este Comisario el nombre de Ministro general de la Congregación de España. La razón es, porque en el Capítulo general celebrado en 16 de Mayo de 1778 decidieron los capitulares que el Comisario general pudiera llamarse Ministro, ya que este renombre era más conforme al espíritu y á la letra de la Regla. Además se ha de advertir que, por renuncia hecha, á consecuencia de un decreto de José II Emperador de Austria, por el P. León de la Ascensión en 1781 del gobierno de la Congregación de España, ésta empezó á regirse á sí misma; y como quiera que por una Bula de Pío VI quedó abolido el Capítulo intermedio, el dicho P. Fr. Cristóbal siguió con el título de Ministro general en el régimen de dicha Congregación desde 1781 hasta 1783, en que se celebró Capítulo general; y, por ende en dos años fué Superior general independiente.

(2) Misericordia et veritas obviaverunt sibi. justitia et pax osculatae sunt. (Salm.).

(3) Omnibus omnia factus ut omnes Christo lucrifaciam (S. Pablo).

sinuaba con facilidad en los corazones de todos, y, héchose cargo de las dolencias interiores de cada uno, aplicaba el conveniente remedio.

Arregló en gran parte el archivo del convento de Granada y mejoró mucho su hacienda. Pero el convento que más beneficios reportó de su actividad, fué el de Málaga, en cuya iglesia, sacristía, claustros y celdas realizó tantas obras de restauración y decoración, que casi lo dejó completamente trasformado, sin descuidar tampoco la hacienda de la misma casa, cuyos fondos procuró aumentar, mejorar y asegurar.

En el tiempo que era Provincial visitaba anualmente todos los conventos de Andalucía, promoviendo en todas partes la observancia regular. En estas Visitas corregía la negligencia de los religiosos tibios, castigaba las culpas de los delincuentes, moderaba el celo indiscreto de algunos, confortaba la flaqueza de otros, curaba las enfermedades del alma, imponía muy pocos y suaves preceptos que impidieran las infracciones de la Ley, contenía con la autoridad de su voz el extravío de las ovejas confiadas á su vigilancia, y se afanaba por reducir á penitencia con la dulzura de sus palabras y obras algunos corazones obstinados, á quienes la austeridad agena ó la malicia propia había arrojado fuera de los conventos con escándalo del mundo y no menor peligro de sus almas.

Dejado de ser por primera vez Provincial, con placer se retiró á su celda del convento de Málaga, alegrándose con la soledad y dando gracias á Dios que le había librado de las prelacías que desempeñó diez años continuos (1758-68). Allí se dedicó á cumplir exactamente las obligaciones de su estado. Era observante de las Constituciones, puntual en la asistencia al coro, incansable en oir las confesiones; repartía en abundancia el pasto espiritual á sus penitentes, los instruía en sus deberes, los consolaba en sus trabajos, los socorría en sus necesidades y hacíase todo á todos, por lo que llegó á ser como oráculo de la ciudad de Málaga. Ricos y pobres, hombres y mujeres, viejos y niños, eclesiásticos y seglares, religiosos y religiosas, todos le consultaban en sus dudas y todos encontraban la luz y el consuelo apetecido. De su confesonario y conversaciones salían los pecadores, arrepentidos; las mujeres escandalosas, convertidas; los enemigos, reconciliados; las familias,

pacificadas; las religiosas, resignadas; las doncellas, encariñadas con la honestidad; y los jóvenes, con grande existimación de la modestia. Sus hijos espirituales se distinguían por lo arreglado de su vida, por la frecuencia de los Sacramentos y por la más edificante y cristiana conducta. Convirtió también algunos herejes ó infieles, entre ellos un negro, cuya religión no podía reconocerse por el conjunto de los errores de todas.

En estas tareas se hallaba ocupado, cuando fué nombrado una y otra vez Provincial, y á los pocos meses Comisario general, cargo que se le confió en el Capítulo general, celebrado en Barcelona el año 1778, y que tuvo hasta el Capítulo siguiente que la Congregación de España celebró, sin intervención de la otra Familia, el año 1783. Constituído en tan alta dignidad, se hizo cargo de sus gravísimos y sagrados deberes, y procuró cumplirlos en la medida de sus fuerzas, fomentando la observancia y los intereses de la Orden. Y para que ninguno pudiera alegar pretexto de ignorancia en sus faltas, mandó imprimir el Ceremonial de la Descalcez Trinitaria, y ayudó mucho á reformar en sus colegios el plan de estudios. Durante su gobierno, se celebró también la solemne beatificación de nuestro S. Miguel de los Santos, en cuyas fiestas, mandadas solemnizar con la mayor pompa posible, distribuyó profusamente estampas, medallas y reliquias á los conventos y á las personas devotas del nuevo beato.

Profesó especial devoción al misterio de la Beatísima Trinidad, cuyos trisagios, novenas, medallas y estampas repartía en abundancia entre los fieles. Extendió la devoción del Santo Trisagio casi por toda la Andalucía y se regocijaba mucho cuando se le anunciaba el incremento que esta devoción iba tomando por doquiera.

Dejó de ser Comisario, y no obstante de haberlo sido, se mostró humilde, sin dejarse ver en su semblante aquella afectada majestad, resabio de la dignidad pasada, y no desdeñaba de asistir al coro y al confesonario como antes y de practicar las acciones comunes. Humano en su trato, afable en su conversación, constante en sus ejercicios, no omitía cosa que pudiera conducirle á la perfección, ni juzgaba por indigno de su persona practicar cuanto contribuir podía al espiritual provecho de sus hermanos de hábito.

Acometido del asma y de una pertinaz hidrópisis, dió admira-

bles ejemplos de humildad y de paciencia. Con ser mucho lo que padecía, decía que todo era nada en parangón de sus pecados; y, lejos de mostrarse irritado, besaba la mano que le afligía, y alentaba á todos con sus dulces palabras á padecer con la misma resignación los trabajos de este valle de lágrimas. Postrado en el lecho del dolor, cubierto de llagas, abrasado con el ardor de su enfermedad, no despegó sus labios sino para alabar á Dios, que de semejante modo premia á sus amigos en este lugar de destierro. Ni los fuertes cáusticos que se le aplicaron, ni las rigurosas operaciones que repetidas veces se le hicieron, fueron capaces para arrancarle una palabra de impaciencia. Los mismos facultativos se admiraban de ver que en los más dolorosos momentos para el enfermo, no prorrumpiera éste en otras frases que las siguientes: « Bendito sea Dios; alabado sea Dios. ¡ Jesús, Jesús, Jesús ! ¡ Más padecisteis Vos por mis pecados ! » Sentía á veces alguna natural repugnancia á las medicinas, mas tan luego conocía la voluntad del Prelado, las tomaba por repugnantes que fuesen.

« Casi al acabar esta [la vida] — escribe el P. Fr. Juan de S. Gonzalo, que á la sazón era Ministro — me llamó con todos los religiosos, y desde su humilde cama, olvidado de sus dolores y de sí mismo dijo así: « P. Ministro, ¡ cuidado con la iglesia, la iglesia, la iglesia, que tantos sudores me ha costado ! ¡ Cuidado con el coro ! ¡ Cuidado con la asistencia de esta comunidad, á quien yo he ofendido con mi relajada vida ! », palabras que hicieron verter lágrimas á todos los circunstantes. »

Finalmente, hecha más de una vez la confesión general y recibidos el Viático y la Extremaunción, abrazado con un crucifijo, entre fervientes jaculatorias y actos de fe, esperanza y caridad, espiró al *Incarnatus est* del Credo que le cantaba la comunidad, Viernes 7 de Julio de 1786, entre las 3 y 4 de la tarde, en el convento de Málaga.

Confuso tropel de gente fué á visitar su cadáver; y celebróse su entierro con asistencia de ocho comunidades religiosas y demás Prelados, Maestros y dignatarios y con el clamoreo de todos los sagrados metales de la ciudad.

Hizo reimprimir:

1. *Ceremonial de los Religiosos Descalzos del Orden de la*

Santísima Trinidad, Redención de Cautivos: de nuevo aumentado, corregido y enmendado, según el Romano reformado, novísimos Decretos de la Sagrada Congregación y uso antiguo de la Religión. Tomo primero. — En Madrid, en la imprenta de Blas Román, 1779, en 4.°, de 395 págs. y 24 prels.

Trae en los prels. una *carta* de nuestro biografiado, dirigida á todos los religiosos de su Congregación; y además la *dedicatoria* hecha por el mismo á Dña. María Agustina de la Torre González de Castañeda, Condesa de Campo-Alange etc.

2. *Ritual Trinitario ó tomo segundo del Ceremonial de los Religiosos Descalzos del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, nuevamente añadido y arreglado á los novísimos Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos y conforme al uso antiguo de la Religión.* — Madrid, por Blas Román, impresor de la R. Academia de Derecho español y público, 1779, de 229 págs. y 8 prels.

También esta obra y la siguiente están precedidas de una *carta*, cada cual la suya, del biografiado.

3. *Manual Trinitario ó tomo tercero del Ceremonial de los Religiosos Descalzos de la Santísima Trinidad; de nuevo enmendado y añadido conforme á novísimos Decretos y uso antiguo de la Religión.* — En la misma imprenta, lugar y año, de 152 págs. y 12 prels.

4. *Instruccional ó tomo cuarto. Instrucción de Novicios del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — En la misma imprenta, lugar y año, de 193 págs. y 3 de índice al fin.

— Fr. Juan de S. Gonzalo *Carta del fallecimiento del P. Fr. Cristóbal de S. Miguel, fechada á 18 de Julio de 1786*, impresa en Málaga. — Libro de Profesiones M. S.

MIGUEL (Fr. Francisco de S.) D.

Natural de la villa de Magallón, provincia de Zaragoza, y no de esta ciudad, como opinó Latassa por carecer de documentos ciertos, fundándose sólo en unas palabras que nuestro autor trae

en las págs. 4 y 5 de su *sermón*, que luego indicaremos con su título.

En atención á su elevado talento y fervoroso celo por la conversión de los infieles, y luego de terminados los cursos escolásticos, fué enviado á Roma y alistado como colegial en nuestro Colegio Apostólico de *Propaganda Fide* de Sta. María *ad Fornaces*, donde se enseñaban algunas lenguas y se hacía un curso especial de Polémica (1).

De vuelta en España, fué Lector de Filosofía y luego de Prima de Teología en el colegio de la Orden que teníamos en Salamanca.

Por fallecimiento del P. Ministro del colegio de Pamplona, el P. Fr. Antonio de S. Félix, natural de Alfaro, nuestro autor tuvo que dejar la cátedra de Prima de Salamanca y sustituirle al finado, porque en el Definitorio provincial, celebrado en el citado colegio de Pamplona á 14 de Abril de 1758, se le confió en sustitución el citado cargo de Ministro. Fué reelegido á continuación en el mismo oficio en el Capítulo provincial, celebrado también en Pamplona á 14 de Julio de 1759. Durante su ministerio «se hicieron — dice el Protocolo M. S. de Pamplona, cap. 19, núm. 50 — las dos tribunas del altar mayor, se blanqueó la iglesia, se hicieron las mamparas de ellas, celosías del frontis, y se pintaron las imágenes; se hizo un terno entero con paño de púlpito, atril, casulla, dalmáticas y frontal de tela de oro y tapicería de seda..... y tres albas. Se hicieron y pintaron los estantes de la librería. Se renovaron y enlosaron trescientas y cinco varas de tapia. Se rebajó la media naranja, y se renovó con madera nueva el tejado desde la ropería... hasta la lonja de la iglesia. Se fundió la campana mayor. Se desmontó y embovedó de nuevo la cocina. Se entarimaron de nuevo los asientos del refectorio, y se pusieron cinco mesas nuevas de nogal, y se renovaron y limpiaron los cuadros del convento.»

A continuación fué Definidor provincial (1762-65) y luego Procurador general en la Curia de Madrid dos veces (1765-68, 1774-76) Definidor general de la Familia de España (1768-71) y, última

(1) Véase el tomo primero de esta obra, págs. 469 y 470.

mente, Vicario general de toda la Descalcez Trinitaria. Confiósele este cargo en la Congregación general, celebrada en el convento de Villanueva de los Infantes el 29 de Agosto de 1776, á causa del fallecimiento del P. Ministro general Fr. Gonzalo de la Natividad, natural de la villa de Ubrique, ocurrido en Granada á 4 de Julio del citado año.

Habiendo dejado de ser Vicario en el Capítulo general de 1778, se retiró al convento de Zaragoza, donde falleció por Enero del año siguiente.

El panegírico impreso de nuestro autor manifiesta su mucha ciencia. De lo que dicen sus censores aparece también que el autor de dicho panegírico abundaba en erudición sagrada y profana y que predicaba notables sermones sin ningún género de preparación.

Fué muy devoto del Sto. Patriarca S. Juan, de quien había recibido la gracia de sanidad de una grave enfermedad (1).

Compuso, predicó é imprimió:

1. *Discurso panegírico gratulatorio en la solemnidad festiva de nuestro padre S. Juan de Mata Patriarca del celestial Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, con asistencia del Concurso de la Universidad de Salamanca y comunidad de nuestros muy RR. Padres Calzados, en nuestro colegio de Descalzos de dicho Orden.* — En Salamanca, por Antonio José Villagordo y Alcaraz, en 1755, aunque no lo nota el impresor, en 4.°, de 28 págs. de texto y 20 de prels.

Está dedicado al Ilmo. Sr. D. José Ignacio Cornejo, Obispo de Plasencia.

2. Otros *sermones*. — M. SS.

— Latassa tom. 5.°, pág. 24. — Lista de los difuntos de la Orden. — Protocolo M. S. del convento de Pamplona, en el cap. y y núm. citados.

---

(1) Lo dice el autor en la pág. 1 de su panegírico impreso con las siguientes palabras: « Desahuciado por dos veces, puse los ojos en mi Patriarca: recurrí por el remedio, ofreciéndome á ser, no una vez sola, panegirista de sus glorias, y aun darlas á la prensa... Debí al cariño de mi Padre, fuesen mis febrífugos sus intercesiones. »

MIÑANA (Fr. José Manuel) C.

Este sabio y clásico autor de fama mundial, ornamento de su patria y de la Orden á la que perteneció, fué hijo de Juan Miñana y de Esperanza Stela, y nació en la amena ciudad de Valencia el 15 de Octubre de 1671, día consagrado á la gloriosa memoria de la mística doctora Sta. Teresa de Jesús.

Desde sus primeros años mostró gran talento para las ciencias y artes, y se dedicó á leer toda clase de historias, pero especialmente los libros sagrados, los cuales aprendió casi todos de memoria, particularmente los históricos; y fué de una memoria tan tenaz que en toda la vida se le olvidaron. Estudió la lengua latina en Segorbe con un erudito jesuíta.

Recibió el hábito tricolor en el convento de la villa de Murviedro á 14 de Agosto de 1686, víspera de la Asunción de Nuestra Señora, y profesó á 29 de Octubre de 1687, vigilia de S. Andrés apóstol.

En su juventud, con el permiso de sus Superiores, pasó á Italia y se detuvo siete años en la ciudad de Nápoles, donde, á más de haber hecho grandes progresos en la lengua latina, se dedicó al arte de pintar con tan buen resultado como lo manifiestan dos pinturas de su mano que adornan el retablo mayor de la iglesia, en aquel tiempo, de PP. Trinitarios de Murviedro.

De vuelta en España, se consagró al ejercicio de la oratoria sagrada en que alcanzó grandes triunfos y logró algunas conversiones. Al recto desempeño de este sagrado ministerio, contribuyó su grande erudición bíblica, de la que dió buena muestra, cuando, teniendo que explicar, el año 1720, un discípulo y amigo suyo en la oposición á la Dignidad de Prepósito de Valencia un texto de la Sagrada Escritura, Miñana pudo componer con facilidad toda la explicación sin consultar ningún libro, con admiración de los hombres más eruditos.

Enseñó al mismo tiempo la lengua latina en la villa de Liria por espacio de cuatro años hasta el de 1701, en el que regresó á la de Murviedro, donde la enseñó otros cuatro años. Su erudición

había sido celebrada en Italia y lo era en España; y por eso, á influencias de D. Manuel Martí, Deán de Alicante, de D. Juan Basilio de Castellví, Conde de Cervellón, y de otras personas eruditas de Valencia, se opuso á la cátedra de Retórica, que se hallaba vacante en la universidad de dicha ciudad, y la ganó, tomando posesión de ella con general aplauso el año 1704.

« Este mismo año — escribe Jimeno, en el tom. 2.° pág. 53, de sus *Escritores Valencianos,* — con el celo de restaurar aquí [en Valencia] el estudio de la elocuencia, latinidad y lengua griega, en la cual era peritísimo, explicó en el teatro de esta universidad los medios que debían practicarse para conseguirlo, en una elegantísima oración latina:

» 1. *Pro revocanda eloquentia,* — que fué oída con admiración, y alabada grandemente del Deán Martí en una de sus epístolas (1). Regentó algunos años esta cátedra, y en ellos fuí yo el menor de sus discípulos; pero, llamado de su inclinación á cosas mayores, y ocupándole su Religión en algunos empleos, hizo renuncia de ella; y, aunque la ciudad no quiso aceptarla por el aprecio que hacía de su mérito, se mantuvo en la resolución de no asistir á la cátedra ni percibir los honorarios.

» Su Religión le promovió al grado de Presentado y le dió los honores de Maestro. Después le eligieron Ministro del Real convento de Nuestra Señora del Remedio de esta ciudad (2) y fué dos veces Visitador general de su provincia de Aragón.

» Era varón dotado de una gran madurez en su juicio, de maravilloso tesón en el estudio y de excelente erudición en divinas y humanas letras y en las historias eclesiásticas... Poseía muchos idiomas; el griego le hablaba como si fuera vulgar; y en el latín se hizo tan eminente que sólo este grande hombre bastaba para acreditar á España entre las naciones extranjeras. Con la misma

(1) Efectivamente, este justísimo censor y competente apreciador de semejantes obras, en una carta latina escrita en Madrid en la víspera de las fiestas Saturnales (según él se explicó alusivamente al Calendario Juliano), á saber: el 16 de Diciembre de 1704, llegó á decir en elogio del Autor de dicha oración: que no se vió más castizo latinista, ni que más se aproximara al dorado siglo de César Augusto.

(2) Tres veces.

facilidad que recitaba los capítulos de la Biblia, solía ejecutarlo con las Escenas de Plauto... »

Desde que dejó de regentar la citada cátedra, se dedicó á otras tareas literarias. En el año 1707 compuso la historia de la entrada de las armas austríacas y sus auxiliares en el reino de Valencia, intitulándola:

2. *De bello rustico Valentino libri tres sive historia de ingressu Austriacorum Foederatorumque in regnum Valentiae.* Ex bibliotheca Gregorii Majansii. — Hagae-Comitum (Haya, en Holanda), 1732, en 8.°

Trata de lo ocurrido en dicho reino de Valencia en la guerra de sucesión que hubo después de la muerte del rey Carlos II el Hechizado.

Según Fuster *Escritores de Valencia*, tom. 2.°, pág. 19, se imprimió, por vez primera al parecer, por Pedro de Hondt, el año 1732, en 8.°, con un prefacio de D. Gregorio de Mayans. Hablando el Sr. Muñoz de esta edición (1) escribe lo siguiente: « La copia de que se valieron para la impresión no era exacta, como probó en un folleto que sobre esta historia imprimió D. Francisco Javier Borrull en 1810 en la imprenta de Monfort, y pudo éste hacer fácilmente el trabajo de confrontación, porque poseía el M. S. original de Miñana. »

Nos creemos, sin embargo, autorizados á decir que la « copia de que se valieron para la impresión » podía haber sido exactísima y, no obstante, no ser conforme con el M. S. original que poseía Borrull. Para convencerse de ello, basta advertir lo que escribe Mayans en la biografía de Martí: « Habiendo desaparecido esta historia [de *Bello Valentino*] después que murió Miñana, aunque la buscaron por mucho tiempo sus amigos, especialmente Mayans, no pudo encontrarse por haberla ocultado la persona que la había substraído, no sin jactarse algunos falsamente de que la poseían,

---

(1) Tal vez será única, á pesar de lo que Pedro Salvá y Mallén escribe en el tomo 2.°, pág. 508 de su *Biblioteca de Salvá*, quien fácilmente podía haberse equivocado, deslizándosele de la pluma el año 1752 en lugar de 1732; y aun pudiera ser una errata tipográfica. Decimos esto, porque sólo en este autor encontramos anotada la edición de 1752.

pero que no querían publicarla para que no perdiese de su mérito con la abundancia de ejemplares. Mas habiendo visto Mayans en tiempos atrás otro ejemplar *autógrafo* que el mismo Miñana había remitido á un amigo suyo, hizo los mayores esfuerzos para adquirirlo por medio de otro amigo, y piensa publicarlo algún día.» El amigo de Miñana de quien habla Mayans fué D. Juan Basilio de Castellví, como expresamente lo dice Jimeno en la obra citada en los siguientes términos: «D. Gregorio Mayans la tiene M. S. en fol. Se la comunicó el Excmo. Sr. Marqués de Villatorcas D. Juan Basilio de Castellví; el cual, en una epístola latina que escribió al mismo D. Gregorio, le dice, que tenía, mucho ha, deseo de sacarla á luz juntamente con los diálogos del Teatro, disertación del Circo Saguntino y varias epístolas del mismo Miñana. Estas son sus palabras: «Nec quicquam antiquius habeo quam Mignanae nostri Opusculum de Bello Rustico in lucem proferre, una cum Dialogis de Theatro et Dissertatione de Circo Saguntino variisque epistolis: quae omnia haud dubito quin efficiant justum volumen: quibus suprema officia amoris, studii ac pietatis exequi valeam, ut te tuis vestigiis persequar, qui tota mente incumbis in Historiam Marianae ejusque continuationem Mignanae edendam (1).»

De lo dicho se deduce que Mayans poseyó el autógrafo de Miñana y no hay duda que de él se valdría para la impresión; y si la edición que se hizo á diligencias de Mayans no concuerda con el M. S. original que tenía Borrull, sería, porque Miñana extendió al menos dos autógrafos de la citada obra; pues Mayans asegura que Miñana, apenas terminó dicha obra, la remitió á Martí, el cual leyó con mucho gusto aquella historia y, condescendiendo con su antiguo amigo, le respondió que el lenguaje de su historia era muy puro y enteramente latino; que se acercaba mucho á Julio César, pero que algunas veces como que se encrespaba, tomando de Salustio unas como piedras preciosas para excitar más con aquel adorno el ánimo del lector; que confesaba con sinceridad que muchas veces, cuando estaba leyendo, movido por la gracia y fuerza de la

(1) Lib. 6 *epist. Majansii*, epist. 6, pág. 319.

oración, llegaba hasta tenerle envidia: tal era la destreza con que estaba limada y arreglada al modelo de la elocuencia Romana. Hizo, sin embargo, algunas observaciones y notó algunos defectos acerca del libro primero de dicha historia, alabando al mismo tiempo el segundo, el cual era superior al primero por su variedad, por el modo de tratar los negocios civiles, por la importancia de los sucesos, la abundancia de sentencias, la habilidad en describir las cosas y otras perfecciones que en él se notaban. Dice Mayans que las observaciones y advertencias que Martí hizo á Miñana, le disgustaron á éste, y que dió las gracias á dicho Sr. Deán por cumplimiento, pero que se empeñó fuertemente en excusar algunos defectos y quiso sostenerlos con tenacidad; y que desde entonces se enfrió algo la estrecha amistad que reinaba entre los dos, si bien Miñana, hombre por otra parte muy prudente, corrigió y añadió después muchas cosas, como lo observó su grande amigo Mayans que poseía aquella primera historia.

Todo esto está tomado casi á la letra de la biografía de Martí, escrita por Mayans, y de lo que este autor dice, se deduce que el P. Miñana dejó dos autógrafos de dicha historia: el uno de los cuales es el que remitió á Martí y el otro, el que, corregido y añadido por las observaciones del citado Martí, dió al Excmo. Sr. D. Juan Basilio de Castellví, el cual á su vez lo regaló á D. Gregorio de Mayans; y éste lo imprimió en Haya, en la imprenta de Pedro Hondt, el año 1732.

De todo lo hasta aquí escrito se deduce que, si bien no concuerda la citada edición con el autógrafo que poseía Borrull, debe de ser sin embargo la más conforme con el último autógrafo, corregido y añadido, del P. Miñana.

Un M. S. de esta obra existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, pero no sabemos si es copia ó alguno de los autógrafos del P. Miñana.

3. *De Theatro Saguntino dialogus.*

4. *De Circi antiquitate et ejus structura dialogus.*

Estas dos obras corren impresas en el tomo 5.º de *Utriusque Thesauri antiquitatum Romanorum Graecarumque nova supplementa congesta ab Joanne Poleno* (Venecia, 1737, en fol.); la primera desde la pág. 401 hasta 442, y la segunda á continuación hasta la pág.

458. Están precedidas de una carta de Auxencio Teofilacto (1), que es nuestro autor, á D. J. Basilio Pyrgopaleo, fechada en Sagunto en las Calendas de Diciembre de 1715, en la cual afirma el P. Miñana que su obra de *Theatro* la había entregado ya á dicho D. Basilio y que puesto que ella había sido altamente elogiada y admirada por este, le enviaba también el opúsculo de *Circo*, para que un día pudiera D. Basilio publicar ambas obritas, como lo hizo, remitiéndolos al citado Juan Poleno, el cual las imprimió en el referido *Suplemento* á la inmortal y colosal obra de Grevius y Gronovius.

5. *Epistolae ad diversos* (2), — cinco de ellas publicó el citado Mayans y Siscar en el libro 2.° *epistolarum*, desde la pág. 79; y en las de Manuel Martí se imprimieron veintinueve por todo el libro 2.°

6. En el sermón de las honras del V. P. Fr. Jaime Castelló, trinitario, predicado y publicado por el P. Fr. Vicente Bellmont, hay dos *Epigramas* latinos de nuestro autor, dignos de su grande ingenio y elocuencia.

7. *Historiae de Rebus Hispaniae libri X, sive Joannis Marianae, Societatis Jesu, Historiae de Rebus Hispaniae continuatio sive tomus IV.* — En Haya (Holanda), por Pedro Hondt, 1733, en fol.

Se consignan en estos diez libros del P. Miñana los hechos

(1) Como los principales amigos de Martí se escribían alternativamente cartas, dispuso este Sr. Deán que varios de ellos mudasen de nombre, y de aquí resultó que D. Juan Basilio Castellví, Conde de Cervellón, se llamase *J. Basilio Pyrgopaleo*, en atención al nombre gentilicio (que en la lengua de los godos significa *Castrum Vetus*, palabras latinas que dicen lo mismo que *Castellví*); Vicente de Torres, *Nicio Pyrgeo*; Juan Victor Rossi, *Jano Nicio Erithreo;* el P. Miñana, *Auxencio Teofilacto* y dicho Sr. Deán Manuel Martí, gloria inmortal de España, *Teofilacto Areo.*

(2) Son cartas escritas á los eruditísimos, D. Juan Vicente Gravina, D. Juan Basilio Castellví, D. Gregorio Mayans, Manuel Martí, Juan Bautista Corracciano, José Borrull, Matías Chafreonio y otros. Mayans conservaba el fragmento de la *Saguntineida*, de que hablaremos, copiado del original, y algunas cartas, pero la mayor parte de ellas, como también dicha *Saguntineida sive poema de Sagunti excidio*, escritas por el P. Miñana de su propia mano, existían el siglo pasado en poder de D. Jacinto Jover.

comprendidos entre la muerte de Fernando el Católico y los principios del reinado de Felipe III, publicando de este modo la vida y los hechos de los preclarísimos reyes, el Emperador Carlos V y Felipe II, en cuyos reinados se vió España cubierta de gloria, tanto en armas como en letras, pues nunca el dominio español alcanzó tanta extensión, ni tanto prestigio y ascendiente como entonces.

Se imprimieron con los demás libros de Mariana, á diligencia del Sr. D. Blas Jover Alcázar, Caballero del hábito de Santiago, Fiscal de la Real Cámara de S. M. en el Supremo Consejo de Castilla, entonces Alcalde mayor de la ciudad de Valencia; el cual entró en este empeño á instancias de D. Gregorio Mayans y Siscar y del muy ilustre Juan Teodorico Schomberg, y por el afecto que había profesado al P. Miñana á quien estaba muy agradecido por haber perfeccionado en la lengua latina á su hijo D. Jacinto Jover y Valdenoches; en cuyo nombre salió dedicada toda la obra, en dos tomos de á fol., al serenísimo Sr. D. Luis de Borbón, Príncipe de Asturias á la sazón y luego Rey de España.

Dicha elegante y magnífica edición está hecha teniendo á la vista el original que Mayans remitió intacto á Pedro Hondt, pero es poco correcta por descuido de los impresores.

Esta *Continuación* del P. Miñana salió traducida en español en Amberes el año 1737 ó 1739, á una con la historia del P. Mariana, en cinco tomos en 8.°, á costa de Marcos Miguel Bousquet y Compañía La traducción, como hecha por un extranjero, no puede ser peor, porque corrompe, confunde y baraja los nombres de las poblaciones y de los cargos, empleos y apellidos de las personas. Suponemos que será más correcta la que se publicó en 1804, traducida por el Sr. Romero con este título:

Continuación de la Historia general de España del P. Juan de Mariana, por Fray José Manuel Miñana, traducida del latín al castellano por don Vicente Romero. — Madrid, 1804.

« Con tanta felicidad — escribe Mayans en la biografía latina de D. Manuel Martí — trabajó Miñana esta historia, que en ella da las más relevantes pruebas de sus grandes conocimientos, porque presenta con suma claridad las cosas que refiere, y cuya noticia es de gran utilidad para la vida pública y privada. No finge nada para enseñar, sino que, con el más recto criterio, y distante

de los afectos que suele excitar el espíritu nacional, cuenta las cosas civiles como sucedieron, las religiosas sin superstición, y todo, en fin, guiado de un puro amor á la verdad: celebra y alaba las cosas de los extranjeros del mismo modo que las nuestras, y vitupera con la misma libertad nuestros vicios que los de los extranjeros, tratando de tal manera todos los puntos de la historia, que pone de manifiesto las causas, los progresos y el éxito de los acontecimientos sin ninguna confusión, refiriéndolos por su orden y en su lugar. El lenguaje parece ser del tiempo de Julio César, y arreglado al estilo de Plauto. Es admirable la propiedad en las palabras; la dicción es nerviosa y muy grave, de modo que se ve en él un escritor de juício muy sólido. Tiene un modo de hablar agudo, y frecuentemente como cortado. Da á entender mucho más de lo que dice, para mantener la atención del lector y que no se distraiga. Suele entremezclar las arengas, pero siempre oportunas y probables, y muchas veces indirectas, á imitación de Julio César. Con razón, pues, alabaron sobre manera esta historia los críticos de Trevoux, pero tacharon inconsideradamente de adulación á los españoles al compañero de Miñana, Juan de Mariana, tan amante de la verdad.....

» Miñana invirtió doce años (1) en escribir la Continuación, y la concluyó diez y seis días antes de su muerte.....

» Además de las historias referidas dejó la:

» 8. *Saguntineida* — ó el poema de la destrucción de Sagunto, obra que emprendió con grande ahínco, pero tuvo que contentarse con su proyecto (2).

(1) La causa de esta tardanza señala el P. Savalls, continuador de la *Biblioteca Valentina* del P. Rodríguez, en los siguientes términos: « Ahora va prosiguiendo el *Indice* de la *Librería* alta de este convento del Remedio [de Valencia], que primeramente dispuso el P. Fr. José Rodríguez, autor de esta *Biblioteca*. Tarea que le ha embarazado algún tiempo la ejecución de la idea que tiene premeditada, de ilustrar la Historia de España, continuando la que escribió el P. Juan de Mariana en lengua latina. Empresa ilustre á que le llama el conocimiento que logra en las lenguas latina y griega y su genio aplicado á todo género de erudición, que hacen esperar su desempeño en cualquiera obra que escriba. »

(2) En substancia está conforme con esto el continuador del P. Rodríguez, el cual escribe lo siguiente: « A más de esta obra (*De rebus Hispaniae*)

» Es admirable la gravedad que se nota en todos los escritos de Miñana, y suma la propiedad de la lengua latina: aquélla la tenía de suyo; ésta la bebió en los autores clásicos, principalmente en Plauto, á quien recitaba de memoria, como que, para formar su estilo, había estado leyendo por muchos años todas las noches antes de acostarse una comedia de aquel autor.

» Poseía la lengua griega, y le gustaba mucho leer el Nuevo Testamento escrito en griego, de cuya lengua era tan apasionado, que, hallándose próximo á morir, rezaba en griego el Padre nuestro, pensando los religiosos asistentes á su muerte, que deliraba. Así, pues, hasta el último aliento fué piadoso y erudito. » Hasta aquí el autor del *Catalogus librorum Doctoris D. Joach. Gomez de la Cortina March. de Morante, qui in aedibus suis extant*, (Madrid, por Eusebio Aguado, Real tipógrafo, 1857), tom. 3.º, págs. 609, 622 á 628 (1).

Escribe á su vez Aragón Fernández: « Estando ya achacoso, sin dejar un solo día de atender á las obligaciones religiosas, vió acercarse su fin, y el día 27 de Junio de 1730 fué acometido por una fuerte y maligna calentura, que sin resistencia alguna, pues le hallaba extenuado y sin fuerzas, le quitó la vida. Conociéndose, pues, ya cercano á su fin, no esperó á que nadie le insinuase que era hora ya de recibir los Santos Sacramentos, sino que por sí mismo pidió ser fortalecido con el divino Pan, y ungido con el Oleo de los fuertes para la extrema batalla ».

En la hora de la muerte se mostró con semblante placentero más de lo acostumbrado y procuró consolar á los Padres de su comunidad, afligidos por tan irreparable pérdida.

« Este en suma — prosigue el autor del *Catalogus*, arriba citado, ó mejor dicho Mayans, — fué Fr. José Manuel Miñana, mere-

---

tiene trabajados varios opúsculos eruditos, históricos y poéticos, dignos de la luz pública. Empezó á trabajar la destrucción de Sagunto, hoy Murviedro, que intituló: *Saguntineis*; de la cual compuso 414 versos. Tradujo algunos Epigramas griegos de la *Anthologia* ».

(1) Todos los textos atribuidos á Mayans están tomados de la biografía de Manuel Martí escrita en latín por el mismo, según se encuentra traducida en romance por el autor de este *Catalogus*, quien afirma haberla traducido casi literalmente.

cedor del primer lugar entre los discípulos de Martí, que le instruyó ya personalmente, ya por cartas, y á excitación de tan gran maestro emprendió la gran historia, obra inmortal, de la cual apenas concluía Miñana un libro, se lo entregaba para revisarlo á D. Gregorio Mayans, con quien se condujo con más prudencia que con Martí, pues siempre le dió las gracias por las muchas advertencias que le hacía, y, si en algo disentía, guardaba silencio. »

Concluiremos con las palabras del referido Jacinto Jover en el lugar que citaremos: « Statura fuit procera, corporis habitudine virili ac decora, vultu modesto, et gravissimo; sermone comi, et in adulationem minime composito, moribus optimis. »

— Rodríguez, *Bibl. Valent.*, pág. 483 en las adiciones del P. Savalls. — El autor del *Catalogus* etc. cit. — Juan Poleno en el prefacio de la citada obra, págs. XI-XIII. — Jacinto Jover en los prels. á la citada edición de la *Continuación* etc. del P. Miñana. — Gregorio Mayans en los prels. de la misma obra y en la biografía latina de Martí. — Aragón Fernández en la *Revista Trinitaria*, año I, núm. XI, pág. 341.

MIRALLES (Fr. Gabriel) C.

Natural de la villa de Trahiguera, provincia de Castellón, Maestro en Sagrada Teología, Ministro de los conventos de Orihuela, Játiva y Valencia; Visitador de la provincia de Aragón y Examinador sinodal del arzobispado de Valencia. Gran místico y orador sagrado, que predicó muchas *Cuaresmas* con espíritu y aplauso en el reino de Valencia y en el principado de Cataluña.

Como imitador, confesor y compañero escribió:

1. *Vida del V. P. M. Fr. Marco Antonio Alós y Orraca*, — de quien en su lugar hicimos merecido elogio.

2. *Sermones á diferentes asuntos*. — M. S. en 4°. — seis tomos, que se conservaban en la librería baja del convento de Valencia.

3. *Oración panegírica de los santos Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, Fundadores de la Orden de la SS. Trinidad*. — En Valencia, por Jerónimo Vilagrasa, 1658, en 4°.

— Rodríguez, tratando del citado Alós y Orraca — Ximeno, tom. 2°., pág. 53.

MIRAVAL (Fr. Marco Antonio) C.

Zaragozano, como lo dice él mismo en la censura que dió á la *Historia de S. Valero* del Abad Carrillo. Fué Maestro en Sagrada Teología, Ministro de diversos conventos, Provincial de la de Aragón y Vicario general á principios del siglo XVII.

Escribió:

1. *Sermón de la festividad de la Beatificación de la bienaventurada virgen Teresa de Jesús, celebrada en el convento de PP. Carmelitas descalzos de Zaragoza con asistencia del Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Manrique, su Arzobispo, Virey que fué de Cataluña.* — Publicó con elogio D. Luis Díez de Aux, en la relación de estas fiestas, impresa en Zaragoza, por Juan Lanaja y Quartanet, en 1615, en 4.°

2. Otros *sermones* — en un libro que no dió á la prensa.

— Latassa, tom. 2.°, págs. 261-2.

MOLINER (Fr. Pedro) C.

La biografía de este escritor no se encuentra más que en los *Apuntes para formar una Biblioteca Trin.* del P. Fr. José Rodríguez y nosotros la copiaremos aquí, retocando sólo una ú otra palabra para que su lectura no resulte desabrida.

« Fué natural de Lérida — escribe el cit. autor — y religioso de la siempre ilustre Compañía de Jesús algunos años. Después entró en la nuestra, tomando el hábito en el convento de Tarragona y haciendo su profesión en nuestro convento de Valencia, á 29 de Agosto de 1627. Está en el libro 2.° de las Profesiones del convento de Valencia, fol. 46, con su firma que dice: *Fr. Petrus Barrardus Moliner.*

» Ya profeso, leyó Artes en dicho convento de Valencia, del cual pasó á Barcelona, donde leyó Teología, ascendiendo de este

modo por sus grados al título de Maestro. Fué también Ministro del convento de la ciudad de Lérida, en donde, con ánimo de emplearse únicamente en los estudios, con la benedición de los Superiores se graduó de Doctor en la universidad, y, vacando la cátedra de Vísperas de Teología, se opuso á ella con tal destreza, elocuencia, formalidad y doctrina, que lo mismo fué oponerse que ganarla..... Regentóla algunos años con grandes créditos suyos, honra de la Religión y aprovechamiento de sus discípulos, porque le había dotado Dios del don de eficacia para argüir y de comprensión para responder y de método para enseñar. Pasó sus discípulos á tan grandes maestros que todos, como él, parecían catedráticos.

» Introdujeron los pecados de la tierra y los rectos juícios del cielo la hostilidad sangrienta de Francia en el floridísimo principado de Cataluña los años de 1639 y 1640. Una de las cosas que más favorecieron á Francia, fué el consentimiento perjudicial que algunos del pueblo mal informado y de la plebe, ó muy temerosa, ó muy libre, daban á las armas auxiliares de Francia. Con libertad religiosa defendió, ya en voz, ya con pluma, en sermones y papeles, el derecho hereditario y legítimo de nuestro Rey y Señor en aquel su Principado; y, partiendo á Zaragoza, donde por dichas guerras residía Su Majestad, le comunicó; y, en presencia de su mayor valido D. Gaspar de Guzmán, Conde Duque, se arbitraron los medios más benignos para que Cataluña cesase de lo que había emprendido, porque nada tenía que temer. Así lo lamenta y refiere nuestro escritor en sus *Lágrimas del Jeremías catalán*, pág. 4.

» A consecuencia de dicha entrevista con el Rey, volvió á Barcelona con honores de embajador secreto y carta de Su Majestad para el Principado. La entregó, asegurando la verdad de las promesas que contenía dicha Real carta, la cual leyeron, y no meditaron ni escucharon al ministro, aunque le oyeron. Estaba entonces muy encrespado el error y les parecía irremediable el proseguirle; ¡ y este sí que era error mucho peor que el primero! Dios nos guarde de una sedición.

» Predicando nuestro escritor la Cuaresma continua en la parroquia de Santa María del Mar de Barcelona en 1642, fué avisado que no la prosiguiese en español, y que, si se ofrecía nombrar al Rey Católico, no le llamase Rey de España sino de Castilla. Escan-

decióle á nuestro Padre la orden por su fidelidad al Rey Católico y por piedad del país.

» Mirad lo que dice en las *Lágrimas del Jeremías catalán*, pág. 24 vuelta: « Opúseme con modestia á la clase de los ruidosos predicadores. Probé en la primera Domínica de Cuaresma que el orador cristiano sólo debe tocar al arma contra los vicios y marchar á la conquista de las virtudes, peleando con la espada de dos filos de la palabra evangélica. Con varios y cifrados enigmas argüí amorosamente el error de Cataluña; anuncié los daños que la comunicaba su empeño, y en tiernos apóstrofes los lloré; y, con la vara del celo de mi nación, eliquidé lágrimas de la dureza y obstinación de pedernales. Ninguno de los primados se ofendió, con asistir Diputados y el Real Consejo á mis sermones, á templos de Mar á Mar, no por célebre orador, sino por asunto de la curiosidad y piedad de afectos... »

» Estas y otras fidelidades de nuestro escritor las bautizó el Gobierno con nombre de trasgresiones y decretó su castigo, desterrándole á Francia y señalando á Tarascón ó Montpellier como á lugar de su destierro, si bien no se lo notificaron hasta concluir su Cuaresma, en cuyo intermedio la Iltre. Diputación, la Real Audiencia y los devotos obreros de la iglesia parroquial de S. Justo y Pastor que le habían asignado Predicador para la Cuaresma del año siguiente, 1643, intercedieron con el Duque Mr. de Argenson, Gobernador de Barcelona, por la revocación de dicho destierro, y excusóse con decir que tenía orden de Francia.

» Tuvo aviso Su Majestad por el Conde-Duque de esta violencia, y mandó con especial correo al Marqués de la Hinojosa, su Gobernador en Cataluña, que residía en Tarragona, que procurase librar la persona del Maestro Fr. Pedro y sacarle de Barcelona, donde estaba perseguido por fiel vasallo, aunque tuviera que aventurar mucho. Aplicáronse á su libertad todos los catalanes que tenían poder y conocían la sinrazón y, empeñándose el ardid y la buena fortuna, lo atajaron todo; pues, sin costar más que el naturalmente inevitable recelo, salió de Barcelona en un coche, disimulándole unas señoras piadosas y nobles, haciéndose (como pondera él mismo con gracia y discreción en el libro ya citado) cada una *Raquel de aquel ídolo español contra tanto Labán francés*. Lejos

de las puertas de Barcelona, camino de Martorell, le aguardaban en seis caballos briosos y leales seis paisanos esforzados y fieles, con los cuales llegó libre y seguro á Tarragona, á tiempo que en Barcelona el dicho embajador francés ajustaba los despachos de su destierro con carta de favorable recomendación para el Obispo de Montpellier. Verdaderamente nuestro religioso pareció *ídolo*, pues todos le estimaron, hasta quien le apartaba de su país; no por otra causa que porque no eclipsase sus pretensiones, informaba de sus méritos, para disponerle alivios. Halló muchos en el Gobernador Marqués de la Hinojosa, quien participó tan buen suceso al Católico Monarca, y Su Majestad le mandó se le enviara á Zaragoza, donde se enteró de toda la interioridad de los asuntos de Cataluña y más de Barcelona, donde parecía estar la causa de tan calamitosos efectos. De todo dió tan individual relación que, oyéndole Su Majestad hablar y discurrir con las mismas formalidades de militar, de político, de jurisperito, de matemático, de historiador y de humanista que de teólogo y predicador en que fué consumado, le honró con mandarle asistiese todos los días en Consejo, cuando se ofrecían las expediciones y expedientes para la recuperación de Cataluña.

» Predicó muchos sermones en Zaragoza con general aceptación de aquella ciudad siempre imperial y corte entonces. Algunos predicó á Su Majestad, que le oyó con sumo agrado.

» Orgullosos con el dominio los franceses, intimidados con la irresolución los catalanes, infaustos con los progresos los españoles, cada hora iba creciendo una más que desconfianza de ajustar las alteraciones de Cataluña; por lo cual mandó Su Majestad á Fr. Pedro Moliner á Tarragona, nombrándole Consultor inmediato del Gobernador de las armas de aquella Plaza. Favoreciôle con cartas, honras, regalos, medios, conveniencias y seguridad para la jornada... Sirvió en Tarragona dicho oficio (y el de Ministro de nuestro convento), no sólo con el Gobernador que halló que era el ya dicho Marqués de la Hinojosa, sino con D. Francisco de Toralto y de Aragón, Duque de Toralto, Gobernador que fué de dicha Plaza, y siempre con innata fidelidad, como lo atestigua en el cap. XIII, pág. 133, de sus *Presagios fatales del mando del francés* en Cataluña el eruditísimo y nobilísimo D. Ramón Dalmau de Rocaberti, Doctor en Derecho, etc.; en los cuales ejercicios murió nuestro

escritor de enfermedad natural en 1647, á los 70 años de edad poco más ó menos, siendo Ministro de dicho convento. Así lo refieren los religiosos ancianos que hoy [hacia fines del siglo XVII] viven.

» Añaden los mismos que el P. Moliner imprimió aun más de lo que hoy consta, especialmente un

1. *Memorial en defensa de la Inmunidad y Derechos Pontificios y Reales de la universidad de Lérida* — contra cierta Visita extraordinaria que pretendían en aquella unos sujetos poderosos, por lo cual padeció sensibilísimamente mortificaciones y clausuras, y de todo salió con lucidísimo lauro.

» En el libro *Lágrimas*, etc., pág. 8, menciona un libro intitulado:

2. *Eco de la alteración de Cataluña* — que fué contra el que había salido con el título de *Proclamación de Cataluña*, que no quiso aprobar nuestro religioso, habiéndosele remitido el Ordinario.

» En la pág. 11 de la misma obra menciona también una

3. *Apología ó invectiva* — contra un Panegírico al Serenísimo rey de Francia Luis XIII, que con nombre de cierto Dr. Pérez se publicó en Barcelona, y con sañoso estilo inundaba de injurias toda la monarquía de España.

» Imprimió también un

4. *Tratado teológico y jurídico* — contra la tenaz persuasión de un venerable Obispo francés, llamado Mgr. de la Marche, quien pretendía que en la *Peroración* de la misa *Et famulos tuos* se nombrase al Sr. Rey *Cristianísimo* y no al *Católico*, el cual tratado empieza *Prosit Deus, etc.*

» Referiremos ahora los que constan (1).

5. *Lágrimas del Jeremías catalán.* — En Tarragona, año 1643, en 4°.

6. *Acroama gratulatorium pro fortunatissima assumptione ad summum sacerdotium Beatissimi Patris nostri Innocentii X Pontificis Maximi.* — En Tarragona, año de 1644, en fol.

» En uno y otro faltan los nombres del impresor.

(1) Conviene á saber, las obras que el P. Rodríguez tuvo entre sus manos.

» Ambas obras tratan de materias diametralmente opuestas, ésta de pláceme y aquélla de pésame; una de llanto, otra de gozo. En la primera recuerda el miserable estado de Cataluña y ciudad de Barcelona cuando la ambición de Francia con sus armas y su odio, y la resistencia de España con las suyas y su razón. En la segunda representa con doctrinas de todas ciencias y exhorta con ejemplares de todos siglos á la confianza en la exaltación de la Iglesia, con la elección de tan Santo Padre, de lo qual resultaría la paz del orbe y quieta tranquilidad de Cataluña. En las dos rayó tan alto su acierto, que ni en la de gozo halló más qué discurrir, ni en la de pena tuvo más qué llorar; y ésta pudo ser su muerte, pues como la conjeturaron los que pudieron saberla, el no poder llorar más fué el motivo de vivir menos, porque con la hostilidad fueron tan execrables los daños en punto de Religión, que, haciéndole llorar hasta no poder más, le obligaron también á morir, dando la vida *por su Ley, por su Rey y por su Patria.* »

MOLINER (Fr. José de Prado y) C.

Véase Prado.

MONROY (Fr. Alfonso) C.

Fué este Padre natural de Lisboa y muy distinguido por la nobleza de sus progenitores. Su padre se llamaba Pedro Vaz de Siqueira de Monroy, Hidalgo Caballero de la Casa Real, y su madre Dña. Catalina de Torres.

Tomó el hábito y profesó en el convento de Santarén por el mes de Septiembre de 1645. Fué insigne teólogo. Por el talento que manifestó para el púlpito, fué nombrado Predicador general de la Orden, y por la prudencia de que estaba dotado, Procurador general y Definidor de su provincia. Aplicóse con sumo cuidado al estudio de las ceremonias eclesiásticas, en que salió tan instruído, que era consultado en las mayores dudas tocantes á los divinos oficios.

Fué por muchos años Sacristán mayor de la iglesia del convento de Lisboa, donde murió a 24 de Abril de 1701.

Escribió:

Ceremonial Eucarístico. — Lisboa, por Valentín da Costa Deslandes, 1706, en 8º.

Esta obra la dejó su autor manuscrita, pero tuvo tanta aceptación por parte de los que la leyeron, que D. Antonio Monteiro Paim, Inquisidor y Miembro del Consejo general del Santo Oficio, mandó imprimirla.

Dicho Padre tuvo otros dos hermanos en nuestra Orden, los PP. Jorge y Antonio, aquél de más, éste de menos edad, pero uno y otro de mucha religiosidad.

— Barb. March., tom. 1º., pág. 46. — Manuel de Sta. Lucía *Nobil. Trin.*, cap. 38, pág. 204. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2º., pág. 293.

MONTILLA (Fr. Francisco de) C.

Provincial de Andalucía. Floreció hacia el año 1588.

Publicó:

Libro de las *Constituciones* de la Orden, según el P. Figueras en el *Indicul. auctor.* puesto al principio de su *Chronic. Ord.*, y, según Rodríguez-Reinés, de los *privilegios* de la Orden. Impreso en Sevilla.

MONZON (Fr. Valero) C.

Hijo de la villa de Magallón, en Aragón, Maestro de la provincia que lleva el mismo nombre, dos veces Provincial de la misma, Calificador del Santo Oficio y Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza ya en 1655, cuya literatura también recomendó su obra intitulada:

1. Virtudes del máximo Emperador Ferdinando II. — Zaragoza, 1640, en 8º.

2. De Annuntiatione Beatae Mariae Virginis tractatus.

— Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 321. — Fr. Francisco de Jesús María *Catal. Script. Ord. Sanct. Trin.* — Pellicer *Cont. Cron.* de sus obras, pág. 191. — Latassa, tom. 3°., pág. 292–93.

MORALES (Fr. Pedro) C.

Natural de Maella, provincia de Zaragoza, Maestro en Sagrada Teología, Catedrático de Filosofía en la universidad de Tarragona y Ministro de algunos conventos y excelente predicador.

Falleció en el convento de Monzón el 18 de Marzo de 1612 á 1615 y no el año 1617, como escriben algunos autores (1).

El P. Vicente Gómez, dominico, en las *Fiestas de Valencia á la Beatificación de S. Luis Beltrán*, pág. 463, trae un *sermón*, que el último día de dichas fiestas, en 7 de Septiembre de 1608, predicó el P. Morales en el convento de la Orden de Sto. Domingo de Valencia. En la pág. 462 de la misma obra hace de nuestro predicador el elogio siguiente: « En el fin de la solemnidad predicó el M. R. P. Maestro Fr. Pedro Morales, de la Orden de la Santísima Trinidad y Ministro del convento de Murviedro, un sermón tan docto, que sólo él pudiera hacer fiestas muy solemnes y sólo él pudo al justo dar gracias por parte del glorioso S. Luis Beltrán y de este convento á la ciudad y reino, al Virey Patriarca, titulados y pueblo y á las Sagradas Religiones por un millón de mercedes que en esta oración de tanta honra confesamos haber recibido. »

— Los autores citados en la nota. — Además: P. Figueras, págs. 250, 284 y 285. — Fr. Ignatius a S. Antonio *Necrologium Ordinis*, pág. 68.

---

(1) En los libros de Profesiones de la provincia religiosa de Aragón se encuentran dos PP. Maestros, llamados uno y otro Fr. Pedro Morales, pero ninguno de ellos fué Ministro de Murviedro, ó, por lo menos, no consta de los libros de Provincias. El primer P. Maestro Fr. Pedro Morales fué hijo de hábito y profesión del convento de Orihuela, donde profesó el año 1580 en 27 de Noviembre, siendo Ministro de dicho convento el R. P. Fr. Francisco de Victoria, como consta del libro de Profesiones del referido convento. El

MORCILLO DE AUÑON (EXCMO. É ILMO. SR. D. FR. DIEGO) C.

Nació en Villarrobledo, provincia de Albacete, de D. Alonso Morcillo Rubio y Dña. María del Mayano, nobles ambos (1), aunque de menos que mediana fortuna. Su linaje paterno venía de Burgos, y entre sus ascendientes se contaba uno de los conquistadores de Alcaraz.

Muy joven abrazó el estado religioso, tomando el hábito en

otro fué hijo de hábito y profesión del convento de Valencia, donde profesó, siendo Ministro el M. R. P. Maestro Fr. Juan Martínez, el año 1586 en 6 de Septiembre, como consta del libro 1°. de Profesiones de dicho convento. Uno fué Ministro de Teruel y Procurador de la provincia; otro fué Ministro de Játiva y de Barcelona. Uno de ellos fué Provincial elegido el año 1627 y gobernó la provincia con mucha paz y quietud. Fué estimado de todos por su buen celo y notable desinterés, pues en sus Visitas aliviaba los conventos de gastos, sin permitir otros que los forzosos para su persona y compañeros, limitando los días y previniendo que le tratasen como un huésped ordinario ó como religioso particular, y por eso, en el libro 3°. de Provincia, pág. 150, se alaba lo bien y fielmente que gobernó. Este murió desde el año de 1630 hasta el de 1633, porque este año se celebró Capítulo en Lérida dia 23 de Abril y, señalando los religiosos difuntos del antecedente trienio, dice: ***Valencia, N. M. R. P. Maestro Fr. Pedro Morales, Padre de Provincia.*** El otro murió desde el año 1612 hasta el 1615, porque en el Capitulo celebrado este año en Teruel día 16 de Mayo, pág. 101, en la memoria de los religiosos difuntos del trienio antecedente, el primero es: ***El P. Maestro Fr. Pedro Morales.*»** Hasta aquí el P. Rodriguez en sus ***Apuntes para la Bibl. Trin.*** Añadimos por nuestra parte que uno de estos dos Padres fué también fundador del convento de Liria en 1590 y en 1605 Rector del colegio de Zaragoza, como consta de la deposición que hizo dicho año en el Proceso en orden á la Beatificación del P. Fr. Francisco Davón, cuyo extracto poseemos.

Como una Crónica escrita hacia el año 1669, pág. 156, y el P. Calvo en sus ***Prerrogativas***, pág. 437, señalan la muerte de un tal P. Maestro Fr. Pedro Morales, « excelente predicador » el año 1617 ó cerca de él, creemos que es el mismo, cuya memoria se hace en el Capitulo citado del año 1615; y, como no se sabe que el otro P. Morales Provincial y á la vez Vicario general haya sido predicador, nos creemos autorizados á suponer que el P. Morales de quien habla el P. Vicente Gómez no fué éste sino el otro que murió antes.

(1) El escudo heráldico de esta familia componíase de una luna, águila y estrella.

Toledo. Pasó de allí á estudiar (como lo hizo lucida y aprovechadamente) facultades mayores á Alcalá; y, concluídas éstas, la obediencia le trasladó al convento de Madrid, donde con tan buen pie entró, precedido de excelente fama; y tales créditos lograron desde luego su saber, su oratoria y sus virtudes que sucesivamente le nombraron: la Orden, Definidor de su provincia de Castilla; el rey Carlos II, su Predicador; el Cardenal Portocarrero, Examinador sinodal de su arzobispado; el Supremo de la Inquisición, su Calificador é Individuo de la Junta secreta, y el Nuncio de Su Santidad, su Teólogo.

La vida que llevó cuando religioso fué muy ejemplar, austera, puntual en la asistencia al coro y demás actos de la comunidad y muy recogida, por manera que de ordinario se le encontraba en la celda, en el coro ó en la iglesia. Por repartir bien sus horas, madrugaba mucho y tenía una hora de oración antes de decir misa y otra en acción de gracias después de celebrar. Las veces que no ayunaba, era pobrísimo su desayuno, pues dícese que rara vez ó nunca tomó chocolate con que otros se desayunaban, y llegó á tanto su mortificación que se privó del uso del tabaco, no obstante de tener hecha la costumbre, lo cual se asegura que es cosa muy dificultosa. Fué religioso que gustaba poco de visitas y mucho del retiro y desinterés. Tuvo predilección especial por el voto de pobreza, y dícese de él, que no sólo fué pobre en el claustro, sino que no sabía contar el dinero. Aun viviendo en el nuevo mundo con sus altas dignidades, nunca se olvidó de la santa pobreza. Escribió más de una vez á su comunidad de Toledo (1): « Pidan á Dios me dé acierto y me conceda feliz muerte, y morir como deseo, como religioso muy pobre ». No sólo cuando religioso, sino también cuando Arzobispo y Virey, cosía y remendaba él mismo su pobre ropa, admirando sus domésticos tanta humildad y pobreza. Este su espíritu de pobreza consta también por una carta de la Santa Iglesia de la Plata (2), firmada en pleno Cabildo, enviada á Su Majestad y llena toda de elogios del grande Arzobispo, en la

(1) Carta fechada á 2 de Noviembre de 1711 y en otras.

(2) Pliego del Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de la Plata dirigida á Su Majestad con fecha de 20 de Abril de 1718.

que, después de h ber enumerado el Cabildo las grandes virtudes y tareas apostólicas de nuestro biografiado, concluye el elogio en los siguientes términos: « Con tan continuos trabajos llegó á estar á los últimos nuestro muy reverendo Arzobispo; y, en tan grave enfermedad, habiéndole todos visitado, no sólo nos causó lástima lo penoso de su dolencia, sino el traje en que le vimos y su desdichadísima cama, dándonos á un tiempo ejemplo con su paciencia y desnudez, de que sus altos empleos nunca le han podido sacar ».

Pero volvamos á tomar el hilo de nuestra narración. Hemos dicho va los altos cargos que confiaron al P. Morcillo en la villa de Madrid, pero no se desvaneció con tamaños honores, antes sirvieron más que nada para poner á prueba su discreción suma, su prudencia y religiosidad, que cada día aumentaban la estimación y la simpatía de las gentes de la corte por un sujeto de tan relevantes prendas.

Dicen sus biógrafos que, por huir precisamente de tan preclara fama de que estaba rodeado en la corte, aceptó la mitra de Nicaragua, para la que fué presentado por Felipe V el año 1701, y el mismo año tomó posesión de ella. No quiso poner el pie en esta su primera diócesis sin llevar consigo dos fervorosos Misioneros de la Compañía de Jesús, y fué tan grande su gozo al ver el fruto que sacaban, que en las cartas se da mil parabienes, é inmediatamente escribió al Rey para que hiciesen una casa nueva en León. Siendo Obispo de esta Iglesia, escribió una carta desde León (1), donde decía: « En cinco años (2) no ha habido descanso para mí. Guardé la Iglesia de Dios á costa de maldades y afrentas que contra mí

---

(1) Guatemala y Abril 7 de 1706.

(2) De aquí resulta evidentemente que el P. Bonifacio Gams se equivocó afirmando que el P. Morcillo tomó posesión de su silla de Nicaragua el año 1701, pues si el mismo Sr. Obispo, en carta fechada en 7 de Abril de 1706, escribe que llevaba cinco años en su diócesis, se posesionó de ella en 1701, año de su elección al obispado de Nicaragua, según el P. Rodriguez en sus *Apuntes para la Bibliot. Trin.*, á quien hemos de dar mas crédito como á exactísimo historiador de la Orden que al P. Gams, particularmente en el presente caso, donde se trata de un suceso ocurrido precisamente en la época en que el P. Rodriguez recogia dichos *Apuntes*, pues murió en 1703.

han cometido desafectos de la Iglesia Romana; pero de todo he salido, y he puesto á las gentes en respeto y veneración; la que deben tener todos y la que en adelante tendrán ». En la capital de esta su diócesis construyó un salón de hermosa fábrica para el Cabildo, que hasta entonces carecía de él; aumentó en 200 pesos la renta de cada canongía; enriqueció magníficamente muchos templos y fundó misa en la Catedral á su devoto S. Lorenzo Justiniano y á nuestros Santos Patriarcas Juan de Mata y Félix de Valois, cuyo culto deseaba propagar.

Luego fué promovido al obispado de La Paz, el año 1708 según el citado P. Gams. Aquí se condujo con el mismo fervor que en Nicaragua en sus tareas apostólicas y escribió su Ilma.: « que allí también dejó altar á nuestros Patriarcas Santísimos, el principal de su Iglesia, poniéndoles un nuevo retablo y dotándoles sus fiestas, las que ha de celebrar el Cabildo » (1). Lo mismo hizo después en los otros dos arzobispados.

En las Charcas, á cuya sede arzobispal fué trasladado el año 1713 (2), reedificó una de las bóvedas de la Catedral, fundó dos capellanías perpetuas, hizo una capilla magnífica y realzó la majestad del culto con ostentosas alhajas. La conducta que observó en este arzobispado, nos lo dice la citada carta ó pliego que el Deán y Cabildo de la S. I. C. de la Plata envió á S. M. el 20 de Abril de 1718. Apenas se vió en esta Sede Arzobispal, cuando no pudo sufrir su vigilancia la quietud. Salió al punto á visitar un arzobispado tan grande, dando consuelo á todos, quitando abusos, corrigiendo costumbres, con tan singular destreza, tanta prudencia y tanto arte, que lo hacía sin que ellos entendiesen el golpe; rebajando los derechos, como lo proclaman los Curas, y confirmando por sí innumerables almas, sin recibir aun la cera que le ofrecían voluntarios, porque ésta quedaba toda en pobres parroquias y conventos.

La carta ó pliego de la Real Audiencia de la Plata dirigido

---

(1) Carta de su Ilma. á nuestro Ilmo. Sr. Muñoz: Paz y Junio 7 de 1713.

(2) El P. Gams afirma que esta traslación se hizo en 1711, pero no puede ser, porque aun el año 1713 residía en La Paz como consta de la carta de su Ilma. poco ha citada, y no en La Plata sede de las Charcas, á la cual el P. Domingo López, escribiendo sus *Noticias históricas* en 1713, pág. 587, le supone ya promovido.

á S. M. el 22 de Abril de 1718, dice á su vez que: « su celo, doctrina y ejemplo se llevaba el cuidado. En las Cuaresmas instruye y predica con grande fruto. Pasma su sabiduría, su doctrina, madurez y ejemplo. Le hace amable su genio por lo cortés y apacible. Su grande virtud y letras hacen que todos le respeten. Su entereza con justicia también sabe hacerle temido; y, al fin, por todas sus prendas es de todos idolatrado ».

Visitó segunda vez su archidiócesis con admirable celo, predicando con fervor la divina palabra y desterrando las tinieblas de la ignorancia en puntos religiosos. Quisiera catequizar por sí mismo todo el mundo, pero no era posible. Para dar algún desahogo á este su ardiente celo, fundó una Obra Pía ó Memoria en el convento de los PP. Trinitarios Calzados de Toledo con el objeto de que en él se dieran seis hábitos á los pretendientes de Inglaterra, Escocia é Irlanda, algunos de los cuales pasaron luego á la gran Bretaña para dedicarse á la conversión de los protestantes y fundar, á ser posible, conventos de la Orden, conforme al fin que su Ilma. se había propuesto. Regaló al mismo convento de Toledo un brazo de Santa Rosa de Lima, para que fuera extendiéndose su culto; y trabajó lo indecible para conseguir la beatificación del entonces venerable Simón de Rojas.

En atención á sus méritos, el año 1724 fué trasladado á la Sede arzobispal de Lima (1), adonde, según el P. Gams, entró el día 18 de Diciembre de 1725.

---

(1) Algunos años antes ocupó dignísimamente esta silla el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Almoguera, de quien en el primer tomo de la presente obra hicimos mérito. El P. López en la citada obra y pág., hablando del mismo, dice: « Fué después Obispo de Arequipa y murió Arzobispo de Lima con singulares testimonios de Santo. El Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Morcillo Rubio y Auñón, hijo de mi provincia de Castilla, Obispo de Nicaragua y Costa-Rica y luego Obispo de la Paz y, al presente, dignísimo Arzobispo de la ciudad de la Plata..., cuando pasó desde Nicaragua á la Paz, solicitó y logró ver el venerable cuerpo de nuestro Ilmo. Arzobispo y Virey también de Lima, Almoguera; y en las cartas que escribió después á España dicho Sr. religioso nuestro, Arzobispo de la Plata, afirma y depone que el venerable cuerpo del Sr. Arzobispo Almoguera, sobre estar incorrupto y tratable, tiene aun tan resplandecientes y hermosos los ojos y tan fresca aun la lengua, como si estuviera vivo. »

El año 1716, siendo Arzobispo de la Plata ó de las Charcas, fué por vez primera nombrado Virey del Perú y á este cargo alude el citado pliego del Cabildo de las Charcas, cuando escribe: « Contempló el reino lo falto que se hallaba de su persona; y miró en él remediada la necesidad que padecía. Por eso tuvo su entrada con singular aclamación. Charcas, Lima, el reino todo resonaba en gozo y placer, conociendo que el gobierno y aumento del Erario regio pendían del buen consejo de este santo Prelado; como vieron claro luego en el tiempo que gobernó, y continuándole en ello, V. Maj. conocerá. »

El pliego citado de la Real Audiencia de Charcas dice á su vez: « Pasó á mandar estos reinos Virey y Capitán General; y en este empleo que obtuvo mientras Santo-Bono venía, satisfizo enteramente vuestra Real confianza, y en parte desahogó aquella ternura sin igual, lealtad singularísima, con que mira y ama á su Rey, atendiendo sin quietud á sus mayores intereses, de que allá tiene ya dados testimonios irrefragables. »

El año 1720 tuvo segunda vez el nombramiento de Virey, debido á la destreza y acierto con que sabía manejar así el bastón como el cayado. Se unían en él el celo, el desinterés y la justicia. Así logró su recta administración subir las rentas de modo, que sóla la del azogue de Guancavelica aumentó en 45,000 pesos, y en 100,000 el asiento del cacao. Quitó á favor del Erario los importunos libramientos; y, aunque la sequedad y la peste mermaron en millón y medio la renta, en otra tanta aumentó el consumo de aquellas arcas. En un año en que, por surcar aquellos mares del Sur un gran número de embarcaciones francesas contrabandistas, temió el gobierno central que no llegaría á cuatro millones de plata el comercio de sus buques mercantiles, casi pasó de trece. La causa del temor era verdadera, porque llegó al gobierno la noticia de que los galeones de Francia estaban cerca de Panamá, y pareció cosa imposible mandar allá á tiempo la flota para rechazarla á la de Francia; pero el Excmo. Morcillo no decayó de ánimo; reunió y pertrechó como mejor pudo su flota y la dirigió contra la francesa, persiguiéndola y obligándola á fugarse.

Puso también grande empeño en libertar aquellos mares de las insolentes correrías del corsario inglés Cleperton; y, si no lo con-

siguió del todo, logró al menos levantar el espíritu amilanado del país, asegurándolo contra los principales riesgos. De su propia cuenta restauró á este fin la Capitana y la Almiranta, gastando 250,000 pesos. La Historia del Perú de Jorge y Ulloa, da cuenta, además de los socorros de gente y de dinero con que contribuyó á la represión de los indios araucanos. Renovó la artillería en Estacadas, Cureñas, en el Puerto de Callao, en el puente Pilcomayo, la que restauró de manera que pudiera llamarse nueva; y aprontó doscientos caballos para la defensa de Lima, todo sin que al Rey costara un céntimo; y, finalmente, aumentó la R. Hacienda en 274,440 pesos anuales.

Su liberalidad fué extraordinaria, la generosidad el rasgo más saliente de su simpático carácter. A Felipe V, á quien amaba con paternal afecto, le socorrió tantas veces y con tal exceso en las necesidades casi extremas que experimentó su Corona por causa de la obstinada guerra de sucesión, que la escrupulosa conciencia del Monarca se alarmó, recelando si en su obsequio el adicto Prelado defraudaría á los pobres de su grey. Pero este temor queda desvanecido por carta de su Excelencia, escrita en 2 de Mayo de 1713 y dirigida desde la Paz al Ilmo. Muñoz, también trinitario, en la que se lee lo siguiente: « Hoy envío esta remesa á nuestro amantísimo Rey; la que hube de manuales, de regalos y otros ingresos; mas, sin tocar en la congrua, ni un ochavo, porque ésta toda va á pobres de este arzobispado y fuera de él; pues claman de todas partes, y á todos les procuro ayudar; dándome Dios tantos bienes, que me confunde su abundancia, sin que paguen los derechos que pagaban antes los Curas. » Confirma esto mismo el citado Cabildo de Charcas en las siguientes palabras: « A sus sucesores les ha dejado que imitar, y á nosotros confundidos su despego y desinterés; pues da á V. Maj. lo que adquirió con su trabajo, y á sus pobres lo demás, ya de rentas y ya de frutos ».

Respecto á las muchas limosnas que hacía nuestro Arzobispo, añade el citado pliego del referido Cabildo: « Apenas volvió á las Charcas, después de gozar su vireinato, cuando dió aquí de limosna más de 80,000 pesos, sin que gasto de mil leguas le entibiase la caridad. Además de esto ha dotado nobles doncellas. A conventos y otros pobres ha dado infinitas limosnas, siendo incesante el ardor

con que á todos quiero socorrer; y admirándonos á todos el que tenga tanto que dar.» El pliego de la citada R. Audiencia dice á su vez: «Las limosnas que hace públicas son frecuentes y no pocas las ocultas que, aunque no quiera, se descubren. Ahora acaba de dar 40,000 pesos á su Iglesia. A algunas niñas muy nobles les ha dotado para monjas. Ha socorrido á muchísimos en sus enfermedades y atrasos; por lo que este arzobispado le mira como Padre amoroso». El Real convento de Toledo, el colegio de Alcalá y muchas casas religiosas de la provincia trinitaria de Castilla dejaron de ser pobres con sus abundantes limosnas A la capilla de S. Francisco de Regis, del noviciado de los Jesuítas en Madrid, envió una magnífica lámpara, que hacía par con otra regalada por Felipe V. En Roma fundó y dotó un suntuoso colegio de su provincia religiosa de Castilla para Facultades mayores, que se inauguró el año 1748 (1) Dejó, además, una cuantiosa porción de miles de pesos para los gastos de la Beatificación del entonces Ven. Fr. Simón de Rojas.

Concluiremos esta biografía con las palabras del Sr. Baquero en su obra *Hijos ilustres* citada por D. Joaquín Roa y Erostarbe en su *Crónica de la provincia de Albacete*, tom. 2.° cap. 7.°: «De sus liberalidades tocóle también su parte (como no podía menos) á su villa natal. A sus expensas se hizo el hermoso retablo de S. Blas, adornado de preciosas estatuas; en S. Sebastián, se construyó de fuerte fábrica la capilla mayor, y con sus frecuentes donativos quedó esta iglesia (donde había sido bautizado) muy rica de vasos y ornamentos sagrados de subido precio. A la ermita de N.ª Sra. de la Caridad envió una lámpara de peso de siete arrobas, dos grandes arañas de plata, un trono para la imagen, del mismo metal, y un servicio completo de altar. de plata y oro, amen de otras alhajas. Suya fué asimismo la fundación del convento de Carmelitas Descalzas, á la cual destinó 22,000 pesos.

---

(1) Por fallecimiento del último General de PP. Trinitarios Calzados, sucedido en Roma el 28 de Enero de 1894, dicho precioso colegio pasó en poder de los PP. Dominicos. En el anterefectorio, llamado entre nosotros *de profundis*, se halla todavia un retrato del Excmo. Sr. Morcillo, y bajo él una lápida de mármol, incrustada en el muro, que dice asi:

» Un docto teólogo y elocuente orador (dice el P. La Caballería) se propuso en unos apuntamientos, ajustarle las cuentas al V. Fr. Diego de las rentas que disfrutó en sus cuatro sillas y en sus dos vireinatos, por cargo y data, y no halló medio de reducir á sus márgenes naturales la segunda. Porque las partidas indicadas son solamente las gruesas, y no todas; á ellas hay que añadir luego, y es lo más, el continuo chorreo de limosnas que por doquiera caía de sus manos: para los hospitales, para dotes de doncellas me-

---

EXCELLENTISS. AC REVERENDISS. D. D. FR. DIDACO
MORZILLO RUBIO AUÑON
EX
ORDINE SS. TRINITATIS REDEMPT. CAPTIV.
IN CASTELLANA PROVINCIA PROFESSO
PRIMUM NICARAGUAE MOX PACIS EPISCOPO
HINC PLATENSI DEMUM LIMANO ARCHIEPISCOPO
CATHOLICAE MAJESTATIS A CONSILIIS
LIMANAE DITIONIS ET UNIVERSI PERUIAE REGNI
SEMEL ATQUE ITERUM
PROREGI ET GENERALI COPIARUM DUCI
MAGNIS VIRTUTIBUS CLARO
LIBERALITATE CLARISSIMO
QUA
FERME INNUMERABILIUM OPE LARGITIONUM
PER EUROPAM AMERICAM AFRICAM
DIFFUSA
DIVOS REGEM ORDINEM REMPUBLICAM
PATRIAM
ÆGROTANTES CAPTIVOS ORTHODOXOS BRITANNOS
AC PAUPERES UNIVERSOS COMPLEXUS EST
QUOD
ERGA PARENTEM ORDINEM MATREM PROVINCIAM
SUOSQUE FRATRES
EXIMIA PIETATE AMORE BENEFICENTIA PERCITUS
REGIAE HUIC COMPROVINCIALIUM COLONIAE
EIUSQUE ERECTIONI AC DOTATIONI
EX INTEGRO ATQUE DONATIONE OMNINO GRATUITA
MUNIFICENTISSIME PROSPEXERIT
HOC PERENNE GRATI ANIMI SUI MONUMENTUM
PRIMI HUIUSCE DOMUS PATRES
POSUERE
ANNO DNI MDCCXLVIII.

nesterosas, para sus antiguos hermanos de Religión, para los pobres vergonzantes...

» Pues quien tan espléndida piedad usaba para con todo el mundo, para sí rayaba en miserable, de puro modesto y humilde á lo cristiano, según refieren sus biógrafos. Su mesa nunca fué más ostentosa que la de su antiguo convento; su vestido nunca otro que el pobre hábito de la Trinidad, y él mismo se lo remendaba, como si le faltase un real de plata para pagar hechuras; su cama, desdichadísima la llamó el Cabildo de la Plata en carta escrita á Felipe V (1718). »

» Así alcanzó la venerable ancianidad de noventa años. Murió universalmente llorado el 12 de Mayo de 1730, y fué enterrado en el panteón de los Vireyes.

» Cuando su sobrino, el Ilmo. Sr. D. Pedro Morcillo Rubio, ascendió, pocos años después, desde la silla episcopal de Panamá á la de Cuzco, hizo labrarle en la capilla de la Concepción de la Metropolitana de Lima una magnífica sepultura, y en ella reposan desde 1743 los restos mortales de este varón insigne ».

El P. Fr. Lorenzo Reinés en la dedicatoria de la vida del Bto. Miguel de los Santos, pág. 31, escribe que el cuerpo de este Excmo. Sr. Arzobispo, después de muchos años de sepultado, se halló incorrupto. He aquí todo lo que este autor dice de nuestro Arzobispo: « No podemos pasar en silencio aquel queridísimo Hijo nuestro, el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Fr. Diego Morcillo Rubio de Auñón, Obispo de las Iglesias de Nicaragua y de la Paz, Arzobispo de las Metropolitanas de la Plata y de Lima y dos veces Virey, Gobernador y Capitán general de los reinos del Perú, que consagró los vivos ardores de su pecho á los cultos de vuestro Inmaculado Misterio (1) y en la Iglesia Catedral de la Paz dispuso se hiciera un día de la octava de vuestra Concepción por cuenta y gasto de los Sres. Obispos de aquella santa Iglesia, para que estuviese cumplida la celebridad de vuestra fiesta, que antes de su gobierno no se hacía. En premio de tan fervorosos cultos á vuestra original incorrupción, os llevasteis su alma al reino de la Gloria el año 1730, y libras-

(1) Dicha vida está dedicada á la Inmaculada Concepción de María Santísima.

teis su cuerpo difunto de toda corrupción; porque el año 1743 fué hallado su cuerpo con sus pontificales ornamentos tan entero, como si poco antes hubiera sido sepultado; y fué trasladado del panteón de los Sres. Arzobispos á la capilla de la Pma. Concepción de la santa Iglesia de Lima á un elevado y suntuoso sepulcro, á devoción y expensas del Sr. D. Pedro Morcillo Rubio de Auñón, Caballero del Orden de S. Juan, Obispo que fué de Drazen, Auxiliar de Lima, y después de la Iglesia de Panamá y, finalmente, de la Catedral del Cuzco; en cuya gloriosa traslación predicó de sus excelentes virtudes y de las glorias de vuestra Concepción el Rmo. P. Maestro Fr. Alonso del Río Salazar y Figueroa, Calificador del Santo Oficio, Doctor y Catedrático de Prima en la Real universidad de S. Marcos, Examinador sinodal del arzobispado de Lima y ex-Provincial de la provincia de S. Juan Bautista, de la ínclita Religión de Predicadores (1). »

Escribió:

1. *Clamores de la obligación, deudas del reconocimiento, efectos de amor y gratitud, parentación* [sic] *dolorosa, honras que hizo á su difunto Padre y amado Hijo el Rmo. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, Doctor y Catedrático de la universidad de Salamanca, Predicador de Su Majestad, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, Teólogo y Examinador de la Nunciatura, Padre de Provincia en la de Castilla, León y Navarra, su gravísimo y Real convento de la SS. Trinidad de Madrid.* — En Madrid, 1692, en 4.º

2. *Sermón de Sto. Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima.* — Impreso en la misma ciudad, el año 1730.

Lo predicó poco antes de su fallecimiento, ocupando dos horas el púlpito con una voz enterísima, lo cual es de admirar en un anciano decrépito.

— Los autores citados. — El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fr. José Moreno Curiel *Oración fúnebre en las honras que el convento de la corte dedicó á la digna memoria del Ilmo. D. Fr. Diego Morcillo (1731).* — Guzmán y Vega en las *honras* de la trasla-

(1) La *historia de esta traslación* y su *sermón* se guardan en este convento del Santo Espíritu. *Nota del P. Reinés.*

ción del cuerpo del mismo **Excmo. Sr. Arzobispo á nueva sepultura.** — Rodríguez-Reinés.

MORENO (Fr. José) C.

Natural de la villa de Arévalo, provincia de Avila, Maestro en Sagrada Teología, Ministro del convento de Valladolid, dos veces del de Madrid, Definidor y Visitador de su provincia de Castilla y Calificador de la Suprema y General Inquisición.

Escribió:

Sermón en la célebre publicación del edicto que hizo el Sacro, Supremo y Real Consejo de la Santa y General Inquisición en el Real convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, de Madrid, Domingo 2.º de Cuaresma, fiesta del Angel Custodio. — En Madrid, en 4.º

— Rodríguez-Reinés.

MORENO (Fr. José) C.

Religioso de distinguidas prendas, natural de Zaragoza, Maestro en Sagrada Teología por la provincia de Aragón y Doctor en la misma facultad por la universidad de la referida ciudad, Ministro del convento de Teruel, Definidor de su provincia y Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza.

Mucho podía prometerse la Orden de sus grandes talentos y laboriosa aplicación, como se experimentó en sus honrosos desempeños en cátedra, púlpito y consultas, pero la desapiadada Parca se apresuró á cortar el hilo de su preciosa vida y frustrar las esperanzas de la Religión el 2 de Noviembre de 1698 y á los 52 años de edad, en el convento de S. Lamberto de Zaragoza.

Compuso:

1. *El niño gigante. Prodigiosa vida, singular martirio, preciosa muerte y repetidas y estupendas maravillas del mártir grande de Capadocia S. Mamante ó Mamés. Su autor el R. P.*

Fr..... Dala á la estampa el Licenciado Francisco Dionisio Dormer, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Huesca. Y la consagra al muy reverendo é ilustre Capítulo de la parroquial insigne de Sta. María Magdalena de la Imperial ciudad de Zaragoza. — En Zaragoza, por los herederos de Diego Dormer, 1694, en 4.°, de 286 págs., 40 prels. y 9 de índice al fin.

2. *Tractatus moralis, titulos pro promovendis ad ecclesiasticos Ordines expendens iuxta novissimam Constitutionem SS. D. N. Innocentii XII, quae incipit: « Speculatores Domus Israel », pridie Nonas Novembris expeditam.* — En Valencia, por Vicente Cabrera, 1698, en 4.° — Seg. edic. En Roma, en la imprenta de Antonio de Rubeis, 1699, en 4.°

En el prólogo de esta obra prometió el autor otras, morales y predicables, que estaba disponiendo para la imprenta: « Opusculo isto — dice — fruere, interim alia, tum moralia, tum pro concionibus apta, praefulcio ac in ordine colloco ». Pero la muerte no le dejó á cumplir lo prometido.

Parecen deudos cercanos de este escritor — escribe Latassa — el P. Fr. Pedro Moreno, Maestro trinitario y Catedrático de Filosofía de la universidad de Zaragoza en 1613, que fué predicador de conocido celo, y el Presentado Fr. Juan, de quien luego trataremos.

— Rodríguez-Reinés. — Latassa, tom. 4.°, págs. 106-7.

MORENO (Fr. Juan) C.

Créese que fué aragonés.

Consiguió el título de Presentado en la Orden y fué Rector del colegio trinitario de Zaragoza en 1638.

Imprimió:

Sermón de la Santísima Trinidad — que predicó en el citado colegio en su festividad. — En Zaragoza, por Antonio Antillón Cortes, 1638, en 4.°

— Latassa, en el lugar citado.

MORENO (FR. JUAN. C.

Parece que fué diverso del anterior, porque le cita nuestro historiador de Andalucía Fr. Fernando Torquemada, en la pág 17 vuelta, quien se ocupó muy poco de la provincia de Aragón, amén de que el sermón del P. Moreno, de quien tratamos, se imprimió en Jaén.

Escribió:

Sermón de la Asunción. — En Jaén, 1649; en 4.°

— P. Alva *Militia*, pág. 803. — P. Marracci *Appendix Biblioth. Marian.*, pág. 67. — Rodríguez-Reinés.

MORENO CURIEL (EXCMO. É ILMO. SR. D. FR. JOSÉ) C.

Hijo de hábito y profesión del convento, situado en la villa de Dos Barrios, en la provincia religiosa de Castilla, León y Navarra, y en lo civil de Toledo; pero hasta la fecha no hemos podido descubrir el lugar de su nacimiento.

Fué por algunos años Vicario de las Trinitarias del convento del Toboso, Ministro del Real convento de Burgos y varios trienios del de Cuenca, cuyos hermosos claustros é iglesia se hizo y perfeccionó en su tiempo, Cronista general de la Orden nombrado en el Capítulo del año 1730, en el que, según el P. Maestro Fr. Agustín Sánchez, aun no había terminado el cargo de Lector de Teología y tenía poco más de 30 años, Secretario de la referida provincia de Castilla, Lector de Teología, como hemos indicado, en el convento de Madrid y, últimamente, Arzobispo de la Isla de Santo Domingo, dignidad á la que fué presentado en 1753 por el rey católico Fernando VI, por no haberla aceptado el Ilmo. Sr. D. Fr. Fabián Rodríguez, también trinitario.

El Ilmo. Sr. Curiel, docto y celosísimo religioso, por la singular devoción que tenía á la Virgen Santísima, visitó varias veces el santuario de Nuestra Señora de Tejeda en los muchos años que, como súbdito y Ministro, vivió en el convento de Cuenca, y pasaba en él muchas

temporadas, empleado en recrear su noble y fervoroso espíritu con los ejercicios de religión y piedad que practicaba en obsequio de la Virgen Santísima á la sombra de su milagrosa Imagen. Consta que tres años antes que le hiciesen Arzobispo, estuvo en dicho santuario tan de asiento, que ordenó por sí mismo la librería del convento, formando el índice de todos sus libros y papeles, y escribiéndolo de su propio puño y letra.

Su notable erudición y cultura se dejó ver, así en el púlpito como en los libros que escribió.

Tan relevantes prendas le merecieron el citado arzobispado de Sto. Domingo, á cuya sede fué promovido en 28 de Mayo de 1753; y, después de haber gobernado su grey con la mayor solicitud, falleció, pasando Pastoral Visita, en 25 de Noviembre de 1755.

Escribió :

1. *Fama postuma, amorosas exequias, oración fúnebre en las honras que el gravísimo convento del Orden de la Santísima Trinidad de Redentores Calzados de esta corte, dedicó á la digna memoria del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Morcillo Rubio Auñón, Obispo que fué de Nicaragua y de la Paz, Arzobispo de las Charcas y de Lima, Virey dos veces y Capitán General de los reinos del Perú, del Consejo de su Majestad, etc., de dicho Orden, el día tres de Diciembre del año MDCCXXX, como la dijo el R. P. Fr.... Lector de corte y Cronista general de la Religión. Sácala á luz el R. P. Fr. Juan Antonio Barreda, especialísimo afecto y compañero que fué del excelentísimo difunto; y la que rendidamente consagra esta provincia á la S. R. Maj. de la Reina Nuestra Señora.* — En Madrid, en la imprenta de José González, 1731, en 4.º, de 30 págs. de texto y 20 de prels.

2. *Constituciones de las Religiosas del Orden de la Santísima Trinidad de Calzados.* — Impresas.

Estas Constituciones las escribió y las enriqueció con notas tan difusas, que más parecen una obra de Moral y Derecho Canónico, (donde se contiene la resolución de los principales casos que tocan al gobierno de las citadas religiosas) que una mera colección de sus Leyes.

3. *Constitutiones Ordinis Calceatorum SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum.* — Impresas.

Toda la provincia de Castilla confió á su Ilma. en la corta edad de algo más que 30 años la impresión de estas Constituciones, con las notas, prólogo y demás adiciones de nuestro autor; obra que, como con razón dice el citado P. Maestro Sánchez, si bien es de reducido volumen, tiene suma importancia por ser libro de leyes, y, por lo tanto, un encargo digno de que se confiara á una Comisión, compuesta de los PP. más graves y eruditos de toda la provincia.

4. *Biblioteca de Escritores Trinitarios de Inglaterra, Escocia é Irlanda, y de sus Obispos.* — M. S.

No hemos visto esta obra, pero la juzgamos de escaso interés, pues no se valió para escribirla sino de los M. SS. del P. Figueras y del P. Fr. Domingo López. Véanse las *Prerrogativas* del P. Calvo, pról., págs. XXIV y XXVI.

5. *Jardín de flores de la gracia. Vida de la venerable D.ª Antonia Jacinta de Navarra y de la Cueva, Abadesa del Real monasterio de las Huelgas, sacada de los cuadernos que dejó ella misma escritos, ahora nuevamente impresa, concordada y añadida, con un prólogo historial, el libro séptimo y otras muchas partes del tomo, por el R. P. Fr....* — En Burgos, por Atanasio Figueroa, 1736, en fol.

Obra celebrada entre los eruditos de España, y oportunamente utilizada por el Rmo. P. Flórez en el tom. 27 de su *España Sagrada*.

6. Otros *papeles* referentes á la historia de la Orden y á otras materias útiles los llevó consigo; pero nada se pudo recoger por la temprana muerte de su Ilma. y también de su compañero, religioso trinitario de dicha provincia de Castilla, que falleció ocho días después de nuestro autor.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 532 y 533. — Flórez *España sagrada*, tom. 27, pág. 579. — Muñoz, pág. 61. — Fr. Antonio Bermejo *Historia de N.ª S.ª de Tejeda*, págs. 521, 522 y 533. — D. Antonio de Alcedo *Diccion. Geográf. Histór. de las Indias Occidentales*, letr. D. núm. 24, entre los Arzobispos de la Catedral de Sto. Domingo.

MORENO MORALES (Fr. Antonio) C.

Nació en la villa de Budio, en la Alcarria, provincia de Sigüenza, en 13 de Noviembre de 1713.

Recibió el hábito en el convento de Madrid el año 1713.

Cursó la Filosofía en Valladolid y la Sagrada Teología en el colegio de Alcalá, donde defendió Actos, como también en Toledo. Después fué tres años Maestro de Estudiantes en el convento de Logroño, á continuación Lector de Filosofía en el de Burgos por otros tres años y luego por otros tantos Lector de Teología en el de Alcalá. En el Capítulo celebrado en 8 de Marzo de 1751 se le confirió el mismo cargo para el colegio de su provincia de Castilla en Roma, adonde llegó el día 2 de Noviembre, llevando consigo, además de dicho cargo, el nombramiento de Visitador. Andando el tiempo, fué elegido Ministro de este colegio, siendo el primero que tuvo el nombramiento de tal. Desempeñó también el cargo de Procurador general de la Religión y de su provincia en dicha ciudad de Roma.

Siendo Postulador en la Causa del Ven. P. Fr. Simón de Rojas, hizo tantas diligencias y dió tantos pasos para conseguir su Beatificación que la logró, aun antes de lo que se esperaba, á 19 de Marzo de 1766. En agradecimiento de tan inestimable beneficio como había recibido la Orden y particularmente la provincia de Castilla, ésta le nombró en Mayo del mismo año Ministro de su más insigne y principal convento de Madrid.

Además, viviendo en Roma, fué Procurador de los PP. Hipólitos y Postulador en la Causa de Beatificación del Ven. D. Juan de Ruiz, empleo en que le sucedió el R. P. Fr. Antonio Fernández de Quevedo, de quien tratamos en el tomo primero de esta obra.

Finalmente, fué Definidor general y Administrador de los Hospitales de Argel y Túnez.

Falleció en el convento de Madrid el día 16 de Agosto de 1783.

Tradujo del italiano:

La Filosofía moral declarada y propuesta á la juventud por Luis Antonio Muratori, Bibliotecario del Serenísimo Señor

Duque de Módena, etc. Traducida del Toscano por el M. R. P. Fr..... Teólogo de la Real Junta de la Inmaculada Concepción. Añádense las advertencias morales de Monseñor César Speziano, Obispo de Cremona. — En Madrid, por D. Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 1780, en 8°. — Tomo 1°., de XXXVIII - 375 págs. Tomo 2°., de 380 págs.

— Libro M. S. del convento de la Trinidad de *via* Condotti (Roma), en que se trata de los religiosos que en alguna temporada vivieron en él.

MOURA (Fr. Marcos de) C.

Nació en la villa de Franca de Xira, poco distante de Lisboa, de padres humildes sí, pero temerosos de Dios, llamados Alfonso Annes y María de Moura.

Recibió el hábito en dicha ciudad de Lisboa por los años de 1571, y llegó á ser religioso virtuoso.

Estudió la Filosofía en Santarén y la Teología en Coimbra, en cuya facultad fué condecorado con el grado de Presentado por la Orden. Leyó la Filosofía á sus hermanos de hábito, y, dotado su entendimiento con grandes conocimientos adquiridos en la enseñanza, salió gran predicador; por manera que mereció, entre tantos oradores como había, ser elegido para Comisario de la Santa Cruzada, concedida en aquella sazón por Gregorio XIII para facilitar el rescate de los cautivos que, de resultas de la desgraciada batalla presentada por el príncipe D. Sebastián en el término de Alcazarquibir ó, como otros escriben, en Alcacere Quebir, en Africa, cayeron en poder de moros. En dicho cargo fué compañero del P. Fr. Atanasio Sánchez, también trinitario, Predicador de lo reina Dña. Catalina.

Desempeñó en la Religión los cargos de Definidor, Visitador y de Ministro de los conventos de Cintra y Santarén por los años de 1600.

Con el objeto de defender la validez de un Capítulo, en que él también había salido elegido para un ministerio, emprendió el viaje de Madrid y otras muchas cosas, que no le sirvieron más que para apurar hasta las últimas heces el cáliz de la amargura.

Falleció en el convento de Lisboa el año 1611, á los 55 de su edad.

Escribió:

1. *Historia dos instituidores e instituição da Ordem da Santissima Trindade e das excellencias e grandeza della.* — Dos tomos M. SS. en 4°.

El primer tomo escribió el año 1595 en el convento de Cintra. En tiempos de Barbosa Machado conservábase toda la obra en la biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Lafoens.

2. *Chronica da provincia de Portugal dividida em tres partes.* — M. S.

Esta obra, escrita en 1601, se conservaba en el convento de Lisboa hasta que, por la acción destructora de un gran terremoto é incendio, quedó reducida en pavesas. Los primeros Cronistas de la provincia trinitaria de Portugal utilizaron la presente obra.

3. *Tratado da Genealogía de Christo Nosso Sanhor e da Virgem Maria sua Mãi e dos nomes proprios onde commummente os chamamos.* — M. S. en fol.

Lo escribió en 1600 y se conservaba entre los M. SS. de la biblioteca del convento de Sto. Domingo de Lisboa.

4. *Dialogos theologicos.* — M. S. en fol.

5. *Trabalhos de Fr. Marcos de Moura.* — M. S. en 4°.

La obra pasaba de mano en mano á los Provinciales, por tratarse en ella de asuntos referentes á dichos Superiores. Ignoramos su actual paradero.

6. *Varios sucessos da provincia de Portugal.* — Dos tomos M. SS.

7. *Da Astrologia e Mathematica.* — Tres tomos M. SS.

8. *Jardim espiritual das vidas dos Santos de Ermo.* — M. S.

Fr. Jerónimo de S. José asegura que vió esta obra.

— El citado Fr. Jerónimo, tom. 2.°, pág. 27. — Fr. Bernardinus a S. Antonio *Epitome Redemptionum*, l. 7, c. ult., n. 18. — Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 85. — Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 482.

MOYA CORONEL (FR. LUIS DE) C.

He aquí lo que respecto de este escritor dice el P. Fr. Francisco de Arcos en la *Primera parte de la vida del Ven. P. Fr. Simón de Roxas* (Madrid, 1660, de 576 págs.), en la pág. 42: « Es

la villa de Talavera, de las más ilustres del reino de Toledo, y quien por su fertilidad, alegría, nobleza, religión y jurisdicción dilatada hiciera grande á cualquier señor secular que fuese su dueño; eslo y en lo espiritual el Arzobispo de Toledo, á quien solos estos vasallos bastaban para hacerle eminente. No sé si tiene historia particular, sé que dejó escrita gran parte de su fundación, antigüedad, riqueza, población, colegial, familias generosas, conventos observantes y célebres y parroquias, el reverendísimo P. Maestro Fray Luis de Moya, hijo de Talavera y allí Ministro del famoso convento (donde recibió el hábito) que tiene nuestra Sagrada Religión, y Vicario provincial de Castilla; á quien dió la universidad de Alcalá, por sus grandes estudios, el honor que á sus mayores teólogos, y calificó por merecedor de los más grandes de España; no la imprimió, como ni los comentarios sobre la primera parte de Santo Tomás, en que puso la mano con sutil pluma, porque en cuarenta y seis años de edad se perdió en un instante un excelente teólogo y profundo, un grande predicador, un admirable juicio y observante religioso: está sepultado en el convento de Madrid, donde le consultaban los mayores señores y ministros: y yo recojo la pluma, porque el dolor me suspende: fuimos condiscípulos, compañeros y amigos: yo su Maestro de Estudiantes ó Coadjutor, cuando leyó Artes en Talavera: y su reverendísima mi Vicario provincial, cuando, siéndolo, pasé á Roma á un Capítulo general (1): dejóme para morir su enseñanza, pero no su valor, su espíritu, ni su perfección: todo lo hubo menester para sí, todo lo dejó en su ejemplo.»

En la pág. 371 de la misma obra, tratando el autor de los golpes con que el Bto. Rojas avisaba cuando alguien tenía que morir en el convento de Trinitarios Calzados de Madrid, escribe lo siguiente: «Hallábase el Maestro Fray Luis de Moya, de quien hemos hecho memoria, en una tribulación sin consuelo: reinaba en su corazón con vehemencia la melancolía, las aprehensiones eran vivas, tenía sutilísimo entendimiento. Fuése una tarde á la capilla del Padre Rojas, y pudo significar los ahogos; no es este pequeño

(1) En 1656.

consuelo para los hipocondríacos: y «¿A esto, Padre mío, (era muy devoto del Santo), no me respondéis?» Tan piadosa bondad tenía aprehendida en el Siervo de Dios, que juzgó que había de tener luego el descanso que buscaba. No tuvo aquella vez más novedad que hallarse con deseo de repetir la visita; el día inmediato dijo allí misa; pidióle con instancia su intercesión con Dios á ese tiempo; oyó los golpes hacia donde está el venerable cuerpo del P. Fr Simón, y dióse por despachado y respondido: echóse en la cama, y primero que los médicos le ordenasen beneficios para el cuerpo, se desembarazó de los cuidados que le afligían el ánimo... y santamente con lástima de todos dió la vida,» por los años de 1660.

Escribió, pues:

1. *Historia de la villa de Talavera, arzobispado de Toledo.* — M. S.

2. *Commentaria in 1.am Partem D. Thomae.* — M. S.

Al principio de la obra intitulada *Armentarium seraphicum* del P. Alba, hállase una *Aprobación* de nuestro P. Moya; y también otra muy not ble al principio de una edición de los panegíricos de nuestro P. Fr. Hortensio Félix Paravicino.

— El cit. P. Arcos. — Christophorus Ortega *De Deo uno,* controv. 3, dub. 1, quaest. 6, certam. 3, pág. 496, núm. 11.

MUÑOZ (Fr. Agustín) C.

Hijo de hábito del Real convento de la ciudad de Murcia, donde profesó el año 1613.

Fué Secretario de su provincia religiosa de Andalucía, Ministro del convento de Jaén y Maestro en Sagrada Teología.

Imprimió:

Sermón fúnebre predicado en las honras que el convento de Granada hizo al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzmán, Duque de Olivares y Patrón de la provincia de Andalucía de la Orden de la Santísima Trinidad. — En Granada, por Francisco Sánchez, 1645, en 4.º

— Rodríguez-Reinés.

MUÑOZ (Fr. Alonso) C.

El P. Domingo López en su carta dirigida al P. José Rodríguez con fecha de 17 de Febrero de 1682, dice respecto del presente escritor lo siguiente: « Fué hijo del convento de Córdoba.

» Trabajó un papel intitulado:

Epitafios, elogios y epigramas — sacados del libro que se imprimió del insigne túmulo y obsequios que en esta ciudad de Córdoba se hicieron por la serenísima reina Margarita de Austria Señora nuestra. Con otros tres epigramas, uno que toca algunas grandezas y alabanzas de Córdoba y las dos de la maravillosa fábrica de su santa Iglesia. Todo compuesto por el P. Maestro Fr. Alonso Muñoz del Orden de la Santísima Trinidad. — Impreso con licencia en 1612. »

Dicho papel estaba en Ubeda, cuando el P. López escribía su carta.

Se conoce que este escritor fué natural de Córdoba, pues el P. Fr. Antonio Ventura del Prado en el *Prólogo del autor á sus paisanos* de la obra intitulada *S. Rafael, custodio de Córdoba. Eutrapelia poética,* escribe: « Lo que siento es, maltratar con mi rudeza un arte tan noble que cultivaron sagradamente Nazianzeno, Próspero, Juvenco, Prudencio, Ambrosio, Dámaso, Eugenio, Ildefonso, Beda, Tomás, Buenaventura y otros Padres griegos y latinos, cuya santidad se esmaltó con el ingenio, y con cuyos números quiso nuestra Madre la Iglesia sazonar sus más Divinos Oficios, pues no hay Hora Canónica (en que derrame al Criador sus gracias) que no las salpiquen las sagradas Musas, lisonjeando en esto al Paráclito Supremo que la gobierna, pues quiso revelarnos en metro casi la cuarta parte de sus oráculos. Y (atropellándome bochornos) siento también desmayar aquellos sagrados altísimos alientos que dentro de mi propio claustro respiraron en números latinos: Gallo, Gaguino, Porcel, Paiva, Juan Félix, Avila, Borrello, Medina y (de nuestra Córdoba) Muñoz y Paniagua. Y (nada menos en números castellanos) Hortensio, Torres, Gracián, Guadarrama y (de nuestra Córdoba) Berdejo y Ortiz; que todos dieron testimonio nada vulgar de su perpetuo laurel. »

Trata también poco antes de los PP. Muñoz, Paniagua y Ortiz, trinitarios: « No creas — dice al lector — has de renovar en tu oido las poderosas dulzuras de tus Cordobeses Sextilio, Séneca, Lucano, ni (rebajando siglos) los de Morales, Roa, *Muñoz*, *Paniagua*, todos laureados por la Musas latinas. Ni entre aquellos paisanos tuyos, á quienes dió su laurel Apolo castellano, no aguardes á oir otro Juan de Mena, Rufo. Góngora, Negrete, *Ortiz*, etc. »

— Los autores citados y Rodríguez-Reinés.

MUÑOZ DE LA CUEVA (Ilmo. Fr. Juan) Ç.

Obispo de Orense desde 1717 hasta el 2 de Junio de 1728.

« El mismo Ilmo. Prelado se sirvió declararnos — escribe el P. Enrique Flórez — su patria, padres y profesión, diciendo que nació en Almedina, villa del Campo de Montiel, y que su padre se llamó D. Alonso Muñoz, Regidor perpetuo de dicha villa, y su madre Dña. Ana de la Cueva. Nació en el 1660. En el de 1676 tomó el hábito de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, en el antiguo convento de Toledo, día 17 de Febrero: y, sin decir más, cierra su libro.

» Sobresaliendo en los estudios á que le dedicó su Sagrada Religión, fué Doctor y Catedrático de Durando en la universidad de Toledo. El Consejo de la General Inquisición le hizo Calificador; la Real Junta de la Concepción su Teólogo; el Rey D. Carlos II su Predicador, y la Sagrada Religión Trinitaria Ministro provincial. En todos estos empleos lo más sobresaliente era su religiosidad y amor á la virtud, que comprobó en algunas acciones bien notables; pues lance hubo de llamarle con fingimiento una infeliz mujer y provocarle á lo que no se podía imaginar, con el descaro de tirar á detenerle por la capa; pero, el castísimo varón, soltando el fiador, la dejó en manos de la nueva incontinente Putifar.

» A otra pobre, afligida por una condescendencia ilícita, la obligó el cielo con una fuerza interior irresistible á que entrase en la iglesia de Toledo, donde el P. Maestro estaba confesando; y, manifestándole Dios la aflicción de aquella flaca criatura, no sólo la movió á que se desahogase y confesase con él, sino que la aseguró

casaría con el mismo que ocasionó su pena, sin embargo de representarle la imposibilidad por ser casado; pero, insistiendo en el anuncio, lo vió luego cumplido; pues á la semana siguiente tuvo carta del tal, participándola que acababa de morir su mujer, y que la tomaba por tal; así se hizo, y así lo declaró ella misma, calificando el anuncio verídico, el que la contuvo en no quitarse la vida, á que estaba resuelta. No faltó quien declaró también haberle sacado á él de las garras del demonio (palabras suyas) y que le tenía por santo.

» Conociendo estos fondos de virtud el ejemplar y apostólico misionero D. José Barcia, le trataba con tal satisfacción é intimidad, que, aun después de ser Obispo en Cádiz, desahogaba su conciencia con él; por lo que en el año de 1695 le envió á llamar á Toledo, y pasó á darle aquel gusto, que fué grande por el amor con que le veneraba. Conoció el venerable Obispo que Dios se le había enviado para tener el consuelo de que le asistiese á su muerte. Así se lo dijo, y así fué. Confesóle de todo lo pasado en cuatro años que llevaba de Obispo; y, ya cercano á la muerte, le dió el anillo, pronosticándole sería Obispo, pues le dijo: *Tómelo P. Maestro, que bien lo habrá menester.* El anillo era de oro con reliquia del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, el cual mantuvo el señor Muñoz hasta la muerte, según me testifica el Rmo. P. Maestro González de Frías su confesor, quien se le oyó al Oidor que inventarió el espolio. El mismo Rmo. Muñoz predicó las honras del Sr. Barcia en Cádiz en 7 de Diciembre del 1695 (que están impresas). y como cada uno busca á su semejante, el espíritu ejemplar del Sr. Barcia es buen predicador del que reconocía en el Rmo. Muñoz.

» Ni fué este sólo el anuncio de que sería Obispo; pues, Dios se lo reveló también á la Ven. Isabel de Jesús (cuya vida anda impresa), y esta lo escribió á otra persona que lo manifestó á quien me lo asegura, y lo ha dado á la estampa (1).

» Siguiendo su sagrado Instituto pasó dos veces al Africa á redimir cautivos, y los bárbaros le llegaron á estimar tanto, conociendo su honradez y candor, que, faltándole caudales para redimir

(1) El citado Rmo. González de Frías en las honras predicadas en Orense, pág. 12.

unas mujeres y niños, se los dieron fiados en su palabra. El rey D. Felipe V premió en fin sus merecimientos, dándole este obispado, de que tomó posesión en 16 de Diciembre de 1717. No alteró después de ser Obispo ni el traje religioso, ni los ejercicios de virtud. Sus hábitos eran como los de un novicio; las sábanas de estameña; cuando murió, tenía calzones de lo mismo remendados; al pecho un duro cilicio, que era una cruz de hierro, algo más de una cuarta, con puntas penetrantes á la carne. El pectoral era de piedras falsas, la cadena de alambre. Su vajilla nunca fué de oro, ni de plata. La vigilia y oración era continua.

» El celo de su oficio le abrasaba continuamente. Visitó toda la diócesis, sin dejar población alguna por áspera que fuese, donde no se personase para consuelo de los feligreses, á quienes miraba verdaderamente como padre. El agrado, el celo y la dulzura los dejó estampados en sus escritos, donde brilla una humildad nativa, sin el más leve indicio de afectación. Amábanle con esto todos tiernamente, y él miraba por todos con amor, sobresaliendo este aun con los reos; por lo que, demás de la enmienda, los dejaba muy edificados.

» En los sitios montuosos obró algunas maravillas; pues, corriendo la voz de los ejemplos del Prelado, concurrían á tomar su bendición muchas mujeres molestadas de la enfermedad común en aquella tierra de un tumor en la garganta, que las desfiguraba; y, diciéndolas el santo Obispo los evangelios, volvían sanas á sus casas. Esto era tan patente, que, no pudiendo su humildad ocultarlo, decía: « La fe sencilla de los humildes párvulos, y la virtud de » los santos evangelios obra en estas montañas como en los primeros » siglos ».

» De su oración y mortificación nacía una particular eficacia y fervor en los sermones; hacíalos con frecuencia, y, no contento con aquellas doctrinas de palabra, las perpetuaba y dilataba por escrito. En las Visitas que hizo de su diócesis, iba notando los monumentos sagrados que en montes y en ermitas muy antiguas hallaba de los santos; y como su corazón estaba lleno de candor y sencillez, cualquiera ascua de memoria piadosa le abrasaba. Los monumentos eran muchos, y, enardecido en sí, quería encender los pechos de su rebaño.

» Para esto escogió las vidas de los santos patricios: la virgen y mártir Sta. Marina, Sta. Eufemia, SS. Facundo y Primitivo, y, mezclando instrucciones prácticas de *Cartas Pastorales*, excitó á su imitación, queriendo mover á todos á la virtud con los poderosos ejemplos de los mismos que veneraban como á honra del país. Esto fué desde el año 1719 al 21, en que, retirándose á la soledad de *Aguas-Santas*, escribió aquellos tratados, meditando continuar su exhortación á la virtud con la memoria de otros que florecieron en ella dentro de su obispado. Pero, no pudiendo efectuar su proyecto, escogió unir en un tomo los tratados y añadir las memorias de la Iglesia, ciudad y Prelados de Orense, que es el libro donde le citamos hasta aquí, impreso en Madrid año 1727, en 4.°, con el título de *Noticias históricas de la Santa Iglesia Catedral de Orense*. Al fin reimprimió su celo la *Carta Pastoral*, que — dice — publicó el Excmo Señor Astorga, Arzobispo de la Sta Iglesia Primada de Toledo, con la plausible máxima de que lo bueno, aunque ajeno, debemos abrazarlo como propio.

» En las disensiones que hubo entre nuestra corte y la de Roma en el año de 1718 siguió el partido del Papa con firmeza, por lo que el Cardenal Pauluci le escribió una carta muy fina y honorífica en nombre del Pontífice, que empieza: *Boni Episcopi officio functam Illustrissimam Dominationem tuam* etc. » Dada en Roma á 7 de Octubre del 1719, la que he visto.

» En el año de 20 consagró la Catedral de Orense en el día 23 de Junio; y lo mismo practicó con las campanas. La devoción á Sta. Marina de Aguas-Santas le obligó á poner esmero particular en su iglesia, y por tanto la adornó con retablos, ornamentos, atrio, torre y otras utilidades. A la Dignidad la sirvió, fabricando cárcel episcopal. Y, habiendo gobernado su Iglesia con acierto por espacio de unos diez años, llegó el último de su vida en el 1728.

» Era aquel año *Santo*, por haber caído en Domingo el Apóstol Santiago, á quien los Reyes Católicos acostumbran hacer una devota oferta de mil y quinientos ducados, que se libran en letra, y se ofrecen por mano de un Obispo. Ya se había llevado el Santo Apóstol dos de los señalados para el fin en nombre de S. M. y quiso fuesen cuatro. El nuestro fué el tercero. Salió de Orense en 31 de Mayo, sin pompa, porque quería complacer al Apóstol con

su humildad, más que con la oferta. Salió y prosiguió sin novedad en la salud, hasta que el día 2 de Junio, á poco más de las siete de la tarde, entró en Santiago, cuya ciudad festiva al Cortejo del Real Embajador salió en numeroso ó innumerable concurso á recibirle. Correspondió el Prelado, echando su bendición, y acabó de repente. Cayó de la mula el cuerpo, y el espíritu subió á mejor vida, dejando á toda la ciudad muy dolorida por la ausencia de tan venerable Prelado.

» Toda aquella mañana se redujo su conversación á tratar de la muerte; y, estando ya en camino para cumplir la oferta, dijo: « Dios obispos que estaban nombrados para hacerla, se han muerto; » Dios sabe si yo la llegaré á hacer. » Tenía el fin muy presente, y así le cogió muy prevenido. Sobre esto se han dado ya á la estampa varias pruebas, que califican la venerable memoria merecida por su virtud, con algunos particulares sucesos acontecidos después de su muerte, que pueden verse en las Oraciones impresas, y predicadas en Orense y Toledo por el ya nombrado Rmo. Frías. El ilustrísimo Cabildo de Santiago le colocó entre sus Arzobispos con un funeral de los más ostentosos y lucidos. »

Escribió:

1. *Noticias históricas de la Santa Iglesia Catedral de Orense por el ilustrísimo Sr. D. Fr.... Obispo de dicha ciudad y diócesis.* — Madrid, imprenta Real, por José Rodríguez de Escobar, en 4º., sin año de impresión. La licencia tiene la fecha del 29 de Noviembre de 1726.

2. *Compendio de la vida y martirio de Santa Eufemia de Galicia, virgen y mártir, Patrona de Orense, cuyo cuerpo con los de dos mártires, sus compañeros, están colocados con gran veneración en su Iglesia Catedral, por el ilustrísimo D. Fr.... Obispo de la misma Iglesia.* — En 8º., sin año ni lugar de impresión. Tiene la fecha en Aguas Santas, á 16 de Septiembre de 1720.

3. *Sermón fúnebre en las honras que celebró el Real convento de Toledo al R. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Ribera, Doctor Teólogo y Catedrático en la universidad de Salamanca, Predicador y Teólogo de S. M., Examinador sinodal del arzobispado de Toledo Teólogo y Examinador de la Nunciatura de España, Provincial de la provincia de Castilla é hijo del con-*

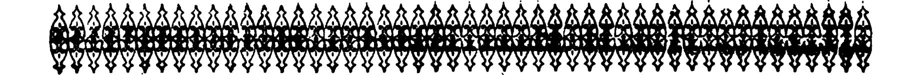
vento de Toledo. — En Toledo, por Agustín Salas, 1692, en 4°.

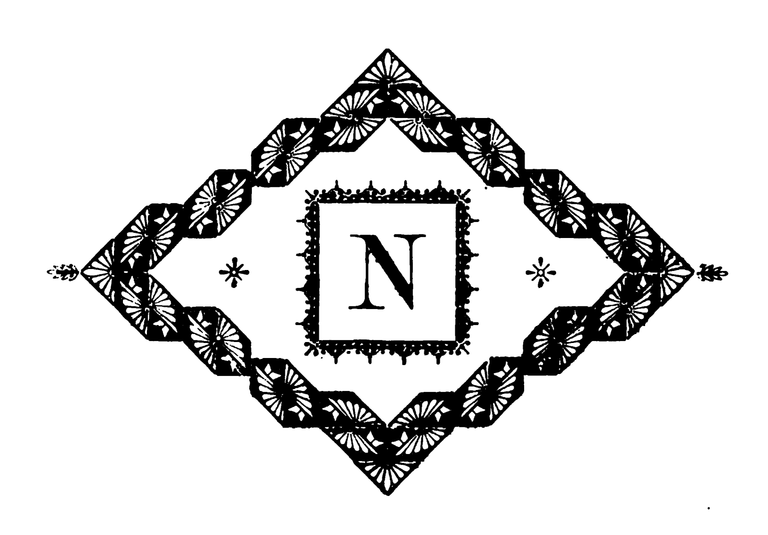
4. *Sermón fúnebre en las honras del Ilmo. Sr. D. José Barcia, Obispo de Cádiz.* — Impreso.

5. Algunas *Pastorales.*

— Flórez *España Sagrada*, tom. XVII, tr. 57, cap. 6, de donde hemos tomado la biografía. — Rodríguez-Reinés.







NATIVIDAD (Fr. Agustín de la) D.

Hijo de Pablo Espinosa y María Muñoz, bautizado el día 14 de Diciembre de 1733 en la parroquia de S. Andrés de Madrid.

Recibió el hábito en el convento de la misma villa el 29 de Septiembre de 1748 y profesó allí mismo el 12 de Diciembre de 1749.

Después de haber sido Lector de Sagrada Teología en nuestro colegio de Alcalá y Ministro del mismo, se secularizó con los requisitos necesarios.

Escribió:

Oración panegírica que en la última de las tres fiestas con que el colegio de Descalzos de la Santísima Trinidad de la uni-

versidad de Alcalá de Henares celebró la solemne Beatificación del extático P. Miguel de los Santos, dijo el R. P. Fr..... ex-Lector de Teología y Ministro que fué de dicho convento. Sácala á luz el Dr. D. Juan Olavide, Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor y Rector del colegio de Málaga de la dicha universidad. — Madrid, por Joaquín Ibarra, 1780, de 40 págs.

— Libro de Profesiones.

NATIVIDAD (FR. JUAN DE LA) D.

Natural de la ciudad de Motril (1), provincia de Granada, Lector de Artes y Sagrada Teología, Ministro de los conventos de Sevilla, Baeza y Granada (1689 92), Procurador general de la Orden en España, Definidor general y Escritor general.

Profesó tiernísima devoción á Nuestra Señora con el título de Gracia, la que á su vez le libró prodigiosamente de una gravísima enfermedad, haciéndole también otras muchas mercedes.

Para forjarse una idea de sus grandes virtudes y su acendrada devoción á dicha celestial Señora, vamos á copiar algo de lo que escribe en el libro III, cap. XXVII, págs. 541-543 de la obra que luego citaremos: «Celebróse — dice — Capítulo general en nuestro colegio de Alcalá de Henares el Sábado inmediato á la Domínica cuarta de Pascua á seis de Mayo de 1689, y en él fuí yo electo por Ministro de este Real convento, y aunque, conociendo mi indignidad é insuficiencia, me resistí lo posible, haciendo hasta tres renuncias, precisado de la obediencia me rendí al sagrado yugo; y aunque, mirándome á mí, desconfiaba mucho, atendiendo á los méritos de la obediencia regular, y venerando los supremos juícios y

(1) Por más que el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo en su ***Diamante*** le haga natural de Granada, sábese, sin embargo, que lo fué de Motril, como puede verse en la partida de defunción sentada en el Protocolo dol antiguo convento de Granada, que encontramos en la Delegación provincial de Hacienda. Por consiguiente hay que cerregir lo que escribimos en la obra ***Arbor Chron.***, pág. 120, siguiendo al cit. autor, ya que todavia no habíamos dado con el referido Protocolo.

soberanos dictámenes de la divina providencia, alentaba mi cobardía, esperando la dirección para el acierto, el socorro para el sustento y el alivio para las necesidades y aflicciones, en el asilo y amparo de esta gran Señora y Madre mía de Gracia, á cuyas sagradas plantas puse, luego que tomé la posesión del oficio, la patente de él con mi corazón, y donde estuvo todo el trienio, en señal de que el título y el oficio era propio de Su Majestad, y yo su siervo indigno, un mero ejecutor tibio de sus órdenes, un mayordomo indigno de su casa y un inhábil administrador de sus bienes, valiéndose su grandeza de mi inutilidad, porque sobresaliese más su soberanía... En ambos estados, secular y religioso, he experimentado tan singulares favores de la generosa mano de este celestial y benignísimo signo de Virgen, que hiciera muy crecido volumen, si hubiera de referirlos, con harta confusión mía, porque la luz resplandece más á vista de las tinieblas y es mayor crédito de aquélla, lo que es confusión de éstas. »

Murió en el convento de Granada el 21 de Abril de 1705, á la edad de 55 años y de hábito 40.

Escribió:

1. *Coronada historia, descripción laureada del misterioso génesis y principio augusto del eximio portento de la gracia y admiración del arte, la milagrosa imagen de María Santísima de Gracia, cuyo sagrado bulto y título glorioso, ocupa y magnifica su Real templo y convento de RR. PP. Trinitarios Descalzos, Redentores de Cautivos cristianos, de esta nobilísima ciudad de Granada. Conciso y claro resumen de los milagros y prodigios que el omnipotente brazo ha obrado por medio de esta soberana imagen, fundación decorosa y antigüedad de dicha coronada ciudad y Real convento de Granada. Dedicada al Sr. D. Francisco de la Cuadra, Secretario del Rey nuestro Señor, gran bienhechor de nuestra Orden y singularísimo devoto de la Reina de los Cielos, María Santísima de Gracia.* — En Granada, en la imprenta Real, por Francisco de Ochoa, 1697, en 4.° mayor ó fol., de 604 págs. de texto y 14 de prels.

El Sr. Muñoz en la pág. 131 de su *Diccionario bibliogr.*, describe esta obra del modo siguiente: « Divídese esta obra en tres libros: trata el 1.° de la fundación y antigüedad de Granada, y de

la erección de su Iglesia en Catedral, y de la fundación del convento y de la historia de Nuestra Señora de Gracia, de su traslación al nuevo templo en 1635. Hace relación de las fiestas que se hicieron con este motivo, é inserta otra en verso de aquella época y el certamen poético que se celebró para solemnizarlas, y concluye con una larguísima enumeración de los milagros obrados por intercesión de Nuestra Señora de Gracia, cuya materia sigue tratando en todo el libro 3.º El lenguaje del autor no es en verdad el que emplea tan ridículamente en la portada; algunas páginas se leen con gusto, si bien la generalidad del libro no lo merece, por la falta de conocimientos históricos del autor y de crítica.»

2. *Historia de la ciudad de Granada.* — M. S., que tenía dispuesta para la prensa.

— Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 475. — Muñoz, pág. 131. — Protocolo del convento de Granada.

NATIVIDAD (Fr. Juan de la) C

Nació en la villa de Torres Vedras (Portugal).

Hizo su profesión solemne por los años de 1675, y llegó á ser religioso perfecto, muy temeroso de Dios, devoto y observante, prendas que le merecieron los ministerios de los conventos de Lagos y Alvito, en cuyo desempeño manifestó su económica prudencia y vigilancia, dotes indispensables para un Prelado.

Tuvo predilección especial por la música é hizo muchas composiciones tan armoniosas y gratas al oido, como perfectamente ajustadas á las normas de este apreciable arte.

También reunió excelentes cualidades para el ejercicio de la oratoria sagrada, y en su desempeño se captó las simpatías de un público no menos culto que numeroso.

Falleció en el convento de Lisboa, donde á la sazón se dedicaba á la predicación, el día 26 de Junio de 1705, á la edad de poco más de 50 años.

Escribió:

1. *Sermones.* — Tres tomos que dejó preparados para la imprenta; pero sólo imprimió:

2. *Oraçâo funebre e panegyrica nas exequias, que a serenissima senhora D.ª María Sofía Izabel, Rainha de Portugal, se celebrarão na igreja matriz da cidade de Lagos.* — En Lisboa, per Felipe de Sousa Villela, 1700, en 4°.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 296. — Barb. Mach., tom. 2°., pág. 707.

NATIVIDAD (Fr. Juan de la) D.

Este insigne sujeto, amable por sus prendas naturales y adquiridas, apreciable por sus virtudes y letras y digno de eterna memoria por sus señaladas hazañas, nació en la villa de Peralta, en Navarra, cuna de muchos y de muy distinguidos trinitarios.

El año 1687, habiendo sido Vicario del convento de Barcelona, fué elegido Comisario general de los religiosos que había en los dominios de Polonia y Presidente del recién fundado convento de Leópoli, cargos de que tomó posesión por el mes de Octubre del referido año, y los desempeñó con mucha religiosidad y prudencia hasta el año de 1692. A mediados de este año el Definitorio general, inmediato al Capítulo general, le nombró Redentor, siendo el segundo que en Polonia tuvo este cargo; y, durante su trienio (1692-95), realizó en Caminiek, palatinado de Podolia, que á la sazón estaba bajo la dominación turca, dos Redenciones (1694, 1695), en una de las cuales rescató 45 cautivos cristianos y en otra 21. La primera dedicó á la serenísima Dña. María Casimira, Reina de Polonia, gran bienhechora de los cautivos y de la Orden; y la segunda, al Ilmo. Sr. Juan Malachowski, Obispo de Cracovia, singular bienhechor de la Orden, y á su Rmo. Cabildo. Acabado el oficio de Redentor, fué otros tres años (1695-98) Ministro del convento de Leópoli y, á la vez, Comisario general. Durante esta Comisaría consiguió á la Orden otras dos nuevas casas, una en Werestesco, palatinado de Volhinia, en 1698, y otra en Caminiek el año próximo siguiente; y logró también edificar en 1699 en el convento intramuros de Leópoli, una iglesia más espaciosa que la que había hasta entonces.

Luego fué Ministro del convento de Viena de Austria (1704-07), y después pasó á Roma en cualidad de Procurador general de la Orden y de Ministro á la vez de este convento de S. Carlos, cuyo Protocolo M. S. le recuerda en el fol. 400, con las siguientes pa-

labras: « El vigésimo tercero Procurador general y vigésimo primer Ministro de este convento fué el P. Fr. Juan de la Natividad de Nuestra Señora; quien, después de haber ido á Polonia por Presidente de la primera fundación de Leópoli, de cuyo convento fué después Ministro, y habiendo padecido muchos trabajos en las fundaciones de aquellos nuevos conventos y en la Redención de cautivos que hizo en Caminieco, fué elegido en el Capítulo general de 1704 por Ministro de Viena, y en el de 1707 por Ministro y Procurador general de este de Roma, donde en los negocios de la Religión se portó con mucha vigilancia y ferventísimo celo. Mostró también su mucha prudencia en la Visita que hizo, por orden de N. P. General Fr. Juan de S. Pablo en los conventos de la provincia de Italia, de los cuales, finalmente, queda electo Comisario... »

Hacia esta época fué propuesto para el arzobispado de Leópoli, lo cual supone no sólo sus méritos, sino también la general simpatía que por su irreprensible y correcta conducta se había captado en el antiguo reino de Polonia. Esta nuestra afirmación queda justificada por una carta, escrita á nuestro biografiado por un religioso trinitario, cuya copia se conserva en el archivo de este convento, legajo 3.° Reproducimos aquí un trozo de dicha carta, cuya fecha es de 12 de Mayo de 1709.

A. M. S.

« Mi amantísimo P. Procurador general... Veo los indicios que me dice V. R. ha dado el rey Estanislao de la especial estimación que hace de la persona de V. R., adornada de tan nobles prendas de virtudes, habiéndole ofrecido y presentado al arzobispado de Leópoli; y si bien me ha llenado de gozo esta noticia, pues no sólo Arzobispo, sino Papa lo hiciera yo si pudiera, según mi estimación y el afecto grande que á V. R. le profeso; no me ha causado menos edificación la resolución y heróica acción de V. R. de no haberlo aceptado, remitiéndole á su Majestad dicho nombramiento, en que (imitando V. R. á tantos y tan grandes santos, como nos refieren las historias, que despreciaron semejantes dignidades, como tan peligrosas para la salvación de sus almas) se ha acreditado V. R. de *grande* por estar adornado de prendas merecedoras de dicha dignidad, pero será celebrado de *máximo* por la heroica reso-

lución de haberla resignado: « *Magnus*, quia meruit; sed *maximus*, quia renuit » — exclamó nuestro moderno Papa, cuando en la última Creación de Cardenales resignó el Capelo Mons. Filippucci, sin que fuesen bastantes las instancias de sus parientes y de muchos señores Cardenales, ni aun del mismo Sumo Pontífice, para que lo aceptase; y, habiendo muerto poco tiempo después, ha dejado en esta corte y en todo el mundo un singular ejemplo de edificación, por el que ha sido, es y será siempre aclamado y celebrado... »

Terminado en 1710 el ministerio de este convento de Roma, fué nombrado sucesivamente Comisario general de los conventos de Italia (1710-13), y Ministro de los conventos de Barcelona (1713) y, finalmente, del de Viena (1716-18).

Cuantos cargos tuvo en la Orden, son otras tantas pruebas de su religiosidad, de su literatura, de su prudencia y de su destreza en manejar los negocios de la Religión. Dotado de todo género de virtudes, nadie pudo notar en él la más ligera falta en la observancia de los votos religiosos. Fué muy afable y caritativo con todos, pero especialmente con los cautivos, á quienes procuraba rescatar ó consolar, y con los enfermos, á quienes visitaba con frecuencia y aliviaba con la dulzura de sus palabras. Tuvo ardentísimo celo por la observancia regular, y trataba de promoverla de palabra, y con el ejemplo de su humildad, paciencia, espíritu de oración y de todo género de piedad. Baste decir que, acometido de la postrera enfermedad continuó todavía á ir al coro y á seguir todos los actos de la comunidad hasta caer en tierra á causa de su debilidad

Confortado, finalmente, con todos los auxilios espirituales y fijos sus ojos en un crucifijo, falleció con grandísima paz y tranquilidad, al *Incarnatus est* del Credo, cantado por la comunidad, que enternecida estaba cabe su lecho, á 22 de Noviembre de 1718, á los 68 años de edad y 49 de hábito. Su cadáver fué inhumado en el convento de Viena, de donde era actual Ministro.

Escribió:

1. *Relación de las dos Redenciones de cautivos* — que hizo en Caminiek.

En substancia está impresa en la *Hypomnema Ord. SS. Trin. provinciae Polonae* (Varsovia, 1753), págs. 829-831, y la dedica-

toria latina de la segunda Redención á la letra, desde la pág. 831 hasta 832.

2. *Cartas de defunción* del P. Fr. Mauro de la Concepción (✠ 13 de Enero de 1718), del P. Fr. Benito de la Santísima Trinidad (✠ 15 de Abril de 1718), del P. Juan del Espíritu Santo (✠ 22 de Mayo de 1718), del P. Adalberto de S. Andrés (✠ 8 de Junio de 1718), del P. Engelberto de la Santísima Trinidad (✠ 28 de Julio de 1718), del P. Fr. Pedro del Santísimo Sacramento (✠ 29 de Mayo de 1708) y de Fr. Roque de la Resurrección (15 de Agosto de 1708).

Las cartas de defunción de dichos religiosos que fallecieron en 1718 en Viena, están escritas en latín y se conservan en el archivo de este convento de S. Carlos, legajo 3.º, y las dos últimas de los que murieron en este convento de S. Carlos, están en castellano desde la pág. 440 vuelta del Protocolo M. S. hasta la pág. siguiente vuelta inclusive.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Crón. Terc. Part.*, págs. 187, 192 y 200. — Fr. Mariano de S. Estanislao en el cit. *Hypomnema*, págs. 278, 300, 424 y 427. — Fr. Fernando de la Santísima Trinidad en la carta de defunción de nuestro biografiado que se conserva en el citado legajo.

NATIVIDAD (FR. JUAN DE LA) D.

Hijo de D. Juan Félix Candil, natural de Grazalema, y de Dña. Juana de Dios Marlier, natural del Puerto de Santa María, de quienes nació en Ubrique, provincia de Cádiz, el 22 de Enero de 1750, y el día siguiente se le impusieron en la pila bautismal los nombres de Juan Vicente María. De consiguiente dicha villa de Ubrique, donde estaban avecindados los padres de nuestro Juan, ha dado dos Generales á la Descalcez Trinitaria, nuestro biografiado y el P. Fr. Gonzalo de la Natividad.

Pasado el año de noviciado en el convento de Granada, emitió allí mismo su profesión solemne el día 3 de Septiembre de 1766.

Luego de terminados sus estudios de Filosofía y Teología con el fruto que de su gran talento se esperaba, le dedicaron á la en-

señanza, en que se lució hasta llegar á ser Lector de Prima de Sagrada Teología en el colegio de Baeza, durante cuyo empleo recibió el nombramiento de Ministro del mismo colegio, que desempeñó por tres años (1786 89). En el ejercicio de este cargo dió tan buena cuenta de sí mismo, que á continuación fué colocado en el ministerio del convento de Granada, donde, durante su trienio, « se esmeró su Reverencia — se lee en el Protocolo — en el aumento espiritual y temporal de este convento por lo ejemplar de su observancia y vigilante cuidado. » Y después de haber enumerado al por menor los grandes beneficios temporales que le hizo á dicho convento, concluye el Protocolo, diciendo que « asistió á la comunidad en todo con el mayor esmero, y á satisfacción, no sólo de los Superiores, sino también de todos sus súbditos ».

Tan relevantes méritos, adquiridos en el ejercicio de las letras y de los ministerios, fueron premiados por la Religión con los más distinguidos puestos, y así tuvo que encargarse del Provincialato de Andalucía (1795-98) y, después de haber sido Redentor de Cautivos (1801-04) y Definidor, del Generalato (1807-08), durante cuyo cargo premió Dios sus merecimientos con una muerte gloriosa que le dieron los franceses, á una con su Secretario P. Fr. Andrés de Sta. Teresa, el día 4 de Diciembre de 1808, entre Madrid y Alcalá, cuyas almas en el momento mismo de su muerte, fueron vistas subir derechamente al cielo por la Ven. Ana María Taigi, terciaria trinitaria, que vivía en Roma.

He aquí como se expresa el P. Fr. Juan de la Visitación, Comisario Apostólico de nuestra Congregación en el Sumario del Proceso instruído en Roma en orden á la Beatificación de dicha Sierva de Dios; págs. 110-111: « En la ocasión en que los franceses se fueron por vez primera á invadir y apoderarse injustamente de España bajo el mando del General Massena, la Sierva de Dios dijo una mañana al P. Fernando [de quien hemos tratado], su confesor, que nuestro P. General de aquel tiempo, á una con su compañero, al pasar de una ciudad de Castilla la Nueva á otra, fueron sorprendidos en el camino por las tropas francesas, y, después de varios maltratamientos y vejaciones, los crueles invasores los mataron, señalando ella el día (que creo fué la misma mañana en que dicha Sierva de Dios lo comunicó al mencionado confesor suyo) y el ca-

mino de la ciudad vecina en que sucedió el hecho, precisando todo minuciosamente, y, añadiendo que, por haber sufrido todo dicho P. General á una con su Socio con invicta paciencia y resignación por amor de Dios, no necesitaban sus almas de ningún sufragio, porque habían volado derechamente al cielo. El Padre confesor Fernando de S. Luis no pudo menos de dar tal noticia á toda nuestra comunidad religiosa, y dijo también quién se la había dado, á saber: Ana María Taigi; y, como dicha Sierva de Dios estaba entre nosotros en reputación extraordinaria por sus virtudes y dones sobrenaturales, á tal nueva todos quedamos afligidos y en una angustiosa espectativa. En efecto, después de un mes próximamente, tuvimos de allí una carta acerca del funesto acontecimiento, precisamente como la Sierva de Dios lo había manifestado en todos sus pormenores, lo cual es cierto que no podía saberse en el tiempo ó el día en que ella lo había anunciado sin una luz precisa y extraordinaria de Dios; y, habiéndose verificado la primera parte de tal inesperada noticia, nos consolamos en nuestra amargura, creyendo, como parece razonable, ser verdadera su segunda parte, á saber: que las almas de dichos nuestros religiosos inmolados, habían subido al instante á la Gloria eterna. »

Escribió:

Sermón que en las solemnes fiestas de acción de gracias con que la nobilísima ciudad de Baeza las dió á Dios de orden de nuestro Rey Católico (q. D. g.) y del Supremo Consejo por los señalados beneficios del feliz alumbramiento de la Serenísima Princesa de Asturias, y nacimiento de los infantes Carlos y Felipe, y juntamente de la paz concluída con la Gran Bretaña, predicó en el día 23 de Noviembre de 1783, tercero de dichas fiestas, á la misma ciudad nobilísima el R. P. Fr... actual Lector de Prima en su colegio de dicha ciudad. — En Jaén, por Pedro de Doblas, de 29 págs.

— Libros M. SS. de Profesiones y Capítulos generales — Protocolo del convento de Granada.

NATIVIDAD (Fr. Mamuel de la) D.

Natural de Granada, Lector de Artes y Sagrada Teología en

Alcalá, Teólogo de la dignidad episcopal de Málaga, Examinador sinodal de su obispado, Escritor general de la Orden, en la que desempeñó varias prelacías; « sujeto — dice el Dr. José Miguel de Prados en la aprobación á la *Cuaresma* de nuestro P. Manuel — en quien concurren cuantas prendas se pueden desear en todas líneas, principalmente, ciencia, virtud y ejemplo en grado tan heroico, que justamente lo aclaman por admiración de este siglo. Y, siendo así que lo tengo experimentado en ocasiones que lo he visto con hombres muy doctos discurrir en varias materias, escolásticas, morales y expositivas, en Sagrados Cánones y otras facultades; aunque le he oído muchas veces en el púlpito, causando siempre nueva admiración á todos; ahora que me tocó por suerte leer este libro, á cada sermón que iba mirando, prorrumpía en mil bendiciones á Dios que crió tal hombre, para lustre de su Religión y de nuestra España, y timbre de esta gran ciudad [Granada], madre de ingenios y hombres grandes, que cada día sobresalen en la redondez del orbe. »

Por comisión de nuestro Ilmo. trinitario, Sr. D. Fr. Juan Bonilla y Vargas, Obispo á la sazón de Almería, fué predicando una especie de cruzada por toda esta diócesis, para levantar el espíritu público contra los enemigos de la patria, secundando así el celo de su Ilma., del Sr. Obispo de Cartagena y del Sr. Arzobispo de Zaragoza, que desplegaron todo su prestigio y ascendiente para conservar el trono de Felipe V contra los asaltos de la soberbia Albión.

Falleció en Granada el 9 de Enero de 1714, á la edad de 63 años y 49 de hábito.

Escribió:

1. *Cuaresma trinitaria, con todos los sermones de Domínicas y Ferias mayores y los de la Semana Santa, desde Miércoles de Ceniza hasta la Domínica de Resurrección: se dedica al religiosísimo, reverendísimo é Ilmo. Sr. el Sr. D. Fr. Juan de Bonilla y Vargas, Obispo de Córdoba, del Consejo de su Majestad, etc.* — En. Granada, en la imprenta de la Sma. Trinidad, por Antonio de Torrubia y Francisco Domínguez, impresores en dicho convento, 1710, en 4.º, de 337 págs. de texto, 8 de prels. y 7 de índice.

2. *Tratado de la Purísima Concepción de María Santísima.* — Dos tomos M. SS. en fol.

3. *Encantos divinos y humanos de Granada en su restau-*

ración y toma gloriosa. Sermón panegírico é histórico que el día 2 de Enero del año de 1701 predicó en su Santa Iglesia Apostólica y Metropolitana á los ilustrísimos y nobilísimos Cabildos eclesiástico y secular Fr... Teólogo de la dignidad episcopal de Málaga, Examinador sinodal de la misma y Escritor. Dedicado al Sr. Conde de la Corsana, Virey y Capitán general que fué del principado de Cataluña, etc. — De X-34 págs., sin lugar de imprenta, que se supone fué Granada, por cuanto en esta ciudad fué aprobado el sermón en 1701.

— Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 482. — Protocolo del convento de Granada.

NAVAJAS (Fr. José) C.

Natural de Madrid, hijo de hábito y profesión del convento de dicha villa. Opositor á las cátedras en la universidad de Salamanca, prohijado de la provincia de Aragón, Lector en el colegio de Zaragoza, Predicador del rey Felipe V y Examinador sinodal del Arzobispado de Toledo.

Escribió:

Oración panegírica del glorioso Patriarca y Fundador de la observante Religión de los Mínimos S. Francisco de Paula. — Zaragoza, 1703, en 4.°

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 452.

NAVARRO (Fr. Antonio) C.

Maestro de Sagrada Teología y Predicador general de la provincia de Castilla. Su vasta erudición llenó de asombro á los sabios, no sólo de España, sino de Europa entera. Padeció grandes persecuciones por la celebridad de su virtud y ciencia que llenó de emulación á los teólogos vulgares, quienes lograron hacerle desistir de publicar algunas obras. Pasó su vida, ilustrando á la Orden y dedicado constantemente á la enseñanza, siendo entre otras virtudes muy notable su humildad, como se ve por el caso que á con-

tinuación tomamos del ilustrado presbítero y amigo nuestro Rdo. Sr. D. Antonio Aragón Fernández. *Revista Trinitaria*, año I, pág. 364. «El P. Navarro fué un verdadero modelo de humildad. Presidía como corrector, y á ruego de la comunidad, un acto literario, que á presencia de un noble, discreto y literato concurso, hubo en su convento. El hermano corista encargado del primer discurso, juzgó oportuno obsequiar con alabanzas al P. Navarro en el exordio de su composición. Al oir elogios de bueno, prudente y sabio, se llenó de tal confusión nuestro trinitario, que no pudieron disimular la palidez de su rostro y las lágrimas de sus ojos el tropel de fatigas y penas que le asaltó el corazón. Viéndose sin valor para esperar el fin de aquella alabanza, no halló otro medio que huir de allí; y, dejando la silla distinguida, con un humilde saludo al concurso, se fué á su celda, donde con amargos suspiros y sollozos desahogó la grande aflicción en que le puso el buen corista. Llegada la hora del refectorio, llamó al joven religioso y le reprendió así: «Dígame, hermano mío: ¿qué injurias y agravios ha recibido de mí para tratarme hoy públicamente de bueno, prudente y sabio, siendo como soy tan gran pecador, tan ignorante y tonto? Dios le perdone, hermano, la pena y aflicción que me ha causado. Para que esta lisonja no la pague en el Purgatorio, ruégole por caridad que reciba la disciplina en el espacio de un Miserere.» Este ejemplo y otros de admirable humildad le dieron un nombre y celebridad honrosa en toda la provincia.

» Su porte religioso — sigue el mismo — fué siempre igual en toda su vida, modesto y grave, pero sin afectación. Era tan parco en el comer que apenas tomaba lo necesario para sustentar la vida.

» En su juventud se dedicó con bastante aplicación al confesonario y á la predicación. Tenía tanta facilidad en componer, que trabajaba muchos sermones para otros.

» Fué dotado de entendimiento claro, perspicaz y muy fecundo en ideas y, al mismo tiempo, de maravillosa afluencia de palabras con elocuencia natural. Sin embargo de sus buenas disposiciones, tuvo este tesoro escondido por muchos años; pero, finalmente, rompió su largo silencio, y entonces tomó parte en todos los asuntos y se le oyó con gusto hablar en cualquiera materia. Aficionóse á

los estudios místicos y literarios en que se ocupó después constantemente hasta el fin de su vida. »

Falleció en el convento de Madrid el año 1626, según se lee en una Crónica escrita en italiano por los años de 1670 y que se conserva en el archivo de este convento.

Escribió:

1. *Abecedario Virginal de todas las grandezas del Nombre de María.* — Madrid, en la imprenta de Pedro Miguel, 1604, en 4°.

2. *El conocimiento de sí mismo: primera parte.* — Madrid, en la imprenta de Juan de la Cuesta, 1606, en 4.°

Prometió otras muchas obras que quedaron manuscritas, según consta del prólogo á la *primera parte del conocimiento de sí mismo*, donde dice lo siguiente: « Siendo este trabajo recibido conforme á la prudencia de los doctos y no conforme á mis muchos defectos, siendo Dios servido, sacaré á luz el *Abecedario Divinal de la excelencia del dulce Nombre de Jesús*, porque me lo han pedido personas devotas: la *segunda parte del conocimiento de sí mismo* y la *Crónica general de nuestra Orden* (1); y tras eso, otro libro de la *Conquista del cielo*, y otro que intitulo *Floresta cristiana*, y once *Sermones vespertinos sobre los siete Sacramentos*, sin la *Historia y milagros de Nuestra Señora de Illescas*, que la tengo presentada ante los Señores del Consejo Supremo; á todos estos trabajos que ya tengo casi acabados, se llegarán los que de nuevo estudiare, si la Divina Majestad me da gracia y salud. »

— Figueras, pág. 282. — Altuna, pág. 627. — Calvo, pág. 448. — Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 145. — Muñoz.

NAVARRO (Fr. Antonio) C.

Otro del mismo nombre y apellido, que floreció el siglo pasado. Fué Maestro en Sagrada Teología, de la provincia de Castilla.

(1) El insigne escritor D. Baltasar Porreño tenía en mucho aprecio esta *Crónica*.

Dió á luz unos sermones, llenos de testimonios de la Sagrada Escritura, explicados con toda propiedad, con el siguiente título:

Sermones vespertinos y cuadragesimales. — En 4°.

— Fr. Silvestre Calvo, pág. 451.

NAVARRO Y AGUILAR (Fr. Matías Antonio) C.

Tuvo en la Orden el título de Maestro del número de justicia.

Escribió:

Sermón de la Santísima Trinidad, predicado en su día en este convento de la ciudad de Toledo, por el R. P. Fr..... Dale á luz el Presentado Fr. José Pascual de Cisneros, Ministro del convento de Toledo, del mismo Orden, y le dedica al Sr. D. Francisco Ximénez de Arechaga y Dávila, Jurado de la Imperial ciudad de Toledo. — En Toledo, por Pedro Marques, impresor del Rey nuestro Señor, año de 1718, en 4.°, de 14 hojas de á fol.

— Cristóbal Pérez Pastor *La imprenta en Toledo*, pág. 246.

NOGUERA (Fr. Antonio) C.

« Hijo de la villa de Lluchmayor, donde nació á 8 de Diciembre de 1681 de Juan Noguera y Catalina Salvá. Tuvo entre otros hermanos á D. Mateo Noguera, que, habiendo sido colegial de la Sapiencia, salió un teólogo consumado y murió Canónigo de nuestra Catedral.

» Mostró desde su niñez una memoria feliz y un entendimiento claro y penetrante, circunstancias que movieron á sus padres á darle los estudios necesarios; y, provisto ya en los menores, entró en la Religión Trinitaria, cuyo hábito vistió en el convento de Sancti-Spiritus de Palma, el día 24 de Agosto de 1698.

» Concluído el curso de Filosofía y después de haber sostenido Conclusiones públicas, pasó al colegio de Zaragoza para estudiar los cuatro años de Teología.

» Asistió en 1705 al Capítulo provincial celebrado en Valencia, en el que fué creado Lector de Artes y Filosofía, facultades que

leyó en el citado colegio, y después ocupó en el mismo la cátedra de Teología.

» Vino posteriormente á su patria para ejercitarse en el ministerio del púlpito, y, en una Cuaresma que predicó en la Catedral, dió muestras de ser un orador sabio y elocuente, con cuyo supuesto la Real Audiencia le nombró por su Panegirista; el M. I. señor Regente y Oidores le eligieron por su Padre espiritual; el ilustrísimo señor Obispo le creó su Examinador sinodal y Teólogo consultor, y el Tribunal del Santo Oficio le confirió el delicado encargo de Calificador.

» Fué cuatro veces Ministro de su convento; dejó en el mismo muchas memorias que han inmortalizado su nombre, contándose entre otras, los arcos del claustro y portería, el órgano, los adornos de las tribunas, la celda ministerial, unos preciosos tapices, los balaustres del presbiterio, un excelente palio, el portal de la portería y la casa del campo del predio *son Vent*, cedido al convento por el Sr. D. Juan Miguel Sureda.

» En el Capítulo de 1742, siendo Secretario del reverendísimo Definitorio, fué nombrado Visitador general, y en 1744 pasó á visitar los conventos de Valencia y Barcelona; y, hallándose en el de Zaragoza, le acometió una enfermedad que le arrebató al sepulcro el día 21 de Marzo de 1745.

» El autor de la Crónica manuscrita de los Trinitarios de Palma, á quien debemos las noticias de este artículo, dice que en el Secreto de la Inquisición existían muchos trabajos del P. Noguera, dignos de todo aplauso. En la librería de su convento se han conservado hasta nuestros días *ocho tomos* de materias predicables, escritos de su mano, y *uno* de panegíricos, predicados ante el Tribunal de la Real Audiencia.

» Entre las muestras de su erudición y doctrina, pueden contarse: la *Censura* que dió al panegírico del Bto. Raimundo Lulio, predicado por el P. José Frau en el convento de Observantes de Palma, á 30 de Junio de 1730, y los cuatro *sermones* que tiene impresos, incluso el que pronunció en las fiestas de la Canonización de San Luis y San Estanislao, celebradas en la iglesia de Montesión el 27 de Noviembre de 1727, que salió á luz en dicho año en la imprenta de Jerónimo Frau.

— Bover, págs 221-222.

NUNES DE LA ASCENSION (FR. SIMÓN) C.

Natural de la villa de Avis en la provincia Transtagana, tío del P. Fr. Luis de la Concepción, trinitario descalzo, de quien se hizo mérito en su lugar.

Tomó el hábito en la provincia de Andalucía, é hizo tales progresos en las ciencias sagradas, que mereció ser Catedrático de Teología en la universidad de Osuna.

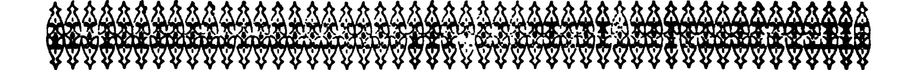
Falleció en el convento de la Rambla.

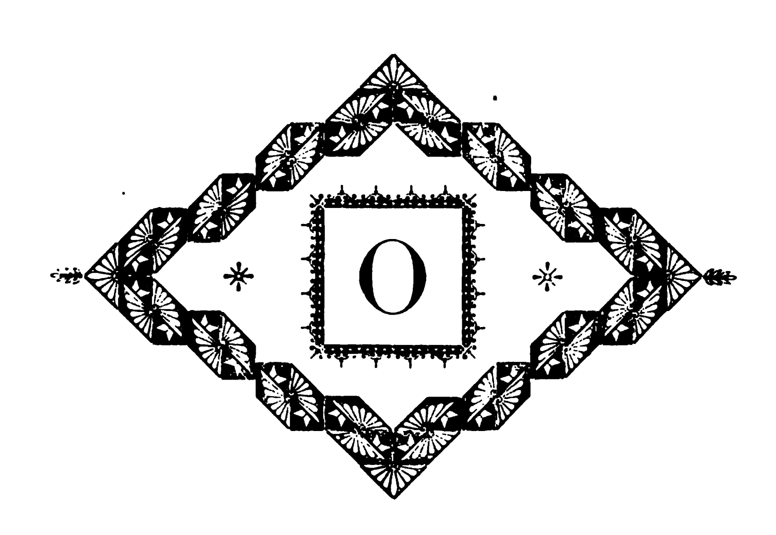
Escribió el año de 1609, y dedicó al Rmo. P. General Fr. Francisco Petit:

Tractatus de mystica cruce Ordinis SSmae. Trinitatis. — En folio M. S.

— Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 288. — Bernardin a S. Ant. *Epit. Redempt.*, l. I, cap. IX, párrafo 3; l. II, cap. último, núm. 12. — Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 719.







OLIVEIRA (FR. JOSÉ DE) C.

Fué natural de Lisboa, hijo de padres nobles llamados el Dr Manuel Lopes de Oliveira, Desembargador (1) de Palacio y Canciller mayor de Portugal, y de Dña. Elena Ramires de Esquivel.

Profesó en el convento de dicha ciudad en 2 de Febrero de 1698.

Estudió la Filosofía bajo la disciplina del P. José de la Expectación, y la Teología en el colegio de Coimbra. En esta última facultad hizo tan notables adelantos que en las primeras Oposiciones que hubo, no dudó la Orden de confiarle una cátedra de Teología,

(1) Magistrado del Consejo del Rey en Portugal.

en cuyo desempeño prosiguió hasta el año 1723, en el que se le confirió el título de Maestro con la jubilación. Fué distinguido orador, excelente moralista, buen canonista é insigne y renombrado literato. Consultáronle en cuestiones y dificultades graves, y sus resoluciones eran respetadas.

El Emmo. Card. D. Tomás de Almeida, Patriarca de Lisboa, le apreció mucho á causa de su literatura, y, llegó á tanto su familiaridad que, hallándose el P. Oliveira gravemente enfermo, le vino á visitar personalmente á su celda y, tiempos atrás, le hizo su Examinador sinodal, siendo el primero que, bajo el patriarcado de su Eminencia, tuvo dicho cargo.

La Religión también le condecoró á su vez con los honrosos cargos de Definidor, Secretario dos veces y Regente de Estudios.

El convento de Lisboa debió á él las imágenes de nuestros Santos Patriarcas, un riquísimo palio y sagrados ornamentos, un salterio ó cantoral nuevo para el coro, lámparas de notable grandeza para la capilla mayor de la iglesia, amén de otros muchos gastos que hizo en las quintas de Seixal y Portella, pertenecientes á dicho convento de Lisboa.

En 24 de Agosto de 1759, á los 82 años de edad, terminó el curso de su vida en el convento de Lisboa.

Escribió:

1. *Sermão da Canonizazão de João da Cruz, prégado no convento de Nossa Senhora da Piedad dos Religiosos Carmelitas Descalzos da villa de Cascaes no ultimo dia do Triduo, que ministrarão os Religiosos da Santissima Trindade* — Lisboa, en la imprenta Ferreiriana, 1728, en 4°.

2. *Sermão ao recolher da Procissao do Resgate, que no anno de 1731, fizerão os Religiosos da Santissima Trindade e Redenzão dos Captivos da provincia de Portugal.* — En Lisboa, en la oficina de Música, 1732, en 4°.

Se imprimió con el pseudónimo del P. Fr. Victoriano Clemente.

3. *Resposta Theologico Juridica a hum papel anonymo que se divulgou na corte de Lisboa contra a validade do Capitulo, que em 7 de Mayo de 1735 se celebrou no convento de Santissima Trindade de mesma corte em que sahio eleito Provincial*

o muito reverendo P. Maestre Fr. João da Cruz. — En Madrid, por Francisco de Hierro, 1735, en fol.

De las respuestas que dió con motivo de varias consultas que se le hicieron, formó un gran tomo que desgraciadamente fué devorado por las llamas, en un incendio quo hubo en el convento, viviendo todavía el autor, el año 1755.

— Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 494 — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 885.

OLIVEIRA (Fr. Nicolas) C.

Sus virtuosos padres Jorge Fernandes y María Oliveira, no contentos con educarle conforme á las máximas del evangelio, le aplicaron al estudio del latín y del canto llano.

Admitiósele al hábito en el convento de Lisboa, su patria, en Julio de 1581.

Cursó la Filosofía en Santarén bajo el magisterio del P. Presentado Fr. Marcos Moura, y la Teología en el colegio de Coimbra.

Se dedicó con predilección al estudio de la Mística y de la Moral, ciencias indispensables para ser un buen confesor, cargo en que adquirió muchos merecimientos. Fué de buena índole, devoto, caritativo, celoso del bien de la Orden, de cuyos aumentos se alegraba mucho, y exacto en la observancia regular, que promovía también en otros religiosos, corrigiendo, (cuando la caridad se lo exigía y la prudencia se lo dictaba), sus faltas con palabras tan mesuradas, benignas y persuasivas, que nadie tomaba á mal sus advertencias y todos trataban de enmendarse. Fomentó también y promovió el culto al Santísimo Sacramento. A este objeto, toda la cera que con la licencia de los Superiores podía reunir, enviaba á los conventos pobres para que ardiera ante el Augusto Sacramento del Altar. Además, trabajó mucho en la institución y establecimiento de las cofradías de S. Onofré, de la Encarnación y de la Concepción, y, con mayor empeño que en ninguna otra, en la hermandad de los Esclavos del Santísimo Sacramento que en aquella sazón había en la capilla mayor de la iglesia de la Trinidad de Lisboa.

Fué Procurador general de Cautivos por algunos años, cargo

que le agradaba, porque así se le ofrecía ocasión oportuna para con más diligencia y cuidado ejercitar la caridad para con los esclavos, allegando caudales para su libertad. Tuvo también el empleo de Redentor de Cautivos, y en cualidad de tal pasó con el P. Fr. Paulino á Ceuta, desde cuya Plaza rescataron 94 cautivos que nuestro P. Oliveira los condujo á la corte de Portugal, y los restituyó á sus hogares domésticos. La Orden premió sus trabajos, nombrándole Definidor y Visitador de su provincia; pero, no obstante los empleos que tuvo y su mucha edad, era diligentísimo en acudir al coro, no faltando nunca á los Maitines de media noche, y siendo el que con mayor rigor ayunaba en los días que la Regla y la Iglesia lo prescribía. Hizo con la licencia debida muchas limosnas á las personas pobres y recogidas, como pudieron testificarlo la Casa de Misericordia de Lisboa y el convento de Sta. Clara de la misma ciudad.

A los 72 años de edad, fué acometido de varias enfermedades, y conociendo que ellas le llevarían á no tardar á la tumba, quiso disponerse á una buena muerte, y así, un año antes que falleciera, entre otras muchas oraciones, empezó á rezar todos los días las preces de los agonizantes, y, con tan buena preparación, se despidió de este valle de lágrimas, á 27 de Enero de 1634.

Escribió:

Libro das grandezas de Lisboa. Dedicado a D. Pedro de Alcacova, Alcaide de las tres villas de Campo-Mayor, Aguella e Idanha Nueva, y Conde de los Idanhas. — En Lisboa, por Jorge Rodrigues, 1620, en 4.º, de 14 hojas de prels, 186 fols. de texto y 4 de índice.

Antonio Soares de Macedo en su obra *Flores de España y Excelencias de Portugal*, cap. V, excelencia 2.ª, alaba la historia de nuestro autor por las raras y curiosas noticias que contiene; otros la notaron de diminuta, y así, para dar gusto á todos, escribió nuestro Oliveira otra más amplia, que el Emmo. Sr. Cardenal D. Juan Bautista Palolo trajo consigo á Roma con el objeto de imprimirla, de la que no se tiene más noticia.

La citada edición trata de los nombres antiguos de las calles, parroquias, fuentes etc., siendo una verdadera guía de Lisboa.

— Fr. Simón de Brito *Incremento trinitario*, n. 825. — Li-

bro de defunciones del convento de Lisboa, cap. 110, pág. 86. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 49. — Salvá, tom. 2.°, págs. 326-227. — Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 122. — Antón de Leao *De Portug. Regimin.*, tom. 3.°, col. 144. — Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 497. — Ant. Soares en la obra citada.

ORTEGA (JUAN DIEGO DE) C.

Hijo de Juan de Ortega, Regidor perpetuo de la villa de La Mortilla del Palancar, provincia de Cuenca, y de Isabel Gregoria Martínez Moreno, ambos naturales y vecinos de dicha villa, donde nació también el P. Ortega el día 26 de Junio de 1730.

Recibió el santo hábito en el convento de Toledo de manos del R. P. Ministro Fr. Andrés José Berlanga el día 10 de Septiembre de 1747, y profesó el mismo día del año próximo siguiente en manos del referido P. Ministro, de quien hablamos en la pág. 92 del tomo primero.

Prosiguió en el mismo convento el curso de Filosofía, que había empezado en Valencia, siendo su Lector en dicho convento de Toledo el R. P. Lector Fr. Alonso Cano y Nieto, después Obispo de Segorbe, de quien ya tratamos en la pág. 127 y sigs. del tomo primero. Al último año del curso defendió Conclusiones de toda la Filosofía. Para estudiar Teología, pasó al colegio de Salamanca, donde al tercer año defendió también Conclusiones. Al año siguiente, estando ya nombrado para actuante en la universidad, le mandaron venir á Roma en cualidad de colegial Pasante, á donde llegó el día 7 de Enero de 1753, en compañía del P. Lector Geoghegam, á quien ya mencionamos en la pág. 333 de dicho tomo. Estuvo en el colegio de Roma hasta el 25 de Agosto de 1756, defendiendo en este intervalo por tres veces Conclusiones públicas de Teología escolástica, dogmática y expositiva ó Escritura en la iglesia de dicho colegio con el concurso de los Lectores de las casas de estudios de Roma, respondiendo á todos los argumentos con lucimiento. En Noviembre de 1757 volvió al colegio de Roma con nombramiento de Lector, y luego el 20 de Agosto de 1763 partió otra vez para España, en cuya corte continuó su Lectoría.

En el año 1766 el citado Fr. Alonso Cano, á la sazón Provincial de Castilla, le tomó por Secretario suyo. En 1776 fué nombrado Ministro del convento de Toledo, y, terminado su trienio, fué declarado conventual del de Madrid, donde le eligieron Administrador general de los bienes de los hospitales, á cargo de Trinitarios, de Argel y Túnez y del colegio de Roma, con residencia en la misma villa de Madrid, donde murió en Septiembre de 1788.

Tradujo del francés:

1. *Vida de S. Juan de Mata, Patriarca y Fundador del Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos: traducida del francés por el P. Lect. Jub. Fr... Quien la ilustra con algunas notas y adiciones.* — Madrid, por D. Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 1776, en 8.°, de XXX-478 págs.

2. *Vida de S. Félix de Valois, Patriarca y Fundador del mismo Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos: traducida del francés, é ilustrada con notas y adiciones, por el P. Lect. Jub. Fr... Ministro del convento de Toledo, del mismo Orden, y uno de los Diputados de la Junta sobre el repartimiento del Excusado en dicha ciudad, y su Arzobispado.* — Madrid, por D. Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 1776, en 8.°, de 278 págs. y 12 prels.

— Libro M. S. del cit. colegio de la Trinidad de Roma en la *Via Condotti*, donde se anotaban los datos biográficos de los religiosos que por algún tiempo vivían en el mismo.

ORTEGA SAMANIEGO (Fr. Martin de) C.

Consiguió en la Orden el título de Maestro.

Escribió:

Derecho de la Inocencia defendido por el R. M. P... Contra los autores de libelos famosos y falsos testigos: que da á luz D. Francisco Ruiz Samaniego, Caballero del hábito de Santiago, inmediato sucesor en el señorío de la Casa y divisa de San Mederi. Dedícale al Rmo. P. M. Fr. Tomás Carbonel de la esclarecida Orden de Predicadores, Confesor de la Católica Majestad de Carlos II nuestro Rey y Señor. — En Toledo, por Agustín de Salas Zazo, 1676, en 4.°, de 36 hs. fols.

En el prólogo « Al lector » dice el editor de éste: « Amigo lector, este tratado saco á luz con deseo de que te parezca bien para presentarte otros del mismo autor que con la licencia de deudo y amigo he sacado de su estudio, ó para que le obligues á que los manifieste estampados; que en tal caso ofrezco restituirlos, porque les dará la última pincelada.... En lo predicable ya habrás visto muestras de su estilo y erudición, este es de lo moral. Holgárame saber tu gusto para darte conforme á él los platos. Y por si se te ha olvidado su magisterio en el púlpito, daré luego á la estampa un sermón suyo, que, por lo bien que logra las circunstancias, ha de ser digno de que benévolo le leas... »

— Pérez Pastor, pág. 228.

ORTIZ (Fr. Diego) C.

Fué cordobés, é hízose religioso en el convento de su patria.

Mereció en la Orden el título de Maestro en Sagrada Teología, llegando á ser con el tiempo Secretario de la provincia de Andalucía, y luego su Provincial. Tuvo también el cargo de Examinador sinodal de la diócesis de Córdoba. Amén de haber sido distinguido orador sagrado, el P. Ventura de Prado afirma en el prólogo á su poema *S. Rafael Custodio de Córdoba* que fué también insigne poeta castellano.

Escribió:

1. *Sermones del Santísimo Sacramento sobre el Decreto del santo Concilio Tridentino en orden á dicho misterio.* — En Córdoba, 1672, en 4°.

2. *Oración fúnebre en las honras que celebró el Real convento de la Santísima Trinidad de Córdoba al Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Juan de Almoguera, Arzobispo de Lima.* — En Córdoba, 1677, en 4°.

— Rodríguez-Reinés.

ORTIZ DE ATIENZA (Fr. Juan) C.

Fué hijo de Granada, Doctor por su universidad y Catedrático de la misma por muchos años, Consultor y Calificador del Santo

Oficio, Ministro sucesivamente de los conventos de Málaga, Jerez de la Frontera, Córdoba, dos veces de Andújar, de Murcia y Granada, Visitador de su provincia de Andalucía y, últimamente, Vicario general y Provincial.

Su argumento fué el más temido y celebrado en las escuelas, y sus sermones aplaudidos por un lucido y numeroso auditorio.

El P. Ortiz sacó excelentes discípulos en cátedra y púlpito. El P. Fr. Agustín Muñoz, Regente de Estudios del convento de Granada, Lector de Prima de Teología y Secretario del P. Maestro Fr. Miguel Ruiz, Provincial, en la *aprobación* que dió al Elogio fúnebre predicado por el P. Fr. Basilio de Sotomayor en las honras del P. Ortiz trae unos versos del P. Fr. Francisco de Guadarrama, en que á dicho P. Ortiz le atribuye « ingenio divino, heroico, grave, raro, sutil y suave. »

Estando predicando una Cuaresma, fué sorprendido de una lenta calentura, que, sin cumplir dos años de Provincial, le llevó á la tumba. Acudieron á sus honras y entierro todas las Ordenes religiosas y nobleza de Sevilla, donde murió á la edad de 56 años, pronunciando su elogio fúnebre el citado P. Basilio en el convento de Sta. Justa y Rufina, donde se celebró dicha función el día 25 de Abril de 1636.

Escribió muchas materias teológicas y predicables, pero no sabemos que tenga algo impreso.

— Fr. Basilio de Sotomayor *Oración fúnebre*, cit.

ORTIZ (Fr. Juan) C.

Aunque carecemos de datos biográficos referentes á este Padre, no se puede dudar, sin embargo, que es diverso del anterior, por la época distinta en que florecieron, según indican los escritos de este segundo P. Juan Ortiz.

Escribió:

Sermón de la Inmaculada Concepción. — En Granada, 1694, en 4°.

También hay alguna composición suya en el *Funeral del Ilmo. Sr. Ronquillo,* tantas veces citado, en la pág. 41.

— Rodríguez-Reinés. — P. Alba *Militia*, pág. 811. — P. Marracci *Append. Bibl. Marian.*, pág. 67.

OSORIO (Fr. Cristobal) C.

Natural de Lisboa, hijo de Alfonso Gomes y María Osorio.

Profesó en el convento de su patria á 27 de Mayo de 1590, donde se aplicó al estudio de la historia sagrada y profana, pero principalmente de su Orden, y á la cultura de la poesía, en que salió consumado.

Fué ejemplarísimo, observante y perfecto religioso, pequeño de cuerpo, grande en el alma.

A consecuencia de una enfermedad que tuvo en los primeros años de religioso, padeció con grande paciencia, durante 27 años, el asma y otros achaques, de los cuales recibía algún alivio con la lección de los libros que continuamente revolvía, y en el rezo del Santo Rosario, hasta que murió el 27 de Enero de 1634, á los 56 años de su edad, en la quinta de Seixal, perteneciente al convento de Lisboa, á donde, al repetirle la enfermedad, había sido conducido.

Compuso:

Pancarpia. — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1628, en 8°.

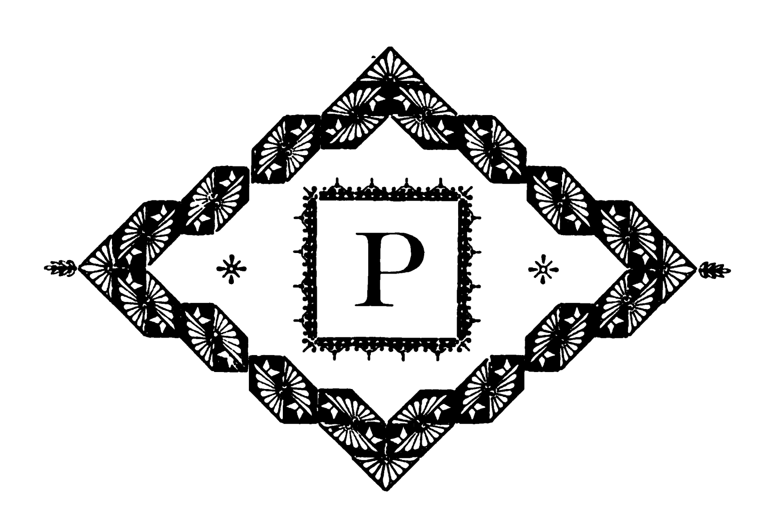
Trata en ella en prosa y verso de los varones ilustres de la Orden Trinitaria, y está dedicada al R. P. Fr. Bernardino de S. Antonio, Provincial de Portugal.

En aplauso de esta obra canta la elevada musa del insigne poeta Lope de Vega Carpio esta décima:

De rojo y azul colores
Que el Angel bajó del Cielo
Jeroglíficos del celo,
Y fe de sus profesores;
Pancarpia teje de flores,
Osorio en tan docta suma,
Que de laurel la presuma,
Pues de las empíreas salas
Fénix celeste en las alas
Le trajo también la pluma.

— P. Antonio dos Reys *Enthusiasm. Poet.* n. 179. — **Barb. Mach.** tom. 1.°, pág. 584. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 97.





PABLO (Fr. Antonio de S.) C.

La insigne villa de Santarén, en el serenísimo reino de Portugal, del que el P. Fr. Jerónimo de S. José, en el lugar que citaremos, á fuer de buen portugués, escribe:

Afortunada nación
Sobre todas cuantas son,
Pues das tan insignes varones
A nuestra santa Religión:

fué la patria de este insigne sujeto, cuyos padres pudieran justamente gloriarse, ostentando las ejecutorias de nobleza en su limpia sangre y los esplendores de la fe en sus intachables costumbres. Para dar á su hijo Antonio una educación en armonía con su



abolengo, enviáronle á Lisboa, donde dedicóse á estudiar el hermoso y culto lenguaje del Lacio en el colegio de S. Antonio, dignamente dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús.

A los quince años fué condecorado con la bella librea trinitaria en el convento de su villa natal, en que se hallaba de regreso.

Oyó allí mismo la Filosofía de Aristóteles, magistralmente interpretada por el R. P. Presentado Fr. Bartolomé de Paiva, de quien luego trataremos. Con el objeto de estudiar la reina delas ciencias, tuvo que pasar á Coimbra, donde hizo tales progresos en esta facultad teológica, que los Superiores se vieron precisados á concederle licencia para graduarse, aunque esto no se permitía en aquel tiempo más que á religiosos de más alta esfera que él. Consta, sin embargo, que no hizo uso de esta graciosa licencia.

Supo ejercer con dignidad, decoro y competencia el arte de la oratoria sagrada, para cuyo desempeño se habilitó con la continua lección de los Santos Padres y Expositores. Por estos sus incesantes trabajos, premióle la Orden con el honorífico título de Predicador general, confiriéndole con el tiempo los cargos de Ministro del convento de Lagos, de Definidor, dos veces, y de Visitador general de su provincia.

Confortado con todos los auxilios espirituales, apagóse esta resplandeciente antorcha en el convento de Lisboa á 26 de Diciembre de 1634, á los 64 años de su edad.

Tuvo chispa ó númen para la poesía, y así, bajo la inspiración de las sagradas Musas, compuso muchas obras métricas, tanto en latín como en romance, llenas de piedad y erudición, de las cuales escribe el P. Fr. Manuel de Sta. Lucía, en su *Nobiliarquía*, pág. 140, lo siguiente: « En la primera parte de la Historia Cronológica de esta provincia, que tengo escrita, apunto tres Sonetos sobre la institución de la Orden, diez y seis al Nacimiento de Cristo, cinco Décimas, veintisiete Poemas heroicos y varios Epigramas al mismo asunto; obras muy curiosas, doctas y devotísimas, entre las cuales se halla un Poema latino jocoserio, el cual fué sumamente aplaudido por la gracia, elegancia y devota ternura, con que está hecho. »

— El cit. P. Sta. Lucía. — Fr. Bernardino de S. Antonio *Chron. trin.*, M. S., tr. 1.°, libr. 3.°, cap. 15, § 10, pág. 246. —

Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 383. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 54, el cual en el tomo 1.° trae algunas poesías de nuestro biografiado.

PABLO (Fr. Ignacio de S.) D.

Nació en la villa de Arguedas, provincia de Navarra, el año de 1588.

Habiendo tomado el hábito á los 20 años de edad, tuvo ocasión de conocer á los primitivos religiosos de la Reforma Trinitaria, cuyas heroicas virtudes trató de imitar durante toda su vida. Desde los primeros años de religioso, adquirió gran reputación de virtuoso y letrado, sobresaliendo en particular en la Teología escolástica y mística. Fué observantísimo de las Leyes y exactísimo en el cumplimiento de los tres votos claustrales. Celebraba con singular devoción el santo sacrificio de la misa, esmerándose mucho en la preparación y en dar gracias con la detención, reposo y fervor debidos. Dedicábase mucho á la oración, y engolfábase tanto en la contemplación de la suma bondad y demás perfecciones de Dios, que quedaba arrobado y extático. En dichos santos ejercicios, empleaba todo el tiempo que no le ocuparan sus obligaciones ó los oficios de caridad, en que se entretenía muy de grado; porque, cuando Prelado y súbdito, asistía á los enfermos y los servía como enfermero, haciéndoles las camas y practicando con ellos otros oficios humildes; y, tratándose de enfermedades de peligro, los visitaba hasta de noche y á deshora, por si se les ofrecía alguna cosa para su alivio espiritual ó corporal.

Sus prendas naturales fueron muy elevadas, porque era prudente, serio, afable, cortés y agradecido. Por eso, la Orden le ocupó en continuas prelacías. Aun no tenía cinco años de profeso, cuando le hicieron Ministro del convento de Madrid, el cual cargo desempeñó dos veces, una vez el de Procurador general de España, otra el de Provincial de la provincia de la Transfiguración (1517-20), dos el de Definidor general, una el de Cronista (1623) y dos veces Ministro del convento de Pamplona (1632-35, 1635-38).

En estas prelacías adquirió opinión de observantísimo y de

muy celoso de los aumentos espirituales y temporales de la Descalcez Trinitaria. A este gran sujeto debemos las Informaciones jurídicas hechas en orden á la Beatificación del Ven. Fr. Juan de S. José y de S. Miguel de los Santos, cuyo Rótulo de Beatificación sacó con su industria y diligencia, cuando, pretendiendo lo mismo los PP. Trinitarios Calzados para el Bto. Simón de Rojas, y los Carmelitas Descalzos para S. Juan de la Cruz, con andar en una de estas tareas seis religiosos de los más graves y diligentes de dichas Ordenes, no pudieron conseguir por entonces su intento, siendo así que lo consiguió nuestro biografiado sólo con la ayuda de Dios y de su gran talento. También se debió á él la fábrica de casi todo el convento de Pamplona; pues, cuando le hicieron Ministro de él, era casa muy pobre; y se tuvo esto por milagro de la divina providencia; y lo fué de seguro un caso que le sucedió en una ocasión que no tenía con qué pagar á los oficiales que trabajaban en la obra. Ya llegaba la hora de pagarles el salario, y, no teniendo el siervo de Dios con qué pagar la deuda, acudió afligido al coro á pedirle á Dios que remediase aquella necesidad á fin de que pudiese proseguir la obra. Hecha la oración, volvió á la celda por si Dios le enviaba alguna limosna; tomó un libro que tenía sobre la mesa para leer un rato, y, al levantarle, halló debajo de él la cantidad suficiente para pagar á los oficiales aquel día y para que trabajasen en otros, hasta que con otra providencia dispuso el Señor que pudiesen proseguir hasta acabar la obra.

Fué tenido en Pamplona como un oráculo, y los señores Virey, Obispo y Consejeros le consultaban como á tal en los negocios más arduos y dificultosos, correspondiéndole á su vez con grandes limosnas para su convento.

El año 1638, siendo Ministro de dicho convento de Pamplona, se le ofreció un negocio grave en la villa de Arguedas, su patria, y este le llevó á ella con licencia de su Provincial. Allí le acometió la postrera enfermedad, durante la cual su aposento se vió por todos los circunstantes, bañado de resplandores celestiales, que, según se iba acercando la muerte, se acentuaban mayormente. Además, dos días antes de morir primero, y luego el mismo día de la muerte, tuvo dos grandes arrobos que le sacaron de sí mismo, y, elevándole como un palmo de la cama, le tuvieron suspenso en

el aire, cada vez por espacio de una hora; y, habiendo vuelto en sí del segundo, con gran paz y sosiego entregó su alma al Señor el día 24 de Febrero del referido año, á los 50 de su edad y de habito 30.

Fué enterrado con gran acompañamiento y pompa funeral que dispuso la devoción de los vecinos de dicha villa, que por los citados prodigios le tenían en grandísimo concepto de santidad.

Escribió:

1. *Artículos sobre que han de ser examinados los testigos en la información plenaria que han de hacer los señores Jueces Apostólicos delegados de nuestro santísimo Padre Urbano Papa VIII y de la Sagrada Congregación de Ritos, para la averiguación de la santidad, virtudes, loable vida, fama y milagros del venerable Padre y siervo de Dios, Fray Miguel de los Santos, religioso descalzo de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. En la causa de su Canonización.* — Sin año ni lugar de imprenta, de 8 hojas en fol., llevando al fin la firma de nuestro biografiado.

2. *Interrogatorio por donde se han de examinar los testigos que han de decir en razón de la santa vida, muerte y milagros del venerable Padre y siervo de Dios Fray Juan de S. José, religioso descalzo de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, y Ministro que era, cuando murió, del convento de la villa de Socuéllamos.* — Sin año ni lugar de imprenta, de 7 hojas y media, llevando al fin la firma del autor.

Los citados papeles constituyen unas, lacónicas sí, pero verdaderas biografías de dichos siervos de Dios, aunque en forma de preguntas.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Crón. Seg. Part.*, págs. 53-55. — Protocolo M. S. del convento de Pamplona, cap. 18, núm. 15.

PABLO (Fr. Juan de S.) D.

Natural de Alfaro, y descendiente de la noble familia de los Ramírez de Arellano y de Estenoz.



Desde su niñez manifestó una inclinación nada común á la vir-

tud y á las letras, las cuales, unidas á su preclaro talento y á su constante aplicación, hacían prever lo que había de ser con el tiempo.

Muy joven todavía, ingresó en la Descalcez Trinitaria, donde con la misma perfección, exactitud y tesón siguió los cursos escolásticos como todas las prácticas piadosas y obligaciones del estado religioso, como son los actos de comunidad, los ayunos, vigilias nocturnas y todos los demás ejercicios virtuosos. Con la intachable conducta de su vida y con la constante lectura de todo género de libros, vino á ser no sólo perfecto religioso, sí que también eminente literato en todos los ramos de las ciencias que pueden ilustrar á un sacerdote, siendo reputado por todos como excelente filósofo, profundo teólogo, notable latinista y versadísimo en la lectura de los poetas y de las historias eclesiástica y civil.

En atención á su virtud, ciencia, talento y erudición, se le confirió la cátedra de Teología en nuestro colegio de Salamanca, y la desempeñó con tanta laboriosidad y diligencia, que satisfizo plenamente á sus distinguidos discípulos, á quienes tenía pendientes de sus labios con su notabilísima elocuencia, fácil palabra, subtilidad de ideas y robustez de raciocinio, amenizándolo todo con los más bellos pasajes de los poetas, que citaba oportunamente. Por tan excepcionales dotes le admiró Salamanca y le tuvo como uno de sus más distinguidos sabios y notables sujetos, á quien como á oráculo acudían muchísimos por solución de sus más serias é intrincadas dudas y dificultades.

Reconociendo la Orden los servicios que el P. Fr. Juan de S. Pablo había prestado en la cátedra, quiso premiarle con varias prelacías que él supo desempeñar con mucha táctica, prudencia y celo de la observancia regular. Fué un trienio Ministro de nuestro colegio de Salamanca (1695-98), otro del convento de Pamplona (1698-701), luego Ministro del de S. Carlos de Roma y á la vez Procurador general en la Curia de dicha ciudad (1701-04), donde por su literatura, virtud, destreza en manejar los negocios, afabilidad y dulzura de carácter fué muy estimado del Papa, de los Cardenales, Príncipes y otros ilustres personajes. Durante el ministerio de dichos conventos procuró, cuanto pudo, el aumento espiritual y temporal de los mismos; y en particular se sabe que hizo

dorar los dos altares colaterales de nuestra iglesia de Pamplona, compró ocho alfombras y blanqueó el claustro y refectorio del convento. En este convento de Roma también hizo dorar el altar mayor de la iglesia y dejó su sacristía muy bien provista de sagrados ornamentos.

El Protocolo M. S. de este convento en la pág. 399 vuelta, núm 20, dice que en el tiempo que nuestro biografiado fué Procurador, no se ofreció á la Religión negocio de importancia, pero que, en los que se presentaron « trabajó infatigablemente y con raro ejemplo de todos ».

De Roma regresó á España con el oficio de Redentor de Cautivos, y con este cargo se hallaba en el convento de Herbás, cuando en el Capítulo general del año 1707 fué nombrado Ministro general de la Descalcez Trinitaria (1) con tanta satisfacción de los capitulares que llegaron á decir: « Las demás elecciones las han hecho Dios y los hombres; mas de N.° P. General la ha hecho solo Dios. » El único á quien le desagradó la elección, fué el agraciado; y así rehusó admitir el cargo, pero las instancias de toda la Religión le obligaron por fin á aceptarlo.

Rigió con acierto los supremos destinos de la Orden. De palabra y con su ejemplo, promovió la observancia regular. Fué incansable en asistir á los actos de la comunidad, puntual en acudir á Maitines en media noche, dormía poco á fin de que no le faltara tiempo para expedir los negocios de su alta incumbencia, á todo acudía con solicitud, á todas partes atendía su desvelo, y era tan reconocida su buena voluntad, su religiosidad, su afabilidad y prudencia, que todas sus órdenes eran acatadas, todas sus disposiciones bien recibidas, aunque alguna vez fueran necesariamente rigurosas. En el tiempo de su gobierno, que duró nueve años (1707-16), se consiguieron también algunas nuevas fundaciones de conventos en Austria-Hungría y en Polonia, y se realizaron algunos rescates de cautivos. Dejó, en fin, en su generalato muchos ejemplos y virtudes que imitar á sus sucesores.

El año 1719 fué nombrado Definidor general y, durante este

(1) El año 1713 fué reelegido para otro trienio, obtenido antes para ello un Breve Apostólico.

honorífico cargo, le alcanzó la muerte en Madrid el Viernes Santo del año 1720, y no el año 1717, como con un *ut videtur* opinamos en el *Arbor chronol.*, pág. 38.

Escribió:

Libro en que se da noticia á los PP. Procuradores generales del estado que tienen los negocios de la Religión en esta Corte romana, dispuesto por el P. Fr. Juan de S. Pablo, Ministro y Procurador general este presente año de 1704. — M. S.

Trata en este libro de todo lo que se había hecho hasta su tiempo en orden á la Beatificación de nuestro B. Reformador el P. Fr. Juan Bautista de la Concepción, de S. Miguel de los Santos y de los venerables PP. Fr. Tomás de la Virgen y Fr. Juan de S. José. Trae también la historia de nuestro convento de Milán, y lo que sucedió con la pretensión de la Confraternidad de Gonfalón contra nuestro instituto de redimir cautivos y la de los PP. Agustinos Recoletos contra nuestro colegio de Salamanca.

Este libro se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos, de Roma, donde existen también algunas *cartas* latinas, elegantes, escritas cuando General por nuestro biografiado á algunos Cardenales.

— Protocolos M. SS. de este convento de S. Carlos, en el lugar cit., y del de Pamplona, cap. 19, núm. 25. — Fr. Melchor del Espíritu Santo en la dedicatoria de su *Diamante*. — Fr. Alejandro de la Concepción en la dedicatoria de su *PP. Complutensium Excalceatorum SSmae. Trinitatis Logica, duobus tomis distincta........ Tomus primus Logicam parvam, praeviam et novam complectens* (Alcalá, 1710, por Julián García Briones, en 4.°, de 534 págs., 34 de prels. 4 de índice al fin). — Libro 2.° M. S. de Capítulos, págs. 3 vuelta, 28 y 55. — Fr. Juan de S. Calixto *Lamentación panegírica* en las honras de nuestro biografiado.

PADIERNA Y QUIÑONES (Fr. Francisco) C.

Dos veces Ministro del convento de la villa de Cuellar, Predicador jubilado de la Orden, Juez Apostólico Conservador del convento de Nuestra Señora de Armedilla de la Orden de S. Jerónimo,

del Real de Sta. Clara, del de la Concepción, del Hospital insigne de la Magdalena y del de Convalecientes.

Predicó en 17 de Septiembre de 1657:

Aclamación evangélica con que la ilustre villa de Cuellar celebró la traslación del antiquísimo y milagrosísimo Cristo de S. Gil á la parroquia de S. Martín, á la capilla de los esclarecidos y nobilísimos caballeros Bermúdez. — En Valladolid, por Bartolomé Portales, impresor de la universidad Real, 1657, de 22 págs.

PAES (FR. BALTASAR) C.

Vió la luz primera en Lisboa, en la parroquia de Nuestra Señora de Loreto, el año 1570, aunque no fué bautizado hasta el día de Reyes (1) de 1571. Sus padres, muy distinguidos por su virtud y nobleza, se llamaron Gaspar Paes y Auta Rodrigues da Cunha.

Desde los primeros destellos de la razón bislumbróse en el niño un entendimiento precoz y perspicaz, destinado á brillar un día entre los astros mayores de su época.

Estudiadas las letras fundamentales en el colegio de S. Antonio, con 15 años alistóse en la milicia, embarcándose á poco tiempo en la escuadra del rey Felipe II, dirigida contra la reina Isabel de Inglaterra; pero, viendo el fatal desenlace de la armada y los peligros de ahogarse en que se había encontrado, desengañado del mundo y de sus secuaces, determinó tomar nuestro santo hábito, como lo realizó en 1589, emitiendo su profesión solemne el día 20 de Mayo de 1590 en el convento de Lisboa, siendo Provincial el P. Dr. Fr. Cristóbal de Jesús y Ministro de dicho convento el P. Maestro Fr. José de los Angeles, de quienes hemos tratado en el primer tomo.

Cursó la Filosofía bajo el magisterio del P. Presentado Fr. Bartolomé de Paiva, y la Teología en la universidad de Coimbra, donde se doctoró. Aun cuando estaba dedicado al estudio de las ciencias

(1) Barbosa Machado fija la fecha de su bautismo en 16 de Enero. Tal vez sea alguna errata de imprenta.

escolásticas, más parecía maestro que discípulo, porque penetraba las más difíciles cuestiones; la energía y la claridad con que proponía sus razones, y la prontitud con que comprendía y respondía á las más intrincadas objeciones, era cosa que asombraba á todos. Tan relevantes dotes le merecieron el que, siendo todavía discípulo, leyese dichas ciencias á sus hermanos de hábito, quienes le contemplaban cual portento de erudición sagrada y humana. Cuando hubo recibido, como se dijo, en la universidad de Coimbra las insignias doctorales en la facultad teológica, deseando alcanzar mayores tesoros literarios, se consagró totalmente al estudio de la Teología expositiva, aprendiendo al efecto las lenguas griega y hebrea, y revolviendo con incansable tesón todos los Santos Padres, como nos lo asegura él mismo en el prólogo de sus Comentarios sobre la epístola de Santiago, y salió tan profundamente instruído en los misterios de la Sagrada Biblia, que fué á una voz aclamado por uno de los más célebres escriturarios de su tiempo, razón por la cual el rey Felipe III le nombró Lector de Sagrada Escritura en la universidad de Coimbra.

Igual aplauso mereció la eminencia de su talento en el púlpito como en la cátedra, siendo elegido por este motivo Predicador del Rey, en la Real Capilla, cuyo ejercicio tuvo más de cuarenta años, en los reinados de Felipe III y IV. En este sagrado ministerio, supo con nuevo artificio unir la vehemencia de los afectos con la elegancia de las palabras, y la profundidad de los conceptos con la verdadera inteligencia de las Escrituras, mereciendo el elogio que el P. Fr. Pedro López de Altuna le da en la *Crónica de la Orden*, pág. 628: « Puédesele dar la auréola de uno de los mayores predicadores de nuestros tiempos, y fué el primero que enseñó á predicar con pensamientos subtiles y delgados apoyados con Santos, como ahora se usa ».

Fué Rector del colegio de Coimbra, Ministro del convento de Santarén, Provincial electo el año 1620, Examinador del Patronato Real, Protonotario Apostólico y Juez Apostólico del Tribunal de la Legacía; y en tan diferentes cargos mostró siempre que la prudencia no era inferior á su sabiduría, y que daba más lugar á la clemencia que á la severidad. Fué exactísimo en el cumplimiento de las Leyes de la Orden, y de conciencia tan timorata, que, no obstante de ser

la admiración de Europa entera, cuando la majestad de Felipe III le ofreció la mitra de Ceuta, la rechazó, alegando que era peso insoportable para sus débiles hombros. Para este obispado fué propuesto en 1636, para el de Viseu por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Miguel de Portugal y dicen también algunos que renunció el obispado de Angola.

Profesó nuestro autor una tiernísima devoción á María Santísima, cuyo Capellán fué en veinte años, cantando su misa en los sábados, de que se preciaba mucho; y costeó además la erección de la ermita de la quinta de Seixal, poniéndola bajo su advocación.

Fué admirado por los mayores escriturarios y predicadores de Europa y particularmente de España y Portugal, contándose entre sus admiradores el insigne intérprete P. Fr. Juan de Pineda, jesuíta, el Dr. D. Pablo de Zamora, célebre Predicador de S. M. C., el Dr. D. Francisco Fernández de Galvão, famoso orador de su siglo, y el no menos renombrado en este arte, el R. P. Fr. Hortensio Félix Paravicino, trinitario.

Acometido de la postrera enfermedad, levantó tranquilo sus manos en alto y dijo: « Gracias os doy, Señor, y me conformo con vuestra divina voluntad, pues hace días que trato de prepararme para esta hora. » Recibió con devoción los Santos Sacramentos, y, después de haber dirigido fervorosa plática á los religiosos, y pedido perdón á Dios y á toda la comunidad que lloraba enternecida, esperó con ánimo entero el supremo trance.

Los religiosos trataron todavía de aplicarle algunos remedios, pero él los disuadió, diciéndoles: « No se cansen tanto conmigo, Padres y Hermanos, que en Sábado (dos días antes) Dios mediante, tendré á la Virgen Santísima por mi Abogada, y Ella me presentará ante el trono de Dios. » Así fué, porque, llegado el día dedicado á la Reina de los Angeles, en que acostumbraba hacerle tantos devotos obsequios, cerca del Ave María, trocó esta vida mortal por la eterna el 23 de Marzo de 1638.

Los metales de las torres de la Catedral y de S. Roque (de los Jesuítas) acompañaron en su fúnebre clamoreo al duelo de la comunidad trinitaria, y asistieron al entierro del insigne difunto buena parte de la hidalguía, los Inquisidores, la Capilla mayor y los más graves religiosos de las Ordenes Sagradas, los Seminarios

y el colegio de S. Antonio. Para mayor pompa los Profesores de la Poética presentaron sus composiciones en epigramas y elegías fúnebres, expresando así su sentimiento y rindiendo pleito homenaje al que, según expresión del P. Fr. Simón de Brito *Martirol. Trin.*, á 23 de Marzo, fué « la luz de los predicadores, columna de la Iglesia, sol de la Escritura, honra de Portugal y astro de toda la cristiandad ».

Marraccio, hablando de él, dice: « Vir, praeter religiosarum virtutum apices, ob praestantem doctrinan ac multifariam eruditionem numquam satis nostro saeculo laudatus. » Otros muchos autores, así de la Orden como fuera de él, han formado grandes elogios del P. Paes que, en beneficio de la brevedad, pasamos por alto.

Escribió:

1. *In Epistolam B. Jacobi Apostoli commentarius.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck. 1613, en fol. — La misma obra, corregida y aumentada más que en su tercera parte, en Lyón, en la imprenta de Horacio Cardon, 1617, en 4.º — y en la imprenta del mismo tipógrafo y de Pedro Cavillat, 1620, en 4.º, — y en Amberes, en la imprenta de Guillermo de Tongris, 1623, en 4.º, — en París, 1621.

2. *Commentaria in canticum Moysis* (Exod. c. XV.) *cum adnotationibus moralibus.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1618, en fol.; — en Amberes, en la imprenta de Belleros, 1619, en 4.º, — y en París, 1621.

3. *In Canticum magnum Moysis « Audite coeli quae loquor » commentaria.* — En Lisboa, primer tom., por Pedro Crasbeeck, 1620, en fol.; — en Amberes, por Guillermo de Tongris, 1623, en 4.º; y allí mismo, por Pedro y Juan Belleros, 1622, en 4.º; — en París, 1621.

4. *Tomo segundo.* — Continuación de la misma obra. — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1628, en fol.

5. *Tomo tercero.* — M. S. que dejó terminado.

6. *In Canticum Ezechiae* (Isai. c. XXXVIII) *commentarius.* — En París, 1621; — en Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1622, en fol.; — y en Lyón, por Ludovico Prost., 1623, en 4.º

7. *In canticum Isaiae.* « Confitebor ».

Todos estos comentarios salieron á luz en dos tomos primoro-

samente impresos, en París, imprenta de Juan Petit y Martín y Adriano Tampinart, 1631, en fol.

8. *Marial, ou sermões nas festas de María Santissima.* — Lisboa, por Manuel de la Silva, 1649, en 4.°

9. *Sermões da Quaresma, primera parte.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, impresor del Rey, 1631, en 4.°

10. *Segunda parte.* — Continuación de la misma obra. — Lisboa, en la misma imprenta, 1633, en 4.°

11. *Sermões de Semana Santa.* — Lisboa, en la misma imprenta, 1630, en 4.° — Nuevamente aumentada con algunos sermones: Lisboa, en la misma imprenta, 1634, en 4.°

12. *Sermão no convento da Ordem da Santissima Trindade desta ciudade de Lisboa em hum officio que os irmãos da irmandade de Todos os Santos dos officiaes é criados de Sua Magestade ficerão conforme ao seu compromisso pe la magestade catolica do rey D. Felippe II de Portugal.* — Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1621, en 4.°

13. *Sermão das excellentes virtudes do V. P. Fr. Simão de Roxas, religioso da Orden da SS. Trinidade e Confessor da seteníssima raynha de Espanha D.ª Izabel de Borbon.* — Lisboa, por el mismo impresor, 1625, en 4.° — Salió á luz en la sumaria relación de la vida y muerte del mismo siervo de Dios, compuesta por Fr. Bernardino de S. Antonio.

14. *Sermões de Nossa Senhora e do Santissimo Sacramento.* — Dos tomos.

15. *Commentarius in B. Virginis Canticum.* — M. S. que dejó imperfecto.

— Figueras pág. 294. — Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 184 — Barb. Mach., tom. 1.°, págs. 458-9 — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 83, y otros muchos citados por él.

PAIVA (Fr. Bartolomé de) C.

Nació de humildes padres, recibió el hábito, profesó, á 31 de Diciembre de 1619, y murió en la, por muchos títulos, famosa ciudad de Lisboa.

Cursó las ciencias escolásticas en la universidad de Coimbra, donde sus letras, debidas á su talento y aplicación, le proporcionaron el grado de Bachiller, que en aquella sazón era el único que allí podía conferirse. Enseñó dichas ciencias á sus hermanos de hábito, y sábese que fué el segundo que ocupó la cátedra de Filosofía, después de haberse introducido la Reforma en la provincia religiosa de Portugal. Para eterna memoria de su enseñanza basta citar los nombres de los celebérrimos teólogos, el P. Fr. Baltasar Paes y el P. Fr. Isidoro de Pina, que fueron discípulos suyos.

No obstante la seriedad de sus estudios escolásticos, dedicóse también con tesón á las Humanidades, y, amén de traducir en romance las Constituciones latinas dispuestas para la provincia de Portugal por el Ilmo. Sr. D. Fr. Cristóbal Fonseca de Jesús, compuso muchas y elegantísimas poesías latinas, y también en portugués y español, que le colocan entre los mayores poetas que han florecido, particularmente en la hermosa lengua del Lacio.

Murió á los 60 años de su edad.

Dejó nuestro autor en la librería del convento de Lisboa una gran colección de poesías, pero todo lo devoró el incendio. Sábese también que muchos autores aprovecharon sus composiciones, cometiendo un verdadero plagio.

Las obras poéticas que hoy se conocen, son:

1. *Elegia in laudem illustrissimi D. Alphonsi Furtado* (sic) *de Mendoza, Archiepiscopi Ulyssiponensis*, etc.

Es bastante extensa y se conservaba en la librería del Emmo. Card. Sousa.

2. *Historia institutionis Ordinis SS. Trinitatis, dicata Rmo. P. Fr. Ludovico Petit, Ministro Generali eiusdem Ordinis.*

Esta obrita, escrita en elegantísimos versos latinos, se tiene en grande aprecio y ha sido ap'audida por varios autores, especialmente por el P. Fr. Bernardino de S. Antonio en su *Epitome Redemptionum*, quien la imprimió á retazos en esta su obra.

— Nic. Ant,, tom. 1.°, pág. 156. — Juan Soares de Brito *Theatr. lusit.*, letr. B., n. 19. — Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 472. — Fr. Jerónim de S. José, tom. 2.°, pág. 20. — P. Figueras en el *Indiculus auctorum*, de que se sirvió para escribir su *Chronicum Ordinis*. — El libro M. S. de las defunciones del convento de Lisboa, c. 76, pág. 54.

PAIVA (Fr. Sebastian de) C.

Hijo de Lisboa, cuyos padres fueron Antonio Rodrigues de Paiva y María da Cruz.

Profesó el 14 de Marzo de 1621, y, para testimonio de su sólida virtud, basta citar el nombre del Ven. P. Fr. Antonio de la Concepción, que fué Maestro suyo y cuyo espíritu se le pegó mucho.

En el estudio de las ciencias eclesiásticas dió pruebas nada comunes de su ingenio y talento, y si bien es verdad que así en Filosofía como en Teología fué sabio, sin embargo, donde su entendimiento desplegó toda su actividad y tomó extraordinario vuelo y colosales proporciones, fué en la Historia sagrada y profana y en la interpretación de los libros proféticos de la Sagrada Escritura. En atención á estos méritos, la Orden le condecoró con el título de Predicador general.

Floreció en el siglo en que había muchos Sebastianistas, y él fué uno de los más entusiastas y decididos defensores de dicho partido, como se echa de ver de su obras.

Confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de la comunidad que lloraba su postrera despedida, entre fervientes jaculatorias y dulces coloquios con el Dueño de su alma, espiró en Lisboa, á 9 de Septiembre de 1659.

Escribió:

1. *Historia parenetica dos doutores antigos que contem as vidas de Origenes, Tertuliano, S. Cypriano, S. Athanasio, S. Gregorio Nazianzeno, S. Ambrosio e S. João Chrysostomo.* — En Lisboa, por Enrique Valente de Oliveira, 1657, en 8.°

2. *Juridica resposta a hum papel anonymo M. S., que contra certas censuras apostolicas proferidas em huma causa dos Religiosos da SS· Trindade se divulgõu.* — Ibid., por dicho impresor, 1658, en fol.

3 *Tratado dos prodigios que acontecerão neste Reino do anno 1554 até o de 1640.* — Fol. M. S.

4. *Tratado da quinta monarquía e felicidades de Portugal profetizadas.* — Escrito en el año 1641, M. S. en fol.

Consta de 15 capítulos. El 1°. contiene algunas advertencias

para la inteligencia del discurso. El 2°., cómo ha de haber una quinta monarquía, última del mundo, debajo de la Ley de Cristo nuestro Señor. El 3°., cómo la quinta monarquía ha de destruir al imperio otomano y la secta de Mahoma. El 4°., muchos vaticinios que demuestran la destrucción de la secta de Mahoma. El 5°., á qué nación del mundo está prometido el quinto imperio. El 6°., cómo no puede convenir á los Reyes Católicos. El 7°., las señales ciertas de la persona que ha de levantar la quinta monarquía. El 8°., otras señales por las que será conocida la persona que ha de levantar la quinta monarquía. El 9°., trata de la vida y aparición del Rey D. Sebastián I, príncipe de la quinta monarquía, y lo que pasó en Venecia y otras partes. Desde el 10°. hasta el 15°., va estableciendo con el juramento del rey D. Alfonso Henriques y algunas tradiciones de la vida del Rey D. Sebastián, ser éste el Monarca que ha de establecer la quinta monarquía.

— Barb. Mach. tom. 3°., pág. 697.

PALACIO (FR. MANUEL) C.

Natural de Valladolid y Predicador del convento de Cuenca.

Escribió:

Piadoso razonamiento, aclamado en la muy noble villa de Utiel, á la vida, muerte y prodigios del V. P. Maestro Fr. Fernando de Vargas, natural de Granada, orador apostólico y varón de conocida santidad, cuyo cuerpo yace sepultado en el insigne colegio-seminario, incorrupto después de 40 años. — En Cuenca, por Salvador de Viader, 1636, en 4°.

— Rodríguez Reinés.

PAMO DE VALDERRAMA (FR. PEDRO) C.

Fué natural de Cuenca.

Escribió:

Defensa de la precisa necesidad que los hombres tienen de la intercesión de María. Prueba deducida de esta verdad de la

de su pura y limpia Concepción. — En Madrid, por Luis Sánchez, 1622, en 4º.

— P. Alba *Militia*, pág. 1182. — Rodríguez-Reinés.

PARAVICINO Y ARTEAGA (FR. HORTENSIO FELIX) C.

Nació en Madrid el año 1580. Su padre D. Mucio Paravicino, oriundo de la antigua y noble familia de los Paravicinos de Como, en el Milanesado, cuyo origen hace subir Bernardino Coiro, en su *Historia de Milán*, á los tiempos del emperador Carlo Magno, fué Tesorero general del estado y ejército de Milán desde 1603 hasta 1615, en que falleció; y su hijo D. Francisco, Conde de Sangría y hermano del autor, le sucedió en el mismo empleo. A este origen milanés hace llamada aquella expresión suya en el sermón de Sta. Agueda, en que, hablando con la nación italiana, dice: *Nuestra generosa y feliz nación;* y en el de acción de gracias por la salud del Rey: *Que debe á España é Italia su filiación.* Su parentesco con el insigne Cardenal Palavicino lo dejó autenticado en una de aquellas célebres Liras, con que se despidió del mundo para mudar de estado:

Guarde mi gran pariente
La púrpura real que arrastra en Roma,
Y entre coches y gente
A su tiara ofrezca el mundo aroma:
Que al fin de este camino,
Yo seré como el Palavicino.

No fué menor en nobleza su madre Dña. María de Arteaga, descendiente de la Casa solariega de este nombre en la provincia de Vizcaya. A tan esclarecida prosapia hace modesta alusión, llamándola con inimitable gracia: *Un pedazo de sangre de bien que tenía.* Amanecióle tan temprano la razón, ó difundióse tan de lleno su primera luz, que á los cinco años de su edad sabía ya á leer, escribir y contar con perfección.

Aprendió la Gramática, Retórica y Letras humanas en el colegio de los Jesuítas de Ocaña con la misma celeridad. Pasáronle de allí sus padres á la universidad de Alcalá á los estudios ma-

yores, y con igual rapidez voló á la de Salamanca al de los Sagrados Cánones, en cuya vasta é intrincada facultad hizo tan asombrosos progresos, que defendió en ella Conclusiones públicas antes de haber cumplido 17 años. Consta todo de documento original que se conservaba en el archivo de Trinitarios Calzados de Madrid, y en una atestación del Cardenal Alberto, Archiduque de Austria y Arzobispo de Toledo, con fecha de 30 de Junio de 1597, en que le declara hábil por su nobleza, doctrina y letras para obtener en dicha edad cualesquiera Prebendas y Dignidades eclesiásticas.

Corría el año último del siglo y el 19 de su edad, cuando Dios le llamó á la Religión. El desengaño y madurez que manifiestan las citadas Liras, comprueba á un tiempo la solidez de su vocación y el acelerado apresuramiento con que se adelantaba en todo. Quien las leyese sin estas prevenciones, difícilmente se persuadiría que no sean dictadas de una larga y escarmentada experiencia de las vanidades del mundo; y, aunque se conceda la mejor parte de estas santas resoluciones á la actividad de la gracia, es constante que ésta auxilia y no atropella los fueros de la naturaleza.

Con la más generosa resolución abrazó el Instituto de la Sma. Trinidad en su convento de Salamanca, facilitándole los medios su confidente y director, el P. Maestro Fr. Juan de la Estrella de la misma Orden, á la sazón Catedrático de Filosofía natural. En 18 de Abril del año 1600 y corriendo el 20 de su edad, hizo su profesión; y en los dos siguientes hizo tan extraordinarios progresos en la interminable y recóndita facultad de la Sagrada Teología que, antes de cumplir los 21 años, le admitió, con igual aplauso que asombro, aquella célebre universidad entre los Doctores de su barandilla.

Con igual rapidez le condujo su fama en alas de su ingenio á los demás puestos y dignidades que ocupó. Apenas había cumplido la edad precisa para iniciarse del carácter del sacerdocio, cuando se le presentó la ocasión de manifestar su preferencia decidida para la oratoria. Pasando el rey Felipe III por Salamanca el año 1605, quiso demostrar su aprecio de los estudios con el honor de visitar las escuelas de la universidad; y, sabiéndolo el Claustro con anticipación, encargó á uno de sus maestros más ancianos y autorizados la Oración gratulatoria para arengar al Monarca.

Cayó enfermo el orador casi al mismo tiempo de llegar el Rey, en cuyo conflicto, confiada la universidad de la extraordinaria agilidad de espíritu del joven Hortensio, le subrogó el encargo.

Sorprendió gozosamente al religioso Príncipe la valentía y gracia del joven orador; y, significando en la corte su satisfacción, se le insinuó que le siguiese á Valladolid.

De allí pasó á Madrid con el motivo de presidir Conclusiones y predicar, según costumbre de la Religión, en el Capítulo provincial, celebrado allí en 21 de Abril de 1606. En él fué electo Definidor, á pesar de su corta edad y de los fueros comunes de la antigüedad y graduación, seguidos por lo común.

El nuevo empleo, junto á la grata casualidad de haber resuelto el Monarca fijar su corte en Madrid, fijó también en ella al autor, arrancándole de su primer destino á la carrera escolástica. Su pasión dominante y el gusto de la corte fué por los encantos de su oratoria. Diez años declamó en el púlpito con tan universal aceptación, que todo encarecimiento es menor á la celebridad que tuvo.

Por estas sus distinguidas prendas, el rey Filipe III le designó Predicador suyo y de su Real Capilla el año de 1617, y en el antecedente le había nombrado su comunidad por su Superior. En el de 1618 fué elegido Provincial y en el de 1627 lo fué segunda vez; otras dos veces fué Visitador Apostólico de la provincia de Andalucía en el intermedio de sus dos provincialatos de la suya de Castilla. Lo que en mi concepto forma el elogio más decisivo del fondo de prudencia y virtud de este sujeto insigne para el acierto del gobierno fué el haber tenido por sucesor suyo en todos los referidos cargos de la Religión al Bto. Simón de Rojas. Su recíproca confianza y familiaridad, de que ambos nos dejaron ilustres testimonios, son prueba incontrastable de la simpatía moral de sus dos grandes almas.

No fueron suficientes los embarazos y ocupaciones anejas á tan graves y continuados empleos para distrarle de su primitivo ardor por los estudios. Su universal manejo de los Padres griegos y latinos y sus particulares observaciones y reflexiones sobre cada uno de ellos, su pericia en las lenguas hebrea y griega, su elegancia en la latina, su riqueza en la castellana y, finalmente, aquel nervio, aquella general enciclopedia, que se difunde por todos sus

pensamientos y escritos, no parece compatible con una vida corta, interceptada por los más continuos y graves empleos.

Pero su singularidad y lo que forma su carácter literario es la gala y primores de su estilo. Esto le granjeó el renombre de Julio español, de Demóstenes cristiano, de Marco Varrón de nuestro idioma, del Príncipe de la oratoria castellana, del Tertuliano europeo y del oráculo de su siglo.

No le faltaron, sin embargo, émulos que le ejercitasen en vida, y censores que después degradasen su fama. No pretendemos, ciertamente, defender en todo á nuestro Hortensio. Algunas veces se deja arrastrar por la corriente de sutilezas escolásticas y abuso de alegorías que inuadó la oratoria cristiana de su siglo. No obstante, hay mucho que aprender é imitar en sus sermones. Baste decir que el Bto. Simón de Rojas y el eminente orador P. Bourdalue fueron sus panegiristas; aquél en la *aprobación* de un sermón suyo, y éste adoptando sus pensamientos y sus frases mismas en varios pasajes de sus excelentes obras.

Una prolija enfermedad hipocondríaca de año y medio, complicada con falta de sueño y dificultad de respiración, le condujo á la tumba en el convento de Madrid el día 12 de Diciembre de 1633, á los 53 y dos meses de su edad, habiendo tenido en 27 años continuos pendientes de su débil voz á dos grandes Reyes y su corte. Atribuyeron algunos su fallecimiento á desabrimientos domésticos, y otros á desaires áulicos; y, llegando el rumor de su enfermedad á los oidos del Rey, mandó éste á un Ministro de su confianza que le visitase en nombre suyo y le ofreciese la asistencia de los médicos de su Cámara y la elección á una dignidad eclesiástica que más le agradase. Le dió las gracias con aquellas expresiones de gratitud que alcanzaba; pero, en presencia del mismo mensajero, á los pies de un Crucifijo que tenía sobre la cama, hizo voto de no admitir dignidad ni otra distinción alguna, si el Señor le concediese la vida que ya no deseaba, dando así una evidente prueba de su grande humildad; de la que dió también ilustre testimonio nuestro Bto. Reformador Juan Bautista de la Concepción en el tomo 8.° de sus obras, capítulo 71, página 399, donde, hablando de Hortensio que había tomado el hábito de Trinitario Descalzo con el nombre de Fr. Félix de S. Juan, dice así: « Había [en Salamanca] entre los

Padres del Paño un religioso de cosa de 25 años, llamado Fr. Félix Hortensio, Maestro por aquella universidad. Pienso se graduó de cosa de 22 años. Pudiera contar su vida; porque en materia de letras y virtud, santas y buenas inclinaciones pudiera escribir muchos pliegos de papel. Confieso que en mi vida traté, ni vi, ni conocí hombre con semejantes partes naturales y sobrenaturales, porque pienso tenía para todo lo que hacía y decía al cielo muy favorable y de su parte... Conservóse un mes en nuestro hábito, dando prendas de un Angélico Sto Tomás en letras y en virtudes. Confieso, que me parece, no vi en mi vida semejante humildad y rendimiento como el hombre mostraba, rigor y aspereza en sus penitencias, y muestras que había dado de que á la Religión ayudaría como santo y siervo de Dios. »

Para formar el índice de sus obras, sería menester desgajar muchas de las colecciones ajenas. Fué tan franco y liberal, por no llamarse pródigo de sus escritos, papeles y trabajos que — según escribe su primer editor — llegaron muchos á comerciar con ellos, ocasión que no quiso perder algún escritor de aquel tiempo para adelantarse á imprimirlos en sus libros, á la letra y con toda fidelidad como lo prueba con exhibición de los originales el citado editor. Otros — añade el mismo — que corrían dispersos y pudieran juntos formar dos tomos, se hallaban tan desfigurados por la ignorancia ó descuido de los copistas que sería menos gravoso hacerlos de nuevo que corregirlos. Y en el prólogo al segundo tomo dice que no va tan cumplido y superabundante como sus obras lo fueron, porque la industria ó la curiosidad ajena emuló su pródiga mano, y concluye que puede tenerse por cierto que, si las plumas de que muchas furtivas cornejas se vistieron, se le restituyeran á este águila, se viera que su caudal era inmenso y su obra saliera tan excesiva que de lo tomado de tantos se formaran muchos tomos.

No obstante, al tiempo de la edición del primer tomo, que fué dos años después de fallecido el autor, llegaban á mil pliegos los que se encontraron entre sus papeles de *Sermones cuadragesimales*, la mayor parte de los cuales se abandonó al olvido, porque la dificultad de la letra y la forma en que hacía los borradores, los hacía ilegibles. De lo voluminoso de estos residuos en

una sola clase de asuntos predicables, puede deducirse y computarse el inmenso cúmulo de sus Oraciones evangélicas y panegíricos.

La edición más completa de sus obras es la que el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Cano hizo, siendo Provincial de Castilla, con el título de:

Oraciones evangélicas ó discursos panegíricos y morales del M. Fr. Hortensio Félix Paravicino, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Corregidos y enmendados por sus originales de los innumerables yerros y descuidos que contenían las ediciones anteriores, por un religioso del mismo Orden. — En Madrid, por Joaquín Ibarra, 1766, en 8.°, en seis tomos: el 1.°, de 420 págs, y 40 prels; el 2.°, de 372; el 3.°, de 391; el 4.°, de 522; el 5.°, de 514; y el 6.°, de 486.

En estos tomos, amén de lo que dice el título, van incluídas por vía de apéndice las poesías morales y sagradas que corren con otras suyas en un tomo impreso en Madrid y otra vez en Alcalá con su segundo nombre y apellido de D. Félix de Arteaga; además, *la respuesta* á una consulta *sobre la liceidad ó iliceidad de las pinturas lascivas*, y otra sobre *la proposición de sujetos para la presidencia de Castilla*, consulta que el Rey le hizo en confianza.

Todas las composiones métricas de nuestro autor se imprimieron con este título:

Obras póstumas divinas y humanas de don Félix de Arteaga. Al excelentísimo señor don Diego López de Haro y Sotomayor, Caballero del Orden de Alcántara, Marqués del Carpio, Señor de la Casa de Haro y del Estado de Servas, Caballerizo mayor perpetuo de los Reales alcázares y torres de ella, y de la ciudad de Monjacar, Gentilhombre de la Cámara de su Majestad y Capitán de sus Guardas españolas. Fénix si Félix. — En Madrid, por Carlos Sánchez, 1641, á costa de Juan Bautista Tavano, mercader de libros, en la calle de Atocha, en 8.°, de 193 págs. y 8 prels. — En Lisboa, 1645. — En Madrid, 1650, por el editor del *Parnaso Español*, tom. V.

Pocos años después de la muerte de nuestro biografiado se hicieron dos impresiones de los citados sermones con los siguientes títulos:

Oraciones evangélicas para los días de Cuaresma. — En Madrid.

Estas mismas, corregidas y aumentadas, salieron à luz algo después con el título de:

Oraciones evangélicas de Adviento y Cuaresma, predicadas por el muy reverendo Padre Maestro Fray Hortensio Félix Paravicino, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Predicador de las majestades, Felipe tercero y cuarto, Provincial y Vicario general dos veces de la provincia de Castilla; y otras dos Comisario Visitador de la Andalucía. Sacadas á luz por el muy reverendo Padre Maestro Fray Fernando Ramírez, Ministro provincial y Vicario general de la misma Orden y provincia de Castilla, León y Navarra. Añadidas en esta segunda impresión tres tablas muy copiosas: la primera de todas las sentencias que su autor dijo en este libro; la segunda de las cosas notables que hay en él; y un índice de los lugares de la Sagrada Escritura. Dirigidas á la S. C. R. Majestad del rey nuestro señor, Felipe cuarto el Grande, Rey de las Españas y Emperador de las Indias. - En Madrid, por Francisco García, impresor del reino, 1645, en fol., de 168 hojas ó folios y 4 de prels.

Oraciones evangélicas en las festividades de Cristo nuestro Señor, de su Santísima Madre y de sus Santos. — En Madrid, en la imprenta Real, 1638, en fol.

Oraciones evangélicas y panegíricas funerales á diversos intentos. — En Madrid.... Seg. edic. en la misma villa, en la imprenta de María de Quiñones, 1641, en 4°.

Epitafios ó elogios funerales al rey D. Felipe III el Piadoso. — En Madrid, por Tomás Junti, 1625, en 4°.

En vida no imprimió el autor más que estos *Epitafios* y algunos sermones sueltos, entre los cuales uno lleva el siguiente título:

Santa Isabel, gloriosísima Reina de Portugal. Sermón en su Canonización. El Maestro Fray Hortensio Félix Paravicino, Predicador de su Majestad, del Orden de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos, la dijo. — En Madrid, en la imprenta Real, 1625. — Seg. edic. en Lisboa, en la imprenta de Domingo Lopes Rosa, 1644, de 32 págs. en 4°.

Otros muchos escritos de Paravicino han quedado inéditos, como la obrita titulada:

Constancia cristiana — citada por Sedano en el tomo V del *Parnaso Español*, pág. III; y por la Revista *Ciudad de Dios* en la vida de Fr. Luis de León, donde se indica también su actual paradero. El mismo Paravicino, en la dedicatoria al Rey del sermón que le predicó y lo imprimió, hace memoria de otra obra que estaba escribiendo por orden suyo con el título de *España provocada* — citada por el P. Fr. Francisco de Arcos en la segunda Parte de la vida del Bto. Simón de Rojas, pág. 500. También escribió nuestro biografiado la *Historia del rey D. Felipe III* y la *Historia de Nuestra Señora de las Virtudes*.

Además:

Vida del Bto. Simón de Rojas — y *Crónica ó Epítome historial del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos* — citados por el autor en la dedicatoria de la Oración fúnebre que predicó en las honras de dicho Bto. Simón. También el Abad Carrillo cita la referida Crónica en sus *Anales de Aragón*.

— El Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Cano en los prels. de las obras de Hortensio, de donde hemos tomado casi toda la presente biografía. — Anastasio Pantaleón en sus obras poéticas. — D. José Pellicer de Tovar *Fama, exclamación, túmulo, y epitafio del P. Maestro Hortensio Paravicino por su mayor amigo... Cronista de Castilla y de León* (Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1634). — Francisco de Quevedo, tom. 3º., *Musa Melpomene*, soneto 22. — Antonio de Solís *Poesías sagradas y profanas á la muerte del P. Hortensio*. — *Rimas divinas y humanas del Licenc. Tomé de Burguillos* por Fr. Lope de Vega Carpio, (Madrid, 1634), pág. 140. — Antonio León Pinelo en sus *Anales de Madrid*. — Gregorio Mayans en su *Oración en alabanza de D. Diego de Saavedra*. — Rodríguez-Reinés. — Los Cronistas de la Orden. — Fr. Juan de la Concepción en el prólogo de de su tomo en fol. de *Sermones varios*, y otros muchos que sería largo enumerar.

PAREDES Y BARAHONA (FR. EUGENIO DE) C.

Natural de Segovia, Maestro de Justicia de la provincia de

Castilla, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, Calificador de la Suprema y General Inquisición, Predicador de S. M., Regente de Estudios, Catedrático de Prima de los conventos de Valladolid y Alcalá, Secretario provincial y también del Rmo. P. General en los conventos de Puente la Reina, Arévalo, Tejeda y Toledo.

Escribió:

1. *Volumen evangélico de sermones varios.* — En Valladolid, 1689, en 4°.

2. *Sermón de la manifestación del Verbo Divino y festividad de los Reyes.* — En Toledo, 1684, en 4°.

3. *Sermón de la Domínica Quincuagésima, en la Real Capilla de su Majestad, al Rey nuestro Señor.* — En Madrid, 1678.

4. *Sermón de la Santísima Trinidad al Rey en su Real Capilla.* — En Madrid, por Ruiz, 1683.

— Rodríguez-Reinés.

PAZ (Fr. Juan de la) D.

Nació en la villa de Humanes, provincia de Guadalajara, de Francisco Herrera y María Rodríguez, muy temerosos de Dios y de honradas familias, los cuales tuvieron tres hijos y todos abrazaron nuestro Instituto. El primero fué el P. Fr. Francisco de los Angeles, cuya admirable vida está escrita por extenso en la primera parte de la Crónica de los PP. Trinitarios Descalzos, libr. 3°., cap. 6. El segundo fué el P. Fr. Pedro de Jesús, observante y exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, dando buena cuenta de las cosas que la obediencia confiaba á su cuidado. El tercero y último fué nuestro biografiado que vió la luz en 1582.

Estudiada la latinidad en Guadalajara, pasó á Alcalá de Henares, donde, concluído con lucimiento el curso de la Filosofía, había dado principio al de la Teología, cuando, por los saludables consejos de su hermano Fr. Francisco, tomó el hábito en nuestro colegio de dicha universidad el día 17 de Enero de 1604. Llevado al noviciado de Valdepeñas, procedió con la inocencia de un ángel, y con su blanda condición se hizo dueño de todas las voluntades.

Profeso ya, emprendió de nuevo el interrumpido curso de Sa-

grada Teología. Prueba es de su aprovechamiento que con el tiempo le nombrarán Lector, primero de Filosofía y luego de Teología, en Alcalá; y como, enseñando, se aprende cada vez más, llegó á adquirir muy profundos conocimientos en Teología, así escolástica como moral, con lo que se habilitó para dirigir las almas por el camino de la perfección y responder á las consultas que todo género de personas le hacían, siempre con positivo y favorable resultado; y este fué el oficio en que más se ocupó durante su vida.

Por motivo de su delicada complexión y poca salud y por huir de las prelacías, hizo dimisión de su cátedra de nuestro colegio de Alcalá. Admitida la renuncia, los Prelados le destinaron al convento de Madrid, donde muy pronto se conoció la gravedad de sus costumbres, la prudencia, el don de consejo, la abundancia de su doctrina y el mucho fondo de su espíritu. Por estas prendas el Ven. P. Fr. Tomás de la Virgen, cuyas virtudes heroicas han merecido la aprobación de la Iglesia, le eligió por confesor suyo, y en las dificultades más remontadas de la Teología mística y en los negocios más arduos que muchos príncipes y altos personajes le proponían, seguía fielmente los consejos y las decisiones de su director, no obstante la sublime y reconocida ciencia infusa que el Señor le había comunicado á dicho Ven. Siervo de Dios.

Era pequeño de cuerpo, pero sumamente afable y cándido como una paloma, sin faltarle aquella prudencia y sagacidad espiritual para cazar las almas y llevarlas á Cristo. Sus razones eran suaves, sencillas y persuasivas, y apreciaba los libros que enseñaban las verdades puras sin artificio de palabras ni figuras retóricas, con cuya lectura pasaba los ratos que le sobraban de las ocupaciones del confesonario, del coro ú otros actos de comunidad y de la oración, en que empleaba mucho tiempo, meditando con preferencia la Pasión de Cristo, de que era muy devoto y hablaba de ella con ternura, y para mover á otros á la misma devoción, solía decir que « la más pura Teología se aprende en la cátedra de la Cruz » y que « el mejor maestro era Cristo ». Era grande la pureza de su alma, la rectitud de la intención en sus operaciones, dirigidas á ayudar al prójimo; y la limpieza del cuerpo, en que se le comparó con un niño de dos años ó con un ángel sin mancilla.

Dotado de tan excelentes prendas, salió eminente maestro de

espíritu, y, reconocido en Madrid como tal, acudían á su tribunal de penitencia ricos y pobres, nobles y plebeyos, grandes y chicos; y él admitía á todos sin aceptación de personas, empleando toda la mañana y muchas veces también la tarde en el confesonario, sin hacer caso de maledicencias y críticas á que por parte de algunos malévolos iba sujeto su fervoroso celo. A causa de su habilidad é intachable comportamiento, el citado Ven. P. Fr. Tomás le tomó por coadjutor suyo en la conversión de las almas; porque las muchas que éste convertía, las confesaba aquél, sembrando el uno la buena semilla y recogiendo el otro el fruto, y haciéndolo duradero con sus buenos consejos. El religiosísimo P. Fr. Miguel de Jesús María, Vicario general de la Descalcez Trinitaria, dijo en una ocasión las siguientes palabras: « Siento que no hay religioso como éste », y cuando las personas de la más alta jerarquía de la corte consultaban al Ven. P. Fr. Tomás acerca la elección de confesor, él solía señalarles al P. Fr. Juan de la Paz, y todas quedaban muy satisfechas con la elección.

Fué tan semejante en las virtudes á su santísimo hermano el P. Fr. Francisco de los Angeles, que basta conocer la vida de éste para saber la de aquél, á excepción de las penitencias y mortificaciones exteriores que por su poca salud no pudo practicar el P. Fr. Juan como su hermano el P. Fr. Francisco. Por eso, en la muerte de nuestro autor, el doctísimo P. Ministro general Fr. Francisco de S. Julián, de quien ya tratamos, pudo decir con verdad: « ¡Oh Padres, hemos perdido otro Fr. Francisco de los Angeles! ». Y en efecto, imitó perfectamente á su santo hermano en la modestia y compostura, porque no levantaba los ojos del suelo, ni miró en su vida religiosa semblante ni manos de mujer alguna; siempre andaba á un mismo paso; era enemigo de cosas curiosas y que recrean la vista, y de conversaciones inútiles ó insubstanciales; comía poco y dejaba los bocados que le habían de dar mayor gusto; abrazaba con alegría los trabajos y sinsabores, y las cosas más penosas y desabridas eran de su mayor gusto.

Era prontísimo en obedecer las más ligeras insinuaciones de sus Prelados; su humildad rehusó siempre las prelacías, alegando como motivo sus enfermedades, y así nunca tuvo en la Orden más cargos que el de Definidor general dos veces; jamás hizo obra

alguna que redundara en propia alabanza. En la observancia del voto de pobreza fué comparable con los Padres del yermo, pues no tuvo otra cosa que los libros precisos y un banquillo de pino en su celda. En fin, era un perfecto dechado de todas las virtudes, porque su modestia componía, su devoción enfervorizaba, su obediencia alentaba, su humildad compungía, y era comunmente tenido por modelo de mansedumbre, de candidez, de apacibilidad y de dulzura.

Pero la virtud que más resaltó en él, fué la paciencia; pues, á causa del confesonario, se le ofrecieron en él y fuera de él casos y lances dificilísimos, especialmente por parte de los grandes señores y señoras, á quienes sin respeto humano aplicaba las reglas de la sana Moral; y por esto los enfermos de espíritu ó los pecadores envejecidos que rehusaban las medicinas, volvíanse contra el médico; pero nuestro P. Juan no perdía por esto la paz interior de su alma, como ni tampoco por las muchas enfermedades con que plugo á Dios probarle y acabar de purificar su alma. Padeció mucha debilidad de estómago y muy intensos dolores en los huesos, y algunos años antes de su muerte le sobrevino una parálisis, la cual, después de algún tiempo, le dejó baldado, obligándole á guardar cama los cuatro últimos años. Todo esto lo llevaba con paciencia; y únicamente pedía que le dejasen solo para entretenerse con Dios en fervientes jaculatorias y alabanzas de la Beatísima Trinidad.

El día de Todos los Santos de 1647, fué Dios servido de levantarle el destierro de esta tierra y concederle la ciudadanía del cielo. Su muerte ocurrió en el convento de Madrid con aquella tranquilidad y paz con que había vivido, verificándose en toda la vida del P. Fr. Juan de la Paz lo que un poeta latino dejó escrito: « Conveniunt nomina saepe rebus ».

Existe en este convento un tratado teológico, dictado por este Padre en el colegio de Alcalá á sus discípulos, cuyo mote es:

Tractatus de gratia Christi supra quaestionem septimam tertiae Partis Angelici Doctoris, auctore Fr. Joanne a Pace, religiosissimo et sapientissimo viro, ex Discalceatorum SSmae. Trinitatis Familia, in Complutensique collegio Sacrae Theologiae primariae cathedrae Lectore sanctissimo atque dignissimo. Anno

Dni. 1621. — M. S. de letra de algún discípulo, cuyos son también los calificativos honrosos que se leen en la portada.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios, *Seg. Part. de la Crón.*, págs. 171-176.

PEDRO (Fr. Alonso de S.) C.

Hijo de Alonso Tornero y María Trique, de quienes nació en Belmonte á 7 de Enero de 1673, siendo bautizado á 15 del mismo mes por el Licenciado D. Julián de Moya, Cura de la Colegiata de la expresada villa.

Tomó el hábito en el convento de Socuéllamos el 29 de Junio de 1689 y profesó en el de Madrid el 21 de Julio del siguiente año.

Aplicado al estudio de la Filosofía y Sagrada Teología, hizo en ellas grandes progresos. Dedicóse, sin embargo, con preferencia á la Ascética y Mística, en que, uniendo la especulación á la práctica, salió consumado maestro.

Después de haber enseñado la Sagrada Teología en nuestro colegio de Alcalá de Henares, fué nombrado Ministro del convento de Socuéllamos y del de Valencia, desempeñando dichos cargos muy á satisfacción de todos.

Al tiempo que era Ministro de este último convento escribió la utilísima obra, cuyo título es:

1. *Discípulo instruído en la vida espiritual, desde su raíz y principio hasta su fin y más sazonados frutos.* — En Valencia, por Antonio Bordazar, 1715.

Vuelto después á Alcalá de Henares con el cargo de Definidor general, compuso la obra siguiente:

2. *Pater spiritualis sibi et aliis, delineatus per P. Fr. Ildephonsum a S. Petro, Bellomontanum. Opus valde proficuum omnibus habentibus curam et regimen animarum.* — En Alcalá de Henares, en la imprenta de Manuel Moya, 1728, en 8.°, de 298 págs., 24 de prels. y 7 de índice alfabético.

Murió el autor, lleno de méritos y de virtudes en Alcalá de Henares el año de 1730.

— Fr. Michael a S. Joseph, *Bibl. Crit.*, tom. 1.°, pág. 186. — Libro M. S. de Profesiones.

PEDRO (Fr. José de S). D.

Hijo de Sebastián García de Arista y María Jiménez, matrimonio muy distinguido, no sólo por la nobleza de los cónyuges, sí que también por la virtud de los mismos. Nació en Corella, reino de Navarra, el 27 de Noviembre de 1621, siendo bautizado el día de S. Andrés Apóstol en la iglesia parroquial de S. Miguel.

Desde su niñez se mostró muy caritativo para con los pobres, repartiendo entre ellos una parte de lo que se le daba en el almuerzo, comida y cena. Esta virtud la aprendió y la heredó de su madre, la cual fué en todo tiempo, y especialmente en un año de carestía, el consuelo y el alivio de los pobres. El Señor supo premiarla con una santa muerte, cuya hora le reveló su hijo Fr. José, que había fallecido un año antes, el cual la asistió también en el trance de la muerte, según pudo deducirse de las últimas palabras de dicha piadosa señora que fueron las siguientes: « Vamos, hijo mío, con Jesús ». Todo esto lo afirmó su hija bajo de juramento.

Recibió el hábito en el convento de Pamplona en la fiesta principal de Santiago, Patrón de España, el año de 1637, cambiando en esta ocasión el nombre de Pedro en el de José por el grande amor que tenía á la castidad, y tomando por apellido su primer nombre de Pedro. Procedió con tan marcado fervor durante el año de noviciado, que ganó las simpatías de todos los religiosos y fué la admiración de sus connovicios.

Emitida la profesión con extraordinario gozo de su alma en el citado convento de Pamplona el 26 de Julio de 1638, le enviaron los Prelados al convento de Madrid; y, aunque, al dirigirse á esta villa, tuvo que pasar por Corella su patria, no quiso, sin embargo, alojarse en la casa de sus padres por más que se lo rogaron, prefiriendo al efecto la casa de un Hermano de la Orden. ¡ Notable despego de la parentela y rasgo de grande aprecio hacia la Religión, que le había acogido en su seno ! El año de profesado trató de perfeccionarse en el latín, ejercitando á la vez el cargo de re-

fitolero con tanta religiosidad que, aunque este oficio, por ser numerosísima la comunidad de Madrid, era muy expuesto á la distracción y al ruido, no pudo notarse, sin embargo, en nuestro corista la más ligera falta ni en materia de silencio ni en el cumplimiento de sus obligaciones.

Destinado á seguir los cursos escolásticos en nuestros colegios, distribuyó convenientemente las horas del día entre los ejercicios de piedad y de estudio, y, como no malograba ni un momento de tiempo, llegó á hermanar perfectamente las obligaciones de ferviente religioso y aprovechado estudiante.

En atención á su mucha virtud y ciencia, aunque á pesar suyo que se consideraba incapaz, le nombraron los Prelados Lector de Filosofía en el colegio de Valladolid. Para el desempeño de esta obligación, pasaba muchas noches velando, dividiendo las horas entre la oración y el estudio, y de día era cosa sabida que los que le buscaban, le habían de encontrar en su celda ó en el coro. Cuando era acosado del sueño, metía los pies en agua fría, lo que no era pequeña mortificación en tiempo de invierno y en un clima tan riguroso como el de Valladolid. Solía decir que con ese medio conseguía cuatro cosas bien provechosas, á saber: mortificar el cuerpo, enfervorizar el espíritu, auyentar el sueño y adelantar en el estudio. Compadecidos sus discípulos, que le veneraban como á santo y le amaban como á padre y maestro, le decían que mirara por su salud, pero él respondía con fervor: « Cuidemos, hijos, de la salud del alma, que el cuerpo al fin se lo ha de comer la tierra ». Terminado de explicar un curso trienal de Filosofía muy á satisfacción de todos, nombráronle los Superiores Lector de Teología de nuestro colegio de Salamanca, donde se dedicó aun con mayor ahinco á la mortificación. Sábese que todas las noches tomaba una rigurosa y sangrienta disciplina en lugares ocultos, pero su humildad quedaba frustrada por la devota curiosidad de sus discípulos, los cuales aseguraron que, mientras su maestro estaba en dicho ejercicio, solía repetir con tiernas y dolorosas palabras: « Yo soy, Señor, la causa de tanta tibieza; pues sea yo solo el que pague la pena ». A esto seguían tan rigurosos azotes, que atemorizaban á algunos, alentaban á los tibios y enfervorizaban á los virtuosos. En medio de tanto rigor, era tan amado de todos y tan apreciada su ciencia que muchos estudiantes, así seculares como regulares, se

ponían cerca de la ventana del aula en que daba sus lecciones, con el objeto de copiarlas; y llegó á tanto su fama que Salamanca le tuvo por uno de los mayores sabios de aquellos tiempos. Prueba de ello es que, cuando el Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad, D. Francisco Antonio de Cabrera, retiró las licencias de confesar á todos los regulares por haber rehusado estos someterse de nuevo al examen que ya lo habían sufrido y conseguido licencias absolutas, nombraron todos ellos, en una junta que celebraron, á nuestro Fr. José para que fuera su Agente y Procurador en este asunto. Habló nuestro autor á dicho Sr. Obispo con tanta eficacia que le persuadió á que se ventilase la cuestión en una reunión y se decidiese á favor de quien mejores razones presentara. Hablaron primero los partidarios de su Ilma. con tan fundados argumentos que tanto el Obispo como otros muchos tuvieron por terminada la disputa. Habló luego nuestro P. José á favor de los regulares y propuso su opinión con tan claras, eficaces y persuasivas razones que las Ordenes Religiosas quedaron con la victoria, con satisfacción de ambos partidos. Dícese que cuando el Obispo vió decidida á favor de los regulares la causa que ya tenía por suya, exclamó, aludiendo á nuestro autor: «Dios nos libre de cuatro varas de sayal». Tuvo reconocido don de consejo, é innumerables personas de todo estado y condición, y entre ellas muchos Catedráticos y algunos Obispos, acudían á él como á oráculo y seguían escrupulosamente sus consejos como los más acertados. Baste decir que de las consultas que le hicieron y de las respuestas que dió, llegó á formar dos muy grandes tomos de á fol. Aseguraba entre otros D. Francisco de Feluaga, Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, que tenía depositado en nuestro Fr. José un gran tesoro para su descargo.

Fué Ministro de los colegios de Salamanca (1659-62) y Valladolid (1662-65), y á continuación Presidente de la nueva fundación de Alfaro, cargo que, después de haber renunciado con muchas veras, tuvo que admitir por obediencia, y en cuyo desempeño sufrió mucho, pasando en su tiempo la fundación de un sitio á otro de la ciudad, á causa de la oposición de un Superior de la propia Orden, á quien, dejando aparte réplicas humanas, obedeció ciegamente.

En esta época logró también ablandar el corazón de su hermano Miguel García, el cual se había propuesto desafiar á Pedro

de Jaso, y en caso que este no lo aceptara, quitarle la vida, aunque fuera en el sagrado templo. El motivo de este grande enojo fué que Pedro había matado á un íntimo amigo de Miguel, llamado D. Diego Sarmiento, Caballero del hábito de Santiago. Por este grave delito el delincuente había estado detenido en la cárcel y á punto de ser sentenciado á muerte. Se había interpuesto el P. Fr. José con la justicia para obtener el indulto, y lo consiguió. Cuando Miguel vió libre al culpado, entonces fué cuando concibió en su ánimo un odio implacable, mortal, y determinó tomar por sí la venganza. Pero su hermano Fr. José pudo tanto con sus razones y oraciones que logró convertir al león enfurecido en mansísimo cordero; y en adelante procuró Miguel dar pruebas de la más sincera amistad hacia D. Pedro, y aun después de fallecido éste, siguió encomendando á Dios el alma del finado. En otra ocasión, cierta persona cometió un grave hurto. Le amonestó caritativamente el bendito Fr. José; pero el culpado, lejos de arrepentirse, amenazó de muerte al celoso Padre, á fin de que le dejara en paz en su pecado y no se lo manifestara á la Justicia. Entonces, lleno de ferviente celo, respondió el Padre: «Hijo, yo no temo la muerte con que me amenaza; lo que siento es su condenación eterna, si arrepentido no llora su enorme culpa»; y, alzando luego los ojos al cielo, añadió: «¡Oh suma Bondad de Dios, ilustrad este obcecado entendimiento!» ¡Oh omnipotencia de Dios!, apenas pronunciadas estas palabras, al punto se arrojó el culpado en el suelo, confesó sacramentalmente su delito, hizo la restitución; y, después de la muerte de Fr. José, solía decir públicamente que aquellas palabras «¡Oh suma Bondad de Dios!» las pronunció con tanto imperio y severidad, que en aquel punto le pareció que habían salido de la boca del mismo Dios.

Fué devotísimo del Santísimo Sacramento. Decía la misa todos los días con suma atención, pausa y fervor; y solía repetir con frecuencia que, aunque no fuera más que por el alivio corporal y por el sosiego y tranquilidad espiritual que experimentaba en sí, había de recibir cotidianamente este divinísimo Sacramento, como lo hacía también cuando corista. Asimismo profesó tiernísima devoción á María Santísima. Las vigilias de sus festividades las celebraba con penitencias y ayunos, casi siempre de á solo pan y

agua; y los días de fiesta los solemnizaba con muchas y especiales oraciones, y visitando altares é imágenes. Aun los días ordinarios muy á menudo se le veía con el Rosario en la mano.

Ya hemos indicado algo de su continua oración y rigurosa mortificación, y mucho pudiéramos decir de su viva fe, firme esperanza y ferviente caridad, con que, á imitación de S. Nicolás de Bari, remedió muchas necesidades ocultas, y de su profundísima humildad, con la que se creía incapaz para todo y, por lo tanto, sentía mucho que le alabaran; pero, por no alargarnos demasiado, copiaremos en este lugar las últimas palabras del Protocolo del colegio de Zaragoza, que compendian la vida de este insigne religioso: « En estos conventos — habla de los que gobernó nuestro autor — procedió con mucho ejemplo y celo de la observancia religiosa, y con singular desvelo por el aumento de sus conventos. Su sombra componía; con su eco aterraba; y, como conocían sus prendas de virtud y letras, junto con su entereza y unas frecuentes exclamaciones que tenía: ¡ Oh bondad del Altísimo! ¡ Oh suma bondad de Dios! espantaba y atemorizaba. Fué muy serio, callado y compuesto, nada risueño ni amigo de juegos ni burlas, modesto, atento, con todas las demás virtudes de un ajustado religioso. Fué visitado de Dios con un recio mal de piedra y otros penosos accidentes, que sufrió con humildad y paciencia ».

Cuando dejó de ser Presidente de la nueva fundación de Alfaro, le nombraron Ministro del convento de Barcelona. A causa de su humildad y de sus muchas dolencias, renunció el cargo; pero, no habiéndosele admitido la renuncia, se puso en camino con dirección á Barcelona; mas, al llegar al convento de Zaragoza, se hallaba ya tan enfermo que ya no era posible continuar el camino. Y entonces fué cuando se le admitió la renuncia, pasando los pocos años que vivió todavía, en este último convento, hecho otro Job en el padecimiento.

Conociendo, finalmente, que se iba aproximando el último trance de su vida, pidió y recibió los Santos Sacramentos con extraordinaria devoción, y, habiendo pasado el resto del tiempo en continuas jaculatorias y actos de resignación y perfecta conformidad en la voluntad de Dios, asistido de la comunidad, murió en Sábado, como lo había deseado, á 5 de Julio de 1660, á los 48 años, 7 meses y 14

días de su edad, con notable sentimiento de eclesiásticos y seglares.

Su cuerpo, aunque sumamente extenuado á causa de terribles sufrimientos, quedó tratable y muy hermoso, y fué inhumado en el claustro bajo del convento de Zaragoza, con el siguiente epitafio:

AQUI YACE EL V. P. FRAY JOSÉ DE SAN PEDRO.
EXCELENTE TEÓLOGO Y MAYOR RELIGIOSO, AL QUE EN SU VIDA
IGUALARON POCOS, Y EXCEDIÓ A MUCHOS. EN LA TEOLO-
GÍA FUÉ EMINENTÍSIMO, Y EN LA VIRTUD VARÓN
PERFECTO Y CONSUMADO

Escribió:

1. *Philosophia Aristotelica.* — M. S.
2. *Varii tractatus theologici.* — M. S.
3. *In epistolas D. Pauli.* — M. S.
4. *El perfecto estudiante.* — M. S.
5. *Sermones.* — Un tomo M. S.

Eran varios y muy selectos, entre los cuales figuraba uno predicado por el autor á la Real Chancillería de Valladolid, arrancando expontáneos y unánimes aplausos de los miembros que la componían.

6. *Consultas varias.* — Dos tomos M. SS.
7. Un tomo de *apuntes* y *notas* referentes á la Dogmática.

— Fr. Lucas de la Purificación *Crón. Cuart. Part.*, págs. 265 292.

PEÑA (FR. DIEGO DE LA) C.

Portugués, Lector de Sagrada Teología en el convento de Toledo y Presentado del número de la provincia de Castilla.

Escribió:

Aclamación evangélica y sermón en alabanza de la milagrosísima imagen de la Virgen Santísima de S. Cebrián. Hecho por el P. Fr... Predicóle en la parroquia de la Magdalena de esta Imperial ciudad de Toledo el tercero día de Pascua de Espíritu Santo, estando presente la misma imagen; por un voto que se hizo habrá 500 años por la peste de que nos libró. Imprímele el Licenc. Diego de Castressana, Comisario del Santo Oficio, Capellán de la Epifanía y Cura á la sazón de la pa-

rroquia de S. Cebrián. Dedícale al reverendísimo y religiosísimo P. M. Fr. Juan de Catebrana, Consultor de la Suprema y General Inquisición, Provincial y Vicario general, del Orden de la Santísima Trinidad. — En Toledo, por Juan Ruiz de Pereda, impresor del Rey nuestro Señor, 1644, en 4°., de 10 hs.

— Pérez Pastor, pág. 215. — Rodríguez-Reinés.

PEREA (Fr. Francisco de) C.

Toledano. Maestro del número en Sagrada Teología, Ministro de los conventos de Ciudad-Rodrigo, de Cuenca y de Tejeda y Visitador general de la provincia de Castilla.

Compuso:

Retrato de un príncipe perfecto, copiado del original más soberano Cristo; en el sermón del Domingo de la Santísima Trinidad. — En Cuenca, por Antonio Núñez Enríquez, 1679.

— Rodríguez-Reinés.

PEREIRA (Fr. Martín) C.

Profesó el año 1595, en el convento de Lisboa, donde había nacido de Jorge Fernandes y Blanca Gomes.

En la Filosofía tuvo por Profesor al P. Dr. Fr. Isidoro de Pina, y en la Teología al P. Dr. Fr. Baltasar Paes. El discípulo trató de asemejarse á tan distinguidos maestros y logró su propósito, pues salió buen teólogo, letrado, elocuente orador y muy instruído en los Cánones, en cuya facultad se doctoró en la universidad de Coimbra. De todas las provincias del reino se le hicieron consultas acerca de los más graves asuntos y puntos más dificultosos de las Leyes imperiales y patrias, y sus decisiones eran bien recibidas y respetadas.

Leyó la Sagrada Teología á sus hermanos de hábito en el convento de Santarén, y la Orden premió sus méritos literarios, confiriéndole el título de Maestro y Padre de provincia. Este último predicamento era cosa que sólo convenía á los PP. ex Provinciales,

pero el P. Ministro general Fr. Luis Petit le concedió como gracia especial á nuestro biografiado.

Nunca quiso aceptar prelacías, á excepción de la de Definidor, por grandes instancias que se le hicieron, porque no tuviera ocasión que le pudiera distraer de la lectura de los libros y del recogimiento de la celda. La obediencia, sin embargo, le mandó con título de Procurador especial á la corte de Roma con el objeto de agenciar en la contienda que surgió en Alvito entre los religiosos trinitarios y los clérigos, y llegó á coseguir fallo favorable á la Orden, captándose en esta ocasión la estimación de la Curia romana. Trabajó también bastante en la Causa de Canonización de Sta. Isabel, Reina de Portugal, y pretendió alcanzar el rezo de la institución prodigiosa de la Orden Trinitaria, aunque la pretensión no tuvo efecto, por haberlo impedido el P. Procurador general de la Orden Fr. Agustín Cardoso, hermano del Desembargador de Palacio D. José Francisco de Seara, gran literato, diciendo que á él le pertenecía tratar de esa clase de asuntos.

De regreso en Lisboa, continuó en la lección de los libros y en la tarea de escribir, con la intención de imprimir algunas obras dignas de su vasta erudición, pero la Parca cortó sus esperanzas, arrebatándole á la vida en el convento de Lisboa el día 8 de Agosto de 1638. Dejó, sin embargo, terminadas dos obras muy preciosas y provechosas, intituladas:

1. *Consultas canónicas.* — M. S. en fol.

Se conservaba en la librería del convento de Lisboa, pero fué pasto de las llamas en un incendio que hubo en dicha casa. ¡ Es la triste suerte que toca á muchas preciosas obras cuando no se imprimen durante la vida del autor, malbaratándose así en un momento los trabajos y sudores de muchos años!

2. *Quaestiones quodlibeticae.*

— Fr. Bernardinus a S. Antonio, *Epitome*, etc., págs. 45 — 104. — Barb., Mach., tom. 3º., pág. 444, — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2º., pág. 88.

PEREZ (Fr. Cristóbal) C.

Procurador general de la Orden en la Curia romana, y, aunque

ignoramos su nacionalidad, del sobrenombre puede deducirse probablemente que fué español.

Escribió, no sabemos si en latín ó italiano:

De institutione Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum. — En Ferrara, 1575.

— Rodríguez-Reinés.

PEREZ PINTO (Fr. Luis) C.

Natural de la villa de El Prado, provincia de Madrid, hijo de hábito del convento de Toledo, Lector jubilado, llegó á Roma el 19 de Diciembre de 1763 con nombramiento de Ministro del colegio de la misma ciudad. Condecoróle la Orden con el título de Maestro; fué además Consultor de la Sagrada Congregación de Ritos y de las Indulgencias y Reliquias en dicha ciudad eterna, y Provincial de la Castilla (1778-81).

Falleció en el convento de Madrid entre 1794 y 1797.

Añadió muchos decretos á las obras que vamos á indicar y las enmendó, y luego las imprimió con los títulos:

1. *Ceremonial de los Religiosos del Orden Calzado de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. De nuevo corregido y aumentado según el Romano reformado, nuevos Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos y uso antiguo de la Religión. Dividido en dos tomos. De los cuales el segundo con el título de Manual, sirve para todas las procesiones y actos de comunidad fuera del coro para el mejor uso y comodidad de todos los religiosos.* — En Madrid, por Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S. M., 1780, de 454 págs. y 11 prels.

Su principal autor fué el P. Fr. Andrés Julián Reoyo.

2. *Ave María. Manual de procesiones y otros actos de comunidad, para el uso de los Religiosos del Orden Calzado de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos; en que se añaden las principales reglas del Canto llano, y las que deben observar los Cantores, todo para la perfecta instrucción de sus novicios y uniformidad de canto de todos los religiosos, el que hace segunda parte al Ceremonial completo del Orden.* — En Madrid,

por Joaquín Ibarra, 1780, en 4.°, de 296 págs. Al fin del tomo se encuentra con paginación separada.

3. *Tratado único en que se pone el modo con que los Religiosos de la Santísima Trinidad de Redentores han de cantar los salmos, cánticos, himnos, versos...* — de 104 págs.

El autor principal de las obras puestas bajo los núms. 2 y 3 fué el P. Simón Suescun, de quien trataremos.

— P. Calvo, pág. 454. — Libro M. S. de biografías de los religiosos que han vivido en el convento de *Condotti* en Roma.

PÉREZ URBANO (Fr. Domingo) C.

Portugués de nación, natural de la ciudad de Miranda de Duero, sede episcopal, hijo de hábito y profesión del convento de Zamora, de la provincia religiosa de Castilla, Doctor en Sagrada Teología por la universidad de Alcalá de Henares, Maestro en la Orden, examinador sinodal de la archidiócesis toledana, Ministro del convento de Talavera, Procurador general en Roma y Comisario general de la provincia de Castilla en el Capítulo general celebrado en Roma el año 1688.

Fué hombre de eminente doctrina, gran espíritu é inquebrantable fortaleza, como lo mostró en una Junta que realizó el rey Felipe V, convocando á ella á los primeros hombres de la corte. Resultó de ella que todos los votos, menos el de nuestro autor y de otro Sr. Consejero de Castilla, fueran conformes al gusto del Rey que antes había sido notificado por su ministro; pero ni el gusto del Rey ni los votos de tantos hombres insignes fueron bastante para votar contra su dictamen. Por este motivo fué desterrado de los dominios de España, dándosele tres días de tiempo para salir de Madrid; pero él no esperó siquiera tres horas, pues inmediatamente salió para Portugal con la conciencia de haber cumplido con su deber. Después de pocos meses llegó el Rey en conocimiento de la verdad, y en su consecuencia volvió á llamarle á Madrid, donde entró con grande aplauso de la grandeza, de los Consejos, de las Religiones y de todo el pueblo.

Escribió:

1. *Sermón del Mandato.* — En Madrid, 1699, en 4.°

2. *Sermón de la Soledad.* — En Madrid, 1699, en 4.°

3. Afirma el P. Rodriguez en sus *Apuntes.* etc., que « sus materias [de nuestro biografiado] corren M. SS. con grandísima estimación, en la universidad de Alcalá. »

PIEDAD (Fr. Antonio de la) C.

Recibió el hábito en Lisboa, su patria, no obstante que el P. Fr. Manuel de Sta. Lucía afirma que lo tomó en España y que luego se incorporó á la provincia de Portugal (*Nobil. trin.*, cap. 34, pág. 198).

Lo que todos aseguran de consuno es que fué muy distinguido, tanto en la cátedra como en el púlpito, para cuyo desempeño reunía buenas dotes. La Orden le confirió el título de Presentado, que lo mereció por sus conocimientos teológicos, de Sagrada Escritura, de los Santos Padres y Concilios.

Lleno de virtudes y de años, falleció en el convento de Lisboa á 5 de Junio de 1690, á los 83 años de su edad.

En los ratos que le quedaban libres de los ejercicios de la cátedra, se dedicó á escribir un apreciable libro titulado:

In Genesin explanatio, ubi tam theologicae quaestiones quam philosophicae ad hoc opus pertinentes ventilantur, necnon et morales, etiam in Concionatorum usum. — Un tomo en fol. M. S. con cuatro índices muy copiosos, uno de los lugares de la Escritura, otro de cuestiones, otro de cosas memorables y el último de materias predicables para todo el año.

Estaba dispuesto para la imprenta en la librería de Lisboa, pero desgraciadamente lo devoró el incendio.

— Fr. Manuel de Sta Lucía, obra cit. — Barb. Mach., tom, 1.°, pág. 349. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 289.

PINA (Fr. Francisco) C

Acerca de este escritor véase el P. Torquemada, trinitario, en pág. 18 de su obra impresa.

PINA (Fr. Isidoro de) C.

Este insigne y doctísimo religioso, como otros muchos, le debemos á la ciudad de Lisboa, donde nació de Fernán Lopes de Pina, Escribano del Ministerio de Hacienda, y de Isabel Mendes, ambos de noble sangre y ricos en bienes de fortuna.

Alistóse en la Orden Trinitaria en 7 de Junio de 1590 ó 1592.

Cursó la Filosofía en el convento del Santarén, donde á la sazón explicaba esta facultad el P. Presentado Fr. Baltasar Paes. Después de haber estudiado Teología en la universidad de Coimbra y conseguido la borla de Doctor, fué el primer Catedrático de Prima de la misma facultad en el colegio público de la misma ciudad, dirigido por los PP. Trinitarios, como lo fué de Vísperas el P. Paes. De su escuela salieron discípulos tan aventajados como los PP. Doctores Fr. Martín Pereira y Fr. Manuel de Lemos, los PP. Bachilleres Fr. Salvador Martel, Fr. Francisco de Gouvea y Fr. Bautista de Carvalhal y los Predicadores generales Fr. Francisco de Acevedo, Fr. Antonio da Cruz y Fr. Antonio de Gama. La fama de sus conocimientos teológicos tomó tan gran vuelo que fué tenido por uno de los más distinguidos letrados de Portugal.

Tuvo excelentes dotes para el desempeño de la oratoria sagrada; una feliz inventiva, razonamiento robusto, palabra persuasiva y castiza, aunque acomodada á doctos é indoctos, y una admirable ejecución fueron causa de que ocupara dignamente los más respetables púlpitos de Portugal en las mayores solemnidades; entre ellos se cuenta la Capilla Real, donde peroró muchas veces en presencia del Rey y de sus Gobernadores y Vireyes.

Desempeñó con decoro y satisfactoriamente los cargos de Rector del colegio de Coimbra y de Ministro del convento de Lisboa y de primer Definidor de su provincia, aunque renunció este último por motivos que turbaban su conciencia.

En 1620 partió de Lisboa, donde en aquella sazón residía, para Coimbra con el objeto de predicar en esta un sermón en una grande festividad. Salió lucido del empeño, pero de resultas de una caída que había tenido en el camino y del trabajo que le costó el pre-

dicar dicho sermón, cayó enfermo, y predijo á los religiosos que le asistían que moriría de aquella enfermedad en aquel colegio, donde estaban ya depositadas las frías cenizas de sus tres amigos, el notable astrónomo Fr. Pablo de S. Juan y los doctos P. Presentados Fr. Salvador Martel y Fr. Alejandro de Barde. En efecto, recibidos con devoción todos los Santos Sacramentos, falleció el día 5 de Agosto de dicho año, á los 42 años de su edad, con gran sentimiento de religiosos y seglares que le apreciaban por su vida ejemplar, por su observancia regular y por la bondad y afabilidad de su genio.

Dejó dispuesto para la estampa:

Enterróse su cuerpo con el siguiente epitafio:

HIC JACET R. P. MAGISTER FR. ISIDORUS DE PINA
IN HAC UNIVERSITATE LAUREA DOCTORALI INSIGNITUS
PRAEDICATORUM PRINCEPS,
RELIGIONIS, TUM SAPIENTIAE VIRTUTE ET SANGUINE
MAXIMUM ORNAMENTUM.
OBIIT NONIS AUGUSTI ANNO MDCXX.

1. *Sermões varios.* — En fol. M. S.
2. *Questiões theologicas e moraes.* — En fol. M. S.

Algunos fragmentos de estas obras conservábanse en el siglo pasado en dicho colegio de Coimbra.

Otras obras suyas existían en la librería del convento de Lisboa, pero sirvieron de pasto al fuego.

— Fr. Bernardino de S. Antonio *Chron.* M. S. libr. 2.°, cap 9, §. 1. — Carvalho *Corographia de Portugal*, tom. 3.°, pág. 467. — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 919 — Libro de los difuntos del convento de Lisboa, pág. 3. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 43.

PINO (FR. JUAN LUCAS DE) C.

No se sabe á ciencia cierta el pueblo, donde nació este Padre; supónese, sin embargo, que fué burgalés, de la capital misma ó de su provincia. Nació de una familia modesta el año de 1529.

Siguió primero la carrera eclesiástica y, á suplica del Cabildo, obtuvo una ración ó beneficio en la Catedral, la cual renunció por

su vocación al claustro, y, en efecto, después de haber pasado el poco tiempo de su sacerdocio en administrar dignamente los Sacramentos y en socorrer á los pobres con la renta de su beneficio, tomó el hábito en el Real convento de Burgos el año 1554, siendo Ministro y al mismo tiempo Provincial el docto P. Maestro Fr. Juan de Aguilera. Durante el año de noviciado mostró un fervor nada común, siendo el primero en la regular observancia y en la mortificación de los sentidos y de los apetitos que los tenía á raya con disciplinas, cilicios, abstinencias y oración. Profesó el día 8 de Septiembre de 1555.

En la Orden se le confirieron varios títulos y cargos: de Lector de Filosofía y Teología, de Presentado y Maestro y también de Ministro, que lo fué dos veces de su Real convento de Burgos (1586, 1594 97), en el que hizo algunas reparaciones, así como en la iglesia, en la que se notaba algún agrietamiento; construyó también el local del archivo. En todos estos oficios dió buena cuenta de sí, como lo prueba el aprovechamiento de sus discípulos y súbditos en virtud y letras.

El P. Maestro Fr. Juan de la Torre, hijo de hábito y profesión del Bto. Simón de Rojas, conoció en Burgos al P. Pino, cuando éste contaba ya más de 90 años de edad y atestiguó « que, á pesar de su decrepitud, era puntual en la observancia de las Leyes y en otros ejercicios de piedad. » Toda su vida vestía túnica de estameña gruesa, asistía á los Maitines de media noche, decía misa temprano, iba al coro el primero y oraba con frecuencia; traía cilicios y tomaba disciplinas aun fuera de los días prescritos por las Constituciones y hacía otras penitencias bien ásperas, y ayunaba todos los sábados y otros días de devoción, además de los muchos que ordenan las Leyes. Amén de los Oficios Divinos de precepto, rezaba otros, á saber: los lunes, de los Difuntos; los martes, de la Sma. Trinidad; los miércoles, de los Angeles; los jueves, del Smo. Sacramento; los viernes, de la Pasión de Cristo, y los sábados, de María Santísima.

Rarísimas veces salía del convento; y, si alguna vez salía al campo, procuraba volver cuanto antes á casa, para estar en ella encerrado á veces hasta seis meses, como sucedió en más de una ocasión.

Para alentarse á este recogimiento, tenía escritos al rededor de su celda aquellos celebrados versos:

Pax est in cella,
Foris autem plurima bella.
Si pacem quaeris,
Numquam e cella egredieris.
Nunc lege, nunc ora,
Tum cum fervore labora.
Sic erit et hora brevis,
Et labor ipse levis.

Desempeñó también por encargo del P. Provincial de aquel tiempo el oficio de Redentor, según lo testifica el P. Altuna, en la pág. 320 de su *Crón.*, con las siguientes palabras: « El P. Maestro Fr. Lucas de Pino, uno de los más observantes religiosos que ha tenido la provincia de Castilla, muy amigo de la clausura y recogimiento en su celda, que parecía un monje cartujo, donde se ocupaba en hacer muchas penitencias y pasaba muchas horas en oración; fué Ministro de Burgos é hizo general Redención, en la cual rescató 84 cautivos, siendo Provincial de Castilla el muy Rdo. P. Fr. Juan Bonifaz » Tamayo Salazar en la pág. 552 de su *Martyrol. hispan.*, tom. 6.°, *ad diem 21 Dec.*, escribe que esta Redención se realizó en 1574.

Confortado, finalmente, con los Santos Sacramentos, pasó el tiempo que le restaba de vida en santas pláticas con sus espirituales hijos, y luego, entre fervientes jaculatorias, durmió tranquilo el sueño de los justos el año 1624, á los 95 años de su edad, y acudió á venerar su cadáver numeroso concurso.

Desde Vísperas hasta Completas se dedicaba en la celda á leer libros espirituales ó á escribirlos, y así dejó en su muerte dos bastantes grandes y de mucha doctrina para toda clase de gente, cuyo título es:

Itinerario del hombre cristiano para el cielo. — M. S. inédito que, dispuesto para la imprenta, existía en el convento de Burgos, donde murió el autor.

— Los cits. autores. — Fr. Francisco de Vega, tom. 3.°, pág. 168. — D. Manuel Martínez Añibarro y Rives, pág. 398.

PIRES (Fr. Alonso) C.

Nació en Évora, provincia de Alentejo (Portugal), de la familia de los Pires, Patalins y Tavoras que eran de los nobles de su tiempo.

El año de 1295, poco más ó menos se alistó en la milicia trinitaria. Sabemos á ciencia cierta que fué religioso observantísimo de nuestras santas Leyes, muy docto y Catedrático de la universidad que entonces residía en Lisboa, trasladándose después á Coimbra. Existía á fines del siglo pasado en el convento de los Trinitarios de Lisboa un papel M. S. en que á este buen religioso se le daban los títulos de Maestro, Provincial y Catedrático do la universidad de Lisboa; estaba concebido en los términos siguientes: *M. Alphons. Petri, Prov. Ord. Sanctissimae Trinit. et Capt. Cathed. Univers. Ulysip.* Fué el primero que en la provincia regular de Portugal consiguió dicho título de Ministro provincial en el Capítulo provincial celebrado el año de 1323. Gobernó la provincia con mucho acierto, gran prudencia é incansable celo por el rescate de los cautivos.

Una de las mayores hazañas que realizó en su gobierno, que duró por nueve años, fué el rescate de 82 cautivos, efectuado en la ciudad de Marruecos, por cuya libertad — por falta de suficiente dinero — quedó en rehenes el V. P. Fr. Juan de Jesús, quien, no habiendo llegado el dinero para el plazo señalado, acabó por ser víctima del furor de los bárbaros.

Su gran literatura, exquisito tacto y su mucha virtud le elevaron al obispado de Ébora, siendo uno de los más celosos Prelados que gobernó tan vasta diócesis hasta el 8 de Febrero de 1339, en que murió en olor de santidad.

Hay autores que dicen que falleció el año de 1340 (1). El P. Fr. Antonio de le Purificación, agustiniano (2), pone su muerte el día 8 de Marzo con el siguiente elogio: « Lisbonae depositio il-

(1) Manuel de S. Lucia Nobiliarqua c. II. pág. 41.
(2) Chronologia Monastica, pág. 38.

lustrissimi servi Dei Alphonsi, cognomento Petri, primi Ministri provincialis Ordinis Trinitarii in Lusitania, qui propter suarum virtutum splendorem, ad episcopatum Eborensem evectus est; cujus obitum alii ponunt die octava Februarii ».

Escribió:

De admirabili Ordinis Sanctissimae Trinitatis institutione.

Esta obra se mandó muchísimos años después de su muerte al Rmo. P. General, residente en Francia, para que la imprimiera. Pero créese que no lo hizo, y solo Dios sabe el paradero del M. S.

— P. Fr. Bernardino de S. Antonio en su *Chronica da Santissima Trindade* M. S., l. 1, c. 7, §. 3 y c. 11, §. 4. — Altuna *Crónica Gen. del Orden*, l. 4. c. 4. pág. 613. — P. Francisco Fonseca *Evora Gloriosa*, pág. 282. — Barbosa Mach., tom. 1.°, pág. 47.

POINSOT (Fr. Luis) C.

Su padre, D. Pedro Fonseca Poinsot, Secretario del Card. Alberto, Archiduque de Austria y Gobernador de Portogal en tiempo de los Felipes, nació en Flandes, pero su madre en Portugal, la cual se llamaba Dña. María Gracés.

Nació en Lisboa, como también su doctísimo hermano Fr. Juan de Sto Tomás, honra y prez de la Orden Dominicana y Confesor de Felipe IV.

Profesó el 14 de Julio de 1607 en el convento de su patria. Después de haber concluído con lucimiento su carrera, enseñó las ciencias eclesiásticas á sus hermanos de hábito, y luego á los extraños, cuando, declarado Doctor teólogo por la universidad de Coimbra, se opuso á sus cátedras, ganando primero la de Durando, de que tomó posesión el 20 de Noviembre de 1648 y después la de Escoto, en cuya posesión entró e. 31 de Octubre de 1653. Discípulo suyo fué en Artes y también en la dirección espiritual el religiosísimo (y en la Orden Ven.) P. Fr. Antonio de la Concepción, lo cual da á entender el grande espíritu del P. Poinsot, que fué respetado en Portugal, no sólo por sus letras, sí que también por su santidad.

Fué Rector del colegio trinitario de Coimbra, donde, confortado con todos los auxilios espirituales, murió en 6 de Enero de 1655. Sobre su sepultura púsose el siguiente epitafio:

HIC JACET VEN. P. MAGISTER FR. LUDOVICUS POINSOT
ISTIUS COLLEGII RECTOR, IN HAC ACADEMIA SCOTI CATHEDRAE
SUBTILISSIMUS PROFESSOR, QUEM, ET PRO VIRTUTE ET PRO
SCIENTIA SUMMA COLEBRAT ILLIUS GERMANUS FRATER REVERENDISSIMUS,
P. FR. JOANNES A S. THOMA, REGIS CATHOLICI A CONSILIIS ET
CONFESSARIUS; PLURA M. S. RELIQUIT PROXIME
EDENDA, SI VIVERET. OBIIT 6 JANUARII 1655.

Los M. SS. á que este epitafio alude, fueron:

1. *Tractatus de Angelis.*
2. *De libero arbitrio.*
3. *De gratia.*
4. *De Praedestinatione.*

Conservábanse estas obras en el cit. colegio de Coimbra. — *Cardoso Agiologio lusit.*, tom. 3.°, pág. 734. — Correa *Vida do V. P. Fr. Antonio da Conc.*, *trino*, pág. 22. — Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 129. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 134.

POMBAL (FR. JORGE DE) C.

Este insigne y preclarísimo sujeto fué natural de la villa de Pombal, diócesis de Coimbra.

Recibió el hábito en el convento de Santarén, y, debido á su ejemplarísima vida y bellas dotes, se le confiaron los cargos de Ministro de dicha casa en 1532, y de Provincial en 1537, y los desempeñó con edificación de sus súbditos.

El P. Altuna, en la pág. 210 de su *Crón.*, escribe que « el Padre Fr. Jorge de Pontabal (1), religioso de gran penitencia y humildad, fué Ministro de Santarén y Señor de la villa de Alvito, donde edificó é hizo aquella grande iglesia de tres naves que allí tiene nuestra Sagrada Religión, que es la matriz de aquella villa,

(1) Léase Pombal.

y los religiosos que allí asisten, les administran los Santos Sacramentos, y su Ministro es canónico Prelado espiritual. »

Murió en Alvito.

Escribió:

1. *Memorias dos successos da Ordem da SS. Trindade e dos Religiosos de virtude.* — M. S. citado por el P. Torre en su *Martyrol. trin.* á 7 de Mayo, y por el P. Fr. Marcos de Moura en su *Chron.* M. S., libr. 2.°, cap. 14.

2. *Documentos espirituaes.* — M. S. en 4.°, citado por el P. Fr. Antonio de la Sma. Trinidad en sus *Annal. sacr.*, pág. 175, y también por Barb. Mach. en el tom. 2.°, pág. 813, á no ser que estos autores se hayan equivocado con la obra del P. Fr. Juan de Marvilla, que lleva el mismo título.

— Fr. Bernardino de S. Antonio *Chron.* M. S. en las págs. 51 y 61. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 348, y todos los referidos.

PONCE DE LEON (Fr. Juan) C.

He aquí lo que de este autor escribe el buen crítico P. Bermejo en las págs. XVII y XVIII del prólogo de su *Historia de N.ª S.ª de Tejeda:* « El primero que se dedicó á formar historia particular de esta sagrada Imagen de Nuestra Señora de Tejeda fué el R. P. Maestro Fr. Juan Ponce de León, de la antigua y leal villa de Utiel, religioso trinitario de esta provincia de Castilla é hijo de hábito y profesión (1) del mismo convento de Tejeda, de quien dice D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca*, que fué admirable por la santidad de su vida; y basta por testimonio de su virtud, sabiduría y prudencia los muchos y sublimes empleos que tuvo en la Religión con aprobación del santo Rojas; pues, además de Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, fué celoso Prelado del Real convento de Burgos, de Cuenca, Salamanca y Tejeda (2)....

(1) Profesó en 2 de Diciembre del año de 1581, como consta del libro de Profesiones del convento de Tejeda, donde también se notan los principales empleos que tuvo dentro y fuera de la Orden.

(2) Lo era de este convento en 1622.

Fué Rector del colegio trinitario de Coimbra, donde, confortado con todos los auxilios espirituales, murió en 6 de Enero de 1655. Sobre su sepultura púsose el siguiente epitafio:

HIC JACET VEN. P. MAGISTER FR. LUDOVICUS POINSOT
ISTIUS COLLEGII RECTOR, IN HAC ACADEMIA SCOTI CATHEDRAE
SUBTILISSIMUS PROFESSOR, QUEM, ET PRO VIRTUTE ET PRO
SCIENTIA SUMMA COLEBRAT ILLIUS GERMANUS FRATER REVERENDISSIMUS,
P. FR. JOANNES A S. THOMA, REGIS CATHOLICI A CONSILIIS ET
CONFESSARIUS; PLURA M. S. RELIQUIT PROXIME
EDENDA, SI VIVERET. OBIIT 6 JANUARII 1655.

Los M. SS. á que este epitafio alude, fueron:

1. *Tractatus de Angelis.*
2. *De libero arbitrio.*
3. *De gratia.*
4. *De Praedestinatione.*

Conservábanse estas obras en el cit. colegio de Coimbra. — *Cardoso Agiologio lusit.*, tom. 3.°, pág. 734. — Correa *Vida do V. P. Fr. Antonio da Conc., trino*, pág. 22. — Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 129. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 134.

POMBAL (FR. JORGE DE) C.

Este insigne y preclarísimo sujeto fué natural de la villa de Pombal, diócesis de Coimbra.

Recibió el hábito en el convento de Santarén, y, debido á su ejemplarísima vida y bellas dotes, se le confiaron los cargos de Ministro de dicha casa en 1532, y de Provincial en 1537, y los desempeñó con edificación de sus súbditos.

El P. Altuna, en la pág. 210 de su *Crón.*, escribe que « el Padre Fr. Jorge de Pontabal (1), religioso de gran penitencia y humildad, fué Ministro de Santarén y Señor de la villa de Alvito, donde edificó é hizo aquella grande iglesia de tres naves que allí tiene nuestra Sagrada Religión, que es la matriz de aquella villa,

(1) Léase Pombal.

[de Castilla], y que ciertamente desempeña en todo el discurso de su obra. Es apreciada de las personas instruídas ».

3. *Rosario de la Santísima Trinidad, por el cual concede el Señor, á los que lo rezan, grandes favores.* — En Cuenca, por Julián de la Iglesia, 1631.

4. Otras *obritas* espirituales muy provechosas.

— El citado P. Bermejo. — Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 762. — Rodríguez Reinés. — Marracci *Bibioth. Marian.* letr. J.

PONCE DE LEON (Fr. Pedro) C.

Sobrino del antecedente, de la misma villa de Utiel, é hijo de hábito y profesión también del mismo convento.

Se distinguió, como su tío, en la devoción á la Santísima Virgen y en promover su culto en la milagrosa imagen de Tejeda; porque, después de haber cumplido los años de su lectoría y haber desempeñado en la Religión los primeros y más sublimes y, por tanto, los más honrosos empleos de Ministro de Madrid y Redentor general, durante el cual cargo efectuó el año 1656, á una con el P. Antonio de Uceda y el P. Maestro Fr. Juan de Almoguera, después Arzobispo de Lima, una grande y copiosa Redención de 258 cautivos en la ciudad de Tetuán, en Africa, con tanta caridad y prudencia que se admiraron los mismos mahometanos, se retiró, últimamente, á la dicha santa casa de Tejeda por puro afecto á la Virgen María, donde consagró los últimos años de su vida en obsequio muy singular de esta gran Señora, ocupando el tiempo que le permitían sus continuos y fervorosos espirituales ejercicios de piedad y de mortificación, y las funciones regulares de coro, púlpito y confesonario, en recoger muy buenos y oportunos ejemplos, milagros y loores de la Madre de Dios, con lo que pudo desahogar el fervor de su devoción, imprimiendo una larga Historia de Nuestra Señora de Tejeda; de la que se han valido posteriormente muchos escritores que han tratado de los santuarios de España y de los milagros que Dios ha obrado en todos tiempos por la intercesión de la Santísima Virgen, venerada en muchas y famosas imágenes de la católica España.

Falleció el autor en el convento de Tejeda.

Escribió:

1. *Milagros y loores de la soberana Emperatriz de los Cielos, Santa María de Tejeda,* — con un

2. *Tratado de oración de contemplación.* — En Valencia, por Jerónimo de Vilagrasa, 1663, en 4.°

Ambas obras salieron á luz en un tomo; pero el último se reimprimió después por separado por el P. Fr. Francisco Teleña, el cual tratado fué mandado con el tiempo recoger por el Santo Tribunal, aunque sin nota ni desdoro de la piedad y religión de su autor, como se hizo con otros muchos tratados que corrían con aplauso antes de la condenación de los errores místicos de Miguel Molinos.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Antonio Gaspar Bermejo *Historia de N.ª S.ª de Tejeda*, prólogo, pág. XVIII, y 515-517. — Fr. Francisco de Arcos *Vida de Simón de Rojas, Part. Prim.*, en el prólogo y en las págs. 486 y 504; y en la *Seg. Part.*, pág. 497. — Nic. Ant., tom. 2.° pag. 228. — Tamayo Salazar *Martyrol. Hispan*, tom. 6.°, pág. 557.

PONS (GABRIEL FR.) C.

El P. Cervera en la pág. 85 de su *Crónica* manuscrita del convento de *Sancti Spiritus* de Palma, dice que nació en esta ciudad cerca el año 1445; y que, aficionándose desde la más tierna edad á la lectura de los libros buenos, llegó á ser uno de los sabios más escogidos de su tiempo. Entrado en la Religión Trinitaria, pasó á Valencia, donde hizo los estudios de Artes y Teología. Ordenóse allí de sacerdote.

Se aplicó de un modo admirable á la Moral y á la Expositiva y Escolástica, sobresaliendo en estas facultades; y, dedicado al ministerio del púlpito, sus elocuentes sermones eran oidos con pasmo de todos los doctos de aquel reino. Regresado á su patria para leer un curso de Filosofía, ó, como dice el citado P. Cervera, para sembrar la doctrina en el campo de donde la había cogido, desempeñó su lectoría con utilidad de sus discípulos, y se le confirió des-

pués una cátedra de Teología, que regentó por espacio de quince años.

El 1490 fue creado Ministro del convento de Palma. Asistió á los enfermos contagiados de la peste que desoló la isla de Mallorca. En 1499 asistió al Capítulo provincial de Teruel, donde salió electo Provincial y formó con el padre Antonio López los

Estatutos para el buen gobierno de la provincia y observancia de la regla, — que merecieron la aprobación del sabio General Fray Roberto Gaguino, según escribe Jacobo Burguesio *in Append. Generalium Ord. Trinit.*

Los Cronistas de la Orden elogian altamente la sabiduría del P. Pons, pero ninguno de ellos da noticia de la época de su muerte.

— Bover, pág. 226. — Reines *Introduc.* á la *Vida del B. Miguel*, pág. 64.

PONT (Ilmo. Fr. Antonio) C.

Arzobispo de Oristán en la isla de Cerdeña, hijo de una familia solariega de la villa de Selva, conocida con el sobrenombre de *Son Pont* y *Vich ó Pontivich.* Nació en el año 1500, según apunte del Cronista de los Trinitarios de Palma, y en su más tierna edad mostró una inclinación congénita á la virtud y al saber.

Hizo sus primeros estudios en el colegio del monte de Inca; y, con motivo de haber pasado á Palma para cursar Retórica y otras facultades, tuvo ocasión de visitar el convento de Trinitarios de dicha ciudad; y, cobrando un grande afecto á nuestra Religión, se determinó á entrar en ella el día 6 de Enero de 1518. Apenas hubo profesado, los PP. de dicho convento que admiraban en él una gran sabiduría y no menor talento, determinaron enviarle al de Lérida, famoso entonces por enseñarse en él los estudios mayores; y, admitido de colegial, fué mucho lo que aprovechó en la Filosofía y Teología.

Concluído su curso, le mandó la provincia que leyese Artes en aquella universidad (1), ganó en ella una cátedra, y con su fecunda

(1) En ella hizo el juramento de defender el misterio de la Inmaculada Concepción.

y sólida doctrina sacó discípulos muy eminentes. El Obispo de Lérida, que juzgaba al P. Pont en lo escolástico un Escoto, y en lo predicable un Demóstenes, le nombró su Teólogo-consultor. Divulgóse entonces la fama de nuestro P. Pont, mayormente habiendo recibido el grado de Doctor en Teología y en los Derechos civil y canónico, que llegó á conocer y á explicar con la facilidad con que en las cátedras y púlpitos explicaba la Teología escolástica y expositiva; y los elocuentes sermones que predicó en la Catedral de Lérida y varios pueblos del principado, le acarrearon el renombre de *Apóstol de Cataluña*, con que era comunmente conocido.

Después de haber regentado la cátedra de aquella célebre universidad por espacio de veinte y dos años, fué nombrado Ministro del convento de Palma en el de 1553. Aquí permaneció hasta el 1559, consagrado al ejercicio del púlpito; luego fué promovido al ministerio del convento de Murviedro, en Valencia, en cuyo reino fué Examinador de Predicadores, Confesores y Ordenandos. Como Ministro de dicho convento asistió al Capítulo de Daroca, donde propuso varias materias, y fué nombrado Ministro del convento de Vingaña. En 1567, siendo ya Definidor primero, pasó con igual destino al convento de Lérida; y en el Capítulo de 1577 volvió á ser creado Ministro del de su patria, como lo escribe el P. Rodríguez.

Noticioso Felipe II é informado por el Excmo. Sr. virey de Mallorca D. Miguel de Moncada de las letras y excelente virtud de nuestro ilustre religioso, le nombró en 16 de Enero 1578 Canciller de competencias de Mallorca, y por este mismo tiempo le eligió su Santidad Juez conservador de los PP. Agustinos de la misma isla. No sabemos á punto fijo el año en que su Majestad le condecoró con la mitra arzobispal de Oristán en Cerdeña. pero se sabe que fué de 1578 á 80. El P. Osorio en su *Pancarpia de Varones ilustres de la Orden de la Santísima Trinidad*, pág. 255, asegura que no admitió la prelacía.

El P. Reinés en la dedicatoria de la *Vida del Bto. Miguel de los Santos*, pág. 22, asegura también que nuestro Ilmo. Pont « fué Canciller de Mallorca y *electo* Arzobispo de Oristán en Cerdeña por el señor rey Felipe II. »

D. Vicente Mut escribe que el fallecimiento de nuestro biogra-

fiado, aconteció el 17 de Enero de 1582, lo cual no puede ser; pues en 13 de Agosto de 1580 confirió Felipe II la Cancilleria de Mallorca al Padre Jerónimo García, de quien hemos hablado en el tomo primero, por muerte del Ilmo. Pont.

A más de los muchos tratados de Teología, eruditos sermones, consultas de conciencia y república, que dejó escritos de su mano, según las memorias del P. Gabriel Pujol, citadas por el P. Cervera. compuso las obras siguientes, que quedaron inéditas en 5 tomos en 4°.

1. *De origine, dominio et prejudiciis Cancellariae Majoricensis.*

2. *Sintagma de Physica et Metaphysica cum synopsi de immortalitate animae.*

3. *Fragmenta de artibus et facultatibus, compilata ex arbore scientiae B. M. Raymundi Lullii Majoricensis.*

4. *Quaestiones quodlibeticae de principio sacri cultus circa verum Deum in insulis Majoricarum.*

5. *De Arianis Religionis catholicae contra pseudo-christianos Baleares.*

Algunos *epigramas*, latinos que escribió nuestro sabio Arzobispo, en versos exámetros y pentámetros, en elogio del Obispo Fr. Jerónimo García, se leen en el *Reformatorio* de la provincia (1) que publicó el último el año 1562, y también en Bover, en la pág. 273.

Al Ilmo. Pont se debe la estrecha observancia que guardan en los conventos las religiosas de dichas islas, pues él fué quien formó y estableció las reglas y capítulos que vigen en los mismos, cuando Gregorio XIII, penetrado de su sabiduría y virtud, le nombró Visitador de todos ellos. Él fué quien dispuso la translación á Palma de las monjas de Inca y Pollenza, y dió hábito, regla, profesión y clausura á las mujeres de la Misericordia, mereciendo todas sus laudables operaciones la aprobación del Pontífice; y, dejando muchas memorias de su virtud y de su celo por el bien de las almas, murió en el Señor, en el convento de dicha ciudad, á 17 de Enero de 1580, como escribe el P. Cervera.

(1) Como Definidor primero que era en 1562, contribuyó mucho para que este Reformatorio fuera aceptado en la provincia.

— Elogian altamente su mérito, Mut en su *Historia de Mallorca*, pág. 531. — Carlos de Tapia *De rebus religiosis*, impreso en Nápoles año 1594. — Gil González *Compendio histórico de la Religión Trinitaria*, pág. 51. — P. Vicente Gómez, dominico, *Defensa de las lágrimas de los justos y de las Sagradas Religiones*, pág. 343. — El libro primero de las *Actas de la provincia de Trinitarios*. — El P. Altuna en su *Crónica*, libro 4.°, cap. 4.°, pág. 619. — P. Figueras en sus manuscritos *ad annum* 1532, y en su *Chronicum*, pág. 249. — P. Pablo Aznar *Ejercicios espirituales*, pág. 259. — P. José Rodríguez *Novenario sacro*, pág. 93. — P. Ignacio de San Antonio en su *Necrologio, die 17 de Jannuarii*. — Bover, págs. 271-274. — P. Reinés en el lugar citado y en la *Introduc.* de la misma *Vida*, págs. 81, 83 y 88.

PRADO (Fr. Antonio Ventura de) C.

No hemos encontrado ningún escritor que señale su patria, pero del *Prólogo del autor á sus paisanos* que se lee en los preliminares de la obra titulada *S. Rafael*, etc., se saca con evidencia que su autor, el R. P. Antonio Ventura de Prado, fué natural de Córdoba.

Fué Maestro en la Orden, Catedrático de Teología en la universidad de Sevilla, Examinador sinodal de su arzobispado, Calificador de la Suprema y General Inquisición, Predicador de su Majestad y de su Real Academia, Socio Teólogo de la Real Sociedad de Sevilla, Elector general, tres veces Redentor general por su provincia de Andalucía y una con ejercicio, pues el año de 1751, junto con el P. Maestro y electo Arzobispo Fr. Fabián Rodríguez, de quien trataremos, y del R. P. Presentado Fr. Francisco Fernández de Quevedo, ambos Redentores por la provincia de Castilla, y el P. Presentado Fr. Juan Beltrán, su compañero por la provincia de Andalucía, rescató en Africa 336 cautivos cristianos. Fué también gran predicador y famoso poeta en su tiempo, aunque sus composiciones no sean de un gran mérito, porque se dejó llevar del mal gusto de su época.

Nuestro autor fué sin disputa ninguna quien más trabajó en

promover y comprobar con documentos el culto inmemorial del Bto. Marcos, trinitario, para la incoación de cuyo Proceso dejó bien preparado el terreno.

En las actas de dicho Proceso fué compulsado un documento en que nuestro biografiado figura como Provincial de Andalucía en 1752; y no encontramos más rastro de él.

Creemos que falleció en 1753, terminado su provincialato y siendo tercera vez Redentor, porque el año 1754 salieron algunas obras suyas postumas.

Compuso:

1. *Ave María. San Rafael, Custodio de Córdoba. Eutrapelía poética sobre la historia de su Patronato que en siete centurias heroicas escribía el R. P. M. Fr. Buenaventura Terrín, del Orden de la Santísima Trinidad de Redentores, y Socio Teólogo de la Regia Sociedad Hispalense: y la dedica al señor don Pedro de Groöte, Alguacil mayor del Santo Oficio en la villa de Puerto Real, quien la da á luz.* — En Madrid, en la imprenta Real por D. Miguel Francisco Rodríguez, 1736, en 4.°, de 238 págs., 36 prels. y 29 de índice al fin.

Sabemos con certeza que nuestro autor se ocultó en esta obra bajo el seudónimo de Buenaventura Terrín.

2. *Sermón en la acción de gracias que la Real Congregación del dulcísimo Nombre de María, fundada en el convento de la Santísima Trinidad de Redentores Calzados de Madrid, celebró por el Decreto Pontificio de virtudes en grado heroico de su venerable Fundador el P. M. F. Simón de Rojas de dicha Orden. Díjolo el P. M. Fr...* — En Madrid, 1735, en 4.°, de 32 págs., sin nombre del impresor. — 2.ª edic. En Nápoles, por Ventura Mazzola, 1754.

3. *Oración fúnebre en las suntuosas exequias que por nuestro difunto monarca don Felipe V celebró la muy noble y muy leal ciudad de Sanlúcar, en 31 de Agosto de 1746. Díjola el R. P. M. Fr...,* — En Madrid, 1746, en 4.°, de 20 págs. y 3 prels., sin nombre del impresor. Encuéntrase en la *Descripción de las suntuosas exequias* del mismo augusto difunto celebradas en dicha ciudad.

4. *Ave María. Vida, martirio y culto del ilustre mártir*

Fray Marcos Criado, del Orden de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos. Su autor el M. Fr.... y lo dedica á la muy noble y muy leal ciudad de Andújar. — En Madrid, en la imprenta Real por Miguel Francisco Rodríguez, 1738, en 8.°, de 311 págs., 48 prels. y 6 de índice al fin.

Es obra que revela vastísimos conocimientos en Historia y Cánones.

6. El P. Fr. Silvestre Calvo, en la pág. 453, escribe que nuestro autor: « imprimió en 1744 un tomo en cuarto de *Sermones panegíricos* ».

Tal vez este libro será el tomo primero de la obra que á continuación ponemos.

7. *Sermones panegíricos de S. Antonio de Padua, que predicó y dejó escritos el reverendísimo P. M. Fr... Sácalos á luz el R. P. M. Fr. Sebastián de Estrada y Valderrama, Provincial de dicha provincia* [*Andalucía*], *y los dedica al Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Córdoba. Tomo segundo.* — En Madrid, por los herederos de D. Miguel Rodríguez, 1724, de 418 págs., 20 prels. y 28 de índice al fin.

8. Un docto *papel* en que prueba el culto inmemorial, la santidad é insigne vida y martirio del Bto. Marcos Criado, trinitario.

9. Varios *dictámenes* á las consultas que se le hicieron, y censuras de libros.

Rodríguez-Reinés. — Los prels. de sus obras.

PRADO Y MOLINETE (Fr. José de) C.

Nació en Zaragoza en 1669.

Fué Maestro de número de la provincia de Aragón, hombre de grande ingenio é ilustrado, por lo que mereció ser dos veces Regente de Estudios del colegio trinitario de Zaragoza, donde vivió muchos años.

Desempeñó el cargo de Secretario general y otros empleos, y el Ilmo. Sr. Obispo de Solsona le hizo Examinador sinodal de su diócesis. Fué celoso de la observancia del Instituto que profesó, y falleció en el referido colegio el 1741.

Escribió

1. *Discurso apologético á favor del señor don José Franco, vecino de Orihuela, diócesis de Albarracín, y Señor de la villa de Pajarejo, territorio de Molina de Aragón, obispado de Sigüenza. Responde en él á un Papel intitulado: Disertación moral y resolución práctica sobre el pago de Diezmo de Lana y Corderos en el obispado de Albarracín.* — En Zaragoza, por José Fort, 1734, en fol. de 66 págs.

Va muy calificado de sujetos literatos.

2. *Hortus sacro-prophanus.* — Un tomo MS. en fol. que se conservaba en la librería del referido colegio, y se reputaba por trabajo útil en sus varios discursos.

— Latassa tom. 4.°, págs. 532-3.

PRESENTACION (Fr. José de la) D.

Natural de Peralta en Navarra.

Después de haber pasado sus primeros años en piadosos ejercicios y aprendidas las primeras letras, tomó el hábito en el convento de Alfaro (Navarra), pero pasó su noviciado en el de Valladolid con tal fervor de espíritu y exactitud en la regular observancia que más parecía hombre de consumada perfección que principiante en la palestra ascética.

Terminado su noviciado y hecha con júbilo de su espíritu la profesión religiosa, fué á cursar la Filosofía al colegio de Zaragoza y la Sagrada Teología en Salamanca, ciencias en que por su gran talento y continua aplicación se aventajó tanto á sus condiscípulos, que, luego de terminada la carrera, mereció que los superiores le nombraran primero Pasante de Filosofía en el colegio de Zaragoza y luego de Teología en el de Salamanca, y, finalmente, Lector sucesivamente de ambas facultades en los referidos colegios con grande crédito de la Religión.

Desempeñó también los cargos de Ministro de los conventos de Barcelona y Pamplona, mereciendo, últimamente, ser nombrado Definidor general el año 1824, en cuyo ejercicio mostró bien su gran piedad y ardiente celo de la regular observancia.

Habiendo sido en este mismo año sublimado N. Rdo. P. General Fr. Jerónimo de S. Félix, de quien en su lugar hicimos mención, á la dignidad episcopal de Albarracín, llevó consigo al P. José para compartir con él sus apostólicas tareas, confiriéndole el cargo de Secretario, que ejerció con rara prudencia hasta el año 1828, en que falleció su ilustrísima.

Después de la exclaustración general de 1835, decretada por el inicuo Gobierno, vino á este convento de S. Carlos de Roma el año 1842, donde por orden de su Eminencia el Cardenal Vicario de Roma, desempeñó el cargo de Examinador Apostólico de los ordenandos españoles, con gran decoro de la Orden.

Finalmente, habiendo contraído en Abril de 1849 una grave enfermedad, que sobrellevó con igualdad de ánimo, recibidos los Sacramentos y rodeado de la comunidad, exhaló plácidamente el postrer suspiro, el día 13 del referido mes.

Escribió:

Carta de la defunción del Ilmo. D. Fr. Jerónimo de S. Félix. — en que trata de la edificante vida de su Ilma. — impresa el 1828 en Madrid, aunque no se indica el año ni lugar de la impresión.

— Libro de Obitos de este convento, M. S., fol. 29, á la vuelta, y 30.

PUENTE (Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de la) C.

Bover en su *Memoria biográfica de Mallorquines*, etc., pág. 247, le da el sobrenombre de Pont, y escribe que fué « Obispo de Cluní, Conde del Palatino é Inquisidor de Mallorca, á quien el P. Francisco de la Vega en su *Crónica trinitaria* da por patria la villa de Aranda en Castilla la Vieja, usurpando á esta isla la gloria de su nacimiento, como así lo siente el P. Cervera en su *Historia*, citando los autores que con más verdad le hacen mallorquín, particularmente el P. López en la *Vida del V. P. Sebastián Robes, trinitario* ».

No estamos conformes con el Sr. Bover acerca del sobrenombre y patria que señala á nuestro autor. Bien es verdad que muchísimos autores le apellidan *Pont*, pero tal vez todos apoyados en

la afirmación del historiador mallorquín D. Vicente Mut, el cual, á fuer de buen patriota, tradujo el sobrenombre de la *Puente* en *Pont*, su propio dialecto, como D. Nicolás Antonio y otros lo hicieron después, llamándole en latín *Aponte*. Nosotros le apellidamos *de la Puente* con el P. Altuna y el P. Vega; y el fundamento que para ello tenemos, es que el Papa León X, en su Breve expedido á 18 de Septiembre de 1517, con el que aprobó el *Breviario* de la Orden, le da el mismo sobrenombre que nosotros; mientras que los que opinan lo contrario, no traen ningún fundamento ni presentan ningún instrumento que justifique su aserto.

Hemos dicho que también disentimos del Sr. Bover acerca de la patria de nuestro autor. Indicio de que no fué mallorquín, sino de la Península Ibérica, nos da el sobrenombre *de la Puente;* pero prueba evidente de ello encontramos en el Proceso, instruído en orden á la Beatificación de este insigne Obispo, citado por el P. Vega, en las palabras siguientes: « La patria de este grande amigo de Dios fué la villa de Aranda, noble población en Castilla la Vieja; dan testimonio claro de esta verdad, fuera de muchos instrumentos que califican este aserto, las Informaciones que de orden de la Santa Sede Apostólica se hicieron para su Beatificación, de las cuales afirma el docto Maestro Fr. Juan Bautista Olivier en sus manuscritos, que llegaron á mis manos, y contesta Altuna, aunque no dice para qué asunto, pero sí que se conservan en el archivo de Valencia ».

Otros autores le hacen aragonés, y particularmente el P. Argaiz en su *Soledad laureada*, tomo 7.°, pág. 540, afirma que fué natural de Tarazona; pero ninguno de ellos, como ni tampoco los que le hacen mallorquín, comprueban sus asertos, y, por consiguiente, mientras no se nos presenten pruebas, seguiremos defendiendo nuestra opinión; en cuyo favor se puede citar también como una sospecha vehemente, el que nuestro autor, según casi todos los autores y el referido Proceso, tomó el hábito y profesó en el convento de Valladolid, provincia de Castilla.

Tampoco nos conformamos con el Sr. Bover, cuando afirma que nuestro ilustrísimo Sr. fué Obispo de Cluní; ni lo fué de Elvas, como escribe Argaiz. D. Vicente de la Fuente en la *España sagrada* (Madrid, 1879) pág. 130, se inclina á la opinión de Argaiz,

pues escribe que este «le llama Obispo Elvense, quiza con más exactitud, esto indicaría que se imprimió Cluense por Elvense». Pero todas estas conjeturas y sombras desaparecen y se disipan, consultando el citado Breve, en el que el Pontífice León X le llama Obispo Cluense.

Aclarados algún tanto los puntos dudosos, referentes á la biografía de nuestro ilustre Obispo, podemos entrar con pie firme á describir sus virtudes y gloriosos hechos. Desde muy niño acostumbró su cuerpo á la penitencia y mortificación, dando también desde sus primeros años muestras de su grande y agudo ingenio. Después de haber leído muchos años Filosofía y Teología en las provincias religiosas de Castilla y Aragón y desempeñado las prelacías con grande ejemplo y mucha caridad, se le dió el cargo de Ministro del convento de *Sancti Spiritus* de Palma de Mallorca, y creen algunos autores que en esta ocasión le prohijó la comunidad de la referida casa. Lo cierto es que Mallorca fué el teatro, donde más desplegó su asombrosa actividad, obrando y padeciendo mucho por el celo que el año 1522 empleó en la reducción de los comuneros, como diremos luego.

Fué muy querido y estimado de los príncipes y señores de los reinos de España por las excelentes virtudes que resplandecían en él y por el gran provecho que hacía en las almas con su predicación por ser célebre orador sagrado.

Condecorado por Julio II con el obispado Cluense *in partibus infidelium*, de que le hizo gracia en 1.º de Enero de 1611, teniendo á la sazón 45 años de edad, asistió el siguiente año al Concilio general Lateranense, convocado para reprimir el furor de varios herejes que intentaban sofocar la semilla evangélica, corregir las depravadas costumbres de malos católicos y proceder contra los cismáticos que, acaudillados por el Cardenal Bernardino de Carvajal, habían levantado una rebelión contra el Romano Pontífice.

En este Concilio se determinó la formación de un nuevo Breviario para toda la Orden de la Santísima Trinidad, pues cada provincia lo usaba diferente con sólo la aprobación de los Ordinarios, y por eso se notaba mucha variedad en las misas, rezos, ritos y ceremonias; y, conociendo las provincias de España que nadie mejor que nuestro Obispo podría desempeñar este espinoso encargo, con-

fiaron tan delicada comisión á su profunda inteligencia. Formó el Breviario con el acierto que era de esperar, y, presentado al Pontífice León X, cometió su revisión al Rmo. P. Fr. Silvestre Pricio, Maestro del Sacro Palacio, quien, habiéndolo examinado y dado dictamen favorable acerca de su mérito, lo devolvió á Su Santidad; y, en su consecuencia, fué aprobado con el Breve Apostólico, expedido á 18 de Septiembre de 1517, dándose después á luz en Valencia el año 1519, en Coimbra el 1528, en Salamanca el 1537 y en Sevilla el 1545, con este título:

Breviarium ad usum Fratrum Sacri Ordinis Sanctissimae Trinitatis, de Redemptione Captivorum. — La edición de Valencia fué hecha en casa de Juan Jofré (apud Joannem Gotofredum) el año 1519, como queda dicho.

Un ejemplar de esta edición se conserva todavía en el archivo de este convento de S Carlos de Roma.

Hizo cuanto pudo para su Religión, reparando tres conventos que en la provincia religiosa de Aragón habían quedado en muy mal estado por lo mucho que habían contribuído al rescate de los cautivos. Estos conventos fueron los de Vingaña, Tortosa y Balaguer, á los cuales nuestro piadoso Prelado dió buenas posesiones y haciendas en lugar de las que habían vendido para tan caritativo fin. Consiguió en Roma muchas indulgencias en favor de los que diesen limosnas á nuestros conventos (1), lo que pidió á la Silla Apostólica para ayudar particularmente á los tres citados conventos y á otros que se habían cargado de censos anuales para el dicho caritativo fin de redimir cautivos. Consiguió, además, de los Canónigos de la Iglesia Lateranense de Roma la facultad de erigir en muchos de nuestros conventos una capilla de S. Juan de Letrán con los mismos privilegios que la de Roma, gracia muy especial en aquellos tiempos, confirmada por el Sumo Pontífice. Alcanzó asimismo el *Maremagnum* para la Orden Trinitaria, gracia que concedió Adriano VI.

---

(1) «Las indulgencias que piden *manus adjutrices* fueron revocadas por S. Pío V; aunque, según Lezana, se puede conmutar la limosna en siete Padre nuestros, Ave Marias y Gloria Patris.» Es nota del P. Calvo, en la pág. 526 de sus *Prerrogativas*.

Por su buen nombre y fama fué favorecido de los Sumos Pontífices León X y Clemente VII. El primero especialmente le amaba tanto por sus virtudes que, deseoso de tenerle á su lado, le hizo Vicegerente de Roma y le condecoró con el título de Conde Palatino; pero muy en breve solicitó del Pontífice el permiso de regresar á Mallorca para que su convento disfrutase de las muchas indulgencias, prerrogativas y privilegios que había conseguido para la capilla de los Dolores, cuya fábrica se debía á su piedad.

« Llegó á dicha isla — escribe Bover — á tiempo que se había levantado en ella la *germania* de comuneros, ó sea conjuración contra la aristocracia mallorquina, y, como insinuamos antes, fué mucho lo que obró para restituir la tranquilidad á los mallorquines.. Entonces los Inquisidores se ausentaron de Mallorca, encargando el peso del Tribunal á nuestro Pont, quien se posesionó del mismo el 12 de Febrero de 1522, y lo defendió en los continuos asaltos de los *agermanados*, como así lo escribe el cronista Borrell. »

Pero creemos que una acción tan heroica merece ser referida con más extensión y en todos sus detalles, y lo haremos reproduciendo aquí lo que el P. Altuna, tomando del citado Proceso de Beatificación, escribe en las págs. 365 369 de su *Crónica trinitaria*. A los pocos « años que era Obispo — escribe — se levantó el mayor motín y guerra civil en aquel reino de Mallorca que jamás se ha visto; y en él se mostró este animoso Obispo muy gran defensor de la fe de Jesucristo, y muy leal á su Rey y Señor temporal, conservándole su reino y librándole de la sujeción de sus enemigos...

» Fué, pues, el caso, según se lee en las historias de Aragón, que, habiendo levantado guerra los judíos contra los nobles y principales de Mallorca, pusieron por capitanes á dos hermanos de la gente indómita judaizante y enemigos grandes de la religión cristiana; con los cuales se favorecieron para su maldad. A estos obedecían, y por ellos se gobernaban, teniendo para esto trece consejeros, á quienes llamaban el Consejo de Trece, con cuyo decreto casi todas las cosas maliciosamente su trataban. Fué creciendo tanto la maldad y alevosía que muchos de los nobles, atemorizados de esta vil canalla, dejaban la tierra y huían á otra de más seguridad; y, extendiéndose más cada día la furia infernal de

esta gente, fuéles forzoso, por materia de estado, á los Señores y Padres del Santo Oficio dejar la isla y reino é irse á otra parte, dejando primero encargado el oficio de Inquisidor y justicia de aquel Santo Tribunal al prudente Obispo, en quien ningún temor se hallaba, antes su invencible pecho despedía toda cobardía.

» Había entre los trece de aquel maldito conciliábulo un hombre recién convertido á la fe, cuyo nombre por malo no le nombra la historia; y este, al fin como descendiente de judíos, aborrecía notablemente al Santo Tribunal de la Inquisición, pareciéndole que, si el Santo Oficio faltara, podría judaizar y hacer otras cosas contra la pureza de nuestra santa fe; y así comenzó á imaginar el modo que tendría para ver arruinada aquella santa Audiencia. Era este uno de los consejeros del número de los trece; dió su parecer y consejo, como otro Architophel, acomodado y propio para destruir la casa de David; así lo persuadió á los demás, y, como desenfrenado caballo que no sufre freno ni obedece, así esta gente indómita iba á toda priesa cegándose y huyendo del temor de Dios, y puestos en un despeñadero diabólico é infernal furor contra los graves Ministros del Santo Tribunal.

» Levantó Dios á este su siervo y santo Pontífice, siendo una torre de fe, fuerte como la de David. Puso en él un celo de Elías, y prudencia y sabiduría como la de Salomón; esforzado como un Sansón contra los filisteos, enemigos de la Iglesia Católica; siendo manso para los buenos, y para los malos terrible como un escuadrón bien ordenado de ejércitos, extirpador de herejías, apurador de costumbres, antídoto y remedio contra las corrupciones y pestes de las repúblicas y medicina de gravísimas dolencias... [Los comuneros], unos descubiertos, otros encubiertamente se movieron y alteraron desenfrenadamente, y, en particular, despidió su munición este miserable neófito, aconsejando á los demás á que destruyesen y arruinasen el Santo Oficio; pero, mientras este hijo de Belial pensaba destruirla, queriendo quemar todos los procesos fulminados contra los judaizantes, estaba tratando nuestro santo Obispo de fulminarlos de nuevo y darles á entender sus malditos tratos y depravados intentos; porque, si Satanás levantó un secuaz entre los mallorquines, queriendo desarraigar el Oficio Santo de la Inquisición, levantó Dios para su causa á este ilustre y venerable Padre, para que con su espíritu y celo de

la honra de Dios defendiese su fe santa y el Tribunal de ella; y así, con plenaria jurisdicción que tenía hiciese justicia en todo aquello que fuese necesario como Inquisidor ordinario y Presidente de aquel Santo Tribunal, en cuyo poder dejaron los procesos y presos, llamó al Alguacil mayor de la Santa Inquisición y con fervoroso ánimo le mandó no desfalleciese en tan santa empresa, y que fuese á prender aquel falso neófito ó recién convertido y le trajese á buen recado, si no se ofreciese algún inconveniente tan forzoso, que le pareciese ser causa bastante para que le impidiese tan honrosa prisión.

» Salió el Ministro de justicia en busca de él con gran deseo de cumplir puntualmente lo que se le había mandado y hallóle en el campo acompañado de mucha gente de guerra, que seguían su parcialidad; estaba entre los dos capitanes hermanos, que dijimos, habiendo sido constituídos por factores de su levantamiento. No se le puso esto por delante al ministro de la justicia (aunque pudiera temer), antes llegó delante de los circunstantes y dijo que fuese preso por el señor Obispo Inquisidor. Levantóse en aquel ejército de gente grande alboroto y empezaron á querer mover por amenazas al diligente y esforzado ministro; mas, pareciéndoles podrían suceder algunos grandes daños que les podían venir, no por virtud suya, sino porque les estaba bien para lo que deseaban hacer, dijeron los dos capitanes al Alguacil mayor: « vete, y di al Obispo que te envía, que nosotros nos presentaremos con este á quien vienes á prender, delante de su Señoría, y en esto no habrá duda. »

» Persuadido á lo que prometían y cumplirían, se fué el Alguacil y dió cuenta á su señor Obispo de lo que había pasado. Estuvo aguardando el santo Prelado la venida de los que habían prometido parecer en su presencia, y no pasó mucho tiempo, cuando con toda aquella cuadrilla de gente llegaron los dos capitanes y el neófito á las casas de la Inquisición, donde el Obispo les estaba esperando, y, antes que subiesen á hablarle, cercaron el Palacio y casa con la gente de guerra que llevaban prevenida; subieron donde el Obispo estaba, y uno de los capitanes, que era el menor de edad, con una ballesta en las manos y en ella puesta una aguda saeta (arma que entre los mallorquines es muy usada), amenazando con ella al Obispo le había de quitar la vida; mas, el santo Prelado

16

estuvo tan lejos de temerlos, que comenzó á reprenderlos mucho la audacia y atrevimiento del capitán y la de toda aquella inicua gente; y, vuelto al neófito, le dió una gran reprensión y le mandó prender, como al primer motor de tan grandes alevosías. Y, pareciéndole al capitán era buena ocasión aquella para acabar con el Obispo, haciendo y diciendo despidió la saeta, y quiso Dios que milagrosamente no le acertase, y, viendo esto el magnánimo Prelado, abrasado con el fuego y celo de la fe, como otro E eázaro, entendiendo muy cierto le sería granjería la muerte, padeciéndola por Jesucristo y por su santa fe católica, tomó en sus manos un crucifijo y, puesto en la ventana de la casa donde estaba, dió voces, diciendo á los soldados que la tenían cercada: ¿ « Hay alguno entre vosotros, que sea del bando de Nuestro Señor Jesucristo? » y pudieron tanto estas razones, que respondieron á una voz: « Todos somos siervos suyos y de su bando. » Tornó el Obispo á dar voces, diciendo: « Pues lléguense aquí todos conmigo los que se confiesan por tales. » Subieron los soldados movidos de Dios y hallaron que con santos bríos tenía asidos al neófito y al capitán más mozo, que eran los malhechores, y díjoles: « Prended á estos dos hombres sacrílegos y ponedlos á buen recado; á los cuales llevaron presos y entendiendo que se había de hacer de ellos un gran castigo, por ser el delito tan grave, particularmente en el que tiró la ballesta al santo Obispo, que, cuando se hiciera, era bien merecido á tan grande desacato. Les perdonó, pareciéndole que era mayor su victoría en hacer bien á quien le quería quitar la vida, á imitación de Cristo Nuestro Señor, que hacer castigo de sus personas.

» Pudo tanto este buen ejemplo y prudente acción en la ocasión presente, que con ella venció á todos los enemigos públicos y secretos, con que se apaciguaron todos y cesaron las alteraciones de aquella isla, cobrándole toda aquella gente tan grande amor, que muchos se redujeron á nuestra santa fe católica, y luego al primer día de fiesta convocó á todo el pueblo en la Iglesia Catedral, y con un devotísimo sermón que hizo, y otro por su mandato que predicó el Maestro Hispano, eruditísimo varón de aquel tiempo, con que amonestó al pueblo á tener firmeza en la fe de Jesucristo y que todos protestasen defenderla, pidiendo á Dios la perseverancia, y también procurasen respetar mucho á los señores Inquisidores y

á sus ministros, como á quien se les debe toda estimación por el gran cuidado que tienen en volver por ella, y de buena gana lo prometieron, y le tuvieron por Padre, y fué de todos muy querido y estimado, de tal manera que nadie se atrevió á levantar la cabeza contra los Padres del Santo Oficio; antes les quedó un miedo reverencial y una estimación tan grande, como la que se tiene en Castilla.

» Ya hemos visto, cómo este famoso y valeroso caballero de Cristo fué defensor de su fe y de su ley, ahora hemos de ver cómo también fué leal á su Rey y Señor natural, conservándole el reino de Mallorca con su virtud, prudencia y saber; para lo cual es de notar que en aquella rebelión que hubo entre los mallorquines, había muchos nobles ausentes, que habían dejado ya la isla, excepto algunos que estaban retirados en la villa de Alcudia, que estaba bien pertrechada y torreada; pues como el ánimo de muchos fuese desear entregar la isla al Rey de Francia y levantar la obediencia á nuestro Emperador Carlos Quinto, ó constituir ellos entre sí un Rey que les gobernase y mandase; tuvo noticia el Obispo que venían muchas naves con gente á defender el reino é isla; para lo cual con astucia, sagacidad y prudencia hizo llamar y convocar á todos los capitanes de los escuadrones, para con ellos tratar negocios importantes al buen gobierno convenientes, y, habiéndolos congregado y tenido con ellos varios coloquios, fué todo traza para entretener el tiempo, de suerte que las naves de nuestro Rey tuviesen lugar de llegar y acercarse á defender la Real posesión á que venían; y así los soldados se extendieron por la tierra y se juntaron con los que estaban retirados y recogidos en la villa de Alcudia. Súpose esto entre los rebeldes mallorquines y los de la isla, y de allí coligieron que su victoria era incierta, y estaban dispuestos de no desamparar la isla, y aun de perder las vidas sobre el caso; con todo eso fué tan grande la arrogancia y presunción del pueblo, que no quisieron desistir de su vana pretensión. Y, como fuesen descubriendo la imposibilidad de la victoria, determinaron enviar dos legados ó nuncios para hacer convención y paz con los leales siervos del Emperador; pero, advirtiendo que no se domaban los contrarios, parecióles buen medio suplicar al Obispo,

que tan de parte del Emperador estaba, fuese á la villa de Alcudia y tratase de las paces y los compusiese.

» Partió nuestro Obispo de Mallorca á la villa de Alcudia, donde estaba la nobleza mallorquina y los capitanes y soldados que vinieron al socorro, y tales razones supo decirles en honra y autoridad de nuestro Emperador que quedaron las cosas muy quietas y sosegadas. Volvió á Mallorca y refirió lo que había pasado, y, exhortando á los rebelados á que dejasen la vana pretensión, se rindieron al Emperador, de cuyas razones algunos levantaron motín contra el Obispo, sospechosos de que hacía más las veces del Emperador que no la de los rebeldes mallorquines, y así los capitanes y soldados, sagitarios y arcabuceros y la demás gente de guerra, que no era poca, levantaron bandera contra el Obispo y fueron á su casa con ánimo de quitarle la vida; mas, como tenía á Dios de su parte y siempre la Majestad Divina favorece á sus siervos, cuando están en mayores tribulaciones, inspiró á muchos de los soldados, para que pusiesen en defensa al santo Obispo y con eso resistiesen á la ira y furor de los rebelados, y así determinaron de llevarle á una torre fuerte, que se llamaba San Miguel, y allí estuvo el santo Prelado, encomendándose á Dios le librase de tan grandes aprietos y tribulaciones en que se veía. Los mallorquines estaban de manera rabiosos, que querían destruir la torre y prender y matar al Obispo; mas, fué tan grande el número de los soldados, que quiso Dios se levantasen á defenderle, que temieron los rebeldes, y, por bien de paz, enviaron á pedir perdón al buen Obispo del desacato que habían usado contra él, pareciéndoles que de su bondad y santidad lo tendrían cierto, y fué así verdad, porque, luego como se lo pidieron, dijo, que no solamente les perdonaba como debía hacer por cristiano y Pastor que era de sus ovejas, mas que les daba palabra de alcanzarles el perdón del Emperador y serles muy propicio con él, y que salía por fiador del castigo, que á su parecer sería muy moderado, como verían; que su pretensión había sido no fuese ofendido Dios Nuestro Señor en ninguna cosa, y que su Rey y Señor fuese obedecido, con cuyas razones la alteración se quietó y el motín se deshizo de tal manera, que todos prometieron ser muy leales al Emperador y no salir de su obediencia, so pena de quedar por infames y traidores.

» Todo lo cual vino á noticia del emperador Carlos Quinto, y la gran lealtad y varonil defensa de este religiosísimo Prelado, que con sus oraciones y armas, asistiendo con su prudencia y presencia, hizo obras tan heroicas y agradables á los ojos de Dios y servicios grandes á la Majestad Cesárea del Emperador; y de su misma mano le escribió muchas cartas amorosísimas y llenas de grandes caricias, prometiéndole mostrarse con él agradecido, y que deseaba mucho se ofreciese una ocasión de importancia para premiarle las grandes lealtades y solicitudes hechas con tan grande amor á su corona Real y á su persona; la cual carta está guardada en los archivos del convento de Valencia.

» Mas, como cosas grandes no las paga Dios con cosas menores como son las de este siglo, quiso darle mayor paga de su Apostólica vida, asegurándole la cierta y descansada en el cielo, muriendo con aclamación de Santo en todo aquel reino y por tal es tenido en los corazones de todos.

» Fué enterrado en su capilla propia que mandó edificar en el monasterio de su Orden de Valencia que tenía la advocación de S. Juan de Letrán, dotada y enriquecida con muchas indulgencias y gracias que trajo de Roma de la Sede Apostólica.

» Dícese por muy cierto tratan los oficiales de este Santo Oficio de aquel reino de su Beatificación, como á Inquisidor suyo, y que tanto se mostró defensor de nuestra santa fe, y por la inculpable y santa vida que hizo, ilustrada con virtudes y penitencias.

» De este apostólico varón han dicho muchos y graves autores y entre ellos Paramo de *Origine Inquisitionis*, tit. 2 cap, 11. fol. 217.

» El Padre Fray Vicente Gómez [dominicano] en el libro que tradujo del Padre Fray Pedro Calvo, que se intitula *Lágrimas de los justos*, impreso en Valencia, año de 1611, libro 2.°, capite 25. » (1).

De lo que el R. Altuna dice, no se puede deducir que el Ilmo. P.

(1) Hemos reproducido hasta aquí la relación del P. Altuna, por sencilla y detallada, aunque no esté siempre conforme con las reglas del bien decir, pues á veces se ven reunidas dos ideas bien distintas, cual si fueran complemento de un solo pensamiento, quedando algunas oraciones como cortadas, y dejando, por tanto, suspenso al lector. Emplea también ciertas

Puente haya sido precisamente Obispo de Mallorca, sino que, durante la citada rebelión de los comuneros y en ausencia del Obispo propio, desempeñó el cargo en comisión, ó, al sumo, como Auxiliar (1), y así se explica que en los episcopologios de Mallorca no figure su nombre, no obstante que D. Nicolás Antonio en su *Biblioth. Nov.*, tom. 2.°, pág. 161, le hace Obispo de Mallorca.

Apaciguada la rebelión, volvió á nuestra Península, y el año 1523 asistió en Valladolid á la consagración del Obispo de esta diócesis D. Gabriel de Ortí, quien, según el P. Argaiz en el lugar citado, le llevó luego á Tarazona de Obispo de anillo, y añade que consta que allí lo era el año 1524.

Parece que los últimos años de su vida los pasó de Obispo Auxiliar en Valencia, donde daba órdenes en 1536 (2).

Escribe Bover que, reducidos los comuneros, obtuvo varias mercedes del emperador Carlos V, y que, entre las gracias que le concedió el Papa, fué la de poder ordenar seculares y regulares *extra tempora*, en virtud de Breve Apostólico del año 1530.

Murió en el convento del Remedio de Valencia, como escribe el P. Cervera, el día 3 de Mayo de 1545, dejando en él y en el de Mallorca, y en varios del principado de Cataluña muchas memorias que inmortalizaron su nombre. Concluiremos con un testimonio del P. Fr. Lorenzo Reinés en la *Vida del Bto. Miguel de los Santos*, introducción, págs. 69 y 70, cuyas palabras copiaremos á continuación por algunos datos nuevos y otros más detallados que aporta: « Después de la muerte del Ven. Bachiller Fr. Alonso de Mata — escribe — fué constituído Procurador general ó Síndico

---

frases que hoy están en desuso; no obstante, siendo este autor tan antiguo y à la vez tan circunstanciada, como hemos dicho, su relación y tan verídica, como que la extrajo del Proceso de Beatificación, hemos querido copiarla toda.

(1) En prueba de que fué Obispo Auxiliar, puede citarse que desde Septiembre del año de su consagración, hecha en Roma el 8 de Febrero de 1512, hasta el 1523, confería órdenes y siguió ejerciendo Pontificales en Mallorca. Véase Villanueva *Viaje literario*, tom. 22, pág. 103.

(2) De aqui resulta ser falsa la opinión del Sr. Fort, quien supone que [illegible] poco después de su regreso á Tarazona en 1524, pues esto no se [illegible] con su estancia en Valencia en 1536.

de la provincia, el docto y virtuoso Padre Fr. Pedro Aranda de la Puente, Ministro del convento del Santo Espíritu de Mallorca. A este Ven. P. é Ilmo. Sr. le hizo Julio II, por su doctrina y virtud, Ministro perpetuo de dicho convento del Sto. Espíritu, y le constituyó Obispo de Cluenza *in partibus infidelium*. Guárdase la Bula original en el archivo del Remedio de Valencia. León X le dió facultad de componer y ordenar el Breviario propio de nuestras provincias de España. El Cabildo Lateranense le dió poder para fundar la Capilla de N.ª Sra. de los Dolores de este convento del Sto. Espíritu, con los mismos privilegios, exenciones é indulgencias de S. Juan de Letrán de Roma; y para fundar en el reino de Aragón otras capillas, iglesias ó conventos con los mismos privilegios, como las fundó: una en Valencia, en nuestro convento; otra en nuestro convento de Calatayud; otra en nuestro convento de Villafranca del Panadés. Después dicho Cabildo Lateranense le extendió más la facultad, dándole poder para fundar otras tres capillas, iglesias ó conventos, con los mismos privilegios, en los reinos de España.

» Los Sumos Pontífices León X, Clemente VII y Paulo III confirmaron estas facultades y gracias; y el señor emperador Carlos V mandó que se ejecutasen, y que sus ministros y justicias le diesen á dicho Obispo para ello su favor y asistencia, como consta de las Bulas y Privilegios que se hallan en el tomo 4.º de la Crónica de nuestra provincia de Aragón, M S. »

— Bover, págs. 274-276. — P. Altuna, D. Vicente de la Fuente, Villanueva, P. Argaiz, el Sr. Fort y otros citados. — Fr. Silvestre Calvo, págs. 525-527. — Vicente Mut. — Fr. Francisco de la Vega *Crónica trin. de Castilla*, tom. 2.º, pág. 435, y otros autores.

PUERTO (Fr. Antonio del) C.

No se sabe á ciencia cierta el pueblo, donde nació; el P. Altuna, y con él el P. Vega, le hace natural de Talavera de la Reina, siguiendo esta opinión también el Sr. Fuente Ximena y Fr. Jerónimo de S. José, á fuer de buenos patriotas, le hacen natural, éste de Ubeda y aquél de Oporto. La primera opinión es la más autorizada, como que tiene á su favor á los escritores más antiguos. Fué hijo de hábito y profesión del convento de Talavera.

En 1507 era Ministro del convento de Sevilla. Desempeñó también el cargo de Redentor general con ejercicio, porque, recogiendo de convento en convento las limosnas de sus arcas, reunió la suma de 30,000 ducados en la provincia de Castilla y 20,000 en la de Andalucía, con la que, á una con el P. Fr. Francisco de Palacios, después Obispo electo de Pamplona, pasó á Marruecos, donde rescató 150 cautivos.

Cuando recorría la provincia de Castilla con el objeto de reunir dicha suma, llegó á Burgos precisamente al tiempo que el célebre P. Gayangos trataba de reducir á la obediencia del emperador Carlos V, que estaba ausente, á los burgaleses, que se negaron á reconocerle. El citado P. Gayangos tomó por compañero y ayuda de tan buena empresa al docto P. Puerto, y entre ambos llegaron á apaciguar la ciudad. En premio tal vez de este servicio prestado á la monarquía, el P. Gayangos murió Obispo electo de Jaén y el P. Puerto consagrado Obispo Dinastrense, según otros, de Tremecén.

Siendo Ministro del convento de Ubeda predicó en varias poblaciones importantes de la diócesis de Jaén para desarraigar los restos del judaísmo, en lo que logró no pocos frutos.

He aquí lo que acerca de este autor escribe Ximena en sus *Anales de Jaén*, pág. 254: « El Doctor don Fr. Antonio del Puerto, natural de la misma ciudad de Ubeda, Ministro de este convento y Obispo de Tremecén, á cuyo cargo y disposición estuvieron los cuatro conventos que esta Religión tiene en este obispado, fué varón de los más ilustres que ha habido en España en virtud y letras y eficacia en sus sermones, que fué causa para que, á instancia del Obispo de Jaén don Alonso de la Fuente el Sauce y del Cabildo de Baeza, pasase á aquella ciudad á predicar á los judíos nuevamente convertidos, á donde fundó el convento de esta Orden en el año de 1502 en una Ermita de Sta. Catalina, que antes había sido sinagoga, junto al alcázar. Murió en este convento de Ubeda con grande opinión de santidad en el año de 1532 (1), cuyo cuerpo está sepultado en el claustro de él, con el siguiente epitafio sobre su retrato, esculpido en mármol:

(1) Otros como el P. Vega, el P. Altuna, Gil González Dávila, el Sr. de la Fuente y el P. Baro ponen su muerte en el día 17 de Julio de 1523.

SUB HOC GELIDO LAPIDE JACET IN THEOLOGIA DOCTOR FRATER ANTONIUS A PORTU, HUJUS COENOBII MINISTER ET EPISCOPUS TREMECENSIS, QUI CHARITATE FERVENS REQUIEVIT IN DOMINO ANNO 1532 » (1).

Se le supone Auxiliar del citado Obispo D. Juan Alonso Suárez de Fuentelsaz y aun más de D. Gabriel Merino, el cual residió poco.

El P. Fr. Juan de Morales, religioso mínimo, en su *Epítome de la fundación de la provincia de Andalucía* de su Orden (Málaga, 1619, en 4.º), pág. 453, afirma que el Ilmo. P. Puerto consagró su iglesia de Málaga.

El P. Fr. Domingo López, en su carta dirigida al P. Fr. José Rodríguez desde el convento de Ubeda, con fecha 17 de Febrero de 1682, dice que su Ilma. escribió:

1. *De prophetia Malachiae.*
2. *Dieciocho sermones sobre el salmo 118.*
3. *Sermones de Adviento,*
4. *Aliqua notabilia ad concionandum,*
5. *Sermones varios.* — « Todo — dice — en volumen de 4.º se guarda en el archivo de Ubeda, parte en latín y parte en romance. »

— P. Altuna, pág. 619 y 620. — P. Figueras, pág. 208. — Gil González Dávila *Compendio histórico* de nuestra Orden, pág. 51, vuelta. — P. Vega, tom. 2.º, pág. 410. — El citado Jimena. — D. Vicente de la Fuente *España sagrada*, tom. 51 (Madrid, en la imprenta de José Rodríguez, 1879), núm. 186, y Guillamas, pág. 479, citado por la Fuente.

PUJOL (FR. GABRIEL ANSELMO) C.

Célebre por sus escritos y virtudes, nació en Ciudadela por

(1) En este epitafio se notan algunas variantes en los autores que lo traen. Todos, á excepción de Ximena, escriben ***Dinatensis, Drinastrensis*** ó ***Dinastrensis*** en lugar de ***Tremecensis;*** y el año de la muerte fijan en 1533 y no en 1532. ¿ Quien tiene razón ? No quisiéramos oponernos á la opinión común; no dejaremos, sin embargo, de advertir que el Sr. Ximena pudo copiar por si mismo el epitafio y tal vez lo hizo, según indican los detalles que ningún otro indica. No hay probabilidad de que otros autores hayan podido hacer otro tanto.

los años 1630, según afirma el P. Cervera en su *Crónica* manuscrita de los Trinitarios de Mallorca, de donde hemos sacado las noticias de este artículo.

Vistió el hábito en el convento de *Sancti Spiritus* de Palma el día 2 de Septiembre de 1646.

Concluídos los estudios de Artes y Filosofía, pasó á Valencia para cursar Teología, donde defendió las Conclusiones del Capítulo provincial, acto en que hizo brillar su talento, y que le valió el ser promovido á Lector de Filosofía.

Ascendido después á Presidente del convento de Mallorca, asistió al Capítulo provincial celebrado en Valencia en 1662, donde sirvió de actuante de Conclusiones por parte de Cataluña, cometido que desempeñó con tanto aplauso y satisfacción que fué constituído Lector jubilado y Maestro de número de la provincia. Encargado de defender Conclusiones por parte de la de Aragón en el Capítulo general de la Orden que se tuvo en Roma en 1665, lo ejecutó en presencia de muchos Obispos y del Cardenal Vicario de Su S., don Marcio Ginetti, Protector de la Religión Trinitaria, quien hizo tanto aprecio del P. Pujol que le tomó por su especial Teólogo y familiar. El Pontífice Alejandro VII le confirió el dictado de Padre de Provincia y la Orden el de Definidor general.

Su lucimiento en el púlpito y en la cátedra fué felicísimo; sus conocimientos eran vastos, y tanta era su fama, que era inmenso el concurso que acudía á oir sus sermones, de suerte, que se llamaba por excelencia el *rey de los oradores*.

Con estos antecedentes no es extraño que se le calificase de *clásico maestro*, y se le consultasen los negocios más arduos é importantes de su Religión. Fué Visitador y Ministro de los conventos de Aragón; y, atareado con una repetida aplicación, murió en el de Palma á 15 de Agosto 1684.

El Cronista P. Fr. Juan Cervera, en la pág. 118 R. de su *Crónica* cita una *Carta*, escrita por el P. Pujol en 1682 al P. José Rodríguez, en que le comunicaba varias noticias biográficas para la formación de su *Biblioteca trinitaria*; en la pág. 187 R. cita unas *Conclusiones* suyas dadas á luz en Roma en el año 1665, en las que propone toda la Teología escolástica con adiciones de controversias contra herejes y cismáticos, y las dedicó al rey D. Fe-

lipe IV con una *Oración panegírica* y el retrato y escudo de S. M.; página 188, afirma que el P. Pujol imprimió en Roma dos excelentes *sermones*, uno de san Félix y otro de la Purísima, y en Mallorca *cuatro* de diferentes santos. Dió también á luz dos *memoriales*, que cita el doctor Ramis, presentados al Nuncio Apostólico en desagravio de la persecución que sufría de su Provincial, de la que salió victorioso, y dejó *33 tomos* en 4.°, manuscritos, de *Sermones morales panegíricos*, entre los cuales los había predicados en Madrid, en particular uno del *Nombre de María* que cita el P. Arcos en el tomo 2° de la *Vida del P. Rojas*, haciendo un elevado elogio de su autor. En tiempo del P. Cervera, de los 33 tomos de sermones, sólo se conservaban 24 en la librería de *Sancti Spiritus*, y algunos otros *tratados* de varias materias.

— Bover, pág. 299-300. — Rodríguez Reinés.

PURIFICACION (Fr. Lucas de la) D.

El Protocolo M. S. del convento de Granada, en el cap. VI, trae de este autor el elogio siguiente: « El Miércoles treinta de Noviembre de 1735, entre cinco y seis de la mañana, murió en este R. convento el P. Fr. Lucas de la Purificación, natural de la ciudad de Málaga, de la edad de cincuenta y seis años y de hábito cuarenta.

» Fué de muy vivo y perspicaz ingenio, y de rarísima habilidad y gracia para el púlpito, con lo que ganó aun en la corte para nuestros descalzos los créditos más sublimes, pues aun á los sujetos más ilustres, no les parecía que una fiesta era grande, si no predicaba él en ella, sin que los más elevados aplausos que le daban todos los discretos, le introdujesen en los vanos humos, porque fué siempre muy humilde. Esta virtud le hizo renunciar, al instante que tuvo la noticia, el ministerio de nuestro colegio de Córdoba, y le impelía á ser muy caritativo con todos, franqueándoles cuanto era de su uso. Hiciéronle Cronista general, y lo hizo tan á satisfacción de todos, como lo acredita el cuarto tomo que dejó impreso, como también el libro de las fiestas de la dedicación de nuestra Iglesia de Málaga, el de las fiestas de la identidad del cuerpo de

Ntro. P. S. Juan de Mata, que se celebraron en nuestro convento de Madrid, y el sermón de la dedicación de nuestro nuevo templo de Ceuta.

» Escogióle el Ilmo. Cabildo del Sacro Monte para que escribiese la vida de su fundador y lo referente á las láminas de la Concepción de María Santísima; y confesaban que en pocos meses que había trabajado en este asunto, había hecho á satisfacción de todos más de lo que seis hombres podían haber hecho en un año, pero no tuvo el gusto de ver concluído su ilustrado trabajo.

» De todo esto se le originaron accidentes gravísimos, que toleró con grande sufrimiento hasta que le postraron en la cama, en que estuvo siete meses, con muy intensos dolores, sin que faltara por eso á rezar el Oficio Divino, recibiendo á su Divina Majestad todos los días de fiesta con gran devoción; y, conociendo se acercaba su fin, pidió le dieran el Viático y la Extremaunción, siendo incansable en hacer actos fervorosos de conformidad, y de las tres virtudes teologales hasta que espiró. »

Escribió:

1, Octavario sacro de las solemnes y suntuosas fiestas que los RR. PP. Trinitarios Descalzos, Redentores de Cautivos, celebraron en la traslación del Smo. Sacramento á su nueva iglesia, dedicada á la Beatísima Trinidad, cuya patrona y abogada es María SS. de Gracia. Demostraciones festivas de esta nobilísima ciudad de Málaga. Panegíricas oraciones, sagrados y sublimes poemas. Escríbelas el P. Fr... Predicador general de dicha Sagrada Religión; y las dedica y consagra al M. R. P. Fr. Pedro de la Ascensión, Maestro que fué de Estudiantes en los colegios de Sevilla y de Córdoba, Secretario provincial dos veces, Ministro del convento de Antequera, y al presente de este de Málaga, de dicho Orden. Al siempre ilustre docto, y venerable Deán y Cabildo de esta S. Iglesia Catedral de Málaga. — En Málaga, en casa de Juan Vázquez Piedrola, año de 1716, de 472 págs. y 22 prels., en 8º.

2. Phoenix Redivivus, id est, corpus Sancti Patris Nostri Joannis de Matha, Fundatoris Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum novo cultu reviviscens, seu historia hujus sacri Corporis Roma in Hispaniam translati, et festivitates post

declaratam ejus identitatem adornatae: ubi pariter recensetur donatio ejusdem á Capitulo Vaticano conventui Matritensi Discalceatorum Trinitariorum facta; describuntur praeterea solemnitates et conciones novendiales in ejusdem collocatione habitae. Auctore P. Fr. Historiographo generali, qui hoc opus idiomate Hispanico exaravit, quod deinde ob materiae praestantiam Latinitate donavit P. Fr. Josephus á S. Maria, Familiae Matris Redemptoris ejusdem Ordinis SS. Trinitatis de Redemptione Captivorum vice-Comissarius generalis emeritus. — Viena de Austria, por Pedro Juan V. Ghelen, tipógrafo de la Sacra Cesárea Real Majestad, 1737, en 8.º, de 384 págs. y 24 prels.

3. *Cuarta Parte de la Crónica de los Religiosos Descalzos del Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos... por el P. Fr... quien la dirige en nombre de su Sagrada Religión al Ilmo. y Rmo. Sr. D. don Fr. Tomás del Valle, dignísimo Obispo de Cádiz, del Consejo de su Majestad, etc.* — Granada, en la imprenta de Andrés Sánchez, 1732, en fol., de 474 págs. de texto y 34 prels.

4. *Sermón panegírico, predicado en Madrid el primer día de las fiestas celebradas con motivo del Decreto favorable acerca de la Identidad del Cuerpo de nuestro S. Patriarca S. Juan de Mata.* — Impreso en 1722 en el libro cit. bajo el núm. 2.

5. *Panegírica oración en el asunto de Angustias gloriosas de María Santísima Señora nuestra y en el sexto día de su celebérrimo Octavario que lo fué el seis de Marzo de este año de 1733, en que hicieron la fiesta los Horquilleros de Jesús Nazareno.* — En 4.º, sin lugar ni año de impresión.

6. *Historia de « Sacro Monte » de Granada.* — M. S. que á causa de su muerte no pudo terminar.

7. *Sermón en la dedicación de la nueva iglesia de los PP. Trinitarios Descalzos del convento de Ceuta.* — Impreso.

— Fr. Michael a S. Joseph, tom. 3.º, pág. 227. — El cit. Protocolo

PURIFICACION (Fr. Luis de la) D.

Escribió:

Sermón panegírico, histórico, crítico, á la ampliación y em-

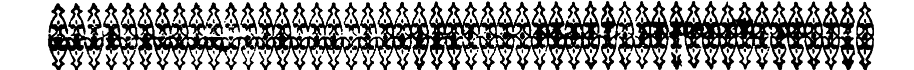
sagración del templo de María Santísima de Africa, Patrona de la fidelísima ciudad y Plaza de Ceuta: que en la tercera de las cuatro solemnísimas fiestas, en la que el día 8 de Agosto de 1752 celebró el Regimiento fijo de dicho Plaza, expuesta S. D. M. y con asistencia del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Martín de Barcia, Obispo de la referida ciudad y obispado, del Consejo de S. M., Prelado Doméstico perpetuo de su Beatitud, Asistente al Sacro Solio Pontificio, Vicario general de toda la guarnición de dicha Plaza, Protector y Director del Real Hospital de ella, etc.; del Excmo Sr. D. Carlos Francisco de la Croix, Marqués de la Croix, Caballero del Orden de Calatrava, Comendador de Bastimentos, del Campo de Montiel en la de Santiago, Teniente General de los Ejércitos de S. M., Comandante General y Gobernador político y militar de la expresada Plaza y ciudad; y con la de su fidelísimo Cabildo secular y Rdo. eclesiástico, Comunidades, Regimientos de Infantería de Córdoba y Navarra; y del Sr. Marqués de Murillo: predicó el M. R. P. Fr... ex-Predicador de los conventos de Granada y Sevilla, ex-Vicario del colegio de Zalamea de la Serena y actual Predicador en el Real de esta Plaza; quien lo dedica al Sr. D. José Pedro de Guevara Vasconcelos, Coronel del citado Regimiento fijo de esta fidelísima ciudad y Plaza de Ceuta. — En Sevilla, por D. José Padrino, de 58 págs. de texto y 40 prels.

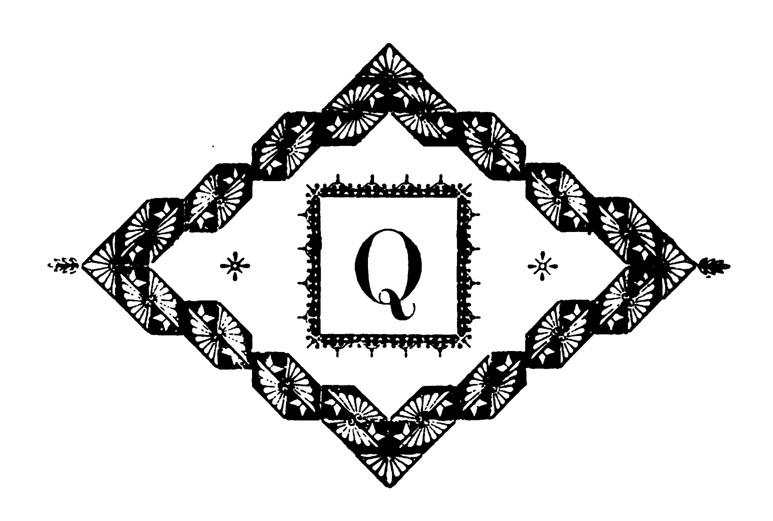
PURIFICACION (Fr. Vicente de la) D.

Escribió:

Novena y breve resumen de las virtudes de San Miguel de los Santos del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, dispuesta por Fr... en 1780, y reimpreso á devoción del P. Fr. R. de San José. — En Madrid, impr. y librería de D. Eusebio Aguado, 1862, en 8.º, de 80 págs.







QUARESMA (FR. IGNACIO) C.

Natural de Lisboa, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Loreto.

Desde su juventud amó la virtud, á cuyo ejercicio contribuyó no poco su bien acondicionado natural.

Tomó el hábito á la edad de 30 años, siendo ya muy perito en las ceremonias eclesiásticas y amigo de asistir al coro, donde empleaba su hermosa voz en cantar las divinas alabanzas.

En atención á su observancia y religiosidad, le ocupó la Religión en el oficio de Maestro de Novicios del convento de Santarén y lo desempeñó con mucha prudencia y edificación.

Fué excelente poeta latino; y, siendo Maestro de Novicios, compuso un poema

De Nativitate Domini — y con él y con otras *poesías* latinas de varias medidas, formó un tomo en 4.°, grande.

Entregó esta obra á Mons. Brancia, sobrino del Ilmo. D. Decio Caraffa, Colector Apostólico de Portugal y después Cardenal. Dicho Monseñor la trajo consigo á Roma con el objeto de imprimirla, y no se tiene más noticia de ella.

El autor tuvo una preciosa muerte, envidiada de todos los religiosos, pues espiró con gran quietud, repitiendo los dulcísimos nombres de Jesús, María y José, á 17 de Septiembre de 1638, á los 65 años de edad, en el convento de Lisboa, quedando su cara tan alegre y risueña, que su cadáver no representaba más de 30 años.

— Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 549. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 89.

QUETGLES (Fr. Miguel) C.

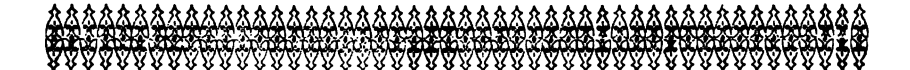
Lector jubilado, Ministro del convento de Palma de Mallorca, de cuya isla era natural, Procurador general de su provincia religiosa de Aragón, Teólogo consultor del Ilmo. Sr. Nuncio de España y Examinador Apostólico de su Tribunal.

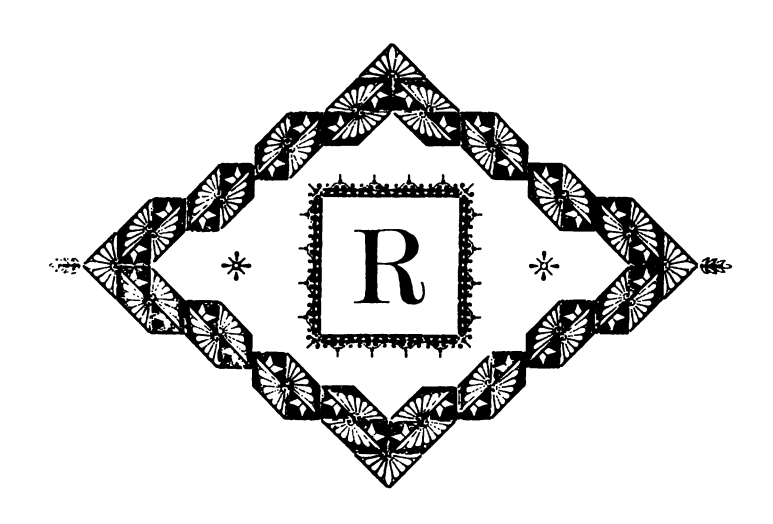
Escribió:

El campeón de la militante Iglesia, peleando á dos manos con el tizón y la pluma, Santo Tomás de Aquino. Oración panegírica que dijo en el templo de Predicadores de Palma el día 10 de Julio de 1747. — En Palma, por Pedro Antonio Capó, 1747.

— Bover, pág. 301.







RAMIREZ (ILMO. SR. D. FR. FERNANDO) C.

Natural de la villa de Arroyo del Puerco, provincia de Cáceres. Su padre se llamó Bernal Ramírez, Alcalde de dicha villa, y su madre Isabel Sánchez, ambos de ilustre sangre, los cuales dieron al niño una esmerada educación religiosa y literaria, aquélla para formar el corazón, ésta para instruir la mente.

Así que hubo aprendido la Gramática latina, dirigióse á Madrid, en cuyo convento pretendió ingresar; pero el P. Provincial Fr. Diego de Guzmán el joven dispuso que se le diera el hábito en el

de Toledo, donde en efecto se lo dió el doctor P. Maestro Fr. Gabriel de Ayala á 21 de Marzo de 1601 (1).

Asegura el P. Vega, en el lugar que citaremos, que el fervoroso novicio pasaba la mayor parte de la noche en plegarias y en tomar disciplinas y hacer otras penitencias delante de una imagen de Nuestra Señora, de quien era muy devoto; y que fué negra é injustamente calumniado, pero que con la ayuda del muy religioso P. Fr. Cristóbal Méndez, su director, y del dicho P. Ministro que procuró apurar la verdad, pudo llevar con paciencia la tribulación y superar por completo al demonio que en esta ocasión le apretó mucho con la tentación de dejar el hábito. Conocióse la verdad y quedó disipada la calumnia.

Después de profeso, estudió con lucimiento la Filosofía y Teología, enseñándolas luego á sus hermanos de hábito, de entre los cuales sacó aventajados discípulos en virtud y letras.

Fué Vicario en el colegio de Nuestra Señora de Virtudes, provincia de Salamanca, Ministro de los conventos de Fuensanta, de Alcalá, Talavera y Toledo (2). Hizo varias obras en este último; y, siendo Ministro del mismo, se celebró Capítulo provincial en Madrid, donde fué nombrado Provincial el día 24 de Abril de 1633. Aunque hubo de afrontar muchos disgustos y dificultades, no dejó de imp antar en los conventos la más exacta observancia de los saludables estatutos que se hicieron en el citado Capítulo, empleando al efecto todos los recursos de que dispone un Prelado: correcciones fraternas, amonestaciones caritativas, palabras persuasivas y, en último caso, penitencias y castigos, siguiendo en todo esto los

(1) Según el P. Vega, tomó el hábito en 20 de Marzo de 1603 y profesó el 21 del año próximo siguiente. Ignoramos lo que hay de verdad en el caso. Lo que sí podemos afirmar con seguridad es que en las Crónicas del P. Vega hay mucha verbosidad y algunos sucesos raros é inverosímiles, tomados sin duda de la Crónica trin. M. S. (que en cinco tomos se conserva en la Biblioteca Nacional) del tristemente célebre impostor Lupián Zapata. Descartando, pues, las noticias tomadas de Lupián y las ampliaciones retóricas, los tres volumazos del P. Vega podrían reducirse á un discreto tomo.

(2) Fué también electo de Salamanca y Cuenca, pero renunció estos ministerios.

ejemplos del Bto. P. Fr. Simón de Rojas, Provincial, cuyo Secretario había sido desde que al Ven. P. Segovia, que lo era, le hicieron Ministro de Toledo.

Luego, por comisión expresa del Rmo. P. Ministro general Fr. Luis Petit, visitó la provincia religiosa de Aragón (1). Estableció aquí las normas que más convenía, propúsolas al elevado criterio de dicho P. General y éste las aprobó por escrito, consiguiendo después el que fueran confirmadas por la Santa Sede.

Desempeñó también el cargo de Procurador general en la corte de España.

Felipe IV le presentó para el obispado de Panamá, en América. Su elección fué el 15 de Octubre de 1640 y su consagración á 9 de Febrero (2) de 1642 en el convento de Madrid, siendo el consagrante el Ilmo Sr. D. Diego de Castejón, Obispo de Lugo y Presidente de Castilla. En Portovelo, la primera población de su obispado que le ocurrió después de su desembarque, confirmó 690 personas. Entró en su diócesis á 9 de Septiembre de 1643; y, á poco de haber tomado posesión de su Silla, tuvo el disgusto de ver arder el Palacio episcopal y la Catedral; desde aquél corrió á ésta para sacar y salvar lo más santo y sagrado de ella; y luego edificó otra mejor y más capaz, gastando al efecto todo el caudal de que disponía y pidiendo prestado lo que faltaba para completar la obra; y, con la gracia de Dios, de todo salió airoso.

Cuidó mucho de sus ovejas, y en sus visitas trató de corregir abusos, desterrar escándalos, alentar á los buenos y mejorar las costumbres.

Estas tareas apostólicas, unidas á las disciplinas, cilicios y ayunos del santo Prelado, extenuaron sus fuerzas y le ocasionaron la muerte, que, después de recibir los Santos Sacramentos y entre fervorosísimas jaculatorias, sucedió en Panamá el año de 1652; según el P. Fr. Ignacio de S. Antonio (3), el día 2 de Junio. El Cabildo honró el cadáver de su Prelado con un majestuoso sepulcro.

---

(1) Comprendía los reinos de Valencia y Aragón y toda la Cataluña con Mallorca.

(2) Dávila escribe que esta tuvo lugar el 15 de Enero.

(3) Necrologium Ord. SS. Trin. ad diem 2 Jun.

Dió á luz las *Oraciones evangélicas de Adviento y Cuaresma* del célebre P. Maestro Fr. Hortensio Félix Paravicino, enriquecidas del prólogo, de la dedicatoria al Rey y de tres copiosísimos índices, costándole mucho trabajo el coordinarlas y corregirlas, ya que salieron después de la muerte del autor, en cuyo artículo, pág. 199 del presente tomo, pueden verse más pormenores acerca de la segunda edición.

— Gil González Dávila *Teatro Eclesiástico*, tom. 2.°, tratando de la Iglesia de Panamá, pág. 60. — Fr. Francisco de Vega, tom. 3.°

RAMIREZ (Fr. Juan) C.

Madrileño, Maestro en Sagrada Teología, Predicador de Su Majestad Católica y Ministro del convento de Madrid en el siglo XVII.

Escribió:

Del voto que hizo la Congregación del Ave María de defender la Pureza de Nuestra Señora.

— Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 765.

RAMIREZ (Fr. Luis Blas) C.

Después de haber desempeñado dignamente varios cargos, fué Provincial de la de Castilla (1794-97), y murió en Madrid de 1800 á 1803.

Compuso y predicó:

Oración fúnebre en las honras celebradas en la iglesia de PP. Trinitarios Descalzos por el colegio de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos de Alcalá, á la piadosa y venerable memoria del M. R. P. Fr. Antonio Gaspar Bermejo... Catedrático de Prima de Escritura de esta Real universidad y Padre de Provincia. — Alcalá, en la oficina de la Real universidad, 1798, en 4.°, de 60 págs.

La égloga que se imprimió á una con el sermón, es composición de un discípulo del P. Bermejo.

— Juan Catalina García, pág. 544.

RAMIREZ BARRANTES (FR. JUAN) C.

Fué natural de Toledo, Maestro en la Orden, Doctor teólogo por la universidad de Salamanca, Ministro de Toledo, Juez conservador apostólico de la S. I. Catedral de dicha Imperial ciudad (1).

Escribió:

Oración evangélica á la fiesta del Patrocinio de la Virgen que estableció en los reinos de España nuestro señor rey Felipe IV. Predicada en la Santa Iglesia de Toledo el primer año que celebró dicha fiesta. — En Toledo, 1655, en 4.º

— Nic. Ant., tom. 1.º, pág. 765. — Fr. Francisco de Arcos *Vida del Bto. Rojas*, part. 1.ª, pág. 460.

RAMON (FR. PABLO) C.

Natural de Zaragoza, hijo de hábito y profesión del convento de S. Lamberto extramuros de dicha ciudad, Maestro en Sagrada Teología por la Orden, Secretario de la provincia religiosa de Aragón, tres veces Ministro del convento de S. Cosme y Damián de la ciudad de Barbastro, Examinador sinodal de la misma diócesis y muy respetado en toda ella por su predicación unida al buen ejemplo y á una doctrina nada común. Fué en todo tiempo consuelo de los afligidos, pues aliviaba en cuanto podía á todos los que atribulados acudían á su persona en demanda de auxilio.

Tan relevantes méritos fueron causa para que los electores de su provincia, congregados en Capítulo en la ciudad de Barcelona á 7

(1) Este oficio estaba vinculado, tal vez por la costumbre, al Ministro del convento de PP. Trinitarios Calzados, siendo de advertir que el P. Altuna afirma en la pág. 624 de su *Crón.* impresa en 1637, que dicha costumbre databa de 300 años atrás. En efecto, se sabe que también el P. Fr. José Alvarez de Castañeda, de quien tratamos en el tomo 1.º, pág. 145, siendo Ministro de dicho convento, ejerció este oficio en un pleito que tuvo el Emmo. Sr. Card. Aragón. Así consta por la carta del mismo P. Alvarez escrita al P. Fr. José Rodríguez en 1682.

de Mayo de 1681, le nombraran Provincial con aplauso de todos, que de su afabilidad y buen celo se prometían muchos alivios en sus desconsuelos y muchas medras en la observancia regular, pero llegó impensadamente la inexorable Parca y cortó el hilo de tan preciosa existencia el día de Santiago de dicho año, dos meses y diez y siete días después del Capítulo.

Sucedió su muerte en el Real convento de Barcelona, á los 50 años de su edad, con un cristiano desengaño y resignación en la santísima voluntad de Dios.

Escribió:

Cartilla y explicación de los rudimentos de la Teología moral. — En Zaragoza, por Agustín Verges, 1676, en 4.° — En Madrid, en la imprenta Real por Mateo Llanos y Guzmán, 1688, en 4.° — Otra vez en Zaragoza, por Domingo Gascón, en 4.° — Otra vez en la misma ciudad, por Pascual Bueno, 1703, en 4.°

La primera edición está dedicada al Ilmo. Sr. D. Fr. Iñigo Royo, Obispo de la ciudad de Barbastro, por cuya disposición se publicó.

— Latassa, tom. 3.°, pág. 469. — Rodríguez Reinés.

RAPOSO (Fr. Antonio) C.

Fué uno de los religiosos más autorizados de la Orden y hombre de gran prudencia y perfección, por lo que fué nombrado Ministro del convento de Santarén por los años de 1544, y posteriormente Provincial; pero por la Reforma de todas las Ordenes, hecha con autoridad apostólica por Juan III de Portugal, cedió este cargo al año que lo ejercía y lo resignó en las manos del Reformador delegado, abrazando inmediatamente y antes que ningún otro la Reforma.

Tuvo grandes conocimientos de Teología escolástica y no menos de la historia de la Orden, cuyas antigüedades procuró diligentemente descubrir.

Murió en 1547.

Escribió:

De revelatione et institutione Sacri Ordinis Sanctissimae

Trinitatis. — cuyo prólogo y los quince primeros capítulos afirma haberlos visto el P. Francisco da Çruz, jesuíta, en sus *Memorias* para la *Biblioteca Portuguesa.*

— Fr. Bernardin. a S. Ant. *Epitom. Redempt.* libr. 2.°, c. ult., n. 11. — Juan Soar. de Brit. *Theatr. Lusit.* Litter. A. n. 112. — Barb. Mach. tom. 1.°, pág. 365. — P. Torre *Martyrol trin.*, á 3 Noviembre. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 351.

REDONDO (Fr. Juan) C.

Andaluz, Ministro del convento de Málaga, Definidor y Visitador de la provincia de Andalucía.

Escribió:

1. *Sermón en las honras del Ven. P. Luis de Valderrama, clérigo.*

2. *Tratado de la limpidísima Concepción de la Virgen Santísima Madre de Dios sobre el salmo XLVII.* — Sevilla, en 1616.

En la dedicatoria de este libro, después de haber afirmado que N. P. S. Juan de Mata defendió la Inmaculada y toda su Orden á su ejemplo, concluye con estas palabras: « Desde entonces en nuestra Sagrada Religión el día de la Purísima Concepción era como el día de Pascua, festivo y regocijado. Tanto que esta fiesta que siempre cae en Adviento, en la Religión se comía de carne. »

— P. Alba *Militia*, pág. 826. — P. Marracci *Append. Bibl. Marian.*, pág. 68. — Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 760. — Funeral de Ronquillo, pág. 147. — Rodríguez-Reinés.

REINÉS (Fr. Lorenzo) C.

Este docto religioso en las letras divinas y humanas y uno de los más concienzudos historiadores é incansables investigadores del glorioso pasado de la Orden Trinitaria nació en Palma de Mallorca á 10 de Agosto de 1709.

Inclinado desde su niñez á la virtud y á la vida retirada, determinó dejar el mundo y hacerse trinitario. Realizó este propósito,

recibiendo el hábito en el convento de *Sancti Spiritus* de dicha ciudad el 23 de Julio de 1727.

Concluídos los estudios, se doctoró en Filosofía en la universidad de dicha ciudad y fué nombrado Catedrático de la misma facultad en la referida universidad, donde hubo de rebatir los diversos y opuestos sistemas literarios que se adoptaban en aquella época. Posteriormente fué Lector de Teología en su convento, y luego Castilla y Aragón que habían oido varias veces sus elocuentes discursos, le juzgaron digno de que su nombre fuese más conocido. Al efecto, los Prelados le nombraron Procurador general de las provincias de España, y con este motivo hubo de pasar á Madrid y de allí á Africa para visitar el hospital de S. Juan de Mata, en Túnez, y los otros tres de Argel, todos dirigidos y servidos por Trinitarios.

Hiciéronle Cronista general y tomó tan á pechos el desempeño de este cargo que creemos que no ha habido en la Religión quien más y con éxito más brillante haya trabajado en investigar su historia y escribirla con fidelidad. Por conseguir su objeto, recorrió gran parte de España y Francia, registrando innumerables archivos de dentro y fuera de la Orden y sacando copia exacta de los documentos auténticos referentes á la historia trinitaria. En estas excursiones tuvo la suerte de dar en Valencia con las obras históricas de la Orden escritas por el exactísimo, concienzudo y no menos infatigable el P. Fr. José Rodríguez y las copió de su puño; y estas fueron el auxiliar más potente de que se valió para escribir algunas obras, como oportunamente iremos anotando. Allí mismo hizo también un traslado de los Capítulos provinciales de la de Aragón, que utilizó mucho para escribir la historia de la misma. El año 1758 estuvo en el convento de París y sacó de su archivo y de los de Aix, Fontainebleau y otros muchas bulas hasta entonces inéditas. Escribió también doctísimas y edificantes cartas á los religiosos más instruídos y amantes de la Orden, pidiendo datos; y de estas investigaciones llegó á reunir todas las noticias posibles acerca de la Orden Trinitaria, por manera que sus obras son las más doctas y las más acertadas de cuantas se han escrito en su género; y solo hay que descartar de ellas lo que copió del P. Fi-

gueras respecto de la Gran Bretaña, conforme lo que dejamos escrito en la biografía de dicho Padre.

En su estancia en París, aprovechando los ratos que le dejaban libre los asuntos de la Religión, se ocupó en el estudio del dibujo y grabado en cobre, ramos que con más facilidad que primor había antes cultivado, como puede verse en la gran lámina de Sto. Tomás de Villanueva, en la de la venida del Espíritu Santo, en la de los mártires jesuítas del Japón, en la de Bto. Simón de Rojas, en la del Salvador y en las de los Santos de la Orden S. Guillermo, rey de Escocia, S. Roberto de Knaresbourg, S. Guillermo Escoto y S. Martín el Bueno, todas ellas abiertas en cobre por su fecundo buril.

Poco antes de morir, envió parte de sus obras al R. P. Fr. Antonio Fernández Quevedo, Procurador general en Roma para que éste las limase y las imprimiese con las adiciones que juzgase conveniente; pero desterrado de Roma este Padre por el motivo que adujimos en su biografía, aunque trabajó mucho en esto, registrando muchas bibliotecas y archivos de Roma y escribiendo cartas á varios conventos de Italia, Austria-Hungría y Polonia, no obstante sólo pudo terminar el primer tomo del Bulario de la Orden y dejó dispuesto para la imprenta, conservando el título que el P. Reinés puso á lo obra, sin hacer mención de sí propio que también había trabajado en ella, añadiéndole las bulas inéditas que había encontrado en el Archivo Vaticano.

Murió de un ataque apoplético en el convento de *Sancti Spiritus* de Palma de Mallorca el 13 de Agosto de 1786, y fué sepultado su cadáver en el campo santo de dicho convento, que, por gozar una multitud de indulgencias y poseer una porción de tierra de los cementerios de los mártires de Roma, se prefirió « á un suntuoso sepulcro, digna morada — escribe Bover — de los respetables restos de un literato sabio, un orador elocuente, un hombre virtuoso, un varón ilustre y un artista distinguido, como lo fué sin disputa el escritor de quien acabamos de hablar. »

Escribió

1. *Ave María. Breve compendio de la vida, virtudes y milagros del Beato Simón de Rojas, del Orden de Calzados de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Fundador de la*

Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María, sacados fielmente de los Procesos para su Beatificación, aprobados por la Sagrada Congregación de Ritos, é impreso en italiano, en Roma, en la imprenta de Pedro Ferri, año 1720, traducido en lengua castellana por el R. P. Fr., de dicho Orden, para satisfacer á la devoción de los fieles y fomentar la del Dulcísimo Nombre de María. — En Palma, sin año, pero la licencia es de 1767, en 8.°

2. *Compendio sumario ó material de nuestra Regla y Constituciones del Orden de Calzados de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, y principalmente de los preceptos contenidos en ella, que obligan á culpa venial ó mortal.* — M. S. en 1777, el cual se conservaba no ha muchos años en la biblioteca de Monte Sión y que lleva la firma del P. Reinés y una nota que expresa haber pertenecido á la biblioteca del convento de Trinitarios de Talavera de la Reina.

3. *Resumen de la vida, virtudes, milagros y preciosa muerte del Beato Miguel Argemir en los Calzados y de los Santos en los Descalzos del Orden de la Santísima Trinidad. Compuesto por el P. Maestro Fr... Cronista general de la provincia de Aragón de dicho Orden de Calzados, año 1780.* — Mallorca, en la oficina de D. Ignacio Sarrá y Frau, impresor del Rey N. Sr., de 234 págs. y 106 prels., en 8.°

« Este libro — escribe nuestro docto amigo Antonio Aragón Fernández en la *Revista Trinitaria* año III, núm. 11 — es sumamente curioso; en la dedicatoria á la Virgen Purísima, hace una curiosa reseña de la fundación de la Orden Trinitaria, que tuvo lugar en 1198; expone todos los devotos defensores que ha tenido la Inmaculada Concepción en la referida Orden... Al prólogo sigue la nota de los autores que ha consultado, y luego da principio á la vida del Beato Miguel Argemir. Divídela en tres libros: el primero consta de siete capítulos, y abraza desde su nacimiento hasta su entrada en la Religión; el segundo se compone de catorce, en los que refiere sus virtudes; y el tercero de siete, que tratan de su última enfermedad, muerte, milagros y Beatificación. Esta obra es muy erudita, pero su estilo se hace algo pesado. »

4. *Bullarium Sacri Ordinis Sanctissimae Trinitatis Red-*

emptionis Captivorum, Bullas, Constitutiones, Diplomata, Brevia, Epistolas, Conventiones, Decreta, Rescriptaque Summorum Pontificum, Sacrarum Congregationum. Apostolicae Sedis Legatorum, Archiepiscoporum et Episcoporum, necnon aliorum inferiorum Ecclesiae Praelatorum quomodolibet ad eumdem Ordinem spectantia, serrata temporum serie complectens, quibus accedit appendix instrumentorum de quibus in corpore obviam occurrit sermo, ea praesertim quae vel hucusque inedita vel in Annalibus et Chronicis ejusdem Ordinis hactenus omissa vel incorrecta reperiuntur. Opera et studio R. admodum P. Laurentii Reines Majoricensis, Sacrae Theologiae Magistri, ejusdem Ordinis in provincia Aragoniae alumni et in patria universitate Artium cathedrae Moderatoris collectum, necnon adnotationibus historico-criticis et scholiis illustratum. Tomus primus, incipiens ab anno Orbis redempti 1198, fundatae Religionis et Pontificatus Sanctissimi Domini Innocentii divina providentia Papae III primo, ad totum usque Pontificatum. — M. S. en fol.

Esta obra consta de tres tomos en fol. El título del primer tomo es el que puso el P. Fr. Antonio Fernández Quevedo á la obra del P. Reinés, á la cual trataba de añadir los instrumentos de todos los conventos. Al efecto, no perdonando gastos ni fatigas, recogió infinitas noticias, y el P. Reinés, á su vez, le remitió los tres tomos de este Bulario, los tres tomos de las Fundaciones de los conventos, un tomo de los Privilegios Reales, etc., el primer tomo de la historia de la provincia de Aragón y el segundo incompleto, el tomo de Escritores Trinitarios y varias disertaciones. Aptitud tenía el P. Quevedo para completar todas estas obras del P. Reinés, pero desterrado, como dijimos, de Roma, no pudo terminar más que dicho primer tomo del Bulario, dejándolo el segundo incompleto. Además de las bulas, privilegios y escritores encontrados por el P. Reinés, halló el P. Quevedo otros muchos, y, á causa de su destierro, confió la continuación de su trabajo al P. Fr. Pedro Hernández de Zenzano. Este Padre, con motivo de la invasión francesa en Roma sucedida el año 1798, remitió al convento de Barcelona los tres tomos del Bulario, los tres de las Fundaciones y el primero de la historia de la provincia de Aragón, obras originales del P. Reinés, quedando las demás ya citadas,

en su colegio de Roma, donde todavía existen. Creemos que los seis tomos del Bulario y de las Fundaciones, cuyo paradero se ignora, no son del todo indispensables para quien desee continuar é imprimir el Bulario Trinitario, según el plan preconcebido por el P. Quevedo, porque en el archivo de dicho colegio, á nuestro parecer, existen copias, aunque en completo desorden, de las bulas, privilegios, cartas fundacionales, etc., contenidos en dichos tomos.

5. *Fundaciones de los conventos de la Orden de la Santísima Trinidad.* — Tres tomos en fol. M. S.

Esta obra traía los instrumentos fundacionales, los bienhechores más distinguidos y también algunos sujetos de la Orden, pero casi no era otra cosa que colección de dichos instrumentos.

6. *Privilegios concedidos por los emperadores, reyes, señores, obispos y grandes á la Orden Trinitaria.* — Un tomo M. S. en fol.

Se conserva en dicho ex-colegio de PP. Trinitarios en Roma.

7. *Crónica de los conventos de PP. Trinitarios de la provincia de Aragón.*

Trata en ella de sus fundaciones, sujetos distinguidos y Redenciones (trayendo siempre los instrumentos justificativos) de Aragón Cataluña, Valencia y Mallorca. — Cinco tomos M. SS. en fol.

8. *Crónica general del Orden de la Santísima Trinidad.* — M. S.

A principios de este siglo esta obra andaba en manos del Rmo. P. Ministro general Fr. Silvestre Calvo, quien trataba de darla á luz.

9. *Prerogativas del Orden de la Santísima Trinidad.* — M. S. que aprovechó el citado P. Calvo, para con idéntico título escribir é imprimir su Crónica.

10. *Escritores Trinitarios.* — M. S.

Se conserva en dicho colegio; y es obra de P. Fr. José Rodríguez, copiada y añadida por el P. Reinés, y enriquecida después con nuevas adiciones por los citados P. Quevedo y P. Hernández.

11. *Paralelo ó cotejo de la vida de la V. M. Sor Clara Andreu con la de la V. M. Sor Catalina Tomás.* — M. S.

En no lejanos días existía en poder de las Religiosas Jerónimas de Inca.

12. *De laudibus Sanctissimae Trinitatis.* — M. S.

Se conserva en la biblioteca de dicho colegio.

13. *Eminentis Patriarchae Ordinis Sanctae Trinitatis et Captivorum atque Apostoli Dalmatiae Sancti Joannis de Matha operum expositio.* — M. S. en 1781.

En 1868 existía en la biblioteca de Monte Sión.

14. Otras muchas *disertaciones*, dos de las cuales versan la una acerca de la Canongía de los Trinitarios y la otra acerca de las pinturas de los Santos de la Orden que había en el convento de *Sancti Spíritus* de Mallorca sin que de ellos se rezara. Esta disertación fué motivada por una delación hecha acerca de esto á la Inquisición de Mallorca, y el P. Reinés respondió de manera que la Inquisición quedó, al parecer, satisfecha, pues no mandó hacer innovación alguna.

— A. Arágon Fernández cit. — P. Hernández cit. en la continuación de los *Escritores Trinitarios.* — Bover, págs. 326-7.

REINOSO (Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel de) C.

Este insigne Prelado y religiosísimo Padre nació en Talavera de la Reina, de Hernán Gómez, de ilustre sangre y gran letrado, y de Dña. Francisca Reinoso, apellido que tuvo el Alférez Mayor de Alonso VIII de Castilla (1).

Tras una santa infancia, recibió el hábito en el convento de su villa natal y, profeso ya, se dedicó á los estudios escolásticos con tanto aprovechamiento que defendió públicas Conclusiones dentro y fuera de la Religión, en Salamanca, Alcalá y Valladolid. Fué Lector de Filosofía y Teología y sacó aventajados discípulos.

Conociendo la Orden las grandes prendas de su persona para el gobierno, y especialmente su prudencia, le nombró Visitador de las provincias de Andalucía y Aragón y Ministro de los mejores y más graves conventos de la provincia de Castilla, particularmente del Real convento de Toledo « donde — escribe el P. Altuna, pág. 593 — fué tres veces Prelado con tan grande estimación de

(1) Vease Orariz *Genealogias del nuevo Reino de Granada* (Madrid, 1676), libr. 2., pág. 191.

toda aquella Imperial ciudad, que no había en ella negocio de importancia, que con él no fuese comunicado, así de los Sres. Inquisidores, como de los demás Prebendados y Dignidades de la Santa Iglesia, de quien hacían mucho caso y visitaban muchas veces.

» Predicaba doctísimamente con tan grande agudeza que admiraba á los oyentes; particularmente en la inteligencia de los Santos, no hubo otro que mejor los entendiese, porque siempre estaba estudiando en ellos; y así citaba en sus sermones Santos exquisitos y nunca oidos, cuantos había en la *Bibliotheca Sanctorum Patrum* ».

En atención á su religiosidad y dotes oratorias, la Santa Iglesia de Toledo confió para siempre al Real convento de PP. Trinitarios Calzados el cargo de los sermones de la Catedral, que escrupulosa y satisfactoriamente desempeñaron dichos PP. hasta la exclaustración general.

Fué muy devoto de María Santísima; y así quiso desahogar su afecto á esta gran Señora, en la ocasión en que el año 1616 se celebraban grandes fiestas en Toledo en honor de su Purísima Concepción, á cuyo misterio se había erigido una capilla en S. Juan de los Reyes, convento de los PP. Franciscanos. En aquel entonces el P. Reinoso era Ministro del convento de dicha ciudad y celebró en él un solemnísimo octavario, predicando él mismo todos los días acerca del mismo misterio de la Purísima, cosa que admiró á todos los catedráticos, literatos, personajes é innumerable gente que acudieron á la función. Luego le confiaron el más honorífico sermón, que es el octavo, en S. Juan de los Reyes, y lo predicó ante un inmenso auditorio con tal éxito que, no obstante de haber tratado ocho días del mismo misterio, pareció que todo el tiempo había empleado en estudiar este solo, por lo que se formó en el público un gran concepto del Predicador. No contento con haber celebrado tan grandes fiestas, estableció también en su Real convento la santa costumbre de rezar tres veces al día la conmemoración de la Inmaculada; y además, para la procesión que hubo en S. Juan de Reyes el día octavo de dicho octavario y que había de pasar por cerca del convento, erigió cabe éste un altar tan suntuoso, rico y vistoso que en la opinión común fué tenido por el mejor de todos.

En el acertadísimo Capítulo provincial de Castilla celebrado en

el convento de Nuestra Señora de las Virtudes, en el que fué nombrado Provincial el docto y religioso P. Fr. Domingo García, se hizo un importante estatuto acerca de la observancia regular, y para su aprobación y para otros graves negocios el P. Reinoso fué enviado en cualidad de Procurador general al Rmo. P. General de la Orden y á la Corte romana. Expidió todos los negocios á satisfacción de la Orden é impetró en beneficio de la observancia un Breve fechado á 12 de Octubre de 1621, con el que Gregorio XV revoca y anula todos los Grados que el Rmo. P. General de aquel tiempo solía conceder de gracia, sin los méritos y requisitos exigidos por las propias Constituciones. Por su ciencia y religiosidad, fué muy apreciado de los Emmos. Cardenales, y de otros Prelados, y predicó en las honras que la iglesia nacional de Santiago de los Españoles hizo al rey Felipe III, una devotísima oración panegírica, que llamó la atención del selecto auditorio.

De vuelta para España, le cautivaron junto con un dominico, un franciscano y otras personas graves unos herejes franceses, los cuales los metieron en una torre, donde los cautivos pasaron muy grandes trabajos por los maltratamientos que se les hicieron de palabra y por obra, dándoseles á comer muy poco y obligándoseles á dormir en el suelo. Sucedió un viernes que estos malvados herejes, por burlarse del precepto de la abstinencia, enviaron á los cautivos, después de haberlos tenido muchos días hambrientos con un poco de pan y agua ó con cosa de poca sustancia, una olla de carne muy bien guisada, por ver si la comían; mas el P. Maestro Fr. Manuel de Reinoso, conociendo la depravada intención de los herejes « á vista de todos ellos — escribe el P. Altuna, en la pág. 595 — tomó la olla de carne y arrojóla por la ventana de la torre abajo, diciendo á sus compañeros y amigos: « No permita Dios que, delante de esta inicua gente, comamos lo que nos es prohibido, aunque nos muramos de hambre. Dios nos sustentará, como ha hecho á muchos, sin comer, ó nos lo enviará con un ángel, como lo hizo al profeta Daniel. Aunque no lo merezcamos como él, no lo hemos de comer, para que estos vean la grandeza y fortaleza de nuestra fe ». Causóles grande admiración á los herejes, y quedaron confusos de tan soberana acción, y sus compañeros y

amigos grandemente edificados de ver que tenían consigo un hombre tan religioso y amigo de Dios y de su santa fe.

» Estuvieron muchos días de aquella manera hasta que el P. Maestro Reinoso se ofreció á que, si le daban libertad para venir á España, enviaría el dinero del rescate, que les pareciese convenir dar por todos. Díjolo con tan lindas razones á los herejes (que era extremado en persuadir) que convinieron con él, y le dieron licencia, pareciéndole que no arriesgaban mucho, pues los que quedaban allá cautivos, lo pagarían todo, aunque él no cumpliese con la palabra; mas él anduvo tan buen cristiano y religioso, que no sosegó un punto hasta que los rescató y trajo á España, agradeciendo á Dios la merced que le había hecho por intercesión de su Santísima Madre, de quien siempre había sido su devoto. »

Murió el Bto. Simón de Rojas, trinitario, en Madrid á 29 de Septiembre de 1624, é inmediatamente por comisión del Sr. Nuncio, que lo era Julio Sacchetti, se instruyeron los Procesos en orden á su Beatificación. Para llevarlos á Roma y activar en esta Causa, eligió la provincia de Castilla al P. Reinoso, y por este motivo tuvo que regresar á Roma. En su segunda estancia en la Ciudad Eterna, fué nombrado Consultor del Indice y del Santo Oficio, y como tal trabajó mucho en resolver las consultas que se le hacían, consiguiendo además de la Santa Sede los rótulos para que pudieran instruirse los Procesos Apostólicos de dicho Beato y de los tres VV. mártires de Argel el P. Bernardo de Monroy, el P. Juan de Aguila y el P. Juan de Palacios, trinitarios españoles.

De regreso en España, Felipe IV le presentó para el obispado de Nueva Segovia, en Filipinas. Pero el P. Reinoso, antes de aceptar esta dignidad, se consultó con el P. Provincial, y este á su vez le mandó que consignara por escrito todos sus méritos y títulos, y el obediente Padre lo hizo en los términos siguientes: « El Maestro Fr. Manuel de Reinoso, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos, Ministro de Burgos y Definidor mayor, habiendo sido tres veces; ha 46 años que es religioso. Ha leído Artes y Teología en Toledo y Alcalá. Ha sido Ministro de Zamora, y de Toledo tres trienios, donde la Santa Iglesia por sus letras y erudición dió á su Religión ocho sermones perpetuos, que hasta entonces no los había tenido. Fué dos veces Ministro de Valladolid.

Ha sido Visitador en las provincias de Andalucía y Aragón, Procurador general en Roma. A la vuelta le cautivaron los herejes de Francia, donde padeció muchos trabajos. Volvió á Roma, mandándole sus Prelados y ordenándolo así Su Majestad á tratar de la Beatificación de nuestro Ven. P. Fr. Simón de Rojas, Confesor de la Reina nuestra señora, y consiguió con toda brevedad el rótulo para sus Informaciones. Fué de los primeros que escribieron en España en defensa de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, predicando en Toledo nueve días continuos de este santísimo misterio. Escribió otro libro del Santísimo Nombre de esta Reina de la Gloria. Es persona noble, cuyos padres, hermanos y otros deudos han servido y están sirviendo á Su Majestad en puestos honoríficos, etc. ».

En vista de tan distinguidos méritos, el P. Provincial Fr. Baltasar de Buitrago, con fecha de 25 de Marzo de 1631, le dió licencia para que pudiera aceptar la dignidad « aunque la Religión sintió mucho — escribe el P. Altuna, en la pág. 596 — la pérdida de tan gran sujeto y de tanta importancia para ella, juzgando no le había de ver más por ser su obispado tan lejos, con todo eso aceptó y se puso luego en camino; y, diciéndole yo lo mucho que me pesaba de su partida, porque fuí muy su hijo y me crió en su celda, debiéndole mucho amor, me respondió: « Bien veo que voy muy lejos y que voy á morir; mas, á trueque de convertir algunas almas á Dios en aquellas remotas tierras, daré por bien empleado cuanto padeciere en el camino; que por morir allí ó morir acá, no está más lejos el cielo de una parte que de la otra; y, si yo hiciese este servicio á Dios, moriría muy consolado. »

» Siguió su jornada y llegó á Sevilla, mas quiso Nuestro Señor darle una enfermedad en casa del Contador mayor de la carrera de las Indias, su sobrino, en cuya casa murió, queriéndole pagar sus buenas obras y deseos en el cielo.

» Fué enterrado en nuestro convento de Sevilla, acompañando su cuerpo todo lo noble de la ciudad y todas las Religiones el año de 1632. » Murió á 23 de Julio, y después de cien años que estaba inhumado su cadáver, todavía se conservaba incorrupto en el convento de Santa Justa y Rufina de Sevilla, que hoy poseen los Salesianos.

Escribió:

1. *Sermón y relación, á las honras que la Santa Iglesia de Valladolid con su insigne ciudad hicieron en el Real convento de la Santísima Trinidad, al reverendísimo y apostólieo varón el Maestro Fray Simón de Rojas, Confesor de la Reina nuestra señora, por el Padre Maestro Fray....., Padre de Provincia y Ministro de dicho convento. Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor don Fray Rafael Díez, Obispo de Mondoñedo de la dicha Orden.* — En Valladolid, por Juan Bautista Varesio, 1625, en 4.°, de 64 hojas foliadas y 12 de prels.

2. *Prueba de la Concepción Purísima de la Virgen Nuestra Señora.* — En Toledo, en la imprenta de Bernardo de Guzmán, 1616, en 4.°

Son los ocho sermones que predicó durante el citado Octavario en su convento de Toledo y uno en S. Juan de Reyes.

3. *Fundación de los Esclavos del Ave María en la Religión de la Santísima Trinidad;* — y en el mismo tomo

Sumario de la devoción de la Serenísima Reina de los ángeles y de su Santísimo Nombre.

Modo particular de rezar el Ave María para asegurar su presencia en el artículo de la muerte.

Sermón que predicó en la primera fiesta que celebraron los Esclavos del Dulcísimo Nombre de María. — En Madrid, por Luis Sánchez, 1623, en 8.°

Todas estas cosas comprendidas en el presente número publicó en un tomo.

4. *Vida del Bto. Simón de Rojas,* — en 29 pliegos, que no dejó terminada.

5. *Sermón funeral en las honras que dedicó Roma al señor Felipe III.* — En Roma, 1621, en 4.° Fué reimpreso con el siguiente título:

Sermón á las honras que se celebraron en la sagrada corte de Roma al gran monarca Felipe III, Rey y Señor nuestro en Santiago de los Españoles. — En Barcelona, por Sebastián Camellos, 1622.

— Nic. Ant, tom. 1.°, pág. 354. — El P. Altuna cit. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Francisco de la Vega, tom. 3.°, pág. 494. — El P. Villaseñor, trinitario, en su *Marial*, pág. 101. — Fr. Francisco

de Torres, franciscano, *Consuelo de la Concepción*, pág. 518. — El P. Alba, *Militia*, pág. 374, y el P. Marracci. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 530.

REOYO (Fr. Andrés Julian) C.

Docto y piadoso religioso de la provincia de Castilla.

Compuso el *Ceremonial trinitario* que, después de su muerte, dió á luz con unas pocas adiciones el P. Provincial Fr. Luis Pérez Pinto, quien expresamente dice en el prólogo que el autor de esta obra fué el citado P. Reoyo. Véase la pág. 214 del presente tomo.

REYES (Fr. Agustín de los) D.

No hemos podido averiguar ni la población en que vió la luz por vez primera, ni quiénes hayan sido sus padres. Solo nos consta que fué español y que por más de veinte años llevó el hábito de trinitario calzado, viviendo muchos de ellos en el convento de Sevilla.

Este fué el compañero del segundo viaje que nuestro Bto. P. Reformador emprendió con dirección á Roma. Parece que después, hacia el año de 1605, trocó el hábito de trinitario calzado por el de descalzo, tomando al mismo tiempo el subrenombre *de los Reyes*, pues el que había heredado de su padre era *de Castilla* (1).

Ordenóle expresamente nuestro Bto. Reformador que escribiera las cosas más notables de la vida del venerable Fr. Esteban de la Santísima Trinidad, cuyo Padre espiritual y confidente, había sido por muchos años. Él lo ejecutó con gusto, escribiendo un papel, cuyo título es:

Vida del Hermano lego Fr. Esteban de la Santísima Tridad.

(1) Así le apellida el P. Fr. Justo de Jesús en su *Ramillete de Flores*, M. S., fol. 12.

Corre impresa entre las obras de dicho nuestro Bto. Reformador, tom. 8.°, part. 1.ª, cap. 29.

No sabemos dónde ni qué año murió este autor, porque no se hace mérito de él en nuestras Crónicas. El P. Fr. Juan de la Natividad en su *Coronada historia*, pág. 149, hace mención de un religioso del mismo nombre y sobrenombre. Si es el presente, vivía todavía el año 1636 en Granada.

REYES (Fr. Gregorio de los) D.

« Miércoles 26 de Noviembre año de 1738 murió en este convento — son palabras del Protocolo M. S. del nuestro de Granada cap. 7, — el P. Fr. Gregorio de los Reyes, natural de Granada, de edad de 70 años y de hábito 47.

» No se le notó en toda su vida el más mínimo descuido en la observancia religiosa, especialmente en los votos esenciales. Se ejercitó en las más heroicas virtudes, practicó las más loables devociones. Padeció muchos años de vómitos, los que le acabaron la vida. »

Añadimos por nuestra parte que tuvo afición muy particular á la poesía latina, y de sus muchas composiciones en verso, conocemos el *Achrosticum* que publicó en los preliminares de una obra del P. Fr. Luis de S. Marcos, el cual puede verse en la pág. 76 del presente tomo. Otros versos se encuentran en los preliminares del tomo de *Sermones varios* del P. Fr. Juan de S. Calixto, y son los siguientes:

Ave Maria Santissima.

In librum quem R. P. N. Fr. Joannes a Sancto Calixto, Provincialis Minister hujus nostrae almae Transfigurationis Provinciae Ordinis Discalceatorum SSmae. Trinitatis Redemptionis Captivorum,

Dicat

Rmo. P. N. P. Fr. Alexandro a Conceptione totius supra scripti Ordinis Generali amplissimo et dignissimo Ministro Parenti Optimo, P. Fr. Gregorius de los Reyes filius obsequentissimus canebat.

Liber Alexandro deditus liber optat et ambit
Patris in amplexus ire rapique sui.

Mittit Alexander, qui re et virtutibus implet
  Mensuram tanti Nominis ac Tituli.
Scilicet ad magnos it Magnus Filius ortus,
  Progenies certe digna Parente suo.
Plaudite concordes animos, aequalia corda
  Plaudite, queis tantos sors dedit alma viros.
Haec celebranda venit, semperque canenda per aevum,
  Quae raram vidit Lux peregrina vicem.
Dat titulum nomenque Pater, dum Filius illi
  Ingenii dignum munus utroque refert.

Aliud in encomium voluminis editi a R. P. N. Fr. Joanne a Sto Calixto, merititissimo Provinciali hujus nostrae Baeticae provinciae Nudipedum Patrum Beatissimae Triados Redemptorum.

Ex ejusdem P. Fr. Gregorii a Regibus cordis abundantia decantatum.

Eloquii sublime decus nec jactet Athenis,
  Nec Romae jactet docta caterva virum:
Huc se se confert majus: plus dives ab isto
  Fonte salit purae vena fluentis aquae.
Huc ruit, ac suavi maerentia corda liquore
  Alebat, et dulci pectora dura sono:
Non timeant Laethem, non longa oblivia chartae
  Quas docta scribis, Magne Calixte, manu.
Sic vinces undas undis, sic flumine flumen
  Fabulaque ingenio serviet illa tuo.

CARMEN ACROSTICUM

EJUSDEM DE EODEM.

R eligio, pietasque cui, dignissime Praesul,
P rimaque virtutum sese ornamenta ministrant,
N imirum vastos pleno exudantia campos
F lumine, communem nobis paritura Magistrum,
A quo cuncta fluant recti vestigia cursus,
L ubricaque avertat lapsus praerupta maligni,

E volvant puras Troiano in limine, quamvis
X antus, et aeterno Simois cantatus Homero,
A conitidas quamquam jactent compluribus undas
N ominibus, sileant celebrati murmura cursus,
D um tua caelesti manantia flumina fonte
R ector, et illustris nostri tutela sacrati
O rdinis; infundunt animos, fructuque coronant.
A st si magna tui mysteria nominis aequo
C armine, et emerito cupio concludere versu;
O mnis immensum laudum patet aequor in isto
N omine diffusum, cui fandi meta negatur:
C larus Alexander Macedo, qui cuncta subegit,
E t major victo toto sese extulit orbe:
P lus aliquid video, dum te, Pater optime, miror
T e dicam Magnum, majorem carmine dicam
I ure meo, minimus dum cunctis esse laboras,
O rantumque preces porrectas ore benigno
N on in adorantis speciem, quin gratus ubique
E xcipis, et laeta prostratos fronte serenas.
P ublica quae turbae conceditur ara roganti
F ilius ex minimis humilis dum quaerere pergo
G ressibus expandat mitti sua brachia sinu.
R es, fateor, magni non ponderis illa; sed oris
E xiguum munus totum est, quod ferre laboro;
G loria materia, sed grandis surget ab ista
O blatis quoniam se adjungit magna voluntas;
R es etiam a magno, cui fertur, magna Parente
I ncrementa capit cupido ditissima Nato,
V erbaque magnarum concludent semina rerum.
S ed tamen est aliud, quod munera grata, tuoque
D igna magis veniant conspectu, scilicet, illa
E xcurrunt comitata gravi, grandique Magistro,
L ucentem terris, quem sic provincia nostris
O rnatumque videt doctrinae lumine clari
S olis, ut ad instar merito veneretur ametque,
R espice promentem grandi de pectore librum
E gregium scriptoris opus, de divite vena

I ngenii foecundus ager, seu floridus hortus
E loquii suaves fundens sermonis odores.
S i reliquas vellem versu concludere dotes
D eficient plane tempusque, animusque loquentem.

De gestis in generalatu Reverendissimi P. N. P. Fr. Alexandri a Conceptione, Ministri Generalis Excalceatorum SSmae Trinitatis Redemptorum.

Elegia.

Ergo erat aeterna, Praesul dignissime, mente;
Quod nostrae assurgas Religionis honor.
Quid debet Ordo tibi noster: quid feceris ipse,
Ut caput in vasto fulgeat orbe micans,
Hoc opus, hic labor est; qui fortia quaeque fatiget
Ingenia, et magno pondere victa premat.
Eloquar, an sileam? Dixi; sed dicere certum est:
Nam si magna nequis munera, parva dabis,
Hispanae genuit te Mantua Regia Gentis,
Mantua proh! tali prole beata nimis!
Ordinis hic nostri complexus jura, ritusque
Pene puer sumspti Religionis onus.
Ante annos animumque gerens mentemque virilem
Signa Gigantei culminis alta notas.
Complutum loquitur, doctique Theatra Senatus,
Testantur toties plausibus icta tuis.
Testantur Logicae, Physicaeque volumina, quae jam
Publica multorum vota manusque replent:
Mirantur docti, laetatur turba tironum,
Queis aperis plenas asperitate vias.
Sed parum est claras inter superare cathedras,
Atque magisterio cuncta nitere tuo:
Complutum vidit cathedramque domumque regentem:
Collegii Doctor; moxque Minister eras:
Ad majora de hinc revocatus munera, qualis
Alta plures lustrat fax, penetratque domos,
Talis in excelso positus, lectusque Senatu
Ordinis in cunctos jura suprema dabas;

Nec semel hoc; sed bis; sed ter praestare coactus;
Haec natura boni (si memoremur) agit.
Inde bonis avibus felici sidere surgis
Totius effectus Religionis apex:
Quis neget e Coelo delatum munus amanti?
Effectus quando satque superque probat:
Exitus acta probat, sed quis tamen acta refferre
Tot queat, aut numeris claudere tanta suis?
Tempore namque tui moderaminis, altera Romae
Condita pro studiis, ac fabricata domus.
Cujus ad exemplum Italia in omni
Multi conventus, et sacra templa Deo
Insuper ad Venetam socios Dux Inclitus urbem
Postulat, et gratum civibus urget opus.
Quid mirum? quando ipse ferox dominusque potensque,
Cui protensa nimis Turcica regna parent.
Ille, inquam, sociis aedemque domunque libenter
Contulit, ac jussit nulla tributa dari.
Et Bizantina palam Sacramenta ritusque
Urbe videre licet, Christadumque Sacra.
Quid referam innumeros redemptos carcere foedo
Christicolas, Mauri, qui subiere jugum.
Tartaros absolvit sexcentos; nigra ducentos
Africa, si numero corpora pauca demas.
Te duce solicito vitae Baptista severae
Formator, nostrae luxque decusque viae,
Juratos testes, conclususque ordine vidit
Processus, quales curia sancta petit.
Ut queat adjectus superis sic esse Beatis,
Et tali merito possit honore frui.
Ast alias omnes superat victoria palmas,
Et titulis surget certa corona tuis.
Nimirum exuviae venerandique ossa Parentis
(Reliquiae sancti corporis eximiae)
Condita quae latebris, longeque remota piorum
Conspectu obscuris heu jacuere locis!

Ne timeas Ordo; pedibus grex pergere nudis,
Nam numquam vestro corpore nudus eris.
En Vaticani donarunt ossa Parentes:
Plaudite; et aeternum fama loquatur opus.
Plaudite, et in memori donum perscribite corde,
Pectora pectoribus sic pia ferte piis.
Tu tamen interea nostrae dux inclyte, gentis,
Qui nomen vacuum non sinis esse tuum:
Per quem vivit honor noster, semperqne manebit,
Vive per immensum tempora longa decus.
Induere, et propriis (quae virtus maxima) gestis,
Dum nudos operis laudibus ipse tuis.
Ad superos tardus veniens; cito semper abibis,
Si nostra quaeras utilitate regi.
Te Rectore foris claraque in luce videntur,
Accurrit populus, nobilitasque pia.
Mantua festivo resonat commota tumultu;
Et quae Regis erat Regia; solis erit.
Mataque in Hispana regnabit denique terra,
Mortuaque ossa solum, viva columna, tenent.
Sic ubi in Hispano Rex Franco e stipite regnat,
Imperet exangui corpore Francus ovans.

RESURRECCION (Fr. José de la) D.

Cordobés, de excelentes dotes para el desempeño de la oratoria sagrada, en cuya consecuencia brindáronle con los mejores púlpitos de Andalucía y aun con los de la corte, y le admiraron Madrid, Sevilla, Granada y otras ciudades.

Después de los ministerios de los conventos de Málaga y Córdoba, de éste desde Mayo de 1683 hasta Septiembre, en el que se le admitió la renuncia, fué Definidor general dos veces y otras dos Provincial de la de Transfiguración (1689-92, 1698-701).

Nombrado Redentor de su provincia, en 1694 pasó á Argel á una con los dos Redentores de las otras provincias religiosas de España, los cuales fueron los PP. Fr. Bernardo de Sta. Inés, ma-

drideño, y Fr. Manuel de la Encarnación, natural de Durango, en Vizcaya, y entre los tres, á costa de muchos trabajos que les hicieron sufrir los moros en tierra, y algunos sustos y riesgos á causa de los piratas y tempestades en la mar, rescataron 211 cautivos cristianos y los condujeron á Cartagena de Levante.

Fué también Secretario general, y así éste como todos los demás cargos susodichos cumplió satisfactoriamente, haciéndose de este modo apreciar de todos.

Falleció en el colegio de Córdoba el día 3 de Abril de 1708, á la edad de 63 años y 46 de hábito.

Escribió:

Funeral panegírico al mejor Prelado trinitario. Fúnebre lamento de su Redentora Familia. Eclipse melancólico de un sol más resplandeciente. Lúgubre ornato á las venerables memorias del religiosísimo y reverendísimo P. Fr. Pedro de la Ascensión, General meritísimo de la divinamente revelada Religión de la SS. Trinidad Descalza, Redención de cautivos cristianos, que en sus honrosas exequias celebró su colegio de Córdoba, asistiendo todas las gravísimas comunidades de ella, año 1676. Díjolo el M. R. P. Fr... Predicador en el convento de Nuestra Señora de Gracia de Granada. Dalo á luz D. Francisco Diazcano, Escribano de S. M. y mayor del Cabildo de la muy noble y leal ciudad de Córdoba, Oficial y Ministro del Santo Oficio por la Suprema General Inquisición. Lo dedica al patrocinio de D. Francisco de Manvel, Caballero del Orden de Alcántara, etc., etc. — Sin lugar ni año de impresión; la fecha es de 26 de Junio de 1676 y en Córdoba.

Dicha oración fúnebre consta de 30 págs. y 6 prels. y lleva, como se ve, uno de los títulos más ampulosos que en la época culterinista en que el autor vivía, estaban muy en boga.

— Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 450. — Protocolo M. S. del convento de Córdoba.

RESURRECCION (Fr. Martín de la) D.

Cordobés. Fué muy docto, devoto y virtuoso, Lector de Filo-

sofía y Teología, Ministro de los conventos de Baeza, Alcázar de S. Juan, Granada (desde Enero de 1676 hasta 18 de Mayo de 77) y Zalamea de la Serena y Provincial de la de Transfiguración (desde 1686 hasta 89). Cumplió todos los dichos cargos con toda rectitud y ejemplo de sus súbditos. Dos veces fué Redentor de Cautivos y en las dos pasó á Africa, aunque la última sin resultado por no haber querido el Rey moro conceder el salvoconducto. La primera vez, en cambio, á una con el P. Miguel de Jesús María, rescató el año 1682 en Mequinez, Fez y Tetuán 211 con otras muchas imágenes, entre ellas, la milagrosísima y celebérrima por toda Europa de Jesús Nazareno; y por esto y otros sucesos singulares que ocurrieron, es la más célebre Redención de cuantas la Descalcez Trinitaria ha realizado.

Murió en Córdoba á 17 de Febrero de 1695.

Escribió:

1. *Compendio de la Teología Moral, expurgado de todas las Proposiciones condenadas.* — En fol. M. S.

2. *Flores Trinitarias.* — En fol. M. S.

Es un tomo de sermones.

3. *Grandezas del mayor Príncipe... Sermón panegírico al Príncipe de los Apóstoles, Cabeza de la Iglesia y Vicario de Cristo S. Pedro: predicado en el día último del célebre octavario que con devota ostentación le consagró su iglesia parroquial de la ciudad de Antequera, estando patente el Santísimo Sacramento por el M. R. P. Fr.., del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, Lector de Teología en su colegio de la universidad de Alcalá, y Ministro que ha sido en su colegio de la ciudad de Baeza. Dedicado á D. Alonso de Godoy y Delgado, presbítero de la parroquial de S. Pedro de la ciudad de Antequera.* — Sin el lugar ni año de impresión. — La aprobación es de 1673. — Falta también la paginación. El sermón tiene 12 hojas en 4.º de texto y 6 de prels.

4. *Competencia en la alabanza del Cordobés laureado. Sermón panegírico al invicto español, esforzado andaluz S. Lorenzo mártir: predicado en la iglesia parroquial de la ciudad de Córdoba, año 1672, por el M. R. P... Lector de Teología en su colegio de la universidad de Alcalá, Ministro que fué de Baeza y*

Alcázar, y ahora lo es de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Granada, dedicado á D. Francisco Mauvel, Caballero del Orden de Alcántara, etc. — En Granada, por don Francisco de Ochoa, año 1677, de 26 págs. y 12 prels.

5. *Sermón panegírico al regalado discípulo de Cristo y Evangelista San Juan en el martirio de la Tina, en la fiesta que hizo el insigne gremio de los Inspectores de Valencia en el convento de las Religiosas de la Magdalena: díjolo el R. P. Fr... Lector de Teología en la universidad de Alcalá. Dado á luz por dicho gremio.* — En Valencia, por Juan Lorenzo Cabrera, año 1668, de 25, págs. y 11 prels.

— Fr. Mechor del Espíritu Santo, págs. 482-3. — Protocolo M. S. del convento de Granada, cap. VI, núm. 32, y el de Córdoba. — Lista de los Provinciales de Andalucía M. S., que de los libros de las Profesiones y de otros M. SS. hemos podido formar.

RESURRECCION (Fr. Tomas de la) D.

Nalural de Valencia, Saboya de apellido.

Concluídos los estudios de Filosofía y Teología, fué Predicador del convento de dicha ciudad; bien conocido en ella y en todo su reino por el lucimiento con que ejercía su ministerio. Su estilo en los escritos y sermones era dulce, elocuente y discreto, con lo cual se granjeó repetidos aplausos.

De orden de sus Prelados, pasó al convento de Toledo, donde leyó Teología ó, según otros, Filosofía; pero, cuando se esperaban mayores progresos de su aplicación y estudio, le faltó la cabeza, y cayó en un delirio habitual con intervalos, que le duró toda su vida.

En los momentos de lucidez se conocía que estaba resignado en la voluntad de Dios.

Sucedió su muerte en el convento de Valencia á 26 de Febrero del año 1709.

Imprimió:

1. *Vida del venerable y Apostólico Prelado el ilustrísimo y excelentísimo señor don Luis Crespi de Borja, Obispo que fué de Orihuela y Plasencia, y Embajador extraordinario por la*

Majestad Católica del Rey Felipe IV á la Santidad de Alejandro VII para la declaración del culto de la Concepción de María, felizmente conseguida — En Valencia, por Juan Lorenzo Cabrera, 1676, en 4.°

Utilizó mucho este libro el P. Juan Marciani, Prepósito de la Congregación de S. Felipe Neri, de la ciudad de Nápoles, para el tomo 4.° de sus *Memorias Históricas de la Congregación* por las muchas y bien escritas noticias que hay en él, acerca de los primeros fundadores de la Congregación de Valencia.

— Jimeno, tom. 2.°, pág. 161. — Fr. José Rodríguez *Bibliot. Valent.*, pág. 406. — Fr. Melchor del Espíritu Santo, pág. 485. — Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 311, y otros muchos.

RIBERA Y MANTECA (Fr. Manuel Bernardo de) C.

Insigne filósofo, Doctor teólogo por Salamanca, donde nació; Lector jubilado en la Orden, gran moralista, célebre jurisconsulto, sagaz crítico, muy versado en la lección de los Santos Padres y de los mejores escolásticos, especialmente de Sto. Tomás de Aquino, cuya *Summa Theologica* aprendió con sumo cuidado y á cuya Milicia pertenecía por devoción á tan gran Santo; Cronista general de la Orden Trinitaria, buen matemático, distinguido orador, Catedrático de la de Escoto, excelente humanista, amante de las bellas letras, así de autores griegos como latinos, cuyos idiomas comprendía perfectamente y cuyo gusto le inspiró el renombrado Sr. D. Juan de Dios, Maestro de Humanidades en Salamanca; en fin, supo todas las ciencias que hoy constituyen la Enciclopedia.

El Rdo. P. Ordeñana, en su elogio fúnebre, le compara al Brocense en la más castiza elegancia del idioma latino; á Melchor Cano, en la más sólida y acendrada crítica; á Fr. Luis de Granada y á Fr. Luis de León, en las letras divinas y humanas, y á otros héroes españoles que gozan de celebridad mundial.

Por el intenso amor que tuvo á la sabiduría y á la virdud, procuró en todo tiempo llevar una vida retirada, rehusando visitas y conversaciones inútiles; por el mismo motivo, dormía solo cuatro horas y comía poquísimo, acostándose á veces sin cenar; era castísimo y recatado en los ojos y enemigo de conversar con mujeres.

El tiempo que le sobraba de los actos precisos de la comunidad y de la misa, que celebraba con suma devoción y cuidado, dando después las gracias con el recogimiento y detención debidos, lo empleaba en leer los autores clásicos, así antiguos como modernos, que se distinguieron en las Bellas Letras, en la Oratoria, en la Poesía, en la Filosofía y Teología, en la Sagrada Escritura, en los Cánones y en la Historia, y, debido á su felicísima memoria, salió insigne maestro en todo; en cuya consecuencia era consultado por el Santo Tribunal de la Inquisición, por los Sres. Obispos y por la universidad de Salamanca en todos los arduos negocios que les ocurrían. Era, en pocas palabras, uno de los grandes, aplicados y fecundos ingenios que suelen ser oráculos y lumbreras de las universidades. Por estos sus excepcionales méritos la Real Academia de la Historia y la Academia Española le hiciron miembro suyo, y el Santo Tribunal de la Inquisición le tenía destinado para una dignidad eclesiástica, cuando murió; y la Orden le hizo Regente de Estudios y Ministro de su colegio de Salamanca. Fué devotísimo de la Virgen Santísima en su Inmaculada Concepción y todos los días rezaba el salterio compuesto por S. Buenaventura en honor de María Santísima para alcanzar de ella una buena muerte.

Como muchas veces sucede, era de elevado talento y robusta inteligencia, pero de delicadísima complexión; y así su poco comer y dormir y mucho estudiar le produjeron una suma debilidad, que irresistiblemente le había de conducir á la tumba. Le aconsejaron los médicos que saliera por algún tiempo de Salamanca para restablecerse y recuperar las fuerzas perdidas. Obedeció desde luego, y escribió á las Religiosas Trinitarias de Villorruela, pidiéndoles que le hospedasen en los departamentos destinados para el P. Capellán aunque él no lo merecía por ser el peor cristiano, religioso y sacerdote del mundo. Con estos humildes sentimientos pasó en dicha villa de Villorruela el poco tiempo que le restó de vida, haciendo tiernas jaculatorias, rezando el citado salterio de S. Buenaventura y leyendo con devoción las preces de agonizantes para ensayarse á la muerte y disponerse al fatal trance.

Recibidos, finalmente, los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía y habiendo pedido perdón de sus faltas á los circuns-

tantes, murió con suma paz y tranquilidad á 25 de Noviembre de 1765, á los 45 años y algunos meses de su edad.

Además de las obras que citaremos, prometió escribir la Crónica trinitaria de los seis siglos, expurgada de las ficciones del impostor Antonio « Lupián Zapata y de cualquier otra noticia de los demás escritores — son palabras del P. Bermejo en su *Historia de N.ª S.ª de Tejeda*, págs. 159-164 — que por su demasiado candor ó facilidad en darle crédito, gastaron el tiempo inútilmente, copiándolas en sus libros.

» Hemos tenido la desgracia de no ver cumplida esta obra, como varias veces la prometió nuestro célebre Maestro Fr. Manuel Bernardo de Ribera, por la temprana muerte de este ingenio de nuestro siglo; siendo para todos los Trinitarios tanto más lamentable esta pérdida, cuanto fué para nosotros más infausta por el saqueo de papeles que, por haber muerto fuera del colegio de Salamanca, hay vehementes sospechas que entraron muchos á la rapiña, porque, como era entonces tenido par una especie de oráculo de la universidad y del reino, apenas hubo hombre de gusto que no solicitase algún despojo; de manera que, según he oido después á los que se hallaron en su muerte, el colegio de Salamanca sólo pudo recoger un baúl de varios fragmentos que solo sirven para auténtico testimonio de lo mucho que se había extraviado. Hago aquí esta digresión por desahogo del dolor que todavía oprime á toda la provincia, por la muerte de su grande hijo; y que debe considerarse como efecto especial de la providencia de Dios que así se digna probar nuestro sentimiento y constancia, dilatando el cumplimiento de nuestros deseos por la exaltación de la Religión de su nombre, pues como se lee en la Santa Madre Doctora Teresa de Jesús (1), de quien fué muy devoto el Maestro Ribera, no son agenos de ningún religioso estos clamores al cielo, por hallar sujeto proporcionado, que trabaje á gloria de Dios y provecho de los fieles, escribiendo de la grandeza y antigüedad del Orden que profesa. Así lo dice la Santa, alabando las prendas, sabiduría y virtud del erudito Maestro Fr. Jerónimo Gracián, y dando á Dios muchas gracias, porque le había traído á su nueva Reforma por estas palabras: *En este tiempo*

(1) *Libro de las fundaciones*, cap. 23 en la edición antigua.

entróse un grande amigo suyo (del Mro. Gracián) por fraile de nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado Fr. Juan de Jesús, también Maestro. No sé si por una carta que le escribió de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden ó que fué el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas de ella, y probarlo con grandes AA. que dice que muchas veces tenía escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas por no poder salir de estas, y las horas que tenía de recreación, era ocuparse en esto. ¡Oh Sabiduría de Dios y poder! ¡Como no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien veía nuestro Señor la gran necesidad que había en esta obra que Su Majestad había comenzado, de persona semejante; yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo; que si yo mucho quisiera pedir á Su Majestad una persona para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara á pedir tanto como Su Majestad en esto nos dió; sea bendito por siempre. He copiado de la Santa Madre este grande elogio del Maestro Gracián por una de las más plausibles de sus obras, y que sirve de grande instrucción y ejemplo á todos los religiosos que desean mostrar su reconocimiento á la Religión en que viven, promoviendo sólidamente sus glorias. Uno de los hermanos del Maestro Gracián, muy celebrado también por la agudeza de su ingenio y numen poético, murió de corta edad en la Religión Trinitaria, y podemos decir que, lo que logró Santa Teresa á los principios de su Orden en aquel gran Maestro, perdimos nosotros en su hermano, y después en el Maestro Ribera. Tuve la honra de ser su discípulo de Teología los cinco años que me ordenó la Religión estudiarla en Salamanca, y por una gracia singular á que no he sabido corresponder, que tomase á su cuidado el gobierno de mi conciencia, con una ternura tan de Padre, que no puedo acordarme de él sin llorar mi poco adelantamiento en la perfección con un Director tan docto, afable y caritativo, pues debo añadir en prueba de su virtud *que si el Maestro Gracián (según dice Santa Teresa) dió especiales muestras de su virtud en cierto tiempo de su noviciado, en que, faltando el Prior, quedó por Mayor un fraile harto mozo y sin letras y de poquísimo talento ni prudencia para gobernar, á quien le tocó obedecer;* el

Maestro Ribera con las letras, talento y prudencia que todos han admirado aun en su mocedad, mostró los quilates de su caridad en sufrir mis impertinencias que cierto eran muchas; y ahora me pasmo cómo un Doctor de universidad tan famosa, Catedrático que entonces era de Regencia y Lector de casa, con infinitas consultas y cartas de correspondencia, tenía paciencia para oirme, no sólo los días de confesión del Orden, sino otras muchas veces que, acosado de escrúpulos, le contaba con mil importunas repeticiones las boberías que en aquella corta edad se venían tumultuariamente á la cabeza, en tanto grado, que, después de haber salido de Salamanca, tenía la benignidad de satisfacer por cartas á mis dudas por frecuentes que fuesen y de poco fundamento; y me acuerdo bien que, aunque las leía con delicia, una leí algunas veces con singular edificación; porque, además de los saludables documentos que contenía, relativos á la necesidad ó aflición que padecía, concluía diciendo en la sustancia de este modo: *De mi boca has oído el evangelio muchas veces, que es triaca para los demás que le guardan y sólo es veneno para mi que le desprecio y piso con la bajeza de mis obras:* rasgo de humildad que apenas se hallará otro tan bien pintado en boca de un Doctor tan exclarecido.

» Y para que esta memoria sirva de consuelo y de agradecimiento á lo mucho que le debí y conocí de su discreción y talento, quiero referir aquí un caso que, aunque fué notorio en la provincia, no todos los que hoy viven, lo sabrán con todas sus circunstancias. En el Capítulo provincial que se celebró en Virtudes por los años de 1748-49, en que salió Provincial el Maestro Fr. Francisco Castaño, quiso pasar el Maestro Ribera desde Salamanca á visitar á los PP. Capitulares, llevándome por su compañero. Llegamos á la Casa capitular el Sábado por la tarde de la Domínica IV después de Pascua, en que ya había electo Provincial, á tiempo que el P. Lector Jubilado Fr. Diego de la Cruz, que tenía el sermón de Honras, se hallaba con una opresión de garganta, que apenas podía hablar con mucho trabajo, y uno de los dos actuantes de Teología estaba en cama con tabardillo. En estas circunstancias, luego que nos vió el amable viejo y singularmente amado de los dos el Maestro Fr. Agustin Sánchez, dirigiendo su agradable rostro al Maestro Ribera, le dijo: *Tú, angelito, predicarás por el*

P. Lector Cruz, que está indispuesto; y tú (añadió) *mirándome, tendrás el Acto por el actuante Rojas.* Ambas funciones habían de ser el Lunes, según costumbre. Nos acomodaron en una celda con la estrechez y bullicio que es propio de un convento pequeño en tan gran concurso, y aplicándome á leer las pruebas de la conclusión que había repartido, y de que en Salamanca había oido hablar en las conferencias del acto, mi mayor cuidado era estudiar algún retazo de la arenga por donde empieza la función. No vi que el Maestro Ribera tomase libro ni papel alguno en aquel tiempo; antes, suplicándole yo que, si gustaba recogerse mientras la provincia estaba en el refectorio, le subiría la comida y cena á la celda, no lo consintió; solamente la noche del Domingo, poco antes de cenar, me dijo le subiese un misal. Empezó á ojearlo hasta hallar la misa de difuntos; y, como estábamos con una luz á una misma mesa, yo con mi cartapacio, y el Maestro Ribera con el misal, no pude menos de soltar á reir; y, preguntándome por qué me reía? P. Mro. (le dije) ¿quien nos dijera ayer mañana que, viniendo á divertirnos á la Casa capitular, nos habíamos de ver en este apuro? Pero lo que más me admira es que la función de V. P. que será de hora cumplida, la ha de hacer solo y todo de memoria, y no sé que, para hablar tanto concertadamente, se pueda sacar mucho material de la misa de difuntos. Rióse conmigo, tocaron á cenar y se acabó el estudio; y, predicando después á la hora acostumbrada, asombró su sermón á toda la provincia, de manera que, los que ignoraban el suceso, no se podían persuadir era obra de tan corto tiempo, aunque todo él le hubiera empleado en disponer su Oración fúnebre, que se dió á la prensa.

» Sería nunca acabar referir pruebas de su ingenio, penetración y sabiduría, que será lustre de la Nación y del Orden, mientras haya noticia de la universidad de Salamanca.

» No es maravilla que, dando Santa Teresa públicamente las gracias al Todopoderoso por haber traído á su Religión al Mro. Gracián para que pusiese en orden las cosas de su Reforma y probase con grandes A.A. la grandeza y antigüedad del Sdo. Orden del Carmen, hayamos sentido nosotros tan amargamente la falta de este otro sabio que ofreció escribir y poner en orden las noticias de la Religión de la Trinidad, formando Crónica universal de los seis si-

glos, que desde la vida de los Santos Patriarcas se cuentan ya hasta nuestros tiempos. No quiero decir que no haya sido muy loable y de mucho trabajo la recolección de antiguos y modernos documentos que estampó en su Crónica particular de esta provincia el P. Vega; antes, como se ha insinuado, siguió en esto el ejemplo de los demás Cronistas que, no teniendo fundamento para sospechar de las novelas y cronicones supuestos, creían hacer grande injuria á la posteridad, si no empleaban su celo, en dejar muy recomendadas las cosas de la Religión que veían confirmadas con tan grandes testimonios; pero, después que se ha descubierto la maldad de estos impostores, se hace preciso advertir muchas veces que esta fué para todo el reino una perniciosa plaga de letrados postizos, de los que dice graciosamente D. Francisco Quevedo (1), *que más valiera á España langosta perpetua que Licenciados al quitar*.

» Mas, ya que por acertada y benigna disposición de nuestro Soberano se ha hecho un pronto y universal conjuro de esta plaga con la reforma de estudios, universidades y colegios, es fácil entresacar de la cizaña el buen trigo que no ha podido consumir esta langosta de dos siglos, en que, no hay duda, se hará un gran servicio á Dios y á nuestro Católico Monarca, si cada una de las Religiones se aplica á ilustrar con legítimos instrumentos la memoria de los insignes varones que en todas han florecido desde su establecimiento en estos reinos; pues este es, según Santa Teresa y todas las almas verdaderamente sabias, el fin principal que se proponen los escritores en la publicación de estas obras, fomentar con ejemplos domésticos la regular observancia y mover con su lección el amor á la virtud y buenas letras que hizo ilustres á los que en su mismo instituto y profesión las cultivaron en beneficio del público, desempeñando fielmente en las funciones de cátedra, púlpito y otros ministerios todos los honrosos empleos que han obtenido dentro y fuera de los claustros; y no hay duda que hoy hay en nuestra provincia sujetos bien instruídos que con menos trabajo pueden hacer á la Religión este obsequio. »

Escribió:

---

(1) *Prim. part. de la Prosa: Visita de los chistes, pág. 164.*

1. *Institutionum philosophicarum, duodecim volumina complectentium, tomus I. Auctore Fr. Emmanuele Bernardo de Ribera, Ordinis SS. Triados, generali ejusdem Chronographo, Sacrae Theolog. Lectore rude donato, in Salmanticensi Academia Doctore Theolog. atque in eadem, post obitam Philosophiae catedram, aliarum candidato. Salmanticae: Ex tipographia Antonii Josephi Villagordo et Alcaraz. An. Dom.* 1754. — El segundo tomo se imprimió en la misma ciudad, 1756, en 4°.

2. El P. M. Ribera estaba trabajando algunos opúsculos, *de germana idea Theologiae; de regulis judicandi in omni materia; de eruditionis lenociniis; de hispanorum oratorum vitiis*, cuando recibió una orden de su Provincial para escribir estas Instituciones de Filosofía, cuyo vasto plan propone el mismo en el prefacio.

Había esparcido primero el P. M. Ribera algunos ejemplares de su Filosofía con el título de *Emisario*, para explorar de algún modo el juício que formaba el público de su obra. « Sed non adeo bonis avibus (dice el mismo en una advertencia, que está también al principio del primer tomo) ut, etsi multi eximiis dotibus inclarescentes, summas in me atque in Emissarium meum laudes congesserint; multiplex inventus non fuerit Riberomastix. Difficillimum dictu est quam furens irruerit in oppellam et ejus anctorem scommatum et ineptiarum alluvies ».

Si todos los obstáculos que se oponen á los hombres grandes para la publicación de sus producciones, se redujeran únicamente á meras habladurías, sería corto el mérito que les resulta de oponerse al torrente de las preocupaciones. Suele haber otros mayores, tanto más temibles cuanto más ocultos y paliados, de cuya naturaleza fueron los que retardaron al Padre Ribera la impresión de este tomo, y acaso la conclusión de su obra. El mismo lo insinúa, diciendo: « Ad haec, ut praesentes elucubrationes publici juris citius fierent, impedimento fuere quaedam eventa, Eleusinae arcanis annumeranda, quae pati quidem cogimur, at perscrutari omnino prohibemur. Heu!

« *Quidquid delirant reges, plectuntur Achivi* ».

En la introducción al segundo tomo satisface á algunos reparos que se habían hecho sobre el primero, cuales eran: el haberse manifestado contrario á los peripatéticos, declarándose ecléctico; el

haber puesto entre las cuestiones inútiles las de las distinciones *formal y ex natura rei*; la preferencia que había dado á la definición del *género* de los jurisconsultos sobre la de los lógicos; el haber dicho que la Vulgata no corresponde en todo y por todo á su original; el haber puesto por aforismo: *Phaenomena usquequaque naturalia exquirens ac de ipsis judicium laturus, heterodoxorum opiniones impune consulat;* el haber ponderado demasiado la necesidad de la Geometría para las demás ciencias; la dureza y obscuridad de estilo, etc.

3. *Satisfacción al público. Crisis del Cuaderno, cuyo título es: Satisfacción pública y cristiana á favor de la inocencia culpada, expuesta por un amador de la justicia. Defiende en ella contra cavilaciones temerarias el recto proceder de la comunidad religiosa de los PP. Franciscos Descalzos de S. Juan Bautista de Zamora. Su autor D. Dionisio Buhursio, Censor Valentino: 1752.*

Es un papel jocoso sobre cierta quimera que tuvieron en Zamora los PP. Descalzos de S. Francisco con los PP. Trinitarios sobre precedencia en las procesiones, con cuyo motivo se trata de la antigüedad y fundación de estas dos Ordines Religiosas. Aunque se publicó sin nombre de autor, lo fué el P. Ribera.

4. *Dictamen de la universidad de Salamanca al Real Consejo de Castilla, que la consultó sobre una Academia de Latinidad de la corte. Formóle de orden de la misma universidad el M. Fr. Manuel Bernardo de Ribera, Trinitario Calzado, etc.* — 1756, en folio.

En este papel se recomienda el estudio de las Humanidades, y se declama contra los que persuaden que es mejor estudiar en lengua vulgar.

5. *Respuesta cortesana á una apología, cuyo título es: La Púrpura sagrada justamente defendida. Discurso histórico apologético que, en obsequio del Máximo Dr. y P. de la Iglesia S. Jerónimo, escribía su menor hijo Fr. Francisco de S. Andrés, Prior que ha sido en su monasterio de S. Leonardo de Alba, ex-Definidor y Cronista general por su Sagrada Religión. Su autor D. Tiburcio Zúñiga de las Varillas, Opositor que fué á les cátedras de Cánones en la universidad de Valladolid.* — En Sevilla, 1757.

El P. Ribera en sus *Instituciones filosóficas*, había puesto en duda el que S. Jerónimo hubiese sido Cardenal. Y, como las opiniones adoptadas en las Ordenes religiosas, ó por que se cree que ceden en honor de ellas ó por otros motivos, se sostienen con el mayor ardor y tesón, el Cronista general de la de S. Jerónimo, creyendo agraviada á la suya, salió á la defensa del cardenalato de su Santo Fundador. Lo que consiguió con esto fué dar ocasión á que se manifestara mucho más la debilidad de los fundamentos de aquella opinión, por medio de esta respuesta del P. Ribera.

6. *Dictamen que, sobre erección de Academias de Matemáticos, expresó primero en Junta particular, y reprodujo después en el Claustro pleno de la universidad de Salamanca el M. Fr. Manuel Bernardo de Ribera, Dr. teólogo de la misma universidad y su Catedrático de S. Anselmo.* — En Salamanca, en la imprenta de la Santa Cruzada, año de 1758, en 4º.

Don Diego de Torres y algunos otros individuos de la universidad de Salamanca deseaban fundar una Academia de Matemáticas; para lo cual representaron á la universidad la importancia de estas ciencias y el atraso que padecían en ella, hasta que aquel Catedrático con la *cencerrilla* de su pronóstico la había despertado, como el mismo decía, del profundísimo letargo que padecía en esta parte. El P. M. Ribera llevó muy á mal que se satirizara de este modo á la universidad, y así extendió este informe, al cual va adjunto un índice de los defectos de la traducción del libro de Mr. de Vaugandi, que se había hecho para aquel efecto, trabajada por el mismo, juntamente con el Dr. Francisco Obando, Catedrático de Pronósticos.

Las circunstancias de ser el P. Ribera natural de aquella ciudad, y educado en su universidad, lo pueden en algún modo excusar de haberse opuesto á la fundación de aquella Academia, y de haber procurado ocultar ó disminuir el atraso que padecía por entonces la universidad de Salamanca en las Matemáticas. Su papel se mandó recoger; pero no tuvo efecto la Academia ni se mejoró en la universidad el estudio de las Matemáticas, porque los vicios de que adolecía, eran obstáculos insuperables para su fomento.

7. *Dictamen que da la universidad de Salamanca al Real Consejo de Castilla, sobre la Academia universal de Ciencias y*

Artes, cuya erección, con el título del Buen Gusto, pretenden varios particulares de la ciudad de Zaragoza. Formóle por orden de la misma universidad, su menor hijo, el Mtro. Fr. Manuel Bernardo de Ribera, Trinitario Calzado, Catedrático de Teología Moral, año de 1760. — En Salamanca, en la imprenta nueva de Nicolás José Villagordo y Alcaraz, en folio.

El Señor Conde de Fuentes había pensado en fundar en Zaragoza una Academia general de Ciencias y Artes, con el título del *Buen Gusto,* cuyo objeto era el mejorar éste, descubriendo con moderada crítica los defectos y abusos que se hallasen en la materia y modo de enseñarlas, y proponer los medios para corregirlos y evitarlos, procurando nuevas luces y métodos para la perfección de cada ciencia y arte en particular. El Memorial del Conde de Fuentes, juntamente con los estatutos de la Academia proyectada, se pasaron á la universidad de Salamanca para que informara lo que le pareciese acerca de aquel establecimiento. Esta nombró á varios Comisarios de todas facultades para extender el informe; y, habiendo conferenciado entre sí y llegado su turno al P. Ribera, expuso: « Que se inclinaba poderosamente á que los pretendientes de la Academia se hubiesen engreído con las lecciones que de arrogancia, más que de sabiduría, dan los modernos e ciclopedistas, v. gr. Heineccio, Muratori, Orimini, Rollín y Verney, de los cuales se sospechaba con mucha vehemencia fuese su hombre el segundo, por la coincidencia del título de la Academia con el del libro (1) en que dicho autor da reglas para estudiar con provecho las ciencias y artes; y, porque el parrafillo en que los aragoneses informan del objeto de su Academia, es traducción literal de uno de aquel escritor en su república literaria: que este proyecto sería mucho no se dirigiese á desterrar el método de las universidades y extinguir éstas, pasado algún tiempo: que los señores da Zaragoza daban principio á sus ideas y pretensiones por donde debían finalizarlas, pidiendo privilegios antes de hacer mérito con trabajos literarios, y sin mostrar alguna producción que por sí mismo fuese el clamor más eficaz para el premio, etc. » Estas razones, y más que todas la segunda, movieron á

(1) Delle riflessioni sopra il buon gusto nelle scienze e nelle arti.

los Comisionados á procurar desacreditar la *Academia del Buen Gusto*, y encargaron al P. M. Ribera la extensión del informe que había de darse al Consejo acerca de aquel establecimiento.

Empieza éste hablando en general contra la pretendida reforma de los estudios; y, suponiendo que para ella se habrían dirigido los académicos por lo que habrían leído en Launoy, Gataker, Fontenelle, Muratori y Verney, se hace crítica de estos autores. Sigue luego haciendo elogio á la universidad de Salamanca, y persuadiendo que no se necesita en ella de nuevos métodos ni reformas, por vivir firmísimamente persuadidos á que, observando sus Leyes municipales, se pueden aprender en ella las ciencias, sin dispendio de tiempo, y sin temor de haberlo consumido en cosas inútiles. Y se concluye el informe recapitulando todo lo dicho en cinco artículos.

Al fin se añaden unos apuntamientos para ilustrar y añadir este papel y vindicarle si se le opusiese alguna impugnacion ó censura.

Por su lectura se ve evidentemente que la razón más poderosa de él consistió en que los académicos aragoneses no habían consultado á la universidad de Salamanca, antes de solicitar la aprobación de su Academia, y los recelos de que hubiese alguna conjuración contra las universidades. El mismo P. Ribera, aunque llama á la universidad de Salamanca la reina de las universidades, el trono de sabiduría, el asilo del Catolicismo y la gran fortaleza de la cristiandad; y, aunque dice que en ella se aprenden bien las ciencias y que de allí se deriva á otros estudios la doctrina y *el más calificado método de enseñar*, en otra parte confiesa « que en todos los cuerpos políticos, militares, literarios, civiles y regulares, se conoce decadencia de su primitivo fervor y rigidez: que, además de los principios inevitables de deterioración, hay otros particulares en la universidad de Salamanca: que el mismo escribió á cierto Grande un dictamen sobre su reforma: y que los desórdenes en el estudio teológico de Salamanca, se ven y lloran también en otras universidades ». Como quiera que sea, este dictamen de la universidad de Salamanca, ó por mejor decir, del P. Ribera, fué causa de que se disolviese la *Academia del Buen Gusto de Zaragoza*.

8. *Oración fúnebre en las exequias que por sus Hermanos y Religiosos difuntos celebró la provincia de Castilla del celestial Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, en su casa capitular de Nuestra Señora de las Virtudes, el día 17 de Mayo de este año de 1745, día tercero del Capítulo provincial. Díjola el M. Fr.... Doctor teólogo de la universidad de Salamanca y Opositor á sus cátedras.* — En Madrid, 1745, en 4º.

9. *Oración en las exequias que en su Real capilla de S. Jerónimo celebró la gran universidad de Salamanca á la piadosa memoria de su buen hijo el Dr. D. Manuel Rodríguez de Armenteros y Henao, Opositor á las cátedras de Jurisprudencia. Díjola el M. Fr.... Doctor teólogo y Catedrático de Regencia de Artes de dicha universidad.* — En Salamanca, imprenta de Antonio Villarroel y Torres, 1749, en 4º.

10. *Oración fúnebre que en las exequias celebradas por la G. universidad de Salamanca á la piadosa memoria de su sabio hijo el reverendísimo P. M. Miguel de Sagardoi de la Compañía de Jesús, Doctor teólogo y Catedrático jubilado en la de Prima de Sagrada Teología, dijo el reverendísimo P. M. Fr... del gremio y claustro de la misma universidad y su Catedrático de Teología moral.* — En Salamanca, por Eugenio García de Honorato y S. Miguel, impresor titular de esta ciudad y *ad honorem* de la expresada universidad, de 31 págs. y 6 de prels.

11. *Oración que en las Reales exequias á la piadosa memoria de la muy augusta señora D.ª María Amalia Walburga de Sajonia, Reina Católica de dos mundos, celebradas por la G. universidad de Salamanca en su Real Capilla de S. Jerónimo, dijo el reverendísimo P. M. Fr...* — En Barcelona, imprenta de Teresa Vendrell y Texidó.

12. « Entre sus M. SS. — dice Guarinos — se creyó hallar muchas preciosidades: como una *Colección de reglas críticas* sacadas de Santo Tomás; un tratado *de Oratorum vitiis*; el tomo tercero de las *Institutiones*; y los *apuntamientos* para los nueve restantes, de que había de constar aquella obra; de cuya existencia había informado el mismo P. Ribera á su amigo el P. M. Denche, docto y pío religioso de su misma Orden, á quien he debido mucha parte de estas noticias. Pero, habiéndose hecho el re-

conocimiento de sus papeles seis meses después de su muerte, no se encontraron, con mucho dolor de sus amigos y de todos los que conocían bien el mérito de aquel sabio. Predicó sus honras en la universidad el P. Miguel Ignacio de Ordeñana, y se imprimió el sermón en Salamanca en 1766, como también varios elogios suyos, en distintos géneros de metro, compuestos por su amigo D. Gabriel García Caballero ».

— El cit. Ordeñana en la referida *Oración fúnebre* en las honras de nuestro autor. — Juan Sempere y Guarinos *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (Madrid, en la imprenta Real, 1785-89). tom. 5°, págs. 8-17, de quien hemos tomado los juicios críticos a erca de las referidas obras del P. Ribera. — El cit. P. Bermejo. — Fr. Silvestre Calvo, pág. 453. — M. Villar y Macias *Historia de Salamanca*, tom 3°., pág. 185.

RIOS (Excmo. é Ilmo S. D. Fr. Alonso Bernardo de los) C.

Granadino, noble por su linaje, ciencia y virtud, excelente teólogo, célebre canonista y consumado moralista, como lo demostró en los exámenes, cátedras y conclusiones públicas. Sabemos que su padre se llamó D. Martín de los Ríos.

Después de haber estudiado con lucimiento la Filosofía y Teología, le fué confiado una cátedra con aplauso universal. Se ejercitó á la vez en la oratoria sagrada con satisfacción del público y con el fruto que era de esperar de su mucha ciencia y caracterizado celo.

Sublimado á las prelacías, ocupó primero el cargo de Ministro de los conventos de Baeza, Ubeda y Córdoba, luego el de Provincial de Andalucía, después el de Visitador Apostólico de la misma provincia cinco años y, finalmente, otra vez el de Ministro de Baeza.

Por su ciencia y virtud, fué nombrado Obispo de Santiago de Cuba, de cuya silla tomó posesión en Junio de 1671. El año próximo siguiente fué trasladado al obispado de Ciudad-Rodrigo, y, últimamente, á 6 de Febrero de 1678, á la archidiócesis de Granada, donde falleció el día 5 de Noviembre de 1692.

Gobernó con celo y prudencia las ovejas que le fueron encomendadas, é introdujo en la diócesis de Santiago de Cuba el rezo del Santísimo Nombre de María, que el B. Simón de Rojas había procurado establecer entre los PP. Trinitarios, y que luego se extendió á toda la Iglesia.

Muchos autores tratan de nuestro Arzobispo, pero dicen muy poco. Cuando por Enero del año pasado estuvimos en Granada, procuramos recoger más datos. Al efecto, frecuentamos la biblioteca de la universidad y en ella encontramos el *Mamotreto de Semaneros granadinos* ó *Gacetillas* de nuestro P. Chica Benavides. En esta obra, pues, en la gacetilla curiosa, núm. XXIX, correspondiente á 22 de Octubre de 1764, se consignan los siguientes datos, que reproducimos aquí. — El fundador de la ermita, vulgarmente llamada de S. Juan de Letrán, situada en la calle principal del barrio de S. Lázaro... fué D. Fr. Alonso Bernardo de los Ríos y Guzmán, Arzobispo de Granada y natural de esta (1), que brilló como clara antorcha en la provincia de Andalucía en raros ejemplos de humildad, gobierno y literatura. Hallábase enfermo en 1688 de una perlesía, originada de su endeblez y edad y de los trabajos de los gobiernos de algunas prelacías, de la de Superior de la provincia Bética y del viaje de Indias. Acordaron los médicos que tomase los baños de cerca de Alhama, á siete leguas de esta ciudad. El primer baño lo tomó en la Natividad del Precursor, á quien profesaba mucha devoción, tomándole en esta circunstancia por abogado, y ofreciéndole labrar y erigir una ermita y casa con el título de S. Juan Bautista, donde se hiciesen sufragios perpetuos por su fundador, sus padres y abuelos y por D. Lope de Ríos, que fué del Consejo Supremo de la Cámara de Castilla (2), y prometiendo instituir (como lo cumplió) cuatro capellanías, cuyos poseyentes

(1) Por consiguiente hay que enmendar al P. Fr. Ignacio de S. Antonio, francés, que en su *Necrologium Ord. SS. Trin.*, á 11 de Dic., le hace natural de Córdoba, como también hay que corregir la fecha del fallecimiento que no fué el día 11 de Diciembre, sino el 5 de Noviembre de 1692. Corríjase también al P. Calvo que cita al Necrologio.

(2) El P. Fr. Francisco de Arcos en la ***primera parte*** de la vida del Ven. P. Fr. Simón de Rojas (Madrid, 1675) pág. 35, le hace Caballero del hábito de Calatrava y Presidente de Hacienda.»

tuviesen obligación de enseñar y explicar la Doctrina Cristiana á los fieles de aquel barrio. Instituyó en Patrono de dicha ermita á D. Martín de los Rios y Guzmán, su sobrino, Caballero del Orden de Calatrava, Veinticuatro perpetuo de Córdoba, Conde de Gavia y Vizconde de los Castellones, y sucesores á su ilustre Casa y familia. Consta de la Escritura fechada en 9 de Febrero de 1692. — Hasta aquí el P. Chica, casi con las mismas palabras.

El P. Fr. Manuel de la Concepción en la dedicatoria de los dos primeros tomos de su *Cursus philosophicus* escribe á su vez que nuestro Ilmo. Arzobispo, durante la horrible epidemia que el año 1679 desoló á Granada, realizó en ella prodigios de caridad, visitando personalmente á los apestados, dirigiéndoles palabras de consuelo, cubriendo con larga mano sus necesidades materiales, como lo demuestra el haber dado de limosna sólo de una vez, más de 3,000 ducados, cargándose con los cadáveres de las víctimas para enterrarlos y predicando, cual otro Jonás, por las calles y plazas la penitencia para aplacar, como en otro tiempo los ninivitas, la cólera divina, justamente irritada por los pecados.

Falleció este Arzobispo trinitario, como hemos dicho á 5 de Noviembre de 1692.

Escribió con celo y erudición para su arzobispado é imprimió:

Carta pastoral. — En Granada.

— El P. Fr. Ignacio de S. Antonio, el P. Fr. Francisco de Arcos y el P. Chica Benavides citados. — P. Fr. Silvestre Calvo, ya mencionado, pág. 531 — El P. Bonifacio Gams *Series Episcopor.* — Rodriguez-Reinés. — Fr. Manuel de la Concepción cit.

ROBLES (Fr. Gregorio Delgado y) C.

Véase Delgado y Robles, pág. 223 del primer tomo.

ROCHA (Ilmo. Fr. Felipe da) C.

Nació en Braga, de Gaspar de Medeiras y María Pimentel da cha.

Tomó el hábito á la edad de 20 años y profesó solemnemente en el convento de su patria el 13 de Septiembre de 1629.

Salió consumado en las sagradas letras, que las dictó también á sus hermanos de hábito hasta llegar á jubilarse en la cátedra de Prima de Sagrada Teología, y fué también excelente orador.

La Orden premió su ejemplaridad y muchas virtudes con hacerle en 1659 Ministro del convento de Santarén por fallecimiento del P. Predicador general Fr. Francisco de Ataide.

Atendiendo el Ilmo. Sr. Arzobispo di Évora D. Diego De Sousa á las dotes de que estaba adornado, le nombró Coadjutor suyo el día 6 de Enero de 1669, con el título de Obispo de Madauro, ciudad episcopal de Africa, sufragánea entonces del arzobispado de Cartago.

Murió en el convento de Lisboa el día 24 de Octubre de 1669.

Escribió:

1. *Conciones Dominicarum Adventus Domini et Quadragessimae.* — En Lisboa, en la imprenta de Juan de Costa, 1667, en 4.°

2. *Conciones de Sanctorum festivitatibus.* — En la misma imprenta, 1669, en 4.°

— Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 254. — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 79. — Fonseca *Évora gloriosa*, pág. 315. — Manuel Caiet. de Sousa *Cathálogo dos Bispos Port.*, pág. 143. — Gams *Series episcop. univ. eccles.* — Fr. Jerónimo de S. José, tomo 2.°, pág. 264.

ROCHA (Fr. Francisco da) C.

Natural de Lisboa, peritísimo en el arte de la música, en que hizo tales progresos que, con admiración de sus celebérrimos profesores, á la edad de 11 años compuso una misa á 7 voces sobre las voces *sol, fa, mi, re, ut.* Entre todos los maestros de la referida arte veneró como insigne á Juan Soares Rebello, imitando con tanta exactitud las ideas de este gran maestro que sus composiciones semejaban á las sonoras melodías de dicho su Maestro.

Sus composiciones eran apreciadas en la corte y todo el reino; por lo cual el rey D. Pedro de Portugal le nombró Maestro de su Real Capilla, para cuyo uso escribió dos libros de solfa de á folio.

Falleció en el convento de Lisboa el 12 de Enero de 1720. en la avanzada edad de más de 80 años, habiendo recibido el hábito hacia el año 1656.

Compuso.

1. *Missa, a 4, das quatro Domingas da Quaresma.*
2. *Tracto da quarta feira de Ceniza, a 4.*
3. *Motete para o mesmo dia, a 4.*
4. *Tracto e Motete da primeira quinta feira, a 4.*
5. *Tracto e Motete para a Dominga de Ramos, a 4.*
6. *Tracto e Motete a terza feira de Semana Santa, a 4.*
7. *Tracto e Motete para a quarta feira de Trevas, a 4,*
8. *Tracto e Motete para a sexta feira Mayor, a 4.*
9. *Motete a 6, para a adorazão da Cruz.*

Todas estas obras fueron compuestas en el año de 1690 y están recogidas por el autor en un libro que conservaba en su poder el P. Juan da Silva de Moraes, Maestro de la basílica de Sta. María, como también otro libro del carácter del mismo autor, que consta de salmos, á 4 voces, y son:

10. *Dixit Dominus,*
11. *Confitebor tibi Domine.*
12. *Beatus vir.*
13. *Laudate pueri.*
14. *Laudate Dominum.*
15. *In exitu Israel deÆgipto.*
16. *Credidi propter quod loculus sum.*
17. *Beati omnes.*
18. *Magnificat.*
19. *Te lucis ante terminum.*

Además de estas, comprendidas en estos dos tomos, compuso:

20. *Missa, a 8 voces, de 8.º tono.*
21. *Misa a 8 voces, de 7.º ton.*
22. *Missa, a 8 voces, de 6.º ton.*
23. *Missa, a 8 voces, de 6.º ton.*
24. *Missa, a 8 voces, de 7.º ton.*
25. *Missa a 7 voces, de 8.º ton.*
26. *Dixit Dominus, a 8 voces, de 5.º ton. — Otro, a 8, del 1.er ton, — Otro a 8, de 4.º ton. — Otro a 8, de 7.º ton,*

27. *Laudate Dominum, a 8 de 7.º ton. — Otro, a 8, de 6.º ton. — Otro, a 8, de 7.º ton.*

28. *Laudate pueri Dominum, a 4, 5 bajos. — Otro, a 8, 5.º tono.*

29. *Confitebor, a 8. de 7.º ton. — Otro, a 8, de 8.º ton. — Otro a 4, de 5.º ton.*

30. *Laetatus sum, a 8, de 8,º ton. — Otro, a* 8, *de 8.º ton-*

31. *Beatus vir, a 8, de 8.º ton. — Otro, a 8. de 7.º ton.*

32. *Lauda Jerusalem, a 8, de 8.º ton.*

33. *Nisi Dominus, a 8, de 4.º ton.*

34. *Magnificat, a 8, de 7.º ton. — Otro, a 8, de 6.º ton.*

35. *Te Deum laudamus, a 8.*

36. *Tantum ergo Sacramentum, a 4. — Otro a 4.*

37. *O salutaris Hostia, a 4, de 6.º ton.*

38. *Lacrimosa dies illa, a 4. Motete de los difuntos.*

Todas estas obras se conservaban M. SS. de letra del mismo autor en poder de P. M. Juan de Silva de Moraes.

39. *Os textos das Paixões da Dominga de Ramos, terza, quarta e sexta feira da Semana Santa, a 4.*

40. *Diversos vilhancicos, a 8, 6 e 4; e muitos tonos castellanos, a 4.*

41. *Hymnos e mais solfas dos officios e messas dos Sanctos Patriarcas, etc.*

— Barb. Mach., tom. 2.º – Fr. Jerónimo de S. José Tom. 2.º, pág. 229.

RODRIGUES (Fr. Miguel) C.

Natural de Elvas, provincia Transtagana en Portugal, no menos inteligente en la Teología que en la Sagrada Escritura y en la lección de los Santos Padres. Pasó la mayor parte de de su vida en Castilla.

Escribió:

Tractatus de Conceptione Virginis. — En fol. M. S.

— Barb. March., tom. 3.º, pág. 482.

RODRIGUEZ (Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fr. Fabiàn) C.

Este insigne religioso y electo Arzobispo nació en el lugar de S. Benito, provincia de Orense.

Conservó en el siglo la inocencia de costumbres y siguió el camino de los justos en medio de un mundo corrompido.

Muy joven todavía, tomó el hábito en el convento de Valladolid, y procedió en su noviciado con tanta rectitud y madurez que era propuesto como ejemplar á sus connovicios y después á sus condiscípulos. Emitió su solemne profesión en dicho convento á 14 de Agosto de 1714.

Siendo colegial en Salamanca, dió tan manifiestas pruebas de su virtud y especialmente de su acendrada caridad en asistir y servir á los enfermos, que tenía admirados á todos. No causaba menor admiración el verle siempre del mismo temple, afable y cortés.

En atención á sus distinguidas prendas y excelentes virtudes, á su constante aplicación al estudio, á su amor al retiro y á su gran talento, su provincia la nombró Lector de Teología, y, creciendo cada vez más su literatura y prudencia, determinó la Orden que se doctorase en dicha facultad en la universidad de Salamanca.

Fué notable su celo por la observancia regular, por la magnificencia del culto divino y por la salvación de las almas. Se dedicó constantemente á las tareas del confesonario, encaminando las almas al cielo y procurando reducirlas á verdadera penitencia. Sólo en los conventos de Salamanca había quince personas que él había sacado de las garras del demonio. Ni las mayores dificultades de camino ni las enfermedades eran parte para apagar su sed de ayudar á las almas. A este objeto, á pesar de estar enfermo, se fué á Risco y á Serradilla, donde enseñó y esforzó á las esposas de Jesucristo. Puede decirse de él que en sus días reparó el templo, restauró la casa de Dios é hizo cuanto pudo por su convento de Salamanca, del que fué tres veces Ministro, para cuya iglesia compró una hermosa custodia, candeleros, ramilletes y una cruz de plata.

En cualidad de Redentor de Cautivos, realizó un rescate general de 336 cautivos en Argel, venciendo al efecto grandes dificultades por mar y tierra, pues el príncipe moro presentó muchos obstáculos y en la mar sufrió una desecha tormenta, sin perder por eso su proverbial serenidad. Esta Redención la efectuó el año 1751, á una con los PP. Presentados Fr. Francisco Fernández de Quevedo, Fr. Antonio Ventura de Prado y Fr. Juan Beltrán.

Sus méritos le elevaron al cargo de Provincial de Castilla, y fué tanto lo que trabajó por el bien espiritual y temporal de los conventos, que la provincia le confirió otra vez el mismo oficio. En su provincialato realizó cosas dignas de eterna memoria. Promovió en los conventos el ejercicio de la santa oración; vigiló sobre la observancia regular; determinó solos dos conventos para casas de noviciado y fomentó principalmente los estudios, transformando el convento de Nuestra Señora de las Virtudes, en la provincia de Salamanca, en colegio de Pasantes, de donde salieron un gran número de religiosos sabios y eruditos. « Obtuvo — escribe el P. Calvo, págs. 452-453, — Bula de nuestro Santísimo Padre Clemente XIII para erigir el convento de Nuestra Señora de Virtudes en colegio de Pasantes teólogos, por los años de 1763, con propias constituciones, pasadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla, y empleó la renta de su cátedra y otros caudales que pudo adquirir, en reparar y hermosear el nuevo colegio, formando una buena librería, y dotando con 600 reales de renta anual á los dos Regentes, y menor socorro á cada uno de los Pasantes, como hoy se practica, y es uno de los dos colegios de Pasantía que tiene esta provincia de Castilla ».

Informado el Rey de sus distinguidos méritos, le presentó para el arzobispado de Santo Domingo, pero rehusó eficazmente esta dignidad, diciendo que, de admitirla, moriría de pena; y en su lugar fué elegido el año 1753 para ocupar la misma Silla el Ilmo. Sr. D. Fr. José Moreno Curiel, de quien hemos hablado en su lugar.

Sufrió con inperturbable paz y admirable paciencia continuas contradicciones y enfermedades. Particularmente los últimos 22 años de su vida estuvo enfermo de gravedad, y los dos postreros con acerbos dolores, continuas amarguras y mortales ansias, sin dar la menor señal de impaciencia y conservando siempre su carácter

benigno, afable y caritativo. Su mejor consuelo en estos padecimientos era el celebrar devotamente la santa misa en su celda, en un altar portátil, para cuyo uso había conseguido privilegio pontificio.

Poco antes de su muerte, quiso disponerse para el postrer trance con una confesión general, y la hizo con tantas veras y con tanta contrición que le produjo una completa tranquilidad, una alegría y un contento inexplicables. Agravándose por días su enfermedad, el médico le mandó tomar las aguas de Bábilafuente, pero á los pocos días fué desahuciado de los facultativos. Pidió entonces por sí mismo los Santos Sacramentos; recibiólos con fervor, y, después de haber solicitado, con humildad y serenidad de ánimo, el perdón de sus faltas á todos sus hermanos de hábito, falleció el día 3 de Septiembre de 1767.

Como había sido Maestro de Artes y Teología por la universidad de Salamanca y Catedrático de Regencia de Artes y de Física de propiedad en la misma, dicha universidad celebró sus honras, en su Real Capilla, el día 26 de Marzo de 1768, predicando en ellas el Maestro Fr. Luis Martínez, religioso premostratense, cuya *Oración fúnebre* se imprimió luego en la misma ciudad por Antonio Villagordo y Alcaraz.

Escribió é imprimió:

1. *Constitutiones* — del colegio de Pasantía, aprobadas por Roma y

2. *Oración fúnebre* — en las honras de uno de los Doctores y Maestros de la universidad de Salamanca.

— Los PP. Calvo y Martínez citados.

RODRIGUEZ (Fr. José) C.

Nació en la ciudad de Valencia, y fué bautizado en la iglesia parroquial de S. Martín el día 8 de Agosto del año 1630.

Estudió la Gramática en la universidad de la misma ciudad, y fué discípulo en Retórica de los Maestros (1) Francisco Novella

(1) Bibliot. Val. pág. 207, col. 2.

y D. Juan Bautista Ibáñez, de quienes trata Jimeno en su obra de *Escritores Valencianos*, en los años 1645 y 1684, respectivamente. Empezó el curso de Filosofía en la misma escuela; pero, el día 1.° de Febrero del año 1648, cumplidos los diez y siete de su edad, tomó el hábito en el Real convento de Nuestra Señora del Remedio de su patria, y profesó á 22 de Febrero de 1649.

Estudió Artes en el convento de la ciudad de S. Felipe, antes Játiva, y Teología en el de Valencia. Su vehemente afición á la Historia le retrajo de concurrir á Lectorías, si bien llegó á obtener el grado de Presentado á título de predicación; y muchos le dan también el de Maestro.

Él fué quien más trabajó hasta los principios del pasado siglo en la Historia literaria del reino de Valencia, con el desvelo y diligencia que ponen pocos en la composición de los libros. Su lección fué inmensa; su amor á la patria, excesivo; su laboriosidad, incansable. Así lo manifiestan todas sus obras, y hasta sus sermones; porque en todos ellos pone tanta abundancia de noticias históricas, que dan á conocer su infatigable aplicación á los libros.

Para su *Biblioteca Valentina* se dedicó por más de veinte años á recoger y acaudalar una increíble multitud de especies que bien digeridas habrían podido formar una obra utilísima y á todas luces admirable. Ayudóse, para recogerlas, de las grandes bibliotecas que en su tiempo había en Valencia, como la de Jerónimo Martínez de la Vega, aumentada por su sobrino el Doctor Laureano; la de Don Onofré Vicente de Yxar, Conde de Alcudia; la de Onofré Esquerdo; la de don Juan de la Torre y Orumbella; la del pavorde Miguel Juan Villar; la de don José de Castelví, Marqués de Villatorcas, sin las muchas noticias que le envió, y después añadió don Hipólito de Samper y Gordejuela, habiéndole comunicado su obra mucho antes de imprimirla, como lo confiesa el mismo Rodríguez en carta que escribió en Valencia á 15 de Junio del año 1700 al Marqués de Villatorcas, (cuyo original tenía en su poder don Gregorio Mayans), por estas palabras: « Pidióme el autógrafo; remitísele, y ampliado y corregido y exornado con diferentes notas importantísimas, me la restituyó después de año y medio de retención ».

Al tiempo de su muerte había impreso Rodríguez 468 páginas, y sólo faltaban el prólogo, principios, la continuación de su apén-

dice que dejó empezado en la última página del impreso, algunas enmiendas y un índice de escritores extranjeros, que cita muchas veces en su *Biblioteca*. Todo esto paró en manos del P. Ignacio Savalls; el cual no solamente impidió que la impresión se concluyese, sino que se retuvo los papeles, y por más que se lo rogaron, no quiso entregarlos, porque tenía intención de perfeccionarlos y hacer algunas adiciones. Por eso, llegó á creerse injustamente que la Orden tenía descuidada la impresión de la *Biblioteca*. Uno de los que así creyeron, fué D. Gregorio Mayans (1), quien en el libro quinto de sus Epístolas latinas escribe lo siguiente: « Auctor ego fui monachis ut suppleant quae desunt, aut saltem, ut publicent Bibliothecam, praefatione praemissa, sed vento loquutus sum ». D. Gregorio escribió esta carta en el año 1731. En el de 1742, hablando el P. Segura del mismo libro del P. Rodríguez, en sus *Admonitiones* á los tres primeros volúmenes de la *Bibliographia critica* abriga la misma creencia, pues dice que: « Eo anno, 1703, quo obiit auctor praelo fuit datus. Et tamen nec hodie rite evulgatus est, neque ulla subest spes ut prodeat, ac juris publici fiat. » Esta persuasión llegó á ser tan general en todos, que el P. Fr. Miguel de S. José, autor de dicha *Bibliographia*, dijo: « Audio auctoris manu scripta in ejus manus devenisse, a quo, neque perfectionem, neque lucem sperare quis possit (2). » Y no es de admirar que todos lo sintiesen así; porque lo que Rodríguez había dejado impreso, quedó *ceu quid á domino derelictum et primi capientis*, como escribe el P. Segura; y así se fueron esparciendo muchísimos ejemplares de los folios que estaban impresos, por España y fuera de ella.

No hay duda de que hubo en esto algún descuido, porque, aunque el P. Savalls estaba escribiendo la continuación, procedía lentamente en su tarea, tanto que llegó á morir antes de imprimirla. Sin embargo, apenas se supo que Jimeno había empezado á imprimir el primer tomo de sus *Escritores*, los Trinitarios pensaron en terminar la impresión de dicha *Biblioteca Valentina*, escribiendo un prólogo, sacando las aprobaciones y licencias y añadiendo á

(1) Mayans Epist. VII, pág. 300.
(2) Tom. 1.°, pág. 549.

lo último una conclusión para no dejar el libro imperfecto. Esta resolución se acaloró, sucedida la muerte del Maestro Fr. Ignacio Savalls á 5 de Noviembre del año 1746; porque hallaron en su poder la continuación, protestación y prólogo conforme lo había dejado Rodríguez, escrito de su propia mano, con algunas correcciones y enmiendas y seis índices. Y allí mismo hallaron una corta adición, que no llega á seis hojas, ni pasa del año 1710, hecha por el mismo Savalls. Con lo cual se conoció claramente, que él fué quien recogió los apuntes y papeles pertenecientes á la *Biblioteca* de Rodríguez, en la ocasión de ser al tiempo de su muerte Ministro del convento del Remedio, apoderándose de ellos, no con intento de impedir su publicación, sino con un ánimo tan resuelto á perfeccionarlos y añadirlos, que jamás pudieron sacarlos de su poder, hasta que, habiendo él también fallecido, los hallaron todos; y con una adición que él había hecho, aunque muy imperfecta y diminuta, acabaron de imprimir la *Biblioteca*, y la publicaron.

El Presentado Rodríguez tuvo los empleos de Ministro de los conventos de Teruel y Valencia, de Vicario provincial de los de la provincia de Aragón, de Definidor de la misma, de Examinador sinodal del arzobispado de Valencia y de Cronista general de la Religión y de la ciudad y reino de Valencia.

Siendo Ministro de su convento del Remedio, pasó á Castilla en el año 1674 con el motivo del pleito que la Orden Trinitaria tenía con los Mercedarios acerca del hábito religioso de S. Pedro Pascual, Obispo de Jaén y mártir, para ver en la biblioteca del Escorial sus obras M. SS., buscar en los archivos de los conventos de la Orden los monumentos antiguos que pudieran hallarse para corroborar su pretensión, especialmente un libro M. S. que nuestro Fr. Juan Figueras Carpi, de quien dimos noticia en el tomo 1.°, pág. 307, supone compuesto en el año 1500 por Fr. Juan de Burgos con el título de *Collectanea Ordinis Sanctissimae Trinitatis* y guardado en el convento de la misma ciudad de Burgos. Así se colige de una carta de Rodríguez, escrita al Maestro Fr. Vicente Domingo Enrich, de quien dimos noticia en el primer tomo, la cual, como asegura D. Nicolas Antonio, se dió á la estampa, y fué presentada en Roma en el sobredicho pleito, por confesar en ella ingenuamente el P. Rodríguez, que en el convento de Burgos, cuyo

archivo había registrado, nunca vieron el nombre del expresado Fr. Juan, ni vieron, ni tuvieron noticia de tales *Collectaneas*.

« No es este autor — escribe Jimeno — el primero que inventó Fr. Juan de Figueras en el sílabo de los autores que puso en su libro de la vida de su fingido *Don Pedro Figueras Carpi*, Obispo de Jaén y mártir en Granada, como puede verse en el lugar citado de D. Nicolás Antón, núm 265, donde, aunque no le nombra en atención á su santo Instituto, abomina, como es razón, de tales ficciones; y dice que aquella vida fué condenada por la S. C. de Ritos el día 3 de Septiembre de 1661, y el día 30 de Marzo 1675. »

Las prendas del P. Rodríguez como predicador fueron estas: una comprensión nada común de la Filosofía y Teología; el conocimiento de las lenguas griega, hebrea, francesa é italiana, una memoria monstruosa; una soltura de lengua, que parecía una saeta; pureza en el lenguaje, que era castizo, significativo y lleno de imágenes; pensamientos que se alcanzaban unos á otros; un entendimiento fecundísimo, y aun más despejado que fecundo; voz clara, sonora, infatigable, que llegaba hasta el alma, con ciertos dejos que en él eran gracia del cielo y que otros querían remedar; una acción eficacísima, llena de alma y de vida; ciertos movimientos extraordinarios, que nacían de la vehemencia de sus afectos, y ponían en consternación á sus oyentes (1).

En sus sermones era Rodríguez muy aplaudido, por las noticias históricas, así eclesiásticas, como sagradas, con que solía exornarlos; y nada menos fué acreditado en el manejo de sus empleos y prelacías, por su gran madurez, observancia, ingenuidad y verdad, de la cual era amantísimo, como sus escritos lo manifiestan.

(1) En una carta de Mosén José Riera se lee: « El auditorio, derretido en lágrimas, indicaba los efectos de la predicación del P. Rodríguez, trinitario; y los fieles decían á voces: este es un santo, sin duda; porque tal lisura y claridad de doctrina no puede ser sino sobrenatural; y con esta pública voz fué siempre aclamado, así de doctos y sabios, como de ignorantes; así de nobles, como plebeyos, y, en fin, de todos los eclesiásticos, seculares y regulares. Las conversiones de pecadores en penitentes fueron muchas, y también las familias que dejaron saraos, profanidad y lujo, y las que ofrecieron á Dios nuestro Señor no ver comedias fueron muchas, y alguna conozco que persevera todavía ».

Murió en su convento del Remedio á 28 de Noviembre del año 1703, á los 73 de su edad.

Escribió:

1. *Sacro y solemne Novenario. Públicas y lucidas fiestas que hizo el Real convento de Nuestra Señora del Remedio de la ciudad de Valencia, á sus dos religiosos Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, Fundadores del Orden de la SS. Trinidad, por la feliz declaración de su santidad que hizo N. SS. P. Alejandro VII.* — En Valencia, por Benito Macé, 1669, en 4.°

2. *Panegírico sacro en la célebre y anual fiesta, gloriosa y santa memoria de la solemne dedicación del Real colegio de Corpus Christi de la ciudad de Valencia.* — En la misma imprenta, 1673, en 4.°

3. *Sermón del sacro cáliz en que Cristo Nuestro Señor consagró su preciosísima Sangre la noche de su Santa Cena, custodido en la Santa Iglesia de Valencia, y majestuosamente festejado con pública y solemne celebridad todos los años día 21 de Septiembre.* — En Valencia, por Francisco Mestre, 1687, en 4.°

4. *Sermón fúnebre en las honras que á la serenísima reina de España doña María Luísa de Borbón celebró el Real colegio de Corpus Christi de la ciudad de Valencia, á 30 de Marzo 1689.* — En Valencia, por Jaime de Bordazar, en dicho año, en 4.°

5. *Sermón fúnebre en las célebres y autorizadas honras, que á N. SS. P. Inocencio XI, Pontífice Máximo, consagró el Reverendo Clero de S. Salvador de la ciudad de Valencia.* — En la misma ciudad, pos Francisco Mestre, 1690, en 4.°

6. *Sermón de S. Pascual Bailón en las fiestas de la Canonización del mismo santo.*

Salió impreso en el libro que publicó de estas fiestas Fr. José de Jesús, religioso franciscano descalzo, natural de Montalbán en el reino de Aragón, y sacado á luz en Valencia, por Francisco Mestre, 1692, en 4.°

7. *Sermón del Domingo de Ramos; predicado á 15 de Marzo 1693 en la Plaza de la Seo de la ciudad de Valencia.* — En la misma ciudad, por vicente Cabrera, 1695, en 4.°

8. *Biblioteca Valentina, con una continuación de la misma obra, hecha por el Maestro Fr. Ignacio Savalls del Orden de*

la SS. Trinidad, Provincial y Cronista de la provincia de Aragón. — En Valencia, por José Tomás Lucas, 1747, en fol.

Antes de empezar Rodríguez la impresión de esta obra, publicó en el año 1695 unos pliegos impresos á modo de *Prolegómenos de la Biblioteca*, para que se supiese su disposición y gobierno, como él dice en el prólogo y lo repite en la pág. 181, col. 1.

Pedro Salvá y Mallén en su *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, tom. 2.°, págs. 826-7, hablando de la *Biblioteca Valentina* de nuestro autor, escribe lo siguiente: « El P. Rodríguez á su muerte acaecida en 1703, dejó impresa, desde la pág. 1 á la 498, su *Biblioteca*, es decir que sólo le faltaban los preliminares y unas pocas hojas para completar el volumen. Así circularon varios ejemplares hasta ver en 1747 que Jimeno iba á publicar sus *Escritores Valencianos*, y habiéndose encontrado entre los papeles del P. Savalls, que falleció en 1746, lo que había quedado inédito, y además varias adiciones de dicho Savalls, se terminó el tomo y se puso en venta. Por manera que al P. Rodríguez no se le puede quitar la gloria de ser el primer copilador del catálogo de los escritores de su país, reuniendo una porción grande de noticias curiosas y desconocidas de que aprovechó Jimeno, citándole á cada paso. Es por lo mismo muy extraño que, al hablar Fuster en el prólogo de su Biblioteca de los biógrafos y bibliógrafos de autores valencianos, no dedique ni una sola palabra á esta obra, origen y fundamento de la Historia literaria de Valencia, siendo muy probable que, á no haber Jimeno encontrado semejante caudal de materiales, no hubiera emprendido su trabajo. Y más seguro todavía que, á no existir éste, no acometiese Fuster la empresa por sí solo. Sin duda olvidó lo que dijo Iriarte:

... Presumís en vano
De esas composiciones peregrinas.
¡ Gracias al que nos trajo las gallinas!

» Advierto á los que poseen las obras de Jimeno y Fuster, deben agregar también la de Rodríguez, porque en ella encierra un *índice de algunos escritores*, que diferentes autores, historias y libros les reputan por valencianos, y con la noticia de su verdadera patria se prueba que no lo fueron: y otro de aquellos escritores que, no siendo valencianos, escribieron algo de nuestra ciudad ó de nuestro

reino, ó sacaron á luz ó exornaron ó impugnaron ó tradujeron diferentes obras de autores naturales de nuestra provincia, de cuyos escritores no trataron ni Jimeno ni su continuador. »

9. *Crónica de la provincia de Aragón del Orden de la Santísima Trinidad.* — En fol.

« Se halla — dice Fuster — original en la librería de Predicadores de Valencia. No es historia acabada, pero hay muchos apuntamientos y noticias para formarlos. »

10. *Purpura Valentina.* — También en fol.

He visto — dice Jimeno — una copia sacada por el mismo Rodríguez del borrador y casi del todo concluída. « Vi — añade Fuster — el original en la biblioteca pública del Palacio Arzobispal de Valencia, que ya no existe. »

11. *Purpura trinitaria.* — M. S.

El original M. S. estaba en la biblioteca del convento de Predicadores de Valencia.

12. *Biblioteca Trinitaria.* - M. S.

Hace memoria de ella en el prólogo y en varios lugares de la *Biblioteca Valentina.* Véase el prólogo del primer tomo de la presente obra.

13. *Noticias de la Casa de Baviera.* — M. S.

14. *Noticias del Real Palacio de Valencia.* — M. S.

15. *Resumen de la fundación del Real convento del glorioso mártir san Cristóbal de Religiosos de la Orden de Canónigos Regulares de S. Agustín de la ciudad de Valencia con noticias modernas.* — M. S.

Es obra de 25 pliegos en 4.°, que se entregó á dicho convento por Enero de 1691, como lo advierte el mismo autor en su *Biblioteca Valent.*, pág. 229, col. 1. La utilizó el P. Jacinto Ortí, de la Compañía de Jesús, para la Historia del hallazgo de la imagen de san Cristóbal, como lo da á entender en el catálogo de los autores.

16. *Vida del V. P. Mosén Francisco Simó.*

17. *Vida de la V. M. Sor Inés del Espíritu Santo, en el siglo doña Inés Sisternes de Oblites, Religiosa Dominica.*

Hace memoria de esta obra en la *Biblioteca Valentina*, pág. 128, col 1 y 2, donde dice que no llegó á concluirla, pero que había escrito veinte pliegos.

18. *Nota en que se explica el Instituto de los Religiosos que habitaron antiguamente el convento de Monjas Franciscas de la Santísima Trinidad, fuera de los muros de Valencia.* — M. S. en 4.º, firmado de su mano en el convento del Remedio, á 9 de Octubre de 1691.

« Le he visto — escribe Jimeno — encuadernado en el libro del n. 1. de Mosén Vicente Izquierdo, que ha pasado en el convento de S. Sebastián, de la Orden de los Mínimos de esta ciudad, y consta de 13 págs.

19. *El acierto en su punto.* — M. S.

Cita este tratado á lo último de su *Biblioteca Val.*, en el índice de los escritores extranjeros, pág 583 col. 2, y, según lo que allí se explica, era sobre el modo de hacer en los sermones las salutaciones ó exordios, ajustándose á lo que prescribe el Ceremonial Romano.

Estas tres últimas obras no están en el catálogo de las que compuso este autor, como puede verse en la adición de escritores hallados después de impresa la *Biblioteca Val.*, pág. 485, col. 1.

20. *Purpura juxta purpuram.*

Es obra en que trata del misterio de la Concepción. Quedó manuscrita, y se conservaba el año 1830 en el archivo del convento de Trinitarios Calzados de Valencia.

21. También compuso algunas *Poesías* nuestro Rodríguez, que pueden verse en la pág. 90 de la Real Academia celebrada en Valencia el año 1668, al cumplir siete años el Rey Carlos II.

22. Dejó *notas* manuscritas acerca de la *Relación del Santísimo Cristo de la Cepa*, — que se veneraba en el monasterio de S. Benito el Real de la ciudad de Valladolid, y, aunque las hizo en tiempo posterior, la Relación insinuada la copió, estando en Valladolid, el 8 de Agosto de 1674, según es de ver en dicho manuscrito.

23. *Fundaciones de los conventos de Cataluña por el P. Fr... trinitario calzado.* — M. S.

Feliú en sus *Anales de Cataluña*, tom. 2.º, pág. 20, dice que esta obra existía en el convento de Trinitarios de Barcelona.

24. Añádense á sus obras: Varios tomos en folio de opúsculos curiosos con el título de *Papeles varios.*

Existían — según Fuster — en la biblioteca pública del Palacio Arzobispado de Valencia.

— Fr. Ignacio Savalls en la Continuació de la *Biblioteca Valentina*. — Jimeno, tom. 2.°, pág. 148 y sigs., y su ampliador y continuador Pastor Fuster, en el tom. 2.°, siglo XVII, año 1703. — Romero Muñoz, pág. 97. — Salvá, Feliú y Mayans citados. — A. Aragón Fernández en la *Revista Trinitaria*, año 3.°, pág. 371, y otros muchos.

ROJAS (Fr. Francisco de) C.

Hijo de hábito y profesión del convento de la Membrilla, provincia religiosa de Andalucía, Presentado, Predicador del convento de Santa Justa y Rufina de Sevilla, Ministro de los de la Membrilla y de Baeza y Definidor.

Escribió:

1. *Epitafios á los excelsos túmulos que la ínclita Familia de Redentores en su Bética provincia de la Orden de la Santísima Trinidad erigió en las solemnes exequias del Excmo. Sr. D. Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, Embajador de Francia y Roma, del Consejo de Estado y Guerra de S. M. y su Presidente en el Real de Hacienda, Virrey de Sicilia y Nápoles: y de más progenitores que son en gloria; — celebradas Domingo infraoctava de Todos los Santos 3 de Noviembre de 1624. Dirigidos al Excmo Sr. D. Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares, su Patrón y Protector.* — En Sevilla, por Francisco de Lira, 1624, en 8.°, de 84 págs.

2. *Descripción sucinta del suntuoso túmulo, solemnes honras que D. Pedro de Córdova, Caballero del Hábito de Calatrava y Visitador general de su Orden en el partido de Andalucía, hizo á los excelentísimos señores condes de Olivares, don Pedro y don Enrique y doña María de Guzmán, Marquesa de Heliche, que son en gloria. Celebradas en el convento Real de la SS. Trinidad de Málaga, á 25 de Abril de este año de 1633 en el Capítulo provincial. Dedicada al Excmo. Señor D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de S. Lúcar la Mayor, gran Canciller, Pa-*

trón y Protector de esta provincia de Bética. — En Madrid, por Andrés de Parra, en 4º, 6 hojas signadas, sin paginar, con reclamos.

3. *Fiestas al Santísimo Sacramento en la villa de Almagro.* — M. S.

Se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

— Gallardo, tom. 4. págs. 242-44. — *Apénd.* tom. 2º. — Rodríguez-Reinés.

ROJAS (B. SIMÓN DE) C.

Uno de los hombres más insignes en santidad que ilustraron á Castilla la Vieja, es sin duda este bienaventurado Padre. Nació en Valladolid, de los piadosos y nobles cónyuges D. Gregorio de Nabamuel y Dña. Constanza Rojas, el 28 de Onctubre de 1552.

La primera palabra que articuló fué la de *Ave María*, y esta angelical salutación empleó después durante toda su vida al principio de cualquiera conversación, discurso ó carta.

A los siete meses de su edad, dejó de mamar la leche de su nodriza, contentándose desde entonces de solo pan bañado en un poco de aceite y vinagre. Educado por sus padres en santo temor de Dios, sus primeros años pasó frecuentando las iglesias, ayudando devotamente las misas, evitando las malas compañías, cantando loores á la Santísima Virgen, ayunando rigurosamente en las vigilias de sus festividades y especialmente en los sábados, dando limosnas y aun buena parte de su comida y á veces hasta algún vestido suyo á los pobres y erigiendo altarcitos, uno de los cuales que ardía en llamas, apagó con solo pronunciar la referida angelical salutación.

A los diez y seis años de su edad, sin haber querido admitir dos Prebendas con que otros tantos tíos le brindaban en la Catedral de Valladolid, recibió el hábito de manos del muy religioso y docto P. Fr. Rodrigo de Terán, el día de S. Simón y Judas, con tanta devoción y fervor que arrancó lágrimas á todos sus parientes y tíos. Procedió en el noviciado con la perfección que era de esperar, siendo modelo de frugalidad, de castidad, de paciencia, de retiro, de silencio, de mortificación y de oración, que aun á religiosos muy ejemplares y ancianos dejaba muy atrás. Es verdad que el demonio trató de hacerle dejar la carrera emprendida bajo el espe-

cioso pretexto de mayor bien, de más oración, de reglas más austeras y de Ordenes más estrechas, y que el común enemigo le apretó tanto, como se dice, los cordeles, que una vez, casi sin darse cuenta, prorrumpió en esta expresión: *¿Qué haré yo en esta Orden?* Pero la divina providencia acudió desde luego en socorro de su fiel siervo con las siguientes palabras: *Tu, dejado á tí mismo, nada. Pero Yo contigo haré mucho.* Disipadas las tinieblas que ofuscaban su entendimiento y calmado su corazón, continuó con mayor tesón sus santos ejercicios; y, no pudiendo emitir su profesión hasta la edad de veinte años, según la Constitución que en aquel entonces estaba en vigor, pasó cuatro años de noviciado, después de los cuales profesó con sumo gozo de su alma y de los superiores, precisamente el día de S. Simón y Judas. Luego fué mandado á la universidad de Salamanca para que se dedicara al estudio de la Teología, pues había ya terminado felizmente el curso de Filosofía. Se distinguió en aquella facultad entre todos sus condiscípulos, pero aun con mucho mayores ventajas en el ejercicio de todas las virtudes, especialmente de la modestia.

Terminados con lucimiento sus estudios, por dedicarse á los cuales se privaba aun del sueño necesario, le mandó la obediencia que se dispusiera á recibir el carácter sacerdotal. Solo Dios fué testigo de los piadosos ejercicios con que se preparó para decir su primera misa y del fervor con que la celebró. Esto puede deducirse de la devoción con que todos los días celebraba este incruento sacrificio, pues fué tanta, que, celebrando un día en el altar de Nuestra Señora de las Virtudes, quedó por una hora extático. Con el objeto de evitar el aplauso que de esto podía seguírsele, regresó del convento de las Virtudes, en que se hallaba, al de Salamanca, luego al de Valladolid y, finalmente, al de Toledo, donde tuvo nombramiento de Lector de Filosofía, para que junto con la ciencia inspirase en los corazones de sus discípulos las máximas de la más acendrada piedad.

La obediencia le aplicó después á las tareas del confesonario y de la predicación, y al gobierno de algunas comunidades de Religiosas Trinitarias, como también al de los conventos de sus hermanos de hábito de Cuellar, de Talavera, de Cuenca, de Ciudad-Rodrigo, de Medina del Campo y de Valladolid; y, finalmente, fué

nombrado Provincial de la de Castilla. En el desempeño de todos estos difíciles cargos manifestó las excepcionales dotes que adornaban su alma para eliminar abusos, reformar costumbres, desarraigar vicios y establecer y promover la más escrupulosa observancia de los preceptos, de las reglas y de los consejos evangélicos. El bienaventurado Padre deseaba vivir olvidado de todos, pero al paso que él huía las prelacías, éstas le seguían, y así casi toda su vida hubo de vivir gobernando súbditos, si bien tuviese que intervenir siempre un mandato superior para que se decidiera á aceptar semejantes cargos. Sólo en dos ocasiones estuvo sin ministerios propiamente dichos de conventos ni de provincia, á saber: cuando el Nuncio Apostólico le constituyó Visitador de Castilla y luego de la provincia de Andalucía.

En medio de tantos cuidados y tantas distracciones á que suelen dar margen las prelacías, nunca se olvidó de sí mismo, pues en medio de tanto cargos parecía que sólo atendía á la santificación de su alma, á la vez que á la de su prójimo. Por eso mereció recibir de la Virgen Santísima el cíngulo de pureza para que no sintiera en adelante resabios del pecado original en su carne; por eso fué tenido en grande aprecio por los religiosos, por los pueblos y por los soberanos. El rey católico Felipe III y la reina Margarita de Austria y la venerable Infanta lo quisieron conocer á todo trance, teniendo con él muchísimas conferencias acerca de los más arduos negocios, y por sus acertados consejos le dispensaban las más singulares demostraciones de afecto, de estima y de veneración, llegando el Rey á apreciarle tanto que le confió la educación de sus Reales Infantes y determinó nombrarle Obispo de Jaén y luego de Valladolid, y pusiera este su pensamiento en ejecución, si el siervo de Dios con ruegos y lágrimas no le apartara de su designio. No fué menor la veneración que le profesó Felipe IV, el cual sucedió al III de este nombre, á quien curó primero y le auxilió luego á bien morir. Dicho Felipe IV quiso que el B. Rojas fuera Confesor de la reina Isabel, su mujer. El siervo de Dios consultó con su Divina Majestad el negocio por medio de la oración y penitencias, y así sólo aceptó el empleo con la condición de no valerse del coche ni admitir la paga, la cual, sin embargo, admitió luego que el Rey vino en que se diera toda á los pobres.

Este aprecio universal que se hacía del B. Rojas, estribaba en sus grandes virtudes, porque su fe fué pura y constante sin que sintiera tentaciones en contrario; el celo por la pureza de doctrina, grandísisimo, especialmente según la explicó Sto. Tomás de Aquino; la esperanza que tenía librada en Dios, tan firme, que nunca pudo ser inducido á pedir alguna limosna al Rey para su convento; el amor de Dios tan grande, que nunca perdió la gracia bautismal y procuró siempre fomentarlo con la oración y contemplación; la caridad hacia el prójimo, sin límites, pues trataba de salvarlos á todos con sus oraciones, con sus consejos, con oportunas y discretas reprensiones, con enseñanzas y con santas y nuevas invenciones, como fué la fundación de la celebérrima y Real Congregación del *Ave María*, instituída en Madrid y propagada después en todos los dominios de España. Visitaba los encarcelados y los enfermos en los hospitales, cárceles ó casas particulares, y asistía á los moribundos ó para sanarlos, como sucedió más de una vez, ó para ayudarlos á bien morir, no apartándose de ellos hasta exhalar el postrer suspiro. Compuso enemistades, armonizó corazones encontrados y desterró odios envejecidos y disensiones con tanta frecuencia que con justicia se mereció el título de *Pacificador*. Extendíase esta su caridad á todas las viudas, pupilos, pobres vergonzantes, doncellas cuya castidad peligraba, y hasta á los soldados, en beneficio de los cuales insinuó á la Reina que erigiese hospitales. Entre todos ellos distribuyó su comida y el dinero de que con licencia podía disponer, y pudiera decirse que dió su vida por el prójimo, pues la expuso tantas veces en tiempo de peste. También fué muy notable su prudencia pero acompañada siempre de una santa simplicidad; su justicia, inalterable; la virtud de la religión, admirable; la devoción para con la Virgen Santísima tan fervorosa, que pudiera competir con la de S. Bernardo; el espíritu de la regular observancia, ejemplarísimo; su fortaleza en sufrir adversidades y en promover la gloria de Dios sin respetos humanos, la templanza, la mansedumbre, la humildad, la maceración de la carne, la abnegación y el espíritu de sacrificio fueron heroicos, sublimes. Además le enriqueció Dios con los dones sobrenaturales gratuitos de profecía, de agilidad, de sutileza, de bilocación, de éxtasis y de la gracia de curaciones

No obstante de ser tan heroicas sus virtudes, el humildísimo Beato se reputaba por gusano y oprobio de las gentes. Por lo cual, llegado á la edad de 72 años y libre ya de los cuidados de gobierno, como ardientemente lo había deseado, se consagró totalmente á los ejercicios espirituales, como si entonces empezara á vivir vida religiosa. Redobló su fervor, prolongó sus oraciones y su contemplación, dedicóse más al retiro y sus penitencias eran más frecuentes y mayores. Acerca de esto se lee, que mandó á un lego robusto é indiscreto que le azotase con una cadena de hierro, atado á una columna, ó que le arrastrase por el suelo, ó que le maltratase con sus pies, ó que con una corona de punzantes espinas en la cabeza le amarrase á una cruz, quedando en esta postura tres ó cuatro horas, contemplando los acerbos dolores de Cristo nuestro bien.

Queriendo Dios premiar á su fiel siervo, dándole el eterno galardón, le reveló el día en el que iba á levantar su destierro; y, aunque el siervo de Dios á ninguno se lo dijo expresamente, no obstante por los efectos se echó de ver que le había sido revelada la hora de su partida; para la cual se dispuso con una confesión general, que la hizo con tanto dolor, que parecía iba á morir á los pies de su confesor. Dos días antes de su fallecimiento celebró la misa con más fervor y más despacio que de ordinario. Rezó las vísperas del Santísimo Nombre de María, lanzando tres afanosos suspiros al *In manus tuas Domine* etc.; asistió á los Maitines del día siguiente, después de los cuales abrazó á todos sus hermanos de hábito y exhortó á sus hijos espirituales á vivir religiosamente, recordándoles las angustias que en la hora de la muerte padecen los relajados y distraídos. Después recorrió las Estaciones del claustro, azotándose luego más de lo ordinario. A continuación se echó en tierra y quiso que se le rezara la recomendación del alma. Llegado, finalmente, á su celda, se echó á manera de un cadáver sobre una manta, con un madero de cabecera, y, habiéndose colocado en la forma dicha, quedó destituído del uso de los sentidos.

Habiendo llegado á saber los religiosos el accidente que le había acometido, le aplicaron varios remedios con el objeto de hacerle volver en sí, pero en vano; sólo á las palabras *Ave María*, inclinó un poco la cabeza. Envió la Reina sus médicos, pero no

lograron más que atormentarle con sangrías, incandescentes hierros y sinapismos. Al aplicársele, finalmente, un crucifijo á sus labios, exhaló su postrer suspiro el 29 de Septiembre de 1624, día dedicado á S. Miguel Arcángel y á la Virgen Santísima por haber caido en Sábado, á los 72 años cumplidos de su edad.

Al amortajar su cadáver, se le encontraron horribles cilicios de agudas puntas en los muslos, casi internados en la carne; y muchos vieron descender durante la noche globos de luz sobre el convento.

En el convento de Madrid, donde falleció, se celebraron solemnísimas honras, durante doce días, con elogios fúnebres, con asistencia de todas las comunidades religiosas é inmenso concurso de gente. Se realizaron también solemnes exequias en otros muchos conventos de España, Portugal y Francia.

Obró muchos prodigios cuando vivo y después de muerto, y en su consecuencia fué beatificado por Clemente XIII de santa memoria el 19 de Mayo de 1766.

Escribió:

1. *Dictámenes de virtud para alcanzar la perpetua sabiduría.* — Impresos en Madrid en papel suelto. Se pueden ver también en la vida del B. Rojas, escrita por el P. Arcos, *Part. Prim.*, libr. 2°, pág. 32.

2. *Sentencias espirituales sobre algunos de los salmos de David.* — Impresos por separado; y luego en la cit. obra del P. Arcos, pág. 40.

3. *Instrucciones espirituales y políticas para una reina.* — En la misma obra del P. Arcos, pág. 384.

4. *Reglas espirituales y políticas para un superior.* — En la misma obra, pág. 524.

— Fr. Francisco de Arcos, Fr. Francisco de Vega, el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Cano y otros imprimieron la vida de este Beato por separado. — Lope de Vega *Jerusalem conquistada*, libr. 19, pág. 499, Camargo y otros muchos que sería largo enumerar. Quien desee conocer por extenso la prodigiosa vida de nuestro biografiado, puede leer las citadas obras de los PP. Arcos y Vega.

ROJAS BECERRO (Fr. Juan de) C.

Habiendo sido su verdadero sobrenombre el de Sánchez Becerro, créese que cambió el apellido por devoción al Bto. Simón de Rojas.

Fué natural de la villa de Fonseca, provincia de Toledo, hijo del convento de esta ciudad, Ministro del de Nuestra Señora de las Virtudes, en la provincia de Salamanca, Calificador del Santo Oficio y Visitador de la provincia de Castilla.

Escribió:

1. *Aparición y milagros de Nuestra Señora de las Virtudes, sita en el convento de PP. Trinitarios de la villa del mismo nombre.* — M. S. en fol.

Se conservaba, según Rodríguez-Reinés, en el archivo del mismo convento.

Según Nicolás Antonio, tom. 1.°, pág. 772, el título de esta obra sería el siguiente:

Historia y milagros de las Virtudes, cuya imagen está en el convento de la Santísima Trinidad en Toledo.

2. *Declamación evangélica en la solemnidad del glorioso Patriarca S. Juan de Mata.* — En Madrid, por Pablo de Val, 1659, en 4.°

3. *Laudatoria evangélica en la solemnidad del glorioso Patriarca S. Félix de Valois.* — En Madrid, por Pablo de Val, 1658, en 4.°

— Los autores citados. — Fr. José Rodríguez *Fiestas* de dichos SS. Patriarcas en Valencia, pág. 12. — Fr. Francisco de Arcos *Prim. Part. de la vida del Ven. Roxas.*, en el prólogo.

RONQUILLO (Ilmo. Sr. D. Fr. Luis de Cordoba y) C.

Véase el primer tomo de la presente obra, págs. 199-204 y 528-529.

ROSARIO (Fr. Mariano del Smo). D

Natural de Murcia.

Se dedicó con extraordinario tesón al ministerio de la predicación.

Falleció en Madrid el 18 de Junio de 1899.

Escribió:

1. *Sermones.* — Cuatro tomos impresos en Madrid.
2. *Amor que salva.* — Madrid, 1894.

ROSARIO (Sor Tomasa del Smo.) D.

En el siglo se llamaba Dña. Tomasa Monforte y Diez. Nació en Logroño el 7 de Marzo, día de Sto. Tomás de Aquino, del año 1812.

Recibió una esmerada educación, y desde joven se sintió inclinada á abrazar el estado religioso. Antes de conseguir su piadoso propósito, hubo de vencer la tenaz oposición de sus padres, cuyo gran cariño hacia su hija les convertía en un verdadero obstáculo. Logró, sin embargo, ingresar en las Trinitarias Descalzas de Madrid el día 13 de Abril de 1831.

Fué observatísima de las leyes y de gran disposición para todo. Desempeñó los cargos de Provisora, Dobladora, Tornera, Enfermera, Maestra de Novicias (1860-63) y Vicaria muchas veces (1858, 1869, 1872, 1875, 1878), siendo una de las más instruídas que han tenido dicho último cargo y que cumplía y hacía cumplir exactamente las sagradas ceremonias en desempeño de su deber. Del cargo de Vicaria pasó al de Consiliaria, y lo fué muchos años, siendo de todas muy apreciado su dictamen por lo acertado y por el grande interés que se tomaba por su comunidad y por todo lo referente á la Orden, para cuya historia nos suministró algunos datos que oportunamente hemos utilizado.

Aun siendo muy anciana y enferma, deseaba comer de vigilia, y padeció con resignación una terrible enfermedad, de cuyas re-

sultas perdió un ojo, y algún tiempo antes de morir, quedó completamente ciega.

Fué de carácter afable y, como instruída, de grata conversación; devotísima del Bto. Juan Bautista de la Concepción y entusiasta de las glorias trinitarias; y parece que la Beatísima Trinidad la premió tan grande amor á la Orden, no queriendo que muriera sin ver establecidos otra vez los religiosos en España y aun en Madrid, siendo la primera que, después de la exclaustración general de 1835, falleció asistida por un trinitario.

Su muerte ocurrió el día 9 de Marzo de 1895, después de haber recibido todos los Sacramentos y demás auxilios espirituales de la Orden, conservando la privilegiada inteligencia de que la dotó el Señor, hasta el postrer trance de su vida, no obstante de haber fallecido á los 83 años cumplidos de su edad.

Escribió:

1. *Novena á la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra, que bajo el consolador título del Buen Suceso en los Peligros, se venera con profunda y general devoción en la iglesia de Trinitarias Descalzas de Madrid. Precédela una reseña histórica de la antiquísima y milagrosa imagen que posee el monasterio. Aquélla compuesta y ésta sacada de los originales auténticos de su archivo por una Religiosa del mismo, á cuya comunidad dedica los dos humildes trabajos en desahogo y testimonio de acendrado amor.* — Madrid, imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1872, de 32 págs.

2. *Novena á María Santísima, Madre de Dios y Señora Nuestra, que con los títulos de Gracia, Natividad y Remedio se venera en el coro del convento de Religiosas Trinitarias Descalzas de esta corte.* — En la misma imprenta y año, de 31 pags.

3. *Vida de Sor Marcela del Espíritu Santo.* — M. S.

Dejó casi terminada.

4. *Apuntes* preciosos referentes á la Orden Trinitaria y al recto desempeño del cargo de la Vicaria de su monasterio.

ROSELLO (Fr. Antonio) C.

Nació en Palma el 29 de Noviembre de 1785.

Tomó el hábito en el convento de *Sancti Spiritus* de Palma en el día 20 de Diciembre de 1802.

Fué Lector de Filosofía y Teología escolástica, dogmática y moral en el convento de Valencia.

Hallándose en Madrid, recibió el Breve de secularización. Regresó á Mallorca y tomó á su cargo la redacción del periódico *El Atleta de la Libertad*.

Dió á conocer sus dotes oratorias haciendo brillar su elocuencia en el púlpito de las principales iglesias, adquiriendo tanta fama que era innumerable y muy escogido el concurso que acudía á oir sus sermones. Su reputación le valió el nombramiento de Predicador del arzobispado de Toledo y la esclavina de Misionero Apostólico, con que le condecoró el Papa.

Sus ideas políticas se mitigaron de tal modo, que no se conoce ni remotamente que puedan ser de un mismo escritor las producciones periodísticas de *El Atleta de la Libertad* y los de *El Reparador*, como no conocía tampoco á Rosselló el que le había oido hablar en 1822 y escuchaba sus conversaciones en 1845.

Ganó en 1846, por rigurosa oposición, el curato de la parroquial de Ayeló de Malferit (Valencia). Después fué trasladado de Ecónomo á la de Carcajante, donde murió el 2 de Noviembre de 1855.

Sus obras más notables son:

1. *Mina de oro para el estado eclesiástico.*

2. *Horas sagradas ó medio de consagrarse á Dios todos los días.*

3. *Arreglo y exámen práctico de la Conciencia.*

4. *Vida de Nuestro adorable Redentor Jesucristo, conforme con el texto original latino de la que escribió el R. P. Ludolfo, Monje Cartujo, ilustrada con varias Ju por notas an Dadreo, Doctor teólogo en la universidad de París.*

5. Escribió en muchos semanarios como *El Reparador*, *La Luz de Sión*, *Semanario de Literatura sagrada*, todos ellos llenos de preciosos artículos suyos.

6. Dirigió algunos años la *Biblioteca sagrada ó colección de obras de Religión y Moral cristiana*, que empezó á publicarse en Madrid en 1844.

7. En un periódico que se publicó en Madrid por los años 1841, 42 y 43, titulado *La Voz de la Religión*, se ven muchos y eruditos trabajos de Rosselló.

ROVIRA (Fr. Manuel) C.

Tomó el hábito y profesó en el convento de Barcelona, de donde fué natural. Fué Regente de los Estudios en el mismo convento, Predicador del Real Acuerdo en su fiesta de S. Francisco de Borja y de su cuaresma en la iglesia de Santa María de la Mar de la referida ciudad, Teólogo de la Nunciatura de España, Examinador sinodal de los obispados de Lérida y Gerona, Procurador general de la Orden en Roma y Ministro provincial de la de Castilla.

Tradujo del italiano é imprimió:

Jesús al corazón del sacerdote secular y regular: ó consideraciones eclesiásticas para cada día del mes, que pueden servir para un retiro espiritual de diez días, con la preparación y acción de gracias para el SS. sacrificio de la misa. Por un sacerdote secular, que se ejercita en las Santas Misiones. Traducidas del italiano por el M. R. P. Fr. Manuel Rovira, ex-Provincial de Trinitarios Calzados, etc., hijo del convento de Barcelona. — Seg. impresión, en Barcelona, por Juan Nadal, impresor en la calle de Santa Ana, 1783, de 214 págs.

— Fr. Lorenzo Reinés, en los prels. á la *Vida del B. Miguel Argemir.* — Fr. José Torrentó, en los prels. de su *Relación de los solemnes aparatos en la colocación de Cristo Sacramentado en el nuevo altar de Santa María del Mar.*

RUBIO MACHUCA (Fr. Juan) C.

Hijo del Real convento de Córdoba, Lector jubilado en la Sagrada Teología, Regente de los Estudios, Ministro del convento de Badajoz (1741), Examinador sinodad de la diócesis del mismo nombre, Juez Conservador de su Dignidad Episcopal y Misionero Apostólico.

Escribió:

1. *Oración panegírica sagrada del Santísimo Corazón de Jesús. Obsequio y culto que á tan adorable Corazón ofreció el religioso cuanto observante convento de la ciudad nobilísima de Badajoz el día 9 de Junio de este presente año. Díjola el R. P. Fr..... Dedícala á N. M. R. P. M. Fr. Fernando de Zambrana Davalos, Examinador sinodad de los obispados de Málaga, Jaén y Almería, dos veces Visitador Apostólico y Presidente del Capítulo, ex-Definidor primero de provincia, ex-Ministro de los Reales conventos de Málaga, Ronda, Jaén y Almería, ex-Presidente provincial y al presente Ministro provincial en esta de Andalucía del mismo sagrado Trinitario Orden.* — En Córdoba, por Diego de Valverde y Leiva y Diego Luis Rodríguez, impresores del Santo Oficio de la Inquisición, de 22 págs. La aprobación lleva la fecha de Diciembre 1741.

2. *Ave María. Penitentes destellos del hombre reo que apela del Tribunal de la divina justicia al de la misericordia, interponiendo por su Abogada á María Santísima Nuestra Señora en su más hermoso Paladión que con el sacro augusto título de los Remedios se venera en el Real convento de la Santísima Trinidad de Redentores observantes de la ciudad de Córdoba. A quien L. D., G y C. su autor el R. P. Fr....., por mano del R. P. M. Fr. Antonio Ventura de Prado, Catedrático de Teología de la universidad de Sevilla, etc., del mismo celeste Orden.* — En Córdoba, en la calle de la Librería, por Antonio Serrano y Diego Rodríguez, de 36 págs.

En los preliminares se lee un *Soneto* del R. P. Lector jubilado Fr. Pedro de S. Martín Uribe, también trinitario.

RUBIO DE SALAZAR (Fr Marcos) C.

Natural de la villa de Puebla Nueva, provincia de Toledo, Doctor en Teología por la universidad de dicha ciudad, Ministro de los conventos de Talavera de la Reina, de la Guardia y de Ciudad-Rodrigo, Calificador de la Suprema y General Inquisición, Predicador de la Majestad de Carlos II, Maestro de Justicia en la Orden y Visitador Apostólico de la provincia de Castilla.

Escribió:

1. *Oración evangélica predicada Dominica 4.ª después de la Resurrección á 4 de Mayo de 1681 en el Capítulo provincial que celebró la provincia de Castilla del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, en el insigne convento-santuario de Nuestra Señora de las Virtudes.* — En Toledo, por Agustín de Sales Zazo, 1681, en 4.º

2. *El Superior predicando, las festividades más autorizadas, que celebra la Santa Madre Iglesia Romana. Tomo primero. Contiene XVII sermones panegíricos y morales, restituído al excelso Patriarca San José, dignísimo Esposo de la Madre del Altísimo, por mano del señor Doctor don Francisco de Villa-Real y Aguila, Consultor del Santo Oficio, Presidente del Consejo de la Gobernación del arzobispado de Toledo, etc. Formado por el Rmo. P. M. Fr.....* — En Madrid, por Diego Martínez Abad, 1699, en 8.º, de 444 págs. y 40 prels.

3. Al fin del tomo se encuentra esta nota. « El índice de los lugares de la Sagrada Escritura y de las cosas más notables saldrán en el *segundo tomo.* » No sabemos si se imprimió este segundo tomo.

— Rodríguez-Reinés.

RUIZ (Fr. Francisco) C.

Ministro del convento de Nuestra Señora de Fuensanta, provincia de Albacete.

Dió á luz:

Compendio histórico de la maravillosa aparición de la devotísima imagen de Nuestra Señora, que con el título del Remedio de Fuensanta se venera en el convento que en la villa del mismo nombre, en el obispado de Cuenca, tienen los Religiosos de Trinitarios Calzados. Dalo á luz el P. Fr..... Ministro del dicho convento. — En Valencia, por José de Orga, 1798, en 8.º

- - Muñoz, pág. 120.

RUIZ (FR. MIGUEL) C.

Andaluz, de gran virtud, excelente teólogo y Provincial de Andalucía en 1633. Consiguió en la Orden el título de Maestro.

Escribió:

Sermón de la Inmaculada Concepción de la Virgen. — En Sevilla, 1616.

El P. Marracci en su *Bliobloth. Marian.*, part. 2.ª, afirma que compuso también otras cosas en alabanza de la Virgen.

— Fr. Bernardinus a S. Antonio *Epitome*, pág. 69. — P. Torquemada, pág. 17. — Funeral de Ronquillo, pág. 89. — Salazar *Martyrol. hisp.*, tom. 6.º, pág. 383. — P. Alba *Militia*, pág. 1061.

RUIZ (FR. LUIS GONZALEZ) C.

Véase GONZALEZ RUIZ, pág. 345 del primer tomo.

RUIZ PÉREZ (FR. JULIAN) C.

Predicador general del número, dos veces Ministro del convento de Medina del Campo y una del de Cuenca.

Escribió:

1. *Oración fúnebre en la pompa funeral que hizo la ilustre villa de Medina del Campo á las honras del serenísimo Sr. D. Baltasar Carlos de Austria, Príncipe jurado en estos reinos de España.* — En Valladolid, 1646, en 4.º

2. *Oración fúnebre á las honras que hizo el Cabildo mayor de la villa de Medina del Campo á la muerte de la reina N.ª S.ª Dña. Isabel de Borbón.* — En Salamanca, por Diego de Cusio, tal vez Cano, 1644.

— Rodríguez-Reinés.

RUIZ RAMIREZ (FR. JUAN BAUTISTA) C.

Natural de Madrid, hijo de profesión del Bto. Simón de Rojas y Secretario de la provincia de Castilla.

Escribió:

1. *Aclamados elogios del dulce y soberano Nombre de María.* — En Madrid, por Diego Díaz de Carrera, 1655, en 4.°

2. *Sermón de la Expectación del Parto de la Virgen en la fiesta de la Real Congregación de los Esclavos del Dulcísimo Nombre de María.* — En Madrid, por el mismo, 1655, en 4.°

3. *Fundación milagrosa, celestial instituto de la esclarecida Religión de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos; y Sentencia definitiva de la Canonización de nuestros dos gloriosos Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois.* — En Madrid, por Andrés García de la Iglesia, 1668, en 4.°

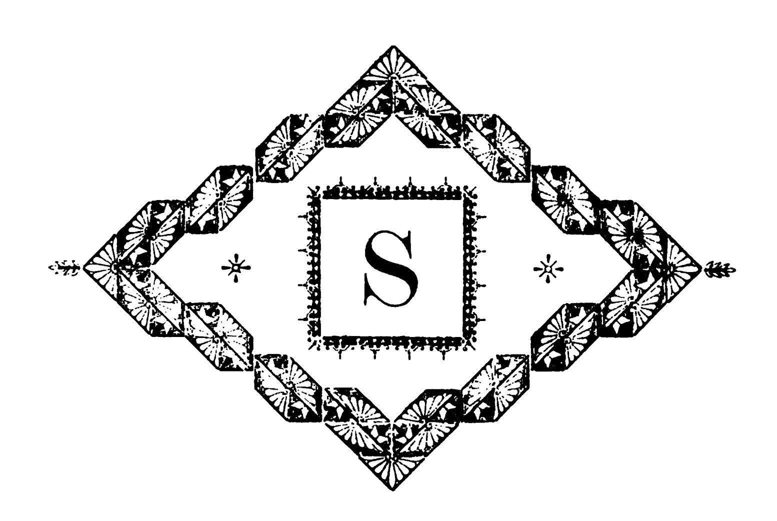
4. *Oración evangélica, sacra y demostrativa en las solemnísimas y Reales fiestas de Madrid á la Beatificación de Sta. Rosa del Perú, de la Tercera Orden de Sto. Domingo.* — En Madrid, por la viuda de Carrera, 1668, en 4.°

5. *Sermón de la fiesta que á la Canonización de S. Pedro de Alcántara consagró el Ilmo. Sr. D. Federico Borromeo, Patriarca de Alejandría y Nuncio de Su Santidad en España.* — Fr. Antonio de la Huerta lo imprimió en sus *Triunfos gloriosos*, celebrados en Madrid á dicha Canonización, en la pág. 141. — En Madrid, 1670, en 4.°

— P. Alba *Militia*, pág. 825. — P. Marracci *Appendix Biblioth. Marian.*, pág. 68. — Fr. José Rodríguez *Fiestas*, pág. 27. — P. Parra, dominico, en su *Rosa laureada* (en Madrid, por Domingo García Marras, 1670, en fol.), pág. 213.







SACRAMENTO (Fr. Antonio del Smo.) C.

Hijo de D. Antonio Juan y Vicenta Rodríguez, natural de Lisboa, en cuyo convento abrazó el Instituto Trinitario. Desempeñó satisfactoriamente los cargos de Maestro de Novicios por dos veces, de Ministro del convento de Nuestra Señora de *Libramento* otras dos y una del de Lisboa, de Definidor dos veces, de Visitador de su provincia y de Predicador general. Fué instruído en las ceremonias eclesiásticas, razón por la cual le nombró la Orden Maestro de ellas en el suntuoso templo de la corte de Portugal, el cual ministerio, como también

el de Sacristán mayor, desempeñó con suma perfección por espacio de muchos años; y para que otros también observasen bien las ceremonias del coro y del altar, escribió las obras que luego indicaremos.

Murió con las señales de predestinado en Lisboa el 15 de Enero de 1740, á los 82 años de edad.

Compuso:

1. *Manual dos Religiosos da Santissima Trindade e Redempção dos Cativos deste reyno de Portugal conforme os ritos do missal romano e das ceremonias da mesma Ordem.* — En Lisboa, en la oficina de Música, 1730, en 4.°

2. *Parte 2.* — En la misma oficina. 1731, en 4.°

3. *Parte 3.* — En la misma oficina, 1731, la cual fué impresa en folio para mayor comodidad del altar.

— Barb. Mach. tom. 1.° pág. 381. — Fr. Jerónimo de S. José tom. 2.°, pág. 419.

SACRAMENTO (Fr. Bernardo del Smo.) D.

Madrileño, bautizado en la parroquia de S. Sebastián á 6 de Marzo de 1661 y nacido el 24 de Febrero, de Bernardo de Andaria y de María del Villar.

Tomó el hábito en el convento de la misma villa el 25 de Enero de 1676, pero profesó en el de Torrejón de Velasco el 7 de Marzo del año siguiente.

Publicó un sermón, que él por su oficio había predicado, con el título siguiente:

Oración fúnebre que en las honras del venerable y reverendísimo Padre Fr. Miguel de Jesús María, General que fué del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de cautivos predicó el P. Fr..... dedicada al señor don Juan de Vega y Portocarrero, señor de Castilleja en Campos. — En Madrid, 1697, en 4.°, de 27 págs. y 8 de prels.

— Libro de Profesiones M. S.

SACRAMENTO (Sor Carmen del Smo.) D.

Nació en Méntrida, provincia de Toledo, el día 11 de Septiem-

bre de 1844, siendo sus padres D. Antonio Jiménez Gordo y Dña. María Sabas Moral.

La educó privadamente su padre, quien la hizo estudiar, bajo su dirección, Historia, Geografía, Aritmética, Astronomía, Filosofía, Música, Dibujo, literatura española y latina, en una palabra, todo cuanto aquel señor sabía, que no era poco, pues tenía fama de muy ilustrado.

A los doce años empezó á escribir, pero nada publicó hasta el año 1869, en que apareció en la *Voz de España católica* su primer artículo: *El Liberalismo y la Virginidad*, en defensa de las monjas, contra los ataques del periódico liberal *Las Novedades*.

Despues publicó en *La Esperanza* algunos artículos, entre los cuales fué notable el titulado: *Protesta sobre el despojo de las Salesas*.

El año 1872 principió á colaborar en *La Cruz* del Sr. Carbonero y Sol, donde lleva publicados más de cincuenta artículos; más las *Imitaciones bíblicas ó poesías orientales* en bastante número.

También ha colaborado en la *Revista Trinitaria*, dirigida por PP. Trinitarios, cuya Orden abrazó la autora en el monasterio de S. Ildefonso de Madrid, continuando de este modo la historia literaria de que tiene justa fama su venerable comunidad.

Los folletos impresos é inéditos de esta ilustre escritora son:

1. *Refutación de un libro protestante.* — Madrid, imprenta de Manuel Minuesa, 1870, en 8.º

2. *La Ciencia, el Arte y el Protestantismo.* — Madrid, en la misma imprenta, 1870, en 8.º

3. *La mujer ensalzada por el Catolicismo.* — Madrid, en la misma imprenta, 1876, en 8.º

Es una tirada aparte de los artículos publicados en *La Cruz*.

4. *Meditaciones de los Patriarcas y Santos de la Orden Trinitaria* (1). — Madrid, en la imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, 1880, en 8.º

5. *La devoción al Santísimo Sacramento en sus Manifestaciones Eucarísticas.* — En Madrid, 1899.

---

(1) En nuestra obrita titulada *Arbor chronologica*, pág. 132, nos equivocamos atribuyendo este opúsculo á Sor Tomasa del Smo. Rosario.

6. *La cuestión de confesores de monjas y las reglas monásticas.* — M. S.

Desde 1889 tiene escrito este opúsculo, y no ha imprimido, porque hoy por hoy no parece oportuno publicarlo.

Por el mismo motivo la autora conserva inéditos *otros trabajos suyos.*

SACRAMENTO (Fr. Damian del Smo.) D.

Hijo de Jerónimo García Chamorro y de Juana Romero, de quienes nació en la villa de Benaocaz, provincia de Málaga, el día 8 de Enero de 1784, siendo bautizado el 11 de dicho mes y año con el nombre de Damián Jerónimo.

Pasado el año de noviciado en el convento de Granada, profesó allí mismo el día 4 de Octubre de 1800. Fué Lector de Teología en nuestro colegio de Baeza y murió después de la exclaustración general, inicuamente decretada por el Gobierno en 1835.

Escribió:

Arte de reinar. Sermón que en la solemne función que hizo la M. N. y M. L. ciudad de Baeza para celebrar los días de don Fernando VII, Rey de las Españas, en su Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de la insigne Colegiata, del ilustre Ayuntamiento constitucional, Universidad de Letras, Colegio Conciliar, Corporaciones religiosas y suficiente número de Oficiales beneméritos, el día 30 de Mayo de 1820, predicó el M. R. P. Fr.... Lector de Sagrada Teología en su colegio de dicha ciudad. Quien lo dedica á su heroica, inmortal, poderosa, política y siempre grande nación española. Lo da á luz el ilustre y y patriótico Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Baeza. — En Jaén, por D. Manuel María de Doblas, 1820, de 20 págs.

— Libro de Profesiones.

SACRAMENTO (Fr. Diego del Smo.) D.

Hijo de los piadosísimos esposos Diego Rodríguez y Dña. Fran-

cisca Delgado, de la que afirmaron sus confesores que en toda su vida no perdió la gracia bautismal.

De los dieciseis hijos que tuvieron, ocho subieron al cielo desde la cuna y los ocho restantes abrazaron el estado religioso. Uno de ellos fué franciscano descalzo, otro agustiniano, tres carmelitas descalzas, una agustiniana en el convento de Santa Cruz de Toledo y dos trinitarios descalzos, á saber nuestro autor y el religiosísimo P. Fr. Juan de la Cruz, cuya vida corre impresa en la *Seg. Part. de la Crón.* pág. 177.

El P. Fr. Diego recibió el hábito en el convento de Socuéllamos á 24 de Febrero de 1626 y emitió su profesión en el de Villanueva de los Infantes á 25 de Abril de 1627.

« Fué sujeto de ejemplares costumbres y celosísimo de los aumentos de la Religión. Vivió muchos años en Alcalá, y de su celo cogió grandes frutos aquel colegio, para el cual fué muchas veces lo que José para las necesidades de Egipto y para el socorro de sus hermanos, y más propiamente lo que Abacuc para Daniel, á quien mantuvo en la mayor estrechura y aprieto. » Hasta aquí la *Seg. Part. de la Crón.*, pag. 178.

Murió el año 1662, á los 52 de su edad.

Escribió :

Vida del Ven. P. Fr. Francisco de los Angeles. — M. S.

El original se conservaba en nuestro colegio de Alcalá de Henares y se imprimió en cuanto á la substancia en la *Primer. Part. de la Crón. de Trin. Desc.*

— Libro de Profesiones. — Rodríguez-Reinés. — Las Crónicas citadas.

SACRAMENTO (Fr. Eusebio del Smo.) D.

« Nació en Madrid y murió el día 25 de Abril de 1737, de 62 años de edad, y 48 de Religión.

» Después de haber concluído las estudios de Artes y Teología, en los que descubrió superior ingenio, le destinaron los superiores á las cátedras; pero, llamado viva y eficazmente de Dios al empleo Apostólico de las Misiones, dejó la cátedra de los magisterios, con

el beneplácito de los Prelados, que, si bien conocían su insigne erudición y literatura, descubrían en él tan raros y extraordinarios talentos para el púlpito, que parecía formado y nacido para Misionero Apostólico. Su incansable y continua lectura le había adquirido más que mediocre erudición en las ciencias profanas; pero, siendo versadísimo en la lectura de los Sagrados Libros, Intérpretes, Concilios, Padres, Teólogos é Historia Eclesiástica, se hizo eminentemente sabio en las Sagradas Letras. Nuestro ilustrísimo Miguel de S. José, Obispo de Guadix, en su *Bibliographia critica verb. Eusebius*, dice, hablando de este Padre: *Bibliam Sacram memoriter recitabat universam; faciliusque quisquam legendo erraret, quam eius memoria recitando laberetur.* Conoció y trató mucho su ilustrísima á nuestro difunto. A la perspicacia de su entendimiento se le juntó la más feliz y aun prodigiosa memoria, de que daba, con admiración de quien le oía, y dificultad de creerse al referirlo, la maravillosa prueba de recitar de memoria todos los capítulos del Viejo y Nuevo Testamento, sin error y sin transposición de las voces.

» Con esta excelente aptitud de potencias logró tanta facilidad y expedición en formar sermones, que sin prevención de tiempo se subía al púlpito. En treinta años que ejercitó las Misiones, raro fué el día que se le pasó sin predicar, y algunos hubo en los que predicó hasta siete sermones; pero no porque los predicase extemporáneamente, eran defectuosos en la coordinación, débiles en los discursos, y formados de lugares ordinarios; antes los primeros predicadores de la corte admiraban en estos lances improvisos la propiedad en los asuntos, la oportunidad de las doctrinas y el lleno de la erudición, y muchos llamaban á su memoria *Biblioteca concionatoria*.

» Era su voz clara, sonora, penetrante y servida de un robusto pecho. Predicando una vez en el campo, donde se calculaba hasta veinte mil el número de los oyentes, todos percibieron distintamente sus palabras. El afecto, espíritu, eficacia y conmoción con que predicaba, esparcía en el auditorio terror, espanto y arrepentimiento. Quien esto escribe se acuerda haber oído en Madrid á ciertos seglares que decían, que desde los tiempos de S. Vicente Ferrer no había memoria de un Missionero igual al P. Eusebio en la fuerza de aterrar y conpungir corazones obstinados. Los famosos Misioneros de aquellos

tiempos, como fueron los insignes jesuítas Rajas, Rejón y Castejón y el célebre capuchino P. Bernardino de Madrid decían que el P. Eusebio les tenía ociosos. Su presencia era respetuosa, el semblante serio, los ojos siempre cosidos y toda su fisonomía de santidad y edificación. Para escuchar á este Misionero formado al modelo de los varones apostólicos no daban suficiente espacio las iglesias; las plazas y los campos no daban capaz recinto á sus auditorios de que formaban parte además del número infinito de la plebe las personas más calificadas en nobleza, dignidad, parte y doctrina. El rey católico Carlos II le oyó muchas veces. Los frutos de sus tareas apostólicas aumentaban nuevas fatigas á su celo, porque eran contínuas las confesiones que oía de los pecadores convertidos en sus sermones: contábanse muchas y maravillosas conversiones. Quejábanse los confesores oprimidos de los concursos de los penitentes, y decían que no bastaban cuantos había en la corte, cuando hacía Misiones el P. Eusebio.

» Aclamado de todos por santo y varón apostólico, logró la primera estimación entre los grandes y señores; administrábanle sumas grandes de dinero para limosnas, y con estos medios sacó del estado de perdición á muchas mujeres desgraciadas, asignando á unas el alimento, conduciendo á otras á sus casas y dotando á no pocas, ó entrándolas en monasterio, ó colocándolas en el Matrimonio.

» Su Majestad Católica en señal de la aceptación y estima que hacía de él, le nombró Predicador suyo, de los que llaman del número; pero como humilde, desprendido de humanos honores y conforme á la modestia que practica nuestra Reforma, rehusó tanto honor contentísimamente. Esta heroica acción de humildad viene referida de nuestro Cronista Fr. Alejandro de la Madre de Dios, parte tercera, página 190, aunque no nombra el sujeto, porque vivía entonces.

» Hízose al fin célebre su noticia por toda España, y fué llamado de muchos señores Obispos para que predicase en sus diócesis; salió su fama fuera de los confines de nuestro reino, y deseó el rey D. Juan V de Portugal oir en su corte á tan insigne Misionero. No obstante la diversidad del idioma, hizo Misiones en Lisboa y otras ciudades de aquel reino, con maravilloso fruto y aplauso. Le tuvo el Rey en estima y veneración de varón apostólico; quiso

se propagase en sus dominios la Descalcez Trinitaria, que tanto la ilustraba con doctrina y ejemplos de santidad el P. Eusebio. el cual, valiéndose de la dignación de este piísimo Monarca, fundó dos conventos en Miranda y Mirandela; deseaba mucho Su Majestad se extendiese nuestra Religión en toda la Corona, y, sin duda, se hubiera propagado con mucha rapidez, si nuestros superiores hubieran aceptado ciertas condiciones, que no las estimaron convenientes.

» Partió de Lisboa para Roma; fué aquí sumamente honrado y favorecido de todos los señores dependientes de la Corona de Portugal, porque el Rey había ordenado á su Embajador y Ministros favoreciesen en todo al P. Eusebio; mandó al Embajador hablase en su nombre á la Santidad de Inocencio XIII con las más eficaces recomendaciones, y representando los méritos de dicho Padre, suplicase á su favor la más benigna aceptación del Papa: como efectivamente la obtuvo, y de consiguiente con el Eminentísimo Conti, hermano de Su Santidad, quien le obligó con tantos favores y gracias, que le motivaron, en señal de gratitud y debido obsequio, á dedicar á dicho purpurado uno de los tomos que dió á luz. Fué estimado universalmente en esta de Cardenales, Prelados, Príncipes y de sujetos doctos. El reverendísimo Selleri, Maestro del Sacro Palacio, y después Cardenal, remitió muchos libros á su censura, satisfecho de su grán capacidad y doctrina. En el Sacro Colegio se señalaron en favorecerle los Emos. Pereyra, Picordela Mirandula, Fini, Cienfuegos, Belluga y Cibo. » Hasta aquí el Protocolo M. S. de este convento de S. Carlos de Roma, pág. 444 vuelta y sigs.

Por nuestra parte sólo añadiremos que el P. Eusebio, antes de entrar en la Orden, se llamaba Manuel Martínez, hijo de D. Miguel y de Dña. Angela Nájera; que fué bautizado en la iglesia parroquial de S. Sebastián de la villa de Madrid, el día 30 de Junio de 1669; y que tomó el hábito y profesó en el convento de la misma villa el 16 de Abril de 1684 y el 1.° de Julio de 1685, respectivamente, como consta del Libro M. S. de Profesiones, que tenemos á la vista.

Escribió:

1. *Tractatus de pertinentibus ad celebrationem Jejunii Ecclesiastici Quatuor anni Temporum, scilicet, Quadragesimæ, Pentecostes, Septembris et Decembris.* — En Roma, imprenta de Pedro Ferri, bajo la Biblioteca Cassanatense, en 4.°, de XVI-472 págs.

2. *Dominicale expositivum, in quo exponuntur Epistola Catholica S. Judae Thaddaei Apostoli et tria novi Testamenti Cantica, catenata explicatione Versionum, SS. Patrum, aliorumque Interpretum; additis novis Reflexionibus moralibus sive doctrinalibus: et in quo etiam explanantur Orationes propriae Officiorum et Missarum omnium Dominicarum anni, juxta ordinem praescriptum apud Breviarium et Missale Romanum, nempe: a Dominica prima Adventus usque ad Dominicam XXIV post Pentecosten, inclusive... Dicatum Sanctissimo Salvatori atque Redemptori mundi Jesu Christo Domino nostro, vero Deo ac vero Homini, Regi regum et Domino dominantium. Editum a Patre Fratre Eusebio de Sanctissimo Sacramento, Missionario Ordinis Discalceatorum SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, Congregationis Hispaniae, Matritensi, et olim apud Regiam Curiam Matriti sui Ordinis Procuratore generali, bis Redemptore Captivorum, generali Chronista et pro Sancta Inquisitione Hispaniae librorum Revisore, nec non olim Romae Theologo Sacri Romani Concilii, ac nunc Sacr. Congregationis Indicis Consultore.* — En Roma, en la imprenta de Rafael Reveroni, 1730, de 434 págs. y 12 prels.

3. *Vida del Ven. Padre y apostólico varón Fr. Juan Bautista de la Concepción, Fundador del Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, en brevísimo resumen, sacado de las Informaciones hechas para su Canonización, y de las historias que de este apostólico varón escribieron el Rmo. P. Alonso de Andrade, de la Sagrada Compañía de Jesús; el P. Fr. Diego de la Madre de Dios en la primera Parte de las Crónicas de dicha Religión Descalza, y el P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios en la tercera y al principio de la Cronología: y en los libros aparte, el P. Definidor general Fr. José de Jesús María y el P. Fr. Melchor del Espíritu Santo, Cronista provincial de esta primera de la Descalcez Trinitaria Redentora. Por el P. Fr.....* En Madrid, imprenta de Blas de Villanueva, en la calle de los Jardines, sin año; pero la aprobación lleva el de 1716. Tiene 130 págs., en 8.°, 16 prels. y 5 de protesta é índice al fin.

4. *Vida del Vener. Padre Fr. Tomás de la Virgen, religioso*

de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. Sacada en breve compendio de las Informaciones hechas por el Ordinario para su Beatificación, y de lo que en libro aparte escribió largamente el muy R. P. Fr. Francisco de S. Bernardo, Cronista general de dicha Religión y de la tercera Parte de sus Crónicas que compuso el muy R. P. Fr. Alejandro de la Madre de Dios, que fué también Cronista general de la misma Orden. Por el Padre Fr..... En Madrid, por Blas de Villanueva, sin año. Las aprobaciones llevan la fecha de 1716. Tiene 382 págs., en 8.°, y 18 prels. — Reimpresa en Roma, en la imprenta de Fernando Kleinbub, 1897, en 8.°

5. *Compendio cronológico de la vida admirable y virtudes heroicas del beato Vicente de Paúl, Fundador de la Congregación de la Misión, y de la de las Hijas de la Caridad, llamadas también las Siervas de los Pobres.*

Tiene dos apéndices, cuyos títulos son:

Catálogo de otros milagros, además de los cuatro aprobados por la Santa Sede Apostólica, los cuales constan también de los Procesos de la Beatificación...

Breve noticia del Instituto de la Congregación de la Misión. En Roma, imprenta de Antonio de Rossis, 1730.

6. *Esercizi divoti da farsi per nove giorni dinanzi alla miracolosissima imagine di Gesù Nazareno, Divino Redentore del mondo, il di cui originale si venera nella chiesa dei RR. PP. Trinitarî del Riscatto nella corte di Spagna, e la di cui copia divotissima si venera nella chiesa di S. Carlo alle Quattro Fontane dell'istesso Ordine in Roma. Ordinati da un divoto di questa sagratissima imagine.* — En Roma, por Pedro Ferri, 1734.

Este librito reviste algún interés por la historia de la imagen de Jesús Nazareno, que trae en sus primeras páginas (5-17). Lo escribió nuestro autor en español, y se han hecho muchísimas ediciones en diversas lenguas.

7. *Novena della Madonna delle Grazie.* — Rom, 1722.

Está escrita para el uso de la iglesia de los PP. Trinitarios del convento *delle Fornaci,* en la que se venera la imagen de Nuestra Señora bajo el título de las Gracias.

8 El autor dejó M. SS. cinco tomos de *Sermones* en español,

de los que él mismo hace mención en el prólogo de su tratado, puesto bajo el núm. 1, con las siguientes palabras: « *Hunc tomum* sequentur, Deo dante. *quatuor in latino idiomate*, quibus peragendis incumbo et quos in folio disponere statuo. Eorum quilibet alphabeto integro verborum et materiarum dissimilium ad sacras conficiendas conciones, tum de festis, tum morales, tum etiam funerales, etc., constabit. Et forte dabuntur, etiam in quarta parte folii, velut iste, *quinque tomi miscellanei concionum* olim a me lingua hispanica elaboratarum, in qua praelo mandabuntur. « En estas palabras nos refiere el autor que, además de los dichos cinco tomos de sermones M. SS. en español, estaba trabajando un

9. *Alphabetum concionatorum*, — que había de constar de cuatro voluminosos tomos de á folio, pero á causa de su muerte no llegó á terminarlos. A esta última obra alude nuestro Ilmo. P. Fr. Miguel de S. José en su *Bibliographia critica*, tom. 2.°, pág. 247, cuando, hablando de nuestro biografiado, escribe: « Inchoatum reliquit, non sine studiosorum jactura, *Alphabetum concionatorum*, opus, uti a fidedignis accepi, vere locupletissimum et selecta eruditione refertum. »

SACRAMENTO (Fr. Francisco del) D.

Escribió:

Crisis. — presentada á los Capitulares de la Descalcez Trinitaria, reunidos en el convento de Milán, en la que el autor hace algunas advertencias, referentes á las Constítuciones de la referida Descalcez.

SACRAMENTO (Fr. Leandro del Smo.) D.

Este sapientísimo y religiosísimo Padre, una de las más legítimas glorias de la Orden Trinitaria y honra de toda España, y de Navarra en particular, surgió del ameno y rico suelo de Villafranca, siendo sus padres D. Marcos Galdiano y Dña. Inés Pablo, tan insignes por sus virtudes y cristianas costumbres como por su limpia y nobilísima sangre.

Nació el niño Leandro por Enero de 1592, adornado con las más privilegiadas dotes de naturaleza, recibiendo en el Bautismo, la estola de la gracia la cual parece que conservó hasta la muerte.

Prevenido con las más dulces bendiciones del cielo y con un natural bien acondicionado é inclinado á la virtud, desde sus más tiernos años se mostró devoto. Apenas llegó á tener pronunciación perfecta, cuando ya rezaba con fervor las oraciones; y así que hubo aprendido la Doctrina Cristiana, la enseñaba á los de su edad y á los criados de casa, y hacíales rezar el Rosario, llamándolos á este acto con una campanilla; todo ante un altar muy bonito que él había levantado en lo más retirado de su casa. Ya mayorcito, frecuentaba los sermones y los repetía después á los niños desde un sitio alto con tanta devoción, modestia y eficacia que compungía también á muchos adultos, que le admiraban absortos.

Aprendió con suma facilidad á leer y escribir, y era tanta su afabilidad y gracia que, á pesar de ser el discípulo predilecto de su maestro por su virtud y progresos en los estudios, nunca fué envidiado por los demás niños de la escuela, con los cuales, de ser pobrecitos ó desamparados, repartía lo que en su casa le daban para su alimento. Indujo también á muchos compañeros suyos á que en los días de fiesta se dedicasen á servir las misas en las iglesias, y lo hacían con tanta compostura y devoción, que atraían mucha gente á los templos, donde asistían.

Con la misma felicidad y lucimiento estudió la gramática latina, primero en su pueblo y luego en Pamplona con los PP. de la Compañía de Jesús, sobresaliendo entre todos sus condiscípulos por lo elevado de su ingenio y acendrado de su piedad, pues á una clarividencia de su agudo entendimiento y constante aplicación unía la afabilidad de su carácter, el retiro, el silencio, la más pronta obediencia, la frecuencia de los Sacramentos y las visitas á las iglesias y á los más devotos santuarios. Por tan bellas cualidades era apreciado por sus condiscípulos y propuesto cual perfecto dechado de estudiante por sus maestros, uno de los cuales, estando con otros sujetos graduados y algunos condiscípulos, señalando con el dedo á nuestro Juan, que así se llamaba en el siglo, pronunció aquellas palabras de la Sagrada

Escritura: *Ille juvenis super senes intellexit:* aquel joven ha entendido más que los ancianos.

Amante, como hemos dicho, de la soledad y del retiro, frecuentaba muchas veces nuestro convento y el de los Capuchinos, por estar situados extramuros de la ciudad. Entraba en la iglesia y, después de haber hecho fervorosa oración, pasaba á la huerta para recrearse en ella; y con este roce se aficionó tanto á la vida humilde, penitente y ejemplar de nuestros religiosos que, después de haberse consultado con los más doctos y ancianos entre ellos y encomendádose á Nuestra Señora del Camino, de quien era muy devoto, determinó tomar nuestro santo hábito. Habló con el P. Maestro de Movicios del convento de Pamplona que lo era entonces el apostólico y santo varón Fr. Onofré de Sto. Tomás, quien, abrazándole tiernamente, con espíritu profético le dijo: « Hijo, la Santísima Trinidad le llama con vocación verdadera para que le sirva en esta su Religión escogida; no pierda tiempo; antes sí esté firme, porque ha de tener muchas baterías y contradicciones el tomar un estado que tanto le conviene ». Todo sucedió como el siervo de Dios le había profetizado; porque, como era tan querido y estimado de todos por su virtud y su ingenio, al divulgarse la noticia, se vió asaltado nuestro Leandro de sus compañeros y condiscípulos que intentaban apartarle de aquel buen propósito. Lo mismo hicieron algunos sujetos, recomendables por sus canas y letras, que con todo género de razones trataron de disuadirle de su determinación.

Estos últimos asaltos le dejaron por un momento vacilante, pero venció la gracia, y tomó el hábito en el convento de Pamplona el día 27 de Febrero de 1611, siguiendo luego su ejemplo muchos estudiantes, entre los cuales se cuenta su íntimo amigo y noble guipuzcoano, Juan Erquicia en el siglo, y Fr. Francisco de de S. Julián en la Religión, de quien tratamos en el primer tomo (1).

(1) « Fué — escribe Fr. Lucas de la Purificación, págs. 37-38 — nuestro P. Fr. Francisco de S. Julián, octavo Ministro general de nuestra Sagrada Religión, parecido á nuestro Leandro en la virtud y en la ciencia; tan conformes y unidos en los pasos y en las almas, que emularon el estrecho lazo de amor que tuvieron las de David y Jonatás. Nacieron en un mismo mes y año. Tuvieron un mismo nombre que fué el de Juan, y uno y otro le mu-

Para saber la conducta que observó en el noviciado copiaremos lo que su Maestro, el santo Fr. Onofré de Sto. Tomás, escribió á su P. Provincial, á petición de éste.

« El Hermano Fr. Leandro — dice — no parece novicio en » la virtud, sino muy antiguo y aprovechado en ella; no sólo ca- » mina á la perfección, sino que parece vuela al monte de Oreb » hasta escalar su cumbre. Con ser mucho mi cuidado con este » angelito en notarle su modo en todos sus ejercicios, nunca he » notado en él algún defecto digno de reparo, ni he hallado en » qué reprenderlo, sino por ejercicio; antes á los demás novicios » lo he puesto siempre por dechado para que á su imitación ca- » minen seguros. Es tan grande su humildad, silencio y modestia » que, si no es preguntado, nunca abrió la boca para decir una » palabra, ni le vieron los ojos bien abiertos por tenerlos puestos » en Dios con toda su alma, y nunca se vió más alegre que cuando » ocupado en algún oficio el más humilde. Sólo con mirarle com- » pone á todos, y así dentro como fuera del noviciado edifica, así » á los seculares como á religiosos. Mucho promete este novicio, » pues con su presencia lo compone todo, y yo suelo descuidar en » el régimen de mi oficio, como sepa que acompaña á los otros » novicios fray Leandro. Esto es decir lo que siento con toda sin- » ceridad, obedeciendo el mandato de V. Reverencia. » Huelgan comentarios.

Hecha su profesión con gran júbilo de su alma y de la comunidad de Pamplona, le enviaron sin demora al colegio de Salamanca para allí dedicarse al estudio de la Filosofía, y lo hizo con tan buen resultado que su clarísimo ingenio, unido á una grande

---

daron al entrar en la Religión. A un mismo tiempo y en un mismo convento profesaron. Estudiaron juntos en un mismo colegio los cursos de las Artes y de la Teología. En un mismo Capítulo les hicieron Lectores, celebraron su primera misa en un mismo día, y fueron sucediéndose en las prelacías, las que fueron ocupando todas por sus grandes méritos hasta la suprema del Generalato... Fueron tan felices en la unión, que les duró hasta los últimos dias de su vida, porque cayeron malos á un tiempo y de un mismo género de enfermedad. Estuvieron enfermos en dos inmediatas celdas, aplicándosele al uno los mismos medicamentos que al otro; y, finalmente, pasaron á la triunfante Jerusalem de la Gloria casi juntos... »

modestia y humildad, era la admiración no sólo de sus condiscípulos sino también de su Catedrático, el cual solía decir que bastaba solo Fr. Leandro por premio de sus fatigas en las tareas literarias.

Con iguales progresos recorrió la palestra teológica en Alcalá de Henares, donde, sin haber terminado todavía el último de su curso, tuvo nombramiento de Lector de Filosofía, cargo que no aceptó sino precisado por la obediencia. Nunca se puso á escribir las lecciones que había de dictar, sin prevenirse antes con la oración; y esta su piedad, unida á su continua aplicación y excelente ingenio, le hizo insigne maestro, según se echó de ver por lo aventajado de sus discípulos que todos fueron el lustre de la Religión, llegando muchos de ellos á ocupar los primeros puestos de ella. Pasó luego á leer Teología al colegio de Alcalá, donde adquirió gran fama de sabiduría, razón por la cual fué muy apreciado por los doctos, especialmente por el P. Maestro Fr. Pedro de Tapia, dominico, á quien sus méritos le elevaron después al arzobispado de Sevilla.

A petición del P. Fr. Jerónimo del Smo. Sacramento, Fundador de la Congregación francesa de Trinitarios Descalzos, y de todos sus compañeros, y por acatar un Breve de Gregorio XV que obtuvieron los mismos para que se les concediera un sujeto santo y sabio que les hiciera de Director y Maestro de Novicios, fué nombrado al efecto el P. Leandro, el cual partió para Roma el 24 de Febrero de 1624 y llegó á ella el 20 del mes próximo siguiente. Tan luego fueron conocidas su virtud y ciencia, el Card. Bandino, Protector de la Orden Trinitaria, y el Card. Berberini, sobrino de Urbano VIII, le nombraron su respectivo Teólogo, y consultaban con el humilde religioso los más arduos negocios de la Iglesia, con verdadera satisfacción de sus eminencias. Llegó su fama á los oidos del Papa Urbano VIII, de feliz memoria, y, deseoso de conocerle, concedióle particular audiencia, durante la cual le manifestó el Papa señales inequívocas de su aprecio, concediéndole licencia para que *in Urbe et Orbe* pudiera administrar el Sacramento de la Penitencia y diciéndole á la despedida las siguientes palabras: « Id, hijo mío, y trabajad en mi viña, que daréis muy buena cuenta de ella; y no dudéis que Nos, como Padre de Familias, os tendremos siempre en nuestra memoria. »

En los cinco años que vivió en Roma (1624-29), fué, como hemos insinuado, Director y Maestro de Novicios de la naciente Congregación Galicana, primero en este convento de S. Carlos, donde se descalzaron los trinitarios franceses en 1623, y luego en el contiguo convento de S. Dionisio, comprado para ellos por el Card. Bandino, á instancias de nuestro P. Leandro, y á los pocos meses de su llegada á Roma. Introdujo entre ellos el rigor y las santas costumbres de la Descalcez Trinitaria de España, instruyéndoles también en las letras, pues á unos enseñaba la gramática latina, á otros la Filosofía y á otros la Teología, haciéndose todo á todos y gobernándolos con gran prudencia y unión.

Cumplidos en su cargo los cinco años que marcaba el citado Breve, regresó á Alcalá, donde continuó muchos años á leer Teología con fama siempre creciente.

En el Capítulo general, celebrado en Madrid el año 1632, en el que él también tomó parte, fué nombrado Definidor general, cargo que desempeñó dos veces. Otras tantas fué Ministro del colegio de Alcalá, una vez Provincial de la del Espíritu Santo y otra Ministro general (1656 62).

Las virtudes que más descollaron en su gobierno, fueron el celo de la observancia regular y la caridad, benignidad y afabilidad para con sus súbditos, á dos de los cuales, de ánimos encontrados y enemistados, logró reconciliarlos, echándose á sus pies y dirigiéndoles persuasivas palabras, fraguadas en su tierno corazón y acompañadas de ardientes lágrimas. Durante su supremo gobierno se realizó también la fundación del convento de Herbás y tuvo principio la de Alfaro; y, siendo Ministro del colegio de Alcalá, amplió su edificio.

Nuestro P. Leandro fué insigne en todo género de virtudes. Deseaba estar sujeto á todos, rehusaba las prelacías, amaba los oficios más bajos y humildes de la comunidad, era devotísimo del Santísimo Sacramento del Altar é inculcaba á todos su culto y la frecuencia de la Comunión como el camino más corto para llegar á la perfección; profesaba también ternísima devoción á la Virgen Santísima, y era muy caritativo con los pobres. Premió Dios las virtudes de su siervo con algunos sucesos prodigiosos, como la multiplicación del trigo en una general carestía, en la sazón que era Ministro del colegio de Alcalá, y sacándole dos veces milagrosa-

mente del peligro de su vida: una cuando, siendo Provincial, fué arrastrado por las aguas del Tajo é invocando á la Santísima Virgen, se halló repentinamente á salvo; otra cuando, siendo General, le sorprendió una obscurísima noche en los montes de Guadarrama, é, invocando á nuestro Patriarca S. Juan de Mata, una imagen suya le sirvió de antorcha con el resplandor que de sí despedía.

Finalmente, lleno de merecimientos y de virtudes, conservando, según se cree, su pureza virginal, y presintiendo su muerte por el clamoreo de las campanas que tañeron por sí mismas, confortado con el Sagrado Viático, que recibió con gran fervor arrodillado en su cama, y después de haber recibido con la misma devoción la Extremaunción, abrazado con un crucifijo, durmió el sueño de los justos en el colegio de Alcalá de Henares, el día 30 de Agosto de 1663, á los 72 años de edad y 53 de hábito.

Se celebraron sus honras con el concurso de toda la Universidad Alcalaína, predicando en ellas el célebre orador, y después General de la Orden, el P. Fr. Antonio del Espíritu Santo (1).

Escribió:

1. *Expositio Regulae primitivae Fratrum Discalceatorum Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, ex utroque jure deprompta. Auctore Fr... nunc ejusdem Ordinis Definitore generali ac olim in suo collegio Complutensi Sacrae Theologiae Lectore.* — En Madrid, imprenta de María de Quiñones, 1635, en 4.º — Se reimprimió en Lyón el año 1657, al fin del tomo V de la obra moral del autor.

2. *R. P. Fr... Leandri de SS. Sacramento, Navarri, oppidi de Villafranca, Ordinis Discalceatorum Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, olim Provincialis provinciae Spiritus Sancti, nunc iterum atque iterum Definitoris generalis totius Ordinis, quondam in suo collegio Complutensi Theologiae Professoris, Quaestiones Morales Theologicae, in septem Ecclesiae Sacramenta. Cunctis opus perutile in duas divisum partes: prima tractationes continet quinque I de Sacramentis in genere, II de Baptismo, III de Confirmatione, IV de Extrema-Unctione, V de Poenitentia et Indulgentiis. Altera vero quatuor. VI de*

(1) Véase también el primer tomo de la presente obra, pág. 508.

Ordine, VII de Eucharistia, VIII de Sacrificio Missae. IX de Matrimonio. Nunc noviter prodit ab eodem auctore diligentius recognitum et copiosius auctum, cum duplici indice: primo tractatuum, disputationum et quaestionum; altero vero sententiarum. Pars prima. — Lyón, en la imprenta de Jacobo Canier, 1678, en fol.

3. *Altera pars.* — En la misma imprenta, 1678, en fol.

4. *R. P. Fr. Leandri.... in quinque Praecepta Ecclesiae.... Pars tertia.* — En la misma imprenta, 1678, en fol.

5. *R. P. Fr. Leandri.... de Censuris ecclesiasticis, tam in genere, quam in specie.... Pars quarta.* — En la misma imprenta, 1678, en fol.

6. *R. P. Fr. Leandri.... de Impedimentis seu Poenis ecclesiasticis, tam in genere, quam in specie.... Pars quinta, cui ad calcem adjecta est Expositio Regulae ejusdem Ordinis.* — En la misma imprenta, 1678, en fol.

7. *R. P. Fr. Leandri.... in decem Decalogi Praecepta. Pars prima, et in ordine sexta.* — En la misma imprenta, 1678, en fol.

8. *R. P. Fr. Leandri.... in decem Decalogi Praecepta. Pars secunda, et in ordine septima, in qua de Juramento et Voto agitur.* — En la misma imprenta, 1679, en fol.

9. *R. P. Fr. Leandri.... in decem Decalogi Praecepta. Pars tertia, et in ordine octava, circa quartum ejusdem Decalogi Praeceptum.* — En la misma imprenta, 1679, en fol.

La referida edición es la mejor que conocemos. También existe otra edición completa de esta obra moral, hecha en la misma ciudad de Lyón á expensas de Filipe Borde, Lorenzo Arnaud, Pedro Borde y Guillermo Barbier, el año 1664, á excepción del sexto tomo que es de 1662. También se imprimieron por separado algunos de los citados tomos en España y Francia, conforme iban saliendo de la pluma del autor. El cuarto y quinto tomo, por ejemplo, salieron por vez primera en Lyón, 1655, 1657, á expensas de Juan Covronneau, librero de Bayona, quien reimprimió también los tres primeros tomos en 1654, en la referida ciudad de Lyón.

A los ocho tomos de esta obra moral del P. Leandro, se añadieron otros cuatro, el primero de los cuales escribió su sobrino el P. Fr. Manuel de la Concepción, y los tres restantes, el P. Fr.

Matías de la Madre de Dios, como puede verse en sus respectivos artículos.

Las cinco primeras partes de dicha obra moral las compendió el P. Fr. Juan de la Concepción, de quien ya tratamos, y todas ocho el citado P. Fr. Manuel, quien hizo luego otro compendio incluyendo también el tomo por él añadido. Existen además otros dos compendios de los citados ocho tomos del P. Leandro, cuyos autores son el P. Gregorio de Salamanca, capuchino, y D. Juan Thollenda, presbítero catalán, aquél imprimió su trabajo en Lyón (1672, por Lorenzo Arnaud y Pedro Borde), y éste en Barcelona (1680, por Antonio Lacaballería), ambos en fol.

Nuestro autor fué moralista de fama europea y consultado como oráculo, y el mejor elogio de su obra forman los muchos compendios y las repetidas ediciones que se han hecho de ella. No obstante, reproducimos aquí lo que acerca del mérito de dichas obras, escribe nuestro Ilmo. Sr. Obispo de Guadix D. Fr. Miguel de S. José en su *Bibliographia Critica*, part. 3.ª, págs. 177-178: « In his operibus pientissimi ac celebratissimi auctoris — dice — habes tot millia disputationum et quaestionum subtiliter resolutarum, ut vix aut ne vix quidem in humanis actibus ac negotiis, quae prope infinita sunt, emergere valeat dubitatio ulla, quantumvis rara et nimis insolita, quae non in cor sapientissimi hominis ascenderit, et quasi dissipata de altitudine illius splendidissimae mentis ceciderit. Habes quod imitari jure possis in verborum perspicuitate, proprietate ac nitore, in rationum pondere ac nervositate, in quaestionum ordinatissima serie, in exquisita consultatione fundamentorum et in electione consultissima sententiarum. Habes insuper quod in viro immensis curis distento dignissime mireris, eam nimirum allegationum copiam et fidelitatem, cui vix oculatissimus Argus sufficeret. An non prope miraculum habendum, quod vir professione religiosus, vita religiosissimus, poenitentia fractus, orationi assuetus, honorum onere gravatus et fere nunquam sibi relictus, tot potuerit volumina evolvere, tot libros perlegere ac introspicere, tot hominum placita librare, tot aliorum vel minutissima errata videre et corrigere, ut etiam pro singulis tota hominis vita videatur merito brevis? " Nihil — inquit veracissimus auctor in prooemio ad tom. I.um de Sacramentis — quod

apud omnes fere auctores (quos indefesso evolvi labore, sinceroque et fideli retuli calamo) notatu dignum omittit praesens opus. „ Norunt qui bibliothecas lustrarunt, quam sit hoc mirabile dictu: norunt qui et unum *Leandrum* legerunt; in hoc enim uno omnes omnino auctores abbreviati sunt, et sic abbreviati, ut nil perfectionis desideres. Interdum etiam in eo clarescunt, qui delituere in se ipsis....

» Reverendissimus noster P. Franciscus a S. Juliano, alterum lumen pulcherrimi corporis nostrae S. Familiae, qui Leandro nostro in supremo munere Ministri generalis proxime successit, vir sanctimonia et doctrina egregius et Leandro per omnia simillimus, primitias laborum amici sui sequenti elogio prosecutus est: " Selegit equidem, velut argumentosa apis, ut in mella daret quidquid nobile, quidquid acutum, quidquid singulare antesignani nostri cogitaverunt; quos omnes, in suis originibus, me teste, me judice, volvit et lectitavit, ut securissime fidas in hoc opere, non agglomerate aut tumultuarie, sed ordinate congestum esse quidquid subtile et utile apud majores magistros sparsum existit, et quidquid in novioribus doctis. Unde notat apices, involucraque solvit vel doctorum qui in fide parentum scripsere, vel illorum quorum scripta, typographi incuria, in referendis sententiis defecere. Ob quod non carpendus, sed laudandus; non rigidus censor, sed adamussim veritatis indagator praedicandus. „ Haec Jonathas de amico suo David. Quamvis celeberrimus suique saeculi doctissimus jureque dictus Demosthenes christianus, P. Martinus de Villanueva, Rhegiensis Archiepiscopus, qui post obitum Rmi. P. N. Francisci a S. Juliano, utriusque laudes funebri oratione miralibiliter complexus est, illomet elogio utrumque religiosae vitae principem, quo David olim luxit fata Principum Israel: " Saul et Jonathas amabiles et decori in vita sua, aquilis velociores, leonibus fortiores, in morte quoque non sunt divisi.... „

» In RR. P. N. Leandrum a SS. Sacramento, ex libro *Epigrammatum* R. P. Joannis a S. Felice, Germani, *Epigram.* 116 et 117, Viennae Austriae typis mandato anno 1715.

Ordinis aeternum nomen super astra LEANDER
Praeclaris scriptis ingenioque tulit.
Inde novam sumpsit Christi Respublica lucem,
Quam non extinguet livor et atra dies.

Millenos nodos feliciter arte resolvit,
Ac intricatas explicuitque tricas.
Serius inferias o! si Libithina parasset,
Nil intricatum jam superesset ei. »

En la biblioteca de este convento de S. Carlos de Roma existe además una obra filosófica del P. Leandro, tal cual fué dictada por él en el colegio de Baeza 1619 á 1622, de letra de algún discípulo del autor. He aquí los títulos:

10. *Brevis introductio ad Aristotelis Logicam, auctore Fr.... religiosissimo et sapientissimo Excalceatorum S.mae Triados in collegio Biacens. Lectore dignissimo anno 1619 et 1620.*

11. *Aristotelis Logica magna variis elucidata quaestionibus, in quibus Angelici Magistri doctrina acerrime defenditur.*

12. *Commentaria in octo libros Physicorum Aristotelis... anno 1620 et 1621.*

13. *Commentaria in librum de Caelo et Mundo.*

14. *Commentaria in duos libros Aristotelis de Ortu et Intentu... anno 1621 et 1622.*

14. *Commentaria in librum Aristotelis de Anima.*

— Fr. Lucas de la Purificación *Cuarta parte de la Crónica,* libr. 11, caps. 7-16, págs. 28-63. — Fr. Miguel de S. José y Fr. Juan de S. Félix cits. y otros muchísimos que sería largo enumerar.

SACRAMENTO (Fr. Matías del Smo.) D.

Natural de la villa de Benaocaz, provincia de Málaga, Hijo de Juan Hidalgo y Catalina Carretero, nacido y bautizado en la parroquial de dicha villa el día 8 de Noviembre de 1802.

Profesó en el convento de Granada á 12 de Marzo de 1819.

Fué hombre instruído y excelente predicador. Le cogió el decreto de la expulsión general de los frailes (1835) en el convento de Antequera, siendo á la sazón Lector de Teología, y vivió en dicha ciudad el resto de su vida, atareado en el sagrado ministerio y en continua comunicación con los superiores de la Orden, los cuales le designaron en 1858 Vicario provincial de los religiosos dispersos de la provincia de Andalucía.

A él se le debe la conservación del convento de Antequera y el haberse podido instalar en él de nuevo la comunidad, lo cual se verificó un año después de su fallecimiento, occurrido en la fiesta de nuestro Bto. Reformador Fr. Juan Bautista de la Concepción conforme al epitafio que copiamos en nuestra iglesia de Antequera; y que dice así:

Rogad a Dios por el alma del R. P. F. Matias del SSmo Sacramento, Hidalgo, Provincial y Lector de los Trinitarios Descalzos, que falleció en Antequera el dia 14 de Febrero de 1888, a los 86 años de edad.

R. I. P.

Escribió:

1. *Novena de la milagrosa y portentosa imagen del Smo. Cristo de la Salud y las Aguas, que se venera en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de la ciudad de Antequera. Dala á luz un devoto muy favorecido del mismo Señor.* — Antequera, por D. Agustín Gallardo, 1839, de 49 págs.

2. *Septenario doloroso, compuesto y dedicado á la excelsa Reina de los Angeles y de los Hombres María Santísima, bajo el título del Socorro, por el R. P. Fr.... ex-Lector de Sagrada Teología del convento de Trinitarios Descalzos de la ciudad de Antequera. Lo da á luz, con licencia del Ordinario, el Mayordomo de su ilustre Cofradía.* — Málaga, imprenta de D. José Martínez de Aguilar, 1851, de 22 págs.

3. *Sermón que en la solemne función consagrada por los señores Maestros y Maestras de 1ª Enseñanza de la ciudad de Málaga á su Patrono el ínclito mártir S. Casiano el día 24 de Agosto de 1832 en la iglesia de PP. Trinitarios dijo el M. R. P. Lector de Sagrada Teología Fr....* — En Málaga, en la imprenta de la viuda de Martínez de Aguilar, de 58 págs. y 2 de prels.

4. *Sermón panegírico gratulatorio, predicado en la insigne iglesia mayor ex-colegiata de la ciudad de Antequera, en la muy solemne y religiosa función, que en acción de gracias consagró al Omnipotente el virtuoso Clero de dicha iglesia, por haberse declarado misterio de fe la Concepción Inmaculada de María Santísima, Madre de Dios. Lo dijo el día 22 de Abril del año de 1855 el exclaustrado trinitario descalzo, llamado*

hoy don Matías Hidalgo. — En Málaga, imprenta de Martínez de Aguilar, 1855, en 4.°

5. Dejó M. SS. otros muchísimos y preciosísimos *sermones*, dignísimos de imprimirse.

Quedan en poder de un sobrino suyo.

— Libro de Profesiones.

SAENZ (Fr. José) C.

Véase Sanz.

SALAMANCA (Fr. Juan de) C.

En Rodríguez-Reinés no se encuentra más que lo siguiente: « Este es el R. P. M. Fr. Juan de Salamanca, á quien *Triumphus ad annum* 1343 trae escritor sin expresar las obras, aunque sí el número de ellas, y dice así: " Fr. Joannes de Salamanca scripsit viginti libros ".

» Figueras, fol. 164, le menciona y es el mismo, porque concuerdan los años, pero no le trae escritor, pues dice así: " Fr. Joannes de Salamanca, celeberrimus sacrorum verborum praeco ".

» No se halla más memoria ni de patria, ni de oficios ni, de obras. »

SALAS (Fr. Juan de) C.

Fué Presentado en Teología.

Escribió:

Vida y martirio del V. P. Fr. Marcos Criado, natural de la ciudad de Andujar, de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, mártir ínclito en el lugar de la Peza, obispado de Guadix, y apóstol glorioso de las Alpujarras. — En Daimiel, 1658, en 4.°

— Fr. José Rodríguez *Fiestas de Valencia*, pág. 119. —

Fr. Antonio Ventura de Prado *El Apóstol de las Alpujarras*, en los prels.

SALAZAR (Fr. Roberto) C.

De este autor dice el P. Alba, en su *Militia*, pág. 1378, que escribió:

Canción en alabanza de la Reina de los Angeles María Santísima pura y limpia sin pecado original.

Añade que esta Canción corre impresa en el tratado de la Concepción del ya mencionado Fr. Juan Redondo.

— Rodriguez-Reinés.

SALT (Fr. Onofré) C.

Natural de Valencia, en cuyo convento profesó el 1° de Junio de 1597, fiesta de la Sma. Trinidad.

Fué Lector de Filosofía en el convento de Villafranca del Panadés, principado de Cataluña, y de Sagrada Teología en el de Barcelona, de donde fué á proseguirla al de Valencia. Consiguió el título de Presentado y fué Presidente en el convento de S. Juan Bautista de la villa de Estadilla, diócesis de Lérida.

Lo que sigue es del P. Rodríguez: « Escribió:

Vida, conversación y muerte del bendito P. Fr. Francisco Davón, valenciano, de la Orden de la Santísima Trinidad. — M. S. en 4.°

» Compúsola de orden de los superiores para insertarla en las Informaciones que en esta provincia se estaban recibiendo y continuando de la buena vida de dicho V. religioso ..... Y en ella dice:

" Concluída en este Real convento de Nuestra Señora del Remedio de la ciudad de Valencia, día 2 de Abril año 1605. ,,

» Es devotísima leyenda, docta y erudita. Consérvase (juntamente con las Informaciones) en nuestro archivo, cajón tercero de los estrechos. »

Se conserva también una copia de esta vida y un resumen de

dichas Informaciones en el convento de la Trinidad de Condotti (Roma), de donde procuré sacar otra copia de ambos M. SS. que tengo en mi poder.

— Rodríguez, pág. 356.

SANCHEZ (Fr. Agustín) C.

Hijo de hábito y profesión del convento de Madrid.

Fué Maestro del número de nuestra provincia de Castilla, Provincial de la misma, Ministro del convento de Madrid, Calificador de la Suprema y General Inquisición y de su Junta secreta, Predicador de su Majestad (de los doce del número), Teólogo y Examinador sinodal del arzobispado de Toledo.

Murió en Madrid de 1760 á 1763.

Escribió:

1. *Sermones panegíricos.* — Un tomo en 4.º, impreso en Madrid.

2. *Oración evangélica que en la fiesta á la declaración de la Identidad del Cuerpo de S. Juan de Mata, Patriarca y Fundador de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, hizo el convento de Trinitarios Calzados de esta corte, el día 17 de Diciembre del año 1721.* — Madrid, 1722.

3. *Oración evangélica que en la solemnísima fiesta ... por el feliz preñado de la Reina ... y Rogativa por el buen suceso y felicidad del parto, consagró á la ... imagen ... del Ave María ... el convento de Religiosos Calzados del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos de la ciudad de Toledo.* — En Toledo, por A. de Salas Zazo, 1747, en 4.º

4. Varias *Consultas* y *Aprobaciones de libros* que andan impresas y que podrían formar un tomo voluminoso.

— Calvo, pág. 453. — Rodríguez-Reinés.

SANCHEZ (Fr. Atanasio) C.

Aunque este religioso fué español, casi toda su vida la pasó en Portugal, porque sus padres fueron á vivir á aquel reino en la

comitiva de Dña. Catalina, mujer de D. Juan III. Su padre, insigne poeta latino, se llamaba Pedro Sánchez, Escudero hidalgo de la Real Casa, y su madre Dña. María de Rozales; ambos muy virtuosos y de mucha nobleza.

Crióse nuestro Atanasio en el palacio del rey D. Sebastián, siendo su *Menino* ó mozo hidalgo y page de la escribanía, como también Caballero de la Orden de Santiago; pero, conociendo con divina luz la vanidad de la humana gloria, quiso renunciarlo todo, tomando el hábito en el convento de Lisboa, que era la ciudad, donde vivía. Emitida allí mismo la profesión religiosa, fué enviado á la universidad de Coimbra para estudiar las ciencias eclesiásticas; y por más que príncipes y otros personajes pretendieron que se doctorase en Sagrada Teología, no quisieron condescender con ellos los superiores, porque en el principio de la Reforma de la provincia de Portugal, á ninguno se le permitía recibir semejante grado por muy digno que fuese, como nuestro Atanasio lo fué.

Estudió con su padre la gramática latina, y por eso salió también, como su padre, buen latino y excelente poeta. Luego que llegó á Coimbra, envió á su padre una bien compuesta *Elegía,* dándole individual noticia de la referida ciudad, de su clima y de su topografía. Merced á su profundo talento, aprovechó mucho en sus cursos y vino á ser gran teólogo, versado en la Sagrada Escritura y en la lectura de los Santos Padres, dotes que le hicieron uno de los mejores predicadores de su edad, no faltándole ni facundia en el decir, ni eficacia en el persuadir, ni ardiente celo en trabajar por la gloria de Dios y por la salvación de las almas. La serenísima reina Dña. Catalina, á quien gustaban mucho sus sermones, le nombró Predicador de su Real Capilla.

Pero estas honras no fueron bastante para entibiar su espíritu, siendo en todo tiempo exactísimo en la obsernancia de su Regla y solícito en promover el culto divino, limpiando muchas veces, aun cuando era Prelado, por sí mismo los altares y sacudiendo el polvo de las imágenes.

Tuvo el cargo de Predicador general y de Ministro de los conventos de Santarén, de Lisboa, del colegio de Coimbra y de Ceuta, de este último al tiempo de la desastrosa y malograda expedición del rey D. Sebastián de Portugal.

En la sazón que era Ministro de Coimbra, le llamó el P. Benito de la Concepción, Ministro del convento de Louza, situado en la provincia de Tras-os Montes, (en cuya comunidad, á principios de la fundación, había introducido suavemente la disciplina regular), para predicar una cuaresma en Villa Flor, la cual admitió con sumo gusto por el celo que le devoraba por salvar las almas, en cuyas costumbres obraba prodigiosas trasformaciones; y, teniendo noticia que en aquel pueblo había aun gran número de judíos, escogió por tema de sus sermones las gráficas palabras de S. Pablo: *Nos autem praedicamus Christum crucifixum, judaeis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam*, probando con eficacísimas razones que Cristo era el Mesías prometido en la Ley Antigua. Llevándolo muy á mal algunos de los oyentes, secuaces de las observancias mosaicas, le propinaron veneno, de cuyas resultas vino á perder el juicio y á morir en el convento de Lisboa el año de 1597, según el P. Manuel de Sta. Lucía, y el 22 de Mayo de 1595, según Barbosa Machado y Jorje Cardoso. El P. Altuna á su vez afirma que murió el año de 1547, pero creemos que es error tipográfico y que, por consiguiente, en lugar de la cifra 4, debe leerse 9.

Escribió:

1. *Elegía latina* — dirigida á su padre, de que ya hemos hecho mérito.

2. *Algunas composiciones poéticas en latín*, — en alabanza de los Sereníssimos Reyes.

3. *Arenga* — que hizo ante el rey Sebastián, cuando llegó éste á la Plaza de Ceuta.

— Fr. Bernardin. a S. Ant. *Epit. Redempt.* libr. 2.°, c. 9, y en el libro manuscrito *Varões illustres da Ordem.* — Altuna, libr. 4.°, c. 4, pág. 623. — Figueras *Chron. Ord.*, pág. 286. — Cardoso *Agiologio Lusit.* tom. 3.°, pág. 373, en el comentario de 22 de Mayo, en la letra F. — Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 436. — Fr. Manuel de Sta. Lucía *Nobiliarquía Trinit.* cap. 14, págs. 114-19.

SANCHEZ DE SEGURA (Fr. Tomas) C.

Tuvo el título de Presentado en la Orden.

Escribió:

1. *Carrosa de Prelados. Oración fúnebre en las honras del Rmo. P. M. Fr Sebastián Carreto.* — En Granada, por Francisco de Ochoa, 1676, en 4°.

2. *Sermón del Espíritu Santo.* — En Madrid, 1677.

— Rodríguez.-Reinés.

SANTIAGO (FR. FRANCISCO DE) D.

Natural de la villa de Solana, provincia de Ciudad-Real, Lector de Teología, Predicador y dos veces Ministro.

Escribió:

1. *Sermón en los fiestas de la Canonización de Sta. María Magdalena de Pazzi.* — Impreso en el libro de dichas fiestas, escrito por el Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Lozano, después Obispo de Potenza, en Italia, discurso 17, págs. 424 y 623.

2. *Sermón en las fiestas de Sta. Rosa de Perú.* — Impreso en el libro de los fiestas de dicha Santa (en Madrid, por Domingo García Moral), pág. 379.

3. *Sermón de S. Juan de Dios en las fiestas de su Canonización.* — Impreso en el libro de dichas fiestas (por Bernard. Villadiego, 1693), pág. 265.

— Rodríguez-Reinés.

SANTIAGO (FR. JULIAN DE) D.

Hijo de Julián de Cuenca y de Dña. Isabel Briceño Berdugo, nacido en la villa de Torija, provincia de Guadalajara, á 8 de Marzo de 1646, y bautizado el 22 de dicho mes.

Recibió el hábito en nuestro colegio de Alcalá de Henares á 28 Julio de 1662 y profesó en el convento de Toledo á 8 de Agosto de 1663.

A instancias del P. Fr. José Rodríguez, escribió:

Catálogo de muchos escritores de los Descalzos de la Santísima Trinidad. — M. S.

Envió estas noticias á dicho P. Rodríguez el año 1683 para que las insertara en la *Biblioteca Trinitaria*, que estaba trabajando.

— Libro de Profesiones. — Rodríguez-Reinés.

SANTOS (Fr. Cristóbal de los) D.

Hijo de Antonio de Olivares y Catalina Sánchez, bautizado en la parroquial de la Osa de la Vega, provincia de Cuenca, el 16 de Febrero de 1645.

Recibió el hábito en el convento de Madrid el 1° de Noviembre de 1661 y profesó en el de Toledo el 29 de Noviembre del año próximo siguiente.

Murió en el convento de Torrejón de Velasco el 1698.

Escribió:

1. *Tesoro del Cielo descubierto en la portentosa Imagen del Sagrado Rostro de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la villa de Osa de la Vega.* — Madrid, 1695, en fol., de 152 págs. de texto, 44 prels. y 28 de índice al fin.

2. *Vida del Ven. P.* (ahora Bto.) *Fr. Juan Bautista de la Concepción.* — M. S.

3. *Commentarii in Senecam.* — M. S.

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Seg. Part. de la Crónic. de los Descalzos*, pág. 476. — Fr. Melchor del Espíritu S., pág. 468. — Muñoz, pág. 208.

SANTOS (Fr. José de los) C.

Vió la luz primera en Lisboa, siendo sus padres Pedro Gonzalves y Juana Batista, quienes procuraron darle una educación esmerada.

Profesó en el convento de Santarén á 13 de Octubre de 1718.

Estudió la Filosofía bajo el magisterio del R. P. Maestro Fr. Domingo da Silva en el citado convento y luego la Teología en el colegio de Coimbra, dando por doquiera manifiestas señales de su gran talento.

Enseñó después á sus hermanos de hábito las mismas ciencias por tantos años, cuantos eran menester para jubilarse y graduarse de Presentado y Maestro en Sagrada Teología. Fué temido en los Actos literarios por la agudeza de sus argumentos, y respetado en Coimbra y Lisboa por su gran literatura.

Tuvo mucha facilidad para el ministerio de la divina palabra, pues en cualquier compromiso que se presentase, se le encontraba dispuesto para subir sin preparación al púlpito por arduo que fuese el asunto que debía desarrollar, y en todos los casos salía airoso con admiración del auditorio.

Por sus relevantes méritos, desempeñó dos veces el cargo de Rector del colegio de Coimbra, la primera por renuncia del P. Maestro Fr. Antonio de Acevedo y la segunda cuando dejó de serlo el P. Maestro Fr. José de Jesús María. En 1755 fué nombrado primer Definidor, y, por haber fallecido en esta época el P. Predicador general Fr. Manuel Graces, Visitador, le substituyó en este oficio en virtud de las Constituciones, tomando la posesión el 1.° de Noviembre de 1755.

Fué varias veces Confesor de las monjas trinitarias de Mocambo.

El rey D. José de Portugal le nombró en 1754 Lector de la universidad de Coimbra, donde recibió el grado de Doctor en Teología.

Murió con señales de verdadero religioso en el colegio de Coimbra, el día 11 de Diciembre de 1758, siendo enterrado su cuerpo con la asistencia de todas las academias de aquella insigne Atenas.

Escribió:

Sermão no festivissimo Outavario de S. João Francisco Regis, da Companhia de Jesús, pregado na Casa professa da mesma Companhia no 2º. dia do mesmo Outavario. — Lisboa, en la oficina de la Música, 1739, en 4.°

— Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 897. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 490.

SANTOS (Fr. Leonardo de los) C.

Tomó el hábito en el convento de Ceuta, donde había nacido

de los honrados y virtuosos cónyuges Domingo Pinto é Isabel Lopes; pero profesó en el convento de Lisboa el 15 de Octubre de 1610.

Estudiadas la Filosofía y Teología, las enseñó á sus hermanos de hábito con aplauso, mereciéndolo aun mayor por sus grandes conocimientos en la Sagrada Escritura.

Fué graduado de Presentado y Maestro y nombrado Ministro del convento de Ceuta en 1632 y el año de 1638 del de Lisboa, asistiendo con este carácter al Sínodo que celebró el Arzobispo D. Rodrigo de Cunha el año de 1640. Dos veces ocupó también el puesto de Definidor de su provincia.

Siendo segunda vez Ministro del convento de Lisboa, falleció el 26 de Enero de 1662.

Escribió:

Commentaria in Jonam prophetam. — En fol. M. S.

Se conservaba en la biblioteca del referido convento de Lisboa. Juan Franco Barreto en su *Biblioth. Portug.* dejó escrito que dichos comentarios fueron impresos en Lyón de Francia.

— Barb. Mach., tom. 3°., pág. 8. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2°., pág. 151.

SANTOS (S. Miguel de los) D.

Nació este Santo en la ciudad de Vich, en el principado de Cataluña, el día 29 de Septiembre del año 1591. Fueron sus padres Miguel Enrique Argemir y Monserrada Margarita Mitjana, de una limpieza y una honradez conocida por lo perteneciente á su linaje y de una gran piedad por lo respectivo á sus costumbres.

Su padre era escribano, y á pesar de la enredosa administración de este oficio, la desempeñaba de tal manera que jamás causó perjuicio á su conciencia ni le sirvió de impedimento para frecuentar las iglesias, y en ellas las obras de piedad y de devoción. La madre era en todo igual á la probidad de su marido. Una sencillez amable, una caridad bienhechora, una índole dulcísima y una honestidad angélica embellecían á la venturosa madre de nuestro Santo, el cual fué el séptimo hijo de aquel matrimonio, y aun-

que todos ellos copiaron en sí los virtuosos ejemplos que advertían en sus padres, se puede decir con verdad que en esta preciosa cualidad fué Miguel el primero.

Desde su infancia le previno Dios con bendiciones tan copiosas que aún en las acciones más mínimas se manifestaba bien. que le había elegido especialmente para sí. Complacíase el santo niño en todos los ejercicios de devoción, hacían una impresión admirable en su tierno pecho los sagrados misterios; pero entre todos ellos llevaba la preferencia la Pasión sacrosanta de Jesucristo. Contemplábala con tanta ternura, que se bañaban en lágrimas sus ojos y su corazón rebosaba caridad. Apetecía con ansia asemejarse á su Señor en los trabajos que había padecido, y quisiera, si fuera posible, dar su vida en una cruz por Aquel que tan generosamente la había dado por la redención del mundo. Para satisfacer en parte esta ardiente caridad, determinó dejar la casa de sus padres y vivir de lágrimas y penitencia en soledad, á imitación del Bautista.

Comunicó su proyecto á otros dos niños con tales razones, que les persuadió á que no era difícil la ejecución. Salieron, pues, los tres niños de la ciudad guiados por el Espíritu Santo, á buscar en un desierto un asilo contra los lazos del mundo y contra las contaminaciones de la carne y del demonio. Las santas exhortaciones que Miguel hacía á sus dos compañeros, aunque capaces de sostener su extraña resolución, no fueron suficientes para impedir que acobardase uno de ellos, pensando por una parte en el justo sentimiento que tendrían sus padres por su ausencia, y por otra en el castigo que en hallándole le amenazaba.

Volvióse éste á la ciudad, y Miguel con el otro niño siguió hasta un monte áspero y fragoso que distaba dos leguas de ella. Luego que llegaron al monte, dieron gracias á Dios los dos inocentes anacoretas, y comenzaron á buscar en él una mansión acomodada á sus designios. Presentóseles á la vista una cueva, que no aceptaron por estar infestada de sabandijas, y principalmente porque no hallaron en ella, como lo deseaban, la señal de la cruz para su consuelo.

Internáronse en el monte, y entre su espesura hallaron dos grutas que antiguamente habían servido á los santos ermitaños que en aquel sitio habían hecho vida solitaria; y juzgaron que por

su inmediación y todas las circunstancias, eran apropiadas para la ejecución de sus deseos.

Cada uno eligió la suya para sí, y en ellas comenzaron á practicar los ejercicios fervorosos que les dictaba su corazón. Contentísimo se hallaba Miguel viendo cuán bien le había salido su proyecto, y hubiera permanecido gustoso allí, á no impedírselo las exquisitas diligencias que hicieron sus padres para buscarle y volverle á su casa. En efecto, luego que el padre de Miguel advirtió la falta de su hijo, conociendo que él perdía un tesoro, corrió por todas partes en busca del niño Miguel. El que había vuelto, le dió los datos necesarios para que pudiese hallarle en el monte. Pero cuál fué su sospresa, cuando internándose en la espesura, le vió dentro de una gruta, puesto de rodillas delante de una cruz, encendido el rostro y bañados los ojos en lágrimas. Quedó suspenso el padre á vista de tan tierno espectáculo, pero repuesto preguntó á Miguel por qué lloraba.

— Lloro, contestó el niño, por la Pasión de mi Señor Jesucristo, contestación que dejó al padre atónito y edificado.

— Y ¿quién os ha de sustentar en este desierto? replicó el padre.

— Así como Dios, respondió Miguel, sustenta á otros santos, de la misma manera me sustentará á mi también.

Conoció su padre el espíritu fervoroso que abrigaba su tierno pecho, y como la piedad dirigía sus operaciones, admiró gozoso el proyecto de su hijo y dió gracias á Dios por los tempranos frutos que en él lograba su divina gracia.

Pero sin embargo, no juzgando prudente dejarle en aquel desierto, expuesto á ser presa de las fieras, ó á que inclemencias acabasen su vida, le mandó que se volviese con él á casa. Obedeció el niño dejando en la soledad su corazón, pero con el firme propósito de formar dentro de su alma un retirado desierto, adonde no pudiesen llegar las contaminaciones del mundo.

Esta acción, aunque era natural que no llegase á tener todo el efecto que Miguel se había propuesto, fué tan del agrado de Dios, que en premio de ella derramó en su alma tan abundante copia de gracias, que se adelantaron é ilustraron milagrosamente sus potencias y sentidos. Su entendimiento desechó las tinieblas de la

ignorancia propias de aquella edad, y conoció perfectamente cuán amable es Dios y cuán dignos son de desprecio los bienes de la tierra. Su voluntad se inflamó de manera en el amor divino, que, penetrado de él, nada quería sino á Dios, por nada suspiraba sino por Dios; y este carácter que se grabó en su alma en la tierna edad de siete años, fué el sello con que estuvieron marcadas todas las acciones de su vida.

Así lo testifica el decreto apostólico en que fueron aprobados sus milagros. El amor no puede estar ocioso y se halla en un estado violento, mientras no se emplea en obsequio de su amado. Por esta causa Miguel procuraba dar desahogo á su caridad, haciendo por Dios obras con que afligía su inocente cuerpo. Mortificábalo con cilicios y otras invenciones que le dictaba su fervor, pero en lo que más sobresalía, era en unos ayunos y abstinencia tan continuada, que llegó á recelar su padre algún grave perjuicio para su salud.

Los recreos y juegos tan naturales en los niños, ó las miraba con aversión, ó procuraba sacar de ellos algún fruto para la santificación de su alma. Sucedió que, habiéndole enviado su padre con la criada en compañía de otros niños á recrearse en una viña, mientras sus compañeros se empleaban en comer uvas, Miguel se apartó de ellos y puso en ejecución uno de aquellos grandes pensamientos que no se les ocurrió al penitente San Francisco ni á otro Santo alguno, sino después de haber hecho grandes progresos en la vida espiritual.

Se fué á un lugar apartado en donde había muchas zarzas y cambroneras, y, desnudándose de sus vestidos, fija su consideración en la Pasión de Jesucristo, se arrojó desnudo entre las espinas, ofreciendo aquel tormento al que tantos había padecido por su amor. Satisfecho Dios con el solo intento de tan sublime sacrificio por parte de aquel cordero inocente que en toda su vida no perdió la gracia bautismal, hizo que, así como las llamas no tuvieron fuerza para quemar á las niños de Babilonia, tampoco la tuvieran las espinas para lacerar el virginal cuerpo de Miguel ni sacar una sola gota de su inocente sangre. Echóle de menos la criada, buscóle y, hallándole, preguntóle admirada por qué hacía aquello. El Santo le respondió lleno de sencillez y de alegría: « Lo he hecho por amor de Nuestro Señor y por imitar al Padre San Francisco ».

El ejercicio de las virtudes no le privaba de un exacto cumplimiento de la obligación de estudiar que le impuso su padre, antes bien se ayudaban mutuamente, y al tiempo que asistía á la escuela, encontraba ocasiones de practicar la caridad de un modo muy provechoso para sus prójimos. Había hecho de un aposento retirado de su casa un oratorio, en donde se empleaba en la oración y en la penitencia todo el tiempo que le sobraba después del estudio de sus lecciones. A este lugar conducía á aquellos estudiantes que él veía que eran traviesos y distraídos. Allí les hacía fervorosas pláticas, exhortándolos al amor de la virtud, al aborrecimiento del pecado y á un amor tierno de la Madre de Dios, de quien el Santo era sumamente devoto. Hacíalos después estar un rato en oración y finalizaba aquel ejercicio con la mortificación de una disciplina, para cuyo efecto tenía dispuestos varios cordeles con sus nudos. Estas obras producían un efecto tan maravilloso, que todos sus condiscípulos se veían precisados á ser honestos en su presencia, á frecuentar por su consejo los Santos Sacramentos y á ser exactamente obedientes á las insinuaciones de sus padres.

Fruto tan visible produjo la voz común en el pueblo de que Miguel era una flor de santidad, cuya sola vista componía los ánimos y excitaba á la perfección de costumbres. A proporción que iba creciendo en edad, iba también adelantando en la virtud, y para asegurarse en la práctica de esta por toda su vida, determinó hacerse religioso. La ternura de su edad que no pasaba de ocho años, frustraron las diligencias con que procuró conseguirlo.

Esta repulsa renovó en él el antiguo pensamiento de hacer vida eremítica Ejercitóse para ello dentro de su misma casa, comiendo solamente hierbas silvestres; y, cuando se hubo certificado por algunos días que bastaba aquel alimento para sustentar la vida, comunicó su resolución á unos compañeros suyos, quienes la aprobaron unánimemente. Llegó el día de ponerse en camino para el desierto, y Miguel que era hábil en cuanto pertenecía á la vida espiritual, les exhortó á hacer voto de perpetua virginidad, lo que ejecutaron en la iglesia de Santa Clara, recibiendo Dios aquel temprano sacrificio y echando sobre él su bendición.

En el camino encontraron tres venerables varones que, habiendo sabido su intento, les disuadieron de él, haciéndoles volver á su casa

y enseñando al niño Miguel que, si quería hacer penitencia, podría lograrlo fácilmente durmiendo en unos sarmientos en lugar de cama y poniendo una piedra por cabecera. Aceptó Miguel el consejo, y volviendo á sus compañeros, les dijo: « Volvamos á casa, que no es voluntad de Dios que vivamos en el desierto, por faltarnos el consentimiento de nuestros padres ».

A la vuelta encontró á su padre sumamente airado, cuyo enojo desahogó castigándole, mortificación que sufrió con suma resignación y paciencia. Comenzó entonces á ejercitarse en su casa en todas aquellas prácticas de oración y de penitencia que pudiera practicar en el desierto. Pero á los once años sufrió el niño el golpe terrible de verse privado de su padre, á quien llamó Dios para sí. Sufrió este golpe con resignación cristiana, abrazando en él los muchos trabajos á que le dejaba expuesto su orfandad. Como había hecho voto de virginidad perpetua, deseaba los medios de cumplir á Dios esta promesa.

Le pareció que lo más eficaz era entrarse en Religión, pero, aunque solicitó varias veces, se frustaron sus deseos, ya por lo tierno de su edad, y ya por las preocupaciones de su tutor. Este, queriendo destinar á Miguel á un ejercicio que reuniese las cualidades de honesto y lucrativo, le colocó en casa de un mercader. Pero su espíritu era poco para el tráfago y bullicio propio de la nueva profesión. Ansioso, pues, de lograr la tranquilidad de su conciencia y la paz del alma, pareciéndole que la hallaría en Barcelona por la multiplicidad que allí había de monasterios, se fué á aquella ciudad. Solicitó en varias partes que le diesen el hábito, pero sin fruto. Su tutor le siguió los pasos, y deseoso de darle algún establecimiento con que cortar aquella devoción que á él le parecía imprudente y pueril, le puso al oficio de pasamanero.

Todas las diligencias humanas son inútiles para deshacer los designios de la Providencia. Esta había elegido en sus eternos consejos al bienaventurado Miguel para hacerle espejo de perfección en el estado de religioso, y así venció todos los artificios humanos que se oponían á sus acertadas miras. El fervoroso niño, que, elegido por Dios desde sus primeros años, suspiraba incesantemente por verse colocado en los atrios de su casa, se reforzaba en sus santos intentos á proporción que crecían los obstáculos. Las mismas

dificultades no le servían de otra cosa que de poderoso incentivo para confirmarse en su resolución, y buscar nuevas maneras de verificarla. Significó sus deseos al Ministro del convento de Trinitarios Calzados de la ciudad de Barcelona. Este piadoso varón, juntamente con los demás Padres, examinaron con madurez la vocación de san Miguel, y admirados de ver en tan pocos años frutos tan adelantados de perfección, juzgaron que en aquel niño les ofrecía Dios un tesoro de virtudes con que enriquecer su Religión, y así le dieron el hábito sin reparar en lo temprano de su edad.

No les salió mal su juicio; pues, apenas se vió Miguel contado entre los individuos de aquella celestial milicia, cuando, rebosando de gozo, comenzó á manifestar su gratitud al cielo con fervor tan encendido, que arrebataba la admiración de todos. Los más provectos y versados en la perfección religiosa tenían que aprender en Miguel una profunda humildad, una devoción ardentísima, una ciega obediencia y un conjunto de virtudes, que les obligaba á mirarle como maestro de la vida monástica.

No satisfecho con la vida monástica que había abrazado, pasó á los Trinitarios Descalzos.

Su cama era el duro suelo ó una tabla desnuda, sin más cabeceza que un pedazo de leño. Casi todos los días se daba cruelísimas disciplinas, en que dejaba su cuerpo llagado y el suelo con charcos de sangre. Además de esto, traía una mortificación contínua sobre sí; apenas había miembro en su cuerpo que no tuviese su particular tormento; los pies los traía descalzos aun en lo más crudo del invierno; sus piernas, muslos y brazos los llevaba envueltos en unas fajas de cadenillas de alambre con puntas de hierro que se introducían en la carne. Ceñíase el cuerpo con una cadena de hierro, que le daba tres ó cuatro vueltas. Sobre los hombros traía unas chapas con puntas aceradas, y de la misma manera estaba guarnecida una cruz con ciento cincuenta púas, que traía clavada en las espaldas.

Un conjunto de penitencias tan asombroso llegó á lacerar su cuerpo, de manera que todo era una llaga; y, como el Santo no tomaba medicina alguna sino que continuaba su penitencia, llegaron á podrírsele las llagas, de manera que despedían un intole-

rable hedor. Ya por esto y ya por compasión, dieron los religiosos cuenta al Prelado, el cual, desatendiendo las repetidas súplicas del bendito Padre en defensa de sus penitencias, se las mandó suspender y ponerse en manos de un cirujano para el restablecimiento de su salud. Pero, ¡oh prodigios de la Divina Providencia! lo que no pudieron recabar con el Prelado sus súplicas, lo consiguieron con Dios sus oraciones. Pidió el santo Miguel á su Señor Jesucristo que no permitiese de ninguna manera que fuese quitada de sus espaldas aquella cruz y penitencia, con que de alguna manera imitaba la que Su Majestad había llevado por los pecados del mundo. Esta oración fué tan vigorosa y eficaz, que en el mismo instante en que el cirujano fué á descubrirle las espaldas, quedaron éstas tan sanas como si no hubiera tenido herida alguna, y convertido el hedor en una fragancia superior á la de los más olorosos aromas.

Al tenor de esta heroicidad en las virtudes referidas, fué el grado en que obtuvo todas las demás que concurren á formar un justo, prevenido de Dios con sus bendiciones desde su infancia: un Santo, en fin, perfecto, que poseyó en grado heroico todas las virtudes. Su humildad era profunda, su caridad ardentísima, viva su fe, firme su esperanza, invencible su fortaleza, resignada su obediencia, su castidad angelical, su pobreza suma, su penitencia admirable, altísima su contemplación y superior á todo humano discurso el cúmulo de sus virtudes. Premiólas Dios aun en esta vida, adornándole con todos sus dones. Tuvo el de profecía, con el cual predijo muchas cosas antes de que sucediesen; el de discreción de espíritus y el singularísimo de mover con su intercesión la omnipotencia de Dios á explicarse en mil efectos milagrosos para beneficio de sus prójimos. Pero el más particular entre todos fué aquel don de caridad tan ardiente con que amaba tanto á Dios, que salía de sí mismo, arrebatándose en unos éxtasis fervorosos, y uno de ellos le debilitó de manera que fué el principio de la enfermedad con que acabó su dichosa vida.

Ahora señalaremos los conventos en que vivió este gran Santo y los cargos que tuvo. Tomó el hábito de Trinitario Calzado por Agosto de 1603 en el convento da Barcelona, siendo Ministro de él el P. Maestro Fr. Antonio Tafalla y Provincial el R. P. Maestro Fr. Gabriel Manzano. En dicho convento estuvo dos años, teniendo

por Maestro al religiosísimo P. Presentado Fr. Pablo de Aznar. A instancias del P. Lector de Filosofía en dicho convento y luego Catedrático de Teología en la universidad de Zaragoza, el P. Maestro Fr. Jerónimo Deza, el P. Maestro Fr. Manuel de Reinoso, Visitador entonces de la provincia de Aragón y después Obispo, trasladó al bendito Fr. Miguel á S. Lamberto de Zaragoza, en cuyo noviciado entró por Febrero de 1606, haciendo allí mismo su profesión el día 30 de Septiembre de 1607, en manos del P. Maestro y Ministro Fr. Francisco Viader, siendo segunda vez Provincial el R. P. Maestro Fr. Miguel Gasch.

Pasó Fr. Miguel á la Descalcez Trinitaria por Enero de 1608, tomando el hábito en 28 de dicho mes y año en una ermita, situada en la falda de una montaña, cerca de Oteiza, lugar que dista una legua da Pamplona, donde moraron nuestros religiosos un año, antes de la llegada del P. Presidente Fr. José de la Santísima Trinidad á dicha ciudad de Pamplona. No pudo, pues, darle el hábito ni este Padre ni el Bto P. Fr. Juan Bautista de la Concepción que nunca estuvo en la referida ciudad, como por meras conjeturas afirman los autores. Cónstanos del libro de las Recepciones de Novicios del convento de Pamplona, que quien le dió el hábito en dicha ermita, fué el Presidente Fr. Clemente de Santa María. Junto con dicho Fr. Miguel, que hasta su profesión se apellidó *de S. Josè* y no *de los Santos*, como después, recibió el hábito Fr. Antonio de S. Crisóstomo (1). Pasó Fr. Miguel su noviciado en Madrid y profesó en el convento de Alcalá de Henares el 29 de Enero de 1609, en manos del P. Ministro Fr. Pedro de la Madre de Dios. De Alcalá pasó al convento de la Solana, en el Campo de Montiel donde vivió algún tiempo, siendo su Ministro el virtuoso P. Fr. Cristóbal de S. Jerónimo. De allí le mudó el Provincial al convento de Sevilla, donde era Prelado el religiosísimo P. Fr. Antonio del Espíritu Santo. Habiendo demorado allí poco tiempo, le pasaron

(1) Tenemos verdadera satisfacción en haber rectificado las inexactitudes de la vida de nuestro Santo. Véanse el Protocolo M. S. del convento de Pamplona, cap. 1, núm. 3,. y el Libro de Recepciones de Novicios, también M. S., de dicho convento, que se conservan en el archivo de la Delegación de Hacienda de dicha ciudad.

al colegio de Baeza para estudiar la Filosofía, la que empezó á cursar por Octubre de 1611. Luego le pasaron al de Salamanca (1614), y, terminado allí el curso de Teología, le hicieron conventual del de Baeza, y es verosímil que vivía allí cuando se ordenó de presbítero en la ciudad de Faro de Portugal.

En dicho colegio de Baeza fué luego Vicario, Confesor y Predicador, y era allí conventual, cuando el 24 de Mayo de 1622 le eligió el Definitorio por Ministro del convento de Valladolid, siendo reelegido á 13 de Mayo de 1623 en el Capítulo general de Toledo, al que asistió el bendito P. Fr. Miguel.

También estuvo de paso en los conventos de Socuéllamos, Valdepeñas, Córdoba y Granada.

Falleció con el dicho cargo de Ministro en Valladolid á 10 de Abril de 1625, siendo beatificado por Pio VI el año 1779, y canonizado por Pio IX en 1862.

Escribió:

De la tranquilidad del alma cristiana.

Tratado citado por Gil González Dávila en su *Comp. histór. de S. Juan de Mata y S Félix de Valois* (en Madrid, por Francisco Martínez, 1630) pág. 75. Dicen algunos autores que se perdió este tratado, pero creemos que es el mismo que se cita por Bartolomé Gallardo en su *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, tom 2.°, (Madrid, imprenta de Rivadeneyra, 1888) en el apéndice, pág. 274, tratando del catálogo de M. SS. de la Biblioteca Nacional de Madrid. En dicho catálogo, pues, se cita como existente en la referida Biblioteca Nacional, con las señas A, 139, un M. S. de S. Miguel de los Santos, con el título siguiente: *De la tranquilidad á que puede llegar un alma en esta vida.*

Este M. S. tal vez sea el mismo que corre impreso en la *Primera parte de la Crón. de Trin. Desc.* libr. 2, cap. 36, págs. 427-430, y en la *Revista Trinitaria*, año I, núm. 6, pág. 161-164.

El referido Gil Dávila, en la obra citada, fols. 74 y 75, trae también un papel de S. Miguel quel él mismo lo vió, y es así:

Duodecim arma spiritualis pugnae, cum peccandi libido mentem subit.

1. *Voluptas brevis et exigua.* 2. *Comites, fastidium et anxi-*

etas. 3. *Jactura majoris boni.* 4. *Vita, somnus et umbra.* 5. *Mors instans et improvisa.* 6. *Suspicio impoenitentiae.* 7. *Aeternum praemium, aeterna poena.* 8. *Hominis dignitas et natura.* 9. *Pax bonae mentis.* 10. *Dei beneficia,* 11. *Crux Christi.* 12. *Testimonia martyrum.*

Todo era materia de meditación.

— Los citados M. SS. y autores. — Fr. Luis de S.

Diego, libr. I, cap. 5. — *Año Cristiano* de Croisset, Valencia, imprenta de Domenech, 1802, á 5 de Julio, y otros muchos autores que escribieron la vida del Santo.

SANZ (Fr. Cipriano) C.

Natural de Sastago, provincia de Zaragoza.

Desempeñó el cargo de Lector de Filosofía y Teología. Obtuvo el grado de Maestro en su provincia de Aragón y el de Doctor teólogo en la universidad de Zaragoza. En 1785 juró de Calificador de la Santa Inquisición de Aragón, y tuvo el cargo de Examinador sinodal del arzobispado de Zaragoza. Fué Regente de Estudios y Rector del colegio de la misma ciudad, Definidor de su provincia y Secretario del Provincial.

Tuvo una gran devoción á S. Miguel de los Santos, por lo que hizo abrir una lámina. En la oratoria evangélica tuvo empleos de mérito. Predicó la cuaresma del hospital general de Zaragoza. Aun vivía por el año 1801.

Imprimió:

1. *Oración panegírica de Nuestra Señora del Remedio, Patrona del Sagrado Orden de PP. Trinitarios Calzados, que dijo en la iglesia de la Sma. Trinidad de Barcelona, en el día 17 Octubre de 1783 y séptimo de su solemne novenario. Sale á luz á petición de algunos devotos de esta santa imagen.* — En Barcelona, por Pedro Gomita y Gibart, 1783, en 4º.

2. *Prodigiosa vida del V. P. Fr. Pablo Aznar, religioso trinitario aragonés.*

— Latassa, tom. 6.º, pág. 196.

SANZ O SAENZ (Fr. José) C.

Lector de Sagrada Teología en el convento de Burgos, donde murió de 1760 á 63.

Al frente de la obra que luego indicaremos en su 1ª edición, aparece como autor — según Muñoz — José Saenz; y en la 2ª impresión — si hemos de creer á Martínez Añíbarro — José Sanz.

Escribió:

Ensayo histórico, breve descripción de la celebrada imagen del Cristo crucificado, que se venera en el Real convento de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, extramuros de Burgos. — Salamanca, por Antonio José Villargordo y Alcaraz, 1758, en 4.°, de 82 pags.

La segunda edición debe ser algo aumentada, cuyo título es:

Ensayo histórico y breve descripción de la portentosa y milagrosa imagen del SS. Cristo que se titula de Burgos, y se venera en el Real convento de la SS. Trinidad, Redención de Cautivos, de dicha ciudad. Así está declarado y confirmado por el rey nuestro Señor D. Carlos IV y su Supremo Consejo en su Real decreto de 23 de Junio de 1806. — Reimpreso en Burgos, en la imprenta de Navas, 1807, en 8°.

Aunque el P. Calixto de la Providencia, en la vida de S. Juan de Mata que publicó en francés, afirma que, al pasar por Burgos, preguntó por la citada imagen del Cristo crucificado, pero que ninguno pudo darle razón de su paradero; nosotros hemos sido más afortunados, porque apenas llegamos á la referida ciudad por Noviembre de 1897, la encontramos en la parroquia de S. Gil, y tuvimos la incomparable dicha de contemplarla de cerca y venerarla.

— Muñoz, pág. 62. — Manuel Martínez Añíbarro y Rives *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos* (Madrid, 1890), en la letra S.

SAVALLS (Fr. Ignacio) C.

Natural del reino de Valencia, Maestro en Sagrada Teología,

Ministro de dicha ciudad, Cronista y Provincial de la de Aragón.
Falleció en Valencia el año 1746.
Escribió:
La continuación de la Biblioteca Valentina del P. Rodríguez — que se imprimió en Valencia el año 1747.

SEBASTIAN Y ALLUEVA (FR. JOSÉ) C.

Cuencabuena, situada en el reino de Aragon, fué la patria de este sabio trinitario. Fué Maestro de cátedra en su provincia y Ministro de los conventos de Royuela, Barbastro y Calatayud, Definidor por su provincia y Examinador sinodal de la diócesis de Albarracín.
Como excelente orador predicó y compuso:
1. *Varios sermones* — de los cuales vió la luz pública:
2. *Oración fúnebre en el Capítulo provincial de la provincia de Aragón de Trinitarios Calzados.* — En Valencia, 1733, en 4º.
— Latassa, tom. 4.º, pág. 472.

SEIRA (FR. ANTONIO) C.

Habiendo recibido el hábito en el convento de S. Lamberto de Zaragoza, su patria, consiguió el título de Maestro en Sagrada Teología en su provincia religiosa de Aragón; y fué además Padre de la misma, como también Doctor teólogo y Calificador de la Santa Inquisición de Aragón.
Asistió como Socio de la provincia de Aragón al Capítulo general celebrado en Roma el año 1657 para formar las Constituciones Generales de la Orden, aprobadas luego per Alejandro VII en 1658.
Fué célebre é insigne predicador y publicó:
1. *Sermón panegírico del misterio de la Santísima Trinidad, que predicó el Dr. D. Pedro Nolasco Caballero, Colegial del de S. Antonio de la universidad de Sigüenza, Catedrático de Artes en ella, Cura propio de las villas de Sacedón y Corcoles, en el*

convento de la Santísima Trinidad de Daroca, y lo dedicó al muy ilustre Sr. D. Martín Torrero y Embún, Deán de Sigüenza. — En Zaragoza, por Juan de Ibar, 1667, en 4º.

Hallándose el P. Seira en el referido convento de S. Lamberto, escribió, por motivos particulares, hacia el año 1650:

2. *Discurso sobre varios puntos monásticos, especialmente de la Orden de la SS. Trinidad, y Visitas de la provincia de Aragón conforme á las disposiciones canónicas y regulares y Constituciones de la dicha Orden.* — Zaragoza, en fol.

Lo dirigió á S. M. en forma de memorial.

3. *Sermones panegíricos y morales.* — Un tomo.

— Latassa, tom. 3.º, págs. 393-4. — Las citadas Constituciones (Nápoles, 1650) en los prels.

SEPULVEDA (FR. MARCOS) C.

Nicolás Antonio afirma que fué toledano, y el P. Altuna á su vez forma la siguiente biografía: « Tomó el hábito — dice hablando del P. Sepúlveda — en nuestro observantísimo y Real convento de la imperial ciudad de Toledo, ya graduado por aquella misma universidad y Catedrático de Vísperas de ella: y conociendo la Religión cuan aventajado sujeto era, y la fama grande que tenía de superior ingenio, como lo había mostrado en varias y diferentes ocasiones, le envió á la universidad de Salamanca, para que allí, como en corte y academia de las letras, pudiese más lucir, y hacer mayor ostentación de su persona.

» A pocos lances fué luego conocido en la escuela, por la fuerza y eficacia de su argumento, que era de los mayores que se conoció en aquella universidad, tan aplaudido de los estudiantes que no había para ellos mejor rato que cuando argüía ó hablaba alguna palabra corta de alguna dificultad que se confería: y era tan grande el estruendo y ruido que hacían, que con él daban á entender vitoreándole que no había más que decir, ni más que oir. Después de haber dicho su parecer, era persona muy callada; y, aunque muy atenta á todas las dificultades que se conferían, y algunas veces le decían los maestros que estaban junto á él: ¿ Cómo vuestra

Paternidad no nos dice algo de esto que se arguye? y respondía: Hasta ahora no me ha hecho dificultad; cuando se me ofreciere, sí diré de buena gana; y así, cuando se le ofrecía, era tan grande el aplauso que le hacían todos, que parecía que no había más que decir ni desear. Opúsose á una cátedra, que fué la primera que era de regencia, y la llevó luego con grande exceso de votos; y de allí á pocos días le dieron la cátedra de Físicos por claustro. Tenía tan grande nombre, así en lo escolástico como en lo positivo, que en todas las ocasiones echaban mano de él; pues la Santa Iglesia de Toledo envió por él seis años inmediatos para que predicase el sermón de la batalla naval, y fueron tan asombrantes *(sic)* todos los sermones que hizo que hoy día hay personas que se acuerdan de ellos, y dicen, y no acaban, de la energía y deferencia con que los predicaba, dejando á todos admirados. Hállanse muchas cosas que decir de este mismo asunto. Fué Catedrático de propiedad de Súmulas en la misma universidad de Salamanca, la cual cátedra llevó con grande exceso y regentó algunos años hasta que Nuestro Señor se le llevó para sí, no siendo viejo, sino de muy buena edad, que, á tener más vida, es muy cierto llevara todas las demás cátedras y puestos que hubiera así en Salamanca como en Madrid y en las demás ciudades principales del reino.

» Dejó *muchos escritos* de todas las facultades que leyó, los cuales fueron de tanta consideración que, el que los alcanza á tener, los estima como preciosas margaritas. Y lo que más es el buen olor de sus virtudes y ejemplo que dejó.

» Está enterrado en nuestro colegio de Salamanca. Nicolas Antonio dice que murió en 1620.

Además de lo arriba dicho, escribió:

De las victorias, que han ganado los cristianos con la protección de Nuestra Señora.

— Altuna, págs. 586-7. — Nic. Ant., tom. 2.º, pág. 86. — Calvo, pág. 447.

SERRA (Fr Bernardo) C.

Natural de Tarragona, Ministro de los conventos de Barbastro,

de Villafranca del Panadés y de Tortosa, Maestro en Sagrada Teología, dos veces Definidor de su provincia y también una vez Visitador. Fué además Catedrático de Sagrada Escritura en la universidad de Tarragona.

Murió en el convento de Tarragona por los años de 1644.

Dió á luz una obra titulada:

Speculum praedicatorum verbi Dei, sive tractatus de variis modis exponendi Sacram Scripturam, divini verbi concionatoribus, et Sacrae Theologiae studiosis, valde utilis, cum variis testimoniis Sacrae Scripturae, atque cum doctrina SS. PP. moraliter explicatis. Auctore P. Fr. Bernardo Serrá, Tarraconensi, S. Theologiae Magistro, Ord. SS. Trinitatis ac Redemptionis Captivorum, nec non Ministro conventus S. Blasii civit. Dertusae. Iste autem tractatus tres disputationes praecipuas continet, in quarum prima agitur de utilitate S. Scripturae ac de infallibili veritate illius; in secunda vero de variis S. Scripturae editionibus atque versionibus; in tertia tandem de pluribus S. Scripturae sensibus, cum quatuor indicibus, quorum primus erit disputationum ac capitulorum; secundus vero litterae alphabeticae; tertius testimoniorum S. Scripturae, et tandem quartus tabulae praedicabilis. — En Tortosa, en la tipografía de Francisco Martorell, un tom. en 4.º

— Torres Amat., pág. 601. — Rodríguez Reinés. — Libr. 3.º de la provincia de Aragón M. S., pág. 117.

SERRANO (Fr. Bartolomé) C.

Escribió:

Libro en que se da razón del viaje que hicimos á la ciudad de Argel el año de 1670. Trátase asimismo lo que pasa en las Redenciones, como ello es; y otros sucesos que me pasaron con unos franceses opuestos á nuestra nación, los cuales se valieron del tribunal de los Turcos para echarme en prisión, y borrar las cruces de nuestros hospitales é iglesias. Lo cual escribió Fr. Bartolomé Serrano, Religioso del Orden de la SSma. Trinidad, Redención de Cautivos, Capellán y Administrador de dichos hospitales (en Argel.) (B. — Dr. Loaisa). — M. S. original en 4.º,

de 129 hs. (con cuatro retratos coloridos del P. Serrano, de su compañero Fr. Juan Marcos, del Sultán Baji y del segundo guardián).

El libro está en papel y encuadernación holandesa. Cuando le compró en blanco el P. Serrano, hubo de poner á la vuelta de esta portada que dejo transcrita, esta nota:

« Compré este libro en Argel, siendo Administrador de los cinco hospitales que mi Religión tiene en esta ciudad, para el asiento de algunas cosas. Costóme una dobla, á 20 de Noviembre de 1674. — Fr. Bartolomé Serrano. »

En seguida:

« A 4 de Enero de 75, tuve por huéspedes en mi hospital Real á un caballero del hábito de Calatrava que pasaba á Milán por teniente de Maese de Campo gl. llamado don José de Córdova y otro caballero cordobés y un moro de Cádiz, y por ir de pasajeros en unos navíos ingleses que vinieron á esta ciudad á sacar los cautivos de su nación, y vinieron estos caballeros de rebozo á ver la ciudad, que fueron admirados de ver lo que en ella se pasa. Dílos un mozo que á mi me servía para que les enseñase todo Argel. »

En la plana de la hoja siguiente se ponen unos apuntamientos de cuentas inglesas; y á la vuelta esta nota de letra del P. Serrano:

« Publicóse la Redención á 21 de Septiembre en el año del Señor de 1670, que fué un día muy célebre para nuestra Religión. Fué padrino el excelentísimo Sr. Duque de Abrantes y convidó á muchos señores para el acompañamiento. Hízose un estandarte nuevo para que le llevase S. E.; y, por estar recién sangrado, no le pudo llevar; el cual llevé yo por S. E.; y me hizo muchas honras, dándome dos abrazos á la despedida. Detuvímonos dos días más por algunos coadjutorios de cautivos; y la Reina nuestra Señora nos hizo detener dos días más, con que quería que sacásemos unos soldados que habían cautivado yendo de Melilla á España. Y esto era sin dar ninguna ayuda de costa para ello; con que no se hizo nada. »

En la hoja tercera se encabeza la *Relación* con esta rotulata:

« Memoria del viaje que hicimos á la ciudad de Argel, desde que salimos de la corte, que fué á 23 de Septiembre año de 1670

en compañía de los Reverendos Padres Pdo. Fr. Juan de Heredia, Redentor general y Fr. Manuel Francisco de Garay, su compañero y secretario Simón Fernández y cirujano Pedro de Aldea. »

Principia:

« Salimos de Madrid Lunes por la tarde y fuimos hacer noche á Pinto... »

Finaliza (al fol. 45):

« Acaba la relación y otros apuntamientos. »

Fol. 46-111, son poesías generalmente del peor gusto dominante en aquel tiempo, compuestos por el P. Serrano.

Las primeras son:

« *Albores matutinos del Fénix Trinitario* el Venerable y Rmo. P. Maestro Fr. Simón de Rojas, Confesor de la Serma. reina de España doña Isabel de Borbón, nuestra señora, y Maestro de los serenísimos Infantes de España, fundador de la *Congregación del Dulcísimo Nombre de María*, que en paz reposa.

» Dedícalos el Rdo. P. Fr. Bartolomé Serrano, Capellán y Administrador de los Reales Hospitales de Argel de la misma Orden de la Sma. Trinidad, Redención de Cautivos, al Rmo. P. Fr. Francisco de Arcos, Predicador y Teólogo de S. M., y de las Juntas de su Real Conciencia y Medios, Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición y de sus Consultas, Catedrático de Prima de la universidad de Toledo, Examinador Sinodal de su Arzobispado, Provincial que fué de Castilla, de la misma Orden. »

Acaban estas santas simplezas al fol. 68 vuelto.

Al fol. 121 se lee esta curiosa.

« Memoria de los cautivos que he rescatado desde 23 de Octubre del año 1670 por mi Orden [de la Trinidad] que son los siguientes:

« En 22 de Junio de 71 rescaté á Jusepe Camarero, natural de Sanlúcar, soltero, edad cuarenta y cinco años. Costó su rescate 20,090 ps. Tenía seis años de cautivo. Era su patrón Coralf.

» En 24 de Junio rescaté á Francisco Brache, natural de Asturias, de edad de treinta y cinco años y cuatro de cautiverio. Costó 20,070 ps. su patrón Hamet Velfecia.

» En 25 de Junio rescaté á Alonso Utrera Barragán, natural de Chiclana, casado, de edad de treinta y dos años y seis de cautiverio. Costó su rescate 2,090 ps. Su patrón Mojamed.

» En 26 de Junio rescaté á Francisco de Ortega, natural de Lebrija, soltero, de edad de treinta y cinco años y seis de cautivo. Costó de mano de Achalí Urro 2,040 ps.

» En 28 de Febrero de 73 rescaté á Diego Martín Franco, natural de Cádiz, soltero, de edad de veinte años y nueve de cautiverio. Costó de mano de Abrán Colorío 3 025 ps.

» En 29 de Febrero rescaté á Juan González de Bobadilla, natural de Cádiz, soltero, de edad de veintiun años y siete de cautivo. Costó su rescate de mano de un Renegado Inglés 3,090 ps.

» En dicho día y mes rescaté á Juan Pérez, natural de Cádiz, de edad de cuarenta y dos años, soltero, y siete años de cautivo. Costó su rescate de mano de Abrán Colorio 3,075 ps.

» A 6 de Marzo rescaté á Bartolomé Calabaza, soltero, natural de Valsecia en Milán, de mano de Abrán Colorío en doscientos y ochenta ps.

A 24 de Mayo rescaté á Luis Cortexana, natural de Cádiz, en ciento y cincuenta pesos. Su patrón Arraez de navío.

» En 15 de Octubre rescaté al P. Fr. Mateo González, del Orden de San Francisco, natural de las Islas de Canaria, de su patrón Hache Mahamet, por otro nombre Don Felipe, en 40,020 ps.

» En 8 de Noviembre he rescatado dos mozos de Málaga, llámanse Gaspar y Pablos: el Gaspar en 300 ps., el Pablos en 200 ps.

» En 20 de Diciembre rescaté dos cristianos de galera de Abrán Colorío en 700 ps.

» En 4 de Enero de 74 rescaté un niño de Gibraltar, de edad de doce años, en 200 ps. para descanche de un turco. Llamábase el niño José Navarro.

» En 18 de Enero de 74 rescaté á Ramón Florentino, en 3,025 ps., de mano de Abrán Colorío.

» En 24 de Febrero rescaté á Pedro Ponce, natural de Málaga, en docientos pesos, de mano de un mesulaga.

» En 12 de Junio de 74 rescaté a Domingo Ferrera, portugués, de mano de Malemaliy, en 130 ps.

» En 28 de Junio rescaté á Matías Fernández, natural de Asturias, de mano de Malemaliy, en 400 ps.

» En 8 de Septiembre rescaté á Fr. Marcos Manrique, natural

de las Canarias, Religioso Francisco, de mano de Malemaliy, en 300 ps.

» A 12 de Septiembre rescaté al Maestro Pedro Mallorquín, de mano de Abrán Colorío en 600 ps.

» En 15 de Septiembre rescaté á Andrés Pérez, natural de Valencia, en 400 ps., de mano de Abrán Colorío.

» En 22 de Septiembre rescaté un mozo Florentino, de mano del Bajá, en ciento y noventa pesos.

» En 6 de Enero de 75 rescaté una moza, de mano de un charife, que la tuvo ocho años en su poder, maltratándola porque se volviera mora; y no lo pudo conseguir. Costó su rescate 50,020 ps.: era gallega.

» En 7 de Enero rescaté á Juan Tartalla, espaldor del Baño del Rey, de mano de Abrán Colorío, en 50,075 ps.

» A 20 de Enero rescaté á Juan Ferrer, natural del reino de Cataluña, de Mataró, esclavo de Abrán Colorío, en 300 y 25 ps.

» A 23 de Febrero de 75 rescaté á Juan Flex, mallorquín, de mano de Asor y del Chili, en 400 ps.

» En 25 del dicho rescaté á Llorens, mallorquín, de mano de Abrán Colorío, en 30,070 ps.

» Así mismo he rescatado á otros muchos, pero no me puedo acordar de sus nombres. — Y muchos escanches que he remitido á Orán por turcos y moros. »

Al fol. 126 pone el P. Serrano esta nota:

« Partió de esta ciudad de Argel el capitán de á caballos D. Manuel de Pueyo á 21 de Octubre de 1673. Fué en su compañía el capitán de infantería D. Luis y otros cristianos. Quedé por su fiador de tres mil y quinientos pesos que montó su rescate y el del capitán D. Marcos Rabanal que llevó nuestra Redención. »

« Memoria del gasto que se hizo en la jornada para Argel, desde que salimos de Madrid, que fué Miércoles 23 de Septiembre año de 1670. »

Suprimimos aquí las cuentas y anotaremos sólo los pueblos y lugares en que hizo paradas, y fueron los siguientes: Pinto, Aranjuez, Ocaña, Villatobas, Corral de Almaguer, Villanueva del Cardete, Los Hinojos, Pedroñeras, San Clemente, Minaya, Roda, La Jineta, Albacete, Venta Nueva, Venta de Albatana, Jumilla, Venta

de Román, Venta de La Rambla, Espinardo, Murcia, Venta del Puerto, Venta de Xemin ıdo y Cartagena. En este viaje á Argel acompañaban al P. Serrano, el P. Garay y el P. Palomino, como aparece de los gastos hechos en Cartagena.

Fol. 129:

« Llamábase el Maestro Alí (tagarino, el cual salió de la villa de Yepes, cuando los expulsaron) *Alvaro de Mendoza*. Fué su madrina de pila doña Bárbara, en la Calle Ancha. »

Fol. 43 vuelto:

« A 24 de Diciembre..... á las 10 de la mañana, entró un morabuto que venía de la Meca, después de haber entrado gran máquina de camellos cargados de mercancía; que es á lo que van. Entró en un caballo, y llevaba delante tres ó cuatro banderillas y muchos moros cantando y danzando; y todos llegaban á besarle la ropa y al caballo; y le quitaban el pe'o para reliquia. Detrás traía 405 morabutos á caballo, con un pendón grande cada uno y un tambor y gran multitud de morisma, que le venía acompañando, los cuales le habían salido á los caminos á recibir. »

Fol. 129:

» Cuando reniegan, dicen esta copla, con el dedo levantado:

» Alá leilá geirala, Aná,
Ne ses Moabmet Alá Zurulá »

Fol. 128 vuelto:

» 1 = quaget.
» 2 = tenain.
» 3 = teleta.
» 4 = arba.
» 5 = janza.
» 6 = septa.
» 7 = sebra.
» 8 = temenia.
» 9 = tesa a.
» 10 = asara.
» 11 = etax.
» 12 = anatax.
» 13 = telatax.
» 14 = arbatax.
» 15 = gabestax.
» 16 = setax.
» 17 = sebatax.
» 18 = temontax.
» 19 = tesa atax.
» 20 = abserin.
» 21 = guaget abserín.
» 23 = tela ata abserin,
» 24 = arba abserin.
» 25 = ganza abserin.
» 26 = seta uabserin.
» 27 = ceba á auserin.
» 28 = temenia uaserin.
» 29 = teza á uaserin.

» 30 = telatin.
» 31 = guaget uteletin.
» 32 = tenain uteletin.
» 33 = tela ata uteletin.
» 34 = arba uteletin.
» 35 = janza uteletin.
» 36 = seta uteletin.
» 38 = temenia uteletin.
» 39 = tesa a uteletin
» 40 = arbain.
» 50 = jancin.
» 60 = setin.
» 70 = sebeym.
» 80 = temenim.
» 90 = teseym.
» 100 = mia a.

» Nombres de las cosas en Argel.
» Sgep = Bizchocos.
» Aspero = Moneda.
» Tomí = 1 real.
» Urbia = dobla — 2 rs.
» Pataca = Real de á ocho.
» Acossina = Así.
» Yorno = Hoy.
» Matina = Mañana.
» Suntaní = 12 rs.
» Manchar = comer.
» Semen lemen = Andar juntos.
» Mandagax = Camarada.
» Jobes = Pan blanco.
» Aredun = Pan moreno.
» Aliy = Leche.
» Abelma = Agua.
» Cherop = Vino.
» Filfil = Pimienta.
» Madrugra = Peregil.
» Nana = Hierba buena.
» Quebbes = Carrero.
» Atrus = Macho.
» Joya = Hermano.
» Ache = Ven acá.
» Male = Bien está.
» Amissí = Vete.
» Zaxa = ¡Buen provecho!
» Valec = Aparta.
» Tuxan = Tabaco.
» Chaluf = Tocino.
» Libeu = Leche.
» Macanche = No tengo.
» Salamelic = Dios te de salud.
» Suba aja alico = Buenos días.
» Xarala = Justicia.

Fol. 129.

«A 4 de Mayo de 1673 metió en este puerto de Argel Alí Arraez, renegado Canario, una presa de 190 cristianos españoles, todos muchachos, que iban por soldados al Estado de Milán. Vinieron, más de los 70, heridos muy mal; y muchos muertos que echaron en la mar.

» A tres días después entró otra presa de mallorquines de 150, y los más de ellos sin brazos y sin piernas; y muchos que echaron en la mar muertos. Cogiólos el *Bufón*, que es un renegado

flamenco, y *Astuf*, turco. Con que se llenaron todos los hospitales de heridos; que era una lástima; y me obligó á salir por Argel á pedir trapos para curarlos; y en algunas casas, de turcos y judíos, me dieron algunas sábanas y camisas.

» Celebróse este año de 1673 la Pascua de los moros que ellos llaman *Pascua de carneros* (porque este día, me significó persona que lo sabía, que pasan de 25 mil, los que se matan, y es la causa que cada uno mata tantos como son en casa) hoy Miércoles, 29 de Marzo.

» Sábado siguiente entra la*Pascua grande de los Judíos*, que les dura ocho días; y si cae en el mismo día de la de los moros, pagan una gran suma de dinero.

» Domingo siguiente fué nuestra *Pascua*, á 1.º de Abril.

» Domingo siguiente, que es á ocho de Abril, entra la *Pascua de los Ingleses*.

» Después entra la de los Griegos y Roxos (= Rusos?) ! Dios me saque de tierra, donde hay tantas pascuas! Amén. »

Fol. 129 vuelto:

« Rechex, Ramadán, Chabán, son las cuaresmas que guardan. »

Fol. 117:

« Memoria de las fianzas y triscaras en que quedé yo Fr. Bartolomé Serrano, Administrador de estos Reales Hospitales de esta ciudad de Argel, por fiador de los Padres Redentores de las provincias de Castilla y Andalucía, del Orden de la SSma. Trinidad, Redención de Cautivos, son las siguientes:

» Primeramente por una *triscara* de 800 pesos que hizo la provincia de Castilla á favor de sí, de Abrán Colorío, de resto del rescate de Fausto de Pagola, vecino de Madrid, su esclavo, 800.

» Otra *triscara* y obligación y fianza que hizo dicho Padre Administrador por los Padres de la Merced de 2,954 pesos con interés de 4 $^1/_2$ por 100 al mes. » etc.

Fol. 37:

« Puse el *Hospital*, en el *Baño de Rapachin*, titulado de *Santa Catalina*, 1.º de Agosto día de San Pedro *Ad Vincula*, año de 1671.

« Hice el *Hospital nuevo*, en el *Baño del Chiribí*. titulado de *San Roque*, á 10 de Diciembre de 1671, con permisión que para ello me dió *Repeche Bey*, dueño del dicho Baño y Rey de Constantina:

y tuve algunas contradicciones por parte de los franceses, en que no me dejaron hacer, si no metía dentro á los *Luteranos*. Y quiso Dios que se hizo; y es uno de los mejores que tenemos en Argel: y los franceses no salieron con su intento. Tuvo de costo doscientos pesos: y me ayudó á dicha obra dicho Rey de Constantina, dándome la gente que trabajaba en la obra vatil.

» Hice el *Hospital*, en el *Baño de Turco nuevo*, cuyo patrón es *Mocandora*, turco, á 24 de Julio de 1672: púsele títu'o de *Santa Cruz*. — Aquí intentaron los franceses hacer este Hospital; y así que llegó á mi noticia, les envié un recado diciendo no estaban en Argel para hacer hospitales, sí para mercantes; y si querían hacer hospital, le hiciesen en su casa para los *Luteranos;* y que si pasaban adelante con su intento, me había de quejar á la casa del Rey. Con que no trataron más de ello.

» A 20 de Enero de 1673 hice el *Hospital de la SSma. Trinidad* en el *Baño del Rey*, donde es patrón el Gran Colorío, por razón de estar este hospital debajo de tierra, y ser muy oscuro y frío, pasé los enfermos al *Nuevo*, día de *Santa Inés* segundo, á 28 de dicho mes. Todo sea para gloria y honra de la Santísima Trinidad.

Fol. 38:

« Comencé la obra del *Hospital Real de San José* Sábado á 26 de Enero de 75, en que se gastaron 115 pesos; y me dieron de limosna Roberto Croft, mercader inglés, 36 tablas, que valían 24 pesos; y Malemalí, mi paisano, lo que valían 6 pesos.

Fol. 37:

« En este *Real Hospital de San José* dispuse una capilla muy donosa, y le eché sus puertas pintadas donde puse las *Armas Reales* y las de nuestra Religión; y asimismo pinté toda la capilla por dentro y fuera haciendo pintar en los cuatro *cornijales cuatro Cruces de nuestra Orden*, que aunque el francés las hizo borrar por el Duaso, si borró cuatro, hice pintar después catorce, aunque fué á riesgo de mi persona. Demás que los turcos y moros no se embarazan, como no hay algún malsín.

» Puse asimismo una *Custodia* ó *Sagrario* de piedra jaspe muy lindo, que un amigo me dió: é hice sus gradas muy lindas y palios y frontal, todo de un género; donde tengo al Señor Sa-

cramentado con la más decencia que se puede; aunque los franceses me lo quieren estorbar, solo á fin de que fuese á su casa por él, cuando se ofreciese: siendo así que allí no es menester, y aquí sí, por ser salud de enfermos y salvación de almas: á quien ruego me dé su divina gracia.»

Fol. 38:

«Así traje de España un *cuadro de San José* muy lindo, y un *ornamento* de tela de plata encarnado, un *incensario* y *naveta* de plata, una *cajita* de plata con su bolsa para llevar oculto al Señor, unos *corporales* con su bolsa, un *misal*, un *ceremonial*, un *alba* y *sobrepelliz*.

» Más, á 1.° de Octubre de 74 puse en el altar un *San Juan Bautista* de bulto, de vara en alto, muy lindo, que un amigo me presentó, que le hubo de presa.

» Y más una *imagen de Nuestra Señora* de más de vara de alto, de bulto.»

Relación, fol. 5.

«En los días que aquí (= en Cartagena) estuve, dije misa en el aposento donde nació *Santa Florentina* y sus cuatro hermanos mártires, obispos...

» Llegóse el tiempo de la embarcación, que fué Lunes 20 de Octubre, después de haber celebrado, y todos los demás confesado. Pasó á Argel con nosotros nuestro huésped D. Mateo (1) y Antonio López, que quisieron ver á Argel.

» Así mismo se embarcaron muchos moros y moras que estaban francos; y nos pidió la ciudad los pasásemos á Argel. Salimos del puerto de Cartagena á las nueve de la mañana... y á otro día, á las dos de la tarde, estábamos en el puerto de Argel...

» Así que llegamos al puerto, se hizo la salva; y luego vino una *lancha* en que venían el *Guardián del Puerto*, y el *Truchimán*; y nos saludaron diciendo «¿Venir bonos? ¿estar fortes? Gran merced.» Sacamos unos frascos de mistela y aguardiente, y unas cajas de conserva, y grajea; y lo estimaron mucho.»

Fol. 6:

«Después fuimos á visitar al *Rey* o *Bajá*, y nos recibió con

(1) Muñoz Negrete (fol. 15).

mucho agrado; y á mí, sabiendo que venía para quedarme, me agasajó mucho. Es persona que no le falta más del agua del bautismo; porque con los cristianos lo hace como padre.

» Hizo trajesen *cagua*, que es una bebida como chocolate, más amarga, y otras bebidas dulces. »

Fol. 7:

« Los primeros que se rescatan, son del *Rey*, y después entra la *Aduana*, y se van siguiendo los *Baños*, que son cuatro.

» Los cautivos que se rescatan en la *casa del Rey* y *Aduana* son francos de puertas.

» De los demás que se rescatan, se paga, por el primer ciento, cuarenta, y los demás á diez.

» De entrada se paga á *cinco por ciento*.

» Al Rey se han de tomar *cuatro cautivos*. — A la *Aduana dos*. — Al Sr. *Agga uno*. — Y estos cautivos han de ser españoles, sin que haya ningún extranjero. Y por cada uno se pagan *mil doblas* de oro, que son *doscientos y quince pesos y medio*. Y estos esclavos son francos de puertas.

» Lo que se paga de salida de los cristianos es 38 piezas y media de á ocho. Al Sr. Bajá 25 piezas y media. — Al *Caya* del Baja 2 piezas y un cuarto de cada cabeza.

» Al *Escribano* una pieza y tres cuartos de cada cabeza.

» Al *Sello* 6 rs. sencillos de cada cabeza.

» Al *muelle* 3 piezas de cada cabeza.

» Al *alcazaba* 3 piezas de cada cabeza.

» Al *Aya Bají* una pieza de cada cabeza.

» Al *Elamín* una pieza de cada cabeza.

» Al *Guardián del Puerto* media pieza de cada cabeza.

» Al *Escribano del Puerto* 2 rs. de cada cabeza.

» Al *Truchimán* media pieza de cada cabeza.

» Al *Alcaide de la Pescadería* 2 rs. sencillos de cada cabeza.

» A los *Ceudales* 2 rs. sencillos de cada cabeza. »

Fol. 7-8:

« Si les faltase (á los berberiscos) el *corso* por mar y tierra, se comerían los unos á los otros; pues por tierra á fuerza de balas y pólvora y muchos que mueran llegan de aquí á Guinea, y traen aquí á vender muchos *negros* y *negras*, niños y niñas. Yo ví entrar

un día más de 150 negritos y negritas, que el que más no tenía doce años; y venían todos en cueros, solo un pedazo de *jaique* por la cintura. Y asimismo traen *camellos, carneros y ovejas;* y hurtan cuanto hallan por mar y tierra...

» Estos años pasados trajeron una presa de más de 300 personas, hombres, mujeres y niños; los cuales cautivaron tres fragatas en la... *Noruega*, día de San Juan, y estaba cubierta de nieve; y venían todos cubiertos con pieles de animales, como unos salvajes. No se halló quien les entendiese la lengua: y como venían de un país tan frío, y esta tierra es tan caliente, todos los más murieron. »

Fol. 10:

« Compran un cristiano, y luego le hacen pagar *luna*, que es 2 pesos cada mes; y con esto se sustenta toda la casa: pues los que aquí más tienen, no comen carne sino dos veces á la semana; y los otros días se pasan con *alcuzcuz, jalea* y *arroz;* y al fin su mantenimiento es pan y manteca.

» *Bienvenidos* son (llamados) aquellos soldados (cristianos) que vienen (pasados) de Orán, Melilla y Peñón á volverse moros. »

Fol. 11:

« Si un cristiano (cautivo en Argel) mata á otro cristiano, no le hacen mal; sí que el patrón del muerto toma al cristiano matador para sí; y su patrón se queda sin él. Y esta es ley asentada. »

Fol. 17:

« Por paces que tienen (los franceses) con los de esta tierra, cosa bien infame y en deservicio de Dios, vienen aquí, y traen vergajos de toro para azotar (los moros á) los cristianos, y otros instrumentos y víveres; y lo peor es que vienen y dan aviso dónde quedan embarcaciones de cristianos, para que vayan en su busca. »

Fol. 18:

« Juan Lavacher (francés)... les propuso cómo yo me quería levantar con los cristianos, y ser su Caudillo... todo falso y mentira; que, á no tenerlo por tal, los turcos y moros me quemáran de contado; porque siempre andan con este recelo; que tienen una profecía... *que los cristianos se han de levantar con Argel.* »

Fol. 25:

« Me puso la (mano) suya sobre la cabeza; que es como grande agasajo ».

Por lo que dice el Padre Serrano al fol. 115, que « En la villa de Huerta de Val de-Carábanos, en la iglesia antigua que está junto el castillo, hay al pie del altar mayor una losa de piedra negra... en que dice: « Aqui está sepultado el honrado *Diego Serrano*, cuya ánima Dios haya: el cual falleció en 1.° día de Marzo año de 1468 años » etc, se puede inferir que él era de Huerta. » Hasta aquí Gallardo.

En dicho libro trae también el P. Serrano muchos versos divinos y humanos, que los compuso en Argel, algunos de los cuales imprimió Gallardo tratando del autor.

Consta que el P. Serrano fué natural de Huerta de Valdecarábanos, provincia de Toledo: y, además de lo citado, escribió:

2. *Viaje seguro para la eterna vida en el artículo de la muerte.* — En Madrid, 1683.

— Gallardo, tom. 4.°, págs. 586 600. — Rodríguez-Reinés. — Fr. Rafael de S Juan, *Redención de Cautivos*, cap. 14, pág. 100.

SILVA (Fr. Pedro da) C.

Nació en Coimbra; y fué Presentado en Sagrada Teología, Ministro del convento de Setubal, Rector del colegio de su patria, y orador de bastante fama. Murió en Coimbra el 8 de Julio de 1715, á la edad de 64 años.

Imprimió sin nombre propio:

1. *Novena da illustre virgem e insigne martyr S. Iria.* — Lisboa, por Antonio Pedroso Galrão, 1712, en 24.

2. *Espineto concionatorio.* — en fol. M. S.

Contenía los sermones que predicó en diversas solemnidades.

— Barb. Mach. tom 3.°, pág. 618.

SILVA TELLES (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Luis da) C.

Nació en Lisboa á 27 de Octubre de 1626, de los nobilísimos cónyuges D. Francisco da Silva y Dña. Margarita de Noronha. Su padre fué hermano de D. Fernando Telles de Meneces, primer Conde

de Villa-Mayor, Regidor de las Justicias y Mayordomo mayor de la reina Dña. Luísa Francisca de Guzmán, y nieto de D. Luis da Silva, Comendador de Cea en la Orden de Avis, Veedor de Hacienda y del Consejo de Estado, casado con Mariana de Lencastre, quinta nieta del rey D. Juan I de Portugal (1).

Desde muy niño se aplicó á los ejercicios de piedad y á todo género de virtudes, de que resultó su vocación al estado religioso. Recibió el hábito en el convento de su patria á 25 de Junio de 1641.

Aprendió en el claustro las divinas y humanas letras con el fruto que era da esperar de su privilegiado talento, distinguiéndose después en la cátedra y púlpito. Nombrado en el Capítulo provincial de 1664 Rector del colegio de Coimbra, tuvo ocasión de manifestar su prudencia, rectitud y literatura, dotes por las cuales mereció ser elevado al obispado titular de Ticiópolis, en Armenia, con el objeto de que celebrara las funciones pontificales de la Capilla Real, de la que fué elegido Deán el 1.º de Marzo de 1675. Tuvo dicho nombramiento de Obispo, por presentación de D. Pedro II de Portugal, siendo consagrado en esta dignidad por el Ilmo. Sr. D. Luis de Souza, á 30 de Agosto de 1671. De Capellán mayor y Deán de la Capilla Real y de Diputado de la Junta de los tres Estados, fué promovido al obispado de Lamego, del que tomó posesión á 29 de Mayo de 1667. De aquí fué trasladado al de Guarda, donde fué recibido con grandes demostraciones de afecto el 6 de Junio de 1685; y, últimamente, fué elevado á la silla metropolitana de Évora; no el 5 de Enero, como dice Barbosa Machado, sino el 8 de Noviembre (2) de 1691.

En todas estas diócesis publicó importantes órdenes para eliminar abusos y procurar la recta administración de los Sacramentos; y enseñaba al Clero la conducta que debía observar, no tanto de palabra como por obra, pues el empleo ordinario de su Excelencia era predicar, confesar, frecuentar los hospitales y asistir á enfermos y moribundos. Todas las rentas de sus mitras las empleó en beneficio de los hospitales y de los pobres, especialmente de las

(1) Histor. geneal. de la Casa Real de Portugal, tom. 9.º, cap. 3, pág. 603.

(2) *Colleção das memorias de Academia Real* en el Catál. de los Obispos de Guarda, tom. 2.º, 1722, núm. 41.

viudas, pupilos y doncellas que se hallaban en extrema necesidad. Sábese que sólo en su citado arzobispado distribuyó en limosnas unos 600,000 cruzados (1).

Su comida era frugal, sus familiares virtuosos; con sumo gusto visitaba personalmente su diócesis, repartiendo muchas limosnas, enseñando á los pueblos con su vigorosa y elocuente palabra, dando oportunas órdenes para la reforma del Clero y aplicando, cuando era preciso, saludables castigos. Celebraba con gran devoción la santa misa y empleaba mucho tiempo en oración mental. Los muebles de su palacio eran modestísimos y muy pocos.

Si tanta pobreza gastaba respecto de sí mismo, era para que tuviera más que dar á los pobres. Todos los domingos repartía á los estudiantes considerables limosnas y se las duplicaba en las fiestas solemnes. Impetró de Inocencio XII Indulgencia Plenaria á favor de los mendigos que, confesados y comulgados, visitasen su Catedral. Empleó esta santa industria en vista de que dichos mendigos, por carecer de domicilio fijo, frecuentaban poco los Sacramentos; y para atraerlos más, daba una buena limosna en la Catedral á cuantos procuraban ganar dicha Indulgencia. Tan santa industria dió el apetecido resultado, acercándose millares y millares de ellos á los Santos Sacramentos con extraordinaria satisfacción del santo Prelado.

Terminó las obras paralizadas de su Catedral y le donó muchísimos sagrados ornamentos y piadosos objetos, entre los cuales fué notable un preciosísimo y riquísimo relicario, con un pedacito de *lignum Crucis*, que, amén de ser de oro y de finísima labor, estaba guarnecido de 840 diamantes, 180 esmeraldas, 402 carbunclos y otras muchas piedras preciosas de menor precio y valor. Fundó el colegio destinado para los niños del coro de la Catedral; reedificó el convento de los Dominicanos del Paraíso, y fabricó un dormitorio en el de S. José de Carmelitas Descalzas; gastó en la sacristía del Carmen 20,000 cruzados; restauró los Retiros de la Piedad y de la Magdalena; contribuyó con 40,0000 cruzados á la nueva fundación de los PP. del Oratorio en la villa de Estremoz;

(1) Moneda de plata de Portugal, cuyo valor corresponde á diez reales vellón de los nuestros con poca diferencia.

estableció sobre la mitra, con facultal pontificia, una pensión perpetua de 80,000 reis para mantener dos novicios de la Compañía de Jesús de la provincia de Malabar; edificó la capilla mayor de los Trinitarios de Alvito é hizo el retablo de la iglesia matriz de Monte-Mor. Dejó diez mil reis anuales (durante su vida) á la Hermandad del Santo Cristo Milagroso; hizo las gradas de plata de su capilla; inpetróle de la Santa Sede innumerables indulgencias y proveyóle de suficiente y aun superabundante renta para tener día y noche encendidas cinco lámparas ante dicha sagrada imagen, en testimonio de su ardiente devoción y afecto á las cinco preciosas llagas de Cristo nuestro bien.

Nuestro celosísimo Arzobispo fué el que, por expresa invitación del Rey, asistió á la traslación del cuerpo de la reina Santa Isabel, en el tránsito de Lamego á la Guarda, mereciendo verlo con sus propios ojos incorrupto, el cual más parece vivo que muerto (1).

Para evitar la confusión que originar se pudiera del gran concurso de los pobres á su palacio, señaló determinados días para la distribución de la limosna, á saber: los miércoles y viernes para los hombres; los martes, jueves y sábados para las mujeres, y los domingos para los estudiantes. Además, hacía que en los viernes se visitaran las cárceles eclesiástica y secular, dándose alguna limosna á cada preso.

Con el objeto de desterrar la ignorancia de los misterios de la fe, imprimió un compendio de Doctrina Cristiana; y prohibió á los confesores que concediesen el beneficio de la absolución sacramental á los fieles, que ignorasen las cosas más necesarias para salvarse, inhibiendo al mismo tiempo á los párrocos administrar la Comunión y admitir al Matrimonio á los mismos.

Acometido en 1701 de una grave dolencia, se elevaron á Dios infinitas plegarias por su salud y no hubo santo, cuya imagen no se llevara en procesión al palacio. Entre tantas imágenes tocó también su turno á la de S. Pedro apóstol, con cuya vista se alegró mucho el enfermo y, lleno de esperanza y afecto, la dijo: « Si es para gloria de Dios y vuestra, alárgame, oh Santo Apóstol, la vida

(1) Fr. Simón de Brito *Incremento Trinitario*, núm. 848.

hasta terminar vuestra iglesia. » ¡Cosa prodigiosa! En el mismo instante cesó la calentura, y en breve tiempo recuperó la salud y las fuerzas. Luego se dió prisa á cumplir la promesa, y fué aun más solícito en ajustar las cosas de su alma, dando á los pobres cuanto había en casa y pagando las mesadas y capellanías un año adelantado.

El año de 1703 recayó en la referida enfermedad, y con este motivo se repitieron las mismas rogativas; pero el buen Prelado no osó pedir de nuevo la gracia de su curación; y así se fué agravando la enfermedad, la cual sobrellevó con verdadera resignación, haciendo continuos actos de amor de Dios, de contrición y de piedad.

Recibidos, finalmente, los Santos Sacramentos, entre tiernísimas jaculatorias y pronunciando los dulcísimos nombres de Jesús y María, exhaló su postrer suspiro el día 13 de Enero de 1703. Se dió á su cadáver honorífica sepultura en una de las capillas de la Metropolitana, con el siguiente epitafio:

Sepultura de Senhor D. Fr. Luiz da Silva Telles, Mestre en Theologia, Bispo e Deao de Capella Real, da Junta dos tres Estados, Bispo de Lamego e da Guarda, Arcebispo de Évora: insigne no pulpito, magnifico benfeitor das santas igrejas, singular esmoler para as Religioes, admiravel na caridade para os pobres, e perfeito exemplar dos prelados. Faleceo em Évora com ditosa morte aos 13 de Janeiro de 1703, aos 76 da sua idade. Vivirà para sempre a memoria das suas virtudes.

Escribió:

1. *Sermão do Acto da Fé que se celebrou no Terreiro do Paço desta cibdade de Lisboa em o 1 de Dezembro de 1673.* — En Lisboa, por Antonio Crasbeeck de Mello, 1674, en 4.°

2. *Sermão nas exequias do excelentissimo senhor Luiz Alvares de Tavora, Conde de S. João, Marquez de Tavora.* — Lisboa, por Antonio Rodrigues de Abreu, 1674, en 4.°

3. *Sermão do Mandato na Capella Real.* — Lisboa, por Miguel Manescal, 1686, en 4.°

4. *Sermão de S. Caetano prégado no convento da Santissima Trindade de Lisboa.* — M. S. en 4.°

5. *Apologia em defensa da Jurisdição Ordinaria fundada*

nas nazões de Direito e doutrina dos Santos Padres. — M. S. en fol.

6. *Tratado em que se prova não dever aplicarse as penas pecuniarias e as commutações dos degredos a Bulla da Santa Cruzada.* — M. S. en fol.

7. *Tratado em que se prova ser indecente aos Ecclesiasticos ver Comedias.* — M. S. en fol.

8. D. Manuel Cayetano de Sousa en su *Cathal. dos Bispos Portug.*, pág. 285, afirma que este gran Prelado escribió varios *tratados teológicos y canónicos* muy doctos, que desaparecieron con su muerte.

— P. Francisco de Fonseca *Évora gloriosa e pontifical*, pág. 310 y 312, núms. 545-547 — Barb. Mach., tom. 2.°, pag. 135. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 290. — Los autores cits. y otros muchos.

SILVA TELLES (FR. LUIS DA) C.

Sus padres se llamaron Manuel Dias Nunes y Dña. María de la Asunción y Menezes, de quienes nació en Lisboa, pero profesó en el convento de Cintra el 24 de Febrero de 1706. Obtuvo el título de Maestro y fué después Ministro del convento de Louza.

Escribió:

1. *Quotidianos exercicios espirituaes em louor da incomprehensivel e perexcelsa Trindade SSma. aonde o fieis e devotos de taõ soberano Mysterio poderaõ eleger o em que mais comodamente se quizerem aproveitar para ben das suas almas.* — Lisboa, por Pedro Ferreira 1730, en 12.

2. *Novena do Senhor dos Passos rescatado do poder dos Mouros.* — En Lisboa, en la oficina de Música, 1731, en 12.

3. *Breve ou Nomina da SSma. Trindade par desfazer feitiços, etc.* — En Lisboa, por José Antonio de Silva, 1735, en 12.

4. *Compromisso da Ordem Terceira da SSma. Trindade establecida en Villa-Franca de Xira.* — En fol. M. S.

— Barb. Mach. tom. 3.°, pág. 139.

SILVEIRA (Fr. Antonio) C.

Nació en Lisboa el 23 de Enero de 1709 donde se le dió educación muy cristiana por sus padres que se llamaban José de Silva de Araujo y Teresa María Silveira.

A la edad de 15 años no cumplidos tomó el hábito en el convento de su patria el 29 de Marzo de 1723 y profesó allí mismo el 17 de Abril del año próximo siguiente.

Estudió Filosofía en el convento de Santarén y la Teología en el de Coimbra. Concluídos los años que nuestras leyes prescriben, y viendo los prelados su grande ingenio y buena literatura le dieron una cátedra en el mismo colegio para que á la faz de la misma universidad manifestase su gran talento, como lo consiguió. Presidiendo en cierta ocasión unas públicas Conclusiones muy difíciles y habiendo de própositο arguído un gran teólogo de cierta Orden que en aquel tiempo era de fama popular, no sólo le dió plena satisfacción á su duda sino que con sonrojo del mismo arguyente le enseñó con la debida modestia, que sólo la ciencia verdadera, y no el nombre ampuloso, es la que constituye á un sujeto letrado perfecto y consumado.

Otra vez, hallándose el año 1751 en el convento de Lagos, defendió de repente unas Conclusiones de Filosofía que, en obsequio del Gobernador D. Alfonso de Noronha, estaba para presidir el P. Maestro Fr. Francisco Torres, carmelita, consiguiendo en este acto literario gran crédito y aplauso. No logró menor en el *Certamen físico de los Cuerpos celestes y terrestres* que presidió el año 1781 en la celebración del Capítulo, acto que fué dedicado al Marqués de Minas; y en las Conclusiones de toda la Teología presididos el año 1786, y dedicadas al Sereníssimo Príncipe de Brasil.

Regentó sus cátedras, así en Coimbra como en Lisboa, con innegable competencia, sin seguir *pecudum ritu* todas las opiniones corrientes, sino apartándose á veces de ellas, según se lo dictaba la razón.

Para ampliar más sus ya vastos conocimientos literarios, viajó por reinos extranjeros, recorriendo sus universidades y dejando

por doquiera manifiestas señales de su erudición. Dos veces pasó á Francia con expresa licencia del Rmo. P. General Claudio Massac: la primera el año 1742, en la que vivió siete años en los conventos de Tolosa y Montpellier; y la segunda el año 1759, en tiempo del Rmo. P. General Fr. Guillermo Feboure, deteniéndose once años en los citados conventos y, últimamente, en el de Puente Hortensio, provincia de Languedoc.

Por orden del Rmo. P. General enseñó Filosofía y Teología en Francia y sacó excelentes discípulos, muchos de los cua'es fueron después profesores. Por estos méritos el Rmo. P. General le premió con el grado de Maestro.

Los franceses le quisieran tener siempre consigo, pero fué preciso obedecer al Rey cristianísimo, quien, por motivo de guerra, mandó que todos los portugueses salieran de sus dominios, y así volvió la primera vez á Portugal. La segunda fué cuando el Excmo. Marqués de Pombal, Ministro de Estado, le hizo regresar con engaño, y fué para meterle preso con el pretexto de que escribía contra la monarquía, y le detuvo siete años en una rigurosa prisión en la *Quinta de Baixo*, en Belem, hasta que informada la Serenisima Reina de Portugal de su inocencia, mandó que se le pusiera en libertad.

No le faltaron este y otros muchos trabajos y tribulaciones, con que el cielo quiso probar su paciencia, pero él todo lo sufrió con alegría, suma resignación é inquebrantable fortaleza.

Fué eminente orador, y el primero que, con gran provecho de las almas, introdujo el nuevo método de predicar al estilo de Francia, abominando de aquella predicación no menos ridícula que ampulosa que con acierto y éxito combatió el célebre P. Isla en su *Fr. Gerundio de Campazas;* por esta razón ocupó dignamente los mejores y más autorizados púlpitos de Lisboa, y en sus frecuentes sermones se echó de ver su mucha doctrina y su fácil, persuasiva y elocuente palabra.

Dió también muestras de ser gran poeta, componiendo con facilidad toda clase de versos, entre los cuales fué muy aplaudido por los cultores de Parnaso un poema latino heroico sobre las vidas de S. Luis Gonzaga y S. Estanislao Kostka con motivo de las fiestas

de su Canonización, que se celebraron en el colegio de la Compañía de Jesús de Lisboa.

Falleció en dicha corte de Portugal el año 1786, á los 77 de su edad.

Escribió:

1. *Discordia concors, seu Sacrae Scripturae Antilogiae brevi calamo conciliatae.* — Lisboa, por Manuel Fernandes da Costa, impresor del S. Oficio, 1738, en 8.°

2. *Otros cuatro tomos sobre el mismo asunto.* — M. S.

3. *Censura sobre a questão: Se devem ser admitidos as conesias Doutoraes das cadeiras os Professores de Leis.* — Salió en el libro titulado *Fasciculus sententiarum a Petro Villas-Boas et Sampayo collectus.* — En Coimbra, por Antonio Simoes Ferreira, 1738, en 4.°, desde la pág. 33 hasta 36.

4. *Instrucção utilissima de hum cavalheiro em todas as Artes e Sciencias.* — Dieciseis tomos M. SS.

Esta especie de enciclopedia escribió en Francia y desapareció en la época de su prisión, pues el Gobierno se incautó de todos sus papeles.

Otras muchas preciosísimas obras pudiera haber dado á la imprenta, pero no lo hizo por falta de recursos.

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 391. — Fr. Manuel de Santa Lucía *Nobiliarquia trin.*, pág. 213. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 521.

SILVESTRE (Fr. Francisco Antonio) C.

Natural de Madrid, Maestro en Sagrada Teología, Ministro de los conventos de Arévalo y de Madrid, Provincial de Castilla y Administrador general de los hospitales de Argel en 1690.

Escribió:

1. *Ave María. Fundación histórica de los hospitales que la Religión de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, de Calzados, tiene en la ciudad de Argel. Dedícala al rey nuestro señor don Carlos segundo, Rey de las Españas, el Maestro Fr..... Administrador general de dichos hospitales.* — En Madrid,

por Julián de Paredes, 1690, en 8.°, de 328 págs., 32 prels. y 31 de índice al fin.

Es historia que trae cosas muy curiosas é interesantes.

— Rodríguez-Reinés.

SIMON DE ROJAS (Fr. Antonio de Bto.) D.

Nació en Casbas, provincia de Huesca, de Francisco García y Josefa Albarado, el año 1751.

Desde sus primeros años dió señales de que Dios le había prevenido con su gracia y le había destinado á su servicio, inclinándole al ejercicio de todas las virtudes é inspirándole el amor á la soledad, beneficios á los que el niño correspondió fielmente, apartándose del bullicio de sus iguales y aplicándose con tesón al estudio, para el que tuvo un talento tan extraordinario y precoz, que á los 16 años de su edad, tenía ya terminados los cursos de Filosofía y Teología con asombro de sus maestros y suma satisfacción de sus padres.

Pero cuando todo le sonreía á su derredor, oyó en su interior el embelesador silbo del Divino Pastor, que suave y fuertemente le llamaba á abrazar el estado religioso. Algunos atribuían esta vocación á ligereza, otros á timidez que sintiera para hacer Oposiciones á las becas, y, andando el tiempo, á cátedras ó prebendas. No sabía cómo evitar las habladurías; pero á poco de haber pensado, se le ocurrió la manera de cerrar la boca á todos. Haré — dijo — Actos públicos y Oposiciones literarias para ganar una beca en el colegio de la Teología Moral que hay en Zaragoza. Así lo hizo, y consiguió lo que se propuso, porque con aplauso unánime de todos los jueces (que estaban admirados de ver tanta ciencia en un joven de tan poca edad), se le concedió le beca ó la plaza. Con esto quedaba ya halagado el amor propio de los parientes que se prometían un brillante porvenir, pero bien pronto vieron frustradas y burladas sus esperanzas, porque desde luego dejó el mundo, huyendo sus honras y locuras, y buscó un asilo á su virtud en los austeros claustros de la Descalcez Trinitaria, pudiendo decir con David: *Ecce elongavi fugiens, et mansi in solitudine.*

En el noviciado se mostró obediente á todas las insinuaciones de su Maestro, humilde, amante de la santa pobreza y de todas las virtudes, por manera que á ninguno dió motivo de quejarse de su conducta, y por eso fué admitido sin contradicción ninguna á la profesión, que él la emitió con sumo júbilo de su alma. Luego le enviaron los superiores á los colegios á dar un repaso á las facultades que en el siglo había aprendido. Terminados sus estudios, se pensó en confiarle dentro de los claustros alguna cátedra á fin de que con su grande ingenio, letras é intachables costumbres educara á los jóvenes religiosos en la ciencia y en la virtud.

Pero muy diversos eran los pensamientos de nuestro P. Antonio, el cual se sentía poderosamente atraído á la vida interior; por eso, con humildad y eficaces instancias pidió á sus prelados que le destinaran á este nuestro convento de S. Carlos de Roma para en él vivir olvidado del mundo, lejos de sus parientes y consagrado á la virtud.

Conseguido su intento, determinó ser solo para Dios, tratando de hacer en todo lo que conocía que podría agradar á su Divina Majestad; estudiaba día y noche en el Crucificado con el objeto de llegar á poseer todas las virtudes y enseñar luego á sus hermanos de hábito y á los extraños la manera de alcanzarlas, que él había aprendido á los pies de Cristo. Exhortaba con fervorosas frases á dejar el vicio y seguir el camino de la virtud, haciéndose todo á todos.

Aun á pesar de su humidad, le confiaron el cargo de Ministro de este convento (1807-15) y hubo de desempeñarlo en toda la época de la segunda invasión francesa, durante la cual fué objeto de increíbles mortificaciones y persecuciones, arrostrando hasta los peligros de la vida, en los que se halló en diversas ocasiones, especialmente por no haber querido prestar el juramento civil, como se lo exigían los bonapartistas con amenazas de destierro y de pena capital. Tal vez á sus fervientes plegarias, á su inquebrantable paciencia y adhesión á la Santa Sede, á su profunda humildad, á sus abstinencias, á su modestia, moderación, exquisito tacto y suma prudencia, en pocas palabras; á sus eximias virtudes, que hasta los enemigos del Papa admiraban en él, se debió el que la Divina Providencia velara por la conservación de este convento que durante

tres siglos ha desafiado á todas las revueltas políticas y ha resistido de inmoble á los más furiosos embates de la Revolución.

Poseyó todas las virtudes de un modo tan eminente, que comunmente fué tenido por un verdadero siervo de Dios. Por esta singular fama de que gozaba, ofrecíanle muchas cosas con que pudiera vivir desahogada y cómodamente; pero, como estaba tan desposado con el voto de pobreza, nunca quiso admitir dichos regalos para sí, deseando morir desnudo y pobre por Cristo; y con frecuencia solía decir: « Que el haberle traído Dios á este convento, había sido una gracia muy particular de Su Divina Majestad para salvarle; y que, de lo contrario, hubiera peligrado su salvación »; de lo que estaba sumamente agradecido al Señor. Su pureza fué angelical; baste decir que con solo oir la más ligera palabra que pudiera indirectamente empañar el candor y la pureza del alma, le subían los colores, cual si fuera una casta doncella.

No es de admirar que con tan especiales disposiciones sacara extraordinario fruto en las personas que le trataban. Cerca de cuarenta y siete años continuos desempeñó el cargo de confesor con suma caridad, dulzura é infatigable celo. Baste decir que así hombres como mujeres, jóvenes como ancianos, sacerdotes regulares y seculares, monjas, monseñores y cardenales, todos le aclamaban como santo, seguían sus consejos como los más acertados, y decían públicamente que Dios le había enriquecido con el don de profecía, puesto que les había sucedido exactamente cuanto el siervo de Dios les había pronosticado.

El Card. Carlos María Pedicini, Prefecto de la Sda. Congregación de Ritos, le apreciaba muchísimo y solía subir á la celda del siervo de Dios, echándose á sus pies para confesarse con él y oir sus saludables consejos. Este Cardenal sintió muchísimo la muerte de su santo Director; y para templar en esta ocasión su dolor, mandó que se le retratara, y recibió con grande aprecio una pequeña cruz, que se llevó como perpetuo recuerdo y reliquia de su venerable Padre espiritual.

Recibidos todos los auxilios espirituales de la Iglesia, falleció con la paz y tranquilidad de los santos, á 31 de Diciembre de 1829, á los 78 años de edad y 60 de hábito.

Se celebraron sus exequias con asistencia de muchas comunidades

religiosas y de otras personas distinguidas. Acudió mucha gente á besar los pies del cadáver, cuando estuvo expuesto en la iglesia y fué imposible contentar á todos los que pedían reliquias del siervo de Dios, por más que se distribuyeron todas las cosas que había usado cuando vivo.

Por el gran celo que tenía de propagar la Orden Trinitaria, escribió en italiano:

1. *Regole delle Suore Oblate dell'Ordine della SSma Trinità e Redenzione de' Schiavi.* — En Roma, en la imprenta de Francisco Bourlié, 1828, en 8.°, de 48 págs.

Son para las Terciarias que viven en comunidad en varios pueblos de Italia, y en aquella época dependían del Procurador general español de este convento de S. Carlos.

2. *Ceremoniale dell'Ordine della Santissima Trinità e del Riscatto, ristretto e tradotto dall'idioma spagnuolo per uso dei Religiosi Scalzi del medesimo Ordine.* — Roma, por Francisco Bourlié, 1829, en 4.°, menor.

3. *Ceremoniale per le monache Trinitarie Scalze.* — M. S.

Está traducido del español y acomodado á nuestras monjas solemnemente profesas que hubiere de haber en Italia. A su vez dejó el autor muy adelantado el negocio de una fundación de dichas religiosas.

— *Libro dei Defonti* de este convento, fols. 20-22.

SISTERNES DE OBLITES (FR. JERÓNIMO) C.

Natural de Valencia, hijo de padres nobles llamados D. Felipe, Caballero de la Orden de Montesa, Presidente del Supremo Consejo de Aragón, y de Dña. Jerónima Gisbert.

Fué hermano de la V. M. Sor Inés del Espíritu Santo, dominicana, fundadora de tres conventos de su Orden, Maestro en Sagrada Teología y Catedrático de Filosofía en la universidad de Valencia, Ministro de los conventos de Alcira y de Valencia, Secretario, Definidor provincial, Visitador, Vicario provincial, Definidor general y Asistente general de la provincia de Aragón. En 1665 se trató de nombrarle Obispo de Orihuela,

Falleció en el convento del Remedio de Valencia Sábado 16 de Mayo de 1671 « sin dejar escrito impreso — dice el P. Rodríguez — de mucho que había leído, y predicado, y escrito *matemáticas*, á cuyo estudio fué inclinadísimo, sino un sermón », á saber:

Sermón panegírico de los gloriosos Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois. — En Valencia, por Silvestre Esparza, 1660, en 4.º

— Fr. José Rodríguez, pág. 128. — Jimeno, tom. 2.º, pág. 65.

SOARES (Fr. Cristóbal) C.

Hijo de Manuel Soares de Carvalho y de María Rebello, de quienes nació en Oporto.

Profesó en el convento de Lisboa el año 1671. Fué de ejemplarísima vida, Ministro del convento de Cintra y buen orador, por lo que llegó á honrarle la Orden con el título de Predicador general.

Murió en el convento de Alcántara (Portugal), llamado Nuestra Señora de Libramento, á 19 de Abril de 1738, á los 85 años de edad y 68 de hábito.

Escribió en 1726:

Arte concionatoria, em que se expoem o methodo mais facil para o seu exercicio. — M. S. en 4.º

— Barb. Mach., tom. 1.º, pág. 588. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.º, pág. 415.

SOARES (Fr. Luis) C.

Nació de padres nobles en Lisboa y fué hermano de un Gobernador de Cabo Verde.

Después de haber cursado la Filosofía en la universidad de Coimbra, recibió el hábito en el convento de su ciudad natal. Emitida allí mismo su profesión en 20 de Junio de 1568, fué enviado á continuar sus estudios á la referida universidad, donde salió tan eminente teólogo, que suplió varias veces á algunos Catedráticos y fué Opositor á las cátedras de la misma.

Fué el primero que, después de la Reforma de la provincia de Portugal, desempeñó el cargo de Lector de Filosofía. El P. Altuna, pág. 633, añade que fué Catedrático de Vísperas en dicha universidad; pero el P. Fr. Jerónimo de S. José, en el lugar que citaremos, cree que dicho autor se equivocó, puesto que el P. Soares, á poco de haberse doctorado en Teología, regresó á Lisboa, donde casi exclusivamente se dedicó á la predicación, para cuyo recto desempeño reunía excelentes dotes y fué notable aun entre los más distinguidos oradores sagrados. Fué apreciado en su tiempo, no sólo como elocuente predicador, sí que también como clásico latino é insigne poeta. El P. Torres en su *Martyrol. Trin.* á 4 de Junio, asegura además, que el P. Soares fué Predicador del rey D. Sebastián y que le acompañó en la triste expedición á Africa, y que, habiendo caído con los demás en poder de los moros, ayudó mucho desde su cautiverio á nuestros PP. Redentores y fué muy apreciado de dichos moros, quienes, atraídos por su dulce trato y palabra elocuente, le oían con gusto y facilitaron su propio rescate.

De vuelta en Portugal, siguió el partido del Sr. D. Antonio, Prior de Ocrato, en su pretensión á la Corona de Portugal, defendiendo con ardor los derechos de la serenísima Casa de Portugal contra Felipe II de España, razón por la cual fué aprisionado como el P. Héctor Pinto, de la Orden de S. Jerónimo, Catedrático de Sagrada Escritura en la universidad de Coimbra, y fué puesto, según Barbosa Machado, en el Castillo de Lisboa y en la Torre de S. Julián de la Barra; pero por fin, estando detenido, según Fr. Jerónimo de S. José, en la cárcel de nuestro convento de Santarén y habiéndose decretado su destierro y prohibídosele la predicación, se fugó una noche y pasó á Francia, donde ya se hallaba el citado D. Antonio, quien se alegró mucho de verle y tenerle en su compañía. Todo lo cuenta el referido Sr. D. Antonio en una carta dirigida á Gregorio XIII.

Hallándose en Francia, era conveniente visitar al Rmo. P. General Fr. Bernardo de Metz, en cuya presencia, como también de otros muchos Maestros de la Orden, habló con tanta erudición acerca de ciertas materias teológicas sobre que recayó la conversación, que admiró á todos, razón por la cual el referido Rmo. P. Ministro le concedió de gracia el grado de Maestro.

En cualidad de Confesor y Consejero acompañó por doquiera al citado D. Antonio y pasó con el mismo á Londres. Aquí tuvo grandes disputas con los protestantes, quienes ó se entregaban á discreción como vencidos, ó se retiraban confusos de la Capilla del dicho pretendiente, donde solía dar sus conferencias, animaba á los católicos, los confesaba y les administraba los demás Sacramentos.

Rico, pues, de méritos, alcanzados con sus tareas apostólicas y trabajos sufridos con la mayor resignación, murió en dicha capital de Inglaterra el año 1591, á los 44 años de edad.

Escribió:

Theologia mystica. — Dos tomos en fol.

Esta obra, dedicada á dicho Rmo. Dr. P. Fr. Bernardo de Metz, estaba ya imprimiéndose en París; pero, á causa del fallecimiento del autor, se suspendió la impresión.

— P. Altuna, pág. 633. — Nic. Ant., tom. 2.°, pág. 64. — Jorge Cardoso en la parte de su *Agiologio* que quedó M. S. — Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 141. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 428.

SOARES (Fr. Pedro) C.

Hijo de Manuel Juan Homen y Francisca Soares. Nació en la villa de Agueda, diócesis de Coimbra, y emitió la profesión religiosa en el convento de Lisboa el año 1684.

Fué Presentado en Teología, Confesor de las monjas trinitarias del convento de Mocambo en Lisboa, Rector del colegio de Coimbra, Visitador general de la provincia de Portugal y Lector de Teología moral, que explicó á los eclesiásticos de su patria, donde murió el 25 de Septiembre de 1740.

Escribió:

Formulario de cartas. — M. S.

— Barb. Mach., tom. 3.°, pág. 619. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 410.

SOEIRO (Fr. Esteban) C.

Descendiente de la noble y antigua familia de los Soeiros, y

natural de Santarén, donde vió la luz el año 1235. Una sobrina suya mereció ser Dama de la reina Santa Isabel.

Recibió el hábito en el convento de Lisboa el año 1253 y profesó en el mismo en 1255.

Dejó en la Orden fama de perfectísimo y doctísimo religioso. Dícese que fué gran predicador, graduado en Teología y Catedrático en la antigua universidad Lisbonense, fundada en 1290 por el rey Dionisio. En cualidad de Redentor general pasó ocho veces á Berbería, y en estas ocasiones solía predicar allí con raro fervor la fe de Jesucristo y sacaba mucho fruto con sus sermones, exponiéndose de esta manera á evidentes riesgos de perder la vida. Con las limosnas de la familia Real, del Obispo de Lisboa y de otras personas piadosas logró rescatar, á una con el P. Mendo, innumerables cautivos que gemían aherrojados en las lóbregas mazmorras de Africa.

El rey Dionisio le tuvo en grande aprecio; fué Ministro del convento de Lisboa por los años 1316, y Confesor de la reina Santa Isabel por fallecimiento de nuestro P. Fr. Pedro de Serra que la acompañó de Aragón á Portugal, á una con su hermano de hábito Fr. Fernando Montagus, ambos hijos del convento de Lérida. El rey le nombró también primer Maestre y legislador de la Orden de Cristo, ordenándole que compusiera los Estatutos que los Caballeros de la nueva Milicia habían de observar. Conservó la dignidad de Maestre de dicha Orden hasta que el rey Dionisio consiguió del Papa Juan XXII la aprobación de la nueva Milicia, que fué concedida en Aviñón á 14 de Marzo del año 1319, en el que fué nombrado Maestre D. Gil Martins.

Por ser demasiado reducido el primitivo hospital de enfermos, cautivos y peregrinos de nuestro convento de Lisboa, fundó un nuevo más amplio y desahogado, para cuyo objeto dió muchas rentas el bienhechor Vasco Martín Rebolo. Instituyó también en el mismo convento una noble Cofradía de la Santísima Trinidad, cuyos miembros vestían en ocasiones el hábito de la Orden y á la que pertenecieron el mismo rey Dionisio, el príncipe D. Alfonso, que reinó después, y otros monarcas de Portugal, quienes dejaron suficiente renta para celebrar la fiesta titular de la Cofradía el mismo día de la Santísima Trinidad.

En estos y semejantes ejercicios de piedad y santas ocupaciones pasó toda su larga vida, terminándola con una santa muerte el día 22 de Septiembre de 1321, con 86 años de edad, 68 de hábito y 5 de Prelado de su convento de Lisboa, sucediéndole en este oficio su amado discípulo Fr. Juan Franco.

Su muerte fué muy sentida de todos, pero especialmente de la santa reina Isabel y del rey Dionisio de quienes había sido, Director espiritual y doctísimo Consejero, respectivamente.

Los restos mortales del finado fueron colocados con veneración en una caja de piedra, en la antigua capilla de Santa Catalina, con asistencia de la referida Cofradía y de mucha nobleza, y allí permaneció 243 años. Con motivo de las nuevas obras que se emprendieron en la iglesia, fueron trasladados sus restos al común cementerio el 2 de Marzo de 1564. En dicha caja hallábase el siguiente epitafio, que compendia las más notables acciones de su vida:

EPITAPHIUM.

HIC JACET MAGNUS VIR FR. STEPHANUS DE SANTAREM,
HOMO DEI PERFECTUS ET SANCTUS.
FUIT MAGISTER THEOLOGUS, FUIT PRAEDICATOR ET CONFESSARIUS
NOSTRAE REGINAE ELISABETH.
FUIT PRIMUS MAGISTER, LEGISLATOR ET DOCUMENTARIUS
ORDINIS CHRISTI PER REGEM NOSTRUM DIONYSIUM.
FUIT MINISTER HUJUS CONVENTUS S. TRINITATIS, CUJUS
AEDIFICIUM PERFECIT EX MANDATO ET EXPENSIS DICTAE REGINAE.
FECIT HOSPITALE CAPTIVORUM ET INFIRMORUM.
FECIT SACELLUM PEREGRINORUM.
REDEMIT SEXCENTOS CAPTIVOS PER OCTO REDEMPTIONES GENERALES
A MAURIS ET TURCIS.
FECIT BONA OMNIBUS DIEBUS VITAE SUAE, ET POST OCTOGINTA SEX ANNOS
TRANSLATA EST IN COELUM ANIMA EJUS.
CORPUS HIC REQUIESCIT. DECIMO KAL. OCTOBRIS. ERA MCCCLIX.

Compuso:

Estatutos de Ordem Militar de Nosso Senhor Jesu Christo.

— Barb. Mach., tom. 4.°, pág. 115. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 1.°, pág. 231, y otros muchos citados por estos autores.

SORO (FR. JOSÉ) C.

Natural de la villa de Monzón, en Aragón.

Fué Maestro en Sagrada Teología, y se dedicó mucho al estudio de la Jurisprudencia. Por su ingenio y grande aceptación en el desempeño de la predicación, asistió algunas veces el rey Felipe IV á sus sermones por los años de 1644 y 1645, época en que dicho monarca residió en Zaragoza.

Tuvo los cargos de Secretario provincial, y de Ministro en el convento antiguo de S. Juan de Letrán de Calatayud y en el de la Santísima Trinidad de Daroca.

Escribió:

Motivos fundados en Santa Teología y Sagrados Cánones, representados á la muy noble é ilustre ciudad de Daroca sobre la obligación de no volver á admitir en dicha ciudad y su distrito fundación nueva de religiosos. — En Zaragoza, 1659, en fol.

SOTOMAYOR (FR. BASILIO DE) C.

Natural de Montilla, provincia de Córdoba, Presentado y Catedrático de Teología, Ministro del convento de Jerez de la Frontera, Presidente y Provincial de la de Andalucía y Examinador sinodal de las diócesis de Jaén y de Cádiz. Fué orador de mucha celebridad.

Escribió:

1. *Oración fúnebre predicada en las honras y entierro del P. M. Fr. Juan Ortiz de Atienza, Doctor por la universidad de Granada y Catedrático de ella, Consultor y Calificador del Santo Oficio, Provincial y Vicario general del Orden de la SS. Trinidad de Redentores en esta provincia de Andalucía, por el P. Presentado Fr. Basilio de Sotomayor, Catedrático de Teología, natural de Montilla. Predicóse en el Real convento de Santa Justa y Rufina de Sevilla, día de S. Marcos, á 25 de Abril de 1636 años, asistiendo todas las Sagradas Religiones y nobleza de esta ciudad. Dedicada al M. R. P. M. Fr. Miguel Ruiz, Padre de toda*

la provincia de Andalucía, Provincial y Vicario general que fué en ella y ahora Custodio provincial. — En Sevilla, por Andrés Grande, 1636, en 4.º, de 12 hojas y 8 de prels.

2. *Sermón predicado en el Real convento de Santa Justa y Rufina.* — En Sevilla, por P. Gómez de Pastrana, 1638, en 4.º

3. *Desempeños del Padre Dios en el Pan del cielo, que da al serafín Francisco su hijo celestial... Sermón que predicó Fr... Ministro del convento de la Santísima Trinidad de Redentores... de Jerez de la Frontera, en el monasterio de S. Bautista de Religiosos Descalzos de la provincia de S. Diego, día de su Padre S. Francisco.* — Jerez de la Frontera, por D. Pérez Estupiñán, 1649, en 4.º

4. *Medicina espiritual contra el contagio.* — En Jerez de la Frontera, 1650, en 4.º

5. *Discurso político sobre el aumento de los estudios en los conventos de nuestra Religión de la provincia de Andalucía.* — Impreso el año 1658, en 4.º

— Rodríguez-Reinés. — P. Alba *Portentum gratiae*, pág. 3 y 85.

SOUSA (Fr. Manuel de) C.

Nació en Lisboa, de donde pasando á España, se hizo mercedario, y luego, con facultad apostólica, trinitario, emitiendo su profesión el año de 1687 en Lisboa, en cuyo coro prestó grandes servicios á la Religión y, por consiguiente, á Dios, por haber sido insigne profesor de música.

En los últimos años de su vida se dedicó con preferencia á los ejercicios espirituales, aun con mayor fervor y tesón que antes, aplicándose también á la lectura de obras ascéticas.

Murió piadosamente en el citado convento de Lisboa el día 12 de Diciembre de 1708, á los 80 años de edad.

Escribió:

1. *Filosofía espiritual.* — M. S.

Esta obra que dedicó al Ilmo. Arzobispo trinitario Fr. Luis da Silva, fué consumido por las voraces llamas que, el año 1708, devastaron el convento de Lisboa.

2. Varias *composiciones* de música — dignas de darse á la prensa. — Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 382.

SOUSA (Fr. Tomas de) C.

Sus padres fueron Juan de Sousa Acevedo y Antonia de Amaral, de quienes nació en Lisboa el 7 de Marzo de 1693. Recibió el hábito en el convento de la referida ciudad el 22 de Noviembre de 1711 y profesó el 23 del idéntico mes del año siguiente.

Se consagró con desvelo al estudio de la Filosofía y Teología en el colegio de Coimbra, por manera que después pudo ocupar dignamente en Lisboa la cátedra de Artes y luego de Prima de Teología, que enseñó á sus hermanos, de hábito hasta jubilarse y recibir las grados de Presentado y Maestro.

Fué también excelente orador, razón por la cual le llamaron para los más graves empeños, y oíanse con suma atención sus discursos no menos sólidos que elegantes. Estuvo además dotado de genio afable y modestia religiosa, con que atraía á todos los que le veían y trataban.

Fué Rector del colegio de Coimbra, Secretario y Definidor de la provincia y después Presidente provincial, cargo que no pudo terminar por haber fallecido piadosamente el último año de su feliz y prudente gobierno en el convento de Lisboa el 30 de Enero de 1747, á la edad de 54 años y 35 de Religión.

Escribió:

1. *Sermão ou problema panegyrico na gloriosa canonição dos esclarecidos dous filhos da Companhia de Jesús, S. Luiz Gonzaga e Santo Estanislao Koska, prégado no 2 dia do solemne oitavario, que lhes celebrou a casa professa de S. Roque de Lisboa.* — En Lisboa, por Manuel Fernandes da Costa, impresor del S. Oficio, 1724, en 4.°

2. *Sermão en acção de graças ao racolher da solemne procissão com que os religiosos de SSma. Trindade, Redempção de cativos da provincia de Portugal conduzirão no día 25 de Abril de 1729 a sua igreja e convento de Lisboa á 111 cativos, que por orden del rey N. S. havião resgatado em Mequines, etc.* — En Lisboa, en la oficina de Música, 1729, en 4.°

3. *Sermão do milagroso e esclarecido Patriarcha S. Caetano, Fundador da sempre illustre, apostólica e exemplar Religião dos Clerigos Regulares da Divina Providencia, prégado na igreja dos mesmos religiosos desta corte á 7 de Agosto de 1730.* — En 4.°

4. *Un papel teológico jurídico sobre la validez del Capítulo provincial de 1735.* — Impreso con nombre supuesto.

— Barb. Mach. tom. 3°., pág. 751. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 422.

SUCHET (Fr. Bernardo) C.

Hijo del ilustre y real convento de Valladolid, de donde era natural, presentado de Sagrada Teología, Definidor de su provincia, excelente predicador, de grande ingenio, de mucha agudeza en el pensar y de lindo modo en el decir y de darlo á entender, dotes por los que el rey católico Felipe IV le nombró Predicador suyo.

Escribió, no sabemos si en latín ó español :

Corona stellarum duodecim de Deipara Virgine. — Madrid, 1657.

— Altuna, pág. 633. — Nic. Ant. tom. 1.°, pág. 227. — Rodríguez Reinés.

SUESCUN (Fr. Simón) C.

Fué natural de Navarra. Después de haber servido de organista treinta años en el convento de Madrid sin profesar por cierto impedimento canónico, pudo hacerlo cinco años antes de morir para religioso corista.

Fué gran músico y peritísimo organista, siendo reputado como uno de los maestros más excelentes de su siglo. Cuando tocaba el órgano, particularmente el día de la Ascensión en que se cantaba Nona, durando en ella una hora justa, se llenaba de gente la iglesia, el coro y la sacristía, acudiendo á dicha hora canónica la mayor parte de la grandeza y de los ministros de España, como también los forasteros, porque anunciaban esta función las gacetas y los papeles públicos.

De la lira de Orfeo se cuentan muchas cosas fabulosas, pero de nuestro autor encontramos una cosa no menos extraordinaria que verdadera. Un día de los Inocentes, tocó, durante el Ofertorio de la misa, una sonata militar proponiéndose excitar los ánimos para el combate y degollar á los enemigos. Los acordes fueron tan armoniosos, tan sublimes las melodías y tan adaptadas para el objeto que se propuso, que algunos militares se levantaron sin darse cuenta, creyendo en su enagenación que realmente se trataba de entrar en combate; y confesaron después que lo habían hecho inconscientemente, sin saber lo que les pasaba ni lo que hacían.

Hizo el órgano del convento de Madrid, y se asegura que ni los expertos organistas podían tocarlo todo. Sólo él era capaz de poner en movimiento todo el teclado y arrancarle asombrosas armonías; para lo cual, en los graves empeños y cuando había de jugar todos los resortes de su ciencia, encerrábase en el órgano con el objeto de evitar las distracciones y dedicarse con todas sus energías á salir airoso de los compromisos, consiguiendo siempre á mil maravillas su objeto.

Fué modesto, humilde, enemigo de pensamientos ambiciosos y de propia estimación. Solicitado para entrar de organista en la Capilla Real y en varias catedrales, se negó á todas las propuestas, apreciando más su hábito que los honores y las riquezas. Tenía empeñados á los maestros de la Capilla Real para que nunca le llamasen á tocar el órgano, pero algunas veces se vió precisado á hacerlo con admiración de todos.

Compuso:

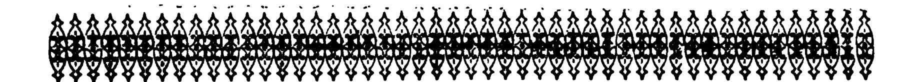
1. *Los principios de canto llano para uso de los Religiosos.*

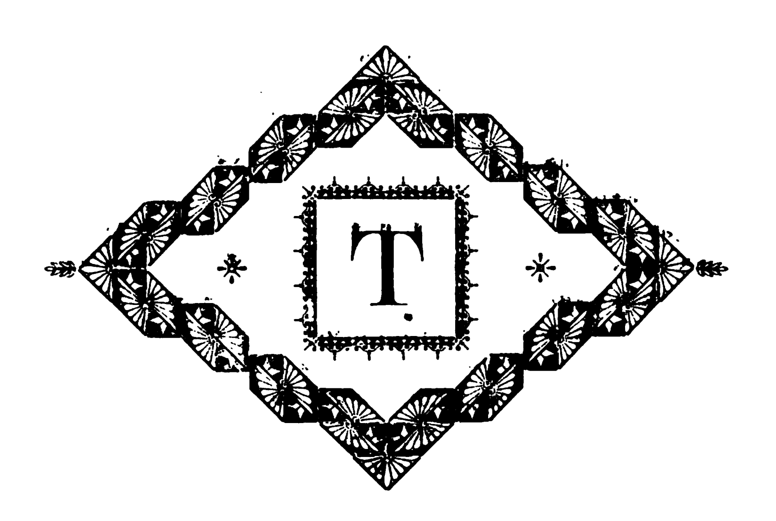
2. *Manual de Procesiones.* — cuyo íntegro título dimos tratando del P. Fr. Luis Pérez Pinto.

3. *Gloria, Credo y Kiries* para misas solemnes — que adoptaron casi todos los conventos de su provincia y aun también algunos de otras Religiones.

4. Dejó en su convento *muchas composiciones* de música sagrada, que envió á varias catedrales, iglesias y conventos, y muchas de ellas corren impresas.

— Rodríguez-Reinés.





TAVARES (Fr. Juan) C.

Natural de Oporto, en Portugal, donde nació de Manuel Francisco Correa y de Francisca también Correa.

Profesó en el convento de Santarén el día 8 de Diciembre de 1689.

Cursó la Filosofía bajo la disciplina del P. Fr. José de la Expectación, y la Teología en el colegio de Coimbra, donde enseñó estas mismas ciencias hasta conseguir la jubilación y los grados de Presentado y Maestro en la Orden.

Fué muy docto é insigne letrado, excelente teólogo, elocuente orador, Calificador del Santo Oficio, Rector del colegio de Coimbra y luego Provincial, elegido el 14 de Marzo de 1729. También había sido Presidente de la provincia á consecuencia del fallecimiento del P. Predicador general Fr. Simón del Evangelista, cuyo puesto ocupó *ipso facto* por ser á la sazón Definidor primero de su provincia de Portugal. En su gobierno mostró entrañas de amoroso padre para con los observantes y beneméritos, de juez para los díscolos, de tierna madre para socorrer á los pobres y de Elías para celar por el culto del Señor. Hizo muchas restauraciones, ordenó que se escribieran los cantorales ó libros corales y regaló varios sagrados paramentos, todo en beneficio de los conventos de Lisboa y Santarén.

Tuvo gusto por la poesía. De los elegantes y varios versos que compuso, se formó un tomo de á fol. que pidió prestado P. D. Juan de la Expectación, canónigo regular de S. Agustín, pero nunca lo restituyó.

Lleno ya de achaques, se retiró al convento de Santarén, donde, pasados dos años, y recibidos con devoción los Santos Sacramentos, entre fervientes jaculatorias, murió á 30 de Enero de 1736, á los 62 años de edad y de 47 de Religión.

Asistieron á sus funerales los más graves religiosos de las comunidades religiosas y muchas personas de reconocida nobleza, que le apreciaban por su literatura y urbanidad.

Escribió:

1. *Sermões varios.* — En Lisboa, en la oficina de la Música, 1725, en 4.°

2. *Sermões varios.* — Tomo segundo. Lisboa, en la oficina Agustiniana, 1733, en 4.°

3. *Sermões varios.* Tomo tercero, — que dejó dispuesto para la imprenta, y servía para las domínicas y ferias de la Cuaresma.

4. Varias *poesías.* — Un tomo en fol. M. S.

— Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 772. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 413.

TEIXEIRA (Fr. Antonio) C.

Fué natural de Villa Real en Traz-os-Montes (Portugal), descen-

diente de la ilustre familia de los Teixeiras. Sus padres se llamaron Ascanio Teixeira de Acevedo y Dña. María Mendoza, hija de Juan de Lemos, descendiente de noble alcurnia.

Recibió el hábito y profesó en el convento de Lousa por los años de 1617.

Terminada con lucimiento su carrera literaria, se dedicó á enseñar Filosofía y Teología á sus hermanos de hábito hasta jubilarse y graduarse de Maestro en la Orden. Fué docto y apreciado de todos por sus prendas.

El año 1644 fué elegido Rector del colegio de Coimbra, después Visitador general y luego tres veces Provincial, nombrado la vez primera en 1650; la segunda, en 1654, y en este trienio asistió al Capítulo general (llevando por socio al P. Maestro Fr. José de la Asunción), celebrado por orden del Papa Alejandro VII el año 1656 en Roma; y la tercera, en 1671. Fué virtuoso, dócil y prudente y por eso fué elegido tres veces por unanimidad de votos para dicho cargo de Provincial.

Murió con 85 años de edad en 22 de Noviembre de 1687 en el convento de Lisboa.

Escribió:

Epitome das noticias astrologicas necessarias para a medicina. — En Lisboa. por Juan de Costa, 1670, en 4.°, de XII-407 págs. y 12 de índice al fin, sin numeración.

— Barb. Mach., tom. 1.°, pág. 406. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 269. — Inocencio da Silva *Diccion. biograf.*, tom. 1.°, pág. 269.

TEIXEIRA (Fr. Tomas) C.

Hijo de Domingo de Mesquista Teixeira y Juliana de Matos Lobata, hermano del Dr. Antonio de Matos Teixeira, tesorero mayor de la Sede de Lamego y pariente del anterior. Aunque fué natural de Lisboa, profesó, sin embargo, en el convento de Lousa el año de 1674.

Enseñó Filosofía y Teología en Santarén á sus hermanos de hábito hasta que llegó á cumplir los años marcados por las Constituciones, para jubilarse y graduarse de Maestro,

Fué Rector del colegio de Coimbra, dos veces Definidor y Provincial electo en 1710.

Durante su residencia en la corte de Portugal, celebraba todos los sábados en el altar de Nuestra Señora de la Piedad, en la iglesia parroquial de S. Cristóbal, por haber recibido en ella el santo Bautismo. Desempeñó también el cargo de Examinador de las tres Ordenes Militares

Fué excelente orador, religioso ejemplarísimo, dado á la oración y á las obras de piedad, y tan devoto de la Virgen que si los súbditos le pedían algo, cuando Prelado, en nombre de María, luego lo concedía.

Falleció en Lisboa el 13 de Enero de 1720, á los 72 años de edad y 46 de Religión.

Compuso:

1. *Sermão das Almas na Cathedral de Lisboa a 27 de Julho de 1700.* — Lisboa, por Felipe de Sousa Villela, 1700, en 4.°

2. *Conceitos Predicaveis.* — M. S.

Conservábase esta última obra en la librería del convento en que murió.

— Barb. Mach. tom. 3.°, pág. 751. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 302.

TEJADILLOS (Fr. Francisco Martínez) C.

Vid. Martínez.

TELEÑA (Fr. Francisco) C.

Natural de Puente, provincia de Toledo, Lector jubilado, Ministro del convento de Nuestra Señora de las Virtudes, dos veces del colegio de Salamanca y Visitador de la provincia de Castilla.

Escribió:

1. *Sermón sexto del misterio de la Expectación de Nuestra Señora. Predicóle el M. R. P. Presentado Fr... Lector jubilado y Ministro del colegio de la Santísima Trinidad, Redención de*

Cautivos, en esta universidad de Salamanca. — Impreso, desde la pág 146 hasta 164, en el libro que con el título de *Palestra sagrada* se publicó en dicha ciudad de Salamanca, en la imprenta de Melchor Estévez, 1665, en 4.°

2. Reimprimió por separado: *Tratado de oración de contemplación* — que el P. Fr. Redro de Ponce trae al fin de las historia de Nuestra Señ ra de Tejeda.

— Rodríguez-Reinés.

TELLO DE LEON (ILMO. SR. D. FR. FRANCISCO) C.

Natural de Granada, famosísimo predicador, comunmente llamado "El Granadino", Ministro de la Trinidad de los Españoles de la ciudad de Nápoles, Consultor de sus Vireyes y Comisario general de los religiosos españoles en dicha última ciudad.

Predicó cuaresmas continuas en Valencia, Zaragoza, Lisboa, Roma, Nápoles, Génova, Caller (Cagliari) y otras ciudades de Cerdeña.

Fué nombrado Obispo de Aguila (Aquila) en el antiguo reino de Nápoles el 1.° de Junio de 1654; y se ignora la fecha de su muerte, que ocurrió en la Sede de su diócesis después de un virtuoso gobierno.

Fernando Ughello en su *Italia sacra*, tom. 1.°, seg. edic. (en Venecia, 1717), pág. 344, se equivoca llamando á nuestro autor *Fernando* de León. El P. Ignacio de S. Antonio en su *Necrolog. Ord.*, á 16 de Agosto, dice lo siguiente: « Aquilae in Vestinis depositio R. P. Francisci Telo de Leone, qui creatus Regii conventus Neapolitani Minister, postea Visitator suae provinciae Apostolicus, ita in his muneribus strenue se habuit, ut promoveri meruerit ad Aquilae episcopatum, cujus infulis fuit inauguratus tempore Innocentii X, et illius fructuose sustinuit pondus, donec animam redderet, quae in Ecclesia fuit virtutibus spectabilis, corpus vero in honorifica sepultura depositum. »

El P. Fr. Francisco de Arcos, contemporáneo del autor, le supone ya muerto en 1670, porque en la *Primera parte de la vida del Ven. Simón de Roxas*, impreso el dicho año, en las págs. 349-50.

escribe lo siguiente: « Esforzólo [el deseo de derribar la iglesia del convento de Toledo para edificar otra nueva] Fr. Francisco Tello de León, hijo del convento de Toledo, y que murió Obispo del Aguila, en el reino de Nápoles, (á quien conocían por el Granadino) que, predicando en aquella iglesia y ciudad con el mayor séquito que se ha visto, decía muchas veces que el hacer la iglesia consistía en derribarla, porque la piedad de los Toledanos, y bienquistos que estaban nuestros religiosos, la habían de levantar. Así sucedió... »

Escribió:

1. *Sermón de la Purísima Concepción de la Madre de Dios, predicado en la iglesia de S. Martín de la ciudad de Sevilla en la estrena del Jubileo concedido por N. M S. P. Urbano octavo para todos los días que hubiere fiesta de toros en la dicha ciudad.* — En Sevilla, 1625, en 4.°

El P. Alba, en la pág. 460 de su *Militia*, cita este sermón, y también otro del mismo autor, y es el que sigue:

2. *Sermón de S. Juan Bautista.* — En Lisboa, 1628, en 4.°

A este sermón se referiría tal vez el P. Fr. Domingo López en su carta fechada á 17 de Febrero de 1682 y dirigida al P. Fr. José Rodríguez, en la que afirma que, siendo Lector de Artes, vió un sermón de S. Juan Bautista (de nuestro Ilmo. escritor), que mejor se podía llamar un tratado, por ser de mucho cuerpo y muy difuso.

3. El P. Marracci cita otros dos *sermones de la Concepción.* — Lisboa, en 1626 el uno, y el otro en 1631, en 4.°

4. *Sermón del Dulcísimo Nombre de María.* — En Lisboa, por Pedro Crasbeeck, 1631, en 4.°

El P. Astorga en su *Portentum gratiae*, en las págs. 6 y 47, cita un

5. *Sermón de S. Francisco de Asís.* — Impreso en 1627.

Siendo todavía sacerdote secular imprimió:

6. *Sermón predicado Jueves quinto de Cuaresma á la majestad del católico rey Felipe IV en su Real Capilla, haciéndose la fiesta del Santísimo Sacramento, por el Dr. Francisco de Tello de León, natural de la ciudad de Granada.* — En Toledo, por Diego Rodríguez, 1622.

7, *Panegíricos y proezas de la siempre grande Casa de los*

Excmos. Sres. Príncipes de Oria [*Doria*]. — En Caller, por Bartolomé Gobetti, 1641, en 4.°

Son tres composiciones panegíricas ó, mejor dicho, una en tres escenas á modo de comedia, todas en versos de diferentes medidas. Están precedidas de una *loa* y fueron representadas en Caller por una compañía de actores. — Las imprimió D. Carlos Serpallo, poniendo al principio de la obra tres décimas acrósticas en alabanza del autor.

El Dr. Gonzalo de Cepedes y Meneses al principio de la historia del rey Felipe IV, impresa en 1634, trae una *carta latina* elegante de nuestro Obispo en elogio de dicho D. Gonzalo, firmada en Lisboa á 20 de Mayo de 1634.

Nuestro Obispo predicó el sermón 1.° del Capítulo provincial que la provincia de Aragón celebró en Tortosa el día 22 de Mayo de 1639.

— Rodríguez-Reinés. — P. Torquemada, pág. 17 vuelta. — Fr. Julián González, franciscano, en el sermón de los Llagas de S. Francisco, titulado *Seráficos intereses*, pág. 20., y los autores citados.

TERAN (Fr. Rodrigo de) C.

Hijo de hábito y profesión del convento de Burgos.

Estudió la Filosofía en Valladolid y la Teología en Salamanca y luego se dedicó á la enseñanza de las mismas ciencias, sacando excelentes discípulos que con su virtud y sabiduría ilustraron la provincia de Castilla.

El año 1558, por renuncia del P. Presentado Fr. Francisco de Salamanca, fué nombrado Ministro del colegio de Salamanca y desempeñó satisfactoriamente este cargo, educando muy bien sus religiosos, entre los cuales se cuenta el Ven. Fr. Luis de Calatayud, Ministro de Toledo, Valladolid y Burgos. El Ilmo. Fr. Manuel de Reinoso en el cap. 10, pág. 18, de la vida M. S. del Bto Simón de Rojas, á quien nuestro autor le dió el hábito en Valladolid, escribe: « Nuestro P. Maestro Fr. Rodrigo de Terán, Consultor del Santo Oficio, de grandes letras y suma erudición; pero, por sus virtudes

y gran gobierno, tan reconocido de todos que fué muchos años continuos Ministro de aquel convento, y éralo de todos, porque veneraban su celo santo y cuidadosa solicitud en los aprovechamientos temporales y espirituales de la Religión. Crió grandes hijos por largo tiempo, que, imitando su espíritu, gobernaron esta Religión con grandes mejoras. » Lo mismo dice el P. Altuna, en la pág. 467, añadiendo que el P. Terán fué el oráculo de su tiempo.

El P. Fr. Francisco de Arcos á su vez, en la vida del Bto. Rojas, primera Parte, pág. 21, num. 35, escribe lo siguiente: « Daba vida á este convento [de Valladolid] y á toda la provincia el P. Maestro Fr. Rodrigo de Terán, cuyas prendas son materia de más historia; su virtud y nobleza le hicieron conocido en toda España; por sus letras le buscó para su Calificador el Santo Oficio de la Inquisición; y á un mismo tiempo lo tenía por Ministro la casa de Valladolid, y ambas Castillas por Provincial; cumpliera su talento con más oficios sin hacer falta por lo doméstico á lo común. Hizo *Constituciones* saludables, no por multiplicar leyes, sino porque se renovase la observancia, que estos reparos á tiempo suelen conservar edificios grandes, peligrando sin ellos su firmeza. Nadie se lo impedía, ayudábanle muchos, ¿cómo no habían de parecer ángeles en los jardines de su noviciado los que plantaban hombres? »

Tamayo de Salazar en su *Martyrol. hispan.*, tom. 6.°, dice que el P. Fr. Diego de Terán, siendo Provincial, hizo en Africa un rescate de 400 cautivos el año de 1562, pero como en esta fecha era segunda vez Provincial el P. Rodrigo de Terán, síguese que á este debe atribuírse probablemente la dicha Redención y no al P. Diego de Teran, quien el año 1543 dejó de ser Provincial.

Fué amante del recogimiento, puntual en la asistencia al coro, riguroso en la penitencia y dado á la oración.

Por fin, libre de todo cargo, como repetidas veces se lo había pedido á Dios, dedicóse única y exclusivamente á disponerse al trance supremo, que, después de haber recibido con fervor los Santos Sacramentos y exhortado á la comunidad á la observancia regular, le alcanzó en Valladolid á 22 de Julio de 1575.

En su vida había sido el alivio de los pobres, el consuelo de los afligidos y el remedio universal de todos los males; y por eso,

su muerte fué muy llorada en toda la ciudad, que en masa asistió á las exequias del P. Terán.

Escribió :

Constituciones para la provincia de Castilla del Orden de la Santísima Trinidad.

— Los autores citados. — El P. Fr. Francisco Vega y Toraya, tom. 2.º, de la *Crón.*, págs. 589 y sigs.

TIRADO (Fr. Juan) C.

Maestro en Sagrada Teología, Ministro provincial y Vicario general de la provincia de Andalucía, Visitador Apostólico de las provincias de España y de Italia, gran redentor de cautivos y celosísimo de la observaucia regular.

Vivía todavía el año 1665, siendo Consultor y Calificador del Santo Oficio. En sus últimos años se retiró al convento de la Membrilla, su casa de profesión; llevó vida muy austera y murió con grande opinión de virtuoso.

El año 1656 asistió como Provincial de Audalucía al Capítulo general, celebrado en Roma, en el que se hicieron las *Constituciones* generales, aprobadas después por el Papa Alejandro VII, en cuya redacción tomó buena parte, y las imprímió luego el P. Fr. Juan de Ortega, su Socio al Capítulo, en Nápoles, el año 1659, siendo á la sazón Ministro del convento de la misma ciudad. Estas fueron las Constituciònes, llamadas, *Alejandrinas*, por cuyo tenor se gobernó después la Orden de PP. Trinitarios Calzados. Un ejemplar qne tenemos en la Biblioteca de este convento de S. Carlos se titula :

Regula primitiva Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, a fel. rec. Innocentio Papa tertio tradita sanctis Joanni Mattensi et Felici de Valois, ipsius Ordinis Patriarchis, modificata a sanctae mem. Clemente PP. IV; et Constitutiones generales ejusdem Ordinis confirmatae a Sanctissimo Domino N. Alexandro septimo Pont. Opt. Max. — Neapoli, ex typographia Vitalis. Apud Sebastianum Aleccia — de 484 págs., 24 prels. y 54 de índice al fin.

— Rodríguez-Reinés. — Crón. M. S, en italiano, que se conserva en el archivo de este convento, pág. 145.

TOLEDO (Fr. Andrés de) C.

Natural de Toledo, Provincial y Vicario general de Castilla, fallecido en Madrid el año 1647.

Escribió:

Elogios del Santísimo Nombre de María. — Impreso.

Imprimió además, según Rodríguez-Reinés, un *sermón* en Toledo, por Juan Ruiz, 1623.

— Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 88. — El P. Altuna, en el prólogo de su *Crón.* — Rodríguez-Reinés.

TOMAS (Fr. Francisco de Sto.) D.

Ignoramos el pueblo donde nació, pero sabemos que fué navarro, y que después de su profesión fué enviado á la naciente provincia de S. José de Austria-Hungría, donde por muchos años desempeñó con mucha aceptación el cargo de Lector de Prima de Sagrada Teología precisamente en el convento de la capital del Imperio Apostólico.

Escribió con bastante acierto:

1. *Philosophia.* — M. S.

2. *Tractatus Theologicus de inscrutabili Scientia Dei, juxta mentem Societatis Jesu celeberrimae Scholae...* — Viena de Austria, en la imprenta de Juan Bautista Schilgen, tipógrafo de la universidad, 1721, en fol. menor, de 216 págs. de texto, 22 prels. y 2 de índice al fin.

Está dedicado al Cardenal Cienfuegos.

3. *Oración panegírica de la Purísima Concepción de María Santisíma Señora Nuestra. Dicha en el día de su Fiesta en el Real Monasterio de religiosas de Concepción de Santiago de Españoles.* — Nápoles, en la nueva imprenta de Francisco Ricciarda, 1722, en fol. menor, de 30 págs. y 6 de prels.

Está dedicada á Dña. María Teresa Alvarez de Toledo y Haro, Condesa de Galve, etc.

TOMAS (Fr. Juan de Sto.) D.

Nació en Sarasa, muy cerca de Pamplona, donde, como él confiesa, se hablaba aun el vascuence. Fué Lect r de Prima de Sagrada Teología en nuestro colegio de Salamanca, Provincial de la provincia de la Inmaculada Concepción, dos veces Procurador general en la Curia de España y Definidor general.

Murió en Salamanca el año de 1707.

Publicó:

Prologomena in Scripturam Sacram, ubi peroportuna oblata occasione, Propositiones 26, 27 et 28, circa restrictiones mentales a SS. D. N. Innocentio XI damnatae, salvo semper Apostolicae Sedis judicio debitaque cum reverentia ejusdem exponuntur. Duo Theologiae Moralis principes, et ambo jure summo venerabiles ob insignes et heroicas suas virtutes, N. P. Fr. Leander a SS. Sacramento, et P. Thomas Sanchez a quorundam recentiorum calumnia vindicantur: et infallibilitas Summi Pontificis in definiendo ex cathedra seorsim et independenter a Concilio generali et Ecclesiae consensu accedente, adversus ilustrissimum Clerum gallicanum et gallicanae Ecclesiae libertatum vindices defensatur. — Salamanca, en la imprenta de la viuda de Lucas Pérez, tipógrafo de la universidad, 1692, en 8.º, de 448 págs., 24 prels. y 8 de índice alfabético.

TOMAS DE AQUINO (Fr. Manuel de Sto.) D.

Natural de Trujillo, fallecido en el convento de Valladolid en el año 1768.

Escribió:

Nuevo Promotor de la Real Protección. Disertación teológico-jurídica, político-regular. Crítica contra el Sr. Salgado y otros, á favor de la autoridad, que, según Leyes Canónicas y

Regias, gozan los Reales Tribunales Supremos para proteger á los Regulares opprimidos (sic), *y de la acción que estos tienen á implorar su Protección contra las violencias de sus Prelados, cuando no les resta otro medio para evadirlas. Dala á luz el Sr. licenciado D. José Bernardo Quirós, Conde de Prado, etc.* — Salamanca, por Eugenio García Honorato, impresor de la universidad, 1758, en 4.°, de 190 págs., 31 prels. y 22 de índice.

Nadie ignora cuán peligrosa sea la materia de que esta obra trata.

— Rodríguez-Reinés

TORO (Fr. Andrés) C.

Escribió:

Sermón del Santísimo Nombre de María. — En Toledo, 1623, en 4.°

Así escribe Fr. Pedro de Alba en su *Militia pro Conceptione.* No sabemos si habrá alguna confusión entre Andres de Toledo y el de Toro, pues á ambos se atribuye un sermón impreso el mismo año y en la misma ciudad, con idéntico título.

TORQUEMADA (Fr. Hernando de) C.

Parece que fué natural de Córdoba.

Fué Calificador del Santo Oficio de la Inquisición de la dicha ciudad, Ministro provincial de la de Andalucía y Maestro en Sagrada Teología en la Orden.

Escribió:

1. *Aparición de Nuestra Señora de los Remedios.* — En Granada, 1654, en 4.°

2. *Epítome de los conventos de Andalucía del Orden de la Santísima Trinidad de Calzados.* — M. S.

3. *Historia de la provincia de Andalucía del Orden de la Santísima Trinidad, de Redención de Cautivos.* — M. S.

Dejó casi terminada. El P. Domingo López se sirvió mucho de ella para escribir su historia de la misma provincia.

4. *Notas acerca de la patria de S. Lorenzo levita y mártir*. — M. S.

En esta obra trataba de probar y confirmar que dicho glorioso levita fué cordobés.

— Rodríguez-Reinés. — Nic. Ant., tom. 1.°, pág. 391. — Francisco Carrillo *Certamen histórico por la patria del esclarecido mártir S. Lorenzo*, part. 2.°, El P. Marracci *Append. Bibl. Marian.*, pág. 35. — El P. Alba en su *Militia*, pág. 395. — Fr. Antonio Ventura de Prado *El Apóstol de las Alpujarras*, en el catálogo de autores de que se sirvió para escribir su obra y lo trae en sus preliminares.

TORRE (Fr. Juan de la) C.

He aquí lo que el P. Fr. Francisco de Arcos escribe de este autor en la *Segunda parte de la vida del Ven. Simón de Rojas*, pág. 729: « El Maestro Fr. Juan de la Torre, Calificador del Supremo y Real Consejo de Inquisición, Ministro de los conventos de Valladolid y Toledo, Asistente general y Procurador general en Roma por las provincias de España, Prefecto que ha sido muchos años de la Congregación que fundó el Siervo de Dios [Bto. Simón de Rojas] de Esclavos del Ducísimo Nombre de María en esta Casa de Madrid, fué hijo del Siervo de Dios, discípulo del Maestro Fr. José de Segovia..... predicador de ardiente celo, como hemos visto, y fué querido de ambos, por la inclinación con que le vieron al servicio de la Reina de los Angeles y exaltación de su Nombre, escribió un dicho muy largo... que comprende cuanto han dicho todos, por lo curioso que ha sido y es en examinar los progresos del bendito Fr. Simón, y por él se hizo un *resumen de todo lo actuado de este proceso* [del Bto. Rojas] para dar á sus Majestades y Altezas que deseaban ver el estado que tenía y materia que daban para escribir al Sumo Pontífice, Cardenales y Embajadores para dar paso á la materia y más breve expedición, no hay punto de virtudes que no toque, ni maravilla que obrase Dios por su siervo que no declare; ha proseguido muchos años en el gobierno de la Congregación, comida de los pobres cada mes, aumentó el

número de huéspedes y de fiestas, adelantando el adorno y riqueza del altar, hizo un librito manual para que los Esclavos hagan los ejercicios y devociones en que los pone su Esclavitud, y alienta hoy con todo esfuerzo lo que el P. Rojas deseó con ansias vivas y no pudo lograr, que fué el hospicio ó recogimiento de pobres á una casa, á donde se hallasen servidos y remediados.

» Dió á su solicitud el Conde del Puerto D. Diego de Vargas Carvajal y Moscoso, siendo Hermano mayor, una casa grande, en que tiene con disposición de dormitorios, oratorio, refectorio y jardín, en los barrios de Santa Isabel la Real, calle de Atocha; y, teniendo dispuestas camas decentes y acomodadas para veinte y cuatro pobres viejos é impedidos, los llevó desde nuestro convento en procesión un domingo por la tarde, la comunidad y los caballeros congregantes, mezclados todos con los pobres que, vestidos de nuevo con una medalla grande al pecho con el Ave María, fueron por la calle de Atocha hasta llegar al hospicio, donde esperaba D. Alonzo de Guzmán el Bueno, Patriarca de las Indias, Capellán y Limosnero de su Majestad; y D. Antonio de Contreras, Caballero del Orden de Calatrava, del Consejo Real y de la Cámara... Conservóse allí poco tiempo, por pedir más espacioso sitio, y se pasó á otra casa que se compró... hacia las Maravillas, donde hoy (1) viven cerca de docientos hombres y otro número de pobres mujeres, á quien sustenta la Congregación... Tuvo gran parte [en dicha obra de misericordia] el Maestro Fr. Juan de la Torre, y hoy tiene la de encomendar á Dios y consolar los pobres con sus visitas y pláticas. »

El año 1673, vivía todavía el P. la Torre, aunque ya anciano en Madrid.

Asistió como Socio del P. Maestro Fr. Jerónimo Velez, Visitador Apostólico de la provincia de Castilla, al Capítulo general, celebrado el año 1656 en Roma y en la misma Curia se encontraba el día 5 de Febrero de 1658, pues aparace su firma, á una con la del P. Fr. Francisco de Arcos, en un documento ó escritura hecha en Roma en dicha fecha.

---

(1) Escribía el autor el año 1672.

— Fr. Francisco de Arcos — *Seg. part. de la vida del Ven. Roxas*, en la pág. cit. y en la 755. — *Prim. part.*, pág. 325.

TORRE (Fr. Pedro de la) C.

Malagueño y Presentado en su provincia de Andalucía.
Escribió:
1. *Sermones de N. S. Jesucristo.* — Un tomo.
2. *Sermones de los Santos.* — Un tomo.
3. *Sermones cuaresmales.* — Un tomo.
4. *Sermones mariales.* — Un tomo.
5. *Sermones de Tempore y vespertinos.* — Un tomo.
6. *Sermones de Adviento.* — Un tomo.
7. *De adoratione, cultu et reverentia SS. Trinitatis.* — Un tomo.
8. *Diurnum Fratrum Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum.* — En Lyón de Francia, por Pedro Fradin, 1556.

« Este hay lo demás se perdió. » Así lo dice Fr. Domingo López al P. Fr. José Rodríguez en carta de 16 de Diciembre de 1683. — Rodríguez-Reinés.

TORRENTO (Fr. José Manuel) C.

Ningún autor señala el lugar, donde nació; pero, después de muchas investigaciones, llegamos á conocer que fué natural de Barcelona, pues él mismo en la dedicatoria de su obra titulada *Quinque lapides* al Obispo de Barcelona, escribe: « Jam vero et avitis honoribus clarior et partis ingenii dotibus auctior ad tellurem nostram tandem devenisti, huc solium tuum alte fixurus, dent superi, adeo, ut a genitrice Barcinone mea, non ultra avelli queas. »

Fué Lector de Filosofía y luego de Teología en los conventos de Valencia y Barcelona, y Ministro del convento de Tarragona.

Escribió:

1. *Ave Maria. Quinque lapides David de Torrente, (Reg. libr. I, cap. 17, v. 40: David elegit sibi quinque limpidissimos*

lapides de torrente, et misit eos in peram pastoralem, quam habebat secum, et fundam manu tulit, et processit adversum Philisthaeum.) in exprobrandum Goliath, heteredoxum hominem, et pro castris Israel Dei, Theologiae positivae, scholasticae, moralis, polemicae, mysticae, c. caelamine limpidissimi, quos in Rmo. Provinciali Coetu Ff. Sacri Ordinis SS. Trinitatis e regionibus Aragonensium, Cathalauniae Principatus jure, Mecoenate Illmo. et Rmo. D.D. Gabino de Valladares et Mesia, Barcinoniensi Episcopo, Regis Catholici a Consiliis, caet — Patrono R. P. Fr. Petro Martyre Claret, Sacr. Theolog. Praesentato, Exam. Syn. post obitas plurium domorum Praefecturas, toti provinciae, modo N. Rmo. P. Ministro Gen. pro provinc. extra Galliam a Secretis, Fr. Jph Emmanuel Torrentó, Sacr. Theolog. Lector, disputationi exponebat Valentiae Hedetanorum, in Regio B. Maria Virg. de Remedio ejusd. Ord. templo. Die XIX mensis Maji, anni MDCCLXXVIII, vespere, hor. III. — En Barcelona, en la imprenta de Juan Nadal, 1778, en 4.°, de 90 págs. y 16 prels.

2. *Novenario y Triduo del B. Miguel de los Santos ó Argemir.* — En Barcelona, 1780.

3. *Relación de los solemnes aparatos, magníficos afectuosos festejos y pomposas celebridades, con que en la M. Il.e ciudad de Barcelona, capital de Cataluña, se autorizó la colocación de Cristo Sacramentado en su nuevo magnífico altar, que erigió la Il.e parroquial iglesia de S.a María del Mar, se ejecutó en el día 2 de Junio, y se continuaron las fiestas en los siguientes días 3, 4, 5 y 6 de 1782, dedicada al Il.mo señor Obispo de Barcelona, el señor D.n Gabino de Valladares y Mesia, del Consejo de Su Majestad, etc. Escrita por el P. Lector jubilado Fr... Regente de los Estudios del colegio de PP. Trinitarios Calzados, Redención de Cautivos de Barcelona.* — En Barcelona, por Juan Nadal, de 84 págs. en 4.° y 8 de prels.

4. *Relación de las fiestas hechas en Barcelona, en la Beatificación del Ven. José Oriol.* — En Barcelona, 1807.

5. Varios *sermones, opúsculos* y *libros* de devoción.

— Rodríguez-Reinés.

TORRES (Fr. Cristóbal de) C.

Escribió:

1. *Sermones de Santa Teresa.* — Madrid, en la imprenta de la viuda de Alonso Martín, 1627, en 4.º

2. *Fama póstuma en las honras de Fr. Hortensio Félix Paravicino.* — Madrid, 1634.

— Nic. Ant. tom. 1.º, pág. 252.

TORRES (Fr. Isidoro de) C.

Doctor por Alcalá y Catedrático de Sagrada Teología de su universidad y, finalmente, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo; hombre de agudo y profundo ingenio y de no menor elocuencia, á la que daba más realce su mucha modestia. Tuvo en la Orden el título de Maestro.

Escribió:

Selecta theologia; de peccato et de gratia. Decem disputationes ex gravioribus et subtilioribus. Cum indice omnibus oppositoribus commodo, ubi copiosissime notantur omnes distinctiones Magistri. — En Alcalá de Henares, por Julián García Briones, tipógrafo de la universidad.

— Fr. Mich. a S. Joseph, tom. 3.º, pág. 184. — D. Juan Catalina García *Ensayo de una Tipografía Complutense* (Madrid, por Manuel Tello, 1889), pág. 429.

TORRES (Fr. Luis de) C.

Hijo de hábito y profesión del convento de Granada, tan perito en orden á las ceremonias eclesiásticas que, por los años de 1683, hacía más de veinticuatro que el arzobispado de Granada se regía en el rezo por la epacta ó calendario que nuestro escritor componía anualmente. Por eso tuvo muchas consultas acerca de

ceremonias y ocurrencias y concurrencias de los rezos, acudiendo á él en sus dudas los Maestros de ceremonias, no sólo de la Catedral sino también de otras iglesias, así de seculares como de regulares, como también de algunos Arzobispos de dicha S. I. C.

Fué Maestro de Ceremonias del convento de PP. Trinitarios Calzados de Granada.

Escribió:

Ceremonial del Orden de la Santísima Trinidad. — M. S.

El año 1683 estaba en poder de su autor que á la sazón vivía.

— Carta del P. Fr. Domingo López al P. José Rodríguez con fecha 16 Diciembre 1683.

TORRES (Fr. Pedro de) C.

Escribió:

Sermón de la Concepción. — En Córdoba, 1640, en 4.°

— P. Hernando Torquemada, pág. 17. — El P. Alba en su *Militia*, pág. 1192. — El P. Marracci *Append. Biblioth. Marian.*, pág. 92.

TORRES Y COVALEDA (Fr. Juan Rafael de) C.

Andaluz. Lector jubilado en su provincia.

Escribió:

1. *Oración evangélica de nuestros gloriosos Padres y Patriarcas S. Juan de Mata y S. Félix de Valois en el festivo Capítulo que se celebró el día trece de Abril en el Real convento de la Santísima Trinidad de Redentores de la ciudad de Andújar, en que fué electo Ministro provincial N. M. R. P. Maestro Fr. Juan Camacho, Predicador de su Majestad.* — En Granada, por Torrubia, 1697, en 4.°, de 30 págs. y 20 prels.

Está dedicada al P. Ministro general Fr. José Fausto de Toledo; y tiene la aprobación del P. Fr. Juan Silvestre, Lector jubilado de Teología, Ministro del convento de Málaga y Secretario de dicho General por la provincia de Andalucía.

2. *Sermón panegírico en la Canonización del señor S. Félix de Cantalicio.* — En Granada, por F. Domínguez, 1713, en 4.°

Estos dos sermones existen en la biblioteca de la universidad de Granada, donde por Enero del año próximo pasado copiamos sus títulos.

TRELLERA (FR. JUAN) C.

Navarro, Maestro de Justicia de la provincia de Castilla, León y Navarra, hijo y Regente de los Estudios del Real convento de Burgos y dos veces Ministro del mismo, como también una vez de los de Valladolid, Talavera de la Reina y Zamora y dos veces del de Logroño y el primer Visitador Apostólico de dicha provincia después de las últimas Constituciones apostólicas de la Orden (1659).

Apreciaba mucho el retiro de la celda, en la que de ordinario se dedicaba á la lectura de las divinas letras y de todo género de historias y á los devotos ejercicios, especialmente de la meditación, oración y contemplación. Aunque desempeñó con verdadero y grandísimo celo de la regular observancia, que promovió de palabra y por obra, los referidos cargos que le confiaron los superiores, no obstante siempre rehusó dignidades y nunca las aceptó sino por obediencia.

Créese que su continua aplicación á las letras, abrevió mucho el plazo de su vida, pues reduciendo á cómputo el tiempo que había invertido en el estudio, afirmó el mismo biografiado que resultarían siete horas diarias desde que entró en la Religión.

Siete años antes de su muerte, estando el día de S. Antonio en la huerta de su convento de Burgos, conoció con luz tan extraordinaria la humana fragilidad y la facilidad con que la Parca corta el hilo de nuestra existencia, que lloró amargamente las ofensas de Dios, vueltos sus ojos en dos fuentes de lágrimas. Este dolor le duró hasta el fin de su vida y por eso le fué dulce la muerte, á la que llamaba con las palabras de S. Pablo: *Cupio dissolvi, et esse cum Christo.*

Cargado, pues, de grandes méritos adquiridos en la cátedra y púlpito y dotado de todo género de virtudes, especialmente de una

ardentísima devoción para con la Virgen Santísima, falleció en Burgos el año 1679.

Escribió:

1. *Marial de las fiestas de María Santísima desde su pura é inmaculada Concepción hasta el Patrocinio.* — En Burgos, 1676, en 4.°

En la pág. 479 de esta obra dice el autor que el sermón del Patrocinio lo predicó « el primer año que se instituyó la fiesta ». Mas no explica si el año al que alude, fué el en que fué aprobada dicha fiesta por la Sede Apostólica, lo cual se verificó el 28 de Junio de 1656, ó si fué aprobada el de 1655 en que por devoción del rey católico Felipe IV se celebró la primera vez dicha fiesta. Sea lo que se quiera, lo cierto es que el R. P. Fr. Juan Ramírez Barrantes publicó un sermón del Patrocinio en 1655, la primera vez que dicha solemnidad se celebró en España, como puede verse en el artículo consagrado á este Padre; y con esto queda abatida la vanagloria de cierto autor que, imprimimiendo su sermón del Patrocinio en 1659 « entró — se lee en Rodríguez Reinés — con gran frescura, diciendo que era el primero que imprimía del Patrocinio ».

2. *Fiestas de Cristo.* — M. S.

3. *Santoral,* — M. S.

Estos dos últimos tomos de sermones, á pesar de estar con todas licencias para imprimirse, quedaron inéditas en el convento de Burgos.

— Fr. Luis González Ruiz *Oración fúnebre... del R. P. M. Trellera.* — Rodríguez-Reinés.

TRINIDAD (FR. JUAN DE LA SMA.) D.

Natural de Madrid. En el siglo se llamaba Juan Troncoso y Sáez, con cuyo nombre es conocido. Tomó el hábito en el convento de la misma villa el 14 de Enero de 1827 y el 12 de Marzo del año siguiente hizo su profesión en el mismo convento.

Fué uno de los más excelentes y elocuentes oradores de nuestro siglo, cuyos sermones son la más pura expresión de la verdad evangélica, engalanada, sin embargo, con la robustez de su racio-

cinio y viveza de su imaginación. Fué Lector de Filosofía y electo de Teología en el convento de S. Carlos á las Cuatro Fuentes de Roma.

De vuelta en España, dedicóse á la predicación con gran fruto de las almas. Dícese de él que, aun siendo diácono, y cursando la Teología en el convento de Alcázar de S. Juan, hizo un elocuente sermón en 1835 contra las ideas revolucionarias que se iban propalando, y que con su arrebatadora elocuencia llamó sobre sí las iras de los liberales, razón por la cual los prelados hubieron de cambiarle de convento.

Murió el 13 de Septiembre de 1873 en la villa de Madrid.

Escribió:

1. *Novísima biblioteca de predicadores. Colección de discursos dogmáticos, apologéticos, morales, panegíricos, doctrinales, etc., clasificados por series acomodadas á las domínicas, misterios y festividades que anualmente celebra la Iglesia Católica, á las particulares de la iglesia de España y otros asuntos de actualidad religioso-social.* — Once tomos en 4.°

Desde el año 1846 hasta la muerte del autor, se hicieron tres ediciones de esta obra con más ó menos diferencias y reformas hechas por el autor en el fondo de la misma.

2. *Glorias y triunfos de la Iglesia de España, ó sean elogios histórico-panegíricos de los más célebres santos que han ilustrado esta nación católica, y de las festividades consagradas á celebrar la memoria de los grandiosos acontecimientos que la Religión ha producido en ella en los pasados siglos.* — Cuatro tomos en 4.°

3. *Las magnificencias de la Religión. — Nueva demostración evangélica, en la cual se ostentan luminosos á la razón de los incrédulos, y obligatorios á todos los gobiernos y á todos los hombres, los dogmas fundamentales de la Iglesia y el Estado de la sociedad y del hombre; obra escrita por el abate Madrolle, traducida al español por el referido P. Juan.* — Dos tomos en 4.°

— Antonin ad Assumpt. *Arbor. Cron.* pág. 121.

TRINIDAD (Fr. Juan Félix de la Sma.) C.

Fué, sin duda, un trinitario calzado que, simulándose descalzo,

con el seudónimo de Fr. Juan Félix de la Santísima Trinidad, escribió dos apologías contra los Trinitarios Descalzos y á favor de los Calzados. Por más que hay que descartar de ellas muchísimas afirmaciones como dictadas por una mal reprimida pasioncilla, contienen, sin embargo, algunos datos históricos de alguna importancia para la Orden Trinitaria. Sus títulos son:

1. *In nomine sanctae et individuae Trinitatis, Amen. Ave Maria. A. N. M. R. P. Fr. Alejandro de la Concepción, dignísimo General...* — Sin lugar ni año de impresión.

En esta apología el autor impugna muchas afirmaciones del P. Fr. Melchor del Espíritu Santo y del P. Fr. Eusebio del Santísimo Sacramento en sus respectivas vidas del Bto. Juan Bautista de la Concepción, principalmente acerca de la Regla primitiva y la forma de las cruces del escapulario, cuyo cambio, realizado por la Descalcez, había despechado bastante á los Calzados.

El P. Fr. Alejandro de la Concepción, General de los Descalzos, prohibió á sus súbditos bajo de precepto formal responder « á dicho papel » ó tener « altercaciones sobre su contenido con personas de dentro ni fuera de la Religión », porque en él « se renuevan las antiguas disensiones entre NN. PP. Calzados y nuestra Descalcez, y se suscitan otras de nuevo »; y así « nos ha perecido de nuestra obligación no dar calor á semejantes disensiones, antes bien impedir que, á título de provocadas, las lleven nuestros súbditos adelante con el color de ser respuesta. » Esta orden, dada en Madrid, lleva la fecha de Abril de 1717.

Herido todavía más el amor propio del autor de dicho papel con semejante prohibición, escribió otra apología, ciñéndose en ella á justificar su proceder y tratando á la vez de probar lo que los PP. Calzados trabajaron para conseguir, aunque sin positivo resultado, la sentencia favorable acerca del Culto, prestado de tiempo inmemorial á nuestros Santos Patriarcas. He aquí el título:

In nomine sanctae et individuae Trinitatis, Amen. Culto inmemorial de NN. SS. PP. San Juan de Mata y San Félix de Valois, dirigido á N. M. R. P. Fr. Alejandro de la Concepción, dignísimo General de nuestra Descalcez Trinitaria española. — Sin año ni lugar de impresión, de 19 págs. en 4.°

TRINIDAD (Fr. Luis de la Sma.) D.

Natural, de Pamplona, fallecido en el convento de Valladolid el año 1662.

Escribió:

El peregrino de la triunfante Jerusalem. — Dos tomitos M. SS. Se conservaban en el archivo general del convento de los Trinitarios Descalzos de Madrid.

— Rodríguez-Reinés.

TRINIDAD (Fr. Luis de la Sma.) D.

Nació en Córdoba, el año 1594, de D. Juan de Villegas y Dña. Isabel de Aguilar, esposos nobles, piadosos y caritativos.

El niño Luis heredó de sus padres la piedad y la caridad para con el prójimo y la misericordia para con los pobres, á quienes distribuía muchas limosnas y daba gran parte de su comida. De diez años empezó á ayunar rigurosamente toda la Cuaresma, y oía con verdadera delectación las vidas de los Santos y con preferencia las de los Mártires, que se leían en su casa; y como era intrépido y magnánimo, deseaba ardientemente imitar las acciones más costosas, difíciles y heroicas de los mayores siervos de Dios.

Por el mal ejemplo de algunos compañeros y condiscípulos de Gramática, llegó á entibiarse en la virtud y á dar riendas sueltas á su imaginación; pero, acometido de una gravísima enfermedad y con el auxilio de la divina gracia, hizo firme propósito de consagrar á Dios lo que le restaba de vida. Corroborado por un compañero de Gramática en su buen propósito, recibió el hábito en el convento de Córdoba el día 3 de Enero de 1612.

Pasó el año de aprobación en Madrid, empleándolo en extraordinarias vigilias, oración, penitencia y mortificación. Emitida su profesión en dicho convento de la corte el 6 de Enero de 1613, continuó en el mismo tres años más, desempeñando los ministerios más humildes de la comunidad.

❧

Luego le enviaron al colegio para que hiciera sus estudios, y hacia el fin de ellos, fué acometido de algunas enfermedades, de que nunca se restableció completamente, pues toda su vida la pasó calenturiento, y así no pudo dedicarse por lo regular más que al confesonario y á la vida interior. Aunque, merced á su raro talento, aprovechó mucho en Filosofía y Teología escolástica, no obstante su predilecta ciencia fué la Mística, para cuya inteligencia se sirvió de la lectura de los más escogidos autores.

Precisado por la obediencia á oir confesiones, se preparó al desempeño de este delicado cargo con la oración y con el estudio de la Teología moral, en cuya lectura pasaba sus diez y doce horas continuas, sin olvidar la Sagrada Escritura, cuyas páginas recorría con profundo respeto, viva fe y fervorosa devoción.

Fué eminente en todo género de virtudes. Su penitencia era inimitable, porque, no satisfecho con las espantosas vapulaciones con que todos los días castigaba su cuerpo, dormía solamente dos ó tres horas vestido, ó en una angosta y desnuda tabla, ó arrimada la cabeza á la pared sin acostarse, ó de rodillas, echado el cuerpo sobre un banquillo, con la cabeza al aire; así que apenas daba reposo á sus fatigados miembros; pues, aun cuando dormía, estaba pensando en cosas de Dios, verificándose en él lo que dice la Esposa de los Cantares: *Ego dormio, sed cor meum vigilat.* Cual si no bastaran estas austeridades, añadía otras muy terribles que el solo pensarlo hace temblar las carnes. Y es que algunas veces bajaba á la huerta de cierto convento donde á la sazón moraba, y se echaba sobre la zarzas, guardando sólo la cara para que no le conocieran, y en una ocasión sujetó hasta el suelo una mata muy espesa de zarzas, de metro y medio de alto por tres de ancho, revolcándose de una parte á otra por cogerla toda. Para mortificarse más inventó otro género de penitencia no menos tormentoso. Hacía el siervo de Dios con sus manos unas velas de cera y pez, mezclando y amasando una con otra estos combustibles y poniéndoles un pávilo de suficiente cuerpo. Una de estas velas la colocaba en una altura proporcionada, encendida y con la luz hacia el suelo. Luego se ponía él desnudo bajo de ella y recibía en sus espaldas y en su cuerpo las escandecentes gotas que caían, con el dolor que cada uno puede imaginar. Otras veces aplicaba el brazo á la luz de un

candil y la sufría hasta que se abrasaba vivo. Más de catorce años usó de un horrible cilicio ó, por decirlo mejor, de un jubón ó saco guarnecido de hierro, con gran número de puntas, el cual le cogía desde el cuello á la cintura, y le venía muy ajustado, como cortado y formado á la medida de su cuerpo. También vistió por algún tiempo calzones tejidos de fajas de cilicios. En fin, sus austeridades fueron comparables con las de los mayores Santos quese conocen en la Iglesia de Dios.

A todas estas voluntarias mortificaciones deben añadirse las continuas enfermedades, las invisibles y visibles persecuciones del demonio, las sequedades y angustias interiores de su alma hasta opinar que no era del número de los predestinados y otros gravísimos trabajos que no es posible enumerar. Baste decir que pasó su alma por el estado de purgación activa y pasiva de que hablan los místicos, y no de un modo remiso, sino extraordinario é intenso; y cual si no fueran suficientes todas estas penas, deseaba y pedía á Dios que le hiciera padecer mucho y vivir enclavado con Cristo en la cruz de la tribulación.

Por esta vía llegó á conseguir heroicas y solidísimas virtudes; siendo ciega su obedencia, angelical su pureza, perfectísima su pobreza, robustísima su fe, firmísima su esperanza, ardentísima su caridad, inquebrantable su paciencia, inimitable su templanza, insuperable su fortaleza, altísima su oración y sublimísima su contemplación. mediante la cual andaba día y noche engolfado en la consideración de Dios.

Su Divina Majestad remuneró las fatigas de su siervo con los dones de Consejo, de Sabiduría y de Discreción de espíritus, pues á las pocas palabras que le dijeran los penitentes, conocía á ciencia cierta el estado de sus almas. Con estos dones y con la ciencia infusa de la Mística y de la Sagrada Escritura, unida á su experiencia y portentosa memoria, con la que aun después de diez años de interrupción recordaba perfectamente el estado en que había dejado antes á sus penitentes. aunque eran innumerables los que acudían á él, hizo infinito bien á las almas, guiándolas con seguridad á la perfección, aun tratándose de las más extraordinarias y sublimes.

Finalmente, después de haber vivido en varios conventos, y los

últimos años en Córdoba, poco antes de morir se encontraba ya en Sevilla, donde, asistiendo fuera del convento á los apestados durant la horrible epidemia que el año 1649 afligió á dicha noble ciudad sucumbió víctima de la caridad, á los 55 años de edad y 37 de hábito siendo conducido su cadáver al convento, donde fué sepultado.

Nos dejó un admirable monumento de su ciencia mística en seis libros M. SS. en que se encierra todo cuanto S. Juan de la Cruz, Santa Teresa y otros autores han dejado escrito, y aun mucho más, siendo la obra más completa de mística que hasta el día se conoce, y cuya copia conservamos en este convento.

El título del tratado es:

Día y noche del alma.

Está dividido en seis libros, el 1.° de los cuales trata, *de la reformación del hombre inferior y moderación del superior, y su ejercicio, con un elucidario espiritual*; el 2.°, *de la diferencia que hay entre la comunicación y desamparos de los principiantes aprovechados y perfectos en la virtud*; el 3.°, de la *Escala material de la perfección*; el 4.°, de la *Escala formal y mística*; el 5.°, de las *Pasiones estimuladas ó violentadas del ángel de Satanás*; el 6.°, *de tres modos con que las almas suelen padecer aquellos estímulos.*

— Fr. Alejandro de la Madre de Dios *Seg. Part. de la Crón de Trin. Des.*, libr. 6.°, caps. XXII-XXXVI, págs. 226-239.

TRINIDAD (Fr. Nicolas de la Sma.) D.

Malagueño, religioso de esmeradísima literatura, Catedrático de la Moral y de la Filosofía en nuestro Real colegio de Ceuta y de Sagrada Teología en el de Málaga su patria. Escritor general de la Orden, Cronista provincial, Examinador sinodal de la diócesis de Ceuta y Procurador provincial. Sobresalió muy particularmente en la oratoria sagrada, de cuyo desempeño resultó á la Orden no meno utilidad que honra.

Falleció en el convento de Granada el día 10 de Febrero de 1757, á la edad de 48 años y 33 de hábito.

Escribió:

1. *Sermón panegírico, Concepción en gracia y Angustias en gloria. Predicado en la solemnísima fiesta que al primer instante inmaculado de la Concepción Purísima de María Santísima Señora Nuestra en la iglesia parroquial de las Angustias de la muy noble y muy leal ciudad de Granada celebró el Imperial colegio de San Miguel, siendo Rector el Dr. don Antonio de Mérida, su colegial habitual, Magistral de la Real Capilla y Catedrático de Vísperas en propiedad de esta Imperial universidad Estando patente S. D. M. díjolo el R. P. Fr... Catedrático de Prima de Sagrada Teología, Examinador sinodal del obispado de Ceuta y Procurador general de provincia... Sacólo á luz el mismo Imperial colegio. Año 1747.* — Tiene 68 págs.

2. *Historia de Ceuta.* — M. S.

« Correa de Franca en el prólogo de su *Historia de Ceuta* — escribe Muñoz — dice que el P. Fr. Nicolás de la Santisima Trinidad se estaba ocupando en escribir la historia de aquella ciudad, y que era sujeto de la primera opinión « y de quien espero, dice, tan felices partos como la experiencia y su agigantada sabiduría y habilidad nos prometen. » El erudito sevillano D. Alonso Carrillo, en carta á D. Sebastián del Castillo, secretario de la Academia de la Historia, su fecha en Sevilla á 22 de Julio de 1779, le decía « A principios de este mes vino á ésta el P. Fr. Nicolás de la Sma. Trinidad, Cronista de los Trinitarios Descalzos, el que, además de su obligación, está escribiendo la historia de Ceuta, donde reside. Vino solo á ver sus papeles y copiar algunos, y luego que finalice, se vuelve á dicha ciudad; es muy hábil y he tenido gran gusto de comunicarle y conocerle. » — « El Ilmo. Sr. D. Andrés Mayaral, cuando pasó á ser Obispo de Ceuta, llevó unos discursos míos sobre la Tingitania, los que dejó á la Catedral, de donde los sacó dicho Padre, y causándole novedad algunas citas, unas por singulares (cuyos libros allí no tienen), otras por estar variadas las citas, porque en donde debe decir lib. II, cap. IV, está puesto lib. IV, cap. 2, determinó venir á buscar la satisfacción; lo que halló en que yo, por dar que hacer al crítico, suelo tener este estilo para que recurran á mi á desatar el nudo, lo que puede tolerarse en los papeles de mano, no en los impresos, en que no hay que añadir y quitar nada. »

— Muñoz, pág. 100. — Protocolo M. S. del convento de Granada.

TRINIDAD (Fr. Salvador de la Sma.) D.

Acerca de este autor escribía el P. Fr. Julián de Santiago a P. Fr. José Rodríguez que el año 1682, siendo de 35 años, tenía escrito:

Disposición útil y provechosa para la Sagrada Comunión. — Un tomito M. S. en 8.°

Entegró al Definitorio, celebrado por Septiembre de 1682, para que se le diese licencia para imprimir. No sabemos si este librito salió á luz.

— Rodríguez Reinés.

TRINIDAD Y TORRE (Fr. Antonio de la) C.

Fué este gran religioso natural de la ciudad de Lisboa é hijo de padres honrados.

Tomó el hábito en el convento de la misma ciudad y profesó en 15 de Noviembre de 1624. Terminado el curso literario, desempeñó el oficio de Predicador, premio, con que la Religión suele suavizar la laboriosa fatiga de las primeras instrucciones. No quiso aplicarse al ejercicio de las aulas, no porque le faltase talento, sino para entregarse todo á la lección de la historia, en que fué eminente.

A su gran celo é incansable estudio en averiguar las noticias antiguas de toda la Orden debe mucho la Familia Trinitaria, y muy particularmente la provincia de Portugal, por la noticia de los insignes religiosos, cuyas muchas virtudes se ignoraban ó corrían adulteradas per descuido de algunos escritores poco atentos á sus obligaciones. Fué también Maestro de Novicios.

Compuso:

1. *Annaes sacros, e felices empreças dos gloriosos redemptores da divina Religião da Santíssima Trinidade, comprehendendo as idades do principio do mundo até a vinda de Jesu Christo Redemptor Nosso, de como deo principio a Religião da Santísima Trindade Militar e de Redemptores; dos Santos que nella*

florcerão, e de como foy reduzida e aprovada com Regra propria pelo Summo Pontífice Innoc. III em o miraculoso aparecimiento, que o mesmo Senhor o manifestou prezentes os gloriosos Patriarcas S. João e S. Félix, e dos mas sucesos da misma Religião da SS. Trindade de Redemptores resumido das Bullas apostolicas, authores, chronicas, archivos que della tratarão. Escritos no anno de 1630. — En fol. M. S.

2. *Martirologio trinitario em que se expoem as festas particolares da Religião da SS. Trindade, e das quaes antigamente continhão os breviarios della os officios concedidos pelo Summo Pontifice Innoc. III, e aprobados por seus Sucesores, e ultimamente emendados por Alejandro IV em anno deo 1495. Contem os Santos que florecerão em a primeira Orden militar de Redemptores. Os de segunda aprovada com Regra propria Observantes e os de terceira Descalzos e Reformados. Os Beatos, os Veneraveis e Varões illustres que ofrecerão as suas vidas pela pregação evangelica e exalta ção da Santa Igreja catholica, os Religiosos e Religiosas, Irmaos e Irmaas da dita Ordem que com aplauço comun são venerados por servos de Dios, e os Santos cujos corpos e reliquias tem os seus conventos de que reção em seus días, e santuarios milagrosos, recopilados de Breviarios e Chronicas da misma Religião e dos authores aprobados que della fazem menção. Escrito no anno de 1654.* — En fol. M. S.

— Barb. Mach. tom. 1.°, pág. 408. — Fr. Manuel de S. Lucía, *Noviliarq. Trinit.* pág. 197.

TRINIDAD (FR. JUAN DE LA SMA.) D.

Natural de la ciudad de Montilla, Lector de la Sagrada Teología, Comisario general en el reino de Polonia, dos veces Provincial de la provincia de la Transfiguración de Andalucía y otras dos veces Definidor general de la Orden y Revisor de las librerías de Madrid.

Escribió:

1. *Crisol Teológico moral, tomo segundo* — En Madrid, 1756. Este tomo lo dejó en gran parte trabajado el P. Andrés de S.

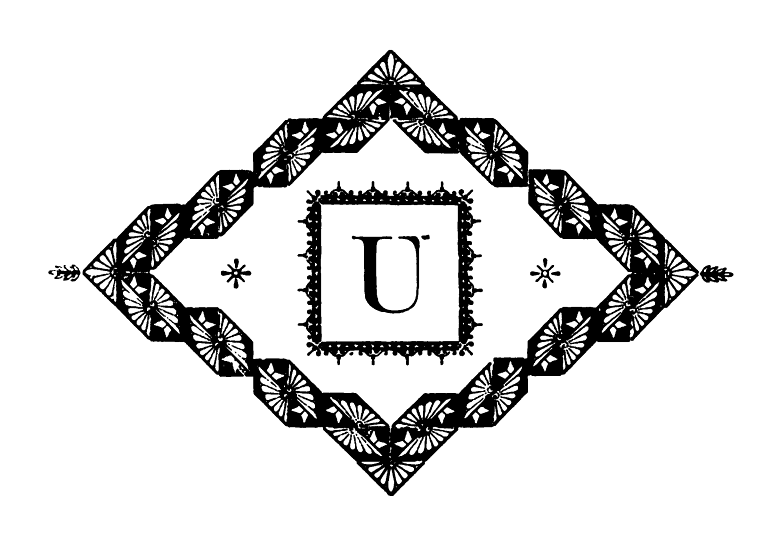
José, pero atajado por la muerte lo dejó imperfecto, y lo publicó nuestro F. Juan, después de haberlo acabado.

2. *Suplemento del Crisol Teológico moral en que por abecedario se suplen los vocablos y materias que se echan menos en los dos tomos de dicho Crisol.* — Madrid, por Blas de Villanueva, 1771, en 4.° mayor, 359 págs. de texto y 22 de prels,

— Fr. Antonin ab Assumpt. *Arb. chron.* pág. 121.



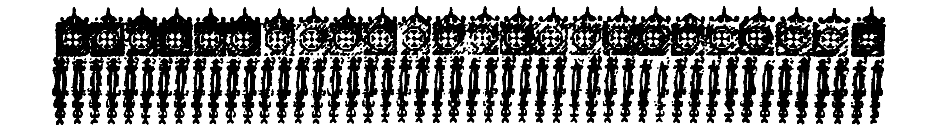


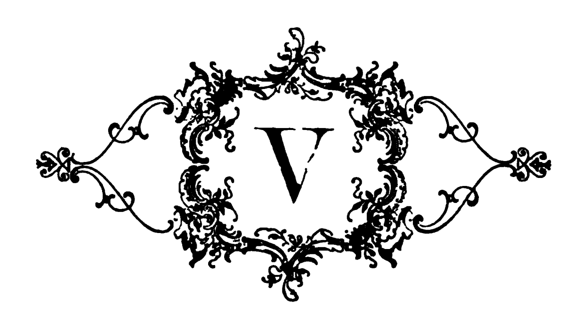


URBANO (Fr. Domingo Pérez) C.

Véase Pérez.







VALLES (Fr. Juan de) C.

Véase su escrito en el *Funeral* del Ilmo. Ronquillo, pág. 335.

VARO (Fr. Gonzalo de) C.

Andaluz, Visitador de la provincia de Andalucía.

Escribió.

Feria franca y Mercado libre. Sermón del Santísimo Sacramento. — Impreso.

— Rodríguez-Reinés.

VASCONCELLOS (Fr. Juan de) C.

Nació en Lisboa y profesó en el convento de Santarén, el 29 de Septiembre de 1725.

Publicó con el nombre supuesto de P. Nicolás Carlos Vejese, sacerdote lisbonense:

Escudo santissimo e armas de igreja contra a malicia diabolica, com que os espiritus immundos juntandose com as brujas ou feiteceiras as tomaõ por instrumentos para infestar os caminhos, inquietar as cazas, aterrar os moradores con fantasmas nocturnas e matar los meninos innocentes antes de Baptismo: tiradas da Escritura Sagrada, e das orações da Igreja. — Lisboa, sin nombre del impresor, 1735, en 24.°

— Barb. Mach. tom. 2.°, pág. 783.

VEGA (Fr. Juan de la) C.

He aquí lo que con acertada crítica escribió de este autor docto P. Bermejo en su *Historia* de N.ª S.ª de Texeda, pág. 394 y sigs.

« Fué este venerable Padre, varón tan señalado en la oratoria cristiana, que en su tiempo fué llamado el segundo Pablo. No se sabe á punto fijo el lugar de su nacimiento; pues unos le hacen campesino del lugar de Villada, otros de Toledano: lo que hay de cierto es, que tomó el hábito de la Santísima Trinidad en nuestro convento de Toledo; y en el libro antiguo de las Profesiones, que dió principio el año de 1525, al folio 43, está la profesión de este venerable con el nombre de Fr. Juan de Vega, hecha el año 1541, en manos del R. P. Presentado y Vicario provincial Fr. Sebastián de Almodóvar; mas, como en el mismo libro, al

fol. 19, se halla otra profesión de Fr. Juan de Vega, hecha en 9 de Febrero de 1567, se puso al pie de esta la errada nota, que corrige el P. Vega, y por no haber notado el año de la profesión del venerable Fr. Juan de la Vega, se ha añadido nueva equivocación ó fundamento para confundir estos dos religiosos de un mismo nombre y apellido, por hallarse hoy al pie de sus profesiones la nota antigua en la del folio 19, y otra moderna que la corrige, en la del folio 43, que es la legítima verdadera del venerable P. Fr. Juan de la Vega. La causa, á mi ver, de esta equivocación ha consistido en no estar foliado con orden dicho libro de profesiones; pues se ve que la profesión de este venerable P. Fr. Juan de la Vega, con haberse hecho 26 años antes que la del otro religioso Fr. Juan de la Vega, está ésta al folio 19, y aquélla al 43; así me lo escribe el R. P. Presentado Fr. Andres Francisco Serrano, que para este efecto ha registrado dos veces dicho libro, haciendo un prolijo examen de las referidas notas; añadiéndome, que la del folio 43, que es la más moderna, y parece ser letra del P. Predicador general Fr. Francisco Ximenez, dice así: « Esta es la profesión verdadera del Mro. Fr. Juan de la Vega, como lo demuestra su firma, que es la misma forma de letra, que la que tenía de Ministro en este mismo libro, con lo que se evidencia la identidad. El Padre Vega que, para enmendar la nota mal puesta del folio 19, pudo ver esta profesión del venerable Mro. de que hablamos en el dicho folio 43 del mismo libro, se tomó el rodeo de ajustar otras cuentas por el de profesiones de Valladolid para convencer que este venerable P. Mro. Fr. Juan de la Vega era ya Ministro de Valladolid en el año de 1567, en que profesó el otro Fr. Juan Vega, que se ha confundido con nuestro venerable; y, aunque esta cuenta también es perentoria para distinguir estos dos sujetos, es más breve y fácil la que se acaba de hacer por la fechas de sus profesiones y mala apuntación de los folios, y concuerda con lo que depuso un testigo de carácter en el proceso de Beatificación haber oido al santo Roxas, que, cuando era niño, y se criaba en Valladolid en la casa de sus padres, frecuentaba la iglesia de la Trinidad por oir los excelentes sermones que predicaba el Mro. Fr. Juan de la Vega; y por esta cuenta, en el año que allí se hallaba de Maestro este famoso orador, tenía once años el santo Roxas.

» El modo con que le preparó Dios para este empleo, fué llamarle á la Religión con aquella gran voz, que se hace oir de las almas dóciles, y, según la expresión del Profeta, dispone y prepara los Siervos para descubrir á los demás los misterios de su gracia. Era muy amigo de la virtud desde sus primeros años, y tan amador del recogimiento, que desde que tomó el santo hábito hasta que murió, no se vió en él cosa que desdijese de la vocación á que había sido llamado. Estudió las Artes y Teología, y salió tan aprovechado, que muy presto le dieron Lectura de Teología; y, cumplidos los años prescritos en la Religión para obtener los grados, le ordenaron los superiores se aplicase al ministerio del púlpito, por los relevantes talentos y celo de la salvación de las almas, que ya había mostrado en sus primeras funciones. Como el Señor le tenía escogido para grande obrero de su viña, le adornó de todas aquellas prendas que más contribuyen á formar un orador que predique á Jesucristo crucificado con utilidad de todos sus auditorios. Con efecto, desde sus primeros ensayos en la predicación de la divina palabra se echó de ver en nuestro Vega una voz muy clara, dulce y penetrante, la acción sublime y majestuosa, elección oportuna, profunda inteligencia de la Escritura y Padres, y, sobre todo, un espíritu tan fervoroso, que, con oirle hablar, componía á los mas distraídos y suspendía á los más compuestos. Fué muy devoto del Apóstol San Pablo, á quien tomó por Maestro y Director de sus sermones, ajustándose en ellos con tanta puntualidad á las reglas de sus Epístolas, que, desde que empezó á predicar, siempre dió principio á su sermón con algún lugar del santo Apóstol. Mas, para que el común aplauso con que era oido de los doctos, no levantase en su alma alguna impura afición á la peste de la vanagloria, ordenó asimismo el Autor de todo, que no tan solamente la humildad, sino también la humillación fuese el principio y fin de su lustrosa carrera.

» Para este efecto padeció uno de los mayores sonrojos que puede sufrir en la materia el predicador más humilde y olvidado de los aplausos en el cumplimiento de su oficio. Fué el caso que, hallándose en Medina del Campo, donde cumplidos los estudios le había destinado la obediencia para que anunciase la palabra de Dios en aquella villa, y haciéndolo con grandísima aceptación de todos los

que oían, fué llamado del P. Ministro de Valladolid para que predicase en la Santa Iglesia un sermón, de que se hallaba encargado, y no podía predicar por estar en cama con una recia calentura, que le dió tres días antes de la función. Vista la carta y súplica del P. Ministro, se partió al punto el P. Vega á Valladolid, donde, aprovechando aquel poco tiempo que le quedaba para disponer su sermón, llegó el día, y fué á predicarle á la Santa Iglesia. Al tomar la bendición del Abad, por no ser todavía silla episcopal, observó éste que, viéndole tan mozo, comenzaron á reirse algunos Canónigos y otros á enojarse, hasta insinuar había sido poca estimación de aquella Iglesia, la que había hecho el P. Ministro de la Trinidad, enviando por substituto un predicador tan joven; de manera que el Abad, en vez de darle su bendición para que subiese al púlpito, le envió un pronto recado de que se fuese á su convento. Obedeció sin réplica ni señal de disgusto alguno el santo religioso; y, tomando el camino para irse á su casa, á uno de los Canonigos se le ofreció esta buena reflexión, que pudo ser moción de lo alto para honrar á quien por su amor se humillaba con tanto gusto: «Señor, dijo al Abad, no me parece acertado enviar á este predicador de esta manera, que, aunque es mozo, como vemos, no hemos de presumir que una Religión tan grave le mandára subir al púlpito, si no tuviera la satisfacción de que cumpliría decorosamente este ministerio. Cuadróle al Abad la razón, y mandándole á llamar á toda priesa, volvió con igual humildad, y predicó como se le ordenaba; fueron tan grandes las cosas que dijo en el sermón, con tan sublime espíritu y profundidad de discursos, que, trocado aquel respetuoso teatro á la voz de un mozo, que más parecía Angel del Cielo que hombre de la tierra, no hubo Canónigo que no le fuese á abrazar, y aun á pedir perdón de su primera sospecha con mil elogios de su sabiduría.

» Con esta ocasión fueron asimismo á dar las gracias al P. Ministro, empeñándose con mucho esfuerzo, para que, conseguida la licencia del P. Provincial, se quedase por Predicador de aquel covento. No parece se tuvo por conveniente apartarle por entonces del curso de sus estudios con la anticipación de este empleo, porque disponía el Señor purificar todavía mas el espíritu de su siervo, para que anunciase á todas las gentes la doctrina de su Evangelio con más

fruto de las personas plebeyas, necesidadas de este pasto, que elogio de los letrados y eruditos. Este fué el principio de haberse retirado á este convento de la Madre de Dios de Tejeda después de los primeros sermones que predicó á los pueblos, cumplidos los años de su Lectura; porque, advertiendo algunas personas devotas y bien instruídas que su estilo era demasiado culto, le dieron á entender sería el fruto más copioso, si, acomodándose al mayor número de los auditorios, partiese con los rudos é ignorantes el pan de la divina palabra, bajando un poco la cultura de su acostumbrada elocuencia. Estimó tanto esta advertencia que, para ponerla por obra, se retiró al desierto de esta santa casa, donde, fugitivo del mundo y entregándose totalmente á Dios y obsequio de su augusta Madre, tomó por ordinaria ocupación el estudio continuo de las Epístolas de S. Pablo con los comentarios más propios y literales de su texto. Volvió á traer á la memoria las cuatro partes de la *Summa* de santo Tomás con método y pausa, especialmente la 2.ª 2.ª de los vicios y virtudes en particular, que, según dictamen de S. Francisco de Sales, debe ser el libro manual de todos los predicadores; añadió para la moción empapar bien su devota alma en la lección de las obras de S. Bernardo y otros PP. de manera que, después de este santo ejercicio que practicó en esta casa por tres años, estaba tan pronto y expedito en las citas de la Escritura y Santos Padres, que podía recitar de repente casi todo el texto canónico y sus mejores comentarios. Estos fueron los pertrechos, con que se preparó en esta humilde casa de la Santísima Virgen este humilde siervo, ungiéndose en ella con la sagrada unción de la gracia y sabiduría, con que á la presencia de su santa imagen le adornó el Señor, para que, á ejemplo é imitación del Bautista, se formase predicador en la aspereza de los yermos, saliendo de ellos tan ejercitado, que, como valeroso guerrero de las batallas de Dios, pudiese hacer frente á todos los enemigos; pues es muy cierto que se descubrió á su virtud un grande y muy espacioso campo de batalla, y que, á no haber salido con esta prevención del desierto de Tejeda á predicar en las ciudades de España, no hubiera podido hacer frente á las muchas dificultades y gravísimas oposiciones con que el espíritu infernal conmovió los ánimos de algunas personas de carácter para desacreditar su doctrina. Su

refugio en estos combates era el convento de Tejeda y de Fuensanta, donde, repitiendo los santos ejercicios de oración y lección de los libros sagrados, se armaba de nuevo á la pelea, oponiéndose como fuerte muro de Israel por su casa, que alguno de sus propios hijos querían desmoronar con opiniones peregrinas.

» En una de estas visitas al convento de Fuensanta, donde se venera la hermosa y milagrosa imagen del Remedio, tuvo la fortuna de conocer y tratar á la venerable Madre Dña. Catalina de Cardona, que media legua de allí hacía la espantosa penitencia que ya dejamos notada con testimonio de S. Teresa, tratando del convento de su Orden, fundado en el sitio mismo de su cueva. Dirigió algún tiempo su conciencia, y por una rara casualidad vino á saber el nombre y apellido de esta penitenta señora, que, para vivir más olvidada del mundo, había ocultado hasta allí aun á sus mismos Directores. Refiérelo el R. P. Fr. Francisco de S. María, Cronista de los RR. PP. Carmelitas Descalzos (tom. 1.°, libr. 4.°, cap. 9, núm. 5, al año 1566) por estas palabras: « El nombre de » doña Catalina de Cardona vino á noticia del P. Mro. Vega, de » la Orden de la Santísima Trinidad, persona muy docta y cali» ficada con la eminencia del púlpito, agudeza de las cátedras y » estimación del rey D. Felipe; porque, yendo un día á visitarla » desde su convento de Fuensanta, donde solía acudir, encontró » con las horas, en que la Madre solía rezar, y ojeándolas con » curiosidad, vió al fin de ellas escritas estas palabras, de que » ya estaba muy olvidada: « Estas Horas dió la Princesa de Eboli » á doña Catalina de Cardona. » Calló por entonces el P. Mro., mas después publicó en su convento, y adelante en Madrid, predicando sus honras. Certificóse con esto ser mujer, ser persona principal y de la nobilísima Casa de Cardona y conocida de la Princesa de Eboli.

» Con tan grandes subsidics, como le comunicó el Señor en la soledad de estos dos santuarios de Tejeda y Fuensanta, salió el soldado de Cristo á hacer nuevas y gloriosas conquistas, quitando á Satanás y sus ministros muchas presas con la aguda y penetrante espada de la palabra divina. Se había excitado en aquel tiempo en algunas iglesias de nuestro reino acerca del Sacramento de la Penitencia una opinión muy contraria al espíritu y doctrina de la

universal Iglesia, y con título de reforma ó falso celo de la corrección fraterna, se enseñaba á los fieles, que debían también decir en la confesión sacramental el nombre de la persona cómplice en los pecados que habían cometido. Opúsose inmediatamente el varón de Dios á la novedad de este aserto, y, no contento con predicar lo contrario en sus sermones, la refutó por escrito; mas, como la sentencia indicada tenía padrinos en personas de autoridad, no faltaron algunos Prelados, que, imbuídos del error con capa de virtud, se diesen por muy ofendidos del Mro. Vega, hasta escribir al Capítulo provincial, celebrado en nuestro convento de Virtudes, una carta llena de amargas y muy sentidas quejas, con que cierto Prelado eclesiástico solicitaba saliese de su diócesis, como enemigo de la paz y perturbador de la sus ovejas. Leyóse en el Definitorio; pero, enterado éste de la verdad, no pudo condescender con la demanda del Prelado, sin hacerse reo de las funestas consecuencias que allí y en todo el reino se podían temer con la protección de una doctrina tan nociva á la Religión y opuesta á las reglas de la sólida y verdadera caridad. Por este motivo, excusándose atentamente con el Prelado, dejaron al Mro. Vega en el convento de su residencia anterior; y, teniendo noticia de todo la Universidad de Salamanca, en cuyo claustro se había reprobado y condenado la opinión dicha, escribió al Mro. Vega una carta, animándole á continuar con igual ardor la defensa de la verdad contra sus ilusos perseguidores; cosa ciertamente honrosa de este varón apostólico, y que se ve pocas veces, que una Universidad en Claustro pleno se digne honrar así á persona particular.

» El Illmo. Melchor Cano, ornamento de toda aquella Academia y de toda la Iglesia, no se contentó con esta expresión, sino que añadió otra carta especial de su puño, donde en pliego separado celebraba la constancia y celo del Mro. Vega, exhortándole con apoyo de su doctrina que no temiese la contradicción de los que con nuevas doctrinas corrompían las Escrituras, y llevados de una falsa apariencia de religión y piedad, se habían convertido en lobos devoradores del rebaño de Cristo, en vez de procurar el pasto saludable, y arrancar la cizaña que el hombre enemigo empezaba á sembrar con daño de los pueblos y escándalo de los verdaderamente sabios.

» Es lástima no se conserve original esta carta del Illmo. Cano,

pues sería otro testimonio de su admirable erudición y doctrina, con que se pudiese celebrar en su elogio este nuevo triunfo de la religión contra los vanos perturbadores de la conciencia de los fieles; con efecto, aquella reprobada opinión, que murió sofocada en el seno de su nacimiento, volvió á brotar en este mismo siglo en algunos flacos espíritus de Portugal y los Algarbes, lo que dió ocasión al gran Pontífice Benedicto XIV para expedir cuatro Constituciones Apostólicas desde 7 de Julio de 1745, hasta 9 de Diciembre de 1749, en que con expresiones dignas de su celo y sabiduría prescribe los más oportunos remedios para arrancar de una vez semilla tan perniciosa é injuriosa al Sacramento de la Confesión de los corazones cristianos, sujetando á todos sus defensores ó ejecutores de esta detestable práctica al Tribunal de la Fe, con todas las demás precauciones que constan de su tenor, y que con haber sido dirigidas especialmente á dicho reino, obligan en toda la Iglesia, por donde se conoce mejor el prudente acierto de nuestro Mro. Vega en declamar contra una doctrina, que últimamente ha condenado en forma auténtica la Cátedra de S. Pedro.

» Con estos y otros triunfos de la predicación del Mro. Vega creció tanto en España la fama de su nombre que el rey Felipe II, haciéndole su Predicador, le quiso tener en su corte de Madrid, donde últimamente se había establecido, y, no teniendo allí convento la Religión, se cree que por su respeto fundó S. M. el grande y suntuoso que hoy posee en la calle de Atocha, de cuya fundación escribe el licenciado Porreno esta gloriosa circunstancia, de haber dado por sí mismo el plan de su fábrica Felipe II, no desdeñándose de venir personalmente á reconocer el terreno, explorar su ámbito y aun señalar el orden de sus oficinas. Concluyóse el año de 1562, y en dos de Julio se dijo la primera misa por su primer Ministro el R. P. Presentado Fr. Diego de Medina. También tuvo que sufrir en la corte el Mro. Vega no leves contradicciones de algunos Ministros mal contentos con el gobierno de su Soberano, y que también con máscara de Religión pretendían que el celo del Mro. Vega se convirtiese en el púlpito en la horrenda barbaridad de reprender al Monarca de lo que ellos mismos le informaban. Salió también de estos escollos con aprobación del Rey y honor de su mucha virtud; pero deseoso de acabar sus días en

su casa de Toledo, formó allí el teatro de sus lustrosas victorias con un tenor de vida tan ajustada á las leyes de la perfección cristiana, que no se borran de sus paredes las memorias de la santidad de su hijo. La Santa Iglesia Primada de la España se dió por tan reconocida á los triunfos de la predicación del Mro Vega, que, con haber sido en todos tiempos el taller de sabios y escuela de los más famosos oradores, no se cansaba de oir á este illustre trinitario, cuyos pensamientos y discursos eran por una parte tan sólidos y por otra tan delicados, que los más discretos señores de aquel respetable Cabildo solían enviar sus amanuenses, para que en lugares secretos de la iglesia donde predicaba el Mro. Vega hiciesen apuntaciones de la exposición de los textos y sutileza de ingenio con que hacía la aplicación al tema de sus oraciones; y, con hallarse muy viejo y no poder estar mucho de pie en el púlpito, mandaron poner una silla acomodada y algo alta, donde predicaba en las fiestas más principales de la Santa Iglesia, demostración que acaso no habrá hecho otra vez aquel Illmo. Cabildo con ningún predicador de los más excelentes que ha tenido y tiene aquella ciudad.

» Pero, queriendo la Santísima Trinidad coronar los méritos de su humilde hijo con otro ejemplo de singular humillación, que diese el último realce á la santidad de su espíritu, permitió el caso siguiente. Había acabado este venerable el oficio de Provincial, con que la Religión le había honrado en atención á sus relevantes méritos; y continuando con licencia del Rey su habitación en el convento de Toledo, en una de las grandes fiestas que se hacían en nuestra iglesia, estaba encargado del sermón, que esperaba oir con impaciencia el numerosísimo auditorio que se había congregado á este efecto. Estando en la sacristía para ir á tomar la bendición, le ocurrió una urgente é indispensable necesidad, por cuya causa avisó al preste que, cantado el Evangelio, entonase el Credo, dando lugar para que, evacuada su necesidad, le predicase después, como lo hizo con el esplendor y lucimiento acostumbrado. El P. Provincial que se hallaba en el convento, echando de ver la novedad de esta ceremonia, y teniendo como por desdoro de su autoridad se hubiese hecho sin su licencia, le mandó tomar pan y agua en el refectorio á la primera mesa; apenas le

intimaron el orden del Prelado, bajó puntualmente en la forma que prescribe la ley á los penitenciados y puesto de rodillas, cumplió esta penitencia en acto de comunidad. Pasmó á los religiosos la paciencia y humildad con que un Padre de Provincia, que apenas se podía tener en pie, cumpliese de rodillas el mandato del Superior por una cosa tan ligera, que, aun hecha de propósito y sin necesidad, no era digna de reprensión agria y mucho menos de castigo tan estruendoso; pero lo que más sorprendió á los religiosos que sabían la necesidad y circunstancia del suceso, fué el profundo silencio con que cumplió el Mro. Vega por un acto de virtud una penitencia pública, sin excusa de la falta que se le suponía ni defensa de su justicia.

» Este insigne ejemplo de humildad tan heroica se extendió después por toda la provincia con tan honrosa recomendación del Mro. Vega, que algunos de los más observantes religiosos le han tenido escrito de letras grandes cerca de su cabecera, para ahogar con su memoria los primeros movimientos del amor propio, cuando por semejantes descuidos aparentes ó verdaderos hay que recibir alguna de estas grandes pruebas de la obediencia y resignación, con que la divina voluntad acrisola la virtud de sus mayores amigos. Lo demás que ocurrió antes y después de la muerte de este venerable, se puede ver en los historiadores, así del Orden como fuera de él, que difusamente lo escriben. El Mro. Gil González pone su muerte el día 20 de Julio del año 1579, según lo halló en la lápida sepulcral que la Santa Iglesia de Toledo mandó poner sobre su cuerpo, cuyo epitafio decía así:

Aqui yace sepultado el M. V. y M. R. P. El Maestro F. Juan de la Vega, Predicador insigne y glorioso. Falleció a 20 de Julio del año 1579.

» Hoy se lee lo mismo al pie de un cuadro antiguo con su retrato que está al lado izquierdo del primer arco de la escalera principal de nuestro convento de Toledo. En este de Tejeda están las actas del Capítulo que se celebró en Medina del Campo en 16 de Mayo de este mismo año de 1579, y entre los Predicadores de las principales casas se señala para la de Toledo al M. R. P. Mro. Fr. Juan de la Riega. Como están manuscritas, hay fundamento para discurrir está equivocado el apellido Riega con el de Vega,

pues, viviendo todavía en Toledo el Mro. Fr. Juan de la Vega, y siendo nombrados tres Padres Maestros por Predicadores de las casas de Burgos, Madrid y Valladolid, es de creer, que el nombrado aquí para la de Toledo fué dicho P. Mro. Fr. Juan de la Vega, á quien por haber sido Provincial se le da el título correspondiente, en especial siendo loable costumbre de aquel tiempo nombrar á los primeros y más autorizados sujetos por Predicadores de las casas grandes; y si es así, como parece, se convence por las mismas actas fué nombrado Predicador de la casa de Toledo dos meses y algunos días antes de su tránsito.

» Y aquí conviene advertir sobre la noticia que da en la Historia de la Reforma el citado P. Francisco de S. María, célebre Cronista de los Padres Carmelitas Descalzos y comentador de las obras de la Santa Madre Teresa de Jesús, que, aunque en esta última impresión se halla también equivocado el título del monasterio, donde dice la Santa (Libr. de las fund. cap. 28 fol. 353 de la impres. antig.) iba á oir misa desde su cueva la venerable señora Dña. Catalina de Cardona, llamándole de Mercenarios, siendo de Trinitarios de la Fuensanta, esto prueba el gran respeto que se ha tenido á los originales de la Santa Madre; pues, por hallarse esta ligera equivocación en el lugar citado á la margen, no se han atrevido los RR. PP. Carmelitas Descalzos á mudar esta sola palabra, contentándose con advertirlo con la nota marginal, que se lee en la impresión antigua de dicho Cronista. No es razón que esto se olvide, ni se confunda por inadvertencia ó descuido un suceso tan memorable con las glorias de los extraños, pues es muy cierto que la esclarecida Religión de Nuestra Señora de la Merced no necesita mendigarlas de alguna otra para ser, como es, uno de los más hermosos ornamentos de la Santa Iglesia. Por el contrario, nosotros en estos últimos tiempos hemos tenido necesidad de revolver algunos archivos y de sacar de ellos instrumentos autorizados y libres de toda sospecha para convencer la verdad, que por la injuria de los tiempos estaban ocultos ó confundidos en los siglos pasados, como se puede ver en el memorial ajustado del Mro. Arcos (fol. 13: *plerumque student homines nostrates peregrina magis scire quam domestica),* donde refiere á este propósito la discreta y amorosa queja que el reverendísimo General Fr. Luis Petit tenía

de sus franceses por el prurito que mostraban de saber las cosas extrañas, olvidando las propias; y devanándose los sesos, perdiendo la salud y aun el juicio por averiguar en regiones remotísimas los insectos más despreciables de la naturaleza, se suelen olvidar de los héroes de la gracia que florecieron en su tierra, admirando más algunas veces las pirámides de Menfis y los monstruos de Africa que los de Francia, antes desnuda de tales monstruosidades; achaque muy común á todos siglos y regiones; pues, despreciando lo precioso que nos es familiar, incita nuestra codicia la grosería de las cosas raras, y hallando gusto en las novedades extrañas, nos suelen dar fastidio las virtudes domésticas; vicio de curiosidad reprensible, que ya había notado el autor del libro de la *Imitación de Cristo* en algunas personas religiosas, que, olvidadas de leer la Crónicas de su Orden para tomar de allí los admirables ejemplos de la virtud que más simboliza con la profesión de su estado, gastan mucho tiempo en el estudio de novedades peregrinas, que, si no impiden su espiritual aprovechamiento, no suelen ser tan acomodadas para fomentar el rigor de la observancia en la Regla y Constituciones que profesan ». Hasta aquí el citado P. Bermejo.

El P. Rodríguez en los *Apuntes para la Bibliot. Trin.* añade á su vez que el P. Vega fué escritor. He aquí sus formales palabras: « Entre tantos autores que le citan y elogian, solo el P. Alba en el tom. 4.º de su *Bibliot Virginal*, fol. 12, dice que escribió..., y trae en dicho tomo un *elogio* erudito, retórico y elegante que hizo nuestro P. Juan de la Vega, engrandeciendo la Seráfica Religión de S. Francisco y alabando unas *Aserciones católicas latinas* que contra los herejes escribió el R. P. Fr. Antonio Rubio, natural de León, en Castilla, religioso de la misma Orden, hijo de la provincia de Santiago, Lector jubilado, grande escritor y acérrimo opositor de Erasmo, Lutero y sus secuaces.

» No deja de causar sentimiento el que ningún autor de la Orden traiga obra, y mucho más el no hacer alguna averiguación por si se descubrían más obras, así de este autor como de otros; pues es gran lástima que el Nilo de la negligencia ahogue partos que de fecundos por la doctrina á la enseñanza, y de útiles por la multiplicación á la posteridad, eternicen á la Religión nuestra Ma-

dre aquel sensible cariño del que, según la inteligencia católica, se querelló tanto Dios contra Caín (N. V. Alos *in Gen.* c. IV, v. 10, fol. 252, col 2). »

VEGA Y TORAYA (Fr. Francisco de) C.

Nació en la villa de Minaya, provincia de Albacete.

Pasó el año de noviciado en el convento de Nuestra Señora de Fuensanta, no lejos de Roda, en la referida provincia; y tuvo en la Orden los honoríficos cargos de Procurador especial de las provincias de España en Roma, donde vivió algunos años; de Ministro del Real convento de Burgos y del de los Remedios de Fuensanta, de Secretario de la provincia de Castilla dos veces, de Visitador de la misma y, últimamente, de Cronista general en ejercicio, pues imprimió tres voluminosos tomos de la Crónica de Castilla, de los que hay bastante que descartar; pues, amén de estar escritos con mucha verbosidad y amplificaciones, utilizó la Crónica M. S. del tristemente célebre Antonio Lupián Zapata, que en cinco tomos se conserva todavía en el *Archivo Histórico Nacional.* Sólo la vida del Bto. Simón de Rojas, como sacada de las Informaciones jurídicas, está exenta de invenciones; y también los dos últimos tomos de la citada Crónica contienen menos inexactitudes que el primero, y el tercero menos que el segundo, á proporción que la historia va llegando á los tiempos del autor; la razón de ello es que Lupián Zapata, cuya obra utilizó el P. Vega, de haber mentido y fingido mucho tratándose de la época más ó menos próxima al siglo en que vivía, hubieran descubierto sus imposturas, y así de los tiempos más cercanos á él escribió con más cautela; además, la Orden misma le comunicaba á dicho Lupián todos los datos biográficos, instrumentos y Crónicas M. SS. que poseía en sus archivos, y así dicho impostor tenía abundante caudal de noticias de tiempos más próximos á la época en que vivía, sin necesidad de echar mano de los viles y miserables recursos de su favorita á la par que degradante impostura. Por eso, no todo lo que trae Lupián en la Crónica de nuestra Orden, hay que tomar por falso de buenas á primeras, sino ponderarlo todo; y, con la ayuda de una severa,

[illegible] que escrib[illegible]
[illegible] documentos q[illegible]
[illegible]

[illegible] de María [illegible]
[illegible] Trinitarios Calzados.

[illegible]

3. *Segunda parte.* — En la misma imprenta, 1723, en fol., de 730 págs., 28 prels. y 19 de índice alfabético al fin.

4. *Tercera parte.* — En la misma imprenta, 1729, en fol., de 660 págs., 24 prels. y 20 de índice alfabético al fin.

Las tres partes están dedicadas al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Morcillo, que costeó la impresión de todas las obras del P. Vega.

5. *Cuarta parte.* — M. S.

Quedó incompleta á causa del fallecimiento del autor.

Esta Crónica, descartando de ella las ficciones de Lupián, resulta utilísima para la historia de la Orden, pues confiesa el autor que, para escribirla, registró los archivos de la provincia y copió las profesiones y otros datos de los religiosos más célebres por su doctrina y santidad. El defecto que se nota en dicha Crónica es la verbosidad que se le pegó al autor del ejercicio de la predicación, que desempeñó por muchos años con grande aceptación, como lo merecía su erudición y su fácil, dulce, persuasiva y correcta palabra, dotes que adquirió con su continuo estudio, acompañado de la viveza de su ingenio.

VEIGA (Fr. Juan de) C.

Natural de Lisboa, hijo de Manuel Dias de Veiga, Secretario del primer marqués de las Minas D. Francisco de Sousa, cuando en cualidad de embajador extraordinario fué enviado en 1669 por el príncipe regente D. Pedro á la santidad de Clemente X, y de Dña. María Ferreira de Silva.

Joven aun abrazó la Orden Trinitaria en el convento de la misma ciudad á 30 de Mayo de 1698. Estudió la Filosofía y Teología en el colegio de Coimbra. Bien pronto mostró su perspicacia é ingenio, explicando la Sagrada Teología á sus hermanos de hábito, y ocupando por espacio do veinte años los más autorizados púlpitos de la corte con grande aplauso é innumerable concurso, que acudía á sus sermones, atraído por sus excelentes dotes oratorias.

Fué Calificador del Santo Oficio, y Definidor y Presentado en la Orden.

Falleció de un accidente apoplético en el referido convento de Lisboa el 6 de Junio 1726, á los 46 años de su edad y 28 de Religión, dejando dispuestos para la prensa *setenta sermones*, que no se publicaron á consecuencia de su fallecimiento, á excepción del siguiente:

Sermão de desagravo de Christo Sacramentado prégado no triduo, que celebrou a Meza dos Irmãos de Santissimo Sacramento da igreja paroquial de S. Julião desta corte de Lisboa por ocação de hum roubo sacrilego a que se atreveu hum barbaro home no colegio da Companhia de Jesus da villa de Setubal abrindo o sacrario, e levando o cofre en que estavão as formas sagradas deijando con afectada demencia cubertas sobre a altar no año de 1715. — Lisboa, por Antonio Pedrozo Galrão, 1715, en 4.° —*Barb. Mach., tom. 2.°, pág. 786. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2.°, pág. 328.

VELA (Fr. José) C.

Escribió:

Oración fúnebre panegírica en las exequias que la muy noble ciudad de Alhama hizo en la muerte del Sr. D. Carlos segundo, Rey de España, Jueves 23 de Diciembre del año de 1700. — Granada, en la imprenta de la Santísima Trinidad, sin año, en 4°. Los prels. están fechados en 1701.

Hay que averiguar si el autor de este sermón, que existe en la biblioteca de la universidad de Granada, fué trinitario; porque, como no tenemos más pruebas que la de haber sido impreso dicho sermón en la imprenta de los PP. Trinitarios, no nos atrevemos á escribir que su autor perteneció á la Orden Trinitaria.

VELAUS (Fr. José Miguel) C.

Tuvo en la Orden el cargo de Predicador general.

Escribió:

Epítome historial de la SS. Cruz que se venera en la er-

mita del castillo de las Peñas de S. Pedro, obispado de Cartagena. — Madrid, por Joaquin Ibarra, 1767, en 8.°

— Muñoz, pág. 215.

VELAZQUEZ (FR. JOSÉ) C.

Escribió:

Historia general de Guipúzcoa. — M. S.

Landazuri cita esta obra en la *Historia del país vascongado* con referencia á las juntas generales del año 1634, pero no supo si llegó á terminarse.

— Muñoz, pág. 137.

VERA Y NAVARRETE (FR. DIEGO DE) C.

Profesó en la provincia de Andalucía.

Fué Ministro del convento de Badajoz, Lector de Prima de Sagrada Teología y Regente habitual de Estudios del convento de Granada, Examinador sinodal de la diócesis de Badajoz y Predicador de su Majestad Católica.

Escribió:

Oración panegírica predicada en la Catedral de Barcelona día 1°. de la solemne Octava de la Purísima Concepción de María Santísima Nuestra Señora. — En Barcelona, por Rafael Figueró, 1696, en 4°.

— Rodríguez-Reinés.

VILLANUEVA (EXCMO. É ILMO. SR. D. FR. MARTÍN IBAÑEZ DE) C.

Véase IBAÑEZ.

VILLASEÑOR (FR. JUAN ANTONIO DE) C.

Padre de provincia de la de Castilla, Predicador del Rey, excelente orador, Ministro de los conventos de Zamora, Ciudad-Rodrigo, Toledo y Madrid.

Escribió é imprimió:

1. *Sermón en la fiesta de la Canonización de Santa María Magdalena de Pazzi.* — Impreso por el P. Maestro Lozano, carmelita, en su libro de dichas fiestas, dado á luz en Madrid, por Francisco Sanz, año de 1672.

2. *Sermones del Santísimo Nombre de María.* — Impreso, en 4º. A este libro le llaman algunos *Marial.*

3. *Sermón de la Concepción en el Octavario que hizo la reina de España D.ª María Luisa de Borbón.* — En Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar, 1682.

4. Dejó otros muchos *Sermones* M. SS.

— Rodríguez-Reines.

VIEIRA (FR. ANTONIO) C.

Hijo de Gaspar Vieira y María de Oliveira, de quienes nació en Lisboa. Recibió el hábito en el convento de la misma ciudad el 29 de Noviembre de 1644.

Fué religioso observante y organista de primera, siendo admiración de su tiempo. Ejerció por muchos años el cargo de Vicario de coro del referido convento, donde murió el 27 de Enero de 1707, á los 80 años de su edad y 63 de Religión.

Dejó:

Diversas *composiciones* para el órgano. — En fol. M. S.

— Barb. Mach, tom. 1º, pág. 426. — Fr. Jerónimo de S. José, tom. 2º., pág.

VIRGEN (FR. DAMIAN DE LA) D.

Natural de Aldea Nueva, provincia de Logroño.

Siendo aun joven abrazó nuestro Instituto de Trinitarios Descalzos, en el que salió excelente en todo género de virtudes. Fué observantísimo y celosísimo de la regular observancia y supo tratar con rigor á su fatigado cuerpo. Consagróse á la reforma de las costumbres mediante el ejercicio de la predicación en las pricipales

ciudades de Castilla, Aragón y Navarra, y consiguió sacar gran fruto de ella, y adquirir gran fama de orador sagrado, si bien no fuera eso lo que él buscaba.

Reconociendo la Orden sus grandes méritos, le nombró Ministro de los conventos de Zaragoza, (1701-04 Valladolid, (1704-07) Pamplona (1707-10) y Herbás, Provincial de la provincia de la Inmaculada Concepción (1713-16) y Definidor general de la Orden (1710 13).

Murió en el convento de Zaragoza, el año de 1721.

Dejó manuscritos:

Muchos tomos de *Sermones*, — y, aunque los que le habían oido predicar, deseaban con ansia su publicación, sólo vió la luz, después de su muerte, la siguiente obra:

1. *Cuaresmas de las tres ferias mayores predicadas por el P. Fr. Damián de la Virgen etc. Tomo primero: contiene treinta y un sermones.* — En Zaragoza, por Pedro Carreras, 1722, en fol., de 518 págs. de texto y 20 prels.

2. *Tomo segundo.* — En la misma imprenta, 1725, de 373 págs. de texto, y 16 prels. y 99 de índices al fin.

Publicó estos tomos el P. Fr. Antonio de S. Pedro, escritor general de la Orden, quien, en el prólogo del segundo tomo, hablando del « tercer tomo de sermones varios y festivos del mismo autor » añade que tenía « pronto para la prensa »; ignoramos, sin embargo, si lo dió á luz.

— Fr. Michael a S. Jos. *Bibliogr.*, tom. 2º., pág. 112, quien, hablando de sus sermones publicados, los llama « doctrina, sententiis et eruditione foecundissimi. »

VIRGEN (Fr. Juan de la) D.

He aquí el elogio que de este Padre encontramos en el Protocolo M. S. del convento de Antequera, entre los religiosos en él fallecidos, núm. 54: « En siete de Febrero de este año de 1715, murió en este convento el R. P. Fr. Juan de la Virgen, natural de la ciudad y obispado de Córdoba, á la edad de 78 años y de hábito 61,

«Fué Ministro de nuestros conventos de Villanueva de los Infantes, Zalamea, Sevilla, Baeza y dos veces de este de Antequera (1689-92, 1696-98), cuyos empleos ejerció con tanto acierto y madurez que en ellos logró en sus comunidades una continua paz, teniendo siempre especialísimo estudio en mirar por el crédito de sus religiosos y de esto blasonaba mucho en sus últimos años. Aumentó mucho las fábricas de sus conventos, no perdonándose jamás por este fin ningún trabajo.

» Desde los primeros pasos que dió nuestro hermano en la Religión, reconocieron los Prelados su gran talento y capacidad; manifestóse ésta en la feliz carrera de sus estudios y en la doctrina de sus sermones. Fué en este ejercicio tan singular, que se mereció el común aplauso de excelente predicador, dando con este ejercicio á la Religión mucho crédito.

» Fué siempre amantísimo capellán de la Santísima Virgen, rezándole todos los días de su vida la Corona, y en las vísperas y días de sus festividades le ofrecía muy particulares obsequios. De nuestro P. S. Juan de Mata fué devotísimo, que aun por eso quiso nuestro glorioso Santo llevarse á su devoto, tocando las campanas á vísperas, la vigilia de su día y fiesta. A Santa Bárbara fué siempre afectuosísimo; donde quiera que estuvo, procuró se hiciese alguna imagen de esta gloriosa Santa, como lo hizo en nuestro convento de Sevilla y también en este de Antequera, donde pidió al Prelado con grande encarecimiento le enterrasen en la capilla de Santa Bárbara.

» Donde más remontó las limas de su devoción, fué al Santísimo Sacramento del Altar; ya no podía en sus últimos años dar un paso por unas llagas que tuvo muchos años afistoladas en las piernas y siempre quería estar en su divina presencia en la iglesia; priváronle por su mucha torpeza los Superiores de decir misa, y esto le costó muchísimas lágrimas. Continuamente desde su celda le pedía á Dios perdón de los defectos que hubiese cometido toda su vida en la misa.

» De los tres votos esenciales fué observatísimo. Decía que jamás se le habían ofrecido réplicas para los mandatos de los Superiores; contra la virtud de la castidad nunca permitió que en su

presencia se hablase la más mínima palabra; tan pobre que todas sus pobres alhajas eran un sinnúmero de remiendos.

» La paciencia con que toleraba sus achaques, como fueron las llagas de sus piernas, falta de vista y los muchos que trae consigo la ancianidad, le hacían un vivo retrato de Job.

» Continuamente estaba llorando sus culpas y pecados; nunca se quiso acostar á dormir sin llamar antes al confesor con quien se confesaba, derramando muchísimas lágrimas, con un dolor tan verdadero de sus culpas que podía enternecer las piedras, ejecutando con más vivas ansias esto, cuando conoció se le acercaba su muerte. Esta se le originó de acancerársele las dos llagas, y entonces quería que en todo el día y noche no se apartara el confesor de su cabecera, y habiéndose confesado muchas veces generalmente y recibido el Santísimo Sacramento por viático y el de la Extremaunción entregó su espíritu á su Criador.

» Dióse le sepultura en uno de los nichos de la capilla de Santa Bárbara, que es el primero sobre la tierra como se entra en los nichos por la parte que mira á la portería, á mano izquierda.»

Imprimió:

La caridad laureada. Sacro elogio al glorioso Patriarca San Juan de Dios. Segundo sermón que en la ciudad de Alcaraz y en el convento de su Orden predicó el año 1675, el P. Fr. Juan de la Virgen, Ministro de Villanueva de los Infantes. Dedicado á don Pedro Mateo de Pober y Aguilera, Caballero del Orden de Santiago, Gobernador de Villanueva de los Infantes y todo el Campo de Montiel. — En Madrid, por Antonio de Zafra, 1677, de 36 págs. y 6 prels.

— El cit. Protocolo. — Rodríguez-Reinés.

VIRGEN (FR. MIGUEL DE LA) D.

Siendo Lector de Teología en nuestro colegio de Salamanca, fué llamado á Madrid para predicar:

Sermón en el tercero día del novenario celebrado en el convento de Trinitarios Descalzos de Madrid, con motivo del Decreto favorable acerca de la la identidad del Cuerpo de San

Juan de Mata. — Publicado por el P. Fr. Lucas de la Purificación en su *Phoenix redivivus*, en el que describe dichas fiestas.

VIRGEN (Fr. Nicolas de la) D.

Nació en la ciudad Pontevedra. Desempeñó á satisfacción de todos el cargo de Ministro y Procurador general en la Curia Romana (1771-78), debiéndose á su desvelo la Beatificación del venerable (ahora santo) P. Fr. Miguel de los Santos y la Introducción de la causa de Beatificación de nuestro venerable P. Fr. Tomás de la Virgen.

Al mismo tiempo se dedicó también con gran fruto á la dirección espiritual de las almas y, según se desprende de algunas cartas suyas dirigidas en su viaje á España á algunas hijas espirituales de refinada virtud, sus consejos se reducían á exhortar las almas al amor de Dios por medio de la oración, paciencia en las tribulaciones y alegría en sobrellevar las enfermedades, dando á Dios muchas gracias, porque las haya considerado por dignas de padecer algo por Jesús, su amado Esposo. Él á su vez resplandeció en esta y en todas las demás virtudes, descollando su ardiente caridad hacia Dios y los hombres, (en que se ejerció también redimiendo algunos cautivos por medio del P. Administrador de nuestros hospitales de Argel á quien mandó el suficiente dinero al efecto); su celo en guardar y promover la regular observancia y su prudencia en el gobierno de los súbditos; pues, además del referido oficio, tuvo también el de Provincial de la provincia de la Inmaculada Concepción (1773-81).

Finalmente, lleno de virtudes y de méritos, murió, como suelen morir los justos, tranquilo y sereno el año de 1780, en nuestro colegio de Salamanca.

Escribió:

1. *Ristretto istorico della vita, virtù e miracoli del B. Michele dei Santi... cavato da' processi esibiti alla S. Cong. de' Riti.* — Roma, 1779; otra edición en la misma ciudad, 1851, por Juan Olivieri, tipógrafo de la Universidad Romana, en 4.° mayor, de 128 págs.

2. *Breve compendio della vita del Beato Michele dei Santi, sacerdote professo dell'Ordine de' Scalzi della Santissima Trinità della Redenzione degli Schiavi.* — Roma, imprenta de Cracas, 1779, en 16.°, de 20 págs.

3. *Vita del venerabile Tommaso della Vergine.*

4. *Bullarium Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum... Sanctissimo Domino nostro Pio Papae Sexto dicatum. Tomus secundus.* — En Pamplona, 1781, en 4.° mayor, de 431 págs. de texto y 16 prels.

Esta obra no es una simple colección de bulas, pues está enriquecida de eruditos escolios escritos en escogido latín, y desde la pág. 25 hasta 48 inclusive trae también una disertación con el siguiente título: « Utrum evidens sit (uti asserit R. P. Lector Ortega) an secus, crucem planam, quae est in medio porticus primitivi nostri conventus Romani S. Thomae in Formis, introductam ibi fuisse uno retro ab hinc saeculo, vel uno cum dimidio? y resuelve la cuestión en sentido negativo apoyándose en poderosísimos y decisivos argumentos.

— Fr. Antonin. ab Assumpt. *Arbor Cron.* pág. 429. — Protocolo M. S. de este colegio de S. Carlos de Roma.

VIRGEN DEL CARMEN (FR. JUAN DE DIOS DE LA) D.

En el siglo se llamaba Juan de Dios Centeno Escobar, hijo de los nobles padres D. Juan y Dña. Quiteria de Avila y Luna. Nació en la villa de Montefrío, provincia de Granada, á 8 de Marzo de 1739 y fué bautizado el 13 del mismo mes.

Recibió el hábito y pasó el año de aprobación en el convento de Granada y allí mismo emitió su solemne profesión á 22 de Enero de 1756.

Terminados con lucimiento sus estudios, siguió la carrera de la enseñanza, regentando las cátedras de Filosofía y Teología en nuestros colegios de Córdoba y Baeza, y desempeñó estos cargos con particular honra de la Religión y aprovechamiento de sus discípulos.

Luego le hicieron Ministro de nuestro colegio de Baeza, y, aca-

bado su trienio (1778-81), le nombraron del de Córdoba (1781), pero á fuerza de muchos ruegos y súplicas consiguió que le admitieran la renuncia de este último ministerio. Luego le eligió el Definitorio Cronista provincial con el especial encargo de que escribiera la vida del venerable hermano Fr. Domingo de la Santísima Trinidad que en Septiembre de 1780 había muerto en el convento de Málaga con grande opinión de santidad. « Así lo ejecutó — dice el Protocolo de Antequera — en desempeño de su oficio, y en él se hallaba cuando, por muerte del P. Fr. Juan de la Cruz segundo, fué electo Ministro de este convento en el dicho Definitorio (1). » El Protocolo del convento de Granada añade á su vez que, después de haberle sido admitida la dicha renuncia y nombrado Cronista « dió á la prensa la vida que escribió del hermano lego Fr. Domingo de la Santísima Trinidad que murió en Málaga con buena opinion. »

Asistió luego como Socio primero al Capítulo general celebrado en Torrejón de Velasco el 31 de Mayo de 1783, y en él fué reelegido Ministro de dicho convento de Antequera. En su tiempo — se lee en el citado Protocolo — se puso el órgano nuevo, se trajo de Toledo el terno especial de oro y la casulla encarnada de lo mismo. Se pusieron y doraron algunos retablos y otros diferentes adornos de la iglesia.

En el Capítulo siguiente fué nombrado Definidor general y, concluído el trienio (1786-89), Ministro general de la Orden (1789-95).

« Fué muy celoso — dice el Protocolo M. SS. del convento de Granada — del bien de los conventos y de la observancia regular, estimulando á ello más con ejemplos que con palabras. En Baeza hizo la imagen de nuestro Beato Miguel de los Santos; en Antequera, el órgano, que es el mejor de toda la provincia; á Málaga, para la obra que se hizo en la iglesia levantando de nuevo la bóveda de la nave del lado del evangelio, libró trece mil reales; en Granada, para reparar las quiebras que en nuestro convento ocasionó la invasión de los franceses, antes de su muerte, envió sesenta mil reales que, como legítima, heredó de sus hermanos. De

(1) Alude al Definitorio provincial, celebrabo en Córdoba el 28 de Noviembre de 1781.

orden de su reverencia se hicieron las cajoneras de la sacristía, que costaron doce mil reales; como también la verja del coro y tribunas y facistol que tuvieron de coste ocho mil reales.

» Concluído su generalato, se retiró á este Real convento, y entabló una vida tan abstraída del mundo, que no se verificó saliese de los claustros, aunque muchos le instaron que saliera por las calles á hacer ejercicio, mirando por su salud, ni pudieron convencerlo sus hermanos que pasase á su patria con el piadoso motivo de asistir á las funciones que se celebraron á causa de la nueva iglesia parroquial que tenían concluída, ni para asistir y ver á una hermana que tenía desahuciada de los facultativos.

» Fué tan observante que servía de confusión á los tibios y perezosos, y de estímulo á los religiosos más observantes con ver un religioso anciano ser el primero en el coro, pasando con todo rigor los ayunos de Regla, gastando para sus hábitos el sayal más grosero y usando para el corto descanso que daba á su cuerpo, de la misma cama que los del noviciado.

» En el año de mil ochocientos diez, que fué cuando entraron los franceses en Granada, se pudo convencer que se retirase á su patria para librarse de peligros y de insultos. En los tres años que duró la invasión, murieron tres hermanos de su reverencia, no quedando de su familia más que la hermana enferma y anciana y otro hermano demente; lo que precisó á su reverencia con la mayor violencia y disgusto á permanecer en su patria.

» En dicho tiempo heredó el mayorazgo que sus hermanos sucesivamente habían obtenido, y no se olvidó de su comunidad, remitiéndole anualmente los garbanzos y tocino, y suministrando todo cuando sabía que necesitaba su convento, siendo al mismo tiempo su casa el consuelo y refugio de tanto pobre como hay en aquella villa. Por un religioso que su reverencia llamaba todos los años para que tuviese las Pascuas en su compañía, hemos sabido que diariamente se socorrían en la puerta más de ciento y cuarenta pobres; que eran muchas y crecidas las limosnas secretas que su reverencia daba; que todos los días sentaba á su mesa un pobre vergonzante que, habiendo vivido con abundancia, había llegado á suma pobreza; que los religiosos de este convento ó de la Religión que llegaban á su casa, los regalaba con esmero y los so-

corría con larga mano; que á los labradores atrasados les suministraba los granos que necesitaban para sembrar; que á los que no podían pagar sus deudas, se las perdonaba, y hubo ocasión en que perdonó á uno setenta fanegas de trigo. A los jornaleros que trabajaban en su casa, pagaba el jornal más subido que pagaban los demás hacendados.

» Luego que llegaba el invierno, como sabía que los pobres se mantenían con habas, encargaba á una persona de satisfacción se informara del precio á que se vendían en los puertos, y para el alivio de los desvalidos señalaba tres ó cuatro personas de conciencia, y les entregaba fanegas de habas, encargándoles las vendieran más baratas que en los puertos; y si las compraban, las ponía al precio que su reverencia había señalado. Aminoraba el precio por aliviar á los pobres. En los días que no podían trabajar los jornaleros por el temporal, añadía, á la limosna de dinero ó pan, otra de habas con un puchero con manteca para su condimento.

» Por lo dicho fué su muerte llorada de los pobres y sentida de todo aquel vecindario, por haberle faltado un padre tan misericordioso y limosnero.

» No dió su enfermedad lugar á dar aviso á esta comunidad que hubiera asistido con indecible gusto á su entierro, pero se halló presente el religioso que solía llamar para la Pascua.

» Inferimos que tuvo noticia de su próxima muerte, pues habiéndosele dado noticia que el dicho religioso rehusaba volver á Montefrío, á mediados de Diciembre, puso en camino á un mozo con una bestia, mandándole que no se volviera sin el religioso, el que le asistió en su enfermedad los siete días que duró, hasta que se concluyeron sus exequias, que se hicieron con toda la pompa que era posible en dicha villa, durando por nueve días, asistiendo todo el vecindario.

» Y fué enterrado en la ermita que Nuestra Señora tiene en dicha villa de Montefrío. »

Falleció en 20 de Enero, y no el 6 de Marzo, de 1818.

Escribió, pues, é imprimió también, según el citado Protocolo de Granada:

Vida del Ven. Fr. Domingo de la Santísima Trinidad,

hermano lego de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad.

— Protocolos M. SS. de los conventos de Granada, en el cap. 7.°, de Córdoba y de Antequera. — Los libros de Profesiones y de Definitorios generales.

VIRGEN DEL ROSARIO (FR. MANUEL DE LA) D.

En el siglo se llamaba Manuel Luis Máximo Gómez, hijo de José y de Dña. Ana Rodríguez, nacido en la villa de Ríogordo, provincia de Málaga, el 18 de Noviembre de 1757 y bautizado el 22 del mismo mes.

Pasado el año de aprobación en el convento de Granada, profesó allí mismo el 26 de Noviembre de 1773.

He aquí compendiado cuanto el Protocolo M. S. del convento de Antequera dice acerca de este Padre, en los núms. 64 y 65, tratando de los Ministros: « En el Capítulo general celebrado en Alcalá de Henares el 4 de Mayo de 1795 fué electo Ministro de esta casa el P. Fr. Manuel de la Virgen del Rosario, natural de la villa de Ríogordo, obispado de Málaga. Leyó sus cátedras de Filosofía y Teología con mucho aplauso y asombro de todos los hombres doctos de dentro y fuera de la Religión.

» En su tiempo nos pusieron cinco pleitos, entre ellos el grande y ruidoso de la denuncia del cortijo de los Chacones á favor de la Real Hacienda. Fué infinito lo que trabajó en la defensa de ellos, y en su primer trienio consiguió la sentencia de los tres primeros á favor de este convento.

» En el Capítulo general celebrado en Alcalá de Henares el 5 de Mayo de 1798 fué reelegido Ministro de este convento el mismo Padre, á petición y súplica de esta comunidad, con el fin de que concluyese los dos pleitos restantes, que el uno era el del Cortijo de los Chacones y el otro contra los Páez. En efecto, siguiendo el dicho Padre sus tareas, se consiguieron las dos sentencias restantes á favor de esta comunidad, quedando esta en pacífica posesión de dicho cortijo y de la casería de la isla. En este segundo trienio abrió las cuatro ventanas del cuerpo de la iglesia, poniéndoles sus vidrieras y cortinas, é hizo otras muchas obras. »

Fué valiente orador, filósofo distinguido, excelente teólogo, y dotado de un privilegiado talento, dotes por las cuales desempeñó en un trienio el honorífico cargo de Definidor general.

Falleció en el convento de Málaga el año 1825.

Escribió cuatro preciosos sermones, á saber:

1. *Oración fúnebre que en las solemnes honras de los Militares difuntos en la jornada de Bailén y anteriores mandadas celebrar por la Ilustrísima Junta de la M. N. y M. L. ciudad de Antequera el día 6 de Septiembre del año 1808, dijo el P. Fr. Manuel de la Virgen del Rosario, Lector de Artes y Teología, Ministro dos veces de aquella casa, y Definidor general de su Orden.* — En Málaga, con licencia de la Junta Superior de Gobierno, por D. Luis de Carreras é Hijos, págs. 46.

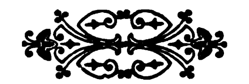
2. *Oración panegírico-gratulatoria que en la solemne función de acción de gracias al Todopoderoso por la feliz restitución al trono de las Españas de nuestro amado monarca y soberano el Sr. D. Fernando VII de Borbón, (q. D. g.) celebró la piadosa Congregación del Rosario bajo la advocación de María SSma. de los Remedios sita en la iglesia parroquial de los Stos. Mártires Ciriaco y Paula de la ciudad de Málaga. Dedicada al Rey nuestro Sr. Dijo el M. R. P. Fr. Manuel de la Virgen del Rosario. Lector, etc.* — En Málaga, 1814, en la imprenta de Martinez, págs. 32. y prels. 44.

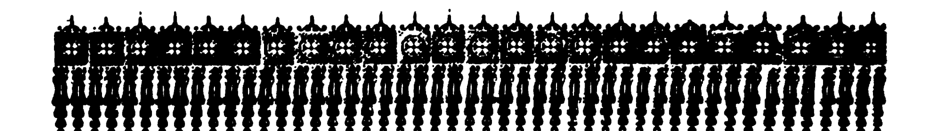
3. *Oración panegírico-gratulatoria que en acción de gracias al Todopoderoso por la feliz restitución al trono de las Españas de nuestro amado monarca y soberano Feanando VII de Borbón (q. D. g) celebró el Ilustre Cabildo de la Insigne y Real Iglesia Colegial de la ciudad de Antequera, quien la dedica al Rey nuestro Sr., dijo el R. P. Fr. Manuel de la Virgen del Rosario, Lector de Artes y Teología, dos veces Ministro de este convento y ex-Definidor general del Orden, etc.* — En Málaga, por Martínez, págs. 52. y prels. 4.

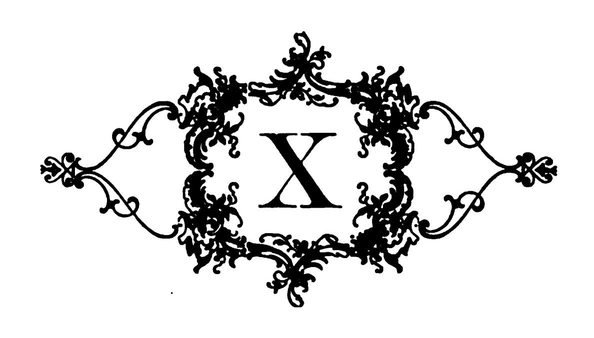
4. *Oración panegírica que en la solemne colocación de la sagrada imagen de María Santísima Señora Nuestra con la advocación y título de Valbanera en el altar mayor de la iglesia de los RR. PP. Trinitarios á expensas de sus devotos y fieles castellanos de la ciudad de Antequera, dijo el R. P. Fr... Lector*

de Artes y Teología, dos veces Ministro de esta casa, ex-Definidor general de su Religión y Examinador sinodal de los obispados de Málaga y Astorga. — Málaga, por D. Francisco Martínez de Aguilar, impresor honorario de Cámara de S. M., 1816, de 31 págs.

, — Los Protocolos M. SS. de los conventos de Antequera y Córdoba. — Libro de Profesiones M. S. — Lista M. S. de los difuntos de la Orden.







XIMENEZ (Fr. Francisco) C.

Véase Jiménez.

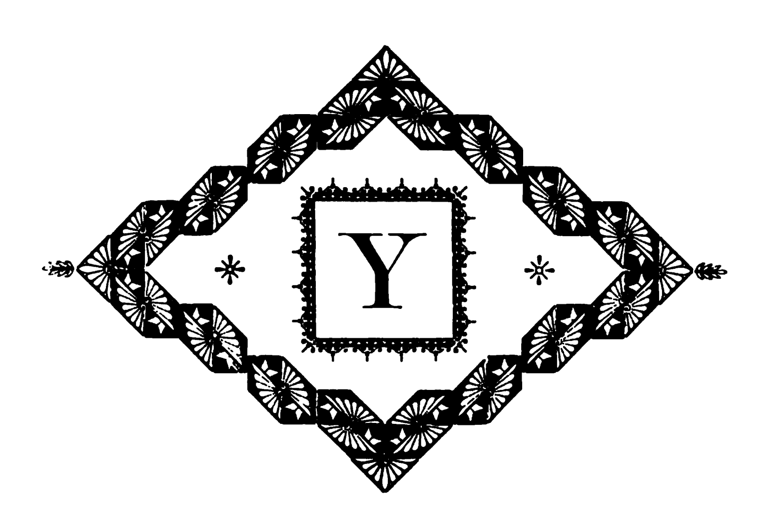
XIMENEZ (Fr. Nicolas) C.

Véase Jiménez.

XIMENEZ (Fr. Pedro José) C.

Véase Jiménez.





YAÑEZ (Fr. Alonso) C.

Hijo de hábito y profesión de la provincia de Castilla, consiguió en la Religión el título de Presentado.

Fué diligentísimo historiador de la Orden, gran religioso, docto, de rígida observancia y condición, de la más exacta puntualidad en asistir al coro y á otros actos de comunidad y de vida penitente, con quien se confesaba algún tiempo el Bto. Simón de Rojas y á quien este beato tenía prometida la obediencia y le decía sus secretos.

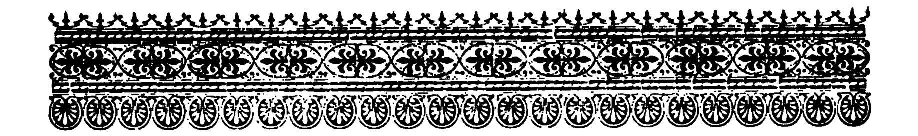
El año 1647, en que vivía todavía, tenía escrita:

1. *Crónica general del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — M. S.

2. *Ave María. Relación verdadera de la Junta que se hizo en el convento de la SS. Trinidad, para examinar las Informaciones del R.mo y venerable P. M. Fr. Simón de Rojas, Confesor de la Reina nuestra señora, y de la fiesta que hubo en su colocación.* — Sin lugar ni año de imprenta.

— Fr. Francisco de Arcos *Primer. Part. de la vida del Ven. Roxas*, pág. 573. — Fr. Diego de la Madre de Dios *Prim. Part. de la Crón.*, en el prólogo.







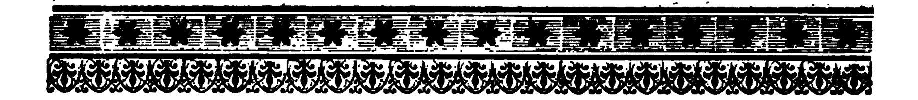
ZAMBRANA DAVALOS (FR. FRANCISCO ANTONIO) C.

Parece que fué andaluz.

1. *Descripción del sagrado culto con que el muy religioso convento de Carmelitas Descalzos de la ciudad de Jaén celebró la Beatificación y culto de su gran Padre y Patriarca S. Juan de la Cruz, dispuesta á impulsos de su devoción...* En Jaén, 1676, en 4.°

2. *Commentaria in prologum Sententiarum Magistri Fr. Henrici Gandavensis, Ordinis Sanctissimae Trinitatis. Quaestiones disputatae, ubi de Sacra Theologia, ejusque locis et argumentis; de auctoritate infallibili Sanctae Romanae Ecclesiae, Summi Pontificis et Conciliorum, per R. P. M. Fr. Franciscum Antonium Zambrana, Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum. — Neapoli, 1695, Superiorum permissu.* — Dos tomos en fol.

— Rodríguez-Reinés.



ADICIONES

ANGELES (Fr. Francisco de los) D.

Natural de Humanes, provincia de Guadalajara. Siendo todavía seglar, hizo voto de no cometer ningún pecado mortal y salió airoso de las asechanzas que una mala mujer tendió á su castidad, logrando reducirla á mejor vida.

A consecuencia de una voz celestial que oyó distintamente por tres veces y que le llamaba al estado religioso, tomó el hábito en Toledo á 8 de Marzo de 1600, siendo el primero que del estado secular fué admitido en la Descalcez Trinitaria y el primero también de los tres hermanos que fueron religiosos nuestros, á saber nuestro biografiado, el P. Fr. Juan de la Paz y el Hermano Fr. Pedro de Jesús. Procuró con todo el esfuerzo posible imitar las grandes virtudes de S. Francisco de Asís y lo consiguió admirablemente. Fué muy humilde y como tal deseó ser despreciado de todos, aborreciendo las alabanzas y las dignidades. Su austeridad llegó á ser extremada. Una vez se arrojó desnudo sobre las espinas, revolcándose sobre ellas; vestía túnica muy áspera y gruesa; usaba de horribles cilicios, de cruces guarnecidas de muy afiiados clavos, y de pesadas cadenas de hierro; se disciplinaba todas las noches hasta derramar sangre de su cuerpo; dormía una hora ó dos cada día y el resto de la noche pasaba en oración y en otros ejercicios piadosos; comía muy poco y ello muy malo, pues amén de no emplear especias ni sal ni vinagre, echaba ceniza en la comida, por manera que en veintiocho años continuos no sintió el gusto de la

comida por haber estragado el paladar con cosas tan desabridas; bebía todavía menos, y aun en los días más calurosos del estío se privaba muchas veces de todo género de bebida.

Tuvo gran cuidado de los enfermos, y cuando prelado le proveyó Dios milagrosamente en casos de urgente necesidad. Entre muchos propósitos que hizo, se hallan los siguientes: « Propongo de no cometer ningún pecado mortal ni venial advertidamente. Procuraré hacer siempre lo más perfecto y lo que conociere ser más grato á Dios. » No obstante sus continuas ocupaciones, fatigas, enfermedades y contradicciones, procuró practicar exactísimamente estos y otros propósitos, los cuales tenía escritos con sus respectivos motivos y medios para ponerlos en ejecución y señalando también las penitencias en caso de faltar á ellos.

Finalmente, habiendo trabajado lo indecible por su Dios y Religión, llegó la postrera enfermedad, durante la cual recibió devotísimamente los Santos Sacramentos y pasó el tiempo en continuas y fervientes jaculatorias dirigidas á nuestro Divino Redentor y á la Virgen Santísima, á quien siempre había profesado tiernísima devoción. Poco antes de espirar, tuvo un maravilloso éxtasis; y, vuelto en sí, dijo: « Ya voy, ya voy; no os marchéis; esperadme, esperadme, y pronunciando inmediatamente los dulcísimos nombres de Jesús y de María, falleció en Madrid el 2 de Mayo de 1628. Acudió á venerar su cuerpo innumerable concurso de gente, aclamándole todos por santo; y por medio de sus cabellos, rosario y otras alhajas, obró Dios muchos prodigios.

Había servido á la Orden en los cargos de Maestro de Novicios y de recién Profesos, de Ministro de algunos conventos, de Definidor general y de Vicario y Ministro provincial de Andalucía.

Escribió:

1. *Tratado del supremo recogimiento del alma, llamado oración de quietud.* — M. S. en 4.º

Se conservaba en el archivo del P. General de la Descalcez Trinitaria en Madrid.

2. *Propositos* — que hizo en orden á la perfección religiosa.

Están impresos en la *Primer. part de la Crón. de Trin. Desc.*, pág. 506-08.

— Rodríguez-Reinés. — Fr. Diego de la Madre de Dios *Crón.*

citada, págs. 487-520, donde extensamente se escribe la admirable vida de nuestro biografiado.

ANONIMO, religioso trinitario.

Escribió:

Fundación de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, y Sumario de sus Indulgencias. — En Madrid, 1516, en 8.°, s. i.

— P. Alba *Militia*, pág. 1326.

ANONIMO, religioso trinitario descalzo.

Escribió:

Regla primitiva y Constituciones de la Orden de Descalzos de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos. — En Alcalá, por María Hernández, 1656, en 8.°

ANONIMO, religioso trinitario.

Escribió:

Formula de la oración mental ó meditación — añadida á las *Constitutiones Apostolicae*, (Madrid, por José Buendía, 1660, en 8.°), pág. 563.

ANONIMO, religioso trinitario, residente en el Real convento de Madrid.

Escribió:

Relación de las cosas más notables que han sucedido á los PP. Redentores de la Orden de la SS. Trinidad, Calzados de la provincia de Castilla y Andalucía, en la Redención que han hecho en Arcilo, Alcázar, Zalé, Fez y otras ciudades de Africa. — En

Madrid, por Pablo de Val, 1661; y en Valencia, por Jerónimo Villagrasa, 1662, siempre en 4.º

ANONIMO, trinitario descalzo.

Escribió:

Relación verdadera del solemnísiso triunfo con que entró en la Corte Romana la Redención que ejecutaron en Túnez los RR PP. Trinitarios Descalzos, por mandato de N. S. P. Clemente XI. — En Barcelona, por Francisco Guasch, 1701, en 4.º

ANONIMO, religioso trinitario.

Escribió:

Constitutiones et regimen PP. Ordinis SSmae. Trinitatis et Redemptionis Captivorum Hispaniae. — En Salamanca, 1584.

ANONIMOS.

Habrá muchos que sería difícil averiguar. Baste decir que han venido publicándose los *catálogos* de la mayor parte de las Redenciones generales realizadas desde 1600 á esta parte.

BRAVO (FR. PEDRO) C.

Añádase á sus escritos lo siguiente:

Escritura pública y testimonio auténtico de las glorias de María Santísima en su Asunción, celebrada con rasgos de devoción y líneas de piedad de las ardientes plumas de los Escribanos del número de la nobilísima ciudad de Granada, en obsequio y culto de la milagrosa imagen de la Antigua. — Granada, por F. Sanchez, 1666, en 4.º

CONCEPCION (Fr. Manuel de la) D.

En la pág. 195 y sigs. del tomo primero tratamos de este autor, en cuyo elogio escribimos muy poco por carecer de datos biográficos. Posteriormente los hemos encontrado abundantes en el Protocolo M. S. del convento de Pamplona, cap. 18, núm. 69. He aquí sus palabras: « Murió en 2 de Febrero de 1700 el P. Fr. Manuel de la Concepción, natural de la villa de Azagra, obispado de Pamplona, de edad de 73 años, de hábito 51.

» Desde que entró en la Religión, tomó tan de veras su aprovechamiento espiritual que, aun estando todavía en el noviciado, perecía un varón consumado y perfecto. Para adelantarse en él, tomó por medio el retiro y la oración, adonde Su Majestad se le comunicaba tan á manos llenas que, no cabiendo en el pecho los favores, por más que su profunda humildad [trataba de] recatarlos, se descubrían en la dulzura de sus palabras, compostura de su semblante y devotos ejercicios, sin que su edad cansada y combatida de muchos y penosísimos achaques, que toleró con invencible paciencia, fuesen causa para dispensar un punto en ellos.

» A la oración era tan asistente que, sino obligado de la obediencia, jamás faltaba de ella, y el día que cayó con la enfermedad de la muerte, viéndole tomar la bendición, luego nos persuadimos que salía muy enfermo, pues ni dolores ni celenturas le obligaban á salir en otras ocasiones. Para dedicarse más á ella, reservaba muchos tiempos, especialmente por las tardes después que se cerraban las puertas; y, ya que no le podían inquietar los que cada día acudían á consultarle, se encerraba en la iglesia, adonde, después de visitar con singularísima devoción todos los altares de ella, se quedaba en oración largos ratos. De aquí le nacía la gran ternura, con que todos los días, aunque estuviese muy indispuesto, no hallándose gravemente enfermo, celebraba misa, gastando después mucho tiempo en dar gracias á su Majestad.

» En la obediencia era exactísimo, pidiendo siempre licencia para la más mínima cosa, y, aunque para algunas se le concediese de una vez, no se contentaba sin volver á pedir para cada una en

particular. La castitad y pureza de nuestro hermano se traslucía en lo singular de su recato, que era tan grande que parecía exceso. Cuando por obediencia ó caridad se veía precisado á hablar con alguna mujer, tenía los ojos clavados en tierra, sin atreverse á mirarla á la cara; y andaba con tanto reparo en este punto, que aun en las visitas de los hombres hacía lo mismo, tanto, que los que no le conocían, solían preguntar, si era novicio. Su pobreza fué extremada, usando con singular desasimiento de las cosas que la Religión le permitía, teniendo para su uso las más viejas y remendadas; y presentándole muchas personas devotas otras nuevas, las daba al Prelado para que las diese á otros, diciendo se hallaba mejor con las que tenía. Habiéndole encontrado unos días antes que cayese enfermo, un religioso mozo remendando su ropa que lo hacía siempre por su mano, le pidió se la diese para componerla y que siempre que lo necesitase lo haría de muy buena gana; respondió, después de darle las gracias, que él tenía mucho consuelo en hacer aquello. Y replicándole que á lo menos lo hiciese con dedal, pues así sería con menos trabajo, dijo que de esa suerte excusaba tener de menos aquella alajilla, aunque fuese á costa de alguna desconveniencia.

» Reconociendo la Religión las grandes prendas de nuestro hermano, le ocupó en los oficios de Lector de Artes y Teología; y después, en los de Ministro de nuestros colegios de Salamanca y Alfaro, en que se portó con no menos aplauso de los de dentro y fuera que repugnancia de su humildad profunda. Esta le obligó á renunciar con tantas veras el oficio de Definidor general que, por atender á su consuelo, se vió la Religión obligada á admitirle la renuncia, fundándose en uno de los propósitos que cada día hacía de no pretender prelacías dentro ni fuera de la Religión, suplicándole á Su Majestad nuy de veras le conservase siempre en el estado humilde de religioso súbdito, por conocer con superior luz era este el camino más seguro para vivir con gusto y quietud y anhelar la perfección.

» Reconociendo los prelados el gran ingenio y aventajado talento con que le dotó la Santísima Trinidad, le dedicaron el ejercicio de escribir, y, guiado de la obediencia y del celo ardiente de los mayores créditos de nuestra Sagrada Religión, se los granjeó tan

grandes que en opinión de los hombres más doctos, aun fuera de la Religión, ha sido venerado por uno de los escritores más esclarecidos que ha tenido este siglo, admirando todos en sus escritos la sutileza grande del discurso con la precisión tan rara del estilo, sin que uno ni otro se oponga á la claridad con que de todos se deja entender. Ha dado á la estampa..... otro (tratado) de *Incarnatione*, tenía del todo concluído y pronto para darlo á la estampa, y ahora entre manos el de *Satisfactione Christi*. Con estos desvelos ha hecho tan celebrado su nombre, así dentro como fuera de este reino, que de todas partes recurrían á él con sus dudas como á oráculo; en casos más arduos acudían á su dirección los señores Obispos, Vireyes, Consejeros, Cabildos eclesiásticos y seculares, juzgando todos que, siguiendo el dictamen de nuestro hermano, lograban seguramente el acierto. Eran tantas las consultas que, así de este como de otros reinos, le venían, que apenas había día que no despachase dos ó tres con tanta comprehensión y facilidad que parece tenía para cada uno de antemano estudiada la respuesta.

» Aunque nuestro hermano fué tan aventajado en el ejercicio de las virtudes toda su vida, se excedió mucho á sí mismo en su última enfermedad, que fué un dolor de costado. Luego que se sintió enfermo, conoció con luz superior se le llegaba su fin. Pidió con mucha instancia le administrasen los Santos Sacramentos, que recibió con singularísima ternura y devoción y el de la Penitencia repetidas veces en los seis días que le duró la enfermedad; en ella toda su ocupación era hacer fervorosísimos actos de fe, esperanza y caridad. Y... habiéndose conocido dos días antes notable mejoría y dándole el médico muy buenas esperanzas de verle restituído á su salud, dijo que no sería así, y que él no deseaba la vida ni se la pedía á Su Majestad, sí sólo le daba infinitas gracias de habérsela alargado hasta entonces, y le pedía que le hiciese el favor de llevarle para sí el día de la Purificación de su Santísima Madre, así por la especialísima devoción que siempre tuvo á esta soberana Reina á quien prometió defender el misterio de su Purísima Concepción dando la vida si fuese menester, como también por el singularísimo beneficio que en este día hizo Su Majestad á nuestra Sagrada Religión. El efecto manifestó el buen despacho de su peti-

ción; pues, luego que dieron las doce en que comenzaba dicho día, espiró. Pidió antes que le leyesen la Pasión del Señor por el evangelio de S. Juan, y, acabado, que se le dijese la recomendación del alma; y, diciéndole que todavía no era tiempo, replicó que tendría grande consuelo en ello, y que no era bien aguardar á hacer después de priesa lo que entonces se podía hacer despacio. Luego pidiendo un santo Cristo, se abrazó con Su Majestad, diciéndole tantas ternuras que ninguno de los circunstantes podía detener lágrimas. Y pidiéndole licencia para entrar en la preciosa llaga de su costado, al acabar de cantar la comunidad el *Credo* y dar las doce, entregó en los brazos de su Criador su espíritu. Está enterrado en la sepultura del número 47, que está junto al altar del Señor con la cruz á cuestas.»

CONCEPCION (Fr. Mauro de la) D.

Nació en Villaza, diócesis de Orense, y falleció en Viena en olor de santidad el 13 de Enero de 1718, á la edad de 63 años y 39 de Religión.

Fué confundador del convento de Viena, á donde llegó el año 1687, y, por consiguiente, uno de los fundadores de la después muy floreciente provincia de S. José (Austria-Hungría), Ministro de Barcelona, Comisario general de los conventos de Polonia y luego de los de Austria-Hungría y, últimamente, en la época de su muerte, Procurador general de su provincia.

Fué exactísimo en el cumplimiento de los tres votos claustrales de la obediencia, pobreza y castidad, cuya observancia promovía de palabra y por obra. Por su modestia, religiosidad y afabilidad fué apreciado de los príncipes, magnates y de otros altos personajes y aun del mismo Emperador de Austria, quien en 1702 le envió á Inglaterra, para evacuar un negocio de suma importancia, y desde allí pasó á Portugal en compañía del archiduque Carlos pretendiente de la corona de España. Y en medio de tanta honra y la entrada que tenía en los palacios se conservó tan humilde que practicaba con gran prontitud y suma alegría los ejercicios más viles que se le ordenaran. Profesó tan tierna devoción á María Santísima que nunca que estuviera desocupado, dejaba de sus manos el

santo Rosario. Por más que todo el mundo deseara hablarle por las simpatías que se captó, siempre, sin embargo, huía la conversación de seglares, á no ser que la caridad ó el bien dela Orden exigiera otra cosa. En fin, fué observantísimo de todas la leyes y costumbres santas de la Religión y dechado perfecto de todas las virtudes, hasta que, siendo, como hemos dicho, actual Procurador general de los conventos de Austria-Hungría, falleció santamente en el convento de Viena.

Trabajó lo indecible para propagar la Orden en Alemania, Polonia y otras partes, y á este mismo fin emprendió dos viajes á la India, por expresa orden de sus superiores.

Fué verdadero padre de pobres, á quienes socorría en la medida de sus fuerzas, y además desempeñó el cargo de Redentor de Cautivos, y en cualidad de tal realizó la primera y la tercera Redención de la provincia de S. José, rescatando con gran trabajo la primera vez (1691) en Budziac de Tartaria diez y seis esclavos y la segunda vez (1693) treinta y cuatro en Crimea.

Escribió *la historia* de esta última Redención en una carta dirigida al entonces Procurador general de la Descalcez Trinitaria en Roma, la cual se conserva en el archivo de este convento y cuya copia insertamos aquí con su ortografía antigua:

« Ave María Santissima.

Mi amado Procurador general:

La posta pasada ofreci á V.ª R.ª dar cuenta mas por extenso de mi viage, como lo hago por la presente. Desde Polonia parti en compañia de algunos Tartaros de consequencia a quines el legado que reside en Polonia de Tartaria me habia recomendado muy mucho. Estos lo hicieron muy bien conmigo, ora fuese por la recomendación, ó por el interes de hacerles la costa hasta su Patria, que como cautivos necesitaban de esta ayuda. Llegamos á la Moldavia, de cuyo Principe, aunque cismatico, fui muy bien recibido por la carta de recomendación que le llevaba de su Magestad Cesarea, y nos asistio muy bien durante su estado. Entramos á los primeros Tartaros, en donde yo habia estado la primera vez, y presentandonos delante del Sultan Galga, primer hijo del Kan (á quien entregamos la carta de su legado), que a la sazon se hallaba á orillas del Danuvio, esperando llegase su Padre de Constanti-

nopla para pasar con el á la Krimea á entronizarse quarta vez en el Reynado, nos admitio con gusto diciendonos comprasemos quantos cautivos quisiesemos; y dandonos su pasaporte al dia siguiente, ya estabamos determinados á comenzar nuestra obra, quando á la tarde nos hace llamar su primer Ministro, y despues de varios discursos nos aconseja esperemos la llegada del Kan, con cuya compañia pasasemos á la Krimea en donde habia muchos mas cautivos y mas baratos, asegurandonos su protecion y la del Sultan para todo quanto se nos ofreciese. Pareciónos buen consejo, y que se nos abria puerta para hacer mas numerosa Redencion, y asi nos dejamos llevar del falso consejo de este Ministro, que como lo vimos despues lo hizo mas por vendernos mas caro un cautivo que tenia, que por bien nuestro. Esperamos al Kan y en su compañia pasamos á la Krimea con tal frio, que pensamos quedar elados, habiendo ya perdido algunas uñas de los pies, por ser la tierra desierta, y mucho mas de leña, valiendose todos precisamente de las hierbas, que con gran trabajo se encendian, debajo de cuyo rescoldo ó malas cenizas poniamos un pedazo de pan, que con trabajo se deshelaba: este desierto fue de quatro dias con sus noches, quando ya eramos vecinos á una ciudad rodeada parte del Mar Negro y parte de un rio caudaloso llamado *Niepre*, fue nuestro Señor servido darnos mas en que merecer, pues llegando quasi la noche, sin haber podido pasar todo el dia, por el atropellamiento de los Tartaros y corto numero de barcas, á la fin habiendo yo pasado con un mozo y dos caballos para tomar la vez, como dicen, ofreciendo buena paga á los marineros por el pasaje de mi compañero, carro y mas caballos y otro mozo en la inmediata barcada que ya no habia dia para otra, me halle mortificado, pues la canalla que quedaba de Tartaro, no los permitio pasar, bastonando á los barqueros, que, movidos del interes, procuraban pasasen; y á la fin me halle dividido de mi compañero con el temor no lo cautivasen aquella noche robandolo juntamente con todo lo que habia; pero Dios nuestro Señor fue servido obrar aquella noche el mayor prodigio, moviendo á uno de aquellos lobos para que fuese su custodia, ofreciendole, pereceria el primero, que permitir se le hiciese la mas minima ofensa, y al anochecer del dia siguiente tuvieron la fortuna de pasar. De esta ciudad llamada *Orsa* de los latinos, y

de los Tartaros *Xiankerman*, volvimos á pasar en barca el Niepre, rio que viene de los *Cosakos*, y tuvinos otro desierto de tres dias, y medio con mas intenso frio y la misma carencia de leña, hasta que llegamos al paso de Krimea que es una mala ciudad, aunque el arce es muy bueno, llamado de los latinos *Ora* y de los Tartaros *Perocop;* « unde Tartari *Praeocopenses* nuncupantur ». Llamase paso por quanto llegan alli á estrecharse las aguas que circuncidan la Krimea. Desde alli ya el pais es muy poblado, aunque la vivienda es unas chozas. En otros tres dias y medio nos pusimos en *Bagsasaray*, residencia de los Kamos, situada de los latinos en una profundidad estrecha entre dos montes, por la qual antiguamente tenia el mar su curso, lugar abierto y poco mejorado de casas, alli nos hospedamos en casa de un Armeno Cismatico, que en aquellas partes todos lo son. El Kan tomo su posesion y luego comenzo á criar ministros. El primero fue el Visir, á quien acudimos por la licencia para comprar nuestros esclavos manifestandole la protecion del Sultan Galga debajo de la qual habiamos entrado en la Krimea; para esto hicimos un memorial en que representabamos su consenso, la carta de su legado etc., y quando esperabamos buen despacho, manda esta bestia, no salgamos de nuestro hospicio hasta que disponga otra cosa. Recurrimos al Sultan Galga y á su primer Ministro, embiando á cada uno su Memorial, representando el agravio del Visir, quando habiamos entrado debajo de su protecion y por su consejo etc. Reciben dichos Memoriales, y montando en colera el Sultan, profirio estas palabras: « Dineros quiere el Visir de estos pobres Papaces, diganle que yo ire muy presto á Bagsasaray á defenderlos; » como lo hizo mandandonos comprasemos nuestros cautivos, saliendo del arresto etc. Comenzamos por el de su Ministro, que atento á la buena defensa y buenos oficios con el Sultan, nos fue preciso pagarlo mas de lo ordinario. Teniamos ya tres pobrecitos, quando del Consejo del Visir algunos de los mas graves Tartaros y entre ellos su Secretario venian á nosotros á que les comprasemos sus esclavos, por los quales pedian sumas exorbitantes, y respondiendoles nosotros que no buscabamos cautivos de tanto valor, se volvian amenazandonos fuertemente diciendonos no veniamos á comprar cautivos, si á explorar etc., y dando la queja al Kan en consejo por voto del *Mufti*,

el qual decia no era bastante fundamento para impedirnos nuestra obra, segun sus leyes, ni tenernos por exploradores, salio la consulta nos embiasen á lugar menos publico, donde pudiese acudir el que quisiese á vendernos sus cautivos; y el infame del Visir que deseaba algun regalo, *1000* reales de á ocho; para constringirnos á ello, *hospite insalutato*, nos embia sus ministros, y nos hace llevar al arce de los judios, lugar no muy distante, con nuestros cautivos, con mozos y caballos, y con orden de que dos judios nos guardasen de dia y de noche, y no permitiesen nos visitase alguno, viendonos aunque sin cadenas en dicho arce, procuramos contentar á los judios para que pudiesemos tener alguna comunicacion secreta á fin de darse al Sultan de lo que nos sucedia, lo qual conseguimos aunque con dificultad, y mandandole un memorial, luego que lo recibio, dijo se avergonzaba de lo que hacia el Visir con nosotros, y viniendo a la ciudad choco con el Visir, el qual respondio que el no habia sido la causa, si que los Señores nos habian acusado en Consejo, y que se habia tomado la resolucion de separarnos de la publicidad, para que no pasasen mas adelante las voces de los Señores, dandole palabra no padeceriamos etc. Con esta falsa excusa quedo algo satisfecho el Sultan, creyendo saldriamos bien; pero como la bestia del Visir no tiraba á otro que á que le pintasemos nos fue dando con la entretenida hasta que le hubimos de presentar nuestro Cales, que en aquellas tierras era de estimacion, con dos caballos ornados; con cuya dadiva se ablando y camenzo á dar su licencia para proseguir en la compra de los cautivos recomendandonos unos quatro para que asi los pagasemos mejor. En fin cumplidos los quatro meses de arresto, concluimos nuestra compra, y pidiendonos demas del cales la paga de la carta ó pasaporte de la vuelta, y la paga de un criado suyo que nos acompañase, despues de pagados los tributos de los cautivos que han sido considerables y de haber ellos salido de la Krimea para la campaña de Hungria, nos mando el hombre con el pasaporte, y nos pusimos en camino tomando nuestra derrota, no por tierra, como á la ida (que esto nos fuera de mayor costa), si por el Mar Negro, sobre cuyas aguas estuvimos *20* dias, habiéndonos vuelto el viento por tres veces al puerto; al fin del desembarco proseguimos felizemente nuestro viage hasta la Transilvania; en donde comenzamos á caer enfermos quasi

todos, aunque gracias á Dios no porecio mas que un niño de pecho, y llegamos á Viena, en dondo despues de hecha la Procesion y dedicada esta pobre Redencion á su Majestad, mandó se vistiesen los pobres á costa de la Camara, y esperamos de su piedad no se olvidara de nosotros siempre que se halle desahogado; hasta ahora no he podido verme con su Magestad por haberse partido á una devocion de Maria SSña y antes no haberme hallado con salud para solicitar su audiencia, aunque la Redencion dedicada se le presento por manos de Sres Condes, y sabemos la ha estimado mucho; y se sirva de poner en manos del Sr. Secretario Monseñor Cybo las inclusas, en apoyo de un Sto Religioso gran bienhechor nuestro, que ha padecido meramente por oponerse á malas acciones y malos hechos de apostatas religiosos y escandalosos Missionarios, los quales han vendido á su Padre y hermano, procurando que el Principe secular les quitase la vida y decapitase para vivir mas licenciosamente. Embiolas abiertas para que V. R. se haga mas capaz, y cerradas se servira de entregarselas *una cum libello supplici adjuncto* de unos pobrecillos que ha *20* años se hallan sin Pastor en los primeros Tartaros del *Budziako*; y encomendandome en sus santas oraciones, quedo rogando por su salud. Vienna y Setiembre *26* de *1693*.

Saludo *ex corde* á toda esa santa Comunidad.

De V. R. afectisimo hijo de corazon

Fr. Mauro de la Concepción.

— Carta de defunción del biografiado que se conserva en el archivo de este convento de S. Carlos de Roma.

FRANCISCO JAVIER (Fr. José de S.) D.

De esto Padre se trató en la pág. 536 del tomo primero, pero nos parece conveniente añadir algunos datos más que constan en el cap. 18. núm. 155 del Protocolo del convento de Pamplona, cuyas palabras copiamos: « Murió en este convento — dice — en 16 de Abril de 1780 el P. Fr. José de S. Francisco Javier, religioso sacerdote y profeso de nuestra Sagrada Religión, natural del lugar de Beriain, obispado de Pamplona, de edad de 66 años y de hábito 49.

« Fué Pasante y Lector de Filosofía en nuestro colegio de Zaragoza, y de Teología en el de Salamanca, Definidor provincial, Redentor y Escritor general. »

GARCIA DE BUSTOS (Fr. Juan Agustin de) C.

Nació en una de las trece villas del Priorato de S. Juan de pobres y humildes padres.

Escribió:

Ave María. Sermón con que el Real monasterio de Trinitarios Calzados de la ciudad de Burgos ha dado gracias á la SSma. Trinidad el día 18 de Diciembre de 1783 por los singulares beneficios que ha debido á su piedad divina el rey católico Carlos tercero (que Dios guarde) en el parto felicísimo de la serenísima señora Princesa de Asturias; nacimiento dichosísimo de los dos serenísimos infantes Carlos y Felipe, y en el ajuste definitivo de paz con la Inglaterra. Le dijo el R. P. Fr...., Lector jubilado y Ministro del mencionado Real monasterio y Examinador sinodal del arzobispado de dicha ciudad. — En Burgos, oficina de José de Navas, 1784, en 4º, de 26 págs. y 14 prels.

JESUS MARIA (Fr. Francisco de) D.

En la pág. 416 y sigs. del tomo primero se trató de este autor; y á lo que allí se escribió, hay que añadir lo siguiente.

Fué Ministro del convento de Zaragoza y del de Alfaro; celosísimo de la observancia regular é incansable en promover y aumentar los intereses de los conventos en que vivió.

Falleció en el convento de Pamplona el día 11 de Septiembre de 1694, á los 72 años de edad y 46 de hábito.

Escribió, además de lo que se apuntó:

1. *Sol de la Verdad.* — M. S.
2. *La Merced convertida.* — M. S.
3. *Privilegios Reales de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — M. S.

4. *Bulario de la Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos.* — M. S.

Todas estas obras, con la ya mencionada *Vida de S. Miguel de los Santos*, se conservaban, antes de la dispersión de las Órdenes Religiosas, en el archivo del convento de Pamplona.

— Protocolo M. S. del convento de Pamplona, cap. 18, núm. 62.

JESUS MARIA (Fr. Juan de) D.

Véase la pág. 432 del tomo primero, donde tratamos de este autor.

Hay que añadir á sus escritos:

Tractatus in Praecepta Decalogi. — M. S.

— Fr. Matías de la Madre de Dios *Quaest. Moral. P. Fr. Leandri... prosequutio. Pars X* (Madrid, 1722), pag. 36.

JOSÉ (Fr. Juan de S.) D.

A lo que se dijo en la pág. 462 del tomo primero, hay que añadir lo siguiente, copiado literalmente del Protocolo M. S. del convento de Pamplona, cap. 18, núm. 176: «En 27 de Marzo de 1794 murió en Elizondo (1), á donde fué movido del celo y encendida caridad de asistir á los pobres soldados en los S. Hospitales de nuestro católico monarca Carlos IV (que Dios guarde) el P. Fr. Juan de S. José, natural de la villa de Lárraga, en este obispado de Pamplona y reino de Navarra.

» Fué Lector de Filosofía en este colegio y de Teología en los de Herbás y Salamanca, dos veces Ministro de este colegio, Procurador y Definidor de provincia y Cronista general de la Orden.

» Fué enterrado en la parroquial de dicha villa.

(1) Nosotros escribimos que murió en Pamplona, siguiendo una lista de religiosos difuntos, pero posteriormente hemos llegado á conocer que semejantes listas no señalan, á lo menos constantemente, el lugar de la muerte, sino el pueblo en cuyo término estaba situado el convento al que pertenecían los religiosos en la época de su fallecimiento.

MUÑOZ (Fr. Alonso) C.

A lo que se dijo en la pág. 144, debe añadirse lo siguiente.

Fué Ministro del convento de Marbella en 1610 y publicó:

Epitaphia tumuli reverendi admodum Patris nostri Fratris Didaci de Avila, in Sacra Theologia Magistri dignissimi, nec non provinciae Baethicae Patris amantissimi, Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Red. Capt. — Per Patrem Magistrum Ildefonsum Muñoz, filium Cordubensem, ejusdem Ordinis. — Sin año ni lugar de imprenta.

NATIVIDAD (Fr. José de la) D.

En el siglo se llamó Nicolás José María Joaquín Gómez. Nació en Madrid el día de la Natividad de la Virgen Santísima en el año 1808 y fué bautizado á 10 de Septiembre. Sus padres fueron D. Ginés, natural de Abarán en Murcia, y Dña. Guillerma Daganzo, madrileña.

Recibió el hábito en el convento de la villa de Madrid en la vigilia de la Inmaculada Concepción de 1824 y emitió su profesión en el mismo convento en la fiesta de dicha Inmaculada del año próximo siguiente.

Fué de una singular piedad, y muchos años después de la exclaustración forzada de 1835, falleció en Arganda.

Dejó inéditos:

Varios manuscritos — que obran en poder del Sr. D. José Pascual, Pbro., Director espiritual de la Obra de S. Miguel en Madrid, el cual empezó á publicar dichos manuscritos en la pág. 107 de su boletín de la Obra de S. Miguel, donde se lee un precioso artículo de nuestro autor con el título de *Doctrina sobre la necesidad de la oración.*

— Libro de Profesiones M. S. — El cit. boletín.

NATIVIDAD (Fr. Sabino de la) D.

Natural de Guernica, en Vizcaya, tradujo del francés:

Ars artium. La confesión según los grandes maestros escrita en francés por el R. P. J. Zelle S. J. misionero y profesor de Teología y traducida al castellano por el P..... T. D. (*Obra dedicada á los confesores). A. M. D. G. Primera edición.* — Bilbao, imprenta y encuadernación de Andrés P. Cardenal, 1899, en 8.°, de 274 págs. y 6 de índice al fin.

ROMERO (Fr. José) C.

Doctor teólogo y Catedrático de Prima jubilado de la universidad de Salamanca, Decano y vice-Canciller de la misma.

Floreció en el siglo XVII.

Dejó M. SS. algunos *tratados teológicos* — que desaparecieron después del fallecimiento del autor.

— Fr. Domingo López *Noticias históricas*, pág. 472.

SANTOS (Fr. Miguel de los) D.

A lo que se dijo en la pág. 370 hay que añadir que escribió: *El alma en la vida unitiva.*

Octavas impresas en *La Veu de Monserrat*, 5 de Julio de 1879.

« Los velos de la alegoría que dan tan misteriosa y augusta obscuridad á las composiciones de S. Juan de la Cruz y de Malón de Chaide, desaparecen del todo en otros místicos nuestros, más didácticos y más fríos; en el autor del *Estímulo del Divino Amor* (por ejemplo), ó en las octavas, por otra parte robustas y de hondo sentido, que se atribuyen al trinitario San Miguel de los Santos, hijo y patrono de la ciudad de Vich. Lope de Vega dijo de ellas que « no cabían bajo de potencia humana », y que « eran suma de la perfección espiritual ». En ellas es más la doctrina que el arte, pero doctrina estupenda, y tal que basta á levantar, y aun á enfervorizar, el estilo, enriquecido con prodigalidad y opulencia de ideas más que de afectos:

« Con esta luz ilustra la memoria
De imágenes y formas ya desnuda,

Y de esta vida triste y transitoria
A la firmeza de su ser la muda;
Con la lumbre de fe, la luz de gloria
Le da al entendimiento vista aguda:
Arde la voluntad por lo que ama
Con fuego de este amor en viva llama.

. . . .

La voluntad suprema á unirse viene
Toda en sí propia, y toda amor se hace;
Sube más alto y nada le detiene,
Muere mil veces, y otras mil renace;
Goza lo que ama, y aunque en sí lo tiene,
Su cuidadoso amor no satisface,
Que mientras más le goza, más se aumenta,
Y siempre amando más, se queda hambrienta.

. . . .

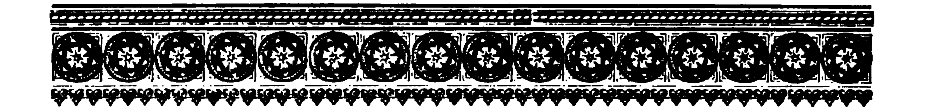
Mas aunque goza á Dios, no comprehende
Lo que hay en Dios ni cómo está en el cielo,
Que el ser humano y flaco no lo entiende
Ni puede ver á Dios en mortal velo:
Goza á Dios amando, más pretende
Conocerle y amarle en este suelo,
Y unirse por amor con Él, de modo
Que un ser humano le parezca en todo. »

E juicio crítico que acabamos de insertar, es de M. Menéndez y Pelayo en sus *Estudios de crítica literaria, primera serie* (Madrid, est. tipográfico sucesores de Rivadeneyra, 1893), págs. 63 64.

SILVA (Fr. Gaspar Manuel de) C.

Escribió:

Interrogatorio por donde se han de examinar los testigos que depusieren acerca de la vida, virtudes heroicas, santidad, dilatado martirio y milagros de los siervos de Dios Padre Maestro Fray Bernardo de Monroy, de la Orden de la Santísima Trinidad, Redentor general en las partes de Argel, Presentado Fray



CATALOGUS

SCRIPTORUM QUI EXTRA HISPANIAM FLORUERE

MONITUM.

Ne mireris, amice lector, quod omnes extra Hispaniam Ordinis scriptores in parvam appendicem redegerim. Ad id praestandum multiplex me coegit ratio, et praecipua quidem ea est quam Illmus. et Rmus. D. Fr. Michael a S. Joseph, doctissimus Ordinis quondam Minister Generalis et Episcopus Accitanus et Bastitanus (1) loquens de *Bibliotheca Trinitaria* quam ipsemet efformare meditabatur, innuit, asserens, potissimum scriptorum Ordinis numerum constitui ex iis qui in Peninsula Hispana floruere. Quamobrem, etsi nulli pepercerim labori ut omnes undequaque Ordinis scriptores, qui quovis tempore, quovis loco exstiterint, sedulo investigarem, tamen ex omnibus quos extra praedictam regionem inveni, haud coalescere poterat justum, ut optaram, volumen. Ne tamen meae fructus investigationis, perpetuae traderentur oblivioni, recte me facturum duxi, si eos appendicis loco typis subjicerem imprimendos, aliquantulum minori pressiorique usus litterarum forma, ne volumen hujus secundi scriptorum hispanorum tomi ultra justum excresceret. Latinum autem hac in appendice adhibui sermonem ad extraneorum, pro quibus praecipue scribo, utilitatem et commodum. Si autem stylum parum uniformem, et aliquando impolitum animadverteris,

(1) *Bibliographia Critica* vol. 4.°, Auctoris admonitiones, animadvers. I.

scito me veritati et brevitati consulentem, parum de dicendi forma sollicitum fuisse, et pluries fere exscripsisse, quae succinte scripta inveniebam. Fontes autem ex quibus enarranda haurivi, praecipue fuerunt opera Ignatii a S. Antonio (1), Caroli a S. Anna (2), Anonymi provinciae S. Joseph (3), Josephi Rodriguez (4), et ejus continuatorum Laurentii Reynes, Antonii Quevedo et Francisci Hernandez, quorum omnium elucubrationes manuscriptae asservantur in archivio quondam conventus Ordinis Romae via *Condotti* siti. Te autem, benevole lector, monitum velim, haud me latere plurimos alios, quos ego praetereo, trium priorum Ordinis saeculorum scriptores, ad majorem Britanniam praecipue pertinentes, produci a P. Joanne Figueras (5) et a P. Dominico Lopez (6). Ita se rem habere fateor, sed addendum omnino est praedictos auctores forte suppositis sed certo falsis (7) Georgii Innes et Joannis Blackeney Chronicis usos fuisse; quapropter tenuem hac in re fidem mihi merentur. Consulto igitur nullam antiquorum scriptorum a praedictis auctoribus citatorum mentionem faciendam decrevi, ne preasens opus, maxima qua potui diligentia conscriptum, debita forte destitueretur fide, vel certe conspurcaretur, dum vera falsis permiscuissem. Ceterum si horum confictorum scriptorum nomina curiose agnoscere volueris, evolvas quaeso praedicta P. Joannis Figueras et P. Dominici Lopez opera, quae, quum publici juris sint, non est cur his amplius immorer.

---

(1) *Necrologium Ordinis* (Aquis Sextus, 17?7) per totum, et ejusdem auctoris *Epistolae*, circa scriptores Galliae, ad Josephum Rodriguez anno 1682 missae, M. SS.

(2) *Catalogus scriptorum provinciae S. Joachim* (Poloniae), anno 1785, M. S.

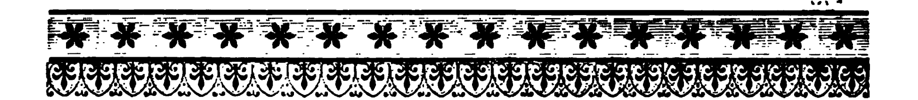
(3) *Catalogus scriptorum hujus provinciae* (Austro-Hungaricae), anno 1785, M. S.

(4) *Biblioteca Trinitaria*. Cfr. omnino Prooemium prioris tomi hujus nostri operis.

(5) *Chronicon Ordinis SS. Trinitatis* (Veronae, ap. Franciscum de Rubeis, 1645), per totam.

(6) *Noticias historicas*, etc. (Matriti, per Josephum Rodriguez, 1714), a pag. 473 usque ad [illegible].

(7) Vide omnino priorem tomum hujus operis, pag. 309-312, et alterum, pag. 12-13.



A.

Agnete (*Fr. Andreas a S.*), Florentinus, statim ac Italia a gubernio Napoleonico ipsam invadente liberata est, Praeses generalis trium quae tunc extabant domorum constitutus fuit, hocque munus obivit usque ad mortem, quae in conventu Praenestino ipsum a vivis eripuit an. 1829. *Compendium* quoddam *Theologiae moralis* a nostro P. Andrea italice exaratum, asservatur M. S. in bibliotheca S. Caroli ad Quatuor Fontes de Urbe.

Agnete (*Fr. Venantius a S.*), 4 Martii 1716 Viennae ortus, Religioni dicatus 14 Maji 1734, in eam juravit sequenti anno die 16 ejusdem mensis. Docuerat Philosophiam (1741-44) et Theologiam (1747-50); exinde Secretarius Commissarii generalis, Minister Viennensis, provinciae Sancti Josephi Minister et Definitor fuit. Non solum scientiae scholasticae sed et praedicationis evangelicae, quam frequenter exercuit, laude claruit, atque specimen unum suae sacrae facundiae ad instantiam auditorum typis publicari permisit sub titulo: *Requies aeterna*, panegyrim nempe a se habitam Neostadii, celebri civitate Austriae, dum conventus Patrum Ordinis Sancti Pauli primi Eremitae, solemne egit Jubileum cultus mariani, ad iconem gratiosam B. V. sic dictae *Czenstochoviensis*, per centum annos in ipsorum ecclesia continuati, die 15 Augusti anni 1747, in typographia Episcopali Joannis Ignatii Hajinger. Ejus quoque labor est: *Novum Manuale Ordinis*, seu liber in quo continentur regulae, ritus et caerimoniae ab Ordine nostro observandae in variis Sanctae Ecclesiae functionibus, in quo et aliquae pro regionibus Austriacis minus usitatae caerimoniae quae reperiebantur in antiquo Manuali ex Hispaniis proveniente, et menda praeli eliminata sunt, atque rectior uniformitas, juxta legales Sanctae Ecclesiae ritus, invecta est. Subjectum typis Viennensibus Kalivodianis, ad annum 1762.

Agnete (*Fr. Vincentius a S.*), cujus cognomen in saeculo Lafranchi, Pisis natus, Liburni candida Ordinis veste ornatus die 24 Aprilis anni 1718, et votis solemnibus Deo adstrictus ibidem 17 Decembris 1719, Minister collegii Liburnensis (1739-42) et conventus Praenestini (1742-45), Socius secundus ad Capitulum provinciale (1745-47), Definitor generalis (1747-50),

Minister provincialis (1754-57), Procurator provincialis (1772-75) et Definitor provincialis (1775-78, 1781). Obiit Liburni in Etruria anno 1781, fere octogenarius. Dum praeesset residentiae S. Marthae prope basilicam Vaticanam, edidit: *Ristretto della vita, virtù e miracoli del venerabile Servo di Dio P. Fr. Gio: Battista della Concezione, Fondatore de' Religiosi Scalzi dell'Ordine della SSma Trinità, Redenzione de' Schiavi. Tradotta dalla castigliana in lingua toscana da un sacerdote di detto Ordine...*, Romae, in typographia Chracas, 1768. Huic versioni auctor noster subjunxit historiam propagationis et extensionis ejusdem excalceati Ordinis.

Agnete Tulezynski (*Fr. Andreas a S.*), polonus, in palatinatu Volhyniae natus 1687, 20 Octobris, in catalogo religiosorum Leopoli professorum signatus, sub. n. LIII, cum hoc elogio: « Professor et praedicator egregius, statura decorus, voce sonorus, incessu gravis, consessu jucundus et omni conversatione humana commendatus. » Finivit vitam in Definitoris provinciae munere constitutus Stanislavovie 1730, 11 Februarii. Prostat una illius *Concio* typis impressa, quam, cum esset collegii Leopoliensis Minister, dixit in Poadkamieno, apud PP. Ordinis Praedicatorum, sub tempus coronationis thaumaturgae eo in loco imaginis B. Mariae Virginis anno 1727.

Aloes *(Fr. Joannes Franciscus)*, Massiliensis, qui ex primis suae provinciae reformatis fratribus habitus, ita probe se gessit, ut sui coenobii provinciaeque, imo et totius Congregationis Pontisarae reformatae obtinuerit ministerium (9 Maji 1627). Vir religiosissimus et doctissimus fuit. Post praelo datam *SS. PP. Joannis de Matha et Felicis de Valois vitarum epitomen*, Avenione, 1634, et *Triumphum patientiae*, die 30 Aprilis anni 1667 denatus est, ubi natus. P. Figueras in indiculo auctorum, quos *Chronico Ordinis* a se conscripto praefigit, citat *Compendium Ordinis* (ut reor, historicum), a nostro Joanne Francisco ex sermone hispano in gallicum versum.

Andrea Sieminski *(Fr. Stephanus a S.)*, polonus, in palatinatu Russiae natus 1719, 14 Augusti. Officio Concionatoris aliquorum annorum decursu functus, collegit in unum volumen *Conciones* in variis provinciae nostrae domibus a se habitas. Defunctus Beresteci 1764, 28 Junii, ubi praefatum volumen asservabatur.

Angelis *(Fr. Marianus ab)*, natus Viennae 17 Septembris 1717, ad tirocinium Religionis accessit Viennae 16 Maji 1734, quod solemnibus votis complevit sequenti anno iisdem die et mense. Docuit Philosophiam (1745-48) et Sacram Theologiam (1744-45, 1747-50) perspicue et bene. Munere Secretarii Provincialis et Ministri Tyrnaviensis perfunctus, dicavit se assuetis studiis, de quibus insignem et utilem librum prompsit, omnia moralia compendiosissime et doctissime complectentem, sub titulo: *Patris Mariani ab Angelis Ordinis Santissimae Trinitatis, Sacrae Theologiae Lectoris emeriti*

ex provincia Sancti Josephi, Examem theologico - morale e selectioribus et probatis auctoribus studiose collectum, casibus et resolutionibus illustratum, cui accedit: Examen quoddam conscientiae pro instituenda confessione generali, cum indice materiarum et propositionum damnatarum in hoc opusculo contentarum, Neo-confessariis propositum. Quod auctor imprimi fecit Augustae Vindelicorum, sumptibus Mathaei Rieger et filiorum. Receptum est hoc opus tanta sapientum approbatione, ut in nonnullis dioecesibus sit pro informatione suorum candidatorum commendatum, atque intra paucorum annorum spatium quinquies imprimi meruerit. Auctor eximius obiit Viennae in collegio nostro post longam infirmitatem die 11 Maji anno 1770.

Angelis Gorazdovvski *(Fr. Raphael ab)*, polonus, in palatinatu Podoliae natus 1715, 14 Septembris, collegii Stanislavoviensis Minister. Habuit ibidem exquisitum gravi idiomate patrio *panegyricum* 24 Junii 1751 in funere Josephi Potocki, Castellani Cracoviensis, Supremi Ducis exercituum regni, trium domorum nostrarum Stanislavoviensis, Thomasoviensis et Crotosinensis Fundatoris, dicatum defuncti nepotibus ac pronepotibus et publici juris factum Leopoli typis Confraternitatis SS. Trinitatis, in folio. Agens Professorem Philosophiae in collegio nostro Antecollensi, delineavit *tabulam topographicam provinciae* nostrae *Polonae*, Vilnae impressam, cujus exemplum simili delineatione secuta est provincia nostra Austro-hungarica sub invocatione S. Josephi. Supradictus Raphael noster delineavit similem *tabulam topographicam provinciae Lithuánae* Ordinis Minorum de Observantia. Residentia nostra Cremenecensis sub actum acceptae possessionis hujus loci die 13 Maji 1764 typis mandavit, in folio, quaedam auctoris nostri *carmina* polonica in gratiam suorum Fundatorum, ad notas Musices composita, sic dicto *Protocollo* ejusdem residentiae et analysi domorum suae provinciae inserta. Sex annis tenuit regimen hujus loci, promovit valide fabricam domus, multaque provinciae bona contulisset, si diutius vixisset. Pro munere Socii interfuit Capitulo generali Ordinis, in quo egit Secretarium, deditque cum ceteris votum pro Ministro generali Stanislao Oborski, viro magnorum in patria et regione sua meritorum, qui e polonis fuerat primus Procurator generalis Ordinis in Curia Romana simulque Minister Collegii Missionum, primus Commissarius generalis Familiae extra-Hispanae, primus denique Minister generalis sui Excalceati Ordinis, magno semper in pretio habitus apud regni proceres et antistites, promotusque fuisset ad infulas, si eas accipere voluisset. Raphael non minoris fuit acceptationis apud magnates, imo etiam apud Reginam Galliae, quam cum litteris a familia Potocciana commendatitiis saepius salutaverat. Redux in patriam, post officia Definitoris provinciae et Redemptoris Captivorum assumptus in Ministrum provincialem, primo anno hujusce ministerii vivere desiit uno eodemque die cum rege Po-

loniarum Augusto III, videlicet 5 Octobris 1763; quamobrem complorans provincia, hoc in catalogo religiosorum posuit doloris monimentum.

Vir saeculis exspectandus,
ore, stirpe commendandus,
viris summis summe carus,
tamquam Phoenix homo rarus,
ex omni parte beatus,
ad agenda summa natus,
sublatus magno dolore,
fruatur Dei splendore.

Anonyma, religiosa trinitaria, quae in conventu S. Marthae apud Massiliam vitam agit, scripsit vitam fundatoris Congregationis tertii Ordinis SS. Trinitatis, ad quam pertinet, sub titulo: *Henri-Marie-J.-Bte Theodore Margalhan-Ferrat Fondateur des Religieuses Trinitaires de Sainte-Marthe (près Marseille) de la Réforme du Bienheureux Jean-Baptiste de la Conception*, Massiliae, apud thipographiam Massiliensem, 1892, in 12°.

Anonymus, religiosus trinitarius, scripsit: *La celeste istituzione del Sacro Ordine della Santissima Trinità, della Redenzione degli Schiavi, con li privilegii, grazie e Indulgenze concesse a detto Ordine e alli fratelli, sorelle e benefattori di esso, dalla felice ricordazione di Papa Innocenzo III, e da' suoi successori confermate e ampliate, e ultimamente dalla Santità di N. S. Urbano VIII*, Neapoli, in typographia Roblet, 1636, in 8.°

Anonymus, trinitarius gallus, edidit: *La vie de la Soeur Renée du Tiers Ordre de la tres Sainte Trinitè. Par un religieux de l'Ordre de la Sainte Trinité, Redemption des Captifs*, Arelate, apud Gasparum Mesnier, typographum Regium, 1734, in 8.° Auctor alteram operis partem promisit, an reipsa id praestaverit necne, plane ignoro.

Anonymus, trinitarius excalceatus italus, evulgavit: *Apparizione e miracoli della B. Vergine Maria di S. Vito di Pelestrina nella diocesi di Chiozza*, Venetiis, apud Blasium Maldura, 1723.

Anonymus, trinitarius excalceatus, vertit ex hispano in italicum sermonem: *Memoriale informativo, storico, giuridico, presentato al re cattolico Filippo V per l'Ordine della Santissima Trinità e della Redenzione di Schiavi contro quello della Mercede* (Praenestae, ex typographia Barberina, 1728.

Anonymus, religiosus trinitarius: *Voyage pour la Redemption des Captifs aux royames d'Alger et de Tunis fait en 1720 par les PP. François Comelin, Philemon de la Motte et Joseph Bernard de l'Ordre de la Sainte Trinité, dits Mathurins. Dediè au Roy*, Parisiis, 1721.

Anonymus, trinitarius excalceatus provinciae S. Joseph, Ordinis SS.

Trinitatis, circa annum Domini 1785, compilavit *Catalogum scriptorum Ordinis praefatae provinciae*, quo nos usi sumus.

Anonymus, trinitarius excalceatus provinciae S. Joachim, scripsit, *Catalogum religiosorum professorum in conventu Leopoliensi*, i. e. eorum qui vota solemnia ibidem emisere.

Antonio (*Fr. Carolus a S.*), Cadoriae in dominio Veneto natus, saepe Captivorum Redemptor, ab anno 1752 usque ad 1785 pluries Constantinopolim, Thinissam et Algerium contendit ad christianos e saracenorum tyrannide libertati vindicandos, quod et reipsa praestitit, dum variis vicibus 175 captivos in Italiam laetos attulit. Obiit Venetiis 19 Julii 1785. Scripsit italice: *Orazione recitata nella Chiesa de' PP. Trinitarii Scalzi in Monforte di Milano nella translazione della B. V. di Caravaggio detta dei Miracoli*, Mediolani, apud Petrum Antonium Trigerium, 1745, in 4.° Edidit insuper Medionali die 4 Januarii 1757 *Epistolam*, in qua Algerianorum irruptionem in Thinissam refert et PP. Redemptorum voluntaria in captivitatem traditio, ut victores humanius mitiusque cum captivis agerent.

Antonio (*Fr. Fortunatus Maria a S.*), in saeculo Donatus Ricci, Liburnensis, candida Ordinis veste in patria indutus anno 1735, Alexandriae in Italia novitium egit, et anno 1737 sacerdotio fuit initiatus; celebris concionator, Minister conventus Liburnensis (1742-45, 1757-60, 1769), Minister provincialis Italiae (1751-54), Definitor provincialis (1748-51, 1760-62), Captivorum Redemptor (1766-69), Definitor generalis (1762-65) et Chronista. Tertio electus Minister conventus Liburnensis, obiit ibidem anno 1769. Reliquit M. S. historiam fundationum conventuum Italiae et praecipue coenobii Liburnensis, in qua et captivos italos a Trinitariis redemptos et Confraternitates Ordinis in Italia erectas enumerat. Opus prodiit in lucem Liburni, expensis Maroni editoris, 1877, sub titulo: *Gli schiavi redenti ovvero cenni storici del convento di S. Ferdinando in Livorno*. Auctor, pag. 8 hujus operis, meminit alterius sub titulo: *Libro dello stato temporale del convento e chiesa dei PP. Trinitarii Scalzi del Riscatto de Schiavi di Livorno*, a P. Vincentio a S. Agnete coepti et ab auctore nostro prosequuti.

Antonio (*Fr. Ignatius a S.*) gallus, Sedenensis, Minister Aquensis (1682-85), Massiliensis (1694-97), Definitor (1709), et Gallicanae Congregationis olim in Curia Romana Procurator generalis, edidit Aquis Sextiis, typis Joannis Adibert, anno 1707: *Necrologium religiosorum et monialium pietate aut scientiis vel alia praerogativa insignium Ordinis SS. Trinitatis*. Insuper *Annales* ejusdem Ordinis ad quintam usque centuriam inclusive M. SS. reliquit praeter primum volumen quod, juxta aliquos esset illud quod a R. P. Baro Ordinis S. Francisci Romae vulgatum est. Ita asserit etiam auctor noster in Epistola diei 12 Octobris 1685 ad P. Josephum Rodriguez et confirmat Fr. Raymundus Bec O. P. in approbatione dicti Necrologii. Quid hac in re sentiam,

paucis dicam. Praedictorum Annalium lector clarissime deprehendet plura in eis inveniri, saltem accessoria, quae Patri Baro attribuenda certissime sunt. Quapropter ego dixerim materiem Annalium esse P. Ignatii, stylum autem, pulchritudinem, etc., esse Patris Baro. Ille igitur quod partem, ut ita dicam, formalem, iste quoad materialem praefatorum Annalium auctores extitere. Ignatius noster optime est de Ordine meritus, et post P. Josephum Rodriguez et P. Laurentium Reines principem locum obtinet inter historiographos nostros. Vertit etiam auctor ex hispano in gallicum idioma *Vitam V. P. Fr. Cypriani a Matre Dei, Ordinis Fratrum Discalceatorum SS. Trinitatis, Provincialis provinciae Transfigurationis et Captivorum Redemptoris*, Aquis Sextiis, apud Carolum David, 1671, in 4°. Post annum 1709 nulla de auctore mentio fit in libris M. SS. capitularibus.

Antonio (*Fr. Petrus a S.*), Sacrorum Canonum in Collegio nostro Apostolico de Propaganda Fide Professor, scripsit anno 1750 *Institutiones Juris Canonici*, quae nitido stylo exaratae asservantur M. SS. in bibliotheca S. Caroli ad Quatuor Fontes de Urbe.

Antonio Krans (*Fr. Isidorus a S.*), polonus, in ducatu Varmiensi natus 1731, 31 Maji. Theologiam moralem tribus annis docuit, et deinde ex majorum voluntate juventuti religiosae in sacro tirocinio educandae incubuit. Postea varias in provincia domos rexit. Decursu regiminis reliquit in conventu Thomasoviae librum, in 4°, *Quaestionum selectiorum* pro approbatione ad excipiendas confessiones obtinenda, ab Illmo Antonio Okecki, Episcopo Helmensi, per Epistolam suam pastoralem proprositarum, atque suppresso nomine ab auctore nostro resolutarum 1771.

Antonio Kuczynoki (*Fr. Ignatius a S.*), polonus, in palatinatu Volhyniae natus 1724, 20 Junii. Plurium domorum Verbi Dei Praedicator eximius. Cum adhuc Theologiae operam daret, celebrem habuit *Concionem* Leopoli apud PP. Dominicanos, in anniversario coronationis imaginis B. V. Mariae, super verba Psalmi LIV: *Benedices coronae anni benignitatis tuae*, ibidem impressam 1752. Cursum hujus vitae feliciter confecit Theophilopoli 1767, 10 Februarii.

Ascensione (*Fr. Leo ab*), Szempzinii in Hungaria baptizatus 22 Novembris 1728 et 9 Augusti 1748 professus, vir omnino inclytus, scientia et morum probitate insignis, Minister Posoniensis et Definitor generalis Familiae Matris Redemptoris (1774-78), supremi regiminis habenas per quinque de facto, sex de jure annos habuit, scilicet ab anno 1778 ad suppressionem usque Provinciae S. Joseph (1783) de facto, usque ad annum proxime sequentem de jure. Dum Ministri generalis munere fungeretur, egregiam omnino ab totum Ordinem direxit latinam *Epistolam*, qua omnes et singulos ad virtutem et regularem observantiam sectandam vehementissime hortatur.

Assumptione (*Fr. Antonius ab*), Capuae natus et denatus, ubi et

linguarum gallicae, hispanicae et anglicae Professorem egit, typis subjecit: *Carità non filantropia. Istoria di S. Giovanni di Matha e di S. Felice di Valois, Fondatori dell'Ordine della Santissima Trinità per la Redenzione degli Schiavi per l'Abbate I. M. Prat, tradotta dal francese ed accresciuta dal P. Antonio dell'Assunta Giglio del medesimo Ordine*, Neapoli, ex typographia Accatoncelli, 1884.

Assumptione (*Fr. Augustinus ab*), in oppido *Cimitille* dioecesis Nolanae natus, Neapoli denatus, scripsit: *Brevi regole d'Aritmetica*, Neapoli, apud typographum Lapegna, 1867, etc. *Nuovi elementi di Aritmetica teorico-pratica*, ibidem et apud eumdem typographum, 1869.

Aubrius (*Fr. Michael*), gallus, Prolyta in Sacra Theologia, scripsit: *Quaestio Theologica*, Parisiis, 1621. Cfr. P. Alba *Militia*, pag. 1050.

Augustino (*Fr. Bonaventura a S.*), Pugeti, vulgo *Le Pulget de Cleniers*, in comitatu Niciensi natus, inter sui temporis oratores evangelicos facundissimus, anno 1682 electus fuit primus Definitor provinciae Phocensis (*Provence*). Cum verbi Dei praedicandi ministerium in praecipuis Provinciae urbibus generali omnium plausu explevisset, e gradibus infeliciter cadens, naturae debitum solvit Aquis Sextiis. Edidit sermone gallico *Vitam S. Joannis de Matha, Patriarchae Ordinis*, Aquis Sextiis, apud Carolum David, 1674.

B.

Barbara (*Fr. Petrus a S.*), Bilinae in Bohemia 5 Julii 1688 natus, sacram Ordinis vestem obtinuit Pragae 30 Maji 1709, et religiosis votis se obstrinxit anno sequenti die 1 Junii. Lector Sacrae Theologiae (1717-23, 1724-27), Secretarius Commissarii generalis (1723-25) et Ministri provincialis (1738-40), Chronista generalis (1747-50), Praeses domus Belgradensis (1725–28) et Definitor provincialis (1728-31, 1735-38), Minister Pragensis (1731-35) et Definitor generalis (1740-47) extitit. Vir fuit quem Deus honoravit corona annorum usque ad quinquagesimum sacerdotii annum, et Religio corona honorum per supradicta munera, ob plurimos quos in propagando et honorando Ordine et majorum gratiis pro eodem obtinendis exantlaverat labores. Tot inter negotia, adhuc tantum sibi temporis spatium invenit ut insigne opus asceticum sub titulo *Lux animae* prius idiomate hisnano duobus voluminibus editum, ad plurium spirituale emolumentum, in latinum verterit sermonem; quod dicatum eminentissimo S. R. E. Cardinali Principi de Jopr, Episcopo Olomucensi, typis Pragensibus vulgavit anno 1745. Item pro provincia sua Josephina abbreviatum a se et emendatum *Caeremoniale Ordinis* typis subjecit ibidem, i. e. Vetero-Pragae anno 1728.

Basilio Jalbrzikovvski (*Fr. Hilarius a S.*), polonus, in palatinatu

Russiae natus 1723, 18 Januarii. Orator admirandus, non tamen deinceps imitandus; quem stylum in juventute combiberat, ab eo desuescere haud potuit. Commendatus a suo in arte Rhetorices professore R. P. Ryszizenski, Soc. Jesu, nostrae Religioni cum hoc encomio: « Trado vobis, reverendi Patres, hunc juvenem mihi parem, imo etiam me eloquentia superantem. » Stylus ejus fuerat nimium floridus et politus, nimio lusu in verbis, et conceptibus exuberans, excedensque etiam illa elogia quae habet Sartorius in compendiis Annalium Baronii, impressis Pragae 1736. Talem stylum retinuit etiam in vulgari lingua, qua *duos* potissimum publicos peroravit *sermones*, unum *in funere dominae Stadnicka*, typis vulgatum Leopoli; alterum sub tempus *coronationis imaginis B. V. Mariae*, Rzeszoviae apud PP. Minores de Observantia, qui utrum in lucem prodierit, nos latet. Finito officio Ministri provincialis, obiit in munere primi Definitoris suae provinciae die 5 Septembris 1764, dubiam plane relinquens sententiam, majorne fuerit orator an theologus, cum in utraque facultate fuerit excellens et ob cogitationes profundas et rationes proprio marte in certaminibus scholasticis adinventas, prorsus admirabilis.

Basire (*Fr. Antonius*), Gisortii in Armorica provincia Constantiensis dioecesis in lucem editus, ab avunculo Guillelmo ejusdem cognominis Catalauni Ministro vocatus, ibidem Ordinis SSmae Trinitatis vestem induit et solemnia vota Deo nuncupavit. Lutetiam Parisiorum studiorum causa missus, Baccalaurei gradum in ejusdem urbis universitate adeptus est. Catalaunum redux, avunculo suo in regimine conventus successor, tanta cum prudentia se gessit ut defuncto Ministro generali in Custodem Ordinis unanimi, Patrum consensu assumptus fuerit. Magna qua erga proximum caritate flagrabat, permotus, animam suam pro redimendis fidelibus captivis iterata vice ponere non haesitavit, primo Algerium, denuo Tunetum seu Thinissam pergens, qua ex postrema civitate quadraginta eorum libertati asseruit, Massiliamque detulit anno 1641, P. Fr. Joanne Escobbié itineris socio in omnibus cooperante. Jure igitur Redemptoris titulum meruit et Catalauni coenobii provinciaeque Campaniae Reparatoris. Sua erga SS. Sacramentum devotione ductus *Oden eucharisticam* composuit, typisque Parisiensibus Joannis Petit excudendam in 4° tradidit anno 1626. In domo de *la Villette*, postquam omnibus muneribus praeter Generalatum, quem ob humilitatem recusaverat, rectissime functus fuisset, fato cessit et corpus ejus terrae commendatum sequenti cum epitaphio:

HIC JACET ADMODUM R. P. FR. ANTONIUS
BASIRE, PIETATE ET DOCTRINA CLARUS, MINISTER
CATALAUNENSIS, CAPTIVORUM REDEMPTOR,
ORDINIS CUSTOS, CAMPANIAE PROVINCIALIS.
OBIIT 23 NOVEMBRIS 1660. ORA PRO EO.

Berger (*Fr. Alexius*), Marchiae in Barrensi ducatu natus, vitam monasticam professus 26 Maji 1623, ad aliam magis interiorem et a consortio hominum magis remotam se vocatum sentiens, coenobium Calvi Montis reformatorum prope Meldas a saeculi tumultu semotum adivit, ubi maxima cum frueretur libertate, atque animum orationi et rerum caelestium meditationi traderet, tantum in hoc spirituali exercitio profecit, ut illius magister atque exemplar fuerit nuncupatus. Insigni pietate et devotione singulari erga Passionem D. N. J. Ch. accensus, in solitudinis silentio multos annos consumpsit. Ad exercitia exteriora vocatus, concionator evasit usquequaque perfectus. Deinde Ministri conventus de Laetitiis apud Gisortium, necnon totius Galliarum provinciae munera rite obivit. Expletis hisce officiis, *spiritualis vitae plures tabulas* exarandas curavit et *aliquos de re mystica libros* gallice scripsit, praeloque dedit. Religiosi de illius regimine valde contenti, eum denuo ad Ordinis dignitates vocaverunt, Minister quippe conventus Lexovii creatus fuit et paulo post iterum in Provincialem assumptus. Dum autem postremum hoc munus exercens, Parisiis Congregationis suae negotiis expediendis totus insudaret, austeritate vitae meritisque consummatus, extremum diem clausit die 24 mensis Januarii 1654, quum 55 haberet aetatis annos. Corpus ejus in Montis Morentii coenobium translatum fuit, ibique humatum. Ad ejus sepulcrum omnigenae conditionis personae supplices accessere, et non pauci voti compotes ipsius apud Deum intercessione facti sunt.

Bertoul (*Fr. Joannes*), Minister conventus SS. Trinitatis apud Atrebatum, iter suum in Hungariam, quo plures christianos a turcica servitute persoluto lytro liberavit, novum Artesiae typum tabula expressit. Hoc accidit circa annum Domini 1601. De eo auctor *Bibliothecae Belgicae*, pag. 396, et Ferreolus Logrius.

Blackeney vel Blackaeius (*Joannes*), anglus, patria Norfolcensis ex pago Blacueio (sive Blackeney) in littore maris, quinque circiter milliaribus a Walsinghamo, quintus Minister conventus de Inghan, ab adolescentia prima in studiis bonarum litterarum et exercitiis virtutum diligenter educatus, procedente aetate in virum doctrina et aetate in dies clariorem evasit. Doctor tandem Theologiae in collegio Oxoniensi creatus, scopum studiorum eo direxit ut rhetorum flores colligeret et nitorem latini sermonis tum ipse calleret, tum alios doceret, atque hunc in finem perpetuus erat in antiquorum rhetorum et poëtarum lectione atque imitatione; quos tam feliciter, si non consecutus, at certe secutus est, ut in eloquentia Romana rarum illorum temporum haberetur exemplum. Scripsit multa praesertim ad bene instruendos in latino sermone tirones; docuit quid in initiis, quid in progressu faciendum, ut ad perfectam demum eloquentiam quis perveniat; composiut igitur compilationes grammaticales, scilicet: *Necessiloquium Grammatices; modum rhetoricandi; artem inveniendi ornata verba;*

de fabricandis epistolis ; salutationes ad Summum Pontificem ; librum *in Epigrammata Langlaei ; jocale aureum ;* libros quinque *in Boethium de consolatione Philosophiae; de mundi aetatibus* (Londini, 1417), permultaque alia scripsit. Claruit anno post partum Virginis 1447.

Boscho (*Fr. Joannes de*), anglus, conventus Montydunensis in Cantio filius, Doctor Sorbonicus Parisiensis, deinde conventus S. Mathurini Parisiensis Prior (quem saeculo nostro Vicarium appellamus), eo procurante actum est ut Academia Parisiensis sua comitia semper in nostro monasterio Parisiensi celebraret. Anno 1291, dum esset Minister praefati monasterii, Claustrum marmoreis columnis sustentatum aedificavit. Vir fuit integerrimae vitae ; et scripsit, juxta Figueras, pag. 126, *in Magistrum Sententiarum* libros 14, *in Evangelium S. Lucae* libros 4, *Sermones de Sanctis* per annum libros 3. Sanctis operibus caelo maturus, legem excepit communis mortalitatis, ejusque corpus terrae est commendatum in medio Capituli S. Mathurini. Sarcophago ejus sequentia carmina apposita fuere, scilicet:

Fratris devoti lapis hic tegit ossa Joannis
In meritis voti laudabilis stetit annis.
Anglicus, anglorum retinens exempla, bonorum
Coepta Ministrorum studuit complere. Priorem
Annis binis, ter solers fuit ipse Minister.
Claustrum perfecit. Domui bona plurima fecit.
Hunc cruce signatum, pie Jesu, fac tibi gratum
Pace quieta, tum facias sine fine beatum.

Cfr. Jacobum Breul de *Antiquit Parisien.* tit. de monasterio S. Mathurini.

Bouchet (*Claudius*), in Calvo Monte vulgo *Choumont* in comitatu Venaiscin ortus, dum in conventu Tarascensi vitam ageret, versibus heroicis scripsit gallice et edidit Lugduni, apud Petrum Rigaud, an. 1625, in 8°, *historiam tragicam cujusdam,* sui temporis, *infelicis filii* ad juvenum exemplum.

Bouchet. (*Fr. Franciscus*), in urbe S. Remigii Phocensis provinciae natus, et Tarasci habitu Ordinis SS. Trintatis 24 Februarii 1544 indutus, post emissa vota, Parisios profectus studiorum causa, inter Doctores celebris illius Academiae fuit adscriptus. Ob magnas ejus virtutes a P. Theobaldo, totius Ordinis Generali, provinciae suae Provincialis simul et Vicarius generalis designatus fuit, quae munera Bernardus Dominici, in generalatu successor meritissimus, non solum ei prorogavit, verum etiam Romam eum misit ut optatum finem decreti a S. Pio emanati pro restitutione domus et redituum S. Thomae in Formis ad Ordinem attinentium a Gregorio XIII impetraret. Egregiam hac de causa apud eumdem Pontificem *orationem* habuit, juris publici factam Romae, 1575 in 4°., quae in bibliotheca Bar-

berina videri potest. Prospero negotiationis suae successu ex praefati Pontificis morte privatus, quaedam privilegia pro Superioribus Ordinis et perpetuas indulgentias pro sacerdotibus in sacello Dominae nostrae de Remedio coenobii Massiliensis in solamen defunctorum quotidie celebrantibus obtinuit; inde Massiliam redux, ibidem obiit 24 Novembris 1594. Dum Romae degeret, ex mandato Summi Pontificis habitum Ordinis imposuit Fr. Claudio Aleph et Fr. Juliano de Nantouville, qui Reformatores Ordinis, saltem aliquorum conventuum, extitere in Gallia. Scripsit insuper ***in Magistrum sententiarum*** libros 4 et ***in Apocalypsim D. Joannis*** librum 1.

Burgesius seu Bourgeois (*Fr. Jacobus*), Atrebas, vir pius et vitae sanctimonia morumque suavitate omnibus carus, sacra Doctoris laurea ornatus, scientiarum amantissimus, ad quas perdiscendas validam ei manum contulit Theobaldus Meusnier, Minister Ordinis generalis. Studiorum cursu feliciter expleto, Duacum ad regendam illam domum se recepit, ubi paucis diebus tum concionibus tum librorum scriptione magnam sibi famam comparavit. P. Bernardus Dominici seu de Metis (Mets), Minister generalis cupidus ut regularis disciplina pristinae observantiae restitueretur, Burgesii auxilio usus est. Convocatis ad id pluribus comitiis generalibus, quibus P. Jacobus ut Minister Duacensis et Provincialis Picardiae adfuit, demum praefatus P. Bernardus Decretorum colligendorum et ordinandorum curam auctori nostro commisit, quod fecit, edendo latine: ***Regulam et statuta Ordinis***, et ***Formam reformationis ad praescriptum S. Concilii Tridentini***, Duaci, typis Joannis Bogardi, 1586. Idiomate autem gallico scripsit sequentia: ***De mortificatione perturbationum omnium; in septem psalmos poenitentiales meditationes aliaeque orationes***, Duaci, apud Bogardum, 1579; ***Animae christianae solatium, quod percipitur in meditationibus psalmorum et canticorum Davidis et orationum in Officio B. Mariae V.*** Valerius Andreas Jeselius in *Bibliotheca Belgica* (Lovanii, apud Henricum Hastenium, 1623), pag. 417, citat insuper: ***Harmoniam citharae Davidicae sive Meditationes in psalmos horarum canonicarum***, Atrebati, typis Guillelmi Rivery, 1593 et 1599. Edidit etiam ***Selectiores veterum Patrum vitas*** a Laurentio Surio scriptas (quibus addidit vitas SS. PP. NN. Joannis de Matha et Felicis de Valois), a se ex lingua latina in gallicam translatas (ibid. 1594); ***Promptuarium orationum ad Sanctos, quorum memoria in Ecclesia est***, ex Surio et Martyrologio, Duaci, apud Bogardum, 1596; ***B. Alberti Magni Paradisum animae, de virtutibus***, ejusdemque tractatum ***de adhaerendo Deo***, Duaci, 1594; ***Fontem compunctionis***, Montibus Hannoniae, typis Caroli Michaelis, 1595; ***Institutionem Ordinis cum privilegiis et indulgentiis*** eidem concessis Atrebati, typis Guillelmi Rivery, 1600 et Montibus Hannoniae, 1595; ***Miracula illustriora Sacrae Eucharistiae*** ex antiquis scriptoribus et Patribus collecta; item ***Compendiosam narrationem Institutionis***

festi Ven. Sacramenti Eucharistiae, Atrebati, apud Rivery, 1600. Obiit auctor Duaci die 1 Augusti 1600, anno aetatis 70.

Busnot (*Fr. Dominicus*), ex reformatis Galliae, insignis captivorum Redemptor. Edidit *librum* gallice, in quo agit *de traditione Ecclesiae circa redemptionem captivorum*, Rothomagi, 1703; opus iterum atque iterum recusum. Edidit etiam *relationem itineris* ad Marochium et Mauritaniam Tingitanam (Ceuta) a se initi, anno 1708 et 1712, quibus ex locis 68 captivos libertati vindicavit.

C.

Campione *(Fr. Franciscus Maria)*, Genuensis, primo Clericus Regularis Congregationis a Matre Dei Lucensis et apud eamdem Theologus et Examinator Apostolicus Cleri Romani et concionator celeberrimus. Anno 1699 sacra Ordinis nostri veste condecoratus in conventu S. Franciscae Romanae Urbis. Anno 1701, rogatu Magistri S. P. A., legit et approbavit P. Nicolai de Mortier, Generalis infirmis ministrantium opus, cui titulus: *Etimologia sacra greco-latina*. Scripsit *Dissertationem theologico-scholasticam de necessitate aliqualis saltem imperfecti amoris Dei, propter se dilecti, ad impetrandam gratiam in sacramentis mortuorum*. Romae, typis haeredum Corbelleti, 1698, in-8°. Insuper: *Istruzione per gl'Ordinandi del Clero cavata dal Concilio di Trento, Rituale e Pontificale Romani e da'Decreti per il Clero di San Carlo. Opera necessaria non solo à gl'Ordinandi, ancora in titulum Missionis, ma à Parochi e confessori. Publicata sotto gl'auspicii del Santiss. Padre nostro Clemente XI. Dal P. Francesco Maria Campione dell'Ordine della Santiss. Trinità del Riscatto, Esaminatore Apostolico del Clero, etc.*, Romae, per Lucam Antonium Chracas, 1702. Altera editio: Venetiis, apud Antonium Bartoli, 1703. Huic duplici editioni adjecit in calce, seorsum: *Norma viva del vero sacerdote nella persona di tre religiosi dell'Ordine della Santiss. Trinità, Riscatto dei Schiavi, cioè i santi Gio: de Matha, Felice de Valois e il Servo di Dio Simon de Royas. Appendice all'Istruzione per gl'Ordinandi. Sott' Auspicii dell'illustrissima e eccellentissima signora D. Violante Lomellina Principessa Doria...* Cum iterum auctor ad Congregationem a Matre Dei Lucensem pertineret, tertiam editionem auctiorem curavit Romae, in typographia Georgii Placco, 1712.

Canibus *(Fr. Aloisius de)*, italus, Definitor provincialis, edidit Taurini 1775 *tractatum de rectu administratione Sacramenti Poenitentiae*, et dein italo sermone: ***Istruzione pratica per amar Dio ed il prossimo,***

Taurini, in typographia Regia, 1780, et: *Il governo interiore ed esteriore delle monache con tutte le di lui relazioni*, Vercellis, 1780.

Casimiro Medynski *(Fr. Franciscus, a S.)*, polonus, in palatinatu Russiae natus 1710, 10 Octobris. Cum adhuc Magistrum Studentium Philosophiae ageret Luceoriae *tres sermones* in ecclesia PP. Ordinis Praedicatorum, unum scilicet *pro festo Exspectationis Partus*, alterum, *de laudibus S. Dominici*, tertium *pro festo Assumptae in caelum gloriosissimae Virginis Mariae* ad populum dixit, eosque simul publici juris fecit Leopoli, 1739, in folio, dicatos R. P. Kozicki ex-Provinciali. Scripsit etiam quoddam de laudibus S. P. N. Joannis opusculum, in folio, sub titulo: *Jupiter frigidus*, dicatum nomine collegii Leopoliensis Illmo. Ambrosio Strutinski, nostri P. Iconis a S. Michaele fratri germano, in aditu solemni ejusdem ad praefecturam Horodliensem. Quemadmodum autem ipse in philosophicis theologicisque rebus addiscendis sequutus fuerat ductum egregii P. Antonii Wolkanowski, sic eosdem sortitus est discipulos, quos dictus Antonius in domo probationis ad omne genus pietatis efformaverat: et hi quidem universas aeque philosophicas ac theologicas cathedras, ne Romana quidem excepta, cum dignitate occuparunt. Quamobrem Franciscus noster hoc in catalogo religiosorum donatus elogio: « Arbor scientiae relictis discipulorum fructibus cognoscenda. » Excessit e vivis Brahiloviae 5 Decembris 1746.

Catharina *(Fr. Bartholomaeus a S.)*, in Liguria natus, Neapoli obiit. Scripsit: *Il Cantastorie protestante presso la lanterna di Napoli. Operetta divisa in due parti, scritta e addirizzata da un Cattolico Apostolico Romano ad uso del popolo*, Neapoli, in typographia Gemelli, 1867. Auctor se occuluit sub initialibus *Fr. B. C. T. S.*

Clara *(Fr. Carolus a S.)*, polonus, et quondam Definitor generalis, cui *scriptorum provinciae S. Joachin catalogus* debetur. Rogatus enim, ut id praestaret, a P. Francisco Hernandez, Procuratore generali Calceatorum Ordinis SS. Trinitatis in Alma Urbe, opus aggressus est et e Polonia Romam manuscriptum anno 1785 transmisit, quod quidem asservatur in archivio collegii tunc praefatorum PP., impraesentiarum autem Ordinis Praedicatorum.

Collegium Leopoliense, in quo anno 1776 introductum fuerat Rhetorices et Matheseos studium, composuit latio sermone *Dialogismum*, in quo exponuntur exercitationes de stylo, in variis utriusque eloquentiae materiis Idem anno immediate sequenti protulit patrio idiomate *Dialogismum* de maxima personis aeque religiosis quam saecularibus necessitate studiorum Rhetorices, Matheseos et Historiae. Uterque praestantissimus labor, ob styli pulchritudinem et culturam magno auditorum plausu exceptus, eleganti scriptura in folio exaratus atque pictoriae artis penicillo venustissime adornatus, artium facultatumque ejusmodi auctori promotorique R. P. Alexandro a Conceptione B. M. V., suo eo temporis Provinciali in signum debitae gra-

titudinis inscriptus, asservabatur diligentissime inter praecipua bibliothecae conventus nostri Luceoriensis, anno 1867 suppressi, manuscripta.

Collegia Poloniae et Lithuaniae, in quibus juvenes nostri sive rhetoricis, sive philosophicis, mathematicis atque theologicis incumbunt studiis, habent suos libros in folio, quibus inscribunt orationes panegyricas de laudibus S. P. N. Joannis de Matha Doctoris Parisiensis, a se quotannis in ejusdem festivitate haberi solitas. Et tales libri orationum panegyricarum latinarum (praeter occupatos una cum collegio Leopoliensi et Stanislavoviensi a Germanis) supersunt etiam nunc duo, unum scilicet in collegio Luceoriensi, alterum in Vilnensi. Ita scribebat laudatus Carolus a S. Anna anno 1785.

Commandeur *(Fr. Guillelmus)*, in oppido *Lorgues* (*Var*), natus Minister conventus Arelatensis, librum *de institutione nostri Ordinis deque indulgentiis* eidem concessis edidit gallice (Aquis Sextiis, 16...). Obiit Arelate anno 1621.

Conceptione *(Fr. Alexander a)*, Viennae in Austria 17 Augusti 1705 natus, indutus ibidem 7 Aprilis, ob defectum aetatis tardius professus Illaviae, die nempe 21 Augusti 1721. Ob gestuum aptitudinem et vocis amoenitatem, dictus praedicator facundus. Ob insigne talentum utrique cathedrae, scholasticae in erudiendis junioribus theologis, et evangelicae instruendis fidelibus, simul, aliquandiu Sacrae Religioni servivit. Ad munus deinde Concionatoris electus, suae facundiae, cujus per multos annos in variis provinciae conventibus specimen exhibuit, monumentum reliquit: *Concionem de Sancto Joanne Nepomuceno M.*, quam in ecclesia Viennensi ad ejusdem sancti statuam ex suggestu dixerat, et alteram *de Stigmatibus Divi Francisci*, quam in templo Fratrum Minorum, Archipraesule Viennensi praesente, peroravit, et utramque publicari permisit, typis Viennensibus, priorem 1731, alteram anno 1733. Decessit Posonii 9 Decembris anni 1758, postquam Concionatoris Dominicalis conventus Viennensis (1732-37), Budensis (1747-50) et aliorum officia rite exercuisset.

Conceptione *(Fr. Hilarius a)*, Wratislaviae in Silesia natus 3 Octobris 1705, Viennae angelica veste Ordinis condecoratus 1 Augusti 1721, vota emisit Illaviae 2 Augusti 1722. Munere Concionatoris bene functus fuit in variis provinciae ecclesiis per annos plures. Inde pro exequiis illustrissimi domini Francisci Ludovici Comitis a Zicrotim, Dynastae marchionatus Moraviae evocatus est pro adornanda *funebri concione*, quam familia typis exprimendam dedit, Oppaviae, in typographia Joannis Wenceslai Schindler, die 12 Augusti 1734. Denuo, dum justa persolverentur in obitu excellentissimi domini Gabrielis Antonii e Comitibus Ordödi de Monjorohereh, Episcopi Agriensis, Caesareae Majestatis Consiliarii intimi, ad residentialem episcopalem urbem Agrianam in Hungaria vocatus fuit pro dicendis *laudibus* hujus Praesulis, defuncti, et eas praelo commisit Budae, in typogra-

phia viduae Veronicae Nollensteinianae, 12 Novembris 1744. Mortuus est Tyrnaviae in conventu nostro 15 Augusti anno 1769, postquam munera obiisset Vicarii Illaviensis et Tyrnaviensis et simul Magistri Studentium utrobique, prioris ab anno 1735 usque ad 1736 et alterius ab anno 1739 usque ad 1741, Chronistae provincialis (1746-47) et Concionatoris Dominicalis conventus Posoniensis ab anno 1747.

Conceptione B. M. V. *(Fr. Xaverius ab Immaculata)*. Vide articulum Fr. Callisto a Providentia dicandum.

Conceptione B. M. V. Wicclawski (*Fr. Alexander a*), polonus, in palatinatu Russiae natus 1728, 30 Martii. Vir omni disciplinarum genere excultus. Theologiam dogmaticam Leopoli et Romae in Collegio de Propaganda Fide ad Fornaces docuit. Collegium Leopoliense et Luceoriense magna prudentiae atque integritatis laude gubernavit; post expleta Redemptoris necnon Definitoris provinciae munia, gubernaculo provinciae Polonae admotus, porrexit suis opusculum in 8° typis Regiis Varsaviensibus 1776 excusum, sub titulo: *Diurnum spiritualium exercitationum in Ordine SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, longo usu receptarum.* Scripsit etiam: *Memoriale chronico-historicum*, octodecim foliis saecula XVIII referens, in quibus successio Summorum Pontificum, Imperatorum Romanorum, Orientis, Occidentis, Turcarum, Moschoviae, Regum omnium Europae, atque characteres eorum continentur juxta normam a domino Marcello advocato senatorio Parisiensi ad usum Delphini inventam, serenissimo Stanislao Augusto Poloniarum Regi a typographia Lublinensi PP. Trinitariorum dedicatum in 4°; *Summam doctrinae christianae et moralis*, quam typis Regiis Varsaviensibus 1776 pro suorum extraneorumque commodo fecit excudi in 8°; *Triduum Beatificationis nostri Michaelis a Sanctis* multiplici extraneorum panegyri, exornato mirum in modum peristromatibus et picturis Leopoliensi intra muros templo nostro, ad perennem tantae rei memoriam peractum. Curavit etiam eadem occasione evulgari Leopoli 1779 in lingua vernacula *compendium vitae, virtutum ac miraculorum ejusdem Beati cum officio parvo, litaniis et rithmo de eodem* a se conscriptum, typis Leopoliensibus, in 8°. Hoc triduum solemnissimum celebratum fuit magna cum pompa, concurrentibus quinque episcopis multisque magnatibus. Scripsit insuper: *Studium architecturae civilis et militaris*, ex principiis Geometriae et Trigonometriae, Geographiae, Prospectivae, Agrimensurae, Mecanicae, priscorum exemplis, proportionibus rerum ac mensurarum arithmeticis, geometricis et harmonicis, Romae 1758 factum, foliis majoribus 152, ichnographicis, scenographicis atque ortographicis delineationum figuris refertum, R. P. Stanislao a SSmo Sacramento, suo Ministro generali inscriptum, ac pro utilitate aliorum in biblioteca collegii Luceoriensis repositum. Idem scripsit lingua vernacula *de constitutione et usu circuli geometrici proportionum*, ex libro Jacobi Lus-

uerg, Romae 1698 edito, aliisque auctoribus, facilem methodum, experimentis probatam, cum figuris, volumen unum, in 4.°, anno 1766 scriptum. Asservabatur in eadem bibliotheca. Denique scripsit *de modo cognoscendi proportiones rerum* arithmeticas, geometricas et harmonicas, atque earum singularem usum in architectura, sculptura et pictura, ex veterum recentiorumque exemplis, cum figuris, volumen unum, in 4.°, anno 1867. Reliquit in bibliotheca Luceoriensi. Ad extremum Definitoris generalis Ordinis officio functus, Brevi Apostolico SSmi Dni Nostri Pii Papae VI die 28 Januarii 1785, praeviis provinciarum votis et electorum suffragiis, Ordinis Excalceatorum Vicarius generalis nominatus, electus ac deputatus est, pro provinciis extra Hispaniam constitutis.

Consilio *(Fr. Rochus a Divino)*, Capuae die 27 Decembris anni 1827 natus, et a pluribus annis Parochi S. Chrysogoni M. et Definitoris generalis muneribus laudabiliter functus. Edidit: *Il Trisagio degli Angeli offerto agli uomini*, Romae, in typographia Parthenopaea fratrum Amoroso, 1898.

Cruce (*Fr. Ignatius a*), gallus, edidit: *L'Histoire et l'Infaillibilité des Papes*, Lugduni, apud Felicem Girard, 1869, et alia quaedam opuscula.

Cunegunda *(Fr. Caelestinus a S.)*, natus Viennae Austriae 27 Januarii 1698. Religiosam vestem assumpsit Tyrnaviae 16 Julii 1713, votis se adstrinxit Illaviae sequenti anno die eadem. Functus est officiis Ministri Tyrnaviensis, Illaviensis, Chronistae et Definitoris provinciae, scripsit et typis edidit *Historiam Barbariae*, amoenum lectu opus, duabus coalescens partibus, germanico et latino idiomate exaratum, Viennae, anno 1740, et ad pacem aeternam auctor transiit Comaromii 7 Februarii 1742.

D.

Dan *(Fr. Petrus)*, gallus, Baccalaureus universitatis Parisiensis et Minister conventus Fontisbleaudii; anno 1634 Algerium seu Juliam Caesaream se contulit redemptionem captivorun peracturus, et ad idem commiserationis opus Tunetum seu Thinissam anno 1635 perrexit, unde 42 captivos christianos ad patriam reduxit. Edidit: *Histoire de Barbarie*, Parisiis, 1637, iterum ibidem 1647, apud Petrum Recolet, typographum Regium. Aliud etiam elegans opus gallice composuit, cui titulus: *Les Merveilles du palais de Fontainebleau*, Parisiis, apud Sebastianum Cramoisy, 1642. Edidit praeterea *Litanias SS. Trinitatis in favorem redemptionis*. Obiit auctor in conventu Fontisbleaudii anno 1649 vel 1650.

Desponsatione B. V. M. *(Fr. Ernestus a)*, natus Pobydini in Hungaria 12 Augusti 1721. Tironem Ordinis egit Comaromii, ubi sacra veste est

indutus 6 Augusti 1743. Institutum juravit 7 Augusti sequentis anni ibidem· Minister fuit conventuum Agriae et Posonii, Definitor et Minister provinciae Sancti Josephi. *Vitam Beati Michaelis a Sanctis*, sacerdotis et confessoris, a Patre Nicolao a Virgine, trinitario, ejusdem causae Postulatore, italico idiomate Romae editam, *latinitate donavit*, et typis subjecit Zonderianis Posonii, anno 1760. Post provinciae suppressionem pientissime obiit Posonii 1 Decembris 1784, instanti mortis suae sacerdoti sibi assistenti exactissime praedicto.

Dilloud *(Fr. Ignatius)*, Minister provincialis reformatorum Galliae, publici juris fecit opus, cui titulus est: *Les vies de S. Jean de Matha et Felix de Valois, Patriarches de l'Ordre de la Sainte Trinité et Redemption des Captifs*, Parisiis, apud Petrum de Launay, 1695, in 8°.

Dionysio *(Fr. Chrysostomus a S.)*, edidit gallice: *Compendium vitae S. Majoli, Abb. Cluniae*, Massiliae, apud Martellium, 1709, in 12°, cujus meminit Jacobus Le Long in *Bliblioth. Historica Francica*, pag. 909.

Doloribus B. M. V. *(Fr. Silvester a)*, cujus cognomen in saeculo Latini, Romae anno 1830 natus, sacra Ordinis veste condecoratus die 5 Julii 1847, Magister Novitiorum in conventibus Montis Soractis et Arcis Guillelmae (Rocca Guglielma), Praeses conventus Mercatus Cilentani, Vicarius provincialis Galliae, Director spiritualis Seminarii majoris Cunei dioecesis Albigensis, impraesentiarum Definitor generalis. Scripsit lucubrationes, quibus tituli: *Leone XIII e la tratta dei negri*, Cunei, apud Fratres Isoardi, 1889: *Fatina, ovvero gli schiavi cristiani e l' Ordine Trinitario. Memorie dell'anno 1645*, ibid. apud eosdem, 1896, in 16°: *Fed-El-Karim, ovvero l'orfanella di Téghelé, vittima della tratta dei negri*, Taurini, typis Subalpinis, 1896, in 8°: *Suema, ovvero una vittima della tratta dei negri*, Cunei, apud Fratres Isoardi, 1897, in 16°: *L'ordine Trinitario ed il suo VII centenario. Serto di fiori raccolti da P.*, ibid., iisdem typis, 1897, in 16°: *L'Apostolo dell'Alpujarras, ovvero vita del B. Marco Criado sacerdote professo e martire dell'Ordine della SS. Trinità per la Redensione degli Schiavi*, Romae, typis S. Joseph (Artigianelli), 1899, in 8°: *Vita della Ven. Serva di Dio Anna Maria Taigi*, cujus scriptioni insudat.

Dominici seu Domenici *(Fr. Alphonsus)*, Provincialis Siciliae. Cfr primum tomum hujus operis, pag. 237.

Dominici vel de Metis (*Bernardus*), Lotharingus, Metensis S. Crucis coenobii Ordinis SS. Trinitatis alumnus et Minister et Regius Consiliarius, qui Theobaldo Molitori seu Meusnier in Generalatu Ordinis successit. Vir fuit genere illustris, in Sacra Theologia apprime eruditus, in divinis litteris versatissimus, in declamando verbo Dei facile concionatores sui temporis antecellens, haereticorum hostis acerrimus, a quibus et ad necem pluries quaesitus fuit, a Gregorio XIII illorum malleus appellatus, in toto ducatu

Lotharingiae Poenitentiarius creari meruit. Hic vir Dei assiduis concionibus, divino suffultus auxilio, viginti millia Luterana haeresi infectorum ad veram fidem convertit. Fr. Joannes Martinez, Provincialis Aragoniae, eum fidei nostrae et Romanae Ecclesiae propugnaculum defensoremque appellat. Nulli itineri, nulli labori, nulli vir Dei pepercit periculo ut omnes Ordinis provincias, quamvis aetate gravis, inviseret. Anno 1578 Capitulum Granatae in Hispania celebravit; alterum Caesaraugustae in domo S. Lamberti 7 Februarii 1579, in quo sanctissimas *leges* pro Aragoniae provinciae regimine condidit, Valentiae postea in lucem editas. P. Fr. Franciscum Petit, Vicarium generalem quatuor provinciarum Galliae, et Fr. Didacum Guzman Hispaniae constituit, et Fr. Joannem Gil, filium domus Arevallensis, titulo Commissarii generalis in Americam Occidentalem misit. Captivorum etiam redemptionem curavit quam maxime. Ipso Generali, a provinciis Castellae et Bethicae 4050 et a Lusitana 3000 captivi libertati vindicati sunt. Statutis tandem ad mentem Concilii Tridentini *generalibus* pro reformatione Ordinis *constitutionibus*, tum singularibus a Sede Apostolica impetratis Ordini privilegiis, jam octogenarius, obiit Metis die 28 Decembris anno 1597. Corpus ejus telluri commendatum fuit in ecclesia cathedrali sub suggestu, ex quo per 48 annos, munere Theologi fungens, verbum Dei praedicaverat.

Duaco (*Fr. Guillelmus a*), Duaci in Flandria Wallonica ex nobilibus parentibus in lucem editus, qui eum in Dei timore educarunt. Vix ad pubertatis annos pervenerat, cum se totum virtutum obsequio mancipavit et adhuc juvenis Ordini se addixit, ubi statim carnem suam domare sategit, et ut illam spiritui subjiceret, acriter corpus suum affligebat variis flagris, et perpetuo cilicio e bestiarum setis confecto. Vir fuit pius, legum exactissimus custos, vulnerum Christi devotissimus, et memoria Passionis ejus ita afficiebatur ut in lacrimas et gemitus affectus cordis sese effunderent, egenorum pater ob ipsius erga eos munificentiam dictus, et cum lues quondam epidemica civitatem Duacenam depopularetur, omni pauperum generi prompta ac liberali manu subvenit. Lutetiam Parisiorum studiorum causa missus, Sacrae Theologiae Doctor fuit creatus et arctissimae amicitiae vinculis cum D. Thoma Aquinate constrictus. Egregium opus Ordinibus S. Dominici et S. Francisci contra Guillelmum de S. Amore tuendis scripsit, cui titulus: *Propugnaculum Ordinum mendicantium. Libros* quoque quatuordecim tam *in majores quam in minores Prophetas* efformavit. Tandem laborum suorum mercedem percepturus, in caelum evolavit, et corpus ejus telluri est commendatum in medio Capituli conventus S. Mathurini Parisiensis, super quod sequens exstabat in marmoreo lapide caelatum epitaphium:

« Anno Domini 1272, quarto Kalendas Maji obiit Fr. Guillelmus de Duaco, Doctor Theologiae, etc. ».

In hoc sarcophago jacet inclyta digna propago
Laudibus immensis Guillelmus, flos Duacensis.
Qui penes hunc transis, moriturus ut hic, an sis
Respice nunc. Hora brevis est. Pro eo, precor, ora.
Vir fuit eximiae bonitatis, Theologiae Doctor.
Parcat ei gratia summa Dei.

Fr. Arnaldus in *Adauctario SS. Belgii* et *Codices* M. SS. conventus aceni de eo loquuntur.

Duxio (*Fr. Josephus*), Lugduni ex nobili progenie ortus, ex primis t qui praefatae civitatis conventum occupavere. Vir pietate et doctrina :rus, postquam Philosophiam et Theologiam publice docuisset, verbi dei nisterio plures animas Deo peperit. Ob ejus regularem observantiam, in pitulo generali Definitor fuit creatus. Interim ad Lugdunensem regendam mum redire coactus, caritatis operibus vacans et praesertim in confessio- ›us audiendis, infirmis visitandis atque fratribus suis in virtute solidandis lulo se exercens, vehementi febre correptus et Sacramentis munitus, obrmivit in Domino et corpus ejus terrae commendatum fuit in praedicto conventu gdunensi. Magnae qua erga SS. Trinitatis mysterium ferebatur devotioni obsetuturus, aureum opus gallice scripsit, cui titulus: *Adoratio perpetua SS. Trini- !is*, Lugduni, apud Petrum Guillimin, 1679, in 12.°. Hoc opus a P. Clemente Jesu, in conventu Romano S. Dionysii degente, italice interpretratum, bis ıelo sudavit Romae, apud R. Cameram Apostolicam, 1680, et ibidem 1723.

E.

Elisabetha (*Fr. Raymundus a S.*), Schenwaldii ad Kunstandium in ırchionatu Moraviae nativitatis diem 11 Julii 1730 sortitus, Viennae in Auia enutritus est. Sanctum habitum complexus Comaromii 25 Junii 1746, .is ibidem se obstrinxit sequenti anno die 26 ejusdem. Annis triginta eram suam in officio Praedicatoris navavit, simul adnectens curas et negotia perioris in domibus Ordinis Holloschovii in Moravia et Stienovitii in Bomia, insuper et Ministerii conventus Pragensis, quod postremum munus, ıtore celsissimo Principe Archiepiscopo, per dispensationem Sanctae Sedis ›ostolicae sex continuis annis gessit. Definitoris etiam provinciae et postea nistri provincialis curas usque ad abolitionem provinciae Josephinae habuit.

Is pro norma Confraternitatis *Quinque vulnerum Domini Crucifixi*, Viene florentis, *opusculum de ejusdem ortu, fine, indulgentiis, functionibus et bligationibus*, typis Kurzbochianis dedit 1762. Ad selectas duodecim, olim lgatas, *orationes sacras* in Domino defuncti Patris Raymundi a Nativitate B.

V. M., adjecit *quadraginta* de suis, scilicet, de solemniis B. V. M., Sanctorum et aliarum occasionum, quas in unum congessit volumen, sub titulo: *Conciones Raymundinae*, atque Augustae Vindelicorum, sumptibus Riegerianis, imprimi fecit anno 1762. Successivis annis per partes vulgavit sermones quadragesimales a se habitos, et quidem priorem tomum anno 1774, sub titulo: *Judicium divinum cum recentioribus christianis*, in quo de obligationibus agit apprime necessariis, sub auspiciis illustrissimi domini Josephi Antonii e Comitibus de Thum, singularis Ordinis patroni et protectoris conventus nostri Pragensis, typis Pragensibus Schonfeldianis. Tomum alterum, sub titulo: *Judas cum Christo*, de ingratitudine nempe hominum christianorum erga divina beneficia, typis Pragensibus Pruschianis, anno 1775. Tomum tertium, sub titulo: *Nova idola in monte Calvariae*, de septem scilicet peccatis capitalibus. Hunc tumum dicavit reverendissimo ac excellentissimo domino Francisco Xaverio Casimiro Strachovski, S. R. I. Equiti, S. C. M. Consiliario intimo, reverendissimi semperque fidelis Capituli Pragensis ad Sanctum Vitum Praeposito. Denuo editus fuit typis Pruschianis anno 1775. Tomum quartum, sub titulo: *Persecutores Jesu ex omni statu*, adversus libertinos et illuminatos modernos. Subjecit iisdem typis Pruschianis anno 1776. Tomum quintum de virtutibus, quae peccatis capitalibus opponuntur, sub titulo: *Renovatae imagines in monte Calvariae*. Edidit iisdem typis, ut supra, 1777. Conscripsit praeterea in duobus tomis historiam regni Bohemiae ab initio quoad sacra christiana transivit, sub titulo: *Amplissimi cleri in Bohemia immotum fundamentum, octo saeculorum ecclesia, et primo primum antiquissimum monasterium Sancti Georgii, Virginum Ordinis Sancti Benedicti in Regia Annae Pragena in Bohemia*. In quo opere, praeter historiam sacri hujus monasterii et ejus serenissimarum abbatissarum, ortus fidei catholicae in praefato regno, vitae et martyria Sanctae Ludmillae Ducissae, Sancti Adalberti Apostoli Bohemorum, Polonorum et Ruthenorum, Sancti Wenceslai Ducis, origo episcopatuum, successio antistitum, capitulorum, domorum regularium, ordo et acta regnantium ad finem usque saeculi decimi tertii, ex variis antiquis et originalibus documentis afferuntur. Dedicavit celsitudini reverendissimae ac illustrissimae dominae Mariae Theresiae et Hamach, Dei gratia S. R. I. Principi et Abbatissae praedicti monasterii nobilium et religiosarum Virginum, occasione, qua dicta Princeps electa et coronata est anno 1783 Abbatissa illius aboliti antiquissimi monasterii. Vulgavit hanc historiam typis Caesareis scholae normalis per factorem Matthaeum Adamum Schmadet, anno 1782. Lingua germanica pro solemnitate Beatificationis, dum haec in terris Austriacis celebraretur, Beati Michaelis a Sanctis, Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum confessoris, *tractatum scripsit de vita, virtutibus et prodigiis ejusdem Beati*, desumptum partim ex vita a P. Nicolao a Virgine Causae Postulatore, Romae edita, partim ex cano-

nico processu Beatificationis, partim ex chronicis, cum adjectis in venerationem Beati devotis precibus, virtutum actibus et hymno, quem vulgavit Pragae, typis Clauserianis, anno 1780. Auctor post dispersionem provinciae prioribus destitutus subsidiis cum pluribus suis manuscriptis terebat dies suos in planctu.

F.

Familia (*Fr. Pius a Sacra*), Neapolitanus, frater hodierni Ministri generalis Ordinis Excalceatorum SS. Trinitatis Congregationis extra-Hispanae seu Matris Redemptoris, scripsit: *Cenno storico del Santuario di Maria Santissima delle Grazie in Rocca Guglielma oggi Esperia. Narrazione del prodigio del 30 Giugno 1884. Novena in onore di Maria Santissima delle Grazie*, Neapoli, typis Diogenis, 1890. Auctor in sanctuario, de quo hoc in opusculo sermo est, a pluribus annis vitam agit.

Febure (*Fr. Gabriel de*), in castro Aubeville dioecesis Bellovacensis vulgo *Beauvois* in provincia Picardiae die 11 Decembris 1624 natus, habitum Ordinis induit Gisortii vulgo *Gisors* in provincia Normanniae 13 Decembris 1641 et professionem emisit die 18 Januarii 1643. Anno 1647 fuit electus Procurator generalis Captivorum, quod officium saltem usque ad annum 1682 laudabiliter et utiliter exercuit. Pluribus scientiis, Theologia scilicet, Astrologia et Cosmographia ornatus fuit, et varios libros composuit sermone gallico, quos et typis subjecit, nempe: *Regulae et statuta confratrum et consororum Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum*, Parisiis, apud Stephanum Michelet, 1673, in 16°; *Confraternitas Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, cum indulgentiis et privilegiis concessis confratribus a Summis Pontificibus*; *Origo scapularis Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, simul cum indulgentiis Confraternitatis*, et demum: *Paradisus interior hominis christiani ad perfecte se uniendum cum Jesuchristo*, Caen, apud Antonium et Jacobum Jovanne, 1674, in 12°. Denique in aereis laminis supra quadraginta magnas vel parvas virorum illustrium et martyrum Ordinis effigies cum eorum praeclare gestorum et suppliciorum historiis insculpere fecit.

Fedon (*Fr. Bruno*), gallus, ex castro Lambiscensi, vulgo *Lambesc*, dioecesis Aquensis, sororem habuit servam Dei Reginam, nostri sacri Ordinis Tertiariam, cujus elogium in *Negrologio* P. Ignatii a S. Antonio ad diem 3 Maji. Ceterum ejus vitam fusiori calamo prosequutus est quidam Ordinis religiosus, de quo inter anonymos. Iste porro auctor ad pag. 90 prioris tomi testatur Brunonem nostrum scripsisse *epistolarum asceticarum* volu-

mina quinque. Bruno noster Aquis Sextiis humaniores litteras didicit sub disciplina PP. Societatis Jesu, indeque Medicinam in universitate publica ejusdem civitatis. Quo tempore quum amore saeculi tactus videretur, pia soror quae prae ceteris eum, quantum licet, diligebat, summis precibus Deum exorabat ut ad rectam salutis semitam fratrem aberrantem reduceret, quo factum est ut ex fortuita cadaveris cujusdam sectione anatomica, cui interfuit, vanitatum mundi pertaesus, aliam viam inire cogitaverit. De statu religioso capessendo apud Carthusianos primum, dein apud Trinitarios Pontisarae reformatos magno fervore egit, et apud hosce demum voti compos factus anno 1679, expleto Theologiae studio, eam Tarascone sodalibus suis tradidit aliaque praecipua Ordinis munera laudabiliter gessit. Demum anno 1719 Congregationis suae Generalis factus, vivebat adhuc anno 1733.

Felice *(Fr. Joannes a S.)*, primam lucem aspexit Nicolsburgi in Moravia 12 Augusti 1677. Ordinem Trinitariorum amplexus 1 Junii 1694, sequenti anno, 12 ejusdem mensis, solemnibus votis est adstrictus. Insignis profecto et sedulus scriptor extitit. Ejus industriae debet Ordo *Annalium provinciae Sancti Josephi Ordinis Excalceatorum Sanctissimae Trinitatis libros decem*, in quibus ab origine provinciae et Ordinis propagatione, post ultimam Viennae a Turcis obsidionem 1683, usque ad constitutam in terris Austriacis provinciam 1728, eventus et progressus accurate digeruntur. Opus Viennae Austriae, typis Petri vam Ghelem, Caesaris et Universitatis typographi, prodiit 1739. Publici juris fecit itidem: *Ad florem Sanctorum R. P. Ribadeneyrae S. J. tomum tertium*, seu *Supplementum vitas sanctorum et beatorum extraordinariorum, et lectiones de variis festivitatum mysteriis complectens*, Coloniae Agrippinae, apud Franciscum Meternich, bibliopolam, 1721, quod opus dicavit illustrissimo ac reverendissimo domino Comiti Gabrieli Antonio Erdeody, Dei et Apostolicae Sedis gratia Episcopo Agriensi in Hungaria, patrono et benefactori Ordinis, et iterum typis recusum fuit ibidem anno 1741, apud Franciscum Meternich. Christi fidelibus in terris Austriacis degentibus, quibus sacer Ordo noster, tamquam colonia recenter transplantata, adhuc parum cognitus erat, tractatum obtulit, sub titulo: *Triumphus misericordiae*, qui de sacri Ordinis Sanctissimae Trinitatis instituto agit, et quem illustrissimo domino Francisco Georgio Engel ab et in Wagrain Baroni Libero, actuali S. C. Majestatis Camerario et incyti judicis inferioris Austriae Assessori dicavit. Editus est Viennae Austriae, typis Joannis vam Ghelem, S. C. Majestatis typographi, 1703. Eidem tractatui adjunxit Necrologium parvum, sub titulo: *Calendarium ecclesiastico-historicum Ordinis Sanctissimae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, sanctorum, beatorum, venerabilium et festivitatum.* Laudavit aliquos insignes Ordinis viros *libris Epigrammatum*, Viennae Austriae impressis in uno opusculo. Post se reliquit eleganti

metro depictam vitam S. P. N. Joannis de Matha Fundatoris, sub titulo: *Laurus Mathensis* seu *Triumphus de mundo carne et styge.* Quod opus posthumum, secundis curis auctum, prodiit Viennae Austriae, in typographia Kalicvodiana, 1744, die 10 Maji, ut inferius notabitur. Opera recensita tersissimo scripsit stylo. Annos quos vixit, calamo et libris sacraverat, nempe scriptioni et conquisitioni librorum, quos in unam bibliothecam nostri collegii Viennensis ita sedulo collegit, ut haec inter primarias Caesareae metropolis et numero et gustu librorum numeraretur. Sub his curis denatus est die 3 Octobris 1742, officiis Definitoris provinciae et Chronistae Ordinis honoratus.

Felice Witt *(Fr. Valentinus a S. P. N.)*, polonus, in ducatu Varmiensi natus 1710, 6 Februarii, et non modo lingua germanica Crotosinii, sed etiam polonica in praecipuis suae provinciae locis, Thomasoviae, Beresteci, Leopoli et Luceoriae praedicavit gloriosissime. Ob characteris seu scripturae elegantiam egit Secretarium apud Ministrum provincialem Simonem a S. Maria, Professorem magni illius Stanislai Oborski, quondam Ministri generalis. Inter varias *conciones*, peroravit unam egregiam sub actum *Coronationis imaginis B. V. M. Berdiczoviae*, apud PP. Carmelitas Discalceatos, quam tradidit dictis Patribus, eodem loci imprimendam. Migravit e vita Brahiloviae 31 Augusti 1768, functus antea officiis Praesidis Crotosinensis et Missionis Hochoviensis a Familia Wielhorsciana fundatae.

Francisco Wicinski (*Fr. Joannes a S.*), polonus, natus in palatinatu Russiae 1700, 18 Octobris, docendi ex cathedra et dicendi ex suggestu dotibus aeque praeditus, evulgavit typis Leopoliensibus, in folio, 1740, *Concionem* a se dictam Thomasoviae *in funere Josephi Radecki, Castellani Lubacroviensis*, dicatam sociae vitae ejusdem Senatoris. Obiit Leopoli ipso die obitus S. P. N. Felicis, videlicet 4 Novembris 1743.

G.

Gaguinus *(Fr. Robertus)*, natione flander, in vico *Collines* natus in confinibus Artesiae *(Artois)*, parentibus Roberto et Germana Benedicta anno ab adventu Filii Dei in carne 1433. Fratrem uterinum habuit Christophorum Gaguinum Juris utriusque Doctorem celeberrimum. A teneris annis Deo et Ordini nostro consecratus in domo Silvanepe juxta castrum Montis Silvani provinciae Picardiae sive Belgicae, ibidem professionis monasticae jecit fundamenta; inde Lutetiam studiorum causa missus expensis Isabellae comitissae Flandriae, filiae Joannis primi Lusitaniae regis, tale specimen ingenii sui exhibuit ut moverit majorem Ministrum et Capituli correctores (ad quos de Silvanepe miserat

epistolam tertio idus Aprilis an. 1462) ejus summo ingenio vires addere (cui oberat paupertas quominus proveheretur) ne molli et rustica simplicitate duresceret. Sic demum adjutus, ad majora se extendit, ad quae cum pervenisset accepissetque lauream magistralem Juris Pontificii, sic illustravit suae doctrinae radiis et facundia non vulgari cum pietate conjuncta Academiam Lutetianam ut haberetur praecipuum (teste Desiderio Erasmo, viro alioquin damnatae memoriae) illius decus et ornamentum. Exstant Erasmi Roterodami epistolae ad illum et illius ad Erasmum, testaturque Erasmus se Galliam visitasse videndi Roberti Gaguini causa. Tanta erat in homine eruditionis etiam apud exteros fama! Eam ob rem quoties Universitati Parisiensi placebat viris principibus seu legatis congratulari aut de gravi negotio convenire, is unus inter tantos Academiae sapientes tamquam eloquentior et prudentior ad id muneris omnium calculis eligebatur. Hinc ejus fama alis duabus, sapientiae videlicet et facundiae, adjuta, pervolavit ad regis Caroli VIII christianissimi palatium ita ut mox ab eodem rege ad Pontificem Maximum Innocentium Octavum anno 1485 orator missus fuerit. Sequenti vero anno 1486 a praefato rege ad Senatum Florentinum missus orator, coram eodem orationem undequaque doctissimam habuit die 8 Aprilis ita ut redierit exorator magna ejus in suadendo energiae fama, gravitate summa et doctrina tamquam asseclis comitatus. Quam ob rem de eo scribit abbas Trithemius in catalogo virorum illustrium, quod tam in scripturis divinis quam saecularibus litteris eruditissimus fuerit, theologus celeberrimus, philosophus maximus, poeta clarus et mellifluus et orator facundus (sua tempestate qui ita disertus habebatur et eloquens *gaguinare* dicebatur) ita ut saepe sua eloquentia italos ad sui admirationem rapuerit. A Carolo VIII iterum missus est orator die 2 Augusti anni 1489 ad Henricum VII Angliae regem simul cum Carolo Marigniano, Francisco Luxemburgensi, et Willelmo de Sains praeside Silvanepensi; inde orator destinatur ad Senatum Venetiarum; denique regia legatione functus est ad Maximilianum tunc regem, dein imperatorem Romanorum, et ad principes Germaniae an. 1492. Septies legationum munia summa cum laude obivit. Ludovico XI Francorum regi in primis carus, ejus Consiliarius fuit, qui et suae bibliothecae Gaguinum praefecit, ut qui varia librorum cognitione multisque litteris pollebat, omnigenis auctorum voluminibus eam ornaret, ad quod pecuniae regiae plurimum acceperat.

Ejus ingenii monumenta haec prostant: ***Annales Franciae*** libri duodecim latine et gallice (Parisiis); ***Ordinis nostri Chronicum; de Immaculata Conceptione B. M.*** liber unus et soluta et numeris adstricta oratione (deinde gallice vertit) contra Vincentium de Castronovo, collegioque theologorum Parisiensis Academiae, in qua Juris Pontificii erat interpres, dicavit (Phorcae seu Parisiis, 1498 et saepe ibid. et alibi). Item liber unus ***de misera hominis conditione; de variis in Ecclesia Dei Ordinibus*** alter;

de Arte metrificandi libri tres; *epistolarum* liber unus; *orationes variae; epigrammata*, necnon *vita S. Richardi M.* Haec opera edita sunt ibidem eodemque anno. *Vita Elisabeth comitissae Flandriae, filiae Joannis hujus nominis primi Lusitaniae regis* liber unus M S. exstabat in monasterio de Pratovano. Item evulgavit *Chronicum mundi* ab orbe condito usque ad annum 1235 duobus egregiis vol.; edidit insuper librum egregium *de illustribus Belgii familiis.* Praememorata vol. sub praelo sudavere Francofurti, 1493 et 1546. Vertit insuper ex latina lingua in gallicum sermonem jussu Caroli VIII Gallorum regis *Commentaria Julii Caesaris* complectentia septem libros, Parisiis, 1537 et 1538.

Vertit insuper librum *bellorum in Gallia prospere gestorum* conscriptum ab Aulo Hircio, qui iisdem temporibus in vivis erat (ibid. eodemque anno). Etiam ex latinis gallica fecit jussu et mandato ejusdem regis *facta et gesta Imperatoris Caroli Magni* (ibid.) Vertit item *commentaria A. Hirtii Pansae;* poema gallice nuncupatum *la Reine du buon repos* vel *le pasatemps de la otiosite*, quod cecinit cum Londini in Anglia legationis ergo versaretur an. 1489 (ibid. 1595). E latino idiomate in gallicum deduxit *epistolam Joannis Pici Mirandulani* Comitis in Italia, cui titulus: *Utile consilium contra labores et tribulationes mundi* (ibid. 1518). Vertit ex latino in gallicum *Gesta Romanorum* jussu Caroli VIII et eidem regi dedicavit, in fine autem addidit item a se in gallicum de latino redditum tractatum *de praeclaris stemmatibus* (ibid. 1525). Exstabant apud Benedictinos S. Vedasti Atrebati *commentaria in evangelium S. Lucae* libr. 4.

Scripsit *de mysterio SS. Trinitatis* libr. unum; *commentaria in regulam D. Augustini* ad petitionem Fratrum Eremitarum ejusdem instituti, provinciae Flandriae. Ejus praememorata operum volumina exstabant M. SS. in membranis in bibliotheca magni ducis Etruriae et in unaquaque pagina illorum cernebatur dictus Gaguinus offerens ea Carolo VIII regi Francorum. Insuper scripsit: *Glossarium latinum ad Ludovicum*, quod asservabatur apud S. Germanum-les-Pres et *Lectiones Rob. Gaguini Theologiam docentis. Dictata P. Roberti in primam secundae, methodus S. Thomae et transitio ipsius*, qui tractatus Lutetiae Parisiorum in bibliotheca Mazarina prostat.

Tantis igitur tum naturae tum gratiae divinae dotibus ornatus, post fidelem administrationem domorum de Grandiprato et S. Nicolai de Verberia, Turonensis et S. Mathurini, mortuo Rodulpho piae memoriae, electus est ad Ordinis custodiam, quam per menses ferme decem usque ad Capitulum gen. celebratum anno 1473 ita laudabiliter et pro voto omnium administravit ut ab universis Ministris electus fuerit ad majorem administrationem totius Ordinis. Tum demum coepit suarum virtutum amplissimum reddere testimonium.

In domo S. Mathurini bibliothecam insignem superstruxit eamque variis doctorum virorum monumentis ornavit, quibus (proh dolor!) oculis suis ex

parte spoliatam vidit P. Jacobus Bourgesius, dum Parisiis palaestrae theologicae insudaret. Praeterea (quod majus est) navim Ecclesiae absolvit. Hic vir strenuus, in redimendis captivis diligens, ter eos redemit et non paucos. Visitavit semel atque iterum Hispaniam omnemque Galliam et permultas edidit constitutiones, prout unicuique provinciarum visum est expedire.

Minime silentio involvam, eum, dum Cordubensem domum visitaret, oppressum lethali morbo, sibi apparente Virgine M., liberatum. Rem sub ipsiusmet Gaguini verbis lectori subministrabo. « Ego ipse Mariae beneficentiae testis mendax non accedo, quia in Baetica Hispaniae parte cum diu gravissime aegrotarem, nec medici sedulitas remedium afferret, sed salutis exspectatione defectus, in unius Mariae benignitate opeque meam salutem reponerem, me jugi oratione et assiduo morbo fatiscentem somnus accepit, nec diu quieveram, et ecce misericors Virgo filium Jesum in dextera comportans, aureo vestita pallio, facie adeo venusta et clementi ut Virginem facile pudicissimam existimares, cui mille gemmis corona capiti insidebat, meum modeste cubiculum ingreditur; in pluteum qui reponendis poculis tapete tegebatur, ascendit, quae stans et me clementer adspectans, mihi eam per quietem intuenti, solatium non mediocre conferebat. Admirantem me Virginis speciem atque decoram modestiam, sic tandem comiter est allocuta : « Orasti, inquit, me, et diuturna prece permovisti, ut levamen tibi a morbo praestarem, ne te extrema, ut saepe querebaris, tellus vita functum sepulcro exciperet, sed curatus atque incolumis caros tibi et consuetudine conjunctos revideres, negotio, cujus gratia adveneras, expleto. Perseveranti fide esto, exauditus es, valetudinem consequeris bonam, francos repetes et dulci tuo nativitatis solo non privaberis. » Vix hujusmodi sermonem exegerat et ipsa cubiculo delapsa est, quam voce votoque, ut eram appetens salutis, devote prosecutus, cujus Virgineae consolationis non est vana fides, protinus elanguit morbus et melior me virtus, stupentibus postridie fratribus, solidavit, quippe qui me superiori proximo die tamquam morti derelictum inter plorantis familiae gemitus deseruerant. Adeo potens est Misericordiae Mater et Regina ad succurrendum petentibus atque unice diligentibus! Petitiones autem et preces, quas, dum aegrotabam, fuderam, litteris commendavi, et apud multos exstat testimonium restitutae mihi a Virgine sanitatis. »

Administrationem autem Ordinis generalem ita cum munere oratoris regii gessit et temperavit ut neutri in aliquo defuerit, imo utilitas et honor Ordini nostro accreverint, unde regiae majestatis munificentia auctus est. Habuimus ejus praedecessores multa integritate et pietate conspicuos, sed hic praecipue inter tantos eloquentiam integritati et pietati adjunxit. Is doctorum virorum amantissimus fuit, ut testantur ejus epistolae ad summae auctoritatis et eruditionis viros, reges, cancellarios et bonarum litterarum coryphaeos, velut ad Erasmum praedictum damnati postea nominis et Joannem

Trithemium, et Faustum Andrelinum Foroliviensem, quem ex Italia ad Carolum VIII regem Galliarum deduxerat.

Obiit anno Domini 1501, 22 Maji, et in sepulcro positus est ante altare majus ecclesiae Mathurinorum.

Postquam igitur R. P. Robertus Gaguinus per 34 annos maxima cum tranquillitate et laude nostrum Ordinem, nunc istam tum illam provinciam visitando et suos comministros et fratres officii monendo, administrasset, vitam hanc mortalem et miseram cum aeterna et beata (ut pie credimus) commutavit, anno suae aetatis sexagesimo sexto.

Jacobus Breul monachus Benedictinus Congr. S. Mauri, dum in l. 2 de Antiquitatibus Parisiensibus verba de nostro facit, haec habet. « Cum juxta Gaguini sepulcrum locus humando alteri cadaveri effoderetur, apparuit integrum post 49 annos ipsius corpus, ac permissu Theobaldi Meusnier, avulsum a trunco caput a Jacobo Bourgeois, Ord. SS. Trinitatis per Picardiam Provinciali et coenobii Duacensis Ministro, ut vocant, ad suos delatum est, ubi in bibliotheca excavato ea de causa muro inclusum, per fenestellam crate munitam visitur. »

Gandavo (*Henricus a*), a patria praeclara urbe in Belgio ita cognominatus, Goolthalsiorum illustri familia oriundus, Coloniae Ubiorum Theologiae operam dedit sub praeceptore Alberto Magno, 25 annum agens, Doctoris in S. Theologia laurea decoratus, ac non multo post in patriam reversus, ibi eamdem facultatem publice docuit. Inde Parisios profectus, in eo gymnasio tunc florentissimo clarissimus evasit et in Academia Sorbonica titulum *Doctoris solemnis* promeruit. Ejus opera sunt sequentia : *Summa Theologica* seu *Quaestion. Ordinar.* libr. 4: *Super Metaphysicam* libr. 14; *De virginitate servanda: Quadlibeta theologica* dicta *aurea*, quod opus *egregium* vocatur a Card. Bellarmino; *De viris illustribus* sive *de scriptoribus Ecclesiae*, lib. 1; *Vita S. Eleutherii Tornacensis Episcopi; De Poenitentia*, lib. 1; *libri 8 in Arist. Physicam* et in alia ejusdem opera et *lectiones aliquae in Sacra Biblia.* Pluries ac diversis in locis praefata opera in lucem prodierunt. Alia *quodlibeta* de diversis materiis ordine alphabetico digesta, Lovanii, apud Martimanos M.SS. asservabantur. *Sermones* item M.SS. in bibliotheca Curiae episcopatus Chiemensis an. 1606 prostabant. Jacobus Marchant in descriptione Flandriae Mardanum cognominat Henricum nostrum. Natus dicitur an. 1217, defunctus vero 1293 Tornaci Nerviorum.

Gauger (*Fr. Raphael*), gallus, ex Pontisarae reformatis Ordinis nostri, edidit gallice librum *de institutione Ordinis SS. Trinitatis deque eidem concessis indulgentiis* (Rothomagi 16...).

Godart (*Fr. Joannes*), Atrebas (*Arras*), ejusdem urbis coenobii Minister, cujus claustrum elegantissimo opere an. 1547 construxit, suique temporis *Chronicum* ad Carolum V Imperatorem dicatum scripsit; et cum famae praestantissimae vir esset, Vicarii generalis provinciae inferioris Ger-

maniae honoris causa ipsi fuit collatus. Ubi natus, ibi jacet humatus ab anno 1551.

Guasque (*Fr. Paschalis*), cujus patria me latet, edidit italice librum, cui titulus: ***Caelestis institutio Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, cum privilegiis, gratiis et indulgentiis dicto Ordini, confratribus, consororibus atque benefactoribus ejusdem concessis,*** **Neapoli,** per Secundinum Roncagliola, 1639, *in* 8° Vid. Macedo *Vita SS. PP. nostrorum Joannis et Felicis*, pag. 203.

H.

Herault (*Fr. Lucianus*), in Agro Bellovacensi natus, a puerilibus annis omni virtutum genere sed praecipue caritate conspicuus, in coenobio Montis Morentii candida Ordinis veste indutus, obligationum proprii status sive proximos juvando, sive peccatores convertendo, sive animas ad perfectionem christianam dirigendo, exactissimus custos, Minister quondam conventus de Caillovet, Procurator generalis, fervens concionator et Captivorum Redemptor, omnibus affabilis et benignus, sibi tantum rigidus et austerus, orationi valde deditus, regularis observantiae fidelissimus sectator, in adversis patientissimus et cultui B. Mariae semper Virginis addictissimus. Tanta erga christianos captivos caritate flagravit ut trigesimo aetatis suae, in quo obiit, anno, tres jam copiosas Aphricae peregerit Redemptiones, 140 captivis libertati assertis, in quarum postrema Algerii detentus obses pro debitis a P. Sebastiano Ord B. M. V. de Mercede contractis et in tenebricosum carcerem trusus, aerumnas constanter sustulit. A carcere extractus crudeliora passurus, barbaram ferocitatem tranquillitate et patientia devicit. Tandem libertate post aliquot menses donatus, jam aerumnis plenus, post paucos dies, captivos, ut solitus erat, ad patientiam et ad spem omnem in misericordia Domini reponendam adhortatus, decessit Algerii die 18 Januarii anni **1646**, ubi extra portam de Balbonel a christianis captivis, qui ut sanctum martyrem eum venerabantur, sepultus fuit cum planctu magno. Scripsit gallice: ***Splendores verae caritatis in redemptione christianorum captivorum,*** Parisiis, **1644**, in 8° Item: *Triumphi caritatis*, ibidem: 1647, in 8°.

Hermenegildo Malachoviez (*Fr. Valentinus a S.)*, polonus, in palatinatu Lublinensi natus 1716, 8 Februarii. Tertius e polonis alumnus romanus in Collegio Missionum, bis in sua provincia Minister provincialis et Procurator generalis Ordinis Excalceatorum. Cum munere Leopoliensis Ministri fungeretur, et post peractam Romae Beatificationem nostri Simonis de Roxas, cultus eidem ut Beato concessus per polonicam provinciam

solemniter promulgandus esset, in praedicatorum et populi poloni commodum et notitiam redegit in brevissimum compendium vitam ejusdem Beati, ex ea quam P. Julius Cordara scripsit italico idiomate, atque hoc *compendium officiis, litaniis et cantilenis de praedicto Beato* auctum, anno 1768, Leopoli, typis Confraternitatis SS. Trinitatis, in lucem dedit, quod deinde, superaddita una cantilena, ad ampliandum et promovendum ejusdem Beati cultum, Superior residentiae nostrae Vitebscensis fecit remprimi, Vilnae, typis Universitatis, anno 1770. Valentinus autem Thomasoviae 1775 die 4 Januarii defunctus, appositus est juxta duos emeritos Provinciales ibidem sepultos.

Hieronymo Jamin (*Fr. Georgius a S.*), in ducatu Samogitie natus 1722, 8 Aprilis. Celebris in provincia polona Praedicator et in locis pluribus Superioris officio functus, conscripsit nativo sermone *quaedam opuscula* spiritualia. Ex impressis habentur: *Mundus ab hominibus mundanis per decemdialia exercitia spiritualia despectus.* Opusculum hoc lingua vernacula in 8.° prodiit e typographia Vilnensi Scholarum Piarum 1773, dicatum Theclae Oginski quondam Palatinae Vitebocensi, deinde moniali Regulae SSmi Salvatoris: *Colloquium spirituale cum neo-poenitente de confessione et communione,* sedente in cathedra Petri Benedicto XIII, in Concilio Romano in Basilica Lateranensi 1725, sub tempus Jubilaei habitum, ex latino in polonicum idioma translatum, impressum ibidem, in 8.°, eodem anno: *Catechismus* praedilectae a Deo rudioris plebis erudiendae gratia polonice conscriptus, impressus ibidem, eodem anno, in 8.° Dedit quoque typis Poczajoviensibus in lucem *concionem* dictam a se Luceoriae 1756 in templo monialum Regulae SSmi Salvatoris, sub actum nuncupationis votorum Luciae Struntinska, filiae praefecti Castri Horodliensis, quam, in folio, dicavit ejusdem patruo Ignatio Struntinski, Canonico Cathedrali Luceoriensi, Praeposito Tlaraziensi. Concinnavit *librum* tractantem *de adquirenda religiosa perfectione,* pro quotidiana lectione spirituali, fratribus laicis sui Ordinis oblatum. Servabatur in conventu Trinitopoliensi.

Hilarione Madalinski *(Fr. Carolus a S.)*, polonus, in palatinatu Podoliae natus 1746, 28 Novembris. Primus utriusque eloquentiae, sacrae videlicet ac civilis, tum etiam praecipuarum Matheseos partium Professor Brahiloviae, primitias sui laboris sub titulo *Quaesitorum et Problematum* dicavit, anno 1776, auctori promotorique harum facultatum, suo tunc Ministro provinciali, postea generali Discalceatorum Vicario. Opusculum hoc, cum ob magnam typographiae distantiam imprimi non posset, scriptura sat eleganti exaratum, asservabatur in bibliotheca Luceoriensi. Ipse Carolus tot praeclaris a Deo talentis exornatus, praematuro dolendoque provinciae fato, in flore juventutis ereptus ibidem fuit e humanis anno sui professoratus secundo, Christi vero 1777, die 27 Novembris. Ejus cryptae discipulorum manus appinxit gemmam in concha cum stemmate: AMANT PRETIOSA LATERE. Infra vero hoc

epigramma: CAROLUS HIC CHARUS, CUM CLARUS, CUR PETIT UMBRAS? AUREUS INGENIO, JURE LATERE CUPIT.

Hundeslaws *(Fr. Robertus)*, a pago natalitii non procul a Londino sic cognominatus, adolescens adhuc, institutum nostrum amplexus est, fuitque successu temporis per Angliam, Scotiam et Hiberniam Minister provincialis et Vicarius generalis. Robertus noster eruditione multiplici instructus et integritate morum laudabilis, emenso studiorum curriculo, ad humaniores litteras regressus est, propterea quod elegantioris sermonis fuerit amator, cultor et tenacissimus sectator. Egregius insuper fuit concionator. Et ut suos labores posteritati utiles redderet, scripsit: *Sermones synodales*; *Epistolarum librum unum*, et id genus alia plura. Claruit circa annum 1430.

I.

Ignatio *(Fr. Ambrosius a S.)*, natus Krzintii in Bohemia 25 Januarii 1692, indutus Pragae 25 Novembris 1712, ob grassantem pestem tardius, nempe 11 Martii 1714 professus Illaviae; postquam Sacrae Theologiae Lectoris, Ministri Pragensis et Definitoris generalis muneribus functus fuisset, Commissarius generalis Familiae extra Hispaniam fuit. Scripsit *Commentaria in omnes libros Juris Canonici* pro directione superiorum, quae licet praelo subjici merebantur, in manuscripto tomo permanserunt in bibliotheca conventus Pragensis, in quo eorum auctor obiit 1 Novembris 1747.

Ignatio Paluski (*Fr. Anselmus a S.*), polonus, in palatinatu Volhynio natus 1723, 2 Februarii. Definitor generalis, et linguarum plurium peritus, traduxit multa e gallico, hispanico et italico in suum vernaculum idioma. Inter haec principem locum tenent *sermones panegyrici*, iique prorsus selecti, de variis sanctis, praesertim saeculis posterioribus Divorum catalogo solemniter adscriptis, quamquam non desint etiam morales de novissimis et de quibusdam veritatibus christianis, uti etiam in laudem et defensionem status religiosi in communi, et in particulari nostrae Sacrae Religionis. Habetur inibi eruditum *politico-morale problema* ex gallico: *utrum magis prosint, an vero obsint scientiae.* Omnia haec, et *quaedam ascetica*, duobus justis libris comprehensa, cum quibusdam Sancti Francisci de Sales et Antistitis Flecher epistolis, liberalem pro typorum expensis praestolabantur manum Maecenatis.

Incarnatione (*Fr. Bernardinus ab*), in saeculo Philippus Vicaro, Tarracinae in Italia an. 1819 natus; post pueritiam piissime transactam, Ordini nostro nomen dedit an. 1835. Pluribus in Religione muneribus, Ministri scilicet, Provincialis, Definitorisque generalis, summa cum laude perfunctus

est. Obedientia, patientia (carcerem enim et exsilia magna alacritate passus est), ferventissima in Deum ac proximum caritate et prophetiae dono floruit. Uni verbi Dei praedicationi, confessionibus excipiendis, animabus ad perfectionis apicem recto tramite diringendis atque infirmis sublevandis vel animam agentibus spiritualiter juvandis totum fere per vitae cursum non segniter vacavit. Quum de V. Maria verba ad populum haberet, lacrimis perfusus, vix se regere poterat. Quum vero Sacrum perageret vel de rebus divinis colloqueretur, miros persaepe passus est exstases. Ad nomina demum Jesu, Mariae et Joseph tranquillitate qua vixerat, obiit Romae in coenobio S. Chrysogoni die 11 Sept. an. 1893. In vita et post mortem ut miraculorum patrator vulgo habetur. Edidit Romae, in typographia Campanae S. Petri, 1879: *Discorso panegirico di S. Nonnoso.*

Innes (*Georgius*), Scotus, ex illustri familia oriundus, vanitatis saeculi atque deliciarum contemptor integerrimus. Hic enim virtutibus exornatus, vota emisit in Aberdonensi coenobio, et ut stella radians austeritate, humilitate silentioque suo in pluribus Religionis praeposituris emicuit. Demum, quum pro gen. Concilio Constantiensi esset profectus, ibi sarcinam carnis deposuit. Composuit librum *de Fundatione Ordinis SS. Trin.* an. 1395, qui postea juxta aliquos auctores praelo traditus est Antuerpiae an. 1447. Scripsit etiam *de Planctu Terrae Sanctae*, *descriptionem Hierusalem deformatae* et *de Doloribus Mariae Virginis.*

J.

Jesu (*Fr. Aloisius Maria a*), Romanus, Philosophiae et Matheseos Professor, *Institutiones philosophicas* a se nitide et succinte scriptas praelo subjecit Neapoli anno 1865; sicut etiam *Arithmeticam* italice. Auctor Romae inter vivos agit, sed extra Ordinem.

Jesu (*Fr. Antonius a*), in Regia civitate Hungariae Posonii 2 Decembris 1683 natus, ob fructuosam plurium annorum verbi Dei disseminationem jure Praedicator appellatus. Digna *funebri concione* laudavit, postrema die exequiarum, triduo in ecclesia nostra Posoniensi celebratarum, virtutes et dignitatem excellentissimi domini Adami Comitis Kollonikz, conventus nostri Tyrnaviensis fundatoris, et Viennae, typis viduae Mariae Theresiae Voigtim, eam vulgavit anno 1722. Laudabiliter functus officiis Ministri Viennensis et provinciae Definitoris, obiit Viennae 28 Januarii 1745, *plurimos sermones* M. SS. post se relinquens, qui in bibliotheca conventus Posoniensis asservabantur.

Jesu (*Fr. Clemens a*), Romae degens in conventu S. Dionysii vertit ex gallico in italicum idioma opus Fr. Josephi Duxio, et edidit cum titulo:

Adorazione perpetua della SS. Trinità, Romae, apud R. Cameram Apostolicam, anno 1680, et iterum editum fuit 1723. Auctor fuerat Minister conventus Massiliensis (1797-1700), et ibidem peste tactus obiit die 25 Septembris 1720. Ab anno 1706 erat Definitor generalis Ordinis.

Jesu Czolkovaski *(Fr. Joannes a)*, Lithuanus, in palatinatu Vilnelsi natus 1690, 30 Aprilis, e cathedra philosophica, in qua primus nostrorum quasdam Matheseos partes, Claustris magis necessarias, docuit, ad cathedram theologicam, inde ad Ministrum Stanislavoviensem promotus, scripsit sermone vernaculo contra sui temporis haereticos Lutheranos et Calvinistas de omnibus fidei nostrae dogmatibus ac etiam ritibus et caeremoniis ecclesiasticis, praesertim funebralibus, ab iisdem irrideri solitis, quem librum sub nomine *Clypei* emisit in lucem, typis Leopoliensibus Confraternitatis SS. Trinitatis, 1731, in 4°, dicatum Stanislao Zilınski, Praefecto Castri Canioviensis et Reipublicae Collonello seu cohortis praefecto. Ex Ministro Stanislavoviensi in Leopoliensem assumptus, Socium egit sui Provincialis ad Capitulum generale Ordinis in Hispania celebratum. Ibi electus in Definitorem generalem, reliquit corporis sui exuvias Matriti 11 Julii 1734. Magnis a Patre Onuphrio laudibus, pag. 401, fuit celebratus, et a scriptore Catalogi hoc ornatus elogio: « Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Joannes; hic venit in Religionem ut eam sua scientia, prudentia, pietate, activitate datisque luci publicae *opusculis* illustraret. Inter suos praestantes discipulos, numeravit Josephum a Jesu Maria (Juzkievocz), emeritum Provincialem ac Definitorem generalem, et Josephum a Jesu Nazareno (Dombrowski), Ministrum Luceoriensem, utrumque clarissimum Professorem et in rebus mathematicis sat versatum.

Jesu Nazareno Zagiel, *(Fr. Benedictus a)*, natus in districtu Vilkomiviensi 1690, 7 Martii. Unus e primis professis in Lithuania, scripsit Trinitopoli, ubi egit Magistrum Novitiorum, deinde Praesidem ac Ministrum, varia opuscula, prius conservata inter M. SS. bibliothecae nostrae Luceoriensis, videlicet: *Soliloquium animae*, continens 25 capita; *Incitamenta ad vitam solitariam*; *Medium consequendae perfectionis ex consideratione verborum « Ad quid venisti »*; *Cohortatio ad perfectum spiritualem*; *De vera compunctione cordis, et de familiari conversatione cum Deo, seu de oratione mentali*; insuper duos libros, in 8.°, de rebus Religionis excerptos quoad substantiam ex variis scriptoribus tam domesticis quam extraneis, unum anno 1712, sub titulo: *Ornamentum Ordinis SSmae Trinitatis*, etc.; alterum anno 1715, sub titulo: *Lucerna ad demonstrandum ignorantibus Caelestis Redemptricis Religionis SS. Trinitatis originem, revelationem, institutum*, etc. Idem in manuscripto, in 8.°, sub titulo: *Alveare*, habebat pulcherrimas vitas nostrorum quatuor religiosorum Antecolli et Trinitopoli sepultorum descriptas, videlicet: P. Josephi a Jesu Maria, hispani, primi nostrorum plantatoris in Lithuania, P. Andreae a Conceptione B. V. M.

Naglinski, poloni, P. Stanislai a Jesu Nazareno antea clerici, sed apud nos ob aetatem provectam professi pro statu laicali, necnon Fr. Henrici à S. Agnete, laici, natione sueci, virorum magnae pietatis et mortificationis, quas vitas certe non legit P. Marianus a S. Stanislao, cum de illis nihil inseruerit suo *Hypomnemati*. Posteriores monumentorum provinciae continuatores curarunt eas inscribere suis voluminibus, in folio; quae habentur, sub titulo: ***Annales primi saeculi, Diarium provinciae et Analysis domorum*** ejusdem. Orator Trinitopoliensis in sua panegyrico - historica pro anno primo saeculari 1785 oratione, quam de viris illustribus ejusdem loci adornavit, facit honorificam horum quatuor mentionem. Supra memorati libri manuscripti asservabantur inter alia manuscripta de rebus Ordinis in nostra bibliotheca Luceoriensi. Fuit vir accuratissimus, et a posteris imitandus in describendis variis rebus suam patriam, Religionem et provinciam concernentibus, ac proinde jure merito in monumentis provinciae talem apprecationem et laudem est consecutus: « Amen, Pater, amen; (hoc illi fuerat proverbium) requiescat in pace, amen. Dignus tali voto, qui quasi ex toto, a se scriptis relictis, juvit nostrae archivium provinciae. » Decessit Luceoriae 17 Septembris 1737.

Jesu Ordyniec (*Fr. Casimirus a*), Lithuanus, in districtu Orsanensi natus 1705, 10 Decembris. Vilnae docens Theologiam, laudavit ***funebri panegyrico***, die 17 Octobris 1736 Orsae habito, Casimirum Sakowicz, Subcamerarium, ut vocant, Vitebscensen, munificum fundatorem domus nostrae Orsensis. Impressa fuit haec concio, in folio, Vilnae, typis Academicis, anno sequenti. Vir iste omnium quotquot Religio nostra ex illis partibus habuerat doctissimus atque in oratione saeculari Trinitopoliensi magno encomio commendatus, hanc a scriptore Catalogi religiosorum justissimam laudem promeruit: « Bibliotheca Caput. Hunc oratores, cuncti doctores, viri faceti, graves et laeti, in Casimiro doctrina miro, voto nostratum, ore magnatum, quidquid optatis habituri. » Occubuit vir clarissimus Luceoriae 24 Augusti 1744 in officio Chronographi suae provinciae constitutus.

Jesu Wielhorski (*Fr. Josephus a*), polonus, in palatinatu Volhyniae natus 1706, 15 Julii. E senatoria stirpe oriundus, nepos magni illius Wielhorski Antonii a S. Joanne Baptista, cujus vitam ultra scriptores domesticos typis mandavit R. P. Florianus Jaroszewicz, Ordinis Minorum Reformatorum, sub die 24 Maji. Cum adhuc studiis incumberet, invitatus fuit a PP. Ordinis Praedicatorum ad dicendam ***concionem*** in Podkamiene sub actum coronationis imaginis eo in loco thaumaturgae. Exstat haec concio, una cum ceteris per octavam solemnitatis habitis, impressa Leopoli, typis Confraternitatis SS. Trinitatis, 1731, in folio. P. Josephus noster, traditis philosophicis theologicisque litteris, Minister collegii Leopoliensis a majoribus suis fundati factus, transivit ad palmam immortalitatis Dominica Palmarum, in diem decimam Aprilis incidente, anno 1740. Viro huic eloquentissimo praematura morte

erepto, condolens scriptor Catalogi, his paucis parentavit: « Dignus magno patruo nepos, ipsum quoque patruum dignitate forsitam superasset, si aetate saltem aequasset. »

Joanne (*Fr. Lucas a S.*), gallus, Sedenensis, scripsit librum, qui *Candor Parochorum et Confessariorum* inscribitur, quique Aquis Sextiis anno 1706 juris publici est factus. Auctor fuit Redemptor Captivorum (23 Octobris 1670), Minister conventualis Massiliensis et Liburnensis (1668-76), Procurator generalis et Minister simul conventus S. Dionysii in Curia Romana, et Minister provincialis (1676-79, 1682-85, 1703-06).

Joanne Baptista Janiszowski (*Fr. Augustus a S.*), polonus, in palatinatu Volhyniae natus 1711, 16 Augusti, primum Definitor generalis Familiae extra-Hispanae, deinde Minister provincialis suae Polonae provinciae, auctor fuit *libelli* de cultu Sanctorum Ordinis SSmae Trinitatis, etc., Leopoli typis subjecti, in 12°. Ferebatur ille erga Virginem Deiparam devotione prorsus speciali, quam testatam fecit jejuniis sabbatinis. Jejunabat insuper in festivitatum ejusdem B. M. V. pervigiliis. Amabat paterne suos subditos, et ab eis vicissim amabatur. Nullum fere in sua provincia fuit officium, quod non ille, absolutis litterarum studiis, subierit. Lector, Magister, Vicarius, Praesidens, Procurator provinciae, Definitor, Visitator, et in tribus locis praecipuis Minister conventualis. Interfuit qua Definitor Capitulo generali Ordinis Barcinone anno 1765 celebrato. Circa finem triennalis Provincialatus, finem vitae accepit Theophilopoli die 4 Aprilis 1769.

Joanne Baptista Radwanski (*Fr. Stanislaus a S.*), polonus, in palatinatu Volhyniae natus 1704, 20 Martii. Philosophicis et theologicis disciplinis egregie excultus, post expleta varia honorifica officia, egit Secretarium provinciae. Vertit ex latino in patrium idioma *Captivum Redemptorem seu vitam V. P. Joannis a Jesu Maria*, anno 1762. Obiit Beresteci die 6 Martii 1768, ubi dictum librum reliquit.

Joanne Baptista Stabowicz (*Fr. Stanislaus a S.*), polonus, in palatinatu Russiae natus 1685, 14 Novembris. In ordine professorum Leopoliensium LVI, de quo in Catalogo religiosorum haec habentur: « Vir, scientiis religioso homine dignis, egregie instructus, et in iis a teneris annis ad ultimam usque senectam indefessus. Exercuit multa in sua provincia officia, Magistri Studentium, Lectoris, Concionatoris, Secretarii, Ministri, Chronographi ac Definitoris provinciae. Debitum mortalitatis exsolvit Beresteci 14 Januarii 1750. Ex *multis* ab eo *scriptis* unicum nonnisi habemus in typis *hymnum ad Sanctam Ursulam*, cujus initium :

Nescit homo diem mortis,
Multo minus qualis sortis
Illud instans sit futurum,
Quo se cernet moriturum.

Joanne Baptista Wielhorvski, (*Fr. Antonius a S.*), polonus, senatoria eaque antiquissima stirpe anno 1673, die 4 Februarii, progenitus. Patrem habuit Georgium Castellanum Volhyniae, matrem Annam de Ossy Ozdzanka, feminam piissimam atque pari nobilitate illustrem. In scholis publicis Leopoliensibus, regiae Joannis Sobieskii Zalkieaviae residentiae vicinis, ubi tum potissimum florebant litterae, et praecipuorum regni magnatum instituebantur filii, ad humanitatem egregie efformatus, cum decimum sextum aetatis annum ageret, et totidem nonnisi regio Poloniae novellas plantulas duce Andrea a S. P. N. Felice (Sedzicki) numeraret, ipso die Praecursoris Christi natali, anno Redemptoris 1689, quarto autem ab introductione Redemptricis Familiae nostrae in Poloniam, speciali Divini Numinis afflatu et summa Ejusdem circa Ordinem providentia, insalutato germano fratre, inscio paedagogo, solo Deo consiliorum suorum arbitro, se caelo per preces commendatus, uno tantum sociatus ephebo, potius autem Angelo tutelari viam demonstrante, recta sese contulit ad vile pauperrimumque fratrum nostrorum intra moenia ejusdem urbis domicilium, atque in Ordinem cooptari summis precibus flagitavit, id quod rebus omnibus maturo nostrorum judicio ponderatis, feliciter tandem obtinuit, suscepta religiosa veste die 3 mensis Julii. Aegre id tulit pater, quem tamen, ubi Leopolim venit, in sententiam suam rationum momentis, junctis precibus et lacrimis, pertraxit.

Magistrum in tirocinio sortitus est virum prorsus venerabilem, doctissimum, purissimumque P. Franciscum a Jesu Maria, hispanum. Solemnibus post annum votis Deo Leopoli nuncupatis, ibidemque philosophicis disciplinis exacte imbutus, una cum Fr. Joanne a S. Michaele (Czechucki), de quo postea, cum interea sublato e humanis patre, piissima ejusdem mater nostrorum succurreret indigentiis, facta dein fundatrix munifica dictae domus Leopoliensis, Antonius in Hispaniam delatus, sic inibi Theologiae Sacrae confecit curriculum, ut simul primitivorum suae Reformationis, necdum integrum saeculum computantis, Patrum spiritum combiberit, vitam moresque eorum sanctissimos vestigiis suis assecutus.

Redux in patriam, integris suis vitae innocentia, modestia, pietate, excelsa indole, sublimi doctrina, linguarum peritia, regiminum experientia, observantiae regularis zelo, primus omnium polonorum erudiendae in philosophicis ac theologicis litteris religiosae juventuti incubuit; et procedente tempore collegii Leopoliensis (quod ejus cura ac sollicitudine, matre atque inclyta familia sumptus necessarios suppeditante fuit absolutum) regimini admotus, quater illi collegio praefuit, totidemque vicibus generalem per Poloniam atque Lithuaniam, egit Commissarium. Auctis demum ejus potissimum opera domibus ac personis non minus nobilitate generis quam scientia, pietateque ilustribus, et numero ad constituendam novam provin-

ciam sufficientibus, eam sub nomine et patrocinio Sancti Joachim, Patris B. V. Mariae, erigendam curavit, obtento eum in finem Brevi Pontificio. Huic recens erectae provinciae ipse primus impositus fuit Minister provincialis, quem proxime in eodem munere subsecutus fuit P. Joannes a S. Josepho (Karczevoski), uterque electus canonice in Hispaniis. His duobus viris totidem quasi angularibus lapidibus usa est ineffabilis Dei providentia, ad construendam sat insignem, lateque olim per Septentrionales oras diffusam provinciam.

Quemadmodum autem juvenes choro addictos in litterarum studia diligentissime incumbere, ita statum inferiorem professos in obsequiis culinae, horti cultura, artiumque Mechanicarum exercitiis occupatos volebat. Gratissima ei fuerat renovata priscorum eremi Patrum in excolendis hortis consuetudo. Frequens proinde jam Capuccinorum aedes, jam nostram probationis domum in suburbio Leopliensi sitam invisebat, ut scilicet animum suum curis domesticis obrutum, aliquantulum diverteret, pii laboris aspectu recrearet, atque vitas antiquorum Patrum, quarum lectione mirifice delectabatur, ac si praesens adesset, in memoriam sibi facilius revocaret.

Ex magna ejus erga Triadem Sanctissimam, Verbum inhumanatum, Virginem Deiparam, atque plures caelites pietate, processit cultus specialis, multis precibus quotidianis et imposita strictioris jejunii lege in festivitatum pervigiliis saepe exhibitus. Dilexit praeterea decorem domus Dei summopere, eamque vasis sacris, exquisita supellectili ac necessariis ad ornatum et ministerium altaris utensilibus (opem ferente ejus praesertim germana sorore, illustrissimi Ledochowski Volhyniae Palatini consorte), providit adeo magnifice, ut nostrum Leopoliense Sacrarium ea in re nulli alteri templo urbis illius locum cederet, imo et quaevis alia superare videretur. Et hac fortassis ratione, ut omittam secretiores Deo soli cognitas causas, id promeruit, ut quemadmodum ipse domum Dei ornare nunquam destitit, ita corpus ejus demortui, nulla contra putredinem arte praemunitum, et communi ceteris tumulo repositum, ad posterorum usque memoriam fere ex integro, etiam quoad partes curruptioni magis subjectas, incorruptum saepius novis vestiri debuerit indumentis.

Fuerat Antonius noster vir ab ipsa pene natura ad multorum regimen comparatus; rexit suos subditos prudentissime, erudiens eosdem verbis, magis autem factis vitae vere religiosissimae, ad nostrorum imitationem et extraneorum admirationem summe exemplaris. Idem ei victus atque vestitus qui omnibus, communia cum ceteris observantiae religiosae exercitia; in nullo apparere voluit singularis, nisi in eo quod, quo altius reliquis eminebat, eo demissius de se sentiret, atque in hujus virtutis exercitio ceteros vinceret. In summis licet dignitatibus constitutus, viribus fractus, et annis in senium vergentibus gravis, deprehendebatur saepissime a viris principibus

jam pavimenta domus verrens, jam vestimenta longo usu attrita resarciens, jam alia humilitatis officia, nostris quidem Discalceatis communia, non tamen vulgariter et ex quadam consuetudine, sed magna animi demissione exercens accurate. Celsissima Donhoff Sieniawscka, supremi exercituum regni ducis primique inter polonos Senatoris, Castellani Cracoviensis conjux lectissima, dicere solitabat, quod si eam universorum Dominus marem creasset, non alium vitae statum elegisset, quam apud Discalceatos nostros laicalem; causam rogata, hanc allegabat, quod nempe, dum a muniis sacerdotalibus chorique oneribus fuisset libera, iisdem nihilominus cibis vesceretur, quibus vesci noverat suum consanguineum, trinitariorum scilicet generalem Commissarium. Perpetuus otii hostis laborisque amantissimus, prout fuerat vir apprime litteris excultus, ita homines eruditos magno semper habuit in pretio. Eo duce et hortatore, magis auctae propagataeque fuerunt intra provinciam illae scientiae, quas florere in Hispaniarum regnis observavit. Hinc factum est ut clarissimi in rebus philosophicis theologicisque professores, ad multorum aemulationem et invidiam in illa provincia nunquam id praestare destiterint.

Nimius essem, si aut ejus virtutes, aut plenas venerationis laudes, quibus a regni proceribus virisque eruditis fuerat exornatus, vellem per ordinem recensere. R. P. Remigius Bolinski, Ordinis Praedicatorum, S. P. Praesentatus, Antonio nostro ultimum vitae annum agenti, dicavit piam admodum et devotam meditationem super Psal. L. a R. P. Hieronymo Ferrariensi ejusdem Sacri Ordinis celeberrimo quondam Florentiae divini verbi praecone editam. In hac autem sat oblonga dedicatione, procul ab omni assentationis fuco, appellat nostrum Antonium, patrem piissimum, sanctitatis exemplum, sapientiae oraculum, humilitatis ideam, honorum contemptorem, serenissimis aeque ac sanctissimis Majestatibus notum: et post multa de ejusdem ex germano fratre nepote, nostro videlicet Josepho a Jesu, encomia « : Applaude, inquit, honori, tu inclyta SS. Trinitatis Religio; ecce Wielhorsciana lilia, regio aeque ac senatorio foecundata sanguine, vernantissimae gloriae novam intra aedes tuas plantarunt Florentiam. » Et haec quidem rhetorice, per combinationem nominum cum gentilitiis Wielhorscianae domus liliis. Quantum vero ad historiam attinet, vitam hujus venerabilis Patris dedit luci publicae vir et ipse undequaque venerabilis, qui Antonium nostrum illiusque conversationem piissimam optime noverat, R. P. Florianus Jaroszewicz, Ordinis Minorum Reformatorum Custodiae Russiae primus Pater, in suo volumine, quod patrio idiomate a se conscriptum, in folio evulgavit Cracoviae 1769, typis Stanislai Stachiewicz S. R. M. typographi, sub titulo: *Mater sanctorum Poloniae*. Exstat haec vita in praedicto opere signata ad diem 24 Maji, quamvis Antonius noster finem sanctae vitae, sacris omnibus in aeternitatem provisus, compleverit die 28 Aprilis anno 1728.

Post infelicem regni illius vastissimi divisionem, et nostrorum in avulsis per Domum Austriacam partibus abolitionem, cogitaverunt Patres poloni de transferendo Antonii corpore ad eum, quem diximus, modum incorrupto, ad aliquem viciniorem conventum suae provinciae, jamque ad hunc translationis actum parabatur *sermo funebris* super verba Gen. XXIII, 4: *Date mihi jus sepulcri vobiscum*. Argumentum sermonis fuit tripartitum, quod scilicet *date jus sepulcri* sibi vindicaret Antonius, 1.° tanquam filius omnium dilectissimus a sua matre Religione, in cujus augmentum, usus et commoda totum ipse impenderat et consecrarat, 2.° tanquam frater ab amantissimis suis fratribus, quos tanta complectebatur caritate, ut quotquot sub extremam suae vitae horam concurrentes ad se viderat, totidem Angelos appellaverit, 3.° tanquam a filiis, a posteris videlicet provinciae a se erectae alumnis, quos ipse pulcherrimis vitae suae exemplis, vere in Domino genuisset. Et haec quidem justa obsequia incorruptis exuviis debita et provinciae suae honorifica, jam fuerant piorum voto et Vicarii generalis animo destinata, sed nostrorum studia et conatus antevertit praeceps Leopoliensis ordinatio, qua factum ut ex omnibus intra urbis maoenia ecclesiis omnia prorsus sepultorum in eis corpora (erant autem multa principum, antistitum et summorum regni procerum) nocturno tempore adstante armato pro excubiis milite tollerentur, atque uno extra urbem in loco, terra protinus obruerentur.

Callebat vir hic noster venerabilis, ultra maternam et latinam, linguas alias, praesertim vero hispanam ac italicam; et ultra scripta Philosophiae Theologiaeque scholastico-dogmaticae, una cum selectis et exquisitis bibliothecae libris, a germanis occupata, reliquit: *Examen ordinandorum*, in 8.° magno, quod novis accessionibus juxta stylum et variam in diversis Dioecesibus examinandorum consuetudinem saepius auctum, imo quoad multa mutatum, in collegiis suae provinciae pro usu scholasticorum asservabatur. Scriptor Catalogi religiosorum Leopoli professorum, dum sub numero XVII recenset Antonii nomen in Religione, cognomen saeculare, nativitatem, annum et diem admissionis ad Ordinem et nuncupationis votorum, officia ab eo exercita, supremam aegritudinem, diem denique felicissimi obitus et sepulturae, assistentibus Archiepiscopis, magnatibus multisque praelatis, rem totam brevi hoc claudit eloquio et voto: « Provinciae Pater et Auctor, tales nobis viros providete boni superi, et habebimus satis ».

Joanne Baptista (*Fr. Romualdus*), italus, Captivorum Redemptor (1754-57, 1760-65), Definitor primum provincialis (1751-54, 1757-60) et dein generalis (1765-71) et iterum tertio provincialis (1781-84). Obiit Taurini, ubi et italice edidit: ***Breve notizia dell'Ordine della Santissima Trinità del Riscatto degli Schiavi e de' doveri principali delle Confraternite dal medesimo Ordine erette o aggregate, con un picciol ragguaglio delle indulgense e privilegi conceduti da' Sommi Pontefici al medesimo***

Ordine ed alle Confraternite, apud Zapata et Avondo, absque anno. Dum auctor Redemptoris munere fungeretur, variis vicibus 39 captivos e saracenorum tyrannide libertati vindicavit.

Joanne de Matha (*Fr. Hermenegildus a S.*), italus, Liburni die Assumptionis B. M. V. anni 1725 terrae et caelo per Baptisma natus, filius Jacobi Gigli et Catharinae Vannini, sacra Ordinis veste die 19 Aprilis 1744 in conventu patrio condecoratus et ibidem 25 Aprilis anni proxime sequentis Deo votorum solemnium religione obligatus, omnibus sacrorum ordinum gradibus anno 1748 initiatus, praeter sacerdotium quo adauctus fuit mense Martii 1749. Sequentia evulgavit opera, nimirum: *Vita di Mons. Stefano Cupilli, Somasco, Arcivescovo di Spalatri*, Romae, 1760; *Esercizi di pietà da osservarsi dalli fratelli dell'Oratorio di S. Filippo Neri di Roma*, Romae, apud L'Ansiglioni, 1758; *Annotazioni storiche-ecclesiastiche con la serie de' Pontefici, Cardinali e Ordini religiosi*, ad instar lexici ecclesiastici, Romae, apud Generosum Salamoni, 1764; *Il Parlatorio santificato in 22 ragionamenti*, apud Vincentium Gigli, 1764; sub pseudonymo Comitis Virgilii Gennez: *Lettere in proseguimento a quelle del Ab. Lamy*, Florentiae, in typographia Pisoni Allegrini et sociorum, expensis Academiae, 1771; *Le scoperte fatte nelle scienze, comercio, arti e navigazione dopo il Diluvio*, Biellae, apud Antonium Cajari, 1786, est opus ab auctore ex sermone gallico versum in italicum; *Leggi della civiltà, ed il modo di piacere nelle conversazioni*, Taurini, apud Briolo, 1786, in 8.°, duobus tomis; *La giornata del cristiano impiegata, tradotta dal francese con aggiunte*, Taurini, 1786; *Varie orazioni e punti di meditazione per ogni giorno del mese*, Augustae Taurinorum, in typographia Regia, 1786; et denuum latine *Liturgiam universam*, Augustae Taurinorum, 1786, cujus verus auctor exstitit Hermenegildus noster sub anagrammate *Dogliemeren* occultus.

Joanne Nepomuceno (*Fr. Rudolphus a S.*), ortum habuit Neostadii in Austria 13 Martii anno 1709. Viennae candida ornatus veste 18 Maji 1727, ad vota admissus est sequenti anno, 20 Maji. Postquam Philosophiam (1735-38) et Theologiam (1738-44) cum laude docuisset, assumptus fuit in Ministrum collegii Viennensis (1744-47), in Ministrum provincialem (1747-50), in Definitorem provinciae, ulterius in Definitorem generalem Familiae extra Hispaniam (1750-53, 1762-65), in Commissarium generalem (1759-62) et tandem in majorem ac generalem Ordinis Ministrum (1765-71). Scientiis theologicis zelum praedicationis evangelicae conjunxit, unde plures panegyricos sanctorum declamavit, unam tamen commisit typis de Sancto Patriarcha Benedicto, sub titulo: *Aequinoctium Benedictinum*, quae typis Viennensibus Joannis Kalivoda lucem conspexit anno 1741. Insignes erant et plane spirituales ejus ad fratres homiliae, praelo dignae, quae apud eum in ma-

nuscripto manserunt et post obitum bibliothecae residentiae Gnecensis fuerunt commendatae. Ejus studio vulgatus est *Laurus Mathensis*, seu triumphus de mundo, carne et stygе, a Sancto Patre N. Joanne de Matha relatus. Pöema posthumum P. Joannis a Sancto Felice, Chronographi generalis, a nostro auctore theologicis, philosophicis, asceticis, politicis, chronologicis et mythologicis annotationibus illustratum, quod prodiit Viennae, typis Kalivodianis, anno 1744. Ejusdem opera: *Officia propria Festivitatum et Sanctorum*, potissimum pro familia Matris Redemptoris Ordinis Sanctissimae Trinitatis, a Leone X et aliis Summis Pontificibus, usque ad Benedictum XIV, ut et a Sacra Rituum Congregatione recognita, approbata et concessa, iterum impressa sunt Viennae, in typographia Trattneariana, quae insertis novis officiis, quae in antiquo codice desiderabantur, Rubricis tam generalibus quam specialibus dilucidavit. Cupiens praeterea omnes Ordinis fratres eo, quo ipse fervebat, spiritu devotionis inflammatos, typis vulgavit libellum precatorium, sacerdotibus, perquam commodum, in quo omnigenae pietatis, adorationis, cultus et virtutum actus complectitur, quibus sacerdos trinitarius debitam possit caelitibus exhibere servitutem, sub titulo: *Itinerarium viatoris Trinitarii ad caelestem patriam*, Viennae, per typographiam Imperialem Austriacam, anno 1746, vulgatum. Post hos proficuos pro Religione exantlatos labores, obiit Gnecii in Styria die 18 Martii anni 1775, in residentia Ordinis suo potissimum conatu fundata.

Joanne Nepomuceno Gaspersohus (*Fr. Urbanus a S.*), polonus, in ducatu Varmiensisi natus 1746, 17 Maji. Sacrae Theologiae Lector, et postea ordinarius nationis Germanicae Leopoli Concionator; sub tempus Jubilaei universalis a Pio VI ad Orbem universum anno 1776 extensi, vulgavit in lingua germanica necessariam ad illud lucrandum *instructionem*, adjectis variis devotionibus, huic fini accommodatis. Prodiit libellus Leopoli, apud Antonium Piller, Caesaris typographum, dicto anno 1776, in 8°. Auctor ipse ex amanuensi sui Vicarii generalis, assumptus fuit circa annum 1785 in Ministrum conventus Trinitopoliensis Vilnae, domus scilicet quondam probationis et professionis suae.

Josaphat Smogorzewski, (*Fr. Daniel a B.)*, polonus, in palatinatu Marzowiae natus 1730, 2 Martii. A philosophicis theologicisque disciplinis, quas cum laude professus est, ad onus praedicandi Verbi Dei evocatus, ac ad illud rite exequendum non ab ingenio tantum, verum etiam ab ore et manu pene factus, praeter panegyricum in funere Illmi Kossakowski, aliasque plurimas conciones, juxta emendatam modernam eloquentiam et ad methodum a praedicatoribus gallis usitatam habitas, tandem anno 1773 in octava Nativitatis B. V. M. juxta antiquum calendarium, sub actum *coronationis imaginis Poczajoviensis* ejusdem *Virginis Matris*, apud PP. Ordinis Divi Basilii Magni, peroravit *panegyricum*, tali actui perquam

accommodatum, atque typis Poczajoviensibus una cum ceteris per octavam habitis exceptam, in folio, 1776. Traduxit etiam ex latino in polonicum idioma librum impressum Venetiis, anno 1782, sub titulo: *Summi Pontificis vera imago*, qui liber typis nostris Lublinensibus ad evulgandum est porrectus. Similes per omnia in simili functione panegyricos habuerunt paulo post duo nostri, nempe P. Josaphat a S. Martino (Madalinski), polonus, tunc Sacrae Theologiae Lector in ecclesia Archicathedrali Leopoliensi, et P. Dominicus a S. Hyacinto (Smarzewski), polonus, tunc collegii Luceoriensis Minister, in ecclesia Laticzoviensi PP. Ordinis Praedicatorum, quos tamen impressos necdum vidimus. Praeclaro oratori nostro Danieli id satis ad laudem esto, quod inter suos discipulos recenseat Ministrum provincialem P. Romanum a S. Casimiro, Ruszeyc in saeculo appellatum, et Romanum quondam alumnum.

Josepho (*Fr. Florianus a S.*), vir praeclaris animi dotibus ornatus, ex nobili familia Equitum Schmidgretner Hustenetz, ortum habuit Schabovii in Bohemia, 28 Aprilis 1697. Saeculo renunciavit, vestem candidam Ordinis assumens Illaviae in Hungaria 2 Julii 1714. Institutum professus est, praefata die, peracto integro probationis anno. Vir, praeter linguas nationales, germanicae, bohemicae, gallicae, italicae et hispanae cognitionem habuit, et in scientiis bene versatus fuit. *Chronicorum Discalceatorum Ordinis Sanctissimae Trinitatis de Redemptione Captivorum primam partem*, hispanico idiomate per Patrem Didacum a Jesu conscriptam, in latinum transtulit. His suo marte praemisit *Epitomen prooemialem*, in quatuor libros distinctam, in qua succinte quidem sed distincte enarrat faustissima initia ac progressus varios Ordinis, cum vitis SS. Patriarcharum nostrorum, ad exordium usque Reformationis. Universum opus dicavit celsissimo ac reverendissimo Principi domino Ferdinando e Comitibus de Khumburg, Dei et Apostolicae Sedis gratia Archiepiscopo Pragensi, inclyto regni Bohemiae Primati, cujus affectuosissimi Ordinis Patroni et hujus operis Maecenatis sumptibus excudi fecit 1726. Auctor testatur se religiosorum rogatu opus aggressum et horis nocturnis in finem deduxisse, cum in theosophicis musis discipulum ageret. Prosecutus est et perfecit versionem *secundae partis* ejusdem operis a R. P. Alexandro a Matre Dei scriptae, et ad abolitionem usque conventus Pragensis M. S. asservabatur in ejus bibliotheca. Praefati conventus Vicarius et Magister Studentium fuit (1728-29). Item bibliothecarius ejusdem domus per omnes vitae suae dies, vel potius auctor et fundator exstitit. Hac ejus indefessa industria tantum praefata bibliotheca excrevit, ut praeter multiplices sacrorum bibliorum editiones, sanctos patres veteres et recentiores, sacrarum litterarum interpretes, theologos, Juris utriusque consultos, philosophos, asceticos et Ecclesiae historicos, etiam ea, quae ad exteriorem ornatum pertinent, de re scilicet monetaria, lapidibus, raritatibus, ossium nudis

compagibus continuerit, ipsisque qui in abolitione conventus eam diripuerant, magno pretio fuerit. Post plurium annorum infirmitatem, nunquam intermissis his salutaribus studiis, obiit Pragae die 17 Augusti 1762.

Josepho (*Fr. Pius a S.*), Alexandriae in finibus Liguriae nobili genere ortus, in patria Sacrae Theologiae Lector et dein Minister (1777-75), Definitor provincialis (1775-78, 1781-84) et Minister provincialis (1784-87). Obiit vir re et nomine pius circa annum Domini 1790. Scripsit italice eleganti stylo *Vitam B. Michaelis a Sanctis Ordinis Excalceatorum SS. Trinitatis*, Augustae Taurinorum, apud haeredes Avondo, typogr. Archiepiscop., 1779, in 8.° Est opus suppresso nomine editum. Altera editio prodiit Mediolani. Demum edidit: *Compendio della vita del B. Michele de' Santi*, Augustae Taurinorum, 1780.

Josepho Cieszkowski (*Fr. Cajetanus a S.*), polonus, in palatinatu Volhyniae natus anno 1731, 8 Augusti cum adhuc theologicis studiis vacaret, et necdum per aetatem presbyteratus Ordinem consecutus esset, ut aliquod nihilominus grati animi documentum suo Illmo patruo Castellano Czerniechoviensi, a quo diligebatur tenerrime, exhiberet, consilio et auxilio sui Professoris, compilavit *brevem notitiam rerum nostri Ordinis*, quam praedicto patruo dicatam, typis Leopoliensibus, in 8.°, evulgavit, 1754. Auctorem libri prodit ipsamet ejusdem dedicatio. Erat autem hic religiosus magnae spei non tam ob inclyti nominis splendorem (quamvis et hic soleat pretio haberi) quam ob animi dotes non vulgares. Erat enim religiosus pius, humilis, exemplaris, et praeterea industriosus, atque ideo magni habitus a nostris simul et extraneis, qui, annis crescentibus, excrevisset etiam in meritis, atque per varia officia viam sibi ad altiora stravisset. Electus in Ministrum Theophilopoliensem, circa finem impositi sibi oneris, transivit ad societatem ministrorum Dei anno Domini 1769, 13 Februarii.

Josepho Koncewicz (*Fr. Elias a S.*), Lithuanus, in districtu Osmianensi natus 1690, 30 Julii, ex eadem forte familia ac B. Josaphat Koncevicz, Archiepiscopus Polocensis. Meritis et annis gravis, consuluit utilitati religiosorum laicorum nostri praecipue Ordinis, dato luci publicae in lingua vulgari *libro spiritualium pro decem diebus exercitationum*, impresso, in 4.°, Leopoli, apud Paulum Golczewski, 1741. Fuerat is praecipuus cultor S. Cajetani et Leopoli ordinarius Monialium Regulae SSmi Salvatoris Confessarius. Senio confectus, et fulcris sustentari coactus, Missam ne privatim quidem ob aliquale periculum ausus est amplius celebrare. Ultimam diem habuit Leopoli, 23 Novembris 1768.

L.

Lambert (*Fr. Ludovicus*), gallus, Lambisci non longe ab Aquensibus tum duxit. Vir pietate et regulari observantia praeclarissimus et animam saluti addictissimus. In coenobio Cathedrae (*Cadiere*), cui praeerat, dessit anno 1685. *S. Pontii martyris vitam* eleganter scripsit atque praelo dit.

L'Ange (*C*), ex reformatis Pontisarae in Gallia Ordinis SS. Trinitatis, Theologiae Professor, vulgavit opusculum a se compositum, cui titulus: *aisons a la tres Sainte Trinitè pour toutes les heures du jour et de la it*, Lugduni, 1690.

L'Ange (*Fr. Nicolaus*), gallus, forte idem ae immediate praecedens, ripsit gallice: *Duodecim emblemata SS. Trinitatis in operationibus ad tra et totidem ad extra*, Lugduni, 1630, in 12°.

Laurentio (*Fr. Franciscus a S.*), gallus, ex oppido *Gandelu* prope rvum Frigidum oriundus, cujus pagi factus parochus, postquam illum per quot annos rexisset, Romam, loca sacra lustraturus, profectus, ibi in conntu S. Dionysii Excalc. Ord. SS. Trin. Congregationis Gallicanae habitum luit, quem pio cultu ante et post emissam professionem gestavit et sums decoravit virtutibus. Ex tunc plurimum laboravit ut venerationem erga SS. dinis Fundatores per Galliam et Sabaudiam propagaret, in eorum cultum altaerexit et monasteria. Nam anno 1648 Minister conventus Aquensis electus, eorumdem honorem altare in ecclesia Ordinis exstrui mandavit, in quo mus ac Rmus D. Seroni, Episcopus Arausicanus, Ord. Praed., primus Saım peregit die 17 Decembris coram Excmo D. Ludovico de Valois, Duce golismensi vulgo *Engoulesme*, tunc in provincia Phocensi seu Provinciae rege et Gubernatore, et coram magno populi omnis sexus, aetatis et conionis concursu; in qua Missae celebratione in signum laetitiae explosa sunt menta bellica et plurima alia praeclare facta ad majus eorumdem SS. PP. us. In fundatione etiam conventus Liburnensis ab ipso obtenta et a seresimo Duce Ferdinando II et ab Archiepiscopo Pisano licentia impetrata, lesiam SS. Fundatoribus dedicavit die 22 Julii 1667. Idem Fr. Franciscus t primus, qui Romae in numismatibus eorumdem SS. PP. effigies inscribi indulgentias ipsismet adnecti consequutus est. Ejusdem religiosi Patris dio acquievit Illmus ac Rmus D. Daubusson de la Fueillade, Archiepipus Embrodunensis vulgo *Embrun*, fundationi nostri conventus Falconensis, i S. Joannes de Matha natus fuerat. Duos etiam supplices libellos Romae is mandari curavit, quibus restitutionem vel saltem cessionem partis pro-

ventuum et bonorum, quae ad nostrum antiquum conventum S. Thomae de Formis spectabant, a Capitulo Vaticano pro captivis postulabat, quorum unus Alexandro VII, alter vero Clementi IX, Regis Christianissimi apud Sanctam Sedem faventibus Oratoribus exhibiti fuerunt. Fuit a Confessionibus Emmi a Rmi D. D. Cardinalis et Principis Deste, et in regno Galliae Poenitentiarius Apostolicus; vir in arduis aggrediendis impiger et in exsequendis constans, in adversis patiens, sicut et in morbis, quibus abstinentia potius quam medicina medebatur, in cibo ac potu moderatus, et appositis mensae semper contentus. Fideles quoque 34 apud turcas detentos an. 1655 redemit et Confraternitates in eorum solatium stabilivit. Hinc evidenter innotescit quanto pro Dei et Instituti gloria zelo fuerit donatus. Cum praelaturam totius provinciae teneret, fundationibus Brincolensi et Lucensi incubuit. Demum Minister Romani conventus existens, Roma profectus Aquas Sextias ut provinciali Capitulo interesset, per aliquot dies fluctus feri maris jejunus pertulit, et oblatum tunc ipsi jusculum humiliter rèrusavit, dicens: « Hodie carnisfusum Regula nostra prohibet ». Infirmitate in hac transfretatione contracta, post Capitulum celebratum, in quo primus Definitor fuerat electus, per duos fere menses aegrotans, totus in Deo compositus, mortem subiit Aquis, 19 Novembris 1670, multis meritis laureatus. Dum Romae esset, italice edidit ibidem, apud R. Cameram Apostolicam, 1650, librum, *Vitas SS. PP. NN. Joannis de Matha et Felicis de Valois, institutionem et propagationem N. Ordinis* et *Confraternitis* simulque *catalogum indulgentiarum ejusdem Ord. Confrat. concessarum* continentem. Idem opus evulgavit etiam gallice. Edidit insuper *panegyricum eorumdem PP. Joannis et Felicis*, Romae, apud Dominicum Marcano, 1643, sermone gallico. Scripsit quoque *historiam* omnium rerum, quae acciderunt in itinere et excursione Redemptionis captivorum, quam ipse Thinissae peregerat, subjugens eidem tractatum de miseriis, quas patiebantur.

Lebel (*Fr. Petrus*), gallus, immediate post obitum P. Petri Dan fuit constitutus Minister conventus Fontisbleaudii, et scripsit *narrationem* necis celebri Monaldeschio de mandato Catharinae de Suede in castello Fontisbleaudii inflictae. P. Lebel adfuit praedicto viro morienti, quamobrem oculatus testis est eorum quae hac de re enarrat. Cfr Callistus a Providentia in appendice, §. III, vitae S. Felicis de Valois.

Lentino (*Fr. Benedictus*), italus, ex civitate Tricaricensi in provincia Lucani (Basilicata), scripsit: *Breve compendio della vita e morte del gloriosissimo Arcivescovo di Milano S. Benedetto Crispo, Protettore e Avvocato dei litiganti e tribolati*, quod Neapoli, anno 1674, per Franciscum Mollo, publici juris fieri permisit.

Leopoldo (*Fr. Alexius a S.*), Jacchoviae in Moravia ortus 13 Septembris 1690, sacro habitu vestitus Viennae 11 Januarii 1714, vota solemnia

Deo nuncupavit Illaviae 8 Februarii 1715. Celeber exstitit sui temporis sacer orator. Sui studii in praedicando plura monumenta asservabantur Albae Carolinae in Transylvania usque ad abolitionem provinciae Josephinae, in fuso et nitido manuscripto, quod in dominicas et festa continebat plurium annorum cursus; quae sacrae orationes, quam utiles et elaboratae fuerint, specimen praebent sequentes typis publicatae: Oratio funebris in obitu Caesareae Majestatis Eleonorae, Magdalenae, Theresiae coronatae Imperatricis Romanorum, conjugis magni Leopoldi, primi hujus nominis Imperatoris, quam nomine conventus Viennensis PP. Trinitariorum, sub titulo: *Sagittae amoris*, dixit serenissimae filiae hujus Imperatricis, Mariae Elisabethae. Principi et Archiduci Austriae dedicavit et typis Ignatii Dominici Voigt Viennae excudi fecit 19 Januarii 1720. Altera *funebris oratio* in exequiis excellentissimae dominae Catharinae Comitis Caraffa, natae Comitis de Condona, augustissimae Wilhelminae Amaliae, Imperatricis primae Camerariae, typis iisdem Viennensibus edidit 10 Novembris 1726. Obiit Albae Carolinae, consumptus grassante lue 27 Augusti 1738.

Leopoldo (*Fr. Theodorus a S.*), Viennae in Austria die 9 Augusti anni 1707 ortus, 11 Maji 1724 solemnem in Ordine emisit professionem. Nobilem Ordini conventum ad Cellas Marianas Budae in Hungaria erigendum curavit, cui et pluribus annis (1739-50) praefuit, et eodem tempore verbi Dei praedicatione claruit; quae ob merita Ministri Viennensis, Definitoris et Ministri provincialis et demum Definitoris generalis Ordinis dignitatibus auctus est. Edidit: *Cantorale Fratrum Discalceatorum Ordinis Sanctissimae Trinitatis* pro provincia Sancti Josephi, complectens ea quae juxta antiquum Ordinis usum et ex novissima Clementis XIV concessione, ad norman Psalterii-antiphonalis Romani in variis functionibus cani solent Viennae Austriae typis subjecit Leopoldi Joannis Kalivoda, Aulae Imperialis typographi, anno 1773. Auctor abolitioni provinciae S. Josephi (circa annum 1783) adhuc superstes fuit.

Longer (*Fr. Innocentius*), gallus, Sacrae Theologiae Magister et Visitator provincialis Congregationis reformatae Galliae Ordinis SS. Trinitatis in provincia Provinciae seu Phocensi. Scripsit gallice: *Occeanum sacrum institutionis Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, et Confraternitatis dicti Ordinis. Ejus origo, obligationes et indulgentiae,* Aquis Sextiis, apud Stephanum David, in 8°. Scripsit quoque *Vitam S. Rochi.*

Lucia (*Fr. Antonius a S.*), Panormitanus, Sacrae Theologiae Lector ac Magister, et coenobii Panormitani S. Demetrii Minister, Philosophiam ac Theologiam docuit in conventu Neapolitano. Conciones etiam ad populum habuit cum laude. Post severiores disciplinas et musas amavit. Panormi obiit circa annum 1670. Scripsit libellum, cui titulus: *La celeste istituzione del Sacro Ordine della SS. Trinità, Redenzione degli schiavi col racconto*

della vita dei suoi Fondatori S. Giovanni di Mata e S. Felice di Valois, e delle miserie che patiscono i fedeli schiavi, e delle indulgenze, privilegi e grazie che i Sommi Pontefici hanno concesso per il riscatto di quelli, Panormi, apud Mandrochiam, 1655, in 12.° Cfr. Mongitore *Biblioteca Sicula*, tom. 1, pag. 23.

M.

Maillet (*Fr. Daniel*), Trecensis, ejusdem civitatis coenobii alumnus, Sacrae Theologiae Professor, virtute et scientia clarus, Minister domus S. Jacobi de Taliburgo provinciae Normanniae, quam annis 21 administravit, et Prior claustralis conventus S. Mathurini Parisiensis. Hic a majori Ministro Ordinis P. Ludovico Petit ad Urbem proficiscente, in Vicarium generalem per Franciam, Campaniam, Normanniam et Flandriam electus fuit anno 1615. Vixit annos 59, menses 3, dies 20. Parisiis decessit anno 1623, die 8 Februarii. Scripsit duos libros, quorum tituli sunt: *Quadricoenonia* h. e. tractatus de Communionibus, divina, scilicet, hypostatica, gratum faciente et eucharistica, Parisiis, 1618; et *Hydria vitiorum* h. e. tabella septem vitiorum; quater et amplius hoc opus typis fuit traditum. Edidit etiam *Epistolam* ad Ministrum generalem Ludovicum Petit super opus de Immaculata Conceptione a Rmo. P. Gaguino concinnatum; ad pag. 3 huius operis publici juris factam.

Marco (*Fr. Jacobus a S.*) gallus, ex oppido de *Rians*, Matheseos scientiae peritus, Ordinis progressus studiosissimus, qui opus insigne scripsit, sub titulo: *Triumphus Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum*, Aquis Sextiis, 1655, in fol., in quo illum textum Isaiae VI, 16: « *Erit* in ostensionem sicut *quercus* quae expandit ramos suos » explanans, agit de Ordinis praecelsis praerogativis et catalogum praesertim conventuum ejusdem intexit. Aliud etiam egregium opus edidit, sub titulo: *Maximes chrètiennes pour la Societé ou Confraternité de la tres adorable Trinité.* Aquis Sextiis, 1660, secundis curis 1663, in eo et *Chroniculum Ordinis* exhibet. Alia etiam *opuscula* pia evulgasse fertur. Obiit auctor Aquis 1683.

Maria (*Fr. Josephus a S.*), Viennae in Austria natus 23 Januarii 1677, in Religionis tirocinium ibidem receptus 6 Julii 1692, die 12 ejusdem mensis subsequenti anno institutum solemniter professus, pretiosos vitae suae annos, officiis Lectoris Sacrae Theologiae et praedicationis evangelicae, muneribus Ministri, Definitoris generalis et Vicecommissarii generalis et salutaribus elucubrationibus consecravit, quas partim de suo edidit, partim de hispanico sermone in latinum vertit. De illarum numero sunt: Conciones, quas ipse Tyrnaviae, Regia urbe Hungariae, e suggestu Sacrae Metropolitanae

Ecclesiae, sedis Archicapituli Strigoniensis, per plures annos ad capitulum, clerum et populum in festis lingua germanica dixit, dein vero tersissima latinitate praelo vulgavit, typisque Universitatis Tyrnaviensis in typographia academica Societatis Jesu, circa annum 1725 excudi fecit. Hic liber, pro norma, clero Hungariae a dioecesanis commendatus, prodiit, sub titulo: ***Festivale Tyrnaviense.*** Inter plures conciones sparsim typis expressas, eminet: ***Funebris dictio*** in triduanis exequiis excellentissimi Comitis Adami a Kollonikz, conventus Tyrnaviensis fundatoris, quam Posonii in ecclesia Ordinis dixit, celsissimo S. R. E. Principi Sigismundo Comiti de Kollonikz, Archiepiscopo Viennensi, postea S. R. E. Cardinali, dedicavit, et Viennae in typographia Universitatis, typis viduae Mariae Theresiae Voigtim, vulgavit, anno 1725. Sequuntur libri, quos de lingua castellana latinos reddidit, utilitate et doctrina admodum illustres: Tomi duo ***sermonum quadragesimalium***; item tomi duo, quorum titulus: ***Dominicale Trinitarium*** i. e. sermones in anni dominicas: sermones in festa praecipua, sub titulo: ***Arbor paradisi singulis mensibus fructum ferens:*** Tractatus insignis de mysterio Sacrosanctae Trinitatis, sub inscriptione: ***Thesaurus absconditus.*** Horum auctor fuit P. Joannes a Jesu Maria, de quo supra, in primo volumine. Vertit etiam in latinum sermonem historiam solemnis translationis corporis S. P. N. Joannis, sub titulo: ***Phoenix redivivus***, in qua et conciones in eadem festivitate octiduana a celeberrimis oratoribus habitae continentur, cui praecellens epitome vitae dicti Sancti Fundatoris ab auctore versionis est adjuncta. Tractatum itidem asceticum et pastoralem de morte et dispositione ad eam, sub titulo: ***Liber vitae in schola mortis***, quem excudi fecit Viennae Austriae, typis Gregorii Kurtzböck, Universitatis typographi, anno 1740. Indefessus scriptor studio et annis gravis, dum suos Viennae salutaret, fluxu apoplectico correptus, ad laborum praemia abiit die 22 Octobris 1748. Catalogus M. S. religiosorum provinciae S. Josephi anni 1748, munera auctoris sic succinte et clare enumerat, nempe: « Vicelector Philosophiae et Magister Studentium ab anno 1701 usque ad annum 1703. Vicelector Theologiae ab anno 1703 usque ad annum 1706. Lector Theologiae ab anno 1706 usque ad annum 1709. Concionator Dominicalis ab anno 1711 usque ad annum 1712. Scriptor Ordinis actualis. Praesidens Tyrnaviensis ab anno 1713 usque ad 1719. Minister Illaviensis ab anno 1719 usque ad annum 1722. Minister Viennensis ab anno 1722 usque ad annum 1725. Definitor generalis Ordinis ab anno 1728 usque ad annum 1734. Vicecommissarius generalis Familiae extra-Hispanae ab anno 1736 usque ad annum 1737 ».

Maria de Mercede Grabowski (*Fr. Ignatius a S.*), Lithuanus, in palatinatu Brestensi natus 1727, 6 Januarii; a Patribus Missionariis oppidi Brestensis Ordinis Praedicatorum anno 1763 in socium laboris Apostolici expetitus, dixit eo in loco de variis materiis moralibus conciones septem-

quas deinde in unum collectas anno sequenti porrexit luci publicae Leopoli, in 4°. Fuit Praeses domus Breslensis et pro Curia Regia Procurator. Cum anno 1766 alieni a fide catholica, extraneorum viribus fulti atque nationum etiam interventu freti, aequalitatem cum catholicis praetendissent, ac suorum explicationem jurium typis expressam inter civium manus sparsissent; Ignatius jurium patriae peritissimus, zelo fidei catholicae motus, statim se accinxit ad praetensam a dissidentibus aequalitatem confutandam, idque feliciter cum ingenti labore praestitit, dato luci publicae libello historico juridico-apologetico, titulos undecim continente, ubi suppresso suo nomine et loco typi egregie patrio idiomate refutat omnes adversariorum rationes, eorumque prolata jura pro sustinenda cum catholicis aequalitate, partim adulterata, partim nihil in eorum gratiam concludentia solide demonstrat, et communibus patriae juribus in favorem religionis catholicae promulgatis standum esse, nec quidquam quoad dissidentes innovari debere, et ex visceribus jurium patriae et ex Sacra Scriptura clare deducit; hortatur etiam cives patriae ut, salvis per omnia juribus catholicis, dissidentes quosvis nullatenus ut filios Poloniae legitimos et ut aequalia Reipublicae membra recognoscant. Prodiit hic libellus optimus, in 8.°, Leopoli, 1766, sub titulo: *Leges communes contra editam anno 1766 explicationem legum faventium dissidentibus*, etc. Exemplaria duo millia fuerunt publici juris facta distributaque.

Maria Wolknaowski *(Fr. Antonius a S.)*, Lithuanus, in districtu Orsensi natus 1700. 10 Decembris. Philosophiae et Sacrae Theologiae Lector, collegii Vilnensis Minister, in tribus hisce officiis constitutus, habuit plures conciones panegyricas domi et foris, praesertim in metropoli Lithuaniae, harum tamen nonnisi una prodivit in lucem ex typographia Leopoliensi Confraternitatis SSmae Trinitatis, in folio, quam tunc Lector Theologiae peroravit Beresteci in funere Rosae Karczewska, fundatricis. Ex Ministro Vilnensi electus in Definitorem suae provinciae. Officium Magistri Novitiorum, prout prompte suscepit, ita exercuit religiosissime, simul et faustissime. Ex ejus disciplina omnes evaserunt professi choro addicti, omnesque demum fuerunt aut praeclarissimi scientiarum praeceptores, aut insignes verbi Dei praecones, et procedente tempore Praelati superiores; inter quos non postremum sibi vindicat locum Thaddaeus a SSma Trinitate Soltyk, germanus frater celsissimi Principis Episcopi Cracoviensis, in officio Definitoris provinciae immortuus. Quam perfectae cumulataeque virtutis fuerit Antonius, ex discipulis suis palam innotuit. Attingit non modice ejus laudes orator Trinitopoliensis in suo panegyrico, quem de viris illustribus ejus loci anno primo saeculari ab introductione Ordinis in Poloniam adornavit. Scriptor Catalogi religiosorum multa paucis conclusit more suo: « En virtutum doctum foedus, dulcis psaltes cytharaedus, doctus, prudens et devotus, Marianus plane totus, custos disciplinae regularis, pater exemplaris ». In

munere Praesidis Berestecensis excessit e humanis 24 Junii, anno salutis 1743.

Martino Madalinski (*Fr. Josaphat a S.*), polonus, in palatinatu Podoliae natus 1746, die 28 Novembris. Primum Philosophiae et postea Theologiae scholastico-dogmaticae Professor, cultus Michaelis a Sanctis promotor singularis, postquam anno 1780 eidem propositiones suas scholastico-dogmaticas Leopoli publice consecrasset, pro sua in Beatum pietate composuit *hymnum*, quem typis nostris Lublinensibus vulgandum curavit. Anno 1786 praeerat suis fratribus in conventu Berestecensi.

Massac (*Fr. Claudius*), gallus, dum Ministri conventus S. Mathurini Parisiensis munus obiret, in totius Ordinis praefecturam assumptus, pluribus annis (1716-48) eam prudentissime tenuit, fratres sibi subditos ad regularem observantiam et ad adaesionem S. Sedis decisionibus debitam adversus Jansenistas omni quo poterat nisu excitans. Demum anno 1748 decessit Parisiis, postquam *seriem Ministrorum Generalium* a Rmo P. Roberto Gaguino textam, ad seipsum usque continuasset et praelo mandasset.

Matha (*S. P. N. Joannes de*), Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum institutor, Falcone in Provincia natus est an. 1160 parentibus pietate et nobilitate conspicuis. Studiorum causa Aquas Sextias, mox Parisios profectus confectoque Theologiae curriculo, magisterii lauream adeptus, doctrinae et virtutum splendore enituit. Quibus motus Parisiensis, Antistes ad sacrum presbyteratus ordinem prae humilitate reluctantem eum promovit an. 1192 eo consilio, ut in ea civitate commorans sapientia et moribus studiosae juventuti praeluceret. Cum autem in sacello ejusdem Episcopi, ipso cum aliis adstante, primum Deo Sacrum offerret, die scilc. 25 Novembris an. 1193, caelesti favore meruit recreari. Nam Angelus candida et fulgenti veste indutus, cui in pectore crux rubei et caerulei coloris assuta erat, brachiis cancellatis, et super duos captivos ad latera positos, christianum unum, alterum maurum extensis apparuit. Qua visione in extasim raptus, intellexit protinus vir Dei, se ad redimendos ab infidelibus captivos destinari. Quo vero maturius in re tanti momenti procederet, in solitudinem secessit, ibique divino nutu factum est, ut Felicem Valesium Patrem nostrum in ipsa eremo jam multis annis degentem repererit, quocum inita societate, se per triennium in oratione et contemplatione omnibusque virtutibus exercuit. Contigit autem ut, dum secum de rebus divinis prope fontem colloquerentur, cervus ad eos accesserit, crucem inter cornua gerens rubei et caerulei coloris. Cumque Felix ob rei novitatem miraretur, narravit ei Joannes visionem in prima Missa habitam ; et exinde ferventius orationi incumbentes, ter in somnis admoniti, Romam proficisci decreverunt ut a Summo Pontifice novi Ordinis pro redimendis captivis institutionem impetrarent. Electus fuerat eo tempore (1198) Innocentius III, qui illis benigne acceptis, dum secum de re propo-

sita deliberat, in festo S. Agnetis secundo, Laterani inter Missarum solemnia, ad sacrae Hostiae elevationem, Angelus ei candida veste, cruce bicolori, specie redimentis captivos apparuit. Quo viso, Pontifex institutum approbavit, et novum Ordinem SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum vocari jussit, ejusque professoribus albas vestes cum cruce rubei et caerulei coloris praebuit. Sic stabilito Ordine, sancti Fundatores in Galliam redierunt, primoque coenobio Cervi Frigidi in dioecesi Meldensi constructo, ad ejus regimen Felix remansit et Joannes Romam cum aliquot sociis reversus est, ubi Innocentius domum, ecclesiam et hospitale S. Thomae de Formis in monte Caelio eis donavit cum multis redditibus et possessionibus. Datis quoque litteris ad Miramolinum regem Marrochii, opus redemptionis felici auspicio inchoatum fuit. Tum ad Hispanias, sub jugo Saracenorum magna ex parte oppressas, Joannes profectus est, regumque, principum atque aliorum fidelium animos ad captivorum et pauperum commiserationem commovit. Monasteria aedificavit, hospitalia erexit, magnoqne lucro animarum plures captivos cum Valentiae, B. Virgine pecunias ipsi ministrante, tum Thinissae redemit. Romam tandem reversus, sanctisque operibus incumbens, assiduis laboribus attritus, et morbo confectus, ardentissimo Dei et proximi amore exaestuans, ad extremum devenit. Quare fratribus convocatis, eisque ad opus redemptionis efficaciter cohortatis, obdormivit in Domino die 17 Decembris an. 1213, ejusque corpus in ipsa ecclesia S. Thomae de Formis condigno honore tumulatum fuit. Sequentia opera ipsi tribuuntur: *Commentarius in Magistrum Sententiarum; apologia fidei contra Waldenses; similis apologia contra Albigenses; duo tractatus ascetici; plures tractatus paraenetici; tractatus de Corpore Christi; de Cruce Domini; de Die judicii; de Ascensione Domini; de Assumptione B. M. V. et de Nativitate ejusdem; commentarius in Epistolas S. Pauli; de miseriis vitae humanae; sermones dominicales et homiliae in Evangelia Dominicarum.* Praeter homiliam, quam super caput XIV Lucae ad fratres Cervi Frigidi habuit et aliqua fragmenta, omnia Patris nostri opera deperdita sunt.

Matre Dei (*Fr. Engelbertus a*), natus juxta auctorem Catalogi scriptorum provinciae S. Joseph, 17 Decembris 1715, et juxta religiosorum Catalogum anno 1748 compilatum, 18 Januarii 1717 Cartitschii in comitatu Tyrolensi, Religionem 25 Junii 1736 ingressus Viennae, professionem emisit Comaromii sequenti anno die 30 ejusdem mensis. Ob meritum diuturnae praedicationis evangelicae, auctus fuit officiis Ministri Viennensis et Budensis, Superioris Gnecensis, Definitoris provinciae et Redemptoris Captivorum. Ab anno 1727, in quo Concionator Dominicalis conventus Comaromiensis electus est, nunquam a praedicatione evangelica destitit. Concionum ejus specimina sunt, praeter alias, sequentes typis vulgatae: de Sancto Francisco Fundatore Fratrum Minorum, sub titulo: *Seraphicus Pater Noster*, im-

pressa typis Viennensibus vam Ghelianis, 1755; de Sancto Nicolao Tolentino, Confessore Ordinis Eremitarum Sancti Patris Augustini, Gnecii in Styria recitata, sub titulo: *Salutatio angelica*, ibidem typis Widinansterianis impressa, 1756; de Sancto Joanne de Deo, dicta Gnecii, sub titulo: *Concionatus misericors in regno charitatis*, supra nominatis typis, 1762; de Sanctis Cyrillo et Methodio, Apostolis Marcomannorum, sub titulo: *Duo Cherubim supra arcam foederis*, typis Viennensibus vam Ghelianis, 1752; de Sanctis Tutelaribus comitatus Tyrolensis, sub titulo: *Septem colossi*, iisdem typis, 1757. Circa opus redemptionis captivorum, una sub titulo: *Duo aera minuta corporis et animae, quae Religio Redemptrix Trinitaria deponit in gazophylacio sanctae matris Ecclesiae*, typis Kalivodianis Viennensibus, anno 1757. Altera circa eamdem materiam, typis supra nominatis, anno 1773. Auctor, post abolitam provinciam Sancti Josephi, adhuc superstes erat.

Michaele (*Fr. Angelicus a S.*), in oppido Turris Arsae (Torrazza) die 8 Octobris anni 1817 natus, ibidem circa annum 1896 denatus. Minister provincialis tum provinciae Romanae seu S. Joannis de Matha, tum Neapolitanae seu Nativitatis B. M. V. Edidit: *Regole pel Convitto di Mercato Cilento diretto dai PP. Trinitarii*, Neapoli, 1860, et *Caeremoniale PP. Discalceatorum Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum primitivam Regulam profitentium, juxta antiquum Ordinis et Romanum a S. Rit. Congr. Decreto correctum, auctum et emendatum*, Neapoli, 1861.

Michaele (*Fr. Ignatius a S.*), Viennae Austriae natus anno 1672, die 22 Augusti, ibidem religiosa amictus veste 1 Octobris 1690, sequenti anno 10 Octobris professus, primus Christi fidelibus tanquam Concionator ordinarius singulis dominicis diebus atque postea annis sat multis, etiam simul in festis Christi evangelium ex suggestu ecclesiae collegii Viennensis cum fructu animarum explanavit. Reliquit concionum manuscripta, quae usque ad abolitionem provinciae Austro-Hungaricae in bibliotheca praefati collegii asservabantur. Cultum Summae Trinitatis, per Archiconfraternitatem scapularis nostri a se primo in Viennensi nostra ecclesia rite erectam, contra adversarios, qui ejus introductioni acriter restiterant, defensam atque ad alias postea Religiones propagatam, promovit assidue; scripsit etiam librum super ortu, fine, obligationibus et gratiis praedictae Archiconfraternitatis, cui titulus: *Thesaurus incomparabilis*, quem latino et germanico idiomate, typis Viennensibus edidit, sub annum 1712. Auctor in officio Vicarii ejusdem collegii infirmitate foris contracta obiit; pro zelo enim sibi consueto, quo omnes occasiones captabat, quibus proximorum et aegrorum saluti consuleret, ad aegrotantem mulierem, ut peccata confitentem, absolutionem impertiretur, venire rogatus, nihil de lue, quae anno 1713 Viennae grassabatur, suspicatus, pestem contraxit et victima Christi ipso festo SS. Trinitatis, cujus cultui in-

sudaverat, die 8 Junii 1713, ad superos abiit. Item scripsit *compendium historiae Sanctae Crucis*, typis Viennensibus excusum, anno 1713.

Michaele (*Fr. Leander a S.*), Augustae Vindelicorum in Suevia 26 Septembris 1699 natus, Religionis veste ornatus 22 Septembris 1715, ejus obligationes professus est sequenti anno Illaviae. Olim Minister conventus Posoniensis (1735-38) et Belgradensis in Servia (1738-41) et hujusce Concionator (1723-35) et Vicarius (1728-31), et subinde Definitor provinciae (1741-44), qui usque ad seros vitae annos se dedit scriptioni vastorum *voluminum*, in quibus pro utili informatione posteritatis, singulorum provinciae conventuum et residentiarum fundos redemptionis omnes, origines, dotationes, fundationes pias, earum locationes et instrumenta, recensuit; similiter delineationes ecclesiarum, sacrarii et cryptarum, cum singulis sepulcris et eorum inscriptionibus accurate et secundum geometriam descripsit, pulcris admodum typis exaravit, variis picturis manu sua et nudo calamo exornavit, sicque mirandum et elegans opus magno labore conscriptum posteris reliquit. Quae volumina manuscripta ex archiviis provinciae, in abolitione ejusdem, Camerae Regiae cesserunt. In his difficillimis laboribus perduravit ad piam usque mortem, quae evenit Viennae in collegio nostro 16 Maji 1762.

Michaele Czechucki (*Fr. Joannes a S.*), polonus, in palatinatu Russiae natus 1673, 25 Octobris. Alter ex primis PP. polonis, fuerat socius magni provinciae Patris Antonii Wielhorski in Hispanias, quo solo praeeunte philosophicas ac theologicas disciplinas tradidit suis in Polonia. Edidit lingua vulgari libellum, sub titulo: *Modus seraphicus laudandi SS. Trinitatem*, 1713, typis Leopoliensibus, in 8.° Obiit Cameneci 1722, die 19 Novembris.

Michaele Sokulkowski (*Fr. Casimirus a S.*), in palatinatu Russiae natus 1673, 4 Novembris. Unus ex primis Patribus polonis. Hic primus deduxit Redemptionem serie decimam ad effectum, et ob redemptos pueros ac infantes, caeteris specialiorem, Serenissimaeque Reipublicae longe gratiorem. Scripsit patrio idiomate librum devotionis erga Jesum Nazarenum, cui titulum praefixit: *Gratitudo cordis*. Prodiit in lucem Leopoli, anno 1712, typis Confraternitatis SS. Trinitatis, in 8.°, reimpressus ibidem, tipis Filopovicianis, 1766. Obiit Beresteci 1724, 25 Maji.

Michaele Strutinski (*Fr. Leo a S.*), in districtu Vikomiriensi natus 1716, 12 Aprilis, Josephi a SSmo Sacramento Bystrzycki, poloni, post repetitos Ministri provincialis phases, Familiae extra-Hispanae Superioris generalis, in philosophicis et theologicis discipulus. Cum officium Ministri Trinitopoliensis obiret, habuit locum inter eos qui publice praedicarunt sub tempus coronationis imaginis B. V. M. Vilnae in ecclesia Sanctimonialium Clarissarum, sub titulo: *S. Michaelis clari gratiis et miraculis ex antiquis*. Haec concio ab illo habita prodiit in lucem typis academicis. Multis aliis perfunctus officiis, etiam Definitoris Familiae extra-Hispanae. Ultimo tandem

primus suae provinciae Definitor, tempus vitae a Deo definitum explevit Theophilopoli, anno 1779.

Monier (*Fr. Josephus*), gallus, Procurator generalis Ordinis in Curia Romana et Minister conventus de Soudey in Gallia. Scripsit italice: ***Diretorio per i confratelli dell'Ordine della SS. Trinità del Riscatto, con un piccolo trattato dell'orazione vocale e mentale***, Romae, apud R. Cameram Apostolicam, 1684, 8.°; et ibidem, in typographia Franckelli, 1726.

N.

Nativitate B. V. M. (*Fr. Bonifacius a*), Pulhaviae oppido Austriae natus die 6 Januarii anno 1731, sacra Ordinis veste ornatus Comaromii 6 Julii 1751, professus 9 ejusdem mensis anno sequenti. Evangelium in variis Ordinis ecclesiis praedicavit per annos multos. Scripsit idiomate germanico ***librum*** pro usu devotiorum, in quo pia christiani hominis Deo et sanctis debita officia et actus pietatis selectos, diurnos, hebdomadales, annuosque complectitur; vulgavit typis Viennensibus Kalivodianis, anno 1761. Plures alias conciones vel nomine proprio vel aliorum praelo submissas recensere non vacat. Functus est deinde officio Cooperatoris in parochia, quae mandato Regio in nostra ecclesia collegii Viennensis erecta est; facta demum ejusdem collegii suppressione, priusquam religiosi vestem cum ecclesiastica mutarent et dispergerentur, nulla prius habita suspicione, aut mortis praesenso indicio, noctu sibi confessarium adscivit, atque extrema moribundorum Sacramenta sibi praeberi petiit, quae extra lectum devote suscepit; inde decumbens, post mediam horam lapsam, mirantibus omnibus qui praesentes aderant, pacatissime obiit et ad cryptam nostram in collegio Viennensi atque sacri Ordinis habitu sepultus est ante fratrum dispersionem.

Nativitate B. V. M. (*Fr. Raymundus a*), Viennae Austriae 26 Maji natus. Sacrum habitum in collegio Viennensi suscepit 3 Junii 1720, solemniter se Ordini vovit sequenti anno eadem die. Laudatissimus exstitit sui aevi praedicator et provinciae Chronista. Sui studii evangelici, quod indefesse per viginti quinque annos magno cum animarum fructu et bona fama in Ordinis commendationem sustinuit, specimina, exsistunt conciones variae, quae aegro animo sed majorum precibus annuens praelo commisit, tres scilicet ***de mysterio Trinitatis**, **de Desponsatione B. V.*** una, ***de Gratiis marianis*** altera, ***de Sancto Blasio Episcopo et M.**, **de Sancto Georgio M.**, **de Sancto Peregrino Latioso Ordinis Servorum confessore**, **de Sancto Francisco Xaverio, Indiarum Apostolo**, et **de Adventu Spiritus Sancti.*** Insuper sermones, quos dixit in solemniis ***Professionis venerabilis Virginis A-***

loisiae a Sancto Emerico, in festo Sanctarum Ursulae et sociarum, in adventu captivorum Viennam, in obitu Caroli sexti Imperatoris, in triduanis pro eo celebratis exequiis, singulis diebus; quas omnes in variis Ordinum ecclesiis admirando spiritu peroravit, et praelo potissimum Viennensi vulgari permisit. Dum Concionatoris officio fungeretur, decessit die 14 Decembris anni 1745, morbo quem spiritualia moribundo praestans auxilia contraxerat.

Nicolao (*Fr. Lucas a S.*), Viennae in Austria primam lucem aspexit die 4 Septembris anni 1695. Ordini nomen dedit in praefata civitate die 11 Januarii 1714 et eidem per vota solemnia se devinxit Illaviae die 14 Januarii anni immediate sequenlis. Muneri apostolico praedicationis et scriptioni librorum inhaesit ad mortem usque et nullum non movit lapidem ut nascentem in Austria-Hungaria Ordinem nostrum ejusque institutum, viros illustres et Sanctos Fundatores, lingua vernacula editis elucubrationibus, innotescere faceret. Exstant in uno volumine typis Viennensibus editas variorum sanctorum panegyres, quas ad christianae plebis aedificationem in diversis solemniis et ecclesiis ipse e suggestu dixerat. Seorsim autem, praeter alias plures praelo subjectas, mentione dignae sunt: *Oratio funebris* occasione obitus serenissimae principis Elisabethae Dorotheae, haeredis Norvegiae, Ducissae Schlesvicensis, conjugis Castris Praepositi Comitis de Robutim, dicta, et vulgata Viennae 19 Januarii 1725: *Oratio funebris* in exequiis nobilisssimi domini Matthaei de Salbet Caesarz, Regii in salisfodinis transylvanicis Commissarii, declamata in ecclesia Rodonensi Seraphici Ordinis in principatu Transylvaniae 16 Octobris 1735, et impressa Budae, praelo Georgii Nattensleim, 1736. Alter sermo de mysterio Sanctissimae Trinitatis, sub titulo: *Concentus angelicus*, dictus et impressus Tyrnaviae, in typographia academica S. J., 1721. Edidit praeterea tractatum fusum de miseriis et redemptione captivorum, sub titulo: *Vindex libertatis*, quem jam vulgatum, reimprimi fecit Viennae Austriae, typis haeredum Joannis Jacobi Kstneri, 1731. Alium librum vulgavit iisdem typis, de origine ac progressu Ordinis Trinitarii, deque ejus sanctis et illustribus viris, sub titulo: *Stemnographia Trinitaria*. Insuper *Historiam gratiosae imaginis Domini* edidit in principatu Transylvaniae primum, dein alteram partem adjunxit de *Origine et gratiis ejusdem*, et totum simul typis Norimbergensibus vulgavit, anno 1725. Denique id zeli genus, quo assidue aegris et moribundis assistere per totam vitam consueverat, suis confratribus et aliis sacerdotibus, ad ejusmodi obsequia vinculo seu caritatis seu justitiae destinati, communicare volens, edidit typis Viennensibus libellum de *assistentia moribundorum* et ultimo supplicio afficiendorum, optimis documentis refertum. Praestitis demum peste decumbentibus innumeris solatiis, ab Alba Carolina in Transylvania ad suum conventum revocatus a Superioribus, dum ad patriam tenderet, in itinere Petrovarandini in Hungaria obiit die 3 Septembris 1739.

Nicomede *(Fr. Alexander a S.)*, in quodam Catalogo scriptorum anno 1764 a S. Joachim provincia Romam transmisso legitur. Quid autem praecise scripserit, me penitus latet, eo quod de ejus in specie scripto praefatus Catalogus sileat.

O.

Omnibus Sanctis Zadarnowski (*Fr. Ignatius ab*), Lithuanus, in palatinatu Brestensi natus 1721, 12 Julii. Primum Definitor generalis, subinde Minister provincialis Poloniae, ad annum 1785 a Secretis sui Vicarii generalis. Scripsit: *Documenta vitae spiritualis S. Philippi Nerii* (quem sibi in mox dicendo opusculo ubique spectandum atque sequendum proposuit), novis curis ad autographum italicum ex editione Cracoviensi anni 1664 instaurata, semel ac iterum anno 1784 subjectis notulis tam ex vita ipsiusmet Sancti petitis quam a ceteris ejusmodi sententiae, praesertim vero a S. Francisco Salesio ob doctrinae affinitatem mutuatis. Opusculum porro suum, quod *Pöësis Claustralis* titulo insignivit et anno primo saeculari ab introductione nostri Ordinis in Poloniam perficiendum suscepit, in duo divisit Alphabeta, quorum primo vitia seu defectus hominis religiosi, altero virtutes complectitur; qua in re secutus est non modo magnum illum spiritualis vitae Magistrum V. P. Ludovicum Granatensem in *Duce peccatorum*, verum etiam officiorum justitiae christianae ordinem, quo jubemur declinare primum a malo, tum deinde facere bonum. Plures sui propositi causas assignat auctor. Quamvis titulum exponit rythmice, per strophas, tamen unicuique necessarias easque strophis ampliores, ad titulorum explicationem subjungit annotationes. Scopus auctoris est juvenum religiosorum institutio; hinc ad normam institutionum grammaticalium, breviter ac rythmice unaquaeque res exprimitur, ut ita memoriae facilius commendetur. Prima pars opusculi seu primum Alphabetum prodiit in lucem typis nostris Lublinensibus, anno 1785. *Pars altera cum appendice* sub praelo eodem insudavit. Ultra annotationes supradictas, habebat praeterea auctor noster gnomas seu sententias cuivis titulo respondentes, sed ne forte opusculum excederet justam molem, eas disposuit imprimendas separatim. Eodem auctore, anno 1779, typis Vilnensibus, prodiit primum in lucem latino et polonico idiomate libellus precatorius, in 8.°, sub hoc titulo: *Modus dicendi novum Rosarium seu potius Coronam B. V. Mariae* juxta revelationem factam B. Simoni de Roxas, Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum religioso, primo in Ecclesia militante festi SSmi Nominis Mariae auctori et Congregationis ab *Ave Maria* dictae Fundatori. *Compen-*

dium B. Michaelis a Sanctis, praehabito P. Nicolai a Virgine exemplari italico, magis a se ampliato novisque devotionibus aucto, fecit anno sequenti 1780 imprimi in tribus typographiis Berdiczoviensi, Lublinensi et Vilnensi, in 8.° Denique scripsit de *viris illustribus provinciae polono - lithuanae Ordinis Discalceatorum, sub nomine et patrocinio S. Joachim, patris B. V. Mariae* centuriam primam, anno primo saeculari 1785 ab introductione Ordinis in Poloniam, luci publicae exhibitam. Idem paratum habebat opusculum, sub titulo: *Character Patrum et Fratrum provinciae Polonae Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum*, ab introductione dicti Ordinis in Poloniam primo saeculo defunctorum; opus anno 1785 luci publicae pariter exhibitum.

P.

Pacero (*Fr. Hieronymus*), italus, Minister provincialis et Vicarius generalis Italiae, scripsit: *Brevissimo compendio delle grazie, privilegi, esenzioni e indulgenze concessi dai Sommi Pontefici e da nostro signor Urbano VIII confermati ed accresciuti al santo Ordine della SS. Trinità della Redenzione de' Schiavi con la vita de' Santi Patriarchi Giovanni di Mata e Felice de Valois, francesi, Fondatori dell'istesso Ordine*, Romae, ap. R. Cameram Apostolicam, 1643, en 16°.

Pacificus (*Fr. Prosper*), italus, ex oppido Busachini, adolescens in clericorum Seminario Montis Regalis litterarum studiis operam dedit. Deinde regulare Institutum amplexus, in eo doctrina et eruditione claruit, et jurisprudentiam et amoeniores litteras coluit. Floruit 1650. Scripsit *Christo disputante* etc. Pōema heroicum, Panormi, apud Petrum Coppola, 1648, in 12.° editum; et ineditum reliquit aliud opus, cujus titulus: *Vita di S. Caterina vergine e martire*, oratione ligata seu versu. Cfr Mongitore *Biblioth. Sicula*, tom. 2.°, pag. 194.

Pallas (*Fr. Raymundus*), Aptensis (Apt), ex illa Galliae regione, cui nomen vulgo *Vaucluse*, nobili genere natus, qui philosophicas et theologicas disciplinas pluribus annis Massiliae suos docuit magno omnium plausu, vir apprime eruditus, Ordinis SS. Trinitatis Reformatorum coenobii Massiliensis S. Joannis Minister semel et iterum, Provincialis et Vicarius quoque generalis a die 10 Maji 1637 usque ad 8 Julii 1642. Ob ejus scientiam ab illustrissimo D. Stephano du Puget, Massiliensi Episcopo, in Theologum fuit assumptus, et his honoribus decoratus, post incoeptam loci *de la Cadiere* fundationem, Massiliae in Domino obdormivit octogenarius anno 1680 et non 1697, ut ait P. Callistus a Providentia. Reliquit jam praelo matura plura volumina

philosophica et theologica de materiis, quas docuerat. Vulgavit gallice tractatus *de Praedestinatione ad gratiam*; de *statu beatorum in Caelo*; *de animabus Purgatorii*, et *de damnatis in Inferno*, Lugduni, per Danielem Gayet, 1666, en 16.°

Patrocinio B. V. Mariae Lachowski (*Fr. Benedictus a*), polonus, in palatinatu Calisiensi natus 1735, 19 Julii, anno 1785 Minister Orsensis et Commissarius per Albam Russiam in dominio Majestatis Russiacae, et quoad religiosos jurisdictioni spirituali Archiepiscopi subjectam; cum Vilnae ad annum 1769 obiret munus Concionatoris ordinarii in nostra Antecollensi ecclesia parentavit *funebri concione* Rosaliae de Kocellis Oginska, sociae vitae Illmi Oginski, Praefecti castri Bavynoviensis, tumulatae in praedicta nostra ecclesia die 10 Junii eodem anno. Haec concio super Judith, cap. VIII: *Erat in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum*, prodiit in lucem Vilnae, typis PP. Scholarum Piarum, in folio.

Pellever (*Fr. Michael de*), gallus, ex religiosis Pontisarae reformatis, edidit gallice: *Templum interius, in quo orare discitur juxta tres vitae spiritualis vias*, Lugduni, per Antonium Thomas, 1675, in 16.°

Petit (*Fr. Franciscus*), Columeriis ortus in Gallia, in Sancti Mathurini coenobio educatus religione, ac litteris instructus, quod postea Minister factus administravit, et a minori ad majorem elatus est totius Ordinis administrationem. Tempore sui regiminis (1595-1612) generalem fieri praecepit in Hungaria Redemptionem. In Lusitania P. Paulinum a Praesentatione, illius Provinciae Praepositum constituit apud turcas generalem Redemptorem. Conventum Sancti Michaelis juxta Pontisaram adiit, ubi Ordinis incoeperat reformatio, quam velut e Caelo inspiratam suis *statutis* confirmavit. In Hispania Discalceatorum Congregatio initia sub ejus regimine sumpsit. Religionis incrementi, quod semper adamaverat, maxime cupidus fuit. Demum Parisiis in pace quievit 1612.

Petit (*Fr. Ludovicus*), ex civitate Coulomniers, Secretarius Rmi Francisci Petit Ministri generalis, avunculi sui, cui successit in Generalatu per electionem quatuor tantum provinciarum Galliae, contra praescriptum tunc vigentis Regulae, die S. Ludovico sacro anni 1612 Cervi Frigidi factam, cujus tamen electionis confirmationem postea a S. M. Paulo V obtinuit. Fuit Minister conventus Fayaceni et S. Mathurini Parisiensis, Decretorum Doctor, Sacrae Theologiae Professor, a Consiliis et Eleemosynis Christianissimi Regis, vir doctissimus, qui Vallisoleti sub B. Simone de Roxas Philosophiae et Caesaraugustae per quadriennium sub R. P. Gabriele Manzano Theologiae studuerat. Ejus praecipua cura in Generalatu fuit captivorum redemptio et Ordinis incrementum. Murum templi S. Mathurini exstruxit, domos in usus et proventus ejusdem conventus aedificavit et praedia reparavit, expensis in his et aliis majoris momenti rebus centum millibus scutatis. Tandem Parisiis obiit an.

dium B. Michaelis a Sanctis, praehabito P. Nicolai a Virgine exemplari italico, magis a se ampliato novisque devotionibus aucto, fecit anno sequenti 1780 imprimi in tribus typographiis Berdiczoviensi, Lublinensi et Vilnensi, in 8.° Denique scripsit de *viris illustribus provinciae polono - lithuanae Ordinis Discalceatorum, sub nomine et patrocinio S. Joachim, patris B. V. Mariae* centuriam primam, anno primo saeculari 1785 ab introductione Ordinis in Poloniam, luci publicae exhibitam. Idem paratum habebat opusculum, sub titulo: *Character Patrum et Fratrum provinciae Polonae Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum*, ab introductione dicti Ordinis in Poloniam primo saeculo defunctorum; opus anno 1785 luci publicae pariter exhibitum.

P.

Pacero (*Fr. Hieronymus*), italus, Minister provincialis et Vicarius generalis Italiae, scripsit: *Brevissimo compendio delle grazie, privilegi, esenzioni e indulgenze concessi dai Sommi Pontefici e da nostro signor Urbano VIII confermati ed accresciuti al santo Ordine della SS. Trinità della Redenzione de' Schiavi con la vita de' Santi Patriarchi Giovanni di Mata e Felice de Valois, francesi, Fondatori dell'istesso Ordine*, Romae, ap. R. Cameram Apostolicam, 1643, en 16°.

Pacificus (*Fr. Prosper*), italus, ex oppido Busachini, adolescens in clericorum Seminario Montis Regalis litterarum studiis operam dedit. Deinde regulare Institutum amplexus, in eo doctrina et eruditione claruit, et jurisprudentiam et amoeniores litteras coluit. Floruit 1650. Scripsit *Christo disputante* etc. Pŏema heroicum, Panormi, apud Petrum Coppola, 1648, in 12.° editum; et ineditum reliquit aliud opus, cujus titulus: *Vita di S. Caterina vergine e martire*, oratione ligata seu versu. Cfr Mongitore *Biblioth. Sicula*, tom. 2.°, pag. 194.

Pallas (*Fr. Raymundus*), Aptensis (Apt), ex illa Galliae regione, cui nomen vulgo *Vaucluse*, nobili genere natus, qui philosophicas et theologicas disciplinas pluribus annis Massiliae suos docuit magno omnium plausu, vir apprime eruditus, Ordinis SS. Trinitatis Reformatorum coenobii Massiliensis S. Joannis Minister semel et iterum, Provincialis et Vicarius quoque generalis a die 10 Maji 1637 usque ad 8 Julii 1642. Ob ejus scientiam ab illustrissimo D. Stephano du Puget, Massiliensi Episcopo, in Theologum fuit assumptus, et his honoribus decoratus, post incoeptam loci *de la Cadiere* fundationem, Massiliae in Domino obdormivit octogenarius anno 1680 et non 1697, ut ait P. Callistus a Providentia. Reliquit jam praelo matura plura volumina

philosophica et theologica de materiis, quas docuerat. Vulgavit gallice tractatus *de Praedestinatione ad gratiam*; de *statu beatorum in Caelo*; *de animabus Purgatorii*, et *de damnatis in Inferno*, Lugduni, per Danielem Gayet, 1666, en 16.°

Patrocinio B. V. Mariae Lachowski (*Fr. Benedictus a*), polonus, in palatinatu Calisiensi natus 1735, 19 Julii, anno 1785 Minister Orsensis et Commissarius per Albam Russiam in dominio Majestatis Russiacae, et quoad religiosos jurisdictioni spirituali Archiepiscopi subjectam; cum Vilnae ad annum 1769 obiret munus Concionatoris ordinarii in nostra Antecollensi ecclesia parentavit *funebri concione* Rosaliae de Kocellis Oginska, sociae vitae Illmi Oginski, Praefecti castri Bavynoviensis, tumulatae in praedicta nostra ecclesia die 10 Junii eodem anno. Haec concio super Judith, cap. VIII: *Erat in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum*, prodiit in lucem Vilnae, typis PP. Scholarum Piarum, in folio.

Pellever (*Fr. Michael de*), gallus, ex religiosis Pontisarae reformatis, edidit gallice: *Templum interius, in quo orare discitur juxta tres vitae spiritualis vias*, Lugduni, per Antonium Thomas, 1675, in 16.°

Petit (*Fr. Franciscus*), Columeriis ortus in Gallia, in Sancti Mathurini coenobio educatus religione, ac litteris instructus, quod postea Minister factus administravit, et a minori ad majorem elatus est totius Ordinis administrationem. Tempore sui regiminis (1595-1612) generalem fieri praecepit in Hungaria Redemptionem. In Lusitania P. Paulinum a Praesentatione, illius Provinciae Praepositum constituit apud turcas generalem Redemptorem. Conventum Sancti Michaëlis juxta Pontisaram adiit, ubi Ordinis incoeperat reformatio, quam velut e Caelo inspiratam suis *statutis* confirmavit. In Hispania Discalceatorum Congregatio initia sub ejus regimine sumpsit. Religionis incrementi, quod semper adamaverat, maxime cupidus fuit. Demum Parisiis in pace quievit 1612.

Petit (*Fr. Ludovicus*), ex civitate Coulomniers, Secretarius Rmi Francisci Petit Ministri generalis, avunculi sui, cui successit in Generalatu per electionem quatuor tantum provinciarum Galliae, contra praescriptum tunc vigentis Regulae, die S. Ludovico sacro anni 1612 Cervi Frigidi factam, cujus tamen electionis confirmationem postea a S. M. Paulo V obtinuit. Fuit Minister conventus Fayaceni et S. Mathurini Parisiensis, Decretorum Doctor, Sacrae Theologiae Professor, a Consiliis et Eleemosynis Christianissimi Regis, vir doctissimus, qui Vallisoleti sub B. Simone de Roxas Philosophiae et Caesaraugustae per quadriennium sub R. P. Gabriele Manzano Theologiae studuerat. Ejus praecipua cura in Generalatu fuit captivorum redemptio et Ordinis incrementum. Murum templi S. Mathurini exstruxit, domos in usus et proventus ejusdem conventus aedificavit et praedia reparavit, expensis in his et aliis majoris momenti rebus centum millibus scutatis. Tandem Parisiis obiit an.

et deinde per integrum triennium (1735-33), Praeses item Zassoviensis (1723-28), Minister Illaviensis (1728-31), Viennensis (1738-41) et Pragensis (1747-50) et Definitor provincialis (1731-35, 1744-47) exstitit. Demum in conventu Zassoviensi, cujus, prout etiam domus Agriensis, architectum egerat, fatis cessit anno 1761. Duo egregia edidit opuscula, quae sic inscribuntur: *Peregrinatio trigrammatica Philotheae cum Charitone ad dicatam Illaviae in Pannonia SS. Trinitati basilicam*, Tyrnaviae, 1723, et *Provinciae Josephinae Epithalamium*, Viennae, typis Gregorii Kurtzböck, Universit.-typogr., 1731, occasione nempe primorum in illa provincia comitiorum celebrationem. Utrumque opus miro varioque versuum genere constat.

Robinson (*Fr. Eduardus*), Scotus, Aberdonense monasterium sancte rexit, cum bonas artes Lutetiae prius et didicisset feliciter et docuisset laboriose. Ejus sunt: *Exceptiones Sacrae Scripturae*, M. SS., in coenobio Lugduni. Floruit anno 1417. Ita Dempsterus *Histor. gentis Scotor.* XVI, n. 1083 pag. 328, et Thomas Tannerus, episcopus Asaphensis Anglicanus *Bibliotheca Britannico-hibernica* (Londini 1748), pag. 637.

Roquefort (*Fr. Elias de*), celsissimi domini Herculis Rosanii Franciae paris, ducis de Monthason venatorum Galliae praefecti et principis de Guimine filii, qui in coenobio Virginis a Laetitia prope Gisortium virtutis illecebris allectus, paternas facultates, honores et voluptates dereliquit, habitum reformatorum Sanctae Triadis induturus. Solitudinis amator et admirandum regularis disciplinae speculum fuit. Mira Deiparam pietate colebat, quam sibi in patronam et matrem elegerat, et mediante ipsa gratias accepit innumeras, necnon certam suam reddidit vocationem; hinc summa devotione illi fuit addictus; nec tacenda est fervida quam semper tenuit, regulae et constitutionum stricta observantia, in qua usque ad mortem inviolabiliter vixit. Propter haec et alia dona caelitus collata eidem et virtutum personalium insignia, ad praecipuos sue Congregationis dignitates fuit evectus, imo et ad universalem suae provinciae praepositiuram, quarum pondus ita laudabiliter sustinuit, ut et Religionis solicitaverit incrementum et miseris captivis subsidium tulerit piis suis exhortationibus et eleemosinis, quorum gratia in lucem edidit *summam privilegiorum et indulgentiarum Confraternitati Ordinis omnibusque redemptioni cooperantibus concessorum.* Edidit insuper gallice *Vitas SS. PP. NN. Joannis et Felicis* brevi calamo, dumque fusiori eas edere cogitaret, praematura morte an. 1674 ad aeternitatem vocatus est ex conventu Lexoviensi, cui tunc temporis praeerat. Praefato operi praefixit Elias noster *accuratam dissertationem*, qua et antiqua traditione et certis documentis evincit S. P. N. Felicem, Hugonem antea dictum, *ex regali Valesiorum familia* fuisse ortum.

Royer (*Fr. Antonius*), qui quum in Castro S. Stephani Niciensis comitatus natus ibidemque habitu Ordinis condecoratus, ad coenobii Avenionen-

sis ministerium simulque ad spiritnale xenodochii S. Bernardi regimen illi adnexum, ob egregias dotes esset vocatus, cuidam nobili Avenionensi ab hospitalis directione ipsum amovere conanti, fortiter restitit; nam lite ad Romanam Curiam delata, victor ab ea Antonius noster rediit. Cognita autem in Urbe ejus in rebus gerendis sapientia et prudentia, Cabillonensem episcopatum ipsi obtulerunt, quem quidem honorem constanter recusavit, una conventus Avenionensis praefectura contentus, ubi et in Domino obdormivit, post typis ibidem traditum librum gallice conscriptum super *institutione Ordinis* nostri deque *indulgentiis* eidem concessis. Aliqui asserunt ipsum fuisse Vicarium generalem pro provincia Provinciae circa annum 1645.

Rubino (*Fr. Jacobus Maria de*), scripsit opus spirituale, cui titulus: *Il punto della verità conosciuto da un'anima divota e disteso con riflessioni di spirito*, Genuae, 1702.

S.

Sacramento (*Fr. Stephanus a SS.*), Kamenicsani in Hungaria 5 Septembris 1701 baptizatus, 1 Septembris 1720 professionem emisit. Vicelector Philosophiae (1727-28), Lector ejusdem facultatis (1728-31) et Theologiae (1731-34), Praesidens Patakinensis (1735-38), Minister Illaviensis (1738-41), Definitor provincialis (1741-44), Definitor generalis Familiae extra-Hispanae (1747-50), Commissarius generalis Familiae Matris Redemptoris (1750-53, 1771-74, 1768-71), et demum Definitor generalis totius Ordinis (1778). Edidit anno 1763 *Antichrisim* pro quibusdam statutis Capitulorum generalium Ordinis propugnandis adversus Fr. Franciscum a SS. Sacramento, hispanum, qui *Chrisim* Capitularibus Mediolani anno 1759 coadunatis obtulerat.

Sacramento Danilewcz (*Fr. Onuphrius a SS.*), Lithuanus, in districtu Osmianensi natus 1695, 27 Januarii. Cum jam vergeret in senium, duos molis satis notabilis, in 8.°, edidit libros precatorios, fere ex integro a se concionatos, primum quidem sub titulo: *Homo paulo minor ab Angelis*, dicatum Immaculatae Virgini Matri, impressum Leopoli, typis collegii Societatis Jesu, 1738; alterum sub titulo: *Aula caelestis*, dedicatum fundatrici conventus nostri Theophilopoliensis, excellentissimae Theophilae de Sieniawsciis Jablonowska, ibidem, apud Paulum Golczevoski, 1741. Supra dictis libris utebatur auctor ad fovendos pietatis suae igniculos pro rerum et temporum circumstantiis. Fuit etiam praefatus Pater concionator suo aevo classicus. Namque postquam finem docendi fecisset, totum pene labori apostolico sese addixit, cum praesertim ob gratiam vocis gestusque praestantiam ab ipsa-

met natura ad sustentandam oratoris personam esset comparatus. Idem erat audire Onuphrium ac olim Periclem tonantem, et ideo invitabatur saepissime ad habendas conciones. Ex his duo habentur volumina, in 4.°, Vilnae typis academicis impressa, unum super festa Domini, sub titulo: ***Novus Aaron***, dicatum Comiti Alexandro Sapieha, supremo magni ducatus Lithuaniae castris Praefecto, filio fundatoris Antecollensis; alterum super festa Dominae nostrae, sub titulo: ***Virga Aaronis***, oblatum Antoniae Sibillae de Comitibus Waldstein Sapiezyna, Palatinae Vilnensi, fundatrici Antecollensi. Prostat adhuc una hujus praeclari viri concio panegyrica in funere Josephi Harczewski, Praefecti Castri Zytomiriensis, habita Beresteci 1725, 12 Martii, cujus thema sumitur ex cap. XIII Exodi: ***Tulit quoque Moyses ossa Joseph***, etc. Titulus hujusce in folio panegyris, impressae eodem anno Leopoli, est: ***Idea posterorum saeculis memoranda***. Quamvis autem hoc loco et alibi passim Illmi domini Karczewscii veniant nomine primitivorum fundatorum, nihilominus, ut quod res est fateamur, tota fundatio conventus nostri Berestecensis in comitiis generalibus regni anno 1690, una cum Leopoliensi et Casimiriensi seu Cracoviensi approbata, debetur potissimum curae, labori ac solicitudini nostri Karczewski, seu magni illius Patris Joannis a S. Josepho, quem Dux Jamisius Corybuthi Wisniewcki alterum Felicem Valesium appellabat. Dicebat enim primus ille Poloniae Senator, Castellanus inquam Cracoviensis: « Patres Ordinis SSmae Trinitatis duos habent sui Ordinis auctores in Gallia, duos itidem in Polonia. Unum, quasi Joannem de Matha, Antonium Wielhorski, utpote virum doctissimum; alterum, quasi Felicem, P. Joannem Karczewski, qui licet prioris scientiam non attingat, nihilominus dignitate generis, vitae merito et studio dilatandi sui Ordinis in Polonia eidem par habendus. » Haec P. Florianus Jaroszewcz, Ordinis Minorum Reformatorum, in suo praeclaro opere: ***Mater Sanctorum Poloniae***, ad diem 24 Maji, quo die producit vitam utriusque Patris, videlicet tam P. Antonii Wielhorski, quam P. Joannis Karczewski, quem scribit fuisse filium Thomae Karczewski, Castellani Haliciensis simulque supremi Castrametatoris regni.

Merito igitur anno primo saeculari, Beresteci celebrato, in orationis argumentum assumptae sunt charites seu tres gratiae, ubi ex notatione nominis satis pulchre alludit orator ad totidem nomine Joannes; et primo agit de laudibus Joannis Sobieski, quo tenente sceptra Poloniae, Ordo noster in hoc regnum introductus fuit; excurrit deinde in laudes Joannis Casimiri Donhoff Cardinalis, quo motore facta est ejusmodi introductio; ab hoc autem gradatim procedit ad nostrum Joannem Karczewski, tanquam Religionis propagatorem atque loci illius praecipuum fundatorem. Scripsit etiam Onuphrius noster: ***Faciem chronologicam nostri Ordinis***, in qua, praeter res universum Ordinem attingentes, agit potissimum de introductione Ordinis in Po-[illegible]m et magnum ducatum Lithuaniae et de domibus illic fundatis. Prodiit

hoc opus, in 4°., Leopoli, typis collegii Societatis Jesu, anno Domini 1748. Functus erat pluribus sua in provincia officiis, Lectoris Philosophiae ac Theologiae, Concionatoris, Ministri, Praesidis novae cujusdam fundationis, Definitoris provinciae, Chronographi atque Praesidis provinciae. Mori voluit genuflexus, idque fuisset subsecutum, nisi administrandi Extremae Unctionis Sacramenti necessitas eum in lecto reponi compulisset. A festo S. Thomae Apostoli in diem usque obitus mente quadam praesaga disponebat sese ad mortem, quae incidit in Vigiliam Nativitatis Dominicae, Luceoriae, 1753. Scriptor Catalogi religiosorum alludens ad nomen, cognomen, merita et scripta ascetica tanti viri, omnia haec paucis hisce complexus est versiculis:

Cui cognomen ab avis Propheta,
Eidem nomen dat Anachoreta,
Unus e classe magnorum virorum,
Addendus choro piorum scriptorum.

Sacramento Turczyri (*Fr. Antonius a SS.*), ex Alba Russia oriundus, natus 1689, 6 Januarii, bis Minister provincialis in Polonia, Divi Joannis Nepomuceni devotissimus, ad propagandum cultum hujus Sancti vulgavit libellum precatorium: *Lumen in quinque vulneribus resplendens* inscriptum, cui erga Martyrem devotioni adjecit plures alias in singulos hebdomadae dies distributas easque non facile alibi reperibiles et ab ejus penna profectas. Prodiit hic libellus semel, iterum atque tertio, typis Leopoliensibus; postremo cum novis post ejus obitum accessionibus, Berdiczoviae, 1763. Dictus Pater, tertius quidem in serie Provincialium suae provinciae, fuit tamen primus electus in Polonia 1732. Primus itidem fuit e polonis qui abierunt in Hispanias ad electionem Ministri generalis. Post traditas philosophicas theologicasque disciplinas, egit Magistrum Novitiorum, priusquam ad sublimiora evectus. Quantum autem minutissimarum etiam legum observans fuerit colligere pronum est vel ex eo, quod cum ei paralysi tacto usuque loquelae destituto, sacerdos, omissa praevia osculandae Crucis ceremonia, ad consuetas Sacro Oleo unctiones faciendas appropinquasset, moribundus errantem monuerit per signa, ut primum sibi porrigeretur osculanda effigies Christi crucifixi. Obiit cum esset Minister collegii Leopoliensis 12 Aprilis 1746. Habuit multos nobilitate sanguinis, scientia et pietate insignes discipulos; eique concessum a superis induere veste religiosa Laurentium Sobieski, in Religione Nicolaum a Purificatione, post expletos magna cum pietate in Religione annos 17, defunctum itidem Leopoli 30 Januarii 1736, cui in ordine religiosorum professorum Leopoliensium centesimo, hanc scriptor Catalogi adjecit epigraphen: « Corona numeri centenarii, primus et ultimus e Regali Sobiesciorum familia, Religiosorum nomen et Regale exornans sacerdotium ». Hic noster Nicolaus, inter plures alios in studiis Religionis socios, numeravit Nicolaum a S. Antonio Taleski, Theologum Apostolicum et Ducalem, primum e sua

[illegible]

Sancti[illegible] [illegible]

[illegible]

Sanctis [illegible]

[illegible] *Breve notizia dei* [illegible] *degli Schiavi*, [illegible] 1782, in 8°.

Sanctis (*Fr. Ignatius a*) [illegible] 24 [illegible] 1716, [illegible] sacram ingressus [illegible] 17[illegible], et se per solemnia vota dicavit Mariae, eadem [illegible]. A[illegible] Confraternitatis sub glorioso titulo: *Sacrorum quinque vulnerum Christi*, per concessionem Sedis Apostolicae, [illegible] Archiepiscopi Viennensis, solemniter erectae, [illegible], sub titulo: *Christianus David*, compo[illegible] typis Viennensibus Georgii Kurtzböck, Universitatis typographi, circa annum 174[illegible]. Cum inter celeberrimos sui temporis sacros numeraretur oratores ad Metropolis Austriae plerasque sanctorum evocabatur panegyres [illegible], quarum multae typos meritae fuissent. Unam de Beata Virgine, sub titulo: *Salus infirmorum*, praelo Kurtzböckiano subjecit Viennae, anno 1747. Obiit Viennae [illegible] die 2 Maji 1749, [illegible]m Concionatoris Dominicalis praelati collegii ab anno 1747 munere fungeretur.

Sanctis (*Fr. Michael a*), italus, publici juris fecit *panegirycum B. Ritae a Casia*, quem ipemet circa medietatem saeculi jam jam perituri, italice praedicaverat.

Scholastici Luceorienses. Auditores utriusque eloquentiae, et praecipue Matheseos studio dediti, *specimen sui laboris* porrexerunt typis Poczjoviensibus, in folio, et Leopoliensibus, in 4.°, partim latino, partim vulgari idiomate; dicatum latine Praesidi provinciae et suo Capituto provinciali; polonice celsissimo Principi Hieronymo Sanguszko sub ascensum ejusdem principis ad dignitatem Palatini terrarum Volhyniae. Uterque hic actus incidit in mensem Augusti 1778, quo etiam anno utrumque hoc specimen praedictis typis evulgatum fuit.

Spiritu Sancto, Jezierki (*F. Antonius a*), polonus, in palatinatu Russiae natus 1712, 8 Julii, Sacrae Theologiae Lector, edidit vulgari idiomate, sub titulo: *Fontis historia*, tractatum de duabus gratissimis imaginibus in ecclesia nostra Thomasoviensi sitis; prius quidem de imagine B. V. Mariae, tum deinde de imagine et puteo Sancti Adalberti Martyris Archiepiscopi Gnesnensis, ubi attingit introductionem nostri Ordinis in Poloniam agitque de erectione ecclesiae et conventus nostri in eodem loco, de miraculis rebusque prodigiosis inibi patratis, et demum addidit quasdam devotiones et cantilenas ad Beatam Virginem Mariam. Impressus fuit hic libellus, in 8.°, anno 1746, Leopoli, typis collegii Societatis Jesu, dicatus ipsimet Immaculatae Virgini Matri. Diem supremum obiit Theophilopoli 29 Septembris 1758.

Spiritu Sancto Kromberg (*Fr. Andreas a*), polonus, in palatinatu Podoliae natus 1728, 20 Novembris, Sacrae Theologiae Lector, Concionator, trium domorum Minister et Polonae provinciae Definitor, scripsit de variis materiis *sermones ad religiosos* a se habitos et simul compactos, qui coram suo Definitorio provinciali anno 1781 reproducti, digni luce publica inventi et approbati, exspectabant manum typographi: item: *Epitome Historiae*, duobus libris comprehensa, eleganti latinitate conscripta, de bello in Europa gravissimo, a potentissimis imperatoribus et regibus gesto, evulgavit, in 8.°, typis Regiis Varsaviensibus, 1776: *De virtutibus et vitiis*: collectanea antiquorum philosophorum, aliorumque eruditorum compilata, in 8.°; et *Veterum Patrum et Anachoretarum sententiae* pro commodo Regularium collectae, in 8.°, extaleant in archivio provinciae. Scripsit insuper *Historiam universalem a condito orbe ad nostrum usque saeculum*, nempe usque ad annum a Christo nato 1700, in 4°. libr. 5. Item: *Supplementum ad historiam universalem a condito orbe ad initium belli in Europa gravissimi*, lib. 1., in 4°. Transtulit in polonicum idioma Joannis Barclavii, aulici regis Anglorum, *paraenesim ad sectarios*: opus polemicum, in duo et viginti capita divisum, lib. 1. Idem scripsit: *Casus conscientiae de statu regularium*, lib. 1.: transmisit compactos ad archivium provinciae. Item: *Vitam et res gestas V. P. Michaelis a Sanctis*,

Ordinis Discalceatorum SS. Trinitatis, R. C., a SSmo Domino Pio VI Pontifice Maximo fastis Beatorum adscripti, ex chronicis Ordinis excerptas, in 4°. Item: *Compendium vitae ejusdem Beati Michaelis*, patrio idiomate, in 8°. Consignavit archivio provinciae *Chronicam sive Historiam rerum memorabilium provinciae Sancti Joachim ab anno 1752*, ubi desinit *Hypomnema* Mariani a S. Stanislao, ad annum 1782, lib. in folio. Item: *Supplementum ad 30 annorum Historiam rerum memorabilium provinciae S. Joachim cum continuatione Chronicae ad annum 1785*. Denique: *Vitam V. P. Joannis Baptistae Reformatoris*, in 8.°, lib. 1.

Stanislao Sikorski (*Fr. Marianus a S.*), polonus, in palatinatu Russiae natus 1713, 3 Aprilis, inter alios ingenii ac laboris sui partus reliquit patrio sermone conciones feriis sextis quadragesimalibus Leopoli a se habitas, et ibidem typis Confraternitatis SS. Trinitatis 1747, sub titulo: *Annus redemptionis*, in 4.°, evulgatas. Vulgavit etiam typis orationem, in folio, de laudibus S. P. N. Joannis a se habitam, adjunctis quibusdam pöeticis artefactis, sub titulo: *Fasces Franciae*, dicatam celsissimo Joanni Cajetano Principi Pruss Jablonowski, Praefecto Czerynensi, torquato Aurei Velleris Equiti, Palatino Braclaviensi 1737. Idem. expresso suo nomine dedit luci publicae quaedam carmina in laudem B. Stanislai Casimiriensis, Canonici Lateranensis, sub titulo: *Honor cum debito cultu B. Stanislao Casimiriensi*, etc., quibus in fine adjecit anagrammata ét versus in laudem S. P. N. Joannis. Opusculum, in folio, impressum Leopoli anno 1761, typis Confraternitatis SS. Trinitatis. *Compendium antilogiarum, seu contradictionum apparenter talium Sacrae Scripturae*, ex diversis et selectis auctoribus collectarum, recto ordine, anno Domini 1756 disposuit. Quibus adjunctae sunt etymologiae nominum Sacrae Scripturae propriis cura et studiis: opus ecclesiasticis et scholasticis utilissimum, Superiorum permissu luci publicae exhibitum Leopoli, typis Confraternitatis SS. Trinitatis, in 8°, 1759. Scripsit justum volumen, in folio, de rebus suam provinciam Polonam concernentibus, sub titulo: *Hypomnema Ordinis Discalceatorum SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, in inclytum regnum Poloniae introducti*, etc. Prodiit hoc volumen, typis Varsaviensibus, apud Patres Scholarum Piarum, 1753. Officia varia in sua provincia gessit, nempe Magistri Studentium, Philosophiae et Theologiae, Concionatoris Luceoriae et Leopoli, binis vicibus Lectoris Philosophiae Stanislaopoli, Theologiae Leopoli et Thomasoviae, Definitoris generalis, Chronologi provincialis et generalis Familiae. Cultor Marianus re et nomine exstitit, praecipuo namque in Beatam V. Mariam ferebatur affectu, cujus honorem verbis, scriptis, hymnis, operibusque promovere, omnibus studuit viribus. Vir labore, litteris, scriptis ac virtutibus commendatus, obiit 1767, 26 Aprilis, Neledovae in palatinatu Belzensi, sepultus Thomasoviae.

Stephano (*Fr. Ladislaus a S.*), Comaromii in Hungaria natus die

Purificationi B. M. V. sacro anni 1737. Illaviae sacra Ordinis veste ornatus 7 Septembris 1755, ibidemque in festivitate Nativitatis B. M. V. anni immediate sequentis votorum religione Deo obligatus, in aedificationem populi christiani optime uti coepit calamo. Latino sermone, quem egregie callebat, tractatum historicum scripsit, sub titulo; *Flores Mariani*, anno 1777, in quo beneficia enumerat, quae pii cultores Beatae Virginis ad ejus statuam sub nomine Caelestis Virginis, Budae in Hungaria in ecclesia nostri Ordinis pio affectu cultam, impetrarunt. Alterum scripsit anno 1778, sub titulo: *Parthenium nemus*, sive de laudibus Angelorum Reginae, intemeratae semper Virginis Mariae, ad iconem ejusdem magnae Matris in altera Ordinis ecclesia, extra Budam in *Quercu Mariana* sita, frequenti piorum concursu celebratam. Haec porro opuscula typis edidit Budensibus. Tertium tractatum addidit, sub titulo: *Tributum laudis*, sive preces quotidianae pro sacerdotibus iter agentibus aut negotiorum pondere distentis, ad annum 1780. Recte ab ipso post provinciae Josephinae eversionem in laudem B. V. M. et in bonum commune abs dubio facta nos penitus latent.

T.

Thaddaeo Bylinowski (*Fr. Andreas a S.*), polonus, in palatinatu Marzoviae natus 1722, 29 Novembris. Finito Sacrae Theologiae lectoratu, nactus liberum scribendi tempus, motivo juvandi praedicatores et Superiores scripsit, probationes hauriens ex operibus concionatoriis Sebastiani Penzinger, compendium, sub titulo *Gemmarum*, ejus manu in folio descriptum, ad praementem interdum Provincialium et Visitatorum, longiori tempore destitutorum, necessitatem ac usum, ob selectos in variis materiis Scripturae et Patrum textus utilissimum, intra provinciam Polonam asservabatur. Ipse harum collector gemmarum, expleto Definitoris generalis officio, obiit Thomasoviae 16 Novembris 1772.

Thiery (*Fr. Joannes*), Minister provincialis provinciae Belgicae, edidit gallice opusculum, in quo *vitas SS. PP. Joannis de Matha et Felicis de Valois, Confraternitatum Ordinis institutionem et earum indulgentias* describit, Duaci, apud viduam Jacobi Boscard, 1617, in 12.°, dicatum Duci de Croy et D'Archot, Principi de Cimay et de Porciau etc., approbatum Duaci per Guillelmum Estium, Sacrae Theologiae Doctorem, 28 Junii 1596 Affert etiam in praefato libro varias preces ut confratres commodius indulgentias assequi queant; item bullam Sixti V, Romae sub annulo piscatoris die 8 Maji an. 1586 datam, et a duobus Protonotariis Apostolicis subscriptam; item licentiam Decani Duacensis, et Philippi II, Hispaniarum Regis, datam Ma-

triti, 22 Maji 1576; insuper tractatum de miseriis captivorum a Bartholomaeo Georges Pellerin scriptum, et demum plurium redemptionum captivorum narrationem, quorundam litteras et praesertim cujusdam ex turcis.

Torel (*Fr. Nicolaus*), gallus, dum Ministri conventus Calvi Montis vulgo *Caillouet* anno 1631 munus obiret, typis mandavit librum, cui titulus: *Le Palais de Chasteté*, Parisiis, per Sebastianum Chapellet.

Trinitate (*Fr. Cyprianus a SS.*), natus Comaromii in Hungaria 12 Octobris 1708, 11 Novembris 1727 se Religioni Sacrae dedit atque 14 ejusdem sequenti anno votis ibidem se obligavit. Subinde Constantinopoli Thraciae 19 annis juventutem humaniores litteras docuit et redemptionis negotia promovit in nostra residentia, cui et praefuit (1740-44). Inde officia exercuit Ministri Comaromiensis (1744-47), Definitoris provinciae (1747-50) et generalis, atque Ministri provinciae Sancti Josephi, ad quae merito singularis pietatis et eruditionis provectus est. Scientia linguarum specialiter praeditus fuit, gallicam enim, italicam, hungaricam, slavonicam, germanicam, turcicam et graecam calluit. *Vitam B. Simonis de Roxas*, juxta exemplar Romae in Beatificatione editum, insigni latinitate donavit et typis Zonderianis Posoniensibus vulgavit. Obiit Posonii 10 Septembris 1773.

Trinitate (*Fr. Franciscus a SS.*), gallus, Tucae non longe a Cenomanis nobilibus parentibus de Vardin natus, a juventute mortificationi piisque aliis erga Deum obsequiis deditus, ut commodius eis vacaret, a saeculo discedens, eremitae vestem induit, talique sub habitu Romam petens sancta lustraturus loca, tempore quo Excalceata SS. Triados Gallicana Congregatio sua jaciebat fundamenta, eidem nomen dedit anno 1624 in conventu S. Dionysii, et illam rigidam vivendi rationem quam semel amplexus est, ad mortem usque fideliter tenuit ac fovit. Aemulos viros contra praefatam Congregationem insurgentes, vir Dei Pontificum et aliquorum magnatum auctoritate suffultus, ad verae urbanitatis limites redire coegit. Inter alias virtutes quibus ornatus fuit, maxime claruit poenitentia et jejuniis, etenim corpus suum ciliciis et flagellis edomabat, et praeter dominicos et festos dies primae classis, singulis diebus jejunabat, et in diebus jejunii ab Ecclesia vel Ordinis Regula praescriptis, unica refectione contentus erat, pane tantum, vino et fructibus victitans. Propterea nil mirum si corpus castum et pudicum sicut et mentem servaverit. Cultui Deiparae addictissimus, multa ad ejus honorem fecit et stabilivit. Tandem post conventuum Aquensis vt Romani ministeria et totius Congregationis laudabiliter gestam praefecturam, a Summis enim Pontificibus saepius fuit constitutus Visitator Apostolicus, obiit in conventu Romano S. Dionysii, dum eidem praeesset, ipso SS. Trinitatis die festo, anno 1667, quum esset Confessarius Emmi ac Rmi D. D. Principis Deste et Illmi D. Ludovici de Borlemont, postea Archiepiscopi Burdigalensis. Edidit: ***Ceremoniale Fratrum Discalceatorum Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis***

Captivorum, Avenione, apud Jacobum Bramemereau, 1639, in 8.°, et Aquis, a Joanne Royze, 1637, in 8.° *Constitutiones Fratrum Discalceatorum Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum*, Aquis Sextiis, apud Jacobum Royze, anno 1652; et ibidem, 1631, apud Stephanum David.

Trinitate *Fr. Joannes Felix a SS.*), forte italus, scripsit et edidit anno 1789: *Enchiridion apologeticum de cura agenda pro mortuis, auctore...*

Trinitate (*Fr. Petrus a SS.*), italus, 13 Maji 1819 natus, et Romae 17 Octobris 1878 denatus, a Secretis et Definitor generalis, praelo subjecit: *Panegirico di S. Michele dei Santi*, Veliterni, 1864, apud typographum Cella.

Trinitate Espmont (*F. Adamus a SS.*), Lithuanus, in districtu Orsanensi natus 1727, 21 Septembris. Philosophicas aeque ac theologicas disciplinas professus, conventum Orsanensem sex annorum decursu rexit. Redemptoris Captivorum munere fungens, *collectionem omnium redemptionum provinciae Polonae S. Joachim ab anno 1688 ad 1783*, cum curiosis annotationibus porrexit, sermone vernaculo, in 8.°, typis Regiis Varsaviensibus, 1783, praemissa dedicatione ipsimet serenissimo regi Stanislao Augusto IV. Anno 1785 agebat Definitorem generalem Familiae.

Trinitate Pouloski (*Fr. Marcianus a SS.*), Lithuannus, in palatinatu Vilnensi natus 1710, 8 Augusti, qui sua manu descripsit *decem gratias* devote concurrentibus *ad statuam Jesu Nazareni* existentem in nostra Vilnensi Antecollensi ecclesia concessas, et miracula patrata. Eodem auctore, patrio sermone, prodiit in lucem, typis Vilnensibus: *Liber devotionis erga Sanctum Cajetanum*, in 8.° Reliquit, in 4.°, librum typis destinatum, continentem descriptas prolixius, polonico idiomate, vitas SS. PP. NN. Joannis et Felicis, ad eum fere modum quo eas latino sermone evulgavit quondam R. P. Franciscus Macedo. Liber iste castigate eleganterque 1726 scriptus, praeferens hunc titulum: *Columnae duae igne amoris Dei et proximi aestuantes*, etc., jure habebatur inter pretiosiora manuscripta bibliothecae nostrae Loceoriensis. Ad calcem hujus libri eodem patrio idiomate apposita sunt sequentia: 1.° *Kalendarium seu Menologium nostri Ordinis.* 2.° *Descriptio miseriarum quas patiuntur christiani captivi apud Barbaros.* 3.° *Redemptiones a suo Discalceato Ordine et provincia Polona peractae*, usque ad id tempus, ubi etiam additur *notitia de statua Jesu Nazareni*, e Mauris redempta. Obiit eodem loci die 10 Augusti 1737, et scriptor Catalogi hoc eidem posuit epitaphium: « Iste Pater Marcianus, pietate Marianus, mole sua magnus Stator, et insignis Praedicator, viris doctis accensendus, voce, scriptis dignoscendus ».

Trinitate Pohl (*Fr. Martinus a SS.*), polonus, in ducatu Varmiensi natus 1706, 12 Novembris. De cujus sanctitate vitae, gratia apud magnates

et exinde magnis emolumentis, in plurium, quas rexit, domorum bonum, scriptores monumentorum dictae provinciae, et etiam orator Brahiloviensis in oratione funebri, quam anno primo saeculari suae provinciae sub tempus solemnium eo in loco pro omnibus fundatoribus exequiarum patrio sermone peroravit, satis multa eaque summe gloriosa afferunt. Postquam suam Redemptionem in serie Poloniae XIII perfecisset, eamdem cum caeteris praecedentibus anno 1753, typis collegii Leopoliensis Societatis Jesu, in 4°., evulgavit, dicatam Comiti Brancki, Palatino Cracoviensi, supremo exercituum regni Poloniae Duci, sub hoc titulo: *Testes fideles amoris in Deum, charitatis erga proximum, officiorum in Rempublicam Polonam, etc.* Ultra *vitam S. Theclae* cum devotione ad eamdem, et *precatorios* in lingua polnica *libros*, curavit *adjectis quibusdam annotationibus* reimprimi Leopoli, in typographia haeredum Pauli Golczwski, anno 1754, *vitas Sanctorum Patrum nostrorum Joannis et Felicis*, quas olim R. P. Franciscus Macedo eleganti stylo conscripsit et Romanis typis anno 1666 evulgavit. Martinus porro functus variis in sua provincia officiis, relictis multis in spiritu filiis, quos ut Magister Novitiorum genuit matri Religioni, editis *pluribus libellis precatoriis*, propagato cultu S. Theclae et aliorum sanctorum, imposita ultima manu fabricae conventus et ecclesiae Brahiloviensis, in munere Definitoris generalis Familiae extra-Hispanae, rapturus praemia aeterna, tempus vitae mortalis implevit Brahiloviae die 31 Augusti 1775, honorifico eoque oblongo circa suum tumulum elogio exornatus.

Turre (*Fr. Felix Alexius a*), italus, Perusii in Umbria natus, post redemptos Costantinopoli 150 captivos, quos in Italiam misit, et in eadem urbe usque ad obitum manens, ut haud redemptis solum, sed etiam ceteris fidelibus sancta administraret Sacramenta et ut in sufferendis aequo animo miseriis atque afflictationibus hortator esset et comes, magnum sodalibus italis, quos rexerat, et in praefectura totius provinciae benigne tractaverat, caritatis et patientiae suae reliquit exmplum. Ordinis nostri privilegia in unum collegit librum, quem et typis tradidit, Romae 1586, in 8°., apud haeredes Antonii Bladii, sub titulo: *Confirmatio Privilegiorum Ordinis SSmae Trinitatis, Redemptionis Captivorum, a SSmo D. N. Xisto V facta cum diversis bullis aliorum Summorum Pontificum eidem Ordini concessis.*

V.

Villette (*Fr. Joannes*), edidit sermone gallico *vitam et martyrium V. P. Cornelii O' Conor et Fr. Eugenii Daly, Ordinis SS. Trinitatis, Redemptionis Captivorum, ex urbe Athare in Hibernia,* Parisiis, apud Andream Molitorem seu Meusnier, 1645.

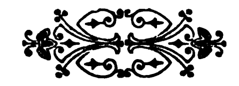
Visitatione B. V. M. (*Fr. Isidorus a*), Viennae Austriae ortus die 1 Martii 1673, ex primis fuit qui de Germania nostrae Religionis institutum sunt professi; namque anno 1689, 28 Junii, candidam vestem induit, et anno 1690 vota Deo litavit. Primus quoque fuit qui in Germania provinciam scriptis illustravit; etenim occasione infirmitatis lethalis, a qua, invocatione Dei per merita venerabilis servi Dei Thomae a Virgine Ordinis nostri, prodigiis tam in vita quam post mortem clarissimi, ereptus fuerat, ut voverat, historiam hujus Dei famuli, olim hispano sermone opera P. Francisci a Sancto Bernardo, generalis Definitoris, Matriti 1678 editam, in idioma germanicum transtulit, et 1698 Viennae typis vulgavit. *Primam partem Chronicorum Excalceatorum nostri Sancti Ordinis* ex hispano in germanicum idioma transferendam suscepit, quod opus ultra dimidium produxit. *Justum volumen concionum*, ab ipso in nostra et exteris ecclesiis Viennae cum laude dictarum, post se reliquit. Utrumque custodiebatur in bibliotheca collegii nostri Viennensis eo usque, quo haec auctoritate regia cum abolitione collegii hujus et totius provinciae Sancti Josephi, per terras Austriacas diffusae, direpta est. Auctor orbi litterario haec et plura ingenii et assiduitatis monumenta transmisisset, nisi mors insperata, ante tempus, vitae filum, et omnem inde spem praecidisset. Anno enim 1702 Patri Mauro a Conceptione, Caesaris Leopoldi I jussu in Britanniam Magnam gravium negotiorum causa profecturo, datus viae et expeditionis socius; atque anno sequenti, videlicet 1703, in comitatu Archiducis Caroli thronum hispanum praetendentis, per mare britannicum in Lusitaniam transiturus, ad Posthmouthum navim classis Anglicanae ingressus, ibidem studio convertendi cujusdam viri chirurgi sectam Lutheri tenentis deditus, suborta plurium dierum in mari tempestate, cum illo ad fidem catholicam reducto, et plurimis catholicis viae sociis quam frequentissime salutis monitis et administratione Poenitentiae Sacramenti recreatis, indefessus animarum zelator tumulatus obiit 1 Novembris anno salutis 1703. Crf Annales provinciae S. Josephi.

Visitatione B. M. V. Pietrowcz (*Fr. Antonius a*), Lithuanus, in palatinatu Vilnensi natus 1725, 8 Maji; ob elegantem scripturam aliasque dotes necessarias, trium Ministrorum provincialium Secretarius. Ex pluribus concionibus, quas pro munere ordinarii Luceoriensis, Cracoviensis et Leopoliensis coram innumera auditorum corona cum plausu et fructu peroravit, *una* in cumulo ceterarum exstat impressa, quam habuit *in translatione imaginis B. V. Mariae* e capella civica Leopoliensi ad Ecclesiam Cathedralem, super verba Psalmi XL: *Transibo in locum tabernaculi admirabilis usque ad domum Dei.* Asservabatur quoque in biblioteca Luceoriensi perpetuum manus illius memoriale, *Missale* scilicet *pro choro Luceoriensi*, pulchre ac nitide, magnis litteris ad modum typorum efformatum. *Huic persimile* habebat chorus noster Leopoliensis *descriptum manu P. Hieronymi a Na-*

tivitate B. V. M., natione galli, statura pusilli, cui scriptor Catalogi religiosorum hoc in signum gratitudinis adjecit elogium: « Cantemus sacro nomini Hieronymi, qui gloriose magnificatus est, vel ex eo quod pro choro Leopoliensi missale descripsit sua manu. » Obiit Hieronymus Thomasoviae 21 Junii 1730. At vero Antonius noster Beresteci 14 Octobris 1764.

Visitatione B. V. M. Wolski (*Fr. Constantinus a*), polonus, in terra Praemisliensi natus 1709, 13 Februarii. Senatoria Castellanorum Praemisliensium stirpe ortus. Secundus e polonis alumnus Sacrae Theologiae Romae in Collegio Missionum. Redux in patriam, Sacrae Theologiae Professor, inde Minister primum Leopoliensis, postea Luceoriensis collegii, et ex hoc assumptus in Provincialem suae provinciae; mox ea finita dignitate, unus erat e viris distinctissimae auctoritatis, qui anno 1751 solemnem actum thaumaturgae imaginis Bmae V. Mariae Leopoli, apud PP. Ordinis Praedicatorum *panegyricis* luci publicae exhibitis cohonestarunt. Quo tempore suus Professor, magnus ille Stanislaus a SSmo Sacramento Oborski supremum qua generalis Minister regimen Excalceatae Religionis tenuit, hic partes Consultoris seu Definitoris Ordinis integro sexennio exercuit, et quemadmodum Stanislaus in Cracoviensem, ita Constantinus in Lublinensem fabricam, totis viribus incubuit; in hoc tamen Professore suo infelicior, quod ille suo operi a fundamentis inchoato ultimam manum imposuerit, et templum cum claustro commodo perfecerit ex integro; hic nec quidem templo finito, relicto tamen magno sui similiumque virorum desiderio, dies vitae suae expleverit 12 Decembris 1767. Scripsit librum usitato pro ea temporum circumstantia stylo cum symbolis, sub titulo: *Lucina orti sub sole Lechico Ordinis SS. Trinitatis*, etc., quem ducali honori Josephi Potochi, protunc terrarum Kijoviae Palatini et supremi Ducis exercituum regni dicatum, curavit imprimi, in 4.°, Leopoli, typis Confraternitatis SS. Trinitatis, 1736.

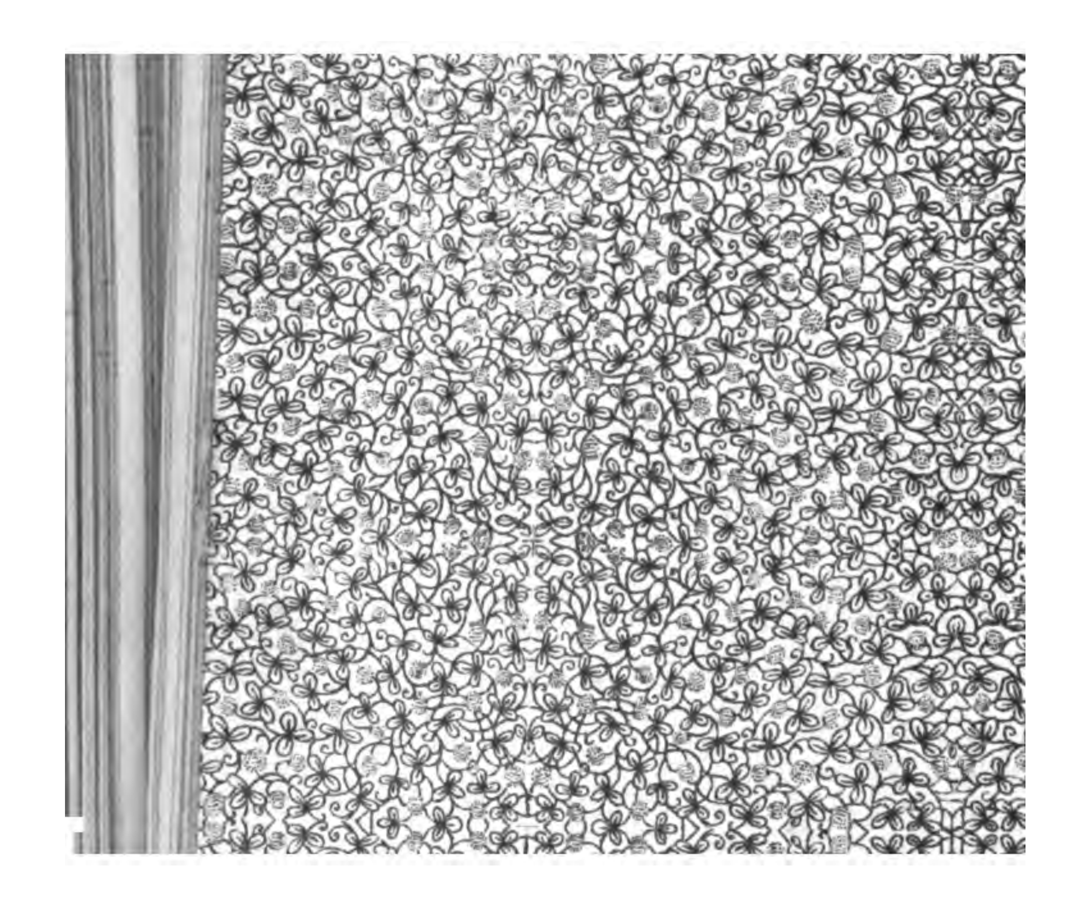
Wareland (*Fr. Augustinus*), ex Belgio, conventus Sanctae Trinitatis de Claro Vivario oppidi Hondiscotani provinciae Belgicae, typis tradidit *librum de institutione nostri sacri Ordinis*, Montibus Hannoniae, 16 ....

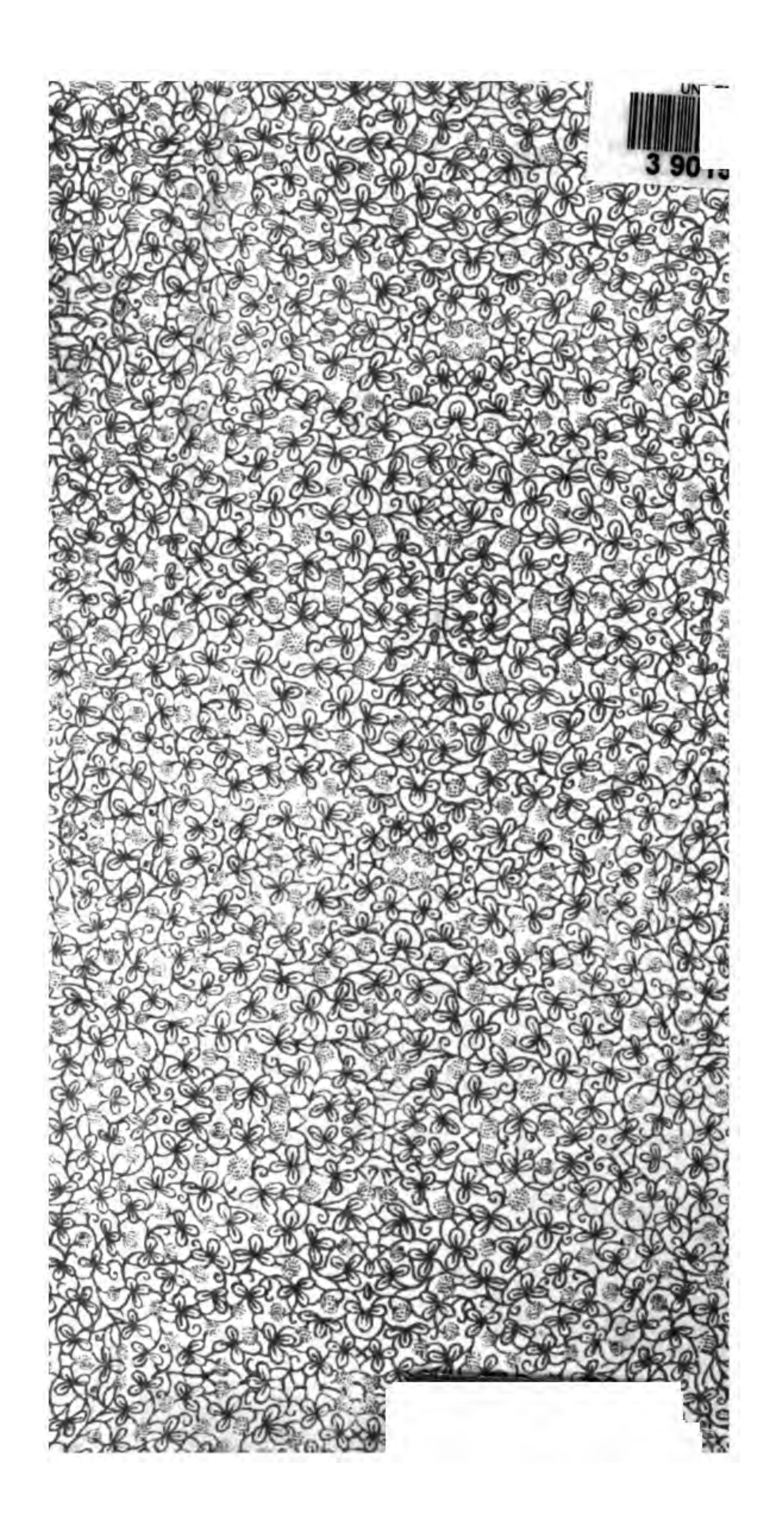


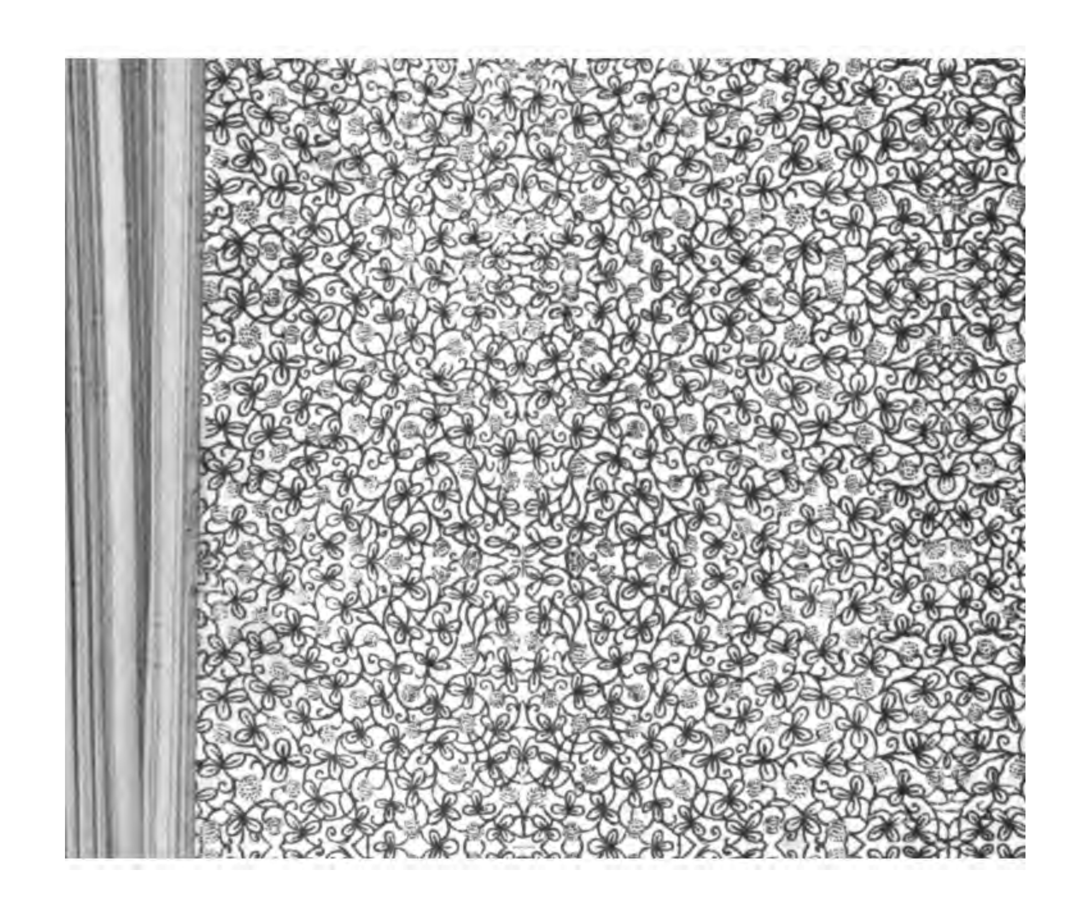
INDICE

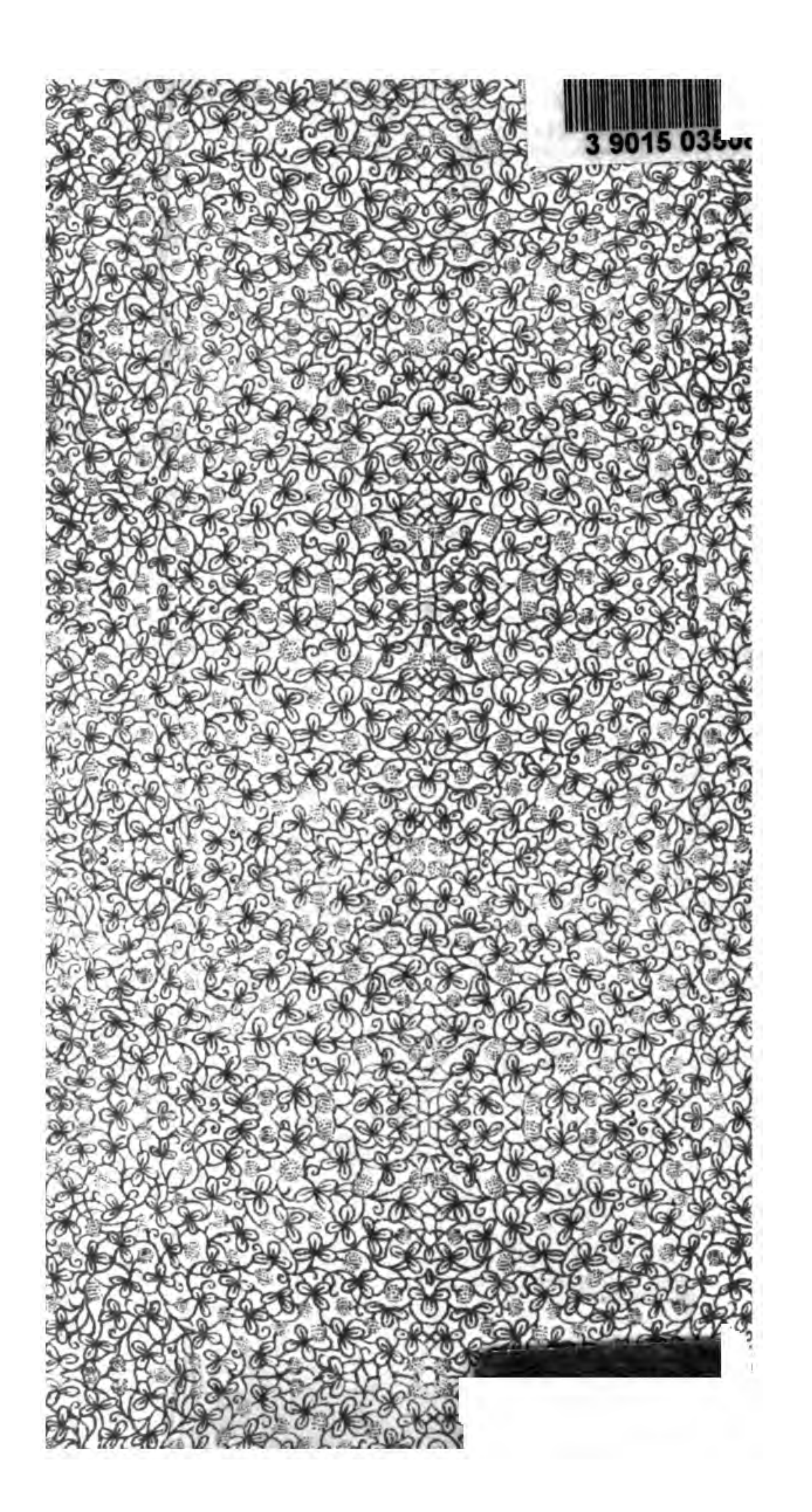


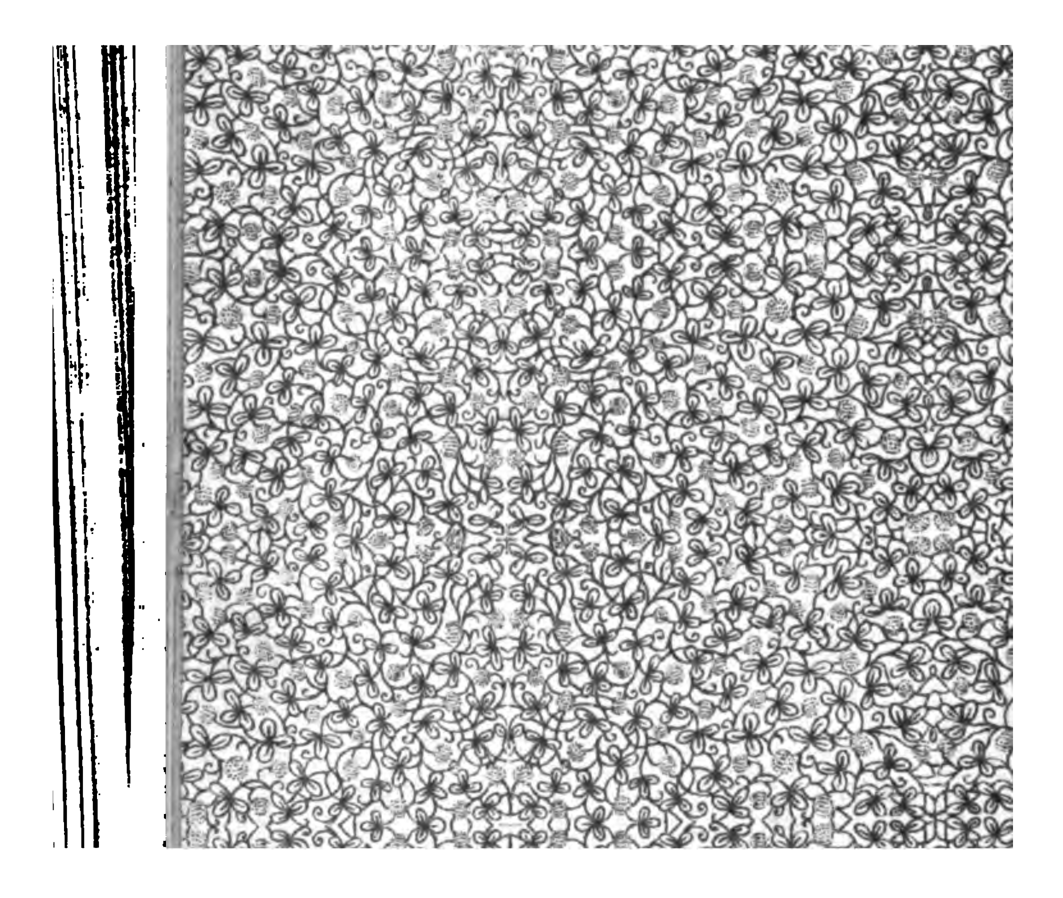
Imprimatur: Fr. Albertus Lepidi O. P. S. P. A. Magister.
Imprimatur: Joseph Ceppetelli Ep. Tiberien. Vicesgerens.

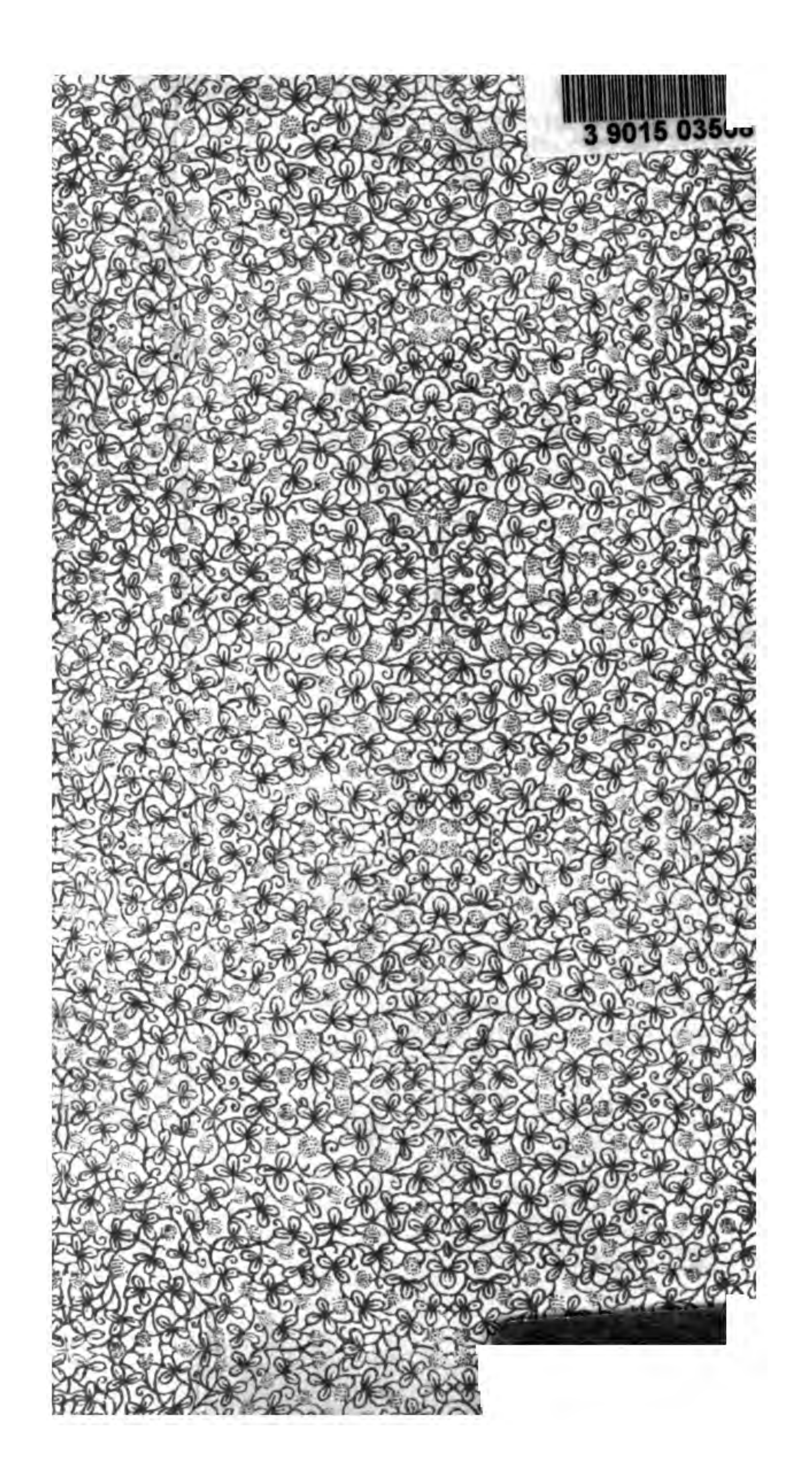


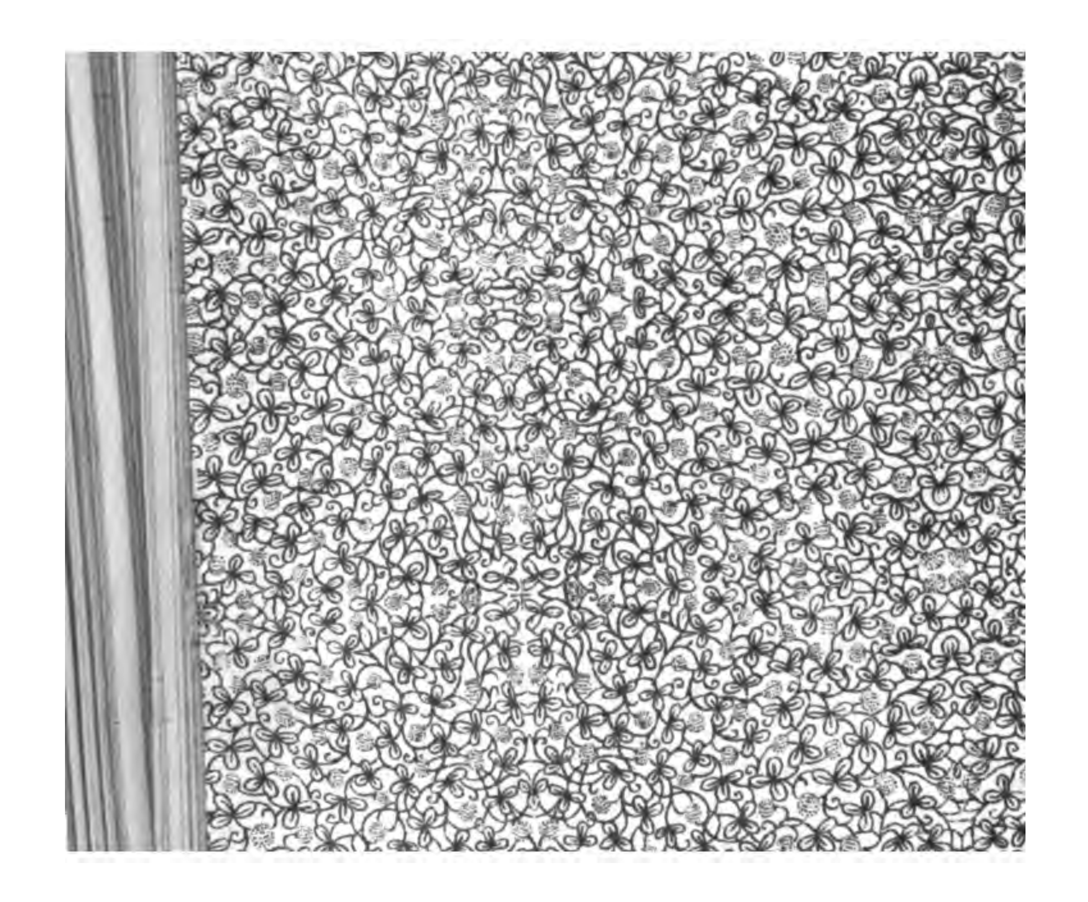


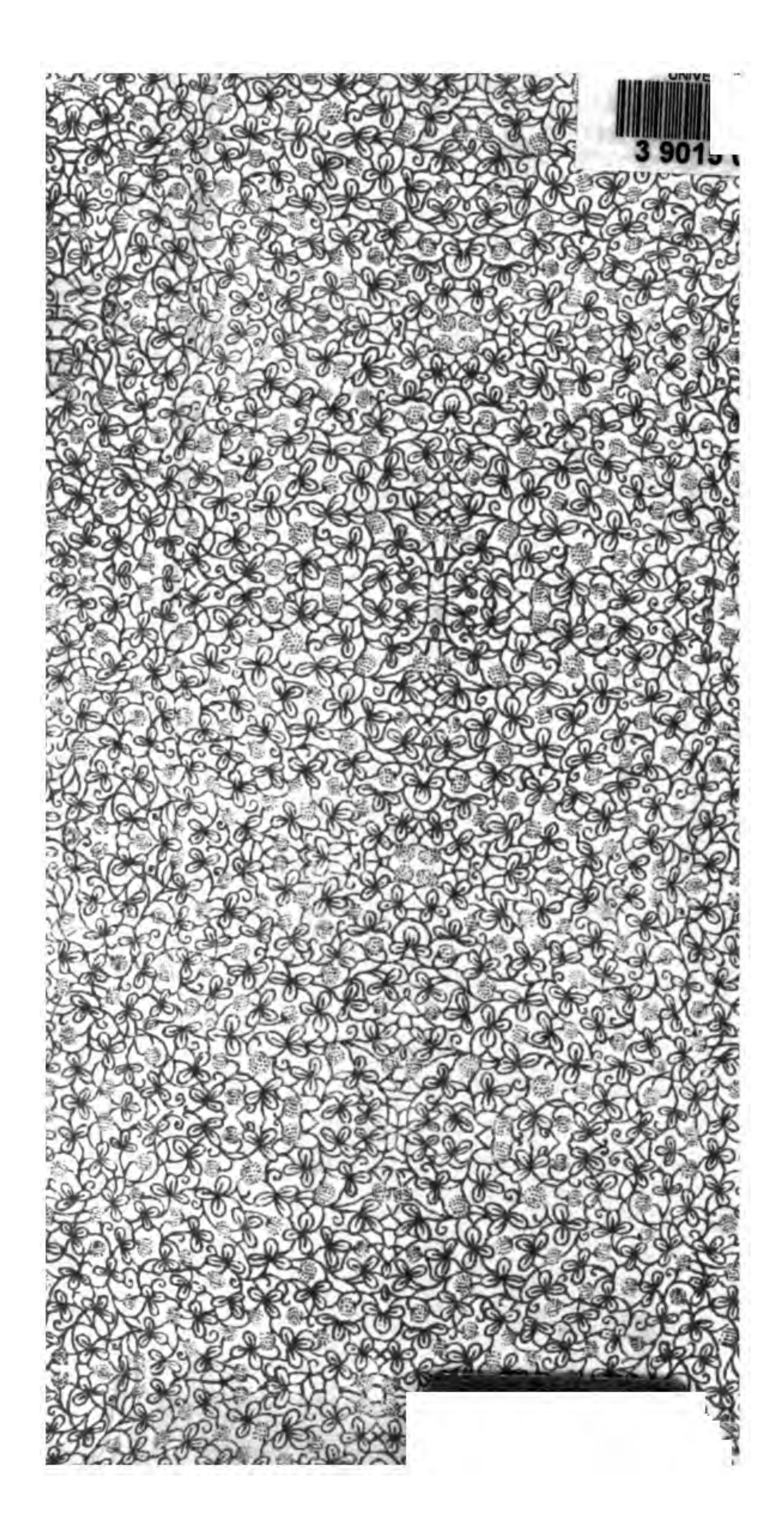



3 9015 035








3 9015

